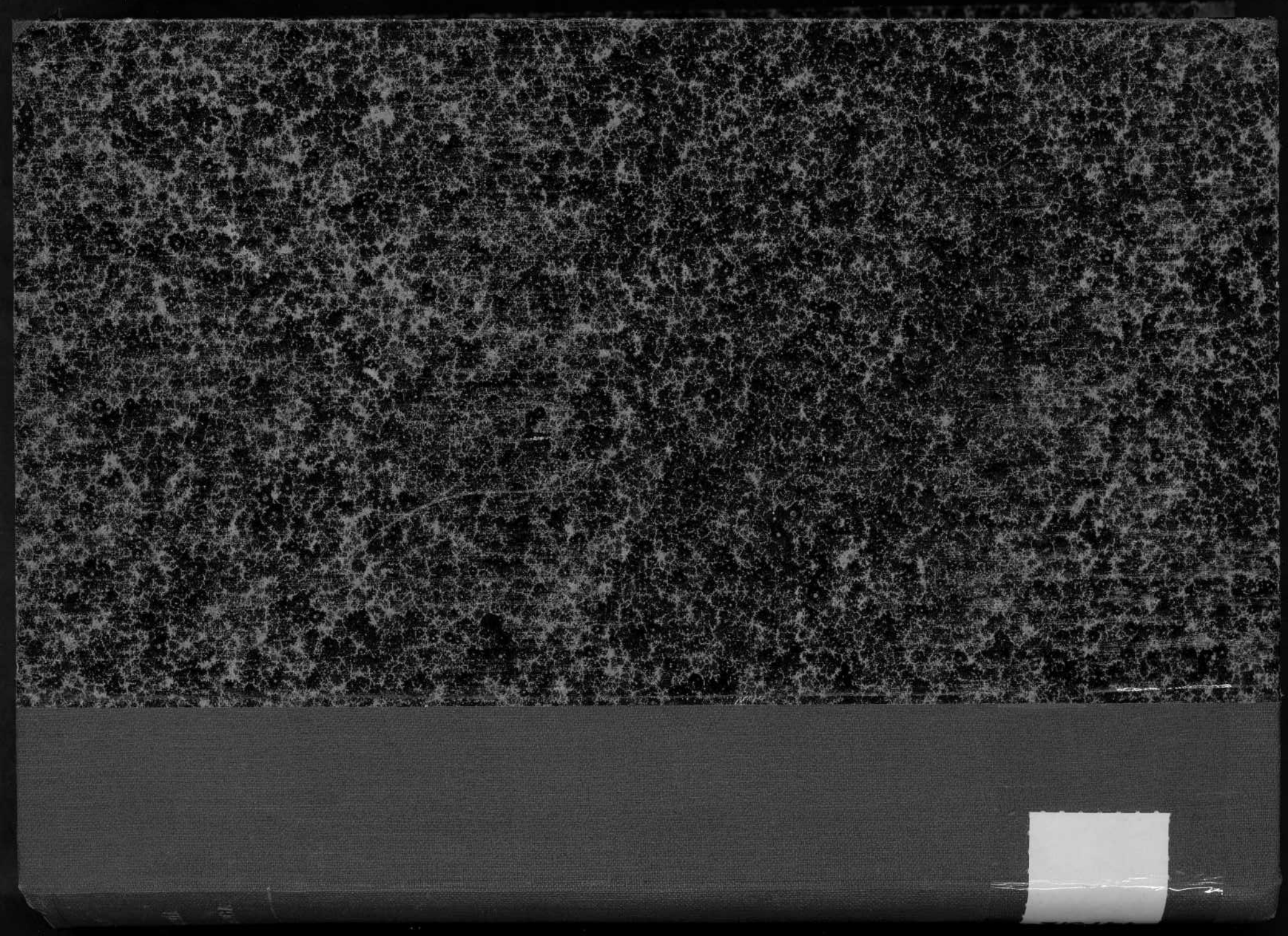

hit-127617 CB-349864 DEP-1473/2

DEPOSITO

10000349864

1473/2

1006

1006-6-2

3173

BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA

R-110-871

BIBLIOGRAFÍA

PEDAGÓGICA

DE

OBRAS ESCRITAS EN CASTELLANO

Ó

TRADUCIDAS Á ESTE IDIOMA

POR

DON RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1904

É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO

SEGUNDO TOMO

NO SE PRESTA

MADRID
TIPOGRAFÍA DE LA REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS
Propiedaa de D. José Manuel de la Cuesta.
Calle de las Infantas, núm. 42.
1908

BIBLIOTECA PALENCIA

BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA

DE OBRAS ESCRITAS EN CASTELLANO Ó TRADUCIDAS A ESTE IDIOMA

D

603. **Daguet,** A[lexandre]

Manual de pedagogía seguido de un compendio de la historia de la educación, traducido al castellano por Pedro N. Acuña, obra escrita en francés por ____ doctor honorario en filosofía de la Universidad de Berna, antiguo director de escuelas normales en Jura y Friburgo, profesor en la Academia de Neuchatel, redactor en jefe del periódico pedagógico *El Educador,* etc.

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1887

255 + 1 pág. + 1 h. apaisada de apéndice.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

Hay una «segunda edición corregida y aumentada en vista de la quinta y última del original» 1889, é incorporada á la Biblioteca de la familia y de la escuela, publicada bajo la dirección de don J. Abelardo Núñez.

La primera fué reproducida en el *Boletín de Enseñanza Primaria,* publicación periódica de Montevideo, tomos III y IV.

El distinguido normalista Sr. Acuña ha dejado inédita una magnífica versión de la Historia de Pestalozzi por Roger de Guimps. (Nota del Sr. Ponce.)

604. **Daguet,** A[lexandre]

Biblioteca de la familia y de la escuela, publicada bajo la dirección de don J. Abelardo Núñez.—Manual de Pedagogía seguido de un compendio de la Historia de la Educación, traducido al castellano por Pedro N. Acuña. Obra escrita en francés por Mr. ____ Profesor en la Academia de Neuchatel, etc.

Segunda edición corregida y aumentada en vista de la quinta y última del original.

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1889

270 págs. + 1 h.=Port.—V. en b.—Dedicatoria. — V. en b. — Prefacio, 5-6. — Prólogo de la

quinta edición, 7-11.—V. en b.—Texto, 13-267.—Lista de los principales pedagogos, 268-269. — Indice, 270-272. — Apéndices núm. 1 y núm. 2, anverso de 1 h. (1)—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Del contenido de esta obra da cabal idea el siguiente juicio de Mr. Dalfour:

He aquí un libro sencillo, metódico, corto, sustancial y que comprende todas las cuestiones de interés para la educación y enseñanza, con soluciones sabias y prácticas. El *Manual* de M. Daguet es un tratado completo que comprende hasta una historia abreviada de la Pedagogía.

Un resumen rápido hará comprender la extensión de este trabajo y los ventajosos recursos que en él encontrarán los maestros.

El primer capítulo, consagrado á las nociones preliminares, desarrolla sabiamente la importancia de la educación que, según la expresión del emperador José II, «es el porvenir del pueblo».

El autor distingue la educación de la instrucción, examina la cuestión de la educación privada y de la educación pública, y sostiene con firmeza el carácter religioso de la escuela «que le da su dignidad y la hace, en cierta manera, sagrada». «LA ESCUELA, AÑADE, NO PODRÁ SER ATEA, SINO EN DETRIMENTO DE TODO LO QUE CONSTITUYE SU BELLEZA, SU ESPLENDOR Y LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN» (2).

El capítulo II es un estudio rápido del hombre y de sus facultades. Este pequeño resumen de psicología, es la parte que tiene menos novedad; puede, sin embargo, ser útil á los institutores que no hayan podido seguir el curso de filosofía. Las ideas son juiciosas y las doctrinas irreprochables.

El capítulo III, que trata de la educación física, es excelente.

Todos los maestros, todos los padres de familia deberían seguir sus prescripciones, con tanta mayor razón cuanto que son poco numerosas y de fácil aplicación.

Uno de los capítulos más notables del libro es el que trata de la educación moral y de la disciplina. ¡Qué excelentes consejos sobre la cultura de los sentimientos morales y religiosos, y sobre la dirección disciplinaria de los niños! ¡Qué juiciosas reflexiones sobre la obediencia, el espíritu de alegría y tranquilidad que se debe mantener entre los niños, guardándose de convertir la escuela en prisión y el maestro en carcelero y verdugo; sobre la necesidad de tener siempre ocupados á los alumnos para evitar que hagan algo que los perjudique, vigilarlos sin que lo noten, mantener con ellos cierta confianza, no irritarlos, ni excitar en ellos las malas pasiones!

Recomendamos la parte que trata del sistema de castigos y recompensas, faltas excusables y faltas que exigen una reprensión severa; del inconveniente del recargo de lecciones por castigo y del peligro de aquellas distribuciones de premios, que tan fácilmente pueden dar por resultado el desarrollo de la vanidad y del orgullo. M. Daguet asegura que han sido suprimidos en muchos países sin que en ellos la instrucción haya sufrido en su marcha progresiva.

La educación intelectual y la enseñanza didáctica, forman naturalmente dos de los capítulos más importantes del libro. Los objetos de enseñanza, la marcha progresiva de los estudios y los métodos, están tratados con autoridad é independencia.

Hemos notado las justas reflexiones del autor sobre el mejor método, que consiste en no excluir ninguno y emplearlos sucesivamente; sobre la costumbre de definiciones; sobre la enseñanza de la gramática por medio de reglas que parten de lo general á lo particular, y él es de opinión que se proceda de lo particular á lo general.

En esta cuestión, á la orden del día, el autor se apoya en Herder que ha dicho: «Las gramáticas y los diccionarios son á la lengua lo que un herbario á la naturaleza... en los

(1) Doble fol.

(2) Son palabras de Daguet. Véase la pág. 25 del libro, reseñado, donde se hallan.

clásicos es donde deben recolectarse las bellezas del idioma y aspirarlas penetrándose de ellas; ahí es donde puede encontrárselas vivas.» Marcha también de acuerdo con Bréal. «La idea de aprender el francés por la gramática, no se habría ocurrido á nadie si el latín no hubiese sido por espacio de siglos el fondo de nuestra enseñanza.» M. Daguet recomienda particularmente el método del P. Girard, cuya divisa son estas bellas palabras: «En la educación es necesario unir el afecto de la madre con el ingenio de un hombre.»

Desde una veintena de años, el análisis lógico se ha hecho la moda en nuestras escuelas y exámenes; y se recarga la cabeza del niño con una porción de distinciones sutiles y de términos chocantes. Hemos quedado prendados, lo confesamos, de la crítica fina de M. Daguet respecto al abuso de estos ejercicios que, como él dice muy bien, deberían confundirse con el análisis gramatical.

Recomendamos las reflexiones del autor sobre el estudio de la geografía; pero debemos decir en honor de la Francia que, desde algunos años, se emplea aquí este método, el cual consiste en partir de la escuela, del distrito, para llegar al departamento, á la patria, al continente y al globo entero. Á propósito de la enseñanza histórica, el señor Daguet tiene razón al decir que las mejores lecciones no dan provecho si no se acompañan de un buen sistema de interrogaciones.

Como hemos dicho, la obra se termina con un instructivo resumen de la Historia de la Pedagogía, que comprende desde los tiempos antiguos hasta nuestros días. Hay en él datos precisos sobre la vida de Comenio, Rochow, Pestalozzi, Oberlin, el P. Girard, Fallenberg, Niemeyer y Frœbel, de todos estos hombres célebres, verdaderos bienhechores de la humanidad, y que la historia, casi siempre negligente, no ha colocado en los diccionarios biográficos, mientras que los conquistadores, que han llevado por todas partes el terror, la ruina y la muerte, están en ellos expuestos al respeto y admiración de las edades.

Hemos dado una idea muy imperfecta de este *Manual*, obra de un maestro hábil y hombre recto. Al menos habremos conseguido despertar el deseo de estudiarlo y tomarlo por guía para la enseñanza y la educación.

Conviene advertir que este juicio es demasiado benévolo, porque las doctrinas del autor sobre facultades del alma é historia de la educación no son enteramente recomendables.

El libro de Daguet ha sido traducido á varios idiomas.

605. **Dávila Boza,** Ricardo

La higiene de la Escuela, por ——. Adorno de imprenta.

Santiago.—Imprenta Cervantes.

1884

144 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Introducción, 5-7.—V. en b.—Texto, 9-143.—Indice.

4.°

Biblioteca de Ultramar.

Trata este opúsculo del edificio, del menaje, del sistema de enseñanza, del régimen interno y de la Higiene personal; y, aunque estos estudios han progresado no poco desde la fecha de publicación de la obra, hay en ella muchos datos, noticias y observaciones de útil y provechosa lectura.

El estilo es incorrecto, y su ortografía, la llamada chilena.

606. **Dávila Larrain,** Benjamín

La Escuela Franklin por su director D. —— 1872-1876.

Valparaíso. Imprenta del Deber.

1876

29 págs.

16.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

607. **Decoud,** Adolfo

Instrucción cívica en las escuelas primarias. Disertación leída en la sección 14.ª del Congreso Pedagógico Internacional de Buenos-Aires por el Dr.____delegado de la República del Paraguay.

Buenos-Aires.—Imprenta de Martínez.

1882

26 págs.

8.º

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1882.*

El autor defiende esta enseñanza en las escuelas primarias.

608. **Defensa**

La ____ Organo de la Asociación de Maestros.

Jaén.

1906

4 págs.

Doble fol.

Se publica tres veces al mes.

609. **Defensa**

La ____, periódico decenal de primera enseñanza.

Tarragona.

1896

8 págs. con dos columnas.

Fol.

Se publicaba los días 2, 12 y 22 de cada mes.

610. **Defensa.**

La ____. Revista política y de Instrucción pública.

Madrid.

1887

2 hs. con cuatro cols. en cada plana.

Fol. m.

Biblioteca Nacional.

Se publicaba los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

La colección examinada llega hasta el número 416, correspondiente al 1.º de julio de 1887.

611. **Defensa**

La ____ del Magisterio.

Madrid.

1906

8 págs.

8.º m.

Se publicaba los días 4, 12, 20 y 28 de cada mes.

612. **Defensa**

La ____ del Magisterio. Organo de los maestros de la provincia de Barcelona.

Barcelona. Imprenta y librería de Monserrat.

1896

4 págs.

4.º m.

Se publica los jueves.

613. **Defensor**

El ____. Periódico de primera enseñanza. Fundado para proteger los derechos de los Maestros auxiliares.

Madrid.

1904

8 págs.

Fol. m.

De este periódico, que se publicaba al principio los días 10, 20 y 30 de cada mes, fué fundador y propietario el Centro de Maestros Auxiliares de Madrid.

614. **Defensor**

El ____. Periódico semanal de primera enseñanza.

Gerona.

1906

12 págs.

Fol.

Se publica los sábados.

615. **Defensor**

El ____ de la Enseñanza. Revista quincenal.

Madrid.

1908

8 págs. con cuatro columnas.

Doble fol.

616. **Defensor**

El ____ del Magisterio. Periódico de Instrucción pública.

Madrid. Imprenta de J. García.

1889

4 págs.

Doble fol.

Se publicaba semanalmente.

617. **Defensor**

El ____ del Magisterio. Periódico de 1.ª enseñanza.

Gerona.

1906

12 págs.

4.º

618. **Defensor**

El ____ Escolar. Revista semanal de primera enseñanza.

Soria.

1906

8 págs.

Fol.

Se publica los sábados.

619. **Degetau y González,** F.

El A. B. C. del sistema Frœbel. (Estudio de los tres primeros dones ó juguetes.) Obra ilustrada con más de 60 grabados. Grabado en madera que representa una combinación frœbeliana de ocho cubos geométricos.

Madrid. Imprenta de José Perales y Martínez.

1896

136 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del Autor.—A Ponce.—V. en b.—Advertencia preliminar, 7-8.—Cuatro palabras á las madres, 9-12.—Texto, 13-131.—V. en b.—Indice, 133.—V. en b.—Erratas, 135.—V. en b.

8.º m.

Estudia este folleto el valor de los tres primeros dones de Frœbel y sus varias aplicaciones pedagógicas, refutando de paso algunas conclusiones de D. Pedro Alcántara García referentes al mismo asunto.

620. **Delgado de Jesús y María,** Santiago.

Cartilla precisa y necesaria de padres, madres, nodrizas, ayos, y maestros para educar á los niños desde su nacimiento hasta la edad de seis años en lo físico,

moral, científico y civil, uniformando el método y plan de conocimientos de casa con los de la escuela, á la que seguirá otra desde esta edad hasta los diez ó doce años, para sólo los maestros, dispuesta por el P. ____ Sacerdote de las Escuelas Pías de Castilla. Dedicada á la Real y Suprema Junta de Caridad de esta Corte. Adorno de imprenta.

Madrid. En la Imprenta de Don José del Collado.

1818

4 hs.+ XXII + 82 págs.=Ant.—V. en b.—Port. —Texto en latín, de Quintiliano y la traducción castellana.—[Dedicatoria], 2 hs.—Prólogo del Autor, I-XXII.—Texto, 1-82.

8.º

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Conocedor el P. Delgado de los clásicos griegos y latinos y de algunos autores relativamente modernos (como Locke y Montaigne), fundamenta en ellos la doctrina pedagógica de este libro, que se distingue por la sobriedad de la exposición y por lo acertado de preceptos, reglas, observaciones, juicios y comentarios del autor.

Esta *Cartilla*, de menos interés que la que se describe en el número siguiente, trata de las siguientes materias:

Nacimiento del niño, y año primero de su educación.

Del modo de desarrollar las facultades del alma, y de la recta percepción de los objetos.

Del modo y orden de presentarles las ideas útiles y necesarias á la vida, y apartar las inútiles.

Desciéndese en particular al órden y necesidad de rectificar las primeras ideas y percepciones.

Ideas y conocimientos, en la edad de dos á tres años.

De cómo se instruirá el niño en la verdadera pronunciación, y pintará con palabras sus pensamientos.

De la acrescencia, desarrollo de los miembros y ejercicio propio en los dos primeros años.

Edad del destete, dentición y principios de andar y hablar.

Instrucción del niño desde que comienza á andar y hablar hasta los tres años.

De otros conocimientos que pueden dársele al niño desde los tres años á los seis.

Del modo de ir formando entre los cinco y seis años, un buen exterior y carácter.

Elección de Maestros á los seis años.

De los castigos y premios en esta edad para corregir los niños y animarlos.

Uno de los capítulos más interesantes de este opúsculo es el XI, que dice así:

CAPITULO XI.

Del modo de ir formando entre los cinco y seis años un buen exterior y carácter.

Como es y ha sido hasta aqui tan descuidada la edad pueril, que se les ha contemplado hasta los seis ó siete años como locos, tontos ó insensatos; y realmente ese papel les han hecho hacer los padres y criados, hablándoles á gritos, siempre en chacota con medias palabras, y todas sin conexion, razon, ni cordura: de aqui es que se reirán como de cuentos de viejas, de cuantas cosas se inculcan aqui para sacar los brillos del alma, y preservarla de la escoria de los vicios antes que entren las semillas de las virtudes y racionalidad. Yo sé muy bien que los hombres que no se civilizan por falta de ideas y de letras, y se crian animalmente, con los años no desarrollan sus luces, y si se descubre algo con el tiempo, es un apetito brutal y tosco, modo de satisfacer sus deseos naturales, con mas ó menos fiereza, segun los compañeros de su instruccion mecánica. Sé tambien que los espíritus metidos en los

cuerpos se desarrollan ó abrillantan por medio de los sentidos y personas que contribuyen á sacar sus luces como el diamante tosco en manos de un hábil lapidario. Y si este se abrillantára recien sacado de la mina, daria antes sus luces que pasados cinco ó seis años despues.

Tambien me hago cargo que dirán que es menester antes robustecer el ser físico del hombre sin abrumarle con lo intelectual. Pero estos mismos que no han dado ideas algunas, ni términos de ellas al niño en los primeros cinco años por el oido, ojos y demas sentidos, como pudieran sin trabajo, y excitando suavemente su curiosidad y con deleyte; abruman á los siete á estos con tratados de memoria sola, cuando el entendimiento está vacío de noticias, la lengua de voces, y todo es para ellos una algarabía sin mas explicacion que lo que ven en los renglones y sílabas del libro.

Sabemos por la historia que el carácter estudioso é indagador, como el religioso ha hecho desde esta tierna edad rápidos progresos por los cimientos sólidos que echaron en ella unos padres celosos, virtuosos y sábios, que tuvieron cuidado de pintarles con palabras y afectos los objetos útiles, y comprobar con sus ejemplares virtudes la verdad de lo que les enseñaban, sin contradecir con las obras lo que persuadian sus palabras. No hay que hacer, que el que ha de formar cristianos es menester que lo sea interior y exteriormente. El que ha de fundar un carácter de honradez, juicio, verdad y sumision á las santas leyes; conmedido sin fausto, soberbia y vanidad: preciso es que dé en sí una imágen viva que copien sus sentidos de todo esto.

Por mas celoso que sea un ayo ó maestro en su escuela, que inculque, que reprehenda, que explique; el resultado será el de la fábula de los cangrejos al ponerse el niño en su casa y ver á sus padres y familiares pensar y hacer al revés de todo aquello. La adulacion, el halago, el desarreglo en las palabras y acciones, la destemplanza, la poca formalidad en las exterioridades, decencia y compostura; hacen el corazon y el alma á otro órden, ó mejor diré, desórden de ideas, que borra todo lo grabado, como se ve ordinariamente en los seminarios cuando vuelven á ellos despues de algunos dias de vacaciones. ¿Y que dirémos si el niño ve que de sus modales conmedidos y arreglados se rien y hechan *(sic)* á pasear á los maestros llamándolos impertinentes?

Mientras no vayan uniformes las ideas y método de los padres en casa, desde su nacimiento, con las de los maestros en las escuelas y seminarios en lo intelectual, moral, exterior y modales de los niños, que es el fin que me propongo en estas cartillas que dispongo para padres, amas, ayos y maestros; será la educacion de un término sin significado: y aunque lleguen á instituirse maestros sábios, de noche destejerá Penelope lo que se urdió de dia por el trato de criados y gente de todas clases, de que no recatan los padres á sus hijos.

No obstante, por si hay algunos prudentes en esta parte y celosos, les diré que desde esta edad deben arreglar la lengua, los ojos y las acciones del niño de un modo honroso, civil y agradable. Este es el tiempo mas oportuno de hacerlos sin violencia corteses, humildes, vergonzosos, veraces é ingénuos; pero mas por el ejemplo ó imitacion de personas, que dentro y fuera de sus casas puedan representar estas virtudes, sin manifestar los vicios opuestos. Todos los beneficios, regalillos, satisfacciones y juguetes, recíbalos no de los criados, sino de sus padres con amor y afabilidad, pero no con llaneza y bajeza. De esta suerte no mendigará con vergonzosas súplicas y amistades con ellos las libertades alagüeñas, y tal vez viciosas, que les desvian de aquellos y les hacen de su partido, para librarse de un fiscal y ganarse un compañero de sus vicios. ¡Hay *(sic)* de los niños y niñas donde hay criadas y criados! á quien os librará de los daños del cuerpo y del alma! ¡como aprendereis un cáracter noble, desinteresado, veráz, amante de vuestros padres y de la virtud!

Del descuido y abandono de los niños en esta edad criándose en los zaguanes y cuartos de criados, en las cocinas y cuadras entre lacayos y cocheros, y tal vez entre sus vinos,

discursos y francachelas; vienen siempre á huir de la concurrencia de gente culta y civil; cuyas palabras, modales y ceremonias podian copiar, y á cuatro posturas de cuerpo de un maestro de baile, el niño formaria el buen gusto en presentarse noblemente; haria alarde de lucirse hoy con una expresión, mañana con un pensamiento ó cortesía decente, &c. Veamos aqui la inconsideracion de muchos padres y maestros, que no habiendo cuidado de esto en la niñez y dejádolo al tiempo; despues se abochornan al presentarlos á los catorce y quince años rústicos y soeces, con un ayre y lenguage sombrío, obscuro, ademan grosero y llenos de encogimiento y torpeza. Entonces quieren reprehenderlos y avergonzarlos en caliente, y no hay cosa mas fria. Piensan asi excusar y acusan su negligencia. Desde ahora conviene, que los tales vayan advirtiendo y explicando oportunamente á sus hijos algunas lecciones de palabras y acciones; ridiculeces en el trato con los mayores, iguales é inferiores por el catecismo de Urbanidad, el que no debe quitárseles nunca de la mano, hasta la edad de hombres que puedan por sí, ayudados del trato y discrecion de gente fina, formar sus conocimientos ulteriores.

621. **Delgado de Jesús y María,** Santiago.

Cartilla de Maestros de primera educación para enseñar con método y aprovechamiento á leer, escribir, contar, gramática castellana, doctrina cristiana y civilidad, con la distribución y régimen de niños desde los seis años hasta los diez. Dispuesta por el P. ____ Sacerdote de las Escuelas Pías de Castilla. Dedicada á la Real y Suprema Junta de Caridad de esta Corte.

Madrid. En la Imprenta de Don José Collado.

1818

6 hs. + xxvi + 96 págs. = Port.—Texto en latín, de Séneca y cifra de Iesus, en letra española vertical. — Dedicatoria, 5 hs. — Advertencia general, i-xxvi.—Texto, 1-94.—Fe de erratas, anverso de 1 h.—V. en b.

16.º m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

La *Cartilla de Maestros*, del P. Santiago Delgado, es un resumen de Pedagogía, de clara exposición, escrito con sencillo estilo, conocimiento del asunto y digno por estos conceptos y otros varios de ser leído y meditado.

El texto tiene 17 capítulos, todos ellos divididos en dos partes, á saber: una brevísima disertación sobre el punto y unas reglas de conducta para el maestro sobre la materia; y en ambas partes hay doctrina pedagógica sana y jugosa, que podría firmar cualquier pedagogo contemporáneo, sin más rectificaciones que las que impone el progreso en algunos ramos del saber humano.

Esta *Cartilla* se escribió con motivo de un certamen, cuyo programa (interesante por más de un motivo) incluído en la dedicatoria del libro, dice así:

Un niño que se le pone á la escuela de cinco y medio á seis años, de un talento regular, buena salud, puntual asistencia y mediana aplicación, al cual se le ha de enseñar la doctrina cristiana por los catecismos de Ripalda y Fleury; á leer en prosa y verso, por el método práctico de Don Vicente Naharro; á escribir por el del excelentísimo señor don José Anduaga; las cinco reglas de la Aritmética de don José Mariano Vallejo; la gramática y ortografía por la de la Real Academia; y las reglas de urbanidad y política por el Catecismo del P. Santiago Delgado: ¿Cuántos meses ó sean años se necesitan, para que salga ya educado este niño?

Las materias de que trata el opúsculo reseñado, son las siguientes:

Del celo en la instrucción cristiana.

De los ramos de instrucción en que debe un maestro ó ayo enterar á un niño desde los seis á los diez años, no sólo de memoria, sino de entendimiento y voluntad.

De las ideas de la religión cristiana.

Idea y disposición por clases de una escuela.

Idea y disposición de una escuela de escribir.

Ejercicios y distribución de tiempos en las clases varias de escribientes.

Ejercicio de gramática castellana.

Ejercicio de Aritmética.

Ejercicios de urbanidad.

Ejercicio de doctrina de mañana y tarde.

De los Sacramentos.

De la Penitencia y Comunión,

De las prácticas de devoción.

Del amor á la verdad.

Del amor á la escuela y sus tareas.

Reglas que se deben observar en los castigos.

De los ejercicios públicos.

Del ejercicio de escribir y sus estímulos.

Y como ya escasean los ejemplares de esta *Cartilla*, se transcriben á continuación las partes de mayor interés pedagógico:

ADVERTENCIA GENERAL

A LOS MAESTROS.

Supongo ya instruidos á los ayos y maestros en el modo y método de imprimir en los tiernos sentidos y potencias de un niño los conocimientos útiles con verdad, claridad y dulzura; evitando toda violencia, y excitando su amor á las noticias interesantes con sorpresa agradable de su espíritu. Esto es lo que intentamos en la cartilla primera de padres, madres, nodrizas y ayos, hasta los seis años. Pero como desde ahora suponemos que aquellos confian enteramente sus hijos al cuidado é instruccion de los maestros; es menester que su primer cuidado sea proceder en un todo con el plan que alli establecemos; ya para proseguir desde donde quedaron los primeros conocimientos **fisicos**, morales y científicos de casa; ya si faltaron enteramente aquellos, y está viciada su educacion de parte de los sentidos, potencias ó afectos; para ir plantando bajo de aquel método su educacion: y asi supone esta cartilla enterado al ayo ó maestro de todos los pormenores de aquella, sin los que no puede formar idea de nuestro objeto. No hay duda, que no es lo mismo curar los vicios adquiridos en partes tan tiernas y delicadas, como son los sentidos y facultades del alma; que dirigirlas desde un principio ó llevarlas en aumento en los que traen ya el cultivo y semillas en tierra bien labrada. Perouno y otro es oficio de un sabio maestro.

«Los niños por su natural y temperamen»to, dice Loke (1), son mucho menos incli»nados á la ociosidad que los hombres; y si »una parte de este genio activo que brilla »siempre en ellos, no es empleada en alguna »cosa útil, es solo culpa de los hombres, á »cuyo cuidado estan confiados: porque si es»tos tuviesen la mitad de viveza para cami»nar delante (y no detras con el temor), que »estos pequeños monos tienen para seguir»los; hallarian regularmente tanto placer en »aplicarse á las cosas á que los destinasen, »como á los juegos inútiles en que acostum»bran á pasar el tiempo.» Este es todo el secreto y el polo en que debe estribar la educacion civil, cristiana, científica y aun los progresos en lo fisico de sus humores, natural y robustéz; que miren su instruccion, no como ocupacion árida, molesta y violenta, sino como juego y diversion. A esto se dirigen todas mis máximas desde que el niño nace hasta los seis años que entra en las escuelas; y á esto caminamos desde aqui hasta los diez, en que le suponemos que lee, escribe, cuenta, sabe ser cristiano, civil y atento, y habla segun la gramática de su lengua.

De todos modos, si el maestro no quiere fatigarse en vano, y echar á perder para siempre el ánimo de los niños, adquiriendo estos una indocilidad, indolencia y aversion á las letras y educacion; nunca les mande

(1) Loke lib. 2. de la educ. de los niños.

ejecutar cosas que sean muy sérias ó no hayan comprendido por una clara y repetida explicación, junto con las ventajas que les resultan de honor, comodidad y preferencia entre sus semejantes; pues esto les hará vencer la fatiga y trabajo que es propia y que tanto rehuyen. Su espíritu y su cuerpo no pueden tolerar por muchos dias el yugo de la violencia hecha á su entendimiento y voluntad, lo cual descompone su temperamento, y rehusa con razon su natural, como perjudicial á su salud.

«Estoy muy seguro, dice Loke (1), que la »causa de que la mayor parte de los hombres »aborrezca toda su vida los libros y las cien«cias, siendo todo entendimiento amigo de »saber; es porque en una edad tan enemiga »de la violencia, es donde mas se emplea la «fuerza, para que fatiguen sus potencias y »sentidos.»

¿Y qué diremos, si á esto se añade la obscuridad y ninguna explicacion de las materias, que debiendo entrar por la puerta del entendimiento, quieren escalar de tropel el alma y anidar de contrabando en la memoria? Por tanto propongo aqui en seguida las máximas ó advertencias prévias y generales á todo maestro ó ayo, para no malograr su trabajo, ni viciar las potencias de los niños, antes de hablar de sus conocimientos científicos y morales en particular.

REGLA PRIMERA.

Sea el primario objeto de los maestros el formar por un medio agradable el entendimiento y voluntad de los niños; pues obstruidos estos pasos del alma, es inútil todo trabajo, y se pierde tal vez para siempre la semilla y el terreno. Pongan guarecida su inocencia con las palabras y ejemplo, inspírenles con uno y otro la honradez, verdad, virtud é integridad, que han de estar siempre de muestra en sus personas, para copia de los discípulos.

(1) Loke educ. de los niños lib. 2.

IIª.

Sepan manejar su semblante al cariño y aprecio; á la seriedad y magestad; á la devocion y respeto de Dios y su santa ley. Corrijan y disipen con dulzura las malas inclinaciones y costumbres; tales son la altivez, insolencia, amor propio y soberbia; el necio orgullo empleado siempre en abatir á los otros, y atento solo á sus comodidades; un espíritu de mordacidad y mentira, que se complace en ofender é insultar á otros; y una pereza é indolencia de ánimo sin resortes, que hace tan inútiles sus esfuerzos, como todas las buenas cualidades del discípulo. Mas todo esto con suavidad y maña por lo delicado y precioso de la materia.

IIIª.

En el semblante dulce y magestuoso, apreciador de la virtud y enemigo del vicio, encontrará muchos recursos para ganarse su amor y respeto, sin mas premios ni castigos; tendrá de su vando *(sic)* una porcion de niños que se dejarán conducir por la honra de ser sus amigos, los que no le harán con los viciosos; y estos viéndose justamente desestimados, y colocados en puestos inferiores, y separados del maestro y sus compañeros apreciables, se estimularán á corregirse y adelantarse.

IVª.

Hábleles mucho al entendimiento y corazon de las ventajas del bueno, tanto en esta vida y con los hombres, como en la otra y con Dios; de suerte que sea el resorte de sus acciones interno y por conviccion de ser la virtud hermosa, útil y agradable; por motivo de los premios ó castigos eternos, no del temor servil del maestro y los azotes: pues en poniéndose á cubierto de su ausencia, obrará sin freno la maldad.

Vª.

Sea el premio de los más honrados, virtuosos y aplicados la confianza de su maestro, poniéndoles por repasadores de los menos adelantados; tomándoles las pequeñas tareas, y dándole cuenta exacta en secreto

de cuanto conduzca á su educacion y buenos modales; así como sabrá quitarles esta confianza, si los halla injustos, vengativos ó poco fieles y veraces. Este recurso con su observacion discreta, hará mucho provecho para los progresos literarios y hombría de bien: pero tanto los honores como las caidas de su estimacion haga apreciarlas constantemente con su semblante y palabras. Nunca se familiarice demasiado con los niños, ni se aire, ni deje de cumplir lo que prometió: sepan que obra no conducido de pasion, sino por amor á la virtud, á su bien y felicidad. Este concepto ganado, será oido con gusto, desearán los niños la escuela, trabajarán por complacerle, y crecerá su aplicación con su estima. En las reprensiones dé esperanza de volver á su aprecio con la enmienda, y cúmplalo luego que se verifique.

VI[a].

Divida en clases sus discípulos, y á cada una tenga destinada la hora de sus ejercicios por dias, semanas, meses y años. Cuyo plan formado á semejanza del que abajo propondremos, seguirá constante y sin interrupcion. Tenga los exámenes generales y particulares con la solemnidad y disposicion prévia para los premios; pues de esto depende el resorte más fuerte para los progresos, y el estímulo para vencer el trabajo maestros y discípulos. El lucimiento, la gloria y el premio siempre adelantaron las ciencias y las artes, como dice Tulio (1).

VII[a].

Procure desde el principio ganarse el concepto y autoridad para con sus discípulos, esto es, cierto aire de amor respetuoso, que imprime la sumision voluntaria, y se hace obedecer por amor. Este carácter no depende de la edad, ni corpulencia, ni tono de voz, ni castigos, ni amenazas; y sí de un ánimo igual, constante, moderado, insinuante en el bien de los niños; siempre dueño de sí, que no tiene otra guia que la razon y virtud, y nunca le gobierna la pasion, ni el capricho. Esta es aquella cualidad y talento que mantiene todo en órden, y establece exacta moderacion y disciplina, que hace observar las leyes de una escuela, escusa las reprensiones, y evita los castigos. Padres y maestros, empuñad desde el principio esta rienda, pues perdida tarde la recobrareis, y el muchacho será el padre y maestro de su antojo.

VIII[a].

Tenga presente que trata con hombres futuros, que algun dia agradecerán ú odiarán el método que usaron en desarrollar su razon, para ir con tino y cuidado; y como esta no es la que ahora domina, pero se va haciendo, y es menester que acuda en su socorro á veces el temor, ocupando el lugar de ella; este sea el indispensable como el de un hábil médico ó cirujano en las llagas y enfermedades. Pero el miedo, si se halla solo, y no sigue el atractivo del placer propio de la edad, no es largo tiempo escuchado, ni sus lecciones producen mas que un instable efecto, que la esperanza de la libertad desvanece luego. Contenga á los niños sin exasperarlos, y gánelos con dulzura, sin consentirlos.

IX[a].

El castigo de vara, palmeta, disciplinas, bofetadas, &c. es el camino abreviado para muchos de corregir muchachos. Pero este remedio es mas peligroso mal, que los que se intentan curar, y siempre tiene la nota de envilecer, ser indecente, excesivo y fuera de tiempo, como hijo de la ira y venganza, y por consiguiente injusto é inútil. Siempre es menos robusta y apreciable un alma conducida solo por el temor. Es pensamiento de »Séneca (1): «Que el que intenta curar los »ánimos, ha de usar al principio amones»taciones suaves, probar el camino de la per»suasion, hacer que se guste lo honesto, útil »y justo; inspirar aborrecimiento al vicio, y »estimacion á la virtud. Si no consigue el »acierto con esta tentativa, puede pasar á re-

(1) «Honos alit artes, omnesque ducuntur ad studia »gloria.» M. T. C.

(1) Séneca de ira lib. 1. cap. 5.

»prensiones mas fuertes, y amonestaciones »mas severas; y cuando haya tentado estos »caminos sin fruto, y los vicios sean de con»secuencia, pase á los castigos; pero por gra»dos, dando á entender todavía la esperanza »del perdon, y resérvense los últimos para »los mayores delitos y culpas.»

X^a.

Estudie el genio, educacion, alcances y temperamento del discípulo para conducirle en sus resabios, y saber de qué provienen. El arte de manejar los ánimos de los hombres y llevarlos sin repugnancia hácia su mismo bien es el mas difícil y raro, al paso que es la mas importante de todas las ciencias. Pero ordinariamente si los hombres se hacen intratables y feroces, no nace la falta de los que tienen el trabajo de obedecer, sino de los que desde niños no saben gobernarlos. Sobre el terreno mas ó menos llano del genio, temperamento y carácter, ya nacional, ya de educacion, ha de levantar la fábrica de la ciencia, religión y humanidad: con que á esta materia suavemente acomodada y tratada ha de aptar (1) su plan, sus líneas y operaciones, y no esta á las suyas; y menos cuando no es la materia susceptible de los instrumentos que en ella se emplean, ó por demasiado duros ó blandos, finos ó toscos. «Hay niños que aflo»jan, dice Quintiliano (2), y son remisos sino »les aprietan; otros que no pueden sufrir »verse tratados con imperio y altivéz. A unos »contiene el temor, á otros les abate y des»alienta: unos á fuerza de trabajo y aplica«cion: otros con intrepidez, viveza y facili»dad. La destreza de un maestro consiste en »estudiar desde que le presentan un niño, »dice Rollin (3), las semillas de vicios ó vir»tudes que advirtiese en él, y si son nacidas »de su natural, de la educacion y mal ejem»plo ó de ignorancia: conocer su humor, in»clinación, talentos, pasiones y propensio»nes, no para mudarles en todo su tempera»mento, haciendo grave y sério al que es ale»gre y jocoso, al asentado, vivo y jovial; sino »para modificarlo :::: para esto obsérveseles »en sus juegos, donde obran sin estudio y con »sencillez :::: Los vicios que tienen raices en »el genio y corrupcion del ánimo, son muy »difíciles de curar, pero deben enderezarse y »dirigirse á las virtudes opuestas. La doblez, »la simulación, la lisonja, la inclinacion á »chismes y divisiones: un espíritu bufon y »burlador de los consejos que se dan y cosas »santas: una oposicion á la razon y facilidad »en tomar las cosas en mal sentido; merecen »todo el cuidado de un padre, de un ayo y »maestro.»

(1) Así dice, pero debe decir *adaptar*.
(2) Inst. orat. lib. 1. c. 3.
(3) Rollin educ. de la juventud, c. 3.

CAPITULO II.

De los ramos de instruccion en que debe un maestro ó ayo enterar á un niño desde los seis á los diez años, no solo de memoria, sino de entendimiento y voluntad.

El maestro ó ayo de un niño, que en la edad tierna de los cinco á seis años ha sido ya instruido desde su nacimiento hasta aqui segun el método que propusimos en nuestra cartilla de padres; &c. y que no ha recibido errores por los sentidos ni mal ejemplo, es preciso traiga á la escuela algun conocimiento de la religion y su doctrina; ideas de la virtud y civilidad; que conozca, forme y junte las letras; que hable sin muchos vicios en la pronunciacion, que pinte y conozca los números y calcule algunas cantidades: igualmente que tenga muchas mas ideas del honor, respeto, moderación y deseo de saber que los que no han procedido con estos prévios y seguros conocimientos. Un natural poco viciado, pasiones bien dirigidas y sin resabios, es una ventaja suma para padres y maestros; y tal, que no tiene mas que ir aumentando por dias aquellos mismos conocimientos, segun el plan que deberán estos seguir y libros elementales que les proponemos. Solo tendrán presente la máxima que inculcamos en nuestra primera cartilla que cuanto aprendan no ha de quedar solo en la memoria, sino que se ha de grabar por razon con claridad y convencimiento en su entendimiento; mucho mas por lo amable y útil abrazado de su alma, ó al contrario por su

daño y horror aborrecido. A esto se dirigen las palabras y exhortaciones, la persuasión, reprensiones, semblante, afectos, premios, y castigos de un maestro; pero todo movido sin violencia y con oportunidad, para conseguir el fin de instruir su entendimiento y aficionar su voluntad á la virtud y conocimientos de sus obligaciones respecto á Dios, á su patria y á los demas hombres.

Pero si de nada de esto trae instruccion el niño ó es muy imperfecta y viciada; tendrá presente cuanto alli dijimos para arrancar y plantar de nuevo.

CAPITULO XV.

Reglas que se deben observar en los castigos.

Si los niños se han acostumbrado desde el principio á la sumision y obediencia por la conducta y semblante firme de padres y ayos, como dijimos en su cartilla, y se procura no aflojar en esta firmeza: se les harán familiares el miedo y el respeto, y no se verá en ellos sombra de vlolencia y falta de rendimiento; esta costumbre venturosa les evitará toda especie de castigos. La indulgencia indiscreta y familiaridad demasiada hacen despues incorregibles sus vicios, porque no se procuró remediarlos en su nacimiento.

Mucho importa el discernir las faltas que merecen castigo de las que deben perdonarse con la advertencia y correccion. Estas son las que se cometen por inadvertencia ó ignorancia; no siendo efectos de malicia ó mala intencion. Las de ligereza ó niñez, que la edad corregirá sin duda, tampoco merecen castigo severo.

El inventar diferentes especies y grados de castigos para corregir los discípulos sin llegar á los azotes, ni palo, ni palmeta, es gran parte del mérito de los maestros. Así como puede inventar escudos de premio, medallas ó veneras de distincion, vales y relaciones de mérito en papeles para defensa cuando hicieren alguna falta; asi el privarles de uno ó muchos de estos privilegios á proporcion, será un castigo. Tambien puede establecer mil cosas de vergüenza y humillacion, que sean de suyo indiferentes, tanto para tenerlos callados y atentos como para castigar su desaplicacion. Los puestos, un mal sombrero, una humillacion ó confesion de su delito de rodillas á presencia de los condiscípulos, salir el último de la escuela ó cosas semejantes, hacen tanto efecto ó mas que el castigo mas penoso de azotes.

622. **Delorme Salto,** Rafael

Necesidad de la Enseñanza láica y reformas á introducir en ella. Memoria leida por ____ en la sesion de la Juventud Republicana celebrada el 18 de Marzo de 1890. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Ricardo Fé

1890

16 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-15.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El título transcrito indica claramente el objeto y fin de este folleto.

623. **Delvaille**, C.

Guía higiénica del Maestro por el Dr. ____ de Bayona, Vicepresidente de la Comisión municipal de higiene, &.ª y el Dr. A. Brenco, Médico inspector de establecimientos escolares y del Asilo, &.ª

Segunda edición revisada y aumentada con una carta del Dr. Julio Rochard, miembro de la Academia de medicina etc., Obra traducida por Miguel Pimentel y Donaire, maestro de la escuela del Hospicio provincial de Badajoz y Director de *El Magisterio Extremeño.*

Primera edición (Revisada por los autores.)

DE LA PROPIEDAD

Badajoz: Tip. La Minerva Extremeña de Claramón y Compañía.

1894

6 hs. + 92 págs. + 2 hs.=Ant.—Publicationes du Dr. Delvaille.—Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—Carta al Dr. Julio Rochard del Dr. C. Delvaille y Dr. A. Brenco.—Contestación de Jules Rochard.—V. en b.—Fe de erratas, que deben ser corregidas.—V. en b.—Texto, 1-85.—V. en b.—Tabla alfabética de materias, 87-92.—Indice general.—Obras del autor.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es un resumen de Higiene escolar hecho con acierto y útil para padres y maestros. La fecha en que se publicó basta para advertir que toda la doctrina de este opúsculo no es ya de recibo.

624. **Demócrata**

El ____. Diario político de la noche. Valencia.

1906

4 págs.

Doble fol. m.

Entre los tres lemas que este periódico ostentaba en la cabeza uno de ellos decía: Política pedagógica.

625. **Demolins** [Edmond]

En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones. Versión castellana, prólogo y notas de Santiago Alba y Bonifaz, Doctor en Derecho. Segunda edición.

Valladolid. Imprenta Castellana.

1899

CXXXIV + 310 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Derechos de la traducción española, reservados, y pie de imprenta.—Prólogo, V-CXXXIII.—V. en b.—[Advertencia.]—V. en b.—Prefacio, 1-5.—V. en b.—Texto, 6-308.—Indice, 309-310.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

626. **Demolins,** Edmond

Biblioteca de Derecho y de Ciencias sociales. En qué consiste la superioridad de Los Anglo-Sajones por ____. Traducción española, prólogo y notas de Santiago Alba. Tercera edición.

Madrid. Establecimiento tipográfico de M. Tabarés.

1904

CLVI + 370 págs.=Ant.—Es propiedad y pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Prólogo de la primera edición, V-CLVI.—[Advertencia.]—V. en b.—Prefacio, 3-6.—Texto, 7-367.—Indice, 369-370.

8.° m.

Este volumen, aparte del extenso prólogo de D. Santiago Alba, consta de tres libros: el primero trata de «El francés y el anglo-sajón en la escuela», el segundo de «El francés y el anglo-sajón en la vida privada» y el tercero de «El francés y el anglo-sajón en la vida pública».

El primer libro y los tres primeros capítulos del segundo tratan del carácter de la educación, pues el autor afirma el hecho de la superioridad de los anglo-sajones sobre los demás pueblos civilizados, y la atribuye al carácter y solidez de su educación.

Y para llegar á estas conclusiones monsieur Demolins expone en la primera parte de su obra el sistema de educación y de enseñanza de algunas «escuelas nuevas» inglesas, que él considera como ejemplares y modelos.

627. **Descripción**

Institución libre de enseñanza. ____ sumaria del proyecto de edificio para la misma.

Madrid. Local de la «Institución libre».

32 págs. + 2 hs. = Ant. — V. en b.—Port.— V. en b.—Indice. – V. en b.—[Advertencia.]—Texto, 9-31.—Fachada principal del edificio, 1 lámina apaisada. – Plano general, 1 lám. apaisada.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

628. **Destrucción**

____ y conserbación *(sic)* de los expósitos.

Idea de la perfección de éste ramo de política.—Modo breve de poblar la España y testamento de Antonio Bilvao *(sic)*. —Con licencia.

Antequera.

1789

8 hs. + 242 págs. + 3 hs.=H. en b.—Port.— V. en b.—Al lector, 6 hs.—Texto, 1-242.—Indice, 2 hs.—H. en b.

16 m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

629. **Díaz,** Eloísa R.

Reorganización del servicio médico escolar.—Trabajo leído en la sección de higiene del Congreso Médico Latino-Americano, por la señorita ____ médico-inspector de las escuelas públicas de Santiago.

Santiago de Chile. Imprenta Moderna.

1901

21 págs. + 4 fotograbados.

8.°

Citada por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

630. **Díaz,** Juan

Educacion de la juventud religiosa ó Escuela en la que se enseña á los religiosos jóvenes el exercicio santo de las virtudes christianas y á cumplir con las obligaciones de su estado. Compuesta por el P. Lector Fr. ____ Del orden N. P. San Agustín. Con licencia.

Madrid. Imprenta de D. Antonio Sancha.

1870

1 h. + XIV + 256 págs.=H. en b.—[Dedicatoria], III-VI.—Prólogo, VII-X.—Indice de los capítulos, XI-XIV.—Texto, 1-256.

8.°

Biblioteca Nacional.

Son de interés pedagógico los tres capítulos del tratado segundo, cuyos epígrafes dicen así:

«Del oficio de maestro de novicios.»

«Como se han de instruir los jóvenes para que sean buenos cristianos.»

«Como el maestro ha de enseñar á los novicios á ser cuidadosos en las observancias regulares.»

631. **Díaz Manzanares,** José

Nulidades de la enseñanza mutua por Lancáster comparada con los sistemas españoles, por D. ____ Pleca.

Madrid. Imprenta de D. Fernin *(sic)* Villalpando, impresor de Cámara de S. M.

1821

1 h. + 30 págs.=H. en b.—Port.—Texto de Iriarte.—Texto, 5-29.—V. en b.

8.°

Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

Es una crítica, á veces atinada, del sistema de enseñanza mutua.

632. **Díaz Muñoz,** Pedro

Nociones de Pedagogía. Contestaciones á los temas que comprende el programa oficial para oposiciones á escuelas elementales y de párvulos publicadas por Don ____ Profesor Normal. Director de *El Faro Escolar*.

Pamplona. Imp. libr. y encuad. de N. Aramburu.

1896

284 págs.

4.°

633. **Díaz Muñoz,** Pedro

Compendio de Antropologia, Higiene escolar y Pedagogia por ____ profesor numerario, por oposición, de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca. Segunda edición.

Salamanca. Est. Tip. y Libr. de Francisco Núñez.

1903

634 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad..... — Dedicatoria. — Censura eclesiástica. — Prólogo, 7-8.— Texto, 9-618.— Indice, 619-633.— V. en b.

4.°

La obra descrita comprende multitud de asuntos, no todos propios de las ciencias enumeradas en el título; y tal variedad perjudica al mérito del libro. El autor no conoce á fondo ni la Antropología ni la Higiene, y aun cuando la doctrina pedagógica deja mucho que desear, es la más llevadera del volumen.

La obra, en el orden religioso, es ortodoxa, y el autor hace en ella frecuentes protestas de catolicismo.

La primera edición es de 1902.

634. **Díaz Peña,** Antonio

Los Secretos de la educación y de la salud por ____ Dedicada al bello sexo en general y á las madres de familia en particular.

Barcelona. Imprenta de Manuel Sauri.

1864

144 págs. + 2 hs. = Ant. — V. en b.— Port.— [Nota de propiedad.]—[Dedicatoria.]—Prefacio.— Texto, 9-144.—Indice.—Apéndice.—Erratas.

4.°

Biblioteca Nacional.

Aunque el libro reseñado contiene artículos propios de Fisiología é Higiene infantil, contiene también algunos de interés pedagógico. Tales son los que tratan de la educación en general, de la educación de los niños, del sistema de las escuelas, de la mujer, etc.

En la obra hay también artículos que no tienen conexión alguna con el asunto principal de ella.

635. **Díaz y Pérez,** Nicolás

De la Instrucción pública por D. ____ Segunda edición.

Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández.

1877

1 h. + 140 págs. + 2 hs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—[Dedicatoria], 9-16.—Texto, 17-139.—V. en b.—Indice.— H. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Consta este volumen de una carta que trata de «la instrucción pública en Madrid» y de tres ó cuatro discursos que versan sobre «la instrucción de los adultos», «la instrucción pública», la «educa-

ción de la mujer» y «las escuelas dominicales para la mujer».

Contiene también al final unas notas, que son juicios de algunos periódicos favorables al autor.

A pesar de esto, la obra no es recomendable por el criterio, que es irreligioso, ni por el valor de las doctrinas pedagógicas, que son vulgares y de escasa consistencia.

636. **Díaz Prado,** José A.

De la instrucción primaria en Chile por ___ Memoria presentada al Consejo Universitario de Chile.

Santiago. Imprenta del Ferrocarril.

1856

4 + 128 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

637. **Díaz de Valdés,** Pedro

El Padre de su pueblo ó medios para hacer temporalmente felices á los pueblos, con el auxilio de los señores curas párrocos. Memoria premiada por la Real Sociedad Bascongada, é impresa de su orden en Victoria *(sic)* en 1793. Reimpresa ahora, con un discurso previo y algunas notas, con permiso de su autor, el Excmo. é Ilmo. Señor Don ___ Caballero gran cruz de la Real Distinguida orden de Carlos Tercero, Del Consejo de S. M. y Obispo de Barcelona &.ª Adorno de imprenta. Con las licencias necesarias.

Barcelona. En la oficina de Manuel Texero.

1806

2 h. + 172 págs. = Port.—V. en b.—El Editor.—Texto, 1 125.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Afirma el autor que uno de los medios de hacer temporalmente felices á los pueblos es educarlos é instruirlos, y con tal motivo diserta atinadamente sobre estas materias.

638. **Díez,** A.

Del método directo en la enseñanza de las lenguas vivas por ___ (publicado en los *Anales de la Universidad*, tomo CIV).

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1900

37 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

«Traducción de una Memoria de M. Passy, premiada en concurso por la «Sociedad para la propagación de las lenguas extranjeras en Francia», según se advierte en la primera página del opúsculo.» (Nota del Sr. Ponce.)

639. **Díez Mori,** S.

Programas razonados de instrucción primaria arreglados al programa oficial por ___ Tercera edición.

Buenos Aires. Editor: Luis Castex.

1881

196 págs.

16.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1881.*

DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

640. **Díez Mori,** S.

Programas razonados de instrucción primaria arreglado al programa oficial por ____ Quinta edición.

Buenos Aires. Editor: Luis Castex.

1883

196 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

641. **Díez y Sánchez,** Ricardo

Universidad de Salamanca. Discurso leido en la solemne apertura del curso académico de 1901 á 1902 por el doctor D. ____, profesor de la asignatura de Terapéutica, Materia médica, etc., de la facultad de Medicina. Escudo de la Universidad.

Salamanca, Imprenta y lib. de Francisco Núñez Izquierdo.

1901

40 págs. — Ant.—V. en bl.—Port.—V. en b.—Texto, 5-39.—V. en bl.

Fol.

Biblioteca Nacional.

«El tema del discurso es el siguiente: Cómo la Libertad de Enseñanza, constituída sobre perfecta educación adquirida en el hogar doméstico y la escuela, y sobre sólidas bases de instrucción científica, ha de ejercer directa y saludable influencia en el desarrollo intelectual de los pueblos, pudiendo así servir de eficaz remedio para combatir en lo sucesivo la degeneración que sufre nuestra sociedad actual».

El autor desenvuelve discretamente en este discurso los conceptos de libertad, educación, instrucción y enseñanza.

642. **Discurso**

____ en que se trata que cosas sean menester para la enseñanza de un príncipe que ha de venir á ser Rey, y de las partes y cualidades que ha de tener el Maestro que le ha de enseñar y de como se ha de haber con su discípulo.

S. l.

S. a.

Manuscrito. Letra del siglo XVI.—23 hs.

Fol.

Biblioteca Nacional.

He aquí el texto de este curioso manuscrito:

DISCURSO

enque setrata que cosas sean menester para la enseñança de vn Prinçipe que ha devenir aser Rey y de las partes y calidades que ha de tener el Maestro que le ha de enseñar, y de como se ha de auer con su discipulo.

Nuestro intento no es inquirir q̄ cosas sean meneter para hazer un perfeto Prinçipe y Rey q̄ hade gouernar su República porque esso lo tratan exprofesso los Philosophos en su Philosophia moral y Libros de Republica, yno queremos aqui hazer Philosopho moral á un Niño enseñándole esta facultad pues ni aun los mancebos lo pueden ser como dice Ares. (1) porque sienten al reues de lo q̄ alli se les enseña yno puede caber entan tiernos años tanta madurez cordura, reportamiento yprudencia como alli sepretende y trata.

Sino solo dezir las cosas q̄ sehan de hazer para la enseñanza de un Prinçipe niño q̄ por naturaleza le toca ser Rey, como se ha de criar este y encaminar paraque lo pueda ser,

(1) Esta palabra debe de ser abreviatura de Aristóteles.

y venga aser sugeto capaz para esta suma potetad q̄ ha dexercer.

Oficio del Ayo (1).

Para la criança del cuerpo y enseñança de sus habilidades, como son jugar las armas, subir acauallo, correr, justar, tornear, correr la sortija, dançar, criançàs, cortesias, yotras cosas assi alla toca al Ayo entender en ello y buscarle quien le ponga diestro en lo q̄ el no pudiere.

Oficio del Maestro.

Pero la enseñanca de la Alma vida y costumbres y letras pertenece al Maestro y desto se ha detratar aqui y porque nro. (2) intento es criar yencaminar este arbolico tierno de manera q̄ venga atener tronco y cuerpo, sustancia quiero dezir para hazer del un Rey, conuiene irle disponiendo desde su niñez poco á poco demanera q̄ quando sehalle grande este dispueto con la vltima disposición pa poder tomar el ceptro en la mano.

Que criados ha de tener el Prin.e

Y porque nra. alma aunque ella de su natural sea principio intellectiuo se le ha limitado el acto deentender aque ayadeser mediante los organos corporales de nros. sentidos, deay viene q̄ quando nace el hombre no sabe poco ni mucho, es segun dize el Philosopho como vna tabla rasa y lisa en q̄ no esta pintada cosa, y lo q̄ ha de venir aentender ha deser oyendo yviendo q̄ son los dos sentidos principales yrecibos maiores q̄ tiene y oliendo gustando y tocando q̄ son los demas sentidos. Por esta razon como los Niños alos principios todo es imitar diziendo lo q̄ oyen y haziendo yremedando como monos lo q̄ veen, ymporta grandemente q̄ esten cerca de personas muy cabales dequien como dechados puedan aprender y imitar lo q̄ han de hazer, mentirosos, arrojados, atufados, inquietos, viciosos y distraidos no parezcan por aca, si el Prinçipe de su natural fuere bien inclinado correra todo boniffimamente y sino lo fuere con el buen exemplo y la buena educación del Maestro y Ayo sevençera la malainclinación yse endereçara la naturaleza torcida, bien q̄ abra más q̄ hazer por aquella repugnancia natural q̄ alli se halla.

Lo 1.º de la Criança es inclinarle á Virtud.

Lo Primero pues q̄ se ha dehacer enla criança de un Prinçipe es inclinarle ala virtud para q̄ naturalmente ame lo bueno y dessee lo justo y aborrezca lo malo y injusto y poco á poco como vaya creciendo se vaya habituando a obrar bien ypor via de costumbres y habitos de virtudes venga á obrar casi naturalmente lo q̄ naturalm.te obrara si estuviera en el estado de la inocencia en q̄ fueron criados. nros. primeros Padres (1) *poniendo principalmente la mira en que ame* á Dios y le reverencie de todo coraçon como tan grande Señor q̄ es y tan bueno y tan amable y le tema como su superior guardando su ley abraçando su S.ta fee Catt.ca y deseandola deffender enseñandole desde niño los misterios della

Quanto importa que el Rey ame á Dios y sea su amigo.

Este primer punto detener la República el Rey bueno y amigo de Dios absolutamente es la cossa de mayor importancia q̄ puede auer para el bien comun detodo el Reyno, y de cada uno enparticular, pues sabemos por Hitorias sagradas y aun proffanas como prospera Dios los Reynos y aiuda los buenos subcessos de los Reyes sus amigos poniendoseles allado (2) en las ocasiones obrando muchas grandeças y marauillas ensu deffensa. Bien lo sauen los Egipcios, Persas y Assirios y los demas çircumuezinos de Palestina. Y no piense el vulgo q̄ consiten las victorias y buenos sucesos en tener Rey belicosso y fuerte q̄ sin Dios no ay cosa buena. Y el mismo Saul quando era bueno y amigo de Dios conpoca o mucha gente nadasele paraua delante que no solo venciesse y desbaratasse y quando cayo en entre desgrasia aunque el y su exercito estauan ya mas pla-

(1) Estos epígrafes se hallan en el original al margen á manera de apostillas.

(2) Abreviatura de nuestro.

(1) Al margen del ms. se halla sin acabar párrafo el siguiente epígrafe: *Ame á Dios.*

(2) Al lado.

ticos y exerçitados no acerto á hazer cosa sinoq̃ se perdio ael y sus hijos y al Rey. que si Dios no ayuda todo este poder temporal de los Reyes es unatorre de humo todo es turbaçion vanidad y temor, vna muger sola unhombreçillo sin nombre; una araña; vn soplo de uiento desbarata todas esas máquinas y soberuia del mundo, hitorias son señaladas no hay para q̃ nos detengamos en ellas, y assi como cosa en q̃ tanto va al Rey y Reyno y acada uno de nosotros importa detenernos aqui y tratar de proposito como encaminaremos y traçaremos q̃ el Principe ha de ser nro. Rey yS.or sea bueno y amigo de Dios Muchos caminos y medios ay para exerçitarnos y mouernos aesta S.a gran perfection q̃ Dios pretende en el alma q̃ estan escritos por los Varones S.tos en sus tratados de deuoçion.

El medio eficaz p.a exercitar a nuestro Prin.e que ame á Dios y á sus vasallos.

Pero el más fuerte y efficaz y q̃ mas aproposito me parecio *assi pa.a esto como pa.a componer un animo de un Rey que no conoce superior enla Tierra que se sujete al freno de la razon que es la voluntad de Dios y ala obediencia de su Iglesia y ame y trate bien assus vasallos* fue esta S.a meditacion y pensando detener á Dios prefente en quanto viene y hiziere q̃ dispone fuertemente abiuir vida de Spiritu y leuanta al hombre sobresimismo tirandole hazía sucentro q̃ es Dios y es poderoso pa.a hazerle alcançar la perfectión q̃ quisieremos si le açiertan aexercitar enella

Advirtimientos p.a lo que se ha dezir.

Y antes q̃ comencemos atratar deta materia de como seha de hallar Dios en todas las cosas digamos aqui depasso q̃ no le auemos de buscar corporalmente çeuandonos con los sentidos en las cosas o ymagenes y pinturas aunque sean de xpo. nro. S.or mirandolas con demasiado affecto y efficacia por mucho tpo. continuado porque con la flaqueza de la vista suelen antojarse fantasias o illusiones q̃ son muy aproposito para hazer q̃ se desvanezca vn hombre yhaga muchos desatinos; y las ymagenes y cosas solo han de servir de despertador del entendimiento q̃ es el q̃ ha de andar y hazer esta obra spiritual no parando en esto corporal, como digo, sino enlo q̃ represente q̃ es Dios el qual es spiritu y se ha de buscar y hallar spiritualmente en las cosas. No digo q̃ si tuviere particular deuocion en vna ymagen de un Crucifixo no se huelgue de mirarlas y rezar más en ella que en otra, q̃ si puede porque unas mueven amas deuocion q̃ otras: sino q̃ quando las mirare no separe y quede en ellas sino q̃ passe de largo elpensamiento á lo verdadero q̃ representan demanera q̃ Juegue el entendimiento yno los sentidos q̃ son falaces.

Y en ningun tpo. haga caso ni se cure devissiones antes piense siempre q̃ son engaño y flaqueça del sentido o, quando mucho mucho algun engaña niños ó engañabouos: esto dicho de passo.

Los dos primeros años.

Boluiendo á nro. proposito alla alos principios, en uno ni dos años no espere el Mro. q̃ ha de aprender el discípulo en esta materia cosa de sustancia porque no sera capaz para ellas, bastara q̃ comiençe á entablar el Juego poniendo las pieças en el tablero çeuandole con estampas y pinturas q̃ le representen como crio Dios este mundo Cielo y Tierra mares plantas árboles animales al hombre como pecaron nros. prim.os padres, el diluvio uniuersal y otras historias del nuevo y viejo testamento y de deuoción enpar.r la de los articulos de nra. fee dandole aentender enellas lo mejor q̃ pudiere el origen delas criaturas Lagrandeza de Dios, su bondad su justi.a y misericordia y poder tan grande.

Desde los tres años en adelante.

Y luego como fuere creciendo le ha deyr leyendo assi por mayor este libro del vniverso desde las cosas mas menudas dela Tierra hasta los mayores de aca y de alla de los cielos, no como leleyeron los Philosophos q̃ inquiriendo y disputando trataron alta y sutilmente de las cosas naturales en essos Libros de Philosophia parando solo en conocerlas=sino como xpianos. (1) q̃ agu-

(1) Cristianos.

zados los ojos y vista con la fee passan más adelante reparando en sus naturalezas y perfecciones sino en el S.or q̄ las crio.

Exemplos. planta. *Pongamos* por exemplo en la planta y yerbezilla considera la naturaleza particular q̄ Dios ledio differente de las demas y la armonia y concierto q̄ trae dentro de si y como con la vida q̄ tiene y las calidades y propiedades q̄ de su naturaleza dimanan, obra sus obras produziendo ramas, flores y frutos y al fin de su curso simiente para conseruación y propagación de su especie, todo esto con tanta belleza hermosura concierto y differencia de las demás q̄ admira, mire pues y considere q̄ toda ella fue traça de Dios q̄ la crio y saco de su idea y la esta siempre conservando y aiudandoa obrar porque si alçarelamano luego pereceria todo.

Animales. En cada vno de los animales hallara todo esto y mucho mas portener la naturaleza más perfecta con las cualidades y propiedades muchas más exçelentes y tantos mouimientos asi internos para su conservación como externos unos por la Tierra otros por esos ayres contanta gallardia de differentes plumas y penachos, otras por las aguas y profundos mares conservando cada qual su specie con lajunta de macho y hembra en los tpos. q̄ les señaló Dios; y á todos los mire como q̄ son suyos q̄ los crio y les da cada dia el sustento q̄ han de menester sinque lo siembren aren, ni cauen, ni se ayande curar dello.

Cielos. En essos Cielos hermosos miresu armonia, grandeza y incomptibilidad q̄ Dios le dió tantos cuerpos tan resplandecientes, tan grandaços q̄ casi todos los q̄ se veen son mayores q̄ este mundo inferior, y esse Sol fuente y principio de la salud y alegría del mundo y de todo su concierto ciento y casi setenta veces y casi setenta veces mayor (*sic*), mire q̄ de mundos hay (digamoslo assi) q̄ andan alrededor de la Tierra tan ligeras q̄ no pesan cosa, tan fuerte y poderosos q̄ con los influxos q̄ por sus movimientos y luz nos comunican alteran y mueven esos elementos del agua y agua traiendo como al retortero essos mares inmensos causando en ellos los fluxos y refluxos q̄ cada dia vemos gouernando y tambien y rigiendo la tierra, animales plantas y demas cosas q̄ enella etan en lo q̄ es natural de cada vno, haciendoles producir, multiplicar creçer y otros muchos effectos milagrossos.

Hombre. Y finalmente en el hombre considere el mundo abreviado porque vive y crece conla planta siente y se mueve libremente con el animal y sin esta perfeciones ledio Dios otras mas excelentes porque con el anima racional q̄ es vna substancia spiritual q̄ la cria Dios y selada por forma q̄ leanime y leda principio á su ser y selevanta sobre todo lo corporeo y con su entendim.to memoria y voluntad y los discursos y conceptos q̄ multiplica, perçibe no solo la naturaleza y perfeciones de las cosas criadas; pero las de su Criador reconociendole, venerandole y amándole por tal. Considere tambien como Dios le onrró y estimó haziendolo el mas perfecto de las criaturas del mundo, entregandole todas las cosas creadas prara q̄ se sirviera dellas como de cosas q̄ se hizieron pa.a él;

Criole muy noble haziendole aimagen y semejança suya y pa más honrrarle le prohijó por hijo, llamandole hijo y el á el Padre, haciendole capaz de poderle ver y gozar como los Angeles S.tos q̄ por todos estos títulos le deues mucha mas cortesía y veneracion q̄ á las demas Criat.as y si le miras bien hallaras tanta armonía y concierto entodas sus partes y operaciones tan admirables q̄ solo el bastaua para mostrar la grandeza de Dios, diganlo los Philosophos y medicos q̄ los sauen: Mire pues como todo esto junto y cada cosa deporsí haze la figura y cumple el orden que Dios le dió y todas ellas juntas hazen una grande armonia asus ojos divinos y delos q̄ lo fueren considerando y por ellas y por sus perfeciones naturales como por escalones viendo y entendiendo yra subiendo poco apoco hasta dar en la infinita de Dios, donde ellas todas juntas estan con eminencia y superioridad infi-

nita, dedonde de vnabismo ypiélago de todo bien sederiua desciende y comunica á las criaturas todo el bien perfeçion contento y gusto q̄ enellas vieremos y hallaremos considere tambien q̄ todos essos bienes gustos y contentos q̄ crio y puso Dios enaquellas cosas los podria oy quitar dellas y passarlas en otras y q̄ todas ellas como gotigas *(sic)* comunicadas de aquel bien infinito estan en su essencia conabundancia y grandeça infinita y assi comparadas con el son menos q̄ nada y *deta manera reconozca á Dios en cada cossa que viere y contemplare mirandola y venerandola como suya.*

Simile con que se muestra q.to havemos de venerar todas las cosas que ay en este mundo por ser como son todas de Dios.

Para loqual ha de considerar esta maquina superior y inferior como quien considera un jardin y casa de recreacion de un Rey ó deungran S.or aquien deuiessemos mucho respeto yamor, pues sinos metiere este S.cr dentro para mostrarnos su M.d grandeça sabiduría orden concierto y perfiçion en las cosas que alli tiene assi en su Palaçio Real como aca fuera en sus jardines yerbas plantas aues hermosissisimas de todas espècies animales bellos y esquisitos, con quanto respeto y cortesia mirariamos y tratariamos todas aquellas cosas q̄ alli estan? y más si supieramos q̄ el Señor las quiere bien y que quanto alli esta lo hizo desupropia mano congusto particular q̄ tiene enello sustentandolo el mismo regalandolo, enderaçandolo todas las horas del dia y todo ello es perfectissimo y admirable y mucho más si supirriemos q̄ nos estava mirando todolo q̄ hazemos y deziamos quien ossaria ultrajar descomponer ni maltratar cosa q̄ alli estuviesse? *En particular* si vieffemos andar por alli á sus hijos quanta cortesia les tendriamos respetandolos como cosa de nro. Rey y S.or

Pues assi mire cada uno este mundo y advierta q̄ quanto en el viere es obra delas manos de Dios q̄ porsupropia mano lo hizo todo y puso cada cosa en su lugar y todas ellas tan admirables y bellas en sus naturalezas y propiedades q̄ no pueden ser más buenas.

Alcaçar de Dios. Quando alçares los ojos amirar essos hermosos Cielos y vieres en ellos tanta armonìa y concierto de movimientos tan varios mira la Sabiduria de Dios tal traçó: su grandeça y omnipotençia que les dió virtud tan poderosa, q̄ rijan y sustenten al mundo: su gloria y Mag.d q̄ tal lustre y resplandor les comunicó para q̄ alumbraranlo de arriba á abajo y hizieran biuir y creçer todas las cosas viuientes.

Estanques de Dios. Mira que alcaçar Real de tanta grandeza. Enessos mares inmensos profundos tan llenos de peces y animales marinos grandes y pequeños en q̄ se crian, el precioso ambar perlas y corales de cuyos abismos como cabeças que salen fuera del agua selevantan tan islas y tan fertiles y llenas de aromas q̄ proveen dellas al mundo todo con tantos puertos Calas, estrechos puntos o promontorios q̄ enellas y la tierra firme hace: mira los estanques grandiosos de su jardin y las cosas tan admirables q̄ hizo enellos.

Jardines de D.os. Enessa anchurosa tierra mira los jardines de Dios en los llanos y riberas amenas pordondecorren Rios caudalosos poblados de tantas yerbas y plantas árboles frondosos con visos tan varios q̄ ellos la Tierra hazen q̄ sola su sabidura ypoder lo podrian traçar y executar

Monterias. Quando vieres los Montesaltos contantas subidas baxadas, quiebras, riscos y peñascos y q̄ de los mas alto dellos saltan las aguas como surtidores contantas espessuras y animales siluestres, mira sus traças en cada cosa el modo y figuras tandiffentes que inuento y executó en la Tierra y aquellas monterias, para alivio y recreación de sus animales.

Arroyuelos. En los arroyuelos q̄ etan en essas soledades contantas flores tan bellas y olorosas, considera las bueltas, quiebras y bullicios de sus claras aguas, las pedrijuelas, guijas y arenas doradas cada cosa con tan grande perficion yconcierto yveras vnos juguetes hermosos de Dios y miralo todo con rescato alabandonle Siempre en quanto vieres. y arriba y abaxo

y en medio de la Tierra y detodas las cosas hallaras como el spiritu del S.or lo hinchio todo y todo ello ycadacosa de porsi. Son lenguas q̄ nos predican su bondad, sabiduria, grandeza omnipotençia su gloria y su Mag.d

Hierveçilla ó arbol de los jardines ó monterias de Dios.

Y assi quándo tomares enlamano la yerbezilla o vieres el arbol considerando su armonía y concierto reconoçe enel a tu S.or yporsersuyo lo veneres.

Animales que estan repartidos en los estanques jardines y Monterias de Dios.

Quando vieres al animalico pequeño y otro mayor otro grandaço mirando la máquina q̄ puso Dios en ellas q̄ con el sutento q̄ les dacadadia conserva su vida, crece sucuerpo; Y con los espiritus vitales y animales; siente y haze las demas operaciones q̄ tocan asu naturaleza; biue y anda poressa Tierra; buela por essos aires y nada por essas aguas o, rios, aquenta de Dios q̄ es su S.or y dispone dellos como quiere, es sin duda q̄ le veras en ellos y te enseñara atratarles bien yte holgaras q̄ bivan y tepesara q̄ los maltraten como el otro siervo de Dios q̄ cada vez q̄ sentia q̄ vn vezino suyo maltratava avn perro q̄ tenia Saltaua alla asu Casa todo desalado como si oyera maltratar a algun hijo suyo; y aunq̄ veya q̄ el otro seamoinaua dello, nosepodia contener pensando, q̄ era criatura de Dios aquien el amaua tiernamente, q̄ quien bien quiere a Beltran (como dizen) sin duda q̄ quiere bien asucan.

Hijos de Dios aquien havemos de tener mucho respecto y amarles como a nofotros aunque no les veamos a alg.os bien tratados.

Y mucho mas corre esta doctrina en las cosas de las criaturas racionales aquien auemos de amar no solo porser criaturas de Dios sino tambien porque cada uno dellos, bueno o malo grande o pequeño perfecto coxo o manco todos son hijos delgran Padre de familias, y como atales nos manda expressamente les amemos como anosotros mismos como imagen y semejanza q̄ son suya y aunq̄ avnos los trae mas mal tratados q̄ aotros assienlo natural como en los bienes externos para susojos todos son yguales como lo seran el dia del Juicio.

Las mayorias del Mundo como sombras que pasan no hazen mejor al que las tiene.

Que la maioridad y menoidad q̄ entre ellos ay en este mundo esporque enesta mortal repreſentacion avno ledio ropas de Rey aotro de vassallo; avno de S.or y aotro depobre; vno de sano, otro de impedido y manco; no más de porque lo quiso assi, y todo esto se restituira a suser quando la muerte nos quite las vestiduras del mundo o, mortalidad q̄ traemos; *porque para con Dios no son más los que tienen* mijor cuerpo y mas sano o los q̄ son mas doctos ricos ynobles q̄ los q̄ no lo son, porque essas son cosas externas y vestiduras de la farsa, q̄ las da y reparte como quiere.

Quien es el Mayor y mejor verdaderamente

Y la perfection y mayoria real y verdadera que es el ser vno mejor que otro, no se toma de carne y sangre (que es vanidad para los ojos de Dios) sino de la virtud y santidad, yaquel es mayor y mejor absolutamente que oye y guarda más la palabra de Dios y le ama mas (sea coxo manco o lo que vos quisieredes).

Nota la confa.

Por que tiene más ser espiritual y su alma está mas perfecta con el lustre y perfeccion q̄ la dan las virtudes morales cō las ynfusas en particular la charidad y gracia q̄ levnen perfectamente su entendimiento memoria y voluntad con Dios que es el sumo bien enel qual se empapan y enfogan quanto mas, mas: y quanto mas tienen mayor participación del y se le semejan y parecen mas como mashijos y mejores: y quien mas, tuuierede de todo, como mas parecido á Dios, será sinduda más perfecto y absolutamente mayor y mejor.

No tienen que enfobervecerse los mayores.

Y assi no hay q̄ ensoberuecerse los q̄ aca en el mundo tienen maiorias y seven mas ricos nobles y poderosos sino andar con mucho tiento recato y cortesia con sus inferiores: pensando q̄ con grande acuerdo tiene Dios enel mundo á los pequeñitos y los ama mas tierno q̄ aellos,

como compadecido de verles mas pobrecitos y desamparados y sinconsuelo; ytieneparticular quenta dellos suprouidencia y assi es razón q̄ como cosas serias, las onrremos y estimemos.

Quando nos enojase algun hombre. Y si acaso nos enojan alguna vez pensando q̄ este es hijo de nro. amo auemos depassar porello porser cuyo es q̄ esto agradece mucho el gran Padre de familia y lo manda assi, ydelo contrario se offende porque el quiere hazer el castigo yvengança por su mano o, por la de los correctores q̄ ácatiene delos Ministros de Juti.ª y q̄ no la tomemos nosotros de nra. mano.

Cuando nos hiciere al tiro. Y eneffecto pensand q̄ nos esta mirando quando el otro nos enoja onos haze algun tiro paraver el respeto q̄ letenemos enavernos bien con aquel hombre q̄ eshijo suyo y nos quiereprouar y exercitar por medio del y assi, es bien reconozcamos lamano de Dios como lo hizo un Rey muycortesano y entendido en la materia q̄ hallandose en semejante ocasión dixo dexalde q̄ maldiga a Dauid porque el S.or se lo ha mandado q̄ lemaldiga y tirepiedra y quienes el q̄ osara dezir porque lo hizo assi? quiças q̄ Dios seapiadara por esto de mi:

Si viesemos algun bicioso ó travieffo. Y si vieremosa algun vicioso trauieſſo y divertido; alabemos á Dios q̄ sabe y vee trabajo yle remediara quando fuere servido puespuede con tanta facilidad hazer de un Santo y de vna Pecatriz y de vn ladron; Lumbreras del Cielo y su Iglesia; y espejos de santidad en q̄ nos miremos; y en el entretanto aquenta suya corre q̄ este caido o levantado no le vltrajemos q̄ no sabemos q̄ piensa hazer Dios dél ypara lo q̄ Letiene guardado.

No digo q̄ si le vieremos muy perdido en particular en lo q̄ toca ala fee o costumbres malas y escandalosas q̄ no le demos demano y euitemos sutrato q̄ si lo auemos de evitar pero mirando enel a Dios le miremos con humildad pensando q̄ lo mismo fuera de nosot.os si nos dejara de su mano.

Con todo. Dios ha ordenado en este mundo que haya mayores a quien tienen oblig.on de obedecer los menores. Pero tambien es de aduertir q̄ aunque para los ojos de Dios todos son yguales ha querido q̄ en este mundoaya hierarchias como en el cielo de mayores y menores y esta maioridad y menoridad es porque Dios lo ordeno affi, como diximos para el gouierno del mundo; repartiendola como el quiso, y aunque es hecha de cosas yguales ya despues q̄ Dios las ha nombrados (*sic*) por superiores entiendan los demas q̄ los q̄ les contradizen y no obedezen contradizen á la ordenaçion de Dios y piense tambien el Superior q̄ aquellos aquien manda son sus iguales hijos como el del gran Padre de familia para q̄ les rija y componga como a Padre sin rencor con entrañas de Padre, pesandole del mal q̄ haze al q̄ castiga sin ensoberuecerse por verse en el trono, como tambien qualquier piensa asuprojimo le ha de tratar como cosa aquien ha de tener respeto pensando q̄ es hijo de Dios q̄ anda por este mundo para los fines q̄ saue su sabiduría, bondad y grandeza.

Si vieremos algun defecto en el proximo. Y si viere algunas cosas perfectas en el alabe la bondad y misericordia de Dios q̄ se los dio; y *si viere algunos deffetos* no se ria dellos sino q̄ alabe á Dios ū sino le tuuiera de su mano fuera el peor.

Si le viere con aflicion. *Ysidio alotro* alguna affliction de cuerpo ó spiritu compadeciendosse del leconſuele en el S.or y en todo le alabe y respete sus profundos Juicios, q̄ esta es la manera de donde se saca la perfecta humildad q̄ es el simiento *(sic)* de todas las virtudes y de la vida espiritual y es medio efficaz para enamorar avna alma de Dios si se excercita en en ella, yel q̄ alcanza este Thesoro aca en la Tierra en todas las cosas alaba á Dios y le engradece pareciendole bien quanto vee (fuera la malicia del pecado). *Y mirando y considerando en qualquiera cosa o suçesso que lo ordeno y quiso assi Dios; lo abraça y quiere muy de buena gana*, y en medio destos altibaxos y vayuenes de la vida halla la

paz santa q̄ gozan los hombres espirituales y de buena voluntad,

Este es el libro del Universo q̄ ha de ir leyendo por este modo q̄ auemos apuntado breuemente tocando solo la forma y modo de hacerlo, el q̄ lo quisiere experimentar y poner por obra apocos lanças *si lleva el coraçon limpio y senzillo* encontrará con Dios acada passo y le verá en todas partes, y hallará q̄ todo quanto contiene eſte mūdo superior y inferior esta dando bozes predicando su sabiduría omnipotente bondad y misericordia. Y si el Maestro açertare aenseñar asudiscípulo anavegar por este mar Mediterraneo de las criaturas y le pusiere diestro en el quando quisiere desembocar poresse Oçeano inmenso de las obras de graçia donde luego se pierde devista la Tierra y se ha de navegar solo por el Norte y bruxula de la fee, podra discurrir y caminar mejor por essos abismos de misericordia q̄ su Dios ha vsado con el genero humano, q̄ no contentandose de auerle criado tan perfecto en su naturaleza haziendole señor de todas las criaturas dandole como por vida hereditaria para el y sus sucesores el don de la Justicia original conelqual la parte inferior y irraçional del hombre estaua sujeta y subordinada alarazon y alarazon de Dios y todo el por la gracia hecho vna ymagen suya viendola desfigurada y borrada por el pecado quiso su bondad infinita, tomar del mismo pecado, mayor ocaſion de honrrarle mas y hazerle mas bien, determinandose de tomar nra. naturaleza y ser hombre dignandose de juntar la grandeza de su M.d con la pequeñez de nra. naturaleza para q̄ assi el hombre q̄ traia consigo viuiesse vida de Dios y se llamasse y fuesse Dios Dios verdadero. Naçio mortal y passible sujeto á tanta baxessa como lo esta un hombre para padecer por el; Con el exemplo de su vida S.ta y su doctrina y nos predicó alumbró nra. ceguera enseñandonos el camino de la verdad no por boca de sus s.tos como antes sino por su boca sant.ma Diosu vida con amorosso affecto en precio de una redención dando lugar a q̄ gente vil y perdida se le atreuiessen dexandole maltratar mofar escarneçer y arrastrar y clauar en un madero encomp.a de ladrones façinorosos *(sic)* muriendo de una misma muerte como si fuera otro q̄ ellos: q̄ fué menester mucho amor y valor de Dios para hazer tal gentileza y exçesso de amor, y más si se considera por quien lo hizo y q̄ desobligado leteniamos para ello. Descendio luego su anima Sant.ma unida con la diuinidad en la persona del verbo arromper los infiernos sacandoles de su poder la presa q̄ la justicia tenia depositada enellos y sus mazmorras por la offensa q̄ se hizo á Dios pagandole en buena moneda el precio del delicto y de los presos con las costas atoda satisfaçion. Resuçito con su propia virtud vençiendo la muerte y desbaratandola, dandole desde entonçes a nros. cuerpos derecho para la vida inmortal a q̄ han de rescussitar (*sic*), Abrio los Cielos para q̄ pudieramos entrar alla, antes dela partida. Se conficiono en manjar para sustento de nra. vida spiritual y para quedarse realmente y presençialmente entre nosotros dexandonos tantos Sacramentos para reconciliarnos con Dios y aumentando con ellos Su diuina gra. y amitad y tantos otros benefficios y Misterios q̄ nos muestra nra. S.ta fee de q̄ estan llenos los Libros de los doctores S.tos q̄ cada uno dellos si se consideran como se debe agotan los entendimientos más açendrados y se ahogan entre tantas misericordias como Dios usó con los hombres.

Y esto ha deser vna platica y Labor q̄ ha de yr entablando y texiendo poco a poco dandole alos principios sola Leche y poco á poco declarandola mas quando más creçiere hasta q̄ quede asentada del todo como ha de estar porque no ay cosa mas ymportante q̄ ella, y si se acierta ahazerse habra hecho grande hazienda.

Y si el Maestro entendiere este lenguaje q̄ sí le entendera si es cuerdo pondra aqui todo supensamiento y pues le entregan desde Niño al Prinçipe y han de vivir juntos dias y noches por tan largo tiempo muy bien, le puede yr criando conesta doctrina Santa y exercitarle bien enella q̄ dexaaun alma tan quieta tan humilde de tanpia y tan Santa q̄ se complaze siempre con el S.r y con el se deleita y muy de su grado abraça todas las virtudes.

Hasta aqui se ha dicho como habemos de tener presente á Dios en quanto dieremos.= Agora se muestra como le tendremos presente en lo que hiziéremos.

Alla en el Cielo toda nra. bienauenturança estara en solo amar y contemplar aDios yenel yporel atodas las Criaturas sin q̄ nos ayamos de ocupar ni diuertir en otra cosa alguna. Pero aca en este destierro es fuerça acudir cada qual alas ocupaciones y obligaciones desu estado en q̄ Dios lepuso, y es mucho de advertir y considerar q̄ en las mismas ocupaciones de su offi.º puede tener cada qual á Dios presente si las saue entender y encaminar, ni estorban las manos de Marta al reposo de Madalena *sientrambas fueren entresi hermanas y dicipulas* del S.or pongamos aqui solo exemplo en el Rey para q̄ lo sepa nro. Prinçipe quando viniere agouernar.

Quando viniere el Prinçipe ó nuevo Rey atomar el çeptro en la mano considere ante todas cosas quanparticularmente le esta mirando Dios y pudiendo hechar manos de otras o, hazer q̄ no, naçiera ni reynara le escojió a el por Ministro suyo y por su Mayordomo mayor para q̄ le rija y gouierne todos estos Reynos y monarquias q̄ es la mayor parte de su pueblo escogido haziendole deffensor y protector de la fee y de su Iglesia Catiholica (q̄ es vnagran M.d y favor) y q̄ como noble y leal criado del S.or onrrado de su mano aquien dio el gobierno temporal de su casa ha de salir á plaça aexercer su offi:º representado con Mag.d aquien seledio q̄ es Dios porquien los Reyes reinan muy desseosso de açertar y muy contento q̄ le ha de obligar mucho pues le sale á servir en offi.º de tanto cuidado y trabajo y donde tanto podra merecer con su S.or entantas cosas ó, neg.os q̄ tendra entre manos de successos á q̄ ha de acudir de dia y de noche trabajando y desvelandose todos los dias de su vida.

Y aunque ala primera faz parezcan ocupaciones y cosas temporales y trabajos de mundo q̄ no tienen q̄ ver con Dios pero miradas como sehan de mirar veracomo todos ellas son suyas, de Dios y en todo le tendra presente si le sabe buscar y en todo le podrá seruir. Porque silos negocios q̄ el Rey tiene entremanos son de Estado hadepensar q̄ son de Dios y q̄ conuiene mucho para suseruiçio tratar de conseruarle aquellos Reynos suyos enque le ha honrado y le ha encomendado donde conoçen yrespetan su S.to nombre y su S.ta fee catt.a y reconoçen asu Sant.mo hijo Jesuxpo. por Dios y hombre verdadero y q̄ es neg.º de Dios tratar de deffenderlos q̄ no vengan amanos de Reyes herejes o paganos y el Seruiçio tangrande q̄ lehaze en dessearlo y procurarlo paraque no se pierda el culto seruiçio q̄ en ellos le hazen en tantas almas santas enquien Dios se deleyta y complaze, y si Soulo porque guardaua las capas á los q̄ apedreauan á S. Steuan dizela Iglesia q̄ leapedreauan más q̄ todos porque fauorecia y aiudaua el acto que todos hacian y tenia parte en cada piedra como latenia el q̄ se latiraua, Bien claro está q̄ el Rey q̄ se ocupa y desuela en mirar guardar inquirir consultar proveer y desustanciarse para sacar dinero para acudir aca y alla por conservar yaumentar este culto y serviçio q̄ á Dios se haze porque no se pierda ni menoscabe; y aya almas Santas q̄ alaben y engradezcan, q̄ son la cara y morada donde reposa el spiritu del S.or q̄ mereçerá tanto como ellos por el trauajo cuidado y celo S.to q̄ en esto pone haziendolo por Dios y asi quando los comiençe tenga á Diospresente y le diga S.or este desacato osquieren hazer bolued por nra. causa q̄ enquanto mis pocas fuerzas bastaren aqui estoy para execitar todo lo q̄ entendiere q̄ conviene para nra. gloria y ya q̄ no merezco q̄ cara acara medigan lo q̄ soys servido q̄ se haga hazedme mrd. dealumbrar los entendimientos de mis consejeros y el mio para q̄ sigamos vra. voluntad S.ta y en todo lahagamos. Lo mismo hara en todo el discurso del neg.º *pensando que no se haze cossa assi en esto como enquanto sucediere y hubiere en el mundo sinquererlo y ordenarlo Dios de aquella manera;* y q̄ muchas vezes permite y ordena cosas y alg.os malos sucessos ya p.a castigo de alg.s pecados ya para exçitarnos y para otros mil differentes fines q̄ no entendemos ni alcançamos y assi conuiene no desmayar sino con fee viua y buenzelo hazer lo que pareze q̄ conviene entonces

q̄ Dios hara su voluntad en todo. De la manera que se ha dho. eneste neg.º de estado se ha de hazer otra tanta en el de guerra y en el de gouierno. Y tambien en el de Justiçia pensando que leymbia Dios alli aquellos sus hijos paraque componga sus differencias yprocure dar acadauno lo q̄ es suyo, y quando aya decastigar piense q̄ sabe castigar a su hijo y criado de su Señor compañero suyo, q̄ para los ojos de Dios todos son yguales y vnos (como dicho es) para q̄ desta man.ª el castigo vaya siempre acompañado con misericordia. Quando le vinieren apedir alguna graçia pensar tambien q̄ neg.º de Dios repartir los premios y mercedes y darles aquien se han de dar y lo q̄ le hizo ael de auerle honrado en hazerle dispensador del bien q̄ les quiere dar y repartir y entodos los negocios deaqui abaxo compadecerse de aquellos hijos de Dios de quien tiene suprouidençia particular cuidado de sustento y pudiendolos remediar de otra manera quiere q̄ acudan ael teniendo particular contentam.to cuando los remedia o entiende en esto pensando q̄ esta ocupado encosa q̄ tanto gusto haze á Dios como remediarle aquellas criaturas y q̄ está mirando y complaciendose enlo q̄ haze q̄ todo esto es un pedaço de gloria y paraiso aca en la Tierra y estar siempre en perpetua contemplación meditando enquellas obras de Dios y cosas q̄ tocan a su seruiçio, y en continua oración con las jaculatorias q̄ adios dize sirviendole siempre y teniendole presente en todo, pues en todo le hallara si le quisiere buscar.

Quede pues assentado quepor salir su Mag.d y qualq.r de los demas Ministros acumplir con las obligaciones desu offi.º no por esso se le quita su oraçion y recogimiento pues enaquello q̄ va ahazer le va aseruir y hazer su S.ta voluntad y en aquel mismo exerçiçio tiene alli á Dios presente enquien puede meditar y pensar yaquienpuede orar y pedir mrdes. pues esta delante del no con las manos vazias, sino llenas de aquellas obras S.tas y las llama S.tas porque hechas por Dios como dezimos como son mandadas o encaminadas como dicen los Theologos por la charidad y son por su reſpeto todas son meritorias, y en todo se mereçe, y aesto alludio S.t Pablo quando dixo «sine intermissione orantes *(sic)* (1) et quid quid facitis in nomine Dni. nri. Jesupxi. facite».

Virtudes morales que ha de tener el Principe Magnanimo.

Bolviendo anro. proposito paraque el Prinçipe pueda salir agouernar q̄ es la obligacion de su officio ha de intruirle el Mro. y enseñarle primeramente atener magnanimidad de ánimo q̄ es vna virtud q̄ realça y engrandeçe atodas las demas, porque la fortaleza, Liberalidad prudencia y cordura del Prinçipe no handeser como en un hombre ordinario sino levantadas de todo punto conforme la calidad de su persona paraque todas sus actiones y cosas las haga magnanimamente, y con animo Real desechando dize los pensam.tos humildes y baxos no ocupandosse en cosas rateras sino en las q̄ fueren de ymportançia, procurando imitar en cada virtud alque mas seseñalo enella porque desta manera ya q̄ no acabe de trepar á la cumbre del monte hallarse ha muy leuantada de la Tierra.

Cuerdo.

Enseñele tambien el Mro. atratar las cosas no arrojadamente sino con madurez y las q̄ fueren de importancia no las emprenda ni trate sin acuerdo y cons.º de personas entendidas dequien se tenga entera satisfación paraque destamanera quede acostumbrado dearrimarse y seguir loque sus Cons.os acordaren y resolvieren o alomenos aconsejado dellos.

Constante.

Hale de enseñar tambien atener constançia y fortaleza deanimo para proseguir y acabar loque comiença quando entiende q̄ conuiene sinque le hagan banbolear o retirar qualq.r, ayre o ruido hechizo. Teniendole de la mano paraque no de en el otro extremo de ser terco y porfiado enquerer passar adelante las cosas q̄ no conuienen por entonces.

Obediente á la razón.

Y para esto muestrele q̄ sea obedientissimo a la razon q̄ si ella le dicta q̄ es menester mudar pareçer lo haga y no sea proteruo y pertinaz q̄

(1) Debiera decir *orate*, y la segunda parte de la frase no es cita textual de S. Pablo.

no es flaqueza incontançia ni menos valor en los Reyes mudar de parecer quando lo q̄ se va haciendo es errado o no es ya aproposito.

Igualdad de ánimo. Hale de enseñar tambien q̄ tenga ygualdad de animo para recibir con un mismo semblante las cosas aduersas y las prosperas como cosas q̄ no se hazen ni desazen, porque porun mal sucesso no se ha de affligir un animo Real ni sentirle demanera q̄ le cuete su salud q̄ seria estimar más essas cosas externas q̄ a su mismo ser, ni por bueno tampoco se ha de desuanecer ni alboroçar porque ambas cosas arguyen flaqueza de animo y q̄ temor o amor le vençieron, y convieneque un Rey enocasiones desentimiento con mucho valor dissimule el dolor y no lo muestre porque es baxeza en supersona. Esto tenía por exçelençia entre otras cosas el Rey Philipo segundo.

Liberal. Ha deser tambien el Principe franco liberal no mezquino ni avaro pero no ha de ser prodigo.

Verdadero. De todas maneras q̄ trate verdad siempre, y q̄ por ningun aconteçimiento diga mentira antes la aborrezca affeandole mucho el mentir y haziendole q̄ el le castigue á los meninos y criados q̄ mintieren.

Amigo de hacer bien Indinanle a que sea amigo de hazer bien a todos siempre q̄ pueda en part.r apupilos yviudas, pobres honrrados, yalos criados q̄ le han seruido.

Bien intencionado. Que sea bien intencionado y q̄ piense en duda antes lo bien q̄ lo mal, y quando sospechase de alguno no se arroje á su juzgar sin causa bastante.

Justo. Que ame y dessee dar acadavno lo q̄ es suyo, repartiendo los premios al q̄ lo mereçe segun Justic.a distributiva exerçitándole y enseñandole en esto y en todas las demas cosas q̄ aqui dezimos en las ocaſiones q̄ se offreçieren o, se buscaren p.a esto q̄ esbien buscarlas quando no vinieren alasmanos.

No presumido. Procurar q̄ nosea presumido ni arrogante q̄ crea dessi q̄ sabe mas q̄ todos porque hará grandes yerros y tanto maiores quanto trata cosas más superiores y siempre se le advierta y persuada quanto ymporta tomar cons.o creer y hacer lo q̄ los consejos ledizen donde ay hombres tan cuerdos y experimentados.

Esto esto que poco apoco sehadeyr asentando muy raiz Cada cosa en su tiempo y lugar exercitando desde luego con gran puntualidad. Lo que esto huuiere que exerçitar estando aduertido deponer por obra lo demas cuando llegare la ocasión.

Dos portillos o entradas el uno de la Irascible y el otro de la concupiscible que se han de tomar p.a atajar las Correrias que por alli nos pueden hacer. A los discípulos quando sondepoca edad conesta buena doctrina y exemplo del Mtro. facil cosa es llevarlos por el camino dela virtud, y aunque en este tiempo tiene tanpoco voto la razon ytanto el apetito de la irascible y concupiscible (es la parte inferior y irraçional del hombre), todavía quando ay poca edad la buena educación puede suplir y 'suple lo q̄ la razon auia deordenar yguiar. Pero porque como ira creciendoel discípulo han de ir creciendo cō el sus passiones conuiene q̄ acuda luego el Mro. con mucho cuidado atomar los passos a estos dos enemigos nros. q̄ criamos y traemos dentro de noffotros de la irasçible y concupisçible antes q̄ sean muy poderosos; enseñándole al disçípulo desde muchacho avençerse assi mismo en saberse yr alamano de manera q̄ no le vença.

Vencerse asi mismo en la Ira. *Sino que en medio del sentimiento ande muy reportado y muy S.or desi para que vea lo que ha de hazer y decir que es cosa digna de un Rey no descomponerse ni que haya cosa por grande que sea que la haga perder su compostura nisalir de si, y se ha correr mucho que sevea ó sepa que aquelto venció su grandeza y Mag.d Real.*

Concupiscible. También es menester andar con muy grande cuidado para tomar los pasos á la concupiscible alaqual sino se acude muy en tpo. alla en los principios de la vida quando es tratable el Leon ysedeja domeñar y cortar las garras. Después es menester Donde Dios para saber

persuadir yguiar gente moça tocada desteviçio y gran prudencia para regir la nave entangran tempestad y mas si anda un poco reforçado el viento por el golfo de la sensualidad q̄ entonçes esmenester mucho, Dios y sacramentos y andar siempre en vela y desuiar platicas de gente diuertida y otras muchas cosas segun el tpo. y lugar que se dexan a discreçion del Maestro. Pero lo q̄ toca aesta parte dela concupiscible con la preuencion q̄ en el primer punto refiero estan atajados estos males y desuenturas de manera q̄ no pueden dar tanto cuidado. Pero quedan otros (*sic*) dos partes de la concupiscible a q̄ acudir; la una la ambicion de la riqueza y estados y la otra la soberuia y presunción, uno y otro es malfamiliar y polilla q̄ se cría entre púrpuras cetros y coronas donde estos andan juntos enquadrilla y ansi son detemer porque suelen hazer grandes estragos. Cosa ordinaria es entre Prinçipes como secrian contanta grandeça y superioridad, q̄ grandes y chicos les estan siempre respetando, honrrando y adorando; criarseles con esto el ánimo altivo y soberuio; y mas con tantas lisonjas q̄ les dizen q̄ si son un poco vanos hallaran quien les diga que son Dios; y aun quien les adore portal como Alexandro q̄ refiere Plutarco y otros muchos que cuentan las historias, y en picando un tantillo este mal luego no lleuan bien verse sujetos alos Padres y q̄ no puedan hazer lo q̄ quieren, q̄ no puedan salir, bolver, tornar y poco apoco como mas lo vansintiendo mas van deseando verselibres y señores; y ya no se les daria mucho q̄ Dios se lleuasse á sus Padres y luego lo dessean y aunlopeor detodo q̄ deseandolos Dios de sumano entregandolos asus concupisçençias podrian caer enotras desventuras mayores q̄ no es bien mentarlos.

Aqui aqui es menester acudir el Mro. con mucho cuidado desde el prinçipio de la niñez y andar siempre aduertido y velando q̄ no caygatanta desdicha en su casa procurando en todo tpo. y sazon persudiar al discipulo elamorgrande y reverençia q̄ deue tener asus Padres como origen y principio q̄ son de su ser y q̄ en laTierra representan á Dios cuya bendiçion o, maldición parece q̄ la hecha el mismo Dios segun vemos q̄ siempre se cumple y executa aca en la Tierra como consta por tantos exemplos assi de la escritura como de historias profanas mostrandoles como el q̄ honrra asus Padres aquien la Tierra les haze dichosos en todo y cumpliend o su palabra les dalargavida sin el premio q̄ despues reciben desumano y assi mismo le diga los castigos tan exemplares de hijos inobedientes asus Padres como los persiguió Dios, y q̄ desdichados y malogrados se vieron arrastrados y ultrajados y q̄ mala muerte murieron y quanto sehadepreçiar un hijo destar siempre sirviendo asus Padres y el bien q̄ tienen mientras los tiene viuos y la mrd. q̄ le haze Dios quando Los puede seruir y regalar y retornarles ciento por uno del bien q̄ reçibieron dellos y quanto se ha de preçiar de acariciarlos y hablarles bien porque se offende Dios mucho q̄ los atropellen y ultrajen aun depalabra y otras cosas aeste tono q̄ se dexan á discreçión del Mro. sabio y basta aqui aduertir el daño q̄ se ha de euitar y huir de cien leguas. Procurando criar su discipulo no soberuio sino humilde, q̄ bien se compadeçe la humildad conlagrandeça grauedad y magnimidad q̄ ha de proffessar q̄ las virtudes estan tan encadenadas entresi q̄ la una no expelle la otra antes se dan las manos perfecionandose vnas á otras, pero todo se hara como deseamos siseacierta aponer por obra lo que al principio deste discurso diximos.

Estas son las cosas mas principales q̄ se offrecen en la enseñança de vn Prinçipe en materia de costumbre q̄ si se açierta á executar sacaremos un Prinçipe virtuoso temeroso de Dios celador de su honrra, magnanimo y q̄ trate sus cosas con madurez y cons.º con constancia y fortaleza de animo, muy sujeto a la razon, con ygualdad de ánimo, q̄ es cosamuy humana; franco liberal; verdadero amigo de hazer bien; bien intençionado, deseoso de açertar, y dar acadaqual lo q̄ es suyo; no presumido ni arrogante; q̄ es lo q̄ ha de tener un Prinçipe para poder gouernar y ser Rey con los aduertimientos q̄ despues le darán en materia degouierno y estado.

Las facultades que se han de enseñar al Prinçipe

Quanto alas facultades q̄ se han de enseñar digo q̄ desde los seis años se le puede començar aenseñar a leer y escriuir assi romance como latin.

Lenguas. Ha de saber Lenguas sin la materna ha de entender las demas de sus Reynos de España la françesa Italiana y Alemana; yenpart.r ha de saber lalatina muy bien; y no solo entenderla pero hablarla.

Compendio de Logica Ha de saber formar vn Silogismo sabiendo sacar por arte la Consequencia de las premisas y sauer quando se infiere bien y quando mal q̄ conque se le lea vn compendio de la Logica de Aristoteles se sabrá esto muy bien y es necesario para saber hazer vn discurso legitimo enqualq.r facultad y cosa q̄ enpoco tiempo y trauajo se alcanza perfectamente.

Esphera. Hasele de enseñar La Esphera para que entienda los mouin.tos de los Cielos y compostura de los Cielos y composturas dellos, quantas Espheras ay como seaparta y acerca anosotros el Sol y se hazen los solsticios y equinoctios q̄ son los quatro tpos. del año.=las conjunctiones opposiciones y demas aspectos de la Luna y Planetas como creçe la Luna o la Luz della, como se causan los Ecclipses las calidades de las Zonas, frigidas, templadas y torrida y cadaqual donde esta y otras cosas aeste tono.

Cosmographia. Ha de saber tambien la Cosmographia para saber el sitio ó oposición de las Provincias ó Reynos assi suyos como estraños paraque sepa conquien confinan q̄ veçinos tienen como se han de comunicar y socorrer quando fuere menester y en q̄ Zona estan donde caen sus Indias orientales y occidentales como y quando se nauega y cada Ciudad, Río, Monte, Puerto o con cosa señalada donde cae q̄ para el Gouierno de sus Reynos es muy ymportante. Ha menester en fin entender un mapa y carta de marear q̄ alli esta todo pintado, y se vee al ojo si se entiende conque se illustra y ennobleçe el entendimiento.

Arithmetica. Para lo qual y otras mil cosas es necess.rio enseñar por lo menos Las quatro Reglas de Aritmethica (*sic*) y la regla proporcional q̄ llaman de tres.

Historia. Y porque ymporta muchoque el Principe sepa de Historia para q̄ vea como es espejo como açertaron y erraron los Reyes y señores y como lo bueno preualece y el mal da el pago siempre alque le haze y q̄ no ay pecado publico q̄ no le castigue Dios públicamente y el exemplo fortaleza, magnanimidad de los Heroes y principes grandes del Mundo paraque aestos imitey riga y huya de los otros.

Mezcla de Cosmog.a y Historia. Se podría hazer vna mezcla buena q̄ seruiria de memoria y aiuda a lo passado si leyendole la Cosmografia llegado a tratar de las ciudades ó lugares señalados de las Prouinçias alli se le diessen las Batallas y cosas memorables q̄ hallaremos q̄ sucedieron en aquel lugar q̄ con esto se haria memoria del lugar y dela historia.

Govierno y Estado. Y aqui esta del todo dispuesto nro. Prinçipe para començarle á tratar cosas degouierno y estado poniendole en las manos los aucthores mas graves q̄ tratan desto pero por mas q̄ le pareciese q̄ esta al cabo en esta materia en los primeros años de su Rey.o la mayor cordura q̄ puede hazer es seguir el orden q̄ sus Padres y Aguelos han guardado y guardan q̄ es en las cosas de Justi.a seguir á los Cons.os a ojos cerrados. En la desgraçia, no proveer cosa sin preceder Consulta del Cons.o de Camara y de algunas personas de confiança procurando guarda la justicia distributiua y tener gran cuidado de elegir buenos Ministros assi para las Iglesias comopara sus Cons.os y Republica en las cosas del Estado y guerra assi mesmo seguir al consejo de Estado. Con esto no se puede errar y si se le offreçiere alg.a difficultad aduertirla y proponerla pero en fin seguir lo q̄ el Cons.o determinare.

De las calidades que ha de tener el Mro. del Prinçipe

Ya facil cossaparece decir q̄ partes sean menester para q̄ uno sea Mro. del Principe todavia diremos algunas y principalmente de las personales y despues de las adquisitas.

El Mro. ha de tener buena persona y para q̄ el discipulo le tenga respeto naturalmente y los pequeños de cuerpo no son aproposito para esto.

Hadeser jovial porque son amables alegres y de buena condiçion y no cetrinos saturninos o Martiales q̄ con su aspereza natural y mala condicion pudren á los niños.

No ha de ser viejo porque como son de contraria complexion de los niños los consumen ni moços porque de ordinario en tan poca edad ay poca esperiencia, madurez y prudençia.

Ha de ser de condicion y animo Real y generosso porque si es mezquino y cuitado mal podrá no siendole natural fingir siempre aquel animo para criar un Heroe ni lo puede hacer mucho tpo porque como es violento no puede ser perpetuo porque cadaqual se ama á si y sus cosas le parecen mejores.

Hadeserprudente cuerdo reportado q̄ sepa tomar cons.º con la almohada y hombre q̄ desu cosecha obreysienta assí aquello (yenprimer punto diximos q̄ ha de enseñar al disçipulo.

Hadeser bien nacido y limpio q̄ los Villanos de ordinario tienen sus ressabios malos y los q̄ estan manchados tarde q̄ temprano siempre hacen de las suyas.

Hadesaber muy bien latinidad para q̄ para que enseñe ahablar el latín casto de Terençio, Çiçeron y Virgilio y dar á entender un poeta nodigo construirlos versos lastructura del Poema epico ó Heroico porque ya q̄ noseloenseñe todo assí por mayor lediga lomas principal yporlo menos haga desterrar la ygnorançia en esto q̄ ha de tratar y aunque no le aya de enseñar es bien q̄ lo sepa y quiça que lo abia menester si el disçipulo sale un poco curioso.

Hade saber la Ortographia latina q̄ importa mucho p.ª q̄ no le noten debarbaro los estranjeros.

Demas de la logica ha de saber muybienla esphera y Cosmographia y la Historia para hacer esta mezcla q̄ quien la saue hacer y decir puede acabar de perfiçionar al discipulo poniendo el remate y complemento al primer punto porque con pocas tretas le puede enseñar el modo de gobernar y la materia de estado.

Importa mucho q̄ sepa enseñar porque hay algunos sabios q̄ solo lo son para ellos y para enseñar vna cosa matan y este es un punto importantisimo.

Tambien hade sauer urbanidad y tratado de Palacio porque salen algunos Doctores tan broncos y poco curtidos en la poliçia del q̄ son como unos robles. otros prefumidos y bachilleresos. Y para este ministerio es menester curso y madurez.

Finalmente el Mro. hadeser vniversal q̄ sepade todas facultades porque aunque no aya de enseñarlas exprofesso *tenga caudal para poder desterrar al discipulo la ygnorancia de cada una de ellas* porque sino es fuerça á que ayan de buscar otros Mros. q̄ le enseñen lo cual ès inconueniente notable y aunpeligro y no tope alguna leche mala o q̄ dexe de saber por no auer quien le enseñe o sepa enseñar y aunque no se hallaran hombres á cada passo q̄ tengan todas estas cosas juntas no por esso han de dexar de buscarse con mucho cuidado pues no va menos en ello q̄ el bien universal del Reyno.

Y para q̄ rematemos con Dios el discurso pues por el le començamos sepa el Mro. instruir en la fee al discipulo declarandole los articulos y propoſiciones della q̄ espliçitamente ha de creer de manera q̄ quandole dixeren algo contra ella sepa q̄ es falso yheregia y assi mismo le enseñe como ha de creer implicitamente las demas cosas de la fee.

Como sehade aver el Mro. con su discípulo.

El Mro. q̄ ha de ser del Principe lo primero ha de hazer consigo unagran resoluçion de sacudirse y desembaraçarse de quantas

cosas ay en el mundo y entregarse todo á esta obra q̄ emprende demanera q̄ assista a ella sin perder punto en todas las horas del día y noche ypara q̄ lohaga como se deue considere q̄ le ha escogido Dios entre tantos hombres doctos y de partes y hechado mano del para vna de las mayores cosas del mundo como es criar doctrinar enseñar instruir el animo de un niño Prin.e alqual desde las eternidades tienedeterminado q̄ en estos tiempos venga á ser Rey y el mayor Rey y monarca que tiene en el mundo y el deffensor y protector q̄ ha de ser de la S.ta fee Catt.ca ydesuyglesia al qual le entrega agora quees tiernecito para q̄ le informe ó infunda la forma como dicen los Philosofos porque escomo materia primera dispuesta parahacerdeella lo q̄ sequisiere. Mire pues lo q̄ ymporta criarle y cultivarle bien a este arbolico endereçandole por el camino de la virtud enxiriendo en su alma con gran cuidado y efficaçia la S.ta fee Catto.ca para que solo por este enxerto de el fruto agradable á Dios de las virtudes s.tas alabandole y engrandeçiendole siempre por Jesuxpo. nro. S.or

Y pues ásu disposicion y fidelidad se entrega todo para q̄ le enseñe lo q̄ hade creer y hazer mire la mrd. que le hace Dios y su M.d en encomendarle cosa de tanta ymportancia porque enfin fin vemos por experiencia quan gran parte es vn Rey para q̄ su Reyno sea Catto.co ó no y para q̄ en el se haga la voluntad de Dios y assi para poder dar buena quenta dello con mucha resolucion muriendo para el mundo como bueno y fiel xpiano. y renunçiando todas sus vanidades. sacrifiquese todo á Dios dedicandose todo para feruirle en esta cosa tangrande y en q̄ tanto va pidiendole nuevas fuerças y espíritu para poder satisfacer con effecto á tan grande obligacion como le ponen procurando primero poner por obra aquello q̄ hade enseñar aobrar al Prínçipe de manera que le pueda imitar y mirarse enel como en espejo q̄ assí yno deotra manera podra conefficaçia enseñarle lo q̄ convenga á quien no lo obra, mal lo puede hacer porque en effecto siente prácticamente al reues de aquello que dice y con firme proposito de no dar mal passo por carne ni sangre si no fuere por espíritu en el nombre del S.or y por el solo sin respeto del mundo comiençe su obra q̄ tan açepta sera á Dios y á toda la Republica xpiana. si la açierta á hacer como deue.

Importamucho ꝑ el Mro. ande muy vigilante q̄ gente diuertida no este en seruiçio del Principe sino personas cabales y de mucha confiança q̄ va la vida enello porque por maravilla se vera mancebo criado con disciplina y cuidado del Mro. y Ayo q̄ salgo vicioso ni desenfrenado q̄ no tenga persona çerça de si que le induzca y anime asemejantes cosas y esto es infalible y assi se ha de mirar mucho á las manos á las personas conquien más tratare y priuarse mas con el q̄ sean virtuosas y confidentes.

No conviene dejarle hablar á solas con gente estranjera no conocida por el peligro que no le infiçionen con alguna mala doctrina y costumbre y aun gente nra. no tiene que hablarle a solas sino alguna vez acaso o q̄ sea con persona de mucha confianza.

Hadetener el Mro. grande asistencia y puntualidad mucha continuación en la enseñança porque esta es la q̄ hace aprender á los niños con suavidad y eficaçia, grande cuidado en su persona yen part.r las horas en questuviere por su quenta y sucargo repartiendo todas las del día con mucho acuerdo de los que en esto pueden tener voto para q̄ en cada una dellas se hagalo que se huuiere de hacer y unas cosas no estorben aotras y juntamente seatienda a la salud del cuerpo y enseñança del alma.

Los juegos y entretenimientos sean licitos honestos y no tumultuarios ni peligrosos y estos seran mas y menos conforme la salud y la edad y ocassiones de lugar y tiempo.

Hale de mostrar la cara serena afable perograue no se hade burlar ni jugar con el porque le cobre respeto q̄ es el freno conque le ha de gouernar ni darse siempre por entendido por no haberlo de reñir todo q̄ seria pudrirle, sino dar y tener y algunas veces reñirle a el otras en general ó algun menino riñendo y castigando á vuelta de sus culpas las que estan en su discipulo todo con cordura.

Mucho tiento en el castigar y mientras puede corregir con reprhension no passe de allí arriba o menos q̄ pudiera y q̄ sea mas el ruido que las nueces y en particular aquí q̄ se conoce la blandura de este Prinçipe y tambien porque personas de su calidad sehan de tratar con trato noble y respetos honrrados aunque quando no bastan se hadeacudir á los remedios eficaçes siempre con blandura y respeto representando el Mro. la aucthoridad de su officio templando siempre la autoridad del Mro. con la mayoridad del discipulo.

Mientras dura el tiempo de los açotes y castigo procure el Maestro fortaleçerse bien y hacer su Agoto procurando ganar mucha aucthoridad con su discipulo para que le obedezca y tenga mucho respeto pues solo con su ayuda hade batallar todas las pendençias en lo restantes de su carrera sin poder hechar jamas mano á la espada, si es blando de boca y obedeçe abra hecho grande cosa porque siempre ay lugarde ponerle en razon aunque haga algunos descuidos pero si ay corcobos cuando se va haziendo grande y da en no sentir el freno sino seguir sus gustos y apetitos ya aquí ay mucho mal y ha de temer el Mro. mucho daño pensando q̄ pues no supo ó no pudo preuenir ni cuitar ni diuertir desde tan atras esta desuentura antes q̄ viniesse q̄ con mayor difficultad la podrá remediar estando ya presentes y aqui entra la maestria y lo primo de este ministerio que hasta aquí todo ha sido pan de tortas como dicen.

La manera como se ha de auer el Mro. con un caballo Potro desbocado quien lo podra dezir ni quien podra preuenir.

Los vayuenes y golpes de mar y peligros tantos y tan varios q̄ aqui passan (es esta una Philoſofía tan secreta q̄ no se lee ni que puede auer reglas grales. porque si se muda tantillo el hecho ó circunstançias del se altera todo y lo q̄ es bueno para uno es perdiçion para e lotro y assi se dexa á ladiscreçion del q̄ se ha de regir, aunque otra vez osare affirmar que si no huniera malos terçeros de personas diuertidas y perdidas cerca del disçipulo q̄ le proponen y auisan y induzen y aiudan á semejantes cosas no llegara el neg.º á este estado tan malo.

Pero pues aqui no ha de aver descuidos tan grandes en cosa tanta no nos desuanezcamos en aconsejar al Mro. q̄ si el q̄ leyere esto lo haesperimentado sabralo q̄ hay y se ha de hacer aqui si es discreto y si no se ha hallado enello le pareceran cosas de juguetes y poca sustançia aunque si le coge este tiempo en descampado yo le mando hasta desventura.

Con todo quiero darte vn par de avisos grales. para estos tpos. en las cosas ordinarias q̄ trahera entre manos si se ha de hacer esto ó estotro vaya aduertido q̄ todo el pensamiento del discipulo en comenzando á ser grande sera no hazer lo que le manda ó ordéna, sino al reues emperezandolo ó torçiendolo por no mostrar inferioridad o por la aspereza q̄ causa el quitarse todas las cosas de su gusto y quanto mas fuere, mas y sino anda con traça y cordura, por la misma razon que le diga esto se ha de hacer procurara de no hazerlo y assí lo ha de rodear proponiendoselo por via de aduertimiento y q̄ para no errar es menester q̄ se haga esto; y tambien por via de exemplo fulano su igual en esta ocation ó agora haze ó hizo esto y assi pareçe y sería bien hazer estotro. O quiere q̄ vamos ó hagamos q̄ destamanera todavía se dexa lleuar o su Padre manda o es costumbre. No tenga mucha conuersacion ni porfie cosas en part.r con el porque de palabra en palabra no se arme alguna pelotera de colera le pierda el respeto que perdido una vez ha acabado con su obra porque no ay esperança de remedio hauiendo venido el edifiçio al suelo q̄ es hauerle perdido el rerpeto y atropelladole.

Y si viene el Mro. alguna vez algun grande imbion y q̄ siquiera tener tiesso ha de quebrar su cuerda y se le han de desvergonçar, procure con mucha cordura no ver por entonçes ni darse por entendido antes que á viſta suya se atreua a hazerla la cosa y para adelante preuenir y remediar atajar q̄ no se haga otra vez q̄ creyendose el discipulo q̄ el Mro. no lo sabe ni cree del una cosa tal se recatara y no lleuara a mal que el ande reçe-

lado ni se le atreuera descubiertament.e sino q̄ procurara ocasiones en q̄ pueda hacerlo q̄ quiera sin q̄ se sauer y venga á aqui ay muchos caminos para estorbar. Esto no se entiende en excesos mayores sino entraueſſuras ordin.s demoços. Pero el remedio mas efficaz (fuera el de Dios que es el mas principal) es mudarle los criados y servidumbre que le induzen o condescienden con el y desterrarlos en parte donde no sepa mas dellos y poner en su lugar otros de mucha confiança que aiuden y anden conel Mro. y con lo que se deue hazer; de manera q̄ á cada parte q̄ acuda vea vn mismo corazon y vna voluntad y q̄ le dizen y induzen á lo bueno y le advierten de lo malo q̄ no hay cosa q̄ mas restituia y ponga en razon avn anima y voluntad torcida, y si esta se hiziere de principio y en todo tiempo nunca el Mro. vendra á tan infeliz estado y assí importa la vida andar vigilantissimo en esto y assegurar bien este punto.

—

Una dificultad feme ofrece a q̄ responder= Podriamos decir alg.o Todo este discurso bueno esta; pero es mas imaginable q̄ practicable; Porq̄ ni hallaremos Maestro de las cualidades que vos dezis, Ni tampoco al Principe sele podra enſeñar en materia de costumbres todo lo que quereis, En particular aquel cabo de tener presente á Dios y saberlo buscar en todas la criaturas no es de muchachos sino de hombres perfectos y consumados en Virtud.

A esto respondo q̄ el q̄ huviere de dezirnos las calidades y partes del buen Philosopho, Mathematico, Medico, o marinero, o, del buen halcon o cavallo, de la buena nave, o, Galera o otra qualquier cosa, es fuerça nos proponga y pinte aquel sugeto con todas aqllas. partes y calidades que le ennoblecen y hazen mas perfecto, y aunq̄ sea assi verdad q̄ hallaran muy pocos con todas ellas, porq̄ por aca, o, por alla siempre falta alg.a Pero no por esso las ha de dexar de pedir al q̄ tratare dello. Y no son tan exquisitas las que pido yo en el Maestro q̄ no las ayamos vistas todas ellas juntas en alg.a persona. = Por lomenos, sabido lo q̄ hade tener; y sabida la sustancia q̄ tiene cada cosa de aqllas. (porq̄ no todas son iguales) sabremos quien es bueno y quien no tanto, conforme lo q̄ vieremos que tiene de mas y de menos y con esto respondo alo p.o del Maestro.

Cuanto á la enſeñança de la Alma vida y costumbres Digo otro tanto, Porq̄ es neccess.o saber las q̄ ha de tener el Prin.e para q̄ sepa el M.o en q̄ le ha exercitar. Y porque entre todas las Virtudes la más excelente y la más principal y la q̄ da vida y ser a todas las demas es el amar á Dios de todo coraçon ſobre todo lo criado reverenciandole por señor y superior y en el y por el amor al proximo y demas criaturas; como cosa de tanta importancia q̄ es pues es el principio y ult.a (1) diſſposicion de la vida ſpiritual y cosa en q̄ tanto va a un Rey.o como tener un buen Rey, o, un mal Rey a quien cielo y tierra persigan y abueltas del deſtruyen el Rey. o Me parecio hazer alto en este punto y tratar de proposito como q̄ esto se havia de encaminar y procurar (como alli diximos) proponiendo el medio mas ſuave y efficaz q̄ se me offrecio y mas a ppor.o (2) p.a esta enseñança.

Alta cosa es perfecta y y exercicio de varones perfectos yo lo confieso. Pero este manna (3) s.to a ellos les ſabe a faysanes pavos y perdizes q̄ son manjares solidos. Porq̄ tienen calor s.to en ſu pecho p.a dirigir las maravillas mayores assi de naturaleza como de gracia. Pero por esso no se quita q̄ alos pequeñitos les sepa a leche y papillas conq̄ se van criando y fortaleciendo poco apoco el calor, hasta tenerles robustos para hacer lo q̄ los

(1) Después de esta palabra se hallan en el original tachadas todas las siguientes: «..... perfection de la vida spiritual me parecio proponer algo de como eſta se ha de conſeguir. Muchos caminos y medios ay p.a exercitarnos y movernos asta perfection que Dios pretende en el Alma que estan escritos por los varones s.tos en sus tratados de devoción.=Pero elmas efficaz y que mas aproposito me parecio assi p.a esto, como p.a componer un animo de un Rey que no reconoce superior en la tierra que se sugete al freno delarazon que es la voluntad de Dios y a la obediencia de su Iglessia s.ta fue esta s.ta meditación y pensamiento bivo que dispone fuertemente a bivir vida de Spiritu y levanta al hombre sobre sí mismo, tirandole hazia su centro que es Dios.

(2) A propósito. (3) Maná.

otros= Juegan las armas mayores medianos y pequeños pero diferentem.te y alfin con el curso se van enseñando y poniendose diestros. = Lo mas primo y perfecto de nra. ley enq se exercitan noches y dias los varones S.tos es el Amor y temor de Dios y desde niño selo fue enseñando el s.to Tobias asu hijo y todos los demas s.tos y cuerdos hombres lo procuran con los suyos por todos los medios q pueden, assi de Ayos y Maestros, como de Sermones Oraciones y platicas s.tas y frecuencia de sacram.tos= Todos bevian en el desierto de la fuente biva pero mas los grandes y q tenían buena fed q los pequeñitos que no la tenían.

Pues si tenemos entre manos un camino ancho llano y deleytoso lleno de flores y açucenas y de sombras del cielo entre mil fuentes de beneficios y regalos de Dios pordonde caminar, como en spiritu sin tocar apenas las plantas delos pies en el suelo p.a amar y revereneiar a Dios. Porque no le havemos de abraçar y y seguir y paladear al Prin.e desde niño con este rocio del Cielo que tanta dulçura tiene consigo y tanta fortalece? Que estando un hombraço de partes dedicado y puesto todo sú pensam.to en enseñarle esta cartilla dias y noches y tanto tiempo como ha de estar con el sin q aya quien lo estorbe ni mala conversación, o, exemplo q lo perturbe, es facil cosa poco apoco ponerle muy diestro ensta s.ta sabiduria q es el principio de la verdadera humildad y perfecto amor de Dios y de su prox.o y del conocim.to de Dios y del camino de la vida espiritual.

Verdad es q esto no es practicable con todos discípulos. Porque esta ocupación hecha como se ha de hazer requiere todo un hombre y el Maest.o (como esta dicho) se dedi- q todo aeste ministerio no acordandose de bolver los ojos atras a cosa alg.a de este mundo y q jamas le pierda de vista. Y esto de renunciar un hombre toda su voluntad y libertad negandose assi mismo en todo ypor todo. Solo se puede hazer por un hijo de su Rey, que con los demas corre todo diferente, *quiere bivir y no se haze todo lo que se puede y esto es verdad.*

No negamos q.e ay otros medios p.a exercitarle en q ame y reverencie á Dios y ame asus vasallos y proximos. Pero ning.o mas efficaz q este ni más suave y está envuelto con Philosophia y noticia de cosas naturales de que le ha de tratar muchas veces el Maestro.

Y quando el Princ.e no faliere muy diestro en esta materia por poco q fele quede se habra ganado mucho porque es oro de 24 quilates, pruevenlo y Veanlo que es fuego q enciende abrasa y penetra.

643. **Discurso**

_____ leido por una religiosa Agustina de la Asunción, Profesora de la escuela normal de maestras de Manila, en el solemne acto de la apertura de estudios del curso académico de 1896-1897, verificado el 1.° de Julio de 1896.

Manila. Establecimiento tipográfico de J. Marty.

1896

26 págs. + 5 hs.=Port. en la cubierta (que es de color).—Texto, 1-16.—H. en b.—Breve memoria del estado de la Escuela Normal de Maestras durante el curso de 1895-1896, 17-19.—V. y h. en b. —Distribución de premios, 21-26.—5 estados en folio apaisado, que llevan la firma de la Secretaría, Sor María Alipia del Calvario (1), y el V.° B.° de la Directora, Sor María de la Cruz Iribarren.

4.° m.

Biblioteca de Ultramar.

Versa este breve discurso sobre la educación y la instrucción de la mujer, y sostiene la autora que en toda obra pedagógica es necesaria la fe religiosa y necesario también formar caracteres para elevar las inteligencias á Dios y dotar á la sociedad de miembros que la embellezcan y dignifiquen.

(1) Quizás por esta razón el Catálogo de la Biblioteca de Ultramar atribuye á Sor María Alipia del Calvario el discurso reseñado; pero no hay en el folleto motivo alguno para considerar como autora á dicha religiosa.

644. **Discusión**

Sociedad de Economia política. ____ sobre la enseñanza obligatoria. Sesiones de 24 de marzo y 7 y 15 de abril. Pleca.

Madrid. Imprenta de los Srs. Matute y Compagni.

1858

132 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-130.—Advertencia.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Tomaron parte en la discusión los señores Rodríguez (D. Gabriel), Figuerola, Colmeiro y otros socios, que manifestaron opiniones encontradas respecto al punto debatido.

645. **Distrito**

El ____ Escolar. Periódico de Instrucción pública.

Oviedo.

1905

8 págs.

Fol.

El número visto no indica la periodicidad de la publicación.

646. **Distrito**

El ____ Universitario. Semanario de 1.ª Enseñanza.

León. Imprenta de Ricardo Panero.

1904

2 hs. de cuatro cols.

Comenzó á publicarse el año 1903.

647. **Distrito**

El ____ Universitario. Revista profesional independiente. Organo oficial de la Asociación de Maestros de 1.ª enseñanza de la provincia.

Valladolid. Imp. y lib. de Hijos de J. Pastor.

1896

8 págs. de dos cols.

Fol.

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

648. **Documentos**

____ que han de guardar los ayos de los príncipes, ó Documentos para el oficio de ayo del Príncipe

S. l.

S. a.

Manuscrito procedente de la Biblioteca de Osuna. Copia del siglo XVIII.—5 hs.

Fol.

Biblioteca Nacional.

Contiene el manuscrito reseñado interesantes observaciones de notorio valor pedagógico.

DOCUMENTOS PARA EL OFICIO DEL AYO

DOCUMENTOS PARA EL OFICIO DEL AYO DEL PRINCIPE

1. Para acertar bien á hacer este oficio debe primero el Ayo exercitar en si lo que quiere enseñar al Principe, axustando su vida [á] la Ley Dibina con palabras y exemplos y quanto ymportan estos para el fin que se pretende: con este medio se tiene autoridad qual el buen Maestro combiene que tenga en su Discipulo ayuda para esto considerar el Ayo el mucho serbicio que á Dios se hace criando bien un Principe heredero de tantos Reynos y de cuio bien depende el de tantos.

Por esta Causa fueron mui Estimados los Maestros de los Reyes y Principes.

2. Para tener buen fin el yntento del Ayo hace mucho al caso comenzar á labrar esta Nueva Planta de sus primeros Años: por que la buena crianza en la Niñez tiene sus Principios.

Del bien que de aqui resultare adelante cojera fruto y del qualquier siniestro se le ymputara la culpa.

3. Como el bien le debe anîmar no debe perder Tierra viendo que no sehace todo como quiere; pues es negocio que con paciencia y Longaminidad se acaba.

4. Para el buen efecto desta obra debe procurar primeramente conocer las ynclinaciones del Principe, para que enderece con la buena Educacion lo que la Naturaleza torciere.

5. No se conoce lo dicho por phisiomonias chiromancias ni Astrologias, que lo mas es burla: con las quales para sacar una verdad en limpio es menester cerner una Carga de mentiras y despues todo queda en duda; quien mejor enseña esto son unos pocos de dias que se gasten de experiencia mirando que palabras había que aspectos discubre deque cosas gusta y qual pasion de las quatro predomina en el.

De las señales corporales ninguna mas descubre la ynclinacion ynterior que la Verguenza y color del rostro.

Para conocimiento desto Vale mucho la Industria e yngenio del Ayo que este ala mira de Todo.

Vale tambien no sola el arte para conocer sino la maña para remediar con aviso y prudencia sin violencia lo que fuere digno deremedio que esto es la Educacion del Maestro.

Y por que esto es negocio demucho peligro y cansancio, pida al Señor mui amenudo buena mano y anchura decorazon, y todo quanto pudiere le habitire *(sic)* ano salir con la suia que la propia voluntad ef mui dañosa en todos y mas en los Reyes que tienen maf perder.

Aunque a los Niños nunca Matan cuidados con todo eso la guarde, ha que no se haga podridillo en la niñez por que rebienta la podre en la Mozedad y Mata en la Vejez.

Viniendo á las cosas mas particulares que ledeve ensenar, lo primero en que hade ymponer ef el Amor y temor de Dios que son los principios de todo bien.

Tambien aprobecha el Amor y temor humano por el primero de lof quales de buen Rey ef querido como padre y por el segundo sino hace lo que debe ef aborrecido como tirano.

De aqueste Amor y temor Santo del Señor nace otra virtud llamada Religion en la qual le debe ynstruir para que tenga reverencia á las cosas y personas sagradas, y por menuda que sea La estime en mucho si toca en cosa del culto Divino y en especial la reberencia de las Reliquias Santas.

Asi mismo le guarde delos contrarios desta Virtud como son cosas de Abusiones, Perticiones, Agueros, echicerías, Encantamientos, y detodo quanto supiere ala Peste de Diabolicos ensaios, Sueños y Estrellerias.

No solo debe Enseñar lo que hade huir sino tambien lo que hade tener y abrazar para lo cual le enseñe los Ministerios de Nuestra fee la Doctrina Cristiana, y qual es Pecado en cada uno de los Mandamientos.

Tambien le debe enseñar algunas Debociones como ef las oras y Rofario de nuestra Señora dandole á Leer el Libro que se llama Misterios del Rofario.

Tenga particular Debocion con el Santo de su Nombre Angeles de su Guarda, Santiago y todos los patrones de España con las Animas del Purgatorio rezandoles cada dia alguna cosa por poca que sea y sobre todo le haga Devotisimo del Santisimo Sacramento no solo para que le reverencie sino para que le reciba muchas veces en llegando ala hedad que se le conceda.

Enseñele aoyr Misa con debocion y reverencia para lo qual le ynstituia en como alli sehace una representacion de la Pasion de Nuestro Salbador en la Cruz por nuestros Pecados.

De aqui puede tomar ocasion para enseñarle el gran Daño que hace un Pecado Mortal en Alma pues tan acosta de Dios sevino aponer remedio en el del qual no se podria

aprovechar sin de suparte no hace lo que debe apartandose de Peca[r].

Adbiertale aqui como los Pecados de los Reyes son mui presto sabidos y por el Escandalo y mal exemplo que causan, han sido y son mui Castigados dela Dibina Justicia mas que los otros particulares.

Ynstruyale en el respeto que manda Dios setenga á los Padres y quan Castigados han sido los que ansi no lo han echo con los quales se entienden tambien las Personas Ancianas y Grabes conforme auna Persona Real como ef bien lo haga.

Debetambien tener Amor asus Vasallos conserbandolos en paz y xusticia y por que el Rey es amparo de Pobres enseñele atener mas cuidado destos que de los Ricos por que es cosa gratisima asu Dibina Magestad.

No consienta por favor ó potencia que los maiores atropellen á los menores pues de todos es un mismo Dios y en las cosas de Justicia todos han de ser yguales.

Preciese de Clemente y piadoso que son Virtudes Reales para presentes y venideros, y por tanto le enseñe aguardar de la hira que es Vicio mui Dañoso en Los Reyes y poderosos.

Aunque el mirar por la salud del Principe parece que toca á los Medicos pero mas propio es del Ayo, por que ellos curan la Enfermedad y el Ayo prebiene que no venga.

Contra la salud hacen unos Manxares Corporales y otros Espirituales de los quales Debe guardar, Vale mucho el exercicio en todas Personas siendo mederado *(sic)* y en los niños mucho mas por que de otra manera se hacen tan delicados que no valen para cosa.

El mui regalado no es nada Valeroso y esto vienele mui mal aun Rey cuia fama no es mas dequanto valor quetiene.

Para esta salud hace grandemente al caso que seatemplado en el Comer, Beber y Dormir los hombres glotones son Infames y sujetos amuchos vicios que dela hartura nacen;

Esta misma salud seadquiere y conserba con la Guarda dela honestidad por que del Vicio nacen muchos daños para el Cuerpo, Honrra Hazienda y alma y de la virtud contraria grandes Vienes para la Guarda desta excelentisima Virtud le debe dar remedios y buenos Consejos como es guarda, los sentidos y huir de Ocasiones temer el Castigo Verdadero y sobre todo frecuentar los Sacramentos.

Enseñele aser Amigo dela verdad y tener en mucho á quien se la dijere; que es punto de que mas necesidad tienen los Reyes y Señores y hoy en las (1) pocas veces.

Guardele de truanes y Lisonjeros que con adulaciones falsas trabuenan *(sic)* (2) el juicio de los Príncipes como se tiene cuidado de la buena crianza del Principe sedebe tener con la ynstitución de los Niños que en su Compañia y serbicio secrian para que no sean viciosos y mal ynclinados.

Que sea amigo de letras no solo sea Amigo de ellas sino que las estudie en especial lenguas.

Procure que sea Amigo de libros santos y Devotos y si algunos Leyere ó oyere por entretenimiento no sean contrarios y dañosos á las buenas costumbres.

Procure que sea Magnifico y se precie de Liberal Amigo de dar Limosnas, y seguarde deymponer tributos ó alcabalas nuevas y en expecial que tema el meter mano en Rentas Eclesiasticas.

No hay cosa que mas gane los Corazones ni que mas aseguren los Estados de los Señores como no semostrar mui ynteresables con ellos.

Los amigos no son fieles ni los criados Leales donde no se recibe ó hay esperanza de ello.

No tampoco debe dar en el otro extremo deprodigalidad que lo uno y lo otro es vicioso aunque en alguna manera este es mas honrroso y tolerable.

Mírese con ojos de Padre ó Pastor con sus Vasallos y tendra desta manera mas cuidado de ellos que de su particular. Quando el Reyno esta Rico el Rey lo es, si alos particulares falta, aunque al Rey le sobre todos

(1) óyenlas.
(2) *trabucan* (?)

andan gimiendo y esto es ocasion de alteraciones y nobedad en los Reynos.

Preciese afable y Generoso por que son condiciones de Rey y las contrarias son detiranos.

Mire asus subditos no como Esclabos y forzados sino como á Hijos bien queridos y dejese ver en publico muchas veces.

Con un buen Rostro y una palabra Dulce pueden pagar los Reyes muchos Años deserbicio y el que la oye queda contento de solo esto.

No es en este caso de menos valer con sus vasallos antes las rompe maſ el corazon cuanto mas agraciado obenigno Ben el Rostro de su Rey.

Esto se entiende con aquella moderacion que sea justa ó sin que pierda el decoro de suPersona.

Aunque lo mas de la prudencia cuelga de la esperanza que las cosas enseñan quanto fueredesuparte le baia amoldando ano se anojar nada sino que haga las cosas con madura consideracion.

Vale para esto mirar aquien toma para su consejo que le sepa tener en si para darle á otros.

Vna de las cosas que mucho daño le pueden hacer es Casarse con suparecer ala primera Mimisᵒⁿ. (*sic*) sin esperar á que otros le distingan en mal ó en bien el daño ó probecho que de ello pueda resultar.

Quando con la prevensᵒⁿ. de vida sedeterminare auna cosa ymporta mucho ser exeutibo de ella y no se dexar llevarde todas olaſ, sino que nuebos accidentes borren la traza.

Los hombres prudentes son providos que antes detiempo huelen los subcesos ya esto debe acudir para hallarse siempre de Pies en todo lo que subcediere.

Guardara de yntentar cosas tan dificiles que no salga con ellas y esto es deshonor ó Salga con lo qᵉ. quiere pero con tanta costa que sea mas el gasto que el provecho.

Para (?) coserbarse en paz tiene gran necesidad de ser Amigo de las cosas de la Guerra no para buscar pendencias nuebas sino para ataxar las que se lebantaren.

Ados Generos de Gentes debe mostrar particular aficcion que son á los que tratan en Letras yalos que vsan ve las Armas por que destos cuelga el buen gobierno ve los Reynos y su conserbacion.

La Causa de perderse mucho Dinero tiempo y reputacion en este negocio es por no se hacen con sazon lo necesario para ello.

Quando hubiere echo desuparte lo que debe esperar mui buen suceso del Señor yalabele (1) por qualquier que biniere.

El Exercito de Caballos Armas y prueba de Fuerzas no sea para que yntente cosas temerarias.

Prueba es desta misma fortaleza. reprimir sus Pasiones en qualquier cosa que las sienta deshordenadas.

649. **Dòlores Bustos,** José

Curso Normal de Institutores Primarios traducido por don____ visitador de las escuelas de Santiago y publicado por orden del Supremo Gobierno.

Santiago. Imprenta de los Tribunales, abril, 1.° de

1847

187 págs. + un índ.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

«Bustos era oriundo de la ciudad de San Juan de la República Argentina.»

«Bustos fué quien primero sirvió el empleo de visitador general de escuelas. Recorrió las de Rancagua, Colchagua y Concepción. Sus informes, con detalles reveladores y por demás interesantes, se hallan en la *Gaceta de los tribunales y de la instrucción pública*», «números 321 i 322 de 15 i 22 de julio; i 344 de 23 de diciembre de 1848.»

(1) y alábele.

«El visitador Bustos publicó también unas «Lecciones de Aritmética»; unos *Apuntes Pedagógicos*, que principió á insertar en la *Gaceta* mencionada, número 227 de 15 de julio de 1846; y un estudio sobre *Educación Moral*, traducido y publicado en el mismo periódico, números 258 á 263.» (N. del Sr. Ponce.)

650. **Domenech y Estapá,** José

Discurso inaugural leido en la solemne apertura del curso académico de 1904 á 1905 ante el Claustro de la Universidad de Barcelona por el Doctor y Arquitecto D.____, Catedrático de la Facultad de Ciencias. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía «La Académica» de Serra Hermanos y Rusell.

1904

1 h. + 92 págs. + 1 h.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-91.—V. en b.—H. en b.

4.° m.

Trata *in extenso* este discurso del concepto pedagógico de la Ciencia matemática.

651. **Donné,** M.

Consejos á las madres sobre el modo de criar á los niños, escritos en francés por ____ Doctor en Medicina, Rector de la Academia de Montpellier, Inspector general de las Escuelas de Medicina y Oficial de la Legión de Honor.—Traducidos de la cuarta edición por D. José Alonso y Rodríguez. Grabado tipográfico con las iniciales del impresor.

Madrid. Imprenta de D. C. Frontaura.

1870

XXIV + 282 págs. + 7 h.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia de la cuarta edición, V-VII.—V. en b.—Prefacio, IX-XXIV.—Texto, 1-281.—V. en b.—Indice, 5 hs.—2 hs. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro, importante para la educación física de los niños, contiene un capítulo (1) que es de interés pedagógico, porque trata «Del desarrollo intelectual y de la educación moral en sus relaciones con la educación física», y expone datos y observaciones útiles sobre la materia.

652. **Dormer Sthanhope,** Ph.

Cartas completas de Lord Chesterfield á su hijo Felipe Stanhope, vertidas del inglés por el Cónsul don Luis Maneyro, ciudadano mejicano. Pleca. Segunda edición. Aumentada de copiosas y amenas notas. Pleca y lemas.

Tomo I. Pleca. Havre. Imprenta de Alfonso Lemale.

1845

XVI + 452 págs.—Port.—V. en b.—[Carta dedicatoria], V-VI.—Aviso del editor inglés, VII-X.—Noticia de la vida del autor, XI-XVI.—Texto, 1-452.

Tomo II. Pleca. Havre. Imprenta de Alfonso Lemale.

1845

2 págs. sin sign. + 444 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 1-444.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Lord Chesterfield, célebre político inglés, que brilló en el mundo elegante á principios del siglo XVIII, estaba dotado

(1) El sexto.

de buen talento natural, perfeccionado por extensa y sólida cultura.

Escribió Chesterfield estas cartas para formar el corazón y la cabeza de su hijo natural Felipe con arreglo al modelo de un hombre de sociedad y de mundo, y son interesantes para el pedagogo, porque constituyen un plan de estudios graduado y porque contienen ideas y pensamientos de valer sobre educación y enseñanza.

Estas cartas son muy notables como obra literaria, y se tradujeron al francés, al inglés y á otros varios idiomas, y de ellas se hicieron numerosas ediciones en Inglaterra.

La censura eclesiástica puso reparos á algunas apreciaciones del autor desfavorables para la dignidad humana y á algunos conceptos expuestos libremente al tratar de la mujer. Unas y otros fueron atenuados por el traductor en los lugares correspondientes con notas y aclaraciones.

653. **Dormer Sthanhope,** Ph.

Cartas escritas por el muy Honorable ____ Conde de Chesterfield á su hijo. Traducidas del Inglés al castellano por el General D. Tomás Iriarte.

Buenos Aires. Imprenta de la Libertad.

1833

Dos tomos con el retrato del autor.

4.º

Citado por el Sr. Gutiérrez (D. Juan M.ª) en sus *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires.*

654. **Dormer Sthanhope,** Ph.

Colección de cartas escogidas por el Dr. Gregory entre las del Conde de Chesterfield á su hijo, sobre la educación. Traducidas por D. Andrés García Camba. Pleca.

Madrid. Establecimiento literario-tipográfico de Saavedra y Compañía.

1850

XII + 560 págs.=Ant.—Port.—V. en b.—Advertencia del traductor, V-VII.—V. en b.—Prefacio, IX-XII.—Texto, 1-543.—V. en b.—Indice, 545-558.—Erratas, 559-560.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El colector eliminó en esta obra los pasajes á que se refiere la nota descriptiva del núm. 652, al objeto de que las cartas de Chesterfield pudiesen ser leídas y estudiadas sin peligro alguno por toda clase de jóvenes.

655. **Dormer Sthanhope,** Ph.

Consejos de Lord Conde de Chesterfield á su hijo y conocimiento del corazón humano explicados de un modo sencillo y familiar, y una Memoria de la vida del autor. Traducidos al castellano por Rafael Zapata para instrucción de la juventud americana.

Buenos Aires. Imprenta Republicana.

1833

XVII + 145 págs.

8.º

Citado por el Sr. Gutiérrez (D. Juan M.ª) en sus *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires.*

656. **Dujay,** Francisco

Cartas filosóficas sobre la educacion; escritas por D. ____ segundo teniente que fué del regimiento de infantería de Ultonia, actualmente el ermitaño de Ma-

reuil-les-Meaux, Julien Dujay, concluídas el año de 1800 en Santa Cruz de Tenerife. Texto en latín de San Bernardo.

París. Imprenta de Cosson.

1830

4 hs. + 484 + 11 págs. = Ant. — Pie de imp. — Port.—V. en b.—Del título de esta obra.—V. en b.—Advertencia.—V. en b.—Texto, 1-483.—Tabla, I-II.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Consta ésta obra de XVII cartas que el autor supone escritas por Marsilio á su esposa Sucinda y á su hijo Alejandro, y por éstos á Marsilio, que padece reclusión por delitos políticos.

Marsilio y Sucinda tratan del modo de educar á su hijo Alejandro, procurando que sea sano, bueno y sabio.

657. **Dunn,** H[enry]

De la enseñanza: satisfacciones y penalidades que ofrece, y responsabilidad en que se incurre en ella. Consejos á los aspirantes á maestros y maestras, y á los demás consagrados á la enseñanza de la niñez, por Enrique Dunn, Secretario de la Sociedad escolar británica y extranjera. Versión española de la 22.ª edición inglesa.

Londres. Imprenta de Guillermo J. Johnson.

1872

112 págs. (1) = Port. — V. en b. — Advertencia del traductor, III-IV.— Texto, 5-110. — Indice.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) De ellas las cuatro primeras llevan numeración romana.

Esta obra, á pesar de la diferencia de título y de algunos arreglos del texto, es la misma que la que se describe en el número siguiente.

658. **Dunn,** Henry

Principios de enseñanza, ó Manual de escuela normal. Contiene ideas prácticas acerca del Gobierno é instrucción de los niños por ____ Secretario de la Sociedad escolar británica y extranjera. Versión española por D. J. P. S. (1) revisada y anotada por D. Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instrucción primaria. Pleca.

Madrid. Imprenta de la Biblioteca Económica de Educación y Enseñanza.

1853

4 hs. + 124 págs.= Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo de la segunda edición.—V. en b.—Prólogo de la tercera edición.—V. en b.—Texto, 1-121.—Indice, 122-124.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es un libro utilísimo para padres y maestros. Pocas obras habrá de Pedagogía que en tan reducido volumen contengan tanta y tan aprovechable doctrina. Baste para dar testimonio de ello tener idea de su contenido y de su plan, que son muy originales, y se manifiestan en el índice de la obra, que dice así:

INDICE

OBJETO DE ESTA OBRA. Necesidad de un Manual como este.—Defectos que sobresalen en las obras de educacion.— Conviene estudiar ántes Principios que Métodos prácticos. — Escritores alemanes y americanos.— Las

(1) D. José Plácido Sansón.

escuelas son frecuentemente el último recurso de los desgraciados. — Escuelas domicales. — Misioneros. — Enrique Meyer. — Woodsworth.

CARTA II.

Goces de la enseñanza. Sir Walter Scott. — Fuerza é influjo. — Mister Abbott. — Benevolencia. — Doctor Dwight. — Fé en la instruccion temprana. — Didáctica. — Suficiente instruccion. — Doctor Reid. — Maestros eminentes de Escuelas Dominicales. — Fellenberg. — Fenelon.

CARTA III.

Gobierno. Dr. Johnson. — Carácter arbitrario de una escuela. — Locke. — Lord Mansfield. — Dr. Bryce. — Buen órden. — Resolucion inflexible. — Espíritu del Salvador. — Hooker. — Tono de voz. — Persuasion moral. — Pretensiones de autoridad. — El empleado en aduanas. — Influjo moral del maestro ausente. — Ascendiente habitual. — Ministros del Evangelio. — Observaciones prácticas. — Opinión pública. — Imparcialidad estricta. — Respeto á los sentimientos de la juventud. — Poder de la reprensión. — Tonos de amistad. — Elogio prudente. — Los dos comandantes. — El capitan Basil Hall. — Caudillos y Demagogos. — Uniformidad. — Salzmann. — José Lancáster. — Cooperacion de los padres. — Nuevos discípulos. — Cobbett. — Crianza del buey. — Depravacion confirmada. — Orden de las escuelas dominicales. — Dificultades especiales.

CARTA IV.

Sistema mútuo. El padre Girard. — El profesor Pillans. — Mr. Wood. — Dr. Johnson. — Superioridad de los monitores sobre los adultos como maestros subalternos. — Ventajas morales. — Maestros de escuela autómatas. — Preocupaciones alemanas. — Cualidades características de los buenos monitores. — Eleccion y educacion de éstos. — Delegacion de autoridad. — Infidelidad. — Ruido. — Educacion simultánea. — Sistema misto. — Nuevos libros de lectura.

CARTA V.

Didáctica. Definiciones. — Analogía entre la pedagogía y la medicina. — Dr. Tomas Brown. — El jóven Lazzaroni. — *El alfabeto.* — Woord, Pillans y Jacotot. — *Deletreo.* — Woodbridge, Parkhurst y Thayer. — Plan en la escuela de Borough Road. — *Lectura.* — Naturaleza. — Combinaciones impremeditadas. — Tono y énfasis de la conversación. — Rapidez y ruido. — Cantidad. — Interrogatorio. — Miss Hamilthon. — Ejemplos visibles. — Modelos. — Indios á Filadelfia. — Evidencia de testimonio. — Mr. Hume. — Raices latinas y griegas. — *Enseñanza incidental.* — Indigestión. — El profesor Pillans. — Beattie. — La escuela de Borough Road. — *Escritura.* — Indicaciones sobre clasificacion y otras materias. — *Aritmética.* — Objetos sensibles. — Abstracciones. — Razones y explicaciones. — Leccion de Colburn. — Razon decimal. — Precepto del viejo Fuller. — Correccion y diligencia. — Interrogatorio rápido. — Cansancio. — *Gramática.* — William Cobbett. — Reglas y definiciones. — Misioneros y bárbaros. — Métodos de enseñanza. — *Geografía.* — Principiar por el pais de uno. — Mapas. — Leccion de Woodbridge. — Otros ramos. — Venta de agua. — Dibujo lineal. — Composicion. — Hábitos mentales. — Importancia del cuidado. — Memoria. — Atencion. — El Indio de la América del Sur. — Asociacion. — El Dr. Abercrombie. — Razon. — Extenso curso de educacion. — Los Indios Penobscot. — Estudios favoritos. — Métodos nuevos y mejorados. — Pestalozzi. — Fellenberg. — Jacotot. — El Indolente. — El Precoz. — Experiencia en Hofwyl. — El doctor Spurzheim. — Estufas intelectuales. — Zerah Colburn. — El observador Cristiano. — El niño de Evelina. — Escuelas Dominicales.

CARTA VI.

Premios y castigos. Fellenberg. — El doctor Bryce. — Emulacion. — El profesor Stwart. — Ventajas de la competencia. — El egoista. — El vacío. — El enamorado de sí mismo. — Memoriales chistosos. — Lecciones de míster Hall. — Asociaciones retrospectivas. —

Arte de malear la educacion, por Salzmann. — La pequeña Carlota. — El duque de Marlbourough y el príncipe Eugenio. — Beccaria. — Castigos corporales. — Fellenberg, Pillans y Wood. — Observaciones generales. — Siete indicaciones de Denzel.

CARTA VII.

Influjo moral y religioso. Coleridge. — Temores ociosos. — Miras exclusivas. — Naturaleza humana. — Educacion moral. — Afecto. — La Biblia. — Fellenberg. — Ejemplos de la naturaleza. — Verdades elementales. — Existencia de Dios. — Causa y efecto. — Inmortalidad del alma. — Gallaudet. — Retribucion futura. — Conciencia. — Oportunidades. — Doctrinas. — Conversacion teológica. — Hábitos. — Aseo. — Asociaciones agradables. — El maestro de lugar. — Abnegacion. — Intemplanza. — Economía. — Bancos de ahorro. — Dulzura. — Respeto á la vida. — El capitan Back. — Anécdotas. — Humanidad con los brutos. — Compañeros de juego. — Egoismo. — Benevolencia. — Esfuerzo activo. — Respeto á las mugeres. — Lo bello. — Excursiones á pié. — Espectáculo de la naturaleza. — Sir James Mackintosh. — Música vocal. — Aldeanos del continente. — Viajero por Suiza. — Verdad. — Lord Bacon. — Mentira. — Asociacion. — Oportunidades incidentales. — El maestro es un juez. — Escuelas mútuas. — Padres. — Asociacion de maestros. — Hechos interesantes. — Lisonjas de los que visitan las escuelas. — Ejercicios devotos. — Oracion privada. — El grande estímulo.

CARTA VIII.

Hábitos morales é intelectuales del profesor. Madres y maestros. — Represion de sí mismo. — Deudas. — Aseo personal. — Tabaco de hoja y en polvo. — Hábitos mentales. — Trato, comunicacion con una junta. — Estudios privados. — Elementos filantrópicos de Virginia. — Principios. — El profesor Jardine. — Arte de enseñar. — Cualidades esenciales. — El mundo exterior. — Filantropía mental. — Dugald-Stewart. — Libro de educacion. — Claridad y exactitud. — Atencion. — Imaginacion. — Escritos inmorales. — Estudio. — Escuela normal de Pyritz. — Los jóvenes. — Salzmann. — Salud y contento. — Enseñanza por la tarde. — Abbott. — Plan. — *Devocion privada.* — Coleridge.

CARTA IX.

Deberes de las Juntas de escuelas. La sala. — Materiales para la enseñanza. — El maestro. — Asistencia regular. — Buen órden. — Aficion á un sistema. — Niños. — Escuelas dominicales y exámenes. — Simpatía. — Desaliento. — Multiplicidad de objetos. — Responsabilidad moral por otros. — Irritaciones diarias. — Puesto en la sociedad. — Dificultades pecuniarias. — Rentas. — Reunion de suscriciones. — Resultados. — Amigos y enemigos. — Interes por los niños mayores. — Reuniones de discípulos antiguos. — Muestras de gratitud. — Resultado general.

APÉNDICE.

Ocupaciones industriales en las escuelas. — Breves observaciones acerca de la educacion privada y doméstica. — Exámen de sí mismo. — Preguntas preparadas para los maestros de las escuelas elementales de Prusia, por Beckedórff. — Bernardo Overberg, venerable profesor de la escuela normal de Munster, á sus discípulos. — Influencia del ejemplo. — Fragmento por Zeller. — Un día en la escuela de Borough Road. — Modelo de leccion analítica. — Modelo de leccion sintética. — Método de enseñar la Gramática. — Preguntas para exámen.

La doctrina pedagógica de la obra es también muy recomendable. Véanse, como ejemplo, las siguientes transcripciones:

CARTA II

Á UN MAESTRO MODERNO

De los goces de la enseñanza.

10. «Muchos,» dice Sir Walter-Scott, «deben haber presenciado con placer el alegre

bullicio á la salida de una escuela de aldea, en una hermosa tarde de verano. El espíritu ruidoso de la niñez, con tanta dificultad reprimido durante las fatigosas horas de estudio, se explaya entónces; y los chicos gritan, cantan, corretean y forman grupos para hablar de sus juegos y concertar sus infantiles bandos. Hay, sin embargo, allí un individuo que toma parte en el desahogo del instante, pero cuyos sentimientos no se muestran tan á las claras al espectador, ó no son tan apropósito para excitar su simpatía. Este individuo es el maestro, que, aturdido con la bulla, y sofocado con la estrechez del local, ha empleado todo el dia, él solo contra una hueste, para reprimir la petulancia de unos, poner en accion la indolencia de otros, ilustrar la torpeza de éstos y doblegar la obstinacion de aquellos. Sus facultades intelectuales han sufrido el tormento de oir la misma leccion mas de cien veces, sin otra diferencia que las equivocaciones de los alumnos. Añádase á este padecimiento mental una delicada complexion y un espíritu capaz de sentir mas ambicion que la de ser tirano de la niñez, y comprenderá el lector el alivio que el fresco de una hermosa tarde de verano debe producir en la cabeza y en los nervios del que ha estado tantas horas desempeñando la fatigosa carga de la enseñanza pública.»

11. ¡Qué pintura! ¡El tirano de la niñez «huyendo del aturdimiento y ruido, del calor y la sofocacion, de las lágrimas y el castigo de su infortunado imperio!» ¿Quién, con semejante perspectiva, ha de ser maestro de escuela? Suponiendo realizado aquel cuadro, ¿no parecería una extraña burla el hablar de los goces de la enseñanza? Felizmente no necesita realizarse: nada de lágrimas ni de tiranía, nada de torpeza ni de distracciones, habiendo goces de la mas pura y elevada naturaleza, que pueden recíprocamente sentir el maestro y el discípulo. Ya acontece ésto á algunos; y lo mismo de consiguiente le acontecerá á V. y á todos. En las escuelas, como en cualquiera otra situacion de la vida, hay sin duda una fuente de satisfacciones; pero no se pueden alcanzar éstas, ni puede haber paz ni sosiego, faltando al maestro las cualidades que voy á enunciar, si V. me lo permite.

12. La primera es, HABILIDAD PARA GOBERNAR POR MEDIOS MORALES. El *mando* es necesario en una escuela; pero hay otras cosas igualmente necesarias. Los niños son seres mucho mas razonables é inteligentes de lo que en general se cree; en ellos influyen los *motivos* tanto como en los adultos, y de consiguiente debe gobernárseles del mismo modo. Si un maestro, desconociendo esta verdad, insiste en dirigirlos simplemente por medio de la fuerza bruta, hallará su recompensa en los disgustos, los tormentos y la perplejidad que tal proceder ha de llevar por precision consigo; además, que obrando así, ahoga el manantial de uno de los mas santos goces de que es susceptible el entendimiento humano. Todos los hombres aman el poder, pero principalmente *el poder moral;* porque su ejercicio, llamado *influencia*, es agradable á todos en razon á la intensidad y pureza del placer que resulta de ser mayor ó menor el número de las personas á él sometidas, á la perfeccion ó carácter dominante de esta influencia, y á las dificultades vencidas con mas ó ménos habilidad, con mas ó ménos suma de esfuerzo intelectual empleado para alcanzar el fin. «Esto», dice Mr. Abbott, «es lo que comunica interés á los planes y operaciones de los gobiernos. Poco es posible hacer con la mera fuerza; y hasta el poder despótico tiene que fundarse en una acertada aplicacion de los principios de la naturaleza humana, si aspira á conducir á los hombres de manera que voluntariamente cooperen al logro de los fines que se propone.» Ahora bien, esta especie de placer la disfruta en el mas alto grado el maestro que conoce su obligacion. Sírvele la enseñanza de campo para su empresa; los felices resultados de ésta guardan proporcion con su habilidad é ingenio para dirigir la naturaleza humana, y estos resultados le aseguran el premio mas rico é inmediato. Guiar, sin mas poder que el del entendimiento, á otros cien entendimientos, voluntariamente sumisos; hacer que el capricho y desasosiego infantil se amolden á meditados planes, y conseguir

todo esto sin violentar la movilidad de un solo espíritu, ni parar la corriente de la natural alegría en un solo corazon; he aquí un triunfo que compensa la tarea y los cuidados requeridos para alcanzarle. Estas breves observaciones bastarán para que se entienda lo que yo designo con la expresión *habilidad para gobernar por medios morales una escuela*. En la próxima carta explanaré completamente este asunto.

13. La segunda cualidad que debe tener el maestro es la BENEVOLENCIA. El doctor Dwight ha dicho: «*El que hace á un niño mas feliz de lo que era, aunque no sea sino por media hora, coadyuva á la obra de Dios.*» La benevolencia expresa el espíritu de que está lleno el pecho de un maestro que se siente feliz en circunstancias capaces de desalentar á otro cualquiera. Admíranse algunos de que haya quien permanezca en un cargo escaso de atractivos; pero la razon de esto es obvia, y consiste en que el maestro ama su trabajo cabalmente porque se complace en practicar los sentimientos benévolos. Contempla la escuela como un venturoso sitio, porque es el teatro de su bondad y donde sus mas tiernas afecciones se desarrollan y ejercitan. Experimenta en ella sensaciones vedadas á los extraños; y su aficion á aquel sitio es distinta de la que tiene á los demás. La escuela constituye su dominio exclusivo; es el territorio donde se ejerce de lleno su influjo. Todos los niños están allí encomendados á su cuidadoso esmero; y la recompensa de sus afanes es la felicidad que indefectiblemente alcanza el que emplea algunos de sus esfuerzos en beneficio de sus semejantes.

14. La tercera cualidad es UNA CONSTANTE FÉ EN LA EFICACIA DE LA PRIMERA ENSEÑANZA COMO INSTRUMENTO DE REGENERACION MORAL. En este punto no debe haber lúgar á dudas. Piensen otros lo que quieran, el maestro ha de estar convencido de que las escuelas tienen que ser de los principales medios para llevar á cabo un gran cambio en la moral social; Dios les ha encargado esparcir por todas partes santas y saludables influencias. He conocido algunos maestros desprovistos de este carácter esencial á todos los que se dedican á esta carrera. En vez de complacerse en la suerte reservada á su ministerio, se ve que desconfian de que llegue á realizarse: porque la semilla tarda en brotar, deducen que la ahogan las malezas; porque un agente distinto del que ara el campo y siembra está empleado por Dios para recoger el fruto, imaginan que éste solo es eficaz, y olvidan que el que siembra y el que recoge deberán un dia regocijarse juntamente. Una disposicion de ánimo como esta es antifilosófica y contraria á la Sagrada Escritura. Reflexione V., se lo suplico, en la facilidad que le proporciona su particular posicion, no solo para hacer el bien en reducida escala, sino para darle mayor ensanche. Pues qué ¿no es ventajoso labrar el terreno virgen y esparcir en él las primeras semillas? ¿No es algo tener V. en la mano una cadena qus enlace su entendimiento, no solo con otros cien entendimientos, sino con todos los que en el curso de los tiempos han de recibir las primeras impresiones de los que en su dia las recibieron de V.? ¿No es un honor especial el servir á los débiles, á los inexpertos, á los desamparados? ¿El estar, digámoslo asi, en el pórtico del templo de Dios, custodiando la casa y cuidando de que nadie la profane? Este arreglo de la Providencia ¿no ha de servir para algun objeto? ¿no ha de producir ningun resultado? Si tal cree V., amigo mio, tenga entendido que el error deja mas huella en el corazon que en la cabeza, y que para curar radicalmente la inquietud del espíritu, se necesita una tranquila y religiosa meditacion en la palabra, la senda y las promesas de Dios. Procure V. vencer su desaliento y su desconfianza, y se disiparán: mientras los fomente, es imposible alcanzar la dicha que desea encontrar en sus trabajos.

15. Hay otras dos cualidades, que si bien están subordinadas á estos elementos esenciales de felicidad, cooperan también al alivio de fatiga que un maestro debe disfrutar en su escuela: es la primera, *la habilidad para interesar* á los niños; de modo que no solo se les haga felices, sino tambien se les pruebe que no pueden serlo á no cumplir con su deber. Para conseguir ésto, es preciso que el

maestro fije su atencion en lo que los alemanes llaman «*didáctica*», ó arte de comunicar la instruccion; de lo cual no hablo ahora porque habrá de ser asunto de otra carta. La segunda es *instruccion suficiente;* por la cual entiendo el poseer no solo los conocimientos necesarios para saber dirigir la escuela, sino tambien todos los que conciernen á la profesion de maestro, que aseguran una ilimitada confianza en la exactitud de las explicaciones. Ningun hombre puede *explicar* á un niño con claridad y sencillez lo que á él no es familiar. Se necesita una instruccion no comun en multitud de objetos, para que la educacion dé felices resultados; y el maestro que estima su carrera, conoce esta verdad y se apresura á reunir materiales para instruirse. De este modo se convence de su ignorancia, y cuantos mas pasos dá, tanto mas siente la necesidad en que está de adquirir la suficiente instruccion todo *el que se encarga de enseñar á los demás.*

16. Sin embargo, para ser buen maestro, no es indispensable acertar en todo, ni tales pretensiones serian prudentes, ni modestas. El hombre que teme confesar su ignorancia es víctima de una ansiedad innecesaria, de irritacion, de miseria. «Recuerdo perfectamente (dice el profesor Jardine) el admirable efecto que produjo en el ánimo de los estudiantes una prueba de sencillez y candor del difunto doctor Reid, cuando enseñaba filosofía moral en la universidad de Glasgow. Era la hora del examen y les habia tocado á aquellos leer un capítulo de Ciceron, *de Finibus;* pero, al encontrarse el estudiante encargado de la lectura con uno de los pasajes mutilados y dudosos que se hallan á veces en aquella obra, se detuvo sin poder seguir. El doctor trató de zanjar la dificultad, pero no se le ocurrió de pronto el significado de la sentencia. Entonces, en lugar de pasar de largo, como muchos hubieran hecho, dijo: «Señores, creia tener la clave de este pasaje; pero la he perdido; me veo, pues, en el caso de suplicar á uno de los presentes que se tome la molestia de traducirle.» Inmediatamente se levantó de su asiento un estudiante y lo tradujo á gusto del doctor, que le dió con mucha política las gracias, y recomendó luego la valerosa resolucion del jóven. Esta escena causó grande efecto á los demás estudiantes, que se quedaron admirados al ver la candidez de aquel eminente profesor, y en lo sucesivo todos estudiaron con mayor esmero que el que tenian de costumbre los pasajes dificultosos, para aprovechar la primera oportunidad de distinguirse.» Obre V. asi, y nada perderá con renunciar á toda pretension de infalibilidad.

17. El interés que los extraños manifiesten en visitar una escuela y la idea que conciban de los goces de la enseñanza (materia muy importante) ha de depender mucho de la habilidad con que el maestro les presente á la vista lo que probablemente debe interesarles. Si no procura atraerse la simpatía de las personas influyentes del pueblo en que vive, ¿con qué derecho se quejará de su indiferencia? Asegure un buen régimen, tenga una escuela aseada y con la correspondiente ventilacion, procure que el semblante de sus alumnos demuestre que están contentos, y á ménos de un gran trastorno en la naturaleza humana, no dude que tendrá de su parte á cuantas personas deseen presenciar sus intelijentes y bien dirigidas experiencias en la instruccion de los niños. Sin embargo, ningun maestro debe esperar que los extraños den á sus afanes el justo valor, si ántes no saben el estado en que se hallaban los alumnos al encargarse él de educarlos. Lo que sí sorprende es que los que conocen perfectamente el fango de donde se ha sacado á esos pobres niños, desplieguen tan escaso interés en dar á las escuelas el carácter que les corresponde. Ni las escuelas comunes ni las dominicales se han captado aun por parte de la iglesia el afecto que merecen. Hace pocos años que, segun mis informes, los gobernadores de Nueva Jersey y Connecticut, en los Estados-Unidos, tres de los jueces de Pensilvania y diez ó doce de sus mas distinguidos abogados, eran *maestros de escuela dominicales.* Asi debiera acontecer en todos los paises. «Si este mundo ha de mejorarse, es necesario que no solo las escuelas dominicales, sino todas, desde las que tienen por ob-

jeto la educación infantil, hasta las universidades, estén á cargo de las personas mejores y mas sabias del pueblo.»

18. Voy á concluir con otra observacion. Ningun maestro puede ser feliz si no está dispuesto á sacrificarse por cumplir su deber. Fellenberg exige á los que desempeñan este ministerio «una incesante vigilancia, una perseverancia infatigable.» En esto no caben términos medios. ¡Cuán extraño es, pues, el error de los que se acojen á la enseñanza como al eliseo de la indolencia! Debemos congratularnos, en vez de sentirlo, de que las esperanzas de los que tal hacen resulten ilusorias. Que busquen otras ocupaciones: el descanso es incompatible con la profesion de maestro. Aquel dicho: «trabajad en la tierra, para descansar luego en el cielo» debe ser el lema de todo profesor; y el que no se sienta dispuesto á vivir y obrar en este sentido, debe dejar la empresa á corazones mas ardientes, á espíritus mas nobles. De otro modo, nunca sentirá el alto placer, compañero inseparable de su empleo; tendrá las tareas, pero no encontrará los goces anexos á su ejercicio. Pudiera decirse de tales hombres lo que Fenelon hermosamente dice, refiriéndose á otra profesion análoga á la de maestro: «Enumeran las privaciones inherentes á su carrera, y no ven lo que les dá en cambio; exajeran los sacrificios, y desatienden los consuelos.» ¿Cómo han de sentir estas gentes ni la parte más mínima de *los placeres de la enseñanza?*

CARTA III

AL MISMO

Gobierno de las escuelas.

19. «Este niño,» dice el doctor Johnson, hablando de un chico voluntarioso y desgraciado, «parece hijo de un maestro de escuela; circunstancia», añade, «que puede mirarse como una de las peores respecto de la niñez: una criatura de esta clase no tiene padre, ó mas le valiera no tenerle; porque al acordarse de él, se acuerda de alguna pena que le han aplicado, de algun disgusto que ha sufrido.» ¿Cómo hemos de extrañar que una profesion, relacionada aun á los ojos de un gran moralista (que fué tambien maestro) con cuanto existe de odioso y degradante, haya excitado en general un sentimiento casi de desprecio?

20. He dicho en otro lugar (12) que los niños deben, en gran parte, ser gobernados como los hombres: esto es, conforme á las tendencias fijas y uniformes de la naturaleza humana. Es necesario además convenir en que el gobierno de una escuela tiene el carácter de *arbitrario*, puesto que se ejerce por la voluntad de un hombre, que obra en armonía con circunstancias en que él solo decide. Sentado ésto, dos solos caminos hay para conseguir semejante poder: uno es el de la fuerza, y otro el del influjo. Ambos son necesarios, segun la edad y el carácter de las personas que han de ser gobernadas; pero no son ambos igualmente á propósito para la Escuela. En la edad infantil la razon nada puede; y por eso hizo bien Locke al recomendarnos la madre que azotó á su hija ocho veces hasta lograr someterla, pues si se hubiera detenido en el séptimo acto de correccion, estaba perdida la criatura. Pero un niño de ocho ó diez años es, hasta cierto punto, *razonable;* y he aquí la razon por qué el doctor Johnson hizo mal en sentar, defendiendo á Hastie «que los discípulos han de ser gobernados solo por el temor; que no es dable establecer reglas que fijen la graduacion de las penas escolásticas, asi como tampoco de las militares; y que debia el rigor extenderse á sujetar las malas tentaciones, y á conseguir que la obstinacion se doblegue y la perversidad se corrija.» Lord Mansfield, en el juicio que emitió acerca de lo mismo en la cámara de los Lores, dió muestras de sabiduría y de virtud, exclamando: «Milores, la severidad no es el medio de gobernar á niños ni á hombres.»

21. Tratemos, pues, de buscar un medio mejor; y dejando á un lado el viejo sistema de la *fuerza bruta*, como de perjudicial aplicacion cuando se poseen y desarrollan las facultades del raciocinio, vamos á ver de qué manera los medios morales, ó lo que llamamos *influjo*, sirve para conseguir el objeto.

22. Lo primero á que debe atenderse en toda escuela es al *buen orden;* y para conseguir un fin en que están interesados asi el descanso del maestro como la trasmision de los conocimientos, no debe economizarse fatiga alguna. La falta de órden es el defecto capital de casi todas las escuelas. Nada hay que contraríe tan poderosamente la profesion de maestro como el carecer de una buena disciplina. Es un grave error considerar la instruccion como lo *principal:* el amor al órden, á la puntualidad, al aseo, debe despertarse en el ánimo del alumno *ántes* que nada; no porque sea ménos importante la educacion literaria, sino porque la disciplina es en sí un medio de mejora moral. Todo ser inteligente vé y conoce la hermosura del órden siempre que le rodea; y esto acontece aun mas á los niños que á los adultos. Un buen maestro ha de saber aprovecharse de esta propension natural: yo me limitaré á añadir que, sean los que fueren bajo otro concepto los talentos de un maestro, si no puede mantener el órden, es peor que inútil como director moral de la juventud, y entra en el número de los ineptos y holgazanes.

23. Y ¿cómo lograr este órden? Poniéndole al alcance de todos, desde que el maestro se *determina* á plantearle. Un buen ó mal arreglo, un sistema bien ó mal elegido (asunto absolutamente extraño á los alumnos) influirá mucho en el grado de *órden* que haya de mantenerse y en la facilidad ó dificultad de conseguirle. Cuando digo *sistema*, quiero hablar solo del influjo que se necesita para poner alguno en ejecucion tranquila regular y eficazmente: nada de ésto se alcanza sin una *resolucion* inflexible de parte del maestro, que debe parecerse á un monarca absoluto, y hablar y conducirse como un hombre «revestido de autoridad.»

24. Estas últimas palabras dan origen á una nueva série de pensamientos. Despiértase con ellas la idea de UNO, ante quien no solo el capricho de los niños, sino tambien la perversidad de los hombres se humilló, y era, sin embargo «dulce y humilde»; un «hombre lleno de pesares», sirviente por su clase, y cordero por su temperamento. Su ejemplo nos muestra que el acento y la mirada de mando son compatibles con un espíritu de mansedumbre, de amor y de verdadera humildad. Pero se me dirá que era SANTO! Ciertamente; y he aquí el secreto de su poder. Miéntras mandaba á los demás era gobernado, si no por los hombres, por los *principios;* y asi le sucederá al que á su semejanza quiera ser en su respectivo lugar objeto de respeto y amor. La LEY, y no el capricho, debe regir en la escuela: la ley, de la cual ha dicho elegantemente Hooker: «Su morada es el seno de Dios, y su voz la armonía del mundo: todas las cosas, asi en el cielo como en la tierra, le tributan homenage: las mas pequeñas en reconocimiento de su cuidado, y las mas grandes, por sentirse sometidas á su poder. Los ángeles y los hombres, todas las criaturas, sea cual fuere su condicion, de consuno, aunque diferentemente, la admiran como la madre de su paz y de su alegría.» Pero basta de digresiones.

25. Al ejercer la autoridad, especialmente sobre muchos, *es preciso cuidar del tono de voz*. Un caballo, como se ha observado con singular acierto, conoce la timidez del jinete no bien siente que le tiemblan las rodillas, y en el momento se niega á obedecerle. Del mismo modo, los niños conocen instintivamente por el tono de voz cuándo un maestro es incapaz de hacerse obedecer, y desde entonces desaparece la autoridad de éste: implore ó mande, solo excitará desprecio. Fácilmente comprenderá el lector que no aludo á lo que se llama en general buena ó mala voz; no se trata aqui de notas altas ó bajas y mucho ménos de gritar ó vociferar; el tono de voz, en el asunto que nos ocupa, adquiere importancia únicamente en cuanto indica la determinacion que se prepara en el entendimiento; y como se deja ver, esta indicacion lo mismo puede insinuarse con un susurro que con un grito. Si la *viva* voz expresa la determinacion tranquila y sosegada de un espíritu que tiene la conciencia de su fuerza, rara vez halla quien le resista.

26. No olvide V., por tanto, que el primer paso que debe dar en educacion moral é intelectual es ESTABLECER SU AUTORIDAD. Hay

pocas ideas tan absurdas como la de que los niños pueden ser gobernados sin autoridad, y por la mera persuasion moral; esto es, que se les puede imbuir el amor al deber sin intervencion de ningun poder arbitrario. No preste oido el maestro, ni por un momento, á tan perjudicial doctrina. No es mi ánimo señalar hasta donde es posible sustituir las explicaciones y razones al mando; pero de lo que estoy seguro es de que no se conseguirá ningun buen resultado, á ménos que el niño sepa que *se echará mano de la autoridad* en cuanto parezcan ineficaces las razones; y añadiré que encuentro poco mérito en la disciplina moral que no enseña la sumision á la autoridad *por el simple hecho de serlo.* «Hay momentos en el curso de la educacion y aun de la vida, en que la demora que exije el raciocinio nos expondria al peligro que quisiéramos evitar; y entónces conocemos la conveniencia de ceder á la autoridad sin ulteriores preguntas.» Mr. Abbot, ilustra este principio con su acostumbrado acierto en *American annals of education.* «No es inútil el poder,» dice, «porque parezca que duerme. El Gobierno de los Estados Unidos emplea centenares de trabajadores en Springfield y en Harper's Ferry, para fabricar fusiles. El inspector examina cuidadosamente cada uno de estos luego que está concluido: ajusta el pedernal y le prueba una y otra vez, hasta que la lluvia de chispas que despide ostenta el brillo mas puro; y tan pronto como queda satisfecho de la obra, empaqueta el fusil con otros mil compañeros, para que quizá duerma eternamente en la caja. Cien mil de estos mortíferos instrumentos forman un volcan de pólvora que dormita, que hasta ahora no ha despertado, y que esperamos no despierte jamás. El Gobierno no usa de ellos para nada. Uno de sus agentes, dependiente de aduanas, pide el pago de ciertos derechos, sin ir armado de fusil ni seguido de tropa: se dirige á la persona con la dulzura y política propias del que hace una visita de sociedad; pero si halla resistencia á cumplir las justas peticiones del Gobierno, y se sostiene esta resistencia, vendrá la fuerza tras la fuerza contra el pertinaz, y hasta los cien mil fusiles, si es preciso, hablarán con su uniforme y tremenda energía. Tal debiera ser el carácter de todo gobierno, y tales los principios que guiasen al maestro de escuela en sus operaciones. Ha de ser dulce en sus modales; y cuando hable con sus discípulos, deberá usar del lenguaje y tomar el aire, no de autoridad severa, sino de quien ruega y persuade. Pero en el fondo ha de sentirse fuerte para sostener sus determinaciones, ó no hará nada con buen éxito, especialmente si pretende ganarse el corazon de sus alumnos. Diré por qué. En primer lugar, el maestro que no tenga un dominio pleno, completo, sobre sus discípulos, gastará inútilmente el tiempo y sus fuerzas para conservar el órden en la escuela: en segundo lugar, el que esté destituido de autoridad, se verá tan acosado diariamente de ocurrencias, que todo su poder moral quedará neutralizado por su ofuscacion. Para proporcionar el bien á los discípulos, es preciso estar tranquilo; y si se quiere influir favorablemente en el corazon de los demás, menester es que el propio sobrenade en las agitadas aguas de la irritacion y de la pena.»

27. Establecida que sea la autoridad, la obediencia será inmediata, y se hará pronto habitual, sin lo qué, y sin que sea además, en cierto modo, voluntaria, no mereciera semejante nombre. Es igual á desobedecer, el prestar un asentimiento forzado á mandatos repetidos; y para que el buen órden sea una realidad, no debe reinar solo cuando esté presente el maestro, sino tambien en su ausencia. *Sé que es posible conseguir ésto.* He asistido distintas veces á una escuela de quinientos niños, que han permanecido todo un dia en el mayor órden, sin que se hallase presente ninguna persona *adulta* capaz de ejercer sobre ellos la mas mínima sombra de autoridad. El influjo moral del maestro, con la única ayuda de ciertas reglas establecidas por medio de los mismos niños, gobernaba á ciento que pudieran haber intentado resistir cualquiera demostracion de autoridad.

28. Pero no basta asegurar por un breve plazo, aunque sea con feliz éxito, aquella su-

mision; porque la autoridad debe mantenerse durante muchos años, sin que mude con las circunstancias ni se altere con la constante sumision de nuevos alumnos. Esto no se logra con el mero ejercicio de la voluntad, por fuerte que sea. ¿Cómo, pues, conseguir este *ascendiente habitual?* se me preguntará. Todos hemos visto los diferentes grados de influencia ejercida por distintos individuos en idénticas circunstancias. «Tómese por ejemplo» dice Mister Hall «el caso de dos ministros del Evangelio, colocados en circunstancias iguales con respecto á sus correligionarios, y de los cuales uno es casi idolatrado, miéntras otro es meramente tratado con respeto. ¿De dónde nace esta diferencia? El cargo es el mismo, y una misma la naturaleza humana: la diferencia está en los hombres, y probablemente consiste mas en sus temperamentos y disposiciones, que en la desigualdad de su talento ó alcances. Así sucede cabalmente en las escuelas. Las hay donde se esperan y reciben con ardor las palabras del maestro, y tambien las hay donde se las desatiende, como de costumbre.» Me resta estampar algunas reglas acerca de este asunto, que me han sujerido las observaciones de hombres prácticos.

29. Primera: *Procure el maestro convencer á sus discípulos de que es amigo suyo;* de que quiere mejorarlos y anhela su bien. Si los deseos del maestro son sinceros y reales, no tardará en convencerlos. Debe, sin embargo, tener presente que una simple declaracion de amistad no les probará, ni con mucho, que es amigo de ellos en efecto. Es preciso demostrárselo, haciéndoles ver que antepone la felicidad de ellos á la suya propia. En una palabra, ÁMELOS; y con ésto habrá adelantado mucho en la via que ha de conducirle á gobernarlos bien.

30. Segunda: *No dé nunca una órden que no esté dispuesto á hacer cumplir.* Dictar órdenes sin tiempo ni habilidad para llevarlas á cabo, y tal vez hasta sin intencion de hacerlo, es como inculcar la desobediencia. Si promete, pues, algo, que sus promesas no sean vanas; si dice que al desprecio del deber ha de seguir inmediatamente el castigo, que estas palabras sean una verdad; si manda á un niño que haga esto ó lo otro, tenga cuidado de que lo ejecute con exactitud. No olvidando jamás este importante principio, sea cauto en mandar y en amenazar. La deliberación es necesaria al que tiene que ejercer autoridad sobre muchos; sin que por eso deba confundirse esta prudente precaucion con una lentitud perjudicial. La presteza es el alma de la disciplina; y la persona que se entretiene pensando *lo que* ha de hacer y *cómo* ha de hacerlo, cuando ha llegado la ocasion de obrar, seguro debe estar de que saldrá vencido.

31. Tercero: *Popularice en su escuela los sentimientos favorables al órden y á la virtud.* Los que conocen lo que son cuerpos colectivos de jóvenes, saben muy bien que raya en lo imposible el llevar á efecto ninguna medida, aunque importante, si es contraria Á LA OPINION PÚBLICA. Toda escuela, por humilde que sea, tiene una atmósfera propia. Hay ciertas ideas dominantes que dan un carácter *peculiar* al conjunto, y generalmente se regularizan por un número de discípulos, que son los mas inteligentes de aquel pequeño mundo: depende, pues, de la conducta que observe el maestro, el que estos contribuyan á debilitar ó á robustecer su autoridad. Estos niños son casi siempre de los mas insubordinados y díscolos: la energía natural de su carácter, la elasticidad de su espíritu, y sobre todo, la conciencia de lo que pueden, los hace turbulentos. Por eso importa al maestro tenerlos de su parte, para conseguir el realizar sus planes; buscar y hallar el camino de su corazon y dirigir toda la actividad de su alma por el cauce que él ha trabajado. Fellenberg parece haber conseguido mucho en este punto. «Es constante» dice, «el esfuerzo encaminado á excitar en los alumnos el espíritu público que tiende á excluir todo lo que sale de la esfera de sus influencias, para conservar el órden y la tranquilidad indispensables al bien comun. Procúrase igualmente inspirar á esta clase deseos de lograr el objeto que se propone la enseñanza, y odio al desórden y la pereza, como que son las rémoras que pueden inte-

rrumpir ó embarazar el curso de la instruccion, retardando sus progresos. Establecido y regularizado un poder de esta especie, hará mas que todas las advertencias y la disciplina del maestro. Casi nunca resiste el discípulo á la fuerza de la verdad, cuando sus mismos compañeros le condenan; y la censura de éstos le humilla mucho mas que las amonestaciones de sus superiores.»

32. No debe suponer, á vista de estas observaciones que estoy abogando por un plan ensayado en algunas escuelas, á saber; el encerrar ese sentimiento público en un código que ejecuten los mismos discípulos. Al contrario; desapruebo cuanto se dirija á establecer el gobierno de los niños por sus iguales, porque perjudica al cultivo del espíritu de subordinacion á sus mayores; porque consume y malgasta una gran cantidad de tiempo; y especialmente porque destruye la clase de amonestaciones privadas y amistosas, que en una sociedad bien regularizada de jóvenes suelen *entenderse* con mas facilidad que *expresarse*. Fuera de todo ésto, ocurren diariamente casos en que se necesita de un juicio maduro para distinguir el grado de pena en que pueda haberse incurrido.

33. Sin embargo, para conquistar el maestro el predominio que desea sobre los que ántes he calificado de mas inteligentes en la escuela, debe saber tambien los medios de atraerse la confianza y el afecto de *la generalidad*. Imposible es sin duda que haga las veces de padre de ciento ó quizá doscientos niños; imposible que conozca á fondo todos los rasgos característicos de cada uno de ellos; imposible que los siga por las calles y los campos, para descubrir los motivos que influyen en sus almas y los sentimientos que los dominan cuando están léjos de él y fuera del círculo de su autoridad; pero en sus manos está el captarse un grado tal de apego y estimacion de parte de ellos, que influya en su conducta donde quiera que se hallen y cualesquiera que sean sus intenciones.

34. ¿Cómo? me preguntará V.—Primero: *observando la mas estricta imparcialidad*. Los niños tienen ojos linces para descubrir la injusticia; de consiguiente, lo que es ley para uno, debe serlo tambien para todos. Las *preferencias* son, á la verdad inevitables; y añadiré, convenientes, en cuanto demuestren que los sentimientos de V. respecto á los aplicados y sumisos distan mucho de los que experimenta hácia los perezosos y perversos. Pero la injusticia empieza desde que estas preferencias se llevan á la sala donde se hacen las leyes y donde el tribunal dicta sus resoluciones; empieza cuando el extraño y antipático sufre, por sus faltas, penas de que se exime al amigo. Obrando así perderá V. irremisiblemente *la confianza* de su escuela.

35. Segundo: *respetando sus sentimientos*. Los niños son muy sensibles, y con facilidad se les hiere en lo mas vivo. Una burla de lo que hombres frios y vulgares llaman entusiasmo juvenil, puede causar irreparable daño. He visto á un niño echado á perder de este modo. El sarcasmo penetró en su alma, é hizo retroceder en un instante las dulces aguas del afecto al manantial de donde acababan de brotar llenas de vida y de alegría. Sé que hay personas incapaces de comprender esta clase de sensibilidad; para ellos es un geroglífico egipcio indescifrable, pero hay otras capaces de leerlo y entenderlo, entre cuyo número me lisongeo de poder contar á V.

36. Consecuentemente al asunto que nos ocupa, encargo á V. *que ponga singular cuidado en la manera de usar de la facultad de reprender*. Mr. Abbott llega en esta materia al punto de insistir en la oportunidad de que las represiones sean privadas y aun por *escrito*. En una grande escuela esto seria impracticable; pero algo puede hacerse en el particular, y todo maestro hallará ventajas en obrar, por lo ménos, segun el espíritu de las siguientes admirables observaciones: «Cuanto mas delicadamente» dice «se toquen los sentimientos de los discípulos, tanto mayor será la ternura que estos sentimientos adquieran. Muchos maestros endurecen y embotan el sentido moral de sus alumnos con sus ásperas y crudas reprensiones. Es fácil de producir un grado tal de sensibilidad en la escuela, que la mas suave advertencia

dirijida á un individuo, de modo que la oiga el que está á su lado, sea un castigo severo; y al contrario, esta sensibilidad puede extinguirse hasta el caso de que los gritos del maestro se pierdan desapercibidos en los aires. Además, si un niño comete una falta, y se le reprende severamente delante de sus compañeros, se castiga al mismo tiempo á todos, y tal vez con mayor dureza; porque en mi sentir, es casi siempre mas desagradable para el niño que se porta bien el oir reprensiones, que para el que se porta mal el recibirlas.

37. *Dé V. á la reprension ántes el tono de disgusto que el de cólera.* Cuanto mas depravados sean los niños que haya V. de educar, tanto mas acostumbrados debe suponerlos á estar oyendo en sus casas el acento de la pasion ó los arrebatos de la violencia, y de consiguiente mayor necesidad tendrá *de adoptar el lenguaje y el tono de la amistad*, si se ve obligado á reprenderlos. La propension á amar, al paso que es la primera que se desarrolla, es tambien la última que concluye en los pechos humanos. Pueden los vicios y la disolucion, las penas y las miserias haber entrado en el alma, como un rio; pero siempre es cierto «que ni con la aglomeracion de muchas aguas se extingue la antorcha del amor.» Procure V. asirse á esta verdad, como á una fuerte áncora.

38. *El uso prudente del elogio* es otro poderoso medio de ganarse el afecto de los niños. Una sonrisa estimuladora, una suave presion de mano, una palabra lisongera, hacen á veces milagros, cuando se trata de conquistar el corazon de la juventud. Ved como describe el capitan Basil Hall los efectos producidos á bordo de un buque por la distinta manera de gobernar que adoptaron dos comandantes. «Siempre» dice «que el uno de ellos iba á bordo, lo primero que hacia era mirar en derredor, para descubrir lo que estaba mal, para no dejar pasar desapercibida la menor cosa que estuviese fuera de su sitio; en una palabra, para buscar todos los pretextos de censura posible. Esto constituia, en su sentir, el mejor medio de prevenir los descuidos de su gente, y obraba así por *principios*. El otro al contrario, dirijia la atencion solamente á aquellos puntos dignos de ser aprobados, y decia al teniente primero, paseándose: «¡Qué blanca, qué limpia está hoy la cubierta! Habrá tenido V. que ocupar toda la mañana en hacerla poner así.» En iguales circunstancias, el primero, dispuesto siempre á la censura, decia: «Es preciso, caballero, que enseñe V. á esos muchachos á barrer mejor...» y señalaba un trozo de cuerda, de media pulgada á lo mas, que habia quedado debajo de un cañon. Parecia, en una palabra, que nada era mas molesto para uno de aquellos oficiales que el encontrar las cosas de modo que no le diesen motivo de censura; miéntras que el reprender lo conceptuaba el otro como un castigo impuesto á su misma persona. Relativamente á éste, todos trabajábamos de mala gana, convencidos de que su aprobacion no nos faltaria nunca, fuera la que fuese la naturaleza del trabajo; y relativamente á aquel, como cumpliamos temblando con nuestra obligacion, resentíase de ello lo que haciamos: no nos cabia ninguna satisfaccion personal en ejecutar correctamente las cosas, por que estábamos seguros de que no se nos aplaudiria por ello. Lo mas extraño de todo era que ambos comandantes poseian excelente corazon, y si diferencia habia, cedia en ventaja del buscador de faltas, pues su indulgencia llegaba al exceso, en los asuntos agenos al servicio.» «Poca experiencia», añade el capitan Hall, «se necesita haber adquirido de lo que son soldados, marineros, niños, sirvientes ú otra clase cualquiera de subalternos, para convencerse de que el buen humor con las personas sobre quienes se desea ejercer algun influjo, es el mejor auxiliar de los planes de gobierno que se proyecten.»

39. En cuanto á mí, creo que si evita V. tres errores, á saber: la parcialidad, el menosprecio de los sentimientos de la juventud y el espíritu de *pesimismo* de que acabo de hablar, podrá contar con que sus proposiciones hallarán siempre en los alumnos buena acogida. Obtenido este triunfo, elija V. unos cuantos niños de los mas influyeutes, é impóngalos cierta responsabilidad. Emplée V.

el talento que demuestren para el mando, en bien del órden y de la industria. Confie V. en ellos; que vean que descansa en su integridad y en su honor, y rara vez le dejaran burlado. De este modo *engendrará* frecuentemente en ellos la virtud que les ha supuesto al elegirlos; y ellos, en cambio, ejecutarán lo propio con sus discípulos.

40. Cuarto: *Guarde V. la debida uniformidad en sus planes de gobierno.* Sea hoy lo que era ayer, y lo que tenga intencion de ser mañana. Esto no es tan fácil como parece, pues los hombres están sujetos á alternativas de salud y de humor, que influyen materialmente en su conducta. La importancia de la uniformidad sugiere la idea de lo preciso que es precaberse, no solo «de los arranques, producto del mal humor que se interpone», sino tambien de las leves irregularidades en el modo de tratar las ofensas hechas á la disciplina, que proceden de olvido ó de capricho. Para evitar este mal, lo primero que debe V. hacer es *tener pocas reglas*, y procurar que todos las entiendan; y lo segundo, *cultivar el hábito de gobernarse severamente á si mismo.* El eminente profesor Salzmann va tan léjos en este punto, que dice que el maestro debiera siempre buscar en si propio la causa de las faltas cometidas por sus discípulos. «Cuando el órden de mi escuela» dice «llega á turbarse, me examino á mi mismo y generalmente descubro que es mia la culpa de lo que pasa, séase porque tengo el cuerpo desordenado ó porque me haya afectado algun acontecimiento desagradable, ó finalmente, porque me sienta fatigado con el excesivo trabajo.» Pero, sin ir tan allá, no olvide V. nunca que los niños ceden prodigiosamente al influjo de la simpatía, y que, sin saberlo, se asimilan á aquellos con quienes se acompañan. De donde nace la importancia de que el maestro *esté habitualmente de buen humor;* pues de lo contrario las sombras de su frente anublarán la frente de todos.

41. Ultimamente, copiando á José Lancáster, encargaré á V. el *cuidado de que cada discípulo tenga constantemente algo útil que hacer y un motivo por qué hacerlo.* Aun cuando se descuiden las demás reglas, la observancia de ésta asegurará, en mucha parte, el órden y la regularidad. No indico á V. la facilidad del sistema mútuo para llevar á cabo tan importante objeto, porque de ello trataré en otra carta. Solo observaré, desde ahora, que no comprendo cómo es posible gobernar de otro modo una escuela numerosa.

42. Tenga V. presente que para llevar á efecto cuanto queda expresado, *conviene buscar* y, si es posible, *asegurar la cooperacion de los padres.* Puede que éstos sean ignorantes, preocupados, caprichosos, ó (lo que es muy probable) las tres cosas á un tiempo; pero, de todos modos, procure V. tenerlos de su parte, y conversar con ellos sobre la importancia de promover la asistencia regular de sus hijos. Envie V. á buscarlos, y tome su consejo siempre que sea preciso emplear medidas severas, respetando el grande, aunque con frecuencia ciego afecto á sus hijos, que les hace sentir como una injuria lo que es solo el cumplimiento de un deber. «Me he propuesto», me decia dias pasados uno de nuestros profesores, «emplear con los padres de los niños todo el tiempo posible. Miéntras que no me *conocen*, ni hasta cierto grado me respetan, ni ningun influjo ejerzo sobre ellos; pero, entabladas estas relaciones, saco de ellas tal provecho, que no considero demasiado grande el sacrificio del tiempo que he gastado en adquirirlas.» Sin embargo, no consienta V. que los padres le *gobiernen;* aunque probablemente ni ellos lo intentarán desde que adviertan que, si bien es V. indulgente y político, sabe el modo de mantener su autoridad y llevar adelante sus planes con *incontrastable firmeza.*

43. La manera de tratar á los *alumnos nuevos*, es con frecuencia materia de grandes dudas para los maestros inexpertos. El asunto no deja de ser importante, en razon á que el niño suele juzgar de la escuela por lo que le pasa los primeros dias ó las primeras semanas. Es, pues, necesario evitar, por una parte, la suma de indulgencia que no puede seguir dispensándose, y por otra, un grado de rigor á propósito solo con aquellos discípulos que han estado algun tiempo bajo la

disciplina de la escuela. Lo esencial es combinar la dulzura con la decision: no hay otro camino para contrarrestar la irritacion y los insultos á que se ven expuestos los maestros con el ingreso de nuevos alumnos. Muchos entran *determinados á hacer su gusto;* y en la lucha siguiente es donde se prueba el temple del profesor, ó séase su habilidad en el manejo de la naturaleza humana: los resultados que consiga marcharán de acuerdo con su suficiencia. Mister Cobbett aconseja hablando de la educacion del buey que se destine al arado, evitar toda violencia y un lenguaje demasiado duro. «Si es terco, son inútiles los golpes y los gritos: halagadle; halagad al compañero, y entónces se moverá otra vez. Si se echa, dejadle hasta que se canse de estar echado; y si decide ponerse de pié, tratadle con mucha dulzura, lo mismo que si hubiera estado conduciéndose perfectamente. De este modo, un buey jóven se acostumbrará en pocos dias á la clase de trabajo que le corresponde.» A un nuevo alumno debe acostumbrársele al régimen de la escuela, si no en igual forma, al ménos de acuerdo con los mismos principios.

44. Pero ¿qué hacer con el que es enteramente incorregible y ha contraido hábitos de depravacion superiores á todas las amonestaciones, á todos los esfuerzos? No hay mas que una respuesta á tal pregunta: *despedirle.* Porque en este caso es de suponer que obran en él influencias *fuera de la escuela*, que contrarian las de la disciplina y la instruccion; y no pudiendo removerlas, es inútil pensar en ninguna reforma: está V., pues, no solo justificado por el bien de los demás, á separarle de la escuela, sino *obligado* á hacerlo así. En las escuelas dominicales, donde es posible tener aislado á un jóven de estas circunstancias, y que esté casi exclusivamente á la vista de un profesor juicioso, será bien retenerle miéntras quiera asistir; pero, en aquellas donde un solo maestro ha de gobernar á muchos discípulos, semejante cuidado es del todo imposible, y debe abandonarse á uno á su locura, ántes que consentir que corrompa con su iniquidad á los demás.

45. Antes de concluir esta carta, diré unas cuantas palabras acerca de la frecuente falta de órden que se nota en las escuelas dominicales. No desconozco las dificultades que impiden el ejercicio de la disciplina en estos establecimientos, originadas de su carácter peculiar, al paso que glorioso; á saber, de la calidad de *gratuitos* que tienen los agentes empleados en ellos. Por eso no hay subordinacion; por eso se despiertan zelos que perjudican altamente á su régimen interior. Algunos maestros de esta clase de escuelas temen, además, ejercer autoridad, no sea que el niño se disguste y huya el influjo de la educacion cristiana. El único medio de remediar este mal es la buena eleccion de superintendentes ó inspectores, escogiéndolos de entre los mas hábiles para gobernar: á estos se les tendrá en mucho y estimará por razon de su trabajo. De las observaciones que contiene esta carta, pueden entresacarse importantes *principios*, que con leves modificaciones, son adaptables á las escuelas dominicales. La *manera* particular de aplicarlos queda al sano juicio de los maestros.

46. Concluiré recordando á V. de nuevo que los niños *aman naturalmente el órden.* Podrán no ser de su gusto los medios que se empleen para alcanzarle; pero conseguido que sea, se consideran mas felices que anteriormente. Una estricta disciplina que no degenere en severidad, está léjos de entibiar el afecto que un niño profesa á la escuela ó al maestro. De consiguiente, si quiere V. evitarse fatiga y promover la felicidad de sus alumnos, *establezca y mantenga un buen gobierno.*

CARTA VI

PREMIOS Y CASTIGOS

151. (4.) *La pena debe ser proporcionada al delito envuelto en la ofensa, y no al grado de incomodidad que se ocasione.* Si V. castiga á los niños meramente porque le hayan causado alguna pérdida ó incomodidad, con frecuencia será V. injusto respecto de ellos, y es casi seguro que le perderán todo su cariño.

«Carlotita se dirigió al huerto de su padre,

que estaba lleno de violetas. Oh! exclamó, colmada de alegría, ¡qué hermosas flores! Voy á llenar mi delantal y á hacer un ramo para mi mamá. — Arrodillóse inmediatamente, y cogió todas las violetas que quiso: en seguida se sentó bajo un manzano y formó un lindo ramo con ellas. — Ya está, dijo; ahora me voy corriendo á llevárselo á mi querida mamá. ¡Con qué gusto me besará!— Pensando aumentar el placer de aquella, subió á la cocina, tomó un plato, puso en él el ramo, y bajó precipitadamente las escaleras, para ir adonde estaba su madre. Por desgracia tropezó Carlota y cayó, y el plato se hizo mil pedazos y las violetas se esparcieron por el suelo. Su madre, que se hallaba en el cuarto inmediato, oyó el ruido, corrió hácia la puerta, y en cuanto vió el plato roto, retrocedió en busca de una vara, y sin averiguar ni lo más mínimo acerca del modo como se habia verificado aquel destrozo, se dirigió á la niña; asustada ésta con la caida y con la rotura del plato, y casi muerta de miedo viendo la vara, tuvo apénas fuerzas para gritar: — ¡ Mamá ! ¡ Querida mamá !» Pero todo fué inútil. — ¡Perversa muchacha! le dijo su madre ¿cómo has roto un plato tan hermoso?» En seguida la castigó severamente, consiguiendo con esta injusticia menoscabar sus afectos; de modo que fué aquel el último ramo que le llevó.»

152. (5.) *Conviene tener en consideración la naturaleza física del culpable.* Fellenberg observa que «*el hábito de vagar* de uno en otro objeto, dando asi orígen á inútiles advertencias, y á castigos todavía más inútiles, lo mismo que *la impaciencia é irritabilidad de temperamento*, están frecuentemente en relacion con la debilidad ó desórden del sistema nervioso, y deben tratarse segun esta circunstancia. El preceptor ha de evitar especialmente el empleo de todos los medios violentos, en los casos en que *la flaqueza corporal* ó *el quebranto de salud* da márgen á faltas ó hábitos; sobre todo, cuando el discípulo mismo conoce su error y lucha por vencerlo. Entónces el maestro debe, por el contrario, hacer las veces de amigo y ayudarle, como si se tratase de uno que necesitara de socorro, y de ningun modo tomar la actitud de severo juez.»

153. (6.) *El castigo produce efecto en proporcion á su certeza y no á su severidad.* Esta asustará; pero además de que el miedo degrada y corrompe, nunca obra como preservativo del mal, excepto cuando va acompañado del firme convencimiento de que la pena seguirá irremisiblemente al delito; de modo que la *certeza* y no la *severidad* del castigo, es lo que hace que se consiga el objeto.

«Durante las guerras de Flandes, en el reinado de la reina Ana, cuando el duque de Marlborough y el príncipe Eugenio mandaban el ejército aliado, un soldado de la division del último fué condenado á la horca por robo. Casualmente los oficiales le querian mucho y se empeñaron en salvarle la vida; á cuyo efecto intercedieron con el príncipe, el cual no tuvo á bien acceder. Entónces se dirigieron al duque de Marlborough, suplicándole interpusiese su influjo, en lo que consintió; pero el príncipe Eugenio dijo, que nunca perdonaria á un ladron.—Entónces, le contestó el duque, seria preciso ahorcar la mitad del ejército. Yo perdono bastantes. — Por eso, replicó el príncipe, hace vuestra gente tanto daño, del que son víctima muchos. Como yo no perdono á nadie, hay muy pocos á quienes castigar en mi departamento.» El duque instó, y viendo ésto, le dijo el príncipe: averígüese y véase si no habeis mandado ahorcar mas gente que yo: si resulta que nó, consiento en perdonar á ese soldado.» Hiciéronse las oportunas investigaciones, y la ventaja quedó con mucho en favor del príncipe Eugenio, quien dijo entónces al duque: Ya veis lo que puede el ejemplo. Vos perdonais *á muchos;* yo *á ninguno:* por ésto *pocos* de los mios se atreven á faltar, y de consiguiente *pocos* sufren.»

«Esta es una de las muchas pruebas que pueden aducirse para justificar la verdad con que Beccaria observa que un castigo *menor*, siendo *cierto*, da mejores resultados que uno *mayor*, si es *dudoso*.»

154. No me encuentro preparado para responder á la pregunta de si los CASTIGOS

CORPORALES pueden omitirse en todas circunstancias. Paréceme indisputable que casi siempre es posible gobernar sin ellos á los niños; pero no me atrevo á asegurar que no haya casos en que la aplicacion de la pena física sea conveniente. Fellenberg concede, así en la teoría como en la práctica, que los castigos corporales son en ciertas, aunque raras ocasiones, necesarios. Piensa que las *faltas sérias*, que resultan de *violentas pasiones* debieran repelerse en el momento mismo con la correspondiente fuerza, á fin de asociarle una impresion profunda de dolor físico, que retrajese al niño de volverlas á cometer. Considera además que es á veces necesaria esta especie de represion física, como *contrapeso de malas propensiones* ó *de hábitos ya arraigados*, y como medio de sacar al discípulo de la perezosa irresolucion que es frecuentemente el mayor obstáculo á que se corrija. Al paso que se expresa así, condena enérgicamente aquellos castigos violentos y arbitrarios que no descubren otro orígen que el de la voluntad del maestro, y parecen dictados por sus pasiones. Considera tales castigos como perjudiciales al *carácter*, aun siendo eficaces para reprimir los *defectos exteriores* del alumno. «Siempre, dice, es una especie de consuelo para éste la idea de que sus padecimientos son excesivos, ó cuando ménos de que son los resultados de pasiones semejantes á las suyas. De donde se origina en él un valor, un sentimiento de justicia, contrario al de sus preceptores. Sus mejores principios se ponen en pugna con una autoridad que tiene obligacion de respetar; lo cual trastorna totalmente sus miras y sentimientos acerca de lo justo y lo injusto. *Excítanse* en el discípulo *pasiones* incomparablemente peores que la falta que en él se quiere corregir, las cuales cobran fuerza con el contínuo ejercicio. Si tales castigos tienen algun influjo, es el de acostumbrar al alumno á obrar en virtud de los motivos mas bajos: el miedo á los hombres y á los dolores físicos rebaja en vez de elevar su carácter.»

155. El profesor Pillans va mas allá en este punto. Ha escrito vigorosa y elocuentemente contra toda especie de castigo corporal; y lo que es mas, ha probado en la escuela principal de Edimburgo, lo que él es capaz de obtener sin semejante recurso. Mr. Wood, por otra parte, admite el uso de los azotes; pero solo en casos absolutamente indispensables, puesto que los considera como un mal. Cree que en los grandes establecimientos, como la Escuela Sesional, esa necesidad se explica perfectamente; y su opinión es que si se desterran del todo los azotes, tendrán los directores de este establecimiento que sustituirlos con otro castigo degradante y digno de ser combatido. «Con frecuencia, dice, hemos visto restablecerse, á merced de un solo golpe dado en la mano del niño, el órden y la atencion que los maestros jóvenes y sus ayudantes se habian afanado en vano por conseguir.» «¿Hay,» pregunta, «realmente otro método tan expedito y eficaz, á la par que admisible para conseguir un fin tan importante, tratándose de niños de seis, siete y aun de más años?» Creo que nó; y por lo mismo, aunque la aplicacion de la fuerza repugna á mi sistema en cualesquiera circunstancias, no puedo, como director de una escuela pública, insistir en su completa abolicion.

156. Permítaseme ahora añadir dos ó tres observaciones relativas al asunto. Primera. *Es preciso proceder con calma en los castigos.* Nunca debe el maestro apresurarse á creer que el discípulo ha faltado; antes ha de hacer todas las averiguaciones posibles, procurando siempre poner en claro la inocencia de la parte acusada. Si el niño es perdonado en virtud de la prueba aducida en su favor, se aumentará su cariño al maestro; y si resulta culpable, le será mas sensible la reprension que se le haga.

157. (2). *Al reprender por una mala accion, debe evitarse igualmente el lenguaje y tono de execracion y de indiferencia.* Siempre es perjudicial presentar un caso con el peor colorido. Tranquilas y templadas observaciones, hechas sériamente, son mas á propósito para afectar el corazon y despertar la conciencia.

158. (3). *No debe haber una hora fija para castigar.* A no ser en algunos casos especiales, es preferible que la disciplina se ejerza

sin atraer la atencion del público. Si cada acto de desobediencia, pereza ó desórden, ha de reprenderse á una hora fija, aplicándose el castigo en presencia de todos ¿qué otro resultado hay que esperar sino el de que se formen en la mente del alumno opiniones desagradables enlazadas á un tiempo con la escuela y el maestro, y que los demás discípulos, acostumbrados á semejante espectáculo, se cuiden poco de participar de una desgracia con que se han familiarizado tan constantemente sus espíritus? Sin embargo, hay ocasiones en que la designación de un castigo por la aplicacion de él en público, puede ser de grande utilidad. Cuando ocurra, que será rara vez, un caso de esta especie, se debe arengar en pocas palabras al culpable y á sus compañeros, presentando el acto como una cruel necesidad, provocada por la mala conducta del niño, como un mal causado contra la voluntad del maestro. Si tal es el verdadero modo de sentir del profesor, no dejarán los niños de conocerlo, ni este conocimiento de afectarles.

159. (4.) *El castigo no ha de delegarse nunca, ni aplicarse como delegado de otros.* Ocurre todos los días en muchas escuelas el que vengan los padres con peticiones al maestro para que castigue á los niños por su modo de portarse en las casas; y aunque parezca extraño, hay maestros que tienen gusto en convertirse en objeto de aversion á los ojos de los niños, condescendiendo con tales pretensiones. Otros maestros, igualmente extraviados en su modo de proceder, acostumbran, para librarse del disgusto que ocasiona el castigo, exigir de los padres que apliquen al niño en su casa la correccion que merecen por faltas cometidas en la escuela. Son tan obvios los males que constantemente provienen de impropiedades tan monstruosas, que, despues de lo dicho por mí acerca del particular, creo apénas necesario ponerlo á V. en guardia contra semejante práctica.

160. Los principios generales que van á continuacion, traducidos del aleman de Dénzel, uno de los escritores actuales que han tratado mejor esta materia, serán la mejor conclusion de las breves reflexiones que acabo de presentar al buen juicio de V.

Hablando de la aplicacion de premios y castigos, hace el maestro las siguientes advertencias:

I. Puesto que lo bueno y lo justo debe hacerse porque es justo y es bueno, sin atender al premio ni al castigo, síguese que ni uno cosa ni otra ha de emplearse jamás mientras haya otros medios capaces de hacer entrar al discípulo en la senda de sus deberes.

II. El maestro debe, en el curso de la educacion é instruccion que comunica, inducir á la obediencia, á la actividad, al egercicio del talento y al amor al órden, en términos que su conducta *aleje la ocasion de que los niños falten á sus mandatos* y el castigo consiguiente á esta falta, logrando que la sumision y el saber lleven consigo su propia recompensa.

III. Unicamente el mérito, la diligencia y los conocimientos adquiridos por una aplicacion constante, no los talentos ni dones particulares de la naturaleza, pueden justificar cualquiera adjudicacion de premio. Nunca se debieran castigar los efectos de la incapacidad ó de una flaqueza inocente: las cosas punibles son el descuido, la lijereza, la indolencia, juntamente con los efectos de una voluntad pervertida.

IV. Los premios debieran agradar, excitar, estimular; pero nunca producir vanidad, orgullo, altanería. Del mismo modo, es preciso que los castigos sean tales, que despierten el deseo del bien, adviertan y aparten del mal, y no enjendren en el niño la desconfianza de sus fuerzas. Que los premios no aparezcan como distinciones; que los castigos se consideren como males, fruto de la necesidad, nó de la eleccion.

V. Los premios y castigos han de aplicarse con economía, so pena de que pierdan su benéfico influjo. Su uso frecuente hace que el espíritu deje de sentir el efecto que les es natural, ó que la impresion que causen sea errónea, pues el género humano en todos sus actos siente solo la influencia de lo que personalmente le aprovecha ó perjudica.

VI. Cuanto mas sensual es el hombre,

tanto mas vive solo en el presente y para sí mismo, y cuanto mas jóven es, con tanta mayor prontitud debe, ejecutado el acto, aplicársele la recompensa ó el castigo. Por el contrario, cuanto mas edad tiene el niño, tanto mas ha de acostumbrársele á recibir ambos en un tiempo remoto y á esperar ó temer las consecuencias tardías de los mismos.

VII. Los premios y castigos no deben aplicarse hasta que el maestro haya pesado plenamente las circunstancias, sin pasion y con una perfecta imparcialidad. Cualquiera indiscrecion, cualquier error en esta parte; todo favoritismo hácia un indivíduo que se haga notable, borra del corazon del niño lo que tienen de beneficioso la recompensa y la pena, á saber: el convencimiento de su necesidad y justicia. El hombre apasionado comete siempre errores. Forma un juicio equivocado del bien, ó le da un valor excesivo en el premio que le adjudica. Lo propio le acontece con el mal, atribuyéndolo á los peores motivos, y castigándolo con sobrado rigor. El castigo no debe nunca aplicarse con ira, y mucho ménos con burla ó con desprecio ó con aire de triunfo: por el contrario, conviene que el maestro dé muestras de que se lastima del niño, y que éste conozca que aquel toma, á su pesar, cualquiera medida de represion; en una palabra, que le disgusta el aplicarla. Si castiga imprudentemente, por necesidad tiene que enagenarse el corazon de los alumnos, y dar pábulo á una disposicion que tienda á sublevarse y desobedecer; pero cuando la pena es justa, produce una impresion favorable y duradera, y el maestro es estimado y querido como un padre.

Regla general: la aprobacion del maestro es suficiente recompensa para toda especie *de hechos morales;* y á ser posible, nunca debiera provenir el estímulo de un premio preciso y determinado. En cuanto á la parte religiosa de la educacion, las recompensas son impropias; porque pueden inducir la idea de que el género humano merece por sus buenas obras el favor divino (1).»

(1) En esta última frase se advierte una mala expresión ó un error contrario á la Teología católica.

El Apéndice de este volumen contiene un apartado que se titula «Ocupaciones industriales en las escuelas»: se refiere, sin nombrarla, á la enseñanza de trabajos manuales y de labores agrícolas. Del mismo «Apéndice» son los siguientes apartados:

C.

Exámen de si mismo.

Preguntas preparadas para los maestros de las escuelas elementales de Prusia, por Beckedorff.

1. Al despertar esta mañana ¿pensé primero en Dios, ó en las cosas del mundo?

2. Al principiar el día ¿me he consagrado nuevamente en mis oraciones á mi Dios y Salvador?

3. ¿He implorado su bendicion para los trabajos del dia, pidiéndole expresamente que favorezca á los niños confiados á mí?

4. ¿Le he suplicado en particular en favor de aquellos niños que mas necesitan su gracia?

5. ¿He principiado el día lleno de fuerza y confianza en Dios?

6. ¿He reflexionado bastante, ántes de las horas de escuela, acerca de lo que tenía que hacer hoy?

7. ¿Me he preparado como corresponde para cumplir con mis deberes?

8. ¿Se reparten mis cuidados por igual á todos mis discípulos, ó muestro más interés por unos que por otros?

9. ¿Se ha dirigido mi atencion con particularidad y segun lo necesitan á los mas débiles y perezosos?

10. O, consultando solo mi gusto individual ¿me he ocupado de mejor gana en enseñar á los más inteligentes y deseosos de que se les instruya?

11. ¿De qué modo he influido en su progreso moral?

12. Relativamente á lo exterior ¿he exigido que reine en la escuela órden, quietud, finura y aseo?

13. ¿Hé sido ó no culpable de negligencia en alguno de estos conceptos, por ócio ó falta de atencion?

14. ¿Hé abandonado á sus malas inclinaciones, llevado del disgusto de la enseñanza, á algunos niños que se resistian á mis mayores esfuerzos?

15. ¿He condenado algunos de ellos, como incorregibles, sin la conciencia de que lo son en efecto?

16. Y en tal caso ¿no he olvidado uno de mis mas importantes deberes; el de no desesperar nunca de la mejora de un niño que se me confie?

17. Cuando ha sido menester censurar, castigar ó recordar el cumplimiento de un deber ¿lo he hecho con calma, reflexion y un modo capaz de causar efecto en el alma del niño?

18. ¿He cedido á la precipitacion, á la impaciencia, á la cólera y falta de caridad; ó, al contrario, he sido demasiado indulgente?

19. ¿Soy por lo general *justo* respecto de mis discípulos?

20. ¿Tengo algun ódio mal fundado á unos y predileccion á otros?

21. ¿En qué se apoya esta parcialidad?

22. Y si yo no puedo hallar escusa en mi corazon para tales *sentimientos* ¿debo permitirles que influyan en mi *conducta*?

23. ¿Obrando asi, no he dado á los mismos niños motivo para que me acusen de parcialidad?

24. ¿Cedo generalmente al influjo y disposicion del momento y soy por tanto desigual y caprichoso; lleno de bondad á veces, y á veces mal humorado sin saber por qué, apasionado, violento?

25. Cuando conviene reprobar ó castigar ¿trato siempre de tener presente el carácter particular del niño, para que me sirva de guia en la reprobacion ó castigo?

26. ¿Distingo siempre las ofensas que proceden de ligereza, indolencia ó hábitos arraigados, de las que resultan de malas disposiciones?

27. ¿He excitado algunas veces inadvertidamente el deseo del elogio, y promovido la vanidad ó el egoismo?

28. ¿Hé sido hoy ocasion de escándalo para mis discípulos?

29. ¿Ha habido en mi conducta descuido, ligereza, rigor y falta de cariño, hasta placer en aplicar la pena?

30. ¿He dado pruebas de egoismo, vanidad, apego solo á mis intereses, ó presuncion?

31. ¿He tratado de alcanzar sobre los padres de mis alumnos el influjo que debo esforzarme en adquirir, si he de ser fiel á mi vocacion?

32. ¿He dejado de llenar este deber por orgullo, amor propio ó una susceptibilidad fuera de lugar?

33. ¿Tengo suficiente confianza en Aquel, sin cuya voluntad no se desprende un cabello de mi cabeza y que sabe lo que necesito?

34. ¿Debo yo, en la dificultosa posición y esfera de accion en que Dios me ha colocado, desear mas holganza, simplemente por el placer que de ella me resultaria?

35. ¿Me siento mortificado por las prescripciones de los que me han puesto en este sitio; y si es asi, muestro mal humor?

36. ¿Estoy dispuesto á permanecer inflexible en la confesion de la verdad; y si Dios lo quiere, á sufrir por ello, sin separarme del camino recto, bien á este ó al otro lado?

37. ¿Me he mantenido fiel á las resoluciones recordadas esta mañana?

38. ¿He caido en antiguas faltas y hábitos, á que, aun hoy, habia decidido renunciar?

39. Y si he pecado de nuevo; ¿no debiera pedir que se doblasen mis fuerzas, para vencer por último con felicidad aquellos obstáculos que han impedido mi progreso durante un espacio tan largo?

40. En fin, ¿hé adelantado hoy algo en conocimientos y virtud?

41. ¿Hé hecho por mejorarme á mi mismo en esta vocacion, aun á horas distintas de las de trabajo regular y positivo?

42. ¿He leido algunos fragmentos de la Sagrada Escritura, ú otros libros útiles?

43. ¿He aprendido en ellos *algo* que pueda considerar como *provecho* del dia para mi progreso espiritual?

Estas son algunas de las preguntas que un tutor concienzudo debe hacerse á si mismo, unas diariamente y otras con mayores intérvalos: los que se quieran tomar el trabajo de

examinar su propio corazon, añadirán otras muchas.

D.

Bernardo Overberg,

venerable profesor de la escuela normal de Munster, á sus alumnos.

QUERIDOS AMIGOS:

Si VV. abrigan sentimientos de verdadera benevolencia, si la felicidad de sus discípulos importa ó vale algo á los ojos de VV., conviene que graben en lo mas profundo del corazon los siguientes consejos; debiendo tenerlos presentes siempre, al tratar de cumplir con lo que su vocación les prescribe.

1. *Si desean VV. honrar á Dios, que su conducta no se resienta de ligereza ni descuido.*

En este particular es preciso que obren VV. con la mayor precaucion delante de sus discípulos: sus ojos buscan siempre los de VV., y son mucho mas penetrantes de lo que generalmente se crée. Ellos descubren en VV. faltas de que VV. mismos no tienen conocimiento, y estas faltas les chocan mas y hacen aparecer á VV. á sus ojos mas despreciables que otras de mayor cuantía á los ojos de hombres de la edad de VV. El menor descuido en esta parte causará en ellos impresion mas profunda que todas las lecciones y que cuantos esfuerzos se empleen en su favor. Es preciso, pues, hasta en las cosas mas pequeñas, no solo no darles mal ejemplo, sino procurar que cuantos reciban puedan ser imitados con seguridad en todas sus partes: el ejemplo de VV. obra poderosamente en su carácter, y es susceptible de producir inmenso bien ó infinitamente mayor mal. Los niños atienden mas al ejemplo de sus superiores que á sus lecciones, por buenas y saludables que sean; y por lo mismo que no tienen suficiente discernimiento para distinguir una falta ligera y escusable, de otra mucho mayor, ó una flaqueza natural á la humanidad de una accion deliberadamente mala, sucede con frecuencia que les choca mas lo segundo que lo primero. Hé aquí porque nunca estará de mas la *prudencia* que usemos delante de tales espectadores y jueces. En su compañía es cabalmente, mejor que en ninguna otra, donde necesitamos *mas velarnos á nosotros mismos;* de lo que se sigue que la sociedad de los niños es un excelente medio de mejora individual. Eviten VV., por lo tanto, no solo aquellos vicios que les cubririan de vergüenza á los ojos de todos los hombres honrados, sino tambien los defectos y flaquezas que no les agradaria imitasen sus discípulos, aunque no llamen la atencion de los iguales á VV.

2. *Que la enseñanza, además de comunicarse por medio de palabras, lo sea tambien por medio de la conducta y de los hábitos de VV.*

De este modo, la instruccion que den VV. á sus discípulos, será, no solo mas eficaz, sino tambien mas fácil. ¿Quieren VV. acostumbrarlos al aseo? Sean VV. aseados; porque, si en el momento de hacerles indicaciones sobre el particular, descuidan su persona y sus vestidos ¿qué han de pensar de las lecciones de VV. acerca del aseo? ¿Quieren VV. acostumbrarlos á la actividad? No sean nunca perezosos; trabajen alegremente y hagan porque jamás los vean ellos desocupados. ¿Quieren VV. que haya órden en su Escuela? Pues que ellos no vean desórden alguno en la persona ó en los negocios de VV.; que el órden aparezca por todas partes, en la clase, en las habitaciones de VV. y en su familia. El que tiene sus cosas en tal confusion, que, cuando necesita de algo, se ve obligado á buscarlo ya en un rincon, ya en otro, da á sus alumnos un tristisimo ejemplo de buen órden. ¿Desean VV. enseñarles á no mentir, á guardar fidelidad? Que nunca salga de los labios de VV. nada contrario á la verdad, ni aun en juego, pues pudiera ser éste mal entendido; que no se hagan promesas ni amenazas irrealizables, sea la que quiera la causa; que las promesas ó amenazas hechas sin ninguna condicion, se cumplan siempre; pues tal vez se atribuyese lo contrario á causas que los presentarian á VV. á los ojos de sus discípulos, como sospechosos de falta de integridad.

3. *Inspiren VV. á sus discípulos obedien-*

cia y respeto á sus parientes y superiores; y cuiden muy particularmente de no debilitar la consideracion que los niños deben á sus padres.

Cometen una grave falta los que emplean toda su elocuencia en charlar delante de los niños, acerca de la torpeza é ignorancia de los hombres de cierta edad, ó de los ancianos, porque no han aprendido esta cosa ó la otra, que se enseña hoy en las escuelas. Obrando así, no solamente despojan á los niños de todo respeto á sus padres, cosa de fatales consecuencias, sino que les inspiran un orgullo insoportable, impulsados del cual desprecian cuanto hacen ó dicen las personas de mas edad que ellos.

4. *Que el temor de Dios se vea en las acciones y modales de VV., siempre, y con especialidad en la enseñanza religiosa.*

Manifiesten VV. el mayor desagrado cuando sus discípulos digan ó hagan algo contrario á la santa reverencia que debemos á Dios, y pongan cuidado en no pronunciar nunca el nombre de Dios ó el de Jesus con ligereza. Procuren VV. tener su corazon profundamente afectado cuando hablen de verdades de alta importancia; por ejemplo, de la bondad paternal de Dios para con los hombres, de su misericordia con los pecadores, de los padecimientos y muerte de Cristo, de la obediencia y amor que le hizo someterse á tales sufrimientos, del favor que nos ha dispensado, de los decretos establecidos por él, en memoria de su muerte, de los premios y castigos eternos etc. La emocion de VV. debe mostrarse en su porte exterior, que es el medio de que sus palabras produzcan mas efecto y despierten emociones análogas en el corazon de su auditorio. Una sola lágrima que brote de los ojos del maestro, no arrancada por el arte, sino involuntaria expresion de un alma verdaderamente afectada por la importancia del asunto, obra muy poderosamente en el corazon de los niños y ocasiona en ellos impresiones y resoluciones que los consejos mas enérgicos hubieran tratado en vano de producir.

5. *Compadeciendo V. las desgracias de sus semejantes, pueden excitar en los niños el sentimiento de la piedad y enseñarles como se debe simpatizar con las demás criaturas, sea favorable ó adversa la suerte.*

La manera de conducirse VV. con sus discípulos, contribuirá mucho á que sean corteses y caritativos, ó morosos é indiferentes en el cumplimiento de sus obligaciones. Si obran VV. con ellos como un buen padre; si su conducta les muestra amor, probándoles que trabajan VV. por su verdadero bien cuanto les es posible, y que, (por lo mismo que los aman) les sirven voluntariamente y les procuran goces, (que en si puede que no pasen de meras bagatelas) despertarán VV. en muchos el amor y el deseo de obligar, porque *el amor es contagioso.* Tambien aprenderán de VV. á prestar servicios voluntarios á sus compañeros y á otras personas: tales serán los resultados del ejemplo que VV. les den. *En una palabra, cada una de las virtudes aparecerá á sus ojos mas digna de ser imitada, y VV. estarán mas que nunca seguros de que tratarán de adquirirla, si la ven comprobada en la conducta de VV.*

En verdad que VV. pueden hacer mucho para formar el corazon de sus discípulos, si los instruyen al mismo tiempo con el ejemplo y los preceptos. Para ello se presenta la mejor oportunidad: se les confia al cuidado de VV. *justamente* en la edad en que el instinto de curiosidad é imitacion obra con mayor fuerza, y cuando los tienen diariamente á su lado y les es fácil inspirarles poco á poco, segun su capacidad, buenas doctrinas y sentimientos. *La gota de agua que cae de continuo, agujerea la piedra mas dura;* y con mayor facilidad pueden las impresiones obrar en el carácter, no formado aun, de los niños. Las faltas que quizá tengan cuando VV. los tomen á su cuidado, no estarán tan profundamente arraigadas que sea imposible removerlas si hay empeño y celo en lograr este resultado. Pueden, pues producir mas bien real en sus corazones, que los sacerdotes en época posterior. Quitar vicios que han tomado cuerpo es empresa dificultosa é imposible de cumplir, por muchos esfuerzos que se empleen al efecto: pero evitarlos, ahogar-

los al principio, amoldar el entendimiento cuando aun está flexible, es obra mucho mas fácil y que con la ayuda de Dios prosperará, si el maestro enseña con sus acciones al par que con sus preceptos. No se asusten VV. delante de esta empresa; es la mas noble, respetable é importante qne pudieran imaginar.

No se detengan VV. en tan excelente obra por las dificultades que se les presenten al paso, muchas de ellas producidas solo por la imaginacion. El deber que encarezco á VV., de llevar una vida irreprensible y ejemplar ante Dios y delante de los niños, es un deber á que como cristianos están obligados y cuya importancia seria grande aunque no fuesen VV. maestros de escuela; pero que, *siéndolo*, y siendo, por tanto, directores de la juventud, la cual es preciso formar con el precepto reunido al ejemplo, están VV. *doblemente* comprometidos á cumplir.

De consiguiente, si se estiman VV. á si mismos; si aman á los pequeñuelos que les han sido confiados, colocándolos bajo su responsabilidad; si aman al *Salvador* de todos, sigan VV. tambien su ejemplo en este punto, y enseñen por medio de palabras y acciones; sean respecto de sus discípulos en cualesquiera circunstancias «un modelo de buenas obras» (Tito II. 7.). Que la luz de VV. brille delante de ellos, de modo que al ver las buenas obras de VV. se conduzcan lo mismo y glorifiquen en union de VV. al Padre comun que está en los Cielos.

E.

Influencia del ejemplo.

Fragmento por Zeller.

Puede obrarse en los entendimientos tiernos, cuando y siempre que se quiera, sin valerse de palabras, y solo con el ejemplo. Cuanto mas distante está una persona de lo que debiera hacer, mas experimenta el influjo de esta distancia. Cuanto ménos desarrollado se muestre su entendimiento, tanto mayor propension siente á *imitar*, á dirigirse y gobernarse, conforme á lo que vé y oye en la compañía de otros hombres, mejores, de mas edad, mas fuertes, hábiles y experimentados que él. Esta es una verdad en que conviene insistir, con especialidad al presente, cuando tantos prodigios se atribuyen al poder de la palabra. Si; el ejemplo solo, la vida practica sin ostentacion, ejerce un influjo muy notable en el alma, el carácter y la voluntad; porque la *conducta* del hombre es la verdadera expresion de su existencia y lo que da tono ó anima á cuanto le rodea; de consiguiente, nada que esté dentro de su esfera, se exime de este influjo. De la vida pacífica, pero activa de un solo individuo, emana un poder que respecto á los demás seres puede considerarse como «un espíritu de vida para la vida, ó un espíritu de muerte para la muerte».

Esto nos explica por qué los padres, sencillos y sin educacion, especialmente las madres, qué nunca han abierto un libro de pedagogia y hablan apénas á sus hijos, pero que diariamente les ofrecen el ejemplo de un acendrado afecto y de una vida bien empleada, aunque en el retiro, suministran excelente educacion, miéntras que, por el contrario, vemos á niños de padres ilustrados, que no han recibido sino la enseñanza oral y que contemplan á su rededor una clase de seres, cuyo influjo moral es pernicioso, malearse desgraciadamente. Ah! ojalá que conozcan los padres y maestros cuánto puede el virtuoso, y cuán poco el que solo lo *aparenta!*

No puede ser eficaz ó feliz el ejemplo de un hipócrita. Muchos evitan el presentarse á los niños tales como son; hablan y obran en su presencia como personas morales, modestas y piadosas; pero es todo una capa que cubre su corrupción interna, su amor propio, su falta de caridad. Estos son hipócritas: su piedad es mera palabrería; idioma que han aprendido, como acostumbramos aprender el de una nacion extranjera, pero que no es su lengua madre: el fruto no excede en valor al árbol que lo produce.

Incumbe á todos los que están llamados á ocuparse en materias de educacion, meditar la santa leccion que contienen las siguientes palabras de un muy amado discípulo del Sal-

vador. «Sé ejemplo para los creyentes, en la palabra, en la conversacion, en la caridad, en el espíritu, en la fé, en la pureza,» I Tim. iv. 12. «Muéstrate en todas las cosas modelo de buenas palabras; que nada pueda condenarse en tu doctrina pura, en tu lenguaje sincero, grave, sano; que el que piensa de otro modo que tú, se avergüence no teniendo nada que echarte en cara.» Tito ii 7, 8.

Dirigimos las siguientes exhortaciones á todas las personas, sean padres ó tutores, que tengan á su cargo la mision de enseñar, suplicándoles que les presten seria atencion.

1. Sean VV. lo que deben ser los niños.
2. Hagan lo que ellos deban hacer.
3. Eviten lo que ellos deban evitar.
4. Procuren VV. conducirse de manera que su modo de obrar les sirva de ejemplo, tanto hallándose ellos presentes como en su ausencia.
5. ¿Hay algunos niños que adolecen de defectos? *Examinen·e VV. á sí mismos*, vean lo que hacen, lo que dejan de hacer; en una palabra, cuál es su conducta.
6. ¿Descubren VV. en sí mismos defectos, pecados, extravíos? Pues principien por su propia correccion, para proceder luego á la de los niños que les están confiados.
7. No olviden VV. nunca que los que les rodean, no son frecuentemente sino el reflejo de VV. mismos.
8. Si VV. llevan una vida de penitencia y procuran diariamente obtener la gracia del Señor, ésta les será concedida y por su intermedio pasará á los niños.
9. Si buscan VV. siempre la Divina guia, los niños se someterán mas gustosos á su direccion.
10. Cuanto mas obedientes sean VV. á Dios, mas lo serán á VV. los niños; por eso, cuando pequeño, pedia el sábio Salomon al Señor, «un corazon obediente» para encontrarse luego capaz de juzgar y gobernar á su pueblo.
11. Tan pronto como el maestro se haga indiferente en su comunicacion con Dios, esta indiferencia se extenderá á sus discípulos.
12. Todo lo que forme una valla de separacion entre Dios y VV., será fuente de males para sus discípulos.
13. Un ejemplo en que no intervenga el amor, como parte principal, semeja la luz de la luna: es frío y débil.
14. Un ejemplo, animado por un ardiente y sincero amor, brilla á manera del sol: da calor y vigoriza.

A pesar de todo lo dicho, las doctrinas pedagógicas de Dunn son incompletas y á veces erróneas, porque á menudo revelan su filiación protestante.

659. **Dupanloup** [Félix]

Cartas de Monseñor ____ Obispo de Orleans, á un miembro de la Academia de Santa Cruz sobre educación intelectual. Pleca. Versión castellana de Cecilio Navarro. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta del *Diario de Barcelona*.

1871

341 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-267. — Apéndice. — Biblioteca ó elección de lectura, 268-283. — Algunos consejos á las mujeres cristianas que viven en el siglo sobre el trabajo intelectual que les conviene, 284-312. — Indice, 313-314.

4.°

Biblioteca provincial y universitaria de Barcelona.

660. **Dupanloup** [Félix]

Cartas de Monseñor ____ Obispo de Orleans, á un miembro de la Academia de Santa Cruz sobre educación intelectual. Versión castellana de Cecilio Navarro. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta del *Diario de Barcelona*.

1872

558 págs. + Ant. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto, 5-554. — Indice, 555-557. — V. en b.

8.° m.

Conocidísimo y respetadísimo es, como pedagogo, el nombre del insigne Obispo de Orleáns (1).

Sus obras pedagógicas más importantes son: *De l'éducation* y *De la haute éducation intellectuelle*, y ellas solas bastan para acreditar la extraordinaria erudición sagrada y profana del autor y la originalidad, nobleza y elevación de sus pensamientos (2).

Las doctrinas pedagógicas de Dupanloup son innovadoras, especialmente en cuanto se refieren á la educación de la mujer; mas no por esto abdicó nunca de

(1) Monseñor Dupanloup es uno de los pedagogos más notables del siglo XIX, no sólo por sus escritos, sino porque influyó mucho con sus actos en la organización de la Instrucción pública de Francia.

Fué superior del Seminario menor de París, diputado y senador vitalicio, académico, consejero de Instrucción pública y profesor de elocuencia en la Sorbona, y en todos estos cargos dió copiosas muestras de su esclarecido talento, de su vastísima cultura y de su ardiente celo religioso.

Nombrado por Falloux vocal de la comisión para la reforma legislativa de la enseñanza, fué uno de los autores de la ley de 1850, que privó al Estado de la colación exclusiva de los grados y constituyó á este fin los jurados mixtos en favor de las universidades católicas.

Sostuvo polémicas contra Duruy, el abate Gaume y Jules Simon, asombrando á todos por la erudición y el ardor con que defendía sus puntos de vista sobre la educación de la mujer, sobre la enseñanza de las literaturas clásicas y sobre la enseñanza obligatoria.

Monseñor Dupanloup dió, además, con sus obras pedagógicas un gran impulso á la educación de la mujer, muy descuidada, por cierto, en la época en que el ilustre Obispo de Orleáns escribía sobre estos interesantísimos asuntos.

El abate Lagrange escribió una vida completísima de este eminente pedagogo (*a*), y Falloux publicó en 1879 un estudio de Mons. Dupanloup titulado *l'Evêque d'Orleans*.

(2) El índice de la obra titulada *De l'éducation* es el siguiente:

PRIMER TOMO

De la educación en general.

Libro primero.—De la educación en general.
Libro segundo.—Del niño y del respeto que es debido á la dignidad de su naturaleza.
Libro tercero.—De los medios de educación.
Libro cuarto.—Del niño y del respeto que es debido á la libertad de su naturaleza.
Libro quinto.—De las diversas clases de educación.

SEGUNDO TOMO

De la autoridad y del respeto en la educación.

Libro primero.—Dios.
Libro segundo.—El padre, la madre y la familia.
Libro tercero.—El maestro.
Libro cuarto.—El niño y la ley del respeto.
Libro quinto.—El condiscípulo y la educación pública.

TERCER TOMO

Los educadores.

Libro primero.—El superior.
Libro segundo.—Los maestros.
Libro tercero.—Ultimas consideraciones sobre el niño, sobre el fondo de su naturaleza y sobre las dificultades radicales de su educación.
Libro cuarto.—De algunos grandes medios de acción.
Epílogo.—El gran medio de educación. Una antigua exhortación á los profesores.

La otra obra citada de Mons. Dupanloup, *De la haute éducation intellectuelle*, trata de las siguientes materias:

PRIMER TOMO

[*Las humanidades.*]

Libro primero.—Las humanidades.
Libro segundo.—Las lenguas clásicas.
Libro tercero.—De la gramática y de las clases gramaticales.
Libro cuarto.—La retórica.
Libro quinto.—El método.
Libro sexto.—Plan y reglamento de los estudios y clases gramaticales y literarias.

SEGUNDO TOMO

La historia, la filosofía y las Ciencias.

Libro primero.—La historia.
Libro segundo.—La filosofía.
Libro tercero.—Las ciencias.
Libro cuarto.—Los cursos accesorios.
Libro quinto.—Los cursos superiores.
Libro sexto.—El tiempo, el trabajo y la emulación.

TERCER TOMO

Cartas á los hombres de mundo sobre los estudios que les convienen.

Carta primera.—Necesidad del trabajo y del estudio para los que no tienen carrera y para los que la tienen.
Carta segunda.—Consejos prácticos y generales sobre los estudios posibles para un hombre de mundo.
Carta tercera.—La literatura antigua.
Carta cuarta.—Las literaturas modernas.
Carta quinta.—La gran literatura clásica.
Carta sexta.—El mal gusto.
Carta séptima.—La literatura corruptora.
Carta octava.—Consejos prácticos sobre la manera de hacer y aprovechar los estudios literarios.
Carta novena.—La filosofía.
Carta décima.—Los grandes filósofos. Algunos métodos particulares para estudiar filosofía.
Carta undécima.—De la utilidad de los estudios filosóficos para un hombre de mundo desde el punto de vista religioso.
Carta duodécima.—Sobre el trabajo. Necesidad del trabajo.
Carta décimatercia.—La historia.
Carta décimacuarta.—La historia de Francia.
Carta décimaquinta.—La historia de otras naciones.
Carta décimasexta.—La historia antigua. La filosofía de la historia.
Carta décimaséptima.—Necesidad del estudio de la historia para los militares en particular. Algunos consejos á un militar
Carta décimaoctava.—El derecho.
Carta décimanona.—La estética.
Carta vigésima.—La estética (continuación).
Carta vigésimaprimera.—Las ciencias.
Carta vigésimasegunda.—La Agricultura.
Carta vigésimatercera.—Necesidad de estudiar la religión.
Carta vigésimacuarta.—Estudio de los dogmas cristianos.
Carta vigésimaquinta.—Estudio de la apologética.
Carta vigésimasexta.—Estudio de la historia de la Iglesia.
Carta vigésimaséptima.—Estudio de la Sagrada Escritura.
Carta vigésimaoctava.—Recapitulación y conclusión de todas las cartas precedentes.
Conclusión general de la obra.
Apéndice. Biblioteca de lecturas escogidas para un hombre de mundo.
Algunos consejos á las mujeres cristianas que viven en el mundo sobre el trabajo intelectual que les conviene.

(*a*) *Vie de Mgr. Dupanloup*, par M. l'abbé F. Lagrange. Troisième édition. Paris. Imprimeries réunies. 1884. Tres tomos.

sus firmes convicciones religiosas ni de los sólidos principios de su filosofía.

No hay, por desgracia, buenas traducciones castellanas de las obras magistrales de Mons. Dupanloup, y aun las que hay escasean, por lo cual, se transcriben á continuación algunos pasajes importantes de las traducciones, lamentando que su mérito no corresponda al del original.

Las *Cartas*, á que la anterior descripción se refieren, forman parte del magistral tratado de Mons. Dupanloup, que se titula *De la haute éducation intellectuelle*, y contienen varios consejos prácticos y generales sobre la necesidad y conveniencia de estudiar los diversos ramos del saber humano, según la profesión á que cada uno se dedique.

El autor resume sus opiniones en la «Carta XXVIII» y en la «conclusión», que copiadas literalmente dicen así:

CARTA XXVIII

Recapitulacion de todas las cartas precedentes.

Mi querido amigo:

He cumplido mi propósito.

Hemos recorrido juntos en estas cartas todo el círculo, poco mas ó menos, de los estudios que solicitan por uno ú otro título, los ocios de un hombre sério: la literatura, la filosofía, la historia, el derecho, las artes, las ciencias, la agricultura, la religion; y termino, en fin, todo este trabajo, el cual se ha extendido mas de lo que yo habia previsto, por el mismo interés de las cosas.

Llevado del asunto, he dirigido consejos á los hombres de carrera y á los que no tienen ninguna, á los que han abrazado la vida militar y á los que siguen la civil: de modo que en este trabajo, he venido á ser, sin quererlo, el consejero de todo el mundo, de todos á lo menos los que, de cerca ó de léjos, me tienen algun afecto, tienen alguna confianza en mí.

Sea como quiera, yo mismo estoy admirado de lo que he hecho y de esa especie de magisterio universal que he ejercido, ó mas bien de esta última y solemne enseñanza, que ha salido por sí misma, digámoslo así, de la gran obra que habia emprendido sobre la Educacion, y de la que viene á ser el natural y necesario complemento.

La educacion, en efecto, no se acaba en las aulas ni en la juventud; sino que en un sentido muy verdadero, es la obra de toda la vida. La base, el fundamento se pone en esos primeros años de la educacion propiamente dicha, durante los cuales, el niño, el jóven es confiado á la direccion de los maestros; pero en lo sucesivo el hombre debe ser su propio maestro, el verdadero y gran preceptor de sí mismo.

Él debe ejercer y desplegar sin descanso las fuerzas adquiridas, para adquirir siempre, porque siempre hay que adquirir, siempre que ganar, siempre que mejorarse, sopena de debilitarse, de retroceder indefinidamente y descender para siempre.

Hé aquí por qué he escrito yo estas cartas y procurado indicar detalladamente á todos, los trabajos y estudios que pueden emprenderse para continuar, acabar y perfeccionar la educacion del espíritu y aun del alma, llenar honrosamente sus ocios, hacer alguna cosa en el mundo, cumplir su tarea de hombres y dar plenamente sus frutos.

Por lo demás, yo no siento mi trabajo, y cuenta que ha sido grande. Ni creo haber hecho jamás ninguna cosa con mas celo ni con mas vivo deseo de ser útil: lo que únicamente me ha inspirado, puedo decirlo, es el sentimiento profundo de la necesidad que una multitud de jóvenes y de hombres hechos tienen de las cosas que he dicho en estas cartas. ¿Cuántas veces no se me han pedido estos consejos? Y las preguntas á que he contestado ¿cuántas veces no se me han hecho? Y ¿cuántas veces el espíritu desocupado, la ociosidad fútil, la inaccion desalentada, la pereza avergonzada de sí misma, la buena voluntad tímida y débil ó ignorante de los medios y de las facilidades del trabajo, no se han propuesto en voz baja esas mismas cues-

tiones? Yo he oido esas secretas quejas, yo he visto de cerca la miseria de esas vidas ociosas y vacías, el mal del tiempo perdido, la desgracia de las mas bellas facultades malogradas; y he visto tambien la fecundidad y frutos maravillosos del estudio en aquellos que se decidieron por sí mismos ó que yo tuve la dicha de decidir al trabajo. Hé aquí por qué he querido decir en alta voz á todos lo que habia dicho más de una vez á algunos en secreto.

Y ahora quisiera al concluir, para ser bien comprendido y para que no se fuera mas allá de mi pensamiento, reasumir todo lo que he dicho en estas cartas, ó lo esencial á lo menos, en algunos consejos sencillos y de fácil ejecución.

1.° He sentado desde luego que el estudio, el trabajo, la cultura del espíritu es necesaria en general, aun á los hombres que hacen algo, que tienen una especialidad, una carrera; y como esto es capital y el punto de partida de todo, como todo se habría ganado, si entrara hondamente en los espíritus esta persuasion, he insistido con empeño en esta necesidad; y aun he creido conveniente insistir otra vez mas en una carta especial sobre la gran ley del trabajo, que obliga á todos los hombres sobre la tierra; lo he tratado á la luz misma de la palabra de Dios, y creo haber demostrado cuán obligatoria y universal es esa ley y por qué consecuencias desastrosas se venga de los que la desprecian permaneciendo ociosos.

Hemos visto, en fin, que el trabajo de espíritu, el estudio, es un excelente medio y á veces único, de cumplir esa ley, cuando hay ocios en la vida.

Hecho esto, hemos entrado juntos en el exámen de los diversos estudios que interesan á ciertos hombres, mas ó menos directamente, habiendo así pasado revista casi á todos los ramos de los conocimientos humanos.

2.° Pero, he de repetirlo, evidentemente no exijo yo con esto que cada cual abrace toda esta enciclopedia; no es lo imposible lo que yo quiero, ni la confusion de los estudios, ni el esparcimiento ó difusion de los esfuerzos lo que yo aconsejo. Lo que se puede, lo que se debe es que cada uno examine de buena fe aquello de que sea capaz, y haga en fin entrar en su vida algun estudio sério, algun trabajo honroso, *cualquiera de los estudios que yo he aconsejado,* el que mas se adapte á la aptitud ó vocacion de cada uno. Esta es, amigo mio, la gran conclusion de todas estas cartas y la resolucion que quisiera yo inculcar con todas mis fuerzas en los hombres para quienes escribo y en los que quieran leerme.

3.° No se trata de abarcarlo todo en cada clase de estudios, pues seria gran tarea. Como se dice vulgarmente, vale mas apretar que abarcar mucho. Que cada cual se imponga su tarea y la cumpla estrictamente. Que entre todas las ciencias se detenga en una y que se aplique á ella con perseverancia; que entre las literaturas elija una y la estudie á fondo ¿qué digo? que, si otra cosa no puede, tome solo un autor, un libro solo, y que haga de él un estudio seguido, y así habrá hecho una cosa importante; habrá realizado el *timeo virum unius libri* de los antiguos. La concentracion de los esfuerzos sobre un trabajo sério es siempre fecunda.

¿Quién, pues, yo lo pregunto, quién en estos límites podrá hacer una objecion contra el trabajo?

4.° Sin embargo, entre todos estos estudios, hay algunos que yo sentiria ver desatendidos; y son la filosofía, la literatura y la historia. Preciso es que estos estudios formen parte, por pequeña que sea, de todo reglamento, de toda existencia, pues forman como la educacion general de la inteligencia y constituyen ese fondo comun de ideas elevadas, que permite á los hombres cultos de un país encontrarse y entenderse en las altas regiones del espíritu humano.

Ahora bien, sea cualquiera la especialidad que se abrace, nadie debe encerrarse en ella de modo que no pueda salir. Nada en verdad es mejor para todos que entrar en cierto comercio de espíritu con los grandes escritores y pensadores. Yo quisiera, pues, que se viniera á ellos de vez en cuando, aunque solo fuera para leer atentamente algunas bellas páginas. ¿Qué cosa mas fácil y agradable?

5.° Con mayor razon es necesario no desatender en ningun caso ni por ningun pretexto, el estudio de la religion. Esta obligacion es, para un hombre honrado, rigorosa, absoluta, de primer órden. No es decir que se esté obligado á todo lo que he propuesto, pero es menester á lo menos hacer algo. Y si un hombre del siglo, demasiado absorbido por los negocios, quisiera á lo menos probar lo que voy á decir, hallaria un medio seguro y fácil de aprender la religión, leyendo con cuidado los tres pequeños tomos de Lhomond, *Historia de la religion antes de Jesucristo*, la *Doctrina cristiana* y la *Historia de la Iglesia*, á lo menos el *Catecismo cristiano presentado á los hombres del siglo*, que yo he publicado.

Y en cuanto á las pruebas de la religion, á la apologética, cualquiera puede leer, por ejemplo, el *Método corto y fácil para convencerse de la verdad de la religion*, por el abate Gosselin; el primer tomo del *Cristianismo presentado á los hombres del siglo*, por Fenelon; los *Pensamientos* de Pascal, ó la segunda parte del *Discurso sobre la historia universal*, ó de vez en cuando algunas conferencias de M. Frayssinous ó del P. Lacordaire. Y pregunto otra vez ¿es esto mucho pedir?

6.° Pero he de llevar la condescendencia mucho mas léjos. Hay un libro que todo el mundo conoce, que todos tienen en las manos, el Eucólogo. Pues bien, lo digo con profunda conviccion, el Eucólogo es un libro incomparable, y sabiendo servirse de él, meditarlo, extraerle los tesoros que contiene, pudiera por sí solo suplir á muchos libros. Las mayores bellezas de la Sagrada Escritura, el dogma y la moral cristiana en las admirables fórmulas litúrgicas, la historia misma de la religion en sus puntos esenciales, y toda la vida de Jesucristo desplegándose en ese bello orden de las fiestas cristianas, todo esto constituye un conocimiento muy extenso de la religion y todo esto es el Eucólogo; sino que no se le estima por haber servido en la infancia, en cuya edad todo se trata con irreflexión y ligereza. Aconsejo, pues, á los que no conozcan bien la religión, que lean á lo menos y mediten el Eucólogo.

7.° Así, pues, trabajar, ocupar útilmente los ocios, salir á toda costa de una vida ociosa, estéril y perdida, elegir un estudio, segun las aptitudes y aficiones particulares, y aplicarse á él resuelta y asiduamente (sin encerrarse por eso en una especialidad, sino ocuparse de vez en cuando en filosofía, en literatura y en historia y ante todo en religion), hé aquí, amigo mio, mis primeras y capitales recomendaciones.

Pero en verdad, yo quisiera mas de los que pueden mas. Cuando considero lo que podrian hacer, si á ello se decidieran, los hombres á quienes me dirijo, y cuando miro al mismo tiempo las profundas necesidades, los grandes peligros de la época en que vivimos, los esfuerzos de nuestros enemigos para apoderarse de todos los ramos de la ciencia y de la actividad humanas y *descristianizarlas*, si así puede decirse, ¡oh! ¡cuánto me da que sentir ese desperdicio de tiempo y de talentos que tiene lugar entre nosotros! Yo quisiera que los cristianos tambien redoblaran su ardor y celo; quisiera verlos estudiar las ciencias y no dejar su monopolio á los impíos; que estudiaran la filosofía, que eleva y vivifica las ciencias, y no dejar que se corrompa con ellas y se hunda en el mas vergonzoso materialismo; que estudiaran las artes y la economía política; en una palabra quisiera verlos dedicarse á todo lo que les ofrece un noble y fecundo empleo de su espíritu, de su alma, de su vida.

8.° A los que se sientan movidos á estos generosos esfuerzos, á los que como V., amigo mío, tengan tiempo desocupado, aficion y deseo de trabajar en mayor escala, les aconsejaria para que no anduvieran en la indecision y para que se comprometieran tambien consigo mismos, imponerse cada año una tarea, prefijarse en proporcion de sus ocios, una série de estudios, algunos trabajos sérios, haciendo cuestion de honor no faltarse á la palabra y recorrer estrictamente el camino una vez trazado.

De este modo se realizaria cada año una parte del plan de estudios y se pondria una nueva piedra en el edificio de los conocimientos apetecidos. Estoy convencido de la

eficacia de esta práctica. Pocos son los que discuten asi el empleo de su tiempo y toman estos empeños consigo mismos, y como no se ordena así la vida, y como la mayoría de los hombres se deja llevar de la corriente de las cosas, se pierden tantas horas al dia y tantos dias al año.

9.° He de repetir aquí un consejo que he dado con frecuencia en el curso de estas cartas, pero que es muy conveniente á mis ojos para que no insista en él otra vez mas. Yo quisiera que no se contentara nadie con leer, sino que todos leyeran con *la pluma ó lápiz en la mano*. Y si no se escribe para el público, ni para los amigos ó propios hijos (y en verdad yo celebraria que muchos hombres se hicieran este honor, y he conocido algunos muy capaces de ello, si hubieran querido tomarse esta molestia ó mas bien este placer), lo menos que puede hacerse es tomar notas leyendo y resumir por escrito las lecturas.

Y esto por dos razones capitales: la primera por ser condicion indispensable para sacar provecho de lo que se lee; si leyendo no se escribe, no se reflexiona ó se hace muy vagamente: la pluma precisa, formula y fija la reflexion. La segunda por ser el medio de volver sobre lo que se lee y obligar el espíritu á producir. Si el espíritu no produce jamás, aun recibiendo siempre, sufre y pierde su principal potencia, la actividad, la fecundidad. Producir es el fin del trabajo. Se labra la tierra, se arroja en ella la simiente, el cielo envía luego su benéfico rocío; preciso es que la tierra dé su fruto. Así sucede con la inteligencia.

10. Pero piénsese lo que se quiera de estos consejos, y cualquiera sea el honor que se les haga en los estudios, lo que todo lo domina aquí, lo que está por encima de toda repugnancia, de todo pretexto, de toda flojedad, lo que es mi primera y última palabra, lo que quisiera yo inculcar con todas las potencias de mi alma y toda la energía de mi conviccion, es la ley, la gran ley del trabajo; ley imperiosa, ley sagrada de la que nadie tiene el derecho de exceptuarse. Lo repito, es una necesidad, para todo hombre, para todo cristiano, hacer alguna cosa, emplear su vida de algún modo aquí bajo.

Y si esta persuasión pudiera entrar en el ánimo de aquellos á quienes me dirijo, si este llamamiento al trabajo, si este grito salido de las profundidades de mi alma y de mi conciencia resonara en las almas y conciencias, y fuera á sacar de su indolencia y de su ilusion á los que no hacen nada, ó no hacen bastante, cuando hay tanto que hacer, les hiciera avergonzarse de sí mismos y los decidiera en fin á trabajar en la proporcion de sus fuerzas, que es la de su deber, no exigiria yo mas, ni creeria haber prestado nunca mayor servicio á mi país.

Acabo de defender la causa de los pobres predicando la caridad en una obra reciente. Ahora difundo la causa de los ricos, ricos de la fortuna ó de la inteligencia, predicando el trabajo; porque no puedo olvidar que soy el obispo de unos y de otros, y que me debo á todos como el Apóstol: *Omnibus debitor sum*. Y cuando busco en mi alma la palabra que debo decir á esas almas que Dios me ha confiado, y á las cuales ha prodigado sus dones y larguezas, no encuentro nada mas útil ni mas necesario que hacer entender á todos esta gran palabra: *Trabajad*.

Los ricos, ya se ha dicho, son pobres pagados anticipadamente. Pero que no lo olviden; los dones que han recibido de Dios no les dispensan del trabajo y Dios les pedirá cuenta de ellos. El ocio, la fortuna, el bienestar, la inteligencia, el talento, todo lo que les viene de Dios ó de los hombres, todo eso no se les ha confiado para que lo pierdan; sino que lo deben á Dios, lo deben á los hombres, se lo deben á sí mismos. La primera limosna de que todos tienen necesidad, la que cada cual puede hacerse y no puede recibir sino de sí mismo, es el trabajo. Y cuando el pobre trabaja para vivir, sufre el peso del calor y del dia, se fatiga y á veces muere en la fatiga, no puede ser lícito á los que gozan todas estas cosas sin molestia ni fatiga, vivir sin hacer nada. No, esto no es, no puede ser lícito á nadie: esto es una indignidad, un crímen, una desgracia privada y pública. La Iglesia y la Patria se resienten de ella en igual grado.

Que lo sientan á lo menos los que no han tenido aun el valor de decidirse resueltamente al trabajo sério y á una vida arreglada, como lo deploraba ese admirable y malogrado Alberto de la Ferronays, que en el secreto de su diario escribia estas palabras publicadas hace algunos dias:

«Nada notable en todo el dia... no he hecho casi nada y por lo comun pierdo lastimosamente el tiempo... Nada es mas pernicioso que carecer de un objeto de estudio ó de ocupacion determinado; no es solamente por lo poco que se adquiere en esta prodigalidad de la vida, sino que falto de pábulo, lo que hay en el espíritu se extingue para hacer lugar á una multitud de puerilidades, que muy luego producen á su vez el vacío, y el dia menos pensado nos hallamos sorprendidos al encontrar dilapidado nuestro gran tesoro. Entonces sentimos la imposibilidad en que nos vemos de recuperarlo y deploramos la pérdida de *ese fuego sagrado* que Dios nos habia confiado, y que nosotros hemos dejado apagarse por nuestra culpa.»

11. Por mi parte, no cesaré nunca de repetirlo, así hubiera de importunar todos los oidos: una vida ociosa es una vida indigna de un hombre, indigna hasta de ser alimentada: S. Pablo es quien lo dice en su rudo lenguaje: *Qui non laborat, nec manducet:* el que no trabaja que no coma. Una vida ociosa, es ya mala *ipso facto*, porque no hacer nada es ya obrar mal, y muy luego es hacer positivamente el mal, y todo el mal. Una vida ociosa es una vida estéril, y la vida estéril, como la tierra estéril, está maldita. ¿Por qué? Porque bebe en vano el rocío del cielo, porque ahoga las simientes, los gérmenes que se le confian, porque da en vez de fruto espinas y abrojos, porque engaña á Dios y á los hombres. ¡Desdichado el hombre en cuya tumba pueda escribirse este epitafio: *Voca virum sterilem!* Fué un hombre estéril.

No conozco nada mas terrible que esa condenacion. Ser reducido á la esterilidad por un accidente es una gran desgracia; pero reducirse uno á sí mismo á ella, rehusar con el trabajo la fecundidad, no producir fruto ninguno, faltar al fin para el que está uno en la tierra, defraudar á la sociedad y á Dios, es una desgracia incomparable. Y ¿quién es el hombre sobre la tierra que esté bien seguro de no llevar en su frente la vergüenza de semejante desgracia? Si hay aquí una suprema inquietud para los que trabajan mas, para los que emplean mejor la vida, el tiempo rápido, las horas fugaces, ¿qué cargos no tienen que hacerse los que jamás han puesto en el número de sus preocupaciones ni aun las menos sérias, esa cosa grave, la mas grave de todas, el empleo de su vida, que pierden tan lastimosamente, dando como al viento la mejor parte de ella?

Que se reflexione sobre ello, pues bien vale la pena, y que se acepte la vida tal como Dios la hecho, con el trabajo por condicion y la responsabilidad por ley suprema. La dignidad y la dicha de la vida están aquí, y de ninguna manera en otra parte.

12. Pero para todo esto la condición fundamental, sin la que ningun estudio sério puede hacerse, es una vida arreglada. El hombre que quiera trabajar sériamente, necesita de toda necesidad un reglamento.

¿Cuál? No me corresponde á mí dictarlo. Nada hay mas personal que un reglamento: á cada cual corresponde hacerse el suyo. Yo me limito á sentar aquí el principio; y añado en un lenguaje sencillo, pero exacto y positivo, que el dia no tiene mas que veinticuatro horas: nadie puede cambiar las condiciones del tiempo, de la vida, de la naturaleza humana.

Esto sentado, diré que es menester reservarse íntegramente para el trabajo y comenzarlo temprano.

Es menester reservarse íntegramente para el trabajo. Si uno desperdicia su tiempo y su espíritu, si no concentra todas sus fuerzas en lo que es el objeto mismo del trabajo arreglado, si lee al azar, sobre todo si desde por la mañana, la lectura es el periódico, todo está comprometido. Acaso asombre á V., amigo mio, y sin embargo, lo afirmo; á no ser un hombre político, un periodista, un senador ó diputado, obligado á ir al senado ó á la cámara, eso de entregarse así á los periódicos es un libertinaje de espíritu, que

agota la alta inteligencia y arrebata al espíritu su flor y su vigor. Entienda V. esto bien.

Y bien entendido esto, añado que es menester levantarse temprano. En no levantándose temprano todo está perdido.

Y si se acuesta uno tarde, no puede levantarse temprano: el sueño es una necesidad.

El que se levanta tarde apenas tiene tiempo para almorzar: su vida no le pertenece, ni es un hombre. Llega la vida exterior, las relaciones lo entretienen, y no hay ya recogimiento ni estudio posible. El dia pasa, se desliza entre las manos. Y así sucede hoy y mañana y siempre: hé aquí como tantas nobles existencias están vacías y perdidas.

Todo hombre que no halle medio de aprovechar tres horas cada mañana antes del desayuno, no será en toda su vida, lo digo sin vacilar, capaz de nada en hecho de estudio y de alta influencia de espíritu.

Y, en fin, ganado este tiempo, es preciso saber defenderlo y defenderse uno á sí mismo, no solo contra sus molicies y negligencias naturales, sino contra lo que hay de mas caro en el mundo, contra su mujer, contra sus hijos, contra sus negocios, relaciones y visitas; en una palabra, contra todo lo que invade á un hombre que no se defiende.

Lo repito, quien no sabe defenderse, no es capaz de nada.

Perdóneme V., amigo mio, la rudeza de mis declaraciones.

Soy de V., etc.

Después de la carta transcripta contiene la obra reseñada una «conclusión» en la cual su ilustre autor expone con elevados conceptos importantes reflexiones sobre la formación del carácter y de la conciencia, sobre el conocimiento del niño, sobre la educación religiosa y sobre los más elevados fines de la educación.

Y como dicho artículo es de mérito singular, se transcribe aquí, aunque ocupe algunas páginas de esta BIBLIOGRAFÍA.

CONCLUSION

Llego por fin al término de la obra que habia emprendido. Gracias á Dios, he podido con el tiempo y á través de muchos otros trabajos acabar esta gran obra de educacion. He expuesto íntegramente mi pensamiento sobre una obra tan importante y elevada, tan vasta y tan complexa en sus detalles, tan laboriosa en su ejecucion, pero tan consoladora y fecunda en sus resultados. La he considerado en su mas alto orígen, en el que es su primer autor, Dios; en los que son su objeto, los jóvenes, esos amables y temibles seres, de quienes se ha podido decir que lo hacen temer y esperar todo, que pertenecen al porvenir; en aquellos á quienes se ha confiado la gran tarea de educar á los niños, los padres en primer lugar, representantes inmediatos y delegados de Dios, en segundo los maestros representantes y delegados de los padres; en fin hemos considerado esta obra en sí misma, en sus grandes caracteres que hacen de ella una obra de autoridad y de respeto, de dulzura y de fuerza, de trabajo sobre todo; en su extension, porque no se aplica solamente á desarrollar la inteligencia, sino á educar el alma, á formar el hombre, es no solo la instruccion, sino la educacion. Hemos tratado del gran medio de la educacion, las letras, tan bien llamadas humanidades, porque en efecto nos hacen más hombres, y hemos procurado mirar este gran asunto por todas sus fases, ya en sí mismo, en su dignidad y en su fecundidad, ya en relacion de otros medios de cultura intelectual, las artes y sobre todo las ciencias. Finalmente no hemos temido entrar en todos los detalles prácticos sobre los medios de educacion, sus recursos, sus industrias, sus métodos, su organizacion.

Pero no hemos creido deber atenernos á esto; y considerando que la influencia de la educacion puede conservarse ó perderse, pereciendo ó perfeccionándose aun sus mejores resultados, por la continuacion ó abandono de la cultura intelectual; y que en cierto sentido debe el hombre continuar toda su vida su educacion, porque puede y debe aprender y elevarse siempre, so pena de ol-

vidar y descender, hemos dirigido á los hombres del siglo en una série de cartas, un conjunto de consejos prácticos para guiarlos en los estudios y trabajos, que reclaman su posición social y la dignidad de su edad madura.

Pero antes de dejar la pluma y cerrar esta obra, querria echar por última vez una ojeada retrospectiva sobre mi trabajo, al que he consagrado tantos años de mi vida, y considerando la educacion en lo que es sù idea madre por decirlo así, en lo que lo encierra, inspira y explica todo, he de detenerme algunos instantes en esos altos pensamientos, que á la vez que elevan nuestras almas á las alturas en que están las fuentes de que todo emana, derramen sobre las diversas partes de esta obra una viva luz.

¿Cuáles son esas alturas y esas fuentes? ¿Cuál es esa idea madre, principio generador de todo en la obra de la educacion? ¿Por qué esa autoridad y esa ternura, esa dulzura y esa fuerza, esa vigilancia y ese trabajo, esas industrias y esos poderosos medios, esos reglamentos y esos métodos, esa organizacion prudente y sábia y todos esos detalles infinitos?

Hélo aquí:

Trátase en la educacion de formar al hombre: ahora bien, formar al hombre no es nada menos que desarrollar todas las nobles facultades físicas, intelectuales y morales que constituyen la naturaleza y dignidad humanas; cultivar, pulir, fortalecer, revelar todo lo que hay de maravilloso y oculto en ese abismo que se llama el corazon humano. *Cor hominis abyssus*, dice la Escritura; en una palabra, educar al hombre, al niño, para todos los deberes, para todos los derechos, para todos los trabajos de la vida presente ¿qué digo? para algo más que la vida presente, para el cielo y para la eternidad.

Hé aquí la obra mas grande que puede emprenderse. Tan grande, que para concebir su extension, su altura, su latitud y profundidad, como dice S. Pablo *(latitudo, sublimitas et profundum)*, no bastará decir que es el fin mismo de la obra del Creador, y por consiguiente en aquellos que se consagran y concurren á ella, la asociacion sublime á la accion misma de Dios; es menester ir mas léjos y mirar mas alto. Hay que comprender (aquí está todo) que el hombre fué creado á imágen y semejanza de Dios; que Dios ha puesto en el hombre un reflejo de sus perfecciones, que la luz de su semblante irradia, como dice la Escritura, en el alma y en la frente del hombre: *signatum est super nos lumen vultus tui, Domine;* de modo que, por limitados é imperfectos que seamos, llevamos en nosotros los gloriosos rasgos del ser infinito. En una palabra, Dios está aquí y la obra de la educacion no es nada menos que la noble y gran misión de hacer resplandecer en el hombre la imágen de Dios.

Hé aquí el punto de vista fijo, de que no debe nunca apartar su vista el que quiera trabajar en la obra de la educacion; aquí está el principio fundamental, la idea madre que lo engendra y contiene todo.

De aquí la grandeza, la inmensidad del alma humana, á pesar de las debilidades, de los desfallecimientos y de las imperfecciones inevitables.

Hé aquí la grande idea en que, al terminar, debemos detener nuestro pensamiento y nuestras miradas: así veremos iluminarse con un último esplendor todo el edificio que hemos procurado levantar, á la manera que al declinar el dia, el fatigado operario que ha concluido su tarea, echa una ojeada sobre su trabajo, que alumbran los últimos rayos de luz.

I.

¿Cuáles son, pues, los tesoros divinos ocultos en nuestra alma? Despleguémoslos en cierto modo á nuestra vista, y sin dar demasiada importancia á la division y clasificacion científicas, veamos los grandes hechos del alma humana y sus altas facultades.

¡Qué admirable espectáculo! ¡Qué riquezas, que fuerzas, qué arranques, qué vida! Y ¡cuán variadas potencias en esos dones de Dios, que se llaman *razon, imaginacion, sensibilidad, voluntad!* Y sin embargo ¡qué unidad en esa variedad!

No entraremos de nuevo á fondo en la investigacion de esas grandes facultades: ya lo

hemos hecho; diremos solamente algo de lo que es como su expansion en el alma, y veremos con esto claramente la grandeza de la educacion, cuya tarea es llevar á su pleno desarrollo estas admirables facultades.

En la razon solamente, en la inteligencia ¡cuántos y cuán diversos y superiores dones! La concepcion de las cosas, la percepcion y comparacion de las ideas, el juicio, el raciocinio, la atencion, la meditacion, la prevision, el recuerdo, la memoria, y por no hablar aquí mas que de esta última facultad ¿qué oficio desempeña en la vida intelectual?

¡Oh! Toda criatura es de suyo fugaz, ruinosa, deleznable; y el hombre como toda criatura, puede turbarse, desfallecer, hundirse; voluntariamente, porque Dios lo creó libre, ó involuntariamente, porque es por su misma naturaleza flaco y miserable. Y por esto, toda criatura, á pesar de todas las prerogativas con que fué adornada, es ante Dios, como si no existiera.

Sí; el hombre, obra maestra de las manos de Dios, á pesar de su inteligencia tan penetrante, de su imaginacion tan viva, de su sensibilidad tan exquisita, es tan inconstante por naturaleza, que todo se le escaparia despues de la impresion pasajera del momento, y sus nobles facultades reducidas á no percibir ni amar más que la verdad, la belleza y la bondad actualmente presentes, quedarian luego sin pábulo, sin luz ni vida, si Dios no hubiera añadido á las facultades fundamentales de la naturaleza humana como otras facultades suplementarias al servicio de las primeras para conservar y guardar sus tesoros; ó mas bien, si no hubiera comunicado á estas facultades fundamentales una fuerza de conservacion, que es como una imágen de su divina inmutabilidad: la *memoria*.

La memoria es la que retiene en el hombre las ideas, las imágenes, los sentimientos: alternativamente al servicio de la razon y de la sensibilidad, es memoria del espíritu ó memoria del corazon, y nos presta á cada instante oficios inapreciables.

Por medio de la memoria percibe el espíritu las relaciones, pues ella pone á su vista las diversas ideas que compara; y la *inteligencia*, que por sí misma no produce mas que la idea, crea tambien con auxilio de la memoria el *juicio* y el *raciocinio*, verdadera fuerza y verdadero privilegio de la *razon humana*.

Y estando así constituidos estos tres grados de la inteligencia humana, todavía se ve aparecer en el alma del hombre: el *buen sentido*, que comprende las verdades, las relaciones ordinarias y las juzga con precision y rectitud; el buen sentido, razon menos elevada, menos atrevida que lo que se llama razon pura, pero mas firme y mas segura; verdadera filosofía práctica, universal; porque el buen sentido se extiende á todo, todo lo juzga, y Bossuet no lo llamó en vano el *maestro de la vida humana;*

El *buen gusto*, mezcla exquisita del buen sentido y de la sensibilidad, tacto seguro y delicado de las cosas del espíritu y del alma;

La *imaginacion*, que da á las concepciones del entendimiento esplendor y vida; que adorna, embellece, da colorido, mientras la sensibilidad enardece, anima, arrastra, y la razon misma, si comunica á la imaginacion y á la sensibilidad su exactitud, su sublimidad, su majestad, su fuerza, recibe de ellas la gracia, el esplendor, la dulzura, la energía y la ternura del sentimiento;

Lo que se llama *ingenio*, facultad brillante, que alcanza mas vivamente las relaciones ordinarias, pero las mas lejanas, las mas finas, las mas graciosas, las mas delicadas;

El *talento*, que se adapta con cierta flexibilidad á tal ó cual género de verdades ya conocidas, se las apropia, las ordena, las dispone, las hace valer;

El *genio*, en fin, rey de la inteligencia, mas fuerte, mas alto, mas pronto, mas penetrante, y sobre todo mas fecundo.

Buen sentido, *buen gusto*, *imaginacion*, *ingenio*, *talento*, *genio*, admirables grados de la inteligencia humana, por los cuales ha querido Dios acercarla mas y mas á sí, y le permite subir de claridad en claridad hasta una contemplacion mas perfecta de la eterna verdad, de la belleza y de la bondad supremas.

Pues bien, á la educacion corresponde cul-

tivar todos estos dones. Y por eso es menester que los hombres de la educacion estudien de cerca y conozcan á fondo todas estas riquezas del alma humana, pues tienen la mision de desarrollarlas y elevarlas á toda su valía.

En efecto, la educacion sola es la que por una série de ejercicios intelectivos y proporcionados, por medio de una disciplina hábil y sagaz, hace gradualmente al espíritu estudioso, aplicado, penetrante, idóneo para los diversos estudios y empleos y lo pone finalmente en aptitud de alcanzar prontamente y sin esfuerzo las cosas mas difíciles á veces, las relaciones mas lejanas, las verdades mas ocultas; la educacion es la que ejercita la *memoria*, la que la hace flexible, pronta, firme, fiel; á la educacion, lo mismo que á la naturaleza, se debe la *concepcion* clara y viva, que da la aptitud para las ciencias, para las artes, para los negocios; el *juicio* sólido y perspicaz que hace discernir con prontitud claridad; el *raciocinio* progresivo y metódico, que desarrolla, que enlaza; el *buen sentido*, sencillo, pero seguro, que va derecho á la verdad y guia con certidumbre; el *buen gusto*, fuente de los mas delicados goces; la *imaginacion*, prisma que da colorido á todas las cosas; el *ingenio* que juguetea, que toca y hace saltar la chispa; el *talento*, flexible, fácil, dueño de lo que posee, ordenador hábil de lo que ha sabido adquirir; el *genio* en fin, el genio mismo.

Sí, el genio, esa razon tan pronta, esa imaginacion tan fecunda, ese sentimiento tan vivo, esa percepcion tan rápida de lo que es bueno, de lo que es bello, de lo que es verdadero, y que Bossuet creyó deber llamarlo una inspiracion, una intuicion ó iluminacion repentina. Pues bien, el genio mismo tiene necesidad de ser descubierto, cultivado, y á la educacion corresponde presentir, preparar su flama, suscitarlo, evocarlo allí donde Dios ha depositado su gérmen.

Detengámonos un momento sobre esta cima del espíritu humano para contemplar de cerca el gran don que suele Dios dar al hombre, que bien vale la pena verdaderamente. ¿No es además la mas preciosa y rica materia que la educacion es llamada á trabajar? Nada resumirá mejor esta obra en su mas alta plenitud, como nada resume mejor la inteligencia humana en su mas alta perfeccion.

II.

¿Qué es, pues, el genio?

Empléase esta palabra en sentidos muy diversos. En un sentido *relativo*, se designa con la palabra genio, ya el carácter propio de un autor, ya una tendencia, inclinacion ó disposicion natural para tal ó cual arte ó ciencia. En este sentido se dice: forzar, seguir, consultar su genio. Se dice tambien en el mismo sentido: genio fácil, delicado, superficial y limitado.

Pero hay en esta palabra un sentido mas profundo. En efecto, se toma la palabra genio en sentido *absoluto*, como un don aparte, como una facultad trascendental.

¡Cosa notable! esta palabra en ese sentido absoluto y superior, no se halla en ninguna lengua europea, antigua ni moderna, sino es en la lengua francesa. Es una palabra nueva, una palabra, no diré esencial y únicamente francesa, sino de orígen y creacion francesa: nosotros se la hemos dado á Europa. Antes que entre nosotros, no existia en ninguna otra lengua. Sobre este punto he consultado al hombre mas competente, á un admirable políglota, al cardenal Mezzofante, que habla cincuenta y tres lenguas y dialectos. La palabra genio, en su sentido absoluto no existe primitivamente sino entre ustedes, me dijo. El hecho es que la palabra es nuestra, porque nuestra es la idea: nosotros somos los que, haciendo violencia al lenguaje humano, hemos dado un sentido absoluto y sublime á una palabra comun, que solo tenía un sentido relativo y vulgar.

Lo repito, pues; este magnífico sentido de la palabra *genio* no se halla en ninguna lengua: los latinos la ignoraban; su palabra *ingenium* no fué nunca sinónimo de nuestro *genio;* los griegos no la conocieron; la docta Alemania la ha tomado de nosotros y está satisfecha de ella: mas aun, la ha tomado en

su misma pronunciacion francesa: tan cierto es que la palabra *genio* no es alemana, ó si se quiere es francesa aun en Alemania.

Así, pues, es nuestra la palabra, porque es la idea: la idea dió la expresion, y el hecho inspiró la idea; hecho tan poderoso que obligó á la lengua á expresarlo, á traducirlo, á darlo á Francia, á la Europa y al mundo: gracias á esa gloriosa popularidad, que hace de la lengua francesa la lengua de la mas alta civilizacion y el lazo comun de todos los pueblos que piensan; y tambien porque Francia, marchando por el genio, las ideas y la palabra, á la cabeza de las naciones europeas, es la reina del mundo civilizado.

Otra particularidad notable: en el siglo XVII, siglo en que el genio guerrero, el genio político, el genio religioso, el genio de las leyes, de las artes, de las letras, de la poesía, de la elocuencia, se elevaron entre nosotros á su mas alto grado, es cuando nació el *genio* en la lengua, la enriqueció con esta idea tan alta y con esta expresion tan bella.

Pero, en fin, ¿cuál es el sentido verdadero y total de la gran palabra genio?

Definir esta poderosa facultad es acaso imposible; á lo menos está por encima de nuestras fuerzas.

Describirla será más fácil.

El *genio* es mas interior que el *talento*, mas vasto, mas grande, mas sério que el *ingenio*.

El *genio* es mas espontáneo, mas natural; el *talento* mas dependiente, mas relativo, mas adquirido, digámoslo así. Y así se dice: el *genio de la poesía*, el *talento de escribir*.

El *ingenio* desflora, toca ligeramente las cosas, el genio las ahonda; el *talento* embellece, el *genio* crea.

Las artes sublimes, las vastas ciencias, las grandes cosas están dentro del dominio del genio.

El genio es la superioridad del talento y del ingenio; es la elevacion y amplitud de la inteligencia, lo mas exquisito de la sensibilidad, el esplendor de la imaginacion y la actividad del alma, todo esto en un brillante conjunto.

Es esa cualidad de los espíritus transcendentales que los hace capaces de crear, de inventar, de emprender cosas extraordinarias.

Todo lo que se eleva en sublime vuelo, todo lo que brilla con esplendor desusado, pertenece al genio. Así se dice el vuelo, el fuego del genio, el entusiasmo, el ascendiente del genio. Y se le llama bello, grande, poderoso, brillante, sorprendente, admirable.

En una palabra, es el grado de perfeccion de la inteligencia humana, que la hace asemejarse mas á la inteligencia divina;

Es como una percepcion mas intensa y extensa de la verdad, de la belleza y de la bondad;

Es el acuerdo, la sublime armonía de la razon, de la imaginacion y de la sensibilidad, elevadas á la mas alta potencia creadora.

En el genio sobre todo, se halla la *razon*, esa facultad que conoce, que discierne, que guia y juzga; la razon firme, penetrante, fria y fuerte, alta y decisiva, con esa mirada intensa, profunda, penetrante, segura, que revela las ciencias, que vence en las batallas, que triunfa en las luchas políticas, que lo domina todo. Este es su fondo, su índole, su fuerza verdadera, su verdadera grandeza;

Despues la imaginacion brillante, esplendorosa, vívida, entusiasta, que adorna, que embellece, que encanta;

Y la sensibilidad, la ternura, el amor, esa facultad generosa y ardiente, que anima, que acalora, que ama, que lleva á la abnegacion.

Y luego esa memoria, sin la cual ningun poderoso ejercicio del espíritu es posible: la memoria vasta y segura, fiel proveedora y guardadora de los tesoros del genio. En el genio hay á la vez claridad, profundidad, sublimidad, extension, sutileza, enlace, vigor; y esto es del dominio de la razon: gracia, colorido, esplendor, vivacidad; dominio de la imaginacion; y en fin, dulzura, ternura, sentimiento; dominio de la sensibilidad: todo esto vivo y presente, y puesto en la plena posesion del alma por una memoria pronta, firme y poderosa.

Así, el genio es menos una facultad especial que un poderoso desenvolvimiento de las grandes facultades humanas.

Para que haya genio, es menester que las grandes facultades del espíritu humano se exciten, se sostengan, se equilibren, sino en una perfecta igualdad, á lo menos en una perfecta armonía, cada una en su lugar sin predominio despótico de ninguna de ellas, sin que la imaginacion usurpe los derechos de la razon ó extravie la sensibilidad; sin que la razon extinga la imaginacion ó ahogue la sensibilidad; es menester que haya equilibrio con una fuerza superior, trascendental, llevada á esa potencia de concepcion, á esa potencia de expresion, á esa potencia de accion que se ha convenido en llamar potencia creadora.

El genio no tendrá entonces ya mas que producirse al exterior, y será esa potencia que sorprende, que admira, que confunde, que arrebata, que comunica con la rapidez del relámpago emociones súbitas, profundas, invencibles, como la chispa eléctrica, por medio de las ideas mas generales y sencillas, por las relaciones mas inesperadas y exactas, por las síntesis mas vastas, por la energía, la ternura, la sublimidad de las expresiones mas nuevas y á veces mas vulgares, pero abrillantadas siempre, renovadas, digámoslo así, por una fuerza íntima y poderosa (*toute-puissante*, dice el texto).

Y ¡cosa digna de notarse, que admirará acaso á los hombres del siglo, y en la cual no han fijado bastante su atencion los encargados de la educacion! Por innato que sea el genio, es menester que la educacion estudie, distinga en el alma de un niño los gérmenes de esa poderosa facultad, y todo sistema de buena educacion debe estar dispuesto en su conjunto y seguido en sus detalles de tal modo, que esas maravillosas aptitudes de los hombres nacidos con una chispa cualquiera de genio puedan desarrollarse, romper las dificultades, llegar á su expansion y encontrar en fin su via ó vuelo. En una palabra, la educacion debe estar combinada de manera que pueda discernir, suscitar los diversos genios, sin ahogar ó extinguir ninguno.

He dicho los diversos genios, pues hay en efecto genios diversos, y la educacion está al servicio de cada uno de ellos. Hay el *genio de las ciencias*, que recorre rápidamente las altas regiones, que abarca de una ojeada la multitud de los hechos, descubre las relaciones remotas, las causas superiores, las consecuencias fecundas, acerca, enlaza, encadena fuertemente por medio de grandes y sencillas síntesis, despues de haber analizado profundamente; genio en que la razon domina casi exclusivamente.

Hay el *genio de las letras*, de la elocuencia, de la poesía, en que la razon gobierna, pero en que la imaginacion y la sensibilidad predominan; que sorprende y recoge los grandes rasgos, produce las imágenes sublimes, llega á la majestad, provoca la emocion.

Hay el *genio de las artes*, de la pintura, de la música, de la escultura, de la arquitectura, que descubre, concibe, inventa y realiza poderosamente la belleza, tal como aparece en las obras de la creacion ó en las del hombre; que expresa la fisonomía del alma, la grandeza, la nobleza, la gracia, el pudor, la generosidad, la fuerza, el valor.

Hay el *genio industrial*, que apoyado en los descubrimientos de la ciencia, se apodera de las fuerzas materiales, y á veces del elemento mas ligero, mas móvil, mas fugaz, para contenerlo, dirigirlo y dominarlo imperiosamente; de la luz para hacerle imprimir su imágen en delicadas sustancias; del vapor para obligarlo á empujar al hombre estremecido al puerto, ó á salvar el espacio con piés de hierro y alas de fuego; y hasta de ese flúido sutil y terrible que es el rayo, pero que en manos del hombre, viene á ser un dócil é industrioso servidor de las artes, y un mensajero rápido, como el relámpago, para llevar instantáneamente el pensamiento humano, á través del espacio, á través de los mares, de un extremo á otro del mundo.

Suele haber tambien el *genio* que llamaré yo *universal*, el *genio de las ciencias comparadas*, que segun la expresion de un orador, eleva sin confundirlas, unas sobre otras las ciencias, y dominando él mismo esa altura, marcha con todas las fuerzas reunidas del espíritu humano á la conquista de las verdades mas importantes para el porvenir y felicidad del mundo.

Hé ahí los diversos genios, cuya manifestacion debe favorecer la educacion, y á los cuales debe dar alas y preparar sus fecundas actividades.

Pero no hay que engañarse; y pues que la belleza y magnitud de semejante asunto nos arrastra, hemos de hacer aquí una observacion importante.

Se dice comunmente, y yo mismo acabo de decirlo, que la facultad del genio es crear; sin embargo, entiéndase bien, la potencia creadora propiamente dicha, no pertenece al hombre; es una potencia reservada.

No; por grande que sea el genio, no es, en el sentido rigoroso de la palabra, verdaderamente creador.

Hay álguien por encima de él, del cual lo ha recibido todo el mismo genio; álguien que todo lo sabe antes que nosotros, que lo sabe siempre y no lo olvida jamás. Es aquel á quien la Sagrada Escritura llama *Pater luminum*, y de quien se ha dicho: *Omne datum optimum et omne donum perfectum desursum est, descendens a* PATRE LUMINUM, *apud quem non est transmutatio, nec vicissitudinis obumbratio.*

Ese únicamente es creador.

El genio no crea; descubre, conquista la verdad; pero la verdad le precede, y ella es quien iluminándolo, lo domina y lo llama, lo invita y lo inspira.

Para esto tiene los grandes presentimientos, las grandes miras, los grandes descubrimientos.

Hay en este mundo en las regiones de la inteligencia y de la verdad como vastos mares, no explorados todavía, como tierras desconocidas; el genio las descubre, las recorre; pero no las crea, toda vez que preexistian. Los audaces viajeros, que encontraron el Nuevo Mundo, no lo crearon por cierto: lo descubrieron no mas. Una audacia poderosa y feliz, inspirada por Dios, los empujaba y ellos no hicieron mas que dejarse llevar.

A veces se escapan de esas tierras desconocidos perfumes, brisas misteriosas, que advierten y llaman al genio. Cristóbal Colon sentia, presentia la América, y la reclamaba contra las tempestades de la envidia y de los mares, contra las terribles dificultades que le oponian espíritus débiles que no lo comprendian. Colon, sin embargo, arrostró todas estas tempestades, obedeció á su presentimiento sublime, y muy luego la América fué su gloriosa conquista.

El genio es la potencia de los descubrimientos, el Cristóbal Colon de la inteligencia.

¡Dichosos los mortales privilegiados á quienes desciende ese don del cielo y están marcados con ese sello de gloria!

Pero el genio no es el privilegio de los individuos solamente. El genio está en la humanidad, en un pueblo, en un siglo, en una época.

Hay épocas, siglos, asambleas, pueblos en que el genio tiene sus arranques y prodigios como en el individuo. Y esto se concibe, puesto que el genio es el alma del hombre en su mas elevada potencia, la magnífica naturaleza que Dios nos ha dado; de donde se sigue que si no todos se elevan al genio, todos tienen sus elementos, pues existe en toda alma humana en grados indesignables, en límites que pueden elevarse y extinguirse siempre, el gérmen de todas las grandes cosas.

Pues bien; hé aquí el fin, el vasto campo, la inmensa tarea de la educacion. Todas esas facultades tan variadas y ricas y á veces tan grandes, que Dios ha puesto en nosotros, deben ser cultivadas por la educacion; duermen en las profundidades del alma del niño, donde permanecen en estado latente, en estado de gérmen, de virtualidades, de potencias, y es menester despertarlas, excitarlas, hacerlas surgir. De otro modo serian como si no existieran, y las inteligencias mejor dotadas habrian recibido en vano los dones de Dios.

Estos magníficos dones son sin duda las condiciones y el punto de apoyo de la educacion; pero la educacion les es necesaria; y el hombre, cualquiera que sea, llevará siempre en el fondo de su vida, las huellas de su educacion; sufrirá sus debilidades, si esta fué débil; sus errores, si fué falsa; sus defectos si fué incompleta, y aunque hubiera nacido con ese raro y eminente don que se llama genio, el genio mismo, ó no se desplegará, si la

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

educacion le falta, ó se desplegará mal, si un mal espíritu ha dirigido su educacion.

Sí, es preciso que el genio tambien se eduque y forme, antes de abandonarse á sí mismo y volar con sus propias alas.

¡Qué obra la de la educacion!

Pero no es esto todo. Hasta aquí solo hemos visto una region del alma, la region de la inteligencia, y por consiguiente solo una parte de ese gran ministerio de la educacion.

Continuemos.

III.

Todos esos dones de la inteligencia son grandes; sin embargo, hay que decirlo, no es eso todo el hombre. En el alma ha de haber una base para dar consistencia á todo eso. Con los mas nobles dones del espíritu, un hombre puede á veces tener los mas tristes desfallecimientos, si no tiene además energía, el resorte viril de la voluntad, lo que se llama, en una palabra, el carácter. Lo que lo sostiene todo en el hombre es esto, la voluntad, el carácter. El gran honor de la educacion, y por esto es, hablando propiamente, educacion, es formar el carácter, y á esto deben dirigirse todos esos medios de educacion, que se llaman regla, disciplina, autoridad. Formar en los niños y en los jóvenes el carácter y la conciencia. Hé aquí la obra. *Hoc opus, hic labor est.* El carácter, esa firmeza, esa constancia, ese valor perseverante, por el cual persiste el alma en sus resoluciones, é insiste hasta el fin, á pesar de todas las dificultades y de todos los obstáculos.

Lo que la memoria es á la inteligencia es el carácter á la voluntad.

La voluntad se adhiere á las cosas que la inteligencia acoge, ó bien las rechaza; y cuando las cosas están presentes en ella, la voluntad es quien obra, quien elige, quien decide y forma las resoluciones.

Pero las resoluciones solo están mantenidas por el carácter, fuerza de conservacion para la voluntad, como la memoria es fuerza de conservacion para la inteligencia.

La memoria hace la estabilidad del pensamiento, el carácter hace la estabilidad de la voluntad; y la memoria y el carácter son en el hombre el rasgo que recuerda la inmutabilidad divina.

Por estas dos poderosas facultades retiene su naturaleza de suyo tan fugaz. Por ellas conserva su razon, su imaginacion y su sensibilidad, sus ideas, sus resoluciones y hasta sus gustos, siempre rico de pensamientos y de imágenes por la memoria; firme y perseverante en sus designios, por el carácter, pronto á resistir á la seduccion, á las fuerzas extrañas, á sí mismo; constante por el carácter tambien en las inclinaciones á que lo arrastra su sensibilidad.

Se ha hecho una observacion muchas veces justificada, y es á saber, que los hombres yerran mas bien por falta de carácter que por falta de entendimiento.

Si el carácter es débil, ligero, inconstante, móvil, accesible á las seducciones, á los desalientos, cediendo fácilmente á los obstáculos, ninguna confianza séria es posible con un hombre que esté en este caso, cualesquiera que sean por otra parte, sus cualidades de entendimiento.

Pero el carácter no es solamente la firmeza y la constancia, la energía viril; él es quien forma tambien la dignidad, la elevacion moral, la nobleza del alma, y á veces el heroismo.

De aquí las generosas fidelidades, las nobles abnegaciones, los servicios desinteresados, las resistencias invencibles, los triunfos gloriosos.

Un gran carácter no existe, tampoco sin un gran entendimiento, ó á lo menos sin un firme y buen entendimiento; pero lo completa, lo acaba; y uno de los mejores elogios que se puede hacer de un hombre, será siempre poder decir de él que es un gran carácter.

Pero el carácter es cosa mas rara aun que el entendimiento; y si nos quejamos hoy de que haya tan pocos hombres, consiste en que hay pocos caracteres.

Sin embargo, el carácter, tan necesario para formar, para acabar el hombre, y sin el cual, hablando propiamente, el hombre, el verdadero hombre, el *vir*, es como si no

existiera, el carácter no basta aun para esta gran obra. No, el hombre tal como Dios lo quiere, tal como su noble naturaleza lo reclama, tal como la educacion debe hacerlo, no es dado aun por el entendimiento y el carácter; se necesita aun una tercera fuerza, se necesita la *conciencia*.

Porque no es todo tener en sí las potencias viriles, si no se las vuelve hácia Dios, si se hacen de ellas potencias para el mal, y no lo que deben ser siempre, potencias para el bien.

El hombre es libre: libertad, don sublime, pero peligroso, que puede elevar al hombre á las nubes ó precipitarlo en los abismos.

Es menester no solo emplear la libertad y gozar de las potencias; sino gobernarlas santamente, dirigirlas con firmeza en su verdadera via y hácia su objeto verdadero.

Es menester mas aun, y aquí se descubre una nueva y gran tarea de la educacion. Si ha hecho uno de sus facultades un empleo culpable, si las ha pervertido, es preciso que las levante, que las convierta á la verdad, al bien, al honor.

Para todo esto dió la conciencia Dios al hombre; y por eso la conciencia es un asunto supremo para la educacion. La conciencia, fundamento de nuestro ser moral, facultad directiva, que desde los primeros años pone al niño en las vias de la prudencia y hace de él un ser bueno; la conciencia, discernimiento íntimo, sentimiento delicado del bien y del mal, que acerca al uno y aleja del otro; la conciencia, en fin, poderoso resorte de una naturaleza que puede extraviarse, pero que conserva aun en su naufragio la fuerza suficiente para levantarse, y puede hallar siempre la armonía con la verdad, la belleza y la bondad divinas, cuando ha caido en el error, en la fealdad, en el mal.

Es como la compensacion, ó mejor, la salvaguardia de la libertad, don temible, ó mas bien imposible, si Dios no hubiera añadido la conciencia, pero que con la conciencia, produce esa gran cosa, que se llama la virtud.

La conciencia con la energía del carácter y la alteza del entendimiento, inspiró á la antigüedad su grande imágen del *justum ac tenacem propositi virum:* el hombre inquebrantable en la justicia, el hombre á quien nada hace caer, ni las pasiones del momento, ni los temores vulgares, ni los miserables intereses.

La conciencia puso en el corazon de los verdaderos grandes hombres los nobles sentimientos, y en sus labios las bellas palabras que serán siempre el justo orgullo de la humanidad.

El talento, el carácter y la conciencia, dictaban en la Iglesia primitiva á un S. Basilio estas palabras: «Vosotros no habeis encontrado nunca un obispo.»

Y en los tiempos modernos, á un gran magistrado esta respuesta: «Amigo mio, el puñal de un asesino dista mucho del corazon de un hombre honrado.»

Así, pues, la conciencia es la última fuerza del alma y la mas resistente, el último asilo del honor y la mas inviolable proteccion de la libertad.

No es solo el talento, ni aun el carácter, es sobre todo la conciencia la que libra de las bajezas, de las felonías, de las apostasías.

Así, pues, el genio y la gran inteligencia deslumbran, el carácter impone; pero la conciencia obtiene el mas noble de todos los homenajes, la estimacion, el respeto y el amor de los hombres.

Eso es la conciencia, y ya se ve, lo mismo que la memoria y el carácter, la conciencia es menos una facultad especial que una resultante de las facultades fundamentales del hombre.

La conciencia es inteligencia, voluntad, memoria y carácter: *inteligencia* de lo que es debido á la verdad, á la belleza, á la bondad; *memoria* de la virtud, de la justicia, del deber; memoria de lo que es debido y no se ha hecho; *voluntad* firme de hacerlo; ó *carácter*, es decir, energía encaminada al bien.

Como *inteligencia*, es una luz, una percepcion interior, un conocimiento íntimo de la ley;

Como *voluntad*, es una fuerza que nos lleva hácia el deber ya comprendido por la inteligencia, y que entra en lucha con todo lo que en este camino se le opone;

Como *memoria*, nos conserva y retiene en el pensamiento del deber, que la inteligencia ha revelado;

Y como *carácter*, nos afirma en la resolucion de cumplir este deber hasta lo último.

Podria llevar mas léjos estos estudios sobre el alma humana; pero estas sencillas ideas bastan y revelan bastante la importancia de esa obra, llamada educacion. Hemos entrevisto los grandes dones que Dios depositó en el hombre haciéndolo á su imágen, y á la vez las dificultades de la mision que tienen que cumplir los preceptores; porque al lado de esas grandezas del hombre hay por desgracia muchas pequeñeces y miserias.

IV.

«El hombre es una extraña contradiccion, dice Pascal; si él se rebaja, yo lo elevo, y si él se eleva, yo lo rebajo.»

En efecto, el hombre es un conjunto admirable de las cosas mas contrarias, signo manifiesto de que la imágen divina no quedó pura en él, y de que por él ha pasado una gran perturbacion.

La primera miseria que se nota en nosotros, es que el órden, la armonía entre los dones de nuestra naturaleza, suele estar rota.

El hombre, hay que confesarlo, aunque reuniendo las diversas facultades, cuyos rasgos principales hemos procurado describir, las posee en grados muy diversos y en proporciones muy diferentes. Es muy raro encontrarlas todas en grado eminente en un mismo hombre, y sobre todo, en ese completo acuerdo que forma su verdadera fuerza y perfeccion.

La razon con demasiada frecuencia está oprimida por la imaginacion y por la sensibilidad: con frecuencia tambien extingue, seca estas facultades.

La memoria es á veces mas fuerte que el juicio; á veces el carácter repele la sensibilidad, ó la sensibilidad enerva el carácter y turba la conciencia.

Hay hombres de imaginacion, pero sin juicio, sin luces claras; que con ideas falsas y juicio atravesado, deducen bien, pero piensan mal.

Hay otros hombres en quienes, al contrario, la idea primera es exacta, y no apagada la imaginacion; pero carecen de raciocinio.

Son, pues, raros, muy raros los hombres que lo reunen todo en el mismo grado y en una perfecta armonía.

Además de esta falta de armonía en muchos hombres, hay un gran defecto de desarrollo en los mismos dones que han recibido. ¡Cuántas facultades que hubieran debido desarrollarse han venido á perecer en la inaccion, ó á extraviarse mal dirigidas! ¿Qué hombre puede lisonjearse de ser completamente el mismo, es decir, de haber llegado allí, donde los gérmenes depositados en él por Dios, hubieran podido y debido hacerle llegar?

La humanidad oculta mayores miserias todavía. ¡Cuántos seres humanos hay, no ya solo imperfectamente desarrollados, sino nacidos en un estado incompleto, privados del gérmen mismo de las facultades que constituyen la integridad de la naturaleza humana, heridos por alguna de esas enfermedades del alma, no menos numerosas que las enfermedades del cuerpo!

Seria una nomenclatura muy lastimosa de hacer. Nombremos sin embargo algunas.

Háse dicho con exacto discernimiento: Al ingenio se opone la necedad, á la razon la insensatez, al buen sentido la tontería, al juicio el aturdimiento, á la concepcion la inepcia, á la inteligencia la incapacidad, al genio la estupidez.

La memoria falta y reduce á una especie de idiotismo; el carácter se endurece y se hace obcecacion, ó bien se debilita y abre la puerta á la inconstancia, á la timidez pusilánime.

La conciencia, en fin, se perturba, se oscurece, se extravia y suele acabar por borrarse y desaparecer.

Añádase á todo esto esa causa permanente de turbacion y rebajamiento que se llama en el rudo lenguaje de los libros santos la triple concupiscencia; añádase el trabajo subterráneo, incesante en el alma, de esa funesta

causa, y se concebirá cómo se opera poco á poco en una criatura humana la degradacion de la imágen divina.

Todavia hay otras miserias. Si nuestras facultades se malogran, ó se debilitan y flaquean, por su parte la verdad, la belleza y la bondad de las cosas creadas se confunden á nuestras inciertas miradas, se dividen, se separan y se presentan á nosotros truncadas y desunidas.

Entre la verdad, la belleza y la bondad supremas, no hay nunca separacion; hay al contrario armonía perfecta, esencial, absoluta; pero entre la verdad, la belleza y la bondad de las cosas creadas, la separacion es posible y tiene lugar con demasiada frecuencia: su armonía se nos escapa.

Por ejemplo en las verdades matemáticas: La verdad pura y simple, las relaciones esenciales, la razon sola dominan, y no parecen tener ni esplendor ni calor, ni belleza ni bondad agradables. De ninguna manera están desprovistas de esto, cuando se elevan á sus mas altas generalidades, y en Dios su fuente primera llegan á un esplendor y á un calor infinitos. Platon decía de la divinidad: *Geometriza eternamente.*

Pero en el hombre las matemáticas tienen por lo comun un predominio tiránico; y tales estudios impuestos antes de tiempo, ó llevados mas allá de lo conveniente ¿no arrebatan su esplendor y gracia á la inteligencia, y al corazon su sensibilidad, su delicadeza, su vivacidad y á veces tambien su rectitud moral?

Ya se ve, pues; en sí mismo y fuera de sí mismo encuentra el hombre la perturbacion de sus facultades. O estas no se armonizan, ó no se desarrollan, ó se debilitan y faltan; y mientras que hay naturalezas tan ricas, tan brillantes, tan fuertes y magníficas, hay otras viciosas, alteradas, extremamente pobres y miserables. ¡Lastimoso espectáculo!

¿Qué concluir de aquí? ¿No surge por sí misma la conclusion? A la educacion, solo á la educacion pertenece desarrollar en su justa proporcion y medida esas facultades del hombre, tan diversas y en apariencia tan contrarias, poner en ellas armonía y equilibrio, llenar los vacíos, levantar las ruinas, dar en una palabra al hombre esas proporciones, ese órden, esa unidad, de que resulta la verdadera belleza y la fuerza.

Hé aquí el trabajo supremo. Es preciso poner en él toda nuestra alma, todo nuestro corazon, todos nuestros esfuerzos, todas nuestras plegarias, y á veces todas nuestras lágrimas: envejecer, encanecer y si es necesario morir en la demanda.

V.

En el término de este gran asunto, queda aun algo que decir.

La belleza del hombre no está solamente en esas bellas facultades que acabamos de describir; sino que se revela y brilla en un rasgo mas majestuoso, mas sublime aun y que lo resume todo. Y por esto mismo la obra de la educacion reviste una grandeza mas alta y en cierto modo sagrada.

Quiero, al concluir, invitar á esta última contemplacion á los padres y madres de familia, á los preceptores y á todos á quienes la obra interesa; creo necesario poner así á la vista de todos el alto orígen y la idea primordial de la obra.

Recordémoslo otra vez: Dios ha puesto de tal modo en nosotros su sello, *lumen vultus sui*, de tal modo se ha depositado él mismo en el fondo de nuestra alma, en nuestra razon, en nuestro corazon que, como se ha observado con harta frecuencia, no hay ni una sola via recta del pensamiento humano á cuya extremidad no aparezca Dios iluminando completamente esa via.

La naturaleza exterior lo revela, porque Dios ha puesto tambien su sello en la naturaleza; pero el alma humana mucho mas que la naturaleza, porque es mucho mas tambien imágen suya. El ser resplandece incomparablemente mas en el espíritu que en la materia.

Registremos, pues, el fondo de nosotros mismos, las grandes ideas que hay en nuestro espíritu y son el fondo de nuestra razon; y bien que el infinito nos supere absolutamente y nos abrume con su misma infinidad, bien que el verbo humano desfallezca ante

el inefable y no haga mas que balbucear, procuremos sin embargo escudriñar ese abismo y expresarnos á nosotros mismos lo que vemos de Dios en nosotros y lo que podemos ver y debemos admirar en el alma del mas sencillo niño confiado á nuestros cuidados.

Nosotros estamos hechos á la imágen de Dios: es la distincion y la gloria de nuestra creacion. «Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza», dijo Dios al crearnos. «A estas admirables palabras, exclama Bossuet, elévate por encima de los cielos, y de los cielos de los cielos, y de todos los espíritus celestes ¡oh alma racional! pues Dios te enseña que para formarte no se propuso otro modelo que él mismo.» Y en seguida explicando Bossuet las *singularidades gloriosas* de nuestra naturaleza, afirma de acuerdo en esto con todos los Santos Padres, que hay en nuestras almas una imágen de la misma Trinidad. «Una Trinidad creada que Dios ha hecho en nuestras almas, nos representa á la Trinidad increada.» Son sus palabras.

En efecto, si nos replegamos en nosotros mismos para ver lo que somos, ¿qué es lo que vemos? Algo que refleja, bien que de una manera imperfecta, el ser divino, y algo tambien que corresponde en los límites de una naturaleza finita, á los actos divinos y eternos, á la vida divina.

Tocamos sin duda aquí á lo mas alto del pensamiento filosófico, á los mas grandes misterios de nuestra fe; apliquemos, pues, á esto la mas religiosa atencion de nuestro espíritu, y veremos surgir las consecuencias mas luminosas y consoladoras para la vida humana y para la gran ley de la educacion.

No digo yo que todos aquellos que trabajan, en cualquier grado que sea, en la obra de la educacion, deben tener siempre fija la mirada en esas alturas; digo, sí, que los que se eleven hasta allá y consideren desde este punto de vista su mision, tendrán para cumplirlas las luces de que carecerán los demás.

Dios es, pues, la verdad ó el ser infinito, la belleza y la bondad supremas. Así, hay en nosotros, como en todas las criaturas, mas bien que en toda criatura corporal, un rayo de verdad, de belleza y de bondad divinas; pues todo lo que hay de verdad y de ser, de belleza y de bondad en todas las criaturas y en nosotros, emana de esa fuente infinita, que se ha derramado en el mundo, sin salir de sí misma y sin perderse en sus obras.

Pero ¿dónde están las *singularidades gloriosas* de nuestra naturaleza? En nuestras almas. Y ¿qué son nuestras almas? Algo único y simple sin duda, pero donde un rigoroso análisis observa, sin embargo, la diversidad: facultades que se compenetran, pero que se distinguen, pues son irreductibles una á otra y dadas por conceptos muy diferentes.

En efecto, la ciencia filosófica distingue en nosotros y, lo repito, en el mas humilde niño, facultades primordiales, á las cuales se refieren todas las otras, y cuyos actos constituyen toda la vida de nuestra alma.

Oigamos otra vez á Bossuet. «Somos, dice, entendemos, queremos.»

Así, ese niño que teneis que educar, *es, entiende, quiere;* lleva, pues, en sí mismo la imágen de la vida divina; y esa imágen, y esa vida es lo que debeis fortalecer, desarrollar y elevar en él por la educacion.

Insistamos en estas grandes verdades.

Nuestra alma, pues, existe; no por sí misma, pues es contingente y creada, sino en ella misma, aunque tambien en Dios. En Dios, porque el infinito lo contiene y lleva todo, bien que de todo se distinga; en sí misma, porque no es un accidente, un modo con necesidad de un sugeto de inherencia; es algo subsistente, sugeto ella misma de las modificaciones y de los atributos, una sustancia; y no una sustancia vacía é inerte, sino con potencias y vida. Nuestra alma tambien, como Dios, es esencia y vida. Hé aquí lo que el análisis distingue desde luego.

Pero ¿en qué actos se despliega esa vida? «Somos, dice Bossuet, entendemos, queremos.» Y por *querer* entiende *amar*. Conocer, amar: hé aquí, pues, la vida de toda el alma; es decir que toda alma tiene un doble movimiento hácia lo inteligible y deseable: así, pues, se despliega en la luz y en el amor. A este doble movimiento fundamental se pueden y deben referir todos los innumerables movimientos parciales, por los que el alma

ejerce sus facultades y despliega sus potencias. Y quien no ha visto de cerca todo esto en el alma del niño que se le ha confiado, ni ha puesto todo su cuidado en la educacion, ni tiene en la mano la clave de su obra.

Y todo esto, según Bossuet, comentando aquí á San Agustín, es la imágen de la Trinidad en el hombre, es la Trinidad creada que hay en nosotros y que nos ofrece la idea y gloriosa luz de la Trinidad increada.

San Agustin decia:

«Yo quisiera que los hombres aprendieran á ver en sí mismos estas tres cosas: el ser, el conocimiento y la voluntad. *Soy, sé, quiero.* Soy un ser que sabe y quiere; sé que soy y que quiero; quiero ser y quiero saber. ¡Qué inseparable vida en estas tres cosas! Una sola vida, una sola alma, una sola esencia en estas tres distinciones... Estos tres términos son inseparables, y sin embargo, cada uno de los tres es mi sustancia, y los tres son una sola sustancia... Cuando el alma conoce y ama, su verbo está unido á ella por el amor. Y porque ama su conocimiento y conoce su amor, se sigue que su *verbo* está en su *amor*, y su amor en el verbo, y el uno y el otro en el que ama y en el que habla.»

Bossuet añade:

«Estemos atentos á nosotros mismos; á nuestra concepcion, á nuestro pensamiento, y encontraremos una idea de esa generación incorporal, inmaterial, pura, espiritual, que el Evangelio nos ha revelado.

»Sin esta revelacion ¿quien osaría llevar su vista á ese admirable secreto de Dios? Pero en virtud de la fe, osamos no solamente contemplarlo, sino tambien ver en nosotros su imágen. *Somos, entendemos, queremos.* Así, entender y amar son cosas distintas, pero de tal modo inseparables, que no hay conocimiento sin alguna voluntad... Estas tres cosas: *ser*, *conocer* y *querer* forman una sola alma... que no podría ni ser, sin ser conocida, ni ser conocida, sin ser amada, ni distraer de sí misma una de estas cosas, sin perderse enteramente. Así, á nuestra manera imperfecta y defectuosa, representamos un misterio incomprensible: *una Trinidad creada que Dios hace en nuestras almas*, representa la Trinidad increada.» (*IV Elev. sur les Mystères.*)

Sea lo que quiera de la profundidad y belleza de estas explicaciones é imágenes, lo que es incontestable es la gran verdad moral que se desprende de todo esto.

De aquí, en efecto, emana toda la ley de la vida humana, y por una consecuencia necesaria, la ley superior de la educacion, la ley de la vida, es decir, del desarrollo libre y regular, superior y completo en el hombre de la imágen de Dios: ley sencilla y sublime, cuyo cumplimiento voluntario y libre da al hombre una incomparable dignidad.

«Cristianos, exclama Bossuet, elevémonos, pues, hasta nuestro modelo y no aspiremos á nada menos que á imitar á Dios.»

Tal es la magnífica ley, el gran fin de la vida y también de la educacion humana: Imitar á Dios.

Evidentemente, si el hombre ha sido hecho á imágen de Dios, el gran deber del hombre es conservar en sí esta semejanza, y el gran deber de la educacion es ayudarle á este fin. Platon lo habia entrevisto, y este el mas alto grado á que se elevara aquel genio divino, y esto es lo que da á las páginas que escribió sobre educacion una belleza á que nada se iguala en la antigüedad hasta el cristianismo. Pero el Evangelio ha hecho mucho mas que proclamar de nuevo esta ley: ha puesto á los ojos del mundo su realizacion total en un hombre, que es Dios; ha mostrado á los hombres la perfeccion divina, expresada en una vida de hombre. El dogma de la Encarnacion y el de la Trinidad han derramado sobre este punto fundamental la mas viva luz, y muestran de una manera admirable cómo la vida humana puede y debe imitar á la divina.

No temamos, pues, entrar mas adelante aun en esta metafísica divina y esas profundidades misteriosas del dogma, pues de aquí emanan tan bellas aplicaciones prácticas á la gran obra cuyo alto origen é idea primordial procuramos describir.

La vida de Dios mismo, tal como la fe nos la revela, consiste en esto:

Dios *es*, Dios *se conoce*, Dios *se ama*. Del,

Ser divino, principio y Padre de la vida divina, procede por via de generacion necesaria, el Hijo, perfecta imágen del Padre, conciencia de sí mismo, pero conciencia viva y personal. En efecto, el Ser eterno no puede menos de pensar en sí mismo, es la necesidad de la inteligencia divina, es su ley, ser el mismo su objeto y conocerse á sí mismo, y este acto divino que la razon concibe, siendo adecuado á su objeto necesario é infinito como él, da, nos dice la revelacion, una persona divina igual en todo, semejante en todo á su principio. Hé aquí el primer acto de la vida divina.

Pero la vida divina no puede terminar aquí, y de esta necesidad se sigue otra necesidad, de esta ley otra ley: necesariamente el Padre ama esta imágen de sí mismo; no puede menos de amarla, pues de otro modo no seria infinitamente amable, á él mismo no seria infinitamente bueno, si no amara la amabilidad suprema.

Pero por la misma razon, por la misma necesidad, por la misma ley, el Hijo ama á su Padre, y con un amor igual á su infinita perfeccion; y de aquí otro acto divino, dando otra persona divina, el amor sustancial del Padre y del Hijo. Así, en estos dos actos infinitos, necesarios y eternos, se completa la vida de Dios.

Hé aquí el grande y profundo misterio de la Trinidad, de la vida en una sola esencia de tres personas divinas. Pero ¿qué es esto? La ley misma, la ley evidente y magnífica, el tipo divino de la vida humana, de esa vida que la educacion debe estudiar, formar y desarrollar en las tiernas almas que se le confian.

Sí, de la misma manera y bajo la misma ley la inteligencia y el amor humanos, los dos actos de la vida del alma, á que la educacion nos prepara, se deben desarrollar, porque evidentemente, el objeto de la inteligencia es lo inteligible; el objeto del amor es lo deseable; y pues que lo inteligible y lo deseable es Dios, pues que nada es inteligible ni deseable sino Dios, á Dios deben dirigirse la inteligencia y el amor humanos, y á Dios finalmente debe elevarlos la educacion. Dios es, pues, la ley y el fin de la vida humana y de la educacion, como es su principio.

Es, repitámoslo, su único y divino principio; de él solo procede esa alma dotada como él, viviendo como él de inteligencia y de amor, es decir viviendo de sí mismo, pues que es soberanamente inteligible y deseable. Pero, pues que nuestra alma procede de Dios, pues que es el Padre de ellas. *Pater spiritum*, nosotros somos hijos de Dios, imágenes de Dios, y el gran deber y gloria de la educacion es trabajar en semejante obra con los niños que se le confian.

Sí, por lo que somos, por lo que Dios ha puesto en nosotros, todos somos hijos de Dios, una palabra divina y, he de decirlo, *verbos divinos*, creados y finitos.

Y á causa de esto Dios nos ama, como ama á su Hijo, su Verbo eterno, y su amor está en relacion con la perfeccion que hay en nosotros, con la que nosotros reflejamos de él, con la imágen divina que nosotros somos.

Nuestra ley es, pues, necesariamente la misma del Verbo divino: volvernos como él hacia nuestro Padre y enviar á Dios nuestro amor, como Dios envia hácia nosotros el suyo; de tal modo que haya también entre él y nosotros, como entre él y su Verbo, una aspiracion inefable, un abrazo supremo. Así es como la vida humana puede imitar á la vida divina, y como la ley de la vida divina es la misma ley de la vida humana.

De donde se sigue manifiestamente que la ley general y superior de la educacion debe ser secundar y favorecer con todas sus influencias esa ley de la vida humana y dirigir tambien hácia Dios toda la vida del niño. Es decir que la grande idea de Dios debe presidir la educacion del hombre; que la educacion debe hacerse íntegramente con un sentimiento y espíritu religiosos, y que toda educacion de que la idea de Dios está ausente, será una educacion deplorable, una educacion impía, es decir, la depravacion ó perturbacion en el alma de la obra y de la imágen misma de Dios.

Tenia necesidad de insistir en todas estas ideas y en todos estos principios, para ponerlos, segun mi posibilidad, en su plena y pro-

funda luz y sacar luego detalladamente todas las consecuencias, que de ello se derivan para la gran obra de la educacion.

VI.

Y ahora, desde las altas regiones á que nos hemos elevado, se descubre en toda su verdad y grandeza la mision de los encargados de la educacion.

En efecto, si el hombre es la imágen de Dios, es manifiesto que la gloria del hombre y su ley es conservar en sí mismo esta imágen en toda su integridad.

Y si Dios ha impreso en rasgos tan magníficos esa divina imágen en el alma humana, seguramente ha querido que todos sus rasgos sean respetados, y que ninguno de los ricos dones que tan liberalmente nos diera, perezca ó quede oscurecido. Hé aquí la consecuencia primera, evidente, indeclinable que se deriva de los principios propuestos mas arriba, y que ella misma es á su vez fecunda en grandes consecuencias.

Oscurecer los dones de Dios; dejar inculta, como una tierra yerma, un alma en que Dios ha sembrado tan generosamente; impedir que crezca esa simiente y que dé los frutos de honor que el Señor espera ¿no es hacerle traicion, no es el mayor ultraje al Creador, y al mismo tiempo la mayor desgracia de la criatura?

Evidentemente se ha impuesto aquí al hombre una gran obra, un gran deber.

Dios no ha querido hacerlo todo. En el orígen creó al hombre adulto, en el pleno desarrollo de su naturaleza y de sus facultades. Desde entonces se contenta con trazar en el alma del niño los lineamientos de la imágen divina, con depositar en ella los espléndidos dones que han de hacer luego perfecto al hombre; pero los deposita solamente en gérmen; de tal modo que el trabajo del desarrollo queda reservado al hombre, á quien llama por una gloriosa disposicion de su Providencia, á cooperar en tan gran obra, á desarrollarse totalmente en la esfera de la inteligencia y totalmente tambien en el órden del amor.

Pero ¿cómo se hace esta cooperación? Con el trabajo personal del niño seguramente, pero también con la gran obra de la educacion. Y aquí padres y madres, comprended el gran beneficio de Dios, su admirable confianza en vosotros y la alteza de vuestra vocacion. *Videte vocationem vestram.*

En ese niño que acaba de nacer, hijo del hombre y de Dios, todo duerme; pero en tan débil criatura ¡qué fuerzas, qué potencias, qué gérmenes llamados á la actividad y á la vida!

La imágen de Dios está impresa aquí, invisible aun, pero que ha de resplandecer un dia:

A la manera que por un arte maravilloso deja una imágen de sí mismo un objeto cualquiera en un cristal cubierto con una sustancia delicada é impresionable á la luz: al principio no aparece esa imágen, nada absolutamente se ve en el cristal; pero poco á poco y bajo la accion de un líquido preparado, la imágen invisible va surgiendo, va presentando uno á uno todos sus rasgos, todos sus contornos, hasta que aparece íntegramente representando con maravillosa semejanza un semblante querido;

Así en el alma del niño que acaba de nacer, débil existencia, frágil como un cristal, se ha trazado una imágen divina, que no se distingue aun, y que puede fácilmente alterarse, deshacerse, marcharse, borrarse para siempre: el arte maravilloso que poco á poco la hará aparecer y brillar en todo su esplendor, es la educacion. Hé aquí su obra, su necesidad, su santidad, su admirable eficacia.

Padres y madres de familia, vosotros sois, pues, los llamados en primer lugar á hacer surgir en esas tiernas almas los primeros rasgos de la imágen divina; á vosotros os corresponde sacar de sus velos los tesoros ocultos en esos niños, preparar en ellos la manifestacion de las nobles facultades que forman un alma humana, y suscitar en esa alma los actos que han de elevar su vida á la semejanza de la vida divina; y Dios, que siempre dispone maravillosamente los medios para el fin, os ha dado á este efecto lo que solo pertenece á vosotros: esos corazones de padres, esa autoridad, esa ternura y no sé qué acento, no

sé qué penetracion misteriosa, qué ascendiente sobre esas delicadas criaturas, que os permiten hacer la obra sagrada con un poder igual á la alteza de vuestra mision, á toda la gravedad de semejante deber. No, jamás estareis bastante convencidos de lo que debeis y de lo que podeis aquí.

Luego viene el dia en que los padres necesitan auxiliares y representantes, en que esta primera educacion de la familia debe completarse con otra, que continua la gran obra. Y aquí comienza la mision del preceptor; y ahora puede medirse, en virtud del rápido estudio que acabamos de hacer, toda la extension de la obra y la multiplicidad de los deberes que ella impone.

Cuando considerando hasta en su fondo el alma humana, decíamos poco hace todo lo que encierra de dones magníficos y tambien de debilidades y miserias ¿qué hacíamos? Indicábamos la doble tarea de la educacion y del preceptor.

El ideal sería que los dones divinos en el alma humana recibieran todo su desarrollo y que nada pereciera de lo que descendió de arriba á esta inteligencia y á este corazon; que todas las fuerzas se desplegaran y se llenaran todos los vacíos; que la educacion, en una palabra, hiciera hombres; y ahora comprendemos todo lo que esa palabra quiere decir: *hombres*, es decir imágenes de Dios.

Esto es lo que desde luego debe al niño la educacion; pero tambien lo debe á la familia, lo debe á la patria, lo debe á la Iglesia, lo debe á los hombres y á Dios, al tiempo y á la eternidad.

Si no lo hace ó lo hace mal, es una gran desgracia. El niño no será nunca un hombre en el alto sentido, en el sentido total y divino de la palabra. En su inteligencia ó en su corazon, en su carácter ó en su conciencia, habrá siempre vacíos que nada llenará; una deplorable degeneracion de la imágen divina.

Y si toda la juventud de un país, si toda una generacion tuviera la irreparable desgracia de ser educada de este modo, el porvenir y un porvenir inmediato, veria la infalible degradacion de ese país é inevitables catástrofes.

La cuestion de la educacion es pues, entre las mas trascendentales que pueden presentarse, la mas séria y la mas alta sin ninguna duda.

Obra capital, obra santa, obra divina, ¿puede ser, para aquellos que aceptan su mision, otra cosa que un apostolado y una abnegacion? ¿Seria uno capaz ni digno de ella, si por el corazon y por el alma no estuviera á su altura, si no concibiera como conviene su dignidad, su gravedad, su delicadeza, su sublimidad, y si no aceptara sin reserva sus infinitos detalles, su dulce pero siempre rudo trabajo?

Pero si es menester ante todo la abnegacion, sin la cual todo se hundiria ¿en qué grado es menester la inteligencia? El conocimiento del niño, de su naturaleza, de sus buenas cualidades, de sus defectos, de sus necesidades, de su carácter, de su alma, de su corazon; el conocimiento de la obra misma, de sus medios, de sus recursos, de sus métodos, de la medida y organizacion de todas las cosas en un trabajo tan complexo y delicado.

¿Se comprende ahora lo que importa no mutilar la educacion, no amenguarla, no rebajarla ni desviarla en falsa direccion?

Y si importa no inmovilizarla en la rutina, si al contrario, es necesario estudiarla incesantemente para mejorarla, fortalecerla y hacerla cada vez mas eficaz y fecunda, no importa menos guardarse de innovaciones temerarias, que no conducen mas que á quebrantar la obra de los siglos, á despreciar las experiencias de lo pasado y á poner en el gran trabajo de la educacion las perturbaciones mas peligrosas.

Lo que la sabiduría de las edades ha consagrado, lo que la naturaleza de las cosas, que debe ser aquí la regla suprema, exige é impone, es menester que se respete, combinándolo sin destruirlo, con lo que pueden reclamar tambien las necesidades nuevas, la marcha del tiempo, el progreso del espíritu humano y los cambios ocurridos en las sociedades.

Mientras subsistan las facultades humanas, mientras que el hombre sea hombre, en la base de la alta educacion del espíritu, estarán siempre las letras humanas, las *huma-*

nidades. Las letras que haya de menos en la educacion, serán facultades tambien de menos en el alma humana, esas ricas y brillantes facultades que las letras bien enseñadas desarrollan y siempre desarrollarán.

Lo que hay en el alma humana, lo que Dios ha puesto en ella, es lo que determina necesariamente los medios de la educacion. Cualesquiera que seais y cualesquiera que sean los gustos ó extravagancias de vuestro siglo, jamás os será lícito tener como supérflua ó no existente ninguna de las riquezas del espíritu humano, despreciar ninguno de los rasgos de la imágen de Dios en el hombre. Si lo haceis ultrajais á Dios en primer lugar, y en segundo haceis menos hombre al hombre, introduciendo, en fin, la barbarie en la educacion.

Formad, pues, al hombre totalmente; cultivad no solo tal ó cual fase de su inteligencia, sino toda su inteligencia. La razon, el buen sentido primero, base de todo, base de granito, si puedo expresarme así, de la vida humana; luego esculpid este fondo granítico, poniendo en él la belleza y la gracia, con que Dios ha querido adornar su imágen; el buen gusto, la imaginacion, el sentimiento; pero dad á todas estas facultades un desarrollo armonioso; formad, en una palabra, un buen espíritu, y si es posible un brillante espíritu, y si es posible aun un gran espíritu.

Pero no os detengais aquí, pues no resulta aun íntegro el hombre: formad su carácter, porque el carácter es el hombre; como ya lo hemos demostrado, los mas bellos dones del espíritu decaen, desfallecen en él, y las mas grandes cosas perecen entre sus manos, cuando le falta el carácter.

Id mas léjos todavía, si no quereis dejar tristemente incompleta vuestra obra. Penetrad á mayor profundidad en el alma del niño y tomad en el corazon mismo de su ser su mas santa facultad, su *conciencia:* si llegais hasta aquí pondreis el último rasgo en la gran imágen que procurais formar en esa alma. Solo entonces es cuando llega á la dignidad de su creacion, á la semejanza divina.

Y ¡cosa maravillosa! allí donde falta el genio, allí mismo donde el carácter falta, es decir, en la mayoría de los hombres, la conciencia iluminada por la fe es una guía suficiente y segura, que mantiene á las medianías en el camino recto y en el honor.

El hombre, el hombre intelectual, el hombre moral, el hombre imágen de Dios, no existiria sin todo eso; y la cooperacion que Dios exige de vosotros es necesaria hasta el punto de que sin ella quedaria el hombre como en bosquejo. Podrá sin embargo llegar al fin accesorio, secundario de la vida; podrá ser escritor, abogado, químico, industrial, comerciante, soldado; pero no llegara al fin fundamental de su existencia, que es, ante todo, ser hombre, y cristiano.

Vosotros, los que teneis la mision de educar la juventud, padres, madres, maestros, directores, cuidad de que el deseo de conseguir el fin accesorio, no desvie nunca vuestros ojos del objeto principal; y como todo se enlaza y compenetra en el alma humana, haced que vuestro sistema de educacion tienda siempre á este fin fundamental, á formar en el hombre el entendimiento, el carácter, la conciencia; no priveis á ningun niño, cualquiera que haya de ser su carrera en este mundo, y la preparacion especial que exija esta carrera, no lo priveis, digo, de ese fondo comun de educacion completa, necesaria á todos los hombres cultos de un país, ó mas bien, á todos los hijos del hombre, á todos los hijos de Dios.

Sabed conducirlos á esas altas regiones, donde se encuentran en una misma luz, en ideas y sentimientos comunes, todos los nobles corazones, todas las inteligencias verdaderamente elevadas.

Y para semejante obra esencialmente moral, esencialmente religiosa, emplead medios morales y religiosos tambien. No olvideis nunca que en la educacion no tratais una materia inerte, en que la fuerza ciega, la dura violencia, la compresion bruta ó brutal lo puede todo: no, vosotros trabajais en almas libres, en naturalezas generosas; vosotros haceis una obra de expansion mas bien que de represion; y si no teneis á vuestro servicio mas que una disciplina material, hallareis muy luego en la libertad herida, en la digni-

dad de los niños desconocida, en la nobleza de ciertos caracteres comprimida, obstáculos invencibles. Sed bastante fuertes, para ser dulces, siempre bastante firmes para ser indulgentes en su oportunidad; dad á vuestra educacion una tendencia elevada; tocad, en una palabra, tocad todos los grandes y nobles resortes del alma.

Y para esto, guardaos muy bien de desconocer la influencia de la religion. Si la religion no está en primera línea en vuestro sistema de educacion, si la religion no impregna profundamente toda vuestra obra, si no elevais hasta ella á los niños, os faltará la disciplina moral, y sin ese freno la juventud, freno tan libre como poderoso, todas esas fogosas fuerzas que devastan las almas tiernas, darán muy luego el mas amargo fruto. ¡Ah! no siempre basta la misma religion para domar esas temibles fuerzas; pero sin la religion, entendedlo bien, vosotros á quienes interesa, sin la religion es en vano que lo procureis.

¡Oh! Si hay entre nosotros aun hombres que crean poder formar sin Dios una conciencia y desarrollar en un alma un sentimiento moral sin Dios, quiero ignorarlo.

¡Cómo! Se trata precisamente en la obra de la educacion de hacer brillar la imágen de Dios en un alma ¡y el nombre y la virtud de Dios no presidirán esta obra!

¡Y habrá todavía gentes que quieran en esta competencia recusar al ministro de Dios, vedarnos la educacion de la juventud, y separar entre nosotros la educacion de la religion!

Lo absurdo compite aquí con lo odioso.

No, yo lo afirmo; mientras haya una chispa de buen sentido, de lealtad y de honor en nuestro país, se comprenderá que no puede haber verdadera educacion sin religión, que el ministerio de la educacion es como un sacerdocio, y que el sacerdote es mas que nadie el hombre de la educacion.

Y mientras haya un resto de libertad entre nosotros, trabajaremos con valor en educar la juventud de nuestro país.

Cualesquiera que sean los trabajos de esta obra, no la abandonaremos jamás.

Y si volvieran los malos dias, si se opusieran á nuestra abnegacion odiosas dificultades, ultrajando nuestra libertad y en ella la libertad de los niños y la autoridad de los padres de familia, no cesaríamos nunca de protestar contra esas dificultades en nombre de los niños, en nombre de los padres, en nombre de la sociedad, en nombre de la Iglesia.

Y mientras se nos deje como ahora siquiera la libertad de la abnegacion, jamás faltará el sacerdote á la juventud.

En cuanto á mí, lo he dicho muchas veces y me complazco en repetirlo aun al concluir esta obra de educacion, la juventud que fué mi primer amor, será tambien el último.

En estos momentos en que la fatiga de la edad me advierte que el tiempo no será muy luego (1) para mí, sino de grandes luchas y trabajos, me es dulce haber acabado á lo menos esta obra; y si las reflexiones, las experiencias, los consejos que he consignado en ella pudieran servir de algun modo para mantener en Francia las buenas tradiciones, el verdadero espíritu y las grandes y nobles tendencias de la educacion cristiana, creeria haber hecho en mi vida, gracias á Dios, algo por la juventud, por mi país, por la Iglesia y por Dios.

En este punto acaba la obra descrita.

661. **Dupanloup** [Félix]

La educacion de las hijas de familia y estudios que convienen á las mujeres en el mundo, por Monseñor ____ Obispo de Orleans. Traduccion de Francisco Navarro. Adorno de imprenta.

Barcelona. Establecimiento tipográfico de los Sucesores de N. Ramírez y C.ª

1880

XVII + 1300 págs. = Ant. — V. en b. — Port.— V. en b.—Una advertencia del Abate F. Lagrange, Vicario general de Orleans, V-VII.—V. en b.—Ad-

(1) Así dice el texto de la traducción; pero el sentido pide que diga largo ó luengo.

vertencia, IX-XI.—V. en b.—Carta introducción, XIII-XVIII.—Texto, 1-295.—V. en b.—Indice, 297-299.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona.

La obra descrita trata de los siguientes interesantes asuntos:

PRIMERA PARTE

Las preocupaciones y los verdaderos principios.

Gravedad y belleza del asunto.

La opinión de M. de Maistre y la cuestión bien planteada.

Fenelón.

Molière: Las mujeres sabias y las mujeres estudiosas.

Los ejemplos decisivos.

Grandes ejemplos en el mundo.

Los ejemplos en la autoridad soberana.

Los grandes principios.

De las educaciones comprimidas y de las naturalezas sofocadas.

El plan divino.—Designio de Dios en la creación de Eva.

El tercer piso.—El gran mundo.—La frivolidad.

Las familias de los pueblos.

Razones generales y necesidad del trabajo para las mujeres.

Mal que las mujeres causan en sus allegados con su ignorancia y su frivolidad.

Mal que la ignorancia y la frivolidad causan á las mujeres mismas.

Ventajas del trabajo en las mujeres, para la familia, para la sociedad y para todos.

Sus objeciones.

SEGUNDA PARTE

La educación de las jóvenes.

La mala educación de las jóvenes. — Las preocupaciones comunes y sus funestas consecuencias.

Llamamiento á las madres.

Las niñas.—Su naturaleza: su primera educación.

Las niñas de nueve á doce años.—Sus defectos; cómo combatirlos.—La primera comunión.

La vanidad y el deseo de agradar.

La adolescencia.—La edad ingrata.

La adolescente.—Quince, diez y seis y diez y siete años.

Los cuidados físicos é higiénicos en la educación de las jóvenes.

Las «recreaciones».

El trabajo de costura y los cuidado caseros.

La piedad.—Defectos posibles en la educación religiosa y moral de las niñas, hasta en las buenas casas de educación.

La piedad práctica.

De esta obra ha dicho Buisson lo siguiente (1):

«Aunque se lea rápidamente, se advierten en la obra trozos llenos de encanto y de finura, apreciaciones y descripciones de exquisita delicadeza moral, consejos y pensamientos dignos de Fenelón y de Madame de Maintenon, que el autor cita á menudo y recuerda siempre.

. . . . . .

Es imposible hablar con más sentido ni más autoridad contra la ignorancia y la frivolidad, contra la exaltación vacía de la imaginación ociosa, contra los prejuicios mundanos que atraen el ridículo sobre la mujer instruída y grave. Todas estas cartas son comentario ingenioso de esta frase de Madame de Maintenon: «Se debe cuidar menos de adornar el espíritu de la mujer que de formar su razón.»

La segunda parte, cuyo título es *De l'éducation des filles*, es notable por otro género de cualidades. Se imagina uno asistir á la conversación de un sacerdote de experiencia con una madre sobre la educación de su hija, y no se sabe si es la madre ó el sacerdote quien ha observado más delicadamente el corazón y el espíritu del niño.

---

(1) *Dictionnaire de Pédagogie et d'Instruction primaire* publié sous la direction de F. Buisson. I.er partie, tome premier, pág. 746.

En el capítulo titulado *Les petites filles* las encantadoras páginas sobre las lecturas y las recitaciones, la necesidad de llorar y reir en las niñas, las observaciones sobre los mimos perniciosos y las indulgencias necesarias, los estudios llenos de gracia y de frescura sobre las niñas de nueve á doce años, sobre las adolescentes y sobre la edad ingrata, son dignos de leerse y meditarse: es imposible llegar á mayor ternura ni á mayor clarividencia. Los consejos relativos á los cuidados físicos é higiénicos, y particularmente á los recreos; el elogio de la costura y de los quehaceres domésticos, completan enteramente de manera práctica y totalmente femenina este plan de educación [de Monseñor Dupanloup], cuyos últimos capítulos sobre la piedad resumen su carácter á la vez liberal y religioso.

Al terminar la lectura de estas dos obras se inclina uno al deseo de olvidar los demás aspectos de la vida de Mons. Dupanloup, para no ver en él más que al pedagogo, al educador, al moralista, de inspiración tan generosa, de miras tan elevadas, de psicología tan delicada y de juicio tan sagaz.

Seguramente quien sólo conozca á Monseñor Dupanloup por sus obras se le aparecerá como uno de los más dignos herederos de las tradiciones del siglo XVII, como uno de los últimos y más nobles intérpretes de esta doctrina, que concedía gran parte á la piedad en la educación y más grande todavía á la razón en la piedad.»

De la importancia y carácter de esta obra dan idea el «Prólogo» del Abate Lagrange, la «Advertencia» y la «Carta introducción» del mismo Dupanloup, que dicen así:

[PRÓLOGO]

Cediendo á numerosa y vivas instancias, nos hemos decidido á publicar el libro de Monseñor el Obispo de Orleans, titulado: *Cartas sobre la Educacion de las hijas de familia.*

Este volúmen, aunque no ha podido ser publicado viviendo su autor, no es, sin embargo, una obra póstuma. Estaba completamente terminado y la impresion comenzada, cuando la muerte vino inesperadamente á arrebatarnos el ilustre Obispo.

Es su última obra, y podemos decirlo, su obra predilecta, en la cual descansaba, en los últimos años de su vida, de las fatigas y de las tristezas, y en la que ha depositado quizás el mayor tesoro de experiencias reunidas durante su larga existencia y en su celo sacerdotal por las almas. Durante su permanencia en Hyéres, en el año anterior, bajo aquel cielo meridional, frente á frente del Mediterráneo, era este trabajo el que le ocupaba; nosotros hemos sido testigos de ello. El dia mismo de su muerte, corregia todavía un capítulo.

Nadie mejor que el Obispo de Orleans ha comprendido la mision de la mujer cristiana en estos tiempos; sus necesidades, sus peligros, la influencia de sus virtudes, y la necesidad para ella de una verdadera y sólida educacion. — El ideal de esta educacion, lo habia revelado en una frase, cuando habia dado por título á uno de sus anteriores escritos: *La Mujer cristiana y francesa;* todos los poderes de la fe, todas las delicadezas y todos los encantos del carácter, hé aquí lo que quiere en ella. Cuando él ve todo esto amenazado por tentativas temerarias, coge la pluma para combatirlas; los medios necesarios de educacion para formar hoy las jóvenes sobre este modelo, en la familia y en las diferentes instituciones, hé aquí lo que desenvuelve en estas cartas.

Eligió esta forma literaria, por ser más libre y más viva que la forma didáctica, con el objeto de poner mucha más variedad é interés en la obra; aunque un poco discordes en apariencia, el lazo que las une es, sin embargo, visible, y la unidad del plan aparece sin trabajo. Diríase que el lector se pasea á su antojo, por caprichosos senderos, á través de una campiña agradable y fértil; pero cada paso que da conduce á un fin. Estas cartas, por lo demás, no son ficción: la mayor parte ha sido dirigida efectivamente á padres y á madres de familia, á jóvenes de clases eleva-

das, á institutrices, á seglares y á religiosas, lo cual hace que no haya nada de vago en ellas; todo es preciso, verdadero, directo é interesante. Son observaciones delicadas, justas y profundas sobre la naturaleza de las jóvenes, sus cualidades, sus defectos; sobre los deberes de las institutrices y de las madres; sobre los mil detalles de la educacion, en fin. En ellas se advierte un conocimiento de la juventud consumado, una larga experiencia del mundo y de las almas, mostrándosenos maestro y educador eminente. Esta obra, firmemente lo creemos, está destinada á ser colocada al lado del inmortal: *Tratado de la educacion de las jóvenes*, por Fenelon; todas las luces desparramadas en el libro del Arzobispo de Cambrai se encuentran aquí aumentadas con ojeadas sobre las necesidades y las exigencias de la sociedad moderna, que hacen la obra, si podemos así decirlo, más contemporánea, más práctica y no menos bella y elocuente. — *El Abate F. Lagrange*, Vicario general de Orleans.

ADVERTENCIA.

Hemos publicado, hace algunos años, *sobre los estudios que pueden convenir á un hombre del mundo*, un libro de cartas al cual el público dispensó favorable acogida.

En aquella época, muchas personas preguntaron si nuestra intencion habia sido el hacer extensivos á las mujeres los consejos que indicábamos á los hombres, ó bien si no publicaríamos algo especial, sobre los estudios que convienen á una mujer cristiana, viviendo en medio del bullicio del mundo.

Frecuentemente, en el curso de aquella correspondencia ó, si se quiere mejor, de aquellas conversaciones con los hombres, nuestros lectores habrán podido advertirlo, se ha tratado de las mujeres al propio tiempo que de los hombres, y algunos consejos de los que dirigimos á los unos pueden tambien dirigirse á las otras. Sin embargo, se nos ha llamado la atención sobre la utilidad que resultaria, resumiendo las consideraciones que versaran especialmente sobre el trabajo intelectual de las mujeres cristianas, ofreciéndolas algunos consejos prácticos, que se adaptasen directamente con sus deberes y con su vida, bien para ellas mismas, bien para la educacion de sus hijas. Hemos accedido gustosos á los deseos manifestados; y esperamos que los que nos han seguido hasta aquí en nuestros esfuerzos para inspirar á los hombres el gusto por la buena educacion intelectual, nos seguirán todavía, con algun interés, en esta nueva excursion sobre tan importante asunto.

Sabemos, por otra parte, con cuánta docilidad buscan nuestros consejos las personas á quienes nos dirigimos, y cuánta energía emplean frecuentemente en seguirlos.

Fácilmente comprenderán que lo que les va á ser dicho en estas páginas, tiene mayormente por objeto el bien más precioso de su alma, que la tan deseable cultura de su espíritu.

Pero estas horas de trabajo seguido, ¿cómo encontrarlas en la vida de una madre de familia? Estos hábitos de vida séria, tanto más necesarios cuanto que la educacion moderna se muestra en darlos avara, ¿cómo una mujer del mundo podrá alcanzarlos? Las preocupaciones de la época contra el trabajo intelectual de las mujeres, ¿no serán un obstáculo áun para la voluntad más decidida? Y ¿cuáles son para ellas los estudios posibles, las lecturas, los autores necesarios, los métodos convenientes y el plan á seguir? Y, finalmente, ¿qué hay que hacer para mejorar ó reformar la educacion de las jóvenes? Porque, se comprenderá sin dificultad, todo lo que las madres ganarán poniendo en práctica estos consejos, redundará en provecho de sus propias hijas.

Tales son los puntos, interesantes y variados, que nos proponemos tratar, y las cuestiones que ensayaremos resolver.

Y al resolverlas rogaremos á nuestros lectores que crean, que no solamente la reflexión, sino la experiencia, nos han dictado las soluciones que ofreceremos y que sometemos por otra parte con confianza á su exámen y á su ilustracion.

Nos atrevemos á esperar que los maridos y los padres de familia cristianos serán nuestros aprobadores, y, en caso de necesidad, nuestros auxiliares.

¡Qué espectáculo más conmovedor que el de ver á un padre y á una madre, para aplicarse ambos á la educacion de sus hijos, cada uno en la esfera que le ha señalado la Providencia, trabajar en educarse y mejorarse de sí mismos! ¡Qué santa y noble emulacion les anima! Porque verdaderamente, para una madre, si, por su negligencia, la educacion fuera imperfecta, ¡qué de desgracias y qué de remordimientos! Y para un marido, para un padre, ¡qué responsabilidad delante de Dios, si, por extrañas preocupaciones contrariase á su mujer y á sus hijas en los nobles gustos por el estudio, apagando en ellas su pura, viva y hermosa inteligencia que debe ser la antorcha del hogar, y aun extender más léjos sus destellos! El marido necesita confiar en su mujer, y por esto estimarla, así como la mujer tiene necesidad de estar orgullosa de su marido; y ambos han menester de sobrellevarse las faltas y de consolarse y contemplarse en el alma de sus hijos. Hé aquí los sentimientos que dominan á todos los demás en la familia y que le sobreviven: este aprecio mútuo y constante hace dulce y venturosa la vida. Cuando falta, el marido halla el vacío en el hogar, la mujer en el corazon, y los hijos sufren las consecuencias de tamaño desconcierto.

La forma epistolar conviene á los asuntos que nos proponemos elucidar y resolver á fondo, si podemos, puesto que permite, no solo exponer con sencillez y claridad, y sin rigor didáctico ó apariencia pedantesca, los principios que deben ilustrarnos, sino tambien entrar más libre y familiarmente en todos los detalles, sin los cuales un asunto tan práctico no seria completamente expuesto y tratado.

CARTA INTRODUCCION

A uno de nuestros colegas, qae nos habia pedido un resúmen de nuestros pensamientos sobre la educacion de las mujeres.

En virtud de vuestra peticion, Monseñor, nos decidimos á abordar otra vez más la grave y delicada cuestion de la educacion de las mujeres, y vamos á examinar de nuevo cuál es el trabajo intelectual que les conviene en el mundo.

Como vos, Monseñor, comprendemos que es asunto este de importancia capital; la sociedad y la religion en ello tienen igual interés. No en vano, como decia el ilustre arzobispo de Cambrai, «las mujeres son la mitad del género humano,» y añadia «que arre»glando todos los pormenores de las cosas »domésticas y decidiendo todo lo que toca »más de cerca á todo el género humano, ellas »tienen la principal parte en las buenas ó en »las malas costumbres del mundo.»

Las cuestiones que conciernen á la educacion intelectual y moral de las mujeres son, pues, de las que reclaman el mayor grado de reflexion atenta de parte de todos los espíritus, y deben ser tratadas con la mayor delicadeza y respeto.

Mucho se ha escrito en todas las épocas, desde la aparicion del Cristianismo, sobre este importante asunto.

San Gerónimo lo ha hecho, con la grave austeridad de su genio, en cartas con las que la antigüedad no tiene nada comparable en este género.

Fenelon, con la luz penetrante y con la elevacion singular de su alma, ha ilustrado con nuevos resplandores estas cuestiones, en su inmortal *Tratado de la educacion de las jóvenes*, que se podrá completar, pero que no sobrepujará nunca.

La ilustre y piadosa fundadora de Saint-Cyr, destinada á educar las jóvenes pobres de la nobleza francesa, madama de Maintenon, de ello se ha ocupado á su vez, con la solidez de espíritu, la abnegacion y la aplicacion asombrosa que desde el palacio de Versalles dedicaba á esta obra. Cerca de diez volúmenes de instrucciones, cartas, reglamentos, etc., escritos por ella con este objeto, constituyen un precioso y vivo testimonio.

En nuestros días, la cuestion ha sido tomada con mayor calor; debemos decirlo, con más verbosidad que fruto. Sin embargo, nos es imposible, entre las obras notables que este asunto ha hecho producir, el pasar en silencio los tres tomos del abate Balme Frerol y el de Alfredo Nettement.

Nosotros mismos, como sabeis, Monseñor, hemos publicado en diferentes épocas, bajo el título de *Consejos á las mujeres cristianas que viven en el mundo*, bajo el de *Mujeres sábias y mujeres estudiosas*, y, finalmente, bajo el epígrafe de *La Mujer cristiana y francesa*, tres escritos de alguna extension, acerca de los estudios y de los trabajos intelectuales que convienen á las mujeres; y, por lo menos los dos primeros, mucho ántes de la empresa extraña de los que, porteriormente, con un espíritu y por medios contra los cuales todo el episcopado francés ha reclamado, se han erigido en promotores de los estudios y en restauradores de la educacion de las hijas de familia en Francia.

Nos hemos asombrado, lo confesamos, de la avidez con que el público nos ha hecho el honor de acoger nuestros escritos, redactados só la viva impresion del mal contra el que urgia poner remedio, aun cuando diseñados rápidamente y necesariamente incompletos. En la nueva tarea que emprendemos, Monseñor, y de la cual habeis sido en parte el inspirador, trataremos de resumir y completar nuestra manera de entender estas cuestiones de tan alto interés.

Y lo que nos decide, además tambien del profundo interés de la cuestion y de la grande autoridad de vuestros consejos, os lo diremos francamente, es que quizás no seamos en esto completamente incompetentes. Nada, y de ello podemos darnos el testimonio, nos ha constante y más vivamente preocupado toda la vida, que la educacion. Sobre la educacion de los jóvenes y de los hombres hemos publicado muchos volúmenes, en los cuales las consideraciones filosóficas y las ojeadas generales del asunto no nos han impedido entrar en todos los detalles prácticos; y las repetidas ediciones que han obtenido, nos han evidenciado la acogida que el público reservaba á los libros de este género.

La educacion de las hijas de familia ha llenado tambien una gran parte de nuestra vida; tantas niñas, á las cuales hemos preparado para la primera comunion, á quienes hemos vuelto á encontrar explicándolas el catecismo de perseverancia durante su adolescencia y juventud, y á las que por último hemos visto ya mujeres en el mundo, han debido ser para nuestros pensamientos un precioso origen de estudio y de reflexiones. Entrados ya en años, las experiencias se han aumentado: hemos visto adelantar tambien en la vida las jóvenes de ántes, y el tiempo ha venido á aclararnos y á confirmarnos las observaciones y las previsiones sobre su porvenir y sobre las consecuencias de su educacion.

Añadiremos, además, que no hemos dejado de preguntar y de averiguar cerca de las madres y de las institutrices, una multitud de cosas, que ellas han podido ver y observar más de cerca.

No, pues, sin confianza, Monseñor, despues de estas graves precauciones, cedemos á vuestras instancias y las obedecemos en este momento.

Y con el fin de entrar inmediatamente en vuestras indicaciones y de poder de antemano solicitar vuestros sabios consejos y de ilustrarnos con vuestras experiencias, hé aquí, Monseñor, cuál será, tal como lo hemos concebido, el plan de esta nueva obra. Porque, para no ser escolásticamente acusados por la forma libre de estas cartas, en el fondo existe el plan, como toda obra requiere.

En la *Primera parte* estudiaremos los grandes principios que dominan y aclaran toda esta grave cuestion de la educacion de las mujeres. Procuraremos ver y decir todo lo que la naturaleza de las cosas, el órden de la Providencia, las necesidades de la sociedad y de la familia, en una palabra, los designios de Dios piden imperiosamente.

Y al mismo tiempo, si encontramos en nuestra marcha preocupaciones, que la irreflexión y la malevolencia han sustituido á los verdaderos principios, responderemos á ellas.

Hecho esto, y el terreno convenientemente preparado, nos ocuparemos en la *Segunda parte* de la educacion de las jóvenes; sin que nos propongamos entrar aquí en todos los detalles de los reglamentos clásicos y de los métodos de instruccion. Sobre todo esto, creemos poder aconsejar la consulta de nuestros volúmenes sobre la educacion de los jóvenes. En el fondo, y teniendo en cuenta las

diferencias esenciales que deben encontrarse entre la enseñanza de las jóvenes y la enseñanza de los muchachos, una multitud de consejos que hemos dado á los maestros de los unos, pueden dirigirse á las institutrices de las otras.

Para los unos y para las otras, la educacion es una obra de *autoridad y de respeto*, una obra de *desarrollo* y de *progreso*, de *firmeza* y de *dulzura*, y, por todas estas indicaciones tambien, una obra de *abnegacion*.

Cuatro son los medios necesarios: la *religion*, la *instruccion*, la *disciplina*, los *cuidados físicos é higiénicos*. Ante todo, es preciso conocer á la niña, sus cualidades, sus defectos y los recursos utilizables; el respeto religioso que es debido á la dignidad de su naturaleza, y tambien á la libertad de su inteligencia, de su voluntad y de su vocacion. Es necesario saber cuál es la autoridad directa, inmediata, y la accion efectiva de Dios en la educacion. Y finalmente, es preciso darse cuenta de los derechos y de los deberes de la autoridad paterna y materna.

En cuanto al método clásico y á los diversos reglamentos sobre las asignaturas y los cursos, en que deben estar distribuidos, nuestros anteriores libros han indicado los principios superiores y los métodos que convienen en toda educacion. Nos limitaremos, pues, en este volúmen á consignar las diferencias y las especialidades.

Pero sobre lo que nos proponemos insistir, Monseñor, es, precisamente, sobre lo que hemos encontrado muy poco en los libros.

Estudiaremos á fondo la criatura admirable, hija del poder y del amor de Dios, que es la que se trata de educar y perfeccionar; así como la naturaleza de las niñas, despues la de las adolescentes, y por último la de las mujeres.

Nos ocuparemos en seguida de la educacion física y de los cuidados que reclama. Despues examinaremos de cerca lo que debe ser su educacion moral, y cómo se puede y cómo se debe formar su carácter y su voluntad.

Diremos, por último, y es de todos los puntos el más capital quizá, lo que debe ser la educacion del corazon. Y en su educacion religiosa, ante todo, lo que debe ser la enseñanza de la fe y la piedad práctica.

Dicho todo esto y tratado lo más completamente posible, nos ocuparemos de la educacion intelectual, de la instruccion propiamente dicha, de la que conviene mejor al desarrollo de las facultades naturales, y diremos en qué la historia, la gramática y las lenguas, las letras, las artes y las ciencias pueden contribuir.

Añadiremos, finalmente, algunas palabras sobre una cuestion práctica é importante, á saber: lo que conviene mejor para las jóvenes, si la instruccion pública ó la instruccion privada.

Aquí terminaremos la segunda parte de este trabajo.

Hecho esto, estudiaremos en una *Tercera parte* del libro, lo que debe ser su grande y definitiva educacion; lo que puede ser para las mujeres el estudio libre y personal en el mundo; el tiempo que, según sus diferentes estados, pueden á él dedicar; los diversos temas, planes y métodos de estudio que les son posibles ó necesarios; y sobre todo, el plan de vida y los sabios reglamentos adaptados á su existencia, que se les puedan aconsejar; y resumiremos brevemente las consideraciones que llamen mas especialmente, sobre la gran cuestion del trabajo, la atención de las mujeres cristianas, y nos permitiremos algunos consejos prácticos, que se adapten mas directamente á sus deberes y á su vida.

Tal es, Monseñor, á grandes rasgos delineado, el plan del libro que nos proponemos hacer. Tened la bondad de decirnos vuestros pensamientos, de indicarnos las lagunas y los defectos que habreis notado, y nos apresuraremos á corregirlos, segun vuestros consejos.

Recibid, juntamente con nuestro reconocimiento, el homenaje de nuestra abnegacion y de nuestros respetos. — † *Félix*, Obispo de Orleans.

En las cartas segunda, tercera y cuarta de la primera parte cita y juzga Dupanloup las opiniones de De Maistre, Fenelón

y Molière sobre la instrucción y educación de la mujer.

En la quinta carta, dedicada «A una religiosa», y en las sexta y séptima, dedicadas «A un amigo», expone Dupanloup con asombrosa erudición clásica y muy elegantes conceptos «ejemplos decisivos» respecto de las aptitudes científicas y artísticas de la mujer, citando entre ellas con soberano elogio á Santa Teresa de Jesús, y á otros «grandes ejemplos en el mundo».

Muy notable es también por varios motivos la octava carta de la primera parte, que dice así:

CARTA OCTAVA

Los grandes principios.

Querido amigo:

Dejemos los grandes ejemplos; olvidemos, sobre todo, las preocupaciones ridículas y remontémonos á los principios; no consideremos solamente las grandes autoridades, ni los grandes consejos; no inquiramos siquiera cuáles son aquí los derechos; veamos lo que son los deberes, porque tal es el terreno verdadero de la cuestion.

Pues bien; nosotros decimos sencillamente que los derechos de las mujeres al cultivo de su inteligencia, no son solamente derechos; son, al propio tiempo, deberes.

Hé aquí el punto de partida de todo lo que vamos á explanar. Y esto lo consignamos sin ningun rodeo.

Si, es un deber para las mujeres el estudiar y el instruirse; y el trabajo intelectual debe tener su puesto reservado entre las ocupaciones que les son propias y entre sus obligaciones, en la medida de su posibilidad y aptitud.

Las razones primordiales de esta obligacion, amigo apreciado, son graves, de orígen divino, y absolutamente irrecusables; hédlas aquí:

Desde luego, Dios no concede dones inútile; en t odas las cosas que Dios hace, lleva una razon y un fin; y si la compañera del hombre es una criatura racional; si, como el hombre, ha sido creada á imágen y á semejanza de Dios; si ha recibido tambien del Creador el más sublime de todos los dones, la razon y la inteligencia, ha sido para hacer de ellas uso en la medida que las ha recibido.

Además, todos los dones recibidos de Dios necesitan, para servir de algo, el ser cultivados. La Escritura nos lo declara: las almas, como la tierra, cuando se las deja sin cultivo, no producen más que frutos salvajes, *spinas et tribulos;* la sávia se trueca entónces en venenos y en malos frutos. Y Dios no ha hecholas almas de las mujeres, como tampoco las almas de los hombres, para ser tierras estériles ó malsanas.

Más aun; toda criatura racional dará cuenta á Dios de sus dones; cada uno, en el juicio de Dios, será tratado segun los dones que ha recibido, y segun sus provechos y sus obras. Nuestro Señor lo ha dicho expresamente: «En el juicio de Dios se pedirá mu»cho á aquellos á quienes mucho se diera; á «aquellos á quienes Dios habrá confiado do»nes más abundantes, les pedirá más que á »los otros.» Esto es formal y soberanamente justo.

Hay tambien en el lenguaje religioso esta frase expresiva: que no nos debemos presentar delante de Dios con «las manos vacías». Los intérpretes dicen, con este motivo, que Dios nos ha dado á todos las manos, que representan la accion viva é inteligente; pero á este don ha añadido una obligacion, y es: que no volvamos á él con las manos vacías de trabajo y de buenas obras.

Finalmente, nuestro Señor se ha explicado categóricamente en la parábola de los *talentos*, en la que anuncia que se le dará de todo una cuenta rigurosa; talento por talento. Y no conocemos Padre de la Iglesia, ni moralista que, hasta ahora, haya pretendido que esta parábola de los talentos no se refiera á las mujeres, lo mismo que á los hombres. No hay aquí distincion séria que hacer; cada cual dará cuenta de lo que le haya sido confiado, y el buen sentido humano indica bastante que las mujeres no tienen, más que los

hombres, el derecho de enterrar ó derrochar los bienes, que el cielo les otorgara para hacerlos fructificar.

Y por último diremos, con San Agustin, que no es permitido á criatura alguna, á quien Dios ha dado la antorcha de la intelincia, conducirse cual *vírgen loca*, dejando imprudentemente apagar, por falta de cuidado y de actividad, la luz que debe iluminar, primero á sí misma, y luego á otros, aun cuando estos no fuesen más, si se trata de una esposa, que su marido y sus hijos.

En la mayor parte de los libros que tratan del mérito, de los destinos y de la virtud de las mujeres, léjos de considerar á la mujer *como un sér creado á imágen de Dios, inteligente, libre*, RESPONSABLE DE SUS ACTOS *ante su Creador*, hácese de ella una propiedad ó, como decia la señorita de Virieu, un apéndice del hombre, creada únicamente para él y cuyo fin es servirle. En todos estos libros, la mujer no es más que un sér deslumbrador á quien se adora más ó ménos; pero que no se respeta, y, en el fondo, un sér inferior, cuya existencia no tiene otro fin que la distraccion más vulgar del hombre, ó su más frívola utilidad; dependiendo ante todo del hombre, que seria su único amo, su único legislador y su solo juez, absolutamente como si la mujer no tuviese alma, ni conciencia, ni libertad moral; como si Dios no fuera nada para ella y no hubiera dado á su alma necesidades, facultades, aspiraciones, en una palabra, derechos, al propio tiempo que deberes.

Sin duda, Dios la creó para ser la compañera del hombre, *sócia*, pero una digna compañera; *adjutorium*, un auxilio, pero un auxilio consagrado con inteligencia; una consejera, pero ilustrada por la ciencia. Sin duda, la mujer llena su destino uniéndose irrevocablemente á su esposo y no separándose jamás de él; pero tambien ha recibido en patrimonio una frente levantada hácia el cielo, y ahí debe buscar el fin principal de su vida y el principio de todo deber.

En ella puede leer que el culto de la afeccion conyugal no debe nunca usurpar los derechos de Dios, ni trastornar el órden de la creacion; ambos están formados el uno para el otro, pero los dos para Dios, para la eternidad y para el cielo, y la sublime respuesta del catecismo es la misma para la mujer, que para el hombre:

¿Para qué os ha criado Dios y puesto en el mundo?

Dios me ha criado y puesto en el mundo para conocerle, amarle y servirle, y por este medio merecer la vida eterna.

Declámase, no sin razon, contra la futilidad de las mujeres, contra su deseo de agradar y contra todo lo que se llama su coquetería. Pero desde luego la futilidad ¿no nace ni se la propaga por este mismo temor, tan ridículamente exagerado, de hacer de ellas unas *sábias*, de desarrollar demasiado su inteligencia? ¿No se obliga á la mujer que tiene gustos sérios á ocultarlos, ó á hacérselos perdonar como si se tratara de una falta?

Si se le permite instruirse, es en los límites más restringidos, y solamente como quiere M. de Maistre, para poder comprender lo que dicen los hombres; para hacerse más divertidas.

Tanto asusta á los perezosos y á los hombres ligeros el temor á la mujer sólidamente instruida, por la razon sencilla de que no queriendo hacer nada por sí mismos, no quieren dejar hacer cosa alguna á los demás.

Todavía adelantaremos más, y diremos:

Ese deseo de agradar, esa coquetería de las mujeres, ¿no se les suscita, no las provoca frecuentemente la misma educacion haciendo del hombre el objeto único de la perfeccion en la mujer? En vano os empeñareis en decirle que ella no está destinada más que para *uno solo*, que los demás deben ser como si no existieran para ella; esta es una gran verdad, verdad de derecho natural y divino, verdad sobre todo en el Cristianismo, que revela á la vez todos los derechos y todos los deberes. Pero fuera de la sólida virtud cristiana, cuando este *uno solo* será vicioso, enteramente indigno de adhesion, y cuando la tentacion se aparecerá á esta mujer, ligera y frívola, bajo los rasgos de otro, bajo la imágen de ese sér superior ó juzgado como tal, para quien ella se cree únicamente creada,

¿cómo, preguntamos, la persuadireis de que huya de éste y de que no viva más que para aquél?—¿No será terrible el peligro, cuando tantas veces le habeis repetido ¡imprudentes! *que ella no es mas que un sér incompleto, que no pudiendo bastarse á sí misma, debe apoyarse en la superioridad de otro?*—Y os quejais que cuando encuentra á ese otro, á ese apoyo, á esa superioridad, á esa más verdadera mitad de ella, se una á él, y que de él sufra la funesta y corruptora atraccion!

Ciertamente, si ella cede, viola indignamente el más santo de los deberes; pero seria preciso haberle enseñado cuál es este deber, sobre qué descansa, haberle explicado bien su fondo, su extension, su inviolabilidad sagrada. Pero ¿no es mútuo este deber, y no sois frecuentemente vosotros mismos los más culpables y los más ciegos de los hombres?

Lo afirmamos sin vacilar: la moral cristiana enseña sola aquí con una autoridad decisiva y absoluta á la mujer sus deberes, como sus derechos, en su correlacion necesaria, y al hombre tambien, porque son los mismos.

Si, miéntras que no hayais persuadido á la mujer de que ella es, ante todo, para Dios, despues para ella misma, para su alma, y, finalmente, para su marido y para sus hijos, pero despues de Dios, con Dios y siempre para Dios, no habreis hecho nada ni para su felicidad, ni para la vuestra, ni para el honor de vuestras familias.

Sin duda que sois dos y no formais más que uno, y vuestros hijos no forman más que uno con vosotros. Pero si Dios no está en el fondo de esta providencial unidad, la Providencia será vengada, y la unidad se quebrará; y ¿no es esta la desgracia, siempre irreparable, que tan á menudo se ofrece á nuestra vista?

Esta absorcion excesiva de la *personalidad* de la mujer en su esposo era quizás útil para preservar á la matrona antigua. Esas antiguas restricciones morales é intelectuales tenian quizás su razon cuando los deberes no tenían sancion asaz fuerte; la reclusion en el gineceo sirvió quizás para preservar á la familia de un desórden horrible; pero la mujer cristiana siente en sí otro destino. Para ella el gineceo y el harem son inútiles. Ama á aquel con quien está unida ante Dios, con una ternura y un desinterés que apénas conocieran el paganismo, ó, al ménos, estos sentimientos eran muy raros, á juzgar por los elogios enfáticos tributados á las que más se han acercado á lo que vemos todos los dias. Háse dicho que la moral evangélica ha formado millares de Epíctetos, verdad; tambien forma todos los dias millares de Cornelias, en las filas de la sociedad cristiana. La mujer del Evangelio se considera como compañera del hombre á quien se ha unido, como su ayuda, tanto en las cosas de la tierra como en las cosas del cielo; como debiendo consolarle y hacer su ventura, sin jamás permitirse una comparacion entre otro y el que le ha sido dado. Pero tambien piensa que el esposo y la esposa deben ayudarse el uno al otro para llegar á ser mejores, y despues de haber formado y educado nuevos elegidos, gozar y participar de la felicidad eterna. Pues bien; reflexiónese, ¿para tales destinos, la educacion de las mujeres podria ser demasiado séria y demasiado fuerte?

El sistema contrario descansa en una apreciación pagana de su destino, y tambien en la pereza de los hombres que quieren conservar la superioridad fácilmente. La apreciacion pagana es creer que las mujeres no son más que séres agradables, pero pasivos, subalternos y hechos únicamente para distraccion y placer del hombre. El mejor paganismo no las eleva más allá que sobre las proporciones mezquinas de una pueril vanidad. Pero el Cristianismo tiene otros pensamientos. En el Cristianismo, la virtud de la mujer, como la del hombre, debe ser voluntaria, noble, activa, inteligente. Por ello el Cristianismo la levanta. Le recuerda su dignidad primera y le enseña las obligaciones sagradas que Dios impone á toda su existencia. Para ser verdaderamente cristiana es necesario que sea ilustrada, que conozca toda la extension de sus deberes, y que sepa sacar todas las consecuencias de la enseñanza divina, para ella, para su marido y para sus hijos.

Además, en casi todas las condiciones en que se encuentren, ¿no están llamadas las mujeres á ser el lazo, el centro de la familia? Es necesario, pues, darles las luces, la instruccion y las virtudes necesarias para llenar dignamente tan grande y santa mision. Sin cesar ocupada de los otros, proveyendo á las necesidades de cada cual, á la felicidad de todos y á su mejoramiento, de suerte que nadie al rededor de ella sufra ni haga sufrir, ¡qué inteligencia para tales deberes! ¡y qué don de persuasion, qué habilidad, qué perseverancia no son necesarios á una madre de familia, con no sabemos qué fuerza secreta que se haga sentir sin mostrarse, pero que inspire la confianza y el respeto!

¡Y para todo esto quereis que sea ignorante, casquivana, frívola, irreflexiva, que no abra nunca un libro sério y no lea más que novelas, ó bien que solo sea una mujer formal á vuestra manera; es decir: no ocupándose más que de la parte material de la vida, é incapaz de aspiraciones y tendencias elevadas para dirigirla convenientemente! ¡Mas nó; no podeis pensar eso! ó si lo habeis pensado, es un detestable cálculo.

Creedlo bien, amigo, una de las invenciones más culpables del siglo XVIII, siglo de impiedad y de sensualismo, fué la preocupacion contra el trabajo intelectual de las mujeres. El Regente y Luis XV han contribuido en ella más que Molière, del propio modo que han creado más preocupaciones contra la religion que *Tartuffe*. Erales útil á todos aquellos maridos sin virtud, el tener mujeres sin mérito, ó valiendo ménos que sus maridos, é incapaces de fiscalizar sus desórdenes.

Ah! una mujer superior obliga á su marido á contar con ella. Está obligado á sufrir la inspeccion de un espíritu inteligente, y no se siente libre para entregarse á todos los caprichos. Y hé aquí porque eran menester á aquellos maridos viciosos mujeres ignorantes.

Molière habia anatematizado tanto la frivolidad en las *Preciosas ridículas*, como la pedantería en las *Mujeres sábias:* el siglo XVIII no conservó más que la preoupacion que le era cómoda; la regencia la erigió en ley, y todos aquellos hombres de desórden vendieron el honor de su familia para no tener en su mujer un juez incómodo, una conciencia viva, una censura siempre presente. Prefirieron tener mujeres fútiles y vanas como ellos, y hacer del matrimonio un contrato en donde solo entraban en cuenta la fortuna y los títulos, y donde el corazon no se obligaba á cosa alguna; y se ha visto con horror la corrupcion en que cayó entonces la sociedad francesa.

¿Cómo M. de Maistre, que tuvo ante los ojos los restos de esta corrupcion y los castigos que mereciera, no ha comprendido que la situacion degradada de la mujer era una de sus causas primeras, y que la preocupacion contra la elevacion intelectual de las mujeres era la obra del vicio?

Tales son, apreciado amigo, las sencillas, pero irrefutables reflexiones, que nos proponíamos ofrecerle. Tal es el principio superior que lo domina y esclarece aquí todo. Pero estas reflexiones y este principio le impresionarán más vivamente todavía, cuando habrá leido nuestra próxima carta.

No menos notable en otros aspectos es la novena carta de la citada primera parte, cuyo epígrafe contiene la afirmación capital de toda la doctrina de Monseñor Dupanloup sobre la educación de la mujer.

He aquí el texto de dicha carta:

CARTA NOVENA

A un amigo.

De las educaciones comprimidas y de las naturalezas sofocadas.

Querido amigo:

Continuamos el importante asunto del que nos ocupábamos en la carta anterior, y deseamos, por otra parte, mostrarle cuál es, en lo que corresponde á la cultura del espíritu, no solamente el derecho, sino el deber de las mujeres.

La naturaleza de las cosas habla aquí más alto que todo.

Hay un hecho irrecusable, y es: que la naturaleza humana requiere ser instruida, educada y desarrollada en todas sus facultades; y preciso es decirlo, jamás por nuestra parte hemos encontrado en el mundo nada más desgraciado y más peligroso en las criaturas humanas, que facultades sofocadas, nobles necesidades no satisfechas, un hambre y una sed de inteligencia sin de qué satisfacerse, y esto en las mujeres al menos tanto como en los hombres!

De ahí vienen males y peligros sin número, de ahí ese ardor, ese tormento por saber, que, á falta de lo bello y de lo verdadero, se arroja sobre el mal y el error; de ahí esas pasiones nacidas buenas y generosas, que se rebelan contra la verdad y la virtud: *conversi dirumpent vos*, dice el escritor sagrado. De ahí esos caminos desviados, malos y perversos, á donde arrastra una ignorancia que no sabe ni elegir, ni juzgar, ni contenerse. De ahí, por último, el secreto de tantas caidas, de tantos escándalos, ó al ménos de tantas y tan miserables frivolidades entre las mujeres. Si esas facultades ricas y ardientes hubiesen sido mejor dirigidas, no se hubiera tenido que deplorar su ruina; no se gemiría sobre ese triste nivel intelectual de tantas mujeres dotadas de una naturaleza distinguida, llamadas á ser adorno del mundo, honor de su familia, y cuya educacion, paralizada en sus desarrollos, las ha hecho mujeres elegantes quizás hasta los treinta años, pero para siempre frívolas, mediocres é inútiles, ó bien deplorablemente perversas de espíritu y de corazon. Ciertamente, amigo, su experiencia del mundo está aquí de acuerdo con nosotros; y V. sabe que en todo lo dicho no es posible que se nos oponga una contradiccion formal.

Hay, por lo demás, otra importante observacion que añadir.

M. de Maistre ha querido hacer una mujer humilde y fiel en la austeridad de sus deberes, sin dejarle nada para elevarse y sostenerse, sino el saber «que Pekin no está en Europa», y lo demás.

Pues bien; esto es imposible. La mujer no permanecerá en tan baja esfera; y si no se le permiten los goces de la inteligencia para reposarse de los deberes materiales, abrumadores á veces, que pesan sobre ella, despreciará los deberes que la humillan, sino proporcionan alguna indemnizacion, y buscará escapar al tédio por la frivolidad. ¿No sucede así todos los dias?

¿Qué vale hacerse ilusiones?

Sí; hay frecuentemente fastidio, mucho fastidio en las cargas de una familia y en los deberes de un ama de casa, y en esos mil detalles materiales siempre repetidos. ¿Dónde encontrará ella consuelo? ¿Quién dará un legítimo vuelo á su imaginacion, alguna vez impaciente? ¿Quién ofrecerá á su inteligencia la justa satisfaccion que pide, y permitirá, en fin, á esta mujer el no creerse una criada?

Preciso es confesarlo,—así decia madama Swetchine, y ¡cuántas experiencias no han venido á fortificar nuestra conviccion en este punto!—hay momentos en que la piedad misma, la piedad ordinaria por lo ménos, no basta. Es necesario añadirle el trabajo más grave del espíritu. El dibujo, la misma pintura no son suficientes, á ménos que no sea la más elevada pintura. Son menester la aplicacion grande y continuada de la inteligencia, un trabajo sério, literario, histórico, filosófico quizás, y sobre todo, religioso. Entónces la calma, la tranquilidad y la serenidad aparecen. No hay que hacerse ilusiones, principios rígidos con ocupaciones fútiles, una devocion tal cual, con una vida del todo material ó mundana, solo forman mujeres sin recursos para sí mismas, y á veces poco soportables para sus maridos y para sus hijos.

Pero dejad á una mujer dos horas de buen trabajo por dia, durante las cuales, las facultades de su alma se pongan en equilibrio, en que su cabeza fatigada descanse, y todo entrará en órden; su buen sentido y su juicio volverán á ocupar su puesto; la exaltación decaerá; la paz se hará en su alma. Entónces erguirá la cabeza, comprenderá que esta vida de inteligencia á la que aspira, y cuya

necesidad ha dado Dios á su naturaleza, no se le rehusa. Entónces podrá doblar las rodillas, aceptando la vida y todos sus deberes, amando con confianza la voluntad de Dios.

Hé aquí el grande y precioso fruto del trabajo para la mujer ante Dios. El trabajo somete su alma, y la hace entrar de nuevo en el órden y el buen sentido, porque satisface en ella un deseo justo y noble.

Hemos oido á algunos maridos exclamar: ¿Qué hace mi mujer todos los días durante una hora con sus libros? ¡Qué hace, desgraciados! Aprende á soportar la vida que le reservais.

Otras veces hemos oido á ciertas madres decir que temerian, en sus hijas, facultades que excedieran un poco del nivel ordinario, y que se esforzarían en comprimirlas. «¿Qué se haría de ellas?» dicen. «¿Cómo en»contrar un puesto á esas grandes facultades »en medio de la vida real, tan escrecha, tan »mezquina, que se abre para las mujeres al »cabo de sus primeros años de juventud?»

Estas palabras nos han herido siempre secreta y vivamente. ¡Cómo! ¿quereis destruir la manifestacion de la obra divina, la educacion de un alma en la que Dios ha depositado un gérmen de vida intelectual? Respetais ese don en los hombres, á condicion sin embargo de que encontrará su empleo en la vida práctica, es decir, que servirá para ganar dinero y aumentar una posicion social. Pero, como la utilidad de las grandes cosas es ménos lucrativa en las mujeres, quereis suprimirlas. Pues bien, manos á la obra; cortad las ramas de esa planta, á la cual fueran menester demasiado aire, espacio y sol, y hareis un arbusto estéril y raquítico. Mas ¿no advertís que, en esta mutilacion, vais desde luego á hacerla cruelmente sufrir, y quizás perecer toda entera? Pero el apagar un alma que Dios ha criado para que brillase, es un crimen contra Dios; es enterrar en ella el gérmen de un sufrimiento que no curareis nunca, y que extraviará tal vez y agostará esta alma en aspiraciones vagas y exageradas. Sabedlo, no hay tormento comparable á ese sentimiento de lo bello y de lo verdadero, que se encuentra sofocado, á ese dolor íntimo de un sér que, sin quizás saberlo, habrá faltado á su vocacion; y esta palabra, que parece expresar los llamamientos de lo alto, las aspiraciones sérias é irresistibles, se aplica á las mujeres como á los hombres, á la vida ideal como á la vida exterior. ¿Quién ha dicho, pues, que nuestra alma es un pensamiento de Dios? Lo cierto es, que hay para ella un plan divino, del cual nos alejan ó al cual nos acercan nuestros esfuerzos ó nuestra incuria; pero que no por ello deja de existir en la sabiduría y la bondad de Dios. Y para realizar este designio, todo nuestro desarrollo de alma, de corazon y de inteligencia nunca es demasiado; porque este destino está precisamente en relacion con las facultades y con las potencias recibidas de Dios.

Difícil es, sin duda, prever siempre de antemano, á qué destina Dios sus dones; pero la verdad es que destina siempre los dones para algo, y esta vocacion providencial, si á ella se es fiel, apartará los peligros que se temen, precisamente porque se la obedecerá.

Es principio irrecusable la precision de consultar las naturalezas, y no hacerlas sino lo que pueden ser; es decir, desarrollarlas en el sentido de sus facultades tales como Dios las creára.

Ciertamente, al decir esto, no pretendemos crear talentos ficticios por una cultura que la naturaleza no reclama; sino que no quisiéramos dejar sin ella á los que haya suscitado. Lo más peligroso, para la mujer quizás más que para el hombre, es un desarrollo incompleto, la ciencia á medias, que haciéndole entrever horizontes superiores, no le dan fuerzas para alcanzarlos, le hacen creer que sabe lo que ignora, é infunden así en su alma una confusion, un desórden y un orgullo, que frecuentemente se traducirán por los más tristes extravíos.

Cuando no se establece el equilíbrio entre la aspiracion y la potencia que la realiza, despues de esfuerzos infructuosos para alcanzar su ideal, esta alma, que no se contenta ya con la vida vulgar, y á la cual es necesario un movimiento cualquiera de espíritu y de imaginacion, lo busca en emociones y en pla-

ceres siempre peligrosos y frecuentemente culpables.

Si no se dirige esta llama á lo alto, devorará sobre la tierra los alimentos más groseros. Una persona superior nos decia: «En las artes es de temer sobre todo la medianía; un gran talento escapa á muchos peligros.» Esto es verdad en todas cosas *(sic)*.

Lo preciso, cuando el impulso está dado, es alcanzar el fin; sin esto, nadie sabe donde irá á caer.

Pero, se nos dirá quizás, no todas las mujeres están dotadas de esa rica naturaleza de que hablais.

Contestamos: pocas hay, tal vez ni una, por medianamente dotada que esté, que no tenga una aficion, un sentimiento sério, un atractivo legítimo y dominante, que pueda levantarla, ennoblecerla, hacerla útil al ménos á su marido y á sus hijos, y salvarla si se le da un alimento, una salida, si se le imprime una sábia é inteligente direccion, ó que la perderá, si precisamente es lo que se intenta sofocar en ella.

¿Quién ignora que la sensibilidad y la imaginacion están muy desarrolladas, particularmente en las mujeres? Pues por la necesidad profunda de esas facultades tienen las mujeres el instinto de hacer de su vida otra cosa que un sacrificio perpétuo á las ciegas preocupaciones del mundo. Y hé aquí precisamente porque se debe cultivar, ilustrar por la razon, por los sábios consejos, y gobernar por la instruccion sólida esas facultades tan vivas. Les es preciso, como dicen alguna vez, desplegar sus alas, y bajo pena de sufrir, remontarse de vez en cuando por cima de los intereses materiales de la vida. Si quereis luchar violentamente contra tales impulsos, no lograreis resultado. Dirigirlos, hé aquí lo que es preciso, y no ahogarlos. La sensibilidad y la imaginacion son dos llamas que, una vez encendidas, no perecen. Parecen ceder algunas veces estremeciendose; pero no os fieis: el fuego oculto es el más peligroso de todos; pronto reaparecerán amenazadoras, enemigas mortales quizás de la paz del corazon y de los deberes austeros del hogar.

¡Cuántos disgustos, cuántas caídas no se ahorrarian á menudo á tan caros porvenires, si las madres verdaderamente vigilantes y prudentes hubiesen sabido dirigir y no combatir esas facultades, que prudentemente conducidas y fortificadas por la experiencia y por la razon, hubieran podido y, en el designio de Dios que las ha creado, debian llegar á ser una de las fuerzas más poderosas para el bien!

No se rehuse, pues, á las almas el vuelo y el espacio que su naturaleza, recibida de Dios, reclama, cuando llega la hora. No se les cierren los horizontes legítimos hácia los cuales se lanzan, y, por una sólida cultura del espíritu, sálveselas de los abismos donde las facultades no satisfechas y rebeladas las precipitarian. Débense crear tantos más intereses graves para su vida, cuanto su naturaleza las dispone á encontrar más peligros.

«¿Qué habria sido de mí ¡oh, Dios mio! »—escribia una mujer cristiana,—en la posi»cion que me habeis concedido, sin mi gusto »natural por el estudio? ¡Con pocos recur»sos, y á través de no pocas dificultades, me »ha sido permitido, sin embargo, encontrar »en los placeres intelectuales los momentos »más felices de mi existencia! A los buenos »autores cristianos, sobre todo, debo el ha»berme elevado por cima de los sentidos, de »las vanidades y de haber escapado á las pa»siones peligrosas. Mi piedad, durante mu»cho tiempo débil, y alguna vez combatida »por dudas involuntarias y afecciones vivas, »hubiera quizás sucumbido en la lucha, sin »este socorro...»

Hé aquí, amigo estimado, uno de los terribles ejemplos que hemos registrado, donde se ve lo que llegan á ser los talentos sofocados y una rica naturaleza que se intentara extinguir. Y esto no es raro; nada más frecuente. Es lo que se prepara y se hace en la mayor parte de las educaciones de las mujeres.

Pero es ya tiempo oportuno de preguntar lo que son, en el plan de Dios y en el órden de su providencia, esas naturalezas de jóvenes y de mujeres.

También es de notar la carta duodécima de la primera parte, dedicada «A una

religiosa, Institutriz en una aldea», en que trata de «Las familias de los pueblos», y en la cual Monseñor Dupanloup aborda el problema de la educación de la mujer rural; pero todavía es de mayor interés pedagógico la segunda parte de la obra reseñada, de la cual se transcriben aquí algunos fragmentos para que el lector pueda juzgar por sí del valor é importancia de las doctrinas que contiene.

SEGUNDA PARTE

LA EDUCACIÓN DE LAS JÓVENES

CARTA DE INTRODUCCION

A un amigo.

La mala educacion de las jóvenes.—Las preocupaciones comunes y sus funestas consecuencias.

Querido amigo:

Comenzamos planteando una cuestion: las educaciones, tales como se hacen hoy, ¿prestan á las jóvenes, á la sociedad, á las familias, todos los servicios necesarios? ¿disponen á las mujeres para el estudio espontáneo y personal? ¿les inspiran el gusto por el trabajo?

Respondemos con tristeza: nó. Frecuentemente estas débiles educaciones no dan vuelo ni gravedad al espíritu, ni gusto para el estudio sério, ni razon seguida, ni hábitos de reflexion; y, por consecuencia, las jóvenes así educadas no saben resistir ni á las disipaciones del mundo, ni á las ridículas burlas que la necedad y la ignorancia prodigan á las mujeres estudiosas.

Ahí, amigo estimado, ahí está la gran objecion, la sola grave; ahí está el verdadero mal, pero ¡ay! casi siempre irreparable; y como quiera que se remonta á la primera educacion, ántes de indicar su remedio diremos en pocas palabras lo que pensamos de la educacion de las jóvenes y de todas las lagunas que en ella se encuentran.

La falta capital que hallamos, es que no remedia el vicio capital de su naturaleza. Y ¿cuál es este vicio? la ligereza.

La naturaleza de las jóvenes, dada tal como es, débil, ligera, movible, todo en su educacion debe ser firme, sério, grave, generoso; en una palabra, todo debiera tender á hacer *mujeres sólidas*. Todo esto, sin duda, en la bondad, la abnegacion, la afeccion, la ternura de su corazon; pero sin dejar nunca penetrar allí la molicie, las maneras estudiadas, ni dominar la vanidad ni la frivolidad.

Es preciso, ante todo, formar en ellas el buen sentido, la razon, la rectitud, la firmeza de espíritu y del carácter, la energía misma,—no permitirles las timideces, los llantos fuera de ocasion, ni tolerar en sus hábitos nada de irregular, de caprichoso, de truncado. Y, lo añadimos, esa solidez, es necesario infundirla tanto en la instruccion como en la educacion. Es preciso formar jóvenes y mujeres de buen sentido, que se decidan y obren por principios de fe y de razon; inspirarles algo de circunspecto, de mesurado, de moderado en todo.

La razon, la reflexion, la atencion, la continuidad es lo que falta más á la educacion y á la instruccion de las jóvenes, como á la vida de las mujeres.

No se las enseña casi nada que sea sério, reflexivo y sólido; nada que forme su razon, su juicio; vamos á asombraros, ni siquiera nada que les interese en el fondo.

Para interesarlas realmente, seria preciso ante todo iluminar cada cosa con la luz de los principios superiores destinados á aclarar todos los ramos de la educacion. Seria necesario, fijando su espíritu, impedir la *evaporacion* de ese espíritu ligero en exceso.

Hemos hablado de *evaporacion:* el hecho es que, cuando su primera educacion no ha sido muy sólida, las jóvenes llegan á ser algunas veces tan ligeras, que compararlas al vapor, no es exagerar. De los catorce á los diez y seis años es cuando tiene lugar este fenómeno, y estando literalmente *evaporadas*, se las ve lanzarse á la superficie de todos los ramos de la educacion, y llegar á

volverse locas por la música, la literatura excéntrica, la ciencia vana, y, algunas veces, por la vana piedad, como tambien por la *toilette* y las diversiones.

Para este mal no hay más que un remedio; el de sustituir en todo la razon y la reflexion, á la impresion, á la curiosidad; la fe sólida y activa, á la piedad superficial.

Hácese, por demás, únicamente trabajar la memoria de las jóvenes cuando se trata de estudios, y, lo añadiremos: se desarrolla demasiado exclusivamente su habilidad mecánica cuando se trata de las bellas artes.

Pero, por todas partes, se deja su inteligencia sin sólida cultura. Sin embargo, esta inteligencia, naturalmente justa, es apta para elevarse y para fortalecerse. Pero seria necesario que el buen sentido natural de las mujeres fuese desarrollado por la atencion y la reflexion aplicadas á objetos sérios, y que la intuicion, que es el procedimiento de su espíritu, les hiciese penetrar la verdadera luz.

«¿No os sorprenden la ligereza y la insig-»nificancia de las mujeres, nos escribia hace »pocos dias una madre de familia digna de »ser oida, el vacío de su inteligencia, y, por »consiguiente, la futilidad de su vida? ¿A »cuántas conoceis que sean á la vez sólidas »y amables?... Y no obstante, ¡qué de quali-»dades naturales! Así lo veo en mi hija: tiene »finura de espíritu é intuicion de todo lo »bueno y bello; su corazon siente todas las »delicadezas de la abnegacion. ¿Qué le falta, »pues, me direis, y de dónde vienen vues-»tras decepciones? ¡Ah! temo el porvenir, »porque no encuentro en ella esa solidez de »espíritu y de juicio, sin la cual no se pue-»den sentar bases sobre nada. Su educa-»cion, bajo este aspecto, ha sido muy me-»diana.»

Por ejemplo, y para tocar aquí un punto capital, la devocion: su base debiera ser una fe sólida é ilustrada y una conciencia firme; la piedad tierna surgiria por sí misma; pero frecuentemente tiene lugar todo lo contrario. En muchos colegios, la grande y fuerte instruccion cristiana es mediana, y las devociones sobreabundan.

En todas las clases, hasta en las primeras, pero sobre todo en la clase *superior*, y tambien en la clase precedente, seria menester una enseñanza religiosa, histórica, dogmática y moral, que se elevára por grados y tuviera por fin, dando pleno conocimiento de las verdades de la fe y toda la instruccion necesarias, el fortificar las inteligencias y el inspirarles el hábito de la reflexion y del raciocinio.

Como acabamos de decirlo, sustituir la *reflexion* á la *impresión* en las mujeres, seria atacar la frivolidad en su raíz; seria reformar, en el verdadero sentido de la palabra, la educacion femenina. Sin ese basamento del buen sentido, religioso, filosófico y moral, hay todo un órden elevado de ideas sanas, razonables y fundamentales que queda como un tesoro del cual las mujeres no tienen la llave.

En la mayor parte de las jóvenes directoras, en los colegios, la educacion, no disciplinada, no ofrece fondo alguno de solidez lógica y moral, método alguno, ni razonamiento alguno seguido.

Permítasenos decirlo, con el respeto debido á las grandes abnegaciones: lo que más falta á las institutrices, y, por consiguiente, en la educación que dan, ménos es la extension de los conocimientos, que la solidez del espíritu. Muy á menudo, hasta, en buenos colegios, solo se hace trabajar á la memoria; no se forma el juicio. «Pareceria, nos escri-»bian tambien, que las mujeres no tienen »necesidad de buen sentido; tan poco se cul-»tiva en ellas la facultad de razonar justa-»mente, única q ıe, sin embargo, hace obrar »con rectitud.»

La verdad es, como decia Ozanam, que un tratado de instruccion de jóvenes y de mujeres está todavía por hacer. Nada, ó casi nada en su instruccion da frutos durables. Nada es verdaderamente entendido, como deberia serlo. Y si añade V. á esto las ocupaciones, las distracciones de un primer año de matrimonio, comprenderá que muy fácilmente se abandone en breve y se olvide todo lo que se habia sabido ó creido saber.

Pero, se dice, á las jóvenes se les enseña

una multitud de cosas. ¡Sin duda! y precisamente de esto nos quejamos: se les enseñan demasiadas cosas. Nos quejamos de los programas demasiado sobrecargados; y lo que pedimos á las institutrices, es que la educacion y la instruccion de las jóvenes tienda á su fin esencial, el desarrollo de sus facultades, y en particular de su juicio; y de ningun modo en vista de un exámen y de un programa. Nos levantamos contra ese sistema de educación que tiende á prodigar nociones generales bastante extendidas, pero todavía más superficiales, tales como la necesidad de los grados universitarios impone á los jóvenes, y que no logran á menudo sino fatigar su memoria y enervar su inteligencia. Nada sólido, nada grave, nada profundo: de todo un poco; pero ¿quién ignora que se pierde en profundidad, lo que se gana en superficie? como decia un ministro inteligente. El cuadro de la Instruccion es inmenso. Muchas jóvenes, además de los estudios ordinarios, gramática, aritmética, geografía, historia, retórica, ciencias naturales, comienzan á aprender una ó dos lenguas, estudian el canto, tocan el piano, dibujan y pintan, se ejercitan en todas las labores de fantasía, que se suceden segun los caprichos de la moda. Es evidente que una vida y esfuerzos así desparramados no pueden conducir á un verdadero resultado. Y hemos oido á las más circunspectas institutrices lamentarse de la obligacion que se les impone de llenar tales programas.

De esta suerte se aprende de todo un poco, y no se sabe nada como es debido; no se ha adquirido un solo conocimiento desarrollado, una sola facultad viva, ni aun siquiera un gusto sério por sea lo que fuere.

«Vale mucho más que vuestras hijas se»pan ménos cosas, decia madama Mainte»non, y que las comprendan, y que las maes»tras se ocupen más en formar su juicio que »en llenar su memoria.»

Esos semi-conocimientos, esos gustos de estudio superficial, para nada aprovechan. Nociones generales y vagas, pero nada de conocimientos seguros, nada que eleve el alma y dé un sólido alimento al espíritu: escasamente lo necesario para aparecer y brillar un momento, pero no para ser alguna cosa y algo; justamente lo preciso para no hacer nada más desde que se salió del colegio.

Ahora bien, precisamente seria menester lo contrario, si se quisiesen tener mujeres formales, aplicadas y capaces de ser útiles un dia á sus maridos y á sus hijos.

En verdad, por otra parte, el mundo tiene indulgencias y exclusiones que difícilmente se explican. Apruébase, y se hace bien, á una jóven que habla dos ó tres lenguas vivas. Pero si, siguiendo el consejo de Fenelon, ha aprendido un poco de latin, que oculte este estudio como un pecado.

Se enseña demasiado, ó no se enseña bastante; pero, sobre todo, se enseña mal.

1.° En los mejores colegios, la educacion del espíritu es muy vulgar. Hácense entrar en la cabeza muchas palabras y poca luz en el espíritu; no se ejercita la inteligencia de las niñas. Amontónase en su memoria un caos indigesto y confuso, una mezcla de todo, que no es en verdad nada, como perlas que se desparraman muy pronto, porque no se ha sabido ensartarlas.

Oimos hablar de métodos nuevos aplicados en algunos cursos de París, que tienden á facilitar la instruccion de las señoritas y á hacerla ménos laboriosa. Esos métodos, pareciendo facilitar el estudio, exageran el mayor defecto de las educaciones; dispensan de la reflexion á las niñas, y las obligan á lo sumo á algunos esfuerzos de memoria; y, sin embargo, no está de sobras repetirlo, aprender mucho importa poco; lo que importa inmensamente es arrancar el espíritu de las mujeres á la futilidad.

Una de las causas del mal, es la loca exigencia de los padres.

Los padres adoran á sus hijas y quieren que, á su entrada en el mundo, el mundo pueda adorarlas á su vez. Ved aquí por qué están tan impacientes por verlas ataviadas de un cierto saber y de todas esas frivolidades que se llaman artes de adorno. A su parecer, no se les enseña nunca bastante pronto, ni nunca bastantes cosas; y las cosas que

quieren que se les enseñen, no son desgraciadamente las que más importa saber á las jóvenes. Importunan y fatigan á las institutrices, y con ayuda del interés y del temor de la competencia acaban por obtenerlo todo.

2.° Los estudios no están coordinados de manera que formen un todo compacto, vivo, sustancial, que se apodere vivamente de la inteligencia y del alma y permanezca allí.

3.° Lo que en la enseñanza es importante, no es bastante distinto de lo que es accesorio, y no se le consagra bastante tiempo, ni bastantes cuidados.

4.° Se enseña la letra y no el espíritu de las cosas. Se enseña la filosofía teórica, pero no la filosofía *práctica*, ó la aplicacion del raciocinio. Sonidos en vez de música, fechas en lugar de historia, palabras en lugar de ideas; todo esto no hace más que cargar su memoria, sin formar su juicio y sin educar su alma.

5.° En fin, y es lo más funesto, los estudios no están presentados de una manera bastante interesante para desarrollar el gusto por el trabajo y el espíritu de aplicacion.

6.° ¿Qué decir, sobre todo, de las lecciones tan superficiales, y á causa de esto tan inútiles, reservadas para los últimos años de la educacion? Esas rápidas lecciones tienen por objeto, además de la literatura, que está muy mal enseñada, un poco de filosofía, de astronomía, de geología, de botánica, y no sabemos cuántas cosas todavía. ¡Ah! ¡cuán de temer no es este poco, y permítasenos este grito, cuán de temer no es el adular á esos jóvenes espíritus con grandes palabras! No hay nada más apropósito para henchirles y perderles. Nada tampoco los dispensa mejor de un trabajo sério y aplicado. Siendo una de las facultades más ordinarias de las jóvenes la de comprender muy pronto lo que se les enseña, los buenos maestros no pueden evitar demasiado para ellas una enseñanza superficial, porque raramente se asimilan lo que aprenden tan prontamente. Las mujeres engañan el ojo más experimentado, hasta el punto de tener las apariencias de séres *inteligentes* cuando frecuentemente no están más que *impresionadas*, y cien veces más delicadamente que los psicólogos hábiles que las observan.

Lo que, ante todo, conviene, por consiguiente, es no contentarse con grandes palabras, sino dar una enseñanza sólida y bastante profunda para que esas jóvenes comprendan que, despues de haber estudiado mucho, saben en definitiva poca cosa; porque es capital, á proporcion que se las querrá instruir mejor, conservarles, y en caso necesario hacerles adquirir por severas lecciones la modestia del espíritu, sin la cual las más instruidas volveríanse las más insoportables.

De otro modo, la inteligencia de los profesores y la vanidad de los padres y de las institutrices harian de nuestras jóvenes más aventajadas una especie de mujeres sábias, es decir, pedantes, que no sabrian nada, porque se les habria enseñado mal lo que saben, y que á la ignorancia real añadirian la presuncion.

Para dar á comprender mejor nuestro pensamiento sobre el peligro de esas enseñanzas superficiales, tomaremos un ejemplo de lo que se llama las artes de adorno, no solamente porque el defecto que señalamos aquí es muy sensible, sino porque estas artes de adorno mal aprendidas, mal enseñadas, son las que tienen sobre la educacion de las jóvenes la más funesta influencia, ya por el tiempo que en su estudio pierden, ya por la mediocridad de la enseñanza que de ellas encuentran.

Hemos visto á jóvenes recibir durante su educacion lecciones de música, ó de dibujo, á veinte, á treinta francos por leccion. Despues, desde el primer dia de su libertad, cesan de cultivar unos conocimientos que nunca les han agradado sériamente, aunque hayan costado tan caros.

Tomamos este ejemplo, perque es el de más relieve: la mayoría de las jóvenes pasan siete ó ocho años de su educacion estudiando el piano, frecuentemente tres ó cuatro horas por dia. Pero ese estudio, al cual se da tanto tiempo y lugar, y que podria abrir horizontes al espíritu y al alma, no lo hace. ¿Por

qué? Porque no se enseña, por decirlo así, más que la superficie del arte: no se va hasta el fondo; y con mucho tiempo y trabajo, no se llega más que á esos *conocimientos sin alma*, de que habla Topffer, que cópian ó dan algo de vida á la vanidad solamente, conocimientos sin ninguna utilidad en la práctica, sin vuelo de corazon ni de inteligencia, sin ninguna *raiz en el espíritu*, y que casi nunca sobreviven á un primer año de matrimonio.

El discreto autor que se eleva con tanta vivacidad contra el uso que se hace de las artes en la educacion de las jóvenes, y contra lo que se llaman ordinariamente conocimientos de adorno, exclama: «Cuántos de »esos conocimientos de adorno no he visto y »oido, y cuán pocos agradables! Las mucha»chas no se interesan por nada, comprenden »poco, no sienten... Yo creo que podrian, »por el contrario, buscar en las artes, al lado »de una recreacion divertida, una uncion »para el corazon, un ejercicio para el espíri»tu, un vuelo para la imaginacion, y encon»trar para tantas facultades, que las ocupa»ciones ordinarias de las mujeres matan ó »dejan ociosas, un perfeccionamiento, que »seria como el adorno del alma.»

¡En vez de esto, la música es un estudio en cierto modo material, y que no se eleva nunca hasta el alma, ni aun siquiera hasta la inteligencia más vulgar del arte!

La mayoría de las jóvenes solo busca en la música la habilidad del mecanismo. No penetran en el santuario del arte, y no encuentran nada que eduque, que ejercite las nobles facultades.

¡Cuántas no pasan muchas horas por dia en el piano, sin tener conocimiento alguno de los maestros, de las escuelas, de los estilos, ningun sentimiento estético, ni el sentido ni la inteligencia de lo que hacen, ni distinguir un trozo de Beethoven de un trozo de Verdi! «Háse hecho de la música, dice el »P. Gratry, un brillante ruido que ni si»quiera tranquiliza los nervios. Los maes»tros solo se preocupan de dar una digita»cion ágil; pocos hay que se curen de formar »un estilo, de hacer comprender y apreciar »los autores y el encadenamiento de las ideas »musicales.»

Así, despues de que estas jóvenes han pasado su vida en el piano, sus dedos no hacen sino ejecutar con más ó ménos habilidad lo que su espíritu no comprende. Es casi como si recitaran eterna é imperturbablemente trozos escritos en una lengua que les fuese desconocida.

No; es necesario enseñar literatura y estética musicales, al mismo tiempo que estudios de mecanismo.

En Alemania, donde la música ocupa una gran parte en la educacion de las jóvenes, se hace algo más formal: aprenden la armonía, remontándose del mecanismo al arte.

Pero con los procedimientos franceses, declaramos, en todo género, la educacion superior de las jóvenes una *utopia*, un *mito*, que habitualmente no tiene realidad alguna. O bien se saca á las jóvenes del colegio á la edad en que podrian aprovechar más, ó bien se las condena en ellos á los *trabajos forzados de mecanismo musical;* ó bien, por último, han sido pedidas en el matrimonio y lo saben. En resúmen: la jóven que sigue tranquila, razonablemente sus clases superiores es, por este hecho, el *fénix* de la educacion.

Lo propio que con la música, sucede con el dibujo. Hemos visto mujeres que dibujaban con exactitud, y aun con facilidad, no poder distinguir un buen cuadro de uno malo, ignorar si Rafael fué maestro ó discípulo de Perugino. El talento mismo no desarrollaba en ellas el sentido de lo bello.

Y es que el mundo entrega á las jóvenes el dominio del arte, con la condicion solamente de que en él no eduquen en nada su alma, ni hagan más que pasar el tiempo; y en cuanto á las artes plásticas, el gusto por la pintura comienza ya á despertar críticas, en tanto es así que M. de Maistre se asombraba al ver á su hija pintar al óleo. En una palabra, se quiere limitar *las artes* á lo que se llama *conocimientos de adorno*, y las leyes suntuarias, dictadas por la preocupacion ó por el orgullo masculino, son más severas todavía que en lo que concierne á los estudios literarios.

Salvo la música y el dibujo, á cierta edad, y demasiado pronto, la educacion de una jóven debe acabar. «Desde mis diez y ocho »años, nos escribía una joven á la que acon»sejábamos el estudio, cuando quiero estu»diar, se me pregunta siempre si no he ter»minado mi educacion.» Acabar su educacion, esto quiere decir cerrar los libros y los cuadernos, no escribir más que cartas á las amigas, bordar un poco, y cultivar conocimientos más ó ménos agradables, si es que se poseen.

Aquí nos detenemos; y despues de haber indicado las faltas, los excesos y las lagunas de las educaciones ordinarias para las jóvenes, y señalado el defecto fundamental de esas tristes educaciones, que es la falta de solidez, vamos á ensayar el indicar lo que seria necesario hacer para obrar mejor y para preparar, en la buena y sólida educacion de las jóvenes, el porvenir estudioso y digno de las mujeres.

CARTA TERCERA.

A una jóven religiosa.

Las niñas.—Su naturaleza: su primera educacion.

Querida hija:

Héos, pues, directora de vuestro pequeño colegio, y particularmente encargada de la educacion de las niñas más pequeñas. Es una hermosa ocupacion. Que os agrade, no nos asombra; porque con el alma que Dios os ha dado, es muy natural que ameis á esas niñas, que son tan amables, tan sencillas, tan francas, y en el fondo tan dóciles, y que vuestro corazon se consagre enteramente á esa grande obra.

Y no obstante, nos pedís consejos; con gusto os los daremos, porque sois muy jóven; vuestra experiencia no es grande todavía, y comprendemos que la nuestra puede suplir aquí á la vuestra. Durante muchos años hemos enseñado el catecismo á las niñas. Hemos estudiado de cerca esas sencillas naturalezas jóvenes. Recordamos con grata satisfaccion aquella época en que teníamos á nuestra vista, en la capilla de San Jacinto, recogidos al pié del altar, ciento ó ciento cincuenta niños al lado de la epístola, ciento ó ciento cincuenta niñas al lado del evangelio. Frecuentemente les comparábamos los unos á las otras; de esta comparacion atenta han resultado muchas veces luces muy útiles para nosotros, que nos permitirán tal vez deciros sobre las niñas pequeñas, sobre sus cualidades, sus defectos, los recursos que se encuentran en ellas para su educacion, cosas importantes de saber.

Pero desde luego, y ante todo, ¿qué objeto os proponeis?

I

El objeto.

Instruir á esas queridas niñas, llenar convenientemente vuestros programas de enseñanza, ¿será esa toda vuestra tarea? ¡Oh! nó; no es más que una mitad, y seguramente, la ménos importante. Teneis que enseñarlas, teneis que hacer y frecuentemente que rehacer su educacion: tal es el objeto, tal es vuestra obra.

Pero *educarlas*, ¿qué quiere decir? Nunca las institutrices y las madres lo recordarán de sobras: educar á esas tiernas niñas es formar poco á poco en ellas la razon, la reflexion, el carácter, la conciencia y las buenas costumbres, de tal suerte que tengan la inteligencia y el gusto de sus deberes, y que se acostumbren á llenarlos.

Ya comprendeis, hija querida, que para hacer una obra como esta, tan difícil y en tan tiernas niñas, es necesario, permitidnos el decíroslo, que llegueis á ser una persona no solamente de abnegacion, sino muy razonable, muy sensata, muy reflexiva. Sin duda la piedad es la que debe ser el alma, la inspiradora de vuestra abnegacion. Pero la razon más reflexiva y más atenta, con la piedad, debe presidir á vuestra obra.

Decimos: la razon con la piedad, porque se fortifican la una con la otra, se prestan mútuo socorro, y son aquí ambas indispensables.

¿Y sabeis por qué, en la educacion de las mujeres principalmente, es necesario que la razon, ayudada de la piedad, esté siempre y

en todo presente, si se quiere, al mismo tiempo que la inteligencia, educar el carácter, formar la conciencia, y dar sólidos hábitos á la vida? Es porque, y repetimos esto en todos los tonos, la educacion, en las jóvenes sobre todo, encuentra un obstáculo, un peligro que viene de su naturaleza misma, la impresionabilidad, la sensibilidad extrema, de donde surge (cuando esta facultad, que es á la vez un don y un peligro, no está gobernada) esa cosa desastrosa que se llama la ligereza, la frivolidad, y tambien la personalidad.

La razon, el carácter y la conciencia, hé aquí, pues, lo que es preciso sobre todo educar en ellas, no á expensas, sino, si podemos decirlo, con auxilio de su sensibilidad, de su corazon y de su piedad. De estas grandes cosas, de estas grandes facultades, que son el asiento fundamental del alma humana, es preciso hacer, como dice la Escritura, en el alma femenina, bases inmutables, graníticas, *fundamenta æterna supra petram solidam*, y esto desde la edad más tierna, en las niñas más jóvenes. De otro modo, llegadas á mayor edad, cuando sean mujeres, languidecerán toda su vida esclavas del atolondramiento y de la impresion ó bien encadenadas á las vanidades estarán reducidas á vivir en los detalles de una vulgar y frecuentemente ignoble personalidad, y por consecuencia en la oscura region de lo mundano y de las cosas sensibles. Sus fuerzas morales y religiosas, que son tan vivas, falsearán, se depravarán, y no les quedará más que esa prodigiosa potencia que tienen, naturalmente, de ser vanas, frívolas y personales hasta el exceso.

Pero si, con ayuda de una santa y fuerte educacion, es decir, razonable y cristiana, llegais á iluminarlas con luces de su razon, al mismo tiempo que con esplendores de la fe, no solamente hareis desaparecer estrecheces intelectuales absurdas, en las cuales se acostumbra á confinarlas; sino que aun cuando su instruccion propiamente dicha deba quedar muy limitada, les habreis abierto perspectivas que las arrebatarán, y que de otro modo permanecerian casi siempre cerradas delante de ellas por un muro.

Esas niñas, no por ser tan niñas dejan de tener, como vos y nosotros, y quizás con una luz más sencilla y más pura que vos y nosotros, la idea de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno; es un gérmen divino y oculto; pero el fin mismo de la educacion es descubrir este gérmen y desarrollarlo en esas almas jóvenes; y ¡con qué reflexion, con qué sacrificio y con qué ternura no es preciso trabajar para ello! Y despues, muy pronto, por el esfuerzo natural y contínuo de la educacion, por el desarrollo y la perfeccion de las facultades, este gérmen sagrado llegará poco á poco, en una sucesion de progreso y de esfuerzos generosos, á la fructificacion perfecta, y la obra acabada será, como dice San Pablo, el consuelo y la alegría de vuestro corazon.

CARTA CUARTA

A una madre.

Las niñas de nueve á doce años. — Sus defectos: cómo combatirlos.—La primera comunion.

. . . . . .

VI

Indulgencias necesarias en la educacion.

Despues de haber indicado, señora, los defectos más frecuentes, y las dificultades más graves que se encuentran en las niñas y de haber dicho algo de los métodos más útiles y de las severidades necesarias á veces para conducir á buen fin su educacion, queremos decir algunas palabras tambien sobre las indulgencias que, frecuentemente, es preciso emplear; y para decirlo mejor, copiaremos de madama de Maintenon dos páginas admirables, en donde se encuentran los consejos más experimentados, más mesurados, y, si osamos decirlo, más amables, más afectuosos.

«Cuidad de no agriar á vuestras hijas y de »no irritarlas indiscretamente. Hay dias des»graciados en que se encuentran poseidas de »una emocion, de un trastorno, dispuestas á »murmurar; todo lo que hicieseis entónces, »todas vuestras reconvenciones, todas las

»reprimendas no lograrian hacerlas entrar »en órden. Es preciso pasar por encima de »esto lo más suavemente que se pueda, á fin »de no comprometer vuestra autoridad, y »sucederá alguna vez que en el dia inme»diato harán maravillas. Hay niñas tan arre»batadas y que tienen pasiones tan vivas, »que cuando una vez se han enfadado, aun»que las azotarais diez veces, no lograriais »llevarlas á buen fin; en tales casos son in»capaces de razon, y el castigo es inútil. Es »preciso dejarles tiempo para calmarse y cal»maros vos misma; pero á fin de que no »puedan creer que os rendís, y que por su »terquedad han llegado á ser las más fuer»tes, es necesario ser hábil, hacer intervenir »un mediador ó decir que no se aplaza la »cosa para otra vez, sino para hacerla más »grave, y no creer que sean coléricas y arre»batadas toda su vida, porque en su juven»tud tienen las pasiones vivas...

«Conviene estudiar los momentos, adop»tar los medios convenientes para corregir á »las niñas. Alguna vez una mirada, una pa»labra las hace entrar en el deber, ó bien una »conversacion particular en que se las induce »á volver á la razon hablándoles con bon»dad. Hay algunas á quienes es necesario »reprender en público, y más de una vez, »mucho ántes de castigarlas; hay otras á »quienes es preciso castigar desde luego, sin »manifestar contemplaciones; finalmente, la »discrecion y la experiencia os enseñarán el »partido á seguir segun las circunstancias.

»Por lo que atañe á las niñas, no quisiera »yo que se las abrumara demasiado, ni que »se les concediesen largos descansos ó que »se juzgase que una jóven es ligera porque »abandona voluntariamente su banco, ó por»que despues de haber leido algunas lineas, »mire á un pájaro que vuela. Esta viva val»drá quizás más, que una solapada, que os »parecerá más prudente. Ni siquiera es ha»blar con exactitud el decir que una niña es »ligera, porque esa alegría, esa vivacidad, »esa fogosidad de las niñas, que hace que no »puedan permanecer quietas en su puesto, »es efecto de la juventud; es la naturaleza »arrebatada al sentirse jóven y tener salud; »si algo molesta, no dura apenas. No podria »juzgarse que una jóven es ligera, hasta que »tenga diez y ocho ó veinte años; la ligereza »está propiamente en los sentimientos y en »la conducta: es no poder fijarse, querer tan »pronto una cosa como otra, no proseguir »nada. Las personas ligeras quieren las cosas »con pasion, y se cansan de ellas tambien »muy pronto; vale más ser moderada, mar»char suavemente, pero marchar siempre. »No hay que asombrarse, ni inquietarse »de la vivacidad de las niñas y, si quereis, »de su ligereza; ¡esta pasa tan pronto! ¡la »formalidad se deja tan poco esperar! La »edad, los negocios, los disgustos moderan »muy en breve esa alegría de la juventud, »cada cual lo ha experimentado en sí mismo.

»...Pero no lograreis resultados, si no »obrais con una grande dependencia del es»píritu de Dios. Es necesario orar mucho, »por las niñas de las cuales os encontrais en»cargada; es preciso dirigiros á Él de una »manera especial cuando tropeceis con difi»cultades; no dudeis de que Él no os ayude »en tanto que desconfieis de vos misma y »que cuideis de permanecer unidas á Él.»

VII

Primera comunion.

Todos estos detalles y todos estos defectos, señora, que hemos pasado en revista rápidamente, y que no son solos ¡ay! demuestran qué cuidados de todo género, qué continuidad, qué habilidad exige la educacion de las niñas, desde su más tierna edad; pero añadimos, para terminar por algo más consolador, que una madre encuentra para esta tarea grandes auxiliares en sus cualidades y en los recursos de la religión!

Porque, cuando las niñas conservan su bello natural, sin que esté falseado por una primera educacion miserable, la verdad es que tienen, entre los defectos hasta más chocantes, inclinaciones maravillosas para lo bueno y lo bello. «Se puede, dice madama »de Maintenon, desde entónces enseñarles »todas las delicadezas del honor, de la pro-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

»bidad, de la reserva, de la generosidad y de »la humanidad, y pintarles la virtud tan her- »mosa y tan amable como es.

»Las niñas son extremadamente sensibles »á estas bellas enseñanzas.

»Es preciso, añadía esta sábia institutriz, »acariciar las buenas naturalezas, ser severa »con las malas, pero jamás ruda con nin- »guna.

»Pero no conviene equivocarse en los me- »dios de los cuales hay que servirse para »hacerse amar: solamente los medios razo- »nables dan resultado, y únicamente las in- »tenciones rectas atraen las bendiciones de »Dios.»

Llega, por otra parte, en la infancia, un momento infinitamente precioso para poner en ejecución todos estos recursos; es el de la primera comunión.

Todo cambia en la existencia de la niña en la época de su primera comunion: era hace poco una niña, y va á ser una jóven.

Este es, sobre todo, el momento de hacer que conozca á fondo, y combatir más sériamente sus defectos. Entónces es cuando conviene acabar de formar su conciencia, de tocar su corazón, de iluminar su fe, de desarrollar y de elevar su razon. Y todo esto, en tan grande época, no es verdaderamente difícil; dispónese de poderosos auxilios.

Para mejor hacer su primera comunion, una buena niña, si está bien educada, ha reflexionado ya mucho, ensayado grandes esfuerzos con el objeto de llegar á ser más buena. Ha observado tambien cuidadosamente los actos de su conciencia; sabe que ha sido creada y puesta en el mundo para conocer, amar y servir á Dios. Todas las consecuencias de esta gran ley de la vida, gracias á las instrucciones del catecismo, cuando están bien hechas, se le aparecen: esa niña tiene ya luces bastantes para comprenderlas; todas las leyes morales le parecen como evidentes; distingue lo verdadero de lo falso naturalmente; el auxilio de la gracia le parece su primera necesidad para alcanzar su último fin. Todo lo que debe á sus padres, á sus institutrices, al prójimo, á ella misma, el respeto, la fuerza, la verdad, la humildad, la caridad, todo lo ve y todo lo comprende. En una palabra, es, sin darse cuenta de ello, en su espíritu y en su conciencia, asombrosamente razonable, moral, cristiana.

Este es el momento, para la madre, de hablarle con gravedad, diremos casi con solemnidad, y de enseñarle todo lo que Dios ha depositado en su jóven alma para ayudarla á agradarle en el tiempo, á fin de poseerle en la eternidad. Hemos pensado y experimentado siempre que, en la época de su primera comunion, una niña entiende maravillosamente las más altas verdades cristianas, dogmáticas, morales y hasta psicológicas. Sin servirnos de grandes palabras nos hemos atrevido en este género á ensayos que, por la gracia de Dios, nos han dado admirablemente resultados, cuando enseñábamos el catecismo á los niños. Estaban encantados de conocer las perfecciones, los atributos de Dios, y de conocer tambien su alma y sus facultades, y que habian sido creados á imágen y semejanza de Dios. Era admirable el verlos, en las luces de su razon naciente iluminada por la fe, llegar á ser todos, aun aquellos que no recibian, por otra parte, grande educacion, niños inteligentes, atentos y penetrantes. ¡Ellos mismos se asombraban! «¡Ya comprendo! exclamaban, ¡es justo, lo veo!...»

Uno de ellos nos decía: «Es cosa singular; »hay verdades que parecen estar en mí mis- »mo; desde que vos las expresais, digo para »mí: Yo sabía esto; solo que no pensaba en »ello; ahora vuelvo á recordarlo.» Este despertar del buen sentido, de la razon y de la fe, en un alma jóven, es uno de los más bellos momentos de la vida, tanto en el que lo siente, como en el que lo suscita.

Pero debemos decir que las niñas son todavía más notables aquí que los muchachos. Todo el interés que excitan en las niñas, desde la edad de siete años, las verdades naturales, se lleva á doce y á trece sobre el *mundo interior*, que ellas descubren en sí mismas. Su tendencia hácia lo infinito vuelve á encontrarse; solamente el objeto de su observacion ha cambiado y ha llegado á mayor altura.

Y para todo ello no teníamos más libro que el Catecismo, con los sencillos desarrollos que pide y sugiere. Los capítulos sobre la existencia y las perfecciones de Dios; sobre los ángeles; sobre la creacion del hombre; sobre su alma, libre, espiritual, inmortal; sobre la Santa Trinidad y sobre el alma humana, creada á imágen de la Trinidad divina; todo esto marchaba sin dificultad. Hed aquí, señora, lo de que es necesario que una madre sepa sacar provecho. La educacion moral y religiosa de esas niñas debe hacerse entónces con un gran respeto por su inteligencia. Es el momento de apoderarse, por una alta educacion intelectual y cristiana, de esa potencia de razon, muy notable en las niñas de doce á catorce años.

Esta sencilla filosofía natural y cristiana, ó, mejor dicho, esta bella teología, sin grande método, sin apariencia ni embarazo científico, daba á esas niñas de nuestro Catecismo tal luz, que más tarde, casadas ya desde mucho tiempo, hemos encontrado algunas de ellas, quienes nos decian: «Nunca voy al torbellino del mundo sin pensar en las verdades eternas que constituyen el fondo de todas mis ideas desde que nos preparasteis para nuestra primera comunion.» Y muchas añadían: «El pensamiento de la justicia original en María Inmaculada me sigue sin cesar, sobre todo cuando el desórden moral se ofrece ante mi vista.»

Entónces puédese con fruto inspirarles el amor al *deber* y al *sacrificio* por el deber. El amor y alguna vez el entusiasmo reflexivo, profundo para todo lo que es verdadero, bueno, bello, divino, toma en una niña de doce á trece años el vuelo que se le imprime; y si padres irreflexivos no exigen que esta educacion moral y religiosa se termine á los *quince años*, precisamente cuando puede producir y madurar todos sus bellos frutos, si esta educacion se continúa hasta la edad decisiva, hasta los diez y ocho años ó veinte, la jóven conservará este vuelo toda la vida.

Sin duda, no pretendemos que esas niñas de doce años sean libertadas de todos sus defectos, no; todavía están en la infancia. Su sencillo entusiasmo entónces se despliega en proyectos para el porvenir, en hermosos ensueños que no conviene tomar demasiado en sério; pero que, sin embargo, muestran el temple de su alma. Unas quieren consagrarse á cuidar los enfermos, á establecer escuelas, ó bien quedarse con sus mamás para consolarlas; otras quieren hacerse religiosas, carmelitas ó hermanas de la caridad; y, finalmente, muchas piensan ya en el mundo y en sus vanidades, pero para juzgarlos y menospreciarlos con una altivez, en la que no se conservarán siempre.

Por otro lado, sus pequeñas pasiones, que siempre subsisten, aunque ocultas, se dibujan tambien y se manifiestan á través de todos sus buenos sentimientos. El egoismo, por donde hemos comenzado, es lo que conviene combatir todavía, á toda costa y hasta el fin; el egoismo, que es el antípoda de su destino; porque el destino de la mujer es el sacrificio, el amor, la abnegacion.

Insistiremos, pues, señora, en acabando esta carta, de una de las virtudes más tiernas, la más opuesta al egoismo y la más facil tambien de desarrollar en el corazon de las niñas, en la época de su primera comunion y aun mucho ántes; nos referimos á la caridad. Nada demuestra más ya la divina *compasion*, depositada por la gracia del santo bautismo en el corazon de la mujer, que el ver á las niñas pequeñas con los pobres cuya miseria, cuyos sufrimientos descubren por vez primera. Las niñas ricas ignoran de tal modo la privacion de todo lo que constituye ese bienestar, tan delicioso para ellas, que antes de que hayan visto de cerca á los pobres, no es posible destruir sus ilusiones sobre lo falso, lo vano y los peligros del bienestar excesivo.

En cambio, si se maneja hábilmente este resorte de la caridad y de la compasion, tan poderoso en su corazon, no hay sacrificio que una niña rica no se imponga con gozo y energía, para aliviar á la familia pobre que le está confiada. Limpiar á los niños pobres es una recompensa que ella compra con los premios ganados en la clase, y aun durante sus recreaciones, á fin de darse más tiempo para confeccionar y preparar vestidos á sus queri-

dos pobres; ella misma espontáneamente consagra el dinero destinado á sus gastillos, para comprar lienzos y ropas, y aprende á coser para los desgraciados. Nada hace con más felicidad y satisfaccion.

Es preciso haber observado tambien á las niñas en las fiestas de Navidad, para comprender el amor que les inspira el niño Jesús.

Antes de la primera comunion, son sus goces más vivos y más puros; en la época de Navidad, mejor que en ninguna otra, una madre cristiana hace de su pequeña hija todo lo que quiere. Todo se sacrifica, se emprende vigorosa y prudentemente, para aliviar á los pobres y complacer al niño Jesús.

Cuando enseñábamos el Catecismo, en la época de la primera comunion, sobre todo, formábamos nuestro juicio sobre el temple de alma, sobre el carácter de nuestras discípulas y sobre su porvenir.

Pero, precisamente porque la primera comunion es la edad y el momento decisivos en la vida, es menester, como quiere Fenelon, esperar á cierto desarrollo de la razon para hacer practicar este grande acto por una niña. La inocencia no es una razon suficiente; la niña debe tener la edad real de la discrecion en todas las cosas del alma, de la conciencia, de la religion y poder decidirse por ella misma, con la gracia de Dios, por el bien, por la virtud, por Jesucristo, contra el mal, las vanidades y el demonio. En una palabra, debe poder comprender bien el acto solemne que va á hacer.

Sin duda, de un Catecismo bien hecho, no demasiado abstracto, sino razonado y puesto al alcance de su edad, dependen, para esas primeras comulgantes, las ideas que se forman y el encadenamiento que conciben de los deberes de la vida cristiana. Pero en este trabajo de desarrollo y de transformación profunda que se efectúa entonces en esas caras niñas, ¡cuánta parte, tan eficaz como dulce, no pueden y deben tomar tambien sus madres!

662. **Dupanloup,** Félix

El Niño por Mons. ____ Obispo de Orleáns. Traducción por el R. P. Antolín S. Fernández Misionero hijo del Inmaculado Corazón de María. Con licencia.

Barcelona. Fidel Giró, impresor.

1905

2 hs. + 314 págs. = Ant.—Es propiedad... y pie de imprenta.—Port.—[Licencia eclesiástica.]—Texto, 1-311.—V. en b.—Indice, 313-314.

8.° m.

Esta parte de la obra *De l'éducation* (1), de Mons. Dupanloup, ha sido traducida recientemente y con esmero al castellano, y como hay ahora abundancia de ejemplares en bibliotecas y librerías, se transcriben aquí solamente la introducción, que contiene ideas fundamentales de educación, y la conclusión de la obra, que es un resumen de su doctrina.

EL NIÑO

Cuando, tras prolijos estudios y trabajosa experiencia, me he propuesto investigar, por medio de reflexión más profunda, cuáles fueran los dos puntos cardinales en la Educación, he hallado no ser otros que la *autoridad* y el *respeto*.

Y he ahí por qué juzgué debía escribir ante todo estas dos graves palabras, y comenzar por aquí.

Ya sé que las primeras páginas de mi libro no han de bastar para la plena demostración de lo que aquí doy por adelantado: el libro entero es el que se encargará de probarlo cabalmente y á la clara. Pero tampoco tengo reparo en afirmar que quizás no se hallará en él página donde no brille esta verdad con vivo y apacible resplandor. Ni me cabe la menor duda que, desde muy luego, la penetrante mirada de ciertas personas avisadas y discretas ha de descubrir, sin mucho esfuerzo, el por qué las dos más grandes y más santas cosas que hay aquí abajo entre los hombres, es decir, la autoridad y el respeto, se hallan también en la Educación, y

(1) Tomo 1, libro 2.°

en ella aparecen como su propio fondo, y como los más eficaces medios de ayudar á la obra que se trata de llevar á cumplimiento.

Y si no, veamos: ¿qué es educación? ¿cuál es su noción más alta y más profunda á la vez, la más general y más sencilla? Hela aquí:

Educar es: —Cultivar, ejercitar, desarrollar, robustecer y aquilatar todas las facultades físicas, intelectuales, morales y religiosas, que constituyen en el niño la naturaleza y la dignidad humanas; dar á estas facultades su perfecta integridad, establecerlas en el pleno ejercicio de sus energías y de sus operaciones;

Mediante esto, formar al hombre y prepararlo para servir á la patria en las varias funciones sociales que será llamado á desempeñar á su paso por la tierra;

Y, alzando más el pensamiento, preparar la vida eterna, mejorando la presente:

Esa es la obra de la Educación, ese el blanco adonde asesta.

Esa es la obligación del padre y de la madre, cuando Dios, asociándolos á su Providencia suprema, da, por medio de ellos, vida á nobles criaturas, y les encarga proseguir su obra y acudir á esta obligación enteramente divina, encaminando á la felicidad, por medio de la verdad y de la virtud, á esos niños que un día se dignará el Señor admitir á su propia eterna bienaventuranza.

Ese es también el deber de aquellas personas á quienes honrosa elección ó formal vocación, ó consagración generosa, asocian á la autoridad y á las solicitudes del padre y de la madre; esa es la santa misión de los educadores de la juventud; y en todas partes fué así, lo mismo entre las naciones más sabias y civilizadoras, que entre los pueblos más olvidados y menos cultos.

La Educación privada, lo mismo que la Educación pública; la más vulgar educación, tanto como la Educación más esmerada; la Educación de las hijas, lo propio que la Educación de los hijos; en una palabra, la Educación humana, no existe sino con estas condiciones y á este solo precio. De lo contrario, no hay Educación posible. Es ley de la naturaleza, ley impuesta por la divina Providencia.

¿De qué se trata, pues? Desde el principio importa conocerlo bien.—Mirad ese niño: hay que educarle. Y bien: con eso ¿qué queremos decir? ¿quién es ese niño? Este niño es el género humano, es la humanidad entera; es el hombre: ni más, ni menos. Tan niño como es, tiene derecho á la solicitud de toda autoridad, á la acción y á los beneficios de todos los poderes de la tierra. Tiene derecho á todas las consideraciones, como también á su vez las debe él á todo el mundo. Toda autoridad divina y humana: príncipes, sacerdotes, padres, madres, magistrados, familia, sociedad, Iglesia, todo ha sido establecido para él. La disciplina moral, la educación, las letras, las ciencias, la religión, todos los productos del trabajo y de la virtud, hasta la Providencia divina, todo, en fin, cuanto aquí abajo existe, es para él; porque también él es de Dios y para Dios. Ahí tenéis la razón de por qué todo en el mundo debe trabajar en su Educación; todo debe contribuir á su formación; todo debe ayudar, ó, cuando menos, favorecer esa grandiosa obra.

Por último, la hermosa etimología, que es el fondo del lenguaje adoptado por el género humano para expresar la Educación, basta á demostrar cómo lo que llevamos dicho no es sutil y vana teoría, magnífico discurseo sin realidad posible.

Aquí, en hecho de verdad, el solo enunciar los términos destella clara luz de incontestable verdad: para lograr en este punto más clara evidencia, bastaría puntualizar el sentido vulgar é incontrastable de cada expresión, y aquilatar la nobleza, la elevación y el valor práctico de altísimas ideas que revela el lenguaje de la humanidad al hablar sobre la Educación.

Entremos en pormenores.

¡Educación! ¡qué nobles ideas, qué valentía de conceptos despiertan aquí las etimologías! Educar es algo así como sacar de la nada, es punto menos que crear; cuando no, es sacar del sueño y del adormecimiento las facultades dormidas; es dar vida, movi-

miento y acción á la existencia todavía imperfecta.

En este sentido la Educación intelectual, moral y religiosa es la más sublime empresa que los hombres pueden llevar á cabo. Es continuación de la obra divina en lo que ésta tiene de más noble y más elevado: la creación de las almas.

Por esta misma razón es también obra de sublime autoridad.

Dios es fuente y razón de la autoridad y del respeto, de los derechos y de los deberes que á todos son esenciales: es modelo, imagen y prototipo de la obra que intentamos realizar; es su primer y más diestro artífice.

Desde cualquier punto de vista en que me sitúe para estudiar la Educación, siempre se ofrece á mis ojos como uno de los más admirables reflejos del poder, de la bondad y la sabiduría divinas.

La Educacion toma el fondo, la materia que le confía la primera creación; y se encarga de modelarla; allí imprime belleza, elevación, finura, grandiosidad: es una como inspiración de vida, de fuerza, de gracia, de luz.

Cuando el inmortal arzobispo de Cambray tomó á su cargo la educación del duque de Borgoña, aplicóse—dice su biógrafo—(y lo consiguió tanto como puede conseguirse), aplicóse, digo, á formar, á realizar en su regio alumno el bello ideal de la virtud, bien así como los artistas de la antigüedad siempre trataron de imprimir en sus obras aquella suprema belleza que da á los humanos contornos celeste y sobrenatural inspiración. Bien dijo quien afirmó ser el duque de Borgoña una de las más valientes creaciones de la sabiduría y del genio.

A los romanos, á su lengua tan majestuosa como varonil, es á quien debemos esta palabra de tan profundo sentido, de tan enérgica expresión.

Los franceses enriquecieron su lenguaje, y expresaron la acción de Educar por medio de un término cuya nobleza y cuyo brillo disputan su brillo y su nobleza al vocablo latino. Decimos: Elevar *(élever)* la juventud. ¡Rica palabra!; y si el sentido que le es peculiar parece menos profundo y no expresa tan vivamente la acción, la autoridad, creadoras en la Educación, á esta idea fundamental añade belleza, galanura y grandiosidad; y en el fondo de las cosas ¿es, por ventura, otra cosa la acción creadora de la Educación?

Sí; *elevar* es muy graciosa palabra, muy castiza para un francés: tiene dignidad, tiene honor; nos suena bien, estuvimos felices al inventarla (1).

Estudiad asimismo cuántas nobles acepciones ha tomado esta palabra; mirad cómo rodea la Educación con el natural cortejo de las hermosas ideas que están con ella enlazadas. En fuerza de este vocablo, *elevar* el alma, *elevar* el espíritu, *elevar* los sentimientos y los pensamientos, *elevar* el carácter, son para nosotros ideas naturales, ideas francesas, los deberes y el fin de la Educación.

El mérito de nuestra lengua está en haber comprendido de pronto todo esto, y en haberse prestado con dignidad á expresarlo; y la gloria del talento francés está en haberlo instintivamente adoptado, conociendo que le convenía este lenguaje, y que una Educación, expresada y llevada á cabo de esta suerte, se hallaba á la altura de sus tradiciones y de su historia.

Alemania é Inglaterra no tuvieron igual inspiración, y á fe que nos lo envidian, porque es ésta una de aquellas expresiones que honran á una nación, y, aplicada á la Educación, basta por sí sola para mostrar toda la fecundidad y energía que tienen determinados vocablos, y cómo pueden despertar, aunque de pasada, útiles y nobles sentimientos, los cuales, sin ellas, habrían quedado obscuros é ignorados. Es una de tantas palabras que, no sólo enriquecen el idioma de un pueblo, sino que enriquecen y vigorizan sus costumbres, y elevan una idea á su más alto grado de esplendor.

(1) Más felices estuvimos los españoles al tomar para nuestra lengua el *educar* de los latinos (*ducere ex*), con su inmensa fuerza significativa (*sacar de*): la Creación saca de la nada; la Educación saca de donde no habia más que gérmenes: es la única creación propia del hombre. (N. del T.)

Y, cuando esa idea es la Educación de la juventud, y cuando esa lengua ha dado además al mundo el *Genio* y el *Carácter*, dos palabras francesas como ellas solas, y que en su sentido absoluto se hallaron por primera vez en nuestro diccionario nacional, ¿no tendré razón para sincerarme si me permito decir que nuestra lengua posee en su enérgica nobleza palabras felizmente inspiradas de lo alto, que serán para siempre la fortuna de Francia?

La Educación, pues, forma, eleva y, en cierto sentido, crea; y, para lograrlo, CULTIVA y EJERCITA, *obra* y *hace obrar:* he ahí por qué, juntamente con ser obra de encumbrada autoridad, reclama del educando constante cooperación por medio de una docilidad respetuosa.

Cultiva por medio de sus cuidados físicos, por medio de la instrucción intelectual, de la disciplina moral y de las lecciones religiosas.

Cual diestro é inteligente jardinero, coloca en buena tierra la planta que le regalaron; riégala con puras aguas, cércala con abono generoso, y la nutre con jugos que secunden el trabajo interior de la naturaleza, favoreciendo una vegetación activa y haciéndola crecer para dar, en tiempo conveniente, flores y frutos.

La Educación *cultiva*, pues; y éste es el trabajo especial del instructor: cultivar.

Pero no está ahí todo: la Educación *ejercita* y *hace obrar*; exige concurso activo, concurso dócil, ejercicio personal, espontáneo, animoso, por parte del alumno que ha de ser educado.

Como el amo de joven y brioso corcel, ora le obliga á volar por el espacio, ora á trepar colinas, ó á arrastrar cargas, ó á luchar con las fatigas, y así le hace adquirir toda la agilidad y todo el vigor de que es capaz, de la misma manera el maestro, proponiendo al alumno determinados estudios, determinados esfuerzos y ejercicios; excitándole á ellos con energía, y dirigiéndole en ellos con prudencia, le hace trabajar como conviene y concurrir por sí mismo á su propia Educación.

He dicho: *como conviene*. Hubiera podido decir: como es necesario; porque tal es el designio de Dios y la ley de su Providencia: el niño es un ser moral, dotado de libertad y capaz de obrar; es preciso que trabaje para desarrollarse, para ennoblecerse, para educarse á sí propio: de lo contrario, no se llegará á realizar su Educación.

La ley del trabajo es la gran ley de la humana Educación. Nadie fué criado para no hacer nada. Toda criatura inteligente y libre está esencialmente destinada á la acción. La actividad nutre, ejercita, constituye la fuerza y la vida. La ociosidad, el no hacer nada (*far niente*) es el aniquilamiento, es la muerte.

Así que no vacilo en afirmarlo: el principal talento del maestro consiste en hacer entrar amistosamente á su discípulo por las veredas del trabajo y de la aplicación personal: *trabajo* ó *ejercicio del cuerpo*, que da vigor á sus miembros; *trabajo del alma*, que en el niño desarrollará el juicio, el gusto, el raciocinio, la memoria, la imaginación; *trabajo del corazón, de la voluntad, de la conciencia*, que formará el carácter y hará brotar las inclinaciones honestas, los hábitos virtuosos.

Obra del maestro y trabajo del alumno, la Educación es, por lo tanto, á la vez cultura y ejercicio, enseñanza y estudio: el maestro cultiva, instruye, trabaja por defuera; pero es de toda necesidad necesario que haya interiormente *ejercicio, aplicación* y *trabajo*. Hay que entenderlo bien.

En la Educación lo que hace el pedagogo por sí mismo es poca cosa: lo que hace hacer es el todo. Quien eso no ha entendido, hágase cuenta que no sabe letra en punto á Educación.

La Educación, por cualquier lado que se la mire, es esencialmente *acción*, y acción creadora; el instructor y el alumno, ambos á dos, tienen aquí parte esencial: el maestro, con su autoridad y su sacrificio; el alumno, con su docilidad y con su respeto. Al primero pertenece esa acción poderosa y fecunda sobre el niño, esa autoridad real que le da el derecho y le impone la obligación de

obrar como maestro. En la Educación, como en cualquier otra cosa, sin autoridad real no hay acción legítima.

Pero esta acción es por todo extremo bienhechora; porque la Educación es servicio esencialmente paternal; el maestro reemplaza y representa el padre; haya, pues, en el maestro sacrificio generoso que inspire y aliente sus esfuerzos; haya bondad, afecto y ternura, que sean el fondo y el alma de su sacrificio; y en el alumno haya docilidad cariñosa, haya animosos esfuerzos, haya profundo é inviolable respeto hacia una acción que es para él favor inapreciable; hacia una autoridad inspirada por el amor y el sacrificio.

He hablado de Dios, del padre, de la madre, del maestro, del niño: debo hablar también del *condiscípulo*.

¡El condiscípulo! es decir, la sociedad que principia: la vida social, con sus deberes y con sus derechos, la noble emulación, la eficacia del ejemplo, la comunicación de alegrías y dolores, de trabajos y prosperidades; la franca amistad, el apoyo, el mutuo socorro, la fraternidad... porque el condiscípulo es un hermano cuando la Educación es lo que debe ser: una familia.

Con el condiscípulo se tienen roces recíprocos, y, en consecuencia, la útil enseñanza del sufrimiento mutuo, de la paciencia, de la sabia y verdadera igualdad, del respeto al prójimo: ¡cosas tan preciosas! No, no hay Educación, ó, á lo menos, será bien mezquina, sin condiscípulos.

Estas son las primeras ideas; éstos los derechos y los deberes de orden superior que revelan aquellas palabras:

CULTIVAR, EJERCITAR.

Comiénzase ya á columbrar por qué hemos dicho de la Educación ser, ante todo y sobre todo, obra de autoridad y de respeto.

CONCLUSION

Así, pues,—porque hora es ya de resumir este libro y sus pormenores—formar al hombre y prepararle para las distintas funciones sociales que un día será llamado á desempeñar sobre la tierra;

Formar al hombre por medio de esta Educación general, que con razón deberíamos llamar Educación humana por excelencia;

Formarle por medio de una Educación especial para la vocación á donde lo llama la Providencia, su posición social, sus talentos y sus particulares aficiones;

Formar al hombre, es decir, esta nobilísima criatura, dotada de inteligencia, de razón, de voluntad libre, nacida para el bien;

Formar al hombre inteligente, al hombre honrado, al hombre con sus facultades generales y con sus cualidades individuales, tal como lo piden la sociedad y la religión;

Al hombre todo entero, inteligencia poderosa y pura, en cuerpo sano y vigoroso, *mens sana in corpore sano;*

Al hombre de razón, de juicio y de gusto;

Al hombre de corazón, al hombre de carácter;

Al hombre de imaginación regulada, de elocución fácil y clara;

Al hombre de voluntad firme y recta, con el grado de razón, de imaginación, de carácter ó de genio, que forman el sello de su individualidad;

Al hombre de fe esclarecida y de conciencia entera;

Al hombre tal y como Dios le crió y Jesucristo lo regeneró;

Al hombre tal como la marcha providencial del mundo le ha perfeccionado;

Al hombre de su siglo y de su país, en el feliz y sabio sentido de estas dos palabras;

Al cristiano, en suma; porque esta palabra lo resume todo, y no llenaríamos nuestra elevada misión si no supiéramos formar corazones cristianos y elevar hasta el cristianismo, hasta el Evangelio, á los jóvenes que la sociedad nos confía:

Tal es la obra que debe cumplir la Educación: así formará al hombre para la sociedad, sin riesgo para uno ni para la otra; así podrá producir, en todos los grados de la jerarquía social, hombres completos, á la medida y extensión que conviene á cada cual, para elevarlos desde allí hasta la vida perdurable.

Ahora pregunto yo: ¿exagero ni siquiera un ápice al decir que la Educación es obra divina, y al darle tan alta y decisiva importancia para la grandeza y felicidad de los individuos, de las familias y de la sociedad entera?

Comprendo que dicha teoría se halla expuesta á ser testigo de más de una muestra de extrañeza y de más de una maliciosa sonrisilla, viviendo como vivimos en un siglo que parece no haber comprendido la dignidad y la grandeza de la Educación, y que quizás juzgará lo que acabamos de escribir como vana teoría y especulación imposible de llevar á la práctica.

Pues ¡no! Y permítaseme expresar aquí todo mi pensamiento: no, no hay aquí *vanas teorías;* gracias á la práctica de estas vanas teorías se ha levantado Europa entera á la más encumbrada civilización; y si Francia marchó por algún tiempo, como reina de la Europa civilizada, al frente de las naciones modernas, más que nada, á esta hermosa y vigorosa Educación debió su gloria.

¡No, aquí no hay vanas teorías, ni especulaciones imposibles de realizar! Y añadiré sin rebozo: ¡Vergüenza y baldón para los instructores de la juventud que opinan lo contrario!

Hay, en efecto,—y existirá mientras dure este mundo miserable—una criatura digna de la elevación de la expuesta teoría, y del respeto que profesa hacia la nobleza de su ser. Y, como su práctica fuera imposible, habría que desesperar de la humanidad, de la patria, de la familia, de sí mismo, de Dios, en fin, y de la Providencia.

Instructores de la juventud, que quizás todavía no habéis comprendido estas cosas, guardaos de acogerlas con soberbio y frívolo desdén: ¿ignoráis de qué se trata y cuán graves sean los intereses que se os han confiado?

¡Nada menos que el género humano, el hombre y sus hijos, los mismos hijos de Dios han sido puestos en nuestras manos!

No; aquí no hay especulación imposible de realizar. Mientras haya sobre la tierra una de esas criaturas de las que dijo Dios: *Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza*, la Educación de los hombres será la obra mayor que puede llevarse á cabo, obra providencial y divina, tarea del todo sagrada: ¡un sacerdocio!

Mientras haya aquí bajo una de esas inteligencias que Dios hizo capaces de conocimiento y de sabiduría, capaces de verdad y de luz, capaces de imaginación y de memoria, capaces de ciencia y de genio, será bello, será digno, será divino trabajar en la Educación, en la formación intelectual de tan notable criatura!

¡Mientras haya sobre la tierra un corazón, una conciencia, un carácter, una voluntad humana, será bello, será digno, será divino formarlos en el amor de lo verdadero y honesto, en el entusiasmo por lo noble, elevado y generoso, en la santa pasión por lo grande y por lo sublime!

Sí: mientras haya sobre la tierra un hijo de hombre, inspirado por el soplo divino, que le hace rey de la creación é imagen inmortal del Dios vivo, deberá ser educado en el conocimiento y en el amor de sus altísimos destinos; y para ello, deberá ser dirigido y afianzado en la integridad, en el vigor, en la plenitud y poderío de sus incomparables facultades, por medio de esta vigorosa Educación, cuya teoría nos admira, nos entusiasma y arrebata.

Mientras haya sobre la tierra uno de esos seres á quienes Dios ha hecho visiblemente para llegar á ser, por el conocimiento y amor de todas las cosas naturales y sobrenaturales, centro de la creación y contemplador de los cielos, será bello enseñarle con qué esfuerzos, con qué estudios, con qué elevación intelectual, moral y religiosa haya de hacerse superior á cuanto Dios somete á la mirada y á las investigaciones de su inteligencia; ¡será bello enseñarle por medio de qué maravillosa ciencia, desde el imperceptible punto que ocupa sobre la tierra, puede llegar hasta los confines de su imperio, estudiar los más sublimes misterios de la naturaleza, medir con exactitud la inmensidad de los cielos, penetrar hasta las entrañas de la tierra y arrancarle sus tesoros, contemplar todo, su imperio,

desde la florecilla que matiza y alfombra los prados, y desde las hierbecicas que no viven más que un día, y antes de morir, le revelan humildemente su nombre, sus familias, sus propiedades y sus virtudes, hasta el sol que en su andar mide los siglos, cuyo camino, en los inmensos espacios del firmamento, puede el hombre seguir con sus ojos mientras el astro los recorre á ciegas y sin saberlo!

Mientras haya un hijo de hombre sobre la tierra, será cosa digna de enseñarle cómo por la noble alianza del saber con la virtud, de las letras con la sabiduría, de la ciencia con la fe, de las artes con la religión, pueden llegar sus facultades hasta los ápices del genio, hasta ese poder por el cual el alma del hombre, con uno solo de sus pensamientos, abarca el universo, se coloca por encima de sus últimos linderos, y, sin ruborizarse ni palidecer, mira más allá; hasta ese poder de actividad casi divina, que se lanza á lo más alto de los cielos y vuelve á bajar con rapidez vertiginosa hasta el fondo de los abismos; que con la potente mirada de la historia abraza y domina todos los siglos, contempla y juzga el presente, que es la medida de su pasajera existencia, y se anega sin temor en los siglos de un por venir sin término.

Mientras haya en el mundo alguna de esas almas que Dios hizo tan grandes, que, llegadas á los últimos confines del tiempo, no desesperan ni de sí mismas, ni del tiempo, ni del mundo que se acaba y se hunde tras ellas, será digno, será bello, será divino enseñarle con qué fe, con qué esperanza debe lanzarse magnánima en busca de la eternidad.

En fin, si á un Obispo, prelado de la Iglesia, se le permite proclamar hasta dónde haya de elevarse la alteza de la cristiana Educación, diremos que á ella toca revelar á sus educandos, ya desde la juventud, cómo, caídos del cielo, pueden los cristianos volver á hallar con certeza su camino y reconquistar, aunque trabajosamente, el reino de la Gloria. A la Educación cristiana toca enseñar paulatinamente á sus discípulos que el mundo entero no es nada; que deben saber menospreciar la tierra, y que, cuanto más progresaren en la vida, peor se hallarán y más á disgusto en estas regiones inferiores que los retienen como cautivos, y que, si quieren saciar la sed de felicidad, que es el fondo de su naturaleza y el inmenso ardor de su alma, al pie los altares de la religión católica es donde hallarán alas para remontarse por encima de lo que para ellos no es sino un reino deshonrado y triste, marchito, lejos, muy lejos, hasta regiones invisibles, donde pueda con derecho cierto, pretender poseer á Dios mismo y unirse á El en los esplendores y delicias de la bienaventurada eternidad.

Y si algunos hombres del presente siglo hallan sobrado alta esta especulación, permítanme que les diga que es porque son hijos muy legítimos del pasado siglo XVIII, cuya impía ligereza despreció la dignidad humana tanto cuanto ultrajó la majestad divina, y cuyas teorías de Educación fueron hondamente subversivas y destructoras del orden social, del orden religioso, de la autoridad y del respeto.

Empero la generación que hoy se levanta ha rechazado lejos de sí con noble indignación las abyectas enseñanzas y las doctrinas de esa grosera filosofía; tengo íntima confianza de que no han de faltar entre nosotros inteligencias generosas, almas de temple de héroes, para las cuales no será vana esta hermosa teoría, ni imposible de realizar esta especulación sublime, sino que comprenderán lo que es el NIÑO y cuánto sea el respeto que la dignidad de su naturaleza nos merece.

663. **Dupanloup**

El matrimonio cristiano por el Obispo de Orleans. Traducción española de La B. del Castillo. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Berenguillo.

1857

266 págs. + 2 hs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto, 5-266. — H. en b. — Indice. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Este volumen contiene la traducción de los doce capítulos que, bajo el epígrafe *Le Père, la Mère et la Famille*, forman

el segundo libro del segundo tomo *De l'éducation*.

En los primeros capítulos (del I al IV inclusive) trata Mons. Dupanloup de «La familia», de «El matrimonio cristiano», de «El padre y la madre» y especialmente de «La madre».

En el capítulo V prueba Dupanloup que «La primera educación corresponde principalmente á los padres», y en el VI, que «La segunda educación, aun siendo pública, debe ser dirigida por los padres».

El capítulo VII trata de «El deber que tienen los padres de escoger los preceptores de sus hijos», y los capítulos VIII y IX, «De la última y más importante Educación, y de la parte que en ella deben tomar los padres».

El citado capítulo IX contiene una interesantísima «Carta del autor á un padre sobre la última educación de su hijo», y el X, que se titula «La autoridad paterna», pone de manifiesto «Su decadencia por culpa de los padres y de las leyes».

El capítulo XI continúa tratando el mismo asunto que el X, y, por último, el XII se titula «El respeto filial» (1).

Todo este volumen merece ser transcrito; pero en la imposibilidad de trasladarle íntegro á esta BIBLIOGRAFÍA, véase, como muestra del contenido, el primer artículo del capítulo V que dice así:

CAPITULO V.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS DERECHOS Y LOS DEBERES DE LA AUTORIDAD PATERNA Y MATERNA.

La primera educacion corresponde principalmente á los padres.

I

No; no es únicamente para dar vida á sus hijos por lo que Dios hace participar á un padre y á una madre de su poder y de su amor; es tambien, sobre todo para cuidar de esa vida otorgada, y para formar en ella todas las nobles facultades que constituyen la naturaleza y la dignidad humana.

Preciso es, por tanto, sentar aquí como principio lo siguiente; el primer derecho y el primer deber de un padre y de una madre es educar segun la ley de Dios al hijo que de él han recibido.

Por eso la Educacion física, intelectual y moral es, no sólo la obra humana más alta que pueda hacerse, sino la continuación de la obra divina en lo que tiene de más noble y grande, que es la creacion de las almas.

Dios no parece haber dado parte al padre y á la madre en la primera creacion de esa alma; pero en la Educacion, que es como una segunda creacion, Dios les reserva la parte más hermosa; los hace los ministros más visibles de su Providencia.

De donde debe deducirse, que los padres son los primeros directores, los *maestros necesarios* y providenciales de sus hijos.

Los padres tienen para presidir su Educacion una autoridad semejante á la autoridad de Dios mismo, la autoridad del *autor*, del creador, sobre su obra, es decir, como ya lo hemos hecho notar, lo que hay de más alto en la autoridad divina.

Los que llamaré *maestros secundarios, maestros delegados* de la juventud, aquellos mismos que una vocación generosa consagra á la obra de la Educacion, no tienen ningun derecho natural; no pueden ser asociados á la autoridad á la solicitud paterna y materna sino por el padre y la madre.

No tienen, y no pueden evidentemente tener sino una autoridad trasmitida y como prestada, prestada por aquellos á quien pertenece naturalmente por un derecho primitivo, y trasmitida tambien por ellos; y de ahí proviene que ningun poder humano puede imponer un maestro á un niño sin el consentimiento de su padre y de su madre. Habria en esa presion algo que heriria la naturaleza.

En otro tiempo me complacia en repetir estos grandes principios á los niños á quienes educaba:

(1) Algunos epígrafes de los primeros capítulos estan tomados del original francés y no de la traducción reseñada por creer que expresan mejor su contenido.

«De vuestros padres y de Dios he recibido el derecho de educar vuestra infancia, les decia; pero ese derecho lo han recibido inmediatamente de Dios y de Dios sólo. Mi autoridad sobre vosotros es pasajera; pronto no tendré más que la de mi afecto y vuestro reconocimiento: la autoridad de vuestros padres es inalienable; yo puedo dejar de consagrarme á vuestra Educacion pero ellos hasta sus últimos dias os deben sus lecciones, y hasta lo último tambien debeis escucharlas con respecto.

En una palabra, aqui mismo, en todo el curso de vuestra Educacion, los principales maestros son vuestros padres, y si seguis mis consejos, habeis de considerarlos toda la vida como vuestros preceptores más venerados y queridos.»

Tan penetrado he estado siempre en esos principios, que crei un dia de mi deber espulsar del *Pequeño Seminario* de Paris á un muchacho á quien queria, y que por su parte, me habia siempre querido y respetado, pero en un mismo año habia faltado dos veces al respeto, y gravemente á su madre. No habiendo podido corregirle, no me senti con el derecho de continuar su Educacion.

Un padre y una madre son, pues, los inmediatos cooperadores de Dios en la Educacion de sus hijos. Concertados con Dios emprenden esa gran obra, que les deja ciertamente toda la dulzura y la gloria del trabajo; hace más que ellos, lo hace casi todo; pero se oculta. Quiere que los hijos deban á sus padres, no solo la vida, la salud, los bienes y las fortunas sino ademas la virtud, la sabiduria, la ciencia misma de la vida y de la piedad.

Esas son las santas riquezas que un padre y una madre dan á sus hijos y á sus hijas; esa es la alta y hermosa obra que los padres están encargados de llevar á cabo en esas jóvenes almas en las diversas fases de la Educacion, desde su nacimiento hasta su entrada en el mundo, y hasta su perfecto desarrollo en la virtud, pero particularmente durante esos primeros años en que es generalmente necesario y siempre conveniente que los niños crezcan y se eduquen ante los ojos de su padre y de su madre.

664. **Dupanloup** [Félix]

Mujeres sabias y mujeres estudiosas por Monseñor ____ Obispo de Orleans, de la Academia francesa. Traduccion española de Maria de la Peña. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de P. Garcia y Compañia.

1876

128 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-124. — Indice.—V. en b.— Erratas más importantes de este folleto.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este opúsculo es una reducción hecha, sin advertencia para el lector, de la obra titulada *La educación de las hijas de familia*, descrita en el número 661.

E

665. **Eco**

El ____ de Cartagena. Decano de la Prensa de la provincia. [Número extraordinario.]

Madrid. Imprenta de los Hijos de G. Hernández.

1900

16 págs. + 4 hs. = Texto, 1-16. — Planos de las escuelas, 4 hs.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Dicho número, que se publicó con motivo de colocar la primera piedra de un edificio para escuela graduada en Carta-

gena (Murcia), contiene artículos de varios escritores y pedagogos contemporáneos, y los retratos fotograbados del primer Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de España, D. Antonio García Alix; de D. Mariano Sanz y Zavala, alcalde de Cartagena, y D. Tomás Rico Valarino, arquitecto municipal de dicha población, que dirigió las obras de dicha escuela inaugurada en Octubre de 1903.

666. **Eco**

El ____ de la Enseñanza. Publicación semanal á cargo de Eduardo López Buden, Director propietario del Colegio de su nombre.

La Coruña.

1905

8 págs. con tres cols.

Fol. m.

Se publicaba los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

667. **Eco**

El ____ del Magisterio de la provincia de Cáceres. Revista quincenal de primera enseñanza.

Cáceres.

1886

8 págs. con dos cols.

Fol.

668. **Eco**

El ____ del Profesorado. Periódico profesional de primera enseñanza.

Madrid.

1851

Citado en el núm. 18 de la *Revista de Instrucción primaria* de 15 de septiembre de 1851.

Este periódico profesional, continuador de *El Faro*, estaba dirigido por D. José M.ª Flórez (que no tenía ya intervención alguna en la citada Revista.)

Los primeros números de *El Eco* fueron recogidos de orden de la autoridad, lo cual da idea de la violencia de lenguaje con que estaba redactado.

669. **Ecos**

____ del Auseva, Revista de Caridad, amenidad, instrucción, moralidad, beneficencia. Directora: D.ª Robustiana Armiño de Cuesta.

Madrid. Imprenta de los Sres. Martínez y Royo.

1864

8 págs. con dos cols.

4.º m.

Biblioteca Nacional.

El primer número corresponde al 8 de julio de dicho año, y el último, que es el 25, al 31 de Diciembre del mismo año.

Desde el núm. 26 cambia el título por el de *Familia*.

670. **Echevarría,** Pedro

Reflexiones sobre la Instrucción militar, por ____

Madrid. G. Rojo y Comp.ª

1849

116 págs. = Ant. — V. en b. — Port. (1) — V. en b. — Prólogo, 5-8. — Texto, 9-112. — Indice. — V. en b. — Fe de erratas. — V. en b.

4.º

Biblioteca Nacional.

Por la escasez de trabajos de esta índole merece estudio la obra descrita, la cual contiene un bosquejo histórico de la enseñanza militar, un examen del plan á la sazón vigente, un proyecto de reforma y una reseña de la instrucción militar en Europa, relativa á la época en que la obra fué escrita.

---

(1) En ella hay una alegoría de la milicia, grabada en madera.

671. **Educación**

La ____ Periódico independiente de primera enseñanza del Distrito Universitario de Zaragoza. — Dedicado á la defensa de los intereses y derechos de la enseñanza y de los maestros. — Segunda época.

Zaragoza.

1897

8 págs. con dos cols.

Fol.

Su publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

672. **Educación**

La ____ Periódico quincenal. Año II. Fundadores: B. Zubiaur, Carlos N. Vergara y Manuel Sarsfield Escolar.

Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernación de Stiller y Laass.

1887

Entregas de 16 págs. á dos cols.

4.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1887.*

673. **Educación**

La ____ Revista semanal de primera enseñanza.

Cáceres.

1907

4 hs.

4.° m.

674. **Educación**

La ____, Revista profesional de primera enseñanza.

Madrid.

1896

8 págs., con dos columnas.

4.° m.

Publicábase en Madrid los días 4, 12, 20 y 28 de cada mes.

675. **Educación**

La ____ Organo de la Liga «Amigos de la Enseñanza».

Madrid.

1908

4 págs. con 4 cols.

Fol. m.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

676. **Educación**

La ____, Revista profesional de primera enseñanza, órgano oficial de la Asociación del Magisterio de la provincia.

Córdoba.

1905

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica los días 1 y 15 de cada mes.

677. **Educación**

La ____ común. Revista quincenal ilustrada de educación y enseñanza en la escuela y en la familia. Periódico para las autoridades escolares, los maestros, los padres y los niños. Organo del Consejo general de Educación y de las Bibliotecas Populares.

Buenos Aires.

1880

8.°

Citado por el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1880.*

Cada número forma un folleto de 32 páginas.

Esta revista, en dicho año, estaba dirigida por D. Julio A. Costa.

678. **Educación**

La____Contemporánea. Revista pedagógica, órgano del Magisterio de esta provincia.

Málaga.

1907

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

679. **Educación**

La____Contemporánea. Manual Pedagógico. Organo de Sección de Instrucción y Beneficencia Públicas, dedicado á formar la base de la biblioteca particular de cada año, curso ó escuela en los diversos planteles oficiales del Estado.

Colina [Méjico]. Imprenta del Gobierno del Estado.

1906

16 págs.

4.°

680. **Educación**

____física de la mujer. Colección de máximas, règlas y métodos en uso para el desarrollo de las niñas, [por V. R. V.]

Habana. S. i.

S. a. **1894** (?) (1).

18 págs.=(Sin port.)—Texto, 3-18.

Por varios motivos parece este folleto del mismo autor que el de *Educación intelectual*, de V. R. V.

(1) El folleto lleva una nota manuscrita del Registro de la Propiedad, y su fecha es de 21 de mayo de 1894.

681. **Educación**

La____Física-Nacional. Revista mensual. Organo oficial de la Asociación de Profesores de Gimnástica.

Madrid.

1899

4 págs. con 2 cols.

4.° m.

682. **Educación**

____é Instrucción. Revista de Enseñanza. Organo oficial del Magisterio de 1.ª enseñanza de la provincia.

Oviedo.

1907

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publicaba los días 8 y 24 de cada mes.

683. **Educación**

____ intelectual de la mujer. Colección de máximas y reglas que deben tenerse presentes en la instrucción de las niñas, [por V. R. V.]

Habana. S. i.

S. a. **1894** (?) (1).

34 págs.—Texto, 3-34.

Parece ser del mismo autor que *La Educación física de la mujer*.

684. **Educación**

La____Moderna. Revista mensual para los Maestros de Enseñanza primaria.

Paris. Imp. Ch. Delagrave.

1904

64 págs. con 2 cols.

4.° m.

(1) El folleto lleva una nota manuscrita del Registro de la Propiedad de la Habana, y su fecha es de 21 de mayo de 1894.

685. **Educación**

La ____ Nacional.

Madrid. Imprenta de J. Corrales.

1897

4 hs. con 4 cols.

Doble fol.

Se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes.

686. **Educación**

La ____ Nacional. Revista mensual, órgano de la Dirección de primera enseñanza.

Lima.

1900

88 págs.

4.° m.

687. **Educación**

Laboriosidad. ____ paternal. Colección de trabajos pedagógicos reunidos y coleccionados por la Gerencia de la asociación benéfica. Laboriosidad. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía de J. Balmas Planas.

1886 (1)

1 h. + 444 págs. + 3 hs. = H. en b.—Ant.—V. en bl.—Port.—V. en b.—Texto, 7-437.—Colofón.—Indice, 439-443.—Patronato de Educación paternal.—Ley.—Anv. de 1 h. en b.—Sinopsis de la educación, v. de una h. y anv. de otra.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

A poco de hojear el libro descrito se advierte que, si bien el autor tenía algunos conocimientos pedagógicos, tenía también inseguridad de juicio y dislocación de ideas, circunstancias que no recomiendan ciertamente la lectura, ni menos el estudio, de esta *Educación paternal.*

(1) Así dice la portada. El volumen acabó de imprimirse, según dice el colofón, que se halla en la pág. 438, el 14 de julio de 1888.

688. **Educación**

____ popular. Periódico de Instrucción pública, defensor de los intereses del Magisterio de la provincia.

Huelva.

1906

2 hs. con 4 cols.

Doble fol.

Se publica los días 2, 10, 18 y 26 de cada mes.

689. **Educación**

La ____ Popular. Revista pedagógica semanal.

Guadalajara.

1897

4 págs.

4.° m.

Citado por D. Juan Diges Antón en *El Periodismo en Guadalajara.*

Se publicaba los viernes.

690. **Educación**

La ____ Popular. Revista profesional.

Burgos.

1903

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publicaba los días 7, 14, 21 y 28.

691. **Educación**

____ popular. Revista Profesional de Primera enseñanza.

Logroño.

1906

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica los sábados.

692. **Educación**

La ____ popular. Revista quincenal ilustrada de Educación, Ciencias y Artes.

Guadalajara.

1896

16 págs.

4 m.

Citada por D. Juan Diges Antón en *El Periodismo en Guadalajara.*

693. **Educación**

La ____ popular de los adultos en Inglaterra. Noticias sobre las principales instituciones por los miembros de sus comités con un prefacio de F. Buison. Traduccion y prólogo de Adolfo Posada, Profesor en la Universidad de Oviedo. Pleca.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno. (1)

S. a.

318 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Preliminares, 5-11.—Prólogo del Sr. Buison, 12-15.—Introducción, 16-17.—Texto, 18-318.—Indice.

4.°

Biblioteca Nacional.

Contiene este volumen, á más de los preliminares, prólogo, introducción y apéndice, varias monografías de asuntos de enseñanza, debidas, la mayor parte, á autores ingleses, y agrupadas bajo estos epígrafes:

«Escuelas nocturnas», en Inglaterra; «La extension universitaria»; «Las colonias universitarias»; «Las instituciones politécnicas»; «La educacion social del obrero»; «Sociedades de lectura y las Bibliotecas populares en Inglaterra», y «Para las jóvenes».

(1) La impresión de esta obra es, seguramente, de hace pocos años.

694. **Educacionista**

El ____. Año IV. Organo del Consejo General y de los intereses de la educación común.—Publicación semanal.

San Juan.

1887

A 3 cols.

4.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1887.*

Aparecía los lunes. Cesó en agosto de 1887.

695. **Educador**

El ____ periódico pedagójico mensual destinado á la instrucción primaria i secundaria. Director, Domingo Villalobos B, Director del Museo i Biblioteca Pedagójicos.

Santiago de Chile. Imprenta «Barcelona».

1905

44 págs.

4.° m.

Es una de las revistas pedagógicas americanas de más provechosa lectura para los maestros de primera enseñanza.

696. **Educador**

El ____ periódico pedagógico quincenal, publicado por la Sociedad Amigos de la Educación.

Santiago. Imprenta Gutenberg.

1890

11 vols. de 384 págs. cada uno, excepto el VI, que es de 392, y el X, de 386. El XI está en publicación.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

DE LA PROPIEDAD INTELEC

697. **Educador**

El ____ Penquisto, periódico pedagógico mensual publicado por la Sociedad de Maestros de Concepción.

Concepción de Chile. Imprenta de *El Educador Penquisto.*

1899

2 vols.: 1, 484 + 4 págs.; el segundo en publicación.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

698. **Edwards,** Antonio

Conferencias populares dadas en la escuela de adultos titulada «Horacio Mann». El progreso y la instrucción popular en Estados Unidos de Norte América, por ____.

Valparaíso. Imprenta del Deber.

1877

16 págs.

16.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

Esta es la octava conferencia de la serie. (Nota del Sr. Ponce.)

699. **Enciclopedia**

La ____ Escolar Argentina, periódico quincenal de educación. Director A. Van Gelderen. Año I. Epoca II.

Buenos Aires. S. i.

1880-1881

Formato pequeño á 2 cols. y 24 págs.

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina* de 1880, 1881 y 1882.

700. **Enríquez de Villegas,** Diego

El | Príncipe | en | la idea. | A la magestad Católica | del Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto. | Rey de las Españas y de las | Indias &.ª | Escrivia | Don ____ Professo en la Or- | den y Caualleria de nuestro Señor Jesu- | Cristo, y Comendador en ella, Capitán de Corazas Españo- | les &.ª Con privilegio.

En Madrid. En la Imprenta Real.

1656

16 hs. + 444 págs. + 2 hs.=Port.—Texto de Salomón en latín.—El Príncipe en la idea ..., 2 hs., y anv. de otra.—Dos textos en latín.—Dedicatoria, 7 hs.—Licencia del Ordinario.—Aprobación.—Suma del Privilegio.—Suma de la tassa y Erratas, 1 h.—A quien lee, 3 hs.—Libros que tiene dados á la estampa el Comendador D. Diego Enriquez de Villegas, anv. de 1 h.—Dos textos en latín.—Texto, 1-443.—Un texto de Quintiliano en latín.—Indice, 1 h.—El principe en el gobierno ... —V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La obra descrita contiene la doctrina referente á la educación de un príncipe desde la cuna hasta empuñar el cetro; y es rara, no sólo por el contenido (que en su mayor parte es pedagógico) sino por la disposición tipográfica de los principios y aun del texto.

701. **Ensayo**

Junta Municipal de Primera Enseñanza de Madrid. El ____ de una reforma pedagógica. Adorno de imprenta.

Madrid.—Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1904

38 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-38.

4.°

Trátase de una práctica escolar ensayada en las escuelas municipales de Madrid, en virtud de la cual, los niños ma-

triculados en las que estaban dotadas de auxiliar, se dividieron en dos grupos para asistir á la escuela uno por la mañana con el maestro y otro por la tarde con el auxiliar.

El grupo que no asistía á clase debía hacer paseos escolares.

Firma la moción de esta reforma don Joaquín Ruiz Jiménez, que era á la sazón Delegado Regio de primera enseñanza en Madrid.

702. **Enseñanza**

La ____.

Madrid.

1889

2 hs. con 5 cols.

Doble fol.

Se publicaba los sábados.

703. **Enseñanza**

La____.

Huelva.

1906

4 hs. con 2 cols.

Fol. m.

Se publica los días 5, 10 y 25 de cada mes.

704. **Enseñanza**

La____. Revista dedicada á la defensa del profesorado y al mejoramiento de la enseñanza en general.

Madrid. Imprenta de Hernando.

1884

16 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Se publicaba los días 10, 20 y último de cada mes.

Dirigía esta revista D. Federico Soler y Castillo; eran redactores D. Damián Isern y D. Juan Catalina García, y colaboraron en la publicación algunas personas que en su mayor parte adquirieron notoriedad pocos años después como políticos, oradores ó literatos.

705. **Enseñanza**

La ____. Revista educativa y de información.

Madrid.

1906

16 págs.

4.°

Se publica dos veces á la semana.

706. **Enseñanza**

La____, revista general de instrucción pública y particular de archivos y bibliotecas. Director D. Juan Uña.

Madrid.

1868

16 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Comenzó á publicarse el 10 de octubre de 1865, y desde el 11 de octubre de 1868 se llamó *Revista de Instrucción pública*, segunda época de *La Enseñanza*.

707. **Enseñanza**

La____. Revista Pedagógica i Literaria fundada en Marzo de 1902. Director-Propietario Juan B. Miranda Fernández. Adorno de imprenta (1).

---

(1) Es una esfera terrestre.

Concepción de Chile. Imprenta de *La Enseñanza*.

1907

32 págs.

4.° m.

Se publica mensualmente en cuadernos de 32 páginas ó más, según las necesidades del original.

708. **Enseñanza**

La ____ católica. Revista ilustrada dedicada al profesorado y á los padres de familia.

Madrid.

1872

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Se publicaba los días 7, 14, 21 y 30 de cada mes.

Empezó á publicarse el 7 de enero de 1872, después de haberse anunciado con el título del *Mentor Católico*.

El último número de la colección vista es el 48 y lleva fecha del 28 de diciembre del citado año.

En esta revista no aparece nombre alguno de director; pero por el contenido de sus artículos, por algunas firmas que se hallan al final de la colección y por noticias particulares del autor de esta BIBLIOGRAFÍA, puede asegurarse que *La Enseñanza Católica* es obra del venerable sacerdote D. Francisco de Asís Aguilar, que pocos años más tarde fué Obispo de Segorbe.

Esta revista sostuvo ruda campaña contra las tendencias secularizadoras é irreligiosas de los hombres que, á la sazón, gobernaban á España.

La publicación en la mayor parte de los números, lleva á la cabeza una viñeta, y en el texto, algunos grabados en madera.

709. **Enseñanza**

____ del Dibujo. Traducido de las instrucciones, programas y reglamentos para la enseñanza secundaria clásica en Francia. Año 1890.

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1893

24 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

710. **Enseñanza**

La ____ Moderna, Revista Pedagógica. Director Lic. Lázaro Pavia.

Méjico.

1902

8 págs. con 3 cols.

Fol.

Se publicaba los días 1.°, 8, 16 y 24 de cada mes.

Ddejó de publicarse en 1902, cuando la revista llegaba al quinto tomo.

711. **Enseñanza**

La ____ Moderna. Revista Pedagógica. Director y Propietario: Lázaro Pavía.

Mexico. A. Carranza y Comp. Impresores.

1908

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica semanalmente.

El primer número lleva la fecha de 1.° de julio de 1907.

712. **Enseñanza**

La ____ Moderna. Revista decenal.

Lugo.

1901

8 págs. con 2 cols.

4.°

Se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes.

713. **Enseñanza**

La ____ Moderna. Revista profesional y literaria.

Jaén.

1907

2 hs. con 3 cols.

Doble fol.

Se publica los viernes.

714. **Enseñanza**

La ____ Nacional. Revista pedagógica.

Valencia.

1904

4 hs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes.

715. **Enseñanza**

La ____ objetiva. Periódico dedicado á la propagación y adelanto de este sistema y á la educación civil y moral de la juventud mexicana.

México. Imp. de I. R. Barbedillo y Comp.

1879

2 hs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Fundó este periódico D. Miguel Quesada, cuyo retrato, grabado en litografía, aparece en una hoja al principio de la colección vista.

El número 1.° corresponde al 4 de enero de 1879, y el último, que es el 51, al 20 de diciembre del mismo año.

716. **Enseñanza**

La ____ Primaria. Quincenal pedagógico.—Jefe de redacción, Gregorio Torres Quintero.

México. Tipografía «El siglo XIX».

S. a. [1904.]

16 págs. con 2 cols.

8.° m.

717. **Enseñanza**

La ____ Primaria. Semanario independiente. Organo del profesorado de esta provincia.

Castellón.

1906

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica todos los sábados.

718. **Enseñanza**

La ____ Privada. Revista mensual. Organo de la Asociación de este nombre y del profesorado privado seglar del Distrito Universitario de Zaragoza.

Zaragoza.

1906

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

719. **Enseñanza**

La ____ Privada. Revista quincenal, organo de la Asociación de profesores españoles.

Madrid. Imprenta de Francisco G. Pérez.

1899

16 págs.

4.°

Biblioteca Nacional.

Se publicaba los días 1.° y 15 de cada mes.

720. **Escalante,** Wenceslao

Disertación sobre la educación de la voluntad leída en el Congreso Pedagógico por ____

Buenos-Aires. Imprenta de Pablo E. Coni.

1882

38 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1882.*

La disertación contiene dos partes: una trata de la necesidad de educarse la voluntad, y otra, de los medios convenientes para ello.

721. **Escolar**

____ Albacetense. Semanario de primera enseñanza.

Albacete.

1907

8 págs. con 2 cols.

722. **Escribano y Hernández,** Godofredo.

Elementos de Pedagogía por D. ____ Director de la Escuela Normal Central. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Agustín Avrial.

1895

478 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo.—V. en b.—Texto, 9-473.—V. en b.—Indice, 475-478.—Fe de erratas, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

723. **Escuela**

____ de señoritas, ó cartas de una madre christiana á su hija, escrita en francés por El Amigo de los niños, y traducida por el Doctor D. Christóbal Manuel de Palacio.

Madrid, por Ibarra.

1784

8.°

Citada por D.ª Josefa Amar en su «Discurso sobre la educación».

Contiene muchas reglas para la buena crianza de las hijas.

724. **Escuela**

La ____ Organo de la educación común. Directores y redactores: Presidente de la C. C. de Educación, Eudoro Vázquez; Inspector Nacional de Escuelas, Baltazar *(sic)* Lema; vocales, Julio Avila y Manuel Pérez. Quincenal.

Tucumán.

1887

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1887.*

Cesó á principios de 1887.

725. **Escuela**

La ____ periódico quincenal.

Santiago. Imprenta de F. Schrebler.

1876

5 números de 4 págs. á 3 cols.

Fol.

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

726. **Escuela**

La ____. Revista de primera enseñanza.

Toledo. Imp. de Fando é Hijo. Fando y Hermano. Julian Lara. Felipe Ramirez.

1869-86

Citada por el Sr. Pérez Pastor en *La Imprenta en Toledo*, núm. 1.187.

Director, D. Ramón López Delgado.

Empezó en 5 de febrero de 1869, siendo de 2 hs. en fol., y en 1.° de enero de 1872 apareció en 4 hs. de igual tamaño, y así continuó hasta su desaparición.

Se publicaba cuatro veces al mes en su principio; en 1871 se hizo semanal; en 1872 salía los días 5, 15 y 25 de cada mes; en 1883, los 8, 18 y 28, y desde el 85 en adelante, los días 4, 14 y 24.

727. **Escuela**

La ____ Atea.

Valparaíso. Imprenta del «Mercurio».

1872

4 págs.

Fol.

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

728. **Escuela**

La ____ Católica. Revista profesional de enseñanza, órgano de la Congregación Mariana del Magisterio valentino. Saldrá todos los jueves con aprobación de la autoridad eclesiástica.

Valencia.

1904

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

729. **Escuela**

La ____ Contemporánea. Revista semanal de Enseñanza.

Barcelona.

1905

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

730. **Escuela**

La ____ Española. Folletos mensuales.

Madrid. Imprenta de Antonio Alvarez.

1907

32 págs.

8.° m.

731. **Escuela**

La ____ Ideal. Revista semanal de Enseñanza.

Barcelona.

1903

16 págs. con 2 cols.

4.° m.

Dejó de publicarse en julio de 1904.

732. **Escuela**

La ____ Laica. Apéndice á la Escuela Atea. Colección de los artículos que hacen falta en ésta última, precedida de un interesante capítulo sobre la materia traducido de la obra de M. E. Laveleye, titulada «La Instrucción del Pueblo».

Valparaíso. Imprenta de la Patria.

1873

VIII + 124 págs. + 1 índ.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

733. **Escuela**

La ____ Leonesa. Revista semanal de primera enseñanza, verdadero defensor del Magisterio.

León.

1907

4 págs. con 2 cols.

4.° m.

734. **Escuela.**

____ Superior de Artes Industriales de Toledo.

Toledo. R. G. Menor.

1904

8 págs. = Texto, 1-8.

16.° m.

735. **Escuela**

La ____ Moderna Año III. Periódico quincenal órgano del Centro Pedagógico.

Santa Fé.

37

Anuario bibliográfico de la República Argentina. 1907.

736 **Escuela Moderna**

La ____ Periódico pedagógico destinado al fomento de las modernas doctrinas de enseñanza y educación. Aparece el día primero de cada mes con noticias pedagógicas de toda la República. Director: R. Oroz.

S. l. — S. i.

S. a.

6 págs.; el número I, de noviembre de 1901.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

737. **Escuela**

La ____ Moderna. Revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza, fundada por D. Pedro de Alcántara García.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1908

Cuaderno, 80 págs.—Suplemento, 16 págs.

4.°

Esta revista consta de un cuaderno, que se publica una vez al mes, y de un suplemento, que se publica los miércoles y sábados.

El citado año de 1908 es el XVIII de la revista.

Esta es una de las pocas publicaciones periódicas españolas dedicadas al Magisterio de primera enseñanza que tratan con algún despacio de asuntos pedagógicos, pues aun cuando su suplemento bisemanal es de carácter administrativo, el cuaderno mensual está dedicado á artículos de educación y enseñanza.

Fué dirigida primeramente este revista por el conocido pedagogo español don Pedro Alcántara García, y hoy lo está por D. Eugenio Bartolomé y de Mingo, Director de los Jardines de la Infancia de Madrid.

Esta revista ha sostenido siempre doctrinas pedagógicas muy afines á las de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid.

738. **Escuela**

La ____ Naval. Artículos publicados por el periódico *La Dinastía.* Adorno de imprenta.

Cádiz. Imprenta de Manuel Alvarez.

1907

16 págs.=Texto, 1-16.

8.° m.

Es una refutación al folleto de la Cámara de Comercio del Ferrol sobre la Escuela Naval.

739. **Escuela**

La____Peruana. Revista pedagógica mensual. Director, E. Guzmán y Valle y Armando Filomeno.

Lima. (Perú.) S. i.

1892

24 págs.

4.° m.

740. **Escuela**

La____práctica. Revista Pedagógica para fomentar la primera enseñanza bajo el punto de vista racional y educativo, así en la Escuela como en la familia. Director Juan Benejam.

Ciudadela. Islas Baleares. Imprenta de Salvador Fabregues.

1902

12 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publicaba los días 1 y 15 de cada mes.

741. **Escuela**

La____Primaria. Revista pedagógica mensual. Director, Rodolfo Menéndez.

Mérida de Yucatán (México). Imprenta «Loret de Mola».

1904

8 págs. con 3 cols.

Fol.

742. **Escuela**

La____Pública. Periódico de Pedagogía, Literatura y Variedades. Organo del Profesorado de esta Villa y de sus Conferencias Pedagógicas. Director, Apolonio Santos.

Torreón, Coah, México. Imprenta de J. E. Rodríguez é Hijos.

1904

8 hs. con 3 cols.

Fol.

Se publica cada mes.

743. **Escuela**

La ____ del Sur. Periódico pedagógico, órgano de la Sociedad Provincial de Maestros de Concepción.

Concepción. Imprenta de la Escuela del Sur.

1898

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

3 números: el último de 1.° de agosto.

Publicación dirigida por D. José Andrade, presidente de la citada sociedad.

744. **Escuela**

La ____ Vascongada. Revista de primera enseñanza.

Vitoria.

1907

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica los días 1 y 15 de cada mes.

475. **Escuelas**

Las ____ y los maestros. Manifestación del Magisterio de primera enseñanza

del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de D. Victoriano Hernando.

1862

94 págs + 1 h. = Ant. — V. en b. — Port.— V. en b.—Al Ministro de Fomento, 5-6.—Texto, 7-79.—V. en b.—Notas, 81-92.—Grabado de un objeto artístico dedicado á D. Mariano Carderera por los profesores de Instrucción primaria de Cataluña, 1 h. (1).—Indice, 93.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

Se refiere esta *Manifestación* á las siguientes materias:

De la primera enseñanza.

Estudios. Enseñanza general. Escuelas especiales. Plan y medios de enseñanza.

Deberes y derechos del Estado en la primera enseñanza. Libertad de enseñar. Enseñanza obligatoria. Enseñanza gratuita.

De los maestros.

Escuelas normales.

Gobierno y administración de la primera enseñanza.

Obligaciones de la primera enseñanza y medios de satisfacerlas.

El objeto de esta obra se indica con claridad en la exposición dirigida al Ministro de Fomento por la redacción de los *Anales* y la conclusión del opúsculo.

La citada exposición dice así:

AL MINISTRO DE FOMENTO (2).

Excmo. Sr:

Cuando la opinión pública presiente una reforma y V. E. la anuncia prometiendo realizarla pronto, los que un día y otro día estudiamos y discutimos muchas de las cuestiones que en ella han de resolverse, no debíamos permanecer indiferentes. Como Redactores de un periódico de primera enseñanza, tenemos obligación de exponer las verdaderas necesidades de las Escuelas y no debíamos olvidarla en ocasión tan oportuna.

Fácil nos hubiera sido reproducir al intento las observaciones hechas en el curso de la publicación de los Anales; pero hemos acudido al Magisterio para que la manifestación sea más autorizada, y nuestra voz ha encontrado eco en todas partes. Millares de Maestros, ya aislados, ya reuniéndose por distritos, por partidos y por provincias, han emitido su voto, respondiendo á nuestro llamamiento, y así hemos logrado reunir el fruto de las vigilias y la experiencia de los hombres que pasan la vida entre los niños, que tocan de cerca las dificultades que en las ciudades y en las aldeas ofrecen el ejercicio de la enseñanza y que son los más competentes bajo el punto de vista de la práctica para indicar los medios de superarla.

Al presentar á V. E. el resultado de esa especie de información general, quisiéramos poder transcribir íntegras las comunicaciones todas para que se apreciase la elevación de miras, la rectitud de juicio, la instrucción y la nobleza de sentimientos de esos modestos operarios de la grande obra de la educación popular de España. Considerando, sin embargo, las variadas y graves ocupaciones de V. E. en su elevada posición, hemos preferido condensar, si puede decirse así, los votos emitidos, reduciéndolos á ligeras indicaciones, suprimiendo hasta las firmas que los autorizan en cuanto estamos facultados para ello, y aun otras muchas cuando se trata de puntos en que hay uniformidad de pareceres.

Confiamos que V. E. acogerá con su natural bondad la sincera y leal opinión de millares de Maestros, los cuales desearían contribuir á la reforma con las luces que suministra la observación práctica, y si fueran innecesarias, como es de suponer, atendida la ilustración de V. E., se darán por muy satisfechos con haber cumplido un deber que les impone el amor que profesan á la niñez,

(1) 4.° m. apaisada.

(2) Pág. 5 de la obra descrita.

y el interés que les inspira el engrandecimiento de su patria.

Con este motivo tiene el alto honor de ofrecerse á V. E. con la más distinguida consideración y respeto.

La Redacción de los Anales.

El texto de la «conclusión» es el siguiente (1).

CONCLUSIÓN

Descartando las cuestiones de órden secundario y las puramente reglamentarias, hemos expuesto las opiniones del Magisterio leal y francamente sin que la nuestra haya influido para modificarlas en manera alguna, procurando al propio tiempo la unidad posible en un trabajo de tan diversas manos, y en que hay que apuntar consideraciones elevadas y reglas prácticas.

La ignorancia la rutina y la poca elevación de miras de los espíritus vulgares desnaturalizan la institución le hacen perder su carácter y esterilizan en gran parte sus frutos. El Estado no puede transigir con las preocupaciones ni menos ceder ante los que preconizan el imperio de la ignorancia en beneficio de miserables intereses.

Cuando el programa de la primera enseñanza esté bien determinado; cuando comprenda los conocimientos útiles y provechosos para todos y nada más que los que realmente lo sean, no habrá objecciones ni sofismas que puedan sostenerse á la luz del día, para rebajar su importancia ó para detener sus progresos.

Es menester Escuelas para la parte más numerosa de la población para las aldeas y los pueblos rurales. En estas Escuelas es preciso proporcionar á sus alumnos los conocimientos indispensables al hombre y los que requieren sus trabajos ordinarios y su género especial de vida.

Debe el Estado pensar también en esa porción de la sociedad que ocupa un puesto intermedio entre las clases superiores y las menos acomodadas, acostumbrada hasta hoy á contentarse con unas indigestas lecciones de latín, que nada le sirven, á no ser para dejarse deslumbrar por la pedantería. En ese estado intermedio por las profesiones liberales y los trabajos puramente manuales. Muestra un orden especial de conocimientos. Necesita instruirse en los más sencillos elementos y aplicaciones de las ciencias físicas naturales, en las artes técnicas y en la dirección de los trabajos agrícolas. Es menester elevar para ello la enseñanza elemental, como se ha intentado hacerlo inútilmente por medio de las Escuelas Superiores. Solo así podran acomodarse á las condiciones morales de las sociedades modernas.

Para esto se requieren Maestros hábiles, instruidos morales y religiosos que entren con fé y combatan con entusiasmos en esa carrera modesta, y hasta despreciada hoy, que es la milicia de la civilización. Lo primero es educarles, ayudarles en su marcha y sacarlos de esa situación precaria, que casi se confunde con la miseria.

Establezcase un orden gerarquico entre los maestros, colóqueseles segun sus circunstancias, prémieseles segun sus méritos, asegúreseles una posición decorosa y un porvenir tranquilo para su vejez y para su familia, y no faltaran Maestros dignos de la importante misión que se les encomienda.

La primera enseñanza necesita un gobierno especial en que la autoridad administrativa esté en relación con la escolar, funcionando cada uno dentro de la esfera de actividad que le es propia sin embarazos ni conflictos. A la vida de la escuela no deben alcanzar jamás las pasiones de la política, ni las de las rencillas de localidad. El Maestro ni la Escuela han de ser jamas instrumentos de los Alcaldes y Gobernadores para otras miras que las de la educación. Procúrese que el Maestro estreche sus relaciones en los pueblos y se acostumbre á vivir en ellos sin aspiraciones á continuas y perjudiciales mudanzas, que dé ejemplo de respeto y obediencia á la autoridad, pero sin someterlo á los caprichos de nadie. Para ello se requiere un gobierno especial, sin perjuicio de las na-

(1) Pág. 77 de la obra reseñada.

turales atribuciones de las autoridades ordinaria, pero un gobierno especial, que es lo que entre nosotros y en todas partes ha producido saludables resultados.

Todo exige sacrificios, algun aumento en los gastos, pero ¿qué es un poco más de dinero en comparación de los intereses morales que se ponen en juego? Si no pueden los pueblos con las cargas que tienen sobre sí, obligación es del Estado, venir en su auxilio; que las criaturas que se trata de educar, no solo son hijos del pueblo, que son también españoles, hijos y porvenir de esta Nación generosa y grande, para cuyo mayor engrandecimiento y prosperidad se educan y preparan.

No es justo ni supone gran previsión, consumir sumas enormes en mejoras notables, y mirar á la vez con completo desden, disputando hasta el último maravedi, los intereses verdaderamente permanentes, los que reclaman mayor consideración en los paises cultos, los intereses en la educación popular, los intereses morales y religiosos.

La primera enseñanza debe estar al alcance de las familias en toda la superficie del territorio español. Miéntras la actividad individual no satisfaga esta necesidad, al Gobierno toca suplir su falta de acción. Solo así puede instruirse y moralizarse un pueblo á quien la Constitución dispensa grandes derechos é impone grandes deberes. Solo educando las nuevas generaciones pueden hermanarse la herencia de nuestras antiguas glorias y la esperanza de un porvenir más glorioso aun para la gran familia española.

En la sección de «Notas» se hallan multitud de nombres de maestros que tomaron parte en la *Manifestación*.

746. **Espárrago y Cuéllar,** José

Proyecto de un Colegio Agrícola. Industrial aplicable á la isla de Cuba escrito por D. ____

Habana. Imprenta y litografía «La Intrépida».

1867

32 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 2-32.

4.º

Biblioteca de Ultramar.

Se propone en este opúsculo la creación de un Colegio agrícola como medio de cultura general, y en él manifiesta el autor, entre otras aspiraciones suyas, la de sustituir los ejercicios gimnásticos con el trabajo de las industrias.

747. **Esquirós,** Javier

La enseñanza en las escuelas, ¿es laica ó religiosa? cuestión que el 14 de Julio fué resuelta en la Honorable Cámara Nacional de Diputados y no aceptada en la de Senadores por el Dr. F. ____

Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni.

1883

22 págs.

8.º

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

748. **Esteve Colomer,** Silverio

Certamen pedagógico. Tema. Concepto de la educación integral, su carácter, en qué medida y con qué finalidad debe darse en las escuelas primarias. Lema: Ars longa, vita brevis. Memoria premiada con el primer accésit, en el Certamen pedagógico celebrado por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante en Agosto del presente año, por D. ____ maestro normal de primera enseñanza, benemérito de la Patria... Adorno de imprenta.

Alicante. Imprenta de Manuel y Vicente Guijarro.

1900

40 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-39. — V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

749. **E[storach]**, M[iguel]

Lecciones de Pedagogía por ____

Primera edición.

Callao (Perú).

1859

32 págs.

8.º m.

Biblioteca de F. A. Berra.

750. **Estorach,** Miguel

Lecciones de Pedagogía por ____

Lima.

1893

38 págs.

8.º m.

Biblioteca de F. A. Berra.

751. **Estrada y Zenea,** Ildefonso

Cartilla pedagógica. Para uso de los directores y ayudantes de las escuelas municipales y particulares de la República Mexicana, por el C[iudadano] ____ Miembro de lo Asociación de Profesores de Veracruz &ª México.

México. Tipografía á cargo de José Jimeno Jiménez.

1874

36 págs. = Port. — V. en b. — [Dedicatoria.] — V. en b.—[A la Junta], 7-8.—Introducción, 9-14.—Texto, 15-35.—Anuncios.

8.º m.

Biblioteca de Ultramar.

Esta Cartilla no tiene ningún valor como obra pedagógica.

752. **Estudiante**

El ____ Aparecerá los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Año II.

Buenos Aires.

1883

Formato pequeño á 4 columnas.

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

Apareció á mediados de 1882 y ha dado algunos números ilustrados con los retratos de estudiantes distinguidos.

753. **Estudiante**

El ____ Argentino. Eco de los estudiantes del Colegio Nacional de la Capital. Año I. Publicación semanal. Aparece los Lúnes.

Buenos Aires. Juan J. Souberan, Director.

Formato pequeño á 4 columnas.

Citado en el *Anuario bibliográfico de la Repúblia Argentina de 1887.*

Apareció el 9 de Mayo de 1887 y cesó en el mismo año.

754. **Estudio**

El ____ de la Historia en las Escuelas. Informe á la Asociación americana de Historia por La Comisión de los Siete. Obra traducida del inglés por Edgar C. Courtaux por orden del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública. 1904. Comisión de los Siete. Andrew C. Mc. Laughlin, Presidente. Herbert B. Adams. —George L. Fox.—Albert Bushnell Hart. —Charles H. Haskins.—Miss Lucy M. Salmon.—H. Morse Stephens. New-York. 1903. The Macmillan Company, London: Macmillan and Co. Ltd. Adorno de Imprenta.

Buenos Aires. Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

1904

200 págs. + 2 hs.=Port.—V. en b.—Prefacio, 3-4.—Texto, 5-106.—Apéndices, 107-196.—199.—V. en b.—Programa en las escuelas del Este, anv.

de una h.—V. en b.—Programa en las escuelas del Oeste, anv. de una h.—V. en b. (1)

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Por escaso el número de obras que tratan de la enseñanza de la Historia, merece estudiarse el libro reseñado, cuyo contenido es el siguiente:

INDICE (2)

Prefacio.
Trabajos preliminares de la Comisión.
Valor del estudio de la Historia.
Continuidad del estudio de la Historia y su relación con las demás materias.
Curso de cuatro años dividido en cuatro periodos.
Porque no se recomienda un curso corto en la Historia general.
Cómo se debe tratar de los diferentes periodos.
Historia antigua.
Historia de Europa, de la Edad Media y Moderna.
Historia de Inglaterra.
Historia de América.
Gobierno Civil.
Metodo de Instrucción.
De las Fuentes.
Estudio Intensivo.
De la necesidad de tener buenos profesores.
Conocimientos necesarios para entrar en el Colegio.
Exámenes de Ingreso.

APÉNDICE I

Las condiciones actuales de la Historia en las Escuelas Americanas de Segunda enseñanza.
Elección de tópicos.
Orden de los tópicos.
Curso separado para Colegio.
Tiempo dedicado á la Historia.
Libros de Texto.
Lecturas anexas.
Trabajos escritos.
Uso de las fuentes.
Profesores.
Conocimientos requeridos para el Colegio.
Resumen.
Circular.
Ejemplos de cursos extensos.

APÉNDICE II

Estudios de la Historia en los grados anteriores á la Escuela Superior.

APÉNDICE III

La Historia en los Gimnasiums Alemanes, por Lucy, M. Salomón.

APÉNDICE IV

La Historia en los Liceos Franceses, por Charles H. Haskins.

APÉNDICE V

La Historia en las Escuelas Secundarias de Inglaterra, por George L. Fox.

APÉNDICE VI

La Historia en las Escuelas Secundarias del Canadá, por George M. Wrong.

APÉNDICE VII

Algunos libros y artículos sobre la enseñanza de la Historia.
Libros que debe conocer todo Profesor de Historia.
Otros libros importantes sobre los Métodos históricos.
Diez artículos útiles sobre los Métodos de Enseñanza en las Escuelas Secundarias.
Valiosas obras en Idiomas Extranjeros.
Artículos sobre la Enseñanza de la Historia, escritos desde el punto de vista de las Escuelas Inglesas.

APÉNDICE VIII

Mapas y Atlas.
Historia Antigua.
Historia de la Edad Media y Moderna.
Historia de Inglaterra.
Historia de America

(1) Estas dos hojas, cuyo tamaño es de 4.° m. apaisado, se hallan colocadas en el ejemplar visto entre las págs. 120 y 121.

(2) Pág. 197 del libro descrito.

Como muestra de la doctrina pedagógica de esta obra, véase el siguiente fragmento (1):

EDUCACION DEL CARACTER

La historia sirve tambien para desarrollar lo que se llama á veces el *entraînement* científico del espíritu y del pensamiento. En un sentido, esto puede significar la costumbre de hacer una investigación completa para su uso personal antes de sacar conclusiones ó de expresar opiniones definitivas.

Pero solamente un especialista erudito podrá de este modo aprovechar algo más que las verdades ó principios ordinarios y comunes que contenga cualquier rama de ciencia. En un sentido más lato, ese *entraînement* científico del espiritu significa el conocimiento de que sanas conclusiones descansan sobre las pacientes investigaciones de uno; que, aunque debamos aceptar el trabajo ajeno, es necesario que estudiemos, pensemos y examinemos antes de dar afirmaciones categoricas; que se debe abordar una cuestión sin prejuicio y que para llegar al conocimiento científico, se requiere un espiritu de amplias vistas, candor y buena fé. El profesor experto dirá probablemente que aún en los primeros años de la segunda enseñanza, estos primeros requisitos de una educacion completa pueden cultivarse hasta cierto punto, y que cuando se presentan posteriormente la oportunidad de hacer trabajos comparativos se puede haber desarrollado el espiritu historico al punto de que ejerza una influencia maternal sobre el caracter y las costumbres del alumno.

Aunque estemos convencidos de que la facultad de asimilación y no los conocimientos en si deben ser el fin principal de todo trabajo estudiantil, no debemos desperdiciar el valor de un *stock* de material historico. Por el estudio de la historia el alumno adquiere un conocimiento de hechos que es para él una fuente de placer y de satisfacción en la vida posterior. Si hay alguna verdad en decir que la cultura consiste en el conocimiento de lo mejor que ha producido el pasado —lo que por cierto es una definición muy insuficiente—no necesitamos insistir sobre el valor de los conocimientos historicos. Pero podemos llamar la atención sobre esta cultura más brillante y más vasta que se obtiene con el contacto de los acontecimientos pasados y una inteligente comprensión de los deberes del presente. Muchos profesores han encontrado que, con la descripción de los actos y de los hechos grandes y nobles de los antepasados, han conseguido conmover hasta lo más intimo, la naturaleza de los buenos alumnos de sus clases, dandoles impulsos y honrosos modos de ver que son las fuentes más seguras de un refinamiento permanente y provechoso. Nos podemos atrever á sostener que el caracter tiene aún más valor que la cultura.

Otro resultado no menos importante del estudio de la historia es la enseñanza que reciben los niños al manejar los libros. La historia más que ninguna otra materia de la segunda enseñanza, requiere para un trabajo provechoso una biblioteca y la práctica correspondiente para servirse de ella. El saber sacar datos de un libro, recorrer índices, manejar compendios, es de un gran valor para todos aquellos que estan destinados para servirse de libros. El no saber encontrar lo que hay en un libro, ni donde buscar un dato, es uno de los rasgos que caracterizan la gente sin instrucción y sin educación científicas. Con el estudio de la historia se puede cultivar esta facilidad de preparar material y al mismo tiempo el alumno puede iniciarse en la buena literatura y tomar amor á la lectura, lo que sera para él un tesoro sin precio. Desde este punto de vista, el estudio de la historia debe figurar inmediatamente despues del de la literatura inglesa.

A estos resultados del estudio de la Historia se puede, al terminar, agregar dos otros de marcado valor, y que mencionaremos brevemente: con la lectura de buenos libros y de constantes esfuerzos para volver á crear el pasado mal y hacerle revivir, la imaginación del alumno se dispierta, se fortaleze, se disciplina, y por medio de la recitación oral

(1) Págs. 22-24 de la obra reseñada.

ordinaria, si se hace como es debido, pueden aprender á expresarse con terminos propios. Con el estudio de los idiomas extranjeros, aprende palabras, y ve las diferencias que hay en su sentido; con el estudio de las ciencias, aprende á hablar con la exactitud técnica y el cuidado que requieren; con el estudio de la historia, al mismo tiempo que sus palabras deben ser cuidadas y adaptarse á la verdad, debe buscar expresiones propias y personales para describir condiciones pasadas y presentar sus ideas, en una vasta rama que no tiene método tecnico para expresarse ni fraseología particular.

755. **Exposición.**

Excmo. Ayuntamiento de Bilbao [Pleca.] La ____ Escolar Nacional de 1905 Escudo del Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao. Sociedad Bilbaina de Artes Gráficas.

1906

100 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Real Orden de 19 de Abril de 1905 declarando oficial la Exposición.—V. en b.—[Texto de la Real orden.]—V. en b.—Convocatoria.—V. en b.—Texto de la convocatoria, 11-14.—Discurso leído por el Sr. Alcalde D. Pedro P. de Bilbao en el acto de la inauguración celebrada el día 1.º de Agosto de 1905.—V. en b.—Texto del discurso, 17-21.—V. en b.—El Maestro, la Escuela y el Material de Enseñanza. Conferencia dada por D. Manuel B. Cossío el día 5 de Agosto de 1905 en el Salón de la Sociedad Filarmónica de Bilbao con motivo de la Exposición Escolar.—V. en b.—Texto de la conferencia, 25-44.—Acción Social de la Escuela. Conferencia dada por D. Adolfo Posada el día 9 de Agosto de 1905 en el mismo salón y con igual motivo que la anterior.—V. en b.—Texto de esta conferencia, 47-58.—La enseñanza y el fin de la Escuela. Conferencia dada por D.ª Concepción Sáiz en el Salón de la Sociedad Filarmónica el 10 de Agosto de 1905 con motivo de la Exposición.—V. en b.—Texto de esta conferencia, 61-72.—V. en b.—La enseñanza de la Gramática. Conferencia dada por D. Miguel Unamuno en el mismo Salon y con igual fin que las anteriores el día 11 de Agosto de 1905.—V. en b.—Texto de esta conferencia, 75-87.—Dictamen del Jurado.—V. en b.—Texto del dictamen, 91-99.—V. en b.

8 m.

De la conferencia de D. Manuel B. Cossío, por haberse publicado en volumen aparte, se hizo ya mención circunstanciada en el número 565 de esta BIBLIOGRAFÍA (1).

La conferencia de D. Adolfo Posada tiene más doctrina social que pedagógica: en la última parte, sin embargo, habla concretamente el autor de la influencia de la escuela en la resolución de los problemas sociales, y dice:

> Y es que los factores que en las relaciones de la industria y del trabajo juegan el principal papel, son hombres, mujeres, niños, es decir, seres, personas que sienten y padecen y hacen sentir y padecer.
>
> De ahí la importancia que alcanza la Escuela en el problema social.
>
> Y así lo entienden en todo el mundo. Siendo, en efecto, el problema social un problema humano, un problema de cultura, de conducta, de educación después de todo, ¿cómo prescindir de la Escuela para resolverlo ó aliviarlo? Ella va poco á poco tomando sus posiciones y desplegando sus fuerzas, á medida que se aclara en la conciencia de los pueblos la gran misión civilizadora y moral que está llamada á cumplir.

Es, sin duda, la Escuela una importantísima institución social, en la que ahora se concentran las energías espirituales directoras de nuestros tiempos, como en otras épocas se concentraban en otras instituciones, como la Iglesia, que han realizado grandes empresas. Puede decirse que la fe característica de los pueblos más civilizados hoy, es la fe en la Escuela, reflejo de la fe en la cien-

(1) Véase la pág. 489 del primer tomo.

cia, que es, á su vez, reflejo de la fe en el esfuerzo humano, en el trabajo fecundo y noble, y por fecundo y noble, eficaz siempre. Todos están conformes en afirmar que el gran florecimiento de los Estados Unidos se debe principalmente á su fe en la Escuela, á sus grandes esfuerzos por educar á sus hombres y á sus mujeres, que no se piensa allí que la obra de la educación está completa con educar sólo, ó mejor, á los hombres.

Debo advertir, por si fuera necesario, que cuando hablo de esta fe en la Escuela, no pienso en el local cerrado, entre cuatro muros, con vistas á un patio ó una calle, que tiene siempre algo de cárcel, de reclusión, con su maestro autoritario, su dómine amenazador. Aludo á la Escuela alegre y risueña, atractiva, libre, donde el niño continúa la vida de familia, Escuela unida por todas partes al pueblo y á la naturaleza riente... con su maestro cariñoso y suave.

Esa Escuela es la que se puede considerar como el más poderoso instrumento de desenvolvimiento social y de cultura en los tiempos que corren.

El Sr. Posada, cuyas ideas racionalistas son bien conocidas, defiende luego la escuela neutra como eficaz instrumento de acción social.

La conferencia de la Srta. Concepción Sáiz es una crítica razonada del estado de la enseñanza primaria y de la Exposición á que el folleto se refiere.

La conferencia de D. Miguel Unamuno es una diatriba, á ratos extravagante, contra la enseñanza de la Gramática, que el autor considera perjudicial para aprender el idioma.

756. **Exposición**

——— razonada del método de enseñanza universal de Jacotot y de algunos ejercicios para practicarlo en el estudio de la lectura, de la escritura y de la lengua materna. Versión castellana de D. J. A. M. Texto en francés de Jacotot. Adorno de imprenta.

Madrid: Imprenta de la Publicidad á cargo de M. Rivadeneyra.

1849

144 págs.=Ant.-Esta obra es propiedad...—Port.—Texto, en francés, de ondillac.—Advertencia del traductor, 5-8.—Texto, 9-144.

8.°

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Esta obra está encuadernada con otra de Amariah Bricham.

Las obras de Jacotot son la representación del panteísmo filosófico en las teorías pedagógicas. Pueden leerse, sin embargo, con provecho por la crítica acertada que contienen de vicios de educación y enseñanza que todavía subsisten.

El sistema pedagógico de Jacotot, evidentemente exagerado y radical, ha sido corregido totalmente, y quizás para siempre, por el sistema racional y prudente de la concentración de Herbart, que representa un término medio entre la división de los conocimientos de la primera enseñanza en «asignaturas» y la confusión en el todo del método de Jacotot.

757. **Exposición**

——— del sistema de educación de Pestalozzi tal como se seguía y practicaba bajo su dirección durante 10 años desde 1806 á 1816, en el Instituto de Iverdun, en Suiza.

Citado en la cubierta de la obra de Matter, titulada *El Maestro de primeras letras.*

758. **Exposición**

——— de trabajos manuales de escuelas primarias. Calle de la Moneda n.° 48 C.

Santiago. Imprenta Cervantes.

1888

3 págs.

8.º

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

«Organizada por D. Claudio Matte con la cooperación de D. Rómulo Ahumada Maturana.»

La expresada exposición comprendía una colección completa de los cien modelos de Nääs, y dos de las herramientas respectivas, cartas de objetivación, bancas de Leipzig, Zurich, Boston y Chicago, etc. Fué una verdadera exposición escolar, visitada por el Presidente de la República D. José Manuel Balmaceda y por todos los interesados en comprender los fundamentos de las reformas pedagógicas entonces recién iniciadas en Chile.»

«El Sr. Matte obtuvo de esta manera y con la publicación de su opúsculo rotulado *La enseñanza manual en las escuelas primarias*, interesar la opinión en favor del slöjs pedagógico. El Ministro don Julio Bañados Espinosa, con fecha 1.º de marzo de 1889, comisionó al normalista D. Juan Cabezas para seguir un curso completo en la escuela de Salomón.» (Nota del Sr. Ponce.)

F

759. **Farga,** L[uciano] Miguel

——— maestro normal, licenciado en Filosofía y Letras etc. Compendio de Historia de la Pedagogía. «Pro magistris.»

Barcelona. Talleres de Artes gráficos.

S. a. [**1903?**].

584 págs. = Ant. — V. en b. — Es propiedad... y pie de imprenta.—Dedicatoria.—V. en b.—Prólogo del doctor D. Carlos Calleja y Borja.—Tarrius, 7-10. — H. en b. — Texto, 13-524. — Resumen, 525-575.—V. en b.—Indice-programa, 577-580.—H. en b.—Erratas notables, 583.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

«La Historia de la Pedagogía—dice el autor—es á la Historia en general, lo que la Psicología es á la Biología; porque en busca del alma de las cosas, refiere ó narra las porfías sostenidas por el hombre en la conquista de las perfecciones, y los medios que ha empleado en la lucha secular de sus progresos.»

«Por estos motivos la Historia de la Pedagogía invade los límites de la Filosofía de la Historia, aunque diferenciándose en la extensión de sus investigaciones.»

Estos párrafos dan idea cabal del concepto que el autor tiene de la Historia de la Pedagogía; pero no pasando la obra de un manual de este asunto, no ha podido el autor responder en el libro al desarrollo de aquel concepto.

Este *Compendio* ha sido escrito, sin duda alguna, con el fin de que sirva para libro de texto en las escuelas normales, y á este efecto tiene índice-programa y un resumen, que es un deplorable incentivo para el estudio de memoria puramente sensitiva, á pesar de lo cual y de advertirse en la exposición lagunas de importancia, la obra tiene cualidades generales recomendables y puede ser estudiada con algún provecho para el que pretenda conocer los puntos culminantes de la Historia de la Pedagogía.

El nombre del autor aparece completo en el prólogo del Doctor Calleja y Borja Tarrius.

760. **Farías A.,** Moisés

Biblioteca de la *Revista de Instrucción Primaria*. XVIII.—Desarrollo sucinto del castellano en los distintos grados de la Escuela Primaria por ____ (Publicado en el núm. 5 del tomo xx de la *Revista de Instrucción Primaria*). Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía y Encuadernación. Barcelona.

1906

22 págs. = Port. — Escudo de la imprenta. — Texto, 3-22.

4.° m.

761. **Faro**

El ____ Andaluz. Revista mensual de Instrucción pública, Organo de la Asociación de maestros de 1.ª enseñanza de San Casiano.

Sevilla.

1905

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Como el subtítulo indica, se publicaba mensualmente.

762. **Faro**

El ____ de la Niñez. Periódico de enseñanza.

Madrid.

1851

Citado en varios números de la *Revista de Instrucción primaria* del año 1851.

En estos números hay copiosos testimonios de las malas relaciones que sostenían los dos periódicos profesionales citados y de los lamentables ejemplos de polémicas acres de que ha dado (y aún da) tristes muestras gran parte de la prensa profesional española.

Y estas polémicas de los primeros periódicos profesionales del magisterio de primera enseñanza comenzaron, desgraciadamente, con tal brío, que se ventilaron más de una vez ante la autoridad judicial.

De *El Faro de la Niñez* era propietario D. Manuel Alonso Díez y director don Ramón Rodríguez de la Barrera.

Estas noticias constan de manera oficial en el acta del juicio de conciliación celebrado en Madrid á 26 de marzo de 1851 ante el teniente alcalde del distrito del Hospicio entre el propietario y Director de *El Faro* y los Sres. Avendaño y Carderera, directores de *La Revista de Instrucción primaria*.

763. **Faro**

El ____ del Magisterio. Periódico de primera enseñanza, fundado por D. Juan Macho Moreno.

Alicante.

1906

8 págs. con 2 cols.

4.°

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

764. **Fernández Arrea,** Domingo

Estudios sociales sobre la educacion de los pueblos, por D. ____

Madrid.

1864

8.°

Citado por D. Eugenio García Barbarin en su *Historia de la Pedagogía Española*.

765. **Fernández Arrea,** Domingo

Memoria leída en el Congreso Nacional Pedagógico en la sesión celebrada el día 29 de mayo de 1882 por Don ____ Maestro de las Escuelas públicas de Madrid.

Representante en el Congreso Pedagógico del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. Socio honorario de la Academia de Maestros de ésta Corte. Caballero Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica etc. etc. Adorno de imprenta.

Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando.

1882

64 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Tema primero.—V. en b.—A mis lectores, 7-12.—Texto, 13-63.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

Versa esta memoria sobre la «Organización y condiciones generales de la educación pública». El autor, como la mayor parte de los maestros de escuelas oficiales, se muestra partidario de la enseñanza gratuita y obligatoria.

766. **F[ernández] Ascarza**, Victoriano

Cuestiones pedagógicas (primera serie) por D. ____ Profesor por oposición de la Escuela Normal Central, Doctor en Ciencias... y D. Ezequiel Solana, Maestro por oposición de la Escuela número 1 de Madrid... Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Helénica.

1908

VIII + 264 págs. + 4 láminas.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los autores.—Al lector.—Indice, VI-VIII.—Texto, 1-264.—Mesa banco sencillo y sólido, Mesa banco sencillo y económico para cuatro asientos, Aparato de proyecciones, modesto, con luz de alcohol por incandescencia,... y Aparato de proyecciones con luz de arco voltaico,..., cuatro láminas fotograbadas distribuidas entre las páginas del texto.

8.° m.

Las cuestiones tratadas en este volumen son las siguientes: El edificio escolar, el mobiliario escolar, las escuelas graduadas, las horas de clase, la educación moral del niño, la educación cívica y patriótica, la enseñanza de la lengua y la de la escritura, registros y paseos escolares, la fiesta del árbol y otras fiestas escolares, las proyecciones luminosas como medio de enseñanza, los juegos de los niños, la enseñanza de las ciencias físicas y los museos escolares, las colonias escolares y las conferencias pedagógicas.

767. **Fernández y Fernández,** León

Ideas acerca de la educación de la sensibilidad y felicidad del pensamiento por ____ capitán de Infantería.

Toledo. Imprenta y librería de la viuda é hijos de J. Peláez.

1902

90 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor. Queda hecho el depósito que marca la ley.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Dos palabras al lector, 7-8.—Introducción, 9-17.—Texto, 18-88.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Contiene este folleto unas cuantas discretas observaciones sobre la educación de la sensibilidad, dando á esta palabra la significación impropia de sentimientos.

768. **Fernández y Fernández-Navamuel,** Manuel

Biblioteca para el Maestro (Cartillas pedagógicas). Apuntes para la Ciencia de la

Educación por ____ Profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1902

484 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Observaciones, 5-6.—Carácter de la obra, 7-17.—V. en b.—Texto, 19-481.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

769. **Fernández y Fernández-Navamuel,** Manuel

Biblioteca para el Maestro (Cartillas pedagógicas). Apuntes para la Ciencia de la Educación, por ____ Profesor numerario de la Escuela Superior de Maestros de Madrid, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho... Segunda edición.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1903

484 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Observaciones, 5-6.—Carácter de la obra, 7-17.—V. en b.—Texto, 19-481.—V. en b.—Indice general.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este volumen no difiere del descrito en el número anterior más que en la nota de segunda edición que va en la portada.

770. **Fernández y Fernández-Navamuel,** Manuel

Biblioteca para el Maestro. (Cartillas pedagógicas). Apuntes para la Ciencia de la Educación por ____ Profesor numerario de la Escuela Normal Central del Reino, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho, Maestro de primera enseñanza Normal... Obra declarada de texto y consulta por el Real Consejo de Instrucción pública: informada como obra de relevante mérito por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; premiada en la Exposición Pedagógica de Bilbao y premiada también en la Exposición Universal Internacional de Lieja. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1907

474 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor...—Prólogo, I-XVI (1).—Observaciones, 5-6.—Carácter de la obra, 7-17.—V. en b.—Texto, 19-470.—Indice general, 471-474.—La Pedagogía se divide..., 1 h. (2).

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

771. **Fernández y Fernández-Navamuel,** Manuel

Biblioteca para el maestro. (Cartillas pedagógicas). Apuntes de Psicología de la educación por ____ profesor numerario de la Escuela Normal Central del Reino, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho, Maestro de primera enseñanza Normal... Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1903

692 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dos palabras.—V. en b.—Texto, 7-689.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

(1) Las páginas de este prólogo se hallan intercaladas entre la 4 y la 5 del libro.

(2) Fol. m. entre las págs. 106 y 107 del texto.

El ejemplar visto está encuadernado en dos volúmenes, de los cuales el primero termina en la pág. 306.

772. **Fernández y Fernández-Navamuel,** Manuel

Biblioteca para el Maestro. (Cartillas pedagógicas). Apuntes de Psicología de la Educación por ____ Profesor numerario de la Escuela Normal Central del Reino, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho, Maestro de primera enseñanza Normal... Obra declarada de texto y consulta por el Real Consejo de Instrucción pública: informada como obra de relevante mérito por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; premiada en la Exposición Pedagógica de Bilbao y premiada también en la Exposición Universal Internacional de Lieja. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1907

640 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor... Al lector, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-635.—V. en b.—Indice general, 637-640.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

773. **Fernández y Fernández-Navamuel**, Manuel

Biblioteca para el Maestro. (Cartillas pedagógicas). Apuntes de organización escolar y Didáctica pedagógica, por ____ Profesor numerario de la Escuela Normal Central del Reino, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho, Maestro de primera enseñanza Normal... Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1907

612 págs. + 6 hs. = Ant. — V. en b. — Port.— Es propiedad del autor... Nuestro modo de pensar, 5-22.—Texto, 23-608.—Indice general, 609-612.—Modelos de registros escolares, 6 hs. (1).

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Los tres últimos volúmenes reseñados forman una obra completa de Pedagogía, dividida en tres partes, que tratan respectivamente de la *Ciencia de la Educación*, de la *Psicología de la Educación* y de la *Organización y Didáctica pedagógica*.

Del carácter y objeto de esta obra dan idea las siguientes «Observaciones» que se hallan en los principios del primer volumen:

OBSERVACIONES

1.ª Para facilitar el estudio del contenido de esta obra, establecemos una clasificación que en el orden de los conocimientos pueda referirse á los años que oficialmente se le señalan (2), y marcamos con las letras A, B y C, lo que conceptuamos pertinente á cada uno de los cursos.

2.ª Contiene esta obrita repeticiones frecuentes y exposición muchas veces algo pesada; pero lo hacemos en gracia de la facilidad que creemos habrá proporcionado á los alumnos del Magisterio; si cayere en manos expertas, tenga presente aquello de *qui bene legit, multa mala tegit.*

3.ª Hemos tenido que valernos, para la exposición de algunos puntos, de obras que á primera vista parecen ajenas á estos estudios; y acaso hayamos recargado algún tanto la descripción científica de ciertas materias; el lector sabrá seleccionar lo más interesan-

(1) De varios tamaños intercaladas entre las páginas del texto.

(2) Se refiere el autor al plan de estudios á la sazón vigente en las Escuelas Normales.

te, disculpando alguna minuciosidad en los detalles que no juzgue pertinentes.

4.ª No pretendemos hacer una obra perfecta, reconocemos varios defectos en ella, y quedamos dispuestos á aprender de todos los que algo nuevo nos indiquen ó señalen errores en que por ignorancia hayamos incurrido.

Estas «Observaciones» contienen un juicio sumario bastante exacto de la obra descrita, pues las repeticiones á que se refiere la 2.ª son muy frecuentes á causa de que el desarrollo de cada tema consta de dos partes: una que el autor llama síntesis, y otra que es ampliación de la primera.

La segunda parte de la obra, ó sea, la que trata de la Psicología de la Educación, es de menos mérito científico.

Véanse por vía de comprobación los conceptos que el autor da en los temas IV (XVII) y V (XIX) respecto al entendimiento, á la razón y á la voluntad.

Esta parte carece además de unidad de contenido, porque siendo su objeto la Psicología de la Educación (1) trata de los trabajos manuales y de la vocación, de la Naturaleza como educadora (2) y de la Educación social (3).

Ya se habrá advertido además que el autor llama «Cartillas pedagógicas» á volúmenes que oscilan entre 474 y 692 páginas.

El Sr. Fernández y Fernández Navamuel juzga con criterio católico los problemas pedagógicos de mayor trascendencia.

(1) Véase el tema XII (XXVI).
(2) Tema XVII (XXXII).
(3) Tema XVIII (XXXI).
Estas cifras romanas están copiadas textualmente del índice de la edición de 1907; pero las que van entre paréntesis tienen erratas, al número XVII corresponde la (XXXI) y al XVIII la (XXXII.)

774. **F[ernández] y Fernández-Navamuel,** Manuel

Boceto de Estudio sociológico-pedagógico sobre Escuelas-Asilo por Manuel F. y Fernández-Navamuel, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho, Catedrático de la Escuela Normal Central de Maestros.—Precio: una peseta.

Madrid. Imprenta de P. Apalategui.

1905

64 págs.=Port.—Es propiedad.—A la memoria...—V. en b.—Texto, 5-64.

8.º

Biblioteca Nacional.

775. **Fernández Jiménez,** José

Disertaciones de Pedagogía para uso de los alumnos de las Escuelas Normales y de los Maestros de primera enseñanza, por D. ____, Director de la Escuela Normal de Córdoba...

Córdoba. Imp. «La Región Andaluza».

1898

292 págs.=Ant.—[Nota.]—Port.—Es propiedad.—Dedicatoria.—V. en b.—Prólogo, 7-8.—Texto, 1-250.—Real decreto de Escuelas Normales de 23 de septiembre de 1898, 251-283.—V. en b.—Erratas.—V. en b.—Indice, 287-292.

4.º

Biblioteca Nacional.

Trátase de un libro de texto escrito para contestar al programa de dicha enseñanza en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

La extensión y la doctrina son las corrientes en manuales de esta clase. El autor no se ha salido del carril ordinario, ni aun para evitar los errores de Fisiología y Psicología tan comunes en las citadas obras.

776. **Fernández Loredo,** Juan

Apuntes sobre la enseñanza catequista por Don ____ presbítero, Director de la catequesis de San Andrés de Madrid. Con aprobación de la autoridad eclesiástica. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta y Litografía de los Huérfanos.

1892

336 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-318.—(Poesías religiosas), 319-336.

8.°

El autor expone en párrafos varios el concepto, importancia, necesidad, utilidad y organización de las catequesis; cómo debe instruirse á los niños, cómo y cuándo han de recibir los niños de las catequesis los Sacramentos de la Penitencia y la Comunión, manera de hacer atractivas las catequesis, noticia del orden que se sigue en las catequesis de Madrid, noticia de las escuelas dominicales y de las nocturnas y otros puntos relacionados con esta enseñanza.

El libro tiende á remover las dificultades que suelen presentarse en la práctica de las catequesis.

777. **Fernández Ollero,** Andrés

El amigo de los maestros ó Nociones teórico-prácticas de educación y métodos de enseñanza, por D. ____

Valencia.

8.°

Citado por D. Eugenio García Barbarin en su *Historia de la Pedagogía Española.*

778. **Fernández de Otero,** Jerónimo

Apertæ virtvtvm janvæ. El Maestro del Principe Diuidido en dos Libros. En el primero se prueua cuan importante y necesario es dar Maestro á un Principe desde sus primeros años: qual debe ser; como se ha de elegir: y que autoridad le an de dar sus Padres. En el segundo se trata de lo que á de enseñar al Principe y como y en que le á de repartir el tiempo, por el Doctor Don Gerónimo Fernández de Otero, Inquisidor Apostólico de la provincia de León en Ilerena. Al Maior Monarca (1). Con privilegio.

Madrid. Por la viuda de Juan González.

1633

8 hs. + 62 fols.=Port. (2)—V. en b.—[Dedicatoria.]—Al Conde Dvqve, 1 h.—Al lector, 1 h. y anv. de otra.—Aprovacion del Padre Maestro Fray Gaspar de Villarroel, v. de una h. y anv. de otra.—Aprovacion del Padre Maestro Fr. Iuan Pastor y licencia, v. de una h. y anv. de otra.—[Final de la advertencia. Al lector] (3).—Indice de los capitulos.—Suma del priuilegio, Suma de la tassa y Fee de erratas.—Texto (4), 1 anv. del fol. 62.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta obra interesante en el aspecto bibliográfico, como se deduce de la nota descriptiva, no lo es menos en el aspecto pedagógico. Consta de dos libros en los cuales trata el autor de estas materias:

Libro I. Cap. I. Necesidad que tiene un príncipe de maestro desde sus primeros años.

Cap. II. Cuál debe ser el maestro para que lo sea de un príncipe.

Cap. III. Cómo se ha de hacer la elección del que ha de ser maestro.

---

(1) Felipe IV.

(2) Grabada en dulce y orlada con viñetas y textos latinos.

(3) Por la mala compaginación del ejemplar visto, la plana final de la advertencia «Al lector» se halla después de las aprobaciones, á la vuelta de la séptima hoja.

(4) Con apostillas.

Cap. IV. De la autoridad que se ha de dar al maestro para que cumpliendo con sus obligaciones, se le luzca su desvelo.

Libro II. Cap. I. De cuánta importancia es la amistad y unión con Dios, y cómo el maestro ha de enseñar al Príncipe á procurarla, y conservarla, y de qué medios se ha de valer para conseguirlo.

Cap. II. Cómo ha de repartir el tiempo el maestro para que el Príncipe se aproveche de él.

Cap. III. De lo que ha de saber el Príncipe, y á que le debe aplicar su maestro, y en qué horas del día y noche.

De este libro dice uno de sus censores, Fr. Juan Pastor, en la aprobación que se halla en los principios de la obra:

«He leido eſtos diſcurſos del Doctor Geronimo Fernandez de Otero, Inquiſidor Apoſtólico, en quiē ſi la mucha y muy ſana erudición es precioſa, la pratica della es admirable, y la experiencia del propio es ſeguro para los agenos (hijos digo).

»Lo que el Autor dize todo es bueno, y ſin coſa que ſe oponga á la Fe ó buenas coſtumbres.»

«Lo q hizo con ſu hijo es lo mejor:»

Y, en efecto, tanto por la doctrina como por el estilo literario la obra es muy notable; y para que de ello pueda juzgar el lector, se transcribe á continuación, suprimiendo las apostillas, el capítulo II del libro I que trata de las cualidades del maestro, y es uno de los mejores de la obra.

CAPITULO SEGUNDO (1)

Qual deve ſer el Maeſtro, para que lo ſea de vn Principe.

Si Es verdad (como lo es) que en aquello en que ay mayor peligro, ſe ha de poner mayor cuidado, no ſolo para euitarle, ſino tambien para conſeguir el buen fin que ſe pretende con el acierto de los buenos medios; y no ſe puede negar que ſi ſe falta en diſponer el eſtado, y ajuſtar las coſtumbres de vna perſona, viene a cauſar muy gran daño en la República, y tanto mayor ſi es la de vn Principe, cuyas buenas o malas coſtumbres con facilidad ſe comunican a ſus vaſſallos. Que mucho es que el famoso Rey Agaſides reſpondieſe al que le preguntó, porque deſeando tanto ſaber, no ſe ſeruia para ſu Maeſtro de vn gran filoſofo que auia en aquel tiempo? que queria ſer diſcipulo de quien pudieſſe ſer hijo pues tanto importaua ſerlo de vn Maeſtro virtuoſo, como de un padre poderoſo. Quien lo fue como Alexãdro Magno? de quien cuentan las hiſtorias Griegas, y lo refiere S. Geronimo que jamas perdio las costũbres de Leonido ſu Ayo, con las quales ſe crió deſde ſu tierna edad. Luego con particular cuidado y deſvelo ſe ha de procurar hazer eleccion de Maeſtro que no tenga inconueniente que el diſcipulo ſe le parezca en las coſtumbres; pues no ſe puede negar q̃ nadie nace tan ajuſtado dellas que no neceſsite de la buena direccion, del que por ciencia o experiencia ha ſabido reformar la ſuyas.

Teniendo Filipo, Rey de Macedonia, vn cauallo ferociſimo, que no conſentia que nadie ſe le puſieſe encima, demanera que le auia dexado por inutil a ſu ſeruicio; ſu hijo Alexandro, que conoció el natural gentil y generoſo del cauallo, y que o por falta de Maeſtro o impericia del que lo había tenido, ſe perdía; con deſtreza y maña poco á poco le rindio y adeſtró deſuerte; que apeandoſe del, llegó ſu padre Filipo a darle muchas gracias por ello, diziendo, que pues auia vencido con tanta facilidad vn animal tan feroz, no era poſsible que le baſtaſſe el Reino de Macedonia. De donde con euidencia ſe ſaca, quãto importa vn buen Maeſtro, pues de no ſer, ſe pierden muchos buenos ingenios. Y la experiencia nos lo enſeña en nueſtro Eſpaña, donde ninguna otra nación niega que los ay agudiſsimos y auentajados pero confieſſan (con verguença nueſtra y gloria ſuya por la ventaja conocida que en eſſo nos hazen) que ſe pierden muchos por falta de Educacion y enſeñança y Maestros apropoſito para ella. Y

(1) Fol. 4 v. de la obra reseñada.

eſto miſmo me dixo el Conde Luque de Sanlucar, mi ſeñor, el dia que defendio D. Antonio de Otero y la Noe mi legitimo hijo, ſus concluſiones encareciendo mucho quan bien le parecia, que le hubiera yo criado aſsi, para que en tan tierna edad luziera ſu buen ingenio, como hubieran luzido muchos en Eſpaña, ſi huuieran cuidado ſus padres de ſu buena Educacion en tiempo.

Bien ſabia quanto importaua eſto a la Republica Lycurgo hijo del Rey Polydecto y hermano de Eunomio, que lo fue de los Lacedemonios, que tachandole de que gaſtaua mucho con los Maeſtros, dezia, que lo daua todo por muy bien empleado, por el bien que ſe ſeguia a la Republica dello, y que ſi alguno ſe atreuieſſe a encargar de la Educacion de ſus hijos, y hazerſelos mejores de lo q̄ eran le daria la mitad de ſu hazienda. Y no fue mucho, el encarecimiento, pues dice Ariſtoteles que no ay premio para vn buen Maestro.

La dificultad eſtá en hallarle tal: porque S. Geronimo dize que para ſerlo ha de ser de buena edad, vida, coſtumbres, y erudicion. Y aunque parezca atreuimiento, añado yo el de buen nacimiento por requiſito importante y neceſſario en el que ha de ſer Maestro de vn Principe. Porque aunque, como dixo ſan Iuan Chryſoſtomo el agua clara del nacimiento y deſcencia, no laua las manchas de los vicio y malas coſtūbres ni la nube obſcura del vil y baxo linage, es poderosa para detener y encubrir la luz clara y rayos de las virtudes de que ſon buenos teſtigos Cham, que no le aprouechó nada el ſer hijo de Noe y Timotheo, que no le dañó el auer nacido de padre Gentil, ni a Abraham por ſer hijo de Thara tan dado a la adoracion de los dioſes falſos pues fue Cabeça de los fieles; y de hijo de pecadores, vino á ſer Padre de Santos, ſin que la malicia y deformidad de los errores de ſu padre fueſſen poderoso á māchar y afear ſu propia virtud. Dize ſan Geronimo que trae conſigo el buen nacimiento vna obligación preciſa de no degenerar los bien nacidos de la bondad de ſus mayores, y de ſeguir y imitar la virtud y buenas coſtumbres. Luego mejor es elegir al buen nacido, que hazerle dichoſo con la eleccion al que no lo es; porque aquel imitando a los ſuyos, procurara cōtinuar ſu nobleza cō las buenas obras, en que dize Ariſtoteles que conſiſte; y eſte corre peligro en dar en ſoberuio y cruel, ſegun la opinión de Seneca, y nadie ignora la grauedad deſtos vicios, y quan condenados ſon en las Sagradas Letras, y los males y daños que cauſan en la Republica; porque la ſoueruia ciega á los hombres y los priua de ſentido demanera, que no los dexa ver, ni conſiderar, que por el camino que el Angel mas hermoso dio conſigo deſde lo más alto de los cieloſ en lo mas profundo del infierno, quieren ellos ſubir, y que ſi aquel por aquella culpa ſola tuuo aquel caſtigo, los hombres que tantas añaden á ellas, no le pueden esperar menor.

La crueldad es tan agena, antes contraria á toda buena Educacion, que Seneca nos lo dió muy bien á entender diziendo que no es mal de hombres, ſino de animales brutos. Y por eſſto deue eſtar muy aduertido el Maeſtro en procurar inclinar deſde los primeros años al Principe á la clemencia, mas q̄ al rigor y crueldad, aſſsi por ſer eſta tan indigna de vn animo Real, como porque eſtá eſta muy cerca vn Principe cruel en dar en tirano; y ſujeto a que ſe le alteren ſus vaſſallos, y le nieguē la obediencia. Y ſi en el Maeſtro no ſe halla clemencia y manſedumbre, ſino rigor y crueldad, claro eſſtá que ſe puede temer en el Príncipe, que por la continua comunicación ſe le pegue algo del contagio de tan peſtilente enfermedad.

La buena edad para el que ha de ſer Maeſtro del Principe, á mi parecer, es la madura, en la qual eſtá la ſabiduria y prudencia, y a la qual mejor ſe inclinará la obediencia y ſumiſion del diſcipulo, tan neceſſaria para conſeguir lo que ſe deſea: porque como en lo que toca al ingenio no quita ni pone la fortuna, ni la ſuperioridad, o inferioridad del eſtado; el que deſea ſaber, haſe de oluidar de ſu grandeza y ſujetarſe al que ſiendo ſu inferior por todos los demas reſpetos ese ſuperior ſuyo por el del oficio del Maeſtro. Y vſo deſta palabra madura, y no de la vejez, porq̄ la buena edad (que a mi juizio en eſtos tiempos

es la de los quarenta años abaxo) es la que ya va de caida, que la de los ſeſenta en adelante ya ſe precipita; y los que paſan dellos, ſon puſilanimes, porque la miſma edad los ha rendido, ſon temeroſos, porque veen cerca la caida; son vergonçoſos, porque ſoſpechan que han de ſer burlados; ſon codicioſos porque la miſma vejez los trae conſigo; y aſsi no ſon á propoſito para tan importante miniſterio, pues requiere hombre de valor para reprehender y caſtigar lo malo, enſeñar y perſuadir lo bueno. Atreuido para paſſar los tres mas peligroſoſ vados de ſu oficio que ſon aprouechar al discipulo, no diſguſtar á ſus padres y ſatisfazer á la Republica a quien tanto bien o mal ha de reſultar de ſu buena ó mala Educaciõ. Libre en ſu exercicio, porque a los mejores ingenios deſſallece vn maeſtro vergonçoſo, deſpegado de todo genero de auaricias: pues ſiendo como es la que ſobra en el deſear, adquirir, y retener, y falta en el dar; no puede ſer doctrina apropoſito para que la aprenda vn Príncipe (como dire en el libro ſegundo en el capitulo primero) diligente y cuidadoſo: porque de la manera que la diligencia, eſ madre del buen ſuceſſo de qualquier negocio, aſsi el deſcvido y floxedad es madrastra de toda buena doctrina y quiẽ no ſupo tomar para si estas lecciones, muy mal ſe las dará al diſcipulo.

Si tratamos de la buena Educacion de vn Principe, claro eſtá que le auemos de dar Maeſtro de tal vida y coſtumbres, aſsi porque no ay coſa tan perniciosa para el diſcipulo, como la vida licencioſa de Maeſtro, como porque por excelencia ſe diga, y cuenten los Anales, que reconocieron ſus Reynos, Eſtados y Señorios, igual obligación al padre y al Maeſtro; al vnò porque les dio Principe y Señor natural debaxo de cuyo amparo y protecciõ viuieſſen en paz y quietud y con ſeguridad de ſus vidas, honras y haziendas; y al otro, porque le enſeño a ſerlo como deuia para el ſeruicio de Dios bien de ſus vaſſallos y conſeruación de la Corona; que es á lo que ſe reduçen todos los requizitos de vn Principe perfecto; y el miſmo reconocera deſpues la obligación que por eſſo le tiene, como lo hizo Alexandro, que preguntandole á quien queria mas, a ſu padre Filipo o a ſu Maestro Aristoteles? Reſpondia, que a ſu Maeſtro porque aunque aquel le auia dado el ſer, eſte ſe le auia compueſto y adornado con ſu buena Educaçion y doctrina. Y por eſſo dice ſan Geronimo que el Maeſtro ha de ſer de buenas vida y coſtumbres.

Veamos pues en que conſiſte la buena vida y coſtumbres que ſe requieren en el Maeſtro? y en pocas razones nos lo enſeñó un Poeta Griego; diziendo, que las buenas y caſtas coſtumbres ſon flores que produzen bueno y prouechoſo fruto, el qual es la vida bien ordenada y compuesta. Segun eſſo ſabiendo quales ſon las buenas coſtumbres, ſabremos que el ſujeto en quien ſe hallaren, ſera de buena vida. Que es engaño manifieſto el del vulgacho, que ordinariamente atribuye la mala vida á los trabajos enfermedades, pobrezas diſguſtos y aficciones pues lo malo y miſerable conſiſte en la torpeza que lo acompaña; y aſsi el que vive deſenfrenada y torpemente anda en tinieblas; pero al honeſto la luz adorna y acompaña ſus acciones haziendo dichoſo y bienaventurado al que lo es, con la quietud de la conciencia, y la ſeguridad de la inocencia. Luego bien prouado queda, quanto importa que el Maeſtro del Principe ſea honeſto.

Y no importa menos que ſea humilde, pues al principio de la diſciplina, es la humildad, cuyos documentos comunes al Maeſtro, y al Diſcipulo, son tres. El primero que ni enſeñe ni aprenda ciencia vil, ni lea libros, ni papeles que la tengan. El ſegundo, que no ſe auerguence de aprender de todos. Y el tercero, que no porque ſepa mucho, eſtime en poco á los que saben menos. Esta pues es vna uirtud tan propia de los Maeſtros, que el vniuersal de todos, Chriſto nueſtro ſeñor, la enseñaua y predicaua á sus Diſcipulos con el exemplo de sus propias obras diziendo: Aprended en mi a ser humildes; y pues veis que ſiẽdo Maeſtro, como voſotros miſmos me llamais, me exercito en tan humildes obras; tomad exemplo y hazed como hago yo, que en ello miſmo hallareis vueſtra exaltación. Y a quien con particularidad

conuiene eſta lección diuina, es a quien es Maeſtro de vn Principe, aſsi por el buen exemplo que con ella le ha de dar, como por el peligro que le pone ſu propio oficio y pueſto tan eminente, de dar en ſoberuio, dexandose lleuar del amor de ſu propia grandeza. Viendoſe pues con lo del Maeſtro de vn Principe, que mañana ha de ſer Rey y Monarca del Mundo, neceſsita mucho deſta virtud, trayendola por guia de ſus acciones, para que no ſe las perturben los aſperos y rezios vientos de la embidia, ni los manſos ni ſuaves de la murmuración den con ellas, y con el en tierra, deſacreditandoſelas de vna conuerſación, y en otra haſta conſeguir ſu intento, quando con ſer humilde los vencerá á todos; pues dize ſan Geronimo, que por ſer la humildad la mayor de las virtudes y leuantarse á mayores con ellas ſe hizo la mas pequeña, y aſsi tanto mas la leuanta y enſalça Dios; y quanto más ſe eſconde, y encubre, mas ſe deſcubre y manifieſta; y quanto mas huye la honra, mas la ſigue, porque es ſu ſombra.

La manſedumbre en vna correccion y templança de la ira, la qual premia Dios tan auentajadamente, que no promete menos por ella, que ſalud, riqueza, honra, quietud, gracia, y gloria.

Ni eſto quita el rigor neceſario para rendir y suprimir las malas inclinaciones del Diſcipulo, y alentar la execución de las buenas, ya con aduertencias hechas con meſurado ſemblante, ya con amenazas dichas con riſueña boca, y ya con caſtigo executado con mano piadosa y blanda, que en muchas ocaſiones es tan neceſſario el moderado rigor que dellas aprenderá el Príncipe quando y como ha de vſar del; y si el Maestro no lo ſabe para ſi, mal lo enſeñará al Diſcipulo.

Es tambien muy propio de los Maeſtros ſer tan amigos de la verdad, que no ſalga de ſu boca palabra que no lo ſea; y aſsi como quien tambien ſabia quanto agrada a Dios, le pidió el Santo Rey David con grande inſtancia que no permitieſſe que ſalieſſe de ſu boca palabra que no lo fueſſe.

Ademas, de que ni caduca con la vejez, ni el tiempo lo deſhace, ni las maquinas ni embelecos del mundo, ni el arte malicioſa ni los dañados ingenios de los hombres la vencen, ni neceſsita de Protector, porque ella miſma ſe defiende y haze digno del oficio, dignidad, pueſto que tiene al que la profeſſa por q̄ la crió Dios tan amiga y compañera de la virtud que como dos hermanas ſe dan las manos para bien y aumento eſpiritual y temporal de los hombres. Luego el que ha de enſeñar al Principe leccion tan importante y prouechoſa, forzoſo es que la tome para ſi, ſiendo muy amigo de la verdad, y diziendolas en todas ocaſiones.

Todas eſtas coſas pudiera auer eſcuſado, particularizandome en cada una dellas, con auer dicho que el que huuiere de ſer Maeſtro del Principe; ha de ser deuoto, pues todas ſe comprehenden en eſſo. Y eſſo conſiſte ſegun Santo Tomas, en tener la voluntad prompta para hazer todo lo que es del ſeruicio de Dios, que es guardar ſu ſanta ley con feruoroſo afecto entregandoſe todo á ella como hijo y ſieruo ſuyo ſin embelecos ni inuenciones; porque en auiendolas, desxa de ſer deuocion y es ſuperſticion. Segun eſſo claro eſtá que ha de ſer honeſto, humilde, modeſto y verdadero y tener otras muchas virtudes deſpojandoſe de todo genero de vicios y malas coſtumbres, para veſtirſe de la del ſervicio de Dios; pues eſſo es el ſer deuoto, como lo ha de ser leuantando el coraçon al cielo con el afecto y voluntad, amando á Dios ſobre todas las coſas, y dando de mano las del mundo para aſſegurar, eſtando en eſte, el premio eterno en el otro, venciendoſe a ſi miſmo, y curando la enfermedad de ſu propia naturaleza, con que rēdira y enmudecera los tres enemigos del alma. Ni en eſſo puede auer mucha dificultad pues dize S. Bernardo que la deuoción es vn vnguento de contriciō y de piedad, el primero que cauſa dolor, y el segūdo que lo templa; y ambos juntos hazen el tercero que es el que cura y ſana las enfermedades del alma y aſsi aquel será bueno para el Maeſtro del Principe, que ſerá deuoto y buen Christiano, y como tal le ſiruiere con el plato de la virtud el del conocimiento, y con el del conocimiento el de la templança y con el de

la templança el de la paciencia y con el de la paciencia el de la piedad, y con el de la piedad el de la caridad, y con el de la caridad el del amor de Dios y del proximo que es a lo que ſe reduze ſu ſanta ley y preceptos della.

Finalmente dize ſan Geronimo que el Maeſtro ha de ser de aprouada erudicion; porque como dijo Menandro Poeta Griego, es el baculo y ſeguro arrimo de la vida, es el antojo *(sic)* de larga vista y el adorno, honra y hermoſura de los mortales; y es el paſto y ſuſtento verdadero del ingenio.

Eſta pues conſiste en el conocimiento de muchas cosas buenas como dize Aristoteles; o como dice Ciceron, en la noticia de las cosàs divinas y humanas, para imitar las diuinas y rendir y ſujetar las humanas con la virtud; que es lo que con mayor cuidado y eſtudio ha de enſeñar vn buen Maeſtro á ſu Diſcipulo y con lo que el miſmo ſe hará eſtimar, honrar, querer y reſpetar eternamente de lo noble y de lo plebeyo.

Muchos ay que ſe tienen por ſabios y doctos, porque el vulgo dize, que lo ſon; y es engaño manifieſto, porque ni la propia ni la agena opinion haze ſabio y docto al que no lo es ſino la miſma doctrina. Y es tan ſalaz la voz del pueblo, que muy ordinariamente haze doctos á los que no ſaben en que conſiſte el ſerlo, y ignorantes á los que son muy doctos: y por lo menos no da muestras de ſerlo el que ſe tiene por tal, ſolo porque tiene la fama en su favor; pues ſi lo fuera boluiera los ojos atras, y reparara en los pocos libros que ha leido, los muchos dias y años que ha gastado en ſus guſtos y entretenimientos, en las muchas vezes que ha caido, donde otros tantos hauia tropezado y en la poca noticia que tiene en las letras diuinas y humanas y menos experiencia de las coſas del mundo, y en que no tiene más que vn buen lenguaje y modo de hablar, con que en las conuerſaciones, o murmuraciones ha dado guſto á los oyentes, que ni eran más leidos ni más entendidos que el, y con eſſo no ſe atreuiera á valer del título de ſabio y docto para ocupar pueſtos que lo ſon para el que con efecto lo es. Luego bien prouado queda lo que haze ſabio y docto á vn hombre, de manera que pueda ſer Maeſtro del Príncipe, de cuya elección, ſe tratará en el capítulo ſiguiente, y ſe profeguirá eſte punto.

779. [**Fernández Parreño,** Ramón]

A mis discípulos D. A. M. y D. P. D. —La Educación doméstica.

S. l. (Sevilla):

S. a. (**1869**) (1).

40 págs. = A mis discípulos D. A. M. y D. P. D.—La enseñanza doméstica, 1-24.—La carrera mercantil, 25-39.—Obras publicadas por R. F. Parreño, 40.

16.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Estas poquísimas páginas pedagógicas contienen dos insustanciales apuntes sobre la enseñanza doméstica y la carrera mercantil, y, en forma de disposición legal, las «modificaciones de que, á juicio del autor, es susceptible el Reglamento de las escuelas de comercio de España».

780. **Fernández Peña,** Carlos

La República Escolar por el Dr. ——. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1903

x + 176 págs. = Port.—V. en b.—Prólogo, III-IX. —V. en b.—Texto, 83-259.—Fe de Erratas (2).

4.°

La parte principal de este volumen la constituyen la noticia de un ensayo de República escolar, hecho por el autor con

(1) El nombre del autor, el lugar y la fecha constan en las págs. 34 y 40 del folleto.

(2) Como se habrá advertido en la descripción, las 178 páginas de numeración arábiga de este volumen comienzan en la 83 y acaban en la 260.

los alumnos del Liceo de Santiago, la Constitución, leyes y reglamento de la susodicha República y las memorias de los alumnos, funcionarios del mismo infantil estado.

El fin del autor es educar cívicamente á los niños por medio de la acción.

El intento debió de pecar de desproporcionado y artificioso.

La obra descrita que, á juzgar por los defectos de paginación y las indicaciones de la cubierta, forma parte del *Anuario del Ministerio de Instrucción pública de la República de Chile*, del año 1903, contiene, además de los trabajos enumerados, un estudio del pedagogo alemán Paulo Gycicki sobre la Pedagogía angloamericana, otro de Enrique de Bargy sobre la República Juvenil de George, opiniones de dos periódicos chilenos sobre la República Escolar del Dr. Fernández Peña y una poesía laudatoria de este singular sistema educativo del poeta colombiano D. Isaías Gamboa.

781. **Fernández y Sánchez,** Ildefonso

Programas de Pedagogía para oposiciones á escuelas elementales y de párvulos.—Contestados todos los temas, por D.____ 2.ª edición.

Madrid. J. Gongora y Alvarez impresor. San Bernardo 85.

1889

120 págs.

4.º

La obra consta de cuarenta y cinco disertaciones ajustadas al programa entonces vigente de oposiciones á esta clase de escuelas.

782. **Fernández Vallejo,** Josef Manuel

Plan de una Escuela práctica de Agricultura, y de varios entretenimientos literarios en el Real Seminario Cantábrico: por el Doctor Don ____ Presbitero, Socio de Merito de las Sociedades Cantabrica, de Valencia y Madrid.

Madrid. Imprenta de Don Josef Collado.

1804

22 págs. = Port.—Texto en latin, Texto, 149-167.—V. en b. (1).

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

783. **Fernández Villabrille,** F[rancisco]

Biblioteca general de educación. Primera serie. Tomo IV. La Escuela de párvulos por Don ____

Madrid. Establecimiento tipográfico de Mellado.

1847

120 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-120.—Indice.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este manuál tiene carácter práctico, por lo cual debió prestar algún servicio á los maestros coetáneos. Cuando se publicó, las obras de esta clase eran raras.

En la pág. 119 hay una nota bibliográfica referente á la enseñanza de párvulos.

---

(1) Como se advierte en la descripción, este folleto comienza en la pág. 147 y acaba en la 170.

784. **Fernández Villabrille,** Francisco

Instrucción popular para uso de los padres, maestros y amigos de los sordomudos, con el resumen de las lecciones normales que de enseñanza de los mismos se dan en el Colegio de Madrid. Por Don ____ Primer Catedrático de ésta asignatura en España y primer profesor en las clases prácticas de sordo-mudos y de ciegos en dicho establecimiento.

Madrid. Imprenta del Colegio de sordomudos y de ciegos.

1858

78 + 2 hs.=Port.—[Dedicatoria], Introducción, 3-10.—Texto, 11-78.—Indice.—V. en b.—Cuadro sinoptico de la enseñanza de sordo-mudos.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque muy resumida, presenta el autor en el folleto descrito la parte que más interesa conocer de la Pedagogía especial para la educación de los sordomudos.

785. **Ferrer,** David

Notas pedagógicas, por ____ , Doctor en medicina y maestro normal de enseñanza primaria. Adorno de imprenta.

Barcelona. Establecimiento tipográfico de Francisco Altes.

1891

276 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo.—V. en b.—Texto, 9-263.—V. en b.—Indice, 265-276.—Obras del autor, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Está dividida esta obra como la mayor parte de los manuales de Pedagogía escritos en España, en dos partes principales que tratan de la educación y de la instrucción; pero el libro del Sr. Ferrer merece más atención que otros porque ofrece cierta originalidad de asuntos, especialmente en la parte de educación física.

786. **Ferrer,** Luis Manuel de

Medios prácticos para fomentar la instrucción de las masas populares por Don ____ Memoria premiada con medalla de plata y diploma honorífico en el concurso de 1897 por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción. Lema.

León. Imprenta de Maximino A. Miñón.

1898

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-16.

8.° m.

787. **Ferrer y Casaus,** Pedro

Sistema inglés de instrucción ó Colección completa de las invenciones y mejoras puestas en práctica en las escuelas reales de Inglaterra. Traducido del francés por Don ____ Pleca.

Madrid. En la Imprenta de la calle de la Greda.

1818

XXIV + 142 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria, V-VIII.—Prólogo de El Obispo de Landaff, IX-X.—Prólogo del traductor francés, XI-XVIII.—Indice de las Materias, XIX-XXIV.—Texto, 1-137.—V. en b.—Modelos de estampas para la colocación de discípulos, 139-142.

16.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

788. **Fichte,** Johann Gottlieb

Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofia é Historia.—Discursos á la nación ale-

mana por Juan T. (1) Fichte. Traducción y prólogo de Rafael Altamira, Profesor de la Universidad de Oviedo. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno.

S. a. [**1899** ?]

238 págs. + 2 hs.=Ant. — V. en b. — Port.— Es propiedad.—Prólogo, 5-10.—Texto, 11-223.— Advertencia. — Indice. — Libros publicados por «La España Moderna», 227-238.—Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia, 2 hs.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Estos famosos discursos patrióticos fueron leídos por Fichte en la Academia de Berlín en el curso de 1807 á 1808, y aunque el propósito principal del autor al escribirlos fué levantar el espíritu de los prusianos abatido por los desastres nacionales de aquella época, ofrecen gran interés pedagógico, porque el célebre filósofo critica en ellos los defectos de educación de sus compatriotas, y funda en un nuevo plan pedagógico la regeneración de Prusia.

Los discursos son catorce, y de ellos, los que tienen mayor interés para el pedagogo, son el segundo, el tercero, el noveno, el décimo y el undécimo.

En el primer discurso expone el plan de todos ellos; en el segundo y tercero, «los principios esenciales y generales de la nueva educación»; en el noveno, «la realidad á que debe enlazarse la nueva educación de los alemanes»; en el décimo, la «determinación más precisa de la educación nacional alemana», y en el undécimo, «á quién deberá confiarse la ejecución de este nuevo plan educativo».

En el discurso IX expone Fichte el método de Pestalozzi, al que hace el célebre profesor de Filosofía de Jena la piedra angular de su nuevo plan de educación.

El discurso X trata principalmente de educación moral.

Los otros discursos tratan de las «diferencias fundamentales entre el pueblo alemán y los demás pueblos de origen germánico» (IV y V); de los «caracteres alemanes de la historia» (VI); de la «originalidad y universalidad de un pueblo» (VII); de los conceptos de «pueblo y patriotismo» (VIII), y de los «medios de conservarnos hasta la realización de nuestro fin» (XII y XIII).

El discurso XIV contiene las «conclusiones generales» de todos los anteriores.

La Filosofía de Fichte, en la cual abundan las contradicciones y las nebulosidades de pensamiento, es de un panteísmo idealista que apenas se advierte en la obra reseñada.

Parece que Fichte quiso prescindir en estos discursos de sus doctrinas filosóficas para buscar en el amor patrio su más noble inspiración.

En estos discursos se advierte una marcada tendencia hacia la constitución de la patria alemana.

Las doctrinas pedagógicas de Fichte se asientan sobre esta falsa afirmación:

«El hombre ni es malo ni es pecador.»

Y sus ideas sobre educación popular pueden condensarse en este pensamiento:

«La educación moral de los pueblos se ha de buscar en la fuerza de su voluntad.»

El volumen descrito puede ser fácilmente consultado porque, además de estar en el comercio, se halla en las bibliotecas públicas; mas para dar una muestra del contenido y para comprobar alguna de las apreciaciones precedentes, se transcribe á continuación el segundo discurso, que es el de mayor interés pedagógico, y

(1) Juan Teófilo.

el final del décimo, donde Fichte manifiesta sus opiniones respecto á la coeducación de los sexos, á los trabajos manuales y á la educación de los sabios.

DISCURSO II

Principios esenciales y generales de la nueva educación.

En estos Discursos expondré directamente á vosotros que me escuchais, y mediante vosotros á toda la nación alemana, la manera de regenerar nuestra nacionalidad merced á una educación nueva basada en los caracteres mismos de nuestro siglo y en nuestras cualidades nacionales, que es preciso transformar. Sería, por tanto, imposible hacer comprender este nuevo plan educativo, sin explicar previamente aquellas cualidades y sus relaciones. Mas como se hace necesario comenzar de algún modo, empezaré por exponeros lo que hay de esencial en ese plan, abstracción hecha de sus relaciones con el tiempo y el espacio; tal será el asunto de este discurso y del que le sigue. El plan propuesto es nuevo en absoluto, no habiéndose empleado en pueblo alguno esta educación nacional de los alemanes. En el discurso anterior la he distinguido ya de la educación empleada hasta nuestros días, que se limitaba á exhortar fuertemente en pro del buen orden y de la moralidad: exhortación ciertamente inútil, tratándose de hombres que adquirieron el hábito de costumbres muy diferentes y sobre los cuales carecía de eficacia semejante educación. Por el contrario, la nueva educación dirá, conforme á reglas seguras é infalibles, qué vida deben llevar sus discípulos.

Podría objetárseme, con casi todos los partidarios de la educación antigua: «¿Acaso puede la educación hacer otra cosa que mostrar al discípulo el camino recto, y exhortarlo enérgicamente á que lo emprenda? Si quiere obedecer esas exhortaciones, mejor para él; si no las sigue, suya será la culpa; existe un libre albedrío que ninguna educación puede constreñir.» Para indicar con toda exactitud á qué educación me refiero, contestaré que esta confianza en la voluntad libre del discípulo, es el error capital de la educación antigua, y constituye la formal confesión de su debilidad y nulidad. ¿No se reconoce con ello, en efecto, que, á pesar de todos los esfuerzos educativos, la voluntad permanece aún libre, es decir, indecisa entre el bien y el mal? Confiésase, pues, que la educación antigua no puede, no quiere, ó no desea formar la voluntad; más aún: que declara ser esto imposible; y como la voluntad es el hombre mismo, resulta, por consecuencia, impotente para formar al hombre. Por el contrario, la nueva educación consistirá esencialmente en aniquilar por completo la libertad de la voluntad, para sustituirla por la necesidad de las determinaciones y la imposibilidad de escoger la determinación contraria. No cabe confiarse y abandonarse seguramente más que á una voluntad así formada.

Toda cultura se propone la formación de un tipo definitivo y estable que ya no cambia, sino que *es*, sin poder ser de otro modo que como es. Caso contrario, dejaría de ser una educación para convertirse en un juego sin finalidad; y si la educación no consigue crear ese tipo, debe considerarse como incompleta. Quien necesite á cada momento de exhortaciones para querer el bien, indica estar falto de esa voluntad firme y constante, siendo preciso formarla cada vez que tiene necesidad de ella; por el contrario, aquel que posee una voluntad formada y estable, quiere lo que quiere eternamente, y no puede, en ningún caso, querer de otro modo que como quiere ahora hallándose para él la libertad de la voluntad fundida con esta necesidad de querer así. Los siglos pasados han dado muestra de no tener una noción exacta de la educación humana, careciendo igualmente del poder para realizarla, y pretendían mejorar á los hombres merced tan sólo á las exhortaciones, irritándose cuando éstas no producían fruto alguno. Pero ¿acaso podían producir algo? Con anterioridad á todo consejo, la voluntad del hombre posee ya su línea de conducta firme y decidida; si esa línea coincide con aquellos consejos, resul-

tan estos tardíos, pues aun sin ellos se hubiera hecho lo que recomiendan; por el contrario, si difiere, es posible que fascinen por unos instantes, pero al llegar el momento de la acción quedan olvidados y se sigue el camino que indica la inclinación natural. Quien pretenda lograr una acción eficaz, es preciso que haga algo más que exhortar simplemente: es preciso que forme á los hombres de tal modo, que no puedan querer sino lo que se desea que quieran. Inútil sería decir á quien no tiene alas, *vuela;* todas las exhortaciones imaginables no le servirían para volar ni dos metros sobre el suelo; pero desarrollad, si es posible, las alas de su espíritu y haced que las ejercite y fortalezca, y veréis cómo, sin necesidad de exhortaciones, no querrá ni podrá hacer otra cosa.

Esta voluntad firme é inmutable es la que desde ahora debe formar la nueva educación, mediante reglas seguras é infalibles; debe, incluso, formarla de modo tal, que no pueda sustraerse á la necesidad que persigue. Antes, se llegaba á ser bueno gracias á cualidades naturales que preservaban de la influencia perjudicial de un medio malsano; pero en este hecho no intervenía para nada la educación, porque de ser así, todos los discípulos hubiesen sido buenos. De igual modo, los que estaban corrompidos, llegaban á tal estado por el simple desarrollo de sus cualidades naturales, y no por la educación, porque de ser así, todos se hubieran corrompido igualmente. La educación, era, pues, un factor despreciable, quedando todo á cuenta de la buena ó mala naturaleza del discípulo. Pero es una fuerza obscura, de cuyas manos se hace preciso arrancar la educación para confiarla á un arte seguro y razonado, que alcanzará, sin duda, el fin que se propone en todos los alumnos; y si no lo alcanza, una vez advertido de ello, ya sabrá lo que le toca hacer. Un arte seguro y razonado de dotar al hombre de una voluntad firme de obrar bien, tal es la educación que yo propongo, y ese es su principal carácter.

Además, el hombre no puede querer sino aquello que ama; su amor es el único y también el infalible resorte de su voluntad y de toda su conducta. La antigua política, educadora del hombre social, afirmaba, como infalible y única regla, que cada cual ama y quiere su propio bienestar material; y á este amor natural ligaba, por medio del temor y de la esperanza, la buena voluntad que consideraba necesaria para que se interesasen los hombres por el bien general. Pero bajo esa apariencia de un ciudadano que á nadie perjudica, y que aun puede ser útil en la sociedad, el hombre continuaba siendo malo en su fuero interno: porque es, en efecto, ser malo, amar tan sólo el propio bienestar personal y guiarse siempre por el temor ó la esperanza de lo que perjudica ó sirve al interés particular. Semejante educación no servía, pues, para mejarar al hombre; y como hemos visto anteriormente, no puede la nación alemana servirse de ella, puesto que esos lazos de temor y de esperanza ceden hoy en contra nuestra, ya que quien dispone de los castigos y de las recompensas es una nación extraña. Estamos, pues, en el deber de buscar la manera de mejorar á los hombres, no superficialmente, sino en sus pensamientos más íntimos, ya que sólo así reformados pueden asegurar la permanencia de la nación, mientras que los malos ciudadanos la arrastrarían forzosamente á la absorción por el extranjero.

El amor del bien por sí mismo, en tanto que es bien, es lo que debemos sustituir á ese egoismo material, de hoy más inútil; y esto en todos los elementos de nuestra nación. El amor del bien por el bien mismo, abstracción hecha de su utilidad para nuestros intereses, lleva en sí la forma de la satisfacción interior, complacencia en el bien tan íntima, que nos vemos arrastrados á realizarla en la vida ordinaria. Esta satisfacción interior es la que la educación nueva deberá proporcionar de un modo absoluto á sus alumnos, y á su vez la satisfacción interior creará en el discípulo una voluntad firme, irrevocablemente dirigida hacia el bien.

Para que ese contentamiento interior nos incite á realizar un acto que todavía no existe, es necesario de antemano producir en el espíritu cierta representación de ese

acto, de la cual nacerá el ideal de contentamiento interior que ha de decidirnos á realizar el acto que entonces comprenderemos en todo su valor. Semejante contentamiento supone, pues, la facultad de esbozar esas representaciones antes de realizarlas, con lo cual vendrán á ser, no copias de la realidad presente, sino prototipos de lo que hemos de realizar: realidades futuras. Debo, pues, hablaros ahora de esa facultad, y os ruego ante todo, que no olvidéis, durante estas consideraciones, que una imagen creada así puede complacernos simplemente á título de imagen ó como signo de nuestro poder de imaginar, pero que esto no implica en manera alguna que para nosotros se convierta en prototipo de una cierta realidad y nos complazca hasta el punto de arrastrarnos á la acción. Esta última cuestión es muy diferente, y á ella nos dedicaremos de un modo especial; pero sólo examinando la primera podremos deducir las condiciones que desde luego se nos imponen si queremos alcanzar el fin definitivo y verdadero de la educación.

Esta facultad de producir mediante nuestra propia actividad imágenes que, en vez de reflejar simplemente la realidad, puedan ser modelo de ella, es la que la nueva educación formará, ante todo, para educar á la raza. He dicho que se trata de crear imágenes por la propia actividad personal; es decir, que el discípulo no debe limitarse á recibir pasivamente las imágenes que el educador presenta á su espíritu, y comprenderlas y reproducirlas tales como se le ofrecen. No se trata de tener una representación cualquiera, sino de que se forme mediante la actividad personal, porque sólo la imagen así formada podrá provocar un contentamiento que trascienda á la acción. Dejarse arrastrar por un objeto sin tener nada que oponerle, es un papel demasiado pasivo, muy diferente de ese contentamiento íntimo y creador que excita todas nuestras fuerzas á realizar la imagen. El contentamiento interior es ese sentimiento de que acabamos de hablar. Del primer procedimiento, usado en la educación antigua, no tenemos para qué ocuparnos: hablaremos tan sólo del último. Esa íntima satisfacción no se despertará sino en tanto que la actividad personal del discípulo se mueva y se haga sentir tan claramente en el sujeto, que el objeto propuesto no complazca sólo como tal objeto, sino, ante todo, como revelador de la fuerza activa de nuestro espíritu; lo cual, directa y necesariamente, sin excepción posible, lleva al contentamiento interior del sujeto.

Esta actividad, propia de la facultad espiritual de imaginar, que es la que debe desarrollarse en el discípulo, está sin duda regida por reglas que éste debe descubrir, ejercitándose en la acción, hasta que vea claramente, merced á tales inmediatas experiencias, lo que ellas ofrecen por sí mismas. El ejercicio de esta actividad trae consigo un conocimiento que no será exclusivo del discípulo en cuestión, sino que servirá para todo el mundo. Una vez conocidas esas leyes, la facultad no hará nada que les sea contrario, y nada realizará sino conforme á ellas. Si le ocurriese empezar á obrar á tientas, pronto volvería á la consideración de las leyes para producir la imagen. El ejercicio de esta facultad representativa no es, pues, en último análisis, más que el ejercicio de la facultad de conocer del discípulo; pero no se trata de un ejercicio histórico, conforme al estado actual de las cosas, sino de un ejercicio superior y filosófico, conforme á las leyes que dirigen y hacen necesario el estado actual de las cosas. Por tanto, el alumno aprenderá.

Y añado: aprenderá de buen grado y con placer tanto cuanto se lo permita su atención, y nada le será más agradable de hacer que eso, porque equivale á ejercitar su actividad personal y á procurarse inmediatamente el mayor placer posible. He aquí el signo característico de la verdadera educación, signo infalible que se ofrece directamente á nuestras miradas, á saber: que en ese sistema de educación todo discípulo, sin excepción alguna, y cualesquiera que sea la diferencia de aptitudes personales, aprenderá con placer y con amor, simplemente por aprender, sin otro fin. Hemos hallado el medio de despertar el amor á la ciencia, ex-

citando la actividad personal del discípulo de manera que constituya la base de todo conocimiento.

El primer problema del arte educativo es, por tanto, respetar la actividad del sujeto con respecto á un objeto; y si lo logramos, tan sólo nos restará mantener en la vida real la actividad así despertada, lo cual no será posible sino mediante un progreso regular y continuo, porque toda falta en la educación se ha de traducir al punto por un fracaso. Hemos hallado, pues, el lazo que une el fin perseguido con el método empleado, ó, en otros términos, la ley fundamental, eterna y sin excepción, que exige que ejercitemos por nosotros mismos la actividad de nuestro espíritu.

Si alguien, engañado por la experiencia diaria, concibiese dudas respecto de la existencia de semejante ley, le diríamos que el hombre es por naturaleza material y egoísta mientras se halla bajo el imperio de las necesidades inmediatas y de las exigencias materiales del momento, y que ningún deseo espiritual puede apartarlo de satisfacer esas necesidades materiales presentes; pero á poco que las haya calmado, quédale escasa inclinación á conservar en su fantasía la imagen dolorosa de esas necesidades naturales, por lo cual prefiere dejar que su pensamiento se dirija libremente á la investigación y examen de lo que halaga los sentidos; y tampoco desdeña tal cual poética excursión al mundo ideal, hallándose por naturaleza tanto menos inclinado á las cosas temporales, cuanto más amplia parte concede á las eternas. Esto último lo demuestran bien la historia de todos los pueblos, los numerosos descubrimientos y observaciones que nos han sido transmitidos; es también lo que hallamos comprobado hasta nuestros días en los pueblos todavía salvajes cuyo clima no sea duro en exceso, y en nuestros propios niños; es, igualmente, la sincera confesión de los adversarios del ideal, que nos lo demuestran así quejándose de serles más penoso aprender nombres y fechas que elevarse á lo que llaman la región vacía de las ideas, pudiendo asegurarse que más á gusto harían lo segundo que lo primero, si les fuese posible. A este carácter, naturalmente elevado, se sustituye artificialmente en nuestros días el carácter vulgar, en el cual aun el hombre saciado ve surgir el hambre de mañana y de todos los días futuros, único móvil que llena siempre su alma y la excita y la impulsa hacia adelante. Este resultado lo consigue el niño corrigiendo su ligereza natural, y el hombre maduro esforzándose por pasar plaza de prudente, título reservado á quien no pierde nunca de vista este objeto: de donde resulta que no hay en ello ninguna inclinación natural contra la cual sea preciso luchar, sino una mala dirección impuesta á la naturaleza por fuerza y contra su deseo, por lo cual desaparecerá si se deja de emplear la fuerza.

Esta educación que despierta directamente la actividad espiritual y personal del discípulo, produce, como hemos dicho antes, el conocimiento; y esto nos ofrece ocasión para distinguir con mayor claridad todavía la educación antigua de la moderna. La nueva educación trata desde luego de despertar la actividad espiritual propia del alumno, la cual, una vez despertada, seguirá desarrollándose por un movimiento regular y continuo en que el conocimiento se logrará por añadidura, como ya lo hemos advertido anteriormente. Mediante este conocimiento ha de ser, sin duda, concebida la imagen que realizará el alumno una vez llegado á la edad madura, y este conocimiento es, á no dudarlo, un elemento esencial de la educación que debe darse al alumno; pero no cabe decir que la nueva educación tenga por fin directo la formación de este conocimiento, sino que lo logra por añadidura. Por el contrario, la educación antigua buscaba ante todo el conocimiento, y aun *tal* conocimiento concreto y en tal grado. Añadamos que hay una diferencia capital entre el conocimiento que suministra la nueva educación y el que buscaba la antigua. Aquella dará el conocimiento de las leyes que rigen toda posible manifestación de la actividad del espíritu humano; v. gr., si el discípulo imagina limitar un espacio por líneas rectas, entrará en ejercicio desde luego su actividad espiri-

tual, y cuando en este ensayo advierta que no puede cerrarse un espacio dado con menos de tres líneas rectas, esta noción, aunque llegada en segundo término, será, no obstante, el producto de una actividad superior, la de la facultad de conocer, que dicta á la facultad libre, puesta en ejercicio antes, en qué límites debe moverse. Esta educación nos elevará, pues, de primera intención, á las nociones que dominan toda experiencia y son suprasensibles, absolutamente necesarias y universales, base de todos los conocimientos empíricos. Por el contrario, la educación antigua hablaba simplemente de las particularidades de las cosas, sin poder nunca dar la razón de ellas; por lo que era preciso creer y observar siempre de un modo completamente pasivo, mediante la memoria; y era imposible en estas condiciones deducir el espíritu, principio independiente y original de las cosas. No espere la moderna pedagogía librarse de esta acusación argumentando con el desprecio que afecta hacia la *nemotecnia*, y ostentando las obras maestras que elabora mediante el modo socrático; porque hace mucho tiempo que se le ha demostrado que esos razonamientos socráticos estaban puramente aprendidos de memoria, de una manera mecánica, y que semejante medio nemotécnico era tanto más peligroso, cuanto que producía en el discípulo que no piensa nada la ilusión de que piensa por sí mismo; y no podría ser de otro modo, dados los materiales empleados en el desarrollo del pensamiento personal; debiendo haberse empleado para este fin materiales enteramente diferentes. — Mostrándosenos con este carácter la educación antigua, vamos á ver ahora por qué no aprendían los alumnos de buen grado, sino lentamente y lo menos posible; por qué, á falta de atractivos naturales en la enseñanza, era necesario recurrir á móviles extraños (castigos y recompensas) y por qué escapaban á la regla general algunas excepciones. Si se emplea aisladamente la memoria, en lugar de hacer de ella el instrumento del espíritu, se le convierte en cosa pasiva más bien que activa, y es fácil de comprender que el discípulo repugnase verse condenado á este papel pasivo. Se le enseñaban cosas sin que él hubiese puesto nada de su parte, y sin que pudiese sentir por ellas interés alguno, con lo que el conocimiento no era más que una recompensa mezquina del trabajo que se le había impuesto. De aquí que fuera preciso vencer su antipatía natural, confiándolo en que aquellos conocimientos le serían útiles en el porvenir, y afirmando también que sin ellos no era dado alcanzar ni pan ni honores, aparte de tener siempre á punto las recompensas y los castigos; con lo cual, el alumno no veía en la ciencia más que un medio para el bienestar material, y semejante educación, incapaz por su fin, como hemos visto antes, de desarrollar el verdadero sentimiento moral, tenía que sembrar y cultivar en el alumno la corrupción moral, necesaria para llegar á él, hallándose, pues, interesada en desarrollar esos sentimientos corruptores del temor de los castigos y la esperanza de las recompensas. Si por acaso algún talento natural se entregaba con placer al estudio en las escuelas antiguas, llegaba á dominar, gracias á este amor superior, la corrupción del medio ambiente, y conservaba en toda su pureza su inclinación natural; este talento hallaba en aquellos conocimientos un interés práctico, merced á un feliz instinto puramente natural, que le llevaba á obtener por sí mismo los conocimientos, en vez de recibirlos pasivamente. Examinemos, en efecto, las materias en que la educación antigua lograba mejor éxito, por excepción, y veremos que eran, precisamente, las que se cultivaban de una manera más activa y personal, como, por ejemplo, ese idioma sabio en que todo fue creado, hasta la escritura y el modo de hablar; mientras que el otro idioma cuya escritura y sintaxis se habían transmitido por tradición, se aprendía superficialmente y muy mal, olvidándolo á menudo en la edad madura. Los resultados de la educación antigua mostrarían también que ese desarrollo de la actividad intelectual mediante la instrucción, es el único modo de hacer agradable la enseñanza, y de preparar el carácter para que reciba luego la

cultura moral, al paso que la educación pasiva por la memoria paraliza y mata el conocimiento, á la vez que corrompe el sentido moral hasta lo más íntimo.

Volvamos ahora al discípulo de la nueva educación. Es evidente que, impulsado por este amor, extendiendo su actividad á todo y realizando inmediatamente en acto la noción adquirida, puede aprender muchas cosas sin olvidar ninguna. Esto es todavía, sin embargo, cosa secundaria. Más importante es la elevación que ese amor da á su persona, introduciéndola en un orden completamente nuevo de cosas, hasta ahora reservado tan sólo á algunos escogidos de Dios. El amor que le impulsa no reposa en modo alguno en un goce material, que sería para él un móvil inútil: reposa en la actividad de su espíritu y en la ley de esta actividad considerada en sí misma. Aunque esta actividad espiritual no moralice directamente, sino imprimiendo cierta orientación, aquel amor es, sin embargo, la forma universal de la voluntad moral, y este modo de cultivar el espíritu se convierte en preparación inmediata para la cultura moral, ó, á lo menos, destruye las raíces de la inmoralidad, no permitiendo nunca que los goces materiales se conviertan en móviles de nuestra conducta. Hasta ahora, esos móviles materiales venían siendo los que primeramente se cultivaban en el discípulo, porque no se concebía otro modo de formarlo y de influir sobre él; de donde resultaba que, cuando se pretendía luego desarrollar los móviles de orden moral, era ya demasiado tarde, hallándose lleno y ganado el corazón por un amor diferente. Por el contrario, la nueva educación empieza por formar desde luego una voluntad pura, á fin de que, si más tarde el egoismo renaciese bajo una influencia interior ó exterior, halle ya condicionado el carácter por otros móviles y sin lugar propio que ocupar.

Para el primero de estos fines, tanto como para el segundo, de que hablaremos bien pronto, es esencial que el discípulo permanezca sin interrupción, desde el principio al fin, bajo el dominio de la educación nueva, y que se le separe, por tanto, de la comunidad, sin conservar ningún punto de contacto con ella, porque nunca debe oir decir á su alrededor que sea posible reglamentar la vida ni determinar sus condiciones en vista del bienestar material, ni que la instrucción se dé con este objeto. No se debe desarrollar su espíritu sino de la manera antes indicada, y este método lo debe dominar entera y exclusivamente, sin mezclar para nada el otro, que necesita apoyarse en el interés material.

Sin duda, esta cultura intelectual impide que nazca el egoismo y suministra la forma de una voluntad moral, pero todavía no es la propia voluntad moral, y si la educación que nos proponemos no hubiera de conseguir nada más, sólo produciría sabios excelentes, como de antiguo, y nuestra nación no es de sabios de lo que necesita ahora: porque hombres tales no podrían, como no lo pudieron los antiguos, realizar nuestro fin humanitario y nacional, no siendo capaces sino de entregarse á inacabables exhortaciones y, en todo caso, de asombrarse ó de regañar. Pero es evidente que, según lo dicho antes, esa libre actividad del espíritu ha sido desarrollada para que el alumno la emplee en formarse libremente una imagen de orden moral en la vida real, se ligue á esa imagen mediante el amor que en él se produce, y se sienta impulsado por este amor á realizarla en su propia vida. Cabe ahora preguntar: ¿cómo la nueva educación podrá estar segura de que ha alcanzado en su discípulo ese fin supremo?

Ante todo, es evidente que la actividad intelectual del discípulo, una vez ejercitada sobre otros objetos, deberá ser excitada á que se forme una imagen del orden social humano tal como debe ser conforme á las leyes de la razón. Si esta imagen formada por el discípulo es ó no exacta, sólo puede decirlo una educación que posea esa verdadera imagen, y sólo ella puede también decidir si la referida imagen ha sido formada por la actividad personal del alumno y no recibida pasivamente del exterior, como todo lo que se aprende y se repite de buena fe en la escuela, y hasta podrá decir si la imagen po-

see el grado conveniente de claridad y vivacidad. Todo eso lo podrá juzgar la educación aludida, como ya lo ha hecho en otros casos, porque todo ello pertenece al conocimiento y no sale, por tanto, de su dominio propio. Pero totalmente distinta y más elevada es la cuestión de saber si el discípulo llegará á amar de tal modo este orden de cosas, que, una vez libre y abandonado á sí mismo, sólo á ellas podrá querer, y trabaje con todas sus fuerzas por su sostenimiento y su progreso. A semejante cuestión, sin duda, no puede responderse con palabras ni con pruebas verbales, sino con hechos.

La solución que yo doy al problema planteado por estas consideraciones, consiste en que los discípulos de la nueva educación, separados de la sociedad de los hombres ya formados, constituirán entre sí una reducida comunidad independiente, que tendrá su organización claramente definida, fundada en la naturaleza de las cosas y en las leyes de la razón. La imagen del orden social, á cuya realización deberá aplicar el discípulo su espíritu, será precisamente la de esa comunidad en que ha de vivir; y se verá forzado, por una íntima necesidad, á realizar punto por punto, en su nueva existencia, la imagen del orden que tuvo presente cuando era discípulo, y á comprenderla en todas sus partes y en la rigurosa necesidad de sus elementos constitutivos. Esto es, al principio, obra exclusiva del conocimiento. En este orden social, cada cual deberá dejar á un lado, en gracia al bien general, muchas cosas que hubiera podido hacer caso de hallarse solo; y por esto, la legislación y la enseñanza á ella referente deberán pintar á cada discípulo todos sus conciudadanos como animados de un amor por el orden llevado hasta el ideal. Quizá ninguno lo posea en este grado, pero todos deberían sentirlo así. La penalidad alcanzará, en consecuencia, un alto grado de severidad, reprimiendo enérgicamente las omisiones; y como quiera que es necesaria una sanción para asegurar el mantenimiento de la comunidad, tales faltas se evitarán por temor de un castigo siempre dispuesto á ejecutarse, y la penalidad no admitirá ni excepción ni templanza alguna. Esto no causará perjuicio alguno en la moralidad del discípulo, porque semejante temor no obra como móvil de manera que sea él quien impulse á realizar el bien, sino que, simplemente, apartará del mal. Será, preciso por de contado, dar á entender que quien necesite todavía del estímulo de la penalidad ó de ejemplos capaces de recordárselo, se halla por esto mismo en un grado inferior de cultura. Confieso, no obstante, que á menudo no será posible saber si la obediencia procede del amor al orden establecido ó del temor del castigo, y, en este caso, el alumno no podrá mostrar con franqueza su buena voluntad, y la educación será incapaz de medirla.

Pero esa inspección será posible en una institución organizada de tal modo, que el discípulo, no sólo deba abstenerse de todo lo que sea contrario á los intereses de la comunidad, sino que haya también de trabajar y obrar para ella. Aparte del desarrollo de sus fuerzas espirituales, el discípulo ejercerá sus fuerzas físicas mediante el trabajo mecánico del campo, idealizado en cierto modo, ó por otros trabajos de índole análoga. La institución tendrá, pues, como regla fundamental, el imponer al discípulo, una vez se especialice en uno de estos oficios, la obligación de ayudar á que se instruyan los otros y de encargarse de inspecciones y exámenes suplementarios. Aquel que hiciere un descubrimiento ó comprendiese mejor y antes que los otros cualquier mejora propuesta por el maestro, deberá dedicarse á realizarla, sin dispensarse por ello de sus trabajos personales, de su lección ó de su trabajo mecánico. Constituirá otra de las reglas fundamentales, que todos se sometan de buen grado á estos trabajos extraordinarios, sin ser compelidos á ello, y quien no quiera hacerlos quedará siempre en libertad para rehuirlos; pero nadie, por de contado, deberá esperar recompensa alguna por ellos, puesto que todos son iguales en punto al trabajo y al goce. Ni siquiera deberá esperar el discípulo que se le alabe, puesto que todos los que forman parte de la comunidad deben creer que al

obrar así no hacen más que pagar una deuda, y que la recompensa se halla en el placer de obrar y de trabajar por la sociedad y de alcanzar el fin perseguido, si la ocasión es propicia. Cuanto más hábil sea ó más se haya esforzado para serlo, tanto más deberá trabajar en el porvenir; el alumno aventajado tendrá, pues, á menudo que velar cuando los otros duerman y reflexionar cuando jueguen.

Algunos discípulos comprenderán esto perfecta y claramente, y seguirán aceptando, después de los primeros trabajos, todos los que les sigan, cada vez más penosos, haciéndolo así con alegría y de modo que se conquisten una confianza absoluta; permanecerán firmes en el sentimiento de su fuerza y de su actividad, y continuarán fortificándose cada día más en ellas. A estos, la nueva educación podrá lanzarlos tranquilamente al mundo, habiendo conseguido respecto de ellos su fin, encendiendo en ellos el amor al bien, que arrojará su luz hasta en los más íntimos rincones de su existencia, alcanzando, sin excepción, á todo lo que concierne á la vida real; estos hombres, una vez transportados á la sociedad, no sabrían portarse en ella de modo diferente á como se habían portado en su limitada comunidad escolar.

Tal será el alumno perfecto para los servicios inmediatos que el mundo puede luego reclamarle, y en él está logrado lo que la educación le exigiera en nombre del mundo. Pero todavía no posee de un modo perfecto, en él mismo y para él, lo que para sí propio puede pedir á la educación. Sólo cuando logre esto será capaz de satisfacer lo que, desde un punto de vista más elevado, podrá exigirle la sociedad en ciertas circunstancias.

El comienzo del décimo discurso (1) lo dedicó Fichte á comentar unas afirmaciones de Pestalozzi sobre la imagen intuitiva y el amor, y á exponer sus ideas sobre educación moral y sobre la necesidad de separar los niños de los hombres «y de que permanezcan solos con sus maestros y educadores.»

El final del citado discurso dice así:

Por de contado, ambos sexos deben educarse de la misma manera. Constituyendo escuelas completamente distintas para las niñas y los niños, procederíamos en absoluto contra el fin que perseguimos, y destruiríamos muchos principios fundamentales de la educación de un hombre perfecto. Las materias objeto de la enseñanza son iguales para ambos sexos, cabiendo mantener fácilmente la diferencia en los trabajos manuales, aunque se mezcle el resto de la educación. La reducida sociedad en que ha de formarse el hombre debe, como la sociedad más amplia en que ha de entrar luego, componerse de los dos sexos; los cuales deben aprender desde el comienzo á conocer y amar el uno en el otro la humanidad, á procurarse amigos y amigas antes de que puedan fijarse en la diferencia de sexo y se conviertan en esposos y esposas. Las relaciones entre los sexos, es decir, la protección fuerte de un lado, la ayuda amorosa de otro, deben ocupar un sitio en la nueva educación y los alumnos deberán aprenderlas.

Si hubiéramos de proceder ahora á la ejecución de nuestro proyecto, lo primero que deberíamos hacer sería fijar leyes para la organización interna de esas casas de educación. Si se han comprendido bien los principios desarrollados por nosotros, la tarea será fácil y no hay para qué nos detengamos aquí en ella.

Una de las exigencias fundamentales de esta nueva educación nacional es que debe dar entrada á los trabajos manuales, de modo que la escuela parezca, á los discípulos cuando menos, que se basta á sí propia, y que cada cual sea educado en la persuasión de que contribuye á ello con todas sus fuerzas. Sin hablar de la economía y de los recursos exteriores con que debe contar nuestro plan, debe notarse que aquel fin de la educación no se logrará si no es conformándose enteramente á nuestro método; porque, en efecto, los que sólo reciben la educación nacional

(1) Este discurso se titula «Determinación más precisa de una educación nacional alemana».

general están destinados á formar parte de las clases obreras y se les deberá educar para convertirlos en buenos trabajadores; y por otra parte, la convicción de que puede uno bastarse á sí propio en la vida, sin depender de auxilio ajeno, forma parte de la independencia personal y es una condición de la moral en bastante mayor grado de lo que comúnmente se cree. Será preciso, pues, renovar también otra parte de la educación que hasta hoy se ha dejado entregada al azar: la educación doméstica, que no ha de entenderse conforme al sentido limitado de la economía, sino desde el punto de vista superior de la moralidad. Nuestra época considera á menudo como principio absoluto que es preciso adular, arrastrarse, dejarse utilizar en cualquier forma si se quiere vivir, y que no cabe que las cosas ocurran de otro modo. Para reconciliarla con el principio opuesto, según el cual vivir así no es vivir, sino morir, no basta mostrarle como norma el heroísmo, sino que es necesario enseñarla á que la practique, á vivir con honor. Estudiemos de cerca las personas que se distinguen por una conducta deshonrosa, y siempre hallaremos que no han aprendido á trabajar ó que detestan el trabajo y nada entienden en punto á los asuntos de la casa. En esto se funda la exigencia de que nuestro alumno debe habituarse al trabajo, y con esto quedará á salvo de la tentación de emplear, para asegurar su existencia material, medios injustos; debiendo ser uno de los principios que más fuertemente se imprimanen el fondo de su corazón, que es vergonzo para él sacar los medios para su existencia de otra fuente que su propio trabajo.

Pestalozzi quiere ocupar al alumno en un cúmulo de trabajos manuales, á la vez que estudia. No negamos la posibilidad de semejante mezcla, á condición, como él mismo dice, de que el niño conozca ya bien el trabajo manual; mas creemos que este proyecto deriva de la limitación del fin primitivo que Pestalozzi buscaba. La enseñanza debe, á juicio nuestro, ser considerada y presentada como cosa tan sagrada y digna de respeto, que la atención del discípulo ha de estar dedicada á ella por entero, sin dividirse en otros asuntos. Si durante los años que los discípulos pasan en el taller se les instruye, á las horas de trabajo, en ejercicios manuales, como coser, hilar, etc., convendrá, á nuestro juicio, añadir á esto ejercicios intelectuales en común, salvo que entonces el trabajo manual ocupará el sitio preferente y los ejercicios intelectuales se considerarán como puro juego y diversión.

Todos estos trabajos manuales inferiores deben, en general, ser considerados como secundarios. El trabajo manual superior será el del campo, la jardinería, el cuidado de los animales, en suma, todos los menesteres materiales que sean necesarios en aquel Estado en miniatura. No hay que decir que la parte de trabajo que á cada cual se exija será proporcionado á sus fuerzas corporales y á su edad, debiendo el resto confiarse á máquinas ó instrumentos que se inventen. El fin principal consiste en hacer comprender á los alumnos, hasta donde sea posible, los fundamentos de lo que hacen; para lo cual deberán conocer, en la medida necesaria para su trabajo, lo que concierne al desarrollo de las plantas, costumbres y necesidades de los animales, leyes de la mecánica. De este modo, su educación será un curso metódico sobre los oficios que más tarde tendrán que ejercer, y esta visión directa formará en ellos *cultivadores* reflexivos y pensadores; ennoblecerá y espiritualizará el trabajo mecánico, y hará de él, juntamente, una cosa cuyo sentido se comprende y que asegura la satisfacción de las necesidades materiales de la comunidad; y así, aun viviendo con los animales y con la tierra, el discípulo no abandonará el dominio de las cosas espirituales y no descenderá al puro mundo material.

La ley fundamental de este pequeño Estado doméstico consistirá en no emplear para el alimento, el vestido, etc., nada que no haya sido fabricado y producido en el mismo círculo social. Si tuviese necesidad de recurrir al exterior, se le facilitarán cosas en especie, como todo lo que posea, y sin que los alumnos sepan que se ha aumentado

el capital; ó bien se verificará el donativo como préstamo reembolsable á fecha fija. Para que la comunidad se baste á sí propia, cada cual trabajará con todas sus fuerzas, sin pedir jamás cuentas ni considerarse con derecho á la menor propiedad en las cosas comunes. Cada cual sabrá que se debe enteramente al todo, y que con él será feliz y sufrirá. De este modo poseerá una imagen clara de la honrada independencia del Estado y de la familia de que algún día formará parte, y de la relación que sus diferentes miembros mantienen unos con otros; y, además, estos principios echarán en su carácter raíces indestructibles.

Ahora, tras estas nociones sobre el trabajo manual, tendremos que hablar de la educación de los sabios, que es sólo una parte de la educación nacional universal, en la cual se apoya. Digo que esa educación del sabio es una subdivisión de la educación nacional universal. No estudiaré aquí si el hombre que se cree con recursos suficientes para estudiar ó para entrar en las clases cultas de antaño, podrá seguir la forma antigua de la educación científica; á la experiencia corresponde mostrar la figura que harán los más de estos sabios al lado del hombre del pueblo salido de la escuela de la nueva educación, si llega ésta á realizarse; y en cuanto compararlos con los sabios verdaderos formados en la nueva escuela mediante nuestra educación científica, ni aun pienso en ello. Sólo hablaré de la educación de los sabios conforme á la nueva pedagogía.

Según ella, el sabio futuro deberá pasar previamente por la educación nacional común, recorriendo completamente toda su parte primera, que desarrollará sus conocimientos en el dominio de la sensación, de la inteligencia y de todo lo que con esto se relaciona. Unicamente los niños que muestren un talento especial para los trabajos intelectuales y notable inclinación por el mundo de las ideas, tendrán derecho de abrazar esta nueva carrera; pero, dentro de estas condiciones, deberá estar abierta para todo alumno que posea tales cualidades, sin detenerse en diferencias de origen ó de nacimiento, porque el sabio no existe para su utilidad personal, sino que todo talento constituye una propiedad de la nación, que no debe arrebatársele.

Quien no llegue á ser sabio, tiene por misión mantener por sí mismo á la humanidad en el grado de civilización que ha conquistado, mientras que el sabio debe aumentar ese progreso según nociones claras y conforme á los principios de un arte razonado. Ha de hallarse el sabio, merced á su conocimiento de la época actual, siempre dispuesto á adivinar lo porvenir y á prepararlo en lo presente de manera que facilite su progreso. Para ello debe poseer una noción clara del estado de cosas anterior, ser libre y sin trabas en su pensar puro, independiente del mundo de las apariencias, y poseer su idioma hasta las raíces vivas y creadoras, á fin de poder comunicar sus ideas. Todo esto exige una actividad espiritual y ajena á toda dirección extraña, de igual modo que el poder de reflexionar en sí mismo; y he aquí por qué el sabio futuro deberá estar acostumbrado á tales ejercicios y no pensará bajo la mirada de un maestro perpetuamente presente, como le sucede al que no es sabio; ello requiere una gran cantidad de conocimientos complementarios, completamente inútiles para el que no siga este camino. El trabajo del sabio y la tarea diaria de su vida consiste en esas reflexiones personales, y en este trabajo es en el que hay que adiestrarlo, exceptuándolo de otros de carácter mecánico. La educación nacional común ha elevado ya á la dignidad de hombre á ese sabio del porvenir, que ha tenido que seguir para ello los mismos cursos que los demás, debiendo ejercitarlo en la reflexión en que debe vivir durante las horas que los otros alumnos dedican al trabajo manual. Las nociones generales sobre el trabajo agrícola, las artes mecánicas y otros trabajos manuales destinados á formar al hombre, las posee ya, porque durante su permanencia en la primera clase de la nueva educación ha debido adquirirlas. Pero es evidente que se le deberá dispensar todavía menos que á ningún otro de los ejercicios corporales. En cuanto á las materias

particulares de la instrucción del sabio, no entra en el plan de estos discursos el indicarlas, como tampoco el método que haya de seguirse.

En el undécimo discurso Fichte, al tratar de ejecutar su plan educativo, se resuelve por la acción del Estado y por la enseñanza obligatoria, no sin reconocer el poder é influencia en la iniciativa privada para realizar la reforma de la educación nacional.

789. **Figueira,** José H.

Monografías pedagógicas. (N.° 2.) El Ahorro escolar, por ——

Montevideo. Imprenta Artística y Librería, de Dornaleche y Reyes.

1892

22 págs.=Ant.—V. en b —Port.—V. en b.—Texto, 5-17.—V. en b.—Bibliografía.—V. en b.—Indice.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca de Ultramar.

El autor, Inspector técnico de la República del Uruguay, ofrece en este opúsculo una noticia histórica del ahorro escolar y algunas consideraciones sobre el efecto educativo de las cajas de ahorro y su organización en las escuelas primarias.

En conclusión manifiesta que no es conveniente la implantación de las cajas de ahorro en las escuelas de la República del Uruguay.

790. **Figueira,** José H.

Los Batallones escolares, por —— Pleca.

Montevideo. Dornaleche y Reyes.

1881

76 págs. + 2 hs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-71.—V. en b.—Bibliografía, 73-74.—Indice, 75-76.—Láminas que representan en fototipia batallones escolares de París y Buenos Aires, 2 hs.

8.° m.

Biblioteca de Ultramar.

Esta monografía pedagógica trata del origen y organización de los batallones escolares, del concepto de la enseñanza primaria, de los batallones escolares desde el punto de vista individual y social; de los batallones infantiles y la organización escolar; de las opiniones y experiencias referentes al asunto y de si es conveniente la organización de los batallones escolares en el Uruguay.

Contiene además este folleto el proyecto de la Comisión de Instrucción primaria del departamento de Montevideo.

En la conclusión el autor, inspector técnico de la República del Uruguay y distinguido pedagogo, opina con buen acuerdo que los batallones escolares son incompatibles con las escuelas primarias de la citada República.

791. **Figueira,** José H.

Instrucciones para enseñanza de la lectura elemental y de la ortografía, según el método analítico sintético por ——

Montevideo. Imprenta artística de Dornaleche y Reyes. Editores.

1892

16 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-15.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de Ultramar.

Contiene varias observaciones interesantes, entre otras que no son tan recomendables, sobre la metodología de la Lectura.

792. **Figueroa,** Pedro Pablo

Biblioteca de la *Revista de Instruccion Primaria.* XVI. Apóstoles i Educadores.

La Escuela i la vida por ____ Publicado en el num. 11 del tomo XIX de la *Revista de Instruccion Primaria*. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia y Encuadernacion Barcelona.

1905

48 págs.=Ant.—[Escudo de la imprenta.]—Texto, 3-47.—V. en b.

4.° m.

Es un resumen algo aparatoso, incompleto y deshilvanado de la Historia de la civilización, referida principalmente al progreso de las ideas pedagógicas.

793. **Figuerola,** Laureano

Manual completo de enseñanza simultánea mútua y mixta, ó instrucciones para la fundación y dirección de las Escuelas elementales y superiores por D. ____ Alumno de la provincia de Barcelona en la Escuela Normal Central del Reino.

Madrid. Imprenta de Yenes.

1841

208 págs.=Port.—V. en b.—Introducción, III-XIII.—V. en b.—Texto, 15-205.—V. en b.—Indice, 207 y 208.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

794. **Figuerola,** Laureano

Manual completo de enseñanza simultánea mútua y mixta ó instrucciones para la fundacion y direccion de las escuelas primarias elementales y superiores, por D. ____ Doctor Regente en Jurisprudencia, Director de la Escuela normal de Barcelona, miembro de la Sociedad Económica de la misma Ciudad, Obra aprobada por la Excma. Direccion general de estudios en 9 de octubre de 1841 y recomendada para la instruccion primaria elemental y superior.—Tercera edicion corregida y aumentada.

Madrid. Imprenta de D. Antonio Yenes.

1847

XVIII + 208 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Prólogo], V-IX.—V. en b.—Prólogo de la primera edición, XI-XVII.—V. en b.—Texto, 19-206.—Indice, 207-208.—Lámina, 1 h. en fol.

8.° m.

Escuela Normal Central de Maestros.

Esta obra, aunque por su escaso mérito doctrinal (influída á veces por las preocupaciones políticas del autor) no exigiría comentarios de ninguna clase, tiene interés para los fines concretos de esta BIBLIOGRAFÍA porque contiene una nota (1) (que es probablemente la primera de su clase en lengua castellana) de los libros de Pedagogía publicados en nuestro país hasta el año 1847.

El libro, además, se recomienda por los párrafos dedicados á la educación é instrucción religiosas, á pesar de las conocidas ideas radicales del autor en otros órdenes de la vida (2).

Léanse como muestra los siguientes párrafos (3):

La instrucción moral y religiosa ocupan el primer lugar entre todas las clases de la Escuela. Además de las oraciones de entrada y salida, cada tercer dia, por la mañana ó por la tarde concluida la oración con que se dá principio á los ejercicios, y colocados los

(1) Pág. 191 de la 3.ª edición.

(2) El Sr. Figuerola fué Ministro de Hacienda de la República por los años de 1868 y 1869.

(3) Páginas, 104 y 168.

niños en sus respectivos asientos, se destina un cuarto de hora, para que algún discípulo adelantado, lea en voz alta algún capítulo de la sagrada escritura ó parte de el, y principalmente del Nuevo Testamento. La tarde de todos los sábados se dedica al examen estudio y explicacion de la doctrina cristiana ó historia sagrada, terminando con la lectura del Evangelio del dia siguiente. Los domingos y fiestas de guardar iran los niños á la misa parroquial.

Los libros, las muestras de escritura, los discursos y advertencias del maestro, deben constantemente dirigirse á hacer penetrar en el corazón de sus discípulos los sentimientos y los principios que son la salvaguardia de las buenas costumbres y los mas propios para inspirar el temor y amor de Dios.

. . . . . .

En cuanto al cura párroco del pueblo, creemos útil emitir algunas ideas que aconsejamos se mediten mucho. Si son de algún valor las consideraciones que hemos presentado, relativas al respeto debido á la autoridad, lo son mucho más cuando se considera la autoridad del ministerio que un eclesiástico ejerce. Un maestro honrado nunca podría disculparse de haber contribuido á destruir en su pueblo el sentimiento religioso queriendo tan solo atacar al cura. Este será pues, el particular objeto de su veneración y si la fatalidad quisiera que no hallase en el favorable acogida; si, sin merecerlo, le recibiera con desagrado, le queda aun un medio honroso; no el de humillarse para obtener perdon de faltas de que su conciencia esté tranquila, sino esperar con dignidad que su buen proceder su irreprensible conducta y los adelantos de su escuela, desarmen prevenciones injustas y le venguen de una antipatía porfiada.

795. **Filomeno,** Serafín

Cartilla pedagógica sobre los principios generales de educación y el modo práctico de enseñar los diferentes ramos de instrucción primaria por ____ «Doctor en letras de la Universidad de Lima».

Lima (Perú).

1893

38 págs.

8.° m.

Biblioteca de F. A. Berra.

796. **Fitch,** J. G.

Biblioteca del Maestro. Conferencias sobre enseñanza dadas en la Universidad de Cambridge por ____ Inspector de las Escuelas de la Gran Bretaña.

Nueva York. D. Appleton y Compañía.

1900

1 h. + XIV + 336 págs. = Ant. — V. en b. — Port.—Nota de propiedad de los editores en inglés y en castellano.—Prefacio, III-V.—V. en b.—Indice, VII-XIII.—V. en b.—Texto, 1-335.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

El autor manifiesta claramente en el prefacio el origen y el carácter de esta obra importante:

El claustro de la Universidad de Cambridge—dice Fitch en el «Prefacio» de su obra (1)—resolvió en 1879, accediendo á numerosas solicitudes, adoptar medidas que favorecieran el estudio de los principios y práctica de la enseñanza entre los que se dedicaran á esta profesión. Con este objeto se nombró un «Sindicato para la Instrucción de los Maestros», el cual no tardó en formar un plan para los exámenes de Historia, teoría y práctica de la educación. En junio de 1880 se verificaron los primeros exámenes con arreglo al plan referido. También resolvió el Sindicato que se establecieran cursos especiales para el año académico de 1870 á 1880. Del curso de Historia de la Educación se encargó el Rev. R. H. Quick; las lecciones

(1) Pág. III del volumen descrito.

de Ciencia Mental con relación á la enseñanza las dió Mr. James Ward, del Colegio de la Trinidad, y á mí se me encomendó explicarlo concerniente á prácticas escolares.

Algunos de los más interesados en este experimento han considerado que las Conferencias sobre Enseñanza dadas especialmente á los alumnos de la Universidad, pudieron con ventaja ponerse al alcance de mayor número de estudiantes. Al seguir tal indicación no me ha parecido necesario prescindir del estilo libre y familiar que es propio de las conferencias, ni dar á lo que en el presente libro aparece el carácter de tratado propiamente dicho. Tampoco he creído conveniente, por respeto á la supuesta gravedad de un auditorio académico, eliminar aquellas consideraciones elementales y sencillas que, si bien suelen exponerse en su relación con una clase de escuelas menos elevada, realmente forman la base misma de toda enseñanza sana y hábil en todas las escuelas elementales, cualquiera que sea su categoría.

Nadie estará más cerciorado que yó de lo incompletas que son y del carácter de provisionales que tienen estas conferencias; pero estoy persuadido de que la Universidad, al procurar que se favorezcan las investigaciones acerca de la filosofía y práctica del arte de enseñar, ha abierto un campo que promete mucho á la utilidad pública, y de que con la sanción universitaria otros exploradores de ese terreno lograrán que el aprender y el enseñar llegue á ser más sencillo, mejor aprovechado y más grato á las generaciones venideras.

La obra descrita está dividida en catorce disertaciones, que tratan de las siguientes materias:

I.—El maestro y sus auxiliares.
II.—La escuela, su objeto y su organización.
III.—De la sala de clases y su destino.
IV.—Disciplina.
V.—Instrucción y memoria
VI.—Exámenes.
VII.—Enseñanza preparatoria.
VIII.—Estudio del lenguaje.
IX.—La Aritmética como arte.
X.—La Aritmética como ciencia.
XI.—Geografía.
XII.—Historia.
XIII.—Ciencias naturales.
XIV.—Correlación de los estudios.

El autor expone con grande acierto estas materias, esmaltando la exposición con pensamientos oportunos y frases felices.

El hombre se hace maestro—dice—como se hace nadador: no hablando sobre el oficio, sino yendo al agua y aprendiendo á mantener la cabeza sobre la superficie (1).

Desde el momento en que un maestro deja de estudiar con sistema, deja de ser maestro eficaz; no siente con los alumnos, y pierde de vista el modo como la verdad nueva entra en el espíritu, y se hace incapaz de comprender las dificultades que experimentan los que están recibiendo instrucción por primera vez (2).

Refiriéndose el autor á la necesidad de economizar la voz en la escuela y la de no hablar *ore rotundo*, dice:

Es un punto muy importante en lo que se podría llamar dinámica de la enseñanza, obtener el mayor resultado con el menor esfuerzo posible.

Y sucede con respecto á la voz que un tono bajo no solamente produce tanto efecto como uno alto, sino que en realidad produce más (3).

Nuestra carrera (la de maestro) ofrece tentación para incurrir en pedanterías. Aquel cuyo lenguaje ó modales le dé á conocer como maestro de escuela, no ha alcanzado aún la perfección en su arte.

El maestro de escuela—dice Lamb—viene, como Gulliver, de entre pigmeos y no puede acomodar su inteligencia con la de otras per-

(1) Pág. 2.
(2) Págs. 12 y 13.
(3) Pág. 20.

sonas mayores: tiene tal costumbre de enseñar que quiere estar siempre enseñando á cuantos le rodean.

Este defecto—añade el autor—se corrige cuidando de que pasemos el mayor tiempo posible con personas superiores en inteligencia y saber (1).

El mejor texto es aquel que el maestro cree poder usar con más provecho por acomodarse más á su propio sistema y á sus fines en la enseñanza (2).

El maestro además de instructor ha de ser gobernante y administrador de su escuela (3).

La obediencia en la escuela se ha de lograr sin pedirla.

La obediencia (en la escuela) se ha de aprender antes que ninguna otra cosa. Es lo que el alimento y el aire con respecto á la vida del cuerpo: no una cosa que debe buscarse en sí misma, sino una cosa esencial y anterior á todo lo demás (4).

No ha de prodigarse el mando. La admirable regla de Ritcher, *Pas trop gouverner*, no ha de olvidarse (5).

La base moral de la familia es el cariño: la base moral de la vida en la escuela, como la de todas las comunidades numerosas, es la justicia (6).

La obediencia y la atención son hábitos, y están sujetas á la misma ley que los demás hábitos (7).

Tan constante llega á ser el hábito del no hacer como el de hacer (8).

La parte más triste de la tarea de un maestro es la de imponer castigos (9).

En nada se conoce tanto la diferencia entre los maestros hábiles y los inexpertos como en la educación de la memoria (10).

Escribir un libro de preguntas y respuestas es dar por seguro que no ha de haber contacto verdadero de pensamiento entre el maestro y el discípulo (1).

Fitch enumera las condiciones de los libros de texto, de este modo:

No es difícil determinar las condiciones que convienen á los libros de uso en las escuelas elementales. Empezando por el texto de lectura, debe procurarse que esté bien impreso y sea agradable; que la lectura no sea insustancial y demasiado pueril; que los trozos escogidos no sean demasiado cortos, sino lo bastante largos para que induzcan á sostener el pensamiento en el asunto leído, y que en cada lección aparezcan algunas palabras nuevas, pero muy pocas, que contribuyan á extender el vocabulario del discípulo. Sobre todo, debe cuidarse mucho más del estilo que de la cantidad de doctrina contenida en el libro. En cuanto á los tratados de historia ó de física, serán preferibles los que expongan el mayor número de hechos, pero que estén bien escritos y tiendan á fomentar en el discípulo la aspiración á aprender más acerca de los asuntos tratados. En los textos de gramática, idiomas, aritmética y geografía, ha de buscarse principalmente que las reglas estén expuestas con buen orden lógico; que los hechos más importantes, y también los de escasa significación aparezcan en distintos caracteres de imprenta, así como las reglas generales y las excepciones; y que los ejercicios estén dispuestos para la investigación. Los libros de esta clase serán buenos cuando el alumno, después de saber una cosa cualquiera aprendida en ellos, pase enseguida á hacer algo que le obligue á usar ese conocimiento y demostrar que lo ha adquirido en realidad; cuando después de haber explicado un término nuevo obliguen pronto á emplearlo; cuando después de exponer una regla den ocasión inmediata para aplicarla á la práctica; y cuando después de señalar alguna distinción lógica ó gramatical induzcan á buscar desde luego nuevos ejemplos que la pongan de manifiesto. Tales son, en mi concepto, los principales propósitos á que han

(1) Págs. 21 y 22.
(2) Pág. 82.
(3) Pag. 91.
(4) Pág. 93.
(5) Pág. 95.
(6) Pág. 99.
(7) Pág. 101.
(8) Pag. 102.
(9) Pág. 112.
(10) Pág. 126.

(1) Pág. 142.

de servir las obras de texto; es decir dar cumplimiento á la enseñanza oral y no suplirla. La tarea de componer compendios, procurando reducir la esencia de muchos trabajos con objeto de formar libros baratos para las escuelas supongo que sea humillante. De todos modos, parece como que los textos para escuelas hayan de ser, por regla general, obras en que falte inspiración; sus autores suelen revelar carencia de imaginación y una incapacidad particular, que es curiosa, para distinguir lo que realmente importa y lo insignificante, entre lo grande y lo pequeño. Esta es justamente la falta que todo buen maestro ha de suplir, y para ello es indispensable la enseñanza oral continuada.

Es muy notable toda la IV disertación que trata de la Disciplina. En esta disertación sobresalen por su mérito pedagógico el estudio y crítica del sistema de las reacciones naturales (págs. 118 y sigs.), tan encomiado por Rousseau y Spencer.

Son, por último, también muy notables en esta obra de Fitch, los párrafos que dedica al *arte de hacer preguntas* en la VI disertación, que trata de los *Exámenes;* y al exponer el carácter de las preguntas de investigación transcribe un fragmento del *diálogo socrático*, titulado *Eutidemo,* que dice así:

Un diálogo socrático.—Había un joven llamado Eutidemo por quien él mostraba mucho interés, cuya ardiente ambición era la de distinguirse como pensador y filósofo. Sócrates le salió al encuentro y le dijo:

—«Me han dicho, Eutidemo, que has coleccionado muchos de los escritos de esos hombres á quienes llamamos sabios: ¿Es cierto?»

—«Sin duda alguna que lo es, y no cesaré en la empresa acometida porque estimo en mucho su valor. Mi única ambición es la de saber.»

—«¿Qué clase de conocimientos son los que deseas adquirir?» El enumeró entonces una después de otra las principales profesiones, la de médico, arquitecto, geómetra, y fué recibiendo contestaciones negativas en cada caso.

—«Tal vez deseas entonces aquel género de conocimientos que te hagan apto para ser un buen hombre de estado, ó buen economista, de los que están llamados al mando y hacen al hombre útil á sí mismo y á los demás.»

—«Á la verdad, eso es lo que yo busco y lo que estoy tratando de conseguir,»—replicó Eutidemo con no poca emoción.

Sócrates alaba esta resolución y por medio de algunas preguntas más hace declarar á su catecúmeno que lo que los hombres necesitan es un gran sentimiento de justicia, y que él aspira á serles útil haciéndoles conocer mejor sus deberes.

—«Seguramente—dice en contestación á una pregunta de Sócrates sobre lo que él entendía por justicia—no puede haber gran dificultad en señalar lo que es justo y lo que es injusto en las acciones que diariamente presenciamos.»

—«Supón, entonces, dice Sócrates, que trazamos una línea y ponemos un *alfa* aquí y una *omega* allá, y en dos columnas encabezadas por estas dos letras escribo lo que pertenece á la justicia y á la injusticia respectivamente.»

—«Puedes hacerlo, si crees que tal método haya de servirnos.»

—«Ahora díme (después de haber hecho el trazado), ¿existe la mentira?»

—«Ciertamente.»

—«¿Y en qué columna la ponemos?

—«En la de la *omega*, que es la de la injusticia.»

—«¿Tratan los hombres de engañarse unos á otros?»

—«Con frecuencia.»

—«¿Y en dónde colocaremos este engaño?»

—«En la misma columna.»

—«¿Y vender como esclavo á quien nació libre?»

—«En la misma, por cierto.»

—«Pero supongamos que un hombre á quien se confía el mando del ejército toma una ciudad perteneciente al enemigo y vende á sus habitantes como esclavos. ¿Diremos que obra injustamente?»

—«De ningún modo.»

—«¿Podemos decir que obra con justicia?»

—«Sí podemos.»

—«¿Y si mientras está en guerra engaña al enemigo?»

—«Hará muy bien en obrar así.»

—«¿Del mismo modo, cuando saquea el país enemigo, podrá llevarse sus granos y su ganado sin cometer injusticia?»

—«Sin duda, Sócrates, y si dije otra cosa antes fué cuando se trataba de nuestros amigos.»

—«Entonces lo que se ha colocado bajo la letra *omega*, puede traspasarse á la columna del *alfa*.»

—«Puede hacerse.»

—«¿Pero no será necesario hacer una distinción, y decir que tratar de tal manera á nuestros enemigos es justo, é injusto respecto á nuestros amigos, porque con éstos debe emplearse mayor sinceridad y candor?»

—«Es exacto.»

—«Pero si ese general ve que decae el valor de sus soldados y les hace creer que están para llegarle refuerzos y así se renueva el ardor de ellos; ¿á qué lado debemos colocar esta falsedad?»

—«Supongo que al de la justicia.»

—«Ahora, si un niño rehusa tomar un remedio, y el padre se lo da en la forma de alimento, ¿cómo debemos clasificar este engaño?»

—«Como cosa justa.»

—«Supongamos que una persona llega á la desesperacion y quiere matarse y llega un amigo en ese momento y le arranca la espada por la fuerza. ¿En qué columna podemos colocar este acto de violencia?»

—«En la misma de las anteriores. Este acto decididamente no es malo.»

—«Pero resulta de tus respuestas, Eutidemo, que no siempre debemos tratar á nuestros amigos con ingenuidad y candor, según me habías dicho antes.»

—«Es claro que no siempre debemos hacerlo así, y retiro mi opinión anterior, si lo permites.»

—«Es mejor cambiar de opinión que insistir en una errada. Pero importa mucho que no pasemos adelante, Eutidemo, sin que decidas. ¿Cuál te parece acto más injusto, el de engañar á un amigo con un fin, ó el engañarle sin designio?»

—«Por Júpiter, que no sé qué responderte, ni qué pensar, porque das tal giro á lo que digo, que lo haces aparecer diferente de lo que pienso. Creí que no era tan ignorante en filosofía, pero me parece ahora más difícil, y comprendo que sé menos de lo que me figuraba.»

Este libro de Fitch es también recomendable por su ortodoxia.

797. **Fleuri,** Claude

Tratado de la elección y método de los estudios. Escrito en Lengua francesa, por Monsieur ____ , Abad de Loc-dieu, y oy Confeſſor de ſu Mageſtad Chiſtianiſsima Luis XV. Va puesto al fin un discurso ſobre Platón, del miſmo Autor. Traducidos en Castellano, por Don Manuel de Villegas Piñateli, Secretario de ſu Mageſtad... Con privilegio.

En Madrid, en la Imprenta de Franciſco de el Hierro, Año de

1717

8 hs. + 328 págs. + 4 hs. = Port.—V. en b. — [Dedicatoria.]—Aprobación. — Suma de la licencia, 4 hs.—Aprobación, suma del privilegio, fee de erratas, suma de la tassa, índice y «Al que leyere», 4 hs.—Texto, 1-328.—Indice, 4 hs.

16.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro, raro y curioso, contiene una reseña de los estudios entre los griegos, romanos, cristianos, francos, árabes y cristianos escolásticos de notable interés para la Historia de la Pedagogía, y varios artículos de apreciable doctrina sobre «Cómo deben ser los maestros» (págs. 98 y 99), «Cuál es el genio é inclinación de

los niños» (págs. 86 y sigs.), «Qué se debe enseñar á los niños» (págs. 92 y sigs.), «Con qué género de premios se debe atraer al estudio á los niños» (págs. 97 y siguientes), «Estudios de las mujeres» (página 251) y «Estudios de los soldados» (página 275).

En punto á la instrucción de la mujer, el autor es lo que hoy decimos feminista, pues prefiere que las mujeres estudien Latín y Poesía en vez de «jugar, ó hablar de fus vafquiñas y de fus cintas».

798. **Fleury,** Maurice de

Biblioteca científico-filosófica. El cuerpo y el alma del niño por el Dr. Mauricio de Fleury, antiguo interno de los hospitales, traducido por Matilde García del Real, Inspectora de las Escuelas Municipales de Madrid. Pleca.

Madrid. Tipolitografía Faure.

1907

2 hs. + 312 págs. = Ant.—Pie de imprenta.—Port.—Es propiedad.—Introducción, 1-14.—Texto, 15-301.—V. en b.—Indice de materias, 303-311.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El objeto de este libro es popularizar entre los padres de familia y demás personas encargadas de cuidar niños, los principios higiénicos y pedagógicos más aplicables á la segunda infancia, y así trata de los ejercicios físicos, de la alimentación, del daño, de los vestidos, del dormitorio, del sueño, de las vacaciones, del sistema nervioso de los niños, de las facultades del alma, del libre albedrío en el niño, de los niños coléricos, de los miedosos, de los perezosos, de los tristes, de los embusteros, de la obediencia é iniciativa de los niños, de los castigos, del exceso de ternura y de la castidad.

Las opiniones de Fleury sobre castigos son las siguientes (1):

CAPITULO XX

Los castigos.

Sumario.—Los castigos usuales; su ineficacia; sus inconvenientes. — *Pensums,* privaciones de salida y de paseo.—El pan seco y el agua; la privación de postre. — De la persuasión; razonamiento y sentimiento; el amor propio y el interés bien entendido; usar de todo esto para evitarse la pena de castigar. — Opinión de M. Demolins; castigos adaptados al temperamento de cada uno.

No conozco problema de pedagogía que sea más difícil que el de los castigos. Lo que puede afirmarse desde luego es que los procedimientos actualmente en vigor en nuestros liceos de la Universidad ó en nuestros colegios libres, son, la mayor parte, contrarios al sentido común.

Sin duda, los castigos llamados corporales están casi en todas partes abolidos; no se ve ya á desgraciados muchachos obligados á permanecer una media hora de rodillas, con los brazos levantados, en la postura clásica de los suplicios chinos, y es raro que un padre de familia, inspirándose en una costumbre frecuente todavía en la primera mitad del último siglo, pegue á su hijo con varas mojadas en vinagre, á fin de que el azote duela durante más tiempo.

Pero nada es más común que la privación de paseo ó de salida, el *pensum*, el encierro en el calabozo ó la penitencia á pan seco. Con el sol ardiente ó el frío glacial se condena á un pobre niño «por haber hablado en las filas», á permanecer durante todo el recreo inmóvil al pie de un árbol, ó contra un pilar del salón de juego, como para exponerle, sin reacción posible, á las corrientes de aire ó á las insolaciones. Para nosotros, que nos proponemos edificar la educación sobre la higiene, nada debe conservarse de esos viejos procedimientos ineficaces y malsanos, que sublevan en nosotros menos aún el sentimiento que la lógica.

(1) Pág. 253 de la obra reseñada.

Nuestras investigaciones sobre la psicología de la infancia nos han demostrado que un niño perezoso ó rebelde, por poco simpático que parezca á los que le ven todos los días, no es frecuentemente más que un pequeño desequilibrado del sistema nervioso, que un cerebro enfermo que hay que curar.

Para hacerle mejor, vuestro sistema es sencillamente poner en su memoria la representación mental de un castigo bastante desagradable para que ese recuerdo baste de ahora en adelante á apartarle del camino del mal. Muy bien; pero observad qué mal resulta esto, cómo son siempre los mismos los que tenéis que castigar, aquéllos precisamente cuyos malos impulsos nada detiene, cuya indolencia esencial no parece poder ser vencida por nada. Cuidad, os digo, su sistema nervioso y los veréis prontamente hacerse más maleables y mejores. Intentad la experiencia antes de sonreiros.

Pero en lugar de rehacer su nutrición general, y de reanimar su cerebro ó de moderarlo, os contentáis con privarlos de ejercicio y de aire puro, con condenarlos á la inmovilidad, con hacerles confeccionar embrutecedores *pensums*, en la atmósfera viciada de una sala de estudio, con impedirlos salir el domingo y con amontonarlos con aquéllos de sus compañeros que pueden precisamente darles los peores ejemplos. Existen niños que se hacen, expresamente, privar de paseo, nada más que para sustraerse á una marcha que los aburre y los fatiga, ó para no dejar á un amigo querido que está castigado. ¡No es escandaloso que esto sea posible! He dicho ya, en el curso de mis artículos, el peligro de los calabozos obscuros, de los terrores infligidos sobre todo á los pequeñitos.

Uno de mis clientes, neurótico sujeto á grandes arrebatos de cólera, tenía un niñito de cinco años que parecía hecho á su imagen. Habiendo el niño, un día, rehusado obedecer y pataleado rabiosamente, el padre, ciego de furor, lo cogió, lo molió á golpes, después lo tuvo largo rato encerrado en un gabinete sombrío. Desde aquel día, el desventurado niño, aterrorizado, evidentemente predispuesto por otra parte por sus taras hereditarias, marcha rápidamente al idiotismo.

No profeso tampoco mucho entusiasmo por el sistema del pan seco y el agua, por el motivo de que el pan seco es un alimento insuficiente—¿pensáis que se mejora el cerebro de un niño no dándole el combustible indispensable?—y por esta razón: que el agua me parece debe ser el régimen normal, por lo menos hasta la adolescencia.

El castigo por supresión de golosinas y de postres no es lógico más que si consideráis los dulces y pasteles como la justa recompensa del trabajo y del buen comportamiento diarios; pero una recompensa que estropea los dientes y deteriora el estómago no nos conviene.

La verdad es que sería necesario, verdaderamente, castigar cada vez menos, casi nunca, quisiera decir.

La resultante de todas las observaciones y de todas las reflexiones que constituyen este pequeño libro, ¿no es, en efecto, la idea de que el educador debe hacer la psicología de su alumno, comprender su carácter, conocer su temperamento, partir de esto para guiarle en el camino que conviene, desenvolver sus cualidades, atenuar sus defectos naturales, de los cuales muchos son utilizables, y ponerle en pleno valor, en vez de querer pulverizarlo y fundir su personalidad para sellarla con la efigie común?

Habladle antes de pegarle. Un niño á quien se sabe entender es casi siempre accesible á la persuasión, á la sugestión paciente y hábil. El azote no me parece admisible más que en un bebé muy pequeñito, inaccesible á todo razonamiento. Entendámonos bien: jamás cachetes, buenos únicamente para conmover su tierno cerebro de una manera lamentable; sino el azote sin verdadera cólera, sobre el gordo traserito, al que esto enrojece un poco sin gran daño para los órganos nobles.

No detesto tampoco, en caso de grave furor, el chorro del sifón de agua de seltz de que hemos ya hablado en los capítulos relativos á la cólera. En esa edad tan inocente, los castigos de esta especie, por su ruda sencillez, se graban bien en la memoria y sirven

para cortar de raíz con fortuna deplorables hábitos, y para mostrar que nadie hace su gusto aquí abajo.

Pero no olvidemos jamás que se trata de mejorar, de hacer crecer en fuerza y en sabiduría á un pequeño sér todavía muy poco responsable, y no de desahogar sobre su espalda las impaciencias que nos vienen á su contacto.

Me doy cuenta, ciertamente, de todo lo que hay de fatigoso y enervante en practicar el oficio de educar parvulitos. No hay nada más meritorio ni nada que exija más altas virtudes del espíritu y del corazón. Pero sé también que nuestros pequeños no han venido al mundo por su gusto ni por su propia voluntad, que no se puede verdaderamente tenerlos por responsables del temperamento que heredan con la vida, y que esta manera de considerar las cosas no podría conducirnos más que á una mayor justicia y habilidad directriz con respecto á ellos. ¿No os parecería vergonzoso que un jardinero diese golpes á sus renuevos? Tal vez no esté lejano el día en que padres y profesores no se irriten apenas más con sus discípulos que lo que se indigna un jardinero con el rosal que crece torcido ó con el retoño que viene mal. Todos los que hacéis recitar la moral de nuestro La Fontaine: «¡Paciencia y largo tiempo!...» aprended esta fábula por vuestra propia cuenta.

—

Cuando sintáis abrirse la inteligencia y despertarse el corazón de vuestras hijas y de vuestros hijos, gobernadlos por el razonamiento y por el sentimiento; emplead el amor propio, el pundonor, el interés bien entendido; enseñadles á renunciar á tal capricho para no causaros pena, y demostradles siempre, que no exigís de ellos nada que no sea evidentemente para su felicidad.

Sed, por otra parte, tan firmes como tranquilos, y no cedáis hoy á un capricho que reprobaréis mañana. Son vuestras propias oscilaciones de energía las que con más frecuencia hacen á vuestros pequeños desordenados de espíritu, incoherentes en sus deseos. Es simplemente nuestra propia debilidad la que tendrán que pagar mañana en reprensiones y bofetadas.

En fin, si debemos absolutamente castigar, recurramos en primer término á los castigos puramente imaginarios y morales, inventados, supongo, por el corazón excelente de alguna abuela indulgente ó de una bondadosa religiosa. He visto muchachos rebeldes atados al pie de una mesa solamente con una hebra de lana; se sentían más sujetos por aquel lazo frágil que lo hubiesen estado por gruesas cuerdas ó cadenas.

Nada tan difícil de hallar como castigos convenientes, y yo quisiera que las revistas de instrucción primaria y de enseñanza secundaria tuviesen la idea de sacar á concurso la invención de castigos verdaderamente lógicos, que fuese posible adaptar al temperamento de cada uno, y que se pudiesen infligir con el sentimiento de ser verdaderamente útil.

—

He interrogado á este propósito á M. E. Demolins, cuyas ideas sobre la educación y la escuela nueva son casi siempre tan juiciosas, tan racionales. He aquí lo que me ha respondido:

«... La escuela inglesa (al menos los tipos que yo he podido observar) recurre mucho menos que la nuestra á los castigos, porque desarrolla hasta un muy alto grado el sentimiento de la responsabilidad, de la respetabilidad, porque contraría menos la naturaleza y los gustos de los niños, porque la disciplina es menos estrecha y la libertad más grande. Antes de investigar cuáles son los mejores castigos, importa en efecto hallar el medio de hacerlos menos necesarios.

»En Abbotsholme y en Bedales (y el hecho es bastante general en Inglaterra), la policía de la escuela se hace por los mismos alumnos, según un procedimiento que voy á indicar en mi próximo volumen la *Escuela Nueva*. Esto viene todavía á disminuir la frecuencia de los castigos.

»Pero cuando es preciso llegar á castigar, el procedimiento que he visto emplear con más éxito es el que consiste en adaptar el castigo á la naturaleza de cada niño, de ma-

nera de hacerle servir á la corrección de un defecto.

»Por ejemplo: hacer correr durante diez minutos á un alumno que repugna los ejercicios físicos; de este modo obtiene un provecho del castigo. En Abbotsholme, un niño, que era poco inclinado al orden y á la limpieza, fué condenado á raspar completamente uno de los barcos de la escuela que tenía necesidad de ser alquitranado de nuevo. Esto fué al mismo tiempo para él un ejercicio físico...»

Evidentemente, es por ese camino por el que hay que buscar.

Por otra parte, nunca lo diré ni lo repetiré bastante, la terapéutica y la higiene médicas nos proporcionan preciosos medios de disminuir los castigos, permitiéndonos, en gran número de casos, colocar un cerebro juvenil en el surco del equilibrio.

Muy maleables, muy automáticos, aptos para imitar, particularmente esclavos de esa necesidad de volver á comenzar, de repetir los mismos actos, que existe en el fondo de la naturaleza humana, los niños nerviosos, si su neurosis no pasa los límites extremos, pueden, con un poco de cuidado, ser encarrilados por el buen camino y mantenerse en él indefinidamente. Basta para esto conocerlos, comprenderlos y hacer servir á su salvación sus defectos mismos. Si son esclavos de la idea fija y del hábito, sepamos imponerles útiles ideas fijas y saludables hábitos. Llegará un día en que, con ayuda del médico, los castigos serán cosa enteramente excepcional en las escuelas de un país verdaderamente civilizado.

Fleury, al tratar de la castidad, sostiene la conveniencia de iniciar prudentemente cuando sea oportuno en los misterios de la reproducción.

799. **Fleury,** Maurice de

Biblioteca científico-filosófica. Nuestros hijos en el Golegio. El cuerpo y el alma del niño por el Dr. Mauricio de Fleury, antiguo interno de los hospitales, traducido por Matilde García del Real, Inspectora de las Escuelas Municipales de Madrid. Pleca.

Madrid. Tipolitografía Faure.

1907

2 hs. + 314 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—Es propiedad.—Dedicatoria, 1-3.—V. en b.—Introducción, 5-25.—V. en b.—Texto, 27-301.—V. en b.—Indice de materias, 303-314.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta obra, que es continuación y ampliación de la descrita en el número anterior, se halla dividida en tres partes, á saber: la vida física, la vida del espíritu y la vida moral.

En la primera parte trata el autor de la elección de escuela y de algunos puntos pedagógicos é higiénicos relativos á los internados, como el refectorio, los dormitorios, la limpieza, la enfermería y el médico.

En la segunda parte trata Mr. de Fleury del recargo de trabajo mental *(surmenage)*, de la supresión del latín (de la cual es partidario el autor), del espíritu científico, de la necesidad de enseñar la higiene, de la psicología del alumno, de la buena y de la mala voluntad en el escolar, de la falta de atención, del método de trabajo y de las virtudes de la emulación.

La tercera parte contiene capítulos que tratan de la enseñanza moral, del miedo y del valor, de la formación del carácter, de la generosidad, del amor á la verdad y de los castigos.

Basta hacerse cargo de la precedente enumeración para apreciar estos dos defectos lógicos de la obra: considerar la vida moral distinta de la vida del espíritu y llevar al tratado de la vida del espíritu temas que claramente corresponden al de la vida moral.

Mr. de Fleury hace las siguientes salvedades sobre el valor de los métodos psicométricos, de los cuales trata en la segunda parte de la obra descrita, y á este propósito dice lo siguiente (1):

Que la psicología fisiológica esté todavía en su infancia, lo concedo de buen grado, si esas palabras quieren decir que no data más que de muy poco tiempo, y que le quedan todavía inmensos campos que explorar. No obstante, desde hace una treintena de años que se habla de ella, ha realizado progresos admirables, acumulado los más sólidos descubrimientos, y sería verdaderamente algo tonto el negarse á contar con ella.

Se detiene excesivamente algunas veces, convengo en ello, en minucias de experimentos y de observaciones que, mal conducidas ó dirigidas por espíritus pocos reflexivos, revisten una aparente precisión, y vienen á ser en resumidas cuentas vanas mezquindades. Quiero hablar de ese método de los «tests», interesante en sí mismo, pero que exige, para ser fecundo, otra cosa que esa ingeniosidad un poco superficial con que se contenta con demasiada frecuencia.

En mi opinión, todos esos medios, tan sutilmente imaginados, de medir la memoria, la atención, la afectividad, el poder de asociación, de imaginación, de abstracción de un sujeto determinado, tienen el gran inconveniente de no tomar en cuenta más que los estados de alma más conscientes, más voluntarios, más artificiales por consiguiente. Cuando se mide, por ejemplo, por medio de pequeños experimentos adecuados, el grado de atención de que un niño es capaz á tal hora del día, es únicamente á su atención voluntaria á la que se apela. Ahora bien, esa atención voluntaria, de encargo, tal como hay que proporcionarla *ex abrupto*, sin que sea captada, y por decir así fascinada por el interés del asunto, es, en la vida, un fenómeno enteramente excepcional, y por eso mismo, cuando se le suscita, medianamente instructivo.

(1) Págs. 142-144 del volumen reseñado.

Y añade Mr. de Fleury (1):

Por esta razón es por lo que no obtenemos resultados muy importantes de esas investigaciones psico-fisiológicas, que quieren ser rigurosas y que tienen la contra de actuar sobre fenómenos de atención enteramente voluntarios, realizados por nada, sin un interés poderoso, sin deseo ardiente de triunfar.

Por mi parte, me sentiría inclinado á considerar comó muy mediocre al espíritu que fuese capaz de salir brillantemente de todas estas emboscadas, de todas esas adivinanzas, verdaderas maravillas de ingenio, que vemos enumeradas y comentadas en el muy interesante volumen de MM. Toulouse, Vaschide y Pierron. Las buenas notas que se le concediesen, probarían sencillamente que era lo que se llama un buen alumno, un sobresaliente, que estaba dotado de una atención y de una memoria siempre disponibles, buenas para todo, susceptibles de ponerse en tensión por nada, por gusto. Y temería mucho que esa inteligencia complaciente no fuese, para siempre jamás, incapaz de una de esas obras personales que no maduran verdaderamente más que en lo inconsciente (2).

Esta obra de Mr. de Fleury se refiere principalmente á los problemas pedagógicos que más se relacionan con la organización y manera de funcionar de los liceos franceses, y la Escuela Normal Superior encargada de formar el profesorado de la enseñanza secundaria en Francia.

El autor repite en esta obra no pocas ideas expuestas en la descrita en el número anterior.

800. **Flores**, Joaquín Juan de

Discurso que en el acto de tomar posesión del encargo de Protector del Colegio Académico de profesores de primeras letras de Madrid en la Junta general de 29

(1) Págs. 148-149 de la obra reseñada.

(2) En esta apreciación se muestra partidario Mr. de Fleury de las erróneas teorías pedagógicas de Mr. Le Bon.

de junio de 1786. Pronunció el Lic. Don ____ Abogado de los Reales Consejos y del ilustre Colegio de esta Corte.

Madrid. En la oficina de D. Antonio de Sancha.

1786

32 págs. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 3-4. —Advertencia, 5-8.—Texto, 9-31.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

El discurso versa sobre la importancia de los conocimientos que entonces constituían el programa de la primera enseñanza, y en la advertencia se hallan datos curiosos respecto á la extinguida Hermandad de San Casiano (1) y á la creación del Colegio académico de profesores de primeras letras.

801. **Florian Lobeck,** Justo

Informe del Dr. D. ____ mandado publicar por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile acerca de dos textos de francés compuestos para la enseñanza de este idioma en nuestros colegios por los profesores del ramo del Instituto Nacional, D. Miguel Francisco Guillón y D. Enrique Ballacey, el primero con el título de *Nuevo curso teórico-práctico de la lengua francesa* y el segundo con el de *Método elemental y práctico de la lengua francesa.*

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1866

46 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

(1) La extinción de la Hermandad de San Casiano fué pedida por los mismos maestros que la componían.

802. **Fombona,** Evaristo

Discurso pronunciado en el Teatro Caracas por el Sr. ____ en el acto de distribuir los premios el Colegio de Santa Maria, la noche del 7 de Agosto de 1880.

Caracas. Imprenta Bolívar.

1880

1 h.+VI-52 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b. — Confesión, III-V. — V. en b. — Texto, 1-52.

4.°

Biblioteca de Ultramar.

Este discurso un tanto deshilvanado, trata en algunos párrafos del valor pedagógico de los exámenes.

803. **Fomento**

El ____ del Magisterio Santander.

1887

Citado en el *Vigía de los Niños.*

804. **Fonoll,** Odón

Nociones de sistemas y métodos de enseñanza, con unos ligeros principios de Educación para el régimen y dirección de las Escuelas de niñas, dedicadas á las maestras de primera enseñanza por su comprofesor D. ____ Director de la Escuela Normal de esta provincia. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

168 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del Autor y pie de imprenta.—Prólogo, 5-7.—Texto, 8-166.—Indice, 167.—V. en b.

8.°

Biblioteca provincial y universitaria de Barcelona.

805. **Fonoll,** Odón

Nociones de sistemas y métodos de enseñanza, con unos ligeros principios de Educación para el régimen y dirección de las Escuelas de niñas, dedicadas á las maestras de primera enseñanza por su comprofesor D. ____ Director de la Escuela Normal de esta provincia. Pleca. Tercera edición corregida y aumentada con algunos medios para precaver varios accidentes que pueden sobrevenir á las niñas en las Escuelas. Pleca.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1863

200 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del Autor y pie de imprenta.—Prólogo, 5-7.—V. en b.—Texto, 9-175.—V. en b.—Indice programa, 177-189.—V. en b.

8.º

Biblioteca Nacional.
Biblioteca provincial y universitaria de Barcelona.

806. **Fonoll,** Odón

Nociones de sistemas y métodos de enseñanza, con unos ligeros principios de Educación, para el régimen y dirección de las Escuelas de niñas dedicadas á las maestras de primera enseñanza por su compañero D. ____ Director de la Escuela Normal de esta provincia. Cuarta edición.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1866

190 págs. = Ant.—V. en b.—Nota de propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, 5-7.—V. en b.—Preliminares, 9-11.—Texto, 12-175.—V. en b.—Indice programa, 177-190.

16.º m.

Biblioteca Nacional.

807. **Fonoll,** Odón

Nociones de sistemas y métodos de enseñanza, con unos ligeros principios de Educación, para el régimen y dirección de las Escuelas de niñas, dedicadas á las maestras de primera enseñanza, por____ Director de la Escuela Normal de Barcelona. Quinta edición considerablemente mejorada.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1872

254 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Prólogo, 5-6.—Texto, 7-239.—V. en b.—Indice programa, 241-253.—V. en b.

8.º

Biblioteca Nacional.

Este opúsculo, que no está mal pensado, contiene unos preliminares, el tratado de los sistemas y otros puntos de organización escolar en la primera parte (que es la menos recomendable); el de los métodos, en la segunda; el de educación en la tercera, y el de legislación escolar, en la cuarta.

808. **Fonoll,** Odón

Nociones de sistemas y métodos de enseñanza.

Barcelona.

1876

241 págs.

16.º m.

Citado por el Doctor F. A. Berra en sus *Apuntes para un Curso de Pedagogía.*

809. **Fonssagrives,** J.[oseph]

Consejos á los padres y á los maestros sobre La Educación de la Pureza, por ____ traducción de la quinta edición francesa con la debida autorización del autor y del editor Ch. Poussielgue por

D. Enrique Reig y Casanova, Presbítero. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1907

144 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Con censura y licencia de la Autoridad eclesiástica.—Pie de imprenta. — A los Padres y á los Maestros. — V. en b.—Dos palabras del traductor, 7-10.—Aprobaciones, 11-17.—V. en b.—Prólogo, 19-22. —Advertencia de la cuarta edición, 23-34.—I. La educación de la pureza en la primera infancia y en el colegio.—V. en b.—Texto de la primera parte de la obra, 37-90.—II. La educación de la pureza después del colegio.—V. en b.—Texto de la segunda parte de la obra, 93-134.—Conclusión, 135-137.—V. en b.—Censura.—V. en b.—Licencia.—V. en b.—Indice, 143-144.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Plantea este folleto el problema pedagógico y moral muy debatido actualmente de la conveniencia de iniciar cuando sea oportuno á los niños en los misterios de la reproducción y de la manera de llevar á cabo esta delicada obra.

Las opiniones del autor sobre la materia, se resumen en la siguiente:

CONCLUSION

Padres y maestros cristianos: al tomar la defensa de vuestros intereses, ante la *Sociedad francesa de profilaxis sanitaria y moral*, lo mismo que al escribir este opúsculo, he pensado en vosotros, de quienes tantas veces he recibido confidencias, y con quienes con frecuencia he compartido las dolorosas zozobras; pero he pensado sobre todo en aquellos que tanto amáis, en vuestros hijos, en vuestros discípulos. Ha sido necesario nada menos que el deber de mi afección hacia los jóvenes, ha sido necesario nada menos que el pensamiento de realizar una buena obra, para decidirme á abordar un asunto tan delicado como el que he venido á tratar ante vosotros.

Cuando he afirmado que la educación de la pureza es en nuestros días muy frecuentemente entregada al acaso, y que esta educación debe dirigirse á individualidades, y de ningún modo, como eminentes hombres afirman, á colectividades, he cumplido un deber y acallado mi conciencia.

Si he podido llamar vuestra atención, la vuestra, padres, en especial, sobre la necesidad de dar desde el primer momento á vuestros hijos buenos hábitos religiosos, morales y físicos, de prepararles, aun antes de la edad crítica, en que se descorre fatalmente el velo de los misterios de la existencia, á expansionarse, sea con vosotros ó con vuestros representantes, con toda confianza, sobre las emociones turbulentas que acompañan á la aparición de la pubertad; si os he recordado la obligacion que os incumbe de vigilar vosotros mismos la educación de la pureza de vuestros hijos ó de escoger bien aquellos en quienes delegaréis esta activa vigilancia; si os he conducido, en una palabra, á reflexionar, bajo las miradas de Dios, en vuestra responsabilidad, en las obligaciones que ella os impone, habré realizado mi empresa.

Preservando á vuestros hijos del vicio impuro, dándoles una justa y pura idea de lo que es el verdadero amor, iniciándoles en la misión augusta que tendrán un día que cumplir cristiana y santamente..., no es sólo, pensad en ello, su alma la que habréis guardado, sino también las almas que su desarreglada conducta habría pervertido; habréis asegurado la dicha de su vida; vuestra posteridad entera os deberá el descanso, la fuerza, la dignidad y el honor.

Habréis merecido bien de la Religión, de la Patria y de la Sociedad.

810. **Formas,** Adolfo

Recuerdos. Ligeras reflexiones sobre la educación de los niños por ——

Serena. Imp. de *El Coquimbo*.

1896

102 + 1 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía chilena*.

811. **Foster,** Edgar

La Educación racional de la memoria (Psicología Experimental Aplicada). Observaciones teórico-prácticas dedicadas á los pedagogos y profesores, estudiantes, conferencistas, actores y en general á todos aquellos, cuya profesión exige un ejercicio especial de la mencionada facultad, por ____ M. A. autor de «La Moderna Educación», «El arte de hablar en público», «Defectos oratorios», etc. Traducido de la última edición inglesa y arreglado por José A. Munat. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Pedro Ortega.

1908

108 págs. (1)=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad...—Prefacio del traductor, v-viii.—Texto, 9-102.—Indice, 103-107.—V. en b.

8.° m.

A pesar de la portada y del índice un tanto aparatoso y llamativo, la obra descrita no contiene doctrina nueva y original para las personas versadas en estos estudios.

El público menos docto, para el cual la obra se ha escrito, hallará, sin duda alguna, en este volumen datos, observaciones y noticias útiles.

812. **Foz,** Braulio

Plan y método para la enseñanza de las letras humanas por D. ____ Preceptor de latinidad y Retórica, en Cantavieja, Reino de Aragon. Pleca.

Valencia. Imprenta de Muñoz y C.ª

1820

3 hs. + 116 págs. + 3 hs.=Port.—Un pensamiento en latín, de Cicerón.—Introducción, 2 hs. —Texto, 1-116.—Tabla de los capítulos, 2 hs.—H. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

El libro descrito, aunque no lleva título de tal, es un breve manual de Pedagogía.

813. **Fráiz Andón,** Vicente

Memoria sobre las enseñanzas preferentes en las escuelas rurales é incompletas por ____ Doctor en Filosofía y Letras y profesor numerario de la Escuela Normal superior de Maestros de Santiago. Trabajo premiado en el concurso regional pedagógico de Orense.

Santiago. Imp. y Lit. de José M. Paredes.

1903

24 págs.=Port.—V. en b.—Al lector, 3-4.—Texto, 5-23.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

La *Memoria* descrita es una disertación poco original sobre el tema á que se refiere.

814. **Franganillo,** Manuel

Sociedad Española de Pedagogia. Plan de organización de un curso de adultos por D. ____ Maestro de las Escuelas públicas de Fregenal de la Sierra (Badajoz) con prólogo de D. Ezequiel Solana, Maestro de las de Madrid. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Helénica á cargo de Nicolás Millán.

1907

vi + 42 págs.=Ant.—Dedicatoria.—A guisa de prólogo, iii-vi.—Texto, 1-42.

4.°

(1) De las cuales las ocho primeras llevan numeración romana.

815. **Freixa,** Francisco

Colección de programas de 1.ª enseñanza por Don ____ Director del Colegio de San Vicente de Paúl.

Lérida. Imp. M. á c de F. Carruez.

1880

52 págs. + 4 hs.=Port.—V. en b.—[Prólogo], 3-5.—V. en b.—Texto, 7-52.—Notas.—Indice de Programas.—V. en b.—Cuadro de distribución del tiempo y trabajo para escuelas de 1.ª enseñanza elemental.—Estado de las preguntas de cada asignatura que corresponden á cada uno de los seis años en que dividimos la primera enseñanza.

8.º apaisado.

Biblioteca Nacional.

Aunque estos programas no pueden tomarse actualmente como modelos, tienen el mérito de estar orientados hacia algunas ideas pedagógicas, poco conocidas en el tiempo en que este opúsculo se publicó.

816. **Freixa,** Vicente

Texto vivo, por ____ Director del Colegio de San Vicente de Paúl.

Citado por el autor en su «Colección de programas de 1.ª enseñanza».

Llama el autor «Texto vivo» á la enseñanza sin libro (de viva voz) hasta que el niño sabe leer.

817. **Frœbel,** [Friēdrich] (1)

Biblioteca del Maestro. La educación del hombre por Federico Fröebel *(sic)*. Traducida del alemán por Don J. Abelardo Núñez. Nueva edición anotada por W. N. Hailmann, superintendente de las escuelas de La Porte, Indiana.

Nueva York. D. Appleton y Compañía.

1900

1 h. + 344 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — A la v., Nota de propiedad en inglés.—Introducción, 3-28.—Texto, 39-341.—V. en b.—Indice, 343-344.

8.º

Escuela Normal Central de Maestros.

La obra pedagógica de Frœbel comenzó el año 1805, en la escuela modelo que Gruner dirigía en Francfort.

Pestalozzi influyó mucho en la formación de Frœbel como pedagogo, porque Frœbel pasó dos años en Iverdon al lado del célebre pedagogo de Zurich, imitándole en todo, «menos en el ejercicio de la humildad»; pero Frœbel no aceptó por completo el sistema de enseñanza de Pestalozzi porque advirtió la falta de unidad interior de que adolece.

Y Frœbel notó más que otros pedagogos esta falta del sistema pestalozziano, porque él, en el orden filosófico, fué una víctima de la unidad del panteísmo.

También influyó Comenio en las ideas pedagógicas de Frœbel, porque Krause le dió á conocer las obras del pedagogo de Comma.

Frœbel fué el fundador de las escuelas de párvulos llamadas jardines de niños (en

(1) Frœbel fué bautizado con los nombres de Augusto Guillermo Federico, y usó el primero en su niñez y en su juventud; pero dejó de usarle y comenzó á usar el de Federico cuando emprendió en Francfort sus estudios de arquitectura el año 1805.

Frœbel nació en Oberweissbach, en el principado alemán de Schawarzbg-Rudolstadt, (Turingia) el 21 de abril de 1782 y murió en Marienthal (Sajonia) el 21 de junio de 1852.

Era hijo del pastor protestante de su pueblo natal, y fué educado desde la edad de diez años en Stadt-Ilm por un tio suyo, que era también pastor protestante.

Estudió en la Universidad de Iena, y siguió después estudiando sin plan materias varias hasta que, en 1805, aceptó una plaza de maestro en la escuela modelo que Gruner dirigia en Francfort.

Siguió luego Frœbel su vida inquieta hasta alistarse como voluntario en el ejército de su patria en los años de 1813 y 1814, tomó parte en algunos combates de aquella campaña militar y fué luego ayudante del Museo de Mineralogía de Berlín.

En 1818 se casó con Wilhelmine Hoffmeister, divorciada á la sazón de un pastor protestante.

Frœbel fué niño discolo, joven tornadizo y hombre desacertado en los negocios de la vida.

alemán, *Kindergarten)*; pero como pedagogo práctico, Frœbel dejó mucho que desear: su escuela de Blankenburg (1) no puede presentarse como modelo de establecimientos de enseñanza.

Las teorías pedagógicas de Frœbel están fundadas en sus doctrinas filosóficas y en sus ideas religiosas.

Discípulo de Schelling, Hegel y principalmente de Krause, Frœbel siguió las huellas del teísmo panteista.

Frœbel aseguró siempre que era cristiano, y murió diciendo:

«Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén.»

A pesar de esto y de sus terminantes enseñanzas sobre la educación religiosa, que abajo se indican, las ideas religiosas de Frœbel, impiradas en su irracional panteísmo y en su exagerado amor á la naturaleza, son casi extrañas á la ortodoxia católica.

Las bases próximas del sistema pedagógico de Frœbel pueden reducirse á los siguientes principios:

Estudio de la naturaleza del niño.

El hombre debe ser creador porque ha sido formado á imagen y semejanza de Dios.

El mejor método de enseñanza es el histórico, esto es, el que ha seguido la humanidad en el desarrollo de un conocimiento.

El mérito indiscutible de la Pedagogía de Frœbel es el de aspirar á desenvolver la iniciativa personal, á excitar al niño á la acción, á que el niño aprenda HACIENDO.

Comenio preconizó la enseñanza llamada intuitiva ó de objetos para que los niños los viesen, y Frœbel perfeccionó el sistema enseñándoles á hacerlos.

Comenio es el pedagogo de la INTUICIÓN y Frœbel el de la ACCIÓN.

Y no hay necesidad de advertir cuánto más vale esto que aquello.

El sistema pedagógico de Frœbel se caracteriza externamente por sus famosos dones; pero los dones de Frœbel no son lo esencial de este sistema, sino la manera de usarlos con sujeción á los principios expuestos (1).

Frœbel escribió muchas obras pedagógicas; pero de ellas solamente se ha traducido al castellano la más importante, que es *La educación del hombre* (2).

Y á esta traducción se refiere el presente artículo bibliográfico.

Este volumen es uno de los más notables de la «Biblioteca del Maestro» editada por la casa Appleton de Nueva York (3). La traducción es del ilustre pedagogo chileno D. J. Abelardo Núñez, á quien tanto debe la pedagogía hispano-americana. La edición reseñada lleva interesantes notas de M. W. N. Hailmann, Superintendente de las escuelas de la Porte Indiana (4) y de Hailmann son las siguientes palabras que con admirable concisión dan idea cabal de la obra de Frœbel (5):

«Para todo lo relativo á la educación Frœbel tenía siempre presente el principio de la unidad de la vida. La aplicación continua, clara y completa de este principio al trabajo de la educación y á la vida en general, constituye el rasgo más saliente y el mayor de los méritos de su

(1) Este primer jardín de niños fué inaugurado el 28 de junio de 1840, el mismo día que Alemania celebraba el tercer centenario del descubrimiento de la imprenta.

(1) La idea de los dones germinó en la mente de Frœbel cuando fué ayudante del Museo de Mineralogía de Berlín, donde aspiró á descubrir la forma generatriz de todas las formas.

(2) El índice de las obras completas de Frœbel puede hallarse en el *Dictionnaire de Pédagogie et d'Instruction primaire publié sous la direction de F. Buisson*. Première partie, tome première, págs. 1130-1131.

(3) Véase en esta BIBLIOGRAFÍA el artículo 171, *Baldwin*, J., pág. 194 del primer tomo.

(4) Uno de los Estados Unidos de América del Norte.

(5) Pág. 304 de la obra reseñada.

obra. Considerada á la luz de su principio, la educación viene á ser un procedimiento de unificación, por lo que Frœbel solía llamar á su método «desarrollo ó cultura humana para la completa unificación de la vida».

«En su carta al Duque de Mimingen determina esa tendencia en los siguientes términos: «Educaría seres humanos cuyos cuerpos siguieran unidos á la tierra, á la naturaleza, cuyas mentes se elevaran hasta el cielo para contemplar la verdad desde su altura, y cuyos corazones unieran lo terreno y lo celestial, la varia vida de la tierra y de la naturaleza y la gloria y la paz del cielo: la tierra que es de Dios y el cielo que es de la mansión divina.»

«Con respecto al ser humano individual, esa *unificación* de la vida significa para Frœbel la armonía en el sentir, pensar, creer y obrar; con referencia á la humanidad significa subordinación del *yó* al bienestar y al desenvolvimiento progresivo de la humanidad; en cuanto á la naturaleza, significa subordinación reflexiva á sus leyes de desarrollo, tocante á Dios, significa perfecta fe, que Frœbel considera realizada en el cristianismo.»

Frœbel y Spencer convienen en el principio de unificación, pero con esta diferencia: Frœbel aplica el principio de unidad á la educación como una interpretación del pensamiento en la vida y Spencer como una interpretación de la vida en el pensamiento. Esta es la unidad con los términos invertidos.

«La educación—dice Frœbel—no es la vía ó camino que conduce al hombre, ser inteligente, racional y consciente, á ejercitar, desarrollar y manifestar los elementos de vida que posee en sí propio. Su fin se reduce á conducir por medio del conocimiento de esta ley eterna y de los preceptos que ella entraña, á todo ser inteligente, racional y consciente, á conocer su verdadera vocación y á cumplirla espontánea y libremente.»

«La educación debe llevar al hombre á conocerse á sí mismo, á vivir en paz con la naturaleza y en unión con Dios.» (1)

Las palabras de Frœbel respecto del carácter total de la educación y de la educación y enseñanza religiosas no pueden ser más explícitas:

«Una ley eterna y única—dice—gobierna el universo. En lo exterior, la naturaleza la revela; en lo interior se manifiesta en la inteligencia y además en la unión de la naturaleza con la inteligencia. En la vida se revela de una manera todavia más clara é indudable. De la necesidad de su existencia estan penetradas el alma y la mente del hombre. A esta ley no le es dado dejar de ser, pues lleva el testimonio en sí misma. Por medio del anterior de los seres y de las cosas, conduce al hombre á conocer su exterior; y de la propia suerte se sirve también de su exterior para revelar su interior á la inteligencia humana. Es necesario què esta ley, que rige todas las cosas, tenga por base una unidad que influya sobre todo y cuyo principio sea verdadero, claro, activo, consciente y, como resultado de ésto, eterno. La ley que, sea por la fé, sea por el examen, impone esta unidad, ha sido y será siempre reconocida y sancionada por todo espíritu observador por toda inteligencia elevada. Esta unidad es Dios.» (2)

Y en sus *Aforismos* añade:

«La educación que no se funde sobre la religion cristiana de Jesús es defectuosa é incompleta.»

A pesar de ésto, Frœbel no es buen ejemplo de hombres religiosos: además de que fué considerado como heterodoxo por los luteranos, sostuvo afirmaciones

(1) Págs. 4 y 5 del volumen descrito.
(2) Pág. 3 de la obra reseñada.

racionalistas de tendencia panteista que no son admisibles en la ortodoxia católica (1).

Todo el libro de Frœbel se refiere á estas tres ideas fundamentales: Dios, la naturaleza, el hombre; y á estas otras que presenta como correlativas: Religión, ciencias naturales y lenguaje (2).

Los siguientes párrafos, que recapitulan buena parte de las teorías de Frœbel, especialmente las relativas á la unión de la vida de familia con la de la escuela, prueban las afirmaciones anteriores.

La condición necesaria de la unión de la vida de familia con la de la escuela, de la educación con la de la enseñanza, es la inteligencia de la filosofia que uniendo el alma del hombre á Dios por un lazo vivo presiente la unidad en todas las cosas, á pesar de la multiplicidad de sus apariencias, y hace resaltar ésta unidad á los ojos del joven, en todas sus acciones y en toda su vida.

Es necesario para el hombre conocer, estimar y formar su cuerpo, envoltura inevitable de su espíritu medio de manifestación para su ser y someterlo á ejercicios coordinados y graduados á vista de su desarrollo y de su formación.

El alumno debe observar y considerar la naturaleza y el mundo exterior y conocer sobre todo los objetos próximos á el, antes de averiguar acerca de los otros.

Tener á su disposición algunos pequeños poemas que hablen de la naturaleza y de la vida, en particular los relativos á los objetos de la naturaleza que le rodean ó que traten de la vida de familia, y servirse de ellos como espejos que reflejan sus propios sentimientos por medio de melodías y canciones sencillas.

Ejercitarse en el lenguaje, en el discurso que, teniendo por objeto la naturaleza y el mundo exterior, conduzcan á su observación, y considerar siempre el lenguaje, el discurso, como medio de manifestar su interior al oído ajeno.

Ejercitarse en manifestaciones exteriores y materiales según la regla y la ley, es decir, yendo siempre de las leyes particulares á las leyes generales. Ahí deben ocupar sitio las manifestaciones producidas por la mayor ó menor sustancia: las construcciones, los trabajos manuales en papel, en cartón, en madera ó modelados con sustancias blandas.

Instruirse acerca de los colores en su variedad y en su asimilación, por la manera como aquellos se presentan en los cuadros: observar, notar, analizar las estatuas; iluminar imágenes y contornos, pintar sobre cuadrados de papel, etc.

Jugar en la libre manifestación y el libre ejercicio de si mismo en toda especie de juegos.

Relatar ú oir relatar historias, fábulas y cuentos, enlazándoles, refiriéndoles á aventuras sucedidas recientemente ó relativas á la vida actual.

Todo ésto es la tarea de la vida doméstica y de familia; la de la vida escolar, y la de la vida humana en general, la de las ocupaciones domésticas y de las ocupaciones escolares, pues los alumnos de esta edad deben ser poco á poco empleados en los asuntos domésticos é instruídos acerca de los diferentes oficios del taller ó de la agricultura: serán iniciados en ello por un padre inteligente y apto para tal índole de trabajos. Algo más tarde serán llevados por sus padres ó por sus maestros á producir, solos, cualquier cosa, con arreglo á su inspiración propia, y á confeccionar, solos también, algunos pequeños trabajos gracias á los cuales adquirirán la experiencia y una especie de rutina necesaria. Importa reservar al joven una hora ó dos cada día por lo menos, para dejarle aplicarse á algún trabajo manual cuyo destino sea serio. De ahí resultarán obras importantes para la vida; que una de las mayores quejas que debemos formular contra nuestras escuelas actuales es que alejan al alumno de todo trabajo doméstico de toda participación en las producciones exteriores. Se objetará tal

(1) Por ejemplo, que la forma de religión es indiferente.

(2) «La religion—dice Frœbel—manifiesta el ser; la naturaleza, la esencia de la fuerza y su acción; el idioma manifiesta la vida como tal y como un todo.»

En estas afirmaciones se advierte claramente el panteismo de Frœbel.

vez que el alumno de esta edad, si quiere verdaderamente adquirir un cierto grado de instrucción y de conocimientos, debe consagrar á ésto todo su tiempo y todas sus facultades. Error harto evidente, probado por la experiencia: el trabajo manual, no tan solo fortifica el cuerpo mas tambien ejerce sobre el espíritu y sobre las diferentes direcciones un influjo tan bienechor que cuando el hombre se ha mojado, permítasenos decirlo, en el baño refrescante del trabajo manual, siéntese mas fresco y vigoroso para sus ejercicios intelectuales.

Si consideramos ahora todo lo procedente, relativo á la vida de familia unida á la de la escuela, lo hallaremos clasificandose por sí propio, con arreglo á las exigencias generales del adolescente. Las más entre las cosas enunciadas pertenecen á la vida interior, tranquila y pacífica; otras á una vida más activa y laboriosa y otras en fín á una vida mas exterior y más formulada aun. Esos diferentes objetos de la enseñanza responden á todas las necesidades del hombre. Así veremos los sentidos, las disposiciones, todas esas fuerzas externas é internas del hombre, desarrolladas, ejercitadas, y las exigencias de todas las condiciones de la vida humana satisfechas. (1)

No es necesario añadir (por que esto es del dominio vulgar) que Frœbel estudia en la obra reseñada la importancia educativa de los juegos infantiles y la utilidad de pequeños viajes (excursiones escolares) y largos paseos.

La *Educación del hombre* de Frœbel, con ser una obra maestra de Pedagogía digna de estudio para padres y maestros, tiene defectos y lunares que conviene señalar.

En primer término es una rapsodia (1) pedagógica, más bien que una obra sistemática, y algunas teorías del autor han sido rectificadas por el progreso moderno de las ciencias. Tal sucede con la parte filológica del libro, en la cual Frœbel hizo un estudio verdaderamente fantástico de etimologías que luego le sirvió de fundamento para el número y orden de sus famosos dones.

818 **Funes,** Gregorio

Plan de estudios para la Universidad mayor de Córdoba que ha trabajado el Dr. D. ____ Dean de esta Iglesia catedral por comisión del ilustre Claustro á quien se lo presentó el año 1813. Obra póstuma.

Fol.

Citado por el Sr. Gutiérrez (D. Juan M.ª) en sus *Noticias historicas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires.*

(1) Págs. 165-167 de la obra reseñada.

G

819. **Gaceta**

La ____ Escolar.

1872

Citado en el número de *La Enseñanza Católica*, correspondiente al 13 de abril de 1872.

820. **Gaceta**

____ de Instrucción primaria.

Lérida.

1882

Citado en el libro de *Actas de las sesiones* del Congreso Nacional Pedagógico celebrado en Madrid el año 1882.

821. **Gaceta**

____ de Instrucción pública y Bellas Artes.

Madrid.

1908

8 págs. con 2 cols.

Doble fol. m.

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, bajo la dirección de la Srta. María de La Rigada, profesora de la

(1) Dando á la palabra su significación clásica.

Escuela Normal Central de Maestras de Madrid.

822. **Gaceta**

____ de los tribunales y de la instrucción pública.

Santiago. Imprenta del Estado.

1843

A 2 cols.

Fol.

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

823. **Galí,** Juan B.

Enmienda á los Temas especiales. Bases para la incorporación de las Escuelas de Náutica á las Escuelas superiores de Comercio, por ____ profesor de la Escuela de Náutica de Barcelona.

Tipografía «La Académica», de Serra Hermanos y Russell.

S. a. [**1905**]

4 págs.=Texto, 1-4.

4.° m.

824. **Galindo,** F. E.

Elementos de Pedagogía.

San Salvador. Imprenta Nacional.

XV + 193 págs.

4.° m.

Citado por el Sr. Corrales en su *Bibliografía pedagógica.*

825. **Galvarro,** Rodolfo S.

Discurso sobre la educación de la mujer en la esfera de las especulaciones científicas leído ante el «Circulo literario de la Paz», por el Dr. ____

La Paz. Imprenta de la Unión Americana.

1878

11 págs.

4.°

Citado por el Sr. René-Moreno, en su *Catálogo de la Biblioteca Boliviana.*

826. **García,** Julio E.

Biblioteca de la *Revista de Instrucción Primaria.* XXX. Medios prácticos de fomentar la asistencia escolar i de abreviar la lentitud de la matrícula. Seccion práctica de castellano por ____ Normalista de la Escuela Superior núm. 1 de Talca. Publicado en el núm. 5 del tomo XX de la *Revista de Instrucción Primaria.* Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía i Encuadernacion Barcelona.

1906

10 págs.=Port.— V. en b.—Texto, 3-9.—V. en b.

4.° m.

827. **García,** P[edro] de Alcántara

Bases para la construcción en Madrid de edificios escolares por ____ Manuel B. Cossío y Eugenio Cemborain y España.

Madrid.

1902

14 págs.=Texto, 1-13.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

D. Pedro Alcántara García es autor de obras pedagógicas de las más importantes de España, no sólo por el número, sino por la extensión y contenido.

Esta importancia nace de la copiosa lectura del autor, no sólo de los libros escritos en castellano que tratan de Pedagogía, sino de otros muchos de autores extranjeros.

Nadie puede ufanarse en España de haber propagado tanto como dicho autor las modernas corrientes pedagógicas, ni nadie ha prestado hasta hoy en nuestra patria un servicio mayor que el suyo respecto á noticias bibliográficas de Pedagogía nacional y extranjera.

Las obras pedagógicas de D. Pedro de Alcántara García son, sin embargo, más estimables en la exposición de teorías, sistemas, métodos y procedimientos de educación que en la de organización escolar y metodología didáctica.

El Sr. Alcántara (que así se llama, aunque impropiamente al Sr. García) es de los pocos autores de Pedagogía española que han expuesto sistemáticamente teorías de educación.

En punto á ideas fundamentales de las obras aquí reseñadas conviene advertir que, si bien el autor sostiene la necesidad de la educación é instrucción religiosas, limita esta acción educativa á la esfera vaga é indecisa del sentimiento religioso, y no señala ninguna religión como preferible á las demás sino al tratar de España, y esto solamente por motivos legales.

Las obras de D. Pedro de Alcántara García tienen tendencias racionalistas, que se explican por el sistema filosófico del autor, semejante al de los profesores de la Institución Libre de Enseñanza, de Madrid (1), y por las doctrinas de los libros que más influyeron en la formación de la cultura técnica de este pedagogo.

La obra fundamental de D. Pedro de Alcántara García es la que se titula *Teoría y práctica de la educación y de la enseñanza*, que se describe en los números 842 y 843 de esta BIBLIOGRAFÍA. Las demás obras del mismo autor son monografías sacadas de la más importante, resúmenes totales ó parciales de ella ú obras de circunstancias de menos valor pedágogico que esta últimamente citada.

828. **García,** Pedro de Alcántara

Compendio de Pedagogía teórico-práctica, por D. ____ Profesor de Pedagogía. Obra redactada para que sirva de guía á los maestros en ejercicio y á los opositores á escuelas y de texto á los alumnos de las normales. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de la Viuda de Hernando y C.ª

1891

VIII + 438 + 1 h.=Ant.—Obras del mismo autor.—Port.—Es propiedad.—Por vía de prólogo, V-VIII.—Texto, 1-437.—V. en b.—Indice, 1 h.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

829. **García,** Pedro de Alcántara

Compendio de Pedagogía teórico-práctica por D. ____, Profesor de Pedagogía. Obra redactada para que sirva de guía á los maestros en ejercicio y á los opositores á escuelas y de texto á los alumnos de las Normales. Segunda edición. Reformada y aumentada con nuevos capítulos.

Madrid. Imprenta de la Viuda de Hernando y C.ª

1896

VIII+464 págs.=Ant.—Obras del mismo autor. — Port. — Es propiedad. — Por vía de prólogo, V-VIII.—Texto, 1-462.—Indice, 463 y 464.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

830. **García,** Pedro de Alcántara

Compendio de Pedagogía teórico-práctica, por D. ____, Profesor de Pedagogía. Obra redactada para que sirva de guía á los maestros en ejercicio y á los opositores á escuelas y de texto á los alumnos de las Normales. Tercera edición notablemente corregida y aumentada.

(1) Véanse en esta BIBLIOGRAFIA los artículos titulados *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* y *Giner de los Ríos*, D. Francisco.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1903

VIII + 496 págs. = Ant. — Otras obras del mismo autor.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Por vía de prólogo, V-VIII.—Texto, 1-494. —Indice, 495-496.

8.° m.

831. **García,** Pedro de Alcántara

Biblioteca del Maestro. 2.ª serie. La educación estética y la enseñanza artística en las escuelas, por D. ____ autor de varias obras de Padagogía... Escudo del editor.

Madrid. Imprenta de la Viuda de Hernando y Compañía.

1888

194 págs. = Ant. — Obras del mismo autor.— Port.—Pie de imprenta.—Texto, 5-187.—V. en b. —Indice, 189-194.

8.° m.

Este volumen forma el primer tomo de la «Biblioteca del Maestro», editada en Barcelona por Juan y Antonio Bastinos.

Véase en esta BIBLIOGRAFÍA el artículo 437, *Carderera*, Mariano, tomo I, pág. 407.

832. **García,** Pedro de Alcántara

Educación intuitiva y lecciones de cosas por D. ____ Profesor de Pedagogía en las Escuelas Normales Centrales de Maestros y Maestras.

Madrid. Imprenta de la Biblioteca Universal.

1881

XXXII + 260 + 5 hs.=Ant.—Obras del mismo autor.—Port. — Derechos reservados.—Introducción, V-XXXI. — V. en b. — Texto, 1-260. — Indice, 5 hs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

833. **García,** Pedro de Alcántara

Educación intuitiva, lecciones de cosas y excursiones escolares por D. ____ profesor de Pedagogía. Segunda edición. Notablemente reformada y aumentada.

Madrid. Imprenta de Perlado, Páez y C.ª (sucesores de Hernando.)

1902

320 págs. = Ant.—[Anuncio.] — Port. — Derechos reservados y pie de imprenta.—Texto, 5-317 —V. en b.—Indice, 319.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La introducción del libro trata de la importancia de la educación, de las relaciones de la Pedagogía con la Psicología y del divorcio que en los estudios pedagógicos se establece entre lo teórico y lo práctico. Los capítulos de dicha obra tratan de la vida intelectual del niño; de la enseñanza; de la intuición; de las lecciones de cosas; de indicaciones, consejos y ejemplos para la aplicación de las lecciones de cosas; del programa para un curso graduado de lecciones de cosas; de la Naturaleza como medio educativo, y del niño considerado como agente activo de su educación.

Constituye este libro una interesante monografía de las lecciones de cosas, que debe leerse, no sólo por lo autorizado de la firma, sino por lo provechoso del contenido. Y es notable la doctrina del capítulo IX, que trata del niño considerado como agente activo de su educación.

El autor se inhibe (pág. 246) de aplicar este medio pedagógico á la enseñanza de una religión positiva determinada.

834. **García,** Pedro de Alcántara.

La Educación popular, por D. ____

Madrid. Imprenta de la «Biblioteca del Pueblo» á cargo de A. Ruiz de Castroviejo.

1881

72 págs. = Port. — Sumario. — Introducción, 3-5.—Texto, 6-72.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Forma el 7.º volumen de la «Biblioteca del pueblo».

El autor, después de tratar de la influencia de la educación popular en la vida de las naciones, expone los caracteres de dicha clase de educación, reduciéndolos á dos: educación integral y universalidad de esta educación.

El capítulo IV trata de la enseñanza técnica y del trabajo manual.

835. **García,** Pedro de Alcántara

La enseñanza del trabajo manual en las escuelas primarias y las normales, por D. ____ Profesor de Pedagogía y D. Teodosio Leal y Quiroga, Maestro Normal. Obra ilustrada con profusión de fotograbados y dispuesta para que sirva de guía á los maestros y profesores en la práctica y la enseñanza del trabajo manual en las escuelas primarias y en las normales, y de texto á los alumnos de estas. Adorno de imprenta.

Madrid. Imp. de Perlado, Paez y C.ª (Sucesores de Hernando).

1903

480 págs.=Ant.—Obras de D. Pedro de Alcántara García.—Port.—Es propiedad de los autores, y esta primera edición de los Sres. Perlado, Páez y C.ª Pie de imprenta. —Introducción, 5-14.—Nociones preliminares, 15-49.—V. en b.—Texto, 51-474.—Indice de la obra, 475-480.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta obra comprende unas nociones preliminares, ejercicios correspondientes á los tres grados de la Escuela primaria, y una sección muy extensa dedicada á la enseñanza del trabajo manual en las escuelas normales divididas en tres partes que tratan de la «Pedagogía general de los trabajos manuales»; de la «Pedagogía aplicada al trabajo munual», y de la «Pedagogía práctica del trabajo manual en las escuelas normales».

Indudablemente es esta obra la mejor en su género de las publicadas en castellano.

836. **García,** Pedro de Alcántara

Estudios pedagógicos. Froebel y los Jardines de la infancia, por ____ Secretario general de la Universidad Central y profesor de Pedagogía según el sistema de Froebel, y antes de Literatura española, en la Escuela de Institutrices de Madrid.

Madrid. Imprenta de Aribau y C.ª

1874

XII + 164 págs.=Port.—Es propiedad.—Al que leyere, III-X.—Los Métodos de enseñanza según Mr. Bréal.—Exposición de la vida y de la doctrina pedagógica de Froebel.—Los Jardines de la infancia.—V. en b.—Texto, 1-159.—V. en b.—Indice, 161-163.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro, además de la exposición de la vida y de la doctrina pedagógica de Froebel y de los Jardines de la infancia, contiene un estudio de «Los métodos de enseñanza, según Mr. Bréal».

837. **García,** Pedro de Alcántara

Instrucción para uso del botiquín escolar construído por la casa de la Viuda de Hernando y Compañía bajo la dirección de D. Pedro de Alcántara García, profesor de Pedagogía, y con arreglo al *Tratado de Higiene escolar* del mismo autor.

Madrid. Imprenta de la Viuda de Hernando y C.ª

1887

4o págs.=Ant.—Obras de D. Pedro de Alcántara García.—Port.—V. en b.—Texto, 5-30.—Indice alfabético de sustancias..., 31-32.—Anuncio del Tratado de Higiene escolar, 33-38.—Indice de materias, 39.—V. en b.

8.º

Biblioteca del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

838. **García,** Pedro de Alcántara

Manual teórico-práctico de educación de párvulos segun el método de los Jardines de la Infancia de F. Froebel por D. ——— Profesor de Pedagogía segun dicho método en las Escuelas Normales Centrales de Maestros y Maestras. Pensamiento en castellano. Obra premiada en concurso público é ilustrada con 33 láminas en cromo-litografía.

Madrid. Imprenta del Colegio nacional de sordo-mudos y de ciegos.

1873

XXII + 1 h. + 33 láms. + 362 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad de su autor.—Advertencia preliminar, V-XII.—Indice, XIII-XXII.—H. en b.—33 láminas.—Introducción, 1-12.—Texto, 13-362.

4.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

839. **García,** Pedro de Alcántara

Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los Jardines de la Infancia de F. Froebel por don ——— Profesor de Pedagogía según dicho método de las Escuelas Normales Centrales de Maestros y de Maestras. Pensamiento en castellano. Obra premiada en concurso público é ilustrada con 33 láminas en cromo-litografía. Segunda edición notablemente reformada y aumentada.

Madrid. Imprenta de D. Gregorio Hernando.

1883

XII + 356 págs. = Ant. — Obras del mismo autor.—Port.—Es propiedad del autor.—Advertencia preliminar, V-XII.—Texto, 1-300.—Apéndice, 301-343. — V. en b. — Indice, 345-355. — V. en b.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

840. **García,** Pedro de Alcántara

Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los Jardines de la Infancia de F. Froebel por don ——— Profesor de Pedagogía según dicho método en las Escuelas Normales Centrales de Maestros y de Maestras. Pensamiento en castellano. Obra premiada en concurso público é ilustrada con 25 láminas en cromo-litografía. Tercera edición notablemente corregida y aumentada con un bosquejo histórico de las escuelas de párvulos.

Madrid. Imprenta de Hernando y Compañía.

1899

XII + 358 págs. = Ant. — Obras del mismo autor.—Port.—Es propiedad del autor y pie de

imprenta. — Advertencia preliminar, v-xii.—Introducción, 1-14.—Texto, 15-355.—V. en b.—Indice, 357 y 358.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

841. **García,** Pedro de Alcántara

El Método activo en la enseñanza por D. ____ Profesor de Pedagogía. Escudete de imprenta con la inscripción «No alas, sino pies de plomo.»

Barcelona. Imprenta Vda. de Hernando y C.ª

1891

200 págs. = Ant.—Obras del mismo autor.—Port.—Es propiedad del autor, y de los editores esta edición.—Texto, 5-197.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro es el tomo XI de la «Biblioteca del Maestro» editada en Barcelona por Juan y Antonio Bastinos.

Véase en esta Bibliografía el artículo 437, *Carderera*, Mariano, tomo I, página 407.

842. **García,** Pedro de Alcántara

Teoría y práctica de la educación y la enseñanza. Curso completo y enciclopédico de Pedagogía expuesto conforme á un método rigurosamente didáctico por D. ____ Profesor de Pedagogía en las Escuelas Normales Centrales de Maestros y Maestras.

Tomo I: Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1879

xxii + 232 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — Derechos reservados.—[Dedicatoria], v.—V. en b. — Prefacio, vii-xxii. — Texto, 1-226. — Indice, 227-232.

Tomo II: Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1879

608 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Derechos reservados.—Texto, 5-579.—V. en b.—Apéndice, 581-597.—V. en b.—Indice, 599-608.

Tomo III: Madrid. Imprenta de E. Rubiños.

1880

526 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—Derechos reservados.—Texto, 5-507.—V. en b.—Indice, 509-525.—V. en b.—Obras del autor, 1 h.

Tomo 4.º: Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1881

418 págs. = Ant.—Obras del mismo autor.—Port. — Derechos reservados. — Texto, 5-409. — V. en b.—Indice, 411-418.

Tomo 5.º: Madrid. Imprenta de E. Rubiños.

1882

608 págs. = Ant. — Obras del mismo autor.—Port. — Derechos reservados. — Texto, 5-578. — Apéndice, 579-598.—Indice, 599-608.

Tomo 6.º: Madrid. Imprenta de E. Rubiños.

1886

716 págs. = Ant. — Obras del mismo autor.—Port.—Derechos reservados.—Texto, 5-700.—Indice, 701-715.—V. en b.

Tomo 7.º: Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1889

484 págs. = Ant. — Obras del mismo autor.—Port. — Derechos reservados. — Texto, 5-473. — V. en b.—Indice, 475-484.

Tomo 8.º: Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1904

412 págs. = Ant. — Otras obras del mismo autor.—Port.—Derechos reservados y pie de imprenta. — Advertencia preliminar, 5-6. — Texto, 7-302.—Apéndices.—V. en b.—Advertencias, 305-306.—Texto de los apéndices, 307-407.—V. en b. —Indice, 409-411.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El primer tomo es una introducción de la obra y trata del concepto é importancia de la educación y de la enseñanza y educación populares.

El contenido de los tomos restantes es el siguiente: segundo tomo, «Educación popular»; tercero y cuarto, «Antropología pedagógica»; quinto, «Educación física»; sexto, «Educación intelectual y métodos de enseñanza»; séptimo, «Cultura de los sentimientos y de la educación moral», y octavo, «Organización pedagógica de las escuelas».

Este último tomo lleva copiosos apéndices que contienen: bibliografía escolar y modelos de registros disciplinarios, de documentos de contabilidad, de libros de correspondencia y de visita, de registro antropológico-pedagógico, de documentos para cajas escolares de ahorro y para la práctica de colonias escolares.

En los apéndices se hallan además noticias de las cantinas escolares de Madrid y algunas otras poblaciones y modelos de documentos para uso personal de los maestros.

843. **García,** Pedro de Alcántara

Teoría y práctica de la educación y la enseñanza. Curso completo y enciclopédico de Pedagogía, expuesto conforme á un método rigurosamente didáctico por D. ——

Segunda edición, notablemente reformada y aumentada.

Tomo 1.º: Madrid.—Imprenta de Hernando y C.ª

1900

452 págs. + 1 h.=Ant.—Otras obras del mismo autor.—Port.—Derechos reservados.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prefacio, 7-22.—Texto, 23-452.—Indice, 1 h.

Tomo 2.º: Madrid. Imprenta de Hernando y C.ª

1902

608 págs.=Ant.—Otras obras del mismo autor. —Port.—Derechos reservados.—Texto, 5-541.—V. en b.—Apéndices, 543-606.—Indice, 607 y 608.

Tomo 3.º: Madrid. Imprenta de Hernando y C.ª

1899

460 págs. + 2 hs.=Ant.—Obras del mismo autor.—Port.—Derechos reservados.—Texto, 5-460. —Indice, 2 hs.

Tomo 4.º: Madrid.—Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1903

398 págs.=Ant.—Otras obras del mismo autor. —Port.—Derechos reservados.—Advertencia preliminar, 5-8.—Texto, 9-396.—Indice, 397-398.

Tomo 5.º: Madrid.—Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1908

592 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Advertencia, 5-6.—Texto, 7-580.—Erratas más importantes.—Indice de la Educación física, 583-592.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Nótanse muchas diferencias de plan y contenido entre esta edición, no terminada, y la anterior.

He aquí las materias que comprenden los cinco tomos publicados de la segunda edición:

El 1.° trata de la Pedagogía, de la educación y de los educadores; el 2.°, de la escuela primaria en general, de los medios de fomentar la concurrencia á las escuelas, de la formación de maestros, de la educación de la mujer y de la intervención del Estado en la educación popular; el 3.°, del hombre en general, del hombre desde el punto de vista de la vida puramente física, de la vida de relación, de la vida espiritual y de la naturaleza psicofísica; el 4.°, del estudio del niño y del desenvolvimiento del hombre, y el 5.°, de la educación física.

La segunda edición de este tomo 5.° ha sido refundida y ampliada por la señorita Concepción Sáiz y de Otero, profesora de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid.

De los tomos 6.°, 7.° y 8.° no se ha hecho todavía segunda edición.

844. **García,** Pedro de Alcántara

Biblioteca de conocimientos útiles.—De las Teorías modernas acerca de La Educación Física por ____ Profesor de Pedagogía. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de J. Gil y Navarro.

1886

VIII + 128 págs.=Ant.—Obras del mismo autor.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Indice.—V. en b.—Advertencia, VII y VIII.—Texto, 1-128.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

No tiene otro fin el opúsculo descrito que vulgarizar ideas de educación física, presentando al efecto opiniones de hombres eminentes en los estudios de Pedagogía y Antropología física.

845. **García,** Pedro de Alcántara

Tratado de Higiene escolar.—Guía teórico práctica para uso de los inspectores, maestros, juntas, arquitectos, médicos y cuantas personas intervienen en el régimen higiénico de las escuelas, construcción de locales y mobiliario, y adquisición de material científico para las mismas por D. ____ Profesor de Pedagogía. Edición ilustrada con grabados.

Madrid. Imprenta de Hernando.

1886

VIII + 286 págs.=Ant.—Obras del mismo autor.—Port.—Es propiedad.—Advertencia preliminar, V-VIII.—Texto, 1-253.—V. en b.—Apéndice.—Compilación de las disposiciones oficiales relativas á la higiene escolar, 255-278.—Indice, 279-285—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque en este volumen hay doctrinas y teorías que se hallan en otras obras del autor, especialmente en el *Manual teórico-práctico de párvulos* y en la *Teoría y práctica de la educación y de la enseñanza*, contiene algunos capítulos de interés pedagógico, en que se tratan extensamente varios puntos comprendidos bajo el importante enunciado que sirve de título al libro.

846. **García,** Pedro de Alcántara

Tratado de Pedagogía por D. ____ Profesor y autor de obras de esta asignatura. Adorno de imprenta.

Madrid. Est. tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.

1895

xx + 438 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — Es propiedad. — Pedagogía. Programa elemental, v-viii. — Programa superior, ix-xx. — V. en b. — Advertencia, xvii-xix. — V. en b. — Texto, 1-483.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

847. **García Aguilera,** Vicente

Educación física, moral e intelectual. Manual del preceptor argentino y del inspector de escuelas por ___ rector del Colegio Nacional de la Rioja, ex-inspector general de escuelas.

Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni.

1875

249 págs. + 5 modelos + 1 ind.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

848. **García Alas y Ureña,** Leopoldo

Universidad Literaria de Oviedo. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1891 á 1892 por el doctor D. ___ catedrático numerario de elementos de Derecho natural. Escudo de imprenta.

Oviedo. Establecimiento tipográfico de Vicente Brid.

1891

60 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-59. — V. en b.

Fol.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Esta es la edición oficial del citado discurso: de la misma obra hizo el autor otra edición para el comercio, que es la que se reseña á continuación.

849. [**García Alas y Ureña,** Leopoldo]

Folletos literarios. VIII. Un discurso por «Clarín» (Leopoldo Alas). Pleca.

Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1891

108 págs. + 2 hs. = Ant. — Obras de Leopoldo Alas. — Port. — Es propiedad. Queda hecho el depósito... y pie de imprenta. — Texto, 5-107. — V. en b.

8.°

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

El tema de este discurso es el «utilitarismo de la enseñanza y la enseñanza clásica».

El artículo V de dicha disertación trata de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, y respecto de este asunto dice el autor (1):

Dejar para el domicilio la enseñanza religiosa y en la escuela no encontrar más que doctrinas en que se mutile la realidad de la vida humana, haciendo abstracción de toda realidad piadosa, es desconocer el principio fundamental de la educación intelectual y de sus relaciones con la educación ética y estética.

El autor de esta obra tuvo mucha fama como crítico literario, debida en parte á su estilo satírico, rayano á veces en lo injusto y cruel.

850. [**García y Avellano,** Narciso]

Filosofía de la Educación ó Pedagogía fundamental. (Bosquejo.)

Educación nacional por Varón de Lattóor (seud.). Adorno de imprenta.

---

(1) Pág. 102 de la obra reseñada.

Madrid. Imprenta de Felipe Marqués.

1900

354 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Texto, 5-343.—V. en b.—Indice-cuestionario, 345-354.—Fe de erratas principales, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es un libro en que abundan los errores, expuestos con lenguaje aparatoso y petulante.

851. **García Barbarín,** Eugenio

Historia de la Pedagogía con un resumen de la española por D. ____

Madrid. Imprenta de Hernando y C.ª

1901

264 págs.=Port.—Es propiedad.—Prólogo.—Introducción, 5-8.—Texto, 9-260.—Indice, 261-264.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

852. **García Barbarín,** Eugenio

Historia de la Pedagogía con un resumen de la Española, por D. ____. Segunda edición, notablemente aumentada.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1907

366 págs.=Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, 3-4.—Introducción, 5-8.—Texto, 9-346.—Apéndices, 347-359.—V. en b.—Indice, 361-365.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Este libro es por algunos motivos preferible á los de igual título de Paroz y Compayré, que han sido traducidos al castellano. Contiene (apéndice E) un ensayo de «Bibliografía pedagógica española», y aunque se nota falta de crítica histórica en algunos pasajes de la exposición, el libro es dato importante para los que estudian con interés esta fase de los conocimientos de educación y enseñanza.

853. **García y Barbarín,** Eugenio

Historia de la Pedagogía española por D. ____. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1903

328 págs.=Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Proemio.—V. en b.—Introducción, 5-7.—Texto, 8-270.—Apéndices, 271-323.—V. en b.—Indice, 325-328.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El texto de esta obra es una ampliación del resumen de Historia de la Pedagogía Española contenida en la *Historia de la Pedagogía* del mismo autor.

Los apéndices de este libro se refieren á las Universidades españolas, á los exámenes de los maestros y á las visitas de las escuelas en tiempo de Felipe II, á la enseñanza en Navarra y en la América Española, al Concilio mejicano provincial de 1771, al Concilio IV provincial de Lima y al sistema de enseñanza mutua.

También figuran como apéndices de este libro una pragmática de 1743, otra de 1771 y una noticia bibliográfica de algunas obras publicadas en España desde principios del siglo pasado.

854. **García Blanco,** Antonio M.

Universidad de Madrid. Conferencias dominicales sobre la educación de la mujer. Conferencia décimo tercia. Educa-

ción conyugal de la mujer por D. ____. Profesor y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, 18 de Mayo de 1869.

Madrid. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.

1869

24 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-24.

8.°

Biblioteca Naciona l.

Es una de las conferencias á que se refiere el número 537 de esta BIBLIOGRAFÍA. Tomo 1, pág. 479.

855. **García Collado,** Francisco

La Asamblea Nacional Pedagógica celebrada en el Ateneo de Madrid en Junio de 1907 por ____. Representante en la misma, de la Asociacion de Maestros de la provincia de Valencia. Adorno de imprenta.

Valencia. Imp. de Vicente Ferrandis.

1907

24 págs. + XVI.=Port.—Este folleto no está á la venta. Se reparte gratuitamente á los Maestros asociados de la provincia de Valencia.—A los Maestros valencianos, 3-4.—Texto, 5-24.—Apéndices, I-XIII.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

856. **García Conde,** José

Educación de los niños bajo el concepto médico psicológico por Don ____. Doctor en la Facultad de Medicina. Adorno de imprenta.

Valladolid.—Imprenta y Librería de Andrés Martin, Sucesor de los Hijos de Rodríguez, Librero de la Universidad y del Instituto.

1906

222 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria].—V. en b.—Introducción, 7-8.—Texto, 9-213.—Conclusiones, 214-218.—Indice de materias, 219-221.—V. en b.

4.° m.

El volumen reseñado contiene no poca doctrina pedagógica expuesta desde un punto de vista original y propio.

El autor hace aplicaciones pedagógicas de teorías científicas de Ramón y Cajal y de otros ilustres autores, y resume su labor en las siguientes

CONCLUSIONES (1)

1.ª Todo niño cuando nace trae ya el gérmen de todas las facultades que han de dirigir su vida psíquica, como en su cuerpo trae todos los órganos y sistemas que determinarán su vida física. Al principio reacciona á las impresiones sensitivas mediante movimientos reflejos, que progresivamente se hacen más perfectos por el desarrollo de algunas fibras que ligan los centros cerebrales, para los movimientos asociados (los de los ojos por ejemplo); pero al fin del primer mes ya se relacionan las sensaciones con los sentimientos, como lo demuestra por la risa y su estado de ánimo para el disgusto ó para el placer; siendo notable la diferencia de estos sentimientos al terminar el primer año, en cuya edad, al disgusto ó alegría acompañan la admiración, la ira, los celos ó la envidia.

2.ª La educación psíquica debe empezar desde la cuna, es decir, desde el momento que se inician las facultades intelectuales y por ende las inclinaciones y sentimientos.

3.ª Esta educación debe ser gradualmante progresiva, en relación con el desarrollo psíquico del niño; para lo cual ha de tenerse en cuenta el momento en que empiezan á iniciarse los fenómenos que le caracterizan;

(1) Págs. 214-218.

pues no en todos se manifiestan en el mismo día ó mes.

4.ª La educación intelectual debe empezar antes de la palabra por la presencia de los objetos, para que se acostumbre á conocerlos mediante las impresiones y sensaciones que recibe, y después, por el conocimiento y comprensión de las palabras ó del nombre que tienen aquellos, y por el conocimiento de los casos particulares para acabar por la generalización; pues en el enlace de los hechos y su reunión en generalizaciones consiste la organización del conocimiento, ya se considere como fenómero objetivo ó como subjetivo.

5.ª Unode los primeros cuidados que requiere la educación infantil, es desarrollar la facultad de observación; pues sin el conocimiento exacto de las propiedades visibles y tangibles de los objetos, las concepciones que se forman han de ser falsas; y para conseguirlo ha de excitarse la curiosidad que ya es propia en los niños.

6.ª Toda lección que se dé á éstos debe concluír antes de que acusen fatiga, y estar sujeta á un órden determinado que se halle en relación con la evolución mental, para suministrar á cada una de las facultades los medios ó alimento que necesitan para su desarrollo; y á éste fin, hay que pasar por una serie de ideas cada vez mas complejas hasta que se hagan cargo del objeto, partiendo siempre de lo simple á lo compuesto, de lo concreto á lo abstracto, y de lo empírico á lo racional; para que las observaciones hechas puedan posteriormente repetir los experimentos y obtener las consecuencias de lo que hayan observado ó descubierto.

7.ª En todo tiempo ha de procurarse que el método que se siga para la educación del niño, sea el mas agradable posible, á fin de que la excitación ó estímulo que le produzca sea igual, teniendo en cuenta su actividad espontánea que reconoce por móvil en todas ocasiones el placer.

8.ª Si para la educación intelectual se precisa sumo tacto y agrado, para la educación moral se precisa mucho mas, y sobre todo el ejemplo; pues generalmente los niños por su espíritu de imitación, reproducen lo que ven y se olvidan fácilmente de lo que se dice tanto mas cuanto que, si el dicho está en contraposición con el hecho.

9.ª Educar bien un niño es de lo mas difícil que puede haber; pues lo mismo puede pecarse por exceso de castigo tratándole con dureza, como por defecto del mismo tratándole con demasiada dulzura ó suavidad.

La verdadera educación consiste en dirigirle de un modo correcto y delicado los sentimientos que dé á conocer por su conducta, sabiendo distinguir entre sus acciones las que realmente son buenas y las que aparentemente lo son, para aprobar las primeras y reprobar las segundas, dando escasa importancia á las que sean indiferentes, á la par que imparcialmente, juzguemos las nuestras evitando que los sentimientos inferiores dominen á los mas elevados.

10. A pesar de lo expuesto no creo que se deba sacrificar la educación física por obtener exceso y precocidad psíquica, pues una y otra deben ir á la par, mediante la apreciación de los preceptos higiénicos en todas sus fases, incluyendo en el número de éstos hasta el régimen que ha de seguir la nodriza y el que ha de seguirse en los centros docentes, para que el alimento obtenido por el niño sea el mas adecuado á su nutrición corporal y espiritual.

En este concepto se sujetará al niño sin darle estimulantes de ningún género, no siendo en caso de debilidad orgánica, á la alternativa de la actividad y del descanso diario, semanal y temporal; para que las reparaciones superen durante este último á las pérdidas sufridas por exceso funcional. Una atención concentrada, por ejemplo, si se prolonga demasiado, produce perturbaciones nerviosas é impotencia intelectual. El reposo producido por el descanso nocturno cuando no ha sido satisfecho convenientemente, produce la fatiga cerebro-espinal y concluye por el agotamiento del niño pobremente nutrido. El descanso semanal interrumpe la monotonía diaria que tanto contribuye á la fatiga acumulada no compensada por las interrupciones nocturnas: y el descanso temporal de

los tres ó mas días, contribuye notablemente por su variedad á dar mas vigor orgánico que aumenta la disposición para el trabajo psíquico y corporal.

Por esta razón son tan convenientes las horas de expansión durante el día, el descanso dominical y las vacaciones en los niños.

11. Por lo que se refiere á la alimentación, es imposible someter á los niños á una disciplina especial como si fuesen adultos ó viejos, teniendo en cuenta que los egresos suman en ellos una cifra respetable, no por lo que eliminan solamente sino por lo que necesitan para su crecimiento. La alimentación debe ser metódica y arreglada á sus gustos pero no privativa, especialmente de algunas substancias como el azúcar, que contribuye tanto á la producción del calórico activando la circulación que aporta los materiales necesarios para la nutrición.

12. Los niños deben estar siempre abrigados suficientemente para evitarles las múltiples impresiones desagradables que reciben por los cambios bruscos de temperatura; y el trage que vistan debe adaptarse al cuerpo para que conserve el calor necesario al sostenimiento del organismo, que tanto les perjudica física y psíquicamente cuando disminuye de la cifra normal.

13. Debe sostenerse en el niño toda clase de energías que contribuyan á reparar las pérdidas orgánicas producidas tanto por el trabajo físico como por el intelectual, y economizar la exageración de éste; pues ya sabemos que cuando un órgano por excesiva funcionalidad empieza por languidecer termina por atrofiarse y por perder la función que le caracteriza fisiológicamente; y en éste sentido, el cerebro del niño que durante la infancia es relativamente voluminoso, mediante un trabajo intelectual exagerado adquiriría por el pronto mayor desarrollo dándose á conocer en sus manifestaciones exteriores por su precocidad; pero no tardaría en estacionarse, para quedar reducido posteriormente á la nulidad, defraudando las esperanzas que había hecho concebir como inteligencia privilegiada para el porvenir, aparte de las perturbaciones digestivas, respiratorias y circulatorias que indudablemente había de producir.

14. Como último retoque á este humildísimo trabajo hecho con materiales agenos, producto de la labor de otros hombres que han aportado sus experiencias para constituír la ciencia, y de las mías muy reducidas por cierto... solamente diré para darle por terminado, que el hombre cuando nace aporta con su existencia todos los gérmenes que han de cultivar otros seres de la misma especie, hasta que por si propio pueda cultivarles él, para hacerse digno de la sociedad que le espera y donde ha de vivir. Y que si estos gérmenes no son desenvueltos por una educación bien entendida bajo el triple aspecto físico, moral é intelectual que forme un lazo imposible de desatar ó deshacer para la mas estrecha unión de las funciones respectivas, se romperá la cadena de que hablaba al principio, por falta de resistencia en su primer eslabón, desapareciendo la harmonia de la hermosa creación social.

Las citas pedagógicas que en la obra descrita hace el Sr. García Conde, salvo las de D. Andrés Manjón y pocas más, son de menos autoridad que las de escritores de Fisiología y Psicología.

857. **García Estrada,** Emilio

La Segunda Enseñanza. Examen del último plan de estudios. Oración inaugural pronunciada en el Colegio de segunda enseñanza de Grado por el Pbro. Dr. D. ——, profesor del mismo. Curso de 1899 á 1900.

Oviedo. Imprenta de Pardo, Gusano y C.ia

1899

24 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-24.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

858. **García F.[ernández] Pumariega,** Luisa

Práctica de enseñanza por ____, profesora normal, Regente en propiedad de la Escuela práctica graduada aneja á la Normal Superior de Maestras de Oviedo. Adorno de Imprenta.

Oviedo. La Comercial. Imprenta.

1906

40 págs.=Port.—Es propiedad de su autora. Queda hecho el depósito legal.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Introducción.—V. en b.—Texto, 7-39.—Indice.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Este folleto contiene algunas advertencias de carácter pedagógico y modelos de documentos escolares para facilitar las prácticas de enseñanza á las alumnas de la citada Escuela Normal de Maestras.

859. **García Font,** Alfonso

Escuela Municipal de Artes del distrito 10.° Barcelona (San Martín). Apertura del curso de 1904 á 1905. Discurso del profesor numerario de la Escuela D. ____ Ingeniero Industrial. Pleca.

Barcelona. Imprenta de Salvador Bonavía.

S. a. [**1904**]

1 h. + 18 págs=.Port.—V. en b.—Apertura del curso académico...—Es propiedad.—Discurso del profesor numerario...—V. en b.—Texto, 5-18.

8.°

Biblioteca Nacional.

El discurso versa sobre la «Enseñanza de la Aritmética».

860. **G[arcía] Fraguas,** José E.

Memoria juzgada por la Real Academia de Medicina y premiada con Medalla de Plata por el Rectorado de Valencia, en la Asamblea del Magisterio del mes de Mayo de 1895, presentada al Congreso Médico con el lema «La fuerza de la salud es la salud de las fuerzas», por el Doctor ____ Pleca. Queda permitida la reproducción total ó parcial en la prensa periódica, exclusivamente.

Valencia. Imp. de Alpuente y C.ía

1896

20 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-15.—Notas 16-19.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta memoria trata de la «Higiene de la Escuela y de la Enseñanza».

861. **García de Galdeano y Yanguas,** Joel

Consideraciones sobre la conveniencia de un nuevo plan para la enseñanza de las Matemáticas elementales por D. ____ Licenciado en Ciencias exactas y en Filosofía y Letras. Pleca. Parte primera. Exposición.

Madrid. Imprenta á cargo de Gregorio Juste.

1877

64 págs.=Port.—Es propiedad del autor.—Texto, 3-64.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El Sr. García de Galdeano es quizás el único catedrático de Matemáticas que ha estudiado con interés y asiduidad las cuestiones pedagógicas relacionadas con esta importante rama del saber humano.

862. **García de Galdeano,** Zoel

Ciencia, Educación y Enseñanza, por ____ Catedrático de la Universidad de Zaragoza, Corresponsal de las RR. Academias de Ciencias de Madrid y de Lisboa.

Zaragoza. Imprenta de la Sra. Vda. de Ariño.

1899

36 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-35.—V. en b.

8 m.

863. **G[arcía] de Galdeano,** Z[oel]

La enseñanza científica. Conferencia dada en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, por el Dr. D. ____ catedrático de cálculo diferencial é integral. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Tipografía de la viuda de Ariño.

1902

34 págs.=Texto, 1-34 (1).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

864. **G[arcía] de Galdeano,** Zoel.

Estudios de Crítica y Pedagogía matemáticas por el doctor Don ____ Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Imprenta de la Vda. de Ariño.

1900

152 págs. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria.—V. en b.—Introducción, 5-12.—Texto, 12-151.—Erratas, 151.—Indice, 152.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Este folleto carece de portada. El título y demás datos descriptivos están tomados de la primera plana de la cubierta.

Sólo trata de asuntos pedagógicos la última parte de la obra, que consta de tres capítulos, cuyos epígrafes dicen así:

Cap. I. Generalidades acerca de la educación y de la enseñanza.

Cap. II. Algunas indicaciones acerca de la enseñanza matemática.

Cap. III. Los grados de la enseñanza.

865. **García de Galdeano y Yanguas,** Zoel.

El método aplicado á la Ciencia Matemática por D. ____ licenciado en Ciencias Exactas y Filosofía y Letras. Adorno de imprenta.

Logroño. Imprenta de Federico Sanz.

1875

2 hs. + 52 págs.=H. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo, 3-4.—Texto, 5-52.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El texto lleva algunas figuras que le ilustran.

866. **García Quintero,** Raimundo

Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1898 á 1899 en la Universidad literaria de Zaragoza por el Doctor D. ____ Catedrático numerario de la Facultad de Medicina. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Imprenta de la Vda. de Ariño.

1898

26 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Tema.]—V. en b.—Texto, 7-25.—V. en b.

4.° m.

El tema de este discurso es el siguiente: «La Religión, el ejemplo, las costumbres y la instrucción son las bases fundamentales de la buena educación.»

867. **García del Real,** Matilde

Artículos y conferencias por ____ Institutriz, Maestra Normal é Inspectora de las Escuelas de Madrid. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Hijos de J. A. García.

1905

168 págs. = Port.—V. en b.— Al lector, 3-4.—Texto, 5-166.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Entre los varios trabajos que contiene este opúsculo, figuran tres artículos dedicados á la enseñanza de la mujer en París. Uno de ellos es la traducción del programa de cocina y de lavado y plancha en las escuelas municipales de dicha capital.

Estos programas, de los cuales apenas hay muestras en castellano, llevan como advertencia las siguientes

DISPOSICIONES GENERALES

Los cursos de enseñanza doméstica, ó casera, tienen por objeto completar, con ejercicios prácticos, las nociones teóricas recibidas por las alumnas en las clases de Economía doméstica, mostrarles su aplicación y darles la afición, si no la *ciencia* completa de la *casa*, tan necesaria á todas las mujeres.

Con ayuda de estas lecciones y de los principios que en ellas hayan adquirido podrán prestar verdaderos servicios en la familia y perfeccionar, por la experiencia y la práctica, los conocimientos que ya tengan.

Estas lecciones se verifican en cada Escuela dos días seguidos, el martes y el miércoles, de ocho á doce de la mañana, lo cual permite, en los cursos de cocina, enseñar á las alumnas á aprovechar y arreglar los restos de los platos confeccionados la víspera.

El curso de cocina comienza el 15 de Octubre.

En términos generales, la enseñanza de la Economía doméstica comprende dos cursos:

1.° El curso de cocina, confiado á una Maestra cocinera.

2.° El curso de lavado, repaso de ropas y planchas, confiado á una Maestra lavandera.

Ambos son dirigidos é inspeccionados por Profesoras de la Escuela, Auxiliares numerarias ó la Directora.

Las alumnas asisten por grupos, no pudiendo recibir cada una menos de diez y seis lecciones prácticas de cocina.

Se procura que las que una semana asisten á esta clase el martes, á la siguiente vayan á ella el miércoles, teniendo en cuenta que este día se dedica á aprovechar los restos de las comidas del martes.

Las lecciones del lavado se dan al mismo tiempo, alternando también los diversos grupos; así, las que el martes guisan, el miércoles lavan y planchan, y viceversa.

868. **García Sánchez**, Joaquín E.

Ensayo de la aplicación de los conocimientos fisiológicos al mejoramiento de la educación moral é intelectual del hombre. (Indicaciones para servir á la Higiene del ser psíquico) por D. ____ médico cirujano. Adorno de imprenta.

La Coruña. Establecimiento tipográfico de *La Voz de Galicia*.

1896

VIII + 108 págs. = Port.—V. en b.—Introducción, V-VIII.—Texto, 1-107.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

869. **García Sánchez**, Melchor

Pedagogía, Procedimientos y Prácticas de Enseñanza por ___ Miembro honorífico de la Academia de Ingenieros inventores de París... y profesor numerario, por oposición, de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca. Primera edición *(sic)*.

Salamanca. Imp. y Lib. de Francisco Núñez.

1905

1 h. (1) + 372 págs.=Ant.—V. en b.—Retrato del autor. — V. en b. — Port. — Es propiedad del autor... Dedicatoria.—V. en b.—Prólogo, VII-X.—Texto, 1-363.—Adorno de imprenta.—Advertencias, 365-366.—Indice-programa, 367-372.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

870. **García Sánchez**, Melchor

Pedagogía, Procedimientos y Prácticas de Enseñanza por ___ Miembro honorario de la Academia de Ingenieros inventores de París... y Profesor numerario, por oposición, en la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca. Segunda edición.

Salamanca. Imprenta y librería de Francisco Núñez.

1907

1 h. + 544 págs. = Ant. — V. en b. — Retrato fotograbado del autor.—V. en b.—Port.—Es propiedad... Dedicatoria. — Censura eclesiástica. — Pensamiento que encierra una verdad, una síntesis y un programa.—V. en b.—Prólogo, 9-41.—V. en b.—Cuestiones preliminares.—V. en b.—Texto de la primera parte, 45-226.—Cuestiones pedagógicas. — V. en b. — Texto de la segunda parte, 229-400.—Cuestiones prácticas.—V. en b. —Texto de la tercera parte, 403-532.—Apéndice, 533-539. — Notas. — Indice, 541-542. — Precio de venta.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Contiene el volumen descrito un extenso prólogo en que el autor, con forma anecdótica, expone las cualidades de la educación, y tres partes que tratan de «Cuestiones preliminares», de «Cuestiones pedagógicas» y de «Cuestiones prácticas».

La primera parte contiene un preámbulo dedicado al maestro y unas nociones de ciencias fundamentales de la Pedagogía.

La segunda trata del concepto de Pedagogía, del estudio del niño, del niño en la escuela, de varias clasificaciones de los niños, de la instrucción, y, dentro de este concepto, del método, procedimientos y formas de enseñanza, y de la enseñanza en sus sistemas y en sus medios disciplinarios.

La tercera parte está dedicada al estudio de la formación de maestros, á la definición y clasificación de las escuelas, al material de enseñanza y á las prácticas de procedimientos, ó sea, á la metodología especial de las enseñanzas escolares.

El autor resume la doctrina de la obra en la «Conclusión», que forma el capítulo XXXIX del libro y se titula «Síntesis de la obra pedagógica».

Este libro tiene vaguedad de plan y lirismos de expresión que perjudican al valor lógico y á la sobriedad de estilo, tan recomendables en toda clase de obras didácticas.

871. **García de Toledo**, J.

Suplemento al Boletín n.° 5. Las sociedades escolares humanitarias los jue-

(1) Con el retrato del autor.

gos y paseos higiénicos y su influencia sobre la educación moral y física de la niñez por D. ____ Presidente de la Sociedad Protectora de animales domésticos y plantas de Málaga.

Málaga. Imprenta de R. Párraga.

1902

24 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-23.—V. en b.

8.°

872. **Garriga y Puig,** Pedro

Regalo de *La Vanguardia* á sus suscriptores. El hogar y la escuela. (Páginas educativas) por ____ Adorno de imprenta. Sumario.

S. l. Barcelona. S. i.

S. a. [**1901**].

2 hs. + 244 págs. + 1 h.=Port.—V. en b.—[Advertencia preliminar], 1 h.—Texto, 1-244.—Indice de materias, 1 h.

8.° m.

El sumario de este volumen es el siguiente:

La mujer en el hogar. El ideal del Maestro. La educación de la mujer y las escuelas de párvulos. La primera enseñanza en España. ¿Cómo se forma el carácter del niño? El padre de familia.

Esta obra es una serie de disertaciones muy discretas sobre los puntos enunciados en el sumario.

Cada punto va desenvuelto en varios artículos bajo epígrafes muy interesantes.

No es propiamente una obra técnica, sino un libro escrito con acierto para propagar sanas ideas pedagógicas fuera de las personas dedicadas profesionalmente á la enseñanza.

873. **Garriga y Puig,** Pedro

Las corporaciones extranjeras dedicadas á la enseñanza. Memoria escrita por ____ Licenciado en Filosofía y Letras. Pleca. Premiada con medalla de plata y diploma honorífico por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de Instrucción, en el concurso de 1896. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía de José Inglada.

1897

30 págs.=H. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Al lector, 5-6.—Dictamen del Jurado, 7-8.—Texto, 9-29.—V. en b.

16.° m.

El autor, que es muy patriota, manifiesta sus opiniones contrarias á que en España se establezcan corporaciones extranjeras dedicadas á la enseñanza.

El autor incurre en algunas exageraciones al juzgar de la aptitud pedagógica de las corporaciones extranjeras establecidas en España.

874. **Garriga y Puig,** Pedro

La Educación Presente y la del Porvenir. Discurso inaugural leido en la sesión celebrada por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en 26 de diciembre de 1902 por el socio de mérito D. ____ Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía de la casa provincial de Caridad.

1903

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 4-16.

4.° m.

El título indica claramente el objeto de este discurso.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

875. **Garriga y Puig,** Pedro

La libertad de enseñanza y la segunda enseñanza privada.

Citada por su autor en la cubierta de su folleto *Las corporaciones extranjeras dedicadas á la enseñanza*, que queda descrito en el artículo 873 de esta BIBLIOGRAFIA.

876. **Garzón,** Tobías

La escuela. Disertación leida en la conferencia de la «Sociedad Juventud Católica» el 5 de Agosto de 1883, por ____

Córdoba. Imprenta de *El Eco de Córdoba.*

1883

12 págs. = 4 cuadros fuera de texto.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883*

877. **Gascón Marín,** José

____ Doctor en Derecho, Educación social y política. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Imp. de E. Casañal.

1897

30 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-30.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

878. **Gascón Marín,** José

____ profesor auxiliar numerario de la Facultad de Derecho. La reforma de la segunda enseñanza en Francia. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Tipografía de *La Derecha.*

1901

36 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-35.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

879. **Gascón y Miramón,** Antonio

Universidad Popular de Madrid. Memoria relativa á los trabajos hechos en el Curso de 1905 á 1906 y á la situación de la Universidad en 31 de Diciembre de 1906 redactada por ____. Secretario general. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1907

52 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-52.

4.° m.

Trátase de una sociedad cuyo objeto principal es dar conferencias y lecciones en corporaciones de carácter popular.

880. **Gelderen,** Adolfo von

Curso familiar de Pedagogia por ____. Buenos-Aires.

1875

225 págs.

8.° m.

Biblioteca de F. A. Berra.

881. **Gelderen,** Adolfo von

Lecciones de Pedagogia por ____. Segunda edición revisada y aumentada. Buenos-Aires.

1878

401 págs.

8.° m.

Biblioteca de F. A. Berra.

882. **Gerando,** [Joseph Marie]

Curso Normal para maestros de primeras letras ó preceptos de educación física, moral é intelectual por Mr. el baron de Gerando, par de Francia, miembro del Instituto, etc. Versión española de la ter-

cera edición francesa por D. F. D. Q. arreglada á las circunstancias de España y anotada por D. Francisco Merino Ballesteros, Inspector general de instrucción primaria. Dejad á los niños que vengan á mí. San Marcos x, 14. Pleca.

Madrid. Imp. de la Bib. económica de educación y enseñanza.

1853

4 hs. + 140 págs.=Port.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Advertencia del editor español.—V. en b.—Advertencia de los editores franceses.—V. en b.—Texto, 3-140.

4.º

Biblioteca Nacional.

El Barón de Gerando es un pedagogo francés (1), cuyas obras sobre educación y enseñanza, así como las de otros pedagogos de su época, son muy conocidas en España y en América, porque muchos autores de Pedagogía de aquende y allende los mares han tomado de ellas, sin escrúpulo (y sin citar la procedencia) buena parte de su texto.

El Barón de Gerando fundó, en beneficio de los niños pobres, la «Société pour l'instruction élémentaire» y una escuela modelo, donde estableció el sistema de enseñanza mutua, que entonces gozaba de gran predicamento.

Este ilustre pedagogo introdujo el canto en las escuelas de la citada «Sociedad para la instrucción elemental» é inició en París la enseñanza normal para maestros de instrucción primaria.

(1) José María de Gerando, Barón de Gerando, nació en Lyon el 29 de febrero de 1772 y murió en París el 10 de noviembre de 1842.

Fué hijo de un arquitecto, estudió algunos años como seminarista, tomó las armas contra la Convención y se distinguió entre sus contemporáneos como escritor y por las empresas que acometió en pro de la educación popular.

Sus obras pedagógicas(1)son: *Le Cours normal y L'éducation des sourds-muets de naissance.*

De las obras del Barón de Gerando se han traducido tres al castellano, y de ellas se da noticia en este artículo bibliográfico y en los dos siguientes.

El curso de Pedagogía es un resumen de las lecciones orales que el autor dió en la escuela Normal de maestros de París. La 1.ª edición francesa se publicó el año 1832, y es una excelente guía para la vida profesional de los maestros de primera enseñanza.

En las págs. 132-140 hay algunas notas bibliográficas útiles (aunque de obras muy conocidas) para las personas que se dedican á las tareas del magisterio de instrucción primaria.

883. **Gerando,** [Joseph Marie]

Lecciones de Pedagogía, escritas en francés, por ____ traducidas libremente al castellano y aumentadas con un apéndice sobre la importancia de la mujer, R. Gómez Domínguez.

Madrid: Oficina tipográfica de los Asilos de San Bernardino.

1863

VIII + 296 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b.—Indice.—V. en b.—Prólogo, VII y VIII. —Texto, 1-211.—V. en b.—Importancia de la mujer, 213-295.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este tratado de Pedagogía es por varios conceptos recomendable.

Una de sus lecciones más originales es

(1) El Barón de Gerando escribió también obras de otro género, como *Le Visiteur du pauvre, De la Bienfaisance publique y L'Histoire comparée des systèmes de philosophie.*

la XII, que trata de la formación del carácter, y dice así:

LECCION XII

De la manera que el profesor debe formar el carácter de los niños.

Las inclinaciones solicitan al hombre: los deberes le prescriben la regla. La voluntad gobierna las primeras y obedece los segundos. La voluntad es una especie de reinado interior y moral, pero glorioso, cuando está consagrado por la virtud. Sí, el hombre es su propio rey; pero es con la condicion de saber mandarse: en efecto, su poder se encuentra en la fuerza de su carácter.

El niño, que en la más tierna edad, se presenta en nuestra escuela, no tiene aún dominio sobre sí, lo sé: sus acciones parecen caprichos; cede á las primeras impresiones y se deja arrastrar sin reflexion y sin exámen. Tiene, pues, necesidad de una sábia y benéfica tutela; necesita un guia, un apoyo, pero él no ha de pasar su vida á nuestra vista y en nuestra escuela; bien pronto se separará de nosotros para siempre; y si no ha aprendido aún á dirigirse, se retirará quizá más incapaz de conducirse que lo que estaba antes; vendrá á ser juguete de sus pasiones ó de las circunstancias. Hoy viene á demandarnos, no el prolongar su infancia, sino el prepararlo para la vida adulta, el ponerlo en posesion de su voluntad, y de enseñarle el arte difícil de hacer de ella uso.

El profesor preside este noviciado de la humanidad, que hace á la criatura capaz de presidir á su propio destino. No es ser fuerte ceder á sus inclinaciones: por el contrario, es ser esclavo; y la violencia misma con que uno se deja arrastrar manifiesta la estension de la servidumbre. La voluntad no es fuerte sino cuando es libre. El carácter no reside en la furia de las pasiones, sino en el poder que las contiene, en el imperio que uno ejerce sobre sí mismo. La educacion primaria debe ser una especie de gimnasio moral, donde desde luego el niño se acostumbra á luchar y vencer.

¡ Cuántas luchas no tendrán un dia nuestros discípulos que sufrir, y cuántos triunfos que alcanzar! Colocados en una condicion poco afortunada, la energía del carácter les será tanto más necesaria, cuanto están destinados á esperimentar numerosas y rudas privaciones. El que sufre las privaciones por temor, siente más vivamente aún la amargura de su sacrificio; está impaciente por librarse de ellas; se irrita, procura indemnizarse por todos los medios posibles, y no mira las situaciones más felices sino con el ojo de la envidia. Al contrario; para el que sabe someterse á ellas y aceptarlas, el sacrificio viene á ser casi insensible; permanece contento, ó al menos resignado en su situacion; su alma conserva la calma y la serenidad, y sabe gustar dulzuras desconocidas aun en el seno de la adversidad misma. La verdadera fuerza de carácter es el orígen de la moderacion: la moderacion triunfa, no se abate por los rigores de la fortuna, como tampoco se enorgullece por sus favores.

La fuerza que resiste á las seducciones es solo interior: está tranquila en su energía; supone el más alto grado de imperio sobre sí mismo; enseña á abstenerse y no á abusar. En medio de la desigualdad de los rangos (1) y condiciones, que los progresos de la civilizacion han introducido en la sociedad humana, la moderacion preserva la paz pública y la felicidad individual. En efecto, la dicha depende menos del número y de la estension de los placeres, que de la moderacion que enseña á gustarlos. Así, la felicidad pertenece á la mediocridad; encuentra la paz bajo su égida. La mediocridad es la condicion más general para las criaturas humanas; bendigamos, pues, á la Providencia de haberle dispensado las condiciones necesarias para el contento. La moderacion sostendrá la buena armonía entre nuestros discípulos y separará de ellos el veneno de la envidia; les preparará á entrar con alegría, y á vivir satisfechos en el destino que á cada cual ha correspondido. Bien pronto ocuparán diversos rangos en la

(1) La traducción de esta obra deja bastante que desear; pero, como de costumbre, el texto se ha reproducido con la posible exactitud.

sociedad; y para la mayor parte, permaneciendo colocados en los más inferiores, sabrán considerar sin emocion ni envidia el espectáculo de las ventajas que les están prohibidas, y aceptar sin pesar y sin quejarse, la humilde y severa condicion que les ha cabido, descubriendo en ella el oculto tesoro de una verdadera felicidad.

Esta moderacion, que es para ellos una provision tan universal como indispensable, ¿de que manera la obtendrian si no aprendiesen á dominarse? El atractivo del placer, las seducciones del amor propio, le asediarian á cada instante; en vano nos lisonjearíamos de verles resistir á ellas, si antes no han aprendido á velar sobre su propio corazon. Es mucho más fácil defenderse de vanas ambiciones, que curarse de ellas.

La infancia es movible: obedece sin resistencia á las impresiones que la llegan: la disipacion es para ella lo que el desórden seria más tarde para la edad madura. Nosotros debemos protegerla contra este peligro, asegurarla la mejor de las protecciones, poniéndola en guardia contra estos males y enseñándola á dominarse.

Existe un valor modesto, apacible, pero tanto más meritorio, cuanto que lejos de las miradas de los hombres, se ejercita en el seno de una vida laboriosa: emprende con alegría y continúa con perseverancia los más rudos esfuerzos, sostiene las fatigas y vence los obstáculos; es el valor de la constancia. Nuestros discípulos deben proveerse de él para toda su carrera: que se ejerciten desde luego en sacudir la neglijencia, la molicie, en triunfar del abatimiento del disgusto, que afronten con resolucion las dificultades. Despertemos en su alma un generoso ardor. La energía del alma conserva de la misma manera las fuerzas del cuerpo, y conserva, en medio de los esfuerzos, la calma, la libertad y la tranquilidad necesaria para los resultados, que son el privilegio del que sabe poseerse á sí mismo.

Nuestros discípulos no escaparán á la condicion general de la humanidad. El dolor les alcanzará en el sendero de su vida; quizá ¡ay de mí! están reservados á esperimentar un dia sufrimientos crueles y prolongados. Condenados algunos de ellos á la pobreza, están más particularmente llamados á las más rudas pruebas. Armémoslos del valor de la paciencia, de este valor que tambien tiene su heroismo, que muchas veces es sublime, y tanto más sublime, cuanto es más oscuro. Tendrán un dia males que soportar, reveses que sufrir, pérdidas que lamentar, y estarán espuestos á contratiempos é injusticias; quizá pierdan hasta los placeres del corazon, y las afecciones de la familia, que consuelan en la adversidad. Que se preparen desde luego á sufrir sin murmurar; á no agravar sus penas revolviéndose contra ellas; que se ejerciten en devorar pacientemente las pequeñas contrariedades; á despreciar los dolores del cuerpo, y á no dejarse llevar de la irritacion ni abatir por la tristeza.

Nuestros discípulos tendrán necesidad un dia del valor que arrostra los peligros que están sembrados en todas las carreras, en todos los pasos que da el hombre. Llamados, por otra parte, á los deberes de ciudadano, la patria reclamará sus servicios, ya sea en los puestos del ejército activo, ya en cualquiera otra posicion. ¿Queremos que su alma esté naturalmente dotada de esa calma intrépida que arrostra el peligro bajo cualquiera forma que se presente, y que forma la bravura del marino y el valor del soldado? Desarrollemos en ellos la fuerza del alma; acostumbrémoslos á mandarse á sí mismos.

La energía del carácter constituye la verdadera independencia del hombre: le hace libre en el seno mismo de la cautividad. Cuando uno sabe imponerse á sí mismo límites, no vé obstáculos ni encuentra trabas en los caprichos de la suerte. El que sabe renunciar, no puede ser despojado; el que se resigna, no puede ser oprimido. La energía del carácter suple á la debilidad física: arma poderosa, nos presta fuerzas morales para consagrarnos á nuestros semejantes.

Mis caros profesores: ¿no exigimos ya demasiado á estos jóvenes tan poco favorecidos por las circunstancias? ¿No les exigimos condiciones demasiado difíciles? ¿Son héroes los que queremos formar? Sí: hay héroes en las

clases más oscuras; hay un heroismo desconocido del mundo, un heroismo vulgar—si me es permitido decirlo—y que no por eso es menos honroso: *el que lucha contra la suerte y triunfa de ella.* ¡Cuántas veces lo he encontrado en esas clases desgraciadas y abyectas, y lo he admirado en silencio! Estas son las que saben abstenerse y sufrir. ¡Cuántas virtudes ocultas reinan en medio de esos hombres laboriosos, que se contentan con tan poco, que no se quejan de su suerte, y que no sienten la envidia! ¡Qué espectáculo tan encantador nos ofrecen esas víctimas de la adversidad, esos mártires de la paciencia, que en un ignorado y mezquino aposento, oprimidos á la vez por la más espantosa miseria y los tiros del dolor, soportan no obstante, con serenidad y constancia las más crueles pruebas!

En las grandes y solemnes circunstancias, ¿no salen espontáneamente, de todos los rangos de la sociedad, los vengadores ó los defensores de nuestras leyes violadas, inmolando sin titubear su vida, ya por la causa de la libertad pública, ó ya por la del órden social? Más grandes aún por su moderacion, que por su intrepidez, ¿qué respeto no han manifestado en el seno mismo de los peligros por los derechos de la humanidad? ¡Qué disciplina, qué generosidad, qué calma despues de la victoria!

Sí; entra en los designios de la Providencia que, las virtudes que nos son más necesarias, nos sea tambien su práctica más comun, siendo por lo mismo las menos observadas. Lo que parece faltar á su brillo, aumenta su precio real. Hé aquí, pues, mis caros profesores, el patrimonio que debemos asegurar á nuestros hijos adoptivos. Será más útil para ellos que los dones de la fortuna, y les pondrá en disposicion de pasarse sin estos. «¿Pero »cuáles son los medios que están á nuestra »disposicion—me direis—para armar á nues»tros jóvenes de esa fuerza de carácter, que lo »es aún desconocida, y que parece tan poco »compatible con su edad? Y en las cortas »horas que pasan en nuestras escuelas, ocu»pados en sus estudios, ¿cómo es posible rea»lizar semejante prodigio?» No es esta, en efecto—lo confieso—la obra de un dia. La grande educacion del carácter no se opera más que de una manera lenta é insensible. Pero ella puede desde luego emprenderse, continuarse á cada instante, y ayudarse en diferentes circunstancias.

Desde el momento en que el niño entra en el régimen de una vida arreglada, comienza por lo mismo á dominarse. La disciplina de la escuela le precisa á dar tregua á su disipacion, á triunfar de su aturdimiento, á salir de su apatía. Es necesario que exactamente se presente á su hora prescrita; que se coloque en el sitio que se le está señalado; que se someta á los ejercicios; que observe silencio; que se mantenga en reposo durante el tiempo determinado; todo ello es como una consecuencia de pequeños triunfos que obtiene sobre sus inclinaciones, y el principio del imperio de sí mismo. Debe recogerse para prestar su atencion, velar sobre su postura, reprimir su impaciencia, su error. El estudio mismo no seria probablemente la ocupacion de su gusto; es, pues, un sacrificio que se impone, un esfuerzo que tiene que practicar. El le exige una aplicacion seguida, y por lo mismo, una perseverancia dolorosa para su natural ligereza. El establecimiento es nuestra escuela de una sábia disciplina; los cuidados que necesitamos para mantener en ella el órden general, la regularidad de los movimientos, la actividad del trabajo, son otros tantos medios ciertos, eficaces, para disponer poco á poco al niño á dominar sus inclinaciones. Esta disciplina, para alcanzar su objeto, no debe ser demasiado rigurosa, ni muy minuciosa; no debe exigir más esfuerzos que los que los niños son capaces de ejecutar, tanto en la estension, cuanto en su duracion. Debe concederles un cierto grado de libertad, para dejarles el mérito de la victoria. Mantengamos, sobre todo, la calma más perfecta en esta pequeña sociedad reunida á nuestro alrededor; prevengamos la confusion, las agitaciones, el desórden; porque la calma es la que da al espíritu su serenidad; al alma su verdadera fuerza; á la voluntad su independencia. Los niños tienen una propension al movimiento, al cambio;

que el primer esfuerzo del imperio sobre sí mismos sea el estar tranquilos; para darles esta tranquilidad posible, es necesario que no sea jamás ociosa y estéril.

Nada obliga mejor al niño á velar sobre sí mismo, como el comprender que está vigilado por otro; pero esta vigilancia no debe ser vejatoria, pues fatigaria, intimidaria, turbaria al discípulo, que debe solamente apercibirse que se le vigila, cuando obra en presencia de testigos que pueden ser sus jueces.

En el sistema de la enseñanza mútua, cada discípulo está constantemente en accion, y colocado bajo una vigilancia habitual, fácil, que nada tiene de molesta ni de importuna. Las señales dadas son otros tantos estímulos que le recuerdan y advierten lo que debe hacer. Tiene, pues, un rango que ocupar, y un papel que llenar. El ayudante encargado de vigilar á sus camaradas, debe, ante todo, saber observarse á sí mismo.

Depositario de una parte de la autoridad, debe, para hacerse respetar de sus iguales, contenerse, dominarse y manifestarse siempre tranquilo, mesurado, al mismo tiempo previsor y atento. El ayudante, vuelto al rango de simple discípulo, ejerce sobre sí mismo un más grande poder después de haber mandado á los demás.

El momento de recreo llega: el discípulo está libre de las cadenas de la escuela; ¿y cesará, por lo tanto, de ser comedido en sus acciones? Sí: puede suceder si lo abandonamos enteramente; pero lo haremos compañia en sus placeres; le ayudarémos á imponerse cierta sobriedad, á respetar sus justos límites. Y como entonces goza de una más grande independencia, es la razon por qué la moderacion, le será mucho, más difícil, pero más útil.

Obtengamos la confianza de nuestros discípulos: seamos los depositarios de sus votos, de sus sentimientos, de sus pesares: ayudémoslos á moderar los unos, á disipar y á soportar los otros. Asociándonos á ellos por nuestra afeccion, les daremos parte de nuestras propias fuerzas. Los testimonios de nuestra benevolencia los animarán; nuestros consejos los ilustrarán. Les haremos descubrir el poder del valor, haciéndosele ensayar: serán felices y dispuestos para aprender, tanto como ellos puedan combatir y vencer.

Estos pobres niños esperimentarán muchas veces contrariedades, penas reales, incomodidades, sufrimientos. Tenemos el dulce privilegio de consolarlos, y por este medio inspirarles la resignacoin y la paciencia: comencemos por calmar el dolor, para enseñarles á sobrellevarlo. Nuestros consejos serán mejor atendidos, cuanta mayor sea nuestra compasión.

La prudencia del profesor evitará de esponer á los niños á las impresiones demasiado vivas, á las emociones muy bruscas, que pudiesen hacerles esperimentar el terror ó el espanto. Las personas ignorantes que rodean á los niños en la primera edad, nada conocen mejor para someterlos y contenerlos que la imágen del peligro. Se placen en herir su imaginacion con cuentos absurdos, cuyo recuerdo les persigue, y que les da la aprension de peligros imaginarios. Librémoslos de los fantasmas con que los han rodeado. Volvámosles la seguridad, ilustrando su razon. El hombre, por lo general, teme lo que ignora: el niño, por lo mismo que es inesperimentado, es naturalmente cobarde: acostumbrándole á mirar las cosas de cerca, le haremos ver á sangre fria lo que de lejos le haria temblar: le haremos ver que los mismos males son mucho más soportables en la realidad, que lo parecian de antemano.

Los ejercicios gimnásticos, cuyo uso ya os he recomendado, tienen un admirable poder para dar á los niños la sangre fria, condicion necesaria del valor. Ejercitando las fuerzas del cuerpo los disponen á ejercer el poder de la voluntad, y le preparan para ser tambien un atleta en las luchas de la virtud.

La simpatía que entre ellos se establece por la comun asociacion que tienen en nuestras escuelas, es singularmente favorable al desarrollo de su carácter. Obrando en reunion, se sostienen recíprocamente. Este efecto es tanto más sensible, cuanto más viva es la simpatía, y por consecuencia cuanto más íntima es la asociacion. Los que han principiado ya á recoger los beneficios de

una educacion bien entendida, marchan á la cabeza dando á los otros el ejemplo y la impulsion: el movimiento se imprime, y la fuerza que los primeros han adquirido, se comunica hasta los más débiles. El niño aprende mejor de sus camaradas el poder que sobre sí tiene, y los esfuerzos de que es capaz.

Los ejemplos de valor que presencia obran fuertemente sobre su imaginacion; pero cuando estos ejemplos son cogidos á la casualidad, de nada les sirven para formar su carácter; pueden más bien serle nocibles que útiles, dándoles una exaltacion ficticia, preocupándolos de ideas romancescas que jamás podrán esplicar. Se trata más de interesarlos que de herirlos con relaciones estraordinarias, ofreciéndoles modelos que ellos puedan imitar. Presentémosles cuadros de virtudes que estén á su alcance, tomemos nuestros ejemplos de la clase á que pertenecen, y del género de vida que están destinados á llevar. Elijamos en las condiciones más oscuras los héroes que queremos que imiten. Pintémosles el valor modesto y simple, ese valor de todos los dias, que se ejercita en las ocasiones ordinarias de la vida, por la constancia y la resignacion: hagamos sobresalir á su vista todo lo que tiene de grande, de noble, de meritorio, de útil, para el que lo posee y para los demás; y mostrémosles que ellos tambien lo alcanzarán en su dia.

El estudio que este libro contiene titulado «Importancia de la mujer» es del traductor Sr. Gómez Domínguez.

884. **Gerando,** [Joseph Marie]

«De la perfección moral, ó de la educación de sí mismo, por el Baron De-Gerando, traducido por D. Daniel O'Ryan.

Sevilla.

1841

2 vols.

8.°

«En este libro se encuentran indicaciones importantísimas, sobre la educacion moral, que tan á fondo había estudiado el autor, de lo que ha dado otra prueba con la publicación del *Curso normal de maestros.*»

Esta nota bibliográfica es de D. Mariano Carderera, y se halla publicada en el 2.° núm. de la *Revista de Instrucción primaria*, de 15 de enero de 1850.

885. **Gerson,** [Jean]

Joyas del Catequista. Manera de llevar los niños á Jesucristo, de Juan Gersón. Manera de adoctrinar á los rudos, de San Agustín. Carta instructiva del P. Posevino. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Ejemplar en rústica 0,75 ptas.

Madrid. Tip. de la *Revista de Archivos.*

1908

VIII + 88 págs.=Port.—A guisa de prólogo, II-III.—[Notas biográficas de San Agustín, Gersón y Posevino], IV-VIII.—Texto, 1-85.—Biblioteca escogida del catequista, 85-87.—Indice.

8.° m.

886. [**Gil,** Heliodoro]

Apostolado de la Prensa. CXXXIII. Enero. 1903. Las órdenes religiosas y la instrucción popular.

Madrid. Tipografía del Sagrado Corazón.

64 págs.=Port.—Con las licencias necesarias y pie de imprenta.—Texto, 3-63.—Indice.

8.°

Este opúsculo forma parte de una Biblioteca de 200 volúmenes semejantes, titulada «Apostolado de la Prensa», que comenzó á publicarse mensualmente el

año 1892 y ha terminado en el presente (1).

Los volúmenes de dicha Biblioteca que tratan de asuntos pedagógicos son los siguientes:

26. *Padres é hijos,* de D. Cristóbal Botella.

68. *Escuelas laicas,* del P. Antonio Madariaga.

90. *Parricidas ó educación fin de siglo,* de D. Martín Scheroff, y el

133, que es el descrito en este artículo.

La mayor parte de estos folletos han sido escritos por sacerdotes de la Compañía de Jesús, bajo la dirección del padre Francisco de P. Garzón.

El autor del folleto reseñado es también sacerdote jesuíta.

El fin de este folleto es demostrar que la Iglesia católica ha sido siempre protectora de la educación é instrucción del pueblo, y ponderar los servicios que en este orden han prestado á la sociedad las Ordenes religiosas.

887. **Gil y Robles,** Enrique

El Catolicismo liberal y la libertad de enseñanza por D. ____ Adorno de imprenta.

Salamanca. Tip. católica salmanticense.

1896

XII + 202 págs. + 4 hs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Al lector, v-XI.—V. en b.—Texto, 1-201.—V. en b.—Indice, 3 hs.—Erratas advertidas, 1 h.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro del Sr. Gil y Robles es una impugnación interesantísima (que á veces agría la pasión política) de las teorías del Sr. Sánchez Toca sobre libertad de enseñanza.

El Sr. Gil y Robles, que era docto catedrático de la Universidad de Salamanca, ofrece en este libro datos y razones que debe conocer el que quiera orientarse en el debatido é importantísimo problema de la libertad de enseñanza.

El Sr. Gil y Robles defiende en la obra reseñada la emancipación de la enseñanza respecto del Estado, y que se devuelva á las universidades su autonomía y su antigua personalidad histórica.

888. **Gil de Zárate,** Antonio

De la Instrucción pública en España, por D. ____ Director general, que ha sido de dicho ramo.

Madrid. Imprenta del Colegio de sordomudos.

1855

Tomo I: XII + 374 págs. = Ant. — V. en b. — Port.—Esta obra es propiedad del autor...—Prólogo, V-XII. — Texto, 1-371. — V. en b. — Indice, 373-374.

Tomo II: 2 hs. + 342 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del autor...—Texto, 1-340.— Indice, 341-342.

Tomo III: 2 hs. + 382 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del autor...—Texto, 1-375.—V. en b.—Conclusión, 377-378.—Advertencia, 379-380.—Indice, 381-382.

4.º

Biblioteca Nacional.

Los siguientes párrafos del «Prólogo» dan idea del objeto y plan de esta obra (1):

Supérfluo parece, aun al frente de una obra sobre Instrucción pública, encarecer la importancia de este ramo de la administración. Para las gentes que saben apreciar los beneficios, es sin duda el primero de todos,

(1) 1908.

(1) Tomo I, págs. V-XII.

por la inmensa influencia que ejerce, no solamente en los destinos individuales del hombre, sino todavia más en la suerte general de los Estados. Sin buena enseñanza el comercio decae, las artes no existen, la agricultura es mera rutina y nada prospera de cuanto contribuye al bienestar de la patria. En vano se forman proyectos, se promueven empresas, se habla de obras públicas, de ejércitos, de escuadras, nada se hace que no sea raquítico, miserable; y los recursos, así del gobierno como de los particulares, se agotan en esfuerzos esteriles que solo patentizan la impotencia de una sociedad cuyos miembros se hallan paralizados por la ignorancia. Todo, por el contrario, prospera en las naciones donde la ciencia se cultiva con esmero, donde abunda los hombres idóneos, y donde nada es imposible al cálculo ni al bien dirigido trabajo del ciudadano inteligente. En otras épocas habrá podido la barbarie triunfar de la civilización; hoy la victoria obedece á la ciencia, y los pueblos más ilustrados son tambien los más poderosos.

Desgraciadamente estas verdades, aunque triviales, se ocultan á muchos todavía en España; y la Instruccion Pública no inspira á la generalidad de sus habitantes todo el interés que tan vital asunto reclama. Hay en unos indiferencia, en otros ideas contrarias á sus verdaderos progresos: existen hábitos de desaplicación difíciles de vencer; sobrada confianza en el natural ingenio, y poca fé en el estudio; mucha facilidad de que prevalezcan las medianías y hartas envidias que por cualquier concepto sobresalen. La losa que echó sobre nosotros la Inquisición fué tan pesada, que no hemos podido quitárnosla enteramente de encima: el Santo Oficio, desterrado de nuestras instituciones, no ha dejado de ejercer su maligna influencia en las costumbres; y el pensamiento lanzado por él en perniciosas vias, se resiste á entrar por las que conducen á las alturas de la civilización moderna. (1)

(1) En este punto se manifiestan ya algunas preocupaciones del autor, de que da muestra no pocas veces en la obra reseñada y hasta en otras obras que sobre diversos asuntos escribió el Sr. Gil de Zárate.

Por eso, mientras la Instrucción pública merece á los gobiernos tan irregular predilección, mientras no hay uno en Europa que no la dote generosamente, persuadido de que cuanto se gaste en ella es ganancia; aun se encuentra entre nosotros quien no se avergüenza de escatimarla hasta lo más preciso, á pretexto de una mala entendida economia, mirando de reojo cuanto se ha hecho en estos últimos tiempos para engrandecerla, clamando por la supresion de los más útiles establecimientos solo porque son modernos, y hasta emitiendo la peregrina idea de que la enseñanza ha de bastarse á sí propia, sin que el Estado contribuya en nada á su sostenimiento.

Verdad es, que desde tiempo inmemorable el Gobierno español estaba acostumbrado á no hacer nada en favor suyo, dejandola entregada á sus propios recursos. Estos en algunas épocas fueron de bastante cuantía; mas por su mala administración, por la incuria de los que gobernaban los establecimientos, por las guerras y revoluciones han llegado á desaparecer casi completamente; siendo ya preciso acudir á otros medios para sostener las escuelas, y teniendo al fin los presupuestos del Estado que sufragar lo que en otro tiempo no reconocia más protección que la munificencia de generosos fundadores.

Que á resultas de esta carencia de reçursos, de la persecución que sufrió entre nosotros el pensamiento, de los errados sistemas, de la esteril independencia en que vivieron nuestras universidades, habian estas llegado á una situación lastimosa, es una verdad que nadie desconoce á no estar extrañamente preocupado. Desde principios del siglo anterior, todos los hombres de alguna ilustración clamaban contra tan vergonzoso estado, pidiendo á voces la reforma, y preparandola con luminosos escritos. Los gobiernos mismos que se han sucedido al traves de tantas guerras y trastornos, reconociendo aquella verdad, no han podido menos de poner mano á la obra, y dar principio á lo que estaba en los deseos de la más sana parte de la nación, y á ninguno le incumbia tanto el llevarla á cabo, como al que, pro-

ducto de las revoluciones, estaba llamado á cimentar la nueva sociedad española sobre doctrinas diametralmente opuestas á las que habian causado nuestra decadencia. La reorganización de la enseñanza tenia que ser completa, como lo habia sido la reorganización política.

Pero toda reforma grande y fundamental tiene indispensablemente enemigos que se reunen para desacreditarla, aprovechandose de la inseguridad que llevan consigo las instituciones nacientes y de las contrariedades que por malos habitos ó intereses lastimados, experimentan aquellos á quienes alcanzan.

Los nuevos planes han sido, pues, objeto de apasionados ataques; y la opinión pública poco ilustrada en este punto, ménos conocedora aún de lo hecho y de lo conseguido, no hace tal vez justicia á los esfuerzos de cuantos han tenido que intervenir en la dirección de los estudios. Era, por lo tanto, necesario emprender una justificación que, contestando cumplidamente á inculpaciones inmerecidas, consignase las muchas mejoras que se ha logrado realizar, expusiera las buenas doctrinas, y rebatiese las que por demasiado arraigadas están causando inmenso daño á los progresos intelectuales de la nación española. Tal es el objeto de la presente obra: encargado yo muchos años de los negocios de Instruccion pública, habiendo tenido suma participación en todas las reformas que este ramo ha esperimentado, he creido que estaba en la obligación de emprender tan espinosa tarea.

Mas al hablar de estas reformas, conocí desde luego que era imposible apreciarlas en su justo valor, sin tener á la vista el cuadro de lo que habia sido la enseñanza anteriormente entre nosotros; y esta necesidad me condujo á introducir en mi relato varias noticias historicas indispensables para el objeto que me proponia. Teniendo ademas en mi poder bastantes copias de datos, me era fácil hacerlo hasta cierto punto; y animábame tambien á ello la consideración de que solo asi lograria dar algún interés á un trabajo de suyo árido y desabrido.

La discusión de los métodos y de las doctrinas me hace incurrir con harta frecuencia en prolijidades cansadas; y para alcanzar perdón por la monotonia y pesadez del asunto era preciso excitar algun tanto la curiosidad con el recuerdo de cosas que se hallan hoy enteramente olvidadas.

No se crea sin embargo que voy á presentar una historia completa de Instruccion pública en España. A tener este intento, otro hubiera sido mi plan, otras mis investigaciones, otro el tiempo empleado en la redacción de la obra, otro el titulo que le pusiera. La parte historica no es más que en ella un accesorio; ni la conveniencia de publicarla cuanto antes, ni mis habituales ocupaciones me permitian hacer otra cosa. Aun asi, no habiendo tenido hasta hace pocos meses á mi disposicion sino cortisimos momentos de ocio, han trascurrido tres años desde que la empecé. Debo, por lo tanto hacer una advertencia; y es, que habiéndome propuesto, por razones personales terminarla en la época en que deje de ser director, á esa época se refiere todo lo que digo, y ha de considerarse el libro como escrito á principios de 1852. Si alguna vez aludo á mudanzas posteriores lo prevendré en el texto ó lo indidicaré por nota. El que quiera enterarse de lo ocurrido en Instruccion pública desde aquel año, puede leer el excelente opúsculo, tan bien pensado como elegantemente escrito, que ha publicado mi amigo y compañero de la Direccion D. José de la Revilla (1).

El plan que me he propuesto es en extremo claro y sencillo. Despues de dar una idea breve de lo que ha sido la Instruccion pública en España hasta el reinado de Carlos III y de las causas de su prosperidad ó decadencia, paso á referir los diferentes planes de estudios que se han publicado desde el año 1771 analizándolos con más ó menos extensión, según su importancia y la influencia más ó menos que han tenido. Hablo en seguida separadamente de cada una de

(1) *Breve reseña del estado presente de la Instrucción pública en España, con relación especial á los estudios de filosofía* (1854).

las partes que constituye la enseñanza, empezando por la primaria, que ha sido objeto de especiales cuidados, y que sola ella merece una seccion entera. La secundaria y superior constituyen también secciones distintas, dividiendose la última en dos que contienen: la primera, la historia organización y gobierno de las universidades; la segunda los estudios de facultad. La sexta sección está dedicada á las escuelas y establecimientos especiales que dependían de mi direccion.

El contenido de la obra reseñada se adivina por los epígrafes de los capítulos, que dicen así:

PRIMER TOMO

SECCION PRIMERA

DE LA ENSEÑANZA EN GENERAL Y DE LOS PLANES DE ESTUDIOS

Cap. I. Origen de nuestras escuelas: su esplendor y decadencia.

Cap. II. Causas de la decadencia.

Cap. III. Progresos en Europa.—Postracion de la enseñanza pública en España á principios del siglo XVIII.—Esfuerzos para mejorarla.

Cap. IV. Planes de estudios desde 1771 hasta la guerra de la Independencia.

Cap. V. Planes de estudios desde la guerra de la Independencia hasta la época constitucional de 1834.

Cap. VI. Planes de estudios desde 1834 hasta la publicación del de 1845.

Cap. VII. Bases fundamentales de la reforma.—Secularización de la enseñanza.

Cap. VIII. Libertad de enseñanza.

Cap. IX. Enseñanza gratuíta: su aplicación á las diferentes clases de establecimientos.

Cap. X. Centralización: sistema administrativo: organización de la enseñanza: profesorado: libros de texto.

Cap. XI. Dirección general de Instrucción pública. Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas.

Cap. XII. Establecimientos creados: mejoras materiales.

Cap. XIII. Cuestión económica.

SECCION SEGUNDA

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Cap. I. De la Instrucción primaria en España antes de la Ley de 1838.

Cap. II. Ley provisional de 1838: escasos resultados que produjo en un principio.

Cap. III. De las Escuelas Normales.

Cap. IV. Disposiciones adoptadas desde 1843 para mejorar la Instrucción primaria.

Cap. V. Organización actual de la Instrucción primaria en España.

Cap. VI. Mejoras comprobadas con los datos estadísticos.

Cap. VII. Escuelas de párvulos y de adultos.—Escuelas gratuítas de Madrid.—Academias.—Bibliotecas populares.

Cap. VIII. De la educación de las mujeres.

SEGUNDO TOMO

SECCION TERCERA

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

Cap. I. De la instrucción secundaria en general.

Cap. II. De la instrucción secundaria en España.

Cap. III. De los Institutos de segunda enseñanza en general.

Cap. IV. Reseña de los Institutos existentes en 1852.

Cap. V. Sigue la reseña de los Institutos.

Cap. VI. De los Colegios.

SECCION CUARTA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR.—HISTORIA, ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES.

Cap. I. De las universidades antiguas.

Cap. II. Reseña histórica de nuestras antiguas universidades.

Cap. III. Continua la reseña histórica de las universidades.

Cap. IV. Consideración sobre la organización, gobierno y enseñanza de las antiguas universidades.

Cap. V. De los Colegios mayores y menores.

Cap. VI. Estado de las Universidades al tiempo de la reforma de 1865.

Cap. VII. Mejoras de la organización, gobierno y disciplina de las universidades.

TERCER TOMO

SECCION QUINTA

CONTINUA LA INSTRUCCIÓN SUPERIOR.—ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Ó DE FACULTAD.

Cap. I. Facultad de Filosofía.—Estudios filosóficos propiamente dichos.

Cap. II. Estudios literarios, históricos, políticos, económicos y administrativos.

Cap. III. Matemáticas, Física, Química.

Cap. IV. Ciencias naturales.

Cap. V. Organización actual de la Facultad de Filosofía.—Escuela Normal.

Cap. VI. Facultad de Teología.

Cap. VII. Facultad de Jurisprudencia.

Cap. VIII. Facultad de Medicina.

Cap. IX. Facultad de Farmacia.

Cap. X. Mejoras materiales.

SECCION SEXTA

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES

Cap. I. Reflexiones generales. — Academias literarias y científicas.

Cap. II. Academias y Escuelas de Bellas Artes.

Cap. III. Escuelas industriales de Agricultura, Comercio y de Náutica.

Cap. IV. Escuela preparatoria, Escuela de veterinaria, Colegio de sordo-mudos y ciegos, Conservatorio de Música y Declamación, Cátedras de Taquigrafía y Paleografía.

Cap. V. Comisiones de monumentos históricos y artísticos.—Museos de Bellas Artes.—Bibliotecas.—Archivos.

Cap. VI. Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.

889. **Gillman,** F.

Ahorro escolar.

Madrid. Hernando.

43 págs.

8.º

Citado por el Sr. Corrales en su *Bibliografía pedagógica.*

890. **Gimeno,** Amalio

Dr. D. ____ Reformas en la Enseñanza clínica de las facultades de Medicina. (Contestación al Cuestionario del Sr. Ministro de Instrucción pública.) Pleca.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1902

64 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-64.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

891. **Gimeno de Flaquer,** Concepción

Ventajas de instruir á la mujer y sus aptitudes para instruirse. Disertación leída por su autora en el Ateneo de Madrid en la noche del 6 de Mayo de 1895. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Francisco G. Pérez.

1896

1 h. + 24 págs.=Ant.—V. en b.—Retrato de la autora grabado en madera.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 7-24.

8 m.

Biblioteca particular de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca.

892. **Giner,** Francisco

Campos escolares por ____. Profesor en la Institución libre de enseñanza y en la Universidad de Madrid.

Madrid. Est. tip. de *El Correo* á cargo de F. Fernández.

1884

40 págs. =Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-39.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Tanto por la autoridad de D. Francisco Giner de los Ríos en materias de educación y enseñanza como por las formas de exposición de la doctrina, merecen estudio reflexivo esta y las demás obras del mismo autor, que puede gloriarse con justicia de haber influído, como pocos, en la historia contemporánea de la Pedagogía española.

Partidario de la educación y enseñanza ajenas á todo interés religioso y político, defiende la escuela neutra en estos órdenes de ideas; y moldeada en tales principios, creó y sostiene (casi con su esfuerzo personal solamente) la «Institución Libre de Enseñanza», de Madrid, y el *Boletín* de esta fundación, ya reseñado en esta BIBLIOGRAFÍA. (Véase el núm. 327, tomo I, págs. 373-374.)

La filiación filosófica de este pedagogo fué marcadamente krausista: hoy el señor Giner y la mayor parte de los krausistas han entrado por las vías del racionalismo positivista.

Menéndez Pelayo juzgó así al Sr. Giner de los Ríos y á los demás secuaces de Krause en España (1):

«Despues de Salmeron, la mayor lumbrera de la escuela es D. Francisco Giner de los Rios, catedrático de Filosofía del derecho, y alma de la *Institucion Libre de Enseñanza;* personaje notabilísimo por su furor propagandista, capaz de convertir en krausistas hasta las piedras, hombre honradísimo por otra parte, sectario convencido y de buena fé, especie de Ninfa Egeria de nuestros legisladores de Instruccion pública, muy fuerte en pedagogia y en el método intuitivo, partidario de la *escuela láica* que nos regalará pronto, si Dios no lo remedia; fecundísimo, como todos los krausistas, en introducciones, conceptos y programas de ciencias que nunca llega á explanar. Ha traducido la *Estética* de Krause, un opúsculo de Leonhardi sobre relaciones entre la fé y la ciencia, y otros de Roeder sobre derecho penal. Ha escrito una *Introduccion á la filosofía del derecho*, ciertos *Estudios filosóficos*, otros *Estudios de literatura y arte* (con su programa al canto) y unas *Lecciones sumarias de Psicología*, explicadas en la Escuela de Institutrices de Madrid, y redactadas por sus discípulos Eduardo Soler y Alfredo Calderon. De este libro hay dos ediciones: la primera (1874) enteramente krausista, la segunda (1877) refundida con presencia de los trabajos de la escuela experimental en Fisiología psicológica y *Psico-física*, marca, por decirlo así, la transicion del krausismo al positivismo.

»Sería cosa tan difícil como estéril tejer un catálogo de todos los krausistas puros que han publicado algun trabajo. Leido uno, puede jurar el lector que se sabe de memoria á todos los demás. La misma doctrina, los mismos barbarismos. Por otra parte, los escritos de los krausistas suelen reducirse á tratados elementales, ó bien á traducciones de los libros de Ahrens, Tiberghien y Laurent, en lo cual han desplegado grande actividad los Sres. Lizárraga y García Moreno.»

El Sr. Giner de los Ríos, en el opúsculo descrito, trata de los siguientes puntos de interés pedagógico:

Instrucción y educación; el espíritu de la educación en la «Institución Libre de Enseñanza»; Aristóteles; los ejercicios corpora-

(1) *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo III, págs. 804-805.

les; la enseñanza confesional y la escuela; enseñanza y educación; la juventud y el movimiento social; teoría y práctica, y Spencer y las buenas maneras.

893. **Giner,** Francisco

Biblioteca pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza.—El Edificio de la Escuela por ____ Profesor en la Institución y en la Universidad. Pleca.

Madrid. Est. Tip. de *El Correo* á cargo de F. Fernández.

1884

48 págs. = Ant.—V. en b.—Texto, 5-48.

16.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

894. **Giner,** Francisco

Educación y Enseñanza por____ Profesor en la Universidad de Madrid y en la Institución libre de Enseñanza. Adorno de imprenta.

Ronda. Imprenta de *El Tajo*.

1889

XX + 216 págs. = Ant. — Obras del autor.— Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Indice, VII-VIII.—[Introducción], IX-XX.—Texto, 1-216.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

895. **Giner,** Francisco

Biblioteca Económica filosófica. Vol. XXVI. Estudios sobre la educación por ____ Profesor en la Institución libre de Enseñanza y en la Universidad de Madrid. Segunda edición.

Madrid: Imprenta de José Rodríguez.

1892

194 págs. + 1 h. = Ant. — Extracto del Catálogo de la Biblioteca económica filosófica.—Port. —Queda hecho el depósito que marca la ley.— [Prólogo del autor], 5 y 6.—Texto, 7-194.—Indice, 1 h.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

896. **Giner,** Francisco

Manuales-Soler.— LVIII.— Pedagogía Universitaria. Problemas y noticias por ____ Profesor en la Universidad de Madrid y en la Institucion Libre de Enseñanza. Monograma de los editores.— Barcelona.—Sucesores de Manuel Soler— Editores.

Barcelona. Imprenta Moderna de Guinart y Pujolas.

[1905]

336 págs. = Ant.—Escudo de los editores.— Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Dedicatoria.—V. en b.—[Prólogo], 7-9.—V. en b.— I. Cuestiones contemporáneas.—V. en b.—Texto, 14-332.—Adición.—V. en b.—Indice, 335-336.

8.°

Biblioteca de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

Contiene el volumen descrito una serie de artículos pedagógicos publicados, en su mayor parte, en el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*. Estos artículos tratan de varias cuestiones pedagógicas contemporáneas (idea y grados de la educación, exámenes, vacaciones, etc.) en relación con las Universidades y trata además de la Historia de las mismas Universidades.

Expone el autor en este volumen el estado de la enseñanza de los musulmanes orientales y occidentales; y, con relación á los tiempos modernos, trata de las Universidades alemanas, de su marcado carácter intelectual, y de las universidades

inglesas, que atienden más á la cultura general de los alumnos.

Los artículos que el Sr. Giner dedica en el libro descrito á los exámenes y á las vacaciones son enérgicas diatribas contra las costumbres actuales sobre estos asuntos, defendiendo la supresión de los exámenes y de las vacaciones prolongadas.

La segunda parte de la obra es una interesante monografía de la Historia de las Universidades (con un apéndice sobre las de la Edad Media), compuesta con motivo de un análisis minucioso de la obra de G. Compayré titulada *Abelard and the origin and early history of Universities*, publicada en Londres en 1893.

El Sr. Giner estudia muy al pormenor la significación pedagógica de Abelardo, como precursor de las Universidades de la Edad Media.

Como datos para conocer el criterio y estilo del Sr. Giner, véase á continuación lo que dice sobre los exámenes en el volumen reseñado:

Ó EDUCACIÓN, O EXÁMENES

I

Cuando se recuerda que, en el último Congreso Pedagógico de Madrid, se derrochó tanta oratoria en pro de los exámenes (cuya supresión había recomendado la sección de Enseñanza universitaria), y si se tiene en cuenta la extraña defensa que de semejante institución se ha hecho poco ha en el Consejo de Instrucción pública, apoyada en declaraciones y hechos inexactos, no puede creerse inútil insistir uno y otro día sobre este punto; en particular, para mostrar cómo las opiniones más autorizadas en los principales pueblos reclaman, con mayor energía cada vez, la abolición, no sólo de esas supuestas «pruebas», sino de todas las demás practicas análogas: oposiciones á cargos públicos, á premios, pensiones, etc. Y esto teniendo en cuenta que, fuera de España, es rarísimo hallar la plaga desarrollada en los términos á que ha llegado entre nosotros: v. gr., los exámenes anuales por asignaturas, especialmente en la Universidad, y las oposiciones «directas» á catedras, apenas existen en ningún pueblo donde la enseñanza se encuentra en situación próspera.

Por ejemplo, en Inglaterra, se introdujo en nuestros días el sistema de la oposición para becas y pensiones *(fellowships, scholarships)* y para empleos del Estado, como un correctivo contra el favoritismo y un medio democrático de abrir por igual las puertas de la vida á toda clase de personas, por desconocidas que fuesen. Pero, al igual que en otros muchos órdenes, el remedio ha concluído por parecer que tiene dudosa ventaja sobre la enfermedad; y acaba de publicarse una protesta contra ese régimen, suscrita por más de 400 autoridades, de tanta importancia como los filólogos Max Muller y Sayce; los naturalistas Grant Allet, Bastian, Carpenter, Dewar, William Crookes, Warner; el profesor Bryce, actual ministro de Comercio; el venerable autor de la *Educación de sí mismo*, Stuart Blanckie; Lord Armstrong, el famoso industrial; el pedagogo Oscar Browning; los filósofos Harrison y Romanes (muerto recientemente, como asimismo los historiadores Freeman y Fronde, igualmente unidos al movimiento); el doctor Chrichton-Browne, una de las primeras autoridades europeas sobre higiene mental y escolar; Pridgin Teale, que lo era en higiene física: Spencer Wells el gran cirujano; los sociólogos Aveling, Mrs. Besant, Mrs. Cunninghame Graham (la autora de la *Vida de Santa Teresa*), el austero Haweis, el semianarquista Auberon Hebert; Kidd — cuya *Evolución social* es ahora el libro de actualidad en Inglaterra—el pintor Burne Jones; el ilustre asiriólogo Layard, que acaba de morir y que tan conocido es en España (aunque más bien como diplomático); el director del *Journal of Education*, Storr y un número considerable de profesores, examinadores, escritores, pedagogos, prelados, diputados, pares, industriales, etc., etc.

He aquí los principales fundamentos de su protesta, publicada con el expresivo título de *El sacrificio de la educación al examen.*

La Administración y los maestros tratan al niño como un instrumento que hay que preparar para ganar dinero del Estado, en forma de pensiones y empleos de todas clases, como se educa á un potro para las carreras; sin miramiento alguno respecto de su porvenir, destruyendo su robustez y su resistencia á las enfermedades, ya inmediamente, ya á la larga, y con ella su mismo vigor intelectual y moral para el trabajo. La emulación, una de las formas interiores de la lucha animal por la existencia, desmoraliza, obliga á desatender los fines superiores de la educación y hace imposible la diversidad y originalidad en ésta, imponiendo á todos un tipo único: el que ha de dar la victoria en el concurso. El maestro, esclavizado á una tarea servil, no puede consagrar lo mejor de sus fuerzas á aquello que más responde á su vocación y que él realizaría con superior desempeño; sino á ese ideal de satisfacer á los examinadores: todo lo demás es, ó perjudicial, ó cuando menos artículo de lujo, á que no hay tiempo ni capacidad de atender. Mientras tanto, por su parte, el discípulo tiene que encogerse de hombros ante la idea nueva, la investigación original, el punto de vista personal y fresco, que es lo único que puede despertar su interés, abrir su espíritu, dilatar su horizonte, fortalecer su inteligencia y su amor al saber y al trabajo. ¿De qué le sirve todo esto en el examen?...

En tales condiciones, la opinión pública, atraída artificialmente hacia el éxito en esas luchas, es imposible que forme idea de la verdadera importancia de la educación nacional, de su estado, sus tipos, sus necesidades. No hay más que una necesidad: ser aprobado, llevarse la nota, el premio, la plaza.

El sacrificio de las facultades superiores, á la rutina; el rápido olvido de lo que de este modo y con tal fin se «aprende»; el cultivo esmerado de la superficialidad para tratarlo todo, compañera inseparable de la incapacidad para tratar á fondo nada, y del deseo, no de saber, sino de *parecer* que sabemos; la presión para improvisar juicios cerrados sobre cosas arduas y difíciles, con la osadía, ligereza, falta de respeto é indiferencia por la verdad que todo esto engendra; la subordinación de la espontaneidad y sinceridad al convencionalismo de las respuestas á un programa; la habilidad para cubrir con la menor cantidad de sustancia el mayor espacio posible; la disipación y anarquía de fuerzas; el disgusto del trabajo, si no tiene carácter remunerativo... he aquí los gravísimos males de un sistema pedagógico, al cual los autores de la protesta llaman «un cuerpo sin alma», que trae consigo por necesidad la *corruptio optimi* y suprime las más nobles influencias para una sana educación.

Pues por este camino, al joven ya no le importa comprender el mundo en que vive, las fuerzas que ha de manejar, la humanidad á que pertenece, trazarse un ideal elevado para su conducta. Á este ideal se sustituye otro, separado de aquél por un abismo, y que, salvo para el desesperado esfuerzo de una exigencia momentánea, es completamente infecundo. Y, hasta aquellos que son capaces de sentir otra clase de estímulos, se les fuerza á doblegarse á la conquista del éxito, la fama y el dinero. Los firmantes notan, en este punto, lo que todo profesor y aun todo hombre de mundo está harto de observar: el fenómeno, frecuentísimo, de estudiantes brillantes y victoriosos, que, luego, jamás han logrado rebasar el límite de la más vulgar insignificancia. Sus fuerzas mentales y sus fuerzas morales de conducta: todo llevó el mismo camino de perdición. «Parecía que habían agotado el conocimiento y vencido en la lucha de la vida; cuando apenas habían cruzado el umbral de uno y otra.»

Si por examen se entendiese la constante atención del maestro á sus discípulos para darse cuenta de su estado y proceder en consonancia, ¿quién rechazaría semejante medio, sin el cual no hay obra educativa posible? Pero, justamente, las pruebas académicas á que se da aquel nombre, constituyen un sistema en diametral oposición con ese trato y comunión constante. Pues, donde ésta existe, aquel huelga; y por el contrario,

DE LA PROPIEDAD INTE

jamás los exámenes florecen, como allí donde el monólogo diario del profesor pone un abismo entre él y sus alumnos. La situación del primero es como la de un libro de texto, que hubiera que oir leer á horas fijas. Y, para esto, pueden bien suprimirse el profesorado y sustituir (con ventaja) las aulas por bibliotecas: para los auditivos, se podrían sacar lectores, que merecerían este nombre, más que los de la Edad Media. La enseñanza es función viva, personal y flexible; si no, ya está de sobra. El libro será siempre obra más meditada, reposada y concienzuda que el discurso de cátedra, algo expuesto á las ligerezas y extravíos de la improvisación, á menos que el maestro se limite á recitar un sermón previamente aprendido de memoria. Pero, en tal caso, está más de sobra todavía.

En cuanto á los que defienden el examen como prueba de la enseñanza que da el maestro (opinión bastante arraigada antes en Inglaterra con respecto á las escuelas primarias, en el pésimo sistema del *payment by results*, hoy ya felizmente derogado), cualquiera otro medio sería preferible; la publicación de libros, de trabajos, de resúmenes é informes acerca de la obra realizada en cada curso; la inspección: todo valdría más y tendría mayor exactitud.

II

A esta protesta colectiva, añaden todavía algo por su cuenta cierta parte de sus ilustres firmantes. Elijamos entre ellos.

Max Müller dice que, hace cuarenta años, él mismo reclamó se abriesen las carreras civiles al mérito, mediante examen, acabando con los antiguos métodos de nombramiento para los cargos públicos (reforma llevada á cabo por el ministro liberal Trevelyan); pero que urge ya poner coto á los abusos del sistema. «En mi Universidad (Oxford)—asegura con autoridad irrecusable—el placer del estudio ha acabado; el joven no piensa sino en el examen. Verdad es que, sin libertad, aquel placer no puede existir, y no se le deja libertad alguna: los textos y la dirección forzosa de todo el trabajo escolar, que no le permite *extraviarse* á la derecha ni á la izquierda, le van produciendo de año en año una verdadera «náusea», que comienza por el fárrago indigesto, cuya deglución se le impone, y acaba por extenderse á todo libro, al verdadero estudio y á la ciencia. Así—añade—se envenena la mejor sangre de la nación.»

¿Qué diría el gran lingüista, ante los serviles métodos que entre nosotros imperan y frecuentemente comprometen el éxito (escolar) de un alumno que se ha permitido estudiar y trabajar á conciencia, pero sin «aprenderse» el texto favorito del examinador?...

La medianía (dice) gana con el sistema; pero ya no hay más que medianías. «Inglaterra (como los demás pueblos entrados por este camino) va perdiendo de día en día sus antiguos atletas intelectuales, que llevaban la cabeza á sus compatriotas; y, si la historia nos enseña algo, ninguna nación puede ser grande sin grandes hombres.» Á su entender, en la Universidad, el remedio estaría en dar gran libertad al candidato para elegir, así sus asuntos, como el modo de probar su competencia en los ejercicios de grado (téngase en cuenta que estos ejercicios son allí, como casi en todas partes, el único examen). En cuanto á las oposiciones para obtener cargos públicos (no cátedras, que allí, como en casi todas partes también, se proveen por otros sistemas), opina que sería mejor reducirlas á una prueba de ingreso, seguida de un año de prácticas, al fin del cual se formalizaría un juicio fundado definitivo acerca del aspirante.

Y todavía, en una entrevista que acaba de celebrar hace muy poco con un reporter, sobre la necesidad de la reforma universitaria, añade lo que sigue: «Sufrimos tristemente estos continuos exámenes; estropean y desmedran á nuestros jóvenes, que no tienen tiempo ni ocasión para ser perezosos; ahora bien, mis antiguos compañeros *perezosos* son principalmente los que luego han sido hombres de mérito. Porque yo creo en la pereza inteligente *(cultured)*, que da al hombre tiempo de leer para sí. Pero ved esos exámenes: porque un hombre sabe exac-

tamente qué es lo que tiene que leer muchas veces, página por página, llaman á eso «estudio»...

Para Freeman, el ilustre historiador, cuyos restos honran nuestro suelo patrio, el examen ha llegado á ser el fin fundamental de la vida universitaria; una especie de deporte, sólo que dirigido, no á desarrollar, sino á atormentar al discípulo, al cual no se le pide ya que aprenda cosa alguna en realidad, sino que la retenga en la memoria hasta que se le pregunte en el gran día. Freeman no quiere, ni aun exámenes de ingreso.

La Universidad es hoy, afirma, un cuerpo, cuyos miembros se ocupan, respectivamente, no en estudiar, sino en examinar, ó ser examinados, con los necesarios intervalos para prepararse á ello y para olvidarlo todo, cuanto pasa. El atiborramiento cuantitativo de pormenores organizados *(cram, bourrage)* reemplaza á la dirección científica y pedagógica del maestro para los estudios personales del discípulo, que es la obra de la enseñanza universitaria (si es que no de toda enseñanza, pudiera añadir); como el cuaderno de apuntes, para tomar notas de ese «preparador», sustituye á la atención intensa, á la comunicación entre ambos y á la lectura, sea individual, sea común, de los grandes autores: principal elemento, en sentir de Freeman, para formar una cultura desinteresada. En su opinión, los exámenes debieran por completo suprimirse. Con el sistema actual, dice, no puede uno comenzar á estudiar, hasta que acabe de examinarse. Y esto, en el caso de que no haya perdido ya las ganas.—De seguro que estos axiomas no son novedades para los profesores ni para los estudiantes españoles.

Harrison, el autorizado jefe del positivismo ortodoxo ó comtista en Inglaterra, no es menos expresivo. Su punto de vista en la cuestión de los exámenes es que, habiendo sido éstos instituídos para servir á la educación, han acabado por invertirse los papeles. De aquí dos nuevas profesiones: la de examinador y la de preparador para el examen, verdadera maquinaria que á todos nos coge y moldea, sea cualquiera nuestra situación social, siempre dominada por el afán de aprender... una serie de respuestas á un programa dado. Con error sin duda, piensa Harrison que este mal es menor en la enseñaza primaria, por más que reconoce que el recargo intelectual *(over-presure)* es, «en sus nueve décimas partes, al menos, obra del examen y no del estudio.»

En otro orden, en la provisión de cargos públicos, opina que, si confiamos el Gobierno supremo de la nación á ciertas personas, bien podemos confiarles el nombramiento en igual forma de sus colaboradores y subordinados, que es cosa harto menos grave; sobre que el procedimiento actual es desastroso, porque pervierte el espíritu entero del país.

Y bien podría añadir que, en la provisión de empleos por oposición, examen comparativo, etc., no hay tales supuestas garantías contra el nepotismo. Por ejemplo, entre nosotros, un consejero intrigante de Instrucción pública puede llenar el profesorado de hechuras suyas, si le place, arreglando los tribunales. Y si es cierto que á veces logra justicia un candidato honrado y benemérito, ¿acaso no acontece otro tanto con todos los sistemas posibles? ¿No hay diputados, ministros, jueces, directores, etc.—pocos muchos, pero algunos—dignos de su magistratura y nombrados sin oposición? Pretender que cabe hallar un mecanismo exterior para asegurar la moralidad interna del espíritu, es cosa hoy ya reconocida como una de las mayores utopias. Se explica el proceso de la formación de esta teoría; pero ya no es lícito poner en ella una mayor confianza que en la piedra filosofal ó en el elixir macrobiótico. Aquí, como en otros particulares—v. gr., en los tribunales de justicia—hay que volver los ojos al arbitrio judicial.

Con razón dice Harrison: «Ninguna persona de buen sentido que necesita un secretario de confianza, ó un colaborador literario, ú otro sujeto á quien encargar una misión de responsabilidad, consentirá que se lo nombren por oposición; «llamar á esto examen», añade, «es una farsa; pero farsa que ejerce sobre la educación un efecto aná-

logo al que las apuestas ejercen sobre los deportes higiénicos y nobles».

El examen, dice (análogamente á como ya se ha visto que se expresa Freeman), es, como otras muchas cosas: bueno, cuando es *ocasional*, *sencillo* y *espontáneo;* pésimo, cuando es reglamentario, mecánico y solemne, que es justamente cuando se llama examen. Así, mientras un discípulo está menos «preparado» para éste, tanto mejor; y cuando más discrecional y libremente obra el examinador, menos perjuicios causa: todo, al revés de cómo se entiende hoy, en que el procedimiento discrecional tiene en su contra el fantasma del favoritismo. Es muy dudoso —añade—que ninguno de nuestros grandes hombres de ciencia, historiadores, jurisconsultos, etc., pudiesen responder á un programa de examen, cuyas cuestiones tiene, sin embargo, el pobre graduando en la punta de los dedos... De seguro, éste no olvidará (hasta que se examine) «los cinco elementos» de tal cosa, los «siete períodos» de tal otra, los §§ 1, 2, 3, de tal lección con sus subdivisiones α, β, γ... Á veces, el examen oral, si llega á ser una conversación algo libre, es menos malo que por escrito, pero, otras, causa una excitación nerviosa dañosísima.

Y, á propósito de esta última observación de Harrison. Un distinguido profesor español defendía el examen, precisamente por esta especie de «gimnasia» nerviosa; así, se podría también defender la conveniencia de las convulsiones epilépticas para adquirir soltura de movimientos.

Todas las críticas ponen gran empeño en acentuar el mecanismo nivelador del examen, por cuyos resultados se planta una etiqueta al alumno en su «hoja de estudios», ó más bien de «exámenes», que nada tienen en realidad que ver con el estudio, ni con las aptitudes del interesado, salvo para examinarse. Saber no es lo mismo que saber responder á un programa. El objeto es tan diferente, como las facultades que respectivamente exigen uno y otro fin. Es una clase de inteligencia, de laboriosidad y hasta de memoria, la que se requiere para estudiar las cosas, y otra para aprender los manuales ó apuntes de clase. El programa es la medida del universo: lo que no está en él, no lo han de preguntar en el examen; y lo que no han de preguntar en el examen ¿para qué sirve?

Otro eminente inglés, el famoso antropólogo Galton, refiriéndose, todavía más que á los exámenes, á las oposiciones, que son su lógica consecuencia (y tanto gusto dan entre nosotros), dice en un libro reciente que un candidato puede dar á conocer en esos ejercicios comparativos ciertas cualidades personales del momento; pero no el giro que tomará después. Se da una indebida preferencia á la viveza de las facultades receptivas, á las inteligencias precoces y despiertas, en esas pruebas, que no dan indicación alguna del carácter, tendencias y sentido del joven, del espíritu latente que habrá de manifestar y desarrollar en su conducta ulterior. Los exámenes tratan del presente, no del porvenir, y, sin embargo, dice, este porvenir, lo que hará después ese joven, es en realidad lo único interesante.

Añadiremos á estas observaciones las que, con otro motivo (la educación técnica), dirige sobre el particular un hombre, muy inteligente en la teoría, pero sobre todo de la más alta competencia en la práctica industrial, donde ha obtenido toda clase de éxitos: el famoso fabricante de cañones, Lord Armstrong.

Para él, una educación que pretende llenar de cosas concretas la inteligencia, en vez de despertarla, y que, en lugar de estimular las facultades creadoras, las comprime bajo la presión de la vulgaridad, la uniformidad y el mecanismo, es funesta. Y hasta llega á preferirle la auto-educación de aquellos hombres como un Stephenson ó un Watt, un Davy ó un Arkwright, un Faraday, un Dalton y otros muchos, que no aprendieron en ninguna escuela el camino de sus grandes obras, salvando así su originalidad. Su feliz «ignorancia» (académica y escolástica) les permitió desplegar aquellas facultades geniales. El desarrollo de éstas, no la administración por mano ajena de un material de conocimientos muertos, debe ser el objeto fundamental de la educación, juntando el me-

nor gasto de energía mental con la mejor armonía entre el desarrollo corporal y el del espíritu y con el mayor placer posible: en suma, un desenvolvimiento del tipo del jardín froebeliano, cosa incompatible con la importancia que hoy se da al pormenor almacenado, el desdén con que se trata las agotadas fuerzas del discípulo y el prurito de la epidemia de exámenes.

El mundo escolástico tiende á exagerar el valor de ese material concreto y cerrado y á rebajar el de la capacidad, y sin embargo, ésta es la que hace hombre al hombre. Cuando éste puede andar, no hay que llevarlo de la mano; sino ponerlo cuanto antes en condiciones de que adquiera las dos cualidades fundamentales para la vida, y para toda profesión, sea cual fuere: independencia de espíritu y firmeza de carácter. Saber *no* es poder, contra lo que tantas veces se afirma; es sólo una condición para poder. Con ella, y sin las restantes, el individuo nada hará en el mundo, incluso en el orden del conocimiento y en la profesión del científico.

Como es sabido, Armstrong se llama también uno de los más ilustres científicos ingleses, el Presidente de la Sociedad Química, que, en su inaugural de este año, dice (hablando de un país como el suyo, cuyo número de exámenes quisiéramos nosotros para las más desahogadas de nuestras carreras): «Hoy día muchachas y muchachos son víctimas del excesivo aprendizaje de lecciones y, en número creciente, de año en año van cayendo en las garras del demonio de los exámenes, que amenaza convertirse en el más implacable monstruo que el mundo haya conocido jamás en la realidad ni en la leyenda. Á cualquier maestro que tenga que tratar con estudiantes recién salidos de las aulas, preguntadle su opinión acerca de ellos. Os dirá que, en la inmensa mayoría de los casos, tienen poca ó ninguna aptitud para valerse por sí, poco deseo de saber *cosas*, poca ó ninguna capacidad para observar, poco deseo de razonar sobre lo que ven ó tienen que demostrar y ningún sentido de la exactitud, satisfaciéndose con cualquiera clase de trabajo, por negligente que sea: en suma, que no saben, ni inquirir, ni adquirir; y como suelen ser flojos, dejan perder las ocasiones que se les ofrecen para ello. Sin duda, una gran parte, por naturaleza, vale mentalmente poco; pero de ningún modo puede decirse que la mayoría sean ineptos por sí, sino víctimas de una enfermedad adquirida.

«Necesitamos forzosamente hallar remedio á tal estado de cosas, ó perecer, enfrente de la aterradora competencia actual. Muchachos y muchachas tienen que aprender, desde los primeros momentos de la escuela, á *hacer* y á *jugar*... y ser educados para descubrir las cosas por sí mismos. En lugar de ponerles en la mano resúmenes condensados (para aprendérselos), preparémoslos para que manejen libros de consulta y adquieran hábitos de investigar y descubrir; que estén siempre *trabajando*, es decir, aplicando sus conocimientos á *resolver problemas*. Es calumniar á la especie humana decir, como dicen muchos, que los niños no pueden pensar y razonar y que sólo se les puede enseñar hechos. La primera infancia es la edad en que esas facultades son más visibles; y es probable que el fracaso en la manera de ejercerlas sea lo que las atrofia.»

Si esto se dice en un país donde, comparativamente con el nuestro, apenas hay exámenes, júzguese qué concepto merecería allí el sistema nacional que tanta parte tiene en nuestra insignificancia intelectual y científica.

No ha mucho, tampoco, un escritor australiano de gran competencia, Catton Grasby, en su libro sobre *La enseñanza en tres continentes* (Europa, América, Australia), afirma que los exámenes «no dan exacta medida de la inteligencia del alumno, y á menudo, ni siquiera de sus conocimientos; son perniciosos para su bienestar intelectual, moral y físico y causa de cierta cantidad de inmoralidad, en varias formas, por parte de discípulos y maestros.» Fracasan en su propósito: pues todos saben que el trabajo es tanto mejor y más concienzudo cuanto más libre. «El mayor mal, sin embargo, de los exámenes, como criterio de los resultados de la ense-

ñanza, es la falsa opinión que crean sobre el fin de la escuela:... la idea de que la educación consiste en el conocimiento de unos cuantos hechos y en la aptitud de ejecutar unas cuantas operaciones mecánicas; no en el poder de pensar y en el amor al conocimiento.»

Concluiremos con la opinión de dos escritores alemanes de la representación más opuesta. Wille, el apóstol de la «filosofía de la emancipación», llama al examen «instrumento de tortura para profesores y alumnos, que sólo prueba, no si se hallan *formados*, sino *nivelados* militarmente, según el tipo y las normas prescritas.» Y si inspira cierta desconfianza á la masa este pensador radical, anarquista, oigamos lo que dice Paulsen, el filósofo idealista y espiritualista, el mesuradísimo profesor de Berlín; teniendo en cuenta, además, que lo dice al frente del monumental libro, donde las Universidades alemanas quisieron dar cuenta de su estado y aun complacerse de él (no sin razón), en la Exposición de Chicago. Todos los medios coercitivos para estimular al estudio (asistencia obligatoria, plan de estudios impuesto, prelación de asignaturas, exámenes de curso, etc., de todo lo cual aquellas por su bien carecen) «son inútiles, porque sólo obran sobre las apariencias, no sobre la realidad, que no sufre coacción; y perjudiciales, porque debilitan el espíritu de independencia y de responsabilidad personal... «Son cosas propias de la Edad Media» (sobre lo cual insiste también por su parte, otro gran profesor francés, Monsieur Compayré, en su reciente *Historia de las Universidades*), «inconcebibles ya hoy en las Universidades alemanas;» en especial, los exámenes no sirven para hacer aprender, y mucho menos para hacer trabajar científicamente; á lo sumo, podrían obligar á aprender de memoria manuales y apuntes, catecismos de pregunta y respuestas, que de seguro nacerían entonces» (y en efecto, nacen: ya sabemos todos cómo entre nosotros prospera esta abominable literatura) «para ayudar á salvar el obstáculo». «Á este miserable resultado «positivo», se juntan los más graves efectos negativos: la perturbación de las relaciones entre maestro y discípulo y de las relaciones con la ciencia, que, cohibida, se haría aborrecible, hasta para los que ahora con más libre inclinación se consagran á ella.»

«En Rusia, añade, hay planes de estudio oficiales para cada carrera, asistencia obligatoria, exámenes de fin de curso, notas: y ¿cuál es el resultado?...» «Se deja de asistir á las clases, para prepararse á los exámenes; desempeñan gran papel los apuntes litografiados, que tienen un precio muy alto; ó el profesor taquigrafía sus lecciones para luego preguntarlas en los exámenes...» «La escuela de la libertad es una escuela peligrosa; pero no hay otra. El noble y grande Schleiermacher ha dicho que «el fin de la Universidad no es hacer aprender» (para eso basta el libro y, en ciertos respectos, con ventaja); «sino excitar en el joven una vida enteramente nueva y superior, un verdadero espíritu científico, cosa que jamás pueden lograr la coacción... ni las prácticas exteriores... por modos mecánicos.» Y, en otro lugar, con motivo de los exámenes de Estado, dice Paulsen que, aun estos exámenes, son «desagradables y perjudiciales para examinandos y examinadores»; coartan «la libertad de estudios científicos; conducen á los repasos y compendios», etc., etc.

Basta por hoy. El lector habrá experimentado, sin duda, cierta impresión extraña, al ver que algunas de las cosas que Paulsen cuenta de la enseñanza rusa pueden *literalmente* decirse de la nuestra. ¡No está mal consuelo!.

897. **Girard** [Grégoire] (1)

De la enseñanza regular de la Lengua materna en las escuelas y en la familia, por el P. ____, Antiguo prefecto de la escuela francesa de Fribourg en Suiza. Obra premiada por la Academia france-

(1) El nombre de pila del P. Girard fué el de Juan Bautista; pero al profesar en la Orden de religiosos franciscanos tomó el de Gregorio, que usó después constantemente.

sa, traducida al castellano de la cuarta edicion por D. Prudencio Solís y Miguel, Profesor de la Escuela Normal de Valencia. Adorno de imprenta. «Las palabras para los pensamientos. Los pensamientos para el corazón y la vida.»

Valencia. Imprenta de José Domenech.

1876

XXXIV + 333 págs. = 3 hs.—Ant.+V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del Editor Sr. Mariana y Sanz.—Advertencia.—V. en b.—Noticias biográficas del P. Girard, VII-XXXIII.—V. en b.—Prefacio de la primera edición, 1-4.—Texto, 5-327.—V. en b.—Indice de materias, 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Biblioteca del Colegio Nacional de Sordo mudos y de ciegos.

«El P. Girard—dice Daguet (1)—es sin disputa alguna el pedagogo más eminente, después de Pestalozzi, que ha producido la Suiza moderna.»

El P. Girard nació en Friburgo (Suiza) el 17 de diciembre de 1765, y murió en la misma población el 6 de marzo de 1850.

Desde temprana edad tuvo vocación eclesiástica, y desde muy joven dedicó su vida á la Orden de religiosos franciscanos, en la cual murió.

El P. Girard, por el dominio que tenía de la lengua francesa y por la influencia que en su espíritu ejercieron los escritores de Francia, puede decirse que es un francés de adopción.

El P. Girard reorganizó la enseñanza primaria en Friburgo, donde ejerció el cargo de prefecto de las escuelas francesas.

(1) *Dictionnaire de Pédagogie et d'instruction primaire* publié sous la direction de F. Buisson. Premiére partie, tome premier, pág. 1178.

Allí estableció en principio la enseñanza obligatoria «haciendo á la multitud alguna violencia para que aceptase el beneficio», y allí hizo una prudente aplicación del sistema de enseñanza mutua de Bell y de Lancáster, por entonces muy en boga.

El P. Girard trató á Pestalozzi en Burgdorf, cuya escuela estudió, y más tarde dió un informe oficial sobre el Instituto de Iverdon, haciendo notar—como no podía menos—la desorganización de aquel establecimiento de enseñanza.

«Menos dotado de fuego—dice Daguet (1)—, de originalidad, de poesía y de genio que Pestalozzi, Girard poseía en cambio lo que faltaba al pedagogo de Zurich: el talento administrativo, el tacto y la medida en todas las cosas.»

Pestalozzi fundó su enseñanza en la forma y número de las cosas: el P. Girard dió preferencia á los ejercicios de lenguaje.

Las principales obras pedagógicas del P. Girard son las siguientes:

L'Enseignement régulier de la langue maternelle dans les écoles et les familles. Paris. Imprimerie de Fain et Thunot. 1846.

Cours éducatif de langue maternelle pour les écoles et les familles. Paris. Imprimerie de Hemmyer et Turpin. 1845.

Paris. Typ. et stér. Gustave Retaux. 1881.

La primera obra, que fué premiada por la Academia Francesa en su concurso del año 1884, es una introducción de la segunda.

De aquélla es traducción la reseñada en este artículo; y para dar noticia de su contenido y plan, se transcribe á continuación el índice de los tres libros de que consta, que es el siguiente:

(1) Obra citada, pág. 1779.

Libro I. Consideraciones generales.

Cap. I. Cómo la madre enseña la lengua á sus hijos.

Cap. II. De la enseñanza regular de la lengua materna y del objeto á que debe encaminarse.

Cap. III. Ideas preliminares sobre la enseñanza de la lengua materna puesta al servicio de la educacion.

§. I. Recuerdos y reflexiones.

§. II. De los cuatro elementos que deben concurrir á formar el Curso de lengua materna.—El gramático.—El lógico.—El educador.—El literato.

Libro II. La enseñanza regular de la lengua materna considerada únicamente como expresión del pensamiento.

Cap. I. Condiciones que debe llenar la enseñanza regular de la lengua bajo este primer aspecto.

§. I. Marcha de la enseñanza regular.

§. II. Desarrollo progresivo.

§. III. Enseñanza práctica.

§. IV. Armonía entre las diversas partes de la enseñanza.

Cap. II. Ojeada á la enseñanza ordinaria de la lengua, relativamente á la expresion del pensamiento.

§. I. Forma dominante de la enseñanza de la lengua.

§. II. Crítica de la enseñanza dominante: 1.° Gran laguna. 2.° Desórden en la continuacion y desarrollo de materias. 3.° Papel pasivo de los alumnos.

Cap. III. Plan del Curso de lengua y reflexiones que lo abonan.

§. I. Sintaxis de la proposicion.

§. II. Sintaxis de la frase.

§. III. Sintaxis del período.

Cuadro sinóptico de estas partes.

Libro III. La enseñanza de la lengua materna considerada como un medio para cultivar el alma.

Cap. I. Facultades intelectuales de los alumnos del Curso de lengua materna y su desarrollo.

§. I. Indicacion de estas facultades.—La sensibilidad ó la facultad de recibir las impresiones.—La inteligencia.—La memoria.—La imaginacion.

§. II. Necesidad de cultivar las facultades intelectuales de la infancia.

§. III. Medios de cultivar estas facultades.

Cap. II. Instruccion que se ha de dar á los alumnos del Curso de lengua.

§. I. De los objetos que deben formar la materia de la instruccion.—El hombre.—La familia.—La sociedad.—El género humano compuesto de diversos pueblos.—La naturaleza y sus maravillas.—El Criador y Señor del Universo.—La vida del hombre mas allá del sepulcro.—El Salvador de los hombres.—La moral de la infancia.

§. II. Conveniencia de la instruccion precedente para los sentidos, la inteligencia, la memoria y la imaginacion.

Cap. III. Ejercicios propios para el desarrollo de las facultades intelectuales.

§. I. Justo medio entre los dos extremos.

§. II. Ensayos de explicacion.

§. III. Ensayos de invencion.

§. IV. Ejercicios sintácticos.

Cap. IV. Respuesta á las objeciones que pudieran hacerse contra el plan propuesto.

§. I.—*1.ª clase.* Fraccionamiento de la doctrina.—Mezcla contínua.—Repeticiones frecuentes.—Anticipaciones.

§. II.—*2.ª clase.* Mezcla de la instruccion directa y de las lecciones de lengua.—El desarrollo intelectual.—Conclusion.

Libro IV. La enseñanza regular de la lengua puesta al servicio de la cultura del corazon.

Cap. I. Fin que debemos proponernos en la educacion de la infancia.

§. I. Circunstancias en que vino al mundo el Salvador.

§. II. Rasgos principales del carácter de Jesucristo.

§. III. Algunos detalles del carácter de Jesucristo.

§. IV. Reflexiones sobre la eleccion de modelo.

Cap. II. Carácter de la infancia, su tendencia y sus aptitudes.

§. I. Tendencia personal.—El amor de sí mismo.

§. II. Tendencia social.—La gratitud.—La piedad.—La benevolencia.—La inclinacion á creer.—La inclinacion á la imitacion.

§. III. Tendencia moral.—El amor del bien.—El respeto al bien.—Sentimiento del deber y del mérito.

§. IV. Tendencia religiosa.

Cap. III. Cultura del corazón en general por medio del Curso de lengua materna.

§. I. Estado moral de los alumnos al empezar el Curso de lengua.

§. II. Servicios que el Curso de lengua debe prestar á la educacion del corazon.

§. III. Límites de los servicios del Curso educativo de lengua materna.

Cap. IV. Cultura de la tendencia moral por medio del Curso de lengua materna.

Primera seccion. Desarrollo de la inteligencia moral.

§. I. Necesidad de extender el dominio moral á los movimientos interiores del alma.

§. II. Necesidad de familiarizar á los alumnos con los motivos en que se fundan las órdenes de la conciencia.

§. III. Necesidad de ejercitar á los alumnos en la lógica moral.

Segunda sección. Fortalecer el imperio de la conciencia.

§. I. La consideracion del Legislador.

§. II La memoria del Salvador.

§. III. Nuestros verdaderos intereses en esta vida.

§. IV. El pensamiento de la eternidad.

Cap. V. Cultura de la tendencia religiosa por medio del Curso de lengua.

Primera seccion. Cultura de la piedad hácia Dios.

§. I. Cultura de la creencia en Dios.

§. II. El respeto á Dios.

§. III. La gratitud para con Dios.

§. IV. La confianza en Dios.

Segunda seccion. De la piedad hácia el Salvador.

§. I. Lo que hace el Curso de lengua.

§. II. Observaciones que deben tener presentes los maestros.

Cap. VI. Cultura de la tendencia social por medio del Curso de lengua.

§. I. La piedad filial.

§. II. El amor del prógimo.

§. III. Humanidad para con los animales.

Cap. VII. Cultura de la tendencia personal.

§. I. La estimacion de sí mismo.

§. II. El amor de los placeres sensuales.

§. III. El deseo de poseer.

Libro V. Empleo del Curso de lengua materna.

Cap. I. Observaciones y reglas generales.

Cap. II. Empleo del Curso de lengua en las escuelas.

§. I. Tiempo que el Curso de lengua exige en la escuela.

§. II. Lecciones que pueden acompañar al Curso de lengua.

§. III. Division de los alumnos y método de enseñanza.

Cap. III. Empleo del Curso de lengua en la familia.

Toda la obra citada del P. Girard merece atención y estudio; pero siendo imposible transcribirla en esta BIBLIOGRAFÍA, se reproducen solamente á continuación cuatro fragmentos, que han parecido los más interesantes y característicos.

LIBRO PRIMERO

CONSIDERACIONES GENERALES

CAPITULO PRIMERO

Cómo enseña la madre la lengua á sus hijos.

La madre es en la familia el primer maestro de la lengua. De ahí el nombre de la lengua materna, y lo que vale mas aun que una palabra, y es el importante papel que desempeña la madre en la educacion, y la supremacía que bajo este punto de vista tiene sobre su marido. No ha faltado por esto quien, atendiendo á tan eminente prerogativa, hubiera querido que se privase del nombre de *pátria* á nuestro pais natal para cambiarlo en su lengua por el de *matría*.

La madre no es solamente la primera maestra de la lengua al lado de su hijo, sino tambien la mas solícita y perseverante, y sobre todo la mas ingeniosa. Diríase que

obra guiada por un instinto superior inseparable de la maternidad, y que en el desempeño de esta funcion tan bella no es mas que un dócil instrumento de otras manos. ¿Podrá recordar acaso cómo se procedió con ella para grabar en su alma los primeros pensamientos y sus signos, y para formar en sus lábios las primeras palabras? Para esto habrian sido necesarias reflexiones, de que ciertamente no era capaz. ¿Será que despues haya hecho estudios de este género? ¿O se habrán tomado los sábios por su parte el trabajo de mostrarle sus descubrimientos?

Pestalozzi, reconociendo la influencia de la mujer en la educacion, escribió un libro que titula *El libro de las Madres;* pero este libro supone que el niño sabe ya hablar, y aunque contiene una ordenada série de ejercicios, sobre la lengua, bien monótonos en verdad, deja encargada á la mujer que sustenta al niño, como lo ha estado hasta ahora, de toda la parte elemental, sin otro guia que su génio maternal y su infatigable ternura, y convendria prestarle algun auxilio en sus funciones para que el éxito fuese mas completo en la noble empresa que ella ha de llevar á cabo con voluntad y constancia.

Hace ya tiempo que se habla y escribe mucho sobre los *conocimientos intuitivos*, por los cuales debe comenzar la instrucción de la infancia. Las madres no han leido ni leen nada de todo esto; y sin embargo, lo saben, y lo que es mejor aun, lo practican en el fondo. ¿No se vé diariamente que atraen la atencion de sus tiernos hijos hácia todo lo que ven, oyen ó tocan, hácia todo lo que les anuncia el gusto y el olor? Mostrándoles uno despues de otro los objetos sensibles, les dicen á la vez su nombre y lo repiten sin cansarse hasta que han podido asociar el signo á la cosa, á fin de que ambos se unan estrechamente en el alma del niño, y de que en ausencia del objeto pueda su nombre reemplazarlo. Hé aquí la verdadera psicología que ha infundido á la madre, no la ciencia, sino Dios, y que es por lo mismo tan rica en génio como en caridad.

La madre, durante algun tiempo, no tiene en el niño mas que un pequeño mudo, por mas que vaguen por el alma de este algunas ideas acompañadas de sus símbolos; pero ella cuidará de desatar su lengua y de poner la palabra en sus lábios. Esta reemplazará poco á poco los gritos del animal y explicará mejor que el llanto las impresiones del niño. La ciencia ha buscado los medios para enseñarnos á articular bien las letras de nuestro alfabeto, y observando los diversos movimientos de la lengua y de los lábios, ha establecido por este estudio reglas de buena pronunciacion. La madre no conoce nada de esto, ni ¿cómo podria dejarse comprender si pretendiera enseñar al niño de qué manera habia de mover los lábios y la lengua para articular tal ó cual sílaba? El pobre niño, no comprendiendo á su cariñosa institutriz, miraria atentamente y se quedaria con la boca abierta. Pero no es así ciertamente como la madre lo enseña. Esta pronuncia la palabra una y muchas veces, y el niño, imitando, mal al principio, y algo mejor despues, acaba, en fin, lleno de contento, por formar el sonido que buscaba.

Durante este ejercicio de los órganos de la voz, el niño ha aprendido á comprender las palabras que oye frecuentemente, y llega á apoderarse del sentido de un gran número de combinaciones del lenguaje. La curiosidad lo induce á adivinar lo que las palabras no han dicho aun para él, y al efecto, los gestos, los acentos de la voz, las miradas y el juego de la fisonomía le sirven de intérpretes, y él mismo comienza á reunir algunas palabras que revelan su pensamiento sin expresarlo. El verbo no lo empleará, desde luego, sino en su forma más general, en infinitivo, y así comenzará por decir: pasear, beber, acostar, etc.; el pronombre no lo usará tampoco en los primeros ensayos, y el niño, al referirse á sí mismo, en vez de *yo* dirá su propio nombre; pero insensiblemente, este lenguaje infantil se desarrolla y se perfecciona por imitación como todo lo demás, y continuando de este modo el inocente imitador, hácia la edad de cinco años hace conversacion con su madre y con otras personas; en una palabra, piensa y habla.

En todo esto no han entrado para nada la

gramática, su nomenclatura ni sus reglas. La palabra y el pensamiento se han reproducido recíprocamente, y la imitacion y el uso son los únicos que han obrado tan grande maravilla, sin necesidad de nuestro arte gramatical; antes si las madres lo poseyesen, lo cual no acontece en general, sus discípulos no acertarian á comprenderlas. Con razon Bernardin de Saint-Pierre ha hecho notar que para aprender á hablar sirven tan poco las reglas de la gramática, como el estudio de las leyes del equilibrio para aprender á andar.

Sin embargo, y dicho sea de paso, nuestras primeras maestras de la lengua harian una cosa muy útil para el presente, y no menos útil para el porvenir si de vez en cuando ejercitasen á sus tiernos discípulos en la conjugación oral por proposiciones, no apurando todo el verbo, sino tomando solamente los tiempos de que hacen mas uso los niños, y de este modo, no solo se les prepararia convenientemente para los estudios que vienen despues, sino que se lograria formar una buena pronunciacion y se proporcionaria á la infancia un placer que no dejaria de apreciar. Pero volvamos al método de la madre.

La madre no se propone directamente el desarrollo de las facultades de su hijo. La oiremos, es verdad, pronunciar palabras de memoria, de inteligencia, de juicio, de razon, de buen sentido; pero sin darse cuenta de todas estas denominaciones, y sobre todo, sin saber de qué manera debe procederse para despertar estas facultades. La madre se siente rica de recuerdos, observa, juzga, razona, inventa, y sabe que su hijo no está en posesion de lo que ella comprende y recuerda, pero que con el tiempo todo se le comunicará. Camina, pues, rectamente al objeto que se propone en sus lecciones de lengua, y ese objeto es doble.

Jamás le ocurre enseñar á hablar á su hijo solo porque él sepa hablar como otros y hablar correctamente. La madre no tiene otro pensamiento que la instruccion de su hijo, y procura por esto comunicarle poco á poco sus propios conocimientos, y particularmente los que pueden serles mas necesarios y contribuir á la felicidad de un sér tan querido. En esta incesante tarea cuida de mostrarle con oportunidad los objetos sensibles que tiene á su alcance y que interesa conocer, pero sin respetar la barrera que algunos maestros han querido levantar entre el mundo visible y el mundo invisible, encerrando á la adolescencia en el primero para no permitir mas que á la juventud entrar en el segundo. La madre sigue las inspiraciones de un corazon que no la encadena á los objetos que caen bajo el dominio de los sentidos. Tiene necesidad de un Padre celestial, de una vida eterna, é impulsada por esta noble necesidad, se complace en hablar á sus hijos de las cosas divinas y futuras.

Sabiendo que de lo conocido se vá á lo desconocido, de lo que es sensible á lo que no lo es, de lo pequeño á lo inmenso, la madre parte del padre visible que el niño tiene ante sus ojos y á quien tanto ama, para elevar su pensamiento y su corazon hacia el Padre celestial que no descubren los ojos. No pudiendo mostrarlo á sus sentidos, le muestra sus obras, como el sol que aparece todos los dias para alumbrarnos y prestarnos calor; las flores tan bellas como variadas que regocijan nuestras miradas; lás plantas que nos suministran el pan; los árboles que nos ofrecen tan ricos y tan abundantes frutos. Muéstrale asimismo las diversas especies de animales que viven en compañia del hombre, que le ayudan en sus trabajos, que le sirven de alimento y satisfacen otras muchas necesidades; y á la vez que le inculca enseñanza tan fecunda, nunca se olvida de decirle que su padre y ella nada tendrian que darle si el Padre eterno, que es el padre de todos los hombres no fuera tan bondadoso que hiciera crecer y vivir todo lo que crece y vive. A todo esto, la madre añade, que si somos buenos llegará un dia en que iremos á un mundo mas bello y mejor que el que habitamos al presente, y nos aproximaremos á ese Padre que no vemos, y cerca del cual seremos dichosos. Hé aquí en sustancia lo que la madre dice á su querido hijo, y para podérselo decir y hacérselo comprender, es para lo que,

sobre todo, lleva el pensamiento á su alma y la palabra á sus lábios.

La madre cree que así obra bien y se preocupa muy poco de si la marcha que sigue podrá parecer á los teóricos y á los sábios desordenada y fuera de razon. Si se les escuchara no deberia sacarse al niño del mundo visible, en el cual deberia aclimatarse por mucho tiempo, antes de aventurar mas allá ni una sola mirada, pues solo así es como ellos suponen que puede llegar el hombre á la adquisicion de conocimientos sólidos. Segun ellos, es un grande error creer que un niño de tan corta edad pueda entrar en el mundo espiritual, y sobre todo, formarse una idea justa de la Divinidad. Primero se le enseña á aprender palabras como podrian enseñarse á un pájaro, y si les dá algun sentido, no hay en él nada de verdadero, y las primeras aberraciones de su pensamiento no se destruirán en toda la vida.

Esta censura del método materno merece que fijemos en ella formalmente nuestra atencion. Que el niño no pueda ser introducido en el mundo invisible antes de haberse orientado en lo que pertenece al dominio de nuestros sentidos es una verdad que la madre, sin estudiar, conoce tan bien como nosotros, y la prueba de esto es la instruccion que dá á su hijo y que acabamos de bosquejar á grandes rasgos. Es cierto que los conocimientos físicos en que se apoya esa instruccion son muy limitados; pero si bastan para elevar el pensamiento y el corazon del niño mas allá de la escena visible, ¿por qué no se han de aprovechar para sacarlo de la esfera del bruto? Con el tiempo, sus conocimientos físicos, tan limitados y tan débiles en un principio, se ensancharán cada vez mas, y la base religiosa que ha echado la madre, ganará en extension y solidéz. Este resultado es natural, y si sale al paso alguna influencia contraria y perniciosa, no por eso la madre no habrá hecho bien lo que queria hacer.

Pero estos maestros de que nos ocupamos parten del principio de que el niño de corta edad no es capaz de concebir la menor idea de las cosas invisibles. Ya pensarian de otro modo si hubiesen observado mejor á la infancia en el regazo materno. En él es donde vamos á contemplarla. Es un hecho que desde la sexta semana, y á veces antes de esta época, el niño saluda con una sonrisa á su madre despues de haberla llamado con sus gritos y con su llanto, y es claro que tiene ya entonces algun conocimiento de la bienhechora que lo cuida, cuenta con ella y le paga sus beneficios como le permite su pobreza y su debilidad; y no tardará mucho en tenderle sus pequeñas manos y en añadir á sus sonrisas algunas caricias. Es indudable que todo esto se manifiesta de una manera sensible, la bondad y el reconocimiento, pero ni lo uno ni lo otro es cuerpo con formas y colores, pues ambos son objetos de otro mundo, del mundo espiritual, en el que ha penetrado el pequeño mudo, no por la reflexion y la ciencia, sino por una especie de tacto que yo no sabria definir, por sentimientos de su corazon, por sus goces y sus penas, por sus esperanzas y sus temores. En todo esto hay indudablemente ideas, por oscuras que sean, pues en lo que el niño hace se descubren cálculos y razonamientos. No es, pues, la naturaleza la que encadena por largo tiempo al niño á los objetos sensibles; son nuestros sistemas los que se atreven á invocar su nombre para contrariarla en su admirable trabajo y para detener en el hijo del hombre el desarrollo de la humanidad; y en vez de desarrollar y educar al niño, mas bien lo comprimen y lo rebajan desde el momento en que comienza á remontar su noble vuelo hácia la dignidad humana.

El desacierto, y aquí lo hay muy grande, no está en la madre que habla del Padre celestial á su hijo en presencia de la naturaleza, de las bellas y sorprendentes cosas que este vé y de que goza á cada instante. La madre le hace remontarse de la obra al obrero, de los beneficios á su autor, pues nada es mas natural en el hombre, y el niño ha probado que lo es; y si Dios no se presenta á la vista, el que envuelto en las mantillas llamaba á su madre por medio del llanto creyendo en su bondad, aunque él no la viese, ¿tendrá necesidad de ver á Dios y tocarlo con su mano para creer en él?

Mas ¿qué idea, nos dicen, podrá él formar de Dios? Este novicio de la vida, tan poco desarrollado bajo todos conceptos, no puede adquirir sino una imágen muy indigna del Sér de los séres, y valdria mas esperar la época en que pudiera formar una idea mas justa y mas clara. Bien conocida es la tenacidad de los perjuicios de la infancia y sus deplorables consecuencias en la vida: la incredulidad, práctica cuando menos, para los unos, y la supersticion para los otros.

Por evitar estos extravios es por lo que Rousseau no queria que Emilio oyera hablar de Dios hasta el término de su educacion. Para esto era preciso aislarlo del mundo, temiendo que el solo nombre de Dios llegara á sonar en su oido. Rousseau no ha tenido en cuenta, al pensar así, ni el lenguaje de los cielos y de la tierra, ni las tendencias y necesidades del corazon humano, que, por la propia naturaleza, se dirige á ese Dios á que le conduce el Universo, verificándose aquí un encuentro admirable que se ha observado muy poco. Los forjadores de sistemas, prendados de sus invenciones, no reflexionan que la naturaleza, así en nosotros como fuera de nosotros, no se gobierna conforme á sus ideas, sino que se rige con independencia de sus prohibiciones, y haciendo vanas é inútiles sus medidas. Rousseau no ha escrito mas que una novela, ni ha hecho una experiencia; pero la ha practicado por él un sábio de Alemania.

M. Sintenis puso en práctica la ficción del autor de *El Emilio*. Desconsolado por la pérdida de su jóven esposa, á la cual amaba con ternura, se retiró de la ciudad en que habitaba, á una propiedad del campo, acompañado del único hijo que tenia, y que era aun de muy corta edad. Educado por él en un aislamiento completo, procuró que jamás oyera ni leyera el nombre de la Divinidad. Para esto tenia un doble motivo, pues por un lado temia, como Rousseau, que su educando concibiera una falsa idea de Dios si se le comunicaba antes del desarrollo de la inteligencia, y por otra, queria hacer en su hijo una experiencia en la que tenia grande empeño. Los filósofos y los teólogos de su pais debatian una cuestion que no carece de interés para el conocimiento de la naturaleza humana. Tratábase de saber si el hombre nace con la idea de Dios ó no, pero habíase descuidado, como suele acontecer en las discusiones, definir con precision qué es lo que debe entenderse por una *idea innata* de la Divinidad. ¿Se habia de entender en esta idea un conocimiento completo, al cual nada resta que añadir ni explicar? La experiencia dice, por una parte, que esta idea, la mas sublime y la mas importante que podemos concebir, no puede preceder en nuestro pensamiento á los elementos de que se compone; y por otra, que esta idea innata no debe ser otra cosa que la disposición natural de elevarnos al Autor del Universo para darnos cuenta de nuestro orígen y para poner en sus manos nuestros destinos con el tributo de nuestro reconocimiento. Tal fué tambien la respuesta que M. Sintenis obtuvo de la experiencia educando á su hijo á la manera que Rousseau educaba á Emilio.

El hijo de Sintenis, segun él mismo refiere (1), no tenia comunicacion mas que con su padre. La instruccion la recibia al aire libre, en presencia de los objetos y de los fenómenos de la naturaleza, que constituia el objeto principal. En las lecciones de la lengua italiana, se seguia el método de la lengua materna, y durante mucho tiempo solo se daban de viva voz, tardando mucho tiempo el discípulo en aprender á leer. A la edad de diez años, este no habia leido ni oido el nombre de Dios; y, sin embargo, en ausencia del nombre, la necesidad de su objeto se habia dejado sentir vivamente en el educando, que creia haberlo encontrado en el sol. Como este astro resplandeciente parecia pasear diariamente de Este á Oeste para difundir sobre la tierra la luz y el calor con otros innumerables beneficios, el niño hacia de él un sér viviente, como lo habia hecho toda la antigüedad pagana. El hijo guardaba silencio sobre este punto, y en esto consistia su secreto. Todas las mañanas en buen tiempo, bajaba

(1) (Sintenis) Pisteron, *Ober, uber, das Daseyn* Gottes, Leipsic, 1839. Pref. III° y VII° consideraciones.

misteriosamente al jardin para asistir á la salida del astro del dia, y para ofrecerle su homenaje. Jamás vestal alguna, según ha dicho él mismo despues, le rindió un culto mas sincero, mas cordial y mas puro.

Su padre llegó á tener algun recelo, y un dia logró sorprender al jóven idólatra en el momento en que de rodillas y con los brazos dirigidos hácia el cielo, daba las gracias y elevaba su oracion á la divinidad que él se habia hecho. El padre creyó entonces que era ya tiempo de elevar á su hijo, de la criatura, al Creador, y en su consecuencia, le dió lecciones de astronomía, y le hizo comprender que todas las estrellas fijas que brillan con su propia luz eran otros tantos soles esparcidos por la inmensidad de los cielos. Este descubriento llevó la desolacion al alma del niño, pues no sabia adónde debia dirigir su pensamiento, ni á quién mostrar su gratitud y sus deseos, y para consolarlo, su mentor hubo de hablarle, al fin, del Sér Supremo, ordenador y dueño del Universo.

Por esta educacion sistemática el padre habia resuelto de hecho la gran cuestion de los sábios de su país. Sintenis pudo observar á un tiempo que la naturaleza humana, todavia inocente y pura, llamaba á un Dios y un solo Dios, y que mientras careció de auxilio, ella lo buscaba entre los objetos sensibles que mas intensamente le afectaban, elevándole al astro cuyo brillo escede al de los demás, y que evidentemente es el bienhechor por excelencia de todos los habitantes de la tierra. Así nació el culto del sol en los tiempos antiguos, ese culto que en las épocas modernas hemos hallado en los paises mas elevados de América, en los Estados prósperos y pacíficos de los Incas. La experiencia que el padre habia hecho en el hijo, merece llamar la atencion en la esfera de la ciencia, pero costó bien cara al pobre niño que habia gozado de su Dios, y que sufrió tan profundo desconsuelo al considerarlo perdido, sin saber dónde haria reposar su alma. ¡Oh! si su madre hubiera vivido, no hubiera podido prestarse á semejante experiencia.

Una madre, en tanto que sea acreedora á este nombre, cuida siempre de hacer conocer á su tierno hijo lo que hay de mas grande y precioso en su pensamiento, y en tal concepto, la primera maestra de la lengua, viene á ser igualmente el primer apóstol en su familia. Guardémonos de despreciar los elementos religiosos que ella dá á conocer con tanta diligencia. Como el Evangelio, la madre nombra á Dios «nuestro Padre que está en los cielos.» Empieza por el padre terrestre que el niño conoce, respeta y quiere, y sin olvidar al uno, le revela la grandeza del otro, la extension de su familia y la inmensidad de sus beneficios. Dudamos que todos los sábios del mundo pudieran hallar fundamento mejor para toda instruccion religiosa, pues en la idea del Padre celestial está comprendida toda verdad de este género, como la planta en la semilla.

¡Y todavía se cree precoz esta enseñanza! Pero si el niño se apodera de ella, ¿por qué ha de considerarse mal empleado el tiempo que destina la madre á dársela? No es, pues, un bruto, sino un hombre, lo que ella ha dado al mundo, y á quien desea solícita imprimir el carácter de su dignidad. No le comunicará, ya lo sabemos, ideas que sean dignas de la Divinidad; pero habeis vosotros los sábios adquirido esas ideas con todos vuestros estudios? Para conocer á Dios tal como él es, seria preciso ser el mismo Dios, y vosotros no podeis concebirlo sino humanamente. ¿Por qué no permitir, pues, al niño representárselo á su manera? Cuando haya crecido en edad é inteligencia, él pensará como vosotros, y este resultado será tanto mas bello, y sobre todo tanto mas cierto, cuanto el pensamiento de Dios haya penetrado mas profundamente en su alma, y cuanto mas terreno haya ganado en la asociación natural de sus ideas.

¿Hay el temor, decís, de que el niño se forme falsas ideas de Dios? El pensamiento que la madre le sugiere acerca del Padre celestial, no contiene gérmen alguno que pueda producir errores; porque de ese pensamiento, que encierra la dulce esperanza de la vida eterna, brota evidentemente el divino precepto de la caridad, que nos hace llegar hasta el Padre comun, para adorarle y descender luego á la tierra, para amar en su

nombre y ante su presencia á toda su familia.

¿Hay el temor, decís, de que llegando al niño la idea de las cosas divinas en tan corta edad, pueda extraviarse en el porvenir? ¿Y por qué no se teme llegar tarde, como debiera temerse, con mas fundamento, demorando toda instruccion religiosa hasta la adolescencia? Esta instruccion, por tanto tiempo descuidada, lejos de fundirse con las primeras ideas y los primeros sentimientos de la infancia, llega, en efecto, tarde para preservar á la infancia de los escollos del vicio, y su tierno corazon, una vez adquiridos malos hábitos, llevará en sí el gérmen de la incredulidad. La madre tal vez no piensa en las funestas consecuencias que de diferirse la instruccion debe experimentar su hijo; pero hace lo que le inspira su corazon maternal y lo que le dictaria la prudencia, que difícilmente abandona nunca á una madre.

La primera maestra de la lengua, familiarizando con esta á su hijo, no se propone únicamente despertar su entendimiento é iluminarlo, sino tambien formar su corazon todo lo mejor posible. Sabe que su educando carece de fuerza para remontar su vuelo á grande altura, y lejos de mostrarse exigente con él, no le pide mas que algunas palabras de oracion al levantarse, al comer y al acostarse, persuadida de que en esta práctica han de tomar alguna parte el pensamiento y el corazon, y en verdad, que no se equivoca. Segura de la gratitud de su hijo hácia ella y hácia su padre, comprende que no puede faltarle para el Padre celestial que ella le ha hecho conocer. En efecto, ¿es otra cosa la religion que la piedad filial, que, unida á una madre y á un padre visibles, emprende despues su vuelo hácia el cielo hasta el Padre invisible de la familia humana?

La madre aprovecha con ventaja la naciente piedad de su tierno hijo para cimentar en ella las lecciones morales que le dá, y cuando se presenta la ocasion, le advierte que el Padre Eterno ama todo lo que es bueno y aborrece todo lo que es malo; que lo sabe todo y conoce hasta nuestros mas secretos pensamientos; que solo bendecirá á los buenos, y que castigará á los malos como se merecen. Esta es la moral religiosa que dá á su hijo, la mas inteligible para él y la mas provechosa para todos, sin excluir los de mayor edad. Es cierto que en esta enseñanza se pone en juego el interés, pero no un interés censurable, puesto que tiende únicamente á reprimir todas las malas inclinaciones que comprometen la paz y la prosperidad.

El rigorismo moral nos ordena, en nombre de la virtud, un desinterés absoluto; pero ¿cabe en general este desinterés en el hombre que tiene tantos deseos y que está sujeto á tantas necesidades? Para esto seria preciso que pudiera cambiar su condicion, lo cual es imposible. No se habrá conseguido poco si en las difíciles circunstancias de la vida prefiere siempre el deber á los placeres. El propio rigorismo moral exigiria además que la idea del bien fuese siempre por si sola el motivo de nuestras resoluciones, y que la autoridad divina no entrase en ellas para nada; pero aquí hay evidentemente una mala inteligencia, pues el Padre Eterno, el cual ha hecho intervenir la madre en la moral que procura inspirar á su hijo, es la bondad misma; y ¿no vale mas, bajo todos conceptos, subordinar al niño á su voluntad, á su providencia y á su imperio, que entregarlo indefenso á un ideal sin fuerza y sin vida? Nosotros seguiremos, pues, sin vacilar, optando en esto tambien por el método educativo de la madre.

Sin embargo, la madre tambien recurre á la conciencia, que es la ley del Padre comun, grabada en el interior del hombre. No se cuida de decir lo que su hijo no comprenderia, lo que probablemente no comprende ella misma; pero en el fondo de su alma percibe los mandatos de la conciencia, y hace partícipe de estos al niño que la escucha. Sus dos grandes preceptos, el que nos prohibe hacer con otros lo que no queramos que se haga con nosotros, y el que nos ordena obrar con el prógimo como queremos que este obre con nosotros, forman el espíritu de la moral que se manifiesta en detalle en las exhortaciones y advertencias que atañen á la conducta de su querido discípulo. De vez en

cuando dirige algun aviso á su juvenil conciencia, que acude mas cada dia en apoyo de sus palabras, y les imprime una autoridad superior y una fuerza nueva.

La madre posee otros recursos que emplea en su método esencialmente educativo. Siente en el fondo de su alma una simpatia natural por todo lo que es bueno, justo, grande y honesto en los sentimientos y en la conducta, así como tambien una repugnancia instintiva para todas las cualidades contrarias, y supone en su querido hijo las mismas disposiciones, que aprovecha en favor de la educacion, expresándose en todo como conviene para ser bien comprendida, y acabando siempre por serlo.

Es verdaderamente admirable, tanto en sus medios como en sus fines, ese método que yo llamo *maternal*, porque lo veo nacer de la maternidad misma que inspira á la mujer en presencia del niño que ha dado al mundo, y que ha alimentado con su propia sustancia. ¿Se han comprendido bien estas palabras del Divino Maestro?: «La mujer, mientras dá á luz, experimenta dolor por que ha llegado la hora; pero despues, en medio de la alegría de haber dado al mundo un hombre, no se acuerda ya de sus padecimientos.»

¡Oh! la madre estima en el mas alto precio á ese sér salido de su seno y que tanto le ha costado, vé en él su imágen, todas las nobles facultades que reconoce en sí misma, la eminente dignidad del hombre y los altos destinos que presiente en el fondo de su alma la que acaba de hallarse á las puertas de la eternidad. Hé aquí lo que le inspira esta ternura, este celo y esta perseverancia que no tiene nada de semejante en la tierra, y hé aquí además la fuente de ese génio maternal que no se sabrá nunca admirar bastante.

Confío que no se me acusará de haber formado un cuadro de imaginacion, pues he pintado, conforme á la naturaleza, una bella y grande realidad que puede cualquiera hallar por todas partes en el mundo cristiano en que tenemos la dicha de vivir. En cuanto á mí, que he nacido en una familia de quince hijos, en la que he visto nacer diez despues que yo, conservo el recuerdo de lo que mi buena madre hacia todos los dias ante mis ojos para educar á los últimos como habia educado á los primeros. Mi madre, es verdad, mostraba en sus nobles funciones una inteligencia, una ternura, una actividad y una gracia que no he hallado en parte alguna en las maestras de la infancia, si bien en todas he reconocido el mismo fondo.

Mas tarde, durante diez y nueve años, al frente de una escuela, compuesta de niños pertenecientes á todas las clases sociales, he fijado particularmente toda mi atencion en los pequeños alumnos que se me habian confiado; y como no me proponia ser para ellos simplemente un maestro de lectura, escritura, cálculo y recitacion, sino un maestro de la infancia, en toda la significacion de la palabra, traté de descubrir el grado de desarrollo y de cultura que cada alumno llevaba. Bajo este punto de vista, hallé, sin duda, una gran variedad, como esperaba; pero, á pesar de estas diferencias, por notables que fuesen, encontré en general una profunda semejanza en el lenguaje, en los pensamientos, en las afecciones que acababan de revelarse ante mis ojos. En esto veia el resultado general del método maternal, y á este resultado es al que yo enlazaba cuidadosamente los primeros elementos del vasto plan que entraba en mis designios para la educación de los niños que se me habian confiado.

CAPITULO III

. . . . . (1)

§. II. — *De los cuatro elementos que deben concurrir á formar el curso educativo de la lengua materna.*

Cuatro personajes, si así vale decirlo, deben concurrir á la formacion de la lengua materna que tenemos en perspectiva: el *gramático*, el *lógico*, el *educador* y el *literato*. Los cuatro tienen su mision particular que cumplir, y entre todos ellos hay una subordinacion recíproca, recomendada por los objetos mismos que se confian á sus cuidados.

El gramático.—La mision del gramático

(1) Páginas 42-50 de la obra reseñada.

es suministrar el material de la lengua y sus formas convenidas. Es el encargado de las palabras, de su significacion usual, de las variaciones que sufren, de su coordinacion y ortografía.

Teniendo á su disposicion todas las riquezas de los que le han precedido, y especialmente de Beauzee, Girard, Dumar, Sais, Rouband, Tracy, Sicard, Girard-Duvivier, Lemare, Boniface, etc., etc., puede servirnos ámpliamente en nuestro Curso de lengua. Sin embargo, como este no es para adultos, y mucho menos para hombres de letras, elegiremos lo que pueda convenir á nuestros jóvenes discípulos, y todo lo demás lo dejaremos á un lado. En todas las cosas es necesario tener muy presente el objeto que nos proponemos para ajustarnos á él.

Las definiciones, las divisiones, las reglas demasiado abstractas; en una palabra, la metafísica gramatical no está al alcance de los niños, y no comprendiéndola, mal podrian utilizarla. La sinonimia, desde el momento en que toca en los matices sutiles y delicados del pensamiento, es tambien inaccesible á la débil concepcion del niño. Lo propio sucede con la etimología tomada del latin ó del griego, que es para él totalmente extraña y que pareceria insultar su ignorancia. Consideraremos en todo su debilidad, sin sentir jamás el deseo de remontarnos por encima de nuestros alumnos para hacer alarde de nuestro saber.

El gramático deberá ofrecernos para el uso de la niñez colecciones de homónimos, cuestionarios sobre toda la gramática y ejercicios de cacología y cacografía. Utilizaremos con gusto las colecciones de homónimos, pues hay necesidad de dar conocimiento á los niños de una parte tan importante de la ortografía, que ha de distinguir, á lo menos en la escritura, lo que la pronunciacion confunde con frecuencia. No hacemos el mismo mérito de los interminables cuestionarios que entran en la metafísica del lenguaje, de sus abstracciones y sutilezas, ni de las superfluidades de su lujo, impertinente para la infancia. Las preguntas son necesarias para asegurarse de que los niños han comprendido la instruccion que reciben; pero estas preguntas deben hacerse á medida que se presenta alguna cosa nueva, debiendo siempre el alumno expresarse libremente y con sus propias palabras, porque este es el único medio de saber si ha comprendido lo que creemos haberle enseñado. Acaso diga alguno que estos cuestionarios pertenecen á los exámenes, y que para ellos deben únicamente formarse; pero en nuestro concepto, los examinadores no pueden conocer lo que han aprendido los alumnos, como no sea viéndolos hacer uso de las direcciones que han recibido. Lo que importa son los hechos, porque estos no engañan como las palabras que la memoria adquiere ciegamente, y que el niño emite sin comprenderlas.

Durante los diez y nueve años que he dirigido las escuelas de mi pueblo natal, he observado el principio de no poner á la vista de la niñez mas que lo que puede servirle de modelo. ¿No es así como se procede en las lecciones de escritura, de dibujo y de música? Si bien es necesario hacer corregir las faltas del lenguaje y de ortografía, lo demás debe dejarse á los niños, sin obligarles á ocuparse de las faltas que cometen los otros, que ellos no han cometido ni acaso hubieran de cometer jamás. Y ¿de dónde se han de sacar esos ejemplos de cacología y de cacografía? ¿Los sacaremos de los buenos autores, despues de haber alterado de intento su correcta diccion y escritura? A nuestros ojos esto seria una profanacion que no nos permitiremos nunca. Adelantémonos, pues, á evitar por buenos ejercicios las faltas que los niños pudieran cometer, y tengamos cuidado de corregir las que puedan escapárseles cuando hablan ó escriben. De este modo llegaremos con mas seguridad al objeto que se proponen ciertos gramáticos con sus desgraciadas colecciones de cacología y cacografía.

El lógico.—Pasemos ahora al segundo autor del Curso de lengua; al lógico. No es al forjador de razonamientos á quien damos nombre tan excelente, sino al filósofo, que analiza con cuidado el pensamiento del hombre, que conoce sus primeros elementos y sus leyes, y que ha seguido paso á paso sus des-

PROPIEDAD INTELECTUAL

arrollos progresivos hasta sus operaciones más extensas y complicadas. Se trata de ensanchar su horizonte y de darle aplomo y rectitud, cualidades que en la edad en que consideramos al hombre se hallan todavía nada mas que débilmente bosquejadas.

La ligereza de la niñez es de todos conocida. Desde la cuna su atencion solo se ha dirigido á los objetos sensibles que brillan, se mueven y hacen ruido en torno suyo. Por esto, y no por el lenguaje mudo de un libro, ni por las lecciones monótonas é incomprensibles, está habituada á ser toda vista y oido, y á fijarse en las cosas que pueden excitar su curiosidad natural. A los atractivos que encuentra en los objetos exteriores, vienen á unirse las impresiones de un organismo que tiende incesantemente á desarrollarse por el movimiento y el ejercicio. El temor podrá alguna vez mantener en reposo y en silencio á estos novicios de la vida, pero no puede nada sobre el pensamiento invisible que guarda su libertad y que quiere disfrutar. El aplomo no llegará á existir en el niño sino por su propia voluntad, y esta se decidirá si nuestras lecciones por una parte saben interesarla por su objeto, por su forma y por su tono; y si por otra, imitando al abate Gaultier, ponemos al alumno en situacion de inventar y de instruirse en parte por sí mismo. Las escuelas de enseñanza mútua se han cuidado poco de esto; pero respecto á lo físico, han hecho algo útil en este género, variando la posicion de los alumnos, que tan pronto están sentados, como en pie ó andando.

Mientras el niño llega á alcanzar la enseñanza regular de la lengua, sus pensamientos discurren todavía en círculo muy estrecho, ó como pudiera decirse, por la superficie de las cosas que le rodean. Se puede conseguir que avance algo más en la historia natural y en la geografía con el auxilio de libros que contengan figuras y de pequeños atlas; pero si les pone en el caso de apreciar las relaciones de los conocimientos, se observa que su concepcion es muy limitada. Y ¿qué diremos de las relaciones de la penetracion y de la inteligencia? Con trabajo podremos hacerle reunir dos ideas que se tocan. Inútil es que le presentemos un razonamiento, por poco complicado que sea, ni el mas concluyente encadenamiento de hechos, pues aun no nos habremos acercado á la conclusion, cuando el niño, por razon de su flaqueza, habrá perdido de vista los antecedentes, y no encontrará nada qué comparar, ni nada qué concluir. En las operaciones de su entendimiento no hay mas que saltos, que descubre la lengua, porque esta es no solo la expresion, sino la imágen del pensamiento. A la edad de siete ú ocho años el alumno no habla aun mas que por proposiciones compuestas de pocas ideas, ó por frases que revelan dos pensamientos, pero poco complicados y de fácil construccion. No pasa de aquí, porque no tiene fuerza para ello, y si se le quiere conducir mas lejos, es necesario ensanchar progresivamente la facultad de concebir por ejercicios bien graduados. En Francia el abate Gaultier ha dado la pauta para estos ejercicios en sus diversas colecciones de *Frases graduadas*, sin que hasta ahora haya yo encontrado muchos imitadores.

El lógico de nuestro Curso de lengua debe terminar su mision, dando, en cuanto sea posible, rectitud y precision al juicio de la infancia. ¿Podrá admirarnos que carezca de esta cualidad tan necesaria cuando hallamos tantos adultos que cometen las faltas mas groseras, tomando la apariencia por la realidad, la forma por el fondo, el efecto por la causa, el medio por el fin y la palabra por la cosa? De aquí resultan contínuas y sensibles equivocaciones en la vida, por no decir disparates de opinion, que dividen á los hombres y turban su tranquilidad. El mal no está en la inteligencia, que en todas partes donde haya un hombre, es una misma inmutable en sus principios. El mal está en sus aplicaciones, que carecen de exactitud por no haberse ejercitado la reflexion; y los errores del juicio van á reflejarse en la conducta, que es como la imágen ó el fruto. Dejando á un lado al sábio que elige siempre los mejores medios para los mejores fines, doquiera veremos imprudencias contínuas en cuanto á los cuidados que reclaman la

salud, la fortuna, la familia y el comercio de la vida; y esto en los hombres niños, que los niños verdaderos están mucho mas bajo todavía. El lógico, cuyo arte invocamos en favor de nuestro Curso de lengua, sabrá decirnos cómo podremos habituar poco á poco á los alumnos en nuestra série de ejercicios á pensar con exactitud; cómo podremos inspirarles ideas claras que los ilumine en el camino que conduce á la verdad, y por último, hacerles juzgar en las lecciones que reciben y motivar los adelantos que hagan. La sintaxis, por no mencionar mas que esta materia, ofrece bajo tal punto de vista ese vasto campo en sus frases, que así expresarán una causa ó un efecto, como un fin, un medio, una condicion ó un razonamiento.

El educador.—Hé aquí el agente mas importante en un curso de la lengua, que tiene por objeto cultivar el alma de la juventud, á fin de ennoblecer su corazon y su vida. El educador tiene un punto de partida y un punto de llegada. El punto de partida lo debe á la naturaleza humana, que habla ya con más ó menos claridad y energía al niño que los padres ponen bajo la direccion del educador. Así, pues, al lado del interés personal que vela por nuestra conservacion y por nuestro bienestar individual, hay en esa naturaleza nobles tendencias para moderar todas las demás. Tales son, el amor innato al bien, la piedad y los sentimientos de humanidad hácia nuestros semejantes y hácia todo lo que respira. Este es para el educador el punto de partida y el campo en que debe ejercer su arte, el mas importante y el mas noble de todos.

El punto de llegada, que nunca debe perder de vista, para conducir convenientemente á los niños que la confianza de las familias ha puesto en sus manos, y de los cuales tiene que dar estrecha cuenta, no es un simple ideal, por bello que sea, sino una realidad que ha aparecido una vez sobre la tierra, para servirnos perpétuamente de modelo, y que vive entre nosotros en la Iglesia que ha fundado á costa de su sangre. Los niños, por poco que les enseñemos á conocerlo, no pueden menos de amarle, y un modelo que se ama, tiene incomparablemente mas atractivos y mas fuerza que las lecciones mas bellas.

Teniendo, pues, ante sus ojos el punto de partida y el punto de llegada, el educador deberá subordinar á su plan todo lo que reciba de sus colaboradores el lógico y el gramático, pues él solo queda al fin encargado de regular la instruccion y su desarrollo por la eleccion y aplicacion de los materiales. Hé aquí ahora la gran máxima que en su noble tarea no debe perder ni un momento de vista. «El hombre obra como ama, y ama como piensa.» El buen educador deberá pues procurar que queden grabadas en el alma de la juventud las verdades mas bellas y mas grandes que puedan despertarse en ella, y alimentarla de puras y nobles afecciones, que con seguridad irán á fundirse en las costumbres.

El literato.—Quizá produzca sorpresa vernos pedir la cooperacion de un literato para una escuela de niños, que no tendrán que componer discursos académicos ni poemas de ningun género, que no han de hacer ni un solo verso; pero en realidad tenemos necesidad de su auxilio. Los alumnos del Curso de lengua, además de ejercitarse desde el principio hasta el fin en la invencion de proposiciones y de frases, cuando sea tiempo oportuno tendrán que hacer algunas composiciones propiamente dichas, como narraciones, cartas, descripciones, diálogos y cortos discursos. Sin estos diversos trabajos, el Curso de lengua seria incompleto, pues no produciria todo el desarrollo que permite la edad de los alumnos en las relaciones del alma y del corazon, y rehusaria á la infancia el estímulo que acompaña á los dulces goces de hacer alguna cosa mejor que las frases aisladas. La enseñanza misma de la lengua seria insuficiente, abarcaria menos de lo que ha de abarcar, puesto que debe desarrollar la inteligencia del niño hasta el punto de poder pensar, hablar y escribir con ilacion y consecuencia.

Escusado parecerá advertir que el educador ha de dar todos los asuntos de estas breves composiciones, que deberá igualmente corregirlas para que correspondan siempre

al importante objeto que se propone, y que haciendo despues las veces del literato, enseñará á los niños de qué modo podrán revestir de cierta gracia sus trabajos, y enaltecerlos por el merito de lo verdadero, de lo bueno y de lo útil que encierran. El desarrollo armónico de todas las facultades y de todas las direcciones que el Criador ha puesto en la naturaleza humana, es uno de los mas importantes principios que deben guiarnos constantemente en la educacion. No en vano el gusto del amor y de lo bello se encuentra tambien en el número y en la armonía, y la creacion nos la presenta por todas partes con la expresion mas admirable y conmovedora.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO III (1)

Plan de mi curso de lengua materna, y reflexiones que lo justifican.

La enseñanza que yo habia al fin establecido en mi antigua escuela queda ya indicado anteriormente (libro II, capít. I, § IV); pero solo á grandes rasgos, para preparar lo que habia de seguir. Ahora añadiré algunas consideraciones á este primer bosquejo, para tener ocasion de motivar mejor los procedimientos que he seguido. No consideraré todavía la enseñanza de la lengua mas que bajo el punto de vista gramatical, pero todo lector reflexivo podrá adivinar que una enseñanza ordenada de tal suerte, debe llegar á ser por su forma extensa y progresiva, y por los ejercicios que abarca, una gimnástica intelectual, proporcionada á la vez á la capacidad y á las necesidades de la infancia.

La sintaxis es la parte principal de la enseñanza regular de la lengua, porque combina las palabras, para expresar los pensamientos mas ó menos extensos. El vocabulario y la conjugacion la auxilian eficazmente: el primero suministrándole las palabras con que la sintaxis compone las proposiciones y las frases, y la segunda dándole las formas diversas de la palabra por excelencia, el verbo y su empleo para expresar las personas, los tiempos y los modos, ó las inflexiones particulares, que manifiestan la certidumbre, la duda, el deseo, etc.

Nuestra sintaxis se divide en tres partes progresivas, á saber: sintaxis de la proposición, sintaxis de la frase (de dos proposiciones), y sintaxis del periodo ó frase de muchas proposiciones. Hé aquí el plan.

§. I.—Sintasis de la proposicion.

Composicion del nombre, el artículo y el adjetivo.

La proposicion *simple* en los tiempos simples del indicativo; sujeto, verbo, objeto ó atributo.

La misma proposicion en las formas negativa, interrogativa, imperativa y pasiva.

La misma en los tiempos compuestos del indicativo. Composicion del participio.

La proposicion *compuesta* por medio de un término.

La misma por medio de un infinitivo y de las partes que le acompañan.

La misma por medio de determinativos de lugar, de tiempo, de manera, de cantidad, de objeto, de exclusion y de restriccion. Preposicion y adverbios correspondientes.

Recapitulacion en conversaciones de una madre con su hijo.

Proposicion compuesta por medio de determinativos de razon, de fin, de sustitucion, de compañía, de condicion, de comparacion, de proporcion, y de creencia. Preposiciones y adverbios correspondientes.

Recapitulacion en conversaciones de la madre con su hija.

Preposicion compuesta con nombres, y complemento y nombres compuestos.

La misma con adjetivos y complemento.

Idiotismo, elipsis y pleonasmos en la misma composición.

Recapitulacion en conversaciones de la madre con su hija.

Inversion y locuciones figuradas en la misma proposicion.

Proposición *compleja* por el sujeto, el objeto ó cualquiera otra parte.

(1) Páginas 76-89 del volumen descrito.

Recapitulacion en composiciones seguidas sobre diferentes asuntos.

No es necesario estar muy versado en el arte de la enseñanza para comprender á primera vista que el plan precedente abraza toda la sintaxis de la proposicion, y que su marcha es rigorosamente *progresiva*, sin vacío y sin grandes transiciones; pero lo someto con confianza al juicio de las personas competentes, y paso á ocuparme de algunas otras cuestiones.

1.° Las gramáticas de palabras confunden en su enseñanza las proposiciones con las frases, lo cual es contrario á la regla fundamental del método, que exige un órden regular que vaya de lo simple á lo compuesto. Una gramática de ideas se ajusta rigorosamente á esta regla, mientras que la otra, limitada á las palabras, se separa de esta regla completamente desde el principio hasta el fin. Asi son tan infructuosos sus esfuerzos para instruir á la infancia, que tan cerca se halla de la naturaleza, y tan distante de una enseñanza que la contraría.

2.° La sintaxis de la gramática de ideas es práctica en toda su extensión, pues comienza por los hechos, para concluir por las nociones y las reglas. Despues de las observaciones convenientes sobre una proposicion cualquiera, presenta á los alumnos una série de ejemplos análogos para que repitan y analicen, y para que adquieran, con conocimiento de causa, el hábito de las buenas expresiones, estimulándolos además á inventar por imitación, con lo cual dá la última mano á este trabajo enteramente práctico.

3.° Es tambien una regla para nosotros, que los alumnos deben dar cuenta del sentido de las proposiciones antes de empezar el análisis. El maestro juzgará cuándo deberá pedir ó dar esta explicacion preliminar. Al principio se presentará con frecuencia el segundo caso, puesto que el primero de sus deberes es evidentemente hacer comprender la lengua que quiere enseñar, por mas que los gramáticos se hayan cuidado poco de esto.

Nuestras gramáticas usuales confunden bajo la denominacion comun de *régimen* ó de *complemento indirecto* los elementos más diversos del pensamiento y de la expresion. ¿Es esto dar á conocer la lengua para aprender á hablar y escribír correctamente? Nosotros hemos omitido totalmente la palabra *régimen*, que no está al alcance de los niños, y que algunas gramáticas han sustituido con la palabra *complemento*, que es mucho mas inteligible. Esta denominacion la hemos reservado, sin embargo, para otro uso, empleándola para designar las explicaciones que van á continuacion de los nombres y los adjetivos para completar su significacion.

Llamamos *objeto* en la proposicion, la parte que se adapta inmediatamente al verbo y responde á la pregunta *qué?* La palabra es breve, y la respuesta á tal pregunta es realmente el objeto sobre el cual recae inmediatamente la accion expresada por el verbo. Yo no tardé por esto en servirme de una denominacion tan conveniente; y despues, hojeando la *Gramática general* del abate Sicard, vi con placer que consideraba como *objeto de la accion* lo que el uso nombre *régimen* ó *complemento directo*. El mismo autor denomina caso *terminativo* á la desinencia de los nombres latinos que responden á la pregunta *á quién?* ó *á qué?* Mas allá del objeto habia hallado tambien un *término* de la accion, colocado en segundo lugar, como en esta proposicion: «La hija ofrece *(qué?)* una rosa *(á quién?)* á su madre.» La palabra *término*, que yo he empleado con ventaja en mis lecciones, expresa bien la idea, y es, por otra parte, breve y de fácil comprension para los niños.

Beazé fué quien introdujo en la gramática los diversos determinativos para poder diferenciar las varias circunstancias de tiempo, de lugar, de cantidad, etc., que las gramáticas vulgares confunden con el nombre comun de *complementos indirectos*, porque llevan ordinariamente preposiciones. El abate Gaultier que se guiaba por una gramática de ideas, ha adoptado, como debia, la nueva denominacion, y de él la hemos tomado nosotros, con tanto mayor gusto, por cuanto ha abierto un vasto campo á nuestros ojos. En efecto: las preposiciones, en que no veíamos mas que palabras enigmáticas, han venido á

representar ideas, y los adverbios han obtenido todo su valor, pues que adaptándoles una preposicion, un nombre y frecuentemente un adjetivo, constituyen un determinativo entero. Desarrollando los determinativos en la proposicion, comprendí que preparaba ámpliamente la sintaxis de la frase, puesto que la una es con mucha frecuencia el desarrollo ó la contracion de la otra. Esto era, pues, trabar ventajosamente lo que en las sintaxis ordinarias se presenta sin ningun enlace con perjuicio de la instruccion. Hé aquí lo que habria compensado abundantemente la prolongada tarea que exige el desarrollo de los diversos determinativos, si ese desarrollo no se compensara por sí mismo con el conocimiento que suministra de la lengua, y con la variedad de ejercicios que ofrece á los niños, y que á la vez los deleita y los instruye.

5.° Es necesario, además, observar aquí que en la sintaxis que antes hemos bosquejado, los análisis de proposiciones y todas las síntesis, se practican por medio de preguntas convenientes. Así, para el sujeto, preguntamos *quién?* para el objeto *qué?*, importando poco que exprese una persona, un animal ó una cosa, pues mientras se forma la pregunta, el objeto es todavía desconocido, toda vez que se le busca. En el atributo, la pregunta es igualmente *qué?* para el término á *quién?*, sin distincion, y por la misma razon; y en efecto, ¿no se emplea *qué* en la frase indistintamente en los dos géneros y los dos números para representar así las cosas como las personas? Es necesario en general simplificar la instruccion en lugar de complicarla sin necesidad. Nosotros distinguimos diez y ocho especies de determinativos, y cada uno de ellos tiene su pregunta particular, habiendo tambien algunos que tienen muchas. Todas estas preguntas suministran abundante luz á la instruccion de la infancia, y la facilitan asombrosamente; pues hacen descender las nociones abstractas de las altas regiones á que se elevan, al terreno en que se halla la niñez, y se las ponen como en la mano. La razon es óbvia, pues tales preguntas están al alcance de la niñez.

6.° Mas tarde damos á conocer los diversos complementos de los nombres y de los adjetivos. En una sintaxis de ideas y en una sintaxis progresiva, estos complementos no pueden colocarse sino despues de los determinativos, que sirven para completar el sentido de cierto número de nombres y de adjetivos. Esta demora tiene algo de penosa, porque impide el desarrollo que desearíamos dar á las proposiciones y á los capítulos precedentes, pero es necesario saberse resignar.

7.° Enseguida eliminamos las irregularidades de expresion que se habrán ya presentado alguna vez en los ejercicios precedentes; pero ¿cómo evitarlas siempre si se presentan con tanta frecuencia en el lenguaje?

8.° La proposicion compleja viene naturalmente á colocarse á continuacion de todas las otras, puesto que por ella se combinan muchas. Esta fusion es una excelente y elevada operacion del espíritu humano, que tiende á la unidad, y aspira á concentrar una multitud de ideas en un solo punto, para reducirlas á un pensamiento único. Aquí hay tambien una progresion que seguir, para evitar á la niñez transiciones violentas, y para ensanchar por grados su concepcion, circunstancia que nunca debe perder de vista la enseñanza.

9.° En fin, en una enseñanza bien ordenada, á la vez que se avanza, es necesario repasar por intérvalos lo que ha precedido, conforme á la máxima pedagógica: «La repeticion es el alma de la instruccion.» Por este medio, no solo se hacen indelebles las lecciones que se han dado, sino que sobre ellas arroja una nueva luz, y los alumnos que han adquirido mayor desarrollo, las comprenderán mejor.

La sintaxis de la proposicion, encierra cuatro *recapitulaciones*: Las tres primeras, son: conversaciones de la madre con su hija. Los asuntos son adecuados al fin educativo del curso de lengua, y al mismo tiempo á los interlocutores. Aquí nos consideramos, pues, en la familia, donde la madre es, no solamente la primera maestra de la lengua, sino tambien la primera educadora de sus hijos, á los cuales ha de comunicar las importantes

verdades de la vida, disponiendo además su corazon para el bien. Ya daremos tambien intervencion al padre, pero esto será despues.

La última recapitulacion no se compone de conversaciones, sino de asuntos diversos, de los cuales ofreceremos algunos ejemplos:

Los niños se dan cuenta de su existencia y de su posicion en la vida.—La salida del sol en la primavera.—La casa.—La puesta del sol.—La claridad de la luna.—El alma en oposicion con su cuerpo.—La planta comparada con el cuerpo humano.—El animal comparado con la planta.—El hombre y el animal.—Dios y el hombre.—Dios, padre comun de los hombres.

No añadiremos á esto mas que una reflexion, y es, que estas recapitulaciones ofrecen á los alumnos, no diremos modelos, sino ejemplos de dos especies de composiciones, que deberán hacer despues.

§. II.—Sintaxis de la frase.

Haremos solo á grandes rasgos el bosquejo de la sintaxis de la frase, y el de la del período, porque esto bastará para dar una idea del fondo y de la progresion de la enseñanza.

Frase gramatical

Esta es la más simple, porque está formada por una proposición principal y una subordinada que expresa ó explica una parte.

La subordinada forma algunas veces el objeto de la principal, y responde á la pregunta *qué?* Otras veces explica los sujetos vagos, *él* y *este*, *ese*, *aquel*, enunciados en la primera, y con frecuencia dá también por medio de los relativos *quién*, *qué*, etc., la explicación de una de las partes de la principal. Ejemplos:

Yo pido que se me diga la verdad.

No es justo que yo me apodere del bien de otro.

Yo debo reparar la falta que he cometido.

Frase lógica

Esta se compone de dos proposiciones, que para ser comprendidas, no necesitarian estar reunidas; pero que, enlazadas, expresan un solo pensamiento.

La frase lógica, expresa en dos proposiciones todas las combinaciones de ideas que hay en la sintaxis de la proposición, y otras muchas. Una gramática de ideas debia distinguirlas y designarlas por nombres particulares, y esto es lo que hace el curso de lengua. Este dá, además, á cada frase lógica una forma especial que caracteriza su naturaleza. Tales son, las siguientes: *Esto y aquello*, *esto ó aquello*. *No esto, sino aquello*, etc.

Frase de una construcción particular

Tenemos una frase que no es ni gramatical ni lógica. Está formada por una cita, ó por una interpretacion, ó por una pregunta y una repuesta; y el curso de lengua debe ocuparse de ella, y sacar todo el partido posible.

En la sintaxis de la frase hay tres *recapitulaciones*, y aquí es todavía la madre quien habla, pero no con su hija, sino con su hijo Alfredo, que tiene mas edad y desarrollo. Sus primeras conversaciones se remontan al orígen de las plantas, de los animales y del hombre, llegando por este camino hasta el Criador. La segunda série versa sobre la diferencia entre el espíritu y el cuerpo, y forma la base sólida de toda instruccion religiosa y moral; y la tercera, en fin, tiene por asuntos Dios, la Inmortalidad, la Providencia y Jesucristo. Así pasa del primero al segundo artículo del Símbolo.

§. III.—Sintaxis del período.

Esta sintaxis comienza en el período de tres proposiciones, y despues pasa sucesivamente al de cuatro, cinco y seis. Aquí podria tener cabida el silogismo y sus diferentes formas; pero esto no podria convenir mas que á alumnos de doce ó trece años, ni en general lo exigen tampoco las necesidades de la vida.

Las tres primeras *recapitulaciones* de esta parte, presentan los rasgos principales de la vida del Salvador, y preparan los diálogos que han de seguir á esto; en adelante, el padre será quien converse con su hijo Alfredo.

La primera vez, el padre y el hijo se ocupan en detalle de la doctrina, de la obra y carácter del Salvador, y mas tarde comprobarán la verdad de la resurreccion, sacando las consecuencias convenientes. Otras dos séries de conversaciones versarán sobre las excelencias y la grandeza del divino Maestro, y de este modo el curso de lengua establece los fundamentos de la fé cristiana.

Tengo la confianza de que, observando atentamente el curso y desarrollo de esta sintaxis, toda persona juiciosa llegará á convencerse de que abarca progresivamente todas las combinaciones de la palabra como del pensamiento. Paso ahora á ocuparme de la conjugacion y del vocabulario que la acompaña.

Conjugacion.—Los ejercicios de conjugacion deben acompañar necesariamente á la sintaxis, puesto que les está reservado desarrollar las formas tan variadas del verbo, y enterar á los niños de su significacion, empleo y uso. Este exige numerosos ejercicios.

Marchando al lado de la primera parte de la sintaxis, la conjugacion se practica por proposiciones, y le suministran los tiempos simples y compuestos del indicativo, despues el primer infinitivo en sus dos formas, así como el imperativo, y al fin la conjugacion toma los dos condicionales, porque así lo exige la proposicion, y principalmente la frase que debe seguir á esto.

La conjugacion se practica á continuacion por frases en la segunda parte, y aquí su objeto, abrazando el subjuntivo, es que los niños formen la concordancia de los tiempos, con reglas, por supuesto, pero sobre todo por hábito. A medida que se avanza, habrá siempre ocasion para introducir el participio en las frases, y demostrar de paso su concordancia.

De este modo, la conjugacion, caminando hácia su objeto especial, estará por completo al servicio de la sintaxis, y será por sí misma una sintaxis contínua, pues ora preparará proposiciones y frases, que mas tarde serán sometidas á un análisis regular, ora se apoderará de las proposiciones y de las frases para hacerlas pasar por los diversos tiempos y personas, y para grabar así en la memoria de los discípulos las buenas locuciones. La lengua será, pues, aprendida por el uso, como debe serlo, á la vez que el uso será ilustrado por la regla.

En la tercera parte del curso de lengua, la conjugacion no tiene ejercicios aparte, pero deja lugar á la composicion. Sin embargo, nosotros la hacemos reaparecer en la sintaxis misma del periodo, ya en su propio interés, ya principalmente en interés de la educacion.

Vocabulario.—Este no es un diccionario, y un diccionario por órden alfabético, que se ha puesto en manos de los niños para pasar hoja tras hoja y buscar palabras que no conocen, y que no tienen interés de conocer. El maestro dicta ó escribe en la pizarra las palabras que ha escogido de intento para cada ejercicio, y las que los alumnos indican por sí mismos, y se les enseña ó se les pide que expliquen el sentido de unas y otras. Sobre cada palabra, los niños forman en competencia proposiciones ó frases con toda libertad, y en este ejercicio, el maestro no es solo el diccionario vivo que explica la significacion de cada palabra, sino que rectifica los pensamientos que no sean exactos y las expresiones incorrectas, debiendo á la vez cuidar de animar esta ocupacion y de interesar á todos los discípulos. El mismo dá siempre la pauta, á fin de que le sigan, y de que un pensamiento suyo suscite otros análogos en el entendimiento de los niños.

Un cuaderno hecho por el maestro regulariza esta leccion. Este cuaderno contiene pensamientos por explicar sobre las palabras que correspondan á la leccion del dia, y dá tambien al maestro mismo la pauta para que trabaje incesantemente en interés del curso de lengua.

La derivacion forma el fondo del vocabulario, conduciendo á los alumnos de lo conocido á lo desconocido, aproximando los derivados al radical. Esto se hace al principio en pequeña escala, con las diferentes especies de palabras, para poderse despues extender á las familias enteras. Caminando de este modo, el discípulo aprende á conocer las iniciales y las finales, que sirven para la derivacion, y

que matizan la significacion del simple. En esta prolongada série, nos aproximamos á los homónimos y á los sinónimos, que, como digimos, deben hallarse al fin. Así es cómo se pasa revista por el sentido y por la ortografía de uso á una gran parte del material de la lengua.

PRIMERA PARTE

SINTAXIS	CONJUGACION	VOCABULARIO
El nombre, el artículo y el adjetivo. La proposición simple en sus diferentes formas. Proposición compuetta Proposición compleja. Expresiones particulares.	Tiempos simples del indicativo. El imperativo. Tiempos compuestos del indicativo. Los dos condicionales.	Derivación por sílabas iniciales. Por sílabas finales. Por iniciales y finales.

SEGUNDA PARTE

SINTAXIS	CONJUGACION	VOCABULARIO
Frases de dos proposiciones gramaticales. Frases de dos proposiciones lógicas. Frases de una construcción particular.	Por frases correspondientes á la sintaxis con concordancia de los tiempss, concierto de los participios y segundo infinitivo.	Derivaciones por familia de palabras con mezcla de homónimos.

TERCERA PARTE

SINTAXIS	COMPOSICIONES	VOCABULARIO
Periodos de tres proposiciones. Periodos de cuatro proposiciones. Periodos de cinco y de seis proposiciones con lógica de la infancia.	Cartas familiares. Narraciones. Descripciones. Breves discursos. Diálogos.	Derivación por familia de palabras. y elección de sinónimos.

LIBRO QUINTO (1)

EMPLEO DEL CURSO DE LENGUA MATERNA

Hemos compuesto el curso de lenguas para las escuelas y para las familias que quieran utilizarlo. Su empleo no puede ser absolutamente el mismo, y exige por tanto observaciones y reglas por las cuales debemos principiar.

(1) Págs. 311-327 de la obra reseñada.

CAPITULO PRIMERO

Observaciones y reglas generales.

Cualquiera que sea el uso que haya de hacerse del Curso educativo de lengua materna, rogamos á los que de él se sirvan, que se penetren bien del espíritu que lo ha dictado á su autor, y que deja consignado en la primera página de la obra. *La palabra para el pensamiento, el pensamiento para el corazón y la vida.* La lengua no es aquí, pues, como no lo es para la madre que enseña á hablar á su hijo, mas que un medio, y debemos huir de considerarla como objeto. Y esto sucederia así efectivamente, si fijando preferentemente su atencion y sus cuidados en la expresion, el maestro ó la maestra perdieran de vista el pensamiento que encierra, y por consecuencia el efecto que debe producir en el corazon y en la vida.

No por esto renunciamos á la enseñanza de la lengua; antes queremos que esta enseñanza sea perfecta y conocida en todas sus partes; y en prueba de esto citaremos el cuadro de las lecciones que hemos presentado en otro lugar, y la obra misma que ofrecemos.

Sin embargo, para nosotros hay un objeto mucho mas importante y es, el desarrollo intelectual por medio del de la educacion de la infancia, en la mas estricta y la mas noble acepcion de la palabra. Así, pues, rogamos á todos los que hagan uso de nuestro trabajo, que se asocien de todo corazon y con toda su alma á nuestras intenciones, y que se decidan á desempeñar en la direccion de la infancia una mision mas alta que la de simples maestros y maestras de lengua. La madre ha comenzado antes que ellos aquella noble mision, y es necesario continuarla segun lo permitan y exijan los progresos de la edad.

La memoria desempeña todavía un papel desmedido por no decir inconveniente y funesto en muchas escuelas, como si se pretendiera hacer en ellas de esta facultad una máquina de recitar, puesto que no se exigen mas que palabras del alumno. Contempla

por un momento, madre cariñosa, de qué modo se desprecia á tu querido hijo. Tú querias hacer de él un ser inteligente y razonable cuando le enseñabas á hablar. Tú querias hacer de él un hombre modelado por la inspiracion del corazon maternal, y hé aquí que se le habitúa bajo todos conceptos á pagarse de sonidos desprovistos de sentido!

Si no se tiene cuidado de dar á conocer á los alumnos la significacion de las locuciones, llenaremos su memoria de abundantes y hermosas palabras; pero en medio de esta riqueza, los niños vivirán sumidos en la mas profunda ignorancia. Todo lo que se confía únicamente á la memoria de palabras, no viene á ser mas que un barníz en la superficie del alma, que queda en toda su pobreza primitiva. ¿Y habrá todavía quien llame á esto instruir á la juventud? Instruirlo es comunicarle pensamientos verdaderos y fecundos que del espíritu reflejen sobre el corazon, disponiéndolo para el bien. No hay otro medio de obtener este resultado, y por ello deseamos verlo aplicado en la práctica. Hemos dicho varias veces y volvemos á repetirlo, que obramos como amamos, y que amamos como pensamos.

El Curso de lengua basado en el pensamiento, se asegura de hallarse siempre presente en los niños, procura desarrollar la inteligencia por grados, y fundar en razon las importantes verdades de la vida que da á conocer á los alumnos, sin omitir tampoco algunas pruebas, en las cuales descansan otras verdades aun mas importantes relativas á la religion. Confesamos ingénuamente que esto es nuevo en las escuelas de la niñez; pero se debe tener presente que los tiempos antiguos se hallan á gran distancia de nosotros. El materialismo y la incredulidad han atravesado la Europa con la cabeza erguida, dejando á su paso profundas huellas aun allí donde menos pudiera esperarse. Los extravíos del espíritu cuentan con los vicios del corazon humano, y la voz de los vicios es en extremo seductora. La educacion tiene, pues, al presente que llenar un nuevo deber, el de fundar en razon una fé que poco há no tenia necesidad de ello. Reposaba en la tradicion.

A parte de los efectos de la incredulidad, como consecuencia de los acontecimientos políticos y de las guerras, la Europa ha experimentado violentas sacudidas que no podian menos de producir una agitacion profunda en las ciudades, en los pueblos y hasta en las aldeas. Las formas de gobierno preocupan ya á todos los hombres, y los impresos encuentran por todas partes ávidos lectores. Donde quiera que volvamos la vista encontramos la discusion, y todos se consideran aptos para pronunciar su fallo acerca de las mas árduas cuestiones. Tal es el espíritu de nuestro tiempo que no se puede cambiar, porque nadie es capaz de hacer que los rios retrocedan á su orígen.

El papel que desempeñan nuestras *escuelas de palabras*, es ciertamente bien triste en medio de tales circunstancias, y cuando el espíritu á todas horas despierto discute y razona con toda libertad. Estas escuelas no responden á las necesidades de nuestra época. Hay necesidad de reemplazarlas sin tardanza por maestros que continúen, que desarrollen y perfeccionen lo que el instinto maternal ha comenzado al poner la palabra en lábios de su hijo.

Nuestro Curso práctico traza la marcha de la nueva enseñanza de la lengua, y ofrece material en tanta abundancia, que nunca puede faltar á los maestros y á las maestras. Sin embargo, no intentamos rebajarnos hasta el extremo de quererlos hacer ciegos instrumentos de nuestro plan y de nuestro trabajo. El maestro no puede cumplir bien la noble mision que se impone si no la conoce plenamente, si no tiene acerca de ella entera conviccion. El Curso de lengua exige de los alumnos trabajos razonados, pues aspira á que los niños sean razonadores para que sean buenos. Este resultado no puede obtenerse sino por guias de la infancia, que sepan lo que esta es, y conozcan los medios de conducirla al término deseado.

En la presente obra hemos reunido todos los conocimientos que le son mas necesarios para desempeñar bien sus difíciles funciones. Este libro es la Introduccion al Curso práctico, y un tratado de educacion unido á

la enseñanza de la lengua materna, enseñanza que es la mas importante en la vida, así como la primera que recibimos de nuestras madres.

En el número de los alumnos del Curso de lengua no deben admitirse mas niños que los que puedan seguir los ejercicios con fruto. Es necesario que al entrar en este curso reunan todos los conocimientos que han debido apropiarse en la escuela elemental, ó en el hogar doméstico, pues si careciesen de ellos no podrian tomar parte de una manera conveniente en los ejercicios, y entorpecerian la marcha de sus compañeros.

Nada estimula tanto la aplicacion de los niños, como la conviccion que adquieren de sus progresos. Es necesario no dejarlos en la duda, antes conviene ayudarles por algunas ligeras indicaciones que los pongan en camino, á fin de que ellos disfruten del placer de hallar lo demás. Por poco que adelanten, conviene mostrarse satisfecho de ellos. Habrá que corregir muchas faltas, pero estas no deben sorprendernos ni irritarnos, pues de otro modo ni ganaríamos el corazon de los alumnos, ni les infundiríamos ánimo, ni abriríamos paso á su espíritu, todo lo cual está reservado á la bondad del maestro. ¿Seria necesario añadir á todo esto que al dar un Curso educativo de lengua el maestro y la maestra contraen la obligacion de no desmentir sus lecciones con su conducta?

CAPITULO II

Empleo del Curso de lengua en las escuelas.

El Curso educativo de lengua no está destinado mas que á las escuelas primarias superiores. Los alumnos pertenecen en general á las clases acomodadas de la sociedad, se detienen mas tiempo en la escuela, llegan á ella con mayor desarrollo, y por consiguiente con la necesidad de una educacion mas detenida y profunda, si nos es permitido decirlo así. Para las escuelas primarias inferiores seria demasiado extenso y elevado el presente Curso. Estas escuelas tendrán suficiente con un extracto estudiado con madurez, y basado en la posicion y en las necesidades particulares de los alumnos.

§. I.—Tiempo que el Curso de lengua exige en la escuela

El Curso educativo de lengua tiene por base la sintaxis, y esta sintaxis se compone, como ya sabemos, de tres partes progresivas, que son: *Sintaxis de la proposicion, sintaxis de la frase y sintaxis del periodo.* Cada una de estas partes tiene algo mas de doscientas lecciones, en las cuales á un ejercicio de viva voz corresponde siempre un ejercicio por escrito. Las lecciones de sintaxis forman, por tanto, un total de seiscientas leccciones próximamente. Pero no es esto todo. Entre dos lecciones de sintaxis se introduce alternativamente en los dos primeros grados de la progresion una leccion de conjugacion ó de vocabulario. Al lado del período, la conjugacion es reemplazada por la composicion. Así, reuniendo todas las lecciones del Curso, resultan sobre mil doscientas.

Apoyados en la experiencia de muchos años, podemos asegurar que si este Curso ha de producir todos los resultados apetecibles, deben ser sus lecciones el objeto dominante en la escuela, y que, por término medio, exige de cinco á seis años de ejercicios; pero téngase en cuenta, que en cambio este Curso presenta, bajo todos conceptos, ventajas incomparablemente mayores que los métodos usuales, y que la lengua no es en él mas que un simple medio. El desarrollo progresivo del espíritu es su objeto próximo, y este se relaciona como fin último con el desarrollo de la conciencia y del corazon en provecho de la vida. En una palabra, este es un *Curso educativo de lengua.*

Este Curso abarca una instruccion bastante extensa acerca de la naturaleza, las cosas divinas y humanas y el hombre. El alumno que se haya apropiado de toda la instruccion que contiene, no será un ignorante en la vida, antes se hallará en posesion de las mas importantes verdades, y en camino para adquirir fácilmente todos los conocimientos de que carezca al salir de la escuela.

§. II.—Lecciones que pueden acompañar al Curso de lengua.

Ya hemos dicho que la enseñanza de la lengua debe ser el objeto dominante en las escuelas; mas no por esto se excluyen otras enseñanzas que á su lado tienen cabida; como sucedia en mi escuela de Friburgo. Entre estas enseñanzas hemos mencionado ya en otra parte las lecturas regulares sobre las maravillas de la naturaleza, y sobre la Historia sagrada, principalmente del Nuevo Textamento. Tampoco debe omitirse la geografía, conviniendo tomar el suelo natal para la primera leccion. Así lo practicábamos en nuestra escuela, y discurriendo despues por la Palestina, cuidábamos de apuntar algunos hechos y palabras de la vida del Salvador. En la carta del Asia Menor seguíamos los pasos del Apóstol de las naciones, y el triunfo de la Iglesia cristiana sobre la sinagoga y la idolatría.

El dibujo formaba tambien parte de la enseñanza al lado del Curso de lengua; y como hemos dicho en otro lugar, abrazaba una gran parte de la Historia natural, así como los elementos necesarios para las artes mecánicas. En el cálculo habíamos sustituido la estéril rutina por un método interesante, que ponia á los alumnos al corriente de los negocios de la vida (lib. I, cap. II).

Juntamente con el Curso de lengua se daban lecciones regulares de aleman, importantes por la posicion de nuestra ciudad, donde vienen á encontrarse los dos idiomas. Al entrar en la clase elemental, los alumnos aprendian á nombrar los objetos en francés y en aleman, en lo cual no habia mas que un ejercicio de memoria y de pronunciacion. La lectura de libros alemanes, la traduccion y la escritura, comenzaba en la segunda clase de la escuela.

Así, pues, por extenso que sea el Curso educativo de lengua materna, pueden simultanearse muy bien con él todos los ramos necesarios de instruccion, y el Curso mismo los exige como un medio excelente para dar variedad á las lecciones.

No debemos omitir aquí las lecciones regulares de religion, simultaneadas todos los dias con otros objetos ds la enseñanza en general. Estas lecciones se componian de la recitacion del Catecismo de la diócesis y de explicaciones escritas, que yo habia redactado. Los ejercicios se practicaban en las divisiones de cada sala encargadas á los monitores.

§. III.—Division de los alumnos y método de enseñanza.

Las escuelas admiten con frecuencia alumnos cuyo desarrollo ha de ser, por tanto, diferente, y esta diferencia, unida á la desigualdad nativa de talentos, exige una clasificacion regular. Cuanto mas numerosos sean los alumnos, mas se pueden multiplicar los grados, y en esto hay una gran ventaja. Los alumnos desean adelantar para disfrutar del puro goce de sus progresos, y para ejercitar sus fuerzas en el trabajo que aun les queda que ejecutar. Por otra parte, cuando los grados son numerosos, cada alumno puede obtener con precision el lugar que le asignan sus talentos, su aplicacion y sus progresos. Esta clasificacion tiene aun mayor importancia, y es mas indispensable para el Curso de lengua que desde el principio hasta el fin presenta una vasta gradacion de lo simple á lo compuesto, de lo fácil á lo difícil.

En una escuela regularmente graduada, cada alumno trabaja con otros de la misma fuerza, sin detener á los demás ni ser detenido por ellos. De aquí se origina un poderoso resorte, la *emulacion*, que no debe confundirse con la rivalidad. Lejos de excitar esta pasion hostil en el corazon de la niñez, la educacion debe preservar á la niñez de tan pernicioso defecto. La emulacion á que nosotros nos referimos, no es mas que el deseo legítimo de no permanecer detrás de los que adelantan, y de imitar los buenos ejemplos.

En mi antigua escuela he observado siempre esta emulacion exenta de rivalidad. Cuando algun alumno cambiaba de puesto por sus adelantos, jamás ví en los otros señales de disgustos; antes intercedian á veces muchos para que no se dejara á los mas dé-

biles rezagados, prometiendo enseñarles ellos mismos lo que no hubiesen aprendido. Al fin del año escolar se distribuian premios de actividad, de progresos y de buena conducta. Al efecto se llamaba á los alumnos de las tres salas superiores, para que hicieran préviamente por escrito la distribucion, y desempeñaban su cometido con tal discernimiento é imparcialidad que sus indicaciones recaian en la inmensa mayoría de casos sobre el verdadero mérito.

Compréndese que multiplicando los grados de instruccion en una misma sala, hay necesidad de servirse de la enseñanza mútua, y con su ayuda es como yo he podido dar al Curso de lengua materna, y en otras partes de la enseñanza igualmente graduadas, todo el desarrollo que me proponia. Nunca he tropezado con graves dificultades para hallar los monitores ó repetidores necesarios, sin contrariar por esto sus propios estudios, porque solo los separaba de ellos algunos momentos cuando conocia que se los habian apropiado y que podian pasar mas adelante. Por otra parte, instruyendo á sus compañeros adquirian el precioso talento de enseñar, con lo cual quedaban sobradamente indemnizados si hubieran perdido algo separándolos de su trabajo, y encomendándoles otras funciones.

No es cierto que estas funciones produzcan en los niños presuncion, vanidad y orgullo, pues si alguna vez se revelan en ellos tales vicios, no nacen del papel que se les encomienda en la escuela, sino que proceden de disposiciones adquiridas anteriormente y que se ponen de manifiesto cuando encuentran ocasion propicia para ello. En todo caso estos defectos puede corregirlos fácilmente un maestro celoso, y esto constituye precisamente otro de los méritos de la enseñanza mútua. Los otros sistemas de enseñanza no ponen al niño en las diversas situaciones de la vida, porque si bien en la escuela puede reconocer su relacion de dependencia respecto del maestro, y la de igualdad respecto de sus compañeros, nunca figura como superior, pasando por tanto desapercibido un punto importante de la educacion para los que en breve tendrán que mandar sin ningun género de aprendizaje.

Los que han ensalzado ó combatido la enseñanza mútua, la han representado como un sistema enteramente nuevo con olvido de la historia de la didáctica. Este sistema de enseñanza ha desempeñado un papel importante en las mas distinguidas escuelas desde el renacimiento de las letras en Europa, y mediante su aplicacion, ha alcanzado gran nombre en el campo de la instruccion en el siglo XVI una colectividad religiosa.

Si retrocedemos al orígen de la enseñanza mútua, vendremos á encontrarlo en el seno de la familia. Séame lícito citar la mia, que sin duda en el fondo se asemejará á todas las demás. Mi madre, mujer inteligente, activa y jovial ha criado y educado quince hijos. Rodeada siempre por gran número de estos, presidia constante nuestra educacion en todos sus detalles. Una de mis hermanas enseñaba los trabajos propios del sexo á las menores, y en ausencia del maestro yo estaba encargado de hacer leer, escribir, contar y recitar á mis hermanos y hermanas de menor edad. Recuerdo que sin envanecerme de mi saber, era en extremo exigente en mis funciones, lo cual me hizo varias veces acreedor á las reconvenciones de mi madre. Yo no sabia, como ella, conciliar la exactitud con la dulzura; pero la leccion no fué perdida, porque despues me he corregido. Mi madre no podia preveer *(sic)* que me obligaba á practicar en pequeño lo que mas tarde habia de hacer en grande escala en una escuela de mi pueblo natal, y yo á mi vez estaba bien lejos tambien de pensar que había de proscribirse algun dia como si fuera una invencion poco menos que infernal, una enseñanza que ha nacido en la familia y que viene de arriba, pues que pertenece al instinto maternal. Mas tarde se ha tenido que volver los ojos á nuestras escuelas, bien que furtivamente en ciertos lugares. Y lo peor es que está de nuevo amenazada y que no se piensa en esta verdad: «Inútil es que intentemos contrariar la naturaleza, porque á despecho de todos vencerá.» En cuanto á nosotros no hemos cesado un momento de recomendar la enseñanza mú-

tua en las escuelas algo numerosas, como medio único de poner la instruccion al alcance de los alumnos de todos los grados, y de hacer de modo que todos aprovechen segun sus necesidades particulares.

El Curso de lengua, que está completamente graduado, lo exige imperiosamente en las escuelas. Esta necesidad no lo es, sin embargo, mas que para la sintaxis y la conjugacion, porque el vocabulario era en mi escuela de leccion general que daba el maestro simultáneamente á todas las lecciones que habia de instruir. Así es tambien como corregia las composiciones y dirigia todas las lecciones de dibujo; debiendo á la vez desempeñar las funciones de monitor ya en un círculo, ya en otro. De modo que el método que yo habia introducido era un *método mixto*, el mismo que aconsejo, por cuanto reune las ventajas que se deben buscar.

En las escuelas de enseñanza mútua se comienza por fijar el número de divisiones ascendentes que se juzgue conveniente establecer, asignando á cada una su porcion del trabajo que se debe hacer. Así, para enseñar el Curso de lengua se divide la sintaxis y la conjugacion correspondiente en tantos cuadernos como secciones haya en la escuela (1). Estos cuadernos se entregan á los monitores para que con ellos den las lecciones en los círculos que deben instruir, como ellos mismos han sido instruidos de antemano. La parte inferior ó primera es la menos extensa, y en las siguientes la extension aumenta por grados, porque mediante el ejercicio los alumnos han adquirido mayor fuerza y facilidad.

En mi escuela el Curso de lengua no era mas que un manuscrito, dividido en cuadernos. Cada monitor recibia de manos del maestro el de la seccion que debia instruir, y yo no permitia que los alumnos tuviesen copias, por una sencilla razon. El Curso de lengua debe ser desde el principio hasta el fin una gimnasia del alma, y hasta cierto punto, producto del trabajo de esta. Ahora bien; si se pone en manos de los alumnos el Curso de lengua, lo aprenderán de memoria para recitarlo, se apropiarán las palabras sin reflexion, sin comprenderlas, y no aprenderán á producir nada útil. De este modo, el Curso de lengua perpetuaria el estéril mecanismo de la memoria, cuando debe reemplazarlo por una enseñanza que despierte y desarrolle sin cesar, y forme convenientemente la inteligencia y el corazon de la juventud.

Nosotros encomendamos á la viva voz las lecciones del Curso de lengua. El alumno debe oir, y despues dar cuenta de lo que se ha enseñado. La inteligencia es el alma de estos ejercicios; la memoria de cosas está en segundo término para auxiliarla, y queda en último lugar la memoria de palabras.

Ya hemos manifestado que el Curso de lengua se destina á las escuelas primarias superiores de ambos sexos, y entre estas considero en primer término las de niñas, porque con el tiempo llegarán á ser madres, y lo que hayan adquirido podrán aprovecharlo en la educacion de todos sus hijos.

Atendida la extension que hemos dado al Curso de lengua, no debemos confiar en que sea seguido por los alumnos que hayan de dedicarse á los estudios clásicos que generalmente se empiezan en edad temprana, ni es esta la ocasion de discutir, si han de emprender el estudio de las lenguas sábias, antes de formarse completamente la juventud en su lengua materna. Tampoco discutiremos si para las lenguas sábias podria establecerse un método mas expedito y mas provechoso del que ha consagrado una prolongada costumbre. En el libro II hemos hecho sobre esto algunas indicaciones, que recomendamos á las personas competentes.

Las escuelas primarias superiores cuentan con numerosos alumnos, que no han de seguir los estudios clásicos, y que por su vocacion ó por otras circunstancias han de dedicarse á la industria, como sucedia con la casi totalidad de los alumnos de mi escuela, y esta clase de alumnos es la que yo he tenido

(1) La escuela francesa contaba en mi tiempo 400 alumnos que ocupaban cuatro salas. En la primera, los últimos que habian ingresado recibian á la edad de seis años próximamente los elementos ordinarios, á los cuales habia yo añadido ejercicios de inteligencia y de lenguaje. El Curso de lengua se daba en las tres salas superiores, y cada una tenia una parte determinada; arreglo que subsiste todavía.

sobre todo en cuenta al componer el Curso educativo de lengua materna.

CAPITULO III

Empleo del Curso de lengua en la familia.

Entre los padres, muchos instruyen por sí mismos á sus hijos, ó procuran que reciban, cuando menos, la instruccion en la casa misma, para tenerlos siempre á la vista. El Curso de lengua podrá servirles en ambos casos, porque tal es tambien el objeto con que se ha redactado. Yo conozco muchos padres, preceptores y maestros, que lo emplean y que se admiran de los progresos de sus discípulos y del interés que manifiestan por los ejercicios de la lengua.

La enseñanza doméstica carece de un elemento importante, cual es el estímulo del ejemplo, la emulacion en el sentido que hemos dado á esta palabra. En una misma familia hay á veces dos niños que pueden asociarse á los mismos estudios, como sucederia con un niño y una niña de menos años que aquel, porque la diferencia en la edad estaria compensada por la mayor precocidad que se observa en las niñas. Este caso no se presenta de contínuo.

Hay, sin embargo, un medio de formar una pequeña escuela en el hogar paterno. Las relaciones de parentesco, vecindad y otras circunstancias, permiten y aun favorecen muchas veces la reunion de niños de condiciones adecuadas para emprender simultáneamente estos estudios.

Esto nos parece tanto mas fácil, por cuanto, atendida la edad de los discípulos, no temeríamos la reunion de los dos sexos. Hablamos aquí principalmente con las madres de familia, y á ellas sometemos esta proposicion en favor del Curso educativo de lengua, que merece, segun creemos, llamar su atencion. La inspiracion maternal es la que me ha sugerido las primeras ideas y guiado mis pasos, y la obra de la madre es la que me he propuesto continuar, con ayuda de los medios que suministra el arte de la educacion. Las que deseen terminarla por sí mismas, hallarán en el Curso de lengua lo mas necesario para el logro de tan importante objeto.

Este libro, que como hemos dicho, no es mas que una introduccion, les servirá para dar sus lecciones con conocimiento de causa, y en su consecuencia con mas fruto. La educacion de la niñez debe empezar pronto, y se lleva mejor á feliz término cuando se conoce la naturaleza humana, sus facultades, sus tendencias y su desarrollo, en bien ó en mal. Estas páginas presentan el cuadro de la educacion, é indican los medios que la ternura maternal puede emplear, desde el momento en que el niño ha empezado á comprender la lengua.

El recuerdo de los cuidados que me dispensó mi querida madre en mi infancia, no se ha extinguido en mi vejez; antes por el contrario, ese recuerdo es el que inspira mi mas vivo interés por todas las madres, y al terminar estas páginas, me felicito de haber hecho algo que pueda serles útil para llenar debidamente sus bellas funciones.

En este punto acaba la obra descrita, en la cual el P. Girard expone un método de enseñanza enciclopédica, eligiendo como punto de concentración la enseñanza de la lengua materna.

El *Cours éducatif de langue maternelle pour les écoles et les familles* ha servido de tipo y modelo á los autores de métodos modernos más acreditados en Europa para la enseñanza de la lengua materna. Es un arsenal de doctrina pedagógica, de ejemplos y de ejercicios de lenguaje de extraordinaria importancia en el orden de nuestros estudios.

Las partes de que consta son las siguientes:

PRIMERA PARTE

Tomo primero.—Sintaxis de la proposición.

Tomo segundo.—Conjugación por proposiciones y vocabulario.

SEGUNDA PARTE

Tomo primero.—Sintaxis de la frase con dos proposiciones.

Tomo segundo.—Conjugación por frases y vocabulario.

TERCERA PABTE

Tomo primero.—Sintaxis del período.

Tomo segundo.—Modelos de composiciones. Vocabulario ó lenguaje figurado y elementos de Mitología.

El P. Girard no fué un modelo de ortodoxia: deslumbrado por la filosofía kantiana la estudió con demasiado ardor, y esto y sus amistades con caracterizados protestantes le hicieron sospechoso al juicio de algunas autoridades eclesiásticas. Al decir de Daguet (1) y de Compayré, el P. Girard fué perseguido por los jesuítas, de quienes había sido discípulo en su juventud.

898. **Gironi**, Gabriel

Lo que deben ser las escuelas de artes y oficios con los programas para su enseñanza por D. ____, Ingeniero Industrial, Oficial del Cuerpo de Topógrafos, Inspector del Movimiento de los caminos de hierro del Norte... Adorno de imprenta.

Madrid. Imp. Colonial á cargo de G. Gutiérrez.

1893

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-16.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

899. **Goitia y Rodríguez**, Alejandro

La enseñanza en España. I. Ideas generales de ella, por ____ doctor en Ciencias. Pleca.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Antonio Marzo.

1902

24 págs.=Port.—Queda hecho el depósito que marca la ley.—Al lector.—V. en b.—Texto, 5-23. —V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

900. **Goitia y Rodríguez**, Alejandro

La enseñanza en España. II. Cómo debe ser, por ____ doctor en Ciencias. Pleca.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Antonio Marzo.

1902

40 págs.=Port.—Queda hecho el depósito que marca la ley.—Al lector.—V. en b.—Texto, 5-38. —Apéndice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

901. **Goitia y Rodríguez**, Alejandro de

La enseñanza en España. III. Dónde se debe dar por ____ doctor en Ciencias.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Antonio Marzo.

1902

30 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Queda hecho el depósito que marca la ley.—Al lector.—V. en b. —Texto, 7-29.—V. en b.

8.° m.

902. **Gómez Carrillo**, Agustín

Instrucción pedagógica americana. San Salvador.

1883

126 págs.

4.°

Catálogo de la Biblioteca de la Unión Iberoamericana de Madrid.

El libro no existe en dicha Biblioteca.

(1) Página 180 de la obra citada.

903. **Gómez García**, Agustín

Un nuevo libro de lectura para la enseñanza concéntrica. Crítica pedagógica por ——

Ancud. Imprenta y Encuadernación de El Austral.

1893

24 págs.

16.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

Artículo bibliográfico sobre el Método de enseñanza simultánea de la lectura y la escritura por D. Victoriano de Castro. (Nota del Sr. Ponce.)

904. **Gómez Ferrer**, Ramón

Necesidad de implantar en España la educación obligatoria de los niños. Discurso leído en el Ateneo de Valencia con motivo de la apertura del curso de 1898-1899 por el vicepresidente —— Adorno de imprenta.

Gandía. Luis Catalá y Serra, impresor.

1899

20 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-20.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

905. **Gómez Mata**, Blas

Esbozo histórico de la Pedagogía y Monografía de San José de Calasanz. Adorno de imprenta. Trabajo premiado en el Certamen Pedagógico celebrado por la Congregación Mariana del Magisterio Valentino el día 27 de noviembre de 1904 (1). Adorno de imprenta.

(1) Estos datos han sido tomados de la cubierta, pues este opúsculo lleva en el lugar correspondiente á la portada los textos del tema y del lema del certamen á que se ha hecho referencia, la noticia del mismo certamen y el nombre del autor.

Valencia. Imprenta de Vicente Ferrandis.

1905

46 págs.=Tema propuesto...—V. en b.—Carta prólogo. III-V (1).—V. en b.—Texto, 7-46.

8.° m.

El tema propuesto para el certamen á que la reseña se refiere dice así:

«Lugar que corresponde á San José de Calasanz en la historia de la Pedagogía cristiana.»

El autor de este folleto era á la sazón maestro director de la Escuela de Adultos del Círculo Católico Obrero Cooperativo de San Vicente Ferrer de Valencia.

906. **Gómez de Piñeyra**, Simón

Sistema de educación: obra de primera necesidad para los padres de familia, donde tiene su origen el bien público. Dedicada á la Patria, por —— Socio de la Academia de Pintura del Museo de París, y Oficial político del Ministerio de cuenta y razon de la Artilleria.

Valencia. Imprenta de Estevan.

1813

1 h. + 1 lám. + 1 h. + XX + 200 págs.=Ant. —V. en b. — H. con el anv. en b. — Grabado en dulce con retrato del autor dibujado por el mismo (2).—Port.— Los textos en latín. — Prólogo del Autor, 1-XX.—Texto, 1-200.

16.° m.

Biblioteca del Museo Pedogógico Nacional.

Trátase de un libro curioso, en el cual el autor expone algunas consideraciones personales de no gran interés, relativas á

(1) Estas cinco primeras páginas llevan numeración romana.

(2) El papel del retrato es de más cuerpo que el del libro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

la educación, en vista de sus defectos en la época en que la obra se escribió.

907. **González,** Antonio.

Methodo que para enseñar la lengua latina en el seminario llamado de «Carvajal» á los mozos de choro, y seminaristas de la Santa Iglesia Cathedral de Salamanca escribió D. ____. Dale á luz un apasionadó del aprovechamiento de aquella Juventud.

En Salamanca. En la Oficina de la Santa Cruz por Domingo Casero.

S. a. Fines del s. XVIII.

24 págs. =Port.—V. en b.—Texto, 3-23.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

No es este opúsculo, como el nombre indica, un «Método para aprender latín», sino una disertación pedagógica para explicar las condiciones de un buen método para dicha enseñanza.

908. **González,** Joaquín V.

La Universidad Nueva. Conferencia dada por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Doctor ____ en la Biblioteca Pública de la ciudad de La Plata al inaugurar el día 28 de Mayo de 1905 las «Lecturas Dominicales» del establecimiento correspondientes al mismo año. Adorno de imprenta.

La Plata. Taller de impresiones oficiales.

1905

46 pág. = Port. — V. en b. — Texto, 3-45.— V. en b.

4.º m.

Biblioteca Nacional.

909. **González,** R[omán] Emilio

Breves apuntes sobre la lectura y escritura de ciegos por ____ Maestro normal y de sordomudos y de ciegos. Madrid.

1892-1906

Ms. Letra del autor. 170 fols. (1).

4.º apaisado.

Esta obra, bien pensada y bien escrita, se resume en las siguientes

CONCLUSIONES

LECTURA

1.ª Todos los medios ideados para hacer palpables á los ciegos los signos de la escritura, se pueden clasificar de este modo:

A. Letras sueltas.

B. Relieves, que pueden ser.. *a)* por depresión ó en hueco. *b)* con tinta viscosa ó pintura. *c)* por elevaciones, protuberancias ó altos relieves.

2.ª Las letras sueltas deben emplearse en los comienzos de la enseñanza de la Lectura, como uno de sus mejores procedimientos; pero no convienen para la formación de libros.

3.ª Los relieves por depresión ó en hueco y los de tinta viscosa ó pintura están desechados.

4.ª Los altos relieves ó por elevación son los más á propósito para la formación de libros de lectura.

5.ª No todos los altos relieves reunen iguales condiciones para facilitar la lectura y para la educación del tacto.

6.ª Estos relieves pueden diferir:

a) por el trazado.

b) por la forma de las letras.

c) por la calidad del relieve, según el instrumento que le produce.

(1) Escritos solamente por el anverso.

Por el trazado pueden ser. . . .
- De puntos (discontinuo).
- De línea seguida (continuo).

Por la forma de las letras. .
- Usuales ó vulgares.
  - De trazo seguido en que predominan las líneas rectas.
  - De trazo seguido en que predominan las líneas curvas.
  - De puntos.
- Usuales desfiguradas.
- Convencionales. (En éstas están las que algunos llaman anagliptográficas.)

7.ª Los relieves de puntos se leen con más facilidad, claridad y prontitud que los de línea seguida.

8.ª En cambio los relieves de trazo seguido, por ser más suaves, son más convenientes para la higiene del tacto.

9.ª Por lo que respecta á la forma, las letras de forma usual son preferibles, porque son entendidas también por los que no son ciegos. Las desfiguradas y más las convencionales, sólo son aceptables para la comunicación de los ciegos entre sí y con los profesores.

10.ª Entre las de forma usual, las mejores son las de puntos, y las que más se aproximan á éstas son las compuestas de líneas rectas. Las que tienen muchas curvas deben desecharse. Urge fundir tipos de imprenta para imprimir libros con letras de puntos y forma usual.

Como consecuencia de las cuatro últimas afirmaciones, deduciremos estas otras:

11.ª Después de las letras sueltas los ciegos debieran aprender á leer las de forma usual hechas de puntos; pero ya hemos dicho que en España no tenemos libros impresos de esta clase, y las que se hacen con la rejilla de 10 líneas ó con la máquina Foucault, tienen muchos inconvenientes.

12.ª No se puede prescindir por ahora de la enseñanza del alfabeto convencional de puntos sistema Braille, tanto porque sus caracteres son los que más fácil y prontamente se reconocen por el tacto, cuanto porque este sistema es el de uso más generalizado entre los ciegos de todos los países.

13.ª Afinado y educado algún tanto el sentido del tacto con los precedentes ejercicios, llegaremos lo más pronto posible á la enseñanza de la lectura, completa y en todos sus grados, en un sistema de caracteres usuales en relieve que se aproxima todo lo posible á las buenas cualidades de los de puntos y que entienda todo el mundo. El único sistema usado en la actualidad en España que se acerca bastante á ese tipo es el de D. Pedro Lloréns, Profesor que fué de la Escuela de ciegos de Barcelona.

ESCRITURA

1.ª El más alto ideal á que se ha aspirado y se aspira en la escritura de ciegos, es que lleguen á escribir con lápiz ó pluma como los demás hombres.

2.ª Ni las letras abiertas en hueco en una tabla, ni las tablas con alambres ó rejillas, ni las pautas completas, ni las tablas-pautas ó pautas Nebreda, ni las máquinas Foucault para escribir en color, ni cuantos aparatos y procedimientos se han inventado ó puedan inventarse, son bastantes á conseguir que el ciego tome afición y use ordinaria y voluntariamente la escritura con lápiz ó pluma ó en color.

3.ª No viendo los ciegos, no pueden apreciar los colores; y por tanto, obligarles á que aprendan y hagan uso de la escritura con tinta, lápiz ó en color, es una estultez, y perder el tiempo y el trabajo lastimosamente.

4.ª Los ciegos desean y deben escribir de modo que puedan apreciar sus escritos, es decir, con letras sueltas y en relieve.

5.ª El procedimiento de las letras sueltas es de gran valía para los comienzos de la enseñanza de la escritura de ciegos, y durante ella para ejercicios, de copia, dictado y composición. La misma caja que hoy se usa para la Aritmética puede servir, modificada convenientemente, para dichos ejercicios (y aun pudiera llegar á ser un buen aparato de escritura mecánica ó imprentilla).

6.ª La verdadera escritura de ciegos es la de relieve en papel, que deben aprender pronto. Para esta escritura se han inventado

multitud de aparatos y procedimientos; aquí sólo trataremos de algunos, que pueden clasificarse así:

A. Aparatos para escribir caracteres de forma usual en puntos de relieve.
- *a)* Letras sueltas hechas con puntos salientes.
- *b)* Aparato Braille con regilla de 10 líneas.
- *c)* Máquina Foucault.
- *d)* La pauta de M. Ballu.

B. Aparatos para la escritura convencional de puntos sistema Braille.

C. Aparatos para la escritura de caracteres de relieve seguido, trazo recto y forma usual.
- *a)* El de S.t Clair.
- *b)* El de Lloréns.

7.ª Todo aparato de escritura en relieve ha de reunir, como condiciones esenciales, las siguientes: que el relieve que con él se produzca sea limpio y bien marcado, igual y suave al tacto: ha de ser además, sencillo, fuerte, de fácil transporte y conservación, y barato.

8.ª De los aparatos de la clase *A* (conclusión 6.ª), los del grupo *a)* conocidos hasta hoy ofrecen algunos inconvenientes; pero convendría estudiar las modificaciones de que son susceptibles, pues, vencidas aquellas dificultades, se habría obtenido quizá el mejor aparato de escritura para ciegos. El del grupo *b)* tiene muchos inconvenientes y por eso no se usa. El del grupo *c)*, ó sea la maquinita Foucault en sus diversas clases, resuelve muchas dificultades; pero son tales sus inconvenientes que, aun cuando ha estado muy en boga, va perdiendo mucho terreno y su uso se va limitando grandemente, y quizá no tarde mucho en figurar solamente en los museos de ciegos nada más que como obra maestra de mecánica. De todo lo cual se deduce que en la actualidad no hay en uso oficial en España ningún aparato en condiciones aceptables para la escritura de caracteres de forma usual en puntos de relieve. (Si la pauta Ballu consigue ésto, merece ser ensayada. Yo no la conozco bien.)

9.ª El aparato para la escritura convencional de puntos, sistema Braille, reune buenas condiciones y es, por tanto, aceptable para esta escritura.

10.ª De los aparatos de la clase *C* el de S.t Clair presenta algunos inconvenientes, los cuales desaparecen en su mayoría con el aparato de D. Pedro Lloréns, que es, por tanto, el mejor de los conocidos en España para la escritura de caracteres de relieve seguido, trazo recto y forma usual.

11.ª Conviene hacer ensayos de escritura por los ciegos con las modernas máquinas de escribir, modificadas convenientemente.

12.ª La enseñanza de la Escritura debe darse simultáneamente con la de la Lectura.

13.ª El método más conveniente es el cíclico, para que ambas enseñanzas sean completas y de aplicación práctica.

910. **González,** R[omán] Emilio

La Enseñanza cíclica por ____ Maestro Normal.

Madrid. Imprenta de la Vda. de Hernando y C.ª

1894

62 págs. + 1 h. = Port.—Es propiedad.—Prólogo.—Texto, 5-62.—Indice, 1 h.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta monografía pedagógica expone con acierto y claridad—quizás mejor que en ninguna otra obra escrita en castellano—los conceptos de enseñanza cíclica y de enseñanza concéntrica, así como el de las materias que con ambos órdenes didácticos se relacionan. Véanse principalmente las págs. 43 y 44.

El folleto descrito contiene un programa completo dividido en seis ciclos para la enseñanza de la Gramática castellana en las escuelas primarias.

911. **González,** R[omán] Emilio

Programa cíclico de Aritmética. Metodología práctica y completa para la en-

señanza de dicha asignatura por ____ Maestro Normal.

Madrid. Imprenta de Hernando y Compañía.

1899

56 págs. + 1 h.=Port.—Es propiedad del autor. —Texto, 3-53.—V. en b.—Indice.—Resumen.

8.° m.

El folleto descrito es uno de los mejores trabajos publicados en castellano de Metodología práctica de la Aritmética.

912. [**González,** Román Emilio]

Educación intelectual.

S. l. [Madrid.] S. i.

S. a. [**1900?**]

2 hs.

4.°

Son apuntes impresos que el autor reparte entre los discípulos y discípulas, á quienes prepara para ejercicios de oposición.

913. [**González,** Román Emilio]

Metodología. Tratado ó conocimientos sobre el método.

S. l. [Madrid.] S. i.

S. a. [**1900?**]

1 h. con la v. en b.

4.° m.

Contiene un cuadro sinóptico sobre la materia y unos apuntes destinados al mismo fin que los catalogados con el número anterior.

914. **González Alonso,** Diego

La Educación práctica de todas las clases y de ambos sexos con una introducción en que se demuestra las ventajas que ha recibido el mundo por medio de la Religión cristiana por Don ____

Concluye con un tratado de moral cristiana. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de D. I. Boix.

1840

VIII + 156 + 36 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b. —Port.—Se halla esta obra bajo la protección de las leyes.—Advertencia, V-VIII.—Texto, 1-156.—Apéndice. Moral Clásica, 1-36.—Indice, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es una disertación, ya poco interesante, sobre puntos generales de educación escrita para un certamen que promovió en Granada en 1835 la Sociedad Económica de Amigos del País.

Este trabajo obtuvo el premio del certamen.

915. **González de Candamo,** Francisco de Paula

Memoria sobre la influencia de la Instrucción pública en la prosperidad de los Estados, dedicada al Rey nuestro Señor (1), por D. ____

S. l. [Valladolid?]. S. i.

S. a. [**1810?**]

2 hs. + 66 págs.=Port.—V. en b.—[Exposición al Rey], 1 h.—Prólogo, 1-2.—Texto, 3-66.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El ejemplar visto tiene en la cubierta una nota manuscrita que dice: «Se ignora qué persona presenta esta.»

---

(1) D. Fernando VII.

916. **González de Candamo,** Francisco de Paula

Memoria sobre la influencia de la instruccion pública en la prosperidad de los Estados por D. ____ Pleca.

Salamanca. En la Imprenta de D. Vicente Blanco.

1820

VIII + 86 págs. + 1 h. = Port.—V. en b.—Motivos por que se reimprime, III-VIII.—[Prólogo].—Texto, 3-85.—V. en b.—Erratas.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

No puede darse un tema de carácter pedagógico más general ni más socorrido. Por esto su originalidad es casi nula; pero el opúsculo reseñado tuvo algún interés al publicarse (y aun hoy ofrece interés histórico) porque el autor, con otros once profesores de la Universidad de Salamanca, fueron separados de sus cargos porque se les consideró inficionados de doctrinas contrarias á la fe de Cristo y al esplendor del trono, y la obra fué prohibida por los Inquisidores apostólicos por contener doctrinas «cuando menos falsas, capciosas, escandalosas, que favorecen ó se hacen sospechosas de favorecer el deismo, sediciosas, revolucionarias y perturbadoras del orden social, moral y político».

La primera edición de este opúsculo, que es quizás la reseñada en el artículo anterior, corrió libremente, según dice el autor, desde 1810 á 1815, en el cual fué denunciada por los visitadores de la Universidad.

917. **González Cañaveras,** Juan Antonio

Plan de educacion, ó Exposicion de un nuevo methodo para estudiar las lenguas, Geographia, Chronologia, Historia, Mathématicas, Philosophia, Política &.ª por Dn ____ Adorno de imprenta. Impreso en Cadiz. De Orden del Real, y Supremo Consejo de Castilla. En la Oficina de Don Manuel Espinosa de los Monteros, Impresor Real de Marina (por S. M.)

[Cádiz]. [En la oficina de D. Manuel Espinosa de los Monteros]

1767

7 hs. + VI + 74 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria, 5 hs.—Prólogo, I-VI.—Texto, 1-74.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

918. **Gonzalez Cañaveras,** Juan Antonio

Plan de educacion, ó Exposicion de un nuevo metodo para estudiar las lenguas, Geografía, Cronología, Historia, Filosofía, Matemáticas, &.ª. Por D. ____ Parte primera. Monograma del impresor.

Madrid. Por Don Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. Con licencia del Consejo y Privilegio de S. M.

1782

2 hs. + 28 págs. = Port.—V. en b.—Al lector, 1 h.—Texto, 1-28.

8.º

Biblioteca del Escorial.

919. [**González Cañaveras,** Juan Antonio]

Suplemento al plan de educacion, ó Exposicion de un nuevo metodo para estudiar las lenguas, Geografía, Cronología, Historia, Filosofia, Matemáticas &. Parte segunda.

S. l. [Madrid?]. S. i. [Joaquín Ibarra?] S. a. [**1782**?] (1)

3 hs. + 34 págs. + 5 hs. = Port.—V. en b.—Al lector, 2 hs.—Texto, 1-34.—Cuadros sinópticos con los planes explicados en el texto, 5 hs. (2)

8.°

Biblioteca del Escorial.

«Tres son—dice el texto del primero de estos opúsculos (3), tomándolo del *Tratado de Estudios* de Rollin,—los fundamentos de la educación: aprender la Religión, formar las costumbres, y cultivar el entendimiento», y sobre ellos asienta el autor los principios para la enseñanza de la Religión, de las lenguas (francesa y castellana, latina, griega é inglesa), Geografía, Cronología, Historia, Urbanidad, Blasón, Retórica, Filosofía, Política, Matemáticas, Física experimental é Historia Natural.

Aunque la obra no es en todo aceptable, no se pierde el tiempo leyendo alguno de sus artículos.

920. **González Cañaveras,** Juan Antonio

Modo de enseñar las lenguas y ciencias que convienen á un noble bien educado; ó plan de estudios, con el método de estos, en un seminario útil para la juventud, por una nación destinada para pensar; obra comenzada en el año de 1767, continuada hasta el de 1782 y concluída en el presente por Don ____ individuo de las Reales sociedades Bascongadas y Sevillana, y Director por S. M. de la Academia y Seminario mandado establecer en la ciudad de Cádiz. Texto de S. Juan en latín. Con superior permiso.

S. l. [Madrid] (1). En la Oficina de Don Benito Cano.

1794

2 hs. + 178 págs. + 7 hs. = Port.—V. en b.—Prólogo, 1 h.—Texto, 1-178.—Estados en doble fol. con el plan de estudios.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

921. **González Encinas,** Santiago

De la organizacion de la enseñanza en general. Los cinco puntos mas fundamentales acerca de la instrucción pública en España por Don ____ Exdiputado constituyente y catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Tomás Rey.

1871

136 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria].—V. en b.—Texto, 7-136.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta obra fué escrita para un Congreso del Profesorado español, que se convocó hacia el año 1870 y no se realizó. El Congreso comprendía estos cinco puntos, que son los mismos á que el libro reseñado se refiere:

1.° Intervención del Estado en la enseñanza.

2.° Libertad universitaria y libertad de estudios.

3.° Del objeto de la instrucción popular dada por el Estado.

(1) Las condiciones tipográficas de este opúsculo son tan semejantes á las del anterior, que casi puede afirmarse que son comunes á ambos el lugar, la imprenta y el año.

(2) De estas 5 hs., 2 son de tamaño de fol. m. y 3 de doble fol.: se hallan colocadas entre las páginas del opúsculo y contienen los planes explicados en el texto.

(3) Pág. 4.

(1) Don Benito Cano fué impresor en Madrid por los años de 1790 á 1797.

4.° La enseñanza popular obligatoria con la libertad de enseñanza.

5.° Estado religioso en el presente. La secularización de la enseñanza en el porvenir.

Respecto del primer punto sostiene el autor la libertad de la primera enseñanza, la desaparición de la segunda enseñanza y la libertad universitaria y de estudios para la enseñanza superior; respecto del segundo, sostiene el Sr. González Encinas la autonomía de la Universidad con algunas restricciones; respecto del tercero, una tendencia educativa más eficaz y ampliación de la enseñanza para la mujer; respecto del cuarto, la enseñanza obligatoria, y respecto del quinto, la libertad y la secularización de la enseñanza.

Aunque el lector no tenga sobre estas materias las opiniones del autor, se entera con gusto del contenido de la obra, porque en ella da muestras el Sr. González Encinas de conocer los asuntos de que trata y de saber exponerlos con orden y claridad.

922. **González Errázuriz,** Francisco

La instrucción pública en los Estados Unidos, ensayos sobre su origen y estado actual, por ____ con un prólogo de Carlos Walker Martínez.

Santiago de Chile. Imprenta de *El Independiente*.

1881

x + 2 + 136 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

923. **González y Herrero,** Francisco

Algo sobre el concepto de la libertad y su uso en materias de Enseñanza y Religión, por ____ Penitenciario de la S. I. C. Basílica de Cuenca.

Cuenca. Imprenta de la Viuda de Gómez é Hijo.

1898

VIII + 280 + 4 págs. + 1 h. = Port. — Queda... —[Licencia eclesiástica].—Dedicatoria. — Advertencia, V-VIII. — Texto, 1-280. — Indice, I-IV. — Errata.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Trátase de un libro bien pensado y bien escrito, en el cual se ofrecen muy sanas doctrinas sobre libertad de enseñanza.

924. **González y Lozano,** Carlos Antonio.

Pedagogía.—Breves noticias de educación y sucinta idea de los métodos y sistemas más generalmente usados en la primera enseñanza. Extracto hecho por ____ Profesor de primera enseñanza, Normal y Maestro de las Escuelas de Badajoz.

Badajoz. Tip. *El Progreso* de F. Alvarez.

1882

2 h + 188 págs. = Port.—V. en b.—Al lector, 2 h.—Texto, 3-188 págs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La rara distribución tipográfica de los principios hace presumir que las dos hojas de la advertencia «Al lector», fueron colocadas facticiamente entre las páginas 2 y 3 del volumen.

El autor declara que su obra no es un libro, sino un extracto, sin otro fin que el de contestar al programa de Pedagogía (á la sazón vigente) de la Escuela Normal

de Maestros de Badajoz. Y basta lo dicho para calcular la escasa importancia de la obra.

925. **González y Montoya,** José

Impulso patriótico á la Sociedad amigos del país que modelaron en Madrid, los Maestros españoles ya difuntos con el fin de promover la riqueza y economía territorial en todas las provincias de la monarquía. Dirigido por un socio que advirtió su desaliento, en el día cabalmente que más pueden y deben servir á la patria, por llamar así el Gobierno tan apreciadas corporaciones.

Madrid. Imprenta de D. León Amarita.

1821

16 + págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-15.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

926. **González Navarro,** Rafael

Apuntes sobre instrucción primaria, presentados en la Comisión local de Córdoba en la sesión del 16 de Septiembre de 1841 por D. ____ ex-Colegial Teólogo de S. Pelagio, &.ª Publícalos la misma Comisión Local. Viñeta.

Córdoba. Imprenta de García. Setiembre de

1841

20 págs.

4.°

Citada en *La Imprenta en Córdoba,* por D. José María Valdenebro y Cisneros, num. 2.329.

927. **González Parra,** Faustino

Pedagogía. Educación de la mujer para que llene cumplidamente su misión en la Sociedad, de acuerdo con la Pedagogía moderna. Conferencia oficial por D. ____ maestro de las escuelas públicas de esta capital.

Valladolid. Imprenta y librería religiosa, nacional y extranjera de Andrés Martín, sucesor de los Sres. Hijos de Rodríguez, librero de la Universidad y del Instituto.

1896

54 págs.

8.°

928. **González de los Ríos,** Pelayo

Discurso pronunciado por el Sr. D. ____ Director general de las Escuelas profesionales y preparatoria para carreras superiores en el acto solemne de la distribución de premios y apertura de los cursos de las mismas, correspondientes al año académico de 1866 á 1867.

Habana. Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M.

1866

16 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-16.

8.° m.

Biblioteea del Musco Pedagógico Nacional.

El tema de este breve discurso es que la Instrucción pública necesariamente adelanta y debe comprender la instrucción profesional.

929. **González Rocuant,** J. Félix

Biblioteca de la Revista de Instrucción Primaria VII. Los Testos de Enseñanza, por ____ (Publicado en el número 8 del tomo XIX de la *Revista de Instrucción Primaria.*) Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona.

1905

10 págs. = Portada. [Escudo de la imprenta]. —Texto, 3-10.

4.° m.

930. **González de Salcedo,** Pedro

Nudricion real. Reglas ó preceptos de cómo se ha de educar á los reyes mozos, desde los siete á los catorce años. Sacados de la vida y hechos del Santo Rey D. Fernando tercero de Castilla, y formados de las leyes que ordenó en su vida, y promulgó su hijo el Rey D. Alonso. A la reina nuestra Señora. Escribíalos el Licenciado D. ____ de su Consejo y alcalde de su casa y Corte.—Con licencia. Madrid. Por Bernardo de Villadiego.

1671

24 h. + 336 págs. = H. en b.—Port.—V. en b. —[Dedicatoria], 15 h.—Aprobación, 1 h.—Otra aprobación, 4 h.—Indice, 3 h.—Texto, 1-335 (1). —V. en b.

8.°

Escuela Normal Central de Maestros.

Este libro, notable por más de un concepto, es una glosa hábilmente hecha, no sólo de las leyes de Fernando III *el Santo* y de Alfonso X *el Sabio*, sino de las obras más famosas de la antigüedad clásica, abundantes en ideas y pensamientos de educación y enseñanza.

Puede, por tanto, el lector, gustar en este volumen desde su portada el tecnicismo pedagógico de los primeros tiempos de nuestro idioma.

Del mérito y valor de la obra de gallarda idea la

(1) Con apostillaa.

APROBACION DE DON
Alonfo Siliceo (1).

Para admirar la Grandeza de el Palacio de la Diuinidad, no huuo menefter Manilio mas que leuantar los ojos, y viendo en las Eſtrellas aquellos primeros raſgos de reſplandores, aquellos caracteres de luz, ſe le cayò la pluma de la mano, y le pareciò impoſsible empreſſa alabarle dignamente, pues el primer objeto, que ſe le ofrecia, no era menos precioſo, que los Aſtros. Lo mismo me ſucediò en la Aprobacion de eſte libro, al encontrar en la primera hoja el nombre de Don Pedro de Salcedo, de el Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Alcalde de Caſa, y Corte, ſu Autor, tan conocido por ſus eſcritos, como por Miniſtro de ſuma integridad, y zelo; pues la comun aceptacion, y el aprecio, que han hecho de ſus Obras los Doctos, han adquirido tanta veneracion à ſu nombre en Eſpaña, y en las mayores Prouincias de Europa, que ſe autorizan las prenſas con los caracteres, que le componen, y se calificā los libros, que debaxo de èl ſe imprimen. De el gran volumen de la Naturaleza, dixo Saluiano, que era ocioſa la eloquencia para ſu alabāza; porque baſtaua la notoriedad de la excelencia de el Autor, por todos los esfuerços de la Retorica.

Intitulaſe eſte libro *Nudricion Real*, porque ſu argumēto no ſe dilata mas, que haſta la edad de los catorce años, en cuyos dos ſeptennios, ſe comprehēden la infancia, y la puericia, inhabiles entrambas haſta entonces, de que pudiera convenirles el nombre de Enſeñança, ò Educacion Regia; porque eſtos preſuponen capazidad en que ſe impriman ſus Preceptos, y vniuerſalmente empieçan à amanecer tibias las primeras luzes de la razon à los catorze años; ſin que obſte à la Regla general auerſe viſto madrugar en algunos: Pues es cierto, q̄ en las leyes comunes de la Naturaleza, no gozā Priuilegios las Coronas, ni las Soberanias: Vn ayre reſpiran los Pleueyos, y los Reyes: Comun es ſu habitaciō en la tierra, y vno el ſepulcro, por mas que los diſtinga la vanidad en Vrnas, Mauſoleos, y Piramides; porque todo eſto no

(1) Hojas de los principios, 17-20.

es mas que tierra con diuerſos nombres: Y aſsi es muy cõforme al aſſumpto el titulo de *Nudricion*, que en aquel ſiglo ſonaua lo que en eſte Nutrimento; y ſe eſtiende en eſta Obra à fortalecer, y à habilitar el cuerpo de el Principe, è inſtruirle el animo juntamẽte; aquel, con los exercicios, que ſeñala, que todos ſon Mageſtuoſamente pueriles; y eſte, con los Iluſtres exemplos, ſiẽpre practicados, y eſcuchados, tal vez de los que le aſſiſten, vtiliſima leccion, q̃ ſe lee à ſus ojos, y oìdos, ſin que tenga parte el entendimiento, para que habituado à ver obrar bien, y à oìr Heroicas Hazañas, en llegando el Principe con la edad de la Diſcrecion à empuñar el Cetro, ſepa ſeguir voluntariamente eſte camino, que conduce al Templo de la Fama, y de el Honor en la Hiſtoria. Demàs, que no auer querido vſar el Autor de vocablo mas moderno, ha ſido guardar el reſpecto à la Antiguedad, cuya primera gloria es ſer Inventora de los Nombres. Por eſte Titulo ſolo dixo Tertuliano, que erã dignas de veneracion las Aguas: y el Principe de la Filoſofia, que à mas Ancianos ſiglos, ſe deue mayor reuerencia: Dexãdo à parte aquella autoridad con que prueba, y el guſto cõ que ſe inveſtiga, tan grande que no quiere creer Macrobio, q̃ deſagrade la Antiguedad à alguno: antes biẽ, al que murmura de ella, le declara por mas enamorado de ſu hermoſura, y le acuſa de irreuerente, por auer caſtigado con la murmuracion, à quien es Madre fecunda de todas las Artes, y Ciencias.

Fuera de q̃ aſsi como el q̃ ha deſcubierto vna precioſa mina, lo primero q̃ haze para cõbidar àſu riqueza, es moſtrar vn pedazo de la vena. Aſsi el Autor, auiendo hallado, à expenſas de ſu eſtudioſa fatiga, eſte opulento teſoro, demueſtra lo primero en la palabra *Nudricion*, el pedaço de aquel fertil terreno, inexauſto, è ineſtimable mineral de adõde ſe ſaca. Eſte es aquel precioſo Pais, q̃ para hallarle, y enriquecerſe, no es meneſter pecho de azero, ni de bronce, con que entregarſe à la infidelidad de los Mares, yendo à buſcar la cuna de el Sol en el Oriente, ni por deſconocidos rumbos ſolicitarle el ſepulcro en el Ocaſo. Proprio es, no Eſtrãgero; Nueſtro Cielo le cõtiene, Nueſtros Climas le incluyen. Hale deſcubierto nueſtro Autor en el libro de las Partidas, con mas gloria, que Colon las Indias Occidentales, quanta es mayor la diferencia que ay entre la Sabiduria, y el Oro; pues eſte no es otra coſa, que poluo reſplandeciente, y aquella no tiene en la tierra objeto de eſtimacion con quien compararſe.

Prouincia es eſta tan dificil, quanto de ſuma importancia, pues los que han eſcrito mas celebrados entre los Griegos, y Latinos, oluidarõ los preceptos para la primera edad de los Reyes. Y me cauſa grande admiracion, no pudiẽdo perſuadirme à que ignoraſſen el inconcuſo Axioma de Ariſtoteles, que el error pequeño en el principio, es en el fin muy grande, y ſe demueſtra con euidencia, en dos lineas Paralelas, que auiẽdo de tirarſe ſiempre en igual diſtancia, ſi al principio, aunq̃ ſea imperceptiblemente, ſe deſproporcionã, quanto mas ſe prolongan en infinito, crece tanto mayor, y mas irremediable el yerro! Xenofonte empieça à inſtruir à Cyro de diez y ſeis años. Los documentos, que dexaron Ariſtoteles, y Platon en ſus Republicas, Ariſtides, y Sineſio para las Monarquias, todos ſon para deſpues de la edad adulta de los Principes. El miſmo deſcuido afectaron los Modernos, Egidio Colona, y Santo Tomàs, ſi la Obra es ſuya. De los nueſtros Oſſorio, y Mariana. Omito tãto numero de Doctas Politicas como ſe han eſcrito en nueſtros tiempos. No ſe deſcuidaron en eſto aquellos dos grãdes Monarcas el Señor Rey D. Fernando que oy goza en Sagradas Aras el Culto, que le mereciero ſus Virtudes, con vniuerſal aclamacion de Santo, y el Señor Rey Don Alonſo el Sabio ſu Hijo, pues reconociendo aquel con ſu Virtud, y eſte con ſu Doctrina, quanto importaua dexar à la poſteridad inſtrucciones, para que deſde ſu tierna infancia ſe criaſſen Auguſtamente los Reyes de Caſtilla, ſus ſuceſſores, las dexaron vno encomendadas, y publicadas otro, para eterna memoria, con las Leyes Patrias, en el libro de las Partidas, como parte no menos eſſencial de aquel Gran Cuerpo, ò como Ioya (1) la mas precioſa de aquel teſoro; pues todas

(1) Joya.

las Hazañas, y Progreſſos Heroicos de los Monarcas, penden de aquellas primeras lineas bien tiradas: y queriendo, que tuuieſſen fuerza de ley, las publicaron entre las demàs.

Eſtas (ſean Inſtrucciones, ò Leyes) ofrece el Docto deſvelo de el Autor, con el miſmo nombre de *Nudricion Real,* que les diò el Santo Rey D. Fernando, y el Sabio Don Alonſo ſu Hijo, à quienes por Santo, y Sabio, y por Reyes, no ſe les puede imputar ignorãcia, ni falta de autoridad, para la inſcripcion. Decoroſa atencion ha ſido, reſpetar las palabras de la Mageſtad. Exornarlas con flores de eſcogida Erudicion, por mayor atractiuo de ſu enſeñança. Artificio, que vsò la Naturaleza, para ſuauizar la medicina, iluminando los remedios con tan viuos colores en las roſas; porque al alhago de la viſta en tan diuerſos matizes, fueſſen, no ſolo prouechoſos, ſino apetecidos, como delicias, ſus beneficios. Tengole, no por libro, ſino por Teſoro, como queria Piſon, que fueſſen los libros, y por digniſsimo de darle à la eſtampa. Porque en ſu Aprobacion, digo lo que el Obiſpo de Marſella: *Nihil in hac re opus eſt aliquid audire, ſatis ſit pro vniuerſis rationibus Author.* Fecha en Madrid à 2. de Octubre de 1671.

Don Alonſo Siliceo.

Del curioso contenido de la obra puede tomarse idea leyendo el

INDICE DE LOS CAPITULOS
QUE CONTIENE ESTE LIBRO (1).

Proemio. El Reynar, ſi es Oficio, Arte, ó Ciencia.

Cap. I. Que la Educacion de los Reyes Moços, la han de executar ſus Padres, ſiendo ellos ſus Maeſtros, en lo que toca à los principios naturales.

Cap. II. Lo primero que deuen los Padres Reyes enſeñar à ſus Hijos, es en la Religion.

Cap. III. Que à los Reyes de Eſpaña ſe les deue criar en la deuocion de el Santiſsimo Sacramento, la Santa Cruz y los Santos Patronos Tutelares de ella.

Deuocion al Santiſsimo Sacramento del Cuerpo de Chriſto.

Deuocion à la Santa Cruz.

De la deuocion à nueſtra Señora la Virgen puriſsima Madre de Dios.

Deuocion al Arcangel Principe S. Miguel.

Deuocion al Glorioſo Apoſtol Santiago.

Cap. IIII. Que deuen los Padres Reyes enſeñar à ſus hijos en el Precepto natural de amarlos, y temerlos.

Cap. V. Que à los Reyes ſe les deue criar, enſeñandolos à amar à ſu Tierra, ò Patria.

Cap. V. Que la primera obligacion de los Padres en lo temporal, es elegir, y nombrar Ayos à ſus hijos, que los crien, enſeñen, y nudrien.

Cap. VII. Que conuiene mucho, y es neceſſario para el bien de las Republicas, y Reynos, la criança de la juuentud en lo natural.

Cap. VIII. Que para la ſalud, y vida de los Reyes, lo primero ſe les ha de enſeñar à comer, y beber.

Cap. IX. Que conuiene para el Luſtre, Decoro, y Nobleza de la Mageſtad, deſde Moços, ſaber los Reyes como han de comer, y beber.

Cap. X. Que de la educacion, y enſeñança en el comer, y beber con Modeſtia, y Hermosura, ſe adquiere habito Noble, y Coſtumbres Buenas. Por lo qual conviene enſeñar à los Reyes lo obren aſsi para ſu Autoridad.

Cap. XI. Que es neceſſario para la autoridad la limpieza; y aſsi ſe ha de enſeñar à los Moços, que ſe lauen las manos antes, y deſpues de comer, y que entre la comida ſe las limpien con las tobajas.

Cap. XII. Que en la meſa ſe ha de guardar meſura en el hablar, y no ſe han de obrar acciones contrarias à ellas; y de que conuerſaciones ſe ha de vſar mientras ſe come.

Cap. XIII. Que ſe deue criar à los Reyes en que no coman con codicia, para que de ella ſe habituen en la virtud de la liberalidad.

Cap. XIIII. Que ſe ha de criar à los Moços Reyes en ſobriedad, por importar mucho eſta virtud à los Principes.

(1) Hojas de los principios 21-23.

Cap. XV. Que ſe ha de enſeñar à los Reyes Moços en hablar palabras modeſtas, verdaderas, y Nobles.

Cap. XVI. Que ſe les ha de enſeñar à los Reyes Moços à executar todas las acciones naturales con perfeccion, particularmente en las de el mouerſe, y andar.

Cap. XVII. Del adorno Perſonal de los Reyes en ſus veſtiduras, que deue ſer digno de la Mageſtad.

Cap. XVIII. Que conviene mucho enſeñar à los Reyes à leer con perfeccion, y à eſcribir bien.

Cap. XIX. Que ſe han de enſeñar à los Reyes Moços lenguas diferentes, y en particular las de las Provincias, y Reynos proprios.

Cap. XX. Que ſe ha de criar à los Reyes Moços en alegria modeſta, apartādo de ellos la triſteza, y melancolia.

Cap. XXI. Que ſe les ha de enſeñar à los Reyes Donceles juegos de alegria, y entretenimiento, y quales deuen ſer.

Cap. XXII. Que generos de perſonas han de aſsiſtir à los Reyes Moços para ſus juegos, alegrias, y entretenimientos.

Cap. XXIII. Que en los Palacios de los Reyes ſon neceſſarias perſonas de Guſto, y Alegria, que ſiruan à la delectacion, y quales deuen ſer.

Cap. XXIIII. Que ſe deue enſeñar à los Reyes conozcan à ſus vaſſallos, y ſepan como los han de tratar, y honrar.

Cap. XXV. Que conviene à los Reyes enſeñarles à andar à cauallo, jugar las armas, y los otros exercicios de Caualleros.

Cap. XXVI. Que los Ayos han de cuidar mucho en no combidar à los Reyes Donceles, à coſas de que puedan caer en malas coſtumbres.

Cap. XXVII. Como la enſeñança de los Reyes moços ſe deue executar con reverencia, cariño, y alhago. Y ſi eſto no baſta, que los Ayos, para el logro, deuen noticiar de lo que juzgàren neceſſario, à los Padres, para que obren lo conveniente.

Y de la doctrina y del estilo son muestras muy notables los dos capítulos que, sin las notas del original, se transcriben á continuación:

CAPITVLO I (1).

Qve la Edvcacion de los Reyes moços, la han de executar ſus Padres, ſiendo ellos ſus Maeſtros, en lo que toca à los principios naturales.

Sabida coſa es, dixo por ſu ley el Rey Santo: Que los omes tienen dos naturalezas, vna eſpiritual, que toca al alma, otra temporal, que mira al cuerpo: Lo qual es mas de atēder en los Reyes, por hallarſe con ſupererogacion en ellos, la excelencia de la Dignidad vnida inſeparablemente à eſtas naturalezas. Eſto ocaſionò prevenir el Santo legiſlador, que en la criança de los moços Reyes ſe cuydaſſe mucho, de que corrieſſen con relacion, è inſeparabilidad, por recambiarle correlativamente en el honor; nobleza, y eſtimacion.

Conſiderando, pues, que aunque los demàs hombres apartados del pecho de las Amas, neceſsitavan de educacion Paternal, y Magiſterial; previno la prudencia del Santo, que en los hijos de los Reyes, ſe auia de atender en rigurosa inteligencia el Derecho natural, que como inclinò à la propagacion, obligò à los Padres à la educacion de los hijos, ſiendo el ligamento que las vne, y trava al amor correlativo de la Paternidad, y filiacion: pues no puede darſe Padre ſin amor, ni hijo ſin criança.

Aſsi nueſtras leyes formadas en el amor que deven tener los Padres Reyes à ſus hijos: *Porque vienen de ellos, ſon como miembro de ſu cuerpo, è porque fincan en ſu logar deſpues de ſu muerte.* Y en el reſpecto, y amor que tambien ſe conſidera en el hijo al Padre, no quiſierō que la ſoberanta ſe eximieſſe de la obligacion, à que ſujeta la amoroſa caridad natural de la enſeñanza, y crianza de ſus hijos en aquellas coſas primeras naturales, que ſiendo las ſumas de todos, comprehenden, y encierran en ſi las demàs:

(1) Págs. 7-14.

Culto à Dios, Honor à ſus Padres, y Amor à ſu Patria.

Quan neceſſaria ſea la educacion de los moços para el bien de los Reynos, y Republicas, porque medios ſe ha de executar para que ſe conſiga, lo notarèmos en eſte diſcurſo, y en los lugares que toca: Mas como hallamos, que ſe eleva ſobre todas las coſas la enſeñança de los tres preceptos naturales referidos; y eſta no la quiſo fiar la ley à otro cuydado, que al amor, y reverencia de la Paternidad. Devemos advertir à los Reyes Padres, lo que les aconſejò el Rey Santo en eſte punto, poniendo ſus palabras: *Amor, è temor ſon dos coſas, que ha mucho menejter, que aya aquel, que ha de recebir enſeñamiento, è caſtigo de otro. E por ende, como quier, que el Rey, è la Reyna ſon tenidos tenudos dar Ayos à ſus fijos, con todo eſſo coſas y ha, que los deven ellos moſtrar, para que ge las aprendan mejor, por el amor, è el temor que han con ellos naturalmente mas que con los otros omes: demàs ſon tales coſas, en que ſe encierran todas las otras.*

Con ſingular providencia encargò indiſtintamente el Sāto Rey el enſeñamiēto de los hijos à los Reyes Padres, y à las Reynas Madres, aſsi por nazer individua ſu obligacion de la individuidad del Matrimonio, y de la inſeparavilidad de las correlaciones, como porque, ſi por juſtos juyzios de Dios faltaſſe el Padre, no ſe juzgaſſe la Madre libre, y exempta de eſte cumplimiento, ſino que conocieſſen las Reynas era tan conatural en ellas el amor, como el enſeñamiento de ſus hijos Reyes.

Dàn enſeñança grande à eſto, y à lo que deve cuidar vna Madre Reyna de inſtruir à ſu hijo en la Religion, y reverencia à ſus Padres, y amor à sus vaſſallos, las excelentes Reynas, y Princeſas; que padeciendo el deſconſuelo, y la ſoledad de la viudez, quedaron con el amor, y cuidado de hijos Reyes niños, ò mancebos: y exemplo, para que ſe deva ſeguir, è imitar, lo que ellas executaron. Y dexando memorias de la Gentilidad, ſe nos ofrecen à la viſta algunos de aquellas Soberanas Señoras, à quien por la Religion, y virtudes con que enſeñaron à ſus menores, ſe les deve juſtamente el glorioſo titulo y renōbre de Mugeres Fuertes, que dà el Eſpiritu Santo à las que Coronan ſu vida de excelencias en el govierno de ſu familia.

Sea la primera la Auguſta Pulcheria, à cuyo amor ſe deviò la criança del Catholiciſsimo Emperador Theodoſio el Menor, en quien recayò el Romano Imperio por muerte de ſu Padre en la edad de ocho años. La atencion de eſta Imperial Matrona en induſtriarle en la Fè, y Religion, no hallan los Hiſtoriadores de aquel ſiglo, como ponderarla; ni acaban de darla loores los Padres de aquella edad, por el empleo con que atendiò à afirmar en la Fè à ſu Sobrino, para que fueſſe eſcudo contra los Hereges, que la intentauan contraſtar.

Siga la Inſigne Reyna Doña Leonor, muger del Rey Don Alonſo, encomendando la criança del Rey Don Henrique ſu hijo, à la Iluſtre Doña Berēguela Hermana del Moço Rey, cuya criāça y *Guarda, era tal, que todos eſtavan en ſu eſtado, aſsi los eclesiaſticos, como los ſeglares, è Ricos homes, Mayores, è Menores, cada vno ſegun era en el tiempo del Rey Don Alonſo ſu Padre.*

A la Chriſtianiſsima Blanca de Caſtilla, Madre, Curadora, y Educadora del Santo Rey Luis de Francia, deviò aquel Reyno, y toda la Igleſia ſu excelente Santidad. Y la leyenda del oficio de ſu celebridad lo aſſegura, cuya verdad ponderò el Cardenal Belarmino, diziendo, que la doctrina, y preceptos de ſu Madre en la Religion, y amor de Dios, fue la piedra fundamental, ſobre que se Coronò la Real fabrica de ſus virtudes: Como la del Santo Vvenceslao Rey de Bohemia, el cariño de ſu Abuela la Religioſa Ludmilla. La prudente, y virtuoſa Alcidis Duquesa de Brabante, fue la que cuidò de la enſeñança en la Religion, y camino del temor de Dios à ſu hijo, y menor Iuan Duque de Brabante. Y todos con eſta criança, merecieron los vnos los ſupremos grados de gloria, y honores con que los Canonizò la Igleſia; y el otro en la alabança profana el renombre de Heroe Religioſo, Piadoso, Iuſticiero, Valeroſo, y Eſforzado.

Coronen eſte Capitulo las virtudes, exce-

lencias, amor, y doctrina con que atendieron à la criança de ſus dos hijos menores la Iluſtre Reyna Doña Berenguela, Madre del Santo Rey Don Fernando, de quien refiere el Arçobiſpo Don Rodrigo eſtas palabras.

Eſta Noble Reyna criò, è endereçò à eſte hijo en buenas coſtumbres, è en buenas obras, è en buenos enſeñamientos. E las ſus buenas acucias, que le ella enſeñò, dulces como la miel, ſegun dize la Hiſtoria, non ceſſaron, nin quedaron de correr ſiempre al coraçon à eſte Rey D. Fernando. E con tetas llenas de virtudes, le diò ſu leche, de guiſa, que maguer, que era ya varon fecho, è firmado en edad, de ſu fuerza, cumplida, ſu madre non quedò, nin quedava dezirle, nin enſeñarle acucioſamente las coſas que plaziā à Dios, è à los homes, e lo tenian todos por bien.

E la inſigne Reyna Doña Maria, Madre del Rey Don Fernando el IV. pues à ſu prudencia, valor, y cuydado ſe atribuye ſobre la quietud de el Reyno, que padeciò en la primera entrada de ſu govierno grandes adverſidades, la Noble educacion de ſu hijo. Dando con eſte amor Reales exemplos à todas las Reynas, de lo que deven atender, y obrar en la nutricion, y criaça de los ſuyos.

CAPITVLO VI (1).

Qve la primera obligacion de los Padres en lo temporal, es elegir, y nombrar Ayos à ſus hijos, que los crien, enſeñen, y nudrien.

Dixo el Eſpiritu Santo, que ninguna coſa llena el vacio del amor de los Padres, como ver à ſus hijos Sabios, prudentes, y virtuoſos, dexando en la nobleza que por eſto adquieren memoria de ſi meſmos, y renombre iluſtre en la poſteridad. Guiado de eſta luz el Filoſofo, enſeñò, que aſpirando vnicamente la caridad paternal al logro de las conveniencias de los hijos, en ninguna coſa lo pueden conſeguir igualmente, que en el beneficio de la criança, educacion, y enſeñança, porque con ella cumplen el precepto de la naturaleza, ſe iluſtran à ſi propios, y los Reyes ſe emplean en el cumplimiento de ſu obligacion, moſtrando à ſus vaſſallos, procuran dexarles ſuceſſor dotado de las excelencias, y virtudes neceſſarias al logro del gouierno publico.

Conociendo eſto el Santo Rey, que la naturaleza de hombres, y la ſuprema de Reyes ſon inſeparables; y que por eſto, como los de los demàs, ſus hijos neceſsitan del socorro de la criança, nutricion, educacion, y enſeñança; pero que no la pueden executar por ſi, ocupados en el cuydado del gouierno, y arrebatados de la obligacion mas excelente à que les llama la paternidad de Rey, que tiene en ſus vaſſallos, à cuya viſta ſe ſuſpende la de la naturaleza particular, previno, y enſeñò à ſus ſuceſſores: *Que despues que ſus fijos fueſſen moços, conviene que les den Ayos que los guarden, è los afeyten en ſu comer, è en ſu beber, è en ſu ſolgar, è en ſu contenente. De manera que lo ſagan bien, è apueſtamente, ſegun lo que les conviene.*

Eſta conveniencia, no ſolo es grande para los hijos, ſino glorioſa à los Padres, feliz, y dichoſa à los vaſſallos: Porque como en naciendo el hombre ſe entre en la duda, ſi ſerá malo (como quiſo Platon lo fueſſen naturalmente todos los hombres,) ò bueno (como quiſieron los Peripateticos,) ò indiferente (como los Stoicos) es neceſſario para el aliuio del Padre, y conſuelo de los vaſſallos, obrar con el cuydado amoroſo de la educacion à guiar la naturaleza, ſi es buena, à enderezarla, ſi es torcida, à governarla al bien, ſi es indiferente. Eſto no lo pueden executar los Reyes por ſi (como diximos) y aſsi es preciſſo cometerlo à la prudencia, y doctrina de los Ayos, los quales para que executen lo que conviene, y ſe conſiga lo que ſe deſea, deven ſer quales aconſejaron al Rey Carlos Craſo de Francia; y propuſo à ſus ſuceſſores, como materia tan importante el Santo Rey Don Fernando: *De buen linage, è bien acoſtumbrados, è ſin mala ſana, è ſanos, è de buen ſeſo.*

Solo los Ayos, los que ocupan el lugar de la razon, que por lo tierno de la edad, falta en el entendimiento de los moços; y aſsi la luz de ſu enſeñança les ha de ſacar de las tinieblas à que inclina lo deleznable de la na-

(1) Págs. 68-77.

turaleza, y lleuar por el camino de lo bueno à la eſtancia de las virtudes: Son, y exercen, ſegun el Filoſofo, el Arte de Pintores, y para ello ſe les entrega vna tabla raſa, y limpia; qual es el moço de edad tierna, en la qual conviene para la nobleza, gloria y honor del Dueño, que ſe pinte vna hermosa Imagen, cuyas perfecciones cauſen admiracion, veneracion, amor, reſpecto, y temor: Con que ſi ſe entregan à Artifice falto de calidad, prudencia, ſalud, ſeſo, y buenas coſtumbres, en lugar de dibujar vna hermoſura llena de perfecciones, formarà el mas feo animal que aya conocido el mundo. Como lo mueſtra la educacion de Iuliano Apoſtata, que auiendo ſido con doctrina, y enſeñança del Filoſofo Maximo, torpe, fiero, y diabolico, ſaliò la fiera mas cruel, y el mas nefando, y abominable Emperador que ha viſto el mundo, excediendo en apoſtasias, y crueldades à Neron, Eliogabalo, Domiciano, y demàs Emperadores crueles, y tiranos. Ha del grande Alexandro! Pues aunq̃ ſu naturaleza en ſi tan Noble, y Generosa, como moſtrò ſu eſpiritu, y glorias, la mala educacion, y exemplo de Leonidas ſu Ayo, le arrojò en los vicios, y torpeças, que baſtaron à manchar ſus excelentes virtudes, no auiendo baſtado à quitarſelas el cuydado, y Arte de ſu gran Maeſtro Ariſtoteles.

Para enſeñar Galeno, quanto importaua la prudencia de los Ayos, y quan neceſſario era el cuydado en ſu eleccion; conformando la variedad de las ſentencias de los Filoſofos antiguos, que ſe emplearon en demoſtrar la naturaleza de los hombres, dixo, que la ſemilla del natural mala, ò buena, eſtaua inſita en cada indiuiduo; pero que eſta ſe conſeruaua en ſu bondad, ò ſe mudaua de ſu malicia con la cultura de la diſciplina, y enſeñança, conſervando aquella lo innato, ò recibiendo calidad nueva, ſegun el alimento, el habito, el vſo, y la coſtumbre en que ſe criàre, obrando la doctrina no ſolo para en quanto à la conſeruacion, y aumento del cuerpo à las operaciones exteriores, ſino para las interiores del alma, y las virtudes en que ſe deue emplear, y que aſsi ſe auia de tener ſuma atencion en buſcar, y elegir para los moços Ayos, cuya prudencia cultiue la ſemilla de la razon, de ſuerte, que produzga los colmados frutos de juſticia, verdad, modeſtia, y liberalidad; que hazen à vn Rey digno de ſu nombre, arrancando con la buena enſeñança las malezas de los vicios que lo podian ſufocar.

Quantos eſcriven aconſejando à los Reyes la neceſſaria eleccion de los Ayos, qual convenga à la dignidad de ſus hijos, les ponen el exemplar del cuydado con que el que planta vna viña, procura cercarla, guardarla, y cultivarla para que lleue frutos, y ſe logren ſin menoſcabo: A los Paſtores que velan en la guarda de ſus ovejas: Al Alcayde que ſe le entrega la defensa de vna Ciudad: Mas à todos excediò nueſtro Santo Rey, dando eſte oficio de elegir Ayos los Reyes à ſus hijos, al amor natural de la Paternidad, y al que produce la Soberania de Rey, para atender à dexar à ſus vaſſallos Dueño que los govierne, como conviniere à lo publico, y comun de los Reynos.

Aprendiò eſta Soberana ciencia en el amor con que conociò ſe movieron todas las gentes deſde el principio del mundo, en atender à la buena criança de ſus hijos, y que para ella el primer ſeptenio, deſde el nacimiento ſe encomendava à la Paternidad, en quato à lo natural: *De los guardar, è en los afeitar en ſu comer e en ſu ſolgar, e en ſu contenente.* Pero como eſta execucion ceſſe en los Reyes, por llamarlos el regimiento de ſu oficio al cumplimiento de obligacion mas excelente; y como diximos, de Paternidad vniverſal publica. Dieron los Perſas doctrina à todos los demàs, para que conocieſſen como devian cuidar de la criança de ſus hijos, deſde la infancia, ya que por ſi no la podian executar, como inclinava la naturaleza.

Obſervavan, pues, los Perſas, y era inſtituto de la Mageſtad, que en naciendo los hijos de los Reyes, ſe entregaſſen à los mejores, mas Sabios Eunucos, de ſu Imperio; los quales el primer ſeptennio los criavan, enſeñandoles à comer, beber, hablar, y andar, à los movimientos, y exercicios neceſſarios en aquella edad, para que no se criaſſen torpes, è inhabiles: En el ſegundo ſeptennio ſe repartia la enſeñança entre quatro; el vno les

imponia en lo que tocava à la Religiõ: Otro les inſtruia en la verdad, y en la juſticia: Otro en la templança, y modeſtia, neceſſaria à la Mageſtad: Y el quarto los exercitava en acciones de animo, y oſſadia, para que en la edad mayor ſe hallaſſen habituados à las de esfuerço, y valor.

De eſta doctrina ſe formò nueſtra ley. Eſtos Preceptos deven executar los Reyes, para el cumplimiento de ſu obligacion, y conſeguir los aplauſos, que merecieron en los ſiglos. Su Padre del gran Cyro, eligiendo por Ayo de ſu hijo al famoſo Ciaxares ſu tio, el miſmo Cyro, entregando à ſu hijo del de la edad de cinco años à Leonidas, que le criaſſe.

Filipo de Macedonia, Padre de Alexandro, deviò ſu esfuerço, valentia, y virtudes à ſu Ayo Epaminondas, juzgando ſu Padre Amintas, no podia dar à ſu hijo mas Soberana Dominacion, que la de vn Ayo, que le criaſſe en las virtudes, dignas à ſu naturaleza.

El prudente Marco Aurelio empleò todo ſu cuydado en dar à ſus hijos Ayos que los enſeñaſſen, por ſer eſto lo principal que ſe deue mirar. El gran Theodoſio eligiò para Ayo de Arcadio, y Honorio, al inſigne Arſenio.

Corone eſte diſcurſo, los loores que los Hiſtoriadores de aquella edad publican de la Auguſta Pulcheria, tia del Emperador Theodoſio el menor, que por muerte de ſu Padre Arcadio, auia quedado con el Imperio, en edad de ocho años, cuyo amor tomò à ſu deſvelo en criarle, y ſerle Ayo para la educacion de todas las coſas naturales que le conveuian para la ſalud, la vida, y la decencia ſoberana; imponiendole en las acciones de nobleza, que le auian de cauſar hermoſura, y agrado, amor, y reuerencia; doctrinandole en las virtudes que le auian de hazer digno merecedor del Imperio; y aſsiſtiẽdo à las lecciones que le dauan los Maeſtros, que escogiò con que fueſſe inſtruìdo en todas las ciencias, y coſas de Cavallero, para que à la viſta de ſu cariño, y reſpecto las recibieſſe con guſto, y las executaſſe con Mageſtad.

Siguiendo eſtos exemplares, deuen los Reyes cumplir el precepto de la naturaleza, y el Soberano de nueſtra ley: porque en ninguna coſa pueden moſtrar à los hijos, y vaſſallos lo profundo de ſu amor, y caridad, que en buſcarles, y elegirles Ayos que los crien, enſeñen, doctrinen, y afeyten, qual conviene à la ſoberana calidad con que nacieron, y al lugar, y dignidad que han de ocupar.

931. **González Serrano,** Urbano

La asociación como ley general de educación, por D. ____ Catedrático del Instituto de San Isidro. Escudete de imprenta con la inscripción «No alas, sino pies de plomo».

Barcelona. Imprenta Vda. Hernando y C.ª

1888

162 págs.=Ant.—Obras del autor.—Es propiedad.—Texto, 5-160.—Indice.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este volumen forma el tomo III de la «Biblioteca del Maestro» editada en Barcelona, por Juan y Antonio Bastinos.

Véase en esta BIBLIOGRAFÍA el artículo *Carderera*, Mariano, tomo I, pág. 407, núm. 437.

González Serrano fué uno de los filósofos contemporáneos de mayor vigor intelectual.

Discípulo de D. Nicolás Salmerón, fué primeramente krausista; mas luego evolucionó como su maestro hacia el positivismo.

González Serrano, aunque afiliado á la escuela filosófica de Salmerón y Giner de los Ríos, conservó siempre independencia de juicio, que da relieve y mérito á sus obras.

La que se ha descrito en este artículo trata de los siguientes asuntos:

I.—Vicio general de que adolece la educación.

PROPIEDAD INTELECTUAL

II.—Medios para depurar la educación del vicio nominalista y abstracto.
III.—Base de la educación en los comienzos de la vida psíquica.
IV.—Elementos primarios de la vida mental.
V.—Importancia de la memoria en la educación.
VI.—Condiciones para el ejercicio de la memoria.
VII.—La Asociación como ley fundamental de la memoria.
VIII.—Examen histórico del Asociacionismo.
IX.—Objeciones al Asociacionismo.
X.—Conclusión.

El artículo que contiene la parte más importante de la obra reseñada es el VII, y en él expone el autor los fundamentos de la asociación de las ideas, de esta manera (1):

Repitámoslo aún, la espontaneidad, que interviene en la determinación reflexiva (que tiene como base orgánica los fenómenos de inhibición) de la asociación consciente, no es arbitraria. Solicitada por el estímulo exterior, por la percepción del momento, que implica un cambio en el organismo, asocia á ella la espontaneidad sus recuerdos anteriores según leyes propias. En lo que se refiere al tiempo y á la determinación concreta de sus dimensiones, precisa tener en cuenta la *simultaneidad* de los acontecimientos dentro de un mismo instante de la duración y el proceso *sucesivo*, según el cual los fenómenos aparecen. Base es la primera de los *sincronismos*, en que se recuerdan sucesos coetáneos, de los que han tenido lugar en un mismo momento del tiempo (la paz universal, por ejemplo, y el nacimiento de Cristo en tiempo de Augusto) y fundamento el segundo, como jerarquía sucesiva del orden cronológico, según el cual debe ser estudiada la ciencia histórica.

Auxilia la simultaneidad el estudio comparativo, dentro de determinadas épocas históricas, de civilizaciones, sucesos y pueblos distintos, mientras condiciona la sucesión el engrane gradual de unos con otros acontecimientos, á cuya virtud puede y debe ser considerada la historia como un gran drama. En cuanto al espacio, el principio de la *contigüidad* sugiere como en línea indefinida la conexión inalterable del recuerdo, excitando á la representación intelectual según la solidaria conexión de unos con otros objetos dentro del sitio que ocupan. Sirve este principio para explicar las particularidades sin cuento, que á granel ofrece la *memoria local* que, si bien se halla ligada con la constitución funcional de nuestro organismo, se produce, dentro de las condiciones normales, obedeciendo á la continuidad del espacio mismo como la forma de la coexistencia de los objetos.

Determinada la conexión objetiva de la materia del recuerdo según las leyes indicadas, la ley sujetiva ó de la sugestión (que tiene como base fisiológica el *consensus orgánico*, traducido en la *identidad* de nuestro ser y en la *racionalidad* de nuestra inteligencia) establece parentesco entre las impresiones ya recibidas por medio de la *semejanza* como eco de la representación, que repercute en el recuerdo. La prontitud con que la copia despierta la idea del original ó modelo de obra de arte, es ejemplo de lo que decimos. Sirve la ley de la *similaridad* de base á la metáfora y á la alegoría y también á la generalización, que el niño precipita y que la misma ley indica cómo y de qué suerte debe ser corregida tal precipitación. Para ello basta recordar la diferencia que existe entre los dos procedimentos de la generalización, el *ascendente* ó inductivo y el *coordenado* ó analógico.

Los términos que se asocian en una inducción son el producto de reiteradas experiencias (hombre y mortal; salida y puesta del sol) y podemos cotejarlos cuantas veces sea preciso con sus elementos reales, reproduciendo el agregado natural, contenido en la clase inducida. Pero en la analogía (raciocinio sólo de aproximación, cálculo de probabilidades, donde se comienza por prescindir

(1) Págs. 92-95 del libro descrito.

de la complexión de lo real), la semejanza es aparente, no es producto de ninguna experiencia. Se asocia una impresión homogénea con cualidades comunes, pero falta la verificación objetiva (ejemplo, la hipótesis de la habitabilidad de otros planetas). Sin embargo, inducción y analogía, tomando por base asociaciones de semejanza, determinarán progresos cada vez más positivos en las ciencias, uniendo á la semejanza la diferencia ó rectificando constantemente el vuelo del pensamiento por el dato empírico.

De igual ó superior importancia á la ley de la similaridad es la ley opuesta de la desemejanza ó *contraste*, que tiene múltiples aplicaciones al orden especulativo y al práctico. La dicha, preocupándose del dolor; la enfermedad, como único medio para recordar lo que vale la salud perdida; la oposición en una palabra, entre términos lógicos y factores reales, son el germen vivo y la fuente inagotable de las antítesis, que tanto esmaltan de belleza las creaciones artísticas. Lo mismo en el orden ideal y lógico que en el real y práctico, cosas y personas, actos, esperanzas é ilusiones, creencias, prestigios y mitos, todo lo que constituye parte del ambiente humano, obedece á la ley del contraste. Sería la vida una rutina monótona, una adición uniforme, si se sucedieran primero las ideas, después los sentimientos, creencias é instituciones en línea inflexible y mecánica, abandonando lo que fué el puesto ocupado para llenarle lo que será, sin que aquello dejara limo, sedimento y abono para la tradición histórica y sin que lo ideal trajera impulso, estímulo y acicate para remover el rescoldo de las cenizas de lo pasado. Puestos en contacto ambos factores, surge la ley del contraste, de la cual nada se libra en la vida, determinando puntos de proximidad, verdaderas corrientes de afinidad entre los polos.

Prueba la universal aplicación de la ley de contraste la existencia de una lógica inmanente en la realidad de las cosas, que se impone á veces con fuerza incontrastable á las inconsecuencias de los hombres. Para el genio, consagrado, ante la contemplación de la realidad y de sus múltiples fases al trabajo interno de reconstitución paleontológica mental, dando vida y existencia á la unión de lo que fué con lo que será, el contraste representa el choque del pedernal con el acero, que produce la chispa y enciende la inspiración. En la mente que concibe y en la realidad concebida, en todo existen (la ley del contraste lo pone de manifiesto) señales dispersas que, al fructificar, determinan la síntesis de lo pasado con lo venidero. Labra así en nuestro ánimo, efecto de la ley del contraste, la firme convicción de que la memoria es la *historia formal*, y á la vez la historia es la *memoria real*.

En los párrafos siguientes (1), que son los últimos del libro, resume el autor sus teorías sobre el asunto, diciendo:

Surge por tanto la asociación, ley general de la enseñanza y de la educación, como eco de la ley real de la solidaridad y expresión formal de nuestra racionalidad, surge, repetimos, del cruce ó conexión, de la síntesis, ó contacto (aunque á veces no sea material) del objeto representado con el que representa; si se quiere, volviendo á los elementos primarios del análisis, surge de la *reacción*, que en el centro nervioso sirve de lazo de la excitación con el moviviento en el reflejo. Reacción, cruce, conexión ó síntesis, que se halla previamente determinada en el reflejo y en su progresiva complicación en los fenómenos mentales por la específica constitución orgánica del ser vivo que percibe (por la espontaneidad) y por el objeto constituído dentro del medio en límite. Luego los *fundamentos reales* de la ley de la asociación son el medio representado y el organismo que representa y asocia unas á otras representaciones, ya que el modo y forma, según los cuales el objeto dentro del medio nos impresiona y el modo y forma según los cuales rehace el ser vivo sobre la impresión, constituyen los caracteres determinantes del fenómeno mental y de su posible asociación á otros y otros.

(1) Pags. 155-158 de la obra reseñada.

El verbo mediador, el que toma carne en explicación racional, según la cual interpretamos la realidad, el *logos* ó razón brota de la relación, en que convergen la impresión del objeto y la acción del sujeto impresionado, de la *reacción*, resultando por lo mismo la cualidad propia del fenómeno mental, la verdad como *relación interior* en la realidad misma. ¿En qué realidad? En la del medio común á ambos, al objeto que impresiona y al sujeto que recibe la impresión, realidad homogénea en que como verbo encarnan los dos términos del reflejo y del fenómeno mental.

En tal realidad, sinovia objetiva y formal de la reacción del reflejo y de la reverberación mágica del pensamiento ideal, de extremos en la apariencia tan distantes; en semejante síntesis reside el *fundamento real* de toda educación y enseñanza, fundamento que traducen después en el parentesco más ó menos afín de unas con otras ideas las leyes de la asociación. Es, por tanto, *la asociación ley general de la educación*, porque, según ya hemos visto, se aplica á la vida mental y á toda la vida psíquica, pero es ley relativamente segunda, pues *la primaria y fundamental* se refiere á la naturaleza del educando (constitución ó espontaneidad) en relación con el medio, porque ya queda demostrado que en ella se funda y según ella se produce la reacción del reflejo, la ideación y la asociación de unas á otras ideas, sin que la reacción y la asociación se hagan efectivas de modo indiferente y uniforme, ante la impresión (sea la que quiera su naturaleza) en el sujeto (sea éste de tal ó cual constitución). Contra indiferencia tan absurda é irracional revela el análisis que la *cantidad y cualidad* de la impresión y el *estado* del organismo impresionado previamente señalan la índole de la reacción en el reflejo, la naturaleza de la percepción en el fenómeno mental y el grado de intensidad en el recuerdo.

Sobre las leyes secundarias de la asociación está la primera y fundamental de toda la educación; á saber: el conocimiento de la naturaleza del educando en relación con el medio en que vive. Reproduce esta conclusión de la Pedagogía moderna como *principio fundamental* de toda educación el célebre precepto inscripto en el frontispicio del templo de Delfos: *Nosce te ipsum, conócete á ti mismo*, fórmula sentenciosa, según la cual concibió la antigüedad clásica todo el asunto y propósitos de la educación.

Pero reproduce el precepto clásico la Pedagogía moderna y aun lo acepta, señalando en su alcance y consecuecia un progreso real y efectivo, que si es verdad que problemas y cuestiones se repiten indefinidas veces en el decurso del tiempo revistiendo nuevas formas, también es cierto que poblemas y cuestiones se reproducen, ganando en intensidad y en extensión, ya al precisar sus términos, ya al ampliar su alcance, ora al comprender mayor número de relaciones, ora finalmente al concebirlos en nuevos aspectos. Así acontece precisamente en el caso presente, pues la Pedagogía moderna, que tiene su base inmediata á la Psicología, si acepta el precepto clásico, rechaza la estrecha y deficiente interpretación que ha merecido de una rutina irreflexiva.

Como consecuencia del nuevo impulso, que análisis cada vez más profundos é investigaciones experimentales guadualmente más valiosas han impreso á los estudios psicológicos, poniendo la *energía interna*, que es su asunto, en conexión más íntima con la realidad exterior y con la vida; la Pedagogía ha roto también los moldes de la educación, recluída en la *cárcel de lo clásico*, ha recogido (para hacer duraderos sus progresos) el sentido recto del principio fundamental de toda educación y lo ha ampliado.

Obedeciendo á tal fin se refiere hoy todo intento pedagógico no sólo al conocimiento *introspectivo* ó de *autospección*, donde maestro y discípulo se asfixian por falta de aire respirable y nutritivo, degenerando la enseñanza en el *nominalismo abstracto* de que venimos haciendo mención y revistiendo de *formas lógicas* una realidad, que se confiesa en la fe, pero que no se conoce propiamente, sino que ha interpretado el *Nosce te ipsum* en su plena significación. ¿De qué modo? Comenzando por reconocer que no es posible el

conocimiento de sí mismo ó de la naturaleza del educando, base de toda educación, sin que vaya acompañado del conocimiento del mundo que le rodea, de la atmósfera que le nutre y concluyendo por añadir al ya repetido precepto: Conócete á ti mismo, conócete en el medio y dentro del medio que te rodea. Ampliación que no afecta sólo á la cantidad ó extensión del precepto, sino á su cualidad é intensidad para ser cumplido; porque la naturaleza del educando, su espontaneidad, la raíz viva de donde emergen su constitución orgánica y su índole psíquica se halla en el medio, dentro del cual vive y en el cual reside el *antecedente lógico* ó *explicativo*, la razón de ser, de su propia existencia y de sus múltiples modalidades, justificadas en su cualidad característica otra vez por el proceso de diferenciación orgánica en relación con el medio.

No supone la conclusión de la Pedagogía moderna estéril vana preferencia por idea olvidada de puro sabida; ni implica recogerla de la tradición clásica vestir con formas nuevas pensamientos viejos. Se renueva el pensamiento y la idea, el fondo y la virtualidad de lo concebido, no la forma y el símbolo; antes bien afecta á lo hondo y constitutivo de lo expresado en el precepto clásico; *echa vino nuevo en odre viejo*, que es la condición señalada por el Evangelio á toda reforma estable y fecunda. Y el vino nuevo, que rejuvenece lo antiguo y que transforma completamente la interpretación del manoseado precepto clásico, consiste en la idea fecundísima de que la enseñanza debe proceder *pari passu*, al igual, en proceso de doble fase, pero unitario en sí mismo, al conocimiento de la naturaleza del educando y del medio que le rodea ó al conocimiento del ser vivo dentro del medio que le es adecuado.

En otros términos, la doble fase del procedimiento unitario de la enseñanza debe encaminarse de suerte que el conocimiento del medio que nos rodea, adquirido por nuestros sentidos, condicione la conciencia que vamos formando de nosotros mismos y á la vez é indivisamente que la conciencia propia se rectifique y depure de abstracciones estériles condicionada por el conocimiento del medio, en el cual se produce.

Rodeada de tan complejas condiciones, será asequible para la atención reflexiva del pedagogo y del educando ejercitar las leyes de la asociación (orden mental) como expresión de la solidaridad de los objetos (orden real), traduciendo el nexo de toda la realidad incluso de la inmediata con la circundante, en el perfecto acuerdo indicado por Espinosa del *connexio rerum* con el *connexio idearum*.

Ante semejante relación, doble y recíproca, el ser vivo, el agente, el educando terminará reconociendo que coexiste con otros dentro del medio, que es coagente y colaborador con ellos (ser individual y social) al cumplimiento de su fin y destino propios, que si tienden á la perfección individual favorecen á la vez el progreso de la especie, estimulando de tal modo las energías individuales para que *trasciendan*, en sus actos y en las obras que llevan á cabo, á fin y destino generales; trascendencia de la vida del individuo á la de la especie (como aspecto positivo del problema de la inmortalidad del alma que depura y eleva el carácter y dignifica á la persona.

932. **González Torres de Navarra,** José

Rasgo de ideas. Para instituir un Seminario general de Educacion práctica, en la Corte de España, á expensas y beneficio de todas las Corporaciones de la Monarquía. Presentado en el mes de Enero de 1798 por el capitan de navío D. Jph. González Torres de Navarra, caballero del orden de Santiago.

Philadelphia. En la imprenta de Palmer.

1810

VIII + 72 págs.=Port.—Pensamiento de Séneca, en castellano (1).—Idea de este rasgo, III-VIII.—

(1) Es largo el camino de los preceptos: Corto y seguro el de los exemplos.

Texto, 1-71.—Idea del plan de educación en el Seminario general de Madrid para todos los españoles.

8.º m.

Biblioteca Municipal de Madrid.

Este opúsculo, curioso para los bibliógrafos, lo es también para los pedagogos, porque contiene en la introducción francas apreciaciones sobre el estado en que á la sazón se hallaba la instrucción pública en España, y un proyecto para crear un Seminario, cuyo fin había de ser educar á los jóvenes de manera que al cumplir veinte años se hallasen capaces de emprender por sí una carrera ó un estudio genial (1).

Las ideas pedagógicas de este opúsculo se inspiran en un texto de Séneca y otro de Leibnitz que se hallan como nota en la introducción (2), para sustituir la enseñanza por medio de libros con la enseñanza de viva voz y de lecciones experimentales.

933. **Gordillo Lozano,** Gaspar

Reforma de la enseñanza de la medicina

Madrid.

1887

68 págs.

8.º

Catálogo de la Biblioteca de la Unión Iberoamericana, de Madrid.

El libro no existe en dicha Biblioteca.

934. **Goycoolea Walton,** Alberto

Algo sobre Instrucción Primaria. Memoria de prueba presentada á la Universidad de Chile para obtar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias políticas, por ____

Santiago de Chile. Imprenta de Enrique Blanchard-Chessi.

1900

41 págs.

4.º

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

935. **Grandsagne,** A. de

Manual del Arte de estudiar con fruto, ó sea Guía del que quiere instruirse y utilizar la memoria y el tiempo. Obra escrita en francés Por ____, Jullien y V. Parisot. Revisada y traducida al español por D. José Canalejas y Casas. Tercera edición.

Madrid.—Imp. de Bailly-Balliere.

1871

194 págs. = Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Texto, 5-188.—Indice, 189-194.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Trata este curioso libro, en su primera parte, del empleo del tiempo, y contiene preceptos, reglas, observaciones y advertencias relativas á la educación, al cultivo de la inteligencia y al estudio de las ciencias de observación, á los estudios tecnológicos é industriales, al estudio de los idiomas y al de la Historia, bellas artes, Filosofía, Derecho y Ciencias matemáticas.

La segunda parte del libro trata del empleo de la memoria.

936. **Granell y Forcadell,** Miguel

Curso de 1892 á 1893.—Discurso leído por D. ____ Profesor de sordo mudos

(1) Véase la pág. 3 de la obra reseñada.
(2) Págs. IV y VII del citado opúsculo.

del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos en el acto público de la distribución de premios á los alumnos del mismo el dia 29 de junio de 1893. Escudo Nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos.

1893

96 págs. = Port.—V. en b. —Texto, 3-25.—V. en b.—Datos estadísticos, 27-96.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este discurso versa sobre la «educación del sordo-mudo».

937. **Grave,** Jean

Juan Grave. ——— Los pequeños grandes libros.—8—Educación Burguesa y Educación Libertaria. Traducción de J. Ruipérez. Adorno de imprenta.

Barcelona. Sociedad general de Artes Gráficas.

S. a. [**1900**?]

64 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-64.

8.°

Contiene este opúsculo una conferencia dada por el autor el 12 de febrero de 1900 en el Hotel des Sociétés Savantes de Paris al inaugurarse unos cursos de educación libertaria, y un artículo titulado «A los campesinos», cuyo objeto no es pedagógico.

Tampoco la conferencia ofrece mucho interés en este aspecto, pues el autor, que es un conocido anarquista francés, se ha limitado en este trabajo á poner al servicio de sus ideas revolucionarias algunos pensamientos pedagógicos, que se dirigen principalmente á explicar el sentido de los cursos de educación libertaria que con la conferencia se inauguraron, á combatir «la educación acaparada (página 6) y embrutecedora (pág. 17) del Estado» y á ensalzar, con vulgares argumentos, la coeducación de los dos sexos.

Respecto del sentido que ha de tener la educación libertaria, se lee en las páginas 26, 27 y 28 del folleto descrito:

Una educación verdaderamente racional, capaz de desarrollar las inteligencias y—lo que es aún más difícil—capaz de formar los caracteres, debe estar, pues, exenta de las recompensas como de los castigos.

Cuando la edad del que aprende no le permite comprender que la necesidad de adquirir ciertos conocimientos es una de las condiciones del desarrollo de su ser, el atractivo del trabajo emprendido debe ser el único móvil que á ello le impulse.

La educación racional debe tener en cuenta las preferencias y las repugnancias del individuo.

Su objeto no es crear aptitudes, sino buscarlas y ayudarlas á desarrollarse. Debe tender, no á inculcar en los cerebros una ciencia hecha, indigesta por no comprendida, y por consiguiente inasimilable.

Apartando las fórmulas consagradas, á provocar la reflexión del que estudia deben encaminarse los esfuerzos del que enseña. Suscitar sus preguntas y sus objeciones; tal debe ser su propósito.

Ensanchar el cerebro, pero respetar la individualidad del alumno. Despertar su curiosidad, su iniciativa; ponerle ante opiniones contradictorias, para que se ejercite su espíritu de crítica y de deducción; llevarle á que no acepte las explicaciones dadas sino cuando las haya á su vez hecho pasar por su propia crítica. He ahí lo que hay que hacer.

Si no se sabe dar á la educación un aspecto atrayente, inútiles son los castigos y las recompensas, que, por el contrario, resultan perjudiciales.

Para despertar la actividad del alumno, el placer que en ella encuentre será bastante. Tolstoy, en su libro *La escuela de Yasnaia Poliana*, nos lo demuestra perfectamente. Las lecciones serán siempre consideradas demasiado cortas.

Y el autor añade respecto de esta materia en la pág. 37:

En la escuela tal cual la comprendemos, el niño aprenderá á mirar la vida según es, á abrir los ojos sin miedo, á mirar de frente las cosas, y á los hombres sin temor; aprenderá á buscar, á examinar, á pesar, á discutir, á criticar, no aceptando una solución sino cuando su razonamiento se la indique como lógica, y no porque se le haya dado por tal.

Las ideas de Juan Grave respecto de la coeducación de los dos sexos, no dejan nada que desear para los anarquistas y libertarios. Véanse sus palabras tomadas de las págs. 29, 30 y 32 de folleto á que esta descripción se refiere:

Otro punto de la enseñanza racional es la coeducación de los sexos.

. . . . . .

Dar á los muchachos y muchachas la costumbre de tratarse como camaradas, hará mucho más por la emancipación de la mujer que todas las leyes reclamadas por el feminismo. Mucho más, sobre todo, que los pretendidos derechos con que quieren obsequiarle y que no son sino caza-tontos.

. . . . . .

¿Por qué los seres no han de acostumbrarse, desde su primera edad, á conocerse, ya que este conocimiento ha de serles indispensable para saber orientar su vida?

938. **Gréard,** Oct.[ave].

Educación é Instrucción por ____ vicerrector de la Academia de París, miembro de la Academia Francesa. (Traducida por orden del señor ministro de instruccion pública don Julio Bañados Espinosa.)

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1889

4 vols.: I, 224; II, 235; III, 223; IV, 190 + 1 pág.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

Esta obra del sabio y renombrado escritor francés fué traducida por D. J. Arnaldo Márquez, educacionista y distinguido literato peruano. (N. del Sr. Ponce.)

939. **Gremler,** Juana

Informe presentado al Ministerio de Instruccion publica por la señora ____ (Directora del Liceo núm. 1 de Santiago) Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1902

118 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-117.—V. en b.

4.° m.

Del contenido de este *Informe* dan idea los siguientes párrafos de la exposición que va á la cabeza del opúsculo (1).

Por decreto número 1,479, de 6 de abril de 1900, me confirió el Supremo Gobierno de la República la comision de estudiar en Europa la organizacion de los establecimientos de instruccion secundaria para señoritas, i procurando cumplir debidamente con la órden recibida, me permito presentar esta Memoria, mencionando los resultados obtenidos i detallando los últimos adelantos hasta hoi dia introducidos en dichos institutos.

Consta este informe de dos partes: la primera trata del desarrollo histórico i de la organizacion actual de los liceos de niñas en Alemania, Francia, Inglaterra, Suecia, No-

(1) Pág. 3.

ruega, Dinamarca, Paises Bajos, Italia, España, Portugal i Rusia; la segunda trata de los nuevos métodos de enseñanza de algunos ramos de especial importancia, por ejemplo, los idiomas, la jeografía e historia, las ciencias naturales, la aritmética, el dibujo, la jimnástica, etc., en los liceos de niñas en Alemania.

Su autora pretendió aportar datos en este *Informe* para organizar en Chile la enseñanza de la mujer.

Este opúsculo es ligero en datos y apreciaciones.

940. **Gremler,** Juana

Proyecto de un plan general de estudios para liceos de primera clase de niñas presentado al Supremo Gobierno, por ——— Inspectora de los liceos de niñas subvencionados por el Estado.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1893

91 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía Pedagógica chilena.*

Este plan comprende religión, castellano, francés, alemán é inglés, matemáticas, historia, geografía, ciencias naturales, dibujo, caligrafía, labores de mano, canto, gimnasia. (Nota del Sr. Ponce.)

941. **Griselini,** Francesco

Discurso sobre el problema de si corresponde á los Párrocos y Curas de las aldeas el instruir á los labradores en los buenos elementos de la economía campestre, al qual va adjunto un plan que debe seguirse en la formacion de una obra dirigida á la mencionada isntruccion, del Sr. Francisco Griselini, Miembro de las principales Academias de Europa y Secretario de la Sociedad Patriótica de Milàn.

Rusticationem Creatam ab Altissimo. Traducido del Italiano, por encargo de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del Paìs, por Doña Josepha Amar y Borbon, Socia de mérito de la misma. Grabado en madera con una alegoría referente á la materia del libro. Con Licencia.

En Zaragoza, por Blas Miedes, impresor de la Real Sociedad.

S. a. (1)

100 págs.=Port.—V. en b.—Prólogo, 3-6.—Discurso, 7-99.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.
Real Biblioteca.

Con prolijos razonamientos y copiosas citas trata el autor de que los párrocos y curas deben instruir á los labradores en su arte; de que el esplendor de la agricultura en los pueblos antiguos dependía de que la instrucción agrícola iba siempre unida á la enseñanza religiosa, y de los medios de que los sacerdotes den la instrucción agrícola.

942. **Güell López,** Juan Antonio

Notas Pedagógicas y Proyecto de una Escuela Naval de Comercio por ———. Pleca.

Barcelona. Fidel Giró, impresor.

1903

28 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-28.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Este opúsculo está impreso á fines del siglo XVIII ó principios del XIX.

943. **Güell,** Juan Antonio

Notas Pedagógicas y Proyecto de una Escuela Naval de Comercio. Estudio presentado al primer Congreso Universitario Catalán por D.____ Nueva edición

Barcelona. Tipografía «La Académica» de Serra Hermanos y Rusell.

1904

1 h.+26 pág.+1 h.=H. en b.—Ant.—V. en b. —Port.—V. en b.—Texto, 5,25.—V. en b.

4.° m.

944. **Guerra y Gifré,** Liberato

Disertaciones de Pedagogía para facilitar los ejercicios escritos de los actos de oposición y examen.

Gracia [Barcelona].

1868

200 págs.

8.° m.

Citado por el Dr. F. A. Berra en sus *Apuntes para un curso de Pedagogia.*

945. **Guerra y Gifré,** Liberato.

Disertaciones de Pedagogía para los ejercicios escritos en los actos de oposición y reválida. Contiene cien disertaciones sobre otros tantos puntos pedagógicos, desarrollados bajo todas las reglas y circunstancias que deben tenerse presentes en tales casos.

S. l. [Barcelona ?]

S. a.

200 págs.

4.°

Citado por el autor en sus *Nociones de Pedagogía.*

946. **Guerra y Gifré,** Liberato

Nociones de Pedagogía dispuestas expresamente para exámenes y oposiciones conformes en un todo con el programa que rige actualmente en Barcelona. Obra dedicada á los aspirantes al Magisterio de primera enseñanza por D. ____ Profesor de Instrucción primaria superior. Adorno de imprenta. Año de 1861.

Barcelona. Imprenta de la Viuda é hijos de Gaspar.

1861

124 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Prólogo.—V. en b.—Programa de Pedagogía publicado últimamente en Barcelona para exámenes y oposiciones.—Indice, 7-12.—Texto, 13-122.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Es un epítome de Pedagogía con el texto dialogado.

947. **Guerra y Gifré,** Liberato

Nociones de Pedagogía, dedicadas á los aspirantes al Magisterio de primera enseñanza por D. ____ , Profesor de Instruccion primaria superior.—3.ª edicion.—Obra aprobada por el Gobierno de S. M. para todas las escuelas normales del Reino.

San Gervasio (Barcelona).—Imprenta de Miguel Blanxart.

1864

124+16 págs.+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Nota de propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, 5-6.—Programa de Pedagogía, 7-12.—Texto, 13-122.—H. en b.—Apéndice, 1-15.—V. en b.—Indice, 1 pág.—V. en b.—Lista de libros, 1 h.

4.° m.

948. **Guerra y Gifré,** Liberato

Nociones de Pedagogía, por D. ____ Barcelona.

1875

122 págs.

8.° m.

Citado por el Dr. P. A. Berra en sus *Apuntes para un curso de Pedagogia.*

949. **Guerra y Gifré,** Liberato

Nociones de Pedagogía dedicadas á los aspirantes al magisterio de primera enseñanza, por D. ____ , Profesor de instrucción primaria superior, y autor de varias obras literarias. Adorno de imprenta. Obra aprobada por el Gobierno de S. M. para todas las escuelas normales del Reino.

Sétima edición.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1880

158 págs.+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Prólogo, v y vi.—Indice, 7 y 8.—Texto, 9-139.—V. en b.—Apéndice.—Guía para la formación de algunas solicitudes y otros documentos que se necesitan en el Magisterio de 1.ª enseñanza, 141-157.—V. en b.—Listas de las obras del mismo autor, 1 h.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es un Manual con el plan y contenido de otros muchos que, como éste, carecen de originalidad.

El capítulo preliminar trata del concepto de Pedagogía y de las cualidades del maestro; la parte primera, de la educación; la segunda, de la instrucción, y el apéndice, de algunos documentos usuales en el magisterio de primera enseñanza oficial.

950. **Guevara,** Tomás

Enseñanza Indíjena. Historia—La Enseñanza Indíjena en la actualidad—Como piensa el indio—Plan una idea del protector de indíjenas por ____ Rector del Liceo de Temuco (Trabajo presentado en la Cuarta Sesion jeneral de Enseñanza Publica, celebrado en Santiago de Chile, en Diciembre de 1902). Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion Barcelona.

1903

32 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-31.—V. en b.

4.º m.

El asunto, aunque tratado á la ligera, es original é interesante.

951. **Guía**

Enseñanza primaria elemental. ____ de las Escuelas Cristianas. Escudo del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Tours, imprenta de Mame.

S. a. [**1904?**]

260 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Proemio, 5-12.—Texto, 13-248.—Indice de materias, 249-260.

8.º m.

La obra reseñada, aunque de pequeño volumen, es de gran interés pedagógico, porque, como el título indica, es la guía técnica de las Escuelas Cristianas.

El Instituto de los Hermanos de estas Escuelas fué fundado á fines del siglo XVII (1), por San Juan Bautista de la Salle (2), que, al decir de Buisson, «organizó en su época la instrucción primaria».

---

(1) De 1682 á 1686.

(2) *Dictionnaire de Pédagogie*, tomo I, pág. 1109.

San Juan Bautista de la Salle, el insigne fundador de las Escuelas Cristianas, nació en Reims el 30 de abril de 1651, de familia noble y distinguida. Promovido al sacerdocio en 1678, sobresalió por su saber; pero mucho más por su inocencia de vida, ardiente caridad y entrañable amor á los niños y pobres. En 1683, siendo Canónigo de la

El fin principal de las Escuelas Cristianas es la enseñanza católica y gratuita de los niños pobres, y su especialidad, la preparación de estos niños para el comercio.

Las Escuelas Cristianas son todas Escuelas graduadas desde su fundación, y su plan de estudios comprende, sin solución de continuidad, la primera enseñanza en toda su extensión, la segunda enseñanza llamada moderna, y la enseñanza comercial.

En las Escuelas Cristianas está prohibida desde su fundación la enseñanza del latín.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas se preparan pedagógicamente en sus Escolasticados, que son verdaderas Escuelas Normales libres (1), y en muchas poblaciones tienen organizada la enseñanza de la Agricultura.

Las Escuelas Cristianas están extendidas por todo el orbe. En el año de la canonización del fundador, que fué el 1900, el número de colegios era de 1.969 con 337.573 alumnos. El total de Hermanos en la misma fecha era de 15.260, más 4.435 aspirantes, distribuídos en 114 Escuelas Normales.

Entre otras cualidades pedagógicas apreciables de las Escuelas Cristianas, sobresalen las de sus métodos de esenñanza y sus libros de texto, que pueden servir de modelo á las obras de este género.

San Juan Bautista de la Salle tenía el don del método.

«J. B. de la Salle—dice Dupanloup (1)—recibió del cielo no sé qué gracia maravillosa, no sé qué instinto popular, que le hizo descubrir el secreto de los métodos instructivos más eficaces, más amenos y más fecundos.»

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas son todos seglares.

Del contenido de la obra reseñada da cabal idea el siguiente proemio, en el cual se hallan también curiosas indicaciones bibliográficas.

PROEMIO

La *Guía de las Escuelas Cristianas* data de san Juan Bautista de la Salle. Tiene por objeto determinar y precisar los métodos seguidos en las escuelas dirigidas por los Hermanos; indicar á los maestros los procedimientos pedagógicos acreditados por la experiencia, y de los que pueden servirse con ventaja; en fin, establecer entre ellos uniformidad de enseñanza.

Suscitado por Dios el santo Fundador para establecer nuestra Congregación y derramar por medio de ella la instrucción entre los artesanos y los pobres, comprendió qué método se adaptaría mejor á este objeto. Hasta entonces, casi exclusivamente se había empleado el *sistema individual* para la enseñanza elemental: en torno de un maestro se reunía cierto número de alumnos, con lección distinta cada uno, y recibían sucesivamente una enseñanza particular. El Santo estableció como regla invariable que siempre constarían de varias clases sus escuelas, á fin de que los alumnos de alcances muy desiguales no estuviesen bajo la dirección de un mismo maestro. El fue quien primero

---

Catedral de Reims, echó los fundamentos de su nuevo Instituto de maestros religiosos no sacerdotes, aprobado más tarde (1725) por el Papa Benedicto XIII.

Cargado de merecimientos, murió el ilustre fundador á los sesenta y ocho años de edad, en la mañana del Viernes Santo, 7 de abril de 1719.

Fué beatificado por Su Santidad León XIII el 19 de febrero de 1888, y canonizado por el mismo Pontífice el 24 de Mayo de 1900.

Véanse *Le bienheureux J. B. de la Salle, fondateur de l'Institut des Frères des Écoles chrétiennes*, par Armand Ravelet. Tours, 1888, y *Compendio de la Vida de San Juan Bautista de la Salle, fundador del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. Madrid, 1900.

(1) El Instituto religioso de San Juan Bautista de la Salle es, en realidad, el fundador de las Escuelas Normales para seglares con escuelas prácticas anejas á dichos establecimientos de enseñanza.

(1) *De l'éducation*, tomo 1, págs. 293.

introdujo en la enseñanza primaria el *sistema simultáneo*, que aun no se había aplicado al humilde círculo de las escuelas menores. Los resultados producidos por esta manera de instruir han generalizado su adopción en todas partes.

No es ésta la única reforma fundamental de que es deudora la enseñanza primaria á san Juan Bautista de La Salle. Acostumbrábase entonces generalmente poner libros latinos en manos de los principiantes, para que aprendieran á leer: y así, á las dificultades que traen consigo los principios de la lectura, se añadían las de un lenguaje incomprensible para los niños. El santo Institutor rompió con esta rutina: obligó á sus discípulos á que principiasen, por la lengua materna, la iniciación de los niños en la lectura. A fin de asegurar el éxito de la enseñanza, redactó para las diversas clases programas metódicamente graduados, en los cuales se manifestaban su espíritu práctico y el conocimiento que tenía de las necesidades del pueblo. La escuela primaria había dado por fin con el verdadero camino y con las condiciones de su prosperidad, merced á estas fecundas innovaciones que colocan á nuestro santo Fundador entre los más eminentes pedagogos.

Para dar estabilidad en su Instituto á estas transformaciones y á la enseñanza que había introducido, consignó por escrito su objeto y el modo de aplicarlas, imponiendo á sus discípulos la obligación de conformarse á ellas. Tal es el origen de la *Conduite des Écoles Chrétiennes*, ó sea *Guía de las Escuelas Cristianas*.

En qué época puso por escrito el santo Fundador los primeros reglamentos pedagógicos que destinaba para sus escuelas, lo ignoramos. Pero siéndonos conocido su dón de consejo, puede tenerse por cierto que debió de proveer á ello tanto más prontamente cuanto sus primeros colaboradores casi no le traían más que la buena voluntad para coadyuvar á su obra.

Un solo manuscrito conocemos anterior á la primera edición de la *Conduite*. Encuéntrase con la fecha de 1706 en la Biblioteca Nacional de París, en donde hicimos sacar una copia, depositada en nuestros archivos. El texto es indudablemente el mismo que san Juan Bautista había dado á sus Hermanos, y del que se habla en estos términos en la edición de 1720: «Nuestro venerable Institutor puso por escrito todo cuanto creyó conveniente.»

El Prefacio del manuscrito de 1706 nos da á conocer el carácter provisional de este bosquejo: «Esta redacción no se ha escrito á modo de regla, habiendo en ella varias prácticas que habrán de seguirse sólo durante algún tiempo, y que tal vez no podrán ser observadas fácilmente por los que tienen poco talento para las escuelas.»

La edición de 1720, impresa en Aviñón, es la primera, y ya el texto de 1706 se halla modificado; pero estas modificaciones habían sido propuestas á san Juan Bautista de la Salle por los miembros del II° Capítulo general, habido en 1717. Nuestro bienaventurado Padre acababa por fin de lograr la dimisión del superiorato; cumplió pues un acto de obediencia retocando sus propios reglamentos, conforme á los deseos de los Hermanos: «Como había cosas que no podían practicarse, leemos en la *Epístola dedicatoria* de esta primera edición, los Hermanos de la asamblea que se congregó para elegir el primer Hermano Superior, representaron al Señor de la Salle que sería conveniente hacer algunas correcciones. Aprobó la proposición, y la obra se ha dispuesto en mejor orden del que antes tenía.» Así pues, y ya por dos ocasiones, se afirmaba la idea de que el texto de la *Conduite* no es inmutable, y que, por el contrario, puede mejorarse conforme la experiencia vaya manifestando la utilidad de hacerlo.

La edición de 1720 no reproduce la *Conduite pour l'Inspecteur des Écoles*, contenida en el manuscrito de 1706, ni la *Conduite du Formateur*, que se remonta hasta 1696. Como estas direcciones no estaban destinadas para todos los maestros, no se pusieron de ordinario sino en manos de los Hermanos para quienes se habían escrito.

La edición de 1742 es casi conforme á la

precedente, y mucho más aún de lo que deseaban los Hermanos, puesto que muchos bosquejos manuscritos de la *Conduite* se multiplican durante el siglo XVIII. Introducen en el texto notables modificaciones, y hay algunos que hasta adoptan un plan enteramente diverso. Los Superiores dejaban así que se ejercitara la iniciativa individual, reservándose el recomendar al Instituto, en tiempo oportuno, los nuevos procedimientos cuya eficacia sería demostrada por una larga experiencia.

El XI° Capítulo general, habido en 1787, trató de la *Conduite* cuya edición estaba agotada. Hasta que se reimprimiese con las modificaciones útiles, particularmente con la supresión de lo relativo á las penas aflictivas, el Capítulo recomendó con instancia á los Hermanos la fidelidad á sus métodos tradicionales.

La nueva edición, preparada por los cuidados del Reverendísimo Hermano Agatón, indica un esfuerzo muy grande para perfeccionar los métodos de enseñanza y los procedimientos de educación. Pero los trastornos políticos sobrevenidos á poco, sorprendieron al venerable Superior en medio de su labor, que quedó manuscrita.

Cuando la restauración de nuestro Instituto en 1802, volvieron los Hermanos á su misión de maestros cristianos, y los ejemplares de la *Conduite,* conservados durante la Revolución, les sirvieron de guía en las clases. Las ediciones de 1810, 1811 y 1827, reproducen el texto de 1742; pero se conforman á las decisiones del XI° Capítulo general, con respecto á la supresión de las penas aflictivas, y se aprovechan de varias de las redacciones manuscritas de que acabamos de hablar. La edición de 1828 condensa el texto de 1827, y añade la *Conduite du Formateur* y la del *Inspecteur des Écoles.*

La ley de 1833, que organizó la instrucción primaria en Francia, introdujo en los programas nociones de historia, de geografía y de dibujo geométrico, las cuales, sólo facultativas en 1850, llegaron á ser obligatorias en 1867. Desde 1833, se modificaron los programas de nuestras escuelas según las exigencias legales, y la Junta general de 1834 sancionó tales innovaciones. Una nueva edición de la *Conduite*, corregida y aprobada por el Capítulo general de 1837, salió á luz en 1838, daba algunas reglas para la enseñanza de la geografía y del dibujo. Fué reimpresa en 1849, 1852 y 1853.

El desenvolvimiento de la enseñanza primaria, y crecido número de tentativas practicadas en nuestras escuelas, sugirieron á varios Hermanos que pidiesen al XIX° Capítulo general, habido en 1853, el que ordenara una revisión completa de la *Conduite*. Los capitulares suplicaron al Reverendísimo Hermano Felipe que proveyese prudentemente á este respecto, recomendando algunos nuevos procedimientos de enseñanza, cuya importancia fuese garantizada por la experiencia de los mejores maestros. De allí salió el *Essai de Conduite* de 1860.

Entre las modificaciones introducidas en nuestro código pedagógico, desde 1720, las más importantes son las verificadas en la edición de 1860. En ella se daba mucha menos importancia á la recitación textual de las lecciones y mucha más á su explicación; traía una *tercera Parte,* en que se presentaba acerca de las *Virtudes y Prendas del Maestro* una serie de consejos sumamente atinados, reducidos á breves fórmulas. En 1863 salió á luz el mismo texto sin título de *Essai* (Bosquejo) y se reimprimió en 1870 y 1877.

Hoy en día, nuevos experimentos, los progresos de la metodología y las prescripciones legislativas nos han movido á modificar el texto de 1877; y hace largo tiempo que se reclamaba este trabajo. El XXIX° Capítulo general, convocado en 1897, instó con viva urgencia para que se preparase sin tardanza, y el Capítulo de 1901 renovó la petición.

Al proceder á esta revisión, hemos conservado la economía general de la *Conduite* tradicional, los principios y usos de nuestro Instituto en materia de educación cristiana, y los consejos tan atinados que nos ha legado la experiencia de nuestros predecesores. Así como no fueron definitivas las ediciones anteriores, tampoco puede serlo ésta que damos

á la estampa: parécenos corresponder á las exigencias actuales de la enseñanza; pero nuestros sucesores se verán sin duda en la precisión de mejorarla á su vez, según puedan exigírselo las circunstancias y las transformaciones que ocurrieren en los programas.

Nos ha parecido útil presentar en la Parte primera, algunas consideraciones generales acerca de la *Educación;* de modo que la obra va dividida como sigue:

Parte I: *De la Educación.*

Parte II: *De los Ejercicios de la Escuela.*

Parte III: *De la Organización de la Escuela.*

Parte IV: *De las Virtudes y Prendas del Maestro.*

Todos los Hermanos se complacerán, lo esperamos, en ver cómo hemos querido hermanar el respeto á nuestras tradiciones con el legítimo empeño de aplicar, en nuestras clases, los mejores métodos de la pedagogía moderna. Por esto les ofrecemos esta nueva edición de la *Conduite,* como un testimonio de nuestra solicitud y del deseo que tenemos de ayudarlos en su ministerio de maestros cristianos.

París, Diciembre 1.º de 1903.

Esta *Guía* trata con tino y concisión en la primera parte de la educación en general, y particularmente de la educación física, de la educación intelectual, de la educación de la sensibilidad moral *(sic)*, de la formación de la conciencia, de la educación de la voluntad y de la educación religiosa.

La segunda parte, que se titula «De los ejercicios de la escuela», estudia con el mismo acierto y brevedad el reglamento diario, la entrada en la escuela, los ejercicios de memoria, la enseñanza del Catecismo, los ejercicios de piedad en la escuela y en la iglesia parroquial, la enseñanza de la escritura, la lengua materna, la aritmética, la historia nacional, la geografía, las lecciones de cosas, el dibujo, el canto, la gimnasia y la cortesía y la salida de los alumnos de la escuela.

La tercera parte trata «de la organización de la escuela» bajo estos epígrafes: organización material de la escuela, observaciones generales acerca de la enseñanza, método y sistemas de enseñanza, comprobación de la enseñanza, régimen de escuela, autoridad del maestro, emulación y castigos.

La cuarta parte, que es la última, trata «De las virtudes y prendas del maestro», que son las siguientes: piedad, celo, prudencia y discreción, humildad, paciencia, mansedumbre, firmeza, constancia, gravedad, silencio, vigilancia, cordura, saber y generosidad.

Su obra lleva como apéndice una conclusión que se titula «De la recompensa del religioso educador».

Con ser la *Guía de las Escuelas Cristianas* una obra enteramente recomendable, es en su cuarta parte de mérito excepcional; pero de su contenido se han dado ya amplias noticias en esta BIBLIOGRAFÍA. Véanse los artículos titulados *Agathón* en los números 36 y 37, páginas 32-68 del primer tomo.

El texto de la *Guía* en esta parte es más conciso que el del Hermano Agathón, y está distribuído de diferente manera.

He aquí ahora los capítulos más notables de la *Guía de las Escuelas cristianas.*

CAPITULO VI (1)

DE LA EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD

La voluntad es el principio interior de nuestros actos, por el que obramos libremente y sin conocimiento de causa. Es recta la voluntad, si sigue los dictámenes de la conciencia y toma partido efectivamente

(1) De la primera parte. Págs. 34-37 del volumen descrito.

para el bien conocido; es perversa, si quebranta la regla moral de nuestros actos.

I.—Objeto en que se ha de poner la mira.

El objeto general en que se ha de poner la mira es dar á la voluntad del niño fuerza y constancia, Aumentando en él poco á poco el imperio sobre sí mismo, se le dispone á obrar por propia y plena iniciativa, y siempre conforme al deber.

La voluntad recta debe ejercer su dominio sobre el hombre todo:

1. *Sobre la actividad física.*—La voluntad sostiene, excita, modera y dirige la actividad física en los actos lícitos, libres ú ordenados; la contiene en tratándose de actos ilícitos.

2. *Sobre los sentidos.*—La voluntad impone á los sentidos la privación de lo que propende á crear necesidades facticias; mediante la práctica de la modestia, de la templanza cristiana y de la pureza, les prohibe cuanto puede excitar los apetitos culpables; les niega ciertos goces lícitos, para que cobren la fuerza de abstenerse siempre de los goces prohibidos; en fin los aplica á lo que es objeto del deber.

3. *Sobre la imaginación.*—Las imágenes se hallan dotadas de una fuerza impulsiva que nos incita á los actos cuya idea nos sugieren: la voluntad prescribirá pues á la imaginación que aleje todo aquello que puede ocasionar turbación ó culpa.

4. *Sobre la atención y la memoria.*—La operación de la voluntad en la atención consiste en aplicarla á las ideas y objetos que conviene estudiar; en mantenerla en esta aplicación cuanto fuere necesario; en apartarla de lo que sería peligroso.

El dominio de la voluntad en la memoria consiste: en exigir la repetición de los actos que sirven para fijar las ideas; en desechar las distracciones que impiden el recordarse de ellas; en rememorar las que nos excitan al bien, descartando las que pudieran inducirnos al mal.

5. *Sobre las inclinaciones y el carácter.*—Cuando el impulso afectivo se ejerce en concepto del deber, la voluntad encuentra en él un socorro para cumplirlo. Cuando las inclinaciones propenden al mal, la voluntad les opone el freno del deber y las reprime con energía.

Denomínase *carácter* la fisonomía moral de cada uno; se halla formado por el conjunto de las aptitudes, inclinaciones, hábitos, en fin de las cualidades intelectuales ó morales, naturales ó adquiridas. La voluntad reforma el carácter mediante la repetición de actos contrarios á lo que éste ofrece de defectuoso.

II.—De los medios de educación.

Reglas generales.—Las reglas generales que han de observarse en la educación de la voluntad son las siguientes:

1° Perfeccionar el entendimiento y la sensibilidad, ya que para ejecutar algo, la voluntad ha menester el concurso de estas dos facultades: es la formación indirecta del poder de obrar libremente.

2° No forzar violentamente la voluntad del niño, sino más bien inclinarla al deber por los motivos que proponen la razón y la fe.

3° No contrariar sistemáticamente todos los deseos del niño, so pretexto de acostumbrarle á la obediencia: así se corre riesgo de quebrantar su voluntad, ó de exponerla á rebelarse contra toda dirección, cuando lo único que se necesita es doblegarla y prepararla á gobernarse por sí misma.

4° No dejar al niño abandonado á sí propio, bajo pretexto de darle así ocasión para practicar espontáneamente el bien; por el contrario, hacerle obedecer sometiéndole á una disciplina firme, y á la vez respetuosa de la iniciativa y de la libertad. Favoreciendo en los alumnos el espíritu de independencia ó la pasividad no es el modo como el maestro los preparará para el ejercicio normal de su actividad libre, sino más bien por medio de una prudente dirección de esta actividad.

5° No ceder á todos los antojos del niño, antes bien vencer sus oposiciones por los arbitrios que más seguramente deben restituirle al deber.

6° Fortificar la voluntad del niño contra

la debilidad, indecisión é inconstancia, por las instrucciones y consejos, por medios de emulación eficaces y variados, y en especial por el uso de expedientes sobrenaturales.

Aplicaciones prácticas.—1° Poner bien á los alumnos al corriente de sus obligaciones, y mostrarles su naturaleza y extensión.

2° Dar siempre, y hacer dar buenos ejemplos á los niños porque son estímulos muy eficaces para la formación de su voluntad. La vida de los Santos, la biografía de los hombres ilustres que han realizado cosas grandes por la firmeza tenaz de la voluntad, son utilísimas lecturas para excitar el ánimo é inspirar generosas resoluciones.

3° Velar con prudencia, delicadeza y solicitud sobre la moralidad de los alumnos, porque nada hay que relaje tanto y aun abata las energías de la voluntad como el hábito del vicio.

4° Según el hábito sea bueno ó malo, facilita ó estorba el cumplimiento del deber: por tanto, es indispensable esforzarse por que los niños contraigan buenos hábitos y enseñarles á combatir los malos. De esta manera se les excita á la lucha contra sus defectos, y se los mueve á practicar las virtudes cristianas.

Las principales *virtudes* cuya práctica recomendará con frecuencia el educador á sus alumnos, son: la piedad filial, el agradecimiento, la obediencia, el respeto á la autoridad, la probidad, la rectitud y la lealtad, la firmeza en querer el bien, el ardor en el trabajo, la templanza y la pureza, el espíritu de sacrificio, la mansedumbre, la humildad y el amor á Dios.

Los *defectos* contra los que se debe prevenir á los niños son: el egoísmo, la ingratitud, la insubordinación, la improbidad, la disimulación y la mentira, la inconstancia y la ligereza, la pereza, la rebusca inmoderada de las comodidades, la sensualidad, el espíritu de maledicencia, la vanidad, la soberbia y la indevoción.

La adquisición de las virtudes y la lucha contra los defectos son, para los alumnos, una obra personal: á decidir, pues, y á sostener la voluntad de éstos, deben dirigirse los arbitrios de un maestro sagaz y celoso.

5° Como todo acto ejecutado es un principio de hábito, conviene estimular los menores esfuerzos, sobre todo en un niño que emprende corregirse. Para impedir que tome creces un mal hábito, se cuidará de combatirlo apenas empieza á manifestarse.

CAPITULO IV (1)

DEL CATECISMO

I.—Importancia del catecismo.

La educación religiosa, que vienen los niños á recibir en nuestras escuelas, consiste en enseñarles á conocer, amar y practicar la Religión revelada al mundo por Jesucristo Nuestro Señor, y que debe conducirlos á la salvación eterna. Ahora bien, la instrucción cristiana, mediante la cual se forman en sus almas las convicciones profundas, es el medio indispensable para alcanzar este resultado, que sobrepuja á todos los demás: con esto se indica la importancia suma de la enseñanza del Catecismo.

Un Hermano celoso, que toma á pechos el infundir en sus alumnos el espíritu cristiano, considera pues el catecismo, ó catequesis, como la más noble de sus funciones puesto que le asocia á una infinidad de santos personajes que han tenido á mucha honra el ejercerla, y á Jesucristo mismo, que pasó la mayor parte de su vida pública evangelizando á los pobres.

Tiene presente de continuo que, sobre todo á causa del bien que podemos hacer á las almas por los catecismos, fué instituída nuestra Congregación, la ha aprobado la Iglesia, y los sumos Pontífices le han concedido los favores espirituales de que gozamos.

Considera igualmente cuánto necesitan sus alumnos ser instruídos en la Religión mientras asisten á la escuela, pues la mayor parte de entre ellos casi no oirán más ni una sola palabra de Religión, salido que hayan de las clases, y tendrán como medio de per-

(1) De la segunda parte. Págs. 54-63 de la obra reseñada.

severar, apenas el recuerdo de los catecismos que hubieren oído.

II.—Preparación del catecismo.

No basta un conocimiento superficial de la Religión para que el maestro sea capaz de explicar la doctrina cristiana; si está penetrado de la grandeza de su misión, se dedica á un estudio profundo del dogma, de la moral y del culto católicos, y de las máximas de Nuestro Señor Jesucristo, á fin de poder instruir sobre esto á aquéllos cuya educación le ha encomendado el divino Padre de familia.

Pero sean cuales fueren los conocimientos adquiridos en esta preparación remota para la enseñanza religiosa, se requiere además una preparación especial é inmediata para la lección de cada día.

Para preparar bien el catecismo, es menester:

1° Determinar, limitar y dividir la materia que va á explicarse.

2° Preparar las preguntas explicativas, ó las subdivisiones de las preguntas, que pueden dar á entender el texto del catecismo diocesano. Estas subdivisiones tienen por objeto las proposiciones y las palabras tomadas aisladamente.

3° Señalar las reflexiones y explicaciones brevísimas que pueden sugerirse naturalmente por la materia de que se trata.

4° Buscar hechos históricos ó lugares de la santa escritura, relativos al asunto.

5° Valerse de comparaciones propias para dar á entender á los niños lo que sería difícil ó demasiado abstracto.

6° Prever la resolución práctica que debe proponerse, como fruto que se ha de sacar del catecismo.

Sería útil que el maestro escribiese, del todo ó en parte, las principales subdivisiones de las preguntas, así como las reflexiones y comparaciones que hubiera encontrado al preparar el catecismo; durante la lección, se valdría de estos apuntes, que le darían más seguridad y firmeza, y disminuirían su esfuerzo mental. Preparado de esta manera, guiado por los apuntes y por el texto del manual diocesano que sabe perfectamente, ya no tiene que preocuparse en clase sino con asegurar el orden y la atención de los niños, y por medio de preguntas, excitar en ellos el afán para instruirse en las divinas verdades.

A esta preparación intelectual, debe juntar el maestro la pureza de intención y el recurso á Dios para pedirle que ilumine las mentes de los niños, que les mueva el corazón y les incline la voluntad á la práctica del bien.

Nota.—Es necesario adaptar la forma de las preguntas y de las explicaciones al auditorio á que uno se dirige, á fin de no hablar á los niños principiantes como á los escolares más adelantados. En las clases primeras, ó supremas, sobre todo, no se pueden prever sino las principales subdivisiones de las preguntas, ya que muchas de ellas serán sugeridas por las respuestas mismas de los alumnos, por sus dudas ó sus equivocaciones.

III.—De la lección de catecismo.

Materia de los catecismos.—La materia de las instrucciones religiosas es ordinariamente el texto mismo del catecismo diocesano. En cuanto fuere posible, se sigue el mismo orden que en las parroquias; esto no obsta para que, en los días señalados, verse el catecismo sobre las principales verdades, ó acerca del misterio cuya fiesta se celebra.

Según lo prescrito por la Regla, debe hacerse á menudo el catecismo sobre los principales misterios y sobre las verdades prácticas fundamentales. Especialmente en la época de las primeras comuniones se dirigen á los niños numerosas preguntas relativas á lo que han estudiado; tales preguntas han de versar particularmente sobre las verdades fundamentales y los Sacramentos: son pues interrogaciones recapitulativas.

Manera general de proceder en el catecismo.—Todos los procedimientos que pueden contribuir á que una lección sea clara, interesante y fructuosa, han de emplearse durante el catecismo.

El maestro, sentado con modestia y gravedad, empieza la lección exactamente á la

hora señalada. Todo debe hablar en él; su porte, la mirada, el tono de voz, anuncian cuán importante es el ejercicio que se practica, y cuánto merece la atención de los escolares.

Ejerce suma vigilancia sobre los alumnos, se asegura que le van siguiendo, y exige que tengan las manos sobre la mesa, y los ojos fijos en él.

Al principio del ejercicio, hace dar razón, con dos ó tres niños, de lo que fué objeto del catecismo anterior; y hecha la señal de la Cruz con todos los alumnos, formula el maestro la primera pregunta tal como se halla en el catecismo diocesano.

Dirigida la pregunta, se designa un niño que, puesto en pie, responde; luégo uno ó dos más repiten lo que él ha dicho. Si el primer alumno no sabe la respuesta, la hace dar el maestro por uno de los más adelantados, ó la da él mismo y exige que la repitan en seguida. De igual modo se procede para las demás preguntas y sus explicativas, conformándose con los consejos dados acerca del modo de preguntar á los alumnos.

Por medio de preguntas socráticas, y no en discurso seguido es como explica el maestro el Catecismo. No obstante, á veces tiene que exponer nociones completamente ignoradas de los alumnos, y que no puede hacérselas descubrir por medio de preguntas apropiadas; entonces *estas exposiciones serán muy cortas*, é irán siempre seguidas de interrogaciones y recapitulativas, que manifiesten hasta qué punto ha sido comprendida y retenida la lección.

Unos cinco minutos antes de terminar el catecismo, recapitula el maestro, dirigiendo varias preguntas, las principales explicaciones que ha dado; las hace repetir á algunos alumnos, y termina el ejercicio sugiriendo, ó mejor todavía haciendo encontrar una práctica piadosa relativa al asunto tratado.

En los catecismos, dará siempre el maestro á su enseñanza la expresión de la más profunda convicción; no hablará pues sino con gravedad y dignidad de las verdades de la Religión. Inspirará á sus alumnos grande respeto á la presencia de Dios y temor de sus juicios; vivo reconocimiento y generoso amor á Jesucristo Señor Nuestro, que se manifiesten por la fuga de las ocasiones de pecado, y por el pesar de los que han cometido. Los excitará á llegarse santa y frecuentemente á los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía; les inspirará sincera devoción á la Santísima Virgen, á san José, á sus santos Patronos y al Angel de su guarda.

Faltas que han de evitarse en el catecismo. —Evitará el maestro en el catecismo todo cuanto pudiere perjudicar á la claridad, exactitud é interés de su enseñanza. Guardárase por tanto de incurrir en alguno de los defectos siguientes:

1° Hablar como si pronunciara un discurso, en vez de preguntar casi continuamente á los alumnos.

2° Interrogar á más de dos alumnos para obtener una respuesta que el primer designado no pudo dar; es preferible que la dé el maestro mismo, para no perder tiempo.

3° Mandar repetir la misma respuesta á más de dos ó tres alumnos; sin embargo, podría ser útil exigir que vuelvan á decirla los que estuviesen distraídos, ó los que se juzgase ser poco instruídos, sobre todo si la respuesta fuera difícil y la materia muy importante.

4° Preguntar constantemente según el orden de las mesas, porque entonces los alumnos cuyo turno de contestar está distante, no prestan atención á todas las preguntas. Es menester, por el contrario, que el maestro designe ora un escolar, ora otro, de suerte que todos los alumnos, y particularmente los más atrasados, sean preguntados ó tengan que decir alguna respuesta; pero sin dar á conocer el orden adoptado para la interrogación.

5° Sentar algunas aserciones cuya certidumbre no está suficientemente demostrada. Todo cuanto dice: respuestas, interpretaciones, hechos citados, debe provenir de libros aprobados. No decidirá el caso en que un pecado es mortal ó venial; bástele decir, cuando sea menester: «Tal acto es pecado; es una falta considerable.»

6° No distinguir lo suficiente entre lo que

es de fe y lo que es de piadosa creencia, lo que es obligatorio y las prácticas de perfección.

7° Servirse de comparaciones vulgares; citar hechos sin autenticidad, ó sin relación suficiente con la lección del día; emplear considerable parte del tiempo en referir ó en leer hechos edificantes.

8° Desalentar ó desairar á los escolares poco inteligentes y animados de buena voluntad, en vez de darles de cuando en cuando algunas recompensas para estimularlos.

9° Tolerar que los niños promuevan objeciones, ó discutan puntos de doctrina.

10° Dar reprensiones ó imponer penas, cuando podrían ser diferidas sin inconveniente.

IV.—Del catecismo en los diferentes cursos.

Hé aquí cómo se adapta á los diferentes cursos, la manera general de explicar el Catecismo:

Orden y norma de una lección en los cursos preparatorio y elemental.—Varía éste según los niños saben ó no leer.

Con los alumnos que no saben leer, se emplea el procedimiento auditivo. Después de haber explicado muy sencillamente una pregunta y respuesta del *Catecismo infantil*, el maestro las hace repetir individualmente, luégo á todos juntos, hasta que las sepan bien.

Si los alumnos saben leer, se emplea ventajosamente el pizarrón ó tablero:

1° Se escriben de antemano en él una pregunta y una respuesta que han de estudiarse, en seguida se hacen leer primero por un alumno, después por varios juntos.

2° Se distinguen materialmente, es decir, se separan con una raya vertical, las partes de la respuesta: *¿Para qué estamos en el mundo?—Estamos en el mundo para conocer, | amar | y servir á Dios, | y conseguir así la eterna salvación.*

3° Se sublinean las palabras importantes; se explica ó se pregunta su significado, sirviéndose en especial de ejemplos y comparaciones.

4° Se lee de nuevo el texto, después de reducidas algunas palabras sólo á sus iniciales.

5° Se procede de igual manera con las demás preguntas, luégo se dirigen interrogaciones recapitulativas.

6° Breve exhortación, indicando una resolución práctica, acomodada á los alcances de los niños de tierna edad.

Aun cuando una división de la clase no supiera leer de corrido, se puede seguir este procedimiento: los niños de esta última sección aprenderán oyendo á los demás.

Orden de una lección en los cursos medio y superior.—Las explicaciones son más ó menos completas, según los alcances de los alumnos; pero en uno y otro curso se procede en el orden siguiente:

1° Oración y canto de algunas estrofas de un himno sagrado.

2° Recapitulación de la lección de la víspera, exigiendo que den cuenta algunos alumnos de lo que se acuerdan.

3° Explicación del capítulo, ó parte del capítulo del catecismo diocesano, que forma la materia de la lección del día. Se procede conforme al modo indicado más arriba, por medio de subdivisiones, transformaciones de términos, ejemplos, comparaciones y breves explicaciones.

4° Recapitulación relativa á las principales explicaciones dadas; corta exhortación é indicación de lo que ha de estudiarse.

5° En el curso medio conviene que se vuelva á leer el texto del Catecismo, al terminar la lección.

La enseñanza del Catecismo se completa con la *Historia de la Religión*. Esta Historia comprende: la Historia sagrada, el Evangelio y la Historia eclesiástica, que habrán de aprender los alumnos, según la clase á que pertenecen. Las láminas murales serán de grande utilidad; se necesita un mapa de la Palestina, para indicar en él los países de que se trata.

V.—Del catecismo en las Escuelas cristianas.

Tiempo que ha de emplearse en el catecismo.—Todos los días lectivos, ó de clase, durará el catecismo por media hora, de cuatro á cuatro y media. Desde el primero de no-

viembre hasta fines de Enero inclusive, se da esta lección desde las tres y media hasta las cuatro.

Las vísperas de asueto, dura el catecismo por una hora, y se anticipa media hora á los demás días. Lo propio se practica las vísperas de las fiestas que deben reemplazar al asueto de la semana (1).

Los días de medio asueto, se abrevian las lecciones, y al fin de la escuela se explica el Catecismo durante media hora.

El miércoles santo, por la tarde, empieza el catecismo desde la una y media hasta las dos sobre las principales verdades; sigue desde las dos hasta las tres, sobre la Pasión y el modo de pasar los días siguientes, hasta la Pascua.

La víspera de la Santísima Trinidad y la de Navidad, dura también media hora sobre las principales verdades, y una hora acerca de la fiesta. En esos dos días, la oración se reza á las tres. La víspera de Pentecostés, se sigue el reglamento de las vísperas de asueto.

Catecismo de los domingos y fiestas, y de las vísperas de asueto.—Los domingos y días de fiesta de guardar, se explica el Catecismo durante hora y media, excepto los días de Pascua, Pentecostés, de la Santísima Trinidad y de Navidad.

Los escolares van á la clase durante la media hora que precede al catecismo. Hasta que llegue el momento de principiarlo, estudian el Evangelio.

Los domingos y las vísperas de asueto de todo el día, durante la primera media hora de catecismo, se explican los principales misterios y las demás verdades cuyo conocimiento es necesario para la salvación. Los días de fiesta, puede tomarse por tema del catecismo el asunto mismo de la fiesta.

Durante la segunda media hora de catecismo en las vísperas de asueto, puede el maestro, de tiempo en tiempo, enseñar á los niños el modo de pasar cristianamente el día, de santificar las acciones, de confesarse, prepararse á la santa Comunión y emplear el tiempo de la acción de gracias que la sigue.

Los domingos, después del catecismo sobre los principales misterios, toma el maestro en público el Evangelio, someramente explicado la víspera; pregunta á los alumnos lo más importante que han notado en esta lectura, en seguida lo explica más á la larga, y después interroga á manera de recapitulación y de oposición, sobre cuanto ha explicado en los catecismos de la semana. Esta oposición podría tomar la forma de una disputa oral entre varios alumnos, que se preguntarían recíprocamente.

Como el catecismo de los domingos y fiestas dura más tiempo que el de los demás días, escogerá el maestro una historia edificante, referente al asunto tratado, y la relatará con mucho interés, al fin del ejercicio.

Pueden admitirse en el catecismo alumnos extraños á la escuela, con tal que no perturben el orden de la clase.

VI.—De la obligación y modo de hacer amar la Religión, por medio del catecismo.

No le basta al Hermano de las Escuelas Cristianas instruir á los niños en sus deberes religiosos, ni presentárselos como obligaciones estrictas de las que no pueden prescindir sin comprometer su responsabilidad. Para que los cumplan gustosos, mientras están en clase y después de su salida de la escuela, importa persuadirles que Dios y la Religión cristiana son dignos, ante todo, de cautivar el corazón del hombre. A este fin, se recomiendan muy encarecidamente al maestro los puntos siguientes:

1° Al hacer estudiar el dogma, explique á los niños que las manifestaciones de Dios á los patriarcas y á los profetas, los milagros de Cristo Señor Nuestro, y en particular el de su Resurrección, son acontecimientos históricos comprobados tanto como, y aun mejor que los que se admiten sin dificultad en la historia profana.

2° Cuando se habla de Dios, se ha de enseñar sin duda á adorar y temer en El al Juez soberano, para quien nada está oculto, y que

(1) En varias escuelas, los catecismos que deberían durar una hora, se dividen en dos lecciones de media hora cada una, distribuidas una por la mañana y otra por la tarde. Divídese igualmente en dos sesiones el catecismo del domingo.

dará á cada cual según sus obras; pero también se ha de infundir amor al Bienhechor generoso, que pone su poder al servicio del hombre, á favor del cual multiplica los actos de incomprensible bondad.

Recordarles á menudo los testimonios admirables que nos ha dado Nuestro Señor de su misericordia y caridad; hacerles parar mientes en las mercedes de que colma incesantemente á cada hombre en particular.

3° Acostumbrarlos á considerar la Ley divina como una garantía en que se cifra la dicha de los individuos, de las familias y de las sociedades, ya que propende á destruir las pasiones y vicios, origen de las perturbaciones, desórdenes y crímenes.

4ª Pintarles frecuentemente las bellezas de la virtud, los hechizos de la inocencia; recordarles que el efecto propio de la Religión no es el volver tristes é insociables á los que la practican, antes por el contrario aumentar en ellos la alegría de la conciencia, y moverlos á consagrarse al servicio del prójimo con afectuosa cordialidad.

5° Acostumbrar á los niños á asociar en su mente la idea del deber cumplido y de dicha verdadera, de sacrificio aceptado y de íntima alegría.

6° Excitarlos á considerar los Sacramentos como beneficios inapreciables, ya que, comunicándonos la gracia divina, nos constituyen en una eminente dignidad de la vida.

7° Mostrar á los alumnos más adelantados cómo los dogmas de la Religión—Providencia, inmortalidad del alma, recompensas futuras—y los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, satisfacen á las aspiraciones íntimas y más profundas del alma humana.

8° En las instrucciones catequísticas, en la enseñanza de la Historia eclesiástica y de la historia patria, pondrá de manifiesto los beneficios sociales de la Iglesia católica.

9° Evitar toda coacción ó violencia, todo acto de celo inconsiderado, toda cortedad de juicio y de conducta en las prácticas piadosas á las que se quiere acostumbrar á los niños.

10° Establecer y favorecer en la escuela la congregación de la Virgen Santísima y otras asociaciones piadosas, que hacen disfrutar de una manera particular á sus miembros la dicha de servir á Dios y de iniciarse en las obras del apostolado cristiano.

11° Dar á conocer la incomporable belleza de las oraciones y oficios litúrgicos.

12° Mostrar, por su propia conducta, cuán amables y abnegados vuelve la Religión á los que inspira salir del mundo para consagrarse á Dios.

CAPITULO XIII (1)

DE LAS LECCIONES DE COSAS
NOCIONES DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

I. — Naturaleza de la lección objetiva.

La *lección de cosas* es una conversación familiar, en la forma de interrogaciones socráticas, con motivo de un objeto que se muestra, ora al natural, ora en una imagen que lo representa fielmente.

Las interrogaciones versan acerca de la forma, de las partes constitutivas, del color del objeto, de la materia de que está hecho, de sus usos, etc. Tal enseñanza contribuye á la educación de los sentidos; habitúa al niño á considerar atentamente, á saber explicarse y discernir lo que le rodea. Es un elemento de variedad entre los demás ejercicios escolares; en fin, por los resúmenes orales que las acompañan, estas lecciones llegan á ser excelentes ejercicios de lenguaje y un aparejo para la redacción elemental.

Las *nociones* de *ciencias físicas y naturales*, tales como pueden enseñarse en la escuela primaria, no son más que lecciones de cosas destinadas á los cursos medio y superior. Esta enseñanza se sigue dando en la forma de plática familiar; no obstante, sin exponer teorías abstractas, hay que esmerarse en presentar á los niños nociones más completas, y en explicarles mejor los hechos por las causas que los producen. Es menester concretarse á los conocimientos prácticos, y no pasar por alto que se trata, no de enseñar todo lo que puede saberse acerca de los

(1) De la segunda parte. Págs. 130-135 del volumen descrito.

diversos objetos, sino lo que no es permitido ignorar de ellos.

Las lecciones de cosas en los diferentes cursos.—En los *cursos preparatorio y elemental*, las lecciones de cosas son más bien pláticas acerca de las cosas, que lecciones propiamente dichas. Son á modo de conversaciones familiares, en las que el maestro acoge con interés y benevolencia las respuestas, luégo las rectifica y completa, sin desanimar á los niños con su impaciencia, ironía ó desdén. Habrá prestado muy importante servicio á los niños, cuando los haya acostumbrado á considerar atentamente lo que ven, oyen, tocan y sienten.

Para los parvulitos, la lección de cosas es en cierto modo permanente; quiere decir que, fuera del tiempo señalado para esta lección, ocurre á menudo tener que mostrarles y explicarles algún objeto. Se debe cuidar entonces de no dejarse ir á explicaciones demasiado largas; por lo demás, hacer ver ó tocar lo que es objeto de la lección, vale más que todas las demostraciones que podrían darse de ello.

En los cursos *medio* y *superior*, después de las interrogaciones acerca de la última lección, el maestro expone la nueva materia conforme á un plan escrito en el pizarrón, y según el modo como vamos á indicarlo. Se aprovecha de lo que ya saben los alumnos, para darles nuevos conocimientos, y sobre todo para acostumbrarlos á observar las cosas que los rodean.

II.—De cómo se da una lección de cosas.

1° Colocado á vista de los alumnos el objeto acerca del cual se va á dar la lección, el maestro los invita á describirlo, luégo á decir lo que saben de su naturaleza, de su origen, de sus usos.

2° Después de esta *conversación dirigida* ó *guiada* se verifica la exposición de la lección, que rectifica, coordina y completa las ideas emitidas por los alumnos.

3° El maestro interroga nuevamente á los niños; en seguida reduce la lección á un sumario escrito en el tablero ó pizarrón, lo manda copiar y estudiar después casi textualmente.

Si se tratare de dar, en el *curso medio*, una lección de cosas sobre la *balanza ordinaria colgante*, el maestro, habiendo puesto una balanza á vista de los niños, podría interrogarles conforme al plan siguiente:

I.—Análisis del instrumento.

¿Cómo se llama este instrumento?

¿Dónde habéis visto otros semejantes?

¿De qué eran esas balanzas?

¿De qué está suspendida la barra horizontal que se mueve? (De una armadura con su eje.)

¿Cómo se llaman las dos mitades de esta barra horizontal? (Brazos.)

¿Qué nombre se da á la aguja movible que está en el punto de apoyo del eje? (Fiel.)

¿Qué es lo que cuelga de los extremos de la barra horizontal? (Los cordones ó cadenas á que están sujetos los platillos.)

¿Qué sucede al poner alguna cosa en uno de los platillos?

¿Y qué es del otro platillo?

¿Con qué palabra se designa la propiedad que tienen los platillos, de alzarse ó bajarse así? (Movibles.)

¿Es movible el pie de la balanza?

Mirad bien: ¿Cómo se llama la pieza en que entra el fiel cuando el peso está en equilibrio? (Se llama caja.)

Resumen: La balanza es un instrumento que sirve para pesar, y se compone ordinariamente de una barra metálica horizontal, suspendida de una *armadura* en su punto medio por un eje, encima del cual está fijo el *fiel*, que señala el equilibrio cuando se pesa. En los extremos de la barra hay dos *platillos*.

Nota.—Hágase análogo ejercicio con la balanza de pie.

II.—Estudio de las partes de la balanza.

Fijaos: acabo apenas de tocar el fiel, ¿qué habéis notado?

¿Sabéis qué nombre se da á una balanza que se mueve con el menor peso, y señala la más pequeña diferencia? (Balanza sensible.)

Si quito los dos platillos, ¿en qué posición queda el fiel? (Horizontal é inmóvil.)

¿Cuál es su posición, ahora que cuelgan de nuevo los dos platillos?

Substituid la palabra *inmóvil* con otra, más apropiada á la balanza. (La balanza está en *equilibrio*.)

Poniendo 500 gramos en cada platillo, ¿Cómo estará el fiel? ¿Qué nombre se da á una balanza que cumple estas condiciones? (Balanza justa ó exacta.)

Resumen: El fiel descansa exactamente por la mitad en la arista de una pieza triangular llamada *muesca*.

Permanece en *equilibrio* cuando los platillos están vacíos, ó soportan ambos un mismo peso: entonces la balanza se llama *justa* ó *exacta*.

III.—Experimentos.

1. Ved aquí unas pesas y arena: pesad 1 kg. 725 de arena.

2. Aquí tenéis pesas, un vaso y una jarra de agua: pesad, en el vaso, 100 gramos de agua.

3. ¿Cuánto pesa esta cajita?

4. Ved que en el un platillo, cierta cantidad de arena se equilibra con 900 gramos: sacad un peso de 300 gramos y restableced el equilibrio.

Reflexiones morales.—¿Hay balanzas falsas? pesas falsas? ¿Cómo se designa el acto que consiste en servirse de una balanza ó de una pesa que se sabe es falsa?

Para que esta enseñanza sea útil é interesante, es preciso: 1° seguir un programa metódico que establezca trabazón entre la materia de las lecciones; 2° preparar con esmero y para cada lección el plan que ha de exponerse, los objetos que se han de llevar á la clase para la lección y los experimentos elementales que han de hacerse; 3° evitar las chabacanerías, las digresiones inútiles, las explicaciones superiores á la comprensión de los niños; 4° en cuanto fuere posible, adaptar las lecciones á las estaciones del año, cuando se trate de buscar plantas ó insectos; 5° tener en cuenta los cultivos é industrias regionales, para orientar en ese sentido la enseñanza; 6° cuando se ofrezca oportunidad, introducir una reflexión moral, una excitación al sentimiento religioso, todo esto con celo y prudencia.

A la enseñanza de las ciencias, corresponde la creación del *museo escolar* y la organización de *paseos escolares*. Especialmente para la *agricultura*, estos paseos ofrecen la ventaja de poner á los alumnos en presencia de los objetos mismos, y de volver así más prácticas las lecciones dadas en la escuela.

III.—De la enseñanza agrícola.

En la escuela primaria, la enseñanza agrícola tiene por objeto: 1° despertar en los alumnos el espíritu de observación y de iniciativa; 2° inspirarles afición y gusto á la vida del campo; 3° darles nociones prácticas de agricultura, que los alejen de la rutina; 4° prepararlos á fin de que lean más tarde de una manera fructuosa las obras que tratan de materias agrícolas.

La enseñanza de *agricultura* y *horticultura* presenta los mismos caracteres, y se presta á iguales observaciones que la de las ciencias. En las *clases inferiores* y en las *medianas*, toma la forma de lecciones de cosas; en las *superiores*, después de las interrogaciones tocante á la última lección, el maestro expone la materia conforme á un plan escrito en el pizarrón. Aquí también, los objetos al natural y los cuadros murales se emplean con gran provecho; y aun se pueden considerar como necesarios, si los niños no tienen un manual ilustrado.

Si la escuela tuviere un *terreno para los experimentos*, las lecciones serán entonces más provechosas, pudiendo unirse la práctica á la teoría; si así no fuere, son indispensables las *excursiones agrícolas*. No obstante, éstas pierden toda su utilidad á no haber sido previstas y preparadas, es decir, si no tienen un objeto bien determinado, si no se ha explicado brevemente á los alumnos lo que deben examinar con especialidad, y si no va seguido el viajecito de una *memoria* escrita sobre el asunto.

En suma, la enseñanza de agricultura en la escuela primaria es teórica y práctica. En las *lecciones teóricas* el maestro junta, á la exposición de la materia, las explicaciones y experimentos útiles; muestra objetos tomados del museo escolar; después de la exposición, se cerciora, por medio de preguntas, de que la lección ha sido comprendida.

La enseñanza práctica se da en el jardín de la escuela, en el terreno de experimentos, y en las excursiones agrícolas durante las cuales se podrían visitar algunas heredades bien cultivadas. En cuanto fuere posible, tomarán parte los alumnos del *curso superior* en todos los trabajos agrícolas, según las estaciones: siembras, plantíos, podas, injertos, cuidado de los cultivos.

Un buen manual facilita á los alumnos el repasar las lecciones del maestro; les presenta resúmenes que aprender y temas para las redacciones que han de escribir. En una escuela rural, los ejercicios al dictado, problemas y redacciones tendrán por objeto, de vez en cuando, puntos relativos á la agricultura.

CAPITULO II (1)

OBSERVACIONES GENERALES ACERCA DE LA ENSEÑANZA

I.—Caracteres de toda buena enseñanza primaria.

Toda buena enseñanza primaria tiene que ser:

1° *Metódica y racional*, por el cuidado del maestro en no emplear sino los métodos y procedimientos mejor adaptados á las facultades del niño;

2° *Acomodada á los alcances de los alumnos*, por la selección de las nociones útiles, la simplificación de las que les abrumarían la memoria sin enriquecerla, y por la variedad de los ejercicios escolares;

3° *Viva y activa*, por el interés y ardor comunicativos que da el maestro á su palabra, y por el desvelo constante en avivar, mediante las preguntas, la inteligencia de los que le escuchan;

4° *Lentamente progresiva*, en el estudio de las nociones que se refieren á una misma asignatura;

5° *Acompañada de aplicaciones*, es decir, seguida de estudios y ejercicios que estén en relación con las lecciones dadas;

6° *Verificada ó comprobada* por medio de interrogaciones, oposiciones, exámenes, y por la corrección regular de las tareas;

7° *Práctica*, por una adaptación general á la condición social de los alumnos, y una adecuación especial á las necesidades regionales;

8° *Moral y cristiana*, por la preocupación de encaminar, con celo y prudencia, los diversos ejercicios á la educación de los niños.

II.—De la enseñanza en las clases inferiores.

Los maestros encargados de la dirección de las clases inferiores deben avivar el celo y los cuidados, para iniciar á los parvulitos en los primeros elementos del programa primario. Antes de entrar en la escuela, muchos niños no han tenido conocimiento más que de la disciplina, á veces insuficiente, del hogar paterno: varios de ellos han sido excesivamente mimados, y otros maltratados sin razón, según el genio y disposiciones de los padres. Casi á todos se les presenta la escuela como un espantajo con el cual tal vez hasta se los habrá amenazado á modo de castigo: importa hacer que encuentren el estudio agradable, y aficionarles á él lo más que sea posible.

En el *curso preparatorio*, los procedimientos de enseñanza habrán de asemejarse á los de las escuelas maternales: lecciones cortas y atractivas, que no fatiguen la atención de los niños; instrucciones variadas que les exciten la curiosidad; procedimientos intuitivos, enseñanza por el aspecto, ó por la vista de los objetos acerca de los cuales se quiere dar á los niños algunas nociones muy sencillas, y *hacerles hablar*. Para evitar la monotonía que engendra cansancio, disgusto

(1) De la tercera parte. Págs. 149-151 de la obra reseñada.

y fastidio, alternarán estas lecciones con algunas cortas recreaciones y cantos, con variados movimientos y ejercicios de gimnasia sin aparatos.

Este curso exige experiencia, tanto y aun más que cualquier otro, y un vasto conocimiento de los procedimientos pedagógicos. El maestro que dirige la clase inferior ha menester mucha paciencia para soportar á los niños tiernecitos, habilidad especial para acomodarse á la comprensión de ellos, y mucho tino é industria para acostumbrarlos á hacerse esfuerzos y á aplicarse. La clase inferior es la esperanza de la escuela; bien dirigida, fácilmente atrae numerosos alumnos,,éstos asisten á ella gustosísimos, progresan y están contentos. Y aun se puede afirmar que, por lo general, el acierto de los niños en los estudios depende en gran parte de esta primera iniciación.

III.—De la preparación de las clases.

El programa primario abraza crecido número de asignaturas, y los maestros no disponen, para cada una, sino de un tiempo muy limitado: es indispensable, por lo tanto, emplearlo bien á fin de verlas todas. De aquí se sigue la necesidad de un *programa* especial para cada clase, programa preciso, repartido entre los diez meses del año escolar, y repasado en épocas fijadas en dicha repartición.

Pero por bien arreglado que esté un programa, no dispensa al maestro de una seria *preparación diaria*; se la exige por el contrario y se la facilita en gran manera. Esta preparación previene las pérdidas de tiempo y la indecisión, causas ordinarias del desorden; en ella se funda la fuerza de la enseñanza, dándole seguridad, claridad é interés; por esto los primeros momentos desocupados de todo profesor que comprende las responsabilidades que le impone su misión, deben consagrarse á esa preparación.

Cuando la lección está bien preparada, se da con interés, se escucha con atención y se estudia con provecho; de manera que es exacto el dicho: *Cuanto vale la preparación, tanto vale la lección.* Por lo menos desde la víspera del día destinado para las lecciones indicarán los Hermanos en un registro, ó *diario de clase*, la materia de todas las que se proponen dar.

CONCLUSION (1)

DE LA RECOMPENSA DEL RELIGIOSO EDUCADOR

El apostolado del religioso educador es noble y muy meritorio; pero la continuidad de los sacrificios que impone lo hace penoso, por lo menos en ciertas ocasiones: por esto el maestro ha menester excitarse á sí mismo al cumplimiento de todas sus obligaciones, con el pensamiento de la recompensa que le espera. ¿Y cuál es ésta?

«La primera recompensa que reciben desde esta vida los que trabajan en la salvación de las almas, dice san Juan Bautista de La Salle, es el consuelo de que gozan á menudo viendo á Dios bien servido por muchos de aquéllos á quienes han instruído; en ello encuentran una prueba de que su trabajo no ha sido inútil.»

La conservación del buen espíritu en las clases, la sumisión respetuosa y confiada de los alumnos, su ardor para el trabajo, sus adelantos intelectuales, son también otros resultados prometidos á nuestro celo. Los educadores cristianos son sembradores, y la mies que preparan, madura para la Iglesia y la sociedad civil. Los niños á quienes educan llegarán á ser, en crecido número sin duda, hombres de bien, respetuosos de la ley moral y animosos para defender su fe; hombres útiles á sus conciudadanos, entre los que llegarán á ocupar un puesto honroso.

Por fin, nuestro santo Fundador quiere que nos alentemos especialmente con el pensamiento de las eternas recompensas. «Considerad, dice, que vuestra recompensa será tanto mayor en el cielo, cuanto más hayáis trabajado en sacar fruto de las almas de los niños. Vuestros discípulos serán gloria para vosotros en el día del juicio, si los habéis instruído bien y si se han aprovechado de

(1) Págs. 247-248 del volumen descrito.

vuestras instrucciones, porque el celo que hubiereis desplegado y el provecho que hubieren sacado se manifestarán á vista del universo entero... ¡Oh! cuánto gozo tendrá un Hermano de las Escuelas Cristianas, al ver á muchos de sus alumnos en posesión de la dicha eterna, de que le serán deudores por la gracia de Jesucristo!... ¡Qué torrentes de alegría sentiréis oyendo á aquéllos á quienes habéis conducido al cielo, como por la mano, que dirán de vosotros por toda la eternidad: *Estos hombres son los siervos del Dios excelso, que nos anunciaron el sendero de la salvación!* ¡Cuánta gloria para los maestros que hubieren instruído á la niñez, cuando resuenen las acciones de gracias que estos niños bienaventurados darán á los que les enseñaron el camino del cielo!»

952. **Guibert,** J.[ean]

La Educación de la Voluntad. Estudio psicológico y Moral por ____ Superior del Seminario del Instituto Católico de París. Traducido de la octava edición francesa por Juan de Dios D. Hurtado. Con licencia.

Barcelona. Imp. Moderna de Guinart y Pujolar.

110 págs.=Ant.—Escudo del editor.—Portada. —Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 5-107. —Imprímase.—Indice, 109-110.

8.° m.

Tiene este folleto más importancia desde el punto de vista de la Fisiología y la Moral que en el orden pedagógico; pero es también interesante en este orden, como puede verse en el capítulo final del opúsculo, que dice así:

RESUMEN Y CONCLUSIÓN

La doctrina hasta aquí expuesta, por más que parezca muy compleja, se reduce á un corto número de proposiciones muy sencillas.

Entonces podrá decirse que está educada la voluntad cuando, á la manera de un maquinista, que mediante la manivela gobierna las fuerzas ciegas de su locomotora, se habrá hecho ella dueña absoluta de sus energías vitales. Tres son las cualidades que revelan este dominio: limpidez en la decisión, firmeza en la ejecución y constancia perseverante en llevar á cabo lo que se ha comenzado.

Prisionera del organismo que debe mover, y al cual pide prestados sus recursos para la acción, la voluntad debe asegurar su actividad funcional, establecer vías de fácil comunicación, dar á los impulsos iniciales el vigor suficiente para que exciten todos los resortes orgánicos y lleguen hasta los órganos motores. Consigue la voluntad este triple fin por medio de una arreglada higiene, por la creación de los hábitos y por la excitación de emociones favorables.

El arte de provocar los sentimientos enérgicos ó vivas impulsiones iniciales es de capital importancia en la formación de la voluntad, los sentimientos nacen ó de la autosugestión por la vida interior, ó de la heterosugestión por la influencia del medio ambiente que nos rodea, ó, finalmente, por la misma acción, cuyo primer efecto consiste en reforzar la idea y el sentimiento.

Podrá parecer á alguno que hemos concedido demasiada importancia á la fisiología en un tema que, al parecer, es exclusivamente moral. A pesar de esto, hemos creído que no sería superfluo estudiar los resortes animados que la voluntad debe poner en juego para conseguir lo que pretende. Y puesto que la voluntad depende forzosamente del organismo, y es impotente para conseguir el bien moral sin servirse de órganos físicos, ¿no será justo basar en el estudio científico de este mecanismo las reglas prácticas que deben dirigir sus esfuerzos y energías? Por causa de esta indagación racional nada ha perdido la moral de su nobleza y superioridad. Siguiendo los preceptos dictados por esta PSICO-FÍSICA, el alma se librará de las bajas pasiones, saldrá de su apatía, de su obscuridad y ordinariez, y alcanzará la paz

interior, fruto del deber cumplido. Nada pierden las almas de su belleza por el hecho de ser iluminadas con los rayos de la ciencia. Ejercitadas en esta estrategia, cuyas razones hemos buscado y cuyas evoluciones hemos descrito, alcanzarán aquella calma sublime que hacía exclamar á Mme. Swetchine: «No pidáis á Dios para mí ni un día más ni un dolor menos.»

953. **Guibert,** J[ean]

A los maestros cristianos. El Educador Apóstol. Su preparacion y ejercicio de su apostolado por ____ Superior del Seminario del Instituto Católico de París. Traducción de la décima cuarta edición francesa por el R. P. Antolín Saturnino Fernández, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Con licencia.

Barcelona. Imprenta Moderna de Guinart y Pujolar.

1908

2 hs. + 456 págs.=Ant.—Palabras del Evangelio de San Juan.—Es propiedad y derechos reservados.—Port.—Licencia eclesiástica y pie de imprenta.—Carta del Ilmo. Sr. Obispo de Luçon, 1-2. —Introducción, 3-15.—V. en b.—Texto, 17-448.—Indice, 449-456.

8.° m.

Este libro de Mr. Guibert es la obra más espiritual que se ha escrito para maestros y demás educadores.

Su fin principal es el de la propaganda católica por medio de la educación. Así lo declara el autor en el siguiente artículo que, como introducción, lleva el libro (1).

(1) Págs. 3-15.

INTRODUCCION

LA CRUZADA

El porqué de este libro. — Predicar la cruzada cristiana: somos un ejército numeroso, pero, por falta de valor y buena dirección, nos hemos de batir en retirada. — Hase escrito este libro para los educadores que son, entre los cruzados, el batallón escogido. — Su objeto es hacer de todos los educadores cristianos otros tantos apóstoles.

Quien desea visitar con provecho algún monumento de arte, debe primero formarse siquiera sumaria idea del conjunto. Y si el caso lo requiere, antes de salir de su gabinete, el visitante ó turista orienta sus pasos, anota los objetos en que piensa con preferencia detenerse, abriendo ya su alma á las dulcísimas impresiones que despertarán tales objetos en su sensibilidad.

Ahí tienes, lector amigo, el porqué ya en el vestíbulo de este libro, si te place que lo diga así, voy á presentarte un como esbozo de todo lo que en el mismo se contiene. Podrás después entrar en él, si te contenta, y visitar una por una sus dependencias, y hojear pausadamente todas sus partes ó capítulos. Si, por dicha tuya, nada dice para ti de nuevo, ni tiene nada que enseñarte, loaré á Dios por haber echado al mundo tan diestros educadores, para los cuales mi libro es completamente inútil. Cuando hayas oído de mis labios por qué escribo, para quién escribo y qué es lo que escribo, confío que comprenderás por entero mi pensamiento y conocerás cuál ha sido mi intento al poner manos á la composición de este libro.

¿Por qué escribo? Pues sencillamente, porque las circunstancias me han llevado á unir mi voz á tantas otras como predican hoy en día la cruzada cristiana contra el escuadrón del mal que todo lo invade. Algunos que se sintieron conmovidos por la palabra viva y hablada, quisieron conservar un recuerdo de la misma, para poder sembrar en su derredor la semilla de aquellas ideas; lo que escucharon á la sombra y como á la sordina, quieren recordarlo hoy para pregonarlo á los cuatro vientos y á la luz del medio día.

¿No habéis sentido conmoveros en vuestro interior y participado del movimiento que arrastra las almas hacia las ideas cristianas, de ese entusiasmo y como impulso apostólico que por doquier hace brotar tanto soldado, presto á defender la causa de Jesucristo? Tan generoso ardimiento, fruto es de la persecución que padecemos. Desde que se nos persigue ya no nos dormimos: muy al contrario, hasta los más disipados y distraídos danse cuenta de estas nuevas tendencias. Es una necesidad religiosa que se deja sentir á las veces vaga, pero honda y vivamente, en los corazones amantes del bien; es un celo ardoroso, un deseo vivísimo de *hacer algo* por la causa de Dios: celo y deseo que se echan de ver en todos los católicos prácticos y fervorosos. El soplo de Dios parece reanimar á la moderna sociedad que se desquiciaba; el espíritu de Cristo mueve las almas y las impele á cruzarse y á sentar plaza en esta guerra santa.

La tierra que hemos de conquistar, el reino que hemos de someter á Jesucristo, no está del lado allá de la mar, ni por encima de los astros. Entre nosotros, en nuestra propia casa hemos de combatir: las almas de nuestros padres y parientes, las de nuestros amigos, las de toda España, las de toda esta sociedad aviejada y caduca, son las que hemos de ganar para ofrecérselas en homenaje al Rey de los corazones, que así lo quiere y tiene derecho á esperarlo de nosotros. Esta tierra bendita ha sido invadida, saqueada, asolada por la mano del infiel. Sí: que infieles son en nuestro siglo los incrédulos de todos los matices que han declarado guerra á muerte á Jesucristo. Y porque nos habíamos dormido, y porque no hemos estado alerta, y porque no hemos resistido con valor, hanse apoderado y hecho dueños de casi todo nuestro campo.

Consolémonos, empero, y respiremos con desahogo: ¡sea por ello bendito el Señor! no todas las rodillas se han doblado ante Baal, ni se han inclinado todas las frentes bajo el cetro de los conquistadores. Almas hay varoniles y cristianamente orgullosas que, á vista del peligro, se han alzado en compacto y apiñado escuadrón; han dado la voz de alerta, y, si tendéis la mirada en derredor, divisaréis un ejército aguerrido dispuesto á salvar el cristianismo.

Todavía somos muchos. Hay en España más de 18 millones de católicos. Harto sé que son muchos los que en la práctica reniegan de la Fe que recibieron en el bautismo. Pero contad todos los que practican la religión, todos los que en su vida pública y privada hacen gala de sus cristianas creencias; agregad aquellos otros que la aman de corazón, y que si, por vil respeto humano, la descuidan en la práctica, quieren morir en su seno: y veréis qué escuadrón tan hermoso, qué multitud tan valiente adora todavía á Jesucristo, y está pronta á derramar su sangre por defenderla.

Contad únicamente los cabezas y jefes del pueblo católico: y entre obispos y presbíteros somos cerca de 30.000, que solemnemente hemos jurado acrecentar el reinado de Dios. Tended la vista por la vanguardia, por la guardia noble del ejército cristiano, y veréis más de 50.000 religiosos que lo han dejado todo, lo han sacrificado todo por consagrar sus vidas á Jesucristo. Aun podemos exclamar con el profeta: «¡Qué hermosas son tus tiendas, oh Israel, y qué espléndidos tus tabernáculos, oh Jacob!»

Sí: hermoso es el escuadrón de Jesucristo; y á pesar de todos los pesares, y no obstante las mil y una trabas que á nuestros pasos se ponen, no dejamos de aumentar y de reclutar nuevas milicias. Y un pueblo tan numeroso ¿va á ser desbaratado? Y un ejército tan aguerrido como el nuestro, ¿no tiene todas las probabilidades del triunfo?

Pero me diréis: si somos los que tenemos mayoría; si somos los más valientes ¿cómo es que no dominamos? ¿cómo es que no somos dueños del campo? ¿por qué somos perseguidos, hostigados, desechados de la sociedad, y tratados como *exigua é insignificante minoría*?

Porque no queremos. No queremos: ahí está la clave: ahí está el punto: ése es el secreto de todas nuestras desgracias. Sábenlo bien los enemigos: saben y están convenci-

dos de que, si quisiéramos, saldríamos con la nuestra. Siempre son ellos los menos; pero como saben querer y ponerlo todo en juego para estorbar que nosotros queramos con eficacia, al fin salen con la suya; y á pesar del número y de nuestra valentía, andamos viviendo como de prestado y con ajena licencia. Los contrarios ya nos zahieren para intimidarnos, ya nos lisonjean para taparnos la boca, y siempre nos engañan y nos reducen á la impotencia. ¿Cuándo dejaremos de ser juguete de su ambición? ¿cuándo cesaremos de pedir prestado á su benevolencia el derecho á la vida, á la luz del mediodía? ¿cuándo tomaremos á pecho nuestra causa, y dejaremos de esperar la salvación de otro que de Dios y de nuestro propio y personal valor? Señal y garantía de triunfo será la conformidad de las almas católicas en un mismo sentir y querer.

Y ¿cómo es que no queremos con eficacia? Lo primero porque *nos falta valor*. El mal no ha menester esfuerzos para vencer. A la mala voluntad bástale seguir la inclinación de su perversa naturaleza: el torrente de las pasiones arrastra tumultuosas aguas, que llevan consigo poderosas energías: para tener la actividad del mal, basta dejarse arrastrar. Mas para caminar hacia lo bueno, preciso es hacer rostro á esa impetuosa y desbordada corriente. Sólo á viva fuerza de brazos se resiste al empuje de caudaloso río. Luego el bien es fruto del esfuerzo y del valor, como el mal es inevitable paradero de la cobardía y flojedad.

Ahora bien: ¿dónde están las almas varoniles y esforzadas, ávidas de abnegación y sacrificio, prontas á abrazarse con el sufrimiento, y sordas ó indiferentes á los halagos del placer? Nuestro siglo, con sus afeminadas costumbres, ha adormecido las almas que no ha conseguido pervertir. ¡Cuánto católico, cuánto sacerdote, cuánto religioso quizá que se regodea en muelle y perezosa inacción! Y si alguna vez despierta para ponerse al corriente de cómo va el mundo, cree haber llegado al cabo de sus deberes, cuando á vista de la universal prevaricación, deja escapar de su pecho algunos estériles y femeniles suspiros, ó formula inútiles é inofensivas protestas.

Rogad á Dios que suscite para nuestros aciagos días almas enérgicas, que no se contenten con gemir, ni se contenten con orar, sino que apoyen sus oraciones con obras de celo, prestando á la divina gracia la cooperación que mucho tiempo ha viene de ellos esperando.

Y no queremos, *porque no sabemos*. ¿Quién dirá cuántas fuerzas vivas se pierden, faltas de orientación y de buena dirección? Aún tenemos buenas baterías y valientes soldados en campaña; pero ¡cuántos yerran el golpe porque no aciertan á divisar el blanco! ¡Cuántos tiran al azar y dan en vago y azotan el aire en vano! Otros, sí, asestan con tiro certero, pero, como están solos, como no están agrupadas las fuerzas, como no está puesto en orden de batalla el escuadrón, la misma desunión es la que prepara la derrota.

Condición necesaria para lograr feliz resultado en esta santa cruzada será hacer entender á todos los cristianos que ahora es tiempo de obrar, y que, á vista del enemigo, nadie puede permanecer ocioso ni estarse mano sobre mano;—infiltrar en todas las almas una misma idea, idea poderosa; darles un santo y seña que las electrice y las agrupe en torno de su bandera;—señalar el flanco que hay que embestir primero, y dirigir todas las fuerzas aunadas hacia la fortaleza cuya conquista asegura el triunfo de todo lo demás.

Numerosos apóstoles consagraron ya sus fuerzas á esta obra trascendental. Celosos predicadores remueven con su palabra las muchedumbres y alistan nuevos reclutas: merced al celo por ellos desplegado, engruesa cada día el escuadrón de almas prestas á luchar. Nuevo misionero, encargado de aunar sus esfuerzos con los de otros operarios, será nuestro humilde libro.

Hémoslo escrito para los educadores. Pues, á decir verdad, creemos que, entre los cruzados, tienen los educadores el primer lugar: ocupan las más importantes posiciones, y atacan á las avanzadas del enemigo. Podemos afirmar que hoy se ha concentrado el

fuego en torno á la juventud: es codiciado botín que de una y otra parte se disputan con ardor, ya que de quien la conquiste será el porvenir. Y ¿cómo se ganará la juventud sino formándola y modelándola? Ahora veréis por qué, de diez años acá, han echado el resto los enemigos para robárnosla, y por qué han multiplicado los lazos para prender las almas por nosotros formadas y educadas en nuestras escuelas. También los católicos hemos comprendido que dependía de aquí el resultado de la lucha, y merced á este convencimiento no faltan quienes lo han sacrificado todo por la juventud, y quienes con su tenacidad y constancia nos dan en rostro con nuestra poltronería é indolencia.

Gran parte de la juventud obra todavía en nuestro poder. Mas ¿la formamos para el combate? Y dado que así la formemos ¿se nos conserva fiel? ¿Puede haber espectáculo más doloroso que el que á nuestros ojos se desarrolla cada día en tantas defecciones como diezman nuestra cristiana juventud? Educamos jóvenes que más tarde se vuelven contra nosotros... ó que, cuando menos, al salir de los colegios, nos miran con indiferencia, cual si nunca nos hubieran conocido ni tratado... ¿Qué será de nosotros si en nuestras mismas filas recluta el enemigo campeones?

Con sobradísima razón se desconsuelan y afligen las almas que ven claro y aprecian en su justo valor las cosas, al ser testigos de tan lamentable defección. Y ¡gracias que no ha faltado quien con vigorosa energía denunciase este doloroso descalabro de las escuelas cristianas! Los primeros en gemir y lamentarse son los encargados de la educación. Conocemos un maestro piadoso y de larga experiencia, hombre ya entrado en años, y que hará unos veinticinco dirige una escuela de más de ciento cincuenta alumnos, el cual, como cierto día nos atreviéramos á preguntarle en una de nuestras conversaciones íntimas y familiares, cuántos hombres acudían á Misa en su parroquia los domingos y días festivos, respondiónos entre indignado y sollozando: «No lo creerá usted...»

¿Cómo es, pues, que tan poquito aprovechan á las almas tanto desvelo, tanto sacrificio prodigado en su favor? O ¿será que no es posible infiltrar en los jóvenes de nuestro siglo espíritu religioso, amor á Jesucristo y celo por la causa de Dios? ¿Tan rápida y resbaladiza es la pendiente que á la generación actual arrastra al precipicio, que no se la puede resistir? ¿Quién que sea cristiano lo podrá creer? No hay duda que todavía podemos formar soldados aguerridos y leales; y si es cierto que hemos de lamentar un sin fin de deserciones, será porque no sabemos ganarnos las almas, será porque nuestros métodos son defectuosos y dejan mucho que desear. Luego, por lógica consecuencia, hay que cambiar de ruta.

Urgente es amonestar á los educadores sobre la manera de formar entre nosotros católicos de conciencia y de acción. Antes de reclamar todos los derechos que nos competen en punto á educación, aprendamos á educar bien, siquiera á los jóvenes que poseemos. Amaestrados por nosotros, y armados de nuestra mano, nos ayudarán á extender nuestro imperio, que no es otro que el de Jesucristo, y con su cooperación y esfuerzo volveremos á ocupar las posiciones que en mala hora habíamos desalojado.

Dominado por este pensamiento, concebí este libro, y bajo la impresión de esas mismas ideas me decidí á componerlo. Dedícolo á todos los maestros que quieran hacer de su clase un campo de operaciones en pro de la causa católica. Si en algunos pasajes parece que hablo de instructores de primeras letras, es únicamente para hacer, con los hechos, más palpables los principios propuestos. Estos principios son la regla de conducta que deberá dirigir la acción del educador de la juventud, á través de todas las fases de la educación. Ardientemente deseo que en el seno del hogar doméstico se inspiren los padres en estos sanos principios, y que los maestros los practiquen en las clases, y que los profesores de estudios superiores vivifiquen con ellos su enseñanza, y aun tratándose de facultad mayor, querría ver á los catedráticos animados del mismo espíritu. Hanse escritos estas páginas para todo cris-

tiano que, preocupado ante el peligro social, y temiendo por el porvenir, quiere ocupar el puesto que en las actuales luchas le corresponde. Aplique sus energías á formar otros corazones también cristianos, y procure amasar las almas de los jóvenes con el puro espíritu de Jesucristo.

En este pensamiento se resume cuanto *me propongo escribir*. Todo mi libro se halla como impregnado por la idea cristiana. Si el educador apóstol enseña las humanas ciencias es para llegar á apoderarse de las almas; si enseña las letras es para tener derecho á enseñar la fe. (San Ignacio.) Propónese el educador con noble empeño formar sabios; pero quedaríase inconsolable si á la par no formara cristianos. Quiere á la vez hacerse dueño del entendimiento y del corazón: para tener más seguro al niño, somete á Jesucristo todas las facultades de aquél, y revelando al entendimiento las verdades cristianas, y haciendo gustar al corazón las dulzuras de la piedad, no reposa hasta haber logrado verle practicar las cristianas virtudes.

Y ¿cómo formaremos educadores de este temple? ¿Qué reglas habrán de seguir en su apostolado?

Ante todo y sobre todo han de concebir elevadísima idea de su divina misión: y ¿acaso podrían comprender mejor la trascendencia de su obra que persuadiéndose de que la salvación social, por todos tan deseada, no se logra sino mediante la educación? Este será el primer punto de nuestro estudio. Pero antes que el niño llegue á ocupar el puesto que en la sociedad le corresponde, pasa por diferentes etapas: ¿cómo habrá de dirigir el espíritu cristiano las fases todas de su formación? Por último, después de muy bien ilustrado el maestro acerca de la grandeza de su misión, tiene que recibir cierta cultura pedagógica que le disponga para el apostolado. A esto irá encaminada la primera parte de nuestro libro.

En la segunda estudiaremos cómo formará cristianos el maestro que aspire á merecer el dictado de apóstol; cómo comunicará la fe, cómo santificará su enseñanza, cómo ejercitará la virtud y acostumbrará á sus alumnos á la práctica de la misma. Le acompañaremos no ya sólo en la clase, sino fuera de las aulas, de donde le saca el celo para guiar hasta por la calle al niño y al joven, de quienes intenta formar aguerridos soldados de Jesucristo. Con esto se terminará la segunda parte.

No es mi propósito escribir un tratado completo de religión ni tampoco de pedagogía. Las consideraciones de mi obrilla tienen por blanco despertar ideas y estimular el valor y ardimiento cristianos: pues el maestro que ve claro y que con energía quiere, no ha menester que se le diga más. Fija la mirada en la meta á donde se encamina, trázase su ruta, y no hay barrera ni obstáculos que embaracen sus pasos. Las ideas son como la semilla. Si cae en alma fértil, brotan, crecen y fructifican por su propia virtud. Cierto estoy — y pensar de otra suerte fuera incalificable soberbia, — cierto estoy que no diré cuanto sobre este importantísimo asunto se pudiera decir; tendréme, sin embargo, por dichoso si logro haceros reflexionar y querer, á vosotros, maestros y educadores, en cuyo provecho escribo.

La obra que os presento no se propone tampoco ser un directorio de vuestra conducta: cada comunidad tiene el suyo, donde se contienen reglas precisas y concretas, así para la enseñanza como para la práctica de la piedad. Pero si alguna luz proyectan estas páginas sobre vuestro sendero, caminad á los destellos de su resplandor; si el soplo que las anima puede vivificar vuestras obras, abrid á él vuestras almas, para que, fecundados por su virtud, acertéis á llevar frutos de vida.

Si me cupiera la feliz suerte de convenceros, seguro estoy de que os habíais de convertir en apóstoles de mi idea. Apóstoles también serán aquellos á quienes deis vuestro santo y seña. A vuestro contacto se caldearán los jóvenes por vosotros instruídos, y en el seno de sus familias se convertirán en nuevos predicadores, escuchados siempre con fruición. Y si de esta suerte irradiáis en torno vuestro el fuego sagrado, ¡qué gozo

para vosotros haber evangelizado el mundo desde el fondo de ignorada escuela!

Al remate del camino, que con el dedo os señalo, está vuestro Rey Jesús; más aún, con vosotros está durante la jornada, para alentaros y ayudaros. El es el único á quien os importa conocer y con quien habéis de conversar familiarmente. Tened por desabrida toda ciencia que á El no conduzca, y pese sobre vuestra conciencia, como cruel remordimiento, el día en que, terminadas vuestras faenas escolares, no podáis deciros: «Hoy he logrado hacer un poquito mejores á mis alumnos.»

El índice de la obra, que descubre un campo doctrinal casi inexplorado por los autores de Pedagogía, dice así:

INTRODUCCION

La Cruzada

El por qué de este libro.—Predicar la cruzada cristiana: somos un ejército numeroso, pero, por falta de valor y buena dirección, nos hemos de batir en retirada.—Hase escrito este libro para los educadores, que son, entre los cruzados, el batallón escogido.—Su objeto es hacer de todos los educadores cristianos otros tantos apóstoles.

PRIMERA PARTE

Preparación del Educador Apóstol

I. — La Salvación Social por medio de la Educación

El mal social.—Decadencia física

Conozca el Educador la importancia de su misión.—Vea en primer término el mal que tiene que curar.—A despecho de las apariencias, es muy real la decadencia física.—Su causa es el bienestar y el desapoderado amor al goce y á la comodidad.

Decadencia moral

La ley moral, ley de respeto.—No hay en nuestros días respeto á sí mismo: corrupción de costumbres.—No hay respeto á los demás: está desunida y disuelta la familia y pisoteada la justicia: lucha de clases sociales.—No hay respeto á Dios: quien no tiene Fe, peca sin remordimiento.

Mal intelectual

El mal intelectual, el peor de todos los males.—Actual perversión de la inteligencia: el Evangelio rechazado, la razón descarriada.

¿Podemos levantarnos?

Lo que debe entenderse por levantamiento ó regeneración moral.—Aterradora solución de los pesimistas y de los transformistas.—Esperanzas que en el corazón de los cristianos ponen la Fe y la razón.

La salvación por la Fe católica

La restauración social se ha de llevar á cabo mediante la vuelta á la religión.—La religión católica, única religion del porvenir, pues es la única que satisface las exigencias de la razón y las aspiraciones del alma.

Los obreros de la restauración cristiana

Todos los hombres de bien están llamados á trabajar en favor de la buena causa.—Los sacerdotes, de manera muy especial, hállanse investidos de la misión evangélica.—Los religiosos y los instructores son auxiliares del clero.

La Educación, el medio más poderoso de regeneración

Cuán difícil sea convertir á los adultos, mayormente en pueblos que han hecho traición á su Fe.—La niñez tan ingenua y manejable como es, ha sido en todos tiempos blanco de todas las ambiciones.—La educación, obra maestra en la sociedad.

II. — De la educación cristiana en sus diversos grados

Idea general de la Educación

La Educación prepara al hombre á ocupar dignamente el puesto que en la sociedad le corresponde.—Todos los hombres necesitan sufrir cierta formación.—La cual varía según las diversas posiciones sociales.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Sin religión no hay educación posible

Hombre educado se define: el que lleva fija en la inteligencia la verdad, y la bondad en el corazón.—Sin religión no posee el hombre ni verdad completa ni verdadera virtud.

1.ª Etapa
La familia, natural medio ambiente del niño

Cómo la familia es el verdadero medio ambiente del niño.—Si no es cristiana la familia, nuestras obras de celo no pasarán de ser meros paliativos del mal.

Influencia de la madre

La educación es obra de arte.—El niño es como materia blanda que se deja fácilmente modelar. La madre es el artista que concibe el ideal, y, á fuerza de constancia, lo realiza.

Norma de conducta para los padres

Sepan lo que han de hacer.—Con buen ejemplo y virtud sincera, procuren que la familia sea un *medio ambiente* sano para los hijos.—*Fortaleza.—Religiosidad.*

2.ª etapa.—Escuela primaria.—Sublime oficio del instructor

Es depositario del tesoro de las familias.—Autoridad de que está investido. — La actual lucha de clases da más importancia á su misión.

El buen instructor

Es desinteresado: perjuicio que á la educación pueden causar los cálculos de lucro material.—Tiene cariño á los discípulos.—Es sólidamente virtuoso.— Fuente de toda su virtud es el espíritu cristiano.

Escuela neutra

Esta neutralidad es injuriosa á Dios, perjudicial para el alma de los niños, y es suma desventura para la sociedad.—En hecho de verdad no puede existir la llamada escuela neutra.

Educad cristianos

Si es meritorio instruir la niñez, es todavía mejor hacerla buena. — Hay que procurar que los maestros vivan en cristiano, que conozcan la fe, y que toda su enseñanza esté como saturada de cristiandad y religión.

3.ª etapa.—El Colegio.—Importancia de la educación de las clases directoras

A quiénes se suele dar la segunda enseñanza.—Es la que forma las clases directoras de la sociedad.—Toma al niño en la época más crítica para él.

Frutos del Colegio católico

Motivos de su fundación: fines que se propusieron los obispos, los maestros y los padres. — Resultados obtenidos: cuán consoladores son, siquiera no lleguen ni con mucho á lo que esperábamos todos.

Obstáculos

Influencia de la *sociedad* en los alumnos, ya mientras viven en colegio, ya después que han salido de él. — Preponderante influjo de la *familia.* — Resistencia nacida de los mismos *niños.*—Parte que corresponde al *educador.*

Ideal del buen maestro

Elevado concepto que forma de su vocación. —Cómo se prepara á desempeñarla con provecho, piedad, virtud y ciencia.—Cómo trabaja: formación del corazón por medio de la piedad y religión sincera y de la firmeza de carácter: formación de la inteligencia mediante la fe que vivifica toda la enseñanza del profesor.

4.ª Etapa.—Enseñanza superior

De ordinario no se comprende bien toda su importancia.—Es la que crea la ciencia y dirige la corriente de las ideas. — Forma los profesores.—Fija las ideas de los hombres influyentes.—Los institutos católicos deben ejercer santo apostolado.

III.—Formación del educador

Necesidad de la formación pedagógica

Esta necesidad es reconocida en teoría y desconocida en la práctica. — Elegir con tino

y con prudencia maestros. — Prepararlos en seminarios y noviciados.

Piedad del educador

Comenzar por la formación del corazón.— Gusto por las cosas santas.—Jesucristo objeto de la piedad.—Amor al culto externo.

Sólida virtud

La sólida virtud, blanco adonde incensantemente hay que asestar.—Se compendia en la práctica del sacrificio.—Hay que ejercitarse en él durante los años de noviciado, para asegurar la estabilidad en el bien.

Celo apostólico

El celo, genuino fruto de la virtud.— Luego hay que exhortar á la adquisición del celo. — De qué consideraciones nos valdremos para excitar al logro de esta hermosa cualidad.

Ciencia del educador

La ciencia, va de suyo buena, es indispensable al maestro en las actuales circunstancias.—Grado de ciencia proporcionado á la vocación.—Ciencias humanas; ciencia divina.—El apóstol debe ante todo y sobre todo estudiar y conocer á Jesucristo.

Cómo se ha de enseñar á Jesucristo

El Evangelio, primer libro de piedad.—Doctrina cristiana.—Historia Eclesiástica.—Vida de santos y libros escritos por santos: comentarios del Evangelio.

Constancia del maestro

Evitar se malogren las fuerzas: recogimiento y desprendimiento.—Reparar con substanciosos manjares las perdidas fuerzas, oración y lección.

PARTE SEGUNDA

Ejercicio del Apostolado

I.—En clase

Primer objeto: la religión.—Gusto por las cosas santas

Cuánto depende de la sensibilidad el hombre, sobre todo en la juventud.—Cómo se han de llenar sus sentidos de religiosas impresiones: hay que obrar en él por los ojos: cuadros, pinturas, ceremonias; hay que influir en él por los oídos: cánticos.

Prácticas religiosas

Necesidad de procurar que se contraigan en la niñez hábitos de cristianas prácticas.— Prácticas principales que debe tener el niño: oraciones en colegio y en casa; oficios divinos: Sacramentos.

Enseñad la Fe

Tenéis derecho para ello.—Sois capaz de hacerlo.—Cómo habéis de proceder.—Catecismo: letra y explicación.—Evangelio: sagrada liturgia.

Segundo objeto: Enseñanza.—Ciencia

De la instrucción llamada profana.—No es de temer la ciencia.—El sabio cristiano alterna en sociedad con los más ilustres genios.—Ciencia y Fe ayúdanse recíprocamente.—Qué medida de ciencia conviene dar á los niños.

El espíritu

Hase de enseñar la ciencia con buen espíritu.—Influencia del espíritu: de dónde proviene.—Qué deba ser el espíritu: religioso, cristiano y tal que haga familiar á los niños la fe.—Aplicaciones prácticas.

Elección de libros

Hay libros malos: los unos son abiertamente hostiles; los otros son perjudiciales por su afectado silencio; otros lo son porque dicen poquísimo de religión.—Libros que escogerá el buen juicio del educador.

Lecciones de cosas

Lo que debe ser la lección de cosas.—Ejemplos.—Incalculables ventajas que de las mismas se reportan para la educación así de la inteligencia como del corazón.

Historia

Lugar que ocupa en la enseñanza.—Enseñanza á conocer hombres y pueblos.—Estimula á la virtud.—Da reglas de sabiduría.—Cómo se ha de enseñar la Historia

El sol de la Historia

Imposible escribir Historia, sin contar con Jesucristo, que la ilumina y fecunda.—La ilumina enlazando en perfecta unidad todos los tiempos y todos los pueblos.—Solamente los cristianos pueden escribir Historia Universal.—Mirada general á las dos vertientes de la Historia.

La mies cristiana en la Historia

Riquezas de virtud y de civilización debidas á Jesucristo.—Tres creaciones del cristianismo.—El santo: lo que es: dónde está.—La familia: rehabilitación de la mujer: abolición de la esclavitud: misión de la familia monástica.—La cristiandad: feliz armonía entre los pueblos civilizados bajo el reinado de Jesucristo.

Tercer objeto de la Educación.—La formación moral.—El carácter

Si algo vale el hombre, lo vale por el carácter.—Llevar de frente la formación de la inteligencia y de la voluntad.—El carácter se robustece con la virtud.—Importancia de la educación moral; sus dificultades, sus recursos, sus frutos.

Sinceridad

Primera virtud.—Estima que de ella hacen Dios y los hombres. *Ser hombre de conciencia* equivale á no engañar á Dios, ni engañarse á sí mismo.—No engañar á los hombres: hipocresía; respeto humano.—Por qué nos falta la sinceridad.

Energía

Los hombres de carácter.—Adversarios que vencer: las pasiones de dentro y el miedo de afuera.—Después de resistir al mal, hay que favorecer el reinado del bien.—Ejercitar á los niños en el valor moral por medio de actos de sacrificio.

Egoísmo

El mundo colección de egoístas.—Padres que miman á sus hijos; el niño egoísta es intolerable en la escuela.—Conviene que se le enseñe á olvidarse del *yo*.—Amar á Dios y al prójimo: trabajar en favor de sus semejantes.

Honradez

La honradez combate al egoísmo que todo lo querría para sí.—Diversas maneras de atacar la honradez, sin hacerse reo ante los tribunales de la tierra.—Cómo se forman los hombres honrados: formando en ellos la conciencia: avezándolos á la delicadeza para con los demás.

Buenas costumbres

Librar del vicio impuro ó prevenir contra él, esencial obligación del educador.—Desoladora corrupción que hoy reina en el mundo.—Consecuencias de la inmoralidad.—Cómo se ha de velar por la pureza de costumbres: lecturas santas, vigilancia, relaciones, piedad, buen ejemplo del maestro.

Urbanidad

Encantos de la buena educación: tacto social.—Principales defectos contra la urbanidad: palabras, modales, omisiones; no herir ni chasquear jamás; adelantarse en atenciones á los otros.—Actos de urbanidad que han de practicar los niños.

El corazón

El hombre va á donde lo lleva el corazón.—Distinguir entre corazón y nervios...: lo propio del corazón es *dar*.—Caracteres del buen corazón: es compasivo, benévolo, generoso, inestimable y discreto en las amistades; es religioso.—Franquear, preservar, cultivar el corazón de los niños.

Niños apóstoles

Vivir de una idea grande: la del apostolado.—Inculcarla en la inteligencia y en el corazón de la niñez; mostrarle cuál sea la misión que tiene que cumplir.—Puede el niño ser apóstol en la familia y entre los compañeros.—Si empieza desde niño, seguirá siendo apóstol toda la vida.

II.—Apostolado fuera de la escuela

Después de clase

No perder de vista á los niños después de clase: oración; acción católica.—Impedir

los grupos peligrosos.—Organizar reuniones y paseos, bajo la vigilancia de los maestros.—Vigilar las prácticas piadosas y la obediencia á los padres.

Nuestros antiguos alumnos

Cómo es que nos abandonan y aun nos hacen traición nuestros antiguos alumnos.—Causas de su defección: pasiones, malos ejemplos, lazos tendidos por doquier.—Cómo lograremos conservarlos.—Organización que fuera de desear.—Varios medios de perseverancia.

Obras de celo

Hoy día se imponen estas obras.—Concurrir á las ya existentes. — Peligros de la envidia.—Fundar otras nuevas: prudencia, resolución.—Qué obras de celo puede fundar un maestro.

Acción sobre los Padres

La sociedad ha de salvarse por la familia.—Por medio de las visitas, ejerce el Maestro influjo en las familias de los discípulos.—Lecciones que ha de darles.

CONCLUSIÓN

Tipo de educador apóstol

El Beato Lasalle imagen acabada del educador. — Cómo se resolvió á ser apóstol.—Hacerse educador de los niños del pueblo.—Plan apostólico claramente determinado.—Cualidades que exige á sus colaboradores. — Cómo quiere que se eduque.—Dando la preferencia á la enseñanza cristiana, no desdeña la profana, para la cual discurre métodos nuevos.—Conclusión.

APÉNDICE

Cultivo de vocaciones

I. Necesidad de cultivarlas.
II. Señales de vocación.
1.° Aptitud.
2.° Vocación.
III. Primeros cuidados que se han de consagrar á las vocaciones.

La dirección espiritual en los colegios

I. Educación y dirección.
II. ¿Quién ha de ser director?
III. Método de dirección.
IV. Objeto de la dirección.

Todas las partes de este libro son recomendables por la originalidad de las ideas y la delicadeza de afectos.

El *Educador Apóstol* es un libro que enseña y consuela, excita á la acción y sirve para levantar el espíritu de los que desfallecen en la obra ruda de la educación y de la enseñanza.

La mayor parte de los capítulos son dignos de reproducirse en esta BIBLIOGRAFÍA; pero, por esta misma razón, y por ser obra nueva, fácil de hallar en bibliotecas y librerías, se transcribe solamente la conclusión, que es como el resumen de toda la obra.

He aquí su texto (1).

CONCLUSIÓN

Tipo de educador apóstol.

El Beato La Salle imagen acabada del educador.—Cómo se resolvió á ser apóstol. — Hacerse educador de los niños del pueblo.—Plan apostólico claramente determinado.—Cualidades que exige á sus colaboradores.—Cómo quiere que se eduque.—Dando la preferencia á la enseñaza cristiana, no desdeña la profana, para la cual discurre métodos nuevos.—Conclusión.

Quiero concluir este libro mostrándoos reunidos en un solo cuadro todos los rasgos del educador apóstol. No tengo más que escoger entre los mil modelos que la Iglesia propone á nuestra imitación. — En todas las edades suscitó Dios almas prontas á salvar la sociedad que peligraba, mediante la educación de la juventud. A esta divina labor se dedicaron muchos santos Obispos; los Monjes hicieron brillar la luz de la ciencia irradiándola más allá de los muros de sus claus-

(1) Págs. 381-389 de la obra reseñada.

tros; los Fundadores dejaron sentada en sus reglas la conveniencia de la instrucción y enseñanza. Parece, sin embargo, que el Señor había reservado para estos últimos siglos la fundación de Ordenes religiosas que tomaran á cargo, como principal objeto de su Instituto, la formación y educación cristiana de la infancia y de la juventud.

Dos santos animados del mismo espíritu, y persiguiendo el mismo fin, han creado los Institutos modelo y ejemplar de todas las fundaciones con idéntico fin creadas posteriormente: San Ignacio de Loyola creó el colegio católico, y el Beato Lasalle fundo la escuela cristiana. El uno se dirige á las clases elevadas: el otro se inclina á las humildes; á ambos les inspira un mismo deseo, el de instruir en las ciencias humanas para formar á los jóvenes en la ciencia de la salvación: hacerlos sabios, para más fácilmente hacerlos santos.

Voy á presentar á vuestras miradas la noble figura de Juan La Salle, á quien acaba de conceder la Iglesia los supremos honores del culto. Es santo de actualidad; los motivos que le impulsaron á obrar y que informaron su conducta, son casi siempre los mismos: creedme, que vuestra labor educadora resultará estéril, si no está vivificada por el soplo divino que á nuestro santo le animaba.

Al finalizar el siglo XVII suscitó Dios nuestro Señor á este santo varón, dotándole de alma recta, inteligencia superior, y, sobre todo, de corazón ternísimo, ardoroso y compasivo. Muy pronto este noble caballero, exento del orgullo tan común en la clase elevada, donde se meció su cuna, empapado en el conocimiento de las necesidades que padecen las clases humildes del pueblo, resolvió consagrarse á la educación de la niñez pobre y abandonada, para infundirle la fe salvadora que eleva el alma, y para verter en ella los consuelos de una religión que enjuga todas las lágrimas.

Resolvió en su corazón ser apóstol: y ¿cómo lograrlo? Los adultos no irían á escucharle, y cuando más, sólo se prometía causar impresión muy pasajera en aquellos corazones gastados por el vicio; por otra parte los misioneros corrían de pueblo en pueblo llamando á conversión á los pecadores extraviados. El apostolado de las misiones afortunadamente existía ya, merced al insigne San Vicente de Paúl, cuyas virtudes y ministerio apostólico tanto consolaron á la Iglesia de Francia. Pero los niños se hallaban por completo abandonados: crecían en la ignorancia y se desarrollaban hechos juguete del vicio y de pésimas pasiones, sin principios religiosos que les sirvieran de freno. ¿Qué iba á suceder con una sociedad, á punto de ser invadida por la impiedad, si alguien no se apresuraba á sustraer las nuevas generaciones de aquel funesto influjo?

La Salle vió claramente que para ser apóstol necesitaba ser educador. Obedeciendo á esta idea, que llenaba su mente, tomó con resolución el partido que Dios le inspiraba, sin retroceder ni ante las dificultades de la empresa, ni ante las burlas de los amigos, ni ante los múltiples obstáculos que le oponía su noble familia. Había oído á los hijos del V. Olier que el sacerdote no debe saber ni buscar más que á Jesucristo, y ése fué el noble anhelo y la santa ambición que se propuso el Beato La Salle: hacer conocer y amar á Nuestro Señor Jesucristo; esto pretendía al dedicarse á la enseñanza de los niños pobres, ya que á los ricos no les faltaban maestros asalariados que los educaran, y tenían, además, á los Hijos de San Ignacio que los santificaran.

Las grandes ideas ábrense paso á través de todos los obstáculos; los grandes pensamientos, como el concebido por el Beato La Salle, acaban por arraigar y crecer, á pesar de todas las dificultades, que necesariamente tienen que surgir al plantearlos. Lo recto y firme de su inteligencia y su enérgica é indomable voluntad fueron garantía de éxito seguro. Dios Nuestro Señor bendijo y fecundizó tan santas disposiciones, y envióle compañeros, haciéndole Padre espiritual de una familia de santos educadores, que debía extenderse por toda la tierra, donde no hay provincia ó nación que no conozca la obra del Beato La Salle.

Primer cuidado suyo fué el de formar á

sus compañeros para este sublime apostolado. Inculcábales de continuo que su misión era formar cristianos instruídos y virtuosos. «Vuestro ministerio será casi del todo inútil, si no tenéis por fin la salvación de las almas.» «Habéis sido llamados por Dios para, en cierto modo, y con respecto á los niños, suceder á los Apóstoles; vuestra obligación es enseñar la doctrina de Jesucristo y grabar su santa ley en la tierna inteligencia y en el corazón de la niñez. Estimad, pues, vuestra misión como verdadero y santo Apostolado.»

Ya está señalado el fin: el maestro tiene que ser apóstol, para lo cual necesita larga preparación. Preciso es, por tanto, aprender la ciencia sagrada, que se halla en las Santas Escrituras. «Los que estáis encargados de la instrucción de los niños tenéis que adquirir la destreza y el arte divino de hablar con Dios, de Dios y por Dios. Sólo cuando hayáis aprendido á hablar con Dios en la oración, sabréis hablar de Dios para ganar á los jóvenes y llevarlos al conocimiento y amor divinos. En el Evangelio beberéis las verdades con que instruyáis á los discípulos, para infiltrarles el verdadero espíritu del Cristianismo. Ved, pues, si será importante conocer las Sagradas Escrituras.» En vista de lo cual, quería el Beato La Salle que sus hijos llevaran siempre consigo el Evangelio, para que la continua lectura de este divino libro fuera manjar que diariamente alimentara sus almas.

Recomendábales á menudo que se dedicaran á adquirir sólida piedad, sin la cual la ciencia no edifica en orden á la vida eterna. «Sin piedad, les decía, vuestra alma será como ciudad desmantelada y sin muros que la defiendan del enemigo.» «La piedad se nutre de la oración, y todas las obras han de hacerse con espíritu de viva fe.» La obligación que habéis contraído de instruir y educar niños en el espíritu cristiano exige de vosotros oración asidua para obtener del Señor las gracias necesarias para el logro de ese fin.—Al través del astroso vestido del niño, cuya educación se os ha confiado, mirad á Jesucristo, y adoradle y servidle en la persona del pobre.—Si de veras amáis á Jesucristo, os aplicaréis con el mayor cuidado posible á imprimir su santo amor en el corazón del niño que formáis, para hacerle su discípulo.»

Esta ruda y penosa labor del maestro exige no poco espíritu de sacrificio. «La muerte fué remate de la celosa predicación del Bautista. ¿Es ésa la recompensa que esperáis de vuestro ministerio? Desead con vivas ansias sufrir mucho y padecer persecuciones y aun la muerte, después de haber trabajado con todas las veras de vuestra alma en la destrucción del pecado. Por toda paga de la instrucción dada á la niñez, sobre todo si es pobre, hay que esperar injurias, ultrajes, calumnias, ingratitud, persecuciones y quizá la muerte. Eso pide el heroico desinterés del Apostolado.» Tan lejos está nuestro Santo educador de buscar lucro material, que crea la escuela gratuita, y quiere que sus Religiosos vivan de limosna y no del fruto de su trabajo.

La Salle no concibe la idea del maestro duro y siempre armado de férula. Muy al contrario dice que «ha de ser hombre dotado de corazón tierno y afectuoso». «Cuanto más ternura sintiereis por estos pequeñuelos miembros de Jesucristo y de la Iglesia, mayores y más admirables frutos producirá en ellos la divina gracia. Proponeos como primera de vuestras obligaciones la de ganaros el corazón de los niños, pues este es el medio principal para hacerlos vivir cristianamente.—¿Sentís hacia ellos sentimientos de ternura y caridad? Pues si tenéis corazón de padre para apartarlos con energía y firmeza del desorden y del vicio, debéis también tener corazón de madre para aficionarlos á vuestras sanas lecciones y para producir en ellos todo el bien que os sea posible.»

¿No veis en estas palabras todos los rasgos de un perfecto educador? Así fué el Beato Lasalle y así deberían ser todos los hijos de su Congregación: consagrados á Dios y á las almas, dotados de ardiente fe, piedad y desinterés; tan amantes de los niños como desprendidos de sí propios. Este es el tipo del educador apóstol.

Al tratar de llevar estas ideas á la práctica, comienza por llenar de piedad y religión

sentidos, vida é inteligencia de sus alumnos. «¡Qué dicha la vuestra, tener por fin enseñar á los niños los rudimentos de la Religión y explicarles cada día el sublime compendio de la doctrina cristiana!»

A este nobilísimo fin lo subordina todo el Beato La Salle. Y para conseguirlo con más seguridad, reparte profusamente entre los discípulos conocimientos y ciencia. Por eso prefiere que sus hijos sean tachados de ignorantes por acomodarse á las necesidades del pueblo, no quiere que pierdan la afición y el amor á la enseñanza elemental por dedicarse á la explicación de Facultades superiores. Mas en su esfera desea que nadie los aventaje ni siquiera los iguale. Para lo cual inventa nuevos métodos, prescribe que la enseñanza no sea en latín sino en lengua vulgar, cosa hasta entonces inusitada. Introduce la ingeniosa manera de enseñarse mutuamente unos niños á otros los más aprovechados, haciendo de maestros, con lo cual se anima la clase, descansa el profesor y se estimulan los alumnos. Quería que se sensibilizaran las lecciones y que se dieran en conversación familiar. «El maestro no hablará á los alumnos en tono de sermón, y los interrogará casi de continuo, dirigiéndoles variadas preguntas para ver si comprenden lo que se les explica.» Prohibe que los maestros ayuden demasiado á los discípulos en la resolución de problemas: por el contrario se les ha de obligar á que apliquen todas sus energías, y con brío y ardor encuentren lo que por sí mismos puedan encontrar ó resolver, en la seguridad de que retendrán mucho mejor aquellos conocimientos que hayan adquirido con esfuerzo personal y perseverante.

Ahí tenéis una inteligente y sabia pedagogía. A través de tan sabios preceptos, camina siempre al fin. Los libros que pone en manos del niño, son propísimos para producir saludable impresión en su espíritu. Quiere, pues, que se elijan con discernimiento, prefiriendo los mejores tanto por la clase como por el precio: Pero sobre todo quiere que se dé la preferencia, en el trabajo de la educación, á la formación del carácter en los niños. «Reflexionad á menudo que vuestra vocación es asentar y afianzar el reino de Dios en el corazón de los alumnos.»

Y como el pecado es el que destrona á Dios en las almas, exige que se le jure odio á muerte y que se le declare guerra sin cuartel. «No dejéis piedra por mover para destruir en los discípulos los vicios á que los viereis inclinados. Habiendo tomado á cargo sus almas, deberéis emplear todos los medios posibles para llevarlos por el camino del cielo.» Alejarlos del mal y adiestrarlos en el ejercicio de las prácticas cristianas, hacerlos hombres honrados y católicos fervientes, es la gran misión y fin altísimo de los Maestros.

Cuantos hubieren sido llamados por Dios al sublime ministerio de educar la niñez y juventud, han de tomar á pechos el cumplimiento de estos consejos que el Beato La Salle daba á sus hijos. Como resumen de cuanto he intentado decir en este modesto ensayo transmito estas lecciones á todos los maestros, ya que todos pueden aprender de aquel insigne pedagogo. Diríjolas, sobre todo, á los que en virtud de vocación y profesión religiosa no enseñan sino con la mira de salvar almas. Tiempo es ya de mostrarnos francamente cristianos en obras y empresas, como los enemigos se muestran en las suyas franca y tenazmente sectarios.

Invoco sobre mi libro la bendición del soberano Maestro de las almas, Cristo Jesús, Nuestro Dios y Señor, único capaz de llenar de verdad las inteligencias y de gracia los corazones. Toda ciencia que á Él no conduce, vana es; y todo esfuerzo que á Él no tiende, estéril ó infructuoso. Pierde lastimosamente el tiempo, el maestro que hace gala de saber y de enseñar otra cosa que á nuestro Señor Jesucristo.

954. **Guichot y Sierra,** Alejandro

Plan integral de la Enseñanza del Dibujo con aplicación á todos los grados de la instrucción nacional por ____ Estudio premiado en el Certamen del Ateneo de Sevilla en Mayo de 1903.

Sevilla. Imprenta de *El Mercantil Sevillano*.

1903

38 págs.=Port.—Registrada la propiedad.—Texto, 4-36.—Adición, 37-38.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

955. **Guillé,** J. Manuel

La enseñanza elemental. Guía teórico-práctica para la instrucción primaria.

Citado por D. Abraham Castellanos en la pág. 54 de su *Pedagogía Rébsamen*.

956. **Guiton de Morveau**

Tratado de la Educación pública, con la planta de un Colegio, segun los principios que se establecen en esta obra, por ——— Abogado general del Rey en el Parlamento de Borgoña. Traducido del francés por D. Josef Antonio Porcel, Canónigo de la Colegiata del Salvador de Granada. Adorno de imprenta. Con superior permiso.

Madrid. Por Joachín Ibarra.

1768

4 hs. + 382 págs.=Port.—Un texto en latín.—Discurso del autor, 1 h. y anv. de otra.—El traductor al que leyere, reverso de 1 h. y 1 h.—Texto, 1-377.—Tabla de los títulos contenidos en este volumen, 378-381.—Erratas.

8.°

Biblioteca Nacional.

Los párrafos de este libro tratan de los Colegios por lo que toca á las costumbres, de la enseñanza, de la edad en que debe comenzar la educación pública, de los maestros, y de las enseñanzas particulares, métodos y plan de un colegio conforme á los principios de la obra.

957. **Gurrea,** Diego

Arte de enseñar hijos de principes y señores. Dirigido al Iluſtrísimo Señor Don Luys Fernandez Ramón Folc de Cordoua, olim de Aragon y Cordoua..... Compueſto por el licenciado ——— su Maeſtro Grabado en madera con un dibujo alegórico de la Anunciación—Con licencia y privilegio.

En Lérida. Por la Viuda de Mauricio Anglada.

1627

4 hs. + 117 fols. + 2 hs.=Port.—V. en b.—Licencia.—Escudo grabado en madera.—Dédicatoria, 1 h.—Erratas.—Al lector.—Texto (1), 1-117.—Tabla, 2 hs.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

El contenido de este libro raro es de interés pedagógico, como puede verse por la copia de la tabla, que dice así:

TABLA DE LOS CAPITULOS

Capítulo 1. En que ſe trata de la neceſsidad que ay de enſeñar y doctrinar los hijos, y darles maeſtros.

Cap. 2. De que años á de ſer el niño para que ſe le de Maeſtro.

Cap. 3. Que tal ha de ſer el Maeſtro que ſe ha de dar a los hijos de los ſeñores.

Cap. 4. Como ſe deue auer el Maeſtro en la educación de los hijos de los Principes, y ſeñores.

Cap. 5. Como ſe deue el Maeſtro conformar en la educación con la edad de los niños.

Cap. 6. Como ſe ha de auer el Maeſtro con el diſcipulo en ſu Puericia.

Cap. 7. Lo que deue enſeñar el Maestro a los hijos de los Principes y ſeñores.

(1) Con apostillas.

Cap. 8. Como ha de repartir los tiempos el Maeſtro.

Cap. 9. Como a de enſeñar el Maeſtro la Doctrina Chriſtiana.

Cap. 10. Como ſe han de enſeñar los niños a confeſſar.

Cap. 11. Que deue dar el Maeſtro entretenimiento á los niños.

Cap. 12. De las compañías que han de tener los niños.

Cap. 13. Como vivira vn Principe juſtamente.

Cap. 14. De como ſera vno buen Principe.

Cap. 15. De como ſe a de repartir el tiempo.

Todo el libro está escrito con acierto; pero son dignos de mención especial los capítulos 2.° y 3.°, que tratan respectivamente de la edad en que el niño debe comenzar sus estudios y de las cualidades del maestro.

He aquí su texto (1), transcripto sin las apostillas que lleva el original.

CAPITULO II.

De que años ha de ſer el niño para que ſe le de Maeſtro.

En los Animales nos enſeñó naturaleza, que conuiene mucho, y es coſa neceſſaria la enſeñança, y educacion de los hijos, ſea en los tiernos años; como es en la niñez, que ſe llama adoleſcencia pues del Papagayo eſcriuen los naturales, que paſſado vno, ó dos años, por mucho que ſe canſen en enſeñarlo a hablar, nunca aprende coſa, y ſi acaſo toma algunas palabras, ſon muy pocas, y las olvida preſto.

Lo miſmo refiere Plino de ciertas Picaças que ſe crían en la India, las quales afirma ſer dociles, los primeros dos años, en los quales deprenden a hablar, cantar y remedar a otros paxaros: pero paſſado eſte tiempo ſon como los dichos Papagayos—Eſto miſmo pues diremos de los niños tiernos, que en la ſangre tierna eſtan mucho mas habiles, aptos, dociles y capaces para todo lo que ſe les quiſiere enſeñar: porque como dize Quintiliano, tienen libre y deſocupada la imaginación, y no eſtan diuertidos, ni diſtraydos con nueuas y viejas fantaſías: y aſsi en todo prenden, por tener los humores delgados, a todo ſe hazen, y como tienen la voluntad fácil, cō todo ſalen: a todo ſe habituā, no ſolo con brevedad, ſino cō grande perfeccion. Tenemos deſto experiencia en diverſas ocaſiones, pues vemos, que los niños ſe acuerdā mucho mas de coſſas paſſadas en ſu primera edad, que las ſuccedidas adelante, y mayores amiſtades con los amigos, y al contrario enemiſtades, y odio con los enemigos, que tuuieran en el principio de ſu niñez, que con los que ganaron en mayor edad; y aſsi parece conuenirles darles maeſtro luego en los tiernos años, como ſon a los ſiete para que poco, á poco les vayā enſeñando y ellos aficionandoſe a aprender, y cobren amor y voluntad al maeſtro: como parece ſe atendia en aquella ſanta y loable coſtumbre que tenian en los dorados ſiglos, quando la Orden de ſan Benito eſtaua florida con tanto numero de Illuſtres monaſterios, como refieren loſ Hiſtoriadores, antes que ſe deſtruyeſſe Eſpaña por los moros; y eſſas regiones ſeptentrionales, Alemania, Auſtria, Flandes y, Inglaterra, por los hereges nos enſeñā las hiſtorias que ſe criauan en ellos los Reyes, y Grandes ſeñores. Y el Glorioſo S. Thomas, hijo de Landulfo Conde de Aguinas, ſe crio en el Monte Caſino, monaſterio Illuſtriſimo en el reyno de Nápoles, donde viuio y murió ſan Benito, y eſta alli ſu ſanto cuerpo. El Rey Don Alfonso el tercero en Eſpaña ſe crió niño en el monaſterio de ſan Iulian de Samos, jūto á Tira Caſtela en Galicia á las faldas del Cebrero.—Don Iuan de Cardona ſe crio en el inſigne monaſterio de nueſtra ſeñora de Mōſerrate, y reconocido deſta obligacion, á moſtrado en recompenſa del beneficio recibido tener memoria, dexandola con muchas, y muy ricas coſas, que dizen ha dado aquella ſanta caſa; de que ſe puede bien colegir lo que entendia quā importante, y neceſſario era para tales principes, y tan grandes ſeñores era la nueba enſeñanza, educacion y doc-

(1) Folios 10-16 del volumen descrito.

trina y el buen exemplo, que no es de menos conſideracion: no digo yo ni por el penſamiento me paſſa que aora ſe hizieſſe eſto, pues no ſon los tiempos vnos, que lo que en aquellos eſtaua bien, aora no conuiene pero que ſe aduierte que ſi entonces ſe hazia eſto, y con tanto rigor ſe procuraua, ſera aora bien que ſe puſieſſe mucho cuydado a acudir a tiempo a cultiuar, y labrar la naturaleza tan débil y flaca, y que ſean ſin aguardar a que crien abrojos y eſpinas de vicios, y malas inclinaciones que ya aora de cinco años ſon como en otros de ocho, que la malicia va de cada dia creciendo; y aſſi es neceſario prevenir los daños con tiempo pues ay remedio antes que llegue tarde.

CAPITULO III.

Que tal ha de ſer el Maeſtro que ſe ha de dar a los hijos de los ſeñores.

El Glorioſo Dotor San Geronimo eſcribe en ſus Epiſtolas que conuiene, y es muy neceſſario hazer eleccion para Maeſtro de los hijos de los Principes y ſeñores, de vn Varon, que ſea de edad madura, de honeſta vida de loables coſtumbres de tal inteligencia y ſaber, que ſepa, y quiera enſeñarles lo miſmo que el ſabe y profeſſa. Sea el Maeſtro habituado en virtudes; no diga por el San Pablo, tu que enſeñas a otro porque no te enſeñas a ti miſmo? es a ſaber virtud. Sea dize Boecio prouido en el conſejo, firme en lo que emprende, y pio en el affecto; porque ninguna coſa es mas peligroſa al diſcipulo, que no ſer el Maeſtro virtuoſo; pueſto que como dize Seneca; los hombres mas credito dan a los ojos, que a los oydos; de donde viene, que el camino de los preceptos es mas largo para enſeñar y menos cierto que el de los exemplos: mas ſe haze y mas enſeña el Maeſtro á los diſcipulos, y mucho mas alcança con ellos con exemplos, que con las palabras y por eſto importa notar lo que aduierte y encarga San Geronimo: que para Maeſtro ſe eſcoja varon de madura edad, de aprouada vida y coſtumbres, porque a no ſer tal, corre grãde peligro de ſer el tal maeſtro muy dañoſo y pernicioſo. Exemplo tenemos en Alexandro que primero que le diera Philipe ſu padre por Maeſtro a Ariſtoteles, le auia dado otro llamado Leõcio: del cual Alexandro aprendía las malas coſtumbres (que ſe le notaron en el diſcurso de la vida) ſin que jamas huuiera orden de dexarlas; que no sin cauſa lo encarga tanto San Geronimo pues eſ la llaue y el fundamento de la buena educacion del niño, q̃ el que le ha de guiar, enſeñar y encaminar ſea de quien pueda fiarſele eſte miniſterio; en particular hijos de Principes y ſeñores, con que puedan estar deſcuidados; ſupueſtos que los miſmos no pueden por ſus ocupaciones atender á eſto: eſtan obligados a proueherles en la niñez de maeſtros y ayos que ſuplan ſus faltas; atendiendo alguna vez a ſaber el modo como el maeſtro les enſeña, y los hijos ſe aprouechan, y que ſean los maeſtros de inſigne virtud, ciencia y experiencia, como conuiene para hazer con perfección eſte officio y cõ mayor excelencia han de reſplandecer eſtas tres coſas los que quieren, y deuen de exercitar eſte Miniſterio con los hijos de los Reyes y grandes ſeñores; de cuya buena educación y criança depende el buen ſer de la Republica. Primeramente es neceſario ſea el Maeſtro en la virtud excelente, para que con la obra enſeñe, aquello que ha de enſeñar con la palabra, porque con el mal exemplo no deſtruya lo que planta cõ la buena razon: que los niños mucho más atienden á lo que ven con los ojos, que a las ſentencias que con los oydos perciben; y de la manera que quien enſeña a eſcriuir les pone delante una materia de buena letra, ſin la qual poco aprouecharia la enſeñança, de palabras, de la miſma el que enſeña a ſer modeſtos, templados, honeſtos, virtuoſos; necesario ſerá les ponga delante ſu miſma vida como materia y dechado de donde le vayan imitando en las virtudes que les enſeña. Sã Bernardo dize á eſte propoſito, ſi la vida es deſpreciada, tambien lo ſerá la palabra; y ſiendo la vida del maeſtro de loables coſtumbres; ſeran tales las palabras que dixere; el buen credito del maeſtro como eſcribe, San Ambrosio: da al diſcipulo gana de aprẽder. Tambien ha de ſaber el maeſtro la ciencia que ha de enſe-

ñar, procurando eſté acompañada con la experiencia, que es propia de los Ancianos, que la edad da grauedad y cauſa mas reſpeto. Y la experiencia es de grande prouecho y neceſaria como dize San Iuan Chriſoſtomo: Si quieres pintar una imagen, no te acontentas con un aprendiz, sino que buſcas un pintor ſabio y eſcogido, y experimentado en sus artes pues quanto mas deues buſcar para tus hijos vn maeſtro ſanto, ſabio y experimentado, que ſepa bien pintar en el la imagen de las virtudes con grande perfeccion: ſi el hijo eſta enfermo no buſcas para que le cure qualquiera medico, ſino el mejor que huuiere; pues no ſera mas razon eſcojer maeſtro como queda dicho, para que le cure de los malos ſiniestros, con que nace, y le perfeccione, y dé el ſer deuido; todas ſon palabras del ſanto, que ellas, y el conocimiento de la razón pueden obligar a poner los Padres la deuida diligencia en buſcar tal maeſtro.

958. **Gutiérrez y Diez,** Agustín

Conveniencia de la enseñanza religiosa como medio eficaz de moralizar á las clases trabajadoras por Don ____Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Catedrático y Director del Instituto Provincial de 2.ª enseñanza de Santander.

Obra premiada en el certamen científico literario y artístico de Valencia, celebrado el 13 de Marzo del presente año por la Junta de las Escuelas de Artesanos de aquella ciudad.

Santander. Imprenta de F. M. Martínez.

1889

204 h.=Port. — V. en b. — Al lector, 3-7. — V. en b.—Texto, 9-204.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

El autor, que se manifiesta desde las primeras páginas católico ferviente, afirma que la vida religiosa es la superior y principal de todas; que ella completa y perfecciona todas las facultades humanas; que constituye el estado normal del hombre; que sólo la Religión puede moralizar al mismo tiempo que constituir la felicidad del individuo, de la familia y de la sociedad, de lo cual concluye la conveniencia de la enseñanza religiosa como medio de moralizar las clases trabajadoras.

959. **Gutiérrez de los Ríos y Córdoba,** Francisco

El hombre práctico ó Discursos varios sobre su conocimiento, y enseñanza. Por el Excelentísimo Señor Don ____, tercero Conde de Fernán-Nuñez, Señor de las Villas de Roncales... Adorno de imprenta. Impreso en Bruselas. Año de 1680. Y reimpreso en Madrid en el de 1764. Por Joachin Ibarra. Con las Licencias necesarias.

Madrid. Por Joachin Ibarra.

1764

6 h.+452 págs.=Port.—V. en b.—Indice de los discursos que contiene este Libro, 3 h.—Proemio, 2 h.—Texto, 1-451.—V. en b.

16.º m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro, notable por más de un concepto, está inspirado en los discursos morales de Plutarco.

Son dignos de meditación y estudio el cap. III, que trata de la instrucción infantil; el IV, que trata de los maestros y de enseñanza pueril, y el VI, que trata de los ejercicios corporales.

En estos capítulos se hallan expuestas las materias dichas con discretas razones

y teorías que aun hoy pueden pasar como modernas y progresivas.

960. **Guyau,** [Jean] M[arie]

La educación y la herencia. Estudio sociológico por ____ Traducción, prólogo y notas de Adolfo Posada, profesor de la Universidad de Oviedo.

Madrid. Imprenta y encuadernación de Agustín Avrial.

S. a.

432 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Nota de propiedad y pie de imprenta.—M. Guyau (prólogo), 5-23.—V. en b.—[Advertencia de Alfredo Fouillée], 25.—V. en b.—Prólogo (1), 27-34.—Texto, 35-427.—Indice, 428-432.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro, que es una de las obras póstumas del autor, aunque es principalmente un estudio sociológico, es también un estudio de la educación en relación con estos tres fines esenciales:

1.° Desenvolver armoniosamente en el individuo humano todas las capacidades propias de la especie humana y útiles á la especie, según su importancia.

2.° Desenvolver más particularmente en el individuo las capacidades que parecen serle especiales hasta donde no dañen al equilibrio general del organismo, y

3.° Contener y someter los instintos y tendencias susceptibles de perturbar este equilibrio.

El capítulo I y el capítulo II tratan de la educación moral, y es notable el párrafo IV del capítulo II, que se refiere á enfermedades de la voluntad.

El capítulo V trata de la enseñanza moral y de la disciplina en la escuela primaria, y con tal motivo expone el autor la extraña teoría de Tolstoi sobre el orden libre escolar y combate con sólidos argumentos el sistema disciplinario de las reacciones naturales recomendado por Spencer.

El capítulo VII contiene algunas conclusiones aceptables sobre la educación de las jóvenes.

El criterio religioso y filosófico de Guyau está definido con saber que es el autor de *La Irreligión del porvenir* y del *Bosquejo de una moral sin obligación ni sanción*, y aunque en sus teorías hay reminiscencias idealistas de filósofos antiguos y modernos, el espíritu de la doctrina de Guyau es el de un monista mantenedor de la evolución ilimitada.

El volumen descrito es un tomo de la Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia, que edita la revista titulada *La España Moderna*.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

961. **Guzmán,** Enrique

Instruccion que dio d.n Enrrique de Guzman, conde de Olivares, embajador de Roma á d.n Laureano de Guzman, Ayo de d.n Gaspar de Guzman, su hijo, quando le embio á estudiar á salamanca, donde fué rector, á 7 de Henero de 1601.

Madrid.

1601

Ms. Letra del siglo XVII.

9 fols.

4.°

Biblioteca Nacional.

Esta *Instrucción* se halla en un tomo de «Papeles varios y curiosos de la vida y ministerio del Conde Duque de Olibares, valido del s. Rey Felipe 4.°» (1).

(1) Del autor.

(1) Signatura Ms

La letra de este manuscrito es del secretario (?) del Conde Duque, Ju.° Rodriguez de la Gasca, cuya firma aparece al fin del fol. 9.

Este manuscrito es un reglamento de vida de estudiante para el joven don Gaspar de Guzmán, y contiene muy curiosas observaciones de carácter pedagógico, entre otras de carácter político y moral.

H

962. **Hazañas y la Riva,** Joaquín

Universitarias. Los discursos de apertura de las Universidades españolas en el curso de 1897 á 1898.

Sevilla.

1897

32 págs.

4.°

Anunciado en la cubierta de la obra del mismo autor titulada *Maese Rodrigo Fernández de Santaella*, fundador de la Universidad de Sevilla.

963. **Hechevarría y O-Gaván,** Prudencio de

Sátira contra el estudio preferente del Derecho Romano en nuestras aulas, por el Doctor D. ____ Catedrático de Prima de Instituta Concordada, de esta Real y Pontificia Universidad y Secretario de la Junta superior de Jesuitas y sus temporalidades en ésta isla. Con superior permiso.

Habana. Oficina de Arazoza y Soler, impresores de Cámara de S. M. y del Gobierno.

1820

20 págs.=Port.—Pensamiento de Muratori.—Dedicatoria, 2-3.—Texto, 5-20.

8.° m.

Biblioteca de Ultramar.
Biblioteca Nacional.

El fin de esta sátira, escrita en tercetos muy-defectuosos, se manifiesta claramente en el título.

El nombre del autor parece pseudónimo.

964. **Hermida,** J. de

¡Leed Estudiantes! por Veritas (J. de la Hermida) autor de Sobre el Universitario Abismo. Adorno de imprenta.

Santiago. Imp. y pap. Gaceta de M. Fernández.

1900

40 págs.=Port.—V. en b.—A los universitarios portugueses é ibero-americanos...—V. en b.—Advertencia, 5-6.—Texto, 7-40.

8.°

Biblioteca Nacional.

Este folleto, escrito dislocadamente con furia de sectario, se compone de unas cuantas impresiones sobre temas varios, que por ningún concepto merecen ser leídos.

Quizás J. de la Hermida es otro pseudónimo, que, como Veritas, oculta el verdadero nombre del autor.

Nada pierde, sin embargo, la cultura patria, aunque (en el supuesto de que J. de la Hermida sea segundo pseudónimo) no aparezca nunca el nombre verdadero del autor.

965. [**Hernández,** Francisco J.]

Exposición é informe sobre la creación en Puerto Rico de una Escuela Regional

de Agricultura, (por ____ y Enrique Gadea,) publicados por acuerdo de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

S. l. (1).—Tipografía del *Boletín Mercantil.*

1884

1 h. + 58 págs.=Fé de erratas.—V. en b.—Port.—V. en b. — [Aprobación.] — V. en b.—Texto de la exposición, 7-10.—Programa.—V. en b. — Informe, 13-58.

8.° m.

Biblioteca de Ultramar.
Biblioteca Nacional.

La exposición aparece firmada por don Francisco de J. Hernández, y el informe por D. Enrique Gadea.

966. **Hernández,** Pablo

Juicio crítico sobre la educación antigua y la moderna por ____, Sacerdote de la Compañía de Jesús. Segunda edición.

Madrid. Tipografía del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

1888

12 págs. + 514 págs. = 1 h.—Port.—V. en b.—Licencia.—V. en b.—Dictamen del Censor.—V. en b.—[Dedicatoria], 7-9. — V. en b.— [Juicio crítico], 11 y 12.—Introducción, 1-4.—Texto, 5-493. —V. en b.—Indice, 495-513.—V. en b.—Errata sustancial, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

967. **Hernández,** Tiburcio

Discurso pronunciado en el exámen público de los sordomudos del Colegio de Madrid, la tarde del 14 de noviembre del año de 1820 por el Doctor D. ____ Auditor honorario de guerra. Pleca.

Madrid. Imprenta de la Minerva Española.

1821

14 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-14.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

En este discurso expone el autor algunas ideas personales sobre la educación del sordomudo.

968. [**Hernández y Fajarnés,** Antonio]

La Universidad ante la Patria. Pleca. Discurso inaugural de las conferencias universitarias en el curso de 1898-99. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Imprenta de la Vda. de Ariño.

1899

Port.—V. en b.—Texto, 3-35.—V. en b.—Cursos de conferencias universitarias, 37-46.

8.° m.

El autor desarrolla el tema del discurso exponiendo, con vigor de pensamiento y elegancia de dicción, un meditado plan de reforma de la enseñanza.

De las conferencias universitarias á que este discurso se refiere, versaron sobre asuntos pedagógicos las siguientes:

Curso de 1896 á 1897: «El problema de la educación física», por D. Patricio Borobio.

Curso de 1898 á 1899: «Herencia y educación», por D. Fernando Polo.

«La enseñanza de la Historia ante el Estado de España», por D. Eduardo Ibarra.

«Educación, Instrucción y Enseñanza», por D. Patricio Borobio.

«Origen de las Universidades», por don Julián Rivera.

(1) Por la calle en que la imprenta estaba (Fortaleza, 37), se colige que el lugar de la impresión es San Juan de Puerto Rico.

969. **Hernández Martín,** Antonio

Estudios teórico-prácticos sobre la enseñanza de sordo-mudos y de ciegos por D. ____ primer maestro de la clase de sordo-mudos en el Colegio del distrito Universitario de Valladolid, establecido en la ciudad de Burgos el día 5 de julio de 1868.

Burgos. Establecimiento tipográfico de la Viuda de Villanueva.

1870

36 págs. = Port. — Dedicatoria. — Introdución, 3-4.—Texto, 5-36.

8.°

970. **Hernández Rey,** Juan.

Las prácticas religiosas en la Escuela. Carácter que deben revestir y persona que debe dirigirlas, por Don ____, Director-Propietario del Colegio de primera y segunda enseñanza denominado «La Purísima Concepción». Opúsculo premiado con mención honorífica en el certamen pedagógico celebrado en Pontevedra en 11 de agosto de 1897, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Don Eduardo Vincenti, por la redacción de *El Noticiero Gallego*. Pleca.

Madrid. Imprenta de San Francisco de Sales.

1897

16 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria.— V. en b. — Texto, 7-16.

4.°

971. **Hernando y Espinosa,** Benito

Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1898 á 1899 por el doctor D. ____ Catedrático de la Facultad de Medicina. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta Colonial.

1898

94 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—IV centenario de algunas fundaciones del Cardenal Cisneros.—V. en b.—Texto, 7-93.—Errata.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Este discurso, que es muy notable por su erudición, estilo y originales apreciaciones del autor, contiene la exposición de «Un poco de lo mucho que al Cardenal Cisneros debe la enseñanza».

972. **Hervás y Panduro,** Lorenzo

Escuela española de sordomudos ó arte para enseñarles á escribir y hablar el idioma español. Obra del Abate D. ____ Socio de la Real Academia de las Ciencias y Antigüedades de Dublín y de la Etrusca de Cortona. Escudo de imprenta, con el monograma de la Imprenta Real. Con licencia.

Madrid. En la Imprenta Real (1).

1795

Tomo I: 6 hs. + VIII + 2 hs. + 336 págs. + 4 hs.= Ant.— V. en b.—Port.—Noticia biográfica, en latín, del autor, tomada de Andrea Spagnios.—Anverso de una h. en b.—Grabado en dulce con el retrato del autor.—[Dedicatoria], 2 hs.—Introduccion, 1-VIII.—Indice de lo que contiene este tomo, 2 hs.—Texto, 1-335.—V. en b.—Indice de los autores y lenguas que se citan en este tomo, 4 hs.

Tomo II: 4 hs. + 376 págs.=Ant.—V. en b.—Port. y v. en b.—Introduccion, 2 hs.—Texto, 1-220.—Catecismo de Doctrina cristiana para instruccion de los sordo-mudos, 321-376.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

(1) El segundo tomo, según reza su portada, se estampó en la imprenta de Fermin Villalpando.

Hervás y Panduro, de quien dice don Marcelino Menéndez y Pelayo que era doctísimo, que supo más que otro hombre alguno del siglo XVIII, y hasta adivinó y creó ciencias nuevas (1), además de escribir su enciclopédica obra *Idea del universo* ó la *Historia del hombre*, en la cual los pedagogos pueden hallar no pocas ideas de educación y enseñanza, escribió *La Escuela Española de sordomudos*, que queda reseñada; y como la mejor manera de dar breve idea de su objeto, fin y plan es leer la dedicatoria, la introducción del primer tomo y la del segundo y el índice de toda la obra, se transcriben á continuación como compendio de lo que contiene la obra del ilustre polígrafo español del siglo XVIII.

Las partes de la *Escuela Española de sordomudos* á que el párrafo anterior se refiere, dicen así:

DEDICATORIA

EXC.MO SENOR.

El arte de enseñar á los Sordomudos el habla y la escritura, que es el de conquistar su espíritu y hacerlos utiles temporal y espiritualmente á la Religion y á la sociedad, presento en esta obra á V. E. indicando el honor que de la invencion de tal arte resulta y pertenece á la nacion Española y á la excelsa familia de V. E. de la que fue miembro su inventor el Religioso Benito Fr. Pedro Ponce de Leon. La Historia de la literatura entre sus mas ilustres invenciones no cuenta alguna mas útil y gloriosa que la de dicho arte, que promovido por los extrangeros en el momento en que la nacion Española parecia haberla olvidado, se propone como efecto principal de su industria y de nueva perfeccion. Mas esta industria no ha dado al arte mayor perfeccion que la que tuvo en su primera aparicion, como se prueba en la parte histórica de esta obra, y en la parte didascalica se prescriben métodos prácticos que demuestran la imperfeccion de los que hasta ahora han propuesto y usado los extrangeros para enseñar practicamente á los Sordomudos un idioma por voz y por escrito.

He manifestado á V. E. el asunto de esta obra, y el justísimo motivo que para consagrarsela tengo, aun quando me fuera totalmente extraña su dignísima persona; mas siempre conocida, como descendiente de la ilustrísima estirpe de Ponce Leon, cuyas glorias resaltan en las historias profanas y eclesiásticas de la nacion Española, como en otra obra (1) he tenido la afortunada ocasion de insinuarlo. Mas prescindiendo del dicho motivo tengo otro particularísimo que me estimula y constriñe á declarar con esta obsequiosa consagracion el agradecimiento y las obligaciones de que me reconozco lleno por efecto de la bondad de V. E. y de toda su ilustre casa conmigo. Todos estos motivos se me han presentado al pensar en condecorar esta obra con el ilustre nombre de V. E. ofreciendole los frutos de mis tareas literarias, no sin cierta persuasion de que los honrará con aquella graciosa aceptacion y buena voluntad con que me favorece. Y esperando la continuacion de sus favores, soy con el mas rendido respeto,

De V. E. el mas rendido, obligado y fiel servidor

Lorenzo Hervas y Panduro.

INTRODUCCION AL PRIMER TOMO.

La instruccion de los mudos, que en esta obra llamo Sordomudos, es la que presento y propongo á la humanidad de la sociedad civil, y á la caridad del pueblo christiano para que vuelen al socorro de estos infelices, dignos ciertamente de la pública compasion. Este es el objeto de la presente obra, para cuya mas pronta y feliz consecucion procuro excitar en ella el zelo de las personas piado-

(1) *Historia de los heterodoxos españoles;* tomo III, pág. 327.

(1) Viaje Estático.

sas, la atencion de las ignorantes, y la curiosidad de las sabias, deseando que todas tomen interes en mi pretension, objeto y fin. Si yo me hubiera reducido á escribir solamente en este tratado lo que pide la precisa instruccion que el maestro debe dar á los Sordomudos, mi obra solamente se leeria por las poquísimas personas que tuvieran la vocacion y el encargo de instruirlos: y todas las demas quedarian casi en la misma ignorancia que hasta ahora ha reynado sobre la importancia despreciada, y obligacion desconocida de instruir á los Sordomudos, y sobre su facil instruccion. Para destruir esta ignorancia y erigir sobre sus ruinas una nueva y sublime fabrica de útiles conocimientos, he procurado adornar la instruccion de los Sordomudos con discursos que despierten la piedad del buen ciudadano, la humanidad del mas irreligioso sabio, y la caridad de todos los que afortunadamente por gracia del Cielo profesamos el christianismo, religion única que la inspira, fomenta, perfecciona, y la reduce á práctica con felicísimos sucesos; y al mismo tiempo siguiendo algunas sendas por donde tenia necesidad de caminar, y que siendome desconocidas quando escribí la obra de las lenguas en italiano, he descubierto tratando con los Sordomudos, me he internado algo en ellas para ofrecer á la atencion de los literatos algunas curiosidades que he creido que realmente la merecen. Con este fin divido la presente obra en cinco partes: en la primera de ellas trato de los Sordomudos, ofreciendo variedad de discursos útiles y curiosos al político, al físico, al filósofo y al teólogo. En la segunda, que se podrá llamar historia del arte de enseñar la escritura y el habla á los Sordomudos, doy noticia de los que han inventado y se han empleado con aplauso en su instruccion, y de los que sobre ella han escrito, notando al mismo tiempo los diversos métodos que para instruirlos han usado ó han propuesto. En la tercera, que es la mas útil, propongo el método práctico de enseñarles el idioma español por escrito. En la quarta expongo el método práctico de enseñarles á hablar la lengua castellana; é indico asimismo el de enseñarles á hablar los idiomas portugues é italiano, para que su utilidad se extienda tambien á otras naciones. En la última parte se contiene un ensayo de enseñar á los Sordomudos las ideas metafísicas, y la doctrina civil y moral; y despues del ensayo se pone un catecismo de doctrina christiana para instruccion de ellos. Estas cinco partes se distribuirán en dos tomos, de los que el primero contendrá las dos partes primeras.

Los que en esta obra lean el método práctico de enseñar á los Sordomudos la escritura y el habla de la lengua castellana, tendrán su execucion por mas dificil de lo que es en la práctica. El enseñar las ciencias ó artes es trabajoso, pero mas trabajoso suele ser el aprenderlas: y si el discípulo trabaja mucho para aprender, ¿por qué el maestro no ha de trabajar para enseñar y comunicar caritativamente lo que él ha aprendido, y otros le han enseñado? El enseñar no es efecto de trabajo, sino de paciencia y virtud, de que necesariamente debemos revestirnos para vivir pacificamente en sociedad civil, y en union christiana. En la enseñanza trabajosa desalienta al maestro el descuido del discípulo, ó su desaplicacion y poca voluntad de saber: desalienta asimismo no pocas veces quando se ve que absolutamente no hay necesidad de que el discípulo sepa la ciencia que se le enseña, porque puede careciendo de ella, no ser infeliz temporal y espiritualmente. Nada de estas cosas desalienta en la enseñanza de los Sordomudos, los quales desde las primeras lecciones muestran con la mayor ansiedad que su alma desea romper unas cadenas que los tienen como aprisionados y ponerse en libertad. La vista de esta ansiedad que manifiestan estos desgraciados, y el conocimiento de su ignorancia y de su infelicidad temporal y espiritual, conmueven centralmente toda la compasion de que es capaz el corazon humano. No puede el hombre ver un espectáculo tan lastimoso, ni conocer tal ignorancia é infelicidad sin correr luego al alivio de los ansiosos, ignorantes é infelices Sordomudos procurando y promoviendo su instruccion con su influxo, autoridad, consejo, facultades, y servicios persona

les. No puede menos de acudir á derribar aquel muro de division que la naturaleza puso entre ellos y nosotros, impidiendo que se incorporen en nuestra amigable sociedad. No puede menos de procurar sacarlos de los silenciosos calabozos en que los encerró su mudez para trasladarlos á las espaciosas y deliciosas anchuras, en que la sociedad humana vive alegre con la mutua comunicacion de todos sus miembros. Justo es, pues, que demos entre estos á los Sordomudos el lugar distinguido y propio que les toca como á hermanos nuestros á quienes por desgracia, pero desgracia que con nuestra christiana industria la naturaleza que para ellos fue madrastra mas bien que madre, privó de un bien tan singular. La naturaleza es ministra del Altísimo; obra segun su justa voluntad, y providencia sabia en todo lo sensible, está sujeta á las insinuaciones del Divino querer, no solamente en todo su obrar, mas tambien en su exîstencia. En vano buscaremos el *por qué* ó la causa de todo quanto exîste y obra la naturaleza, sino en la voluntad del supremo Criador, que con sola ella sacó de la nada todas las criaturas, y con la misma las conserva.» El Altísimo pues, que dió al hombre boca y lengua para hablar, es el que por sus juicios adorables, justos é incomprehensibles hace Sordomudos á algunos hombres, asi como á unos da vista, y otros quiere que nazcan ciegos. El Altísimo solo es el que hace estas cosas: ningun otro puede hacerlas.» El se dignó de darnos por medio de sus siervos fieles estos anuncios ciertos, y estos avisos llenos de consuelo. «Hablad, les dice, á las almas pusilanimes: decidles, almas temerosas, tened animo y no temais... llegará tiempo en que por mi virtud el estropeado correrá ligeramente como el ciervo, y la lengua de los mudos quedará desembarazada para hablar.» La sabiduría destilada desde lo alto al espíritu humano abrirá la carcel en que está silenciosamente encerrada la lengua de los mudos, y hará eloqüentes las de los infantes.

INTRODUCCION DEL SEGUNDO TOMO

1. En el primer volumen de esta obra he tratado de los Sordomudos, exponiendo las observaciones que sobre ellos he hecho, y que he juzgado conducentes para interesar en su instruccion civil y christiana el cuidado y la vigilancia del gobierno público, la curiosa atencion de los sabios, y la caridad de todos los que pueden ayudarles y asistirles con sus obras, consejos, y bienes: y al mismo tiempo con la noticia que he dado de los que han escrito sobre la instruccion de los Sordomudos, ó en ella se han empleado utilísimamente, he formado la historia del principio, y de los progresos del arte de enseñarles el habla y la escritura en qualquier idioma. Este arte propongo en el presente volumen, que divido en tres partes. En la primera expondré el importantísimo y práctico método de enseñar á los Sordomudos por escrito el idioma español: y las industrias, que aplicadas á las palabras de este idioma, y á su propria sintaxîs propongo para enseñarlo á los Sordomudos, darán luz para conocer las que se deben substituir para enseñarles qualquier otro idioma. En la segunda parte declaro el método práctico para enseñarles la pronunciacion de las palabras españolas; y porque cada idioma tiene sus particulares acentos vocales, todas las reglas que prescribo para enseñar la dicha pronunciacion, quedan limitadas al acento español. En dichas reglas descubrirá el Lector la verdadera ortografía, con que se debe escribir en español. La ortografía, que aun se usa en éste, conserva todavia no pocos de aquellos defectos, que la escritura de la mayor parte de los idiomas tuvo en su origen, ó por haberse establecido en los tiempos de la ignorancia, ó por haberse formado con alfabeto estrangero, que no explicaba todos los acentos vocales que debia. En las escuelas de los niños, es la autoridad y el capricho quien los enseña á pronunciar, leer y escribir las palabras del idioma nativo: y ellos aprenden la pronunciacion, lectura, y escritura de éste por obediencia, y no por razon, porque saben antes obedecer, que raciocinar: y en

ellos la memoria les hace facilmente aprender lo que no entienden ser contra la razon. Esta obediencia, docilidad y facilidad en aprender de memoria lo que es contra razon, no se hallan en los Sordomudos, que solamente aprenden por razón. Estos pues no aprenden de memoria lo que no entienden ser conforme á la razon: y por esto al enseñarles el habla, y la escritura de un idioma, reduciremos al criterio de la razon todas las reglas, que les prescribamos para hablarlo y escribirlo.

2 En la primera parte de esta obra insinué los preceptos, ó idiotismos superfluos, y aun irracionales, que se hallan en la sintaxîs de muchos idiomas, y que repugnan á la natural, con que los Sordomudos hablan mentalmente, ó forman sus oraciones mentales. Los defectos de la sintaxîs en los idiomas son incorregibles, porque forman sus reglas: y por esto en el arte de enseñar á los Sordomudos por escrito el idioma español, usaré las reglas, que su propria sintaxîs prescribe, no haciendo la menor alteracion en ella. En la ortografía se puede y debe hacer alteracion, porque se debe acomodar á la pronunciacion, que es regla de ella. Lo que en un idioma se pronuncia, se debe escribir, si se quiere leer escrito el idioma: la escritura se sujeta á la pronunciacion: ésta no se sujeta á la escritura. Si no se escribe lo que se pronuncia, ó no se pronuncia lo que se escribe, se tendran dos idiomas diferentes, uno vocal, y otro escrito.

3 Aunque con repugnancia no menos racional, que genial escribo esta obra, como he escrito las antecedentes, con la comun ortografía española, no obstante en la segunda parte de este volumen propongo el método facil, con que se podria reformar, y perfeccionar la ortografía española: y el maestro de Sordomudos se podrá valer del dicho método para facilitarles la pronunciacion de las palabras, y hacerles conocer, que algunas letras se usan inútilmente en la escritura española, y otras se pronuncian y escriben segun la práctica, que introduxo el capricho, y autorizó la costumbre popular.

En la tercera y última parte propongo un ensayo de la instruccion civil y religiosa, que el maestro debe dar por escrito á los Sordomudos, despues que por escrito hayan aprendido el idioma español.

INDICE DEL PRIMER TOMO

Cap. I. Los Sordomudos deben ser el objeto de la mayor compasion y cuidado á la santa religion y á la sociedad civil.

Cap. II. Causa de la mudez en los Sordomudos: si de estos nace ahora mayor número que en tiempos pasados: y remedios medicinales contra la sordera natural.

Cap. III. Fenómenos de mudez y de habla, cuyo conocimiento sirve para descubrir y remediar las causas de la Sordera en los Sordomudos.

Cap. IV. Ideas morales, civiles y gramaticales, que tienen los Sordomudos, que no están instruidos.

Art. I. Ideas morales y civiles de los Sordomudos.

Art. II. Ideas gramaticales de los Sordomudos.

§. I. Origen del género gramatical en los nombres y verbos. Efectos del uso de los pronombres en tiempo de la ignorancia.

§. II. Número y casos de los nombres: su origen, é idea que de ello forman los Sordomudos.

§. III. Dificultad que los Sordomudos tienen en entender los señalacasos, artículos y relativos: uso de estos en las lenguas.

§. IV. Ideas gramaticales que los Sordomudos tienen de los verbos, adverbios, conjunciones é interjecciones.

Cap. V. Variedad de señales externas con que el hombre impelido de la naturaleza, ó dirigido por la razon puede declarar exteriormente sus actos mentales.

Art. I. Es sumamente dificil al hombre, ó quizá imposible la invencion de qualquier idioma perfecto: el vocal es mas dificil de inventar que el de vista.

Art. II. Pronunciacion de las sílabas y aplicacion de estas para significar los actos mentales. Es imposible á la humana industria la invencion del idioma vocal. Diferen-

cia de pronunciaciones en las lenguas que se hablan.

Art. III. Idiomas que se hablan y escriben, sus tonos y acentos.

Art. IV. Formacion de palabras y sus calidades gramaticales. Nuevas dificultades sobre la invencion humana de las lenguas.

Art. V. Idiomas que se pueden hablar sin ningun movimiento de la lengua.

Art. VI. Idioma de los ventrilocuos ó idioma vocal con la boca cerrada.

Art. VII. De los engastrimitos, llamados pitones en las historias antiguas.

Art. VIII. Idiomas de vista.

Sec. I. Idioma de escritura.

Sec. II. Idiomas por señas.

§. I. Idioma de señas arbitrarias.

§. II. Idioma de señas naturales ó idioma natural.

Cap. VI. Resplandece una providencia admirable en la capacidad que cada sentido corporal tiene para suplir la falta de qualquiera de los otros.

Parte II. Maestros que han florecido en la instruccion de los Sordomudos y autores que de ella han escrito: ó historia del principio y de los progresos del arte de enseñar á los Sordomudos el habla y la escritura de un idioma.

Art. I. Pedro Ponce de Leon monge benedictino, primer maestro de Sordomudos ó inventor del arte de instruirlos en el siglo XVI.

Art. II. Juan Pablo Bonet, Manuel Ramirez de Carrion y Pedro de Castro, maestros de Sordomudos en el siglo XVII.

Art. III. Autores que sobre la instruccion de los Sordomudos escribieron en el siglo XVII y maestros que la exercitaron al fin del dicho siglo y á principios del siguiente.

Art. IV. Fundacion de escuelas públicas de Sordomudos á mitad del siglo XVIII y su estado hasta el presente año de 1793.

INDICE DEL SEGUNDO TOMO.

Parte primera.—Arte para enseñar por escrito á los sordomudos el idioma español.

Cap. I. Avisos preliminares para facilitar la instruccion práctica de los Sordomudos.

Cap. II. Letras manuales, y su formacion.

Cap. III. Conocimiento de las letras, y de la significacion de los nombres.

Cap. IV. Explicacion de los números.

Cap. V. Género y número de los nombres substantivos.

Cap. VI. Explicacion de los nombres adjetivos.

Cap. VII. Nombres substantivos abstractos.

Cap. VIII. Pronombres demostrativos de personas, y algunos pronombres relativos.

Cap. IX. Explicacion de los verbos, y de algunas calidades gramaticales de los nombres.

Art. I. Simple idea de los tiempos de los verbos sin distincion de personas.

Art. II. Se explican el uso de las personas en los verbos, y los modos de éstos.

Art. III. Explicacion de los tiempos de los modos imperativo conjuntivo, infinito, y participial.

Art. IV. Explicacion de los casos de los nombres y pronombres.

Art. V. Explícanse los artículos de los nombres, pronombres y verbos, y el uso de todos los nombres relativos.

Cap. X. Métodos usados por Epee, y Silvestri para explicar los tiempos de los verbos.

Cap. XI. Explicacion práctica de la conjugacion de la voz activa de los verbos, con la distincion de todas sus personas.

Cap. XII. Explicacion práctica de la conjugacion de los verbos auxiliares ó substantivos.

Cap. XIII. Explicacion de la voz pasiva de los verbos.

Cap. XIV. Explicacion práctica de los verbos neutros é impersonales.

Cap. XV. Explicacion de los adverbios.

Cap. XVI. Explicacion de las preposiciones.

Cap. XVII. Explicacion de las conjunciones.

Cap. XVIII. Explicación de las interjecciones.

Cap. XIX. Práctica diaria en la instruccion de los Sordomudos, uso de las señas para instruirlos, y breve índice de algunas principales con observaciones sobre la derivacion de las palabras en los idiomas de naciones civiles.

Parte segunda.—Método práctico de enseñar el habla á los Sordomudos.

Cap. I. Advertencias preliminares al método de enseñar el habla á los Sordomudos.

Cap. II. Ortografia española: sus defectos y correccion de ellos.

Cap. III. Breve idea del método práctico para enseñar á los Sordomudos la pronunciacion de los acentos vocales silábicos.

Cap. IV. Pronunciacion de las vocales *a*, *e*, *i*, *o*, *u*: se establece su órden natural, y el que deben tener en los alfabetos. Dáse idea práctica de la muchedumbre de vocales, y diptongos que hay en las lenguas.

Cap. V. Pronunciacion de las sílabas *ba*, *pa*, *ma*.

Cap. VI. Pronunciacion de las silabas *ta*, *za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu*.

Cap. VII. Pronunciacion de las sílabas *fa*, *va*, *sa*, *cha*, *la*, *lla*, *na*, *ña*, *ya*.

Cap. VIII. Pronunciacion de las sílabas *ca*, *ga*, *ra*.

Cap. IX. Pronunciacion de las sílabas que empiezan con vocal, y acaban con consonante.

Cap. X. Pronunciacion de sílabas de tres y quatro letras.

Cap. XI. Advertencias útiles para facilitar el método de enseñar á los Sordomudos la pronunciacion de las letras, y de las sílabas.

Cap. XII. Método de enseñar á los Sordomudos á entender el habla con la vista de la varia configuracion de los órganos vocales de los que hablan.

Cap. XIII. Acento y artificio gramatical de la lengua portuguesa.

Art. I. Alfabeto portugués, y pronunciacion de sus letras.

Art. II. Artificio gramatical del idioma portugués.

§. I. Señalacasos, artículos y declinacion de los nombres.

§. II. Género y terminacion de los nombres en el singular y en el plural.

§. III. Pronombres y relativos.

§. IV. Verbos auxiliares.

§. V. Conjugaciones regulares de verbos activos y pasivos.

§. VI. Voz pasiva de los verbos.

§. VII. Los verbos irregulares de uso mas comun.

§. VIII. Conjugacion de 13 verbos irregulares, cuyo uso es freqüente.

§. IX. Adverbios, preposiciones, conjunciones, é interjecciones.

Cap. XIV. Alfabeto de la lengua italiana, y pronunciacion de sus letras.

Parte tercera.—Instruccion civil, moral y christiana de los Sordomudos.

Diálogo primero. Idea de Dios y de sus principales atributos.

Diálogo segundo. Naturaleza del hombre, inmortalidad de su alma, premios y castigos eternos.

Diálogo tercero. Creacion del mundo, y principalmente del hombre; su propagacion: diluvio universal: y venida del Divino Salvador para redimir el linage humano.

Diálogo quarto. Doctrina christiana.

§. I. Qué es el hombre, y qué es Dios.

§. II. Fin del hombre. Encarnacion del Hijo de Dios, y su doctrina santísima.

§. III. Artículos de la Fé christiana.

§. IV. Explicacion del primer artículo de la Fé.

§. V. Explicacion del segundo artículo de la Fé.

§. VI. Explicacion del tercer artículo de la Fé.

§. VII. Explicacion del quarto artículo de la Fé.

§. VIII. Explicacion del quinto artículo de la Fé.

§. IX. Explicacion del sexto artículo de la Fé.

§. X. Explicacion del séptimo artículo de la Fé.

§. XI. Explicacion de los artículos octavo y nono de la Fé.

§. XII. Explicacion del décimo artículo de la Fé.

§. XIII. Explicacion de los artículos undécimo y duodécimo de la Fé.

§. XIV. Explicacion de la oracion dominical.
§. XV. La salutacion angélica, y otras oraciones.
§. XVI. Explicacion de los Mandamientos divinos.
§. XVII. Los diez Mandamientos de la Ley de Dios.
§. XVIII. Explicacion del primer mandamiento.
§. XIX. Explicacion del segundo mandamiento.
§. XX. Explicacion del tercer mandamiento.
§. XXI. Explicacion del quarto mandamiento.
§. XXII. Explicacion del quinto mandamiento.
§. XXIII. Explicacion del sexto mandamiento.
§. XXIV. Explicacion del séptimo mandamiento.
§. XXV. Explicacion del octavo mandamiento.
§. XXVI. Explicacion del nono y del décimo mandamiento.
§. XXVII. Indicacion de otros mandamientos que se contienen en los diez de la Ley de Dios.
§. XXVIII. Explicacion de los mandamientos de la Iglesia.
§. XXIX. Explicacion del primer mandamiento.
§. XXX. Explicacion del segundo mandamiento.
§. XXXI. Explicacion del tercer mandamiento.
§. XXXII. Explicacion del quarto mandamiento.
§. XXXIII. Explicacion del quinto mandamiento.
§. XXXIV. Explicacion de los Sacramentos en general.
§. XXXV. Número de Sacramentos.
§. XXXVI. Explicacion del Bautismo.
§. XXXVII. Explicacion de la Confirmacion.
§. XXXVIII. Explicacion de la Penitencia.
§. XXXIX. Explicacion de la Comunion ó Eucaristía.
§. XL. Explicacion de la Extrema-uncion.
§. XLI. Explicacion del Orden sagrado.
§. XLII. Explicacion del Matrimonio.
§. XLIII. Explicacion de las Virtudes, y de los Vicios.
§. XLIV. Explicacion de las siete virtudes principales.
§. XLV. Explicacion de los dones del Espíritu-Santo.
§. XLVI. Explicacion de los frutos del Espíritu-Santo.
§. XLVII. Explicacion de los consejos evangélicos.
§. XLVIII. Explicacion de las obras de misericordia.
§. XLIX. Explicacion de las bienaventuranzas.
§. L. Explicacion de los pecados.
§. LI. Explicacion de los pecados capitales.
§. LII. Explicacion de los enemigos del alma.
§. LIII. Explicacion de los novisimos del hombre.
§. LIV. Actos de fe, esperanza, y caridad.

973. **Herráinz,** Gregorio

Modo de propagar la instrucción primaria en las poblaciones agrícolas y en las clases jornaleras, obra premiada en concurso extraordinario por la Sociedad Económica Matritense, y escrita por D. ____ Profesor de las Escuelas Normales de Guadalajara. Adorno de imprenta.

Guadalajara. Establecimiento tipográfico de José Ruiz y Hermano.

1872

2 hs. + 214 págs. + 3 hs. = IV.=Port.—A la V, Lema del Concurso.—[Dedicatoria.] — V. en b.—Texto, 1-214.—Conclusión.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Erratas importantes.—V. en b.—Lista de suscritores á la obra, I-IV.

4.º

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Aparte de algunas preocupaciones del Sr. Herráinz (que se explican por la época y otras circunstancias en que del libro se escribió), la obra es de doctrina sobria y razonada, y acusa en el autor amor y vocación hacia la cultura nacional.

974. **Herráinz,** Gregorio

Tratado de Antropología y Pedagogía, por D. ____ Director de la Escuela Normal de Maestros de Segovia. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de la Viuda de Hernando.

1896

564 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—Texto, 5-553.—Erratas de alguna entidad, advertidas, 554.—Indice alfabético, 555-564.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque el título de la obra promete más de lo que el contenido cumple, puede ser leída con algún provecho, especialmente en la parte de enseñanza y organización escolar, en que el autor muestra sus dotes de observación y de experiencia.

La primera parte de la obra titulada *Nociones antropológicas* es la menos recomendable. Los capítulos que tratan de Psicología carecen de orientación y de sistema.

975. **Herráinz,** Gregorio

Universidad de Zaragoza. Evolución progresiva de la Educación, alcance de esta en el día y sus consecuencias. Conferencia dada el día 12 de marzo de 1903 por D. ____ Comendador de Alfonso XII, Caballero de Carlos III, por méritos en la enseñanza, y Director de la Escuela Normal Superior de Zaragoza. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Imprenta del Hospicio provincial.

1903

30 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-29. — V. en b.

8.° m.

La transcripción de la portada indica el tema de este discurso.

976. **Herráinz,** Gregorio

Discurso pronunciado por Don ____, director de la Escuela Normal superior de maestros de Zaragoza en el paraninfo de la Universidad Literaria, con motivo del solemne reparto de premios por certamen pedagógico. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Imprenta del Hospicio provincial.

1905

16 págs. = Port.—V. en b.— Proemio explicativo.—V. en b.—Texto, 5-16.

8.° m.

Este discurso versa sobre las aspiraciones del Magisterio en favor de la cultura fundamental y sobre los obstáculos que á ella se oponen.

977. [**Herreros,** M.]

A los padres. A las autoridades. Influencia de la instrucción primaria en la política de los Estados. Ventajas de la enseñanza oficial sobre la privada. Por M. H. Adorno de imprenta.

Alicante. Imprenta de Costa y Compañía.

1875

32 págs.=Port. — V. en b. — [Dedicatoria.]— V. en b.—Al lector.—V. en b.—Texto, 7-31.— V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

El apellido del autor se halla al pie de la dedicatoria.

978. **Hettinger** [Franziskus]

Timoteo ó cartas á un joven teólogo. Obra póstuma del célebre apologista Francisco Hettinger, Doctor en Filosofía y Teología, y profesor de esta última facultad. Ofrecida á los seminaristas y sacerdotes de los paises de lengua española por el presbítero D. Diego Lastras, doctor en Teología. Con aprobación y recomendación del Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de Salamanca. Adorno de imprenta.

Friburgo de Brigovia (Alemania). Tipografía de B. Herder.

1901

XVIII + 620=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Aprobación y recomendación de Fr. Tomás Cámara, obispo de Salamanca.—V. en b.—Advertencia, VII-X.—Sumario, XI-XVIII.—Texto, 1-613.—V. en b.—Indice alfabético de materias, 615-620.

8.º m.

Esta obra notable ha sido escrita para la educación é instrucción de sacerdotes y teólogos. Su contenido se refiere á la vocación y preparación de los sacerdotes y á su instrucción académica respecto á filosofía, teología, ciencias naturales, arte, derecho, exégesis bíblica, santos padres, homilética y liturgia.

Y trata también este libro, con originalidad de pensamiento y muy sano criterio, de la enseñanza religiosa, de universidades católicas, de seminarios y de algunos puntos de tanto interés para los estudios pedagógicos como del autodidactismo, los sistemas de enseñanza y los planes escolares.

Esta obra, que, según dice la aprobación del que fué venerable Obispo de Salamanca, es de «sólida doctrina, vasta erudición escrituraria, patrística, historia, observaciones atinadas y calor de suave devoción», es de mucha utilidad para los eclesiásticos y singularmente para los seminaristas.

979. **Hogar**

El ____ y la Escuela. Revista ilustrada de educación.

Buenos-Aires.—S. i.

1895

16 págs. con 2 cols.

4.º m.

Esta revista, que aparecía en dicho año los días 5 y 21 de cada mes, estaba dirigida por D.ª Yole A. Zolezzi de Bermúdez.

980. **Hospital y Frago,** José

Memoria sobre enseñanza y educación escrita por el Doctor D. ____ canónigo dignidad de la catedral de Lérida, capellán de honor, Predicador de S. M. y Director del Real Colegio del Escorial. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de E. de la Riva.

1881

66 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—Texto, 5-66.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor, que conocía *de visu* la organización de los establecimientos de enseñanza de los países más cultos de Europa, reduce á tres puntos principales la organización de un buen colegio: vigilancia y educación general, higiene del establecimiento y enseñanza en general civil y religiosa, y respecto de estas materias diserta con tino en los más importantes capítulos del folleto reseñado.

981. **Hostos,** Eugenio M.

La educación de la mujer, discursos leídos ante la Academia de Bellas Letras, por ——.

Santiago. Imprenta de Sud América.

1873

29 págs.

4.º

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

982. **Hueso,** Gorgonio

Principios de educación, sistemas y métodos de enseñanza. Obra escrita expresamente para los maestros y maestras de las escuelas elementales incompletas por Don —— profesor de dicha asignatura en la Escuela Normal de Soria.

Soria. Imprenta de D. José Redondo Calleja.

1863

32 págs.=Port.—Todos los ejemplares...—[Dedicatoria.] —V. en b.—Texto, 5-31.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Trató el autor, seguramente, de ofrecer en este folleto unas súmulas de Pedagogía, y llevó tan adelante su propósito, que redujo toda la exposición doctrinal á 28 páginas.

Este opúsculo fué escrito expresamente para los maestros de escuelas incompletas, que no habrán obtenido ciertamente gran provecho de tan menguada publicación.

983. **Hueso,** Gorgonio

Lecciones de Pedagogía para los alumnos y alumnas de las escuelas normales por D. —— y D. Bernabé Sanz, profesores de instrucción pública.

Soria. Imprenta de D. José R. Calleja.

1866

190 págs. + 1 h. = Port. — V. en b.—Texto, 3-178.—Cuadro de enseñanza para una escuela elemental de niños y de distribución del tiempo y del trabajo para una elemental de niños y otra de niñas, 179-180.—Indice programa, 185-190.—Omisión y errata, 1 h.

8.º m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque escrita en colaboración y para alumnos y alumnas de las escuelas normales, no se diferencia esta obra de la otra reseñada del mismo autor más que en ser algo más extensa. Contiene más palabras, pero no más pensamientos.

984. **Hueso y Moreno,** Virgilio

Organización y práctica escolar en los países de lengua francesa: Francia, Bélgica, Suiza.

Madrid.

1906

Ms. 148 fols. (1).

Fol.

Archivo del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

(1) Escritos solamente por el anverso.

Trátase de una Memoria hecha por el Sr. Hueso como maestro de primera enseñanza pensionado por el Estado para ampliar sus estudios en el extranjero. Es principalmente descriptiva, y de los folios 137 á 147 contiene veinte conclusiones sacadas del contenido de la memoria, y aplicadas á España.

985. **Hughes,** Thomas

Biblioteca de *La Escuela Católica*. La Pedagogía Moderna. Artículos escritos exprofeso para la *Civiltá Cattolica* por el Rdo. P. Tomás Hughes. S. J. (inglés), traducidos para *La Escuela Católica* por D. Manuel G. Barzanallana. Adorno de imprenta.

Valencia. Tipografía Moderna, á cargo de M. Gimeno.

1904

4 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-4...

8.° m.

Esta colección de artículos comenzó á publicarse en forma encuadernable el 6 de octubre de dicho año en la revista profesional de enseñanza de Valencia titulada *La Escuela Católica*.

Es probable que la publicación de dichos artículos no se haya terminado, porque la citada revista dejó también de publicarse.

986. **Huxley,** Th[omas]

La educación y las ciencias naturales de la Sociedad Real de Londres. Traducido por el Doctor Luis Marco.

Madrid. Avrial. Impresor.

S. a. [**1900?**]

2 hs.=314 págs. — 4 hs.—Ant.—Obras publicadas...—Port.—Es propiedad y pie de imprenta. —Texto, 1-314.—Indice. — Libros publicados..., v. de h. y 3 hs.

4.°

Biblioteca Nacional.

El primer artículo de esta obra trata del discurso sobre el método de Descartes; el segundo, del positivismo en sus relaciones con la ciencia, y el tercero, de la utilidad de trabajar por el desarrollo de los conocimientos naturales.

El artículo cuarto ofrece ya mayor interés pedagógico, pues trata de la educación liberal, y como con tal motivo Huxley expone ideas originales, se reproduce á continuación el siguiente fragmento:

IV

De la educación liberal.—Dónde podemos hallarla.

. . . . . .

La educación obligatoria tiene numerosos partidarios y no son estos los menos ruidosos. Nosotros los ingleses conservamos una fe inmensa en la eficacia de los actos ó decretos del Parlamento, aun cuando la experiencia nos haya probado siempre su poco valor, y yo creo que en la primera sesión sería decretada la instrucción obligatoria si fuese probable que una media docena de hombres de Estado notables entre los diferentes partidos, pudieran entenderse acerca de lo que debe ser la educación.

Los unos pretenden que la falta absoluta de educación vale más que una educación sin instrucción religiosa. Otros dicen, con la misma formalidad, que la educación basada en la teología es todavía más dañosa. Mas por una parte, estos últimos están en minoría, y por otra, los primeros no pueden entenderse acerca de lo que debe ser aquella instrucción religiosa que tanto preconizan.

En todo caso, muchas gentes piden que cada uno sepa leer, escribir y contar; y el consejo en sí es bueno. Pero aquellos que á falta de otro mejor se contentan con tan pequeño resultado, se hallan en presencia de una objeción que á mí en otro tiempo me hicieron. Vuestro sistema, se les dirá, viene á ser como el enseñar á los niños la manera de servirse de una cuchara, de un tenedor ó de un cuchillo, sin darles luego los alimentos necesarios. Yo no sé qué podrían responder á esta objeción.

Henos aquí en presencia de una madeja de hilo bien embrollada; mas es perfectamente inútil pasar el tiempo en desembrollarla, ó mejor dicho, en mostrar todas las dificultades que se presentan en las diferentes solu-

ciones propuestas por otros. Para ir derechos al fin, veamos si tenemos nosotros algún medio de salir de todas estas dificultades.

Y para comenzar, propongámonos esta cuestión: ¿qué es la educación? Preguntémonos á nosotros mismos. ¿Cuál es nuestro ideal de una educación verdaderamente liberal, de esta educación que querríamos darnos á nosotros mismos, si pudiéramos recomenzar la vida, de esta educación que daríamos á nuestros hijos si pudiéramos doblegar la suerte á nuestra voluntad?

Yo no sé, á la verdad, lo que vosotros pensáis acerca de esto, pero voy á deciros cómo lo entiendo yo, y espero que nuestra *(sic)* manera de ver no será muy diferente de la mía.

Supongamos que la vida de todos nosotros y nuestra fortuna debiera un día ú otro depender de una partida de ajedrez que se tratara de ganar.

¿No creéis que nuestro primer deber sería desde entonces aprender á lo menos el número y la marcha de las piezas, instruirnos acerca de las jugadas y conocer todos los medios de hacer jaquemate como todos los medios de librarse de él? ¿No creéis también que todos nosotros reprenderíamos y despreciaríamos á un Estado que dejara crecer sus súbditos sin que supiesen distinguir un peón de un caballo?

Y, sin embargo, la cosa es clara y completamente elemental; la vida, la fortuna, la felicidad de cada uno de nosotros y de nuestros seres queridos dependen del conocimiento que podamos tener de las reglas de un juego infinitamente más difícil y más complicado que el juego de ajedrez. Aquí se trata de un juego que se juega desde hace un incontable número de siglos; nosotros todos, hombres y mujeres, somos individualmente el jugador contra el cual está entablada la partida. El tablero es el mundo; los fenómenos naturales son las piezas; y nosotros llamamos leyes de la naturaleza las reglas de este juego. Nosotros jugamos contra un adversario que está oculto; sabemos que no hace trampas, que no se equivoca y que es paciente en sus jugadas. Pero también sabemos, porque lo hemos aprendido con daño nuestro, que él no nos deja pasar la menor falta y que no se cuida de nuestra ignorancia. Las más ricas ganancias se pagan á los buenos jugadores con este linaje de generosidad superabundante por la cual los fuertes atestiguan su amor de la fuerza. Pero al que juega mal, se le da jaquemate, sin prisa, pero sin piedad.

¿Os acordáis de aquel cuadro del pintor Retzsch, que representa á Satán jugando al ajedrez contra un hombre que puso su alma por apuesta? Pues en el lugar del demonio burlón, poned en este cuadro un ángel calmoso y fuerte que no desea el mal de su adversario y que más bien querría perder que ganar: ésta es para mí la imagen de la vida humana.

Ahora bien: á mi entender, la educación consiste en aprender las reglas de este juego formidable. En otros términos, la educación debe desde el principio hacer conocer á la inteligencia las leyes de la naturaleza, entendiendo por este nombre, no solamente la materia y sus fuerzas, mas también el hombre y su manera de obrar. Después, ella dispondrá nuestras afecciones y nuestra voluntad, de tal suerte, que tengamos siempre un deseo ardiente y sincero de obrar en armonía con estas leyes. Para mí la educación comprende todo esto, ni más ni menos. Para que un sistema de educación merezca tal nombre, es preciso que satisfaga á este programa, y si no puede satisfacer á él, no será, según creo, una educación, cualquiera que sea la autoridad ó el número de los que quieran hacerla valer.

. . . . . .

Para cada uno de nosotros hubo un día en que el mundo era tan nuevo como lo fué para Adán. Entonces, mucho tiempo antes de que fuésemos capaces de recibir ninguna otra especie de instrucción, la naturaleza nos llevaba de la mano, y en tanto que el sueño no viniera á sacarnos de la influencia de sus lecciones, ella obraba sobre nosotros y nos modelaba para hacernos poner nuestras acciones en armonía con sus leyes y para evitar que faltas demasiado groseras fuesen la causa de nuestra ruina prematura.

¿Y no podríamos decir también que el hombre, por viejo que sea, puede llegar á un momento en que esta educación obre sobre él? El mundo es tan nuevo para todos nosotros como el primer día, y presenta siempre, á los ojos capaces de verlas, verdades desconocidas. El universo es la grande universidad donde la naturaleza va haciendo pacientemente nuestra educación mientras vivimos, sin distinción de partidos ni de sectas.

Aquellos que ganan los premios en esta universidad de la naturaleza, aquellos que aprenden á conocer las leyes que gobiernan á los hombres y á las cosas y se conforman á ellas, son los que obtienen el éxito en este mundo y se hacen verdaderamente grandes. La mayor parte de los hombres constituyen la turbamulta de estudiantes que aprenden lo puramente necesario para salir bien en los grandes exámenes de la naturaleza. Hay también otros que no han querido aprender nada: éstos son reprobados, y ya no se les permite comenzar otro curso; son frutas secas, y las frutas secas de la naturaleza son exterminadas.

De tal modo ha arreglado la naturaleza esta cuestión de la instrucción obligatoria; hace mucho tiempo que ha decretado á su manera todo lo que á ella concierne. Mas toda legislación obligatoria es dura y lleva consigo pérdidas; esto es lo que aquí acontece. La ignorancia es tratada con el mismo rigor que la pertinaz desobediencia, y la incapacidad es castigada lo mismo que el crimen. La disciplina de la naturaleza no consiste en un aviso seguido de un golpe; no es siquiera un golpe precursor del aviso; es el golpe sólo. A nosotros toca el reconocer por qué hemos recibido la bofetada.

El fin de lo que nosotros llamamos comúnmente educación, que es aquella en que el hombre interviene y que yo llamaría educación artificial, es el subvenir á todo lo que falta en los métodos naturales de educación. Ella prepara al niño para recibir la educación de la naturaleza, de tal suerte que sea capaz de comprenderla y que no se complazca en desobedecerla; ella le pone en estado de advertir las primeras señales de su desagrado antes de recibir sus golpes. Brevemente, toda educación artificial debe ser una anticipación de la educación natural. Una educación liberal es una educación artificial que no se limita á poner á un hombre en estado de librarse de todos los males que resultan de desobedecer á las leyes naturales, sino que además le habilita para apreciar las recompensas que la naturaleza reparte con tanta profusión como sus castigos, y para aprovecharse de sus beneficios.

Así, pues, yo diré que un hombre ha recibido una educación liberal, cuando haya sido educado de tal suerte que su cuerpo sea para él un servidor siempre dispuesto á cumplir su voluntad y á ejecutar fácilmente y con placer el trabajo de que es capaz como instrumento, y cuando la inteligencia de este hombre sea como un instrumento de lógica lúcido y frío, cuyas partes todas estén en buen orden y tengan igual fuerza, que se parezca, en fin, á una máquina de vapor aplicable á toda clase de trabajo, ya se trate de tejer las delicadezas del pensamiento, ya se trate de forjar las columnas. Será necesario que su espíritu haya reunido el conocimiento de las grandes verdades fundamentales de la naturaleza, y el de las leyes de sus operaciones. El ascetismo no habrá paralizado sus fuerzas; estará lleno de vida y de vigor, pero sus pasiones habrán sido acostumbradas á prosternarse á los pies de su voluntad poderosa, obediente á su vez á una conciencia llena de delicadezas. Habrá aprendido á amar toda clase de bellezas, así las de la naturaleza como las del arte, y á detestar toda bajeza y á respetar á los otros como á sí mismo.

Según mi parecer, un hombre tal como yo digo, es el único que ha recibido una educación liberal, porque está tan plenamente en armonía con la naturaleza, como puede estarlo el ser humano. El sacará de la naturaleza todo el partido posible y la naturaleza hará de él todo lo que puede ser un hombre. Procederán siempre juntos en maravilloso acuerdo. Ella será su madre bienhechora, y él será su intérprete, su personificación consciente, su ministro y su heraldo.

¿En dónde se da una educación semejante á la que nosotros indicamos, ó que á lo menos se acerque á ella? ¿Ha intentado alguno establecerla? No la hallaremos en toda Inglaterra; nadie ha hecho nunca, entre nosotros, una tentativa en este sentido: ¡Ah! véome obligado á confesarlo. Considerad nuestras escuelas primarias y lo que en ellas se enseña. El niño allí aprende:

Primero; la lectura, la escritura y las cuentas, más ó menos bien, pero la mayor parte de las veces nunca lo bastante para que la lectura le sea un placer ni lo bastante para que pueda escribir convenientemente la letra más sencilla.

Segundo; mucho de teología dogmática, y la mayor parte de las veces el niño no comprende ni una palabra.

Tercero; le darán á conocer los principios más generales y más sencillos de la moral combinándolos de tal suerte con los dogmas religiosos, que parezcan depender de éstos para subsistir juntamente ó arruinarse juntamente. Esto es, en mi opinión, lo que haría un sabio que nos contara la historia de la manzana que Newton vió caer en su jardín y nos diera esta nota como parte integrante de las leyes de la gravitación, enseñándonosla como si tuviera un valor igual al de la ley de la razón inversa del cuadrado de las distancias (1).

Cuarto; se le enseña á este niño mucho de la historia de los Judíos y de la geografía de la Siria; y se le enseñará poco de la historia y geografía de su propio país. Mas yo dudo mucho que haya en las paredes de nuestras escuelas un mapa del cantón á que pertenece su pueblo, á fin de que el niño pudiera aprender lo que un mapa significa.

Finalmente, se le enseñará hasta cierto punto la regularidad; se le acostumbrará á obedecer con atención las órdenes y á respetar á los otros. Si el maestro es un tonto incapaz, llegará á este resultado por el miedo; y si es hombre prudente, llegará por la afección y por la veneración.

(1) En este y en otros párrafos de la obra reseñada se advierten los errores de Huxley en materia religiosa.

En tanto que un curso escolar semejante consiste en hacer conocer á los alumnos la teoría de las leyes morales de la naturaleza y en acostumbrarlos á obedecer estas leyes, contiene, yo lo reconozco con gusto, un elemento importante de la educación; es más, en aquello que abarca se refiere á la mayor parte y más importante de toda educación. Comparad, sin embargo, lo que se hace en este sentido y lo que podría hacerse. ¡Qué contraste! Por una parte mucho tiempo empleado en objetos insignificantes; por otra, cosas capitales casi despreciadas. Es como la nota de la posada de Falstaff: cinco céntimos de pan y mucho de vino.

Preguntemonos qué es lo que puede saber un niño educado de esta manera, y qué es lo que no sabe. Comencemos por lo más importante, por la moralidad que debe dirigir más tarde su conducta. El niño sabe muy bien que ciertos actos llevan consigo la aprobación de los demás, y otros la desaprobación. Pero nadie le ha dicho jamás que toda ley moral tiene su razón de ser en la naturaleza misma de las cosas, razón tan poderosa, tan inatacable y tan bien definida como la que da motivo á toda ley física: que si roba, que si miente, le resultarán de ello consecuencias desagradables, no menos ciertas que si mete la mano en el fuego ó si se arroja por una ventana del desván. De la misma manera, aunque le hayan enseñado dogmáticamente las grandes leyes morales, no se le ha habituado á aplicar estas leyes á los problemas difíciles que resultan de las condiciones complicadas de la civilización moderna. ¿No sería una sinrazón demandar la solución de un problema de secciones cónicas á quien no conociera más que los axiomas y las definiciones de las matemáticas?

Un obrero debe aguantar el sufrimiento de un duro trabajo y tal vez un sinnúmero de privaciones, mientras que ve á los ricos rodar encima del oro y alimentar á sus perros con lo que hubiera librado de morir de hambre á los hijos del infeliz. ¿No sería bueno ayudar á este hombre á calmar los malos pensamientos que su descontento le sugiere, haciéndole ver desde su niñez que

hay una relación necesaria entre la ley moral que le prohibe robar, y la estabilidad misma de la sociedad? ¿No habría sido necesario probarle (una vez por todas) que vale más morir de hambre que robar, tanto para él como para los suyos y para todos los que procederán de él? Si para obrar sobre este hombre y convencerle no halláis en él un fundamento de conocimientos, una costumbre de pensar, ¿cómo persuadirle, el día que muera de hambre, que el capitalista es otra cosa que un ladrón favorecido por la policía? Y si esto cree con toda sinceridad, ¿á qué viene citarle los mandamientos del decálogo cuando se dispone á hacer al capitalista pagar con su cabeza?

El niño no aprende una palabra de historia política ó de la organización de su propio país. Llega á figurarse que todos los acontecimientos importantes han pasado hace largo tiempo: el soberano y la nobleza gobernarán á la manera del rey David y de los ancianos de Israel, únicos modelos que él conoce. ¿Cómo queréis hacer un elector de un hombre así informado? En tiempo de calma, venderá su voto por un jarro de cerveza. ¿Y por qué no? El voto vale para él lo que valía la perla para el gallo que la encontró, y se encuentra embarazado con ello. Pero, al contrario, en tiempos de trastorno aplica su teoría de gobierno completamente sencilla: cree que sus jefes son causa de sus sufrimientos, y esta creencia tiene á veces resultados prácticos espantosos.

Lo que menos aprende el niño en todo nuestro sistema de educación primaria es á darse cuenta de las leyes del mundo físico y de las relaciones de causa y efecto que en él reinan. Esto es tanto más triste cuanto que los pobres están muy particularmente expuestos á los males físicos, y que tienen más interés en preservarse de ellos, que cualquiera otra clase de la sociedad.

Si alguien tiene necesidad de conocer las leyes ordinarias de la mecánica, parece que ha de ser el artesano, cuyo trabajo se ejerce diariamente en medio de palancas, de poleas y de otros instrumentos manuables.

Pues del mismo modo si alguien tiene necesidad de conocer las leyes ordinarias de la salud, es el pobre obrero, cuyas fuerzas no repara una comida mal arreglada, cuya salud está minada por una aireación insuficiente, por la humedad, por todas las otras malas condiciones que resultan de aguas mal corrientes, y de cuyos hijos la mitad mueren de enfermedades que se habrían podido prevenir. La educación primaria aceptada actualmente entre nosotros, no se contenta con evitar cuidadosamente el indicar al obrero que algunos de los grandes males que él sufre deben ser atribuídos á agentes puramente físicos, los cuales serían vencidos por la energía, por la paciencia y por la frugalidad; no, esta educación ejerce sobre él una influencia todavía más desastrosa, haciéndole sordo, en cuanto es posible, á la voz de aquellos que podrían ayudarle, y procurando reemplazar las tendencias naturales, que le llevarían á hacer esfuerzos para mejorar su condición, por una sumisión oriental á lo que falsamente se declara ser la voluntad de Dios.

No hay, pues, que admirarse si alguien apela á la estadística para demostrar, bien tontamente, que la educación no sirve para nada, puesto que no disminuye entre la muchedumbre ni la miseria ni el crimen. Mas yo respondería: ¿cómo puede conducir á tal resultado eso que vosotros llamáis educación? Si yo soy un pícaro ó un imbécil, no lo seré menos aún cuando haya aprendido á leer y escribir, como no me hayan enseñado á dirigir mi talento de lectura y de escritura en pos de lo verdadero y de lo bueno.

Supongamos que á alguien se le mete en la cabeza el demostrar que los remedios farmacéuticos son inútiles, probando con la estadística en la mano que el tanto por ciento de la mortalidad era igual entre las gentes que habían aprendido á abrir una caja donde se contuvieran todos los medicamentos posibles, y entre las gentes que no fueran capaces ni aun de distinguir la llave. He aquí un argumento bien absurdo. Pues no lo es menos aquel que yo combato. La sabiduría es el único remedio que oponer á los sufrimientos, al crimen y á todos los otros males de la

humanidad (1). Enseñar á un hombre la lectura y la escritura es ponerle en las manos la llave de oro del cofre que encierra la sabiduría. Pero este cofre, ¿le abrirá ó no le abrirá? Este ya es otro cantar. Si él no está bien dirigido y le abre, en lugar de curarse, se emponzoñará tal vez tomando la primera droga que caiga en sus manos. Es cierto que en nuestra época, tanto vale estar ciego, como no saber leer, y manco, como no saber escribir. Pero yo confieso, que si tuviere que escoger, yo querría más que los hijos de los pobres ignorasen aquellas dos artes, á pesar de su valor, antes que dejarles ignorar este conocimiento de la sabiduría y de la virtud, para los cuales la lectura y la escritura no son sino el medio.

Se me dirá que si todas mis objeciones son valederas en lo que concierne á las escuelas primarias, no pueden aplicarse á las escuelas de un grado superior, y que en todo caso los alumnos de estas últimas reciben una educación liberal. A lo menos allí se pregona que todo se sacrifica á este objeto.

Vamos á hacernos cargo. ¿Qué es lo que se enseña en las escuelas secundarias, donde se educan los hijos de las clases medias en Inglaterra, más de lo que se enseña en las escuelas primarias? Allí se lee y se escribe el inglés un poco mejor, es verdad. Sin embargo, lo sabemos todos, es raro encontrar un joven de las clases medias ó superiores de la sociedad que sea capaz de leer en alta voz de una manera conveniente ni escribir sus pensamientos, yo no digo en lenguaje castizo y elegante, sino solamente de una manera clara y correcta. Las cuentas de las escuelas primarias toman aquí el nombre más pomposo de matemáticas elementales; á la aritmética se añadirá un poco de geometría y de álgebra; pero la mayor parte de las veces no ha aprendido el niño á razonar lo que se le enseña, y recita de memoria sus lecciones.

La teología ocupa en la educación de las clases medias un lugar menor, absoluta y relativamente, que entre las clases inferiores, por razón del gran número de asuntos á que tienen que atender los niños. En este punto, yo puedo decirlo, las ideas de estos niños serán casi siempre muy oscuras y muy vagas; la instrucción religiosa que se les ha dado les hará recordar más tarde las largas horas penosamente empleadas en aprender de memoria los textos litúrgicos ó el catecismo.

La geografía moderna, la história moderna, la literatura moderna, el conocimiento de la lengua inglesa y de sus fuentes, el conjunto de las ciencias físicas, morales y sociales, todo esto es más desconocido para los alumnos de nuestras escuelas secundarias que para los de las primarias. Hasta estos últimos años podía un joven haber asistido puntualmente á clase en una de nuestras grandes escuelas públicas y haber obtenido siempre las primeras notas, sin haber oído hablar nunca de las materias que indico, sin haber oído decir nunca que la tierra gira alrededor del sol, que hubo una gran revolución en Inglatera en 1688, y otra en Francia en 1789. Sin haber aprendido nunca que ciertos hombres notables, llamados Chaucer, Shakespeare, Milton, Voltaire, Gœthe, Schiller, hubiesen vivido jamás. Si le hubieran dicho que el primero era alemán y el último inglés, no habría protestado. En cuanto á ciencias, no conocería otra que la del pugilato.

Si digo que así estábamos hace poco tiempo, es porque en Inglaterra algunas ciudades han procurado mejorar la educación. Sin embargo, no hay que esperar de esto grandes resultados, si tenemos en cuenta los conocimientos de la mayor parte de los alumnos de nuestras universidades acerca de las materias que acabo de indicar (1).

. . . . . .

... hoy nos hace falta una educación liberal muy real, y no palabras y simulacros; esta educación es el objeto adonde la reunión

(1) Huxley, como otros pensadores extraviados, no alcanzan á comprender que, por encima de los remedios de la sabiduría, están los consuelos de la religión. Huxley, sin embargo, no puede menos de admitir á las pocas líneas de lo transcripto la eficacia de la virtud como remedio á los males que sufre la humanidad.

(1) Págs. 87-100 del volumen descrito.

debe llegar tarde ó temprano. Nosotros no hacemos más que comenzar, preparamos, por decirlo así, los instrumentos, y aparte de algunos conocimientos elementales de física, no podemos dar sino lo que se halla ya en las escuelas ordinarias.

Para establecer un curso de ciencia moral y social, que es uno de los más importantes y de los más útiles que podamos abrir más tarde, no nos hace falta más que una cosa: el profesor. Esta falta es una de las más importantes, lo confieso; pero conviene recordar que vale más que falte el profesor que no el deseo de aprender.

Todavía no podemos establecer un curso de geometría física; así llamo á esta geografía general, que los alemanes llaman «Erdkunde»; es una descripción de la tierra, el estudio del lugar que ocupa en el sistema universal y de sus relaciones con los demás cuerpos celestes. Esta geografía abraza la estructura general del globo y sus rasgos más salientes: los vientos, las mareas, las montañas, las llanuras; é indica, finalmente, las principales formas de animales y de vegetales, así como también las razas de hombres. Alrededor de esta ciencia vienen á agruparse los conocimientos más útiles y más interesantes.

El programa de los cursos no lleva consigo la literatura, mas yo espero verlo allí más tarde. La literatura es, en efecto, la principal fuente de placeres delicados, y uno de los principales resultados de una educación liberal, es ponernos en disposición de gustar estos placeres. Los ricos tesoros de la literatura inglesa ofrecen un campo suficiente al desenvolvimiento de una educación liberal. Para esto basta una buena dirección, que tenga por objeto un gusto delicado, fijando la atención de los alumnos sobre una sana crítica; no hay razón que impida á nuestros alumnos llegar á conocer el francés y el alemán lo bastante para leer con gusto y con provecho lo que merece ser leído en estas dos lenguas.

Finalmente, necesitaremos más tarde cursos de historia que no sean relaciones de batallas y de dinastías sucesivas ni series de biografías; no se tratará la historia con la mira de demostrar que la Providencia ha favorecido siempre tal ó cual partido político, sino de manera que haga ver el desarrollo del hombre en tiempos pasados y en condiciones diferentes de las nuestras.

Mas para todo esto, no queremos contar con otros recursos que los que el público ponga á nuestra disposición. Si mis oyentes reciben con cariño lo que acabo de decir acerca de la educación liberal, desearán ver prosperar esta institución; por nuestra parte estamos prontos á poner manos á la obra, pero también aquí debe preceder á la oferta la demanda (1).

El artículo V trata de la educación científica, y como quiera que de este asunto hay escasez de monografías y tratados escritos en castellano, se reproduce á continuación el final de esta parte de la obra de Huxley, que dice así:

V

De la educación científica.— Reminiscencia de un discurso de sobremesa (2).

. . . . . .

Aquellos que nos representan así las dificultades de dar á los jóvenes una educación científica, olvidan fácilmente otra condición importante del éxito, siempre importante tratándose de la educación, pero esencialísima cuando el alumno es muy joven. Esta condición es la siguiente: El profesor deberá conocer el asunto de una manera real y práctica. Siendo así, podrá hablar en lenguaje fácil con una convicción completa, lo mismo que habla de todo lo que constituye la vida habitual. Pero si no lo conoce á fondo, temerá aventurarse fuera de los límites de una

(1) Págs. 113-115 de la obra reseñada.

(2) El comienzo de este artículo tiene poco interés pedagógico. El autor trata de algunas materias extrañas á las cuestiones de educación y enseñanza, incurriendo en afirmaciones inexactas, como la de que la Iglesia romana se opone al progreso de las ciencias y de la civilización moderna. Véase la pág. 123 de la obra á que se refiere este artículo bibliográfico.

fraseología técnica aprendida de memoria, y un frío dogmatismo que fatiga al espíritu y excita la oposición, reemplazará á esta confianza, resultado de las convicciones personales, que regocija y anima al espíritu tan simpático de la niñez.

Ya os he dado á entender que la educación científica demandada por nosotros puede hacerse sin aumentar de una manera extravagante el tiempo concedido actualmente á la educación. En los tratados políticos hay siempre una cláusula para decir que la parte contratante conceda á la otra el título de nación más favorecida. Nosotros pedimos una tal cláusula en el tratado que queremos concertar con los pedagogos; pedimos que se conceda á la ciencia un tiempo igual al que se concede á cualquier otra rama de la educación, ó sea cuatro horas por semana en las escuelas ordinarias.

Por el momento, creo que un arreglo de este género satisfaría á los hombres de ciencia; pero á mí no me parece que sería definitivo ni que pudiese serlo. La educación actual me hace el efecto de un árbol cuyas raíces estuvieran en el aire y cuyas flores y hojas estuvieran fijas al suelo; yo querría, lo confieso, poner al revés el árbol hasta enterrar profundamente sus raíces en los hechos de la naturaleza, los cuales suministrarían una sabia reparadora á la literatura y al arte, que son las hojas y los frutos de este árbol. Para que un sistema de educación pueda ser considerado como definitivo, es preciso que reconozca esta verdad: que la educación tiene dos grandes objetos, á los cuales debe estar subordinado todo lo que la constituye; el primero es, hacer progresar los conocimientos; el segundo, desarrollar el amor del bien y el odio del mal.

La sabiduría y honradez de una nación la hará siempre digna de nuestra estima, y atraerán hacia ella bien pronto nuestra admiración, aun cuando ella no lo procure. Por el contrario, no hay en toda la superficie del globo espectáculo más triste y repulsivo que el de unos hombres que, ignorando todas las cosas, á lo menos todas las verdades de la naturaleza, limitan su ciencia á lo que otros han escrito; les falta toda creencia, toda dirección moral; pero está tan desarrollado en ellos el sentimiento purísimo de la belleza, y tienen tan bien cultivada la pujanza de expresión, que se siente uno inclinado á tomar sus maullidos lánguidos y sensuales por la armonía de las esferas.

Al presente, no tiene otro objeto la educación que cultivar la pujanza de expresión y el sentimiento de la belleza literaria. No se trata de tener algo que decir distinto de las opiniones formuladas por otros, ni de poseer un criterio de la belleza que nos permita distinguir lo divino y lo pésimo: todo esto se desprecia como desprovisto de importancia. No creo equivocarme al decir que si se tomara la ciencia como base de la educación en lugar de hacerla un adorno accesorio, tal estado de cosas no podría subsistir.

Al preconizar como elemento de la mayor importancia la introducción de las ciencias físicas en la educación, estoy muy lejos de referirme solamente á las escuelas superiores. Este cambio, por el contrario, me parece necesario, sobre todo en las escuelas primarias, donde deseamos ver á los hijos de los pobres sacar el mejor partido posible del poco tiempo que les es dado dedicar á la adquisición de conocimientos. En este sentido algunas recientes decisiones oficiales han hecho dar un gran paso á la instrucción impulsando á nuestras escuelas á establecer cursos científicos. Tales medidas no han llamado la atención; pero serán, yo creo, más útiles á la felicidad del pueblo que muchos cambios políticos de los que han ocasionado luchas resonantes.

Según los reglamentos de que hablo, un maestro de escuela está autorizado para establecer cursos acerca de una ó varias ramas de la ciencia; sus alumnos sufren exámenes, y el Estado le da una remuneración, según tarifa establecida, por aquellos de sus alumnos que satisfagan á los exámenes. Desde el establecimiento de este sistema, yo soy uno de los examinadores, y espero tener este año por lo menos dos mil series de respuestas á preguntas de fisiología, que habremos de hacer principalmente á los niños de la

clase obrera que han aprendido lo que saben en las escuelas actualmente repartidas por toda la extensión de las Islas Británicas. Yo sé que algunos de mis colegas que se ocupan de asuntos cuya enseñanza está mejor organizada, por ejemplo, de la geometría, recibirán un número de hojas de examen tres ó cuatro veces más considerable. Mas puedo decir que en lo que concierne á las materias de que yo me ocupo, la enseñanza cuyos resultados puedo comprobar es, en general, sólida y muy satisfactoria, y depende de nosotros los examinadores el mantener el nivel de estos estudios, y aun el asegurarles un desarrollo, por decirlo así, ilimitado. ¿Qué podemos colegir de aquí? Esto significa que ofreciéndoles una remuneración bien mínima, los maestros de las escuelas primarias, en muchos puntos de nuestro país, han llegado á crear pequeños focos de instrucción científica y han podido, lo mismo que sus alumnos, hallar el tiempo necesario para llevar á feliz término lo que habían comenzado. A medida que este sistema se vaya perfeccionando y dándose á conocer, se desarrollarán, no lo dudo, sus eficaces resultados, á pesar del poco tiempo que los jefes de institución y los profesores tienen á su disposición durante los días de trabajo. Y esto me conduce á preguntar: ¿por qué limitar á los días de trabajo esta instrucción científica?

Ciertas personas cuya disposición de espíritu es clerical, tienen la costumbre de emplear palabras gordas para designar todo lo que no les agrada, y no me admiraría que anatematizasen como blasfema y abominable la proposición que voy hacer. Siéndome esto bastante indiferente, me aventuro á preguntar: ¿no sería bueno emplear una parte del domingo para dar á los que no tienen otro descanso que en este día un conocimiento de los fénomenos naturales y de las relaciones del hombre con la naturaleza?

Yo quisiera ver en cada parroquia una escuela dominical destinada á la enseñanza científica; no sería instituida para reemplazar á ninguno de los actuales medios de hacer conocer al pueblo lo que es por su bien, sino que obraría de conformidad con éstos. No puedo menos de creerlo: en presencia del abismo de ignorancia que está abierto á nuestros pies, para todos hay que hacer, para todos los que puedan trabajar en llenarlo.

Y si algunos partidarios de estas falsas ideas clericales objetan que les parece atentatorio al honor del Dios que ellos adoran el despertar el espíritu de la juventud á las maravillas infinitas y á la majestad de las obras que proclaman como suyas, y que el enseñar á los niños las leyes naturales que son leyes divinas, y el darles á conocer, por consiguiente, todo lo que el hombre necesita conocer, es cosa mala y vitanda, yo no puedo sino aconsejar á estas buenas gentes que se confíen á los cuidados de un alienista. Si su lógica les permite sacar esta conclusión de tales premisas, creo que tienen una lógica muy destornillada (1).

El artículo VI trata del valor de las ciencias de Historia Natural desde el punto de vista de la educación, y aunque su contenido es principalmente filosófico, es también de interés para los estudios pedagógicos.

El artículo VII trata de la educación médica y contiene un discurso que Huxley dirigió en el acto de una distribución de premios á los estudiantes de medicina del *University College*, de Londres.

El artículo VIII trata del nihilismo administrativo, y el IX, que es de mayor interés pedagógico, dice así:

IX

Qué es lo que se debe enseñar en la escuela (2).

¿Cuáles deberían ser la naturaleza y el objeto de la educación que un comité escolar procuraría dar á todos los niños confiados á su cuidado, y para la cual tratara de obtener subsidios parlamentarios? A mi parecer, debería comprender á lo menos los siguientes géneros de instrucción y de disciplina:

(1) Págs. 131-135 del volúmen descrito.
(2) Págs. 207-218 de la obra reseñada.

1.° Gimnasia y ejercicios físicos como parte integrante del programa ordinario de la escuela.

Poco sería cuanto se dijera de la importancia de esta educación para los niños pobres de nuestras grandes ciudades. Todas sus condiciones de vida son contrarias á su bienestar físico. Tienen mala habitación, mal alimento y viven todo el año en un aire viciado, sin esperanza de mejora. No tienen cursos de recreación; se divierten con cantos y jugando al hoyo en lugar de la pelota y de las carreras; y si no fuera por el maravilloso instinto que impulsa á todos los niños pobres á correr bajo los pies de los caballos de alquiler cuantas veces pueden, no sé yo cómo aprenderían la agilidad de sus miembros. Nada es más fácil que el ejercicio y los elementos de la gimnástica. Así se hace, por ejemplo, de una manera admirable en las escuelas del North Surrey-Union; hace un año ó dos tuve ocasión de inspeccionar estas escuelas, y me admiró el efecto de esta educación en los pobres náufragos de la humanidad, recogidos la mayor parte en el arroyo, pero de los cuales puede hacerse, mediante la educación, miembros limpios, vigorosos y útiles de la sociedad.

Cualesquiera que sean las dudas que conservemos acerca de la selección natural, no podemos dudar de la eficacia de la selección artificial. El que tratara de formar una buena raza de puercos ó de carneros, en las condiciones á que están expuestos los hijos de los pobres, sería la risa de la inteligencia más rústica. El Parlamento ha dado ya un paso en esta dirección, cesando de ser cómplice de la asfixia de los niños en las escuelas. Rehusa otorgar permiso á toda escuela ó sala de estudio que no tenga la cantidad de metros cúbicos de aire necesario para bien respirar. Yo querría verle dar un paso más en esta misma dirección, y que rehusara el permiso á toda escuela donde el ejercicio físico no formase parte del programa, y á lo menos, que subviniese á los gastos que necesitaría esta rama de la educación. Si no se apresura hacer á algo en este sentido, bien pronto las cualidades físicas de la raza inglesa, que al fin y al cabo todavía son magníficas, quedarán tan extinguidas en nuestras grandes ciudades como ha quedado el *Rorro*, bestiezuela cuya destrucción no es muy antigua.

Y además debe tenerse en cuenta la importancia del efecto moral é intelectual del ejercicio, como introducción y ayuda para todas las demás suertes de enseñanza. Cuando queréis domar un potro, lo primero que hacéis, seguramente, es cogerle y obligarle á que mire tranquilamente á su dueño, y á que conozca su voz, y á que soporte su mano, y á aprender que los potros tienen sus cascos para algo más que para correr cuando les dé la gana, y le enseñáis que el terrible ser humano no tiene ningún deseo de devorarlos, ni siquiera de golpearlos, sino que, por el contrario, siendo el potro atento y obediente, puede contar con una caricia y con una ración de avena.

Pero nuestros «árabes callejeros» y los demás pobres niños abandonados son todavía más díscolos y más salvajes que los potros, porque el potro no tiene más que su propio instinto animal, y su madre, la yegua, ha sido para él siempre tierna, y nunca volvió á casa borracha y dándole coces; mientras que el potro humano recibe inspiraciones del verdadero demonio, que es la naturaleza humana pervertida, y su madre le ha tratado á coces y tal vez peor. De manera que será todavía más oportuno en el niño que en el potro el comenzar obrando sobre su naturaleza superior por el lado físico.

2.° Inmediatamente después de la mejoría física, se les enseñará á los niños, y sobre todo á las niñas, elementos de la ciencia, del trabajo y de la economía doméstica; en primer lugar por su propio interés, y además por el interés de sus futuros amos.

Quien esté al corriente de cómo viven los pobres de Inglaterra, conoce la miseria y averías que les ocasiona su ignorancia de los principios de economía doméstica y la falta de frugalidad y de método que á sus costumbres caracteriza. No exagero nada si digo que una pobre francesa hará durar doblemente el mismo dinero que una inglesa pobre gasta para su alimento, y eso prepa-

rándose un almuerzo doblemente más sabroso. Es un gran misterio de la naturaleza la incompetencia completa de los ingleses en el arte culinario, por más que sean tan amantes de la buena carne; mas es cierto que desde los abominables refrescos de las fondas de ferrocarriles hasta los insípidos almuerzos de los pobres, la alimentación inglesa es un despilfarro ó una porquería, y á veces lo uno y lo otro.

Y en lo que concierne al servicio doméstico, ¿qué gemidos no elevan al cielo las amas inglesas? Casi siempre la muchacha que entra á servir, tiene que ser instruída por su ama en los primeros rudimentos de la decencia y del orden, y es preciso estarla uno agradecido cuando no hace una mueca desdeñosa mientras se le predica una sabia economía. Se dice que millares de jóvenes criadas pasan hambre, ó cosa peor, todos los años en Londres; y al mismo tiempo millares de amas están dispuestas á pagar buenas soldadas por una criada, ó por una cocinera ó una obrera que sepan su oficio, y no consiguen procurárselas.

Si las escuelas primarias han de ser de alguna utilidad deberían poner término á un estado de cosas que desmoraliza á las clases pobres llenando de cuidados mezquinos y de molestias la vida de las clases más elevadas.

3.º Los niños y las niñas á que se han encargado de dar una educación los comités escolares, no están llamados únicamente á cumplir deberes domésticos, sino que cada uno es miembro de una organización social y política muy compleja y debe prepararse á ajustarse en el porvenir á esta organización ó á dejarse aplastar por ella. Para evitar este peligro es ciertamente necesario, no sólo hacerles conocer las leyes elementales de la conducta moral, sino también dirigirles sus afecciones de manera que amen de todo corazón esta conducta enderezada á la mayor felicidad de ellos y de sus prójimos, y que detesten cordialmente la opuesta serie de acciones malvadas.

Yo entiendo que mientras las leyes de la conducta estén determinadas por la inteligencia, pertenecen á la ciencia, á esta parte de la ciencia que se llama moral. Mas por encima de la ciencia pura se hallan los afectos para la conducta que juzgamos buena. No puedo dejar de creer que este sentimiento, juntamente con el respeto y veneración (nada de temor servil), que nacen por sí mismos cuantas veces tratamos de penetrar en el fondo de las cosas, ya sean éstas del orden material ó del espiritual, es lo que constituye todo lo que la religión contiene de inmutable realidad. Y así como pienso que sería un error confundir la ciencia moral con la afección religiosa, así también juzgo un error deplorable y perjudicial el que la ciencia teológica esté confundida con aquella afección en el espíritu de muchas gentes, y aun me atrevería á decir que en el de la mayor parte de los hombres.

. . . . . .

Yo creo que ningún ser humano y ninguna sociedad compuesta de seres humanos ha prosperado ni prosperará jamás, mientras su conducta no sea gobernada y regida por el culto del ideal moral. Indudablemente un niño recogido en el arroyo podrá, por maniobras puramente intelectuales, trasformarse en «el más sutil de todos los animales de los campos»; pero ya sabemos que es inútil aumentar el número de los que persiguen este objeto, sin necesidad de ayudas oficiales. Si yo tuviera que escoger para mis hijos, entre una escuela donde se dé una verdadera instrucción religiosa, y otra en que no se diese, preferiría siempre la primera, aun cuando el niño tuviera que aprender allí mucha teología. En una dosis de quina hay nueve décimas partes de madera medio podrida, pero la tragamos por causa de las partículas de quinina que contiene, cuyo efecto está debilitado pero no destruido por la presencia de la madera, salvo ciertos estómagos extremadamente susceptibles.

De donde se colige que cuando la gran masa del pueblo inglés declara que quiere que sus hijos reciban enseñanza bíblica en las escuelas primarias, y cuando lee los términos mismos del *Acta* y los debates parlamentarios y en particular las solemnes

declaraciones del vicepresidente del Consejo, quien dice que se tuvo la intención de permitir la lectura de la Biblia mientras no se alegasen razones suficientes para prohibirla, yo no veo cómo podríamos oponernos á este general deseo.

En buena lógica, yo no puedo oponerme á que los hijos de los demás reciban la enseñanza que yo doy á los míos. Y aun cuando la lectura de la Biblia no estuviese de acuerdo con la razón política y con la justicia y con el deseo de obrar según las leyes establecidas, me inclino á creer que todavía sería bueno leer este libro en las escuelas primarias.

He sido siempre de aquellos que defienden la educación laica, es decir, la educación sin teología; pero debo confesar que no me hallo menos apurado para saber con qué medidas prácticas podría el sentimiento religioso, que es la base esencial de la conducta, ser conservado en el estado caótico en que ahora se halla la opinión acerca de estos asuntos, sin servirse para nada de la Biblia. Los moralistas paganos carecen de vida y de color; aun el noble estoico Marco Antonio, es demasiado elevado y refinado para un niño ordinario.

. . . . . .

Considerad también que durante los tres últimos siglos, este libro (1) ha sido como la trama de la vida de cuanto hubo de bueno y de noble en la historia de Inglaterra; que ha venido á ser el poema épico de la gran Bretaña, y es tan familiar á nobles y plebeyos, desde John O-Groad hasta Land's End (2), como lo fueron en otro tiempo las obras del Dante y del Tasso á los italianos; y que está escrito en la lengua más pura y más noble y abunda en exquisitas bellezas de forma literaria, y finalmente, que gracias á él, el último rústico que jamás salió de su villorrio no ignora la existencia de otros países y de otras civilizaciones, y de un gran mundo que se pierde en los tiempos tan lejanos de las antiguas naciones del mundo. ¿Por medio de cuál otro estudio podrían los niños sentirse hombres, y verse ocupar un espacio entre dos eternidades, mereciendo las bendiciones ó maldiciones de todos los tiempos, según los esfuerzos que hagan para cumplir el bien y aborrecer el mal, mientras ganan el salario de su trabajo?

En resumen, opino que se debe leer la Biblia con las explicaciones gramaticales geográficas é históricas de un profesor laico y con exclusión rigurosa de toda enseñanza teológica. Pues de otro modo el pedagogo tomaría una empresa superior á sus fuerzas, porque judíos y cristianos están trabajando en esto hace dos mil años y todavía no han llegado á entenderse ni llegarán; y porque además sería entonces de carácter sectario la enseñanza y estaría en oposición con el *Acta* del Parlamento.

4.° La educación intelectual que se dé en la escuela primaria, debe consistir, naturalmente, primero en adquirir los medios del conocimiento, esto es, leer, escribir y contar; ya sería cosa buena enseñar á leer de manera que el niño hallase gusto en ello. Si sale de la escuela cuando todavía lee con dificultad, no le valdrá nada para instruirse—y menos todavía para distraerse, — última utilidad igualmente preciosa para las gentes de trabajo duro.

Pero al lado de cierto grado de habilidad en el empleo de estos medios de instrucción, debían darse en las escuelas primarias algunos conocimientos de disciplina intelectual y de educación artística; y en este orden de ideas (por razones que he explicado tantas veces, que no me atrevo á repetirlas), no concibo materia de educación más á propósito ni más importante que los elementos de la ciencia física, como también el dibujo, el modelaje y el canto. Esta enseñanza no solamente daría la mejor preparación posible para las escuelas especiales de que ahora tanto se habla, sino que ya hay para establecerla un principio de organización. El ministerio de Artes y Ciencias, cuya influencia es ya muy extensa, no solamente ofrece examinar y pagar el gasto de los exámenes acerca de los elementos de ciencias y artes, sino que también suministra, y esto es todavía más im-

(1) La Biblia.

(2) Estas localidades designan dos puntos extremos de Inglaterra.

portante, los medios de tender una mano generosa á los niños de talento natural que tanto se encuentran entre los pobres como entre los ricos. Un viejo refrán nos dice, «que no es bueno coger una navaja de afeitar para cortar un leño»: la navaja se echa á perder y no se parte el leño tan pronto como con un hacha. Pues no sería menos absurdo el impedir á un Watt el ser otra cosa que un fogonero, ó el no dar á Faraday otro porvenir que el de encuadernador de libros. Realmente es inconmensurable el daño que causan estas vocaciones perdidas; es infinito, irreparable. De todos los argumentos en favor de la intervención del Estado en la educación no hay ninguno más fuerte que este, á saber: que en el interés de cada uno está el que su capacidad no sea malgastada ó mal aplicada, y que, por consiguiente, el Estado, representante de todos, llenará necesariamente los deseos de sus miembros ayudando á las capacidades para que ocupen los lugares que les corresponde.

Puede objetarse que el plan de educación que estamos bosquejando es demasiado vasto para ser puesto en ejecución durante el tiempo en que los niños van á la escuela; y que, de todos modos, serían los gastos demasiado grandes.

Yo no doy ninguna importancia á la primera objeción mientras tanto que no se haya hecho lealmente la experiencia. Si pensamos cuánto tiempo absorbe á los niños el catecismo, la historia de los reyes de Israel, la geografía de la Palestina y cosas semejantes, se nos hace difícil el creer que la gimnástica, que es casi un juego, les haya de costar mucho, ni tampoco la economía doméstica ni estos deberes para consigo mismo y para con los demás que presentan un interés práctico de cada día y de cada hora. Cualquiera que haya hecho convenientemente la experiencia, habrá visto la afición de los niños á los elementos de la ciencia y del arte. Y creo que no hay nada que tomen los niños con más placer que la lectura de la Biblia cuando no está acompañada de sujeción y de formalismo como si constituyese un auto sacramental. A lo menos, uno de los recuerdos más agradables de mi niñez es el estudio voluntario que yo hacía de una antigua Biblia perteneciente á mi abuela. Sin duda contenía buenas estampas; pero yo no me acuerdo casi nada de estas estampas, á no ser de las que representaban al gran pontífice con sus hábitos sacerdotales. Lo que viene con viveza á mi espíritu, es el gusto que yo hallaba en las historias de José y de David y mi entusiasmo por la bondad caballeresca de Abraham respecto de Loth.

. . . . . .

Enumero así, á medida que me van viniendo las impresiones infantiles, que salen agrupadas de las cajas de mi cerebro, donde han reposado en paz durante cuarenta años. Téngolas por prueba del interés profundo que un niño de cinco ó seis años, abandonado á si mismo, puede experimentar con la lectura de la Biblia y de la nutrición moral que de ella puede sacar.

. . . . . .

Y en cuanto á la segunda objeción, la de los gastos, respondo que la contribución y concesión parlamentaria, debían bastar, porque ya está costeada la enseñanza científica y artística; y si esto no bastase, el ministerio de Instrucción haría bien en informarse acerca de qué se ha hecho de las dotaciones primitivamente destinadas, con más ó menos generosidad, á la educación de los pobres.

Cuando se despojó á los monasterios, aplicáronse algunas de sus dotaciones para fundar catedrales, y se ordenó que se emplease una parte de estos fondos en obras de educación. ¿Se empleó en esto? Y en aquellos puntos donde se empleó, ¿fué para ayuda de los pobres que no pueden pagar su educación, ó para los ricos? El hospital de Cristo y la dotación de Alleyn ¿cumplen su fin legítimo, ó han sido cambiados y pervertidos por unas ordenanzas hechas en gracia de los que pueden pagar su educación? ¿Y en otras partes?.. Pero este artículo es ya demasiado largo, y si yo comienzo no concluiré con preguntas de este género que, después de todo, son desconsoladoras.

En los artículos X al XIII, que son últimos de la obra, Huxley trata de las Uni-

versidades, de la educación técnica y de la ciencia y la cultura.

Como se ve, la obra de Huxley merece atención y estudio por parte de las personas á quienes interesen los problemas de la educación y la enseñanza.

La obra á que este artículo bibliográfico se refiere pertenece á la «Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia».

987. **Hysern y Catá,** Luis de

Discurso leído en la Universidad Central por el licenciado D. ____ en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Medicina. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de José M. Ducazcal.

1864

70=Tema.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-68.—Erratas notables.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Trata este discurso de la educación física y moral de la mujer.

I

988. **Ibáñez,** José R.

La instrucción primaria debe ser obligatoria.—Disertación leida en la Sociedad «Unión y Progreso» el nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y uno por ____ (Estudiante de 4.º año de Jurisprudencia.)

Córdoba. Imprenta especial para obras.

1881

31 págs.

8.º

Citado por el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1881.*

989. **Ibáñez Marín,** José

Revista técnica de infantería y caballería. La Educación militar por D. ____ Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Felipe Marqués.

1899

2 hs. + 76 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b.—Al lector, I-III.—V. en b.—Texto, 5-75. —V. en b.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este folleto (de que es autor uno de los jefes más ilustrados del ejército español), aunque escrito con fines principalmente militares, contiene juicios y comentarios de interés pedagógico, especialmente en el capítulo IV que estudia el cuartel como escuela de la Patria.

El contenido de este folleto se publicó primeramente en el periódico titulado *Revista técnica de Infantería y Caballería.*

990. **Ibáñez de la Rentería,** Agustín

Discursos que Don ____ presentó á la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas generales de los años 1780, 81 y 83. Adorno de imprenta. Con superior permiso.

Madrid. Por Pantaleón Aznar.

1790

3 hs. + 250 págs. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 2 hs.—Texto, 1-250.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Estos discursos son cuatro y tratan de los estudios y educación de la juventud.

991. **Ibarra y Rodríguez,** Eduardo

____ Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza. Meditemos. (Cuestiones pedagógicas.) Adorno de imprenta.

Zaragoza. M. Escar, Tipógrafo.

S. a. [**1908**]

VIII + 168 págs. = Ant. —V. en b. — Port. — Es propiedad y pie de imprenta. — Prólogo-dedicatoria, V-VII.—V. en b.— Texto, 1-164. — Indice. —Biblioteca Argensola, 166-168.

8.° m.

El Sr. Ibarra, que es persona de agudo ingenio y de notoria cultura, trata en la obra reseñada de varias interesantes cuestiones pedagógicas, tales como los cursos de investigación mandados dar en la sección de Ciencias históricas de las Facultades de Filosofía y Letras, de la vida de estas Facultades, de lo que es y debiera ser la enseñanza universitaria en España, de las pensiones para estudios en el extranjero, de la elección de carrera y de la indisciplina escolar, mostrándose enemigo del monopolio de la enseñanza por el Estado, y partidario, no sólo de la autonomía universitaria y de la libertad de enseñanza, sino también de la supresión de exámenes y de la libertad profesional.

992. **Idea**

La ____ Revista de Instrucción pública. Dirigida por D. Teodoro Guerrero y D. José María Céspedes.

Habana. Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.

1866

4 págs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Empezó el 10 de enero de dicho año y se publicaron dos números cada mes.

993. **Idea**

La ____. Revista semanal de Instrucción pública. Segunda época.

Madrid. Imprenta á cargo de J. López.

1873

4 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El primer número de esta segunda época corresponde al 6 de enero de 1873 (año sexto de la publicación).

El último número visto corresponde al 29 de diciembre de 1873.

994. **Ilustración**

La ____ Pedagógica, periódico mensual, órgano de la Sociedad de Preceptores de Talca.

Talca. Imp. «Talca».

1900

38 págs. el número 1 de noviembre de ese año.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

995. **Ilustración**

La ____ del Profesorado hispano-americano.

Madrid.

1887

8 págs. con 4 cols.

Fol.

Esta revista ilustrada se publica con mucha irregularidad.

996. **Imparcialidad**

La ____, revista de primera enseñanza, órgano oficial de la Asociación del Magisterio de la provincia.

Burgos. Imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez.

873

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes.

997. **Impulso**

____ patriótico á la Sociedad de amigos del País que modelaron en Madrid los maestros españoles, ya difuntos, con el fin de promover la riqueza y economía territorial en todas las provincias de la monarquía. Dirigido por un socio que advirtió su desaliento, en el día cabalmente que más pueden y deben servir á la patria, por llamar á sí el gobierno tan apreciadas corporaciones. Pleca.

Madrid. Imprenta de D. León Amarita.

1821

16 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-15. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

998. **Inclán García,** Vicente

Memoria sobre la Escuela de párvulos de Palencia por____

Palencia. Ms. letra bastardilla escrita en el año

1888 (1)

66 fols.

Fol.

Biblioteca particular de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel Francisca de Borbón.

(1) Este ms. lleva fecha del 14 de abril.

999. **Infancia**

La ____ Anormal. Boletin trimestral dedicado al estudio y defensa de los niños anormales y de su educación especial.

Madríd. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1908

4.°

Es un *Boletín* único en su género en España.

1000. **Infante**, J. Daniel

¿Qué debe leerse?—Ensayo de ordenación del estudio por ____ Adorno de imprenta.

Rosario de Santa Fé. Establecimiento gráfico de Antonio Woolflin.

52 págs. =Port.—V. en b.—¿Qué debe leerse?—V. en b.—Texto, 5-51.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

En forma de cartas expone el autor su juicio sobre el tema contenido en el título del libro, formulando de paso un programa (en que se notan sobras y faltas) de estudios y de cultura general.

1001. **Información**

La ____ Periódico bisemanal. Defensor de los intereses de la enseñanza y derechos de los Catedráticos y Profesores de este Distrito Universitario.

Sevilla.

1907

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

1002. **Información**

—— Escolar. Periódico profesional, consagrado á defender los intereses del Magisterio y órgano de las Asociaciones de maestros de los partidos de Villalpando, Bermillo de Sayago, Fuentesauco y Alcañices. Director: D. Andrés Zamora.

Zamora.

1904

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

1003. **Informe**

—— de la Academia de profesores de primera educación de esta corte al Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma, sobre el parecer de otra comisión de la Dirección general de estudios, acerca del modo de suministrar la enseñanza gratuita á los niños pobres de esta población. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de D. V. Hernando.

1838

24 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-23. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca de D. E. Cotarelo.

Este informe quiere ser una refutación del parecer citado en la portada, y un dictamen contrario al sistema de enseñanza de Lancáster. Refleja algunas costumbres escolares de la época, lleva fecha de 4 de enero de 1838 y aparece firmado por el Secretario de la Academia de profesores D. Alejandro Palomino.

1004. **Informe**

—— de la Comision de doce miembros de la Sociedad Americana de Lenguas modernas sobre la enseñanza del Francés i del Aleman (Traducido del ingles por Carlos A. Miranda, por encargo del Ministerio de Instruccion Pública.) Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1903

25-82 págs. (1) = Port.—V. en b. — Introducción, 27-30.—Texto, 31-82.

4.° m.

1005. **Informe**

—— de la Comisión especial encargada de proyectar la organización del Instituto para sordo-mudos.

Buenos Aires.

1883

59 págs.

4.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883*.

El informe, que es bastante completo, explica el plan de estudios de dicho establecimiento de enseñanza.

1006. **Informe**

—— sobre los métodos de instrucción empleados en la Escuela Franklin, presentado por su cuerpo de profesores al Sr. Ministro de Instrucción pública.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1885

54 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

(1) La paginación de este opúsculo ofrece la rareza de comenzar en la pág. 25. Parece tirado aparte, sin arreglo de paginación, de un fragmento del informe completo, pues la introducción del opúsculo reseñado hace referencia á la primera parte del informe.

1007. **Iniciativa**

Conferencias de Maestros. Laudable ____ del visitador titular de escuelas de Talca Don Crisóforo Pereira. Publicado en los números 4, 5, 6 i 7 del tomo XIX. Año 1905. De la *Revista de Instruccion Primaria*. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion. Barcelona.

1905

12 págs. = Port. — Escudo de la imprenta.— Texto, 3-12.

4.° m.

1008. **Instalación**

____ de la Escuela de Comercio, creada bajo los auspicios del Consulado de Madrid por real orden de 25 de febrero de este año que se verificó en el dia 30 de mayo en celebridad del augusto dia del Rey Nuestro Señor. Con superior aprobación.

Madrid. Imprenta de Repullés.

1828

40 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-39.

8.° m.

Real Biblioteca.

Contiene este opúsculo algunas consideraciones favorables á la instrucción comercial ó mercantil.

1009. **Institutor**

El ____ Chileno. Periódico sobre instrucción primaria.

Santiago. Imprenta del Correo.

1875

Dos vols. á 2 cols.: I, 254 págs. + un índ.; II, 96 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografia pedagógica chilena*.

Lo redactó la sociedad de preceptores denominada «Academia de Instrucción Primaria de Santiago», ó más bien una comisión de su seno constituída por don José Mercedes Mesías, D. Avelino J. Ramírez, D. Roque Concha y D. Tomás Mesías.

1010. **Instrucción**

La ____ Organo independiente de la Enseñanza y de los Maestros.

Guadalajara.

1901

4 págs.

4.° m.

Se publicaba los viernes.

Citado por D. Juan Diges Antón en *El Periodismo en Guadalajara*.

1011. **Instrucción**

La ____ Segunda época. Boletín de primera enseñanza. Se publicará dos veces al mes y además cuantos números extraordinarios exijan los asuntos que interesen á los maestros.

Guadalajara.

1904

4 págs. (1) con 2 cols.

Fol.

La periodicidad de publicación de este boletín queda ya indicada en la transcripción de su cabeza.

1012. **Instrucción**

____ de cómo se han de criar los novicios de S. Pablo y S. José.

Madrid.—S. i.

1595

Citada por D. Cristóbal Pérez Pastor en su *Bibliografía Madrileña ó descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI.)*

(1) Impuestas á la inglesa.

El Sr. Pérez Pastor cita esta *Instrucción* con referencia al índice antiguo de la Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (vulgo Biblioteca de San Isidro); pero actualmente se ignora en dicha Biblioteca el paradero de la citada obra.

1013. **Instrucción**

—— para conducir escuelas bajo el sistema de enseñanza mutua.

Santiago. S. i.

1829

7 págs.

8.º

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

1014. **Instrucción**

—— para criar las novicias carmelitas descalzas en todos los Conventos de la Religión. Impressa de orden y mandato de nueſtro capítulo. Grabado en madera con el escudo de la orden.

En Madrid, en la imprenta de Bernardo de Villa-Diego.

1691

6 hs. + 142 págs. = Port (1). — V. en b.— Licencia del general de la orden.—Tabla de lo contenido, v. de 1 h. y 4 hs.—Texto, 1-241. — Todo lo dicho...

8.º

Biblioteca Nacional.

Es una repetición, acomodada á las novicias, del libro que se describe á continuación para criar novicios.

1015. **Instrucción**

—— para criar los novicios Carmelitas Descalzos compuesta por Maestros de la misma Religión.

S. l.—S. i.

S. a. (**1590** ?)

94 fols. + 2 hs. = Aprobación (1).—Mandato de la Conſulta para que ſe suprima, y guarde, fol. 2 v. y anv. del 3.—Testimonio.—Prólogo y división, 4-5.—Texto, 6-94. — Tabla de lo contenido en la Inſtruccion de Nouicios deſcalços de la Virgen Maria del Monte Carmelo, 1 h.—Escudo de la orden.—Erratas.

8.º

Biblioteca Nacional.

1016. **Instrucción**

—— para criar los novicios Carmelitas Descalzos compuesta por Maestros de novicios de la misma religión. (Grabado en dulce que representa la coronación de la Virgen del Carmen con el Niño Jesús en el brazo derecho, San José á la izquierda y un coro de frailes y otro de monjas carmelitas.)

Madrid. Por Bernardo de Villa-Diego impresor del Rey N. S. Año de

1677

8 hs. + 272 págs. = Port.—V. en b.—Licencia del Rey, v. de una h. y anv. de otra.—Licencia del general de la orden y aprobaciones, v. de una h. y anv. de otra.—Tabla de lo contenido en esta Instrucción, v. de una h. y 1 h.—Prólogo y división, 2 hs. — Texto, 1-271. — V. en b.

8.º

Biblioteca Nacional.

Este libro es de interés para los estudios pedagógicos porque los capítulos I y II tratan de la educación en un aspecto que en vano se buscaría en los más extensos tratados de pedagogía general.

El capítulo I trata del ministerio del maestro de novicios y el II «de lo que se ha de hacer en cada tiempo determinado, discurriendo por el principio de el año, mes, día y hora».

(1) Orlada.

(1) El ejemplar visto carece de portada.

Los otros dos capítulos del libro tratan de la vida espiritual de los novicios.

1017. **Instrucción**

——— para la enseñanza de la Gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares. Traducida de la mandada observar en el ejército francés por el Teniente coronel graduado de infantería, capitán de ingenieros D. José María Aparici, director del gimnasio de Guadalajara.

Madrid. Imprenta de M. Rivadeneyra.

1852

222 págs.=Port.— V. en b.—Advertencia.— V. en b.— Texto, 5719.— V. en b.— Apéndices.— V. en b.—Instrucción para la enseñanza de la natación, 201-207.—V. en b.—Indice general, 209-220.—Indice particular, 221 y 222.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Como el título indica, la obra descrita está dedicada á la enseñanza de la Gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares, y aunque la doctrina es ya en algunos puntos anticuada, merece estudio por lo compresivo de la teoría y los pormenores de la exposición.

1018. **Instrucción**

——— para las Escuelas patrióticas. Alegoría de la instrucción grabada en dulce. Con licencia.

Madrid. Impresor, Antonio de Sancha.

1776

30 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-29.—V. en b.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta *Instrucción* está encuadernada con varias obras que llevan en el tejuelo el título de *Miscelánea*, y dicho opúsculo está señalado con el número 9 de las diversas obras que forman el volumen.

1019. **Instrucción**

——— para las escuelas primarias y secundarias de Bolivia conforme al plan de enseñanza de D. Alejandro de Laborde, Miembro del Instituto de Francia y al manual de M. Matter, Inspector general de estudios, Publicada el *(sic)* orden del Gobierno.

Paz de Ayacucho. Imprenta del Colegio de Artes.

1838

XIV 56 págs.

4.°

Citado por el Sr. René-Moreno, en su *Catálogo de la Biblioteca Boliviana.*

Errata en la romana. (Nota del señor René-Moreno.)

1020. **Instrucción**

——— para los maestros de escuela, para enseñar á leer por el método gradual de lectura.

Santiago. Imprenta de los Tribunales.

1846

28 págs. = Port.—V. en b.— Texto, 3-25.— V. en b.—Métodos de lectura consultados para la formación del silabario general, 27 y 28.

8.° m.

1021. **Instrucción**

——— para la muger. Revista quincenal dirigida por D. César de Eguílaz, Secretario de las escuelas Normales Centrales

de Maestros y Maestras, y de la Asociacion para la enseñanza de la mujer, de que es órgano oficial esta publicación.

Madrid. Imprenta de G. Navarro y M. Peláez.

1882

16 hs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El primer número se publicó el 1.° de marzo de 1882. El último número visto es el 24, y corresponde al 16 de febrero de 1883.

1022. **Instrucción**

Instrvccion de Novicios Descalzos de la Virgen María del monte Carmelo. Conforme a las costumbres de la misma Orden. Varios versos latinos cierran un espacio cuadrado, que queda en blanco, y en el cual se pensaría grabar el escudo de la Orden.

En Madrid. En casa de la biuda de Alonso Gomez. Año

1591

Con licencia de Superiores.

94 fols.+2 h.=Port.—V. en b.—Aprobación.—Mandato de consulta para que se imprima esta obra.—Certificación del Secretario de Consulta de la Congregación de Carmelitas Descalzas.—Prólogo.—División de la obra.—Texto.—Tabla.—Escudo de la Orden grabado en madera y al pie una composición en verso latino.—Erratas.

8.°

Citada por D. Cristóbal Pérez Pastor en su *Bibliografía Madrileña ó descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI)*.

El Sr. Pérez Pastor vió esta *Instrucción* en la Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (vulgo Biblioteca de San Isidro); pero actualmente se ignora en dicha Biblioteca el paradero del citado opúsculo.

1023. **Instrucción**

La ____ primaria. Publicación mensual, órgano de la Dirección general de instruccion primaria. Redactores, El Director general y el Secretario de Instrucción primaria.—Administrador, Don Rafael Contreras.

Tegucigalpa. Tipografía nacional.

1904

16 págs. con 2 cols.

Fol. m.

Esta publicación, á juzgar por los números vistos, forma un tomo cada año académico: el tomo 5.° corresponde al año de 1901 á 1902.

1024. **Instrucción**

La ____ primaria. Revista mensual de educación y enseñanza. Epoca segunda. Director D. Sandalio Ezcurdia.

San Sebastián. Imprenta. J. Baroja é hijo.

1904

4 págs. con 2 cols.

4.° m.

1025. **Instrucción**

La ____ pública. Revista quincenal de Pedagogía, Ciencia y Arte.

Barcelona.

1902

4.°

1026. **Instrucción**

El Magisterio Español. La ____ pública en España.

Madrid. Establecimiento tipográfico de G. Juste.

1896

Fol. con 2 cols.

Fol.

Los redactores de *El Magisterio Español* (véase) que eran, en 1896, don Victoriano Fernández Ascarza, D. Ezequiel Solana y el autor de esta BIBLIOGRAFÍA, comenzaron á reseñar por provincias el estado de la Instrucción pública en España. Al efecto hicieron algunos viajes por la Península, y consignaron sus impresiones en varios cuadernos (uno por cada provincia) de 16 págs. ó más, con grabados intercalados en el texto. Publicaron notas de las provincias de Guadalajara, Alava, Navarra, Avila, Zaragoza, Huesca, Guipúzcoa, Soria y alguna otra.

1027. **Instrucción**

____ pública en Sevilla. Aplicación de casas de Jesuitas y establecimiento de estudios de Sevilla.

307 págs.

Fol.

Citado por D. Julio Somoza en el *Catálogo de manuscritos é impresos del Instituto de Jovellanos*, en Gijón.

1028. **Instrucción**

La ____ pública, único y seguro medio de la prosperidad del Estado, por don J. de V. y P. Texto de Horacio, en latín.

Madrid. Por la Hija de Ibarra.

1808

2 hs. + 52 págs. + 24 hs. = Port.—V. en b.—Advertencia.—Dos versos de Horacio, en latín.—Texto, 1-51.—Indice analítico, 52 págs. más 1 h. y anv. de otra. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

A pesar de lo manoseado del tema, los dos artículos que componen el opúsculo reseñado tienen cierta novedad y discreción.

1029. **Instructor**

El ____ Revista de 1.ª enseñanza, ó órgano de la Asociación de Maestros del partido de Azpeitia (Guipúzcoa).

Vergara. Imprenta de J. López.

1906

8 págs. con 2 cols.

Se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes.

1030. **Instructor**

El ____ Popular. Periódico quincenal de educación.

Mendoza. Tip. Bazar Madrileño.

1887

20 págs. con 2 cols.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1887*.

Aparece el 1.° y 15 de cada mes.

1031. **Introducción**

____ general al estudio de las Ciencias y de las Bellas Letras en obsequio de los que no saben otra lengua que la vulgar. Traducida del francés por Antonio Robles A. M. B. Monograma del impresor. Con las licencias necesarias.

Madrid. En la imprenta de la Viuda de Ibarra.

1790

1 h.+xxvi+308.=Port.—V. en b. — Prólogo del traductor, i-xviii.—Advertencia, xix.—Erratas, xx.—Indice de los capítulos que contiene esta

obra, XXI-XXVI.—Prólogo del autor, 1-16.—Texto, 17-258.—Notas del traductor, 259-308.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

A juzgar por el prólogo del traductor, parece que el objeto de la obra descrita es dar reglas para la educación é instrucción de un actor de teatro; pero examinada con algún detenimiento, se observa que el autor se propuso escribir un libro útil para las personas que quieren instruirse sin auxilio ni guía de maestro, y con tal motivo expuso algunas ideas de didáctica pedagógica, que no carecen de interés respecto del estudio de las ciencias, de las lenguas y de las buenas letras.

Los últimos capítulos hablan del gusto artístico y del modo de perfeccionar esta facultad.

Las notas del traductor completan la doctrina con datos referentes á la Historia de España y á la literatura de nuestra nación.

1032. **Iraolagoitia**, Antonio

Higiene escolar por D.____

Bilbao. Imprenta del *Boletín Oficial*.

1882

32 págs.

4.°

1033. **Iturzaeta,** José Francisco

Sistema misto general ó sea régimen de las escuelas de instrucción primaria, elemental y superior precedido de la plantificación de las mismas, por el autor calígrafo general D. ____ Grabado en madera, con una alegoría de la instrucción.

Madrid. Imprenta de D. Victoriano Hernando.

1846

106 págs. + 6 hs. = Port. — Todo ejemplar... —[Dedicatoria.] — V. en b.—Advertencia preliminar, 5.—V. en b.—Introducción, 7-9. — V. en b. —Texto, 11-105.—V. en b.—Indice, 1 h.—Planta de una sala de escritura y su fachada principal, 1 lám.—Silabario, 1 lám.—Sistema misto general, 3 hs.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Tan escaso es el mérito pedagógico de esta producción, que lo más acertado es no leerla.

1034. **Ivens,** José

Guía Ivens al través del dominio de los materiales escolares.

Santiago de Chile (Imprenta del Universo).

1901

Dos, 121 págs. á 2 cols.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

Primer catálogo sobre la materia publicado en lengua castellana. Divídese en dieciséis secciones con la enumeración del material de enseñanza más moderno i con numerosas ilustraciones. (Nota del señor Ponce.)

1035. **Izaguirre,** José M.ª

Elementos de Pedagogía por D. ____

Managua. Tipografía Nacional.

1897

146 págs. = Port. — V. en b. — Advertencia, IV.—Texto, 5-144.—Indice, 145-146.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

1036. **Izal,** Telesforo

Apuntes para un proyecto de Enseñanza-nacional por Don ____ Maestro titular de la Escuela pública superior de S. Feliu de Guixol Aprobados por la comisión nombrada al efecto por los maestros públicos de la provincia de Gerona y presentados á S. A. las Cortes del Reino.

Gerona. Imprenta de Vicente Dorca.

1876

58 págs. = Port. — V. en b.—A las Cortes, III-IX.—V. en b.—Informe de la Comisión, XI y XII. —Texto, 13-57.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

No es la descrita la única obra en que maestros de primera enseñanza acometen la magna empresa de formular proyectos de reorganización de la enseñanza sin que el poco aprovechamiento del trabajo desengañe á los autores, los cuales, ordinariamente faltos de medios para realizar el fin, no suelen llevar á los proyectos otra cosa plausible que su buena intención y la generosidad de sus propósitos.

Uno de tantos proyectos de esta clase es el que contiene el folleto reseñado.

1037. **Izquierdo Ceacero,** Pedro

La enseñanza primaria, obligatoria y gratuita y medios mas eficaces para su realización, por D. ____ premiado en las Exposiciones Universales de Viena y París por sus obras para las escuelas de primeras letras. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimientos tipograficos de M. Minuesa.

1881

86 págs. = 1 h. = Port. — Es propiedad del autor. — Introduccion, 3-10. — Texto, 11-85. — V. en b.—Indice, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor se muestra partidario decidido de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria con todas sus consecuencias. Los pensamientos de esta monografía no son nuevos, pero están expuestos con cierta soltura de razones y de palabras.

1038. **Izquierdo y Ceacero,** Pedro

Los mártires del modernismo pedagógico, por D. ____. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1903

68 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—El por qué de este boceto de libro, 5-8.—Texto, 9-66.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Contiene este folleto seis artículos de crítica amarga sobre reformas, á la sazón recientes, en diversos órdenes de la Instrucción pública en España.

J

1039. **Jacotot,** J

Exposición razonada del método de enseñanza universal de ___ y de algunos ejercicios para practicarlo en el estudio de la lectura, de la escritura y de la lengua materna. Version castellana de D. J. A. M. Texto, en francés, de Jacotot. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de *La Publicidad*, á cargo de D. M. Rivadeneyra.

1849

144 págs. + 2 hs. (1). = Ant. — Esta obra es propiedad del traductor... — Port. — Texto, en francés, de Condillac. — Advertencia del traductor, 5-8. — Páginas del Telémaco, 1 h. — Padre nuestro, Ave María, Credo y Salve, 1 h. — Texto, 9-144.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Las partes de este opúsculo son las siguientes:

«Resumen de los principios y ejercicios de la enseñanza universal, por Deshoullieres.»

«Método de Jacotot. Enseñanza universal. Emancipación universal. Por P. Y. de Séprés.»

«Lecciones y ejercicios de enseñanza universal para la lectura, la escritura y la lengua materna, por P. I. de Séprés (2).»

«Cuadro de los principales ejercicios del método ó sistema de las principales aplicaciones de la comparación, por Deshoullieres.»

«Instrucción de los pobres.»

Este opúsculo, que da cabal idea del sistema de Jacotot, no es, sin embargo, la traducción de la obra del conocido pedagogo de Dijon.

Jacotot (1) fundó un sistema universal de enseñanza en estos falsos principios:

1.° Todos los entendimientos son iguales.

2.° Todo está en todo.

De estos principios deriva Jacotot las siguientes conclusiones:

1.ª Basta saber una cosa y relacionarla con las demás.

2.ª No hay necesidad de maestro que explique.

3.ª Todo el mundo puede enseñar.

4.ª Puede enseñarse aun aquello que se ignora.

5.ª Debe aprenderse á escribir al mismo tiempo que á leer.

6.ª Aprended un libro y relacionadle con los demás.

El sistema de Jacotot es aplicable á todos los conocimientos humanos: así en

---

(1) Colocadas facticiamente entre las páginas 8 y 9. Estas páginas, según dice una nota de la Advertencia del traductor, debieran estar colocadas al fin del volumen.

(2) En la parte anterior, la segunda inicial de Séprés, como habra advertido el lector, es Y.

(1) Joseph Jacotot nació en Dijon el año 1770 y murió en París el 1840. Fué abogado, defendió como voluntario la obra de la Revolución, fué á los veinticuatro años sustituto del director de la Escuela Central de obras públicas (Escuela politécnica) y algo más tarde profesor de la Escuela Central de Dijon.

Durante los Cien días fué diputado; pero al advenimiento de la Restauración tuvo que emigrar á Bélgica.

En 1818 obtuvo la cátedra de literatura francesa de la Universidad de Lovaina, donde dió forma á su sistema universal de enseñanza.

El príncipe Federico de Holanda encargó á Jacotot la dirección de una escuela normal militar que se estableció en Lovaina; en 1830 Jacotot volvió á Francia, residiendo en Valenciennes y en París, donde murió.

Jacotot era de bondadoso natural y con frecuencia terminaba sus cartas recomendando caridad para los pobres.

la música, basta aprender una obra y relacionarla con las demás.

Como se ve, este sistema de enseñanza es una especie de panteísmo aplicado á la Pedagogía.

En la invención del sistema universal de enseñanza de Jacotot tuvo parte la necesidad.

Según afirma Dezos de la Roquette (1) cuando Jacotot obtuvo la cátedra de literatura francesa en la Universidad de Lovaina no sabía el holandés, y las tres cuartas partes de su auditorio no sabía francés. No acertaba Jacotot á vencer esta dificultad, cuando casualmente cayó en sus manos una traducción holandesa del *Telémaco* de Fenelón, y entonces dispuso que sus discípulos leyesen el texto francés de dicha obra, haciéndoles entender, repetir y escribir lo leído con la ayuda de la traducción holandesa; y los discípulos de Jacotot, sin explicaciones ni gramáticas ni diccionarios aprendieron perfectamente el francés.

Jacotot generalizó luego el sistema á la enseñanza de la escritura, dibujo, pintura y demás ramos del saber humano.

Este sistema, inventado por Jacotot, fué designado por el autor el 15 de octubre de 1818 con el título de sistema de enseñanza universal.

Las obras en que Jacotot expuso su sistema pedagógico son las siguientes:

Enseignement universel. Langue maternelle. Louvain, 1822.

Musique, dessin et peinture. Louvain, 1824.

Mathématiques. Louvain, 1827.

Langues étrangères. Louvain, 1828.

Droit et philosophie panécastiques. Paris, 1837.

(1) Véase *Dictionnaire de Pédagogie et d'Instruction primaire*, publié sous la direction de F. Buisson. 1.re partie, tome second, pag. 1400.

1040. **Jareño y Alarcón,** Francisco

Memoria facultativa sobre los proyectos de escuelas de instruccion primaria premiados en concurso público, adquiridos por el Estado y mandados publicar por Decreto de S. A. el Regente del Reino de 7 de Abril de 1870 por D. ____ Arquitecto, Profesor de la Escuela Superior de Arquitectura &.ª

Madrid. Imprenta del Colegio nacional de sordo-mudos y de ciegos.

1871

85 págs. + 1 h. + 6 láms. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, 5-8.—Texto, 9-85.—V. en b.—H. en b.—Detalles de escuela, 5 láms. (1)—Detalles de escuela y edificio de escuela en Washington, 1 lám.

4.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1041. **Jaumeandreu,** Eudaldo.

Oración inaugural que en la abertura *(sic)* de la cátedra de Economía civil establecida en la ciudad de Palma por la Diputacion provincial de Mallorca, dixo el día (2) de 1814 el P. Fr. ____ de la orden de San Agustin, profesor de dicha ciencia nombrado por la misma diputacion. Pleca.

Palma. Imprenta de Miguel Domingo.

1814

2 hs. + 20 págs. = Port. — Texto de Campomanes. — Discurso de D. Guillermo de Montis, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.—Texto, 3-20.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

(1) Cuatro de ellas en fol.

(2) El espacio correspondiente al dia está en blanco. El discurso de D. Guillermo de Montis lleva fecha del 14 de Junio enmendada, y es verosimil que la oración inaugural sea de igual fecha.

1042. **Jenllochuban,** F.

El problema de la enseñanza, por____ Madrid. Establecimientos tipográficos de M. Minuesa.

1880

128 págs. (1) = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Prólogo, v-xii.—Introducción, xiii-xvii. —V. en b.—Texto, 19-125.—Indice, 126-128.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

He aquí una obra difícil de juzgar y que sería difícil de entender si el autor no hubiese puesto en la cubierta estos epígrafes: «¿Cómo deben ser la educación y la enseñanza?» «¿Cómo son?» «Consideraciones sobre el artículo 7 del proyecto de Ley de M. Ferry.»

Porque es tan enrevesado el lenguaje, y hay en la obra tal vaguedad de pensamientos, que causa fatiga enterarse del contenido del libro, nada recomendable tampoco por las tendencias (evidentemente racionalistas) ni por el valor pedagógico de los juicios y observaciones del autor.

Para juzgar del valor de las notas precedentes se transcriben á continuación los epígrafes principales de la obra, sometidos — al decir del autor — á unidad de plan:

Cuestión primera. Parte primera. General.—Parte segunda. Particular.

Cuestión segunda. Sección primera. Analítica é indagativa.—Sección segunda. Sintética y expositiva. Parte tercera. Especial.

El nombre del autor tiene trazas de pseudónimo.

(1) De las cuales las xvii primeras llevan numeración romana.

1043. **Jenschke,** Francisco J.

Certamen Pedagógico de 1893. Metodología especial de Gimnasia por ____ Santiago de Chile. Imprenta y encuadernación Roma.

1896

xiv + 124 págs. = Ant. —V. en b. —Port.— V. en b.—Bases del Certámen pedagógico de 1893, v-viii. —Obras premiadas i adoptadas, ix-xi. — V. en b.—Advertencia, xiii y xiv.—Obras consultadas, 1-2.—Texto, Metodología especial de Gimnasia, 3-91.—V. en b.—Indice, 73-97.—V. y h. en b. —Láms., 101-123.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

Los artículos de esta obra tratan de la «Importancia i fines de la Jimnasia escolar»; de la «Materia de la Jimnasia escolar»; de la «Division de los ejercicios en cuanto á los elementos que los componen i en cuanto al modo de ejecucion, graduacion i combinacion»; de la «Distribucion de la materia de la Jimnasia entre los diferentes años de asistencia en las escuelas»; de la «Seleccion de la materia según diversas circunstancias variables»; de «El lenguaje técnico y el mando»; de los «Principios que se refieren á la enseñanza del ramo»; «De los profesores de Jimnasia», y de la «Construccion de aparatos jimnásticos i su colocacion en el jimnasio.»

Esta obra contiene además un plan de ejercicios (1) y una colección de XII láminas con dibujos de aparatos gimnásticos.

1044. **Jeréz Perchet,** Augusto

La clase obrera y la instrucción popular, por ____ Adorno de imprenta.

(1) Págs. 25-45 de la obra reseñada.

Málaga. Imprenta del *Correo de Andalucía.*

1876

24 págs. = Port. — [Dedicatoria.] — Texto, 3-23.—Obras del mismo autor.

8.°

Biblioteca Nacional.

1045. **Jeria,** Máxima

Las Escuelas Agrícolas. Informe sobre su estado actual y plan sobre su organización definitiva por ____ ingeniero agrónomo.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1887

64 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1046. **Jiménez,** Isidoro

Guía práctica de la maestra, ó sea, consejos á una profesora acerca del régimen, gobierno y administración de su escuela, y de la educación y enseñanza de las niñas por D. ____ Segundo maestro de la Escuela Normal de Tarragona. Obra aprobada por la autoridad eclesiastica.

Tarragona. Imprenta de José Antonio Nel-lo.

1864

172 págs. (1). = Port. — Es propiedad del Autor. — Advertencia, III-V. — V. en b.—Texto, 7-156.—10 Modelos de impresos para escuelas, 157 172.

8.°

El texto, que es una colección de 39 cartas, dirigidas por una maestra joven á una tía suya y viceversa, es ameno y de interés pedagógico.

El examen de conciencia del maestro contenido en la última carta (1) es notable y utilísimo: es el programa de un libro de meditaciones espirituales, cuya lectura puede ser de gran provecho para los maestros de primera enseñanza. Este examen de sí mismo se halla en el primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA, págs. 63-65.

El objeto del libro reseñado es presentar las dificultades que en el ejercicio de la profesión se ofrecen á las maestras noveles, y darles prudentes consejos para resolverlas y vencerlas.

Dicha última carta contiene el siguiente resumen de los deberes de la maestra (2):

He aqui reunidos en poco espacio tus principales deberes: nada nuevo te dicen pues son con corta diferencia los mismos que te he expuesto en el curso de mi correspondencia. Piénsalos con detencion y procura ajustar á ellos tu conducta. Si asi lo haces habrás cumplido tu sagrada mision en la tierra: tus servicios habrán contribuido al mejoramiento de las costumbres del pueblo, harás un gran bien á la patria, y finalmente tantos merecimientos tendrán en su dia su recompensa en el Cielo.

1047. **Jiménez de Lorite,** Antonio

Discurso sobre la educacion por ____ S. l.

Ms. Letra del siglo XIX. 6 hs.

4.°

Biblioteca Nacional. Procedente de la Biblioteca de Osuna.

1048. **Jiménez Lluesma,** Eusebio

Publicaciones de los «Estudios militares». Enseñanza militar por D. ____, Capitán de Ingenieros. Pleca.

(1) De las cuales las cinco primeras llevan numeración romana.

(1) Págs. 153-156 del volumen descrito.
(2) Páginas 152-156 de la obra reseñada.

Madrid. Imprenta del cuerpo de Artillería.

1900

118 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-116.—Indice, 117.—V. en b.

4.°

Con buen sentido pedagógico y sobriedad de frase expone el autor en el folleto descrito muy útiles observaciones sobre el fin de la enseñanza militar, las escuelas regimentales, las escuelas de aplicación y las academias militares.

1049. **Jofré,** Emilio

Pedagogía elemental mandada adoptar por el Supremo Gobierno como testo de enseñanza para el uso de las escuelas normales por ____ Visitador de escuelas. Único testo premiado con medalla de oro en los certámenes abiertos por la Sociedad de Bibliotecas Públicas Escolares el 19 de marzo de 1881, para conmemorar el centenario del señor don Andres Bello. Pleca.

Santiago de Chile. Imprenta de la República. De J. Núñez.

1882

1 h. + x + 70 págs. + 2 hs.=Ant.— V. en b.—Port.—Este texto es propiedad de Jacinto Núñez.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Informes, v-x.—Texto, 3-69 (1).—V. en b.—Modelos de votación de exámenes y matrícula, 2 hs. (2).

16.°

Trátase de un prontuario de Pedagogía muy incompleto y de escaso valor técnico.

De este opúsculo dice el Sr. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena:*

«Este pequeño compendio, favorablemente informado por la Facultad de Humanidades, el inspector de instrucción primaria y el director de la Escuela Normal de Preceptores, fué adoptado como testo de enseñanza por decreto de 12 de setiembre de 1882.»

1050. **Johonnot,** James

Biblioteca del Maestro. Principios y práctica de la enseñanza por ____. Director de los Institutos de Maestros del Estado de Nueva York y autor de varios libros de texto.

Nueva York. D. Appleton y Compañía.

1900

362 págs. + 3 hs.=Port.—Nota de propiedad de los editores en inglés y castellano.—Prefacio.—Indice, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-362.—Biblioteca del Maestro, 3 hs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este volumen forma parte de la «Biblioteca del Maestro» de D. Appleton, de Nueva York. Véase *Baldwin*, J. en la página 194 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

Del contenido y tendencias pedagógicas de la obra reseñada puede formarse idea leyendo los siguientes párrafos de su «Prefacio» (1):

En esta obra se ha tratado de estudiar la educación desde el punto de vista moderno, y contribuir con algo á la solución del problema que se impone hoy á los educadores. Con este objeto, el autor ha presentado en conciso resumen los principios de Psicología definitivamente establecidos, y dispuesto un cuadro ordenado de la interdependencia de las ciencias, para que sirva como de guía en los métodos de enseñanza, é indique las materias más propias para estudio en cada uno

(1) El ejemplar visto tiene paginación defectuosa, pues carece de las páginas 1 y 2. El texto parece estar completo.

(2) En 4.° m. apaisadas.

(1) Pág. 4.

de los estados progresivos del desarrollo mental de los educandos.

Se han analizado los sistemas de los grandes reformadores de la educación, para fijar con precisión los adelantos con que cada uno ha contribuído á ella, y el grado en que sus ideas se ajustan á las leyes psicológicas; y se ha tratado de combinar en un sistema coherente los principios derivados á la vez de la práctica y de la filosofía.

Parecerá alguna vez que se repite un mismo tema, por estar algunos de ellos examinados por diversos aspectos; mas esto depende de que el asunto se relaciona con falsas ideas de educación que todavía se practican y defienden, ó de que se necesita pasar de nuevo sobre el punto parcial ya tratado, para explicar plenamente el tema general de que se habla.

Convencido de las dificultades de su tarea, el autor presenta al público este volumen, con la esperanza de que los errores que en él haya podido cometer quedarán sobradamente compensados por las ideas útiles que originará el estudio posterior de su asunto. Empeñado sólo en hallar lo verdadero, nadie verá con más placer que el autor las correcciones que puedan hacerse á su obra, en puntos de hecho ó de filosofía.

La obra citada consta de quince capítulos, que tratan de los puntos siguientes:

Capítulo I. Objetos generales de la Educación.
Cap. II. Las Facultades Mentales.
Cap. III. Sistema de Instrucción Objetiva.
Cap. IV. Curso Subjetivo de Instrucción.
Cap. V. Enseñanza Objetiva.
Cap. VI. Valor Relativo de los diferentes ramos de Instrucción.
Cap. VII. Pestalozzi.
Cap. VIII. Froebel y el Kindergarten.
Cap. IX. Agassiz y la Ciencia en sus relaciones con la Educación.
Cap. X. Comparación de Sistemas.
Cap. XI. Desarrollo Físico.
Cap. XII. Cultura Estética.
Cap. XIII. Cultura Moral.
Cap. XIV. Curso General de Estudios.
Cap. XV. Escuelas Rurales y su Organización.

Como muestra de la doctrina pedagógica que este libro contiene, se reproducen aquí algunos artículos que han parecido interesantes:

La importancia del cultivo del lenguaje (1).

La importancia del cultivo del lenguaje, junto con el del pensamiento, hasta el punto de extender esta doble educación á cada ramo de la instrucción, no puede ser recomendada en todo lo que vale. La mitad del tiempo, por lo menos, de la clase, debe consagrarse á la expresión correcta, para que así tenga el discípulo la ventaja de dominar y recordar el pensamiento en un lenguaje correcto. Cuando se practica este método habitualmente, el lenguaje se adquiere por la atención secundaria, mientras que la primaria se fija en el pensamiento. La perspicuidad de la expresión es la consecuencia de la claridad del pensamiento, y las equivocaciones en la expresión resultan generalmente de la falta de claridad en el pensamiento. El método más eficaz de corregir tales equivocaciones es el de discutir el pensamiento hasta que se comprenda perfectamente, y entonces se exige al discípulo que vuelva á expresarlo en lenguaje correcto. Así ahorra el maestro mucho trabajo en la instrucción práctica, y se hacen innecesarios muchos otros ejercicios sobre lenguaje en épocas posteriores.

Abusos de las lecciones objetivas (2).

Los resultados sólidos obtenidos con el nuevo sistema le granjearon extensa notoriedad y de aquí provino que se exagerase su valor. Como se había palpado la utilidad de las lecciones objetivas en ciertos grados y en circunstancias dadas, se creyó que serían igualmente útiles en todos los grados y circunstancias. En seguida se hicieron ex-

(1) Págs. 47-48 de la obra reseñada.
(2) Págs. 80 del volumen descrito.

perimentos en grande escala, en los cuales se hizo que las lecciones objetivas reemplazaran á todos los demás estudios. Desde que se vió que el conocimiento primario del mundo externo se podía obtener mejor por medio de lecciones en que los objetos estuvieran presentes, se dedujo que conocimientos más avanzados podrían obtenerse de la misma manera; y de aquí el que se diera estimación indebida á la experiencia ajena encontrada en los libros. Se llevó hasta la exageración la protesta contra el estudio hecho en libros, y el nuevo método se hizo tan imperfecto como el antiguo.

Errores de práctica (1).

Se cometían errores frecuentes en la práctica de los métodos de enseñanza objetiva. Se exigía al discípulo que derivase de los objetos ideas con que estaba ya familiarizado, de donde resultaba para él tan poco provecho como el obtenido por los métodos rutinarios; el maestro le comunicaba verdades tan sencillas que aquél podía descubrirlas por sí mismo. Las lecciones no eran arregladas en series, sino que las presentaban aisladas é incompletas, sin que pudiese así descubrir relación alguna entre ellas, y se perdía la mayor parte del valor real.

Reacción en contra de la enseñanza objetiva (2).

Esta excesiva estimación del método y el error cometido en su aplicación, causaron una desconfianza general entre los maestros, y como los resultados obtenidos no estaban en concordancia con las esperanzas puestas en él, se creyó que todo el sistema era erróneo. Como sucede en tales casos, la verdad se encuentra en el término medio.

Verdadero carácter de las lecciones objetivas (2).

Hemos visto en uno de los capítulos anteriores que las primeras ideas del mundo exterior nos vienen de los objetos por los sentidos. Esta operación necesaria é indispensable que ocupa la mayor parte de los primeros años de la vida, es *enseñanza objetiva*. Cuando se introduce en la escuela semejante procedimiento, y se llega á conocer las cualidades de los objetos por el examen de los objetos mismos, no se ha hecho otra cosa más que dar una lección objetiva.

Valor de las lecciones objetivas (1).

Si se sistematizan las lecciones objetivas, las facultades observadoras se educan y cultivan; se nutre la mente con aquel conocimiento que es esencial para el progreso del pensamiento, y se da á la cultura una base mucho más extensa de lo que es usual en las escuelas.

Sumario [de la doctrina sobre lecciones objetivas] (2).

De lo dicho anteriormente se deduce que las lecciones objetivas producen los siguientes buenos resultados:

Primero, suministran los mejores medios conocidos para ejercitar las facultades de observación y educar las perceptivas.

Segundo, nos permiten dar los primeros pasos en el desarrollo de toda ciencia, y son indispensables sobre todo en el estudio de la historia natural y de las ciencias físicas en general.

Tercero, ellas dan al entendimiento las primeras ideas para pensar ordenada y metódicamente.

Cuarto, excitan poderosamente la actividad del entendimiento y despiertan la curiosidad y el celo que conducen á nuevos descubrimientos.

Quinto, suministran los medios para verificar las leyes y aplicar los principios.

Por consecuencia de estas ventajas, puede reducirse bastante el tiempo empleado antes de adquirir los conocimientos enseñados en las escuelas; y las tareas arduas y pesadas

(1) Pág. 80 del volumen descrito.
(2) Pág. 81 de la obra reseñada.

(1) Pág. 81 de la obra reseñada.
(2) Págs. 86-89 del volumen descrito.

vendrían á ser sustituídas por otras provechosas y agradables.

Advertencias.—El método de lecciones sobre objetos no ha producido los resultados que hubieran podido conseguirse, á causa de la mala dirección que se le ha dado, y en consecuencia el descrédito ha venido á caer sobre todo el sistema. Los errores cometidos tinen su origen en la violación de una ó más de las siguientes reglas relativas al uso del sistema, las que pueden deducirse de la naturaleza de éste.

Primero: Ninguna lección objetiva deberá darse por libro. El mismo nombre del sistema parece hacer innecesaria esta advertencia, pero ha habido maestros tan profundamente torpes que han hecho aprender de memoria á sus discípulos los modelos de lecciones dadas en manuales de enseñanza.

Segundo: Al dar una lección objetiva el maestro ha de proponer un fin determinado, y si no consigue este fin es señal de que ha cometido algún error en el procedimiento. Deberá evitarse el dar lecciones objetivas sin objetos.

Tercero: Las lecciones objetivas han de darse por un curso sistemático, para que cada una comunique su propia enseñanza, y haya relación palpable entre la que precede y la subsiguiente, á fin de que el discípulo pueda así descubrir relaciones y asociarlas en su memoria. Las lecciones inconexas tienen poco valor.

Cuarto: No tienen valor alguno, y no deben darse, las lecciones objetivas que den al alumno ideas y pensamientos que ya le son familiares; pues el interés de una lección depende en mucha parte de su novedad, y si falta este elemento, la impresión que queda no es permanente.

Quinto: El maestro, al dictar una lección, no debe decirles á los alumnos las cosas que ellos han de hallar por sí mismos, sino que debe conducirlos á que las encuentren con seguridad, y á que expresen el resultado de su observación en lenguaje correcto. La tarea del maestro es más bien la de conductor para que el alumno no se extravíe en sus observaciones.

Los límites de la enseñanza objetiva pueden verse ya fácilmente. Ellos constituyen los primeros pasos en el curso objetivo, y en el subjetivo son útiles en el análisis final necesario para la verificación de leyes y la aplicación de principios. Cuando el pensamiento puede elevarse de las cualidades á las relaciones, ya no es necesario presentar el objeto al entendimiento. El conocimiento que está bajo el dominio de los sentidos, se obtiene por medio de ellos, y se deriva de los objetos; pero el que no está al alcance de ellos, y es resultado de la reflexión, los objetos sólo ayudan indirectamente á poseerlo.

El resultado final de la disciplina de la mente es el logro de aquel primer conocimiento y de la habilidad para descubrir relaciones y principios abstractos. No se llega generalmente á ese ideal de la educación porque, ó se descuidan las lecciones objetivas, y la cultura no viene á tener sino una base de hechos estrecha ó insuficiente, ó se abusa demasiado de ellas, haciéndolas extensivas á períodos de la enseñanza que requieren otro sistema, y así la mente queda sometida al dominio de los sentidos, y es imposible independizar el pensamiento. En este último caso las lecciones objetivas sirven más bien de obstáculo que de auxilio al logro del fin propuesto.

Advertencia adicional.—En el estudio de los objetos, y especialmente en los ramos de historia natural, hay tendencia á interesarse demasiado en los objetos mismos, de manera que se da importancia secundaria á las lecciones que se derivan de ellos. El hombre que obedece á esta tendencia degenera de un sabio posible en un mero compilador; su trabajo es como el del avaro que acumula su dinero. Su compilación, que tiene valor únicamente como medio de cultura, es para él como la misma cultura, y permanece en un vasallaje mental de las muestras que ha recogido. De este trabajo puede resultar, sin embargo, alguna cosa buena, si la colección, una vez formada, cae en manos más sabias: servirá como auxilio valioso para lograr los fines de una verdadera educación.

Conclusión.—Cuando la educación sea me-

jor comprendida, tanto con respecto á sus fines como á sus métodos, es evidente que la ciencia ocupará, relativamente, lugar más elevado. Si desde el principio de la vida escolar se toman por base los hechos y los elementos de la ciencia, las lecciones objetivas ocuparán el puesto que les corresponde, lo que es indispensable en los primeros pasos de la investigación científica. El estudio de la historia natural se hará en su mayor parte en series de lecciones objetivas; pero al mismo tiempo, probablemente, se modificará la forma peculiar que han tomado ahora estas lecciones, como cosa distinta de los estudios ordinarios de la escuela, y serán modificadas ó abandonadas tal vez completamente. Cuando llegue á enseñarse la ciencia de una manera regular y sistemática, no serán necesarios los fragmentos científicos.

Resumen [de la doctrina sobre el Valor de los diferentes ramos de Instrucción] (1).

De las anteriores consideraciones deducimos:

Primero, que la adquisición del lenguaje es incidental, y que comienza en la infancia y continúa de por vida.

Segundo, que el estudio del lenguaje, ya en la forma de gramática ó de filología comparada, exige conocimientos de filosofía mental que pertenecen á un curso avanzado de enseñanza.

Tercero, que el estudio de la lengua materna nos pone en mejor situación para dominar el lenguaje, y así es que debiera ser la base de todo estudio lingüístico.

Cuarto, que el estudio de las lenguas clásicas pertenece al curso profesional, más que al general.

Quinto, que invertir los procedimientos que aquí se han señalado, y hacer del estudio del lenguaje la base de la enseñanza, es violar las leyes del desarrollo mental, es llenar el entendimiento de palabras en vez de ideas, y crear hábitos de crítica superficial, que hace gastar mucha fuerza y descuidar el fondo de la cosa, que es la verdad y el carácter de la narración.

(1) Págs. 107-108 de la obra reseñada.

Resumen general. — Las deducciones referentes al valor relativo de los diferentes ramos de la enseñanza pueden resumirse así:

Primera. El conocimiento real se exige tanto para el desarrollo mental cuanto para el uso práctico; los ramos más útiles al desarrollo mental son aquellos que se relacionan más de cerca con los asuntos de la vida; el orden que debe seguirse en la consecución del desarrollo normal del entendimiento, se amolda exactamente al de enseñar las ciencias, fundado en su dependencia; y los métodos considerados como más eficaces para despertar las facultades, son los más adaptables para descubrir las verdades científicas.

Segunda. El género de conocimiento que más facilita la promoción de los dos grandes fines de la educación, es aquel que está más cercano de nosotros, que nos llama más la atención, y que excita el mayor interés en la mente cuando se ha puesto en él la atención. De lo que está más cercano y puede ser comprendido con más facilidad, pasa la mente á lo más remoto, abstracto y desconocido.

Tercera. La base de un buen curso de estudios deben ser las ciencias naturales; cada paso que se adelante debe ir acompañado de otro en la expresión del lenguaje; las Matemáticas deben combinarse con las ciencias concretas; las humanidades completarán el curso; y el lenguaje como ciencia se dejará para un curso avanzado.

Educación de los imbéciles (1).

En ningún departamento de la enseñanza es tan clara la necesidad del estudio particular de cada individuo, como en la educación de los imbéciles. El entendimiento de estos infelices difiere del de los otros niños en que su acción es mucho más lenta; las aplicaciones ordinarias de la educación no bastan para despertar sus facultades adormecidas. Por medio de una serie minuciosa de experimentos, y una investigación paciente de largos años, se ha visto que en estos casos los

(1) Pág. 171 de la obra citada.

medios de instrucción difieren de los ordinarios, principalmente en la distancia de cada período, y en el número de veces en que la idea debe ser repetida.

Males que resultan del abuso de los libros (1).

El primer mal que resulta del abuso de los libros es que este modo de estudiar, como no tiene por base la experiencia, hace que el alumno adquiera el conocimiento aparente y no el verdadero; y aunque aquel puede por el momento satisfacer su apetito, poco contribuye al desarrollo mental. El conocimiento adquirido queda más bien adherido que asimilado, con una constante tendencia á aceptar las palabras sin buscar el pensamiento que representan.

El conocimiento adquirido en los libros es, á lo más, de segunda mano; y aunque es indispensable para completar la educación, los mismos materiales, adquiridos por la investigación directa, no sólo harán una impresión más profunda, sino que conducirán á un examen más escrupuloso y á un conocimiento más profundo.

El que se fía únicamente de los libros contrae el hábito de aceptar la autoridad sin investigar, hábito á todas luces fatal al desarrollo de la propia energía y al progreso de la inteligencia. El primer esfuerzo del entendimiento es observar, y, en seguida, entender. La operación de entender incluye las más cuidadosas comparaciones y exámenes á cada paso que se adelanta en ella; y todo este procedimiento queda ineficaz por el uso particular del método recitativo.

Cómo han de ser los textos (2).

Hemos visto ya que los niños derivan de los objetos sus primeros conocimientos y los adquieren por los sentidos. Antes de entrar en la escuela, ya han recibido del mundo externo muchos conocimientos. Los primeros trabajos escolares deben tender á dar fuerza á su poder de observación y á arreglar sus resultados en orden sistemático. Cuando conozca los objetos de las calles y de los campos y los fenómenos con que vive en contacto diario, puede recurrirse á los libros y continuarse la enseñanza, yendo siempre de lo conocido á lo desconocido. Las lecciones deben arreglarse de modo que el conocimiento adquirido en los libros se ajuste al obtenido por la experiencia, y como que derive naturalmente de ella; y los libros dejan de cumplir su mas alto objeto, en tanto cuanto se apartan de esta mira.

Necesidad de textos (1).

En el actual estado de la educación, los textos son indispensables, pues son útiles como los depositarios del conocimiento y como los encargados de suplementar el adquirido por la experiencia; conforman los conocimientos de las varias materias de investigación y las presentan en una serie continuada, y en el orden de sus relaciones lógicas; suministran la base de unión de las clases; conducen el entendimiento á lo desconocido, y le comunican muchas verdades que no pueden conocerse por la observación. Por fin, los libros son como muletas morales en que se apoyan los maestros superficiales y poco capaces para ir cumpliendo con la invariable rutina del trabajo que tienen prescrito.

Uso apropiado de los textos (1).

Estos libros han de usarse, sin embargo, como un medio y no como un fin; tienen valor en cuanto abarcan el conocimiento necesario para los objetos escolares, pero no en otro aspecto. El modo acertado de estudiar en un libro es buscar en su texto los pensamientos que encierra; y tal estudio es provechoso si se logra este fin. Los hechos y principios derivados de los libros necesitan el mismo examen cuidadoso y escrutinio esmerado que los derivados de la Naturaleza;

(1) Págs. 158-159 del volumen descrito.
(2) Pág. 159 de la obra reseñada.

(1) Pág. 159 de la obra citada.
(2) Págs. 159-160 de la citada obra.

y los hábitos adquiridos por ese examen y escrutinio, constituyen uno de los principales fines de la educación.

Necesidad de más libros (1).

Conforme adelanta la educación por el buen camino, habrá indudablemente necesidad de más, en vez de menos, libros en las escuelas. Además de los que tratan de las materias ordinarias de enseñanza, se harán pronto indispensables otros más elevados y completos sobre las ciencias, para que cada discípulo tenga oportunidad de saber el estado exacto del pensamiento humano en los varios asuntos que ocupan su atención. No está distante el día en que haya necesidad de un diccionario compendiado y de una enciclopedia completa, como parte del equipo de todas las escuelas.

Es también original el contenido del último capítulo de la obra, y por este motivo se transcribe íntegro á continuación:

CAPITULO XV (2)

Escuelas rurales, y su organización.

Posición Comparativa.—En la ciudad como en el campo los objetos de la educación son unos mismos, pero las condiciones son tan desemejantes, que necesariamente han de ser las escuelas diferentes en cuanto á organización y métodos generales. La reunión de los alumnos en la ciudad permite una gradación y división de trabajo enteramente imposibles en el campo; y la riqueza concentrada de la ciudad ofrece muchas ventajas en cuanto á edificios para escuelas y todo lo que se refiere á educación. Sin embargo, el campo tiene sus compensaciones; y en punto á resultados satisfactorios, las escuelas rurales, bien dirigidas, se aproximan, más de lo que generalmente se supone, á las escuelas de las ciudades.

La abatida condición de muchas escuelas rurales es debida, en parte, á defectos intrínsecos, y en parte, á causas accidentales. Los primeros pueden ser mejorados en mucho, y las últimas pueden hacerse desaparecer, aprovechando, lo más que se pueda, las condiciones favorables, y cuidando de administrarlas de manera que sean bien entendidas y satisfechas sus necesidades.

Ventajas.—Las ventajas de situación que poseen las escuelas rurales serán apreciadas cada vez más á medida que la instrucción se aproxime progresivamente á los métodos racionales. En el campo, el estudio de la Historia Natural, que debe ser el fundamento de toda instrucción primaria, puede adelantar mucho sin costo alguno de materiales; y como los niños están en inmediato contacto con la Naturaleza, puede hacerse el estudio doblemente interesante y provechoso. El desarrollo de la mente es lento y requiere períodos alternados de actividad y de reposo. El movimiento y ruido perpetuos de la ciudad estimulan la actividad mental, pero no ofrecen las oportunidades de reposo que son naturales en el campo. Si se emplean los medios adecuados para avivar las facultades mentales, se verá que preponderan grandemente en las escuelas de campo las condiciones necesarias para el desarrollo saludable de la mente. En el campo, sin embargo, tiene el maestro el deber de avivar el pensamiento, para evitar que caiga en la inacción en que dejan á la mente las percepciones no cultivadas, y salvar á los alumnos de la estrechez de ideas que resulta de experiencias reducidas á límites breves. Otra de las ventajas de la vida del campo, favorable á la educación, es la mezcla del trabajo y el estudio. Tanto los niños como las niñas tienen algo que hacer y algo que aprender; y cuando el trabajo se limita á lo indispensable, y no se le lleva hasta el punto de agotar las fuerzas del alumno, viene á ser una fuente más de vigor intelectual. Los maestros que han practicado en escuelas urbanas y rurales testifican unánimemente que en las últimas toman los alumnos mayor interés y hacen más progresos que en las primeras, en un tiempo dado. Esto se debe, sin duda, en parte, al trabajo que les pone en movimiento

(1) Pág. 160 del volumen descrito.
(2) Págs. 341-354 de la obra reseñada.

y les dá vigor, y en otra parte, á que los cursos son más cortos que en las escuelas rurales.

El Dr. Seguin, el eminente fisiólogo y médico, aboga por el estudio al aire libre, como el más á propósito para conservar la salud del cuerpo y el vigor de la mente. Cree que desde la edad más temprana debe ponerse á los niños en contacto con la Naturaleza, y evitar hacer de puertas adentro los estudios y experimentos que puedan hacerse al aire libre. Para lograr este fin propone que los parques públicos de la ciudad vengan á ser grandes institutos de educación, en donde pueda estudiarse la Naturaleza directamente. Aunque este plan no pueda ponerse en práctica por ahora, en muchos lugares al menos, indica juiciosamente las direcciones por donde han de hacerse las mejoras que la educación exige. En el campo se encuentran las condiciones que este sistema progresivo reclama, en mucha mayor abundancia que en la ciudad, y no parece que haya razón para que en las escuelas rurales no se pongan en planta estas ideas.

Defectos.—La mayor desventaja intrínseca de las escuelas rurales es el limitado número de los alumnos, y la consiguiente imposibilidad de un conveniente sistema de gradación. Alumnos de toda edad y grados de adelanto se reunen en una misma pieza, disminuyendo cada grado la oportunidad de aprender de los otros: la instrucción primaria y la más avanzada marchan allí juntas, perjudicándose mutuamente; y tan vasta tarea se le impone al maestro, que no puede atender á todos convenientemente, debiendo faltar, por lo tanto, á lo que es de su deber en alguna de las clases. Puesto que estos inconvenientes son incidentales en las escuelas de campo, pueden disminuirse sus malos efectos por medio de una organización y administración cuerdas.

Consejos de Inspección.—Esta organización ha probado los muchos beneficios que han obtenido varias escuelas bajo el influjo de un Consejo de inspección. Las ventajas de este sistema sobre el de simples Consejos de distrito son: la dirección más inteligente, el empleo de maestros más aptos, la erección de mejores casas de escuela, el mayor cuidado en la conservación de los útiles de escuela, una vigilancia más discreta, y la mayor equidad en la distribución de las contribuciones. Cuando el Consejo está investido del poder de establecer y graduar escuelas centrales para las clases superiores, y cuando ejerce su poder con cordura, el mayor defecto posible en el sistema de escuelas rurales desaparece sin dificultad, y la enseñanza en las escuelas rurales viene á ser tan eficaz, ó punto menos, como en las urbanas. El maestro, además, puede hacer mucho para disminuir los inconvenientes de las escuelas de grados mixtos, reduciendo el número de las clases al mínimum, haciendo más frecuentes los ejercicios de carácter general, adoptando métodos racionales, y ejercitando más á los alumnos en el trabajo escrito. Los demás inconvenientes de las escuelas rurales son enteramente remediables por el Estado, el distrito y el maestro.

Aparatos y Libros.—Otro defecto general en las escuelas rurales es la falta de los aparatos y libros necesarios para que la enseñanza sea provechosa y eficaz. Nadie pensaría en emplear á su labriego sin suministrarle los instrumentos de labranza; y no es menos absurdo aguardar que un maestro enseñe convenientemente sin utensilios, que esperar que un labriego haga su faena campestre sin arado y otros instrumentos de su oficio. El descuido en este punto es debido, en parte, á la noción equivocada que se tiene de la importancia de los aparatos, y, en parte, al deseo de reducir los gastos en todo lo posible. Sin embargo, nada es más fácil que demostrar que la verdadera economía consiste en gastar con oportunidad y discreción, y que las escuelas ganan mucho en eficacia con este sistema.

No se necesitan aparatos costosos para el servicio de las escuelas rurales. La mayor parte de los objetos necesarios para ayudar á la enseñanza pueden colectarse por el maestro y los alumnos á poco costo. Los útiles más indispensables son: un globo, un atlas, los mapas de la ciudad y del país, una

buena provisión de encerado excelente, y un gabinete que contenga muestras bastantes para enseñar los elementos de los diferentes departamentos de Historia Natural, y de las diversas manufacturas. Los libros indispensables son: un buen diccionario, una historia patria, un diccionario biográfico y alguna breve enciclopedia científica. Una enciclopedia de conocimientos generales, usada libremente por los alumnos, multiplicaría de tal modo los resultados benéficos de la educación, que quedarían de sobra compensados con ellos los gastos del año. Una vez provista la escuela de los libros enumerados, con poco más que se gaste cada año se irá formando una valiosa colección de obras de consulta, que vendrá á ser una fuente de ilustración, no sólo para la escuela, sino para la comunidad. En la elección de los libros debe atenderse á las necesidades de la escuela, y excluír de ella toda obra vaga ó superflua.

Los Maestros de las Escuelas Rurales.—Siendo tan diversas las combinaciones de clima, población y organización social de los diferentes países en que actualmente se introducen los sistemas de la educación moderna, no se puede aconsejar aquí un sistema único sobre la manera de enseñar en las escuelas rurales, y de proveerlas de maestros. Hay, sin embargo, ciertas verdades generales que no deben tenerse lejos de la mente al organizar las escuelas de campo. Importa mucho para su exito, allí donde haya escuelas rurales permanentes, que el maestro nombrado esté en tales condiciones que pueda quedar al frente de la escuela por más de un curso, y por cuantos más sea posible. Los maestros que saben que solo han de estar un año en una escuela, ó que están en ella nada más que de paso, toman comparativamente poco empeño en su trabajo, y lo hacen sin estímulo. Los vecinos, acostumbrados á ver ir y venir diferentes maestros, los tienen en poco, cuando no los desdeñan, ó no se apegan á ellos tanto como para el bien de la comunidad es necesario; y la escuela, en conjunto, carece de aquel vigor mental y elevado tono de moralidad, que resulta de la cooperación decidida del maestro, los padres y el alumno.

En cuanto á sueldos, lo mejor y más barato será pagarlos tan altos como el distrito ó población encargado de mantener la escuela pueda, no olvidando que por la suma que se esté dispuesto á pagar al buen maestro se ha de conocer si los contribuyentes son capaces ó nó de apreciar el valor de la educación. Empléese el mejor maestro que pueda obtenerse por el sueldo ofrecido. Consérvese el mismo maestro todo el tiempo posible. Deben los padres mostrar constante vigilancia y cuidado por los progresos de la escuela y métodos del maestro, y á éste debe facilitarse, cuando se pueda, todo medio de aumentar sus conocimientos y mejorar su sistema. No se debe resistir la introducción de un sistema ó método desconocido hasta que no se haya probado que es inconveniente, pues miéntras no se le experimente, no puede saberse si lo es. Se duplicarán la importancia y buenos resultados de las escuelas con este cuidado inteligente en la elección y ayuda moral de los buenos maestros.

Lo indispensable para el buen éxito de una escuela es que el maestro sea bueno. Las funciones de todos los demás empleados, comparadas con las del maestro, son de poca monta, y una vez que fuese posible asegurarse de un buen número de maestros competentes, casi vendrían á ser superfluos los superintendentes y examinadores: los directores mismos, necesarios hoy en las escuelas en que los maestros son varios, serían útiles solamente para suministrar los objetos usados por las escuelas. Se ve, sin embargo, en la práctica que no todos los maestros son aptos para su oficio, y es preciso ejercer la mayor vigilancia para impedir la entrada en la enseñanza, ó la permanencia en ella, de maestros que no están bien preparados para ejercerla. Todo el mecanismo de la superintendencia y de los exámenes tiende á este fin; pero una vez que se ha dado con un maestro competente, la labor de la escuela marcha sin el auxilio ó intervención de otra persona extraña.

Instrucción Científica.—La primera y más

importante de las cualidades que deben exigirse en un maestro es que conozca muy bien las materias que ha de enseñar. No le basta saber leer y cerciorarse, con el libro delante, de que los discípulos repiten bien la lección; sino que debe tener tal conocimiento de la materia, que no necesite ver el texto para saber que el alumno ha estudiado su lección. El conocimiento exigido para poder dirigir acertadamente una escuela primaria es variado y extenso, según puede verse en el *Curso especial de estudios*, que va en el apéndice de esta obra.

Las personas encargadas de examinar á los maestros han presenciado cosas muy curiosas en el desempeño de sus deberes. Se presentan continuamente como candidatos para maestros personas que no saben deletrear; que incurren en vergonzosas equivocaciones al leer la cosa más sencilla; que no pueden resolver el problema de Aritmética menos complicado sin salirse de la rutina acostumbrada, y que constantemente cometen faltas gramaticales tanto al hablar como al escribir. Tales personas son frecuentemente muy obstinadas en sus exigencias, y sucede muchas veces que si se les niega el título denuncian como apasionados ó incompetentes á sus examinadores.

Cultura General.—Á más de los conocimientos técnicos en las materias que han de enseñar, los maestros deben tener extensa y variada cultura en los asuntos que se rozan con los intereses generales de la humanidad. Se ha dicho que nadie puede estar en completa posesión de sus propias facultades hasta que conozca bien la historia del pasado; y, en verdad, difícil es encarecer bastante la importancia de los conocimientos históricos para mantener el interés y hacer eficaz la enseñanza en las escuelas. Este conocimiento en su sentido más lato incluye todos los departamentos de la Literatura; y no hay forma de progreso literario del cual no se pueda en la escuela sacar ventaja.

Esta cultura general incluye también la familiaridad con el estado corriente de cosas en los países más adelantados del mundo. Los diarios nos hacen conocer los sucesos de actualidad; pero se necesita un conocimiento vasto de la historia contemporánea para entender bien las noticias del día y poder utilizarlas en la enseñanza.

Las Facultades Mentales.—Para obtener buenos resultados en la enseñanza se necesita conocer muy bién las facultades mentales, sus modos de funcionar, sus límites y el orden de su desarrollo. Puede acaso darse á los alumnos una buena instrucción sin estos conocimientos, pero los procedimientos son necesariamente empíricos y el trabajo de mera rutina. Con el conocimiento de las facultades mentales, los maestros tienen una clave más para resolver los problemas de educación que se les presentan continuamente, y un principio que les sirve de guía en sus nuevas experiencias; pueden adaptar su enseñanza á las necesidades de los alumnos, y hacer que el curso de estudios produzca los mejores resultados; pueden bastarse en cualquier dificultad que surja en la escuela, sin necesidad de recurrir á experimentos dudosos, que aumentarían tal vez los males, más bien que disminuirlos.

Conocimientos Profesionales.—El maestro, antes de comenzar su obra, debe tener un conocimiento completo de los auxiliares de la instrucción, tales como la organización, la clasificación, la táctica y la disciplina. La organización abraza el campo general de la instrucción, el curso de los estudios, y la distribución propia de ellos en cuanto al tiempo; la clasificación consiste en dividir la escuela de modo que se obtenga el mejor resultado en la recitación; la táctica estudia las ocupaciones de los alumnos, de modo que no haya de intervenirse en ellas, ni se pierda tiempo; y la disciplina se refiere á los medios de asegurar el orden y ayudar en todo sentido á la obra de la escuela. Maestros de experiencia han escrito sobre todos estos temas, tratándolos á la vez desde el punto de vista práctico y teórico; y hay ahora muchos tratados valiosos sobre la materia, de fácil comprensión, que ningún maestro debe excusarse de leer.

Los medios de adquirir la cultura profesional están al alcance de todo maestro. La

instrucción es más barata en las Escuelas Normales que en cualquier otro establecimiento donde se enseñen los mismos ramos. En algunos de los Estados de la Unión Americana hay, á más de las Escuelas Normales, clases para maestros en Academias y en Colegios donde la enseñanza es libre. No sería mucho exigir de los maestros en bién de su cultura profesional, que siguiesen el curso profesional de una Escuela Normal ó de una Academia antes de que se consagraran á la enseñanza, y que después de que estuvieran consagrados á sus deberes siguiesen asistiendo á los Institutos especiales y tomasen parte activa en sus ejercicios.

Estudios del Maestro.—Tienen los maestros el deber de estudiar continuamente, para elevar más cada día su inteligencia y carácter; y esta obligación es mayor en aquellos que por una causa cualquiera no han podido hacer un curso profesional. Sus nuevas investigaciones debieran dirigirse al campo de la Historia Natural, al de la Filosofía Mental, al de la Historia, al de la Literatura, como que son los estudios más descuidados. Algunos de éstos pueden ponerse en relación con el trabajo escolar y así podrá hacer el maestro muchos progresos. Un maestro que no haya estudiado Botánica, por ejemplo, y que desee dar algunas nociones á sus alumnos sobre plantas, podría procurarse algunas obras elementales, como la de Miss Youman, titulada «Primer libro de Botánica,» ó la de Gray, «Cómo se desarrollan las Plantas,» ó la de Langlebert, «Manual de Historia Natural,» con el objeto de hacerse al método de estudio: comenzaría por las hojas, observando su forma, contornos y estructura, y así podría ir, á pasos imperceptibles de la observación de las partes á la comprensión del todo. Los alumnos se interesarían mucho y adelantarían con ese procedimiento, pero sobre todo el maestro recibiría el mayor provecho, y, continuando así, podría reparar en mucho su falta de preparación y estudios oportunos.

Detalles del Trabajo del Maestro.—El curso de estudios preparado para escuelas rurales está basado en el mismo principio general que el de las escuelas graduadas especificado en el capítulo sobre «Curso de Estudios». Era necesario, sin embargo, condensar un tanto el curso con respecto al tiempo, y adaptar los estudios que deben seguirse en él á las necesidades y condiciones de aquellas escuelas. El problema que debía resolverse, era el de preparar un curso más extenso que el actual, introducir métodos más racionales, proveer á una labor más práctica, y estimular á los maestros al mayor esfuerzo, cuidando al mismo tiempo de no colocar tan alta la mira que no pudiese ser alcanzada por la mayor parte de los maestros, con lo que se desalentarían en vez de animarse. Los cambios que propone nuestro curso son enteramente prácticos, como se ha probado con el testimonio actual de nuestras escuelas, y no hay razón para que se puedan obtener buenos resultados en una parte y no en todas las del país.

El Alfabeto.—Puede enseñarse á leer á los alumnos por el método de palabras ó por el de frases. La unidad de atención en el primero es la palabra, y en el último la frase. El primero es mejor conocido y está más en uso; pero el último, que es comparativamente nuevo, es sin duda más filosófico, y dará mejores resultados cuando sea adoptado. Los detalles de estos métodos deben aprenderse en manuales de enseñanza, ó á la viva voz del maestro. En uno y en otro las letras se aprenden incidentalmente, y el discípulo está atento á la idea ó al pensamiento representado, aprovechando así doblemente el tiempo empleado en el estudio.

Lectura.—Las sentencias deben ser leídas de corrido, y cada una de ellas de una vez, sin permitir al alumno que pronuncie cada palabra como si estuviese separada de las otras. En toda lectura elemental, los alumnos deben entender el pensamiento antes de tratar de expresarlo. No debe permitírseles leer lo que no puedan entender, y ha de habituárseles á que expresen el pensamiento del libro del mismo modo que si estuvieran conversando.

Es útil, para que los niños se fijen bién en la estructura y ortografía de las palabras,

hacerles escribir en el encerado las palabras que ofrezcan cualquier dificultad, irregularidad, ó diferencia entre el modo de pronunciarse y escribirse. Al principio deben escribirlas en caractéres de imprenta, para que se familiaricen con la forma de las letras, pero de éstas debe pasarse gradualmente á los caractéres manuscritos, de tal modo que estos sean usados exclusivamente al fin del primer año. Estas copias de lecciones de los cartones y del libro deben continuarse por medio de ejercicios diarios por espacio de tres años, aunque no hay necesidad de copiar todas las lecciones. Antes del fin del primer curso el alumno deberá comenzar á escribir descripciones de objetos, principiando por contar algo sencillo, y subiendo hasta llegar á descripciones formales. Así, mientras se estudian otras materias, van enseñándose la ortografía y la caligrafía, y se ahorra el tiempo empleado en enseñarlas directamente. Por este método el alumno no se detendra al escribir, para consultar las lecciones ortográficas que lleva confusamente en la memoria, sino que escribirá con corrección y firmeza naturales, y con conocimiento perfecto de cada palabra.

Lecciones Objetivas.—Las lecciones objetivas están ya ordenadas en sistema, incluyendo, desde sus primeras enseñanzas, los elementos científicos. Están dispuestas en forma progresiva, de manera que un maestro de inteligencia ordinaria puede dictarlas, y llegar á familiarizarse gradualmente con la ciencia de que forman parte, en el sentido ya indicado. De la habilidad del maestro y de las condiciones de la escuela depende que se emplee más ó menos tiempo en esta parte de la enseñanza. Puede sacarse de esto mucho partido, despertando la actividad mental y abasteciendo la mente con los conocimientos más útiles. Estas lecciones objetivas pueden frecuentemente hacerse generales, de modo que las oiga y aproveche toda la escuela, con lo que se ahorrará, sin duda, mucho tiempo.

Asuntos Rurales.—Es muy de lamentar que en las escuelas rurales no haya ejercicios especialmente relacionados con la vida y labores campestres. Apenas se pone atención en el trabajo de esas escuelas á la ocupación que ha de absorber la mayor parte de la vida de los alumnos, é influir principalmente en sus intereses. Los robustos niños del campo, con extensos pero no sistemáticos conocimientos de los trabajos de labranza, y con interés activo en ellos, se ocupan en tareas escolares que no tienen relación con aquellas labores, sino que son ordinariamente abstractas y poco interesantes. Un sistema racional de instrucción tendería desde sus principios á hacer que el niño tuviese perfecta conciencia de lo que ya conoce por la impresión ó por el hábito, á ordenar apropiadamente sus conocimientos, y á estimular la observación é inquisición en el mismo sentido en que la mente se ha ido desarrollando.

Los niños del campo conocen muchas plantas, sus nombres, sus usos y su manera de crecer. Con algún estímulo, por poco que fuese, se podría excitar su interés por los fenómenos de la vida vegetal, conduciéndolo poco á poco á la Botánica sistemática y á la Fisiología vegetal. Tienen muchos conocimientos acerca de los animales domésticos, de sus costumbres, de sus peculiaridades y de sus productos: partiendo de lo que ya saben, es fácil guiarlos á hacer nuevas investigaciones en el mismo camino, cultivando sus facultades perceptivas del modo más eficaz, y abasteciendo su mente con conocimientos que por un lado se extienden hacia el mundo material, y hacia los fenómenos de la vida por otro, y que son base indispensable de toda cultura general. Lo que el niño sabe de las abejas y de otros insectos; del orden de los trabajos de labranza, desde la siembra hasta la cosecha; de las operaciones necesarias para segar la miés y ponerla en estado de venta, y de los métodos y productos del trabajo doméstico y economías que pueden hacerse en él, puede ser aprovechado en la educación de modo que contribuya poderosamente á ella, duplicando así el interés del estudio y multiplicando sus frutos.

Con seguir este método, el maestro no hace más que obedecer á una de las leyes fundamentales del desarrollo mental: ir de lo conocido á lo desconocido, y hacer de la

experiencia adquirida por el niño la base de su desarrollo futuro. Además de las ventajas que obtiene el niño, este método sirve de ayuda á la educación en otro sentido. De ese modo no puede tacharse á la educación de poca práctica, se excita el interés de los padres en los asuntos de la escuela, y se prepara á los alumnos á dirigir ventajosamente los negocios de la casa y de la labranza. Se logra también por este medio que los alumnos aprecien en todo su valer la vida del campo, lo que contribuirá á reprimir la tendencia á emigrar á las ciudades, é impedirá el abandono de las labranzas para seguir otro negocio ó profesión que, por ser de ciudad, parecen equivocadamente más nobles y lucrativos.

El autor manifiesta no pocos prejuicios y errores en el artículo dedicado á los sistemas de enseñanza de la Iglesia católica (1).

En la educación moral Johonnot, aunque no niega la existencia de Dios, quiere que se separen los deberes religiosos de los deberes morales (2).

1051. **Jordán,** Manuel Maria

Discurso sobre la instrucción y emancipación de la mujer por el magistrado del Tribunal de Oruro ____

Oruro. Imprenta Boliviana.

1875

16 págs.

4.°

Citado por el Sr. René-Moreno en su *Catálogo de la Biblioteca Boliviana.*

Con epígrafes de Arisiote (*sic*) y Rousseau. (Nota del Sr. René-Romero.)

1052. **Jourdan,** Edouard

La enseñanza mercantil en Inglaterra y en Bélgica por D. Eduardo Jourdan, Ingeniero de Artes y Manufacturas, Director de la Escuela de Hautes Etudes Commerciales de París, etc. Traducida del francés por *E. Contamine de Latour* Correspondiente de las Reales Academias Sevillana y Barcelonesa de Buenas letras, etc.

Artículos publicados por la *Revista pericial Mercantil* de Madrid.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1898

12 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-12.

4.°

Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

Trátase de unos apuntes incompletos y de escaso valor pedagógico.

1053. **Jovellanos,** Gaspar Melchor de

Biblioteca de Autores Españoles. Obras publicadas é inéditas de D. ____. Colección hecha é ilustrada por D. Cándido Nocedal. Escudo del editor.

Madrid. M. Rivadeneyra, impresor editor.

1858

Tomo I: LVI + 624 págs. = Ant. — V. en b. — Port.—V. en b.—Discurso preliminar, V-LV (1).—Advertencia. —Carta de Jovellanos á su hermano mayor D. Francisco de Paula, 1-3.—V. en b.—Texto (2), 5-622.—Indice, 623-624.

Tomo II (3): XXVI + 548 págs.=Ant.—V. en b. —Port.— Prólogo, IV-XXV. — Advertencia.—Texto (4), 1-546.—Indice, 547-548.

Fol.

Biblioteca Nacional.

(1) Véanse las págs. 150-151 de la obra citada.
(2) Véase la pág. 224 del volumen descrito.

(1) Por D. Cándido Nocedal.
(2) Con dos columnas.
(3) Este tomo se publicó el año 1859.
(4) Con dos columnas.

El primer tomo, que es el XLVI de la «Biblioteca de Autores Españoles», contiene las siguientes obras pedagógicas:

Reglamento literario é institucional extendido para llevar á efecto el plan de estudios del Colegio imperial de Calatrava, en la ciudad de Salamanca (1).

Memoria sobre educación pública, ó sea, Tratado teórico-práctico de enseñanza con aplicación á las escuelas y colegios de niños (2).

Bases para la formación de un plan de instrucción pública (3).

Instrucción que dió á un joven teólogo al salir de la Universidad sobre el método que debia observar para perfeccionarse en el estudio de esta ciencia (4).

Oración inaugural á la apertura del Real Instituto Asturiano (5).

El sumario del *Reglamento literario é institucional, extendido para llevar á efecto el plan de estudios del colegio imperial de Calatrava*, dice así:

SUMARIO.

TITULO PRIMERO.

DE LA DISCIPLINA DEL COLEGIO.

Capítulo primero. De los individuos del colegio y sus clases.—Capítulo II. Párrafo 1.° De las clases de individuos del colegio y sus ministerios.—2.° Del rector.—3.° De los regentes y catedrático.—4.° De los colegiales de número.—5.° De los colegiales supernumerarios.—6.° De los familiares.—Capítulo III. De los oficios del colegio y sus obligaciones. — Párrafo 1.° De la eleccion de oficios.— 2.° De los consiliarios. — 3.° Del maestro de ceremonias.—4.° Del analista.—Capítulo IV. De la comunidad en general. Párrafo 1.° De las juntas de la comunidad.—2.° De la distribucion general del tiempo.—3.° De los ejercicios piadosos.—4.° De la comida y cena.—Capítulo V. De la disciplina en general. — Párrafo 1.° Del hábito de los colegiales.—2.° De la conducta doméstica.—3.° De la conducta pública.—4.° De las salidas de dia.— 5.° De las salidas de noche.—6.° De las ausencias del colegio.— 7.° De las entradas en el colegio.

TITULO II.

DE LOS ESTUDIOS DEL COLEGIO.

Capítulo primero. Del estudio de humanidades.—Párrafo 1.° De los que deben estudiar las humanidades.—2.° Del catedrático de humanidades.—3.° Del método de enseñar las humanidades.—4.° De los autores en que se deben enseñar las humanidades.— 5.° De la division de esta enseñanza en épocas, y del paso de la primera. — 6.° Del paso de la segunda y tercera época.—7.° Del paso de la cuarta y última época.—8.° Del paso dominical y lectura de la Santa Biblia. — Capítulo II. Del estudio de facultades mayores.—Párrafo 1.° Del método de la enseñanza doméstica, y su combinacion con el plan público en cuanto á facultades mayores.—2.° De las obras en que deben hacer los estudios preliminares y subsidiarios de las facultades mayores. — Capítulo III. Del estudio teológico en particular. —Párrafo único. De la division de este estudio y de los pasos relativos á él.—Capítulo IV. Del estudio canónico en general.—Párrafo 1.° De los estudios preliminares y subsidiarios que deben hacer los canonistas. — 2.° Del estudio de la ética, derecho natural y público.—3.° Del estudio del derecho romano.—4.° Del estudio del derecho nacional. — 5.° Del estudio particular de los cánones.—Capítulo V. De los medios de facilitar y perfeccionar la enseñanza general.—Párrafo 1.° De los maestros de estudiantes. — 2.° De la junta censoria. — 3.° De los ejercicios semanales y sus turnos.—4.° De las materias de los ejercicios semanales.—5.° De la forma de idem.—6.° De los ejercicios de oposicion á las colegiaturas.—7.° De

(1) Páginas 169-229.

(2) Páginas 230-267 del tomo reseñado, que es el primero de las obras de Jovellanos.

(3) Páginas 268-276 del tomo citado, primero de las obras de Jovellanos.

(4) De la Teologia. Págs. 277 y 278 del tomo citado.

(5) Páginas 318-324 del citado tomo.

los exámenes privados.—8.° Del exámen público y su preparacion.—9.° De la forma del exámen público.—10. De la censura literaria de los colegiales. — 11. De la censura moral de los colegiales.—12. De los premios y castigos.

Los antecedentes de este *Reglamento* se indican en el preámbulo, que dice así:

Don Gaspar Melchor de Jovellanos, del consejo de su majestad en el real de las Ordenes, caballero de la de Alcántara, visitador general extraordinario del imperial colegio de la Inmaculada Concepcion que la órden de Calatrava tiene en esta ciudad de Salamanca, y particularmente comisionado por su majestad en su real consejo de las Ordenes para establecer y llevar á debida ejecucion el plan de estudios domésticos del mismo colegio, propuesto á su majestad por el citado real Consejo en consulta de 7 de diciembre de 1787, y aprobado por real decreto publicado en él á 13 de setiembre de 1788; habiendo concluido ya las visitas pública y secreta de este dicho colegio, que nos fueron asimismo encargadas, y tomado todas las noticias é informes convenientes, tanto del rector y otros individuos de su comunidad, cuanto de personas doctas, celosas de los progresos de la literatura; y bien enterados del estado actual de ella en las escuelas públicas de esta insigne universidad, como tambien de los varios abusos y estorbos que impiden ó retardan su mejoramiento en esta comunidad, y de los medios mas oportunos de ocurrir á ellos; y usando de las facultades que por su majestad nos están conferidas, por su real despacho de 31 de marzo de este presente año, mandamos al rector, regentes, catedráticos, colegiales, familiares y demás personas que al presente componen ó en adelante compusieren esta comunidad, y al prior y conventuales presentes y futuros del sacro y real convento de Calatrava, y á cualesquiera otras personas á quienes tocare ó perteneciere, ó de cualquier modo pudiere tocar y pertenecer, que guarden, cumplan y ejecuten todos y cada uno de los artículos insertos en el presente reglamento, formado para los fines y efectos que van referidos...

De este *Reglamento* es muy notable el capítulo I del título II, que trata de las humanidades, y el artículo dedicado á premios y castigos, que dice así:

De los premios y castigos (1).

1.° Aunque deseamos que la santa y dulce tranquilidad que nace del ejercicio de la virtud, y el amargo desasosiego que produce el abandono de los propios deberes sean el principio de conducta que prevalezca en el colegio, hemos querido fortificar este estímulo, propio de las almas virtuosas, por medio del aplauso y el vituperio, que no podrán ser indiferentes á la noble y honrada juventud que vendrá á poblarle.

2.° Mas como tampoco podamos prescindir de que tal vez vendrán á este colegio alguno ó algunos individuos que arrastrados del amor al descanso, entorpecidos por la pereza ó apegados en demasía á su propia conveniencia, se hagan insensibles á los atractivos de la virtud y del honor, nos ha parecido necesario moverlos por los del interés, presentándoles en el premio y el castigo una espuela y un freno mas poderosos para encaminarlos al bien y retraerlos del mal.

3.° Con esta mira hemos dictado muchas de las providencias contenidas en el presente reglamento, y señaladamente en este título, cuya repeticion evitarémos, ciñéndonos á expresar los principales premios y castigos que se aplicarán á la buena ó mala conducta de los colegiales.

4.° A ninguno se obligará á recibir el grado de bachiller, y á cualquiera que quisiere tomarle se le costeará íntegramente por el colegio; pero el que no le hubiere obtenido no será admitido á oposicion á los curatos de la órden, en concurrencia de otros individuos que estuvieren graduados, segun lo dispuesto en el plan aprobado por su majestad.

5.° Tampoco se obligará á ninguno á re-

(1) Páginas 227-229 del tomo descrito, que es el primero de las obras de Jovellanos.

cibir la licenciatura por esta universidad; pero á los colegiales de número que aspiraren á ella se les ayudará con las dos terceras partes de su costo total, que suplirán los fondos del colegio, con arreglo á lo determinado en el mismo plan.

6.° Además de esto, solo los individuos de la órden que hubieren alcanzado este grado tendrán derecho en lo sucesivo á las dignidades y beneficios de la órden que se confieren por consulta, á las prelaturas del convento y colegio, y á las cátedras y regencias de una y otra comunidad, como está mandado en otro artículo del plan.

7.° El colegial supernumerario que hubiere sido reprobado en el exámen de humanidades será inhábil para ascender á las colegiaturas de número, y no podrá ser admitido á la oposición de las vacantes que ocurrieren en su tiempo.

8.° Los colegiales que hubieren sido reprobados en alguno de los exámenes anuales antes de recibir el bachillerato, no podrán pasar á los estudios progresivos de su facultad, sino que permanecerán por otro año en los mismos en que fueron reprobados en el anterior, y por consiguiente perderán un curso en la universidad, atrasarán un año la recepcion del grado, y tal vez perderán el derecho de ser admitidos á la licenciatura.

9.° Los que despues del bachillerato hubieren sido aprobados en todos los exámenes anuales podrán aspirar á la licenciatura de la universidad, sin necesidad de prueba ninguna en el colegio; pero el que hubiere sido reprobado una vez sola, no podrá sin que preceda una rigurosa tentativa.

10. Esta tentativa, que se hará segun la forma de los ejercicios semanales, ó la que determinare en tiempo el rector, y con consejo de la junta censoria, decidirá de su derecho al grado, pero si no fuere aprobado en ella, no se le permitirá recibirle ni se le ayudará con los fondos del colegio.

11. El que hubiere sido reprobado una vez sola en el exámen anual antes ó despues del bachillerato, no podrá obtener comision de pruebas durante su residencia en el colegio, sino que se dará cuenta de su reprobacion al Consejo y al señor Presidente, para que no se le distinga con esta confianza.

12. Aunque no privamos absolutamente al colegial que hubiere sido reprobado una vez del derecho de obtener licencias y otras comisiones, en la forma que está arreglada al párrafo VI, capítulo III del título primero, esperamos de la justificacion del Consejo y del señor Presidente, á quienes se dará cuenta de su reprobacion, que la tendrán en memoria para no dispensarle, sino con muy urgente motivo, semejantes gracias.

13. Finalmente, cualquier colegial que fuere reprobado dos años seguidos ó tres interpolados en los exámenes anuales del colegio será inmediatamente privado de su colegiatura y restituido al convento para asistir al coro y emplearse en los ministerios de la casa.

14. Sobre todo, el rector cuidará de que los informes anuales, que debe enviar al Consejo, sean á un mismo tiempo premio de los buenos y aplicados y castigo de los malos y perezosos, recomendando con igual celo á la justificacion del Consejo el mérito de los primeros y el atraso de los segundos.

15. No queremos comprender en esta disciplina aquellos delitos que se oponen á las leyes del Estado y de la Iglesia, porque si algun individuo del colegio incurriere en ellos (lo que no esperamos), se procederá contra él conforme á lo dispuesto en las definiciones y leyes de la órden.

16. Tampoco comprendemos aquí el castigo de las faltas y excesos contrarios al instituto y disciplina general de la órden misma, pues este será tambien regulado por sus leyes y definiciones.

17. Pero las culpas y delitos comunes y contrarios al instituto peculiar del colegio se corregirán y castigarán con arreglo á lo que se declara en el presente artículo.

18. Las penas de que podrá valerse el rector para el castigo de estos excesos se reducirán á reprension, humillaciones y privaciones.

19. Y para que en la aplicacion de ellas se observen siempre un método y máximas constantes, hacemos al rector las prevenciones siguientes:

20. Las reprensiones se aplicarán para la correccion de aquellos excesos que suelen cometerse por inconsideracion y ligereza mas que por malicia y depravacion, y serán de tres especies: secretas, privadas y públicas.

21. Cuando la falta ó exceso, por su tamaño ó por su publicidad, no fuere de la mayor gravedad, el rector la reprenderá en secreto, llamando al culpado á su cuarto, sin nota, y amonestándole y apercibiéndole como mereciere; á cuyo fin usará de la blandura ó del rigor, de la templanza ó severidad, segun pidieren las circunstancias del caso y la persona, y con arreglo á los principios de caridad y justicia de que le suponemos penetrado.

22. Si la falta ó exceso fuere, por su tamaño ó por el escándalo doméstico que produjere, de alguna gravedad, en tal caso la reprension y apercibimiento se hará privadamente por el rector, ó en presencia de los consiliarios y maestros de ceremonias, si fuere contrario á la disciplina regular, ó ante la junta censoria, si lo fuere á la literaria.

23. Pero en uno y otro caso esta junta se formará y tendrá en la sala rectoral, aunque sin noticia del resto de la comunidad, y en ella solo hablará el rector, á quien corresponde, como á prelado, la correccion de sus súbditos, pues la asistencia de los demás solo será de solemnidad en aquel acto.

24. Cuando el exceso fuere mas grave y público, aunque solo digno de ser corregido por medio de la reprension y apercibimiento, el rector lo hará ante toda la comunidad, solemnemente congregada en la rectoral á toque de campana; y entonces el secretario del colegio extenderá el acta en el libro de decretos, refiriendo con expresion el objeto de ella y su ejecucion.

25. Las humillaciones, especie de pena muy saludable para castigar los excesos que nacen de presuncion y vanidad, se aplicarán para la correccion de aquellos con que tuviere una conocida analogía.

26. No quisiéramos que en esta aplicacion se sujetase el rector á ciertas fórmulas introducidas en muchas comunidades, que aunque canonizadas por la antigüedad, ha manifestado ya una larga experiencia ser de poco ó ningun efecto, acaso por el abuso que se ha hecho de ellas ó por las ridiculeces con que se han mezclado.

27. Por lo mismo prohibimos por punto general el uso de los arrestos que defraudan, sin utilidad, el tiempo necesario para el estudio; el de comer en el suelo del refectorio, repugnante á los principios de la limpieza y aseo que hemos establecido en este reglamento, y otras prácticas de igual naturaleza, que se conservan todavía solo porque se usaron en otro tiempo.

28. Asistir sin bonete á los actos literarios ó de disciplina ó cualquiera otro dentro del colegio, por cierto tiempo; llevar en ellos el último lugar ú otro separado de la comunidad; comer en el refectorio, despues ó antes que los demás, y á presencia del rector ó de otra persona que él nombrase; acompañar al regente, al maestro de ceremonias ó al colegial mas nuevo desde su cuarto á la capilla, al refectorio ó á la rectoral, y desde estos sitios y actos hasta dejarle en su cuarto, y otras humillaciones públicas, impuestas con parsimonia y siempre con justa causa, y continuadas por mas ó menos tiempo, podrán hacer, á nuestro juicio, mejor efecto, sin los inconvenientes que las que hemos prohibido.

29. Sobre todo, el rector tendrá presente que esta especie de pena solo puede convenir á aquellos sugetos á quienes el amor propio, así como hace demasiados en aspirar á indebidas distinciones, los hace tambien mas sensibles á las notas de humillacion; pero que hay espíritus tan lerdos y flojos, que indiferentes á los estímulos del honor, las sufren sin rubor ó las menosprecian, para los cuales son necesarios castigos de otra especie.

30. Entre las privaciones tenemos por la primera la de la libertad, tan dulce y agradable á los mortales y tan identificada siempre con todos sus deseos. El rector podrá sacar mucho fruto de este interés natural, para cercenarle mas ó menos, segun los casos y personas lo pidieren.

31. La libertad de deliberar y votar en las juntas de comunidad, de preguntar, observar y argüir en los ejercicios literarios, de hablar

y discurrir en las conversaciones familiares en el cuarto del rector ó del maestro de ceremonias despues de comer, concurriendo á ellas, podrá ser un objeto de privacion, que aplicado con discernimiento, sirva de correccion y castigo para muchos excesos.

32. La privacion absoluta de concurrir con la comunidad á ciertos actos ó á todos, de asistir á la mesa de trucos en las horas de recreo, de salir de casa ó del cuarto por cierto tiempo, podrá asimismo aplicarse con utilidad á otros excesos.

33. Ultimamante, podrán llegar estas penas hasta la de reclusion, que reune todas las privaciones, y que continuada constantemente por el tiempo correspondiente á la gravedad de los excesos, podrá servir de castigo á los mas señalados.

34. Acordada por el rector esta pena, la llave del cuarto del colegial recluso existirá siempre en su poder, y solo la fiará al familiar asistente, para que acuda á administrarle lo necesario para su subsistencia y descanso, volviendo siempre á recogerla.

35. Si el caso lo mereciere, el rector podrá cercenar de la comida del recluso todo lo que no fuere necesario para su alimento, pero nada de lo que juzgare serlo, ni menos hasta reducirle á pan y agua, porque jamás tendremos por prudentes ni provechosas las penas disciplinares que puedan menoscabar la salud, por cuanto su conservacion es una de las primeras leyes de la naturaleza.

36. Estas varias penas se podrán aplicar solas y separadas, ó gradualmente ó juntas, segun las ocurrencias, y á arbitrio del rector, á quien, como á prelado y cabeza de la comunidad, toca exclusivamente su aplicacion.

37. Tales son las máximas á que el rector deberá arreglarse en la aplicacion de las penas, sin que por esto entendamos privarle del derecho que tiene á castigar con una mortificacion extraordinaria cualquiera exceso que, por la complicacion ó circunstancias, lo fuere tambien.

38. Pero le rogamos al mismo tiempo: primero, que procure siempre en la aplicacion de los castigos seguir la analogía que tienen con los excesos; segundo, que nunca olvide la proporcion de la gravedad que debe haber entre unos y otros; tercero, que toda pena sea cierta en su forma y duración; cuarto, que delibere bien antes de aplicarlas, usando entonces de todos los temperamentos que pueden aconsejar la misericordia y la caridad; pero que una vez impuestas, las haga cumplir irremisiblemente, sin destruir con remisiones ni condescendencias el saludable efecto para que son instituidas.

La obra pedagógica más notable de Jovellanos es la *Memoria sobre educación pública, ó sea, Tratado teórico práctico de enseñanza con aplicacion á las escuelas y colegios de niños.*

De este *Tratado* ha hecho el siguiente elogio el insigne Menéndez y Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles* (1).

¡Cuán fresca y hermosa juventud conserva, por el contrario, el *Tratado teórico-práctico de enseñanza*, que en las cárceles de Bellver compuso Jove-Llanos (2) para la Sociedad Económica Mallorquina! *Monumento insigne de pedagogia cristiana* se ha llamado y debe llamarse á este tratado, nunca más oportuno que en el dia de hoy, cuando una pedagogia pedantesca é *intuitiva* aspira á crear la escuela sin Dios, para corromper desde la cuna á las generaciones futuras. Ya entonces apuntaba esa perversa tendencia, y Jove-Llanos acudió á neutralizarla, formando un plan en que el estudio de la religion y de la moral cristiana sigue y acompaña á los demás estudios en toda su duracion, y se enlaza y fortifica con todo género de ejercicios piadosos. Y al desarrollarle, si se quitan algunos resabios sensualistas (sobre los signos y el lenguaje) ó más bien tradicionalistas, con que forzosamente habia de imprimir su sello aquella edad, nada se hallará en Jove-Llanos que desdiga de la más acendrada enseñanza

(1) Tomo III, págs. 348-349.

(2) Véase en el tomo primero de sus *Obras*, (ed. de Rivadeneyra), págs. 230 á 267.

católica, sino antes bien récias invectivas contra las novísimas teorías de ética y derecho natural, que suponen y reconocen *derechos sin ley ó norma que los establezca, y leyes sin legislador*, sociedades sin jerarquía, y perfecciones sociales inasequibles. Ni le satisfacen las secas enseñanzas y las fastuosas virtudes de la moral pagana, ni puede resignarse á ver los preceptos éticos separados por un solo momento del Catecismo. «Quisiéramos (dice) que la enseñanza de las virtudes morales se perfeccionase con esta luz divina, que sobre sus principios derramó la doctrina de Jesucristo, sin la cual ninguna regla de conducta será constante, ninguna virtud verdadera y digna de un cristiano» (1).

Y como este *Tratado* es la obra pedagógica de más sazonados frutos de Jovellanos y forma una interesante monografía, gallardamente escrita además, se incluye á continuación en esta BIBLIOGRAFÍA (2).

MEMORIA
SOBRE EDUCACION PUBLICA,
Ó SEA
TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ENSEÑANZA,
CON APLICACION A LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE NIÑOS

Ilustre Sociedad Mallorquina: Un hombre amante de nuestra patria, y en cuyo corazon arde el mas vivo deseo de su bien y su gloria, te alaba y bendice porque has levantado tus ojos hasta el primer orígen de su prosperidad. Te felicita de que hayas reconocido que este orígen se halla en la instruccion pública, y se congratula contigo de que, viendo que la educacion es la primera fuente en que esta instruccion debe buscarse(1)hayas concebido la idea de un establecimiento literario, que la mejore y comunique en nuestra isla. Esta idea hace tanto honor á tu celo como á tus luces, y ella es por sí sola el mayor elogio del espíritu y del carácter de tus individuos.

Penetrado de estos mismos sentimientos, sigo tu voz, y vengo al llamamiento que has hecho en la *Gaceta* del 10 de abril á todos los buenos ciudadanos. ¿Quién será tan frio en el amor de nuestra patria, que le niegue el oído? Quién tan insensible, que no corra á ayudarte en el gran designio en que está principalmente cifrado? Por lo menos me siento poderosamente llamado en tu auxilio por el grito de mi conciencia y por los mas poderosos estímulos de mi patriotismo; y cediendo á ellos vengo á depositar en tu seno algunas ideas que el estudio, la observacion y la experiencia me han sugerido acerca de tan importante materia. ¡Dichoso yo si fuese capaz de producir una sola idea que merezca tu aprobacion y concurra al bien de nuestra patria! El asunto es ciertamente muy superior á mis fuerzas; pero ¿quién tendrá las que son necesarias para desempeñarle dignamente? Un ingenio sublime, una instruccion vastísima, una experiencia consumada, apenas bastaran para poner á su nivel los escritores que hayan de tratarle. Pero tratarle es demasiado importante, para que cada uno no se apresure á reunir y depositar en tu seno las ideas que puedan conducir á su ilustracion. Este es un derecho innegable á nuestra patria, es un deber sagrado de nuestro patriotismo. Es necesario trabajar acerca de él, traer á un punto comun todas las luces, y hacer un depósito general de cuanto la observación y la experiencia hayan enseñado acerca de la educacion pública. ¿Puede ser

(1) Aunque Jove-Llanos no fué nunca del bando de los enciclopedistas, no puede negarse que en los años posteriores á su deportacion se aclararon y rectificaron mucho sus ideas; no era ya el hombre que en el *Reglamento para el Colegio de Calatrava* recomendaba sin reparos el Van-Espen y el *Curso teológico lugdunense*. También en cuanto al valor de la razon modificó mucho sus opiniones: en el *Reglamento* dice que *la razon pura y despreocupada es la única fuente de la ética y del derecho natural*, y en el *Tratado teórico-práctico* la llama *oscura y flaca*, y restringe cuanto puede su esfera de accion. (Nota del Sr. Menéndez y Pelayo.)

(2) El referido *Tratado* se halla en las páginas 230-267 del primer tomo de las obras de Jovellanos arriba descrito.

(1) Jovellanos en este pasaje y en otros de su obra da á la palabra educación el sentido de urbanidad, cortesía ó buena crianza.

otro el designio de la sociedad cuando quiere reunir las luces de los sábios á las suyas? Vengo pues á consagrarle mis pobres talentos. Hagan los demás otro tanto; háganlo sobre todo aquellos que están dotados de superiores conocimientos, y los deseos de la sociedad serán cumplidos.

Con esto digo que no escribo para obtener el premio, ni lo espero, ni aspiro á él; cedo al estímulo de mi corazon, y escribo para cooperar en cuanto pueda á un designio en que tanto se interesa nuestra patria. ¡Ojalá que concurriendo otros muchos con mayores luces, lo disputen! Ojalá que algun ingenio sobresaliente lo arrebate! El placer de verle bien desempeñado será mi premio.

Por lo mismo, no me ceñiré á los términos del programa; pero discutiré algunas cuestiones que están enlazadas con él. Primera, si la instruccion pública es el primer orígen de la prosperidad de un estado; segunda, si el principio de esta instruccion es la educacion pública; tercera, cuál es el establecimiento mas conveniente para dar esta educacion; cuarta, cuál es y qué ramos abraza la enseñanza necesaria para difundirla y mejorarla; quinta, cómo debe ser distribuida y por qué manos comunicada esta enseñanza; sexta, qué dotacion será necesaria para sostener el establecimiento más conveniente á la educacion pública, y cómo se podrá recaudar. Resolver estas cuestiones será el objeto de la presente memoria. Lo haré con la brevedad posible, lo haré con el candor y libertad que conviene al objeto. No llamaré en mi auxilio la erudicion ni la autoridad, sino la razon y la experiencia, ni trataré de lucir, sino de convencer. *Hoc opus, hic labor est.*

Primera cuestion.

¿Es la instruccion pública el primer orígen de la prosperidad social? Sin duda. Esta es una verdad no bien reconocida todavía, ó por lo menos no bien apreciada; pero es una verdad. La razon y la experiencia hablan en su apoyo.

Las fuentes de la prosperidad social son muchas; pero todas nacen de un mismo orígen, y este orígen es la instruccion pública. Ella es la que las descubrió, y á ella todas están subordinadas. La instruccion dirige sus raudales para que corran por varios rumbos á su término; la instruccion remueve los obstáculos que pueden obstruirlos, ó extraviar sus aguas. Ella es la matriz, el primer manantial que abastece estas fuentes. Abrir todos sus senos, aumentarle, conservarle es el primer objeto de la solicitud de un buen gobierno, es el mejor camino para llegar á la prosperidad. Con la instruccion todo se mejora y florece; sin ella todo decae y se arruina en un estado.

¿No es la instruccion la que desenvuelve las facultades intelectuales y la que aumenta las fuerzas físicas del hombre? Su razon sin ella es una antorcha apagada; con ella alumbra todos los reinos de la naturaleza, y descubre sus mas ocultos senos, y la somete á su albedrío. El cálculo de la fuerza oscura é inexperta del hombre produce un escasísimo resultado, pero con el auxilio de la naturaleza, ¿qué medios no puede emplear? qué obstáculos no puede remover? qué prodigios no puede producir? Así es como la instruccion mejora el ser humano, el único que puede ser perfeccionado por ella, el único dotado de perfectibilidad. Este es el mayor don que recibió de la mano de su inefable Criador. Ella le descubre, ella le facilita todos los medios de su bienestar, ella, en fin, es el primer orígen de la felicidad individual.

Luego lo será tambien de la prosperidad pública. ¿Puede entenderse por este nombre otra cosa que la suma ó el resultado de las felicidades de los individuos del cuerpo social? Defínase como se quiera, la conclusion será siempre la misma. Con todo, yo desenvolveré esta idea para acomodarme á la que se tiene de ordinario acerca de la prosperidad pública.

Sin duda que son varias las causas ó fuentes de que se deriva esta prosperidad; pero todas tienen un orígen y están subordinadas á él; todas lo están á la instruccion. ¿No lo está la agricultura, primera fuente de la riqueza pública y que abastece todas las demás? No lo está la industria, que aumenta y

avalora esta riqueza, y el comercio, que la recibe de entrambas, para expenderla y ponerla en circulacion, y la navegacion, que la difunde por todos los ángulos de la tierra? ¡Y qué! ¿no es la instruccion la que ha criado estas preciosas artes, la que las ha mejorado y las hace florecer? ¿No es ella la que ha inventado sus instrumentos, la que ha multiplicado sus máquinas, la que ha descubierto é ilustrado sus métodos? ¿Y se podrá dudar que á ella sola está reservado llevar á su última perfeccion estas fuentes fecundísimas de la riqueza de los individuos y del poder del Estado?

Se cree de ordinario que esta opulencia y este poder pueden derivarse de la prudencia y de la vigilancia de los gobiernos; pero ¿acaso pueden buscarlos por otro medio que el de promover y fomentar esta instruccion, á que deben su orígen todas las fuentes de la riqueza individual y pública? Todo otro medio es dudoso, es ineficaz; este solo es directo, seguro é infalible.

¿Y acaso la sabiduría de los gobiernos puede tener otro orígen? ¿No es la instruccion la que los ilumina, la que les dicta las buenas leyes y la que establece en ellas las buenas máximas? No es la que aconseja á la política, la que ilustra á la magistratura, la que alumbra y dirige á todas las clases y profesiones de un estado? Recórranse todas las sociedades del globo, desde la mas bárbara á la mas culta, y se verá que donde no hay instruccion todo falta, que donde la hay todo abunda, y que en todas la instruccion es la medida comun de la prosperidad.

Pero ¿acaso la prosperidad está cifrada en la riqueza? ¿No se estimarán en nada las calidades morales en una sociedad? ¿No tendrán influjo en la felicidad de los individuos y en la fuerza de los estados? Pudiera creerse que no, en medio del afan con que se busca la riqueza y la indiferencia con que se mira la virtud. Con todo, la virtud y el valor deben contarse entre los elementos de la prosperidad social. Sin ella toda riqueza es escasa, todo poder es débil. Sin actividad ni laboriosidad, sin frugalidad y parsimonia, sin lealtad y buena fe, sin probidad personal y amor público; en una palabra, sin virtud ni costumbres, ningún estado puede prosperar, ninguno subsistir. Sin ellas el poder mas colosal se vendrá á tierra, la gloria mas brillante se disipará como el humo.

Y bien, esta otra fuente de prosperidad, ¿no tendrá tambien su orígen en la instruccion? ¿Quién podrá dudarlo? ¿No es la ignorancia el mas fecundo orígen del vicio, el mas cierto principio de la corrupcion? ¿No es la instruccion la que enseña al hombre sus deberes y la que la inclina á cumplirlos? La virtud consiste en la conformidad de nuestras acciones con ellos, y solo quien los conoce puede desempeñarlos. Es verdad que no basta conocerlos, y que tambien es un oficio de la virtud abrazarlos; pero en esto mismo tiene mucho influjo la instruccion, porque apenas hay mala accion que no provenga de algun artículo de ignorancia, de algun error ó de algun falso cálculo en su determinacion. El bien es de suyo apetecible; conocerle es el primer paso para amarle. Salva pues siempre la libertad de nuestro albedrío, y salvo el influjo de la divina gracia en la determinacion de las acciones humanas, ¿puede dudarse que aquel hombre tendrá mas aptitud, mas disposicion, mas medios de dirigirlas al bien, que mejor conozca este bien, esto es, que tenga mas instruccion?

Aquí debo ocurrir á un reparo. Se dirá que tambien la instruccion corrompe, y es verdad. Ejemplos á millares se pueden tomar de la historia de los antiguos y los modernos pueblos en confirmacion de ello. Si la instruccion, mejorando las artes, atrae la riqueza, tambien la riqueza, produciendo el lujo, inficiona y corrompe las costumbres. ¿Y qué es la instruccion sin ellas? Entonces, ¡qué males y desórdenes no apoya! qué errores no sostiene! qué horrores no defiende y autoriza! Y si la felicidad estriba en las dotes morales del hombre y de los pueblos, ¿quién, que tienda la vista sobre la culta Europa, se atreverá á decir que los pueblos mas instruidos son los mas felices?

La objecion es demasiado importante para que quede sin respuesta. Sin duda que el lujo corrompe las costumbres; pero absoluta-

mente hablando, el lujo no nace de la riqueza. Hay lujo en todas las naciones, en todas las provincias, en todos los pueblos y en todas las profesiones de la vida, ora sean ó se llamen ricas ó pobres. Hayle en las naciones cultas é instruídas como en las bárbaras é ignorantes. Hayle en Constantinopla como en Lóndres; y mientras un europeo adorna su persona con galas y preseas, el salvaje rasga sus orejas, horada sus labios y se engalana con airones y plumas. En todas partes el amor propio es el patrimonio del hombre, en todas partes aspira á distinguirse y singularizarse. He aquí el verdadero orígen del lujo.

Sin duda que la riqueza le fomenta; pero ¿cómo? Donde las leyes autorizan la desigualdad de las fortunas; cuando la mala distribucion de las riquezas pone la opulencia en pocos, la suficiencia en muchos y la indigencia en el mayor número, entonces es cuando un lujo escandaloso devora las clases pudientes, y cuando, difundiendo su infeccion, las contagia, y aunque menos visible, las enflaquece y arruina.

Pero sea la que fuere la causa del lujo, la instruccion, léjos de fomentarle, le modera; mejora, si así puede decirse, los objetos; le dirige mas bien á la comodidad que á la ostentacion, y pone un límite á sus excesos. Ciertamente que no es un defecto de hombres instruidos; es de hombres frívolos y vanos. Es, en fin, el vicio, es la pasion de la ignorancia.

No por eso negaré que haya desórdenes y horrores producidos ó patrocinados por la instruccion; pero por una instruccion mala y perversa, que tambien en ella cabe corrupcion, y entonces ningun mal mayor puede venir sobre los hombres y los estados. *Corruptio optimi pessima.*

La instruccion que trastorna los principios mas ciertos, la que desconoce todas las verdades mas santas, la que sostiene y propaga los errores mas funestos, esa es la que alucina, extravia y corrompe los pueblos. Pero á esta no llamaré yo instruccion, sino delirio. La buena y sólida instruccion es su antídoto; y esta sola es capaz de resistir su contagio y oponer un dique á sus estragos; esta sola debe reparar lo que aquella destruye, y esta sola es el único recurso que puede salvar de la muerte y desolacion los pueblos contagiados por aquella. La ignorancia los hará su víctima, la buena instruccion los salvará tarde ó temprano; porque el dominio del error no puede ser estable ni duradero; pero el imperio de la verdad será eterno como ella.

Segunda cuestion.

Por mas que la discusion precedente parezca ajena de nuestro asunto, he querido anticiparla y detenerme en ella, porque ha de servir de cimiento á cuanto dijere en adelante. Hemos visto que la buena instruccion es el primero y mas alto principio de la prosperidad de los pueblos; veamos ahora si la educacion es la primera fuente de esta instruccion.

La sociedad cree que sí, pues que en la ereccion de un seminario de educacion no se puede proponer otro fin que promover por este medio la instruccion pública. Con todo son muchos (y con estos hablaremos ahora) los que no miran la instruccion como perteneciente á la educacion; que llaman bien educado, no al jóven que ha adquirido conocimientos útiles, sino al que se ha instruido en las fórmulas del trato social y en las reglas de lo que llaman buena crianza, y tachan de mal educado á todo el que no las observa, por mas que esté adornado de mucha y buena instruccion. Sin duda que estas reglas y estas fórmulas pertenecen á la educacion; pero ¡pobre país el que la cifrare en ellas! Hombres inútiles y livianos devorarán su sustancia. La urbanidad es un bello barniz de la instruccion y su mejor ornamento; pero sin la instruccion es nada, es solo apariencia. La urbanidad dora la estatua, la educacion la forma. Entre todas las criaturas, solo el hombre es propiamente educable, porque él solo es instruible. A él solo dotó el supremo Hacedor de razon, ó por lo menos de una razon perfectible (1). Así que, educarle

(1) De esta expresión se induce que Jovellanos, inclinado á los errores sensualistas que en esta obra advirtió Menéndez y Pelayo, admite en los animales la existencia de razón imperfectible.

no es otra cosa que ilustrar su razon con los conocimientos que pueden perfeccionar su ser. Por eso decia el gran canciller de Verulamio que el hombre vale lo que sabe.

La educacion de otros animales, si acaso puede llamarse tal, es de otra especie. Algunos enseñan á sus hijuelos á volar, á cazar, á precaver los peligros y defenderse de ellos; pero esto pertenece á su instinto, supliendo el de los padres por la debilidad de los hijos. Este instinto es completo en todos, todos nacen instruidos en el conocimiento de los objetos y con los recursos necesarios para su conservacion, preservacion, propagacion y bienestar. Pero en ninguno puede residir mas perfeccion que la que se sacó de las manos de la naturaleza. Si algunos parecen capaces de doctrina, como el buey que enseñamos á arar, el caballo á andar en torno, las aves á hablar ó cantar, y á tener otras habilidades que á veces parecen portentosas, esto ¿qué quiere decir, sino que dirigidos por la industria del hombre, son capaces de ciertos hábitos? Pero su razon, ó sea su instinto, siempre es el mismo, y ninguna especie de instruccion puede llegar á su alma. Solo el alma humana es instruible, y esto por dos medios: por observacion y por comunicacion; aquel pertenece, por decirlo así, á la naturaleza; este á la educacion; pero ¡cuánta diferencia entre uno y otro! Veámosla.

El hombre nace sujeto á muchas necesidades, y guiado por su instinto á socorrerlas, empieza observando los objetos que le rodean. La experiencia le enseña á distinguirlos, y la razon á convertirlos en su provecho. Por eso la observacion y la experiencia son las primeras fuentes de los conocimientos humanos. Pero este medio, sobre insuficiente, es lentísimo, y sin otro, el hombre solitario se levantaria muy poco sobre el instinto animal.

No así comunicando con otros hombres. Entonces sobre los conocimientos debidos á su propia observacion y experiencia, alcanzará por comunicacion los que han adquirido sus semejantes; y como cualquiera grado de instruccion conduce á otro mayor, es claro que en tal estado puede ya hacer mayores progresos. Esto se ve en los pueblos salvajes, que ora vivan de raíces y frutas, ora de la caza ó de la pesca, poseen una muchedumbre de artes, que aunque groseras, tal vez admiran á los mas ilustrados europeos. Con todo, la pobreza y la ignorancia de estos pueblos son la mejor prueba de la insuficiencia de este medio.

Otra cosa sucede en las sociedades ya instruidas. No son raros en ellas los que sin ninguna educacion ni enseñanza metódica adquieren muchos conocimientos y desenvuelven altos talentos. Dotados de perspicaz y sólido ingenio, y colocados en una grande esfera de luz y de accion, la observacion y el trato concurren á enriquecer su razon y á ilustrar su alma. Y hé aquí lo que ha enseñado á muchos, hé aquí lo que les hace creer que la educacion no es necesaria. Pero dos cosas son dignas de reflexion en este punto. La primera, que en medio de aquellos seres privilegiados, los talentos de la muchedumbre yacen, por falta de educación, en oscuridad y reposo; porque el hombre es de suyo perezoso y descuidado, y aunque dotado de ingenio, por lo comun ve sin ver, oye sin oir, y observa y pasa rápidamente por la experiencia sin someterla á su razon. Solo el estímulo de la necesidad le puede sacar de esta indolencia, y este estímulo es sentido de pocos en la primera edad. Entonces, por decirlo así, sus necesidades no son suyas; son de aquellos á cuyo cargo están confiadas, son de sus padres ó tutores.

La segunda, que la instruccion adquirida por este medio de comunicacion casual es meramente práctica. Ninguno por él podrá subir hasta aquellas verdades teóricas que constituyen los verdaderos conocimientos; ninguno por él se ha hecho hasta ahora geómetra, mecánico ni astrónomo. Y ahora bien, con esta sola instruccion, ¿á cuántos errores no estaria expuesto el general, el magistrado, el piloto, el maquinista y el arquitecto?

Se dirá que tambien estas verdades teóricas se han ido alcanzando por la observacion y la experiencia, y así es. Pero una vez distinguidas y separadas, una vez reunidas las de cierto órden, y reducidas á método y sis-

tema; es decir, una vez formadas las ciencias, ya no pueden adquirirse sino por medio de una comunicacion metódica, á que llamarémos mas propiamente enseñanza. Hé aquí el método mas seguro y mas breve de instruccion, hé aquí el que conviene á la juventud, hé aquí el que hace necesaria la educacion.

Las ciencias bajo de este punto de vista no son otra cosa que un depósito de todas las verdades que la observacion y la experiencia del género humano han descubierto desde los siglos mas remotos. Los que las fundaron y promovieron son sus grandes bienhechores. Los métodos que establecieron han facilitado su adquisicion, y tales son sus ventajas, que en pocos años puede un hombre alcanzar cuanto alcanzaron Euclídes en la matemática, Ciceron en la ética, Newton en la física y Casini en la astronomía. Pero esto supone una enseñanza, y esta pertenece á la juventud.

La razon es porque en la vida del hombre hay una edad destinada para la instruccion y otra para la accion; una para adquirir la verdad, y otra para obrar segun ella. Este debe ser el fin de toda instruccion. Pasada la adolescencia, el individuo de cualquiera sociedad debe abrazar alguna profesion ó carrera, y tomar algun estado ó destino. Si deja para entonces el cuidado de instruirse, ó no lo podrá conseguir, porque debe su tiempo á las funciones y deberes de su estado, ó defraudará á la sociedad, obrando sin instruccion, de todo el bien que pudiera hacer instruido. De aquí es que la puericia y la adolescencia forman el período propio para la instruccion.

Pero, se dirá, el camino de las ciencias es largo, y apenas basta la vida de un hombre para adquirir completamente una sola. ¿Y qué? ¿Le detendrémos en su estudio, y le harémos consumir en la indagacion de la verdad el tiempo que necesita para practicarla? No por cierto. Hay una instruccion que conviene á los jóvenes y otra que es propia de los adultos. En las ciencias hay ciertas verdades primitivas y que se llaman elementales, porque sobre ellas se levantan y de ellas se derivan todas las demás del mismo órden. Estas verdades pertenecen á la educacion. Para alcanzarlas es necesaria una enseñanza metódica, y lo es la direccion y auxilio de un maestro. Las demás verdades que forman el fondo de cada ciencia están reservadas al estudio y meditacion del hombre adulto. Las primeras se refieren por la mayor parte á la teoría de las ciencias; las segundas á su práctica y aplicacion, porque no hay alguna que no la tenga. Esto es lo que distingue los estudios del jóven y del adulto.

Además, entre estas ciencias hay algunas que se pueden llamar metódicas, porque facilitan el estudio de las demás. Sin la lógica, por ejemplo, es muy difícil hacer progresos en la filosofía racional, como en la natural sln la geometría. ¿Quién pues dudará que el estudio de estas ciencias pertenece á la educacion?

Infiérese que por la palabra *educacion* entendemos principalmente la educacion literaria. A esta se refieren por ahora los deseos de la Sociedad, y á esta cuanto dijéremos en la presente memoria. No porque en ella se prescinda de lo que corresponde á la educacion física del hombre, sino porque esta, en cuanto simplemente supone el cuidado de su fuerza física, de su salud, de su robustez, de su agilidad, pertenece y siempre pertenecerá á la crianza doméstica. Nuestro objeto abraza cuanto es relativo al esclarecimiento de la razon humana, ya en el uso de las fuerzas físicas, ya en el de las facultades intelectuales. En este sentido decimos que la educacion debe ser mirada como la primera fuente de la instruccion pública. Cuando expusiéremos los objetos que debe abrazar se completará esta demostracion. De esto mas adelante. Veamos ahora cuál es la institucion mas conveniente para educar la juventud.

Tercera cuestion.

Voy á acometer una discusion muy importante; pero ruego á la Sociedad que no la tache de temeraria. Su opinion parece decidida por el establecimiento de un seminario; pero se haria grave injusticia á sus luces si se creyese que no conoce otra especie de insti-

tucion capaz de mejorar la educacion pública. Es claro que proponiendo un seminario, seguirá las ordenes y benéficas intenciones del Consejo, y acaso temporiza tambien con las ideas comunes, que dan la preferencia á esta especie de institucion, confirmadas con tan distinguidos ejemplos dentro y fuera de España. Sea lo que fuere, ¿cómo podrá tener á mal que un ciudadano, penetrado de sus mismos deseos en favor de la educacion pública, le presente con candor sus reflexiones acerca del mejor medio de perfeccionarla? Tengo demasiada confianza en su ilustracion y su celo, para temer que ninguna especie de orgullo ni indocilidad se mezclen á estas dotes.

Trátase pues de un seminario de nobles y gente acomodada, y aunque suele decirse que los títulos son indiferentes á las cosas, veo yo en este un grave inconveniente. Él prueba á la verdad cuánto los amigos de Mallorca se han levantado sobre las ideas vulgares, pues que no tratan de un establecimiento limitado á una sola clase, y esta la menos numerosa. Conocen que una educacion noble es necesaria á todos los que están destinados á vivir noblemente, y que este destino no se regula por pergaminos, sino por facultades; y en fin, que el bien público exige que la buena y liberal instruccion se comunique á la mayor porcion posible de ciudadanos. Hé aquí lo que, á mi juicio, reguló sus ideas; pero hé aquí tambien lo que puede frustrarlas.

¿Por ventura la Sociedad, elevándose sobre las preocupaciones comunes, podrá lisonjearse de haberlas desterrado? Temo que no alcance á tanto su ilustre ejemplo. Si se trata de la educacion de los nobles, ¿por qué, dirán estos, se admiten al seminario los que no lo son? Y si solo de educar la gente acomodada, ¿por qué, dirán otros, se llamará el seminario de nobles? Por qué no se trata solo de un seminario de educacion?

Mas cuando así fuera, estas distinciones, desechadas del título y del establecimiento, serian deseadas por la ignorancia y el orgullo. Noble habria que temiese infamar y perder á sus hijos enviándolos á un seminario que no fuese exclusivamente de nobles. Otro, menos linajudo, pero algun tanto escrupuloso, repugnaria todavia la mezcla de los suyos con los de ciertas clases ó familias. Estos mismos escrúpulos penetrarian á las familias acomodadas, y es de temer que pocas se salvasen de ellos; porque, al fin, el amor propio, do quiera que se anide, trata de clasificarse y distinguirse. ¿No se han clasificado entre sí las mismas familias nobles? No hacen otro tanto las que están destinadas á las profesiones liberales, al comercio, á la agricultura? ¿Qué digo? El mismo pueblo, dividido en tantas artes y ocupaciones humildes, ¿no se ha clasificado tambien? Qué nacion, qué provincia podrá gloriarse de no haber cedido á esta flaqueza? Y si alguna, ¿será la de Mallorca?

Fuera de que el establecimiento de un seminario será siempre exclusivo por otras razones. Desde luego en él solo se podrán educar de ciento á ciento cincuenta jóvenes, y Mallorca tendrá quinientos, tendrá mil, tendrá mas de mil, en estado de educarse. ¿Trátase de dar en él una educacion gratuita? Entonces, ó deberá ser excluida la gente rica, ó se caerá en el absurdo de educar de balde á los pudientes, sin proveer á la educacion de los pobres. Mas si se trata de educacion pensionada, estos lo serán por el mismo hecho, y aun lo serán tambien todas las familias que no están sobre la mediana fortuna. Porque, ¿cuántas serán en Mallorca las que puedan pagar de 300 á 400 libras para la educacion de un hijo, y cuántas la pension de dos, de tres ó cuatro hijos? Luego el seminario será siempre un establecimiento exclusivo; será, por lo mismo, un medio incompleto é insuficiente para mejorar la educacion pública.

Diráse que la necesidad de la educacion es siempre mayor respecto de las familias pudientes, porque las que no lo son, destinadas á las artes prácticas, no aspiran á ninguna especie de instruccion teórica, ó porque la instruccion se deriva siempre y difunde desde las clases altas á las medianas é ínfimas. Todo esto es cierto; pero un establecimiento limitado las excluye á todas, y todas tienen derecho á ser instruidas. Le tienen, porque la

instruccion es para todos un medio de adelantamiento, de perfeccion y felicidad; y le tienen, porque si la prosperidad del cuerpo social está siempre, como hemos probado, en razon de la instruccion de sus miembros, la deuda de la sociedad hácia ellos será igual para todas y se extenderá á la universalidad de sus individuos. Aun se puede decir que esta deuda crece en razon inversa de las facultades de las familias, pues que al fin, sobre poseer siempre mayor grado de instruccion las que son ricas, tienen en sí mismas los medios de adquirir la que les faltare, dotando ayos y maestros, y empleando los arbitrios y recursos necesarios para ello, mientras tanto que los pobres carecen de todo, y solo los pueden esperar del Gobierno.

Infiérese de aquí que lo que conviene á Mallorca no tanto es un seminario de educacion, cuanto una institucion pública y abierta, en que se dé toda la enseñanza que pertenece á ella; una institucion en que sea gratuita toda la que se repute absolutamente necesaria para formar un buen ciudadano. A esta institucion, siendo la enseñanza libre y abierta, nadie se desdeñaria de enviar sus hijos, así como no se desdeña de enviarlos á la universidad literaria porque lo es. No habria en ella distinciones odiosas, como no las hay en la universidad. La instruccion necesaria seria accesible á la mediana fortuna, á la mas sublime y á cuantos pudiesen costearla. En suma, esta institucion seria pública, y la educacion recibida en ella pudiera llamarse verdaderamente pública tambien.

Es verdad, se dirá; pero la educacion no está cifrada en la enseñanza literaria. La parte civil y moral, que son mas importantes en ella, se deben aprender prácticamente, así como cuanto pertenece á urbanidad y policía, de que no puede prescindir ninguna clase, y señaladamente la de los ricos. Otro tanto se dirá de los talentos agradables, que deben cultivarse en la primera edad, para ser el ornamento y la delicia de la vida. Se dirá que todos estos objetos se combinan muy bien con la disciplina de un seminario, mas no con la de una escuela pública y abierta. Y si á esto se agrega la continua vigilancia de los maestros, el recogimiento y subordinacion de los jóvenes, y el cuidado del aseo en la persona, la salubridad en la comida, la moderacion en los ejercicios y pasatiempos, y otras atenciones que solo se pueden tener en un colegio, se concluirá que con todos los inconvenientes, la educacion de un seminario es preferible á las demás.

Reconozco de buena fe la solidez de este reparo, que fuera difícil satisfacer si yo reprobase la institucion de los seminarios, de que estoy muy léjos. Mi ánimo es solamente demostrar que son un medio insuficiente para promover la instruccion pública, y que este importante objeto será mas bien y completamente alcanzado por medio de una institucion en que la enseñanza sea libre, abierta y gratuita. Creo haberlo demostrado en cuanto á la parte literaria de la educacion; mas en cuanto á la civil y moral, ¿no será preferible la educacion privada y doméstica á la de cualquiera otra institucion? No es esta educacion la que está inspirada por la naturaleza, prescrita por la religion, reclamada y deseada por la política? No es esta la que supone amor y celo en los que deben darla, respeto y subordinacion en los que deben recibirla, y en unos y otros aquel tierno y recíproco interés, que ninguna institucion humana puede excitar ni suplir? No es la única que puede combinar sus principios, sus máximas, sus métodos con la clase y condicion, con la índole y carácter, con la edad, el talento y la complexion de los educandos? No es la única que puede darles documentos oportunos y ejemplos eficaces, y grabar mas profundamente unos y otros en su espíritu y corazon? Y pues que la correccion debe suponerse necesaria, porque la pereza, la distraccion, la ligereza y tal vez la indocilidad son achaques ordinarios de la edad tierna é inexperta, ¿no es ella sola la que puede dirigirla y templarla en su aplicacion? ¿Quién mejor que un padre observará el gérmen de las virtudes ó los vicios de su hijo, ó aplicará mejor los estímulos ó los remedios? Quién sabrá sentir mejor el interés, excitar el celo y moderar el rigor de la enseñanza?

Estas verdades son demasiado palpables

para que ninguno las desconozca; pero nuestra indolencia las descuida, y nuestras mismas instituciones las hacen perder de vista. A no ser así (¿por qué lo callarémos?), ¿cuál seria el padre que olvidando su obligacion y sus derechos, y despojándose de los mas tiernos sentimientos de su alma, echase de su casa á un hijo en la edad en que está mas necesitado de su auxilio y consejos; que le asociase á una muchedumbre de niños de diversas edades, genios y complexiones, y que le abandonase al cuidado y á la indiferencia de institutores mercenarios? ¿Y cómo no temeria que esta temprana emancipacion, al mismo tiempo que desnudase el corazon de su hijo de los sentimientos de respeto, de gratitud y de amor filial, entibiase en el suyo los de ternura y compasion; de aquel delicioso interés que debiera hacer el encanto de su vida y la mejor prenda de su felicidad doméstica? Y sobre todo, ¿cómo no temeria que este desvío, este despiadado alejamiento, extinguiendo poco á poco en las familias las virtudes domésticas, que hacen su consuelo y su gloria, influyesen en la ruina de la sociedad, de que son el principal apoyo y ornamento?

Pero reconociendo estas verdades, todavía se me opondria que su efecto pende de la ilustracion de los padres, pues que estos no podrán educar bien á sus hijos sin tener una instruccion y unas luces, que léjos de ser comunes, se hallarán en muy pocos; que serán muy pocos los que conozcan sus principios y penetren sus máximas; que los literatos, por mas amor, por mas celo que se suponga en ellos, jamás podrán inspirar á sus hijos principios que no conocen ni sentimientos de que no están penetrados, y que los desidiosos y disipados descuidarán una instruccion cuya importancia no conocen, y los expondrán á unas consecuencias que no pueden prever. Que por lo mismo es mejor fiar este cuidado á hombres instruidos en el arte dificilísimo de la educacion, y colocar los niños en unas casas donde todo el sistema de vida y enseñanza esté combinado con este importante objeto. Hé aquí lo que inspiró la idea de los seminarios, hé aquí lo que tanto los recomienda.

Es verdad; pero una triste preocupacion ha dado á este raciocinio mas fuerza y extension de la que tiene en sí, y es de nuestro instituto reducirle á ella. Supongo, primero, que no se le puede aplicar á aquella parte de educacion que se refiere á la crianza física. Siendo su objeto la salud, la robustez, la agilidad del educando, es claro que requiere un amor activo, una asistencia asídua, una vigilancia, un cuidado individual y continuo, que no se pueden esperar fuera de la casa paterna. En ninguna otra parte será el sugeto mas conocido ni el objeto mas deseado; en ninguna estarán los auxilios mas prontos, y en ninguna el interés y la disposicion necesarios para aplicarlos serán mas ciertos que en ella. En este cuidado, que por lo comun está confiado al amor materno, la naturaleza le ha enriquecido con una prevision tan cumplida de interés y ternura, que solo podrá faltarle lo que nuestras preocupaciones y nuestos vicios le usurparen. Fuera, pues, un delirio preferir en este punto la educacion externa.

¿Y por qué no dirémos lo mismo de la educacion moral? Si se trata de los principios teóricos de la moral religiosa y civil, es claro que pertenecen á otra edad, y que forman la parte principal de la enseñanza literaria. Mas si se trata de la direccion de las acciones y el ejercicio de las virtudes que se refieren á estos principios, siempre creeré que esta parte sea tan difícil, cuando no inasequible á la disciplina de los seminarios, por buena y vigilante que sea, como fácil y adecuada á la vida y educacion doméstica. Semejante enseñanza es mas bien de hecho que de raciocinio, y se da mas bien con ejemplos que con discursos. Para darla no se necesita ciencia ni erudicion; bastan la piedad y prudencia, dirigidas por aquel precioso interés que la mano de la naturaleza imprimió en el corazon de todos los padres; porque no se debe olvidar que las verdades morales son verdades de sentimiento.

El hombre, por decirlo así, las halla antes en su espíritu, las siente mas bien que las conoce, ó las conoce y ve de una ojeada y sin necesidad de profundas reflexiones. Una luz clara que el Criador infundió en su corazon,

se las descubre, y una voz secreta que excitó en su interior, se le anuncia y recuerda poderosamente aun en medio del tumulto de las pasiones. No es pues necesaria grande instruccion para enseñar estas verdades, y mas cuando esta enseñanza ha de consistir mas bien en ejemplos que en raciocinios.

Pues ahora bien; la conducta virtuosa de un padre, de una madre, de una familia entera, ¿no inspirará, no enseñará estas virtudes, que pertenecen á la moral religiosa y civil mejor que ninguna educacion sistemática? No es ella la única que puede presentar vivos y frecuentes ejemplos de amor conyugal, de ternura paterna, de respeto y piedad filial, de union y afecto fraternal y doméstico? ¿Dónde podrán ser mejor inspirados el recato y decoro, la paciencia y templanza, la frugalidad y el amor al trabajo, á las ocupaciones honestas, y el órden y la paz interior? Dónde la liberalidad, la beneficencia, la compasion y las demás virtudes que pertenecen á la inefable virtud de la caridad? Y en cuanto á la urbanidad y policía, si el trato y conservacion doméstica, y las reglas de decoro y honestidad, prácticamente observadas, así en la conducta interior de una familia como en el trato de las que están unidas á ella con relaciones de parentesco, de amistad ó de política, no las enseñan, ¿cómo se aprenderán de los estériles documentos de un pedagogo ó de los imperfectos remedos de un seminario?

Es esto para mí tan cierto, que creo que aun aquellas virtudes civiles que nacen mas bien de reflexion que de sentimiento pueden ser mejor inspiradas en la educacion doméstica, y que si un jóven no observare los primeros ejemplos de respeto á la religion y á las leyes, de amor á la constitucion y al gobierno, de desinterés y celo público en lo interior de su familia y en la conducta pública de sus individuos; si estos ejemplos no ilustraren su espíritu, y grabaren en su corazon estas virtudes, mal las podrá esperar de las frias lecciones de la escuela.

No negaré yo por eso que la ignorancia y la indolencia sean los principales obstáculos de la educacion doméstica, ni aun tampoco que en medio de la indiferencia con que es mirada esta educacion, sea grande el número de los padres que adolezcan de estos achaques. Pero este no es un defecto del sistema, sino de las personas. Los padres que sean tales, no sintiendo ó desestimando las ventajas de la buena educacion, tampoco se curarán de enviar sus hijos al seminario. Semejante abandono cederá poco al influjo de la instruccion pública, la cual primero hará sentir la necesidad de la educacion doméstica, y despues perfeccionará sus métodos. Ella es la que desterrando la ignorancia, destruirá el primero de estos obstáculos. ¿Y por qué no tambien el segundo? La indolencia nace tambien de la ignorancia, y debe desaparecer con ella, así como tantos vicios que tienen en ella su primera raíz. Bien sé que la ilustracion no bastará por sí sola para refrenar, y menos para extinguir las pasiones que nacen con el hombre, y solo pueden ceder á un influjo sobrenatural y divino. Pero si la instruccion no hace que todos los padres sean buenos, á lo menos hará que sean cautos; les dará á conocer cuánto importa que lo parezcan á los ojos de sus hijos; les hará sentir mejor las tristes consecuencias que sus flaquezas y vicios pueden atraer sobre sus familias y posteridad; les hará avergonzarse de ellas, y tal vez el tierno interés de su corazon, unido á las luces de su espíritu, arrancándolos del camino de las pasiones, los pondrá en el buen sendero de la virtud.

En conclusion, los progresos de la educacion doméstica irán siempre á la par con los de la instruccion pública. A pesar de lo dicho, no es mi ánimo negar que los seminarios sean una institucion buena y laudable: por tal los he creido siempre, y mas aquellos que están destinados para jóvenes que acabada, por decirlo así, su educacion, quieren seguir con mas recogimiento los estudios de universidad y formarse para el desempeño de los empleos de la Iglesia y del foro. Y ahora añadiré que los seminarios destinados á la puericia son hasta cierto punto necesarios. Hay huérfanos entregados á tutores indolentes, hay hijos de viudas desamparadas ó que pasan á segundo lecho, haylos de pa-

dres notoriamente estúpidos, disipados y corrompidos; y todos estos, no pudiendo recibir buena educacion en su casa, será muy conveniente, será necesario que la reciban en un seminario. Pero esta necesidad, que es notoria en un reino, en una gran provincia, ¿se puede reputar grande ni urgente respecto de una isla? Los amigos del país de Mallorca decidirán. Yo, aunque tan interesado en su bien, creo que no, y digo sinceramente lo que creo, porque callando esta opinion, hubiera hecho tanto agravio á mi celo como al de la sociedad.

Concluiré este artículo satisfaciendo á un reparo que tal vez ocurrirá á los que le lean. Viendo proponer el establecimiento de una escuela pública en Mallorca, para mejorar la educacion literaria, dirán que ya la tienen en su universidad. Pero el objeto de la universidad es enseñar las facultades que llaman mayores, y el de aquella debe ser toda la enseñanza conveniente á una educacion liberal, la cual no pertenece al plan de la universidad. La una estará destinada para educar la puericia, la otra lo está para instruir la adolescencia y juventud; y léjos de encontrarse en su objeto ni ser incompatibles, la una debe mirarse como preparatoria de la otra.

Nuestras universidades no son propiamente institutos de educacion, sino de enseñanza científica. Aun en este sentido son limitadas en su objeto. Desde su orígen se consagraron principalmente á la enseñanza de las ciencias eclesiásticas; y cuando la multiplicacion de las iglesias y de los tribunales civiles y eclesiásticos levantó á facultad mayor una y otra jurisprudencia, el estudio del derecho civil y canónico fué abrazado en su plan. Es verdad que en el círculo de los antiguos estudios se comprendian las llamadas entonces artes liberales, á las cuales pertenecia la matemática; pero pertenecia en el sentido de aquellos tiempos, en que el álgebra, la geometría trascendental y las ciencias físico-matemáticas eran apenas conocidas entre nosotros. Aun aquellos estudios fueron poco á poco olvidados, y la filosofía aristotélica, la teología escolástica, las *Instituciones* de Justiniano, y las *Decretales*, con un poco de medicina, llenaron sus asignaturas. Entre tanto se fueron adelantando las ciencias exactas, nacieron otras de la jurisdiccion de la física; el estudio de la naturaleza arrebató la primera atencion de los literatos, y el imperio de la sabiduría tomó un nuevo aspecto, sin que nuestras universidadades, sujetas á su principal instituto y á sus leyes reglamentarias, pudiesen alterar ni los objetos ni los métodos de su enseñanza. Si pues la educacion pública se ha de acomodar al estado presente de las ciencias y á los objetos de exigencia pública, ¿cómo se pretenderá que basten para ella los estudios de la universidad?

Y bien, se dirá todavía, ¿hay mas que agregar los nuevos estudios al plan de nuestra universidad? Pero ¿acaso es esto fácil? Creo que no, y aun me atrevo á decir que es imposible. Sin alterar los estatutos, los métodos y el espíritu de este cuerpo, no es posible combinar con ellos el sistema y los objetos de la nueva enseñanza, que desenvolverémos despues. La universidad supone recibidas la mayor parte de ellas, porque no admite sino gramáticos, y aun los supone humanistas. La universidad da toda su enseñanza en latin y por autores latinos, y en esta lengua se explica, se diserta, se arguye, se conferencia, y en suma, se habla en ella; porque la lengua latina, por razones que se esconden á mi pobre razon, se ha levantado á la dignidad de único y legal idioma de nuestras escuelas, y lo que es mas, se conserva en ellas á despecho de la experiencia y el desengaño. Por otra parte, sus ejercicios de discusion, de aprobacion, de oposicion; su jerarquía, su disciplina, sus métodos; en una palabra, toda su organizacion es absolutamente ajena de la que conviene á la nueva institucion que Mallorca necesita. Y como todo esto sea fijo por la estabilidad de sus estatutos, no puede reformarse sin trastornar, ó mas bien sin destruir, un cuerpo tan respetable. La sociedad pues no debe tratar de destruir, sino de edificar.

No se tema que esta nueva institucion dañe ni á los objetos ni á los estudios de la universidad, pues por el contrario les servirá de

gran provecho. La enseñanza que se diere en ella presentará en las aulas jóvenes bien educados y perfectamente dispuestos á recibir la suya. Su objeto será abrir la entrada á todas las ciencias, y por lo mismo vendrá á ser una enseñanza preparatoria. En esta se instruirán la puericia y la adolescencia, en la universidad la adolescencia y la juventud; así se ayudarán recíprocamente. ¿Y quién sabe si la perfeccion de los estudios de universidad penderá algun dia de los de esta nueva institucion? Vamos pues á dar alguna razon de ellos.

Cuarta cuestion.

Empezarémos este artículo explicando lo que entendemos por educacion pública, para determinar despues la instruccion que le conviene; porque no es nuestro ánimo significar por este nombre lo que entendieron los antiguos pueblos. Entre ellos la educacion se llamaba pública porque se extendia á todos los ciudadanos; se daba en comun, formaba el primer objeto de su política y era regulada por la legislacion. Sus máximas, sus métodos, sus ejercicios se referian siempre á la constitucion y se nivelaban con su espíritu. Y como el fin político de las antiguas constituciones fuese la independencia y seguridad del Estado, el patriotismo y el valor, como únicos medios de alcanzar este fin, eran tambien los únicos objetos de la educacion. En estas dotes cifraban los antiguos toda la doctrina de la virtud, y si alguna otra promovian, era solo con direccion y subordinacion á estas; y hé aquí el punto adonde llegó la filosofía política de los antiguos legisladores.

Semejantes instituciones correspondieron admirablemente á sus fines, porque no presentaban dificultad alguna en pueblos rudos y groseros y en repúblicas de reducido territorio, donde todo ciudadano era soldado, donde la agricultura y las artes necesarias se abandonaban á los esclavos, y donde los esclavos, aunque iguales ó superiores en número á los hombres libres, se contaban mas en la propiedad que en el número de estos, y solo en este concepto eran considerados por la le-

acion.

Ni Roma salió de este caso cuando extendió tan prodigiosomente los límites de su dominacion; porque este inmenso estado se contenia, por decirlo así, en los muros de su capital, y en sus moradores residia virtualmente el ejercicio de la soberania, aun despues que el derecho de ciudadano se comunicó á Italia y las provincias. Fuera de que esta y otras repúblicas, cuando engrandecidas perdieron ya de vista el primer fin político de su constitucion, ó por lo menos le extendieron y ampliaron con otras miras, desde entonces se puede decir que ya no tuvieron sistema de educacion pública, si acaso no damos este nombre á los ejercicios de la juventud ciudadana, que tenian por objeto el servicio de los ejércitos.

Como quiera que sea, en el plan de educacion pública de los antiguos nunca entró la instruccion que se deriva del estudio. Es cierto que la filosofía, que entonces abrazaba todas las ciencias, se enseñaba pública y abiertamente; pero la legislacion no se curaba de esta enseñanza, y el gobierno, sin dar proteccion ni sujecion á las escuelas de la filosofía, prescindia de ellas, mientras no turbaban ó embarazaban sus funciones.

No dirémos por eso que los antiguos menospreciaron la instruccion; antes, por el contrario, cuando las letras obtuvieron entre ellos la estimacion que les era debida, cuidaron mucho de los estudios de la juventud. Pero este cuidado no pertenecia á la educacion pública, sino á la particular y privada. Los griegos enviaban sus hijos á la escuela de algún filósofo ó los ponian bajo de su inmediata direccion; y cuando Roma, subyugada la Grecia, quiso tambien conquistar las ciencias y sus artes, los esclavos y libertinos griegos servian á este objeto en el interior de las familias. La filosofía, de donde tomaba su fondo la elocuencia, que abria el paso á los empleos públicos, y la jurisprudencia, que habilitaba para desempeñarlos, eran el principal objeto de los antiguos estudios; y para preparar á ellos se enseñaban tambien las bellas letras, porque la profesion de los antiguos gramáticos abrazaba todo cuanto entendemos hoy por el nombre de hu-

manidades; y hé aquí la suma de la instruccion que la educacion privada procuraba á la juventud.

Pero en cualquiera tiempo y estado que consideremos la educacion pública ó privada de los antiguos, sus planes no podrán convenir ni acomodarse á los estados modernos. Grandes imperios de varia y complicada constitucion, donde los ciudadanos, aunque iguales á los ojos de la ley, están divididos en diferentes clases y profesiones; donde la jerarquía directiva es mas compuesta y mal artificiosamente graduada; donde el poder y la fuerza pública, no tanto se regula por el valor, cuanto por la fortuna de los ciudadanos; donde por lo mismo las artes lucrativas, el comercio y la navegacion, fuentes de la riqueza privada y de la renta pública, son el primer objeto de la política; y donde, en fin, el gérmen de ruina y disolucion anda envuelto y escondido en el mismo principio de la prosperidad, el campo de la instruccion se ha dilatado, se han multiplicado sus objetos, y ha nacido la necesidad de un sistema de educacion literaria proporcionado á la exigencia de tantas miras políticas.

¿Y por ventura lo hemos abrazado en nuestros planes de educacion literaria? No, por cierto; y sea dicho esto sin mengua del respeto que profesamos á nuestras antiguas instituciones. Ellas atendieron sin duda á objetos muy recomendables; porque ¿cuáles lo serán mas que la religion, las leyes y la salud de los ciudadanos? Pero descuidaron, ó por mejor decir, no conocieron otros, de órden inferior á la verdad, pero acaso mas enlazados con la felicidad individual y la prosperidad pública. De aquí resultó una especie de contradiccion harto notable, y es, que mientras la política se afanaba por extender el comercio y buscar la riqueza en los últimos términos de la tierra, las ciencias, sin las cuales no podia ser alcanzado este fin, aquellas sin las cuales nó pueden perfeccionarse las artes, que aumentan el comercio, y la navegacion, que le dirige, parece que fueron desdeñadas por ella.

No fué este un defecto peculiar á nuestras instituciones literarias; lo fué de las de toda la Europa, que erigidas sobre el mismo plan, se consagraron á los mismos objetos. Ni fué, por decirlo así, un defecto suyo, sino de la época en que nacieron. Se acomodaron al estado político coetáneo, y la estabilidad de sus estatutos no les permitió seguir sus vicisitudes y mudanzas. Así que, cuando la política hubo cambiado sus planes y ensanchado sus miras, vinieron á hallarse insuficientes para tantos objetos como fueron abrazados por ella.

Si queremos pues tener una educacion literaria que conduzca á llenarlos, es necesario que comprenda los estudios que tengan relacion con ellos; y como á su logro deban concurrir, por diferentes medios y caminos, no solo todas las clases, sino aun todos los individuos de un estado, aquella educacion se dirá pública, que despues de abrazarlos, esté abierta á cuantos quieran recibirla. Veamos pues cuál es la instruccion que debe formar el objeto de nuestra escuela pública.

Si, como hemos indicado antes, el hombre solo es educable, porque es la única criatura instruible, y si toda instruccion debe dirigirse á la perfeccion de su ser; siendo este compuesto de dos diferentes sustancias, y dotado de facultades físicas é intelectuales, su perfeccion solo podrá consistir en el desenvolvimiento de estas facultades.

El de las primeras pertenece en gran parte á la crianza física, y por eso le querriamos confiar á la educacion doméstica. En efecto, la fuerza física se desenvuelve y aumenta con el uso y la observacion. Del uso nace el hábito, de la observacion la destreza, y ambos aumentan prodigiosamente el efecto de las facultades físicas en su aplicacion. Al uso debemos el hábito de sostenerlos en pié y de conservar el equilibrio andando, corriendo ó saltando, así como la facilidad con que ejecutamos otras operaciones que llamamos naturales, y que, sin embargo, habemos aprendido de él, y sin él no ejecutariamos; y de aquí es que un hombre habituado á correr, saltar, trepar, nadar, etc., vencerá en estos ejercicios á cualquiera que no lo esté, aunque dotado por otra parte de igual fuerza y vigor. Otro tanto podemos decir de la des-

treza, pues no es menos notorio que un hombre, á fuerza de observacion y experiencia, ha alcanzado el mejor modo de levantar ó arrojar un cuerpo pesado, ó de ejecutar otra operacion difícil ó penosa; es decir, que el que ha adquirido por uso y observacion la destreza que conviene á aquella operacion la ejecutará mejor y mas fácilmente que otro alguno. De este orígen han nacido y por estos medios se han perfeccionado la mayor parte de las artes prácticas.

Con todo, si consideramos que el hábito mal dirigido apoca el objeto de la fuerza, en vez de aumentarla; que la destreza supone una direccion acertada; que entre los varios modos de ejecutar una accion cualquiera, hay uno solo para ejecutarla bien; que este modo no se puede alcanzar sino por medio de la observacion, y que esta pertenece á la razon humana, concluirémos que la perfeccion de la fuerza física consiste en la ilustracion de esta razon directriz de sus operaciones; esto es, la instruccion.

Esta verdad se hará mas palpable si se considera, como ya dejamos indicado, que la simple fuerza del hombre, aunque dirigida por su razon, solo puede producir un efecto muy limitado, y que su verdadero poder consiste en la aplicacion de las fuerzas de la naturaleza en su auxilio. El hombre mas robusto, el mas diestro, sin otro auxilio que el de su simple fuerza jamás podrá cortar una piedra, derribar un árbol, desquiciar una roca; pero con el auxilio de una hacha, de un pico, lo conseguirá fácilmente. Su razon instruida le descubre el aumento que puede dar á su fuerza empleando las de la naturaleza. Por este medio, ¿qué no ha hecho y qué no puede hacer todavía? Él ha allanado los montes, dirigido los rios, defendido las costas, cruzado los mares, levantádose sobre las nubes, y medido y pesado las lumbreras del cielo. Criado para dominar en la tierra, su razon, no su fuerza, ha establecido su dominio. Por su razon la fuerza ha proporcionado sus producciones con sus deseos. Su razon prescribe á estas producciones las varias formas que convienen á sus necesidades y á su comodidad y regalo. Parece inmenso el camino que le ha hecho andar su razon en el uso y direccion de su fuerza; pero ¿quién puede decir: De aquí no pasará?

Pero la necesidad que tiene de instruccion esta razon directriz es mas notoria respecto de ella misma; esto es, de las facultades intelectuales del hombre; porque es claro que se desenvuelven tambien con el uso, y se aumentan y mejoran por el hábito y observacion. El hombre desde que nace tiene sensaciones, y por consiguiente ideas; pero al uso debe el hábito de hablar, el cual, no solo supone el talento de expresar sus ideas, sino tambien el de ordenarlas; porque hablar no es otra cosa que expresar las ideas clara y ordenadamente. En este sentido podemos decir que por el uso podemos adquirir el hábito de pensar, ó lo que es lo mismo, que nuestra razon se desenvuelve y mejora. Así que, cuando decimos que un muchacho llegó al uso de razon, solo expresamos que sus facultades intelectuales llegaron ya á un completo desenvolvimiento.

Aquí no puedo dejar de hacer una digresion para recomendar la importancia de la crianza física, y por consiguiente, de la educacion doméstica; porque si á ellas pertenece el primer desenvolvimiento, así de las fuerzas físicas como de las facultades intelectuales del hombre, y si de la direccion que recibiere desde sus primeros años ha de depender, como es indispensable, la perfeccion á que pueda aspirar en adelante, visto es cuánto importa que esta direccion sea la mas ilustrada, y cuánta ilustracion es necesaria para llenar tan alto objeto. Debiendo, pues, fiarse este esencialísimo cuidado á la educacion doméstica, y no pudiendo esta perfeccionarse sino por medio de la instruccion pública, ¿cómo dudarémos que en ella están cifradas la felicidad individual y la prosperidad pública?

Volviendo á nuestro asunto, deducirémos de lo dicho hasta aquí dos grandes objetos de la instruccion que conviene al hombre: 1.° que pues su fuerza física se aumenta por el empleo que hace de las fuerzas de la naturaleza en su auxilio, es claro que debe estudiar la naturaleza; 2.° que pues á su razon

toca dirigir estas fuerzas y estos auxilios en el empleo que de ellas haga, es claro que el hombre debe estudiar esta razon. En suma, el hombre debe estudiarse á sí mismo y estudiar la naturaleza.

Pero el hombre ¿podrá contemplar el grande espectáculo de la naturaleza sin levantarse al conocimiento de un supremo Hacedor? Podrá estudiar el órden magnífico que reina sobre toda la creacion, las maravillosas relaciones de conveniencia y de contraste que enlazan todos sus varios seres, las leyes que sostienen este órden, mas admirables por su sencillez que por su grandeza; en una palabra, podrá contemplar la constante é inefable armonía que resulta de este órden, de estas relaciones, de estas leyes, sin reconocer que este Ser criador es á un mismo tiempo omnipotente y omnisapiente? Sobre todo, ¿podrá el hombre bajar desde este conocimiento á la contemplacion de sí mismo, comparar las facultades de que fué dotado con las dispensadas á los demás seres, observar la luz inefable que imprimió en su razon, y los purísimos sentimientos de que adornó su alma, sin reconocer que toda esta creacion se ha dirigido á un fin, y que tan preciosas dotes de cuerpo y alma le fueron dadas para vivir segun este fin?

Resulta, pues, que otro objeto esencialísimo de la instruccion humana es el estudio de este gran Ser y de los fines que se ha propuesto en esta obra tan buena, tan sábia y tan magnífica. Resulta que el objeto general de toda instruccion se cifra en el conocimiento de Dios, del hombre y de la naturaleza. Resulta que este es el término de toda instruccion; que en él se encierran todas las verdades que importa al hombre conocer; que en él deben estar contenidos los objetos de todas las ciencias, dignas de su ser y del alto fin para que fué criado, y que cuanto está fuera de él en el imperio de la literatura será vana curiosidad ó delirio.

Hemos indicado los objetos de la instruccion; califiquemos ahora los estudios en que debe buscarse, por la conveniencia ó relacion que tengan con ellos.

Quinta cuestion.

La inmensidad de estos objetos de la instruccion humana no asustó á los primeros filósofos, porque en sus especulaciones aspiraron á conocer todas las verdades que podían referirse á ellos. Por lo mismo hemos indicado que la antigua filosofía, cuyo modesto nombre solo significaba amor á la verdad, abrazaba todas las ciencias en su jurisdiccion. Mas como en el progreso del tiempo y del estudio algunos de los filósofos se dedicasen particularmente á la investigacion de la naturaleza y principios de las cosas visibles, y otros á la del orígen y propiedades de esta facultad inteligente que reside en nuestro interior, y con la cual el hombre juzga de aquellas cosas y de sí mismo, de ahí es que la filosofía viniese á dividirse en dos grandes ramos, á saber, en natural y racional. Al primero de ellos se atribuyó el conocimiento de la naturaleza; al segundo el del hombre; y en esta division las verdades relativas á la Divinidad, sin formar un estudio separado, pertenecieron, por decirlo así, á una y otra filosofía. Porque, ¿cómo era posible entonces separar del estudio de la naturaleza ó del hombre la investigacion del alto y eterno principio de donde se deriva y á que se refiere cuanto existe?

Esta particion de las ciencias puede convenir todavía á su presente estado, por mas que se hayan extendido tan prodigiosamente. No habiendo alguna que no tenga por objeto la investigacion de la verdad, todas pertenecen rigorosamente á la filosofía; y como las verdades derivadas de la luz natural, de cualquier órden que sean, deban referirse al hombre ó á la naturaleza, ninguna dejará de pertenecer á la filosofía racional ó natural. Por eso Wolfio abrazó todas las ciencias en su filosofía, bien que dividiéndola, conforme á los objetos y fines, en especulativa y práctica; y por eso tambien ha prevalecido entre nosotros otra particion mas vulgar, que divide las ciencias en intelectuales y naturales; pero todos estos títulos, como quiera que se establezcan y conciban, vienen siempre á referirse á los objetos de los antiguos estudios,

como los únicos que califican la verdadera y sólida instruccion.

Con todo, nosotros, sin desechar estas divisiones, y atendiendo al objeto de la presente memoria, preferirémos otra, que nos parece mas adecuada á la direccion de los estudios de la juventud. Porque, consideradas las ciencias con relacion á la enseñanza de esta, ¿quién no advertirá que en su largo catálogo hay unas que se dirigen á instruirlos en los medios de inquirir la verdad en general, y otras á hacerles conocer con el empleo de estos mismos medios las verdades de cierto y determinado órden? Así que, esta diferencia esencialísima establece de suyo una division entre las ciencias, á saber, en metódicas é instructivas; la cual seguirémos en el discurso de este escrito, esperando que los sábios nos perdonarán esta innovacion, si acaso lo es, en favor del motivo que nos obliga á hacerla.

En efecto, si los métodos de inquirir la verdad son unos auxilios necesarios á la razon humana para alcanzar este sublime fin, es claro que el primer grado de instruccion que conviene al hombre es el conocimiento y recto uso de estos métodos; y por consiguiente, que las ciencias que los enseñan (y no se nos dispute este nombre, que aquí tomamos en su mas amplia y vulgar significacion) pertenecen esencialmente á la educacion literaria. Porque si es cierto, como no puede dudarse, que el jóven sin estos auxilios no podrá alcanzar las verdades que pertenecen á la filosofía natural ó racional, ó por lo menos que no la podrá alcanzar tan fácil, tan breve y tan cumplidamente como con su auxilio, es claro que ninguno que no los haya adquirido se podrá decir bien educado.

Seguirémos, pues, esta particion, sin perder de vista las antiguas; y tratando en una seccion separada de los que pertenecen á las ciencias metódicas, destinarémos otras para los que conducen á las instructivas, bien que no en toda su extension, sino en cuanto convienen á una educacion liberal y cumplida. Por lo mismo no harémos la enumeracion de unas y otras ciencias, sino al paso que hablemos de su estudio, y entonces cuidarémos mucho de indicar la relacion que tiene cada una con los grandes objetos de la razon humana, porque esto nos parece muy congruente al propósito de esta memoria y al fin á que aspira nuestra sociedad.

SECCION PRIMERA.

ESTUDIO DE LAS CIENCIAS METÓDICAS.

De las ciencias metódicas se puede decir, en general, que son unos métodos de analizar nuestros pensamientos; y por lo mismo, considerándolas en su término, se pudieran reducir al arte de pensar de las cosas que percibimos por los sentidos ó deducimos por la reflexion. Mas como el hombre para pensar necesite de una coleccion de signos que determinen y ordenen las diferentes ideas de que sus pensamientos se componen, la lengua ha venido á ser para él un verdadero instrumento analítico, y el arte de pensar ha coincidido de tal manera con el arte de hablar, que vienen ya á ser virtualmente uno mismo.

En efecto, el don de la palabra, uno de los mas sublimes con que el Omnipotente enriqueció á la naturaleza humana, no solo hizo capaz al hombre de representar por ella los mas íntimos secretos de su alma, sino tambien de discernir por el mismo medio y ordenar interiormente las diferentes ideas que envuelven, las cuales, siendo todas compuestas, cuando se representan á su alma por los sentidos, y entrando, por decirlo así, en ella muchas á la vez, indistintas y confusas, él después las distingue, las determina y las ordena por medio de los signos que convienen á cada una. Y aunque no se puede negar que el signo presupone la idea que representa, igualmente es constante que, supuesto ya el conocimiento de una lengua, el hombre no solo la empleará en enunciar sus pensamientos, sino tambien, y antes, en analizarlos y ordenarlos interiormente; de forma que así se puede decir que el hombre piensa cuando habla, como que el hombre habla cuando piensa, ó que para él pensar es hablar consigo mismo.

Cuando los hombres hubieron perfeccionado cuanto en ellos estuvo la lengua gramatical (permítasenos este nombre), y cuando al favor de ella hubieron perfeccionado tambien el arte de analizar sus pensamientos, conocieron que este instrumento era insuficiente para el descernimiento y análisis que en su progreso iban recibiendo las ideas de cantidad, y entrevieron que con signos mas abreviados y mas diestramente combinados podrian llevarlas mucho mas adelante. De aquí nació la aritmética, que es otra coleccion de signos, ó por mejor decir, otra lengua, otro instrumento analítico mas perfecto para discernir, ordenar y expresar con facilidad las ideas de cantidad en toda la extension en que la humana capacidad podia concebirlas. Y ahora, ¿por qué no se nos permitirá decir otro tanto de la lengua geométrica? ¿No es ella tambien un método analítico para discernir y ordenar las ideas que percibimos de la extension? Y nótese que la geometría no de otro modo las analiza que calculando; de manera que aunque su objeto y sus medios sean diferentes que los de la lengua del cálculo, al cabo vienen á reducirse á unos mismos, porque la extension se mide calculando, y así se puede decir que el que cuenta mide, como el que mide calcula. Y de aquí es que toda la prodigiosa trascendencia que ha recibido la geometría en nuestros dias, no de otra parte le viene que de la aplicacion de la lengua del cálculo á sus operaciones y expresiones; con lo cual de las dos lenguas, esto es, de los dos instrumentos analíticos, se ha formado uno solo, compuesto y perfectamente adecuado para el discernimiento, ordenacion y expresion de todas las ideas que podemos concebir acerca de la extension.

Hé aquí el plan bajo del cual consideraremos las ciencias metódicas con relacion á los estudios que convienen á la educacion de la juventud. Si alguno tuviere dificultad en adoptar las ideas que me han conducido á él, no por eso dejará de tener alguna utilidad con respecto al objeto á que le destinamos. La vida del hombre es breve, y mas breve todavía el período que puede destinarse á la instruccion. Por tanto, cualquiera cosa que pueda conducir á economizar sus momentos, cualquiera que facilite los medios de la instruccion, debe buscarse ansiosamente por cuantos se interesan en la pública prosperidad, dependiente de ella.

Consideradas, pues, las ciencias metódicas en su término, y reducidas al arte de hablar y calcular, ó sea á la lengua gramatical y á la lengua algebráica, distribuirémos los estudios que convienen á entrambas. A la primera adjudicarémos las primeras letras, la gramática, la retórica, dialéctica y la lógica; y á la segunda la aritmética, el álgebra, la geometría y trigonometría. De unos y otros estudios hablarémos en artículos separados.

Primeras letras.

Se extrañará, y no sin ninguna razon, que hayamos contado las primeras letras entre las ciencias metódicas; pero sin disputar si les conviene el nombre de ciencias, que ya hemos dicho que tomábamos en su mas ámplia acepcion, y que si se quiere, se puede suplir por el nombre de estudio, ¿quién dudará que en su conocimiento se cifra uno de los principales métodos de alcanzar la verdad y recibir la instruccion? Nos detendrémos un poco en esta idea, siquiera para dar al estudio de las primeras letras el aprecio que no ha tenido hasta ahora, y que por tantos títulos merece; y tambien porque lo que dijéremos de ellas será aplicable á los demás estudios metódicos.

Es constante, y lo hemos indicado ya, que la observacion y la experiencia son las fuentes primitivas de la instruccion humana. A ellas se debe el mayor número de verdades que descubrieron los hombres, y de ellas han nacido todas las ciencias, que no son otra cosa que una coleccion de verdades de cierta clase ó relativas á ciertos objetos, dispuestas y enlazadas segun el órden de afinidad que la razon hallaba entre ellas. Mas como las verdades descubiertas por los primeros hombres pudieron comunicarse de unos á otros por medio de la palabra, y conservadas despues en la memoria, pasar de una en otra generacion, sucedió que la tradicion fuese tam-

bien un medio, aunque imperfecto, de alcanzar la verdad; y le llamaron imperfecto porque, sobre el riesgo de la mala expresion ó de la siniestra inteligencia de los que trasladaban ó recibian la tradicion, siendo la memoria el depositario y conductor de las verdades, visto es cuán expuesto estaba el medio á falibilidad y olvido.

Pero los hombres, habiendo inventado despues la escritura, señaladamente la alfabética, dieron á la tradicion toda la perfeccion que podia recibir; pues pudiendo representar ya sus ideas con palabras, sus palabras con signos convenientes á cada una, y siendo estos signos mas inalterables y duraderos que las palabras transitorias, la memoria, siempre frágil y limitada, no tenia ya necesidad de retenerlas, y por lo mismo la escritura vino á ser el fiel depositario de los conocimientos humanos. Y por último, la invencion de la imprenta, que facilitó la multiplicacion y adquisicion de los escritos, dió á este segundo medio toda la perfeccion y extension posible.

Y he dicho posible, porque este medio de adquirir la verdad será todavía imperfecto, pues que tanto puede servir para la comunicacion de la verdad como para la del error. La razon es porque el que lo emplea suscribe á la experiencia ajena, y no á la suya; y como el juicio formado á consecuencia de ella puede ser erróneo, y el hombre no tiene los mismos medios para rectificar los juicios ajenos que los propios, es visto que en este medio de instruccion hay siempre algun defecto.

Pero si la escritura es un medio menos perfecto de alcanzar la verdad, es, por otra parte, el mas fácil y de mayor extension para conservarla y transmitirla, pues que no hay verdad de cuantas han descubierto y acumulado las generaciones pasadas que no se pueda derivar por él á la generacion presente. Se extiende al mismo tiempo á todos los paises, así como á todas las edades, y viene á ser el verdadero tesoro en que el espíritu humano va depositando todas las riquezas, y donde deben entrar tambien todas las que fuere adquiriendo en la sucesion de los tiempos.

Y bien; si toda la riqueza de la sabiduría está encerrada en las letras; si á tantos y tan preciosos bienes da derecho el conocimiento de ellas, ¿cuál será el pueblo que no mire como una desgracia el que este derecho no se extienda á todos los individuos? Y de cuánta instruccion no se priva el estado que le niega á la mayor porcion de ellos? Y en fin, ¿cómo es que cuidándose tanto de multiplicar los individuos que concurren al aumento del trabajo, porque el trabajo es la fuente de la riqueza, no se ha cuidado igualmente de multiplicar los que concurren al aumento de la instruccion, sin la cual ni el trabajo se perfecciona, ni la riqueza se adquiere, ni se puede alcanzar ninguno de los bienes que constituyen la pública felicidad?

Esta reflexion me lleva á otra, que no pasaré en silencio, porque mi propósito es persuadir la necesidad de la instruccion pública, y nada debo omitir de cuanto conduzca á él. Obsérvese que la utilidad de la instruccion, considerada políticamente, no tanto proviene de la suma de conocimiento que un pueblo posee, ni tampoco de la calidad de estos conocimientos, cuanto de su buena distribucion. Puede una nacion tener algunos, ó muchos y muy eminentes sábios, mientras la gran masa de su pueblo yace en la mas eminente ignorancia. Ya se ve que en tal estado la instruccion será de poca utilidad, porque siendo ella hasta cierto punto necesaria á todas las clases, los individuos de las que son productivas y mas útiles serán ineptos para sus respectivas profesiones, mientras sus sábios compatriotas se levantan á las especulaciones mas sublimes. Y así vendrá á suceder que en medio de una esfera de luz y sabiduría, la agricultura, la industria y la navegacion, fuentes de la prosperidad pública, yacerán en las tinieblas de la ignorancia.

Y hé aquí lo que mas recomienda la necesidad del estudio de las primeras letras. Ellas solas pueden facilitar á todos y cada uno de los individuos de un estado aquella suma de instruccion que á su condicion ó profesion fuere necesaria. Mallorquines, si deseais el bien de vuestra patria, abrid á todos sus hijos el derecho de instruirse, multi-

plicad las escuelas de primeras letras; no haya pueblo, no haya rincon donde los niños, de cualquiera clase y sexo que sean, carezcan de este beneficio; perfeccionad estos establecimientos, y habréis dado un gran paso hácia el bien y gloria de esta preciosa isla.

Bien sé que este ramo de enseñanza debe estar separado de la institucion pública que dejo indicada. Las primeras letras reclaman muchas escuelas segregadas y dispersas por toda vuestra isla; tal vez para la capital no bastará una ni dos; pero hay un medio de enlazarlas todas con aquel principal establecimiento. Estén todas bajo su direccion, pertenezcan á él todos sus maestros, sea él quien los nombre y examine, y de él reciban métodos, libros y máximas de enseñanza. Así se establecerá aquella unidad moral, que es tan necesaria para que todos los métodos de instruccion se uniformen y conduzcan á un mismo fin, y para que las primeras letras, cimiento y base de toda buena educacion y primer manantial de la instruccion pública, no estén abandonadas á la ignorancia, al descuido ó á la arbitrariedad.

Pero no bastará multiplicar estos establecimientos, si no se perfeccionan. Es esto de tanta importancia, que no sabemos si es mas de admirar la lastimosa imperfeccion de los métodos comunes de enseñar las primeras letras, ó la indiferencia con que es mirada esta imperfeccion. No es de nuestro propósito exponerla, así como no lo es formar el plan de su enseñanza. Esto mereceria ser tratado en una memoria separada, y merece toda la atencion de la Sociedad. Pero no dejaré de exponer una idea, que debe servir de cimiento á la reforma que necesita un objeto tan importante.

Nada es mas constante ni acreditado por la experiencia que la viveza con que se imprimen en nuestros ánimos las ideas que se les inspiran en la niñez, y la facilidad con que las recibe, y la tenacidad con que conserva nuestra memoria cuanto se le presenta en esta tierna edad. Pero de esta observacion no se ha sacado hasta ahora todo el partido que se pudiera, ó por lo menos se ha perdido de vista en la eleccion de los libros y de las muestras por donde se enseña á leer y escribir. Estos libros y estas muestras debieran contener un curso abreviado de doctrina natural, civil y moral, acomodado á la capacidad de los niños, para que al mismo tiempo y paso que aprendiesen las letras, se fuesen sus ánimos imbuyendo en conocimientos provechosos y se ilustrase su razon con aquellas ideas que son mas necesarias para el uso de la vida. Por este método podrian los niños desde muy temprano instruirse en los deberes del hombre civil y el hombre religioso, y recibir en su memoria las semillas de aquellas máximas y de aquellos sentimientos que constituyen la perfeccion del ser humano y la gloria de las sociedades.

Bien sé yo que no existen tales libros, y que probablemente tardarán en existir; porque requiriendo gran fondo de talento, de instruccion y piedad, serán pocos los que poseyendo estas dotes, no se hallen interrumpidos por sus empleos y ocupaciones, y menos los que quieran consagrar sus vigilias á obras que no prometen utilidad ni gloria. Mas si el Gobierno, conociendo el influjo que puede tener en la prosperidad pública, estimulase los ingenios al desempeño de esta empresa con premios proporcionados á su importancia; si no les escasease aquellas distinciones y recompensas á que anda siempre unida la gloria literaria, ¿quién seria el sábio que no corriese en su auxilio? La empresa no es acaso tan árdua como puede parecer; ¿y quién sabe si la gloria de alcanzarla estará reservada á nuestra sociedad?

Entre tanto, hay una obrita, publicada con este objeto por el erudito don Tomás Iriarte, que contiene unos elementos de moral, de geografía y de historia de España; y un tratado de las obligaciones del hombre por el señor Escoiquiz, que aunque no llenan completamente nuestro deseo, pueden suplir la falta de otros, y son preferibles á los que comunmente se usan.

Hemos dicho que el arte de calcular es una verdadera lógica; y siendo necesario su conocimiento en los usos comunes de la vida, cualquiera que sea la clase y profesion en

que el hombre se halle, claro es que sin él ninguno se podrá decir instruido en las primeras letras. Por eso se ha mirado siempre como una parte de su estudio, mas en cuanto á él hay todavia mucho que desear. En muchas partes se descuida esta enseñanza ó se da muy imperfectamente, y en otras solo se enseña el mecanismo del cálculo. Pero es constante que el que no sabe la razon de cada una de las operaciones, no se puede decir que las sabe. Era pues preciso que todos los niños aprendiesen la aritmética. La cosa parece difícil, y acaso lo es, porque nuestros métodos son imperfectos; pero pues que las razones de los rudimentos del cálculo son tomadas de las ideas comunes que todos los niños virtualmente saben, y se trata solo de írselas haciendo distinguir y aplicar á cada operacion, visto es cuán fácil seria perfeccionar esta enseñanza. Yo no debo detenerme acerca de ella, pero tampoco puedo dejar de recomendar su importancia, pues aun cuando solo aprendiesen los niños la parte de la aritmética que llaman cinco reglas, su instrucción sería mas sólida, y serviria de admirable preparacion á los que hubiesen de emprender despues el estudio de las matemáticas.

Quisiera yo unir al estudio de las primeras letras la enseñanza del dibujo, cuya grande utilidad, así para las ciencias como para las artes, generalmente está reconocida. Para esta enseñanza no se dirá que no están dispuestos los niños, pues en ella tiene mas parte la mano que la razon. Así lo ha acreditado la experiencia en todas las escuelas de diseño que hemos visto erigirse en nuestros dias. Pero estas escuelas por desgracia no han producido todo el provecho que podia desearse: primero, porque no habiéndose reunido esta enseñanza á las primeras letras, no pudo hacerse general; segundo, porque presentada como un medio de hacer progreso en ciertas y determinadas artes, no se ha apetecido por los padres y tutores para una edad en que la carrera ó profesión de los niños no está decidida; tercero, porque adoptado el método de la academia que da esta enseñanza por la noche, y que ha tomado sus principios de la figura humana, es decir, de lo que hay mas compuesto y perfecto en la naturaleza, se ha huido de la sencillez que conviene á toda primera enseñanza, se ha perdido de vista la necesidad mas general y comun; y aspirándose á lo mas perfecto, se ha descuidado lo mas conveniente.

Todo se remediaria simplificando esta enseñanza y reuniéndola á las primeras letras. Un dibujo de líneas, de superficies y sólidos, claros, sombreados y perspectiva, ordenadamente arreglado en una breve cartilla, bastaria para la enseñanza general, y prepararia tambien admirablemente así á los que hubiesen de estudiar despues la geometría práctica ó el dibujo científico, como á aquellos á quienes llamase su genio al estudio de las bellas artes. Esta cartilla falta, pero el *Museo pictórico* de Palomino daria mucha luz para hacerla. Hé aquí otro asunto á cuyo desempeño convendria llamar y alentar á nuestros sábios artistas.

Reconozco de buena fe que así como faltan buenos libros, faltarán tambien buenos maestros para perfeccionar esta enseñanza; pero no faltarán siempre. El primer cuidado debe ser multiplicar las escuelas, que aunque imperfectas, siempre producirán mucho bien. Sea el segundo perfeccionar en lo posible las de nuestra capital, y esto no es tan difícil. Al paso que se vayan logrando las buenas escuelas, producirán óptimos maestros. Mas que ciencia y erudicion, este ministerio requiere prudencia, paciencia, virtud, amor y compasion á la edad inocente. Buenos reglamentos, buenas elecciones, buena direccion y continua vigilancia levantarán al fin estas instituciones al grado de perfeccion que necesita el bien de la patria.

¡Oh amigos del país de Mallorca! Si deseais este bien, si estáis convencidos de que la prenda mas segura de él es la instruccion pública, dad este primer paso hácia ella. Reflexionad que las primeras letras son la primera llave de toda instruccion; que de la perfeccion de este estudio pende la de todos los demás; y que la ilustracion unida á ellas es la única que querrá ó podrá recibir la gran masa de vuestros compatriotas. Llamados, por su condicion, al trabajo desde

que raya su juventud, su tiempo debe consagrarse á la accion, y no al estudio. Reflexionad, sobre todo, que sin este auxilio, la mayor porcion de esta masa quedará perpétuamente abandonada á la estupidez y á la miseria; porque donde apenas es conocida la propiedad pública, donde la propiedad individual está acumulada en pocas manos y dividida en grandes suertes, y donde el cultivo de estas suertes corre á cargo de sus dueños, ¿á qué podrá aspirar un pueblo sin educacion, sino á la servil y precaria condicion de jornalero? Ilustradle pues en las primeras letras, y refundid en ellas toda la educacion que conviene á su clase. Ellas serán entonces la verdadera educación popular. Abridle así la entráda á las profesiones industriosas, y ponedle en los senderos de la virtud y de la fortuna. Educadle, y dándole así un derecho á la felicidad, labraréis vuestra gloria y la de vuestra patria.

HUMANIDADES

Gramática.

Si las primeras letras, como instrumentos del arte de hablar, le facilitan y extienden, las humanidades, en calidad de métodos le pulen y perfeccionan. Este por lo menos debiera ser su único objeto; pero el deseo mismo de alcanzarle, perdiéndole de vista, ha llevado fuera de sus términos á los antiguos humanistas. Se ha creido hasta ahora, y tal vez se cree todavía, que el estudio de las lenguas latina y griega y de los preceptos de la retórica y poética constituian el fondo del estudio de las humanidades; pero esta idea, que pudo ser exacta, y que seguramente fué muy provechosa, ha venido á ser muy funesta á la educacion general. Es de nuestra obligacion fundar este juicio, así por la relacion que tiene con el objeto del presente escrito, como por su influjo en los progresos de la educacion.

Cuando renacian las ciencias en Europa, y las lenguas vulgares, incultas y groseras todavía, no eran capaces de recibir sus riquezas, nada parecia mas conveniente que el estudio de la lengua griega y latina; porque ¿dónde se buscarian entonces las verdades que habia acumulado la sábia antigüedad, ni dónde los sublimes modelos del bien decir, sino en los monumentos que ellas conservaban? En efecto, su estudio ilustró las naciones de Occidente, y se puede asegurar sin recelo que á él debe la culta Europa los pasmosos progresos que hizo en las ciencias y en la literatura.

Mas al cabo de tres siglos de estudio y trabajo en desenterrar estos tesoros; despues que los fértiles campos de la antigüedad están ya, no solo segados, sino espigados y rebuscados; despues, en fin, que las lenguas vulgares, enriquecidas tambien y pulidas, se han engrandecido y levantado al nivel de las antiguas bellezas, al mismo tiempo que se proporcionaron á la variedad, abundancia y exactitud de las ciencias, ¿será justa la preferencia que damos en el estudio de las humanidades á las lenguas muertas, en perjuicio y con abandono de las lenguas vivas?

Yo por lo menos veo en esta preferencia uno de los obstáculos que mas se oponen á los progresos de la educacion general. Desde luego prolongan demasiado su período, y por lo mismo la imposibilitan; porque la vida del hombre es muy breve, su juventud pasa como un relámpago, las artes y profesiones útiles le llaman luego á un largo aprendizaje, y los empleos y cargos públicos á otros estudios que piden mas larga y detenida preparacion. Las primeras letras, bien aprendidas, le ocuparán hasta los nueve años. Si ha de estudiar bien la lengua y propiedad latina, la retórica y la poética, y la lengua griega, ¿no tocará ya en los quince años? Y bien; si no conoce todavía la gramática y retórica castellana, los elementos de geografía é historia sagrada y profana, los de aritmética y geometría, y algunos principios de lógica y ética, ¿se podrá decir bien educado? Pero estos estudios le llevarán hasta los veinte años de edad, á que no pueden esperar los que se destinan á profesiones activas, y menos los que destinados á la Iglesia, al foro, á la milicia de mar y tierra ó á la política, necesitan de otra preparacion especial, que los detendrá hasta los 26 ó 28. Es pues claro que un

sistema de educacion general que no sea imposible ó quimérico debe renunciar á alguno de estos estudios.

La razon señala desde luego las lenguas muertas. ¿Por ventura no podrá formarse sin ellas un buen humanista? El fin de este estudio no puede ser otro que formar el buen gusto de los jóvenes: primero, para discernir y juzgar el mérito de las obras que hubiere de leer ó estudiar; segundo, para discernir los mejores medios de expresar y ordenar sus ideas hablando ó escribiendo. Si pues lo que el hombre hubiere de hablar y escribir, y por la mayor parte lo que hubiere de leer en el discurso de su vida, no ha de pertenecer á las lenguas muertas, sino á las de la sociedad en que vive, y á la cual debe consagrar sus talentos, ¿quién duda que el estudio de estas le es mas provechoso y necesario?

Se dirá que siendo nuestra lengua menos perfecta, su estudio no puede conducir igualmente al mismo fin. Mas ¿por qué no? Si se trata de preceptos, ó no merecerán este nombre, ó serán aplicables á todas las lenguas. Si de ejemplos, ¿tan escasa y grosera se halla la nuestra todavía, que no pueda presentar una coleccion de ejemplos de pureza, de precision, de elegancia, de belleza y sublimidad en el decir? Y cuando en Oliva y Granada, en Mariana y Moncada, en Herrera y Leon, y en algunos modernos no se hallasen tan escogidos, ¿no podrian traducirse de Platon y Ciceron, de Jenofonte y Livio, de Homero y Mantuano? Y si todavia se dice que no, ¿qué probaría esto? Primero, que el solo estudio de las lenguas muertas no ha bastado para perfeccionar las lenguas vivas; segundo, que la perfeccion de estas lenguas pende mas de su estudio que del de las lenguas muertas.

Y si se estudiase bien nuestra lengua, se conoceria que tiene ya dentro de si cuanto basta para servir á la perspicuidad didáctica á la alteza oratoria y al colorido y gracias de la diccion poética. Se conoceria que si algo le falta todavía, vendrá de su mismo estudio, y sobre todo del estudio de la naturaleza, en cuya contemplacion se formaron los grandes modelos de la antigüedad, y no en serviles imitaciones. Se conoceria que pues en ella tenemos el único instrumento de comunicacion de que nos habemos de servir en la sociedad, nada puede sernos tan importante como su perfeccion. Se conoceria, en fin, que pues de esta perfeccion pende la de nuestra razon, porque la lengua propia es tambien el instrumento analítico de que debemos servirnos para discernir y ordenar nuestras ideas, el olvido de su estudio es el obstáculo que mas se opone á los progresos de la educacion general.

No se crea que damos una opinion nueva; damos la de esos mismos pueblos á quienes los antiguos metodistas profesaron la mas ciega veneracion. ¿Por ventura los griegos se valieron de otra lengua que la propia para enseñar y aprender? Y cuando el grecismo se hizo de moda en Roma, ¿no vemos á Ciceron, el padre y bienhechor de la lengua latina, vehementemente airado contra los que escribian y pretendian enseñar en griego? ¿Y qué testimonio se puede buscar mas ilustre que el de un hombre que estudió en Aténas y que toda su vida se dedicó y que tan altamente recomendó la filosofía, la elocuencia y la literatura griega? Mas ¿para qué buscarémos testimonios extraños, cuando los hay tan ilustres dentro de casa? ¿Desecharemos los de Perez, de Ambrosio de Morales, de Abril, de Leon, lumbreras de la lengua castellana, que tanto declamaron contra el desprecio de nuestra lengua, y la preferencia de la latina para la enseñanza? Y por último, ¿desecharémos el de las naciones sábias, que cultivando y enseñando en su propia lengua todos los ramos de ciencia y literatura, han demostrado que no hay otro medio de popularizar, por decirlo así, la instruccion, y abrir á todo el mundo sus caminos?

Pero ¿abandonarémos la enseñanza del latin y el griego? No quiera Dios que yo asienta á esta blasfemia literaria: primero, porque estas lenguas ofrecen una recreacion inocente y provechosa á los que conocen y se complacen en sus bellezas; segundo, porque no solo contienen mejores modelos de belleza y sublime diccion, sino tambien mu-

cha riqueza de erudicion antigua, y mucha y estimable doctrina de filosofía racional y natural; tercero, porque supuesto su general conocimiento, ofrecen un medio de comunicacion mas extendido; cuarto, porque son absolutamente necesarias para los que estudian las ciencias de autoridad, cuyas fuentes originales están en estas lenguas. En efecto (y pase esto por digresion, pues que nuestro propósito nos permite vagar por los estudios que no pertenecen á la educacion general), ¿cómo podrá el teólogo, sin su perfecto conocimiento, ó por lo menos de la latina, estudiar las santas Escrituras, los concilios, los Padres, en una palabra, los escritos eclesiásticos que se conservan en el precioso depósito del dogma, la tradicion, la disciplina y la moral de la Iglesia? Y pues que los lugares canónicos coinciden de tal manera con los lugares y fuentes de la teología, que mas se puede decir que su estudio no pertenece á distintas ciencias, sino á una, ¿cómo se podrá llamar canonista el que no pueda leer y calar estas obras originales? Así que, no solo se deben juzgar necesarias estas lenguas al teólogo y al canonista, sino que se debe deplorar como un mal el abandono con que se mira la una, y la imperfeccion con que se estudia la otra, y que se puede pronosticar que la reforma y los progresos de estos estudios deben empezar por el de las letras griegas y latinas, y que será una consecuencia natural de las mejoras.

Con todo, la enseñanza de estas mismas ciencias se haría mejor en castellano que en latín. La lengua nativa será siempre para el hombre el instrumento mas propio de comunicacion, y las ideas dadas y recibidas en ella serán siempre mejor expresadas por los maestros y mas bien entendidas por los discípulos. La enseñanza elemental no se puede dar en las mismas fuentes; pero se debe referir continuamente á ellas. Sea, pues, el que aspirare á saberlas, buen latino, buen griego, y si fuere posible, capaz de entender bien la lengua hebrea; acuda á las fuentes originales de la antigüedad, pero reciba y exprese sus ideas en lengua propia.

De lo dicho hasta aquí se pueden deducir tres conclusiones: primera, que pues el estudio de las lenguas griega y latina es absolutamente necesario á algunos y muy conveniente á muchos, debe ser fomentado y perfeccionado entre nosotros; segunda, que la perfecta inteligencia de estas lenguas, ó por lo menos de la latina, debe exigirse de cuantos aspiren al estudio de la teología y los cánones, y si se quiere, de los que se dediquen á la jurisprudencia civil y á la medicina; pero debe ser voluntario á los que aspiran á otras ciencias, cualesquiera que sean; tercera, que este estudio no pertenece esencialmente á la educacion general; pero que podrá admitirse en ella para los que quieran recibirla mas cumplida y perfecta.

Si la enseñanza de toda ciencia debe exponer ante todas cosas aquellas verdades abstractas que constituyen su teoría, la de la palabra deberá empezar por un estudio hasta ahora desconocido entre nosotros, y que sin embargo es absolutamente necesario para alcanzar con perfeccion el arte de hablar. Este estudio es el de la gramática general ó racional. Las gramáticas particulares de las lenguas, mas bien que teorías dirigidas al conocimiento científico de los principios de este arte, son unos métodos que enseñan el artificio mecánico de cada respectiva lengua. Detenidas en definir las varias partes de que se compone la oracion, explicar el oficio de cada una, el lugar que le conviene y las modificaciones que recibe en la construccion, jamás se elevan á la relacion que las palabras tienen con nuestros pensamientos, ni al sublime artificio con que los analizan, combinan y extienden para su mas exacta expresion. Hé aquí el oficio de la gramática racional, que prescindiendo de los sonidos, contempla en general las palabras en calidad de signos, y con relacion á la idea que presenta cada uno. De aquí es que sus principios son aplicables á cualquiera lengua, y que una vez conocidos, se facilita admirablemente el estudio de todas. Por consecuencia, el de la gramática general ofrece las siguientes ventajas: primera, conduce al mas perfecto conocimiento de la lengua propia; segunda, como en esta lengua se deben dictar sus pre-

ceptos, conocida la gramática general, el estudio de nuestra gramática se reducirá á unas brevísimas reglas de sintáxis castellana; tercera, servirá de llave para entrar fácilmente al estudio y perfecta inteligencia de las lenguas extrañas; cuarta, fundándose en principios que se pueden llamar lógicos, facilitará mucho el estudio de la retórica y de la lógica; y quinta, su sola enseñanza, bien dada y confirmada con el análisis y observacion de buenos ejemplos, tomados en autores clásicos, supliria por un curso de humanidades en aquellos que no puedan ó no quieran recibir mas larga educacion.

Sé que no tenemos libro para dar esta enseñanza, pero no es difícil tenerle; las gramáticas generales de Dumarsais, de Gibelin, de Condillac, y de las enciclopedías francesa y británica están á la mano. ¿Faltará entre nosotros un hombre que las examine, que traduzca la que juzgare mejor, y le sustituya ejemplos escogidos de nuestra lengua? Hé aquí otro objeto hácia el cual se debe llamar la atencion de los sábios y excitar con premios el ingenio.

A la gramática general debe suceder la castellana. Los que conocen una y otra saben que la enseñanza de la primera facilita admirablemente la de la segunda. Los mismos ejemplos que se hubieren tomado de esta para confirmar los principios de aquella, pueden servir para explicar la índole de su construccion, y señalar los caractéres que le son peculiares y la distinguen de otras lenguas. Pero en esta última enseñanza se deben multiplicar y variar los ejemplos, no solo para hacer conocer por medio del análisis la riqueza y el recto uso de nuestra lengua, sino tambien para preparar á los jóvenes á los estudios sucesivos. Por la misma razon, en este período de la enseñanza deberán empezar el ejercicio de composicion, presentándoles á los niños asuntos fáciles, no exigiendo de ellos sino la exactitud gramatical, haciéndoles dar razon de cuanto hicieren, y dándosela de cuanto no hicieren bien; porque no debe olvidarse jamás que solo el análisis de los buenos modelos de una lengua y la cuidadosa y frecuente composicion en ella pueden enseñar su propiedad y recto uso.

A esto se dirige el estudio de la gramática, y esto es lo que mas la recomienda; hablar con facilidad una lengua es lo que todos aprenden por uso é imitacion; hablarla con pureza y propiedad, expresar con claridad y exactitud sus ideas, solo es dado á aquellos que por medio de la observacion y el análisis han penetrado su índole y artificio. Si pues este talento no solo es necesario para comunicar sus pensamientos, sino tambien para formarlos y ordenarlos rectamente, ¿cómo se podrá decir bien educado el que no lo alcanzare?

Quisiera yo asimismo que por via de apéndice de esta enseñanza, se aplicasen los principios de la gramática general á nuestra lengua mallorquina, y se diese á los niños una cabal idea de su sintáxis. Siendo la que primero aprenden, la que hablan en su primera edad, aquella en que hablamos siempre con el pueblo, y en que este pueblo recibe toda su instruccion, visto es que merece mayor atencion de la que le hemos dado hasta aquí. Se dirá que la amamos, y es verdad, pero no la amamos con ciego amor. El mejor modo de amarla será cultivarla. Entonces conoceremos lo que vale y lo que puede valer; entonces podrémos irla llevando á la dignidad de lengua literata; entonces irla proporcionando á la exactitud del estilo didáctico y á los encantos de la poesía; y entonces, escribiendo y traduciendo en ella obras útiles y acomodadas á la comprension general, abrirémos las puertas de la ilustracion á esta muchedumbre de mallorquines cuya miserable suerte está vinculada en su ignorancia, y su ignorancia será invencible mientras no se perfeccione el principal instrumento de su instruccion.

Retórica.

Así preparados los jóvenes, podrán estudiar con fruto la retórica y hacer progresos en la elocuencia castellana, cuya enseñanza no será ya mas que una ampliacion de la de la gramática. Si la miramos como una facultad diferente, es porque hemos determinado

mal su objeto, que siendo el de mover y persuadir, nos parece que está fuera de los límites del arte de hablar; como si este objeto no entrase tambien en el objeto general de la palabra, y como si el orador no moviese y persuadiese hablando. El verdadero objeto de la retórica es la aplicacion del arte de hablar á los varios modos de hablar ó de decir. Es verdad que la elocuencia admite, ó mas bien requiere, un estilo figurado; pero ni las figuras del estilo salen de la jurisdiccion de la gramática, ni hay alguno tampoco que no pertenezca á la de la retórica. Una y otra emplean un mismo instrumento y unos mismos elementos ó signos, y si se distinguen, es solo en el modo de aplicarlos.

De aquí es que nada ha dañado tanto á la elocuencia castellana como la idea siniestra de su naturaleza y objeto, dando mas valor á sus accidentes que á su sustancia; haciéndola casi consistir en la doctrina de los tropos, y cargando sobre los accesorios el estudio y cuidado que debiamos á su principal objeto. De donde se han derivado dos abusos, á cual mas funestos, á saber: primero, que han desaparecido de la oratoria aquellas palabras familiares de sentido recto y expresivo, y aquellas locuciones llanas y sencillas, pero nobles y enérgicas, que tanta fuerza y vigor dan á los discursos, como es de ver en los de Mariana y fray Luis de Granada, y se pudiera probar tambien con el ejemplo de Isócrates y Demóstenes, y aun de Ciceron; y segundo, introducir en el estilo didáctico las figuras y licencias retóricas, que en vez de engalanarle, le afean y le embrollan.

Así se ve que mientras algunos de nuestros oradores hablan á la imaginacion y al oído mas bien que al espíritu y al corazon, muchos escritores doctrinales, que solo deberian dirigirse á la austera razon, sacrifican la precision y la fuerza lógica del raciocinio á los efectos y travesuras del espíritu.

Semejantes abusos, que tienen su principal raíz en el desórden de la imaginacion y en la falta de fondo y doctrina de los que escriben, se aumentan con la lectura y estéril imitacion de los extranjeros, que adolecen tambien de este achaque. Pero ¿no se podrán atribuir tambien al abandono de nuestra lengua, y á que dando tanto tiempo y cuidado al estudio de las extrañas, no dedicamos ninguno al de nuestra gramática y retórica? Porque ¿cómo la hablará con dignidad el que no la conozca, ni cómo la conocerá bien el que no haya descubierto su abundancia ni penetrado sus bellezas en el análisis de los grandes modelos que la han ennoblecido?

Para dirigir pues la educacion al restablecimiento de la retórica, dénse á los niños pocos y buenos preceptos, confirmados con muchos y escogidos ejemplos de elegancia castellana. Conozcan en ellos los diferentes estilos y modos de decir, y los objetos á que cada uno conviene. Conozcan en ellos la naturaleza y las verdaderas gracias del estilo figurado, y la templanza y oportunidad con que deben emplearse los ornamentos retóricos. Conozcan finalmente en ellos la índole del artificio oratorio, cuyas leyes jamás podrán penetrar sino por medio del análisis. Asi es como los preceptos, ilustrados con el ejemplo, se inculcarán en el ánimo de la juventud, é inspirarán el gusto de la pura y castiza elocuencia.

Se ve por aquí que el análisis de que hablamos no se referirá ya al régimen y construccion gramatical, sino á la elegancia y fuerza de la frase, al enlace de las ideas ó pensamientos y á la série y conducta del discurso; que en él se debe buscar la fuente y orígen de donde se derivan aquellas y la razon en que estas se fundan; que se deben considerar las palabras como inseparables de las ideas, las ideas como enlazadas con los argumentos, y los argumentos como elementos esenciales del discurso, sobre que se levanta y apoya la conclusión que se trata de establecer y persuadir. Tal es el fin general de la retórica, cualquiera que sea el género de decir á que se aplicare.

Para conducir mas seguramente á la juventud á este fin, convendrá instruir á los niños en el arte de resumir y extractar; cosa de que no se ha cuidado hasta ahora, y que es de grande utilidad, así para aprovechar en la lectura y meditacion de las obras de ciencia y literatura que hubieren de manejar

en el progreso de sus estudios, como para acostumbrarlos mas y mas al análisis, y perfeccionarlos en él. Como en este ejercicio las locuciones figuradas se reduzcan al sentido recto; como se dirija particularmente la atencion á la sentencia, para discernir las principales ideas de las subalternas y accesorias, y como para conocer el órden y fuerza del discurso se distinga todo lo que pertenece á los adornos y movimientos oratorios de lo que pertenece al raciocinio lógico, y se discierna y separe lo que es necesario y conducente á él de lo que es redundante é inútil, visto es que este ejercicio perfeccionará el arte de analizar, y cuánto conducirá á ilustrar la razon y formar el gusto de los jóvenes.

Entonces podrán pasar á la composicion retórica, para la cual se les presentarán asuntos breves y sencillos, en que puedan ejercitar los diferentes estilos que convienen á los varios géneros de elocuencia, sin empeñarlos nunca en grandes oraciones y discursos, para los que ni pueden estar preparados, ni menos tener el fondo suficiente. Porque nunca se debe olvidar que nadie sale elocuente de la escuela; que la retórica considerada como un arte, solo se perfecciona con el hábito, y sobre todo, que, como dice Horacio:

Scribendi rectè, sapere est et principium, et fons.

Poética.

Todas las máximas prescritas para este estudio son aplicables al de la poética. Nada hay que decir de su doctrina teórica, de que tanto se ha escrito desde Aristóteles á Horacio, desde Horacio al Pinciano, y desde el Pinciano á Luzan. Pero no callaré que faltan todavía á nuestra lengua dos trataditos muy necesarios para completar esta enseñanza: uno de gramática y otro de prosodia poética. El primero deberia determinar las verdaderas calidades del estilo y buena diccion con referencia á los varios estilos que requieren nuestros poemas; y el segundo determinar la construccion mecánica que constituye la dulzura, el número y la armonía poética, con relación á los varios metros castellanos. Esta doctrina, confirmada con muchos y escogidos ejemplos, haria que los niños entrasen á analizar con provecho nuestros mejores poetas, y los dirigirian en el ejercicio de composicion.

Porque yo tengo para mí que estos son los dos escollos en que mas frecuentemente han peligrado nuestros ingenios. A cada paso damos con poemas en que el gusto destruye los esfuerzos del genio, y en que una diccion lánguida y prosáica, una frase sin colorido ni hermosura, hace frias y desmayadas las mas sublimes sentencias; ó bien, por el contrario, en que una frase hinchada llena de rimbombos y palabrones, y adornada de figuras y metáforas atrevidas y descabelladas, aturde la razon y la imaginacion del que lee, á las que no presenta ninguna idea juiciosa, ninguna imágen agradable, ni causa ninguna instruccion ni deleite. Y damos tambien en otros, en que la diccion mas bella y escogida no satisface el gusto ni contenta el oído, por falta de número y de armonía. Los autores de los primeros no han conocido que en el lenguaje de la poesía la imaginacion ocupa el lugar y ejerce los oficios de la razon; y aunque recibe de esta el fondo de sus ideas, se encarga de colorirlas y engalanarlas; no han conocido que esta facultad sabe tomar de la naturaleza las bellezas de unos objetos para trasportarlas á otros, y adornarlas, inventar formas é imágenes para representar las ideas más abstractas, y hacerlas reales y sensibles; no han conocido, en fin, que pues en este lenguaje la imaginacion habla á la imaginacion, el estilo debe ser siempre gráfico, aun en los poemas didácticos, y que la poesía que no pinta, jamás será digna de este nombre.

Pero los de los segundos, arrastrados por esta facultad, han olvidado que no basta que la poesía pinte á la imaginacion, si no canta al oído, ni basta que su estilo sea gráfico, si no es al mismo tiempo dulce y armonioso. El lenguaje de la poesía es verdaderamente musical, y sus notas se señalan en el sonido de todos los elementos de la palabra. El de las consonantes y vocales, y el contraste de unas con otras; la cantidad y el número de las sílabas que componen cada palabra y el

lugar conveniente dado á cada una; la colocacion del acento principal, que marca la armonía con una especie de cesura, y su juego con los acentos subalternos de cada verso; el juego de unos versos con otros, así en la colocacion de los acentos como en la de las pausas mayores á que obliga la terminacion de la sentencia, ya en el verso, ya en el hemistiquio, y por último, la onomatopeya ó conveniencia de los sonidos con las imágenes que representan: hé aquí lo que constituye el canto de la poesía, y hé aquí la armonía musical, sin la cual la mas bella diccion poética será siempre lánguida é insonora.

¿Cómo, pues, se evitarán estos escollos? Primero, enseñando á los jóvenes á leer bien los versos; esto es, no solo con buen sentido, sino tambien con recta expresion, marcando en ella el valor de cada sílaba, los acentos principales y subalternos de los versos, y las pausas mayores y menores de los períodos y finales de las sentencias, y sobre todo, levantando esta expresion al tono de los sentimientos y las pasiones de que está siempre lleno el idioma del entusiasmo; segundo, dirigiéndoles en el análisis de los modelos escogidos á buscar, así las propiedades de la frase y locucion poética, como las del número y armonía de los versos; tercero, haciéndoles primero componer en prosa poética (pues que el metro no es de esencia de la poesía), para acostumbrarlos y encastarlos en la buena diccion; cuarto, ejercitándolos en el verso blanco, para que libres de la sujecion de la rima, puedan formar mejor idea de la armonía métrica, pues es bien sabido que si de una parte la gracia y sonsonete de la rima cubre muchos defectos de la locucion y la armonía, de otra el verso blanco solo puede agradar y sostenerse por estas dotes; quinto, y sobre todo, dirigiéndoles al estudio de la naturaleza y del corazon humano, donde están los tipos primitivos de todas las bellezas físicas y sentimentales. En ellos se formaron Homero y Eurípides, en ellos se perfeccionaron Horacio y Virgilio, y Milton y Pope, y Boileau y Racine, y en ellos tambien Melendez y Moratin, Cienfuegos y Quintana, que podemos citar sin vergüenza al lado de aquellos modelos.

Lenguas.

En la série de los estudios que pertenecen al arte de hablar, debemos poner tambien el de las lenguas, que tanto le fortifica y extiende, y del cual ya no se puede prescindir en la primera educacion.

La santa Escritura nos presenta en la confusion de las lenguas el mayor castigo que pudo darse al orgullo y temeridad de los hombres. Impelidos despues de él por sus necesidades, fueron ocupando los diferentes climas de la tierra, y divididos en lenguas, hubieron de dividirse tambien en pueblos y naciones. La lengua vino á ser entre ellos el primer vínculo de union social, y por eso fué cultivada separadamente por cada sociedad. Mas como el espíritu de guerra y de conquista dominase en todas, y las relaciones de amistad y de comercio fuesen todavía poco conocidas ó poco apreciadas, ninguno se curó de uniformar su lengua con la de sus vecinos, y por esto la division y diferencia de idiomas creció y se multiplicó mas y mas cada día.

Pero al fin, ilustradas con el progreso del tiempo algunas naciones, y movidas de su propio interés á establecer entre sí aquellas relaciones, hallaron que la diferencia de idiomas era un grande estorbo para la recíproca comunicacion de sus bienes y sus luces, y que el estudio de las lenguas era el único medio de franquear la barrera de division que su diferencia ponia entre ellas. De aquí el amor á este estudio, que la política y el amor á las letras abrazaron con ansia, mientras la sana filosofía, extendiendo sus experiencias, se lisonjeó de que el progreso de la razón y la comunicacion humana traeria tal vez la época venturosa en que una lengua universal estableciese entre todas las sociedades y todos los hombres un vínculo de union y fraternidad, por que suspiran á una la religion y la naturaleza.

Sea lo que fuere de esta esperanza, ó sea dulce y piadosa ilusion, la necesidad del estudio de las lenguas no puede disputarse,

porque ora las consideremos como medio de instruccion, ora como instrumentos de comunicacion, es claro que quien solo sepa la de su país, ni podrá aspirar á mas instruccion que á la que estuviere consignada en ella, ni tampoco á comunicar la que hubiere adquirido mas que á sus compatriotas. Lo es tambien que el que aprendiere otras lenguas se hará capaz de adquirir toda la instruccion que estuviere atesorada en ellas; y lo es, en fin, que esta ventaja estará siempre en razon compuesta de la mayor suma de instruccion depositada en la lengua ó lenguas que se estudiaren, y de la mayor relacion ó conveniencia de esta instruccion con la carrera que hubiere de seguir y género de vida que hubiere de abrazar el que la aprendiere.

Graduando, pues, la utilidad de las lenguas por estos principios, daré yo el primer lugar á la lengua latina, bien que no indistintamente, sino, primero, para aquellos que se hubieren de consagrar á la Iglesia y al foro, y en general á los que hubieren de seguir los estudios de universidad; segundo, para los que quieran darse á los estudios de la erudicion antigua y moderna que abrazan los varios ramos de la literatura; y tercero, para aquellos que uniendo los dones de fortuna á los de naturaleza, y no pensando abrazar ninguna profesion ni carrera determinada, aspiren solo á recibir una educacion cumplida en todos sus números.

Mas para aquellos que se hubieren de consagrar á las ciencias exactas ó naturales, y aun á las políticas y económicas, y para aquellos que hubieren de seguir la carrera de las armas en mar ó tierra, la diplomática, el comercio, las artes, etc., daria yo el primer lugar al estudio de las lenguas vivas, y señaladamente de la inglesa y francesa. Estas lenguas abrirán al jóven un abundantísimo campo de doctrina en todos los ramos de ciencia y literatura que quiera cultivar; y por lo mismo su enseñanza se debe estimar necesaria en cualquiera instituto de educacion.

Y ahora, si alguno que solo quiera estudiar una de estas lenguas preguntare cuál debe preferir, le diré que la francesa ofrece una doctrina mas universal, mas variada, mas metódica, mas agradablemente expuesta, y sobre todo, mas enlazada con nuestros actuales intereses y relaciones políticas; que la inglesa contiene una doctrina mas original, mas profunda, mas sólida, mas uniforme, y generalmente hablando, mas pura tambien, y mas adecuada á la índole del genio y carácter español; y que por tanto, pesando y comparando estas ventajas, podrá preferir la que más acomodase á su gusto y sus miras. Pero tambien diré que pues es tan conocida la utilidad de entrambas lenguas, así hara la instruccion como para los demás usos de la vida, lo mejor será siempre que el que aspirare á perfeccionar su educacion se esfuerce á estudiar una y otra.

No exijo demasiado, porque sobre que el estudio de una lengua facilita siempre el de otra para el que se haya instruido bien en la gramática general, ninguna dificultad ofrece, ni requiere gran tiempo. Trátase solo de aplicar á cada una los principios generales del arte de hablar; y como esto se debe hacer de un modo uniforme y por un mismo método, es visto con cuánta facilidad se aprenderán sus rudimentos y aun sus sintáxis. Fuera de que esta enseñanza debe reducirse en toda lengua á su buena y corriente version; pues cuanto hay relativo á la composicion y libre uso de las lenguas debe dejarse al tiempo, á la lectura y al uso práctico de ellas, y está, por decirlo así, fuera de los límites del estudio elemental y del círculo de la educacion.

Con todo, prevendré, por lo que esta interesa, que pues el estudio de version requiere muy frecuente y variada lectura, deben cuidar los maestros: primero, no solo de que esta sea de doctrina pura y escogida, sino tambien proporcionada á la capacidad de los jóvenes y conducente á su mayor instrucción; segundo, de que sirva para perfeccionarlos en los estudios hechos, y prepararlos para los que hubieren de hacer; tercero, de que contenga buenas máximas de educacion y reglas de conducta; cuarto, y finalmente, de ir sembrando en sus ánimos aquellas ideas

sanas, aquellos puros sentimientos que constituyen el carácter civil y moral del hombre, y le disponen á buscar su felicidad en la perfeccion de los talentos y en el ejercicio de la virtud.

Lógica.

Es tiempo ya de pasar á la enseñanza de la lógica, que servirá de cima y corona á la de la palabra. Considerada como el arte de hablar, no hay duda en que su principal objeto son las ideas, pues que á ella le toca explicar el orígen, sucesion, y el órden con que se deben enlazar en nuestro espíritu para proceder al descubrimiento de la verdad. Mas como las palabras sean ya signos necesarios de nuestras ideas, y esto no solo para hablar, sino tambien para pensar, segun dejamos asentado, claro es que la lógica no puede prescindir de ellas ni del artificio de su colocacion, y por consiguiente, que el arte de hablar y pensar, aunque diferentes en su objeto, se pueden reducir á uno solo.

Pero la lógica que deseamos para nuestro plan no es esta lógica escolástica y abstracta de nuestras universidades, la que podrá muy bien ser conducente para la especie de estudios que se dan en ellas; pero ciertamente no lo será para preparar la razon de los jóvenes á las varias clases de conocimientos á que deben aspirar. Aquella se ocupa principalmente en el artificio del raciocinio, ó bien en cuestiones estériles, dirigidas á ejercitarla. Mas para esto, ¿qué necesidad hay de llevar á los jóvenes por el largo é intrincado camino de las categorías y universales, ni tampoco de empeñarlos en las vueltas y revueltas del artificio silogístico, en que tanto se deleitan y detienen nuestros dialécticos? Cuando conozcan la naturaleza y diferencias de las ideas que puede concebir nuestro espíritu, las palabras y proposiciones con que deben enunciarlas, y el lugar, órden y enlace que conviene á cada una para proceder á la conclusión que se pretende demostrar, ¿no sabrán cuanto hay que saber de la buena argumentacion? ¿Es esta otra cosa, como observó muy bien Ciceron, que el desenvolvimiento de la razon, que en lo que percibiamos nos hace ver lo que no percibiamos aun?

No por esto condenaremos la enseñanza del artificio silogístico, antes la creemos muy necesaria, no solo para acostumbrar á los jóvenes á enunciar con precision y órden sus ideas, sino tambien para guiarlos en el camino de las ciencias, pues que todas, sin exceptuar las exactas, proceden al descubrimiento de la verdad por medio del raciocinio, y al cabo una demostracion no es otra cosa que un silogismo bien hecho. Pero en esta enseñanza quisiéramos: primero, que no se ejercitase á los jóvenes en la argumentacion, sino sobre materias familiares y conocidas, en que puedan ver exactamente la analogía de las ideas con las palabras, y su órden y enlace; no sea que en vez de aguzar su ingenio, como vulgarmente se dice y cree, se le haga inexacto, versátil y confuso; segundo, que se les ejercite con gran cuidado y sobriedad, no sea que se aficionen á esta especie de esgrima de palabras, que girando continuamente en torno de la verdad, sin tocarla, hace estacionarios los errores, y las opiniones indestructibles y eternas.

Pero esta enseñanza nunca será ni la primera ni la mas importante de la lógica; porque si el objeto principal de ella son las ideas, ¿no deberá indagar su naturaleza antes de tratar de su enlace? Y bien, ¿podrá indagar, podrá explicar la doctrina relativa á uno y otro sin dar á conocer: primero, qué ser es el que las concibe; segundo, cuáles los objetos á que se refieren; tercero, á qué nociones puede subir procediendo de unas ideas en otras; cuarto, y supuesto el mas alto término de ellas, á qué nuevas séries de ideas pueda descender desde este punto?

Se nos dirá tal vez que nada de esto pertenece á la lógica, y no sin ninguna razon, si se atiende á la vulgar acepcion de esta palabra. Pero ¿no pertenecerá á la ciencia de las ideas? Y ¿no es esta ciencia la verdadera llave de las demás, la que debe colocarse á su entrada y ocupar el lugar dado al arte del raciocinio? Désele, pues, el nombre de ideología, que sin duda le conviene mejor; pero adjudíquesele la doctrina que pertenece esencialmente á su objeto. Hé aquí lo que hará nuestro plan de educacion mas sencillo y

DE LA PROPIEDAD IN

mas provechoso. Hemos reducido todos los estudios de humanidades al arte de hablar, procurando siempre referir las palabras á las ideas que debian enunciar, y preparando así los ánimos de los jóvenes para el estudio de la buena lógica, que enlazamos con aquel arte. Ahora reduciendo á la lógica, ó sea ideología, los principios de la filosofía racional, y cuidando de que no prescinda jamás de las palabras que deben enunciar las ideas en que están contenidas, damos un paso mas hacia la verdadera y sólida ilustracion; porque en esta correspondencia y analogía está la fuente de todo saber, y fuera de ella todo es error é ilusion.

Así que, nuestra ideología deberá exponer: primero, la naturaleza del alma humana, de esta sustancia simple, incorpórea, inteligente, activa, inmortal, unida á nuestro ser, á la cual fué dada la facultad de sentir y percibir las impresiones que recibe de los objetos exteriores; segundo, las facultades del alma humana, y las diferentes operaciones por cuyo medio las ejercita, desenvuelve y mejora; tercero, la naturaleza de las impresiones que por el ministerio de los sentidos envian á ella los objetos exteriores, y las ideas y juicios que forma de ellos; cuarto, cómo aunque no pueda alcanzar la esencia y sustancia de estos objetos, y aunque no perciba de ellos mas que accidentes y propiedades ó modos de existir, los distingue por ellas, y penetra por la fuerza activa de su razon las relaciones que hay entre uno y otros, y descubre alguna parte de la série de causas eficientes y finales en que están unidos; quinto, cómo la série de causas eficientes le conduce al conocimiento de una causa primera, y en las de las finales ve un órden, y en este órden una inteligencia, y pasando de aquí á contemplar la grandeza, armonía y hermosura de la creacion, concluye que es obra de un Ser eterno, necesario, omnipotente, sapientísimo y perfectísimo por esencia; sexto, cómo volviendo despues hácia sí, y hallando ser entre todas las criaturas visibles la única capaz de conocerle y conocer sus obras, se pregunta á sí mismo, y halla en su corazon los principios eternos de honestidad, de justicia y de beneficencia que este supremo Legislador grabó en su alma, y son la verdadera fuente de la moral pública y privada. En suma, nuestra ideología deberá reunir y enlazar en el órden indicado por su misma naturaleza las ideas principales de la dialéctica, psycología, cosmología, ontología, teología general y ética; en una palabra, todos los principios de la filosofía racional.

Si se nos dice que abarcamos demasiado en nuestro plan filosófico, y que á fuerza de querer perfeccionar, le hacemos inmenso, diremos: primero, que si de todas las materias que abraza se quitara lo que es opinable y dudoso, el residuo de verdades, ó sean nociones ciertas y constantes, que restará, será muy escaso; segundo, que para demostrar una verdad no son necesarias largas disertaciones; basta desenvolver la nocion en que está contenida, ó por mejor decir, la razon conocida con que está enlazada y que nos hace percibirla; tercero, que por consiguiente un tratado elemental, en que las verdades filosóficas estén bien enlazadas, debe ser muy corto; cuarto, que si algún mayor desenvolvimiento necesitaren estas verdades, ya sea para ampliarlas, ya para inculcarlas mejor en el ánimo de los jóvenes, ya en fin, para desvanecer las dificultades que pudieren ocurrir contra ellas, esto ya no pertenece al tratado elemental, sino á las oportunas y sucesivas explicaciones del maestro que las enseñare; y entonces bastará colocarlas y ordenar convenientemente estas nociones para que su estudio sea, no solo fácil, sino breve y provechoso.

Y bien, se dirá todavía, ¿qué necesidad hay de refundir en uno tantos y tan diversos estudios? ¿Podrá su reunion no ser dañosa? ¿No fuera mejor enseñarlos separadamente? No, por cierto. La clasificacion de los conocimientos humanos, así como la de los cuerpos físicos, no es obra de la naturaleza, sino nuestra; no existen en ella, sino en nuestro espíritu. Esta clasificacion ha sido sin duda muy útil para cultivarlos y adelantarlos, á la manera que la division de las artes prácticas ha servido para su mayor adelantamiento y perfeccion. En efecto, divididas las ciencias

en varios ramos, fué consiguiente dar á cada uno mayor estudio y meditacion, acumular cerca de él mayor suma de observaciones y experiencias, y descubrir en él mayor número de verdades. Y hé aquí á lo que deben las ciencias sus mayores progresos.

Pero si para promoverlas conviene separarlas, para comunicarlas ó enseñarlas conviene reunirlas, conviene ensartar en una série el mayor número de verdades posibles, conviene en cuanto sea posible reducir las diferentes séries que andan sueltas y dislocadas á aquel punto de unidad que forma el principal carácter de la sabiduría. Porque la verdad es una, y estas nociones, á que damos el nombre de verdades, no son otra cosa que porciones de una verdad, ó sea nocion primera y fecunda, en que están esencialmente contenidas. No hay alguna que no se derive de otra, y de que otra no pueda ser derivada. Todas son eslabones de una cadena inmensa, cuya interrupcion marca los espacios de la ignorancia, y cuya continuidad lo que llamamos ciencia. Cada ciencia forma una série, una porcion de cadena separada. En ella se han ido eslabonando las verdades descubiertas por las generaciones pasadas, y se eslabonarán las que descubrieren la que respira y las que no han nacido aun. Así se ilustró, así se ilustrará el espíritu humano; pero su mayor perfeccion será siempre debida al eslabonamiento de estas séries de verdades.

Sí, el hombre se perfecciona en proporcion de los descubrimientos que hace la especie humana en razon de los métodos. Por medio de ellos alcanza un jóven en pocos años todas las verdades descubiertas por los sábios de los siglos pasados; y tal vez las alcanza mejor, porque las ve en la série á que pertenecen. Pero la perfeccion de estos métodos solo puede consistir en dos puntos: primero, en la perfeccion del instrumento de comunicacion de las ideas, es decir, de la lengua científica; segundo, en el enlace del mayor número de ideas en una série. De lo primero pende la exactitud, de lo segundo, la extension de cada ciencia.

Sirva de ejemplo el arte de calcular. Cuando no tenia otro instrumento que la lengua comun, sus descubrimientos fueron escasos y se redujeron á una cortísima série de ideas. Inventáronse los signos y métodos aritméticos; los descubrimientos se multiplicaron, y la série se extendió inmensamente. Pero ¿cuánto no creció uno y otro cuando la invencion de los signos del álgebra y sus métodos analíticos abrieron un campo inmenso á la ciencia del cálculo?

Por otra parte, ¿cuánta perfeccion y extension no recibió la geometría de la aplicacion del álgebra, esto es, la reunion del arte de calcular al de medir; cuánto las ciencias físico-matemáticas de la geometría trascendental, la astronomía de la física, y, finalmente, la geografía, la hidrografía y navegacion de la astronomía?

Pero volviendo á nuestra lógica, ó sea ideología, su perfeccion no bastará para reducir á ella todas las verdades de la filosofía racional, si al mismo tiempo no se perfecciona su nomenclatura. En ninguna ciencia hay mas palabras vacías de sentido, en ninguna tantas de oscuridad y ambigua significacion; y esto prueba que en ninguna las ideas sean tan inexactas y confusas, y acaso tambien que en ninguna hay mas errores é ilusiones. La razon es porque en su estudio se ha seguido el método sintético en vez del analítico, que es el único que puede conducir seguramente á la indagacion de la verdad; porque se ha creado su nomenclatura antes de determinar las ideas á que se refería, y, en fin, porque se ha dado todo á la especulacion y nada á la experiencia.

¿Por ventura no puede ser esta nuestra guia en el exámen de las operaciones de nuestra alma? No estamos tan ciertos de la existencia de esta operacion sublime de nuestro ser como de la mas material y grosera? No lo estamos tanto de las operaciones que pertenecen exclusivamente á la primera, como de las que son propias de la segunda? ¿Por ventura son más certeros nuestros sentidos para trasladar á nuestra alma las imágenes de los seres que la afectan, que ella misma para discernir las percepciones que recibe de ellos? Y estas operaciones ¿no son igual-

mente capaces de analizarse, distinguirse y determinarse? Pues ¿por qué no se preferirá este método? Hagan los maestros que los jóvenes entren en sí mismos; háganlos observar cómo sienten, perciben, se aseguran de sus perfecciones, atienden á ellas, reflexionan sobre ellas, las distinguen, comparan, juzgan, combinan, desenvuelven, extienden, y pasan así de lo conocido á lo desconocido. ¿No podrán hacerles observar cómo dudan ó se resuelven, asienten ó disienten, desean ó temen, quieren ó repugnan, y la diferencia que hay entre unas y otras operaciones? Hé aquí lo que yo quisiera, y lo que no puedo detenerme á explicar aquí. Conténtome con remitir los maestros al estudio de las obras de Loke y Condillac, donde hallarán sobre este punto muy perspícua y sólida doctrina.

Y no se diga que en estos autores hay no poco que censurar y mucho que temer, porque responderé con nuestro doctísimo Eximeno: «Despues (dice á los maestros de filosofía) de haber imbuido y asegurado á vuestros discípulos en la materia de nuestro espíritu, y en la recíproca eficacia de él en nuestro cuerpo, y de este en él, no temais engolfarlos en la bellísima doctrina de los modernos acerca de la estructura de los sentidos y de los movimientos del ánimo, porque nada hallaréis en ella que pueda empecer á las razones que prueban que el ente sólido y corpóreo no es capaz de sentir ni pensar.»

Pero dándoles de todas estas cosas ideas claras y distintas, cúidese de determinar el sentido de las palabras con que ha de ser representada cada una, y cúidese tambien de hacer lo mismo con cada nueva idea que les fueren comunicando. No olviden jamás que en esta exacta correspondencia de los signos con las ideas consiste el verdadero saber, porque la verdad no es otra cosa que la conveniencia de los hechos ó percepciones con lo que afirmamos de ellas; que no por otra razon se llaman exactas las ciencias matemáticas, que porque en su nomenclatura hay esta exacta conveniencia entre las palabras y las ideas; y en fin, que este es el único camino de elevar las ciencias intelectuales á la clase de demostrativas.

Por aquí se verá que no en vano nos habemos detenido á dar una idea mas amplia del estudio de la ideología, cuyas ventajas recopilarémos diciendo: primero, que perfeccionando el arte de hablar, esto es, el instrumento de comunicacion de nuestros pensamientos, nos une con toda la especie humana, y nos habilita para concurrir á su perfección; segundo, que perfeccionando el arte de hablar, se perfecciona tambien el arte de pensar, que es el instrumento de la razon humana, por el cual, al mismo tiempo que promovemos nuestra perfectibilidad individual, concurrimos á la del género humano; tercero, que por medio de uno y otro arte nos guia al descubrimiento de las verdades naturales, cuyo conocimiento es el mas connatural, el mas agradable, el mas provechoso y aun necesario al hombre, no solo porque ocurre á todas sus necesidades y aun á su comodidad y su regalo, sino porque poniendo á su disposicion las fuerzas de la naturaleza, le hace dominar en medio de ella; cuarto, que por el conocimiento de las verdades naturales nos eleva al del supremo Autor de la naturaleza, verdad eterna é increada, fuente y origen de toda verdad, y cuyo conocimiento nos levanta sobre todas las criaturas visibles, y nos iguala á las mas sublimes inteligencias; y quinto, que en el conocimiento de esta suprema verdad nos hace ver toda la série de verdades morales que constituyen la mayor perfeccion de nuestro ser; y proporcionándole á gozar de toda la felicidad que es posible en la tierra, le disponen á alcanzar la felicidad perdurable reservada á los justos.

Ética.

Y hé aquí el último punto á que hemos procurado conducir el estudio de la ideología. Si solo tratásemos de instruir á los jóvenes en el buen uso de su razon, nos hubiéramos contentado con darles algunos principios de lógica; pero era necesario que preparásemos sus ánimos para las importantes verdades de la moral, sin cuyo conocimiento no podrá decirse buena ni completa su educa-

cion. Importa ciertamente mucho ilustrar su espíritu, pero importa mucho mas rectificar su corazon. Importa mucho dirigirlos en el uso de sus ideas, pero mucho mas en el de sus sentimientos y afecciones; porque si, como decia Ciceron, toda virtud consiste en accion, no bastará que conozcamos la norma que debe regular nuestra conducta, si no se dispone nuestra voluntad para que se conforme á ella y conozca y sienta que en esta conformidad está su dicha. Tal es el objeto de la ética ó ciencia de las costumbres.

Antes de tratar de esta preciosa parte de educacion, no puedo dejar de deplorar el abandono con que ha sido mirada hasta ahora. Si volvemos los ojos á nuestras escuelas generales, vemos que hasta nuestros dias no fué contada en el círculo de los estudios filosóficos; y si bien la enseñanza de la teología abraza muchas cuestiones de la ética cristiana, cualquiera que conozca sus planes echará de menos una enseñanza separada y metódica de este ramo importantísimo de la ciencia de la religion. Es cierto que al fin la ética natural, ó filosofía moral, fué admitida en nuestras universidades; pero ¿se enseña en todas? ¿Se enseña á todos? ¿Se enseña en el órden, por el método y con la extension que su objeto requiere? Lo dicho hasta aquí, y lo que resta por decir acerca de ella, hará ver cuánto falta para llenarle dignamente.

Pero es todavía mas doloroso ver cuán olvidado está el estudio de la moral en la educacion doméstica, la única en que la mayor parte de los ciudadanos recibe su instrucción; porque, sin hablar de aquellos que no reciben educacion alguna, ni de aquellos en cuya educacion no se comprende ninguna enseñanza literaria, los cuales por desgracia componen la gran masa de nuestra juventud, ¿cuál es el plan de enseñanza doméstica que haya abrazado hasta ahora la ética; y quienes los que la estudian, aun en aquellos seminarios establecidos para suplir los defectos de esta educacion? Se cuida mucho de enseñar á los jóvenes á presentarse, andar, sentarse y levantarse con gracia, á hablar con modestia, saludar con afabilidad y cortesanía, comer con aseo, etc.; se consume mucho tiempo en enseñarles la música, la danza, la esgrima, y en cultivar todos los talentos agradables ó inútiles; y entre tanto se olvida la ciencia de la virtud, orígen y fundamento de sus deberes naturales y civiles, y se les deja ignorar aquellos principios eternos de donde procede la honestidad; esto es, la verdadera decencia, modestia, urbanidad; en una palabra, los que enseñan la verdadera honestidad, fuente de las sublimes virtudes que hacen la gloria de la especie humana.

Estoy muy lejos por cierto de condenar aquellas enseñanzas; pero ¿quién no se dolerá de ver cifrada en ellas toda la doctrina de la buena crianza? No hay ya que temporizar con este error, no hay ya que despreciar sus consecuencias, que por desgracia son demasiado funestas, así como demasiado generales, porque este abandono, esta imperfeccion, estos vicios de la educacion pública y doméstica son mas ó menos de todos los tiempos y de todos los países. En ellos, si no la única, está la primera causa de los males y desórdenes que inficionan y debilitan todas las sociedades. La ignorancia es el verdadero orígen de ellos; pero la ignorancia en este artículo, la ignorancia moral, si así decirse puede, es el mas fecundo y poderoso, porque los demás estudios ilustran la razón, y este solo perfecciona el corazon; los demás disponen la juventud á recibir la luz de las ciencias y las artes; este dispone é inclina sus ánimos al ejercicio de la virtud; este solo forma, este solo reforma, este solo mejora y perfecciona las costumbres. Los demás forman ciudadanos útiles, este solo útiles y buenos. Los demás, en fin, pueden atraer á los estados la abundancia, la fuerza y cuanto lleva el nombre de prosperidad; este solo la paz, el orden, la virtud, sin los cuales toda prosperidad es precaria, es humo, es nada.

Por otra parte, la licencia de filosofar, que tanto cunde en nuestros días, llama poderomente la atencion de los gobiernos hacia este estudio. El solo puede hacer frente á tantos y tan funestos errores como han difundido por todas partes estas sectas corruptoras, que ya por medio de escritos impíos, ya por me-

dio de asociaciones tenebrosas, ya, en fin, por medio de manejos, intrigas y seducciones, se ocupan continuamente en sostenerlos y propagarlos. Estos errores, corrompiendo todos los principios de moral pública y privada, natural y religiosa, amenazan igualmente al trono que al altar. En vano se prohiben los escritos que los contienen; en vano se persigue á los autores que los propagan; en vano se prohiben sus asociaciones, y se vela sobre sus astucias y manejos; todo esto es bueno, todo es necesario; pero todo esto no basta contra la curiosidad de una juventud ignorante é incauta, contra el atractivo de unas doctrinas dulces y seductoras, y contra la constancia y los artificios de unos impíos, que meditan y maquinan en las tinieblas la subversion del órden público, y que cobijan el fuego hasta que cobre la fuerza necesaria para hacer inevitable el estrago. Si algun dique se puede oponer á este mal, es la buena y sólida instruccion. Es necesario oponer la verdad al error, los principios de la virtud á las máximas de la impiedad, y la sólida y verdadera á la falsa y aparente ilustracion. Es preciso formar el espíritu y rectificar el corazon de los jóvenes; es preciso desterrar de ellos aquella estúpida ignorancia, que no solo está igualmente dispuesta á recibir la verdad que el error, sino mas expuesta á recibir este cuando lisonjea sus pasiones. En una palabra, la educacion es el único dique que se puede oponer á este mal, y por lo mismo el estudio de la moral es el mas importante y mas necesario en su plan.

A este grande objeto hemos dirigido el plan de los primeros estudios de la juventud, y á él dirigirémos tambien el de la ética. Por lo mismo, abrazarémos en él todos los estudios que pertenecen á la moral, no solo porque todos son necesarios para la buena educacion, sino porque no pueden separarse sin grave inconveniente. La ética, ora se considere simplemente como la ciencia de las costumbres, ora como la que determina las obligaciones naturales y civiles del hombre, envuelve necesariamente en sí la nocion del derecho natural, de donde se derivan sus principios; del de gentes, que tiene el mismo orígen, ó mas propiamente es uno con él, y del derecho social derivado de entrambos. Así que, la enseñanza de la ética será imperfecta é incompleta si no abraza toda la doctrina que los modernos metodistas han desmembrado para adjudicarla á estos tratados, y acaso para confundir sus principios.

Por lo menos sin esta reunion será difícil, si no imposible, establecer los principios de la moral universal sobre su verdadero y sólido fundamento, pues no por otra razon es vacilante y oscura la moral de los antiguos éticos y de muchos modernos filósofos, sino porque no reconocieron su verdadero orígen, ó por mejor decir, no establecieron sus principios sobre un fundamento reconocido é indubitable. Los jurisconsultos romanos, imbuidos en las doctrinas de los estóicos ó de los peripatéticos, fundaron el derecho natural sobre aquellas afecciones del instinto animal que nos son comunes con los brutos, con los cuales de tal manera mancomunaron al hombre, que ni aun contaron su razon entre los orígenes de este derecho, y si sobre ella levantaron las máximas del derecho de gentes, fué solo para fundarlas sobre el asenso general de los pueblos. Así que, no reconocieron otro autor de estos derechos que la naturaleza misma, ya considerada en toda la especie animal, y ya solo en la racional. Y aunque muchos de estos filósofos reconocieron una causa primera, y tuvieron idea mas ó menos clara de su ser y perfecciones, ninguno se elevó á buscar sus orígenes en el Ser supremo, de quien solo pudo descender esta ley eterna, y esta voz íntima y severa que la anuncia continuamente á nuestra conciencia.

De aquí tantos errores como se hallan desde la entrada de la ética: primero, en suponer á los brutos capaces de derecho, cuando es claro que no puede haber derecho cuando no hay razon, y cuando, movidos por un instinto necesario, sin reflexion ni libertad, no podian seguir en sus acciones ninguna regla determinante, ni reconocer ninguna obligacion determinada por ella; segundo, en señalar á la naturaleza como autor de este derecho, cuando este nombre, ora se refiera á la coleccion de seres que componen el uni-

verso, ora á la coleccion de leyes que dirigen su conservacion, solo indica una idea universal y compleja, y no un ser simple é inteligente, de que solo pudo proceder su establecimiento; tercero, en dar este mismo concepto á la razon humana, cuando esta razon no es un ser, sino una cualidad ó facultad de nuestra alma; cuando esta facultad no supone conocimientos, sino disposicion para adquirirlos, y cuando por lo mismo esta razon nunca pudo preceder á la norma, ni ser la misma norma, por mas que pueda discernirla y determinar por ella nuestras acciones. En suma, el grande error en materia de moral ha sido y es reconocer derechos sin ley ó norma que los establezca, ó bien reconocer esta ley sin reconocer su legislador.

De aquí también la incertidumbre y ambigüedad con que los filósofos trataron la importante cuestion del sumo bien, y la variedad de opiniones en que se dividieron acerca del último fin del hombre. Arístipo y sus sectarios colocaron el sumo bien en el placer y el sumo mal en el dolor, y esta opinion, despreciada y olvidada por mucho tiempo, dice Ciceron que la renovó despues Epicuro, y la expuso su discípulo Metrodoro cerca de su edad. Coincidió en el mismo error Carneades, colocando el sumo bien en el interés y el provecho, y á esta opinion parece que aludió Horacio en aquella célebre sentencia:

Quaeque ipsa utilitas prope justi est mater et aequi.

Por último, Hobbes, Espinosa, Helvecio y la turba de los impíos de nuestra edad, confundiendo el sumo bien con el último fin del hombre, siguieron con su ordinaria inconstancia una ú otra de estas opiniones, y desconociendo el orígen, corrompieron toda la doctrina de las costumbres.

Estos éticos, si tal nombre merecen, observando la innata propension que mueve constantemente al hombre á buscar el placer y evitar el dolor, y viendo fundada en ella, así la ley de su preservacion y conservacion como la de la procreacion y reproduccion de la especie, hicieron de su objeto el sugeto de la humana felicidad. Su doctrina, como ya observó el docto Eximeno, pudiera admitirse sin reparo si hubiesen entendido el placer y el dolor segun la estimacion de la razon sana y cultivada; porque el hombre tiene sin duda derecho á apetecer y buscar el bien, y á aborrecer y evitar el verdadero mal. Pero, como decia Ciceron, *¡cuán miserable ministerio fuera el de la virtud, si solo hubiera de servir al deleite!* Y despues de recomendar la modestia, la moderacion, la continencia y la templanza, *¿qué cosa*, decía, *podrá llamarse útil, si fuese contraria á este ilustre coro de virtudes?*

No por eso asentirémos á la opinion de este gran filósofo, á cuya dulce y sublime doctrina tanto deben por otra parte las ciencias morales, pues aunque, siguiendo á los estóicos y académicos, colocó el último fin del hombre en la honestidad, y aunque purgó, por decirlo así, la idea de la virtud de la dureza con que la concebian los primeros y de la incertidumbre con que la exponian los últimos, todavia no la derivó de su verdadero orígen ni la dirigió á su verdadero término, el cual solo se puede hallar en el Ser supremo. Así que, no disentirémos de él en cuanto colocó la humana felicidad en el ejercicio de la virtud, sino en cuanto no la determinó segun su verdadero objeto. Ni tampoco negarémos el nombre de felicidad á la satisfaccion que produce este ejercicio, ya en el sentimiento interior de nuestra conciencia, y ya por la pública aprobacion de nuestra conducta; pero siempre la mirarémos como una felicidad imperfecta y pasajera. Porque ¿quién se atreverá á compararla con aquel puro y sublime sentimiento que goza el hombre religioso cuando, penetrado de amor y reconocimiento hácia el divino Autor de sus dias, siente en su alma haber llenado, en cuanto pudo su flaca condicion, el alto fin de amor y de bondad para que le colocó sobre la tierra?

Es, pues, claro que toda moral será vana, que no coloque el sumo bien en el supremo Criador de todas las cosas, y el último fin del hombre en el cumplimiento de su ley; de esta ley de amor, cifrada en dos artículos tan sencillos como sublimes; primero, amor al

supremo Autor de todas las cosas, como al único centro de la verdadera felicidad; segundo, amor á nosotros y á nuestros semejantes, como criaturas suyas, capaces de conocerle, de adorarle y de concurrir á los fines de bondad que se propuso en todas sus obras. En el cumplimiento de esta ley se contiene la perfeccion del hombre natural, civil y religioso, y la suma de la moral natural, política y religiosa, cuya enseñanza, reducida á este punto de unidad, se debe hacer con la debida separacion y por el órden que va indicado.

De este puro y sublime orígen se deben deducir primero los oficios ó deberes naturales del hombre. Los éticos modernos, y aun los antiguos, se han detenido muy poco en este punto, tratando solo de las obligaciones civiles, sin distinguirlas de las naturales. Pudo nacer este descuido de haber creido que la sociedad era el estado natural del hombre, en lo cual ciertamente no se engañaron; porque, digan lo que quieran los poetas y los pseudo-filósofos, la historia y la experiencia jamás nos le presentan sino reunido en alguna asociacion mas ó menos imperfecta. Pero no es menos cierto que el hombre pertenece al gran círculo del género humano; que la ley eterna le une con un vínculo de amor á toda su especie, y que esta ley le impone oficios y deberes que dicen relacion á todos y á cada uno de sus individuos. No es menos cierto que las instituciones sociales, lejos de debilitar estos deberes, los confirman y perfeccionan, dirigiéndolos y determinándolos en su objeto.

En ellos está el fundamento de la justicia natural, y por ellos se debe regular la justicia de todas las leyes y la bondad de todas las instituciones civiles.

Los escritos de los antiguos filósofos y la conducta de los antiguos pueblos acreditan hasta qué punto habian perdido de vista estas obligaciones naturales. Si de una parte establecieron la esclavitud, y violaron en ella todos los derechos de la humanidad, de otra, no menos inhumanos, miraban como sinónimos los nombres de extranjero y enemigo. De aquí nació aquella política destructora, cuyos proyectos de engrandecimiento y vanagloria se levantaron sobre la ruina de cuanto estaba fuera de su círculo. La fuerza y el fraude fueron sus medios, sus instrumentos la muerte y la desolacion, y una dominacion sin límites, y por lo comun tan funesta á los usurpadores como á los subyugados, su objeto y último fin. De aquí tambien aquella vergonzosa rivalidad de intereses, ya políticos, ya mercantiles, que armó unas naciones contra otras, y á cuyo impulso se persiguieron, se suplantaron y conspiraron á su recíproca destruccion. Tal es la suma de la historia, no ya de los pueblos bárbaros, sino de las sábias repúblicas de Grecia y Roma; tal de la de Tiro y Sidon y Cartago. Hé aquí el origen de tantas guerras como afligieron al género humano desde sus mas remotas épocas. ¡Y ojalá que la historia moderna no presentase tambien tantos ejemplos de esta feroz política, de este funesto olvido de la eterna ley de amor, que el supremo Legislador quiso que reinase entre los hombres!

Estoy muy léjos de erigirme en censor de mis contemporáneos; pero tratando de la educacion pública en una nacion humana y generosa, creo tener algun derecho para encaminar sus estudios hácia aquellas máximas y sentimientos que son tan conformes á su noble carácter como á la dulce y divina religion que profesa. Quisiera que sus hijos, preciándose de ser españoles y católicos, no se olvidasen jamás de que son hombres; por lo mismo que su imperio se extiende por todo el ámbito del globo, quisiera que mirasen como hermanos á cuantos viven sobre él. Quisiera, en fin, que sirviendo fielmente á su patria, no perdiesen jamás de vista el vínculo que los une á toda su especie, y que á su perfeccion y felicidad deben concurrir á una todos los pueblos y todos los hombres.

En estos deberes de la ley natural se debe buscar tambien el fundamento de la sociedad civil, porque los hombres no se reunieron para sacudirlos, sino para determinarlos, ni tampoco para abandonar los derechos relativos á ellos, sino mas bien para preservarlos. Rodeados de necesidades y peligros, y ex-

puestos continuamente á los insultos de la fuerza y á las asechanzas de la astucia, sintieron la necesidad de reunirse para hallar en la fuerza y razon comun la seguridad individual. El amor á su especie, connatural á cada individuo, estrechó mas y mas los vínculos de esta asociacion, y los hizo mas dulces y firmes. Sin duda que este amor, como ilimitado en su objeto, tiende constantemente á la asociacion general. Pero los hombres, esparcidos por la vasta superficie del globo, divididos en climas y regiones, y separados por montes y mares, hubieron de limitar el ejercicio de este amor á círculos mas reducidos. Por esto se reunieron sucesivamente en familias y tribus, en pueblos, en pequeñas, y al fin grandes sociedades. Y por esto tambien, sean las que fueren las convulsiones de la ambicion y las empresas de la política, los hombres vivirán siempre en sociedades separadas, mientras los medios de union y de comunicacion general no los proporcionen á llenar todos los votos y todos los límites del amor á su especie.

Tal fué el orígen de la sociedad civil, cuyos deberes, como derivados de la ley natural, no pueden ser desconocidos ni dudosos. Mas como la moderna sofistería haya tratado tambien de pervertir los principios de la moral civil, é introducido en ellos muchos errores absurdos, es de nuestra obligacion y del objeto de la presente memoria indicar los mas principales, para establecer la enseñanza de esta importantísima parte de la ética sobre su verdadero fundamento. ¿Y quién pudiera prescindir de ellos en un plan de educacion pública? Precaverlos es ya un objeto que reclama la atencion de todos los gobiernos que quieran asegurar la pública tranquilidad contra su perniciosa influencia. Pero ¿cómo se precaverán, sino por medio de la educacion? Solo ella puede preparar los ánimos de los jóvenes contra la ilusion de unas doctrinas que tanto halagan por su novedad como por la desenfrenada licencia de pensar y obrar que ofrecen á los incautos. El Gobierno, pues, que descuidando la educacion pública, abandonare su juventud á una estúpida ignorancia ó á una enseñanza defectuosa, ¿qué otro medio hallará de preservarla de un contagio que, aunque á la sordina, va cundiendo rápidamente por todas las naciones?

De la perversion de los principios de la moral natural nació el mas monstruoso de estos errores; so pretexto de amor al género humano y de conservar á sus individuos la integridad de sus derechos naturales, una secta feroz y tenebrosa ha pretendido en nuestros dias restituir los hombres á su barbarie primitiva, soltar las riendas á todas sus pasiones, privarlos de la proteccion y del auxilio de todos los bienes y consuelos que pueden hallar en su reunion, disolver como ilegítimos los vínculos de toda sociedad, y en una palabra, envolver en un cáos de absurdos y blasfemias todos los principios de la moral natural, civil y religiosa.

Si la razon delirante hubiese fraguado tan extravagante sistema, no fuera difícil combatirle con las solas luces de la razon sana y sensata. Porque ¿quién creerá que el hombre dotado de un amor innato á su especie, de una razon capaz de penetrar todas las relaciones de este amor, y de dirigirle segun ellas, y llamado por el sublime don de la palabra á la comunicacion y participacion con sus semejantes de todos los movimientos de su alma, nació para vivir separado de ellos? Quién creerá que el hombre, á quien esta comunicacion conduce á la perfeccion de sus facultades físicas y mentales, y que halla en esta perfeccion todos los elementos de su felicidad y todos los medios de alcanzarla; que ve crecer y extenderse estos medios al paso que se estrecha aquella comunicacion, y que ve nacer de ella las ciencias, que esclarecen su espíritu; las artes, que aumentan su bienestar, y las instituciones, que le aseguran su posesion tranquila, nació para vivir sin comunicacion, sin cultura ni asociacion alguna? Quién creerá que, perteneciendo á una especie privilegiada con tan sublimes dones en el orden de la creacion, destinada á tan alta felicidad, é impelida por la voz de la naturaleza y de su divino Autor á crecer, multiplicarse, henchir la tierra y dominar sobre los demás seres, nació para vivir emancipado

de esta especie y sus individuos, errante y solitario en los bosques; que nació para vivir sin patria, sin familia, sin educacion, y en continua guerra, no solo con los elementos y los brutos, sino tambien con sus semejantes? Quién creerá que un ser tan ignorante y débil podrá hallar ninguna especie de felicidad abandonado á sí mismo sobre una tierra horrible, inculta, y llena de seres enemigos y superiores á él en fuerza y recursos? Quién creerá que suspirando continuamente por el conocimiento de las propiedades de estos seres, y arrastrado por una innata invencible curiosidad en pos del orden que los enlaza en el sistema de la naturaleza, y que la hace aparecer á sus ojos tan magnífica, tan bella, tan provechosa, tan conveniente á su ser, nació para vivir sin cultura ni instruccion? Y cuando del conocimiento de este orden deriva las sublimes verdades y los purísimos sentimientos que tanto ennoblecen su ser; y cuando por este conocimiento se levanta al conocimiento de su divino Autor y de sus inefables perfecciones y de sus benéficos designios; y cuando, en una palabra, por este conocimiento descubre la razon por qué fué dotado de un espíritu inmortal, el fin para que fué colocado sobre la tierra, y la suprema eterna felicidad destinada por remuneracion de su cumplimiento, ¿quién creerá que nació para vivir sepultado en una brutal y absoluta ignorancia?

Pero semejante sistema no pudo caber ni aun en los extravíos de la razon. Fué aborto del orgullo de unos pocos impíos, que aborreciendo toda sujecion, buscaron su gloria y su interés en la subversion de todo órden social, bajo el nombre especioso de cosmopolitas; y dando un colorido de humanidad á sus ideas antisociales y antireligiosas, pretenden iludir á los incautos, cuyo consuelo aparentan desear y cuya miseria y destruccion secretamente meditan. Enemigos de toda religion y de toda soberanía, y conspirando á envolver en la ruina de los altares y los tronos todas las instituciones, todas las virtudes sociales, no hay idea liberal y benéfica, no hay sentimiento honesto y puro á que no hayan declarado la guerra, que no hayan pretendido borrar del espíritu de los hombres. La humanidad suena continuamente en sus labios, el odio y la desolacion del género humano brama secretamente en sus corazones.

Los males y desórdenes que afligen á las sociedades políticas, realzados de estos mónstruos criados en su seno, sirvieron de pretexto y apoyo á su pérfida doctrina. Mas ¿quién no ve que estos males no son vicios de las instituciones, sino de los hombres, y que gobernadas por ellos, deben resentirse de los descuidos y flaquezas inseparables de su condicion? ¿Quién no ve que estos males nunca serán tan necesarios como los que nacen del estado de disolucion é independencia absoluta á que aspiran, y nunca tan atroces como entre hombres abandonados al ímpetu de sus pasiones, sin mas derecho que la guerra, sin mas ley que el capricho, sin mas razon que el momentáneo impulso de sus irrefrenados apetitos? ¿Quién no ve que estos males, ora provengan de la imperfección de las mismas instituciones, ora de la ignorancia ó corrupcion de sus miembros, deben ir á menos al favor de la instruccion que las mismas sociedades promueven, y que no se puede hallar fuera de ellas? ¿Quién no ve que perfeccionadas por una parte las facultades físicas y morales del hombre, y por otra los sistemas de asociacion que los reunen, debe mejorarse la conducta pública y privada de los pueblos, y que sus males y desórdenes menguarán en razon inversa de lo que crezca su ilustración? ¿Quién no ve que en el progreso de esta ilustracion los gobiernos trabajarán solo y constantemente en la felicidad de los gobernados, y que las naciones, en vez de perseguirse y destrozarse por miserables objetos de interés y ambicion, estrecharán entre sí los vínculos de amor y fraternidad á que las destinó la Providencia? ¿Quién no ve que el progreso mismo de la instruccion conducirá algun dia, primero las naciones ilustradas de Europa, y al fin las de toda la tierra, á una confederacion general, cuyo objeto sea mantener á cada una en el goce de las ventajas que debió al cielo, y conservar entre todas una paz inviolable y

perpétua, y reprimir, no con ejércitos ni cañones, sino con el impulso de su voz, que será mas fuerte y terrible que ellos, al pueblo temerario que se atreva á turbar el sosiego y la dicha del género humano? ¿Quién no ve, en fin, que esta confederacion de las naciones y sociedades que cubren la tierra es la única sociedad general posible en la especie humana, la única á que parece llamada por la naturaleza y la religion, y la única que es digna de los altos destinos para que la señaló el Criador?

Otro error, mucho mas funesto, por lo mismo que es mas especioso, ha pretendido introducir la filosofía sofística en los principios de la moral civil. Su objeto parece reducirse á reformar las imperfecciones y remediar los abusos de las sociedades políticas. Este sistema, menos tenebroso, pero más extendido que el precedente, y demasiado conocido por la sangre y las lágrimas que ha costado á la Europa, se ha pretendido establecer sobre una base que la sábia razon no puede reconocer ni aprobar. Su principal apoyo son ciertos derechos que atribuyen al hombre en estado de libertad ó independencia natural. Pero si las memorias mas antiguas y venerables y los descubrimientos mas auténticos y recientes representan constantemente al hombre unido en sociedad con sus semejantes en todas las épocas y en todos los climas de la tierra; si el estudio mismo de su naturaleza, sus necesidades, sus afecciones, su ignorancia, su debilidad, demuestran que nació para vivir en comunicacion con ellos, ¿cómo no se ha visto que tal estado es puramente ideal y quimérico, y que el estado de sociedad es natural al hombre? Y cuando quisiéramos suponer la realidad de aquella quimera, ¿puede dudarse que el hombre insociable deberia reconocer algun imperio, ora de la razon mas ilustrada, ó por lo menos de la fuerza de la astucia natural? Luego no se puede concebir un estado en que el hombre fuese enteramente libre ni enteramente independiente. Luego unos derechos fundados sobre esta absoluta libertad é independencia son puramente quiméricos. No diré yo por eso que el hombre no tenga sus derechos, como obligaciones naturales; pero pues el estado social es conforme á su naturaleza, diré, sí, que están modificados por el principio de su asociacion, cualquiera que ella sea. Diré tambien que este principio modificante, como dirigido á la conservacion y perfeccion de aquellos derechos y obligaciones, será el mismo, y tanto mas perfecto, cuanto mas perfeccione y menos disminuya unos y otros. Diré, finalmente, que la tendencia á esta perfeccion se debe mirar como propia y esencial al principio de toda sociedad política.

De aquí es que aun suponiendo como ciertas, pues sin duda lo son, las imperfecciones de las sociedades, y aun suponiendo que algunas de ellas, en vez de modificar y perfeccionar, menguan en demasía, y acaso destruyen algunos de los derechos y obligaciones naturales del hombre; y aun suponiendo que toda sociedad debe cuidar de corregir sus imperfecciones, y que este saludable propósito debe dirigirse: primero, á la conservacion de la mayor porcion posible de los derechos y obligaciones naturales del hombre; segundo, á su mayor perfeccion posible; siempre será constante: primero, que á esta perfección se debe proceder no arbitrariamente y segun el capricho de cada individuo, sino con acuerdo del jefe del estado y por los medios contenidos en el mismo principio de asociacion, ó sea la ley fundamental, ó por lo menos que no sean contrarios al órden por él establecido; segundo, que pues no hay forma alguna de gobierno legítimo que no pueda recibir toda la perfeccion de que es capaz la sociedad civil, las reformas sociales nunca deberán consistir en la mudanza de la forma de gobierno, sino en la perfeccion mas análoga á ella; tercero, que por consiguiente los medios de reforma nunca deberán ser dirigidos á destruir, sino á mejorar; nunca á subvertir el órden establecido para sustituirle otro nuevo, sino á dar la mejor direccion posible al órden establecido hácia los verdaderos fines de la institucion social; cuarto, y por último, que cualquiera reforma que se solicite por el medio de insurreccion de los individuos contra la autori-

dad legítima ; cualquiera que so pretexto de moderarla, la desconoce y atropella; cualquiera, en fin, que en vez de dirigirla al bien social, la ataca y la destruye, y busca este bien por medio de la anarquía y el desórden, es injusta, agresiva y contraria á los principios del derecho social.

Bien sé que estas verdades, á pesar de su claridad y solidez, serán combatidas por la sofistería. Ella pronunció: *Todos los hombres nacen libres é iguales*, y de este su axioma favorito sacó las funestas consecuencias que son tan contrarias á ellas. Pero si todo hombre nace en sociedad, sin duda que no nace enteramente libre, sino sujeto á alguna especie de autoridad, cuyos dictados debe obedecer; sin duda que no nace enteramente igual á todos sus consocios, pues que no pudiendo existir sociedad sin jerarquía, ni jerarquía sin órden gradual de distinción y superioridad, la desigualdad, no solo es necesaria, sino esencial á la sociedad civil. El axioma, pues, de que todos los hombres nacen libres é iguales tomado en un sentido absoluto, será un error, será una herejía política; pero será cierto y constante en el sentido relativo al carácter esencial de la asociacion política; es decir: primero, que todo ciudadano será independiente y libre en sus acciones, en cuanto estas no desdigan de la ley ó regla establecida para dirigir la conducta de los miembros de la sociedad; segundo, que todo ciudadano será igual á los ojos de esta ley, y tendrá igual derecho á la sombra de su proteccion; será igual para todos, así en gozar de los beneficios de la sociedad, como igual la obligacion de concurrir á su seguridad y prosperidad. Tal es el carácter de la perfeccion social; no aquella perfeccion quimérica, cuya idea ha causado ya tantos males y tantos errores, sino aquella que teniendo por objeto la plena y constante preservacion de los derechos sociales, produce á un mismo tiempo la felicidad de los estados y de sus miembros. Pero estos derechos sociales, aunque derivados de la naturaleza, no deben suponerse tales cuales los tendria el hombre en una absoluta independencia natural, sino tales cuales se hallan despues de modificados por la institucion social en que nace. Ni esta modificacion debe ser arbitraria, sino señalada y determinada por las relaciones esenciales del Estado, resultante de la asociacion con sus miembros, de estos con el Estado, y de los mismos entre sí. Las primeras y segundas, que deben declararse y fijarse por la ley fundamental, pertenecen al derecho público exterior é interior del Estado; las últimas, que deben regularse por la legislacion, al derecho privado ó positivo, que impropiamente se llama derecho civil.

En efecto, estas relaciones no pueden ser oscuras ni dudosas, pues que toda asociacion bien constituida supone una autoridad que dirija, una fuerza que defienda y una coleccion de medios que sustente. De aquí es que todo miembro de una asociacion, por el hecho solo de nacer ó pertenecer á ella, debe: primero, sacrificar una porcion de su independencia para componer la autoridad pública; segundo, una porcion de su fuerza personal para formar la fuerza pública; tercero, una porcion de su fortuna privada para juntar la renta pública, y en la reunion de estos sacrificios se hallan los elementos esenciales del poder del Estado.

Pero el Estado, en cambio de estos sacrificios, debe á todos y á cada uno de sus miembros la proteccion necesaria para que goce en plena seguridad del resíduo, primero, de su independencia; segundo, de su fuerza; tercero, de su fortuna individual. Y pues este gobierno supone una jerarquía y funciones atribuidas á cada uno de los miembros, y órden y límites en ejercicio de estas funciones, todo lo cual debe regularse, ya por la constitucion del Estado, ya por la legislacion, hé aquí el punto por que se debe graduar la perfeccion de una y otra; esto es, la de toda institucion social.

Tales son las verdades fundamentales de la moral civil. Si me he detenido algun tanto en esta leccion, es para acomodar esta enseñanza á las actuales exigencias de la educacion, y para que su doctrina diste tanto de la oscuridad y confusion con que la expusieron los antiguos, como de la temeraria arbitra-

riedad de los modernos éticos. De otro modo los jóvenes quedarian muy imperfectamente instruidos en materia tan importante, y sus ánimos, sin luz ni defensa, expuestos al contagio de tantas ilusiones y sofismas como ha inventado nuestra edad para corromper la moral de los pueblos.

No es de mi propósito tratar de las virtudes civiles, las cuales se derivan del mismo origen; pero no puedo dejar de decir alguna cosa acerca de la que es fuente de todas las demás, y que ha merecido poca atencion á los metodistas, sin embargo que es la que se debe inculcar con mas cuidado en la primera educacion.

Esta virtud primordial del hombre civil es el amor público. Ella es el verdadero apoyo de los estados, porque ella sola puede dar á la accion de sus miembros una continua y constante tendencia hácia la comun felicidad. Por el amor público son perfectamente mantenidas todas las relaciones, preservados todos los derechos, desempeñados todos los deberes y alcanzados todos los fines de la institucion social. Acercando á los que mandan y á los que obedecen, él es el que establece la unidad civil, y dirige uniformemente la accion de todos al término que conviene á aquellos fines. Por él cada individuo aprecia la clase á que pertenece, y cada clase los deberes y funciones que le son atribuidos. De él nace el respeto á la constitución, la obediencia á las leyes, la sumision á las autoridades constituidas y el amor al órden y á la tranquilidad. En fin, él es el que obtiene del interés particular todos los sacrificios que demanda el interés comun, y hace que el bien y prosperidad de todos entre en el objeto de la felicidad de cada ciudadano.

Pero nada manifiesta mejor la importancia de esta virtud que los efectos del vicio que mas se le contrapone. Dásele en la nueva nomenclatura política el nombre de egoismo, y no sin mucha propiedad; porque así como el amor público refiere la conducta del ciudadano hácia el bien comun, este vicio, por el contrario, hace que el egoista, mirándose como centro de todas las relaciones, refiera toda su conducta á su sola utilidad. Guiado siempre por el interés personal, jamás se cura de sus consocios ni de la prosperidad del Estado, y aun mira con indiferencia las injusticias, los desórdenes, el peligro y la ruina de la causa pública, con tal que se salve su conveniencia. ¿Es ministro público? Pospondrá el bien comun á las tentaciones de su ambicion, y preferirá su comodidad y descanso al pronto y exacto desempeño de sus funciones. ¿Es magistrado? Prostituirá la justicia á las insinuaciones del poder, á los manejos de la amistad ó al atractivo del interés. ¿Es hombre opulento? Por satisfacer sus placeres ó los caprichos de un lujo excesivo y ruinoso, ó bien la sed de una avaricia sórdida, desconocerá la beneficencia, y defraudará á sus pobres conciudadanos del sobrante de su fortuna que les pertenece. ¿Es comerciante? Combinará sus especulaciones con detrimento público, suplantará ó engañará á sus concurrentes, y antepondrá cualquiera tráfico ilícito y lucroso á las negociaciones permitidas y honestas. ¿Es, en fin, mercader, fabricante, artesano? No reparará en alterar la medida, contrahacer las marcas, alterar la calidad de sus géneros y engañar al público, con tal que aumente sus ganancias. En suma, el egoista promoverá constantemente su interés individual á expensas, ó por lo menos sin consideracion alguna al interés comun.

Pero el perfecto desempeño del amor público supone otra obligacion civil, poco atendida y recomendada en la enseñanza comun de la ética, y de la cual diré alguna cosa antes de cerrar este artículo. Hablo de la obligacion de instruirse, que aunque pertenezca igualmente al hombre natural y religioso, es, por decirlo así, mas propia del ciudadano, ó por mejor decir, es en el ciudadano mas fuerte y extendida. En efecto, si el amor público se refiere al recto uso de todos los deberes civiles, claro es que el ciudadano debe instruirse en unos y otros, porque mal se puede practicar lo que no se conozca bien. Debe, pues, el ciudadano aspirar á este conocimiento y emplear con el mas ardiente deseo y con la mas perfecta disposicion todos los medios de alcanzarle.

Esta disposicion es tanto mas necesaria, cuanto el objeto de la instruccion es mas extensivo, pues que abraza el conocimiento de todas las relaciones que constituyen el estado social ó nacen de él; y tambien, si puede decirse así, cuanto es mas preternatural, pues aunque estas relaciones se derivan del derecho de la naturaleza, no se hallan en las ideas y sentimientos primitivos de la razon humana, sino que se deducen de ellas por raciocinios fundados en los principios del mismo estado social. Por esto el objeto general de la instruccion en el hombre natural es la perfeccion de sus facultades físicas é intelectuales, como medios necesarios para aumentar su felicidad y la de su especie; pero la instruccion del ciudadano abraza además el conocimiento de los medios de concurrir particularmente á la prosperidad del estado á que pertenece, y de combinar su felicidad con la de sus conmiembros.

Sin duda que esta obligacion se modifica: primero, por el tiempo, la proporcion y los medios que cada ciudadano tenga; segundo, por el estado civil en que se halle. Pero siempre será cierto que todo ciudadano es obligado en cuanto y hasta que pueda, á instruirse: primero, en el recto uso de los derechos y obligaciones generales que tiene como tal; segundo, en las obligaciones y funciones particulares del estado, empleo ó profesion en que se hallare.

Entre las inducciones que emanan de este principio hay una que no se debe olvidar en la enseñanza de la ética civil, y es, que pues en la edad propia para recibir toda especie de instruccion, el ciudadano se halla bajo la potestad paterna ó tutelar, la obligacion de que hablamos es extensiva á los padres y tutores, y aun debe ser tanto mas fuerte respecto de ellos, cuanto se deben suponer mayores las luces y los medios con que se hallan para desempeñarla. Los hijos, pues, serán siempre obligados á recibir con docilidad y buscar con ansia y aplicacion la instruccion que les proporcionen sus padres ó tutores; pero será un estrechísimo cargo de estos proporcionarles: primero, toda la instruccion necesaria para el desenvolvimiento de sus facultades físicas y mentales; segundo, para el desempeño de sus deberes civiles; tercero, para el de los deberes particulares del destino ó profesion á que los consagraren.

Por esta determinacion del objeto de la instruccion se ve: primero, que ninguna calidad, distincion, ni riqueza puede dispensar al ciudadano de buscar los conocimientos que dejamos indicados; segundo, que ninguna especie de instruccion, por grande y sublime que sea, puede suplir la falta de estos conocimientos. Ellos forman la ciencia del ciudadano y son la guia y el apoyo del amor público y de la felicidad social. Así es que el hombre que con tiempo y proporcion para cultivar esta especie de estudio yace en una perezosa y estúpida ignorancia; el que pudiendo consagrar sus talentos al estudio de verdades útiles á la causa pública, los emplea en especulaciones inútiles y vanas; el que dado á estos conocimientos útiles, se contenta con cultivarlos especulativamente, y no los emplea en su propio provecho ó de la sociedad en que vive; y en fin, el que en vez de promoverlos, consagra sus talentos al error y al delirio, y en vez de servir á su patria, la seduce, turba su quietud ó la engaña, falta enorme y groseramente á una de las mas sagradas obligaciones del ciudadano.

Moral religiosa.

Pero entre todos los objetos de la instruccion siempre será el primero la moral cristiana, de que va á tratarse ahora; estudio el mas importante para el hombre, y sin el cual ningun otro podrá llenar el mas alto fin de la educacion. Porque, ¿qué hará esta con formar á los jóvenes en las virtudes del hombre natural y civil, si les deja ignorar las del hombre religioso? Ni ¿cómo los hará dignos del título de hombres de bien y de fieles ciudadanos, si no los instruye en los deberes de la religion, que son el complemento y corona de todos los demás?

Yo no creo que sea necesario persuadir entre nosotros esta preciosa máxima, cuyo abandono y olvido ha producido ya en otras partes tantos males. Pero ¿acaso ha tenido el

influjo que debiera en nuestros métodos de educacion? Creo que no; por lo menos yo debia mirarla como uno de los fundamentos de mi plan, y hé aquí por qué me he propuesto tratar con mas detenimiento esta parte de él. ¡Ojalá que acierte á llenar todas las miras que me ha sugerido el método que voy á proponer!

La enseñanza de la moral cristiana presupone el conocimiento de los misterios de la religion que estableció su divino Autor. Pero ¿cuál es el plan de educacion que haya reunido en un mismo sistema estos dos sublimes estudios? Cuál es el que haya consagrado á ellos todo el cuidado que requieren? Cuál es el que los haya tratado en el órden, por el método y con la extension que convienen á su dignidad é importancia?

Sé que esta enseñanza se halla confiada así al cuidado de los padres de familia, como al celo de los párrocos y ministros de la Iglesia, y no debo dudar que sea el principal objeto de la vigilancia de unos y otros. Mas á pesar de esto, ¿quién no conoce la imperfeccion con que se hace? Porque es constante que muchos padres de familia la descuidan, ó por ignorancia, ó por desidia, ó porque están persuadidos á que es toda de cargo de los párrocos, y por otra parte lo es que los párrocos, no teniendo otro medio de comunicarla que las pláticas y exhortaciones dominicales, ni pueden suplir enteramente el descuido de los padres, ni hacerla descender individualmente á todos los feligreses. Resta en verdad el cuidado de los maestros de primeras letras; pero ya se ve que este medio no alcanza á todos ni á la mayor parte de los niños, y que al cabo se reduce á hacerles decorar una parte del catecismo, que se aprende y no se comprende en la primera edad, y sobre la cual en ninguna otra se renueva ni amplia la enseñanza. ¿Qué hay pues que admirar que en materia de religion sea la instruccion tan imperfecta y limitada, aun en personas que se dicen bien educadas? Ni ¿qué tampoco que la juventud salga al mundo tan indefensa y poco prevenida contra los sofismas y artificios de una impiedad que la asesta por todas partes?

No digo esto para censurar á otros; dígolo para justificar el método que voy á proponer, muy confiado de que merecerá la aprobacion de cuantos miran con verdadero interés el bien de la religion, del estado y de la humanidad.

El método de que hablo, entre otras ventajas, tendrá la de conciliar dos opiniones harto diferentes acerca de este asunto. Quisieran algunos que los niños, por decirlo así, mamasen con la leche la doctrina de la religion, y otros que no se les hablase de religion hasta que bien desenvuelta y cultivada su razon, fuese capaz de comprender la alteza de sus misterios. Aquellos atienden solo á la necesidad é importancia, estos á la dificultad y sublimidad del objeto. Para los primeros se trata solo de recibir y creer desde temprano las verdades sobre que está librada la eterna felicidad del hombre; para los segundos, de comprender su augusta sublimidad y abrazarlas con una íntima persuasion. ¿Qué dirémos? Que los primeros se contentan con poco, y los segundos exigen demasiado. Parecia por tanto necesario combinar la razon de unos y otros para dar mas perfeccion á esta enseñanza, y esto hemos hecho.

A este fin nos ha parecido que conviene distribuir el estudio de la religion por todos los períodos de nuestro plan; de forma que sin tener lugar ni período determinado entre los demás estudios, los siga y acompañe por toda su duracion. En las primeras letras se hará que los niños aprendan un breve catecismo para que los primeros destellos de su razon hallen ya estas importantes verdades sembradas en su alma; pero el restante tiempo se destinará á desenvolverlas y hacerlas comprender á los jóvenes, dándoles idea del orígen, historia y fundamentos de la religion cristiana, y representándola á su corazon tan augusta y amable como es en sí misma. Esto es lo que toca á la educación; lo demás debe esperarse por el cristiano del Autor de la gracia, porque al fin la fe es un don sobrenatural, á que no puede alcanzar nuestra flaqueza si no le recibe de su mano.

Para hacer pues esta combinación, y establecer en ella nuestro método, creemos tam-

bien necesario destinar á él un dia cada semana por el tiempo que dure la enseñanza. Este dia quisiéramos que fuese el domingo, no tanto para no disminuir el número de los dias lectivos destinados á otros estudios, cuanto para dar á este mayor solemnidad. Ningun reparo me ha detenido para proponerlo así; porque ni el enseñar y aprender son obras mecánicas ó serviles, ni el tiempo destinado á ello puede defraudar á los maestros y discípulos del reposo á que son acreedores en tales dias. Por otra parte, si todo cristiano es obligado á santificar este dia, y si su santificacion requiere en él algunas obras ó ejercicios de piedad que muestren respeto y adoracion al Ser á quien está dedicado, ¿cuál otro pudiera ser mas piadoso, mas digno del cristiano, que el de consagrar algun tiempo al estudio y meditacion de las verdades del Cristianismo?

¿Y no tendria este método tambien la ventaja de desterrar de los ánimos de los jóvenes una idea que por desgracia es demasiado comun entre los adultos? Estos dias, dias del Señor, y particularmente consagrados á su adoracion, se miran solamente como dias de divertimiento y placer. Oida de carrera una misa, todo el mundo corre en pos de los objetos de su entretenimiento, y los que en toda la semana apenas han levantado el espíritu hasta su Criador, llegado el día santo olvidan su principal destino, y se dan enteramente á sus juegos y diversiones. Sin duda que las fiestas son dias de reposo santo y digno de su alta institucion. Nuestra tibieza los ha convertido en dias de zambra y alegría; ¿y quién duda que en esto tenga mucha parte la educacion, que nada hace para inspirar á estos santos dias la veneracion que se les debe? ¿Y no seria un modo de inspirarla destinar desde la edad primera algunas horas á tan alto objeto, acostumbrando los jóvenes á mirar las fiestas, no solo como dias de descanso, sino tambien de santificacion?

Tal por lo menos es mi deseo, proponiendo el domingo para la enseñanza de la religion. Si por desgracia esto no se adoptare, se podrá destinar otro dia de la semana, pues aunque se defraude á los demás estudios, y prolongue por lo mismo la duracion de sus períodos, ningun sacrificio debe ser sensible, si se atiende á la alteza é importancia de su objeto.

Esta enseñanza se debe dividir en cinco partes, á saber: el catecismo comun, el catecismo histórico, el símbolo de la fe, la historia del Nuevo y Viejo Testamento y la lectura de la santa Biblia. A ella deben asistir los discípulos de todas las clases, divididos, no segun ellas, sino segun la parte del estudio religioso que hiciere cada tanda. Pero todos recibirán la enseñanza á presencia unos de otros, y además se dará en público, para que puedan recibirla, si quieren, los jóvenes que no hicieren otros estudios; y en una palabra, cuantos desearen aprovecharse de tan útil institucion.

Para los niños que aprendieren las primeras letras, la enseñanza se reducirá á decorar un breve catecismo. Haráseles llevar estudiada su leccion cada domingo, y decirla sucesivamente en público, cuyo ejercicio durará respecto de cada uno hasta que conste que sabe perfectamente de memoria toda la doctrina que contiene. No se hará explicacion alguna del catecismo en esta primera enseñanza, para que los niños que estén presentes á las de las sucesivas puedan y deban aprovecharse de ellas.

Para preparar á los discípulos de esta primera clase al estudio de la que debe seguirse, convendria que en el ejercicio de leer de la escuela, y en el texto de las muestras de escribir, se emplease el *Catecismo histórico* de Fleuri, por cuyo medio se facilitaria admirablemente su estudio.

Este catecismo se estudiará por los niños que hayan pasado de las primeras letras al estudio de las humanidades, que formarán la segunda tanda. A estos se señalará igualmente una lectura cada domingo, y se cuidará de que la digan, ó mas bien la expliquen, todos ó la mayor parte de ellos que cupiere. Y digo la expliquen, porque estas lecciones no se llevarán de memoria, sino que se hará que cada uno la haya estudiado de manera que pueda dar razon de su contenido cuando fuere preguntado. En esto no

irán precisamente atenidos á la letra, y la doctrina se grabará mas bien en su razon que en su memoria.

La tercera tanda, á que entrarán los jóvenes que hayan pasado al estudio de la ideología, estudiará el símbolo de la fe ó los fundamentos de la revelacion por el compendio de fray Luis de Granada. En esta parte se cuidará tambien de que los niños puedan hacer por sí mismos la explicacion de la leccion que se les señalare, destinando uno ó dos cada domingo para ella, y haciendo que los demás vengan de tal manera preparados, que puedan dar razon de lo que se les preguntare, así de la leccion del dia como de las atrasadas.

Bien quisiera yo que para hacer mas provechoso este estudio, una mano docta y piadosa se ocupase en acomodar á él la obra de Granada, reduciéndola á la forma que requiere su objeto, y distribuyéndola en lecciones breves y claras, y aun aligerando algunos capítulos, y ampliando y completando otros; porque, salva la justa fama de tan célebre autor y tan piadosa obra, creo que esto se pudiera hacer sin mengua de su gloria y con gran provecho de la enseñanza.

De cargo de la cuarta tanda será el estudio de la historia del Viejo y Nuevo Testamento por el breve y excelente compendio, trabajado para el uso del seminario Patavino, que anda impreso en latin y se deberá traducir en castellano. Este compendio se puede dividir cómodamente en cincuenta y dos lecciones, y ser estudiado en el período de un año. Y ya se ve cuánto prepararia el espíritu de los jóvenes para que despues hiciesen con fruto la lectura de la santa Biblia.

Tampoco querría yo que se les obligase á llevar estas lecciones de coro, sino así estudiadas y entendidas, que pudiesen dar razon de su contenido; quisiera empero que las datas cronológicas y los nombres de personas y lugares se tomasen por todos de memoria, y que se les hiciese repetirlos una y muchas veces, para fijarlos en ella. Lo primero, porque estos son los verdaderos puntos de apoyo que ha menester la memoria para retener las verdades de hecho y de raciocinio que abraza tan importante historia. Lo segundo, para que este estudio sirva de principal fundamento al de la geografía histórica, el cual tomado de la residencia y épocas del pueblo de Dios, se puede derivar y extender fácilmente á los demás lugares é imperios de la tierra.

A este estudio sucederá el de la quinta tanda, que tendrá por objeto la lectura seguida de la santa Biblia en castellano. Para hacerla más provechosa deberá ser precedida de algunas breves y claras explicaciones acerca de la antigüedad, integridad, autoridad, carácter y estilos de este divino libro, y acompañada de la sencilla exposicion de los lugares oscuros ó difíciles que fuere ofreciendo en su curso.

El objeto de uno y otro no debe ser formar profundos escriturarios, sino facilitar la inteligencia é infundir amor y veneracion á este libro inspirado por el mismo Dios, y que es el verdadero código del cristiano. Por fortuna está ya dirimida aquella antigua controversia, que no sé si con descrédito de nuestra piedad, se suscitó acerca de su lectura, negada por algunos á los legos como peligrosa, y abierta temerariamente por otros al uso é interpretacion de todo el mundo. Nosotros nos contentamos con mirarla como esencial á la buena educacion literaria; porque ¿quién nos disculparia si despues de haber dado tanto tiempo y cuidado á otros estudios y objetos, olvidásemos el que es mas propio de la sólida y verdadera instruccion, de la instruccion religiosa?

Con todo, bien quisiéramos que los maestros encargados de esta enseñanza cuidasen mucho de infundir en los jóvenes aquel espíritu de docilidad y respeto con que deben acercarse á abrir su oído y su corazon á las palabras dictadas por el supremo Autor de la verdad. Quisiéramos cuidasen tambien de prevenirlos, así contra aquella liviana confianza de que dijo San Agustin *(De doctr. Crist.*, lib. II, cap. 6): *Cui facile investigata plerumque vilescunt*, como contra aquella mas temeraria presuncion por quien dijo el Sábio que el que escudriña la Majestad será oprimido de ella. Quisiéramos, en fin, que se les hiciese mirar como indigno de un cris-

tiano darse con afan á otras lecturas y estudios, mirando con desden ó con indiferencia el mas importante de todos, y el que es la cima y el complemento de la verdadera sabiduría.

La enseñanza de esta última época tendrá además otros dos grandes objetos: uno confirmar á los jóvenes en la historia y fundamentos de la revelacion, que habrán estudiado ya, y otro preparar sus ánimos para el estudio de la ética cristiana, que deberán hacer separadamente en los dias lectivos ordinarios y en seguida de los principios de moral natural y civil. Para lograr pues mas cumplidamente estos objetos, quisiéramos que el maestro los detuviese mas de propósito en la lectura y exposicion de los libros sapienciales, y señaladamente de los *Proverbios*, de la *Sabiduría* y el *Eclesiástico*, y en la del Nuevo Testamento; porque en los primeros hallarian recogidas y en grande abundancia aquellas excelentes máximas de conducta pública y privada y de doctrina civil y religiosa, que en vano buscarán en los sábios y filósofos de la antigua edad, ni en los éticos de la nuestra; y en los segundos verian cómo el cumplimiento de las antiguas profecías, y la aplicacion é interpretacion de la larga série de hechos que prepararon desde el principio de los tiempos la obra de la redencion del género humano, sirven de fundamento al augusto edificio de la Iglesia fundada por Jesucristo, confirman los dogmas y doctrinas que dejó en depósito, y explican la maravillosa celeridad con que los discípulos que se dignó escoger y enseñar, aunque rudos y sencillos, los difundieron por toda la tierra.

Pero la mejor y mas alta preparacion para el estudio de la ética cristiana será la frecuente lectura y detenida meditacion de los santos Evangelios, que contienen su verdadero código. En ellos verán los jóvenes confirmados y sublimemente expuestos aquellos preceptos de la ley natural y eterna que el Criador grabó en nuestras almas, y que la razon sana y despreocupada de todos los sábios y justos de la antigüedad reconoció y veneró. Verán cómo Jesucristo, léjos de alterar ó destruir los artículos de esta ley, vino solo á ilustrarla y perfeccionarlos. Verán cómo todos los pasos, todas las acciones, todas las palabras de este divino Maestro, las virtudes que ejercitó, los prodigios que obró, los ejemplos y documentos que nos dejó, fueron dirigidos á la perfeccion de esta doctrina. Verán, en fin, cómo despues de haberla confirmado con la santidad de su vida, la consagró con la paciencia y voluntario sacrificio de su muerte; dejándonos en una y otra un perfectísimo dechado de santidad, de mansedumbre y de beneficencia, y marcando el camino que deben seguir cuantos aspiren á santificarse y merecer la eterna recompensa que prometió á los justos.

Si se vuelve la atencion á la série de estudios filosóficos y religiosos que acabamos de exponer, se hallará que la enseñanza de la ética se puede reducir á un breve tratado de las virtudes. Porque instruido por el estudio de la teología y ética natural en las pruebas de la existencia de Dios y en el conocimiento del sumo bien y último fin del hombre, y ampliadas é ilustradas, y arraigadas en su ánimo estas pruebas por las lecciones dominicales, que habrán recibido desde el principio y por todo el curso de su educacion, ¿qué restará sino desenvolver estos principios, aplicarlos y deducir de ellos las reglas de conducta y costumbres propias del cristiano?

De aquí se inferirá que no nos contentamos con la doctrina de los antiguos acerca de las virtudes morales, porque aunque esta por sí sola pueda mejorar en gran manera la conducta del hombre y del ciudadano, y haya producido en todos tiempos ejemplos ilustres de justicia y de heroicidaad, todavía hay en ella mucha incertidumbre é imperfeccion. Son sin duda dignos de imitacion los documentos que acerca de estas virtudes nos dejaron los antiguos y de que están henchidas las obras de Platon, Epicteto, Ciceron, Séneca, Marco Aurelio y otros. Empero ni en sus principios hay la uniformidad y certidumbre, ni en sus consecuencias la claridad y constancia que la gravedad de sus objetos requiere. Lo que hemos dicho arriba acerca de la doctrina del sumo bien, sus disputas acerca del orígen del bien y el mal moral, y

sus varias opiniones sobre la justicia y honestidad de las acciones humanas, prueban bien claramente esta verdad.

Ni tampoco se ocultó á los mismos filósofos; Platon, el mas recomendable de ellos, y el que con tanta claridad y fuerza de raciocinio expuso, y con tanta gracia y vigor de elocuencia exornó la sublime doctrina de su maestro Sócrates, todavía reconoció con admirable sinceridad la insuficiencia de la razon humana acerca de este objeto. Solia decir, hablando de su doctrina, que nada habia alcanzado de ella por sí mismo, sino con el auxilio de la divina luz; y preguntado de sus discípulos hasta cuándo deberian seguirla y observarla, *seguidla*, les dijo, *hasta que aparezca sobre la tierra un hombre mas santo que yo, que abra á todos la fuente de la verdad y al cual todos sigan.*

Esta prediccion, ó sea presentimiento de Platon, fué confirmada, para dicha del género humano, con la aparicion de nuestro Salvador en el mundo, el cual vino á iluminar, derramando sobre él aquella luz divina que debia disipar todas las tinieblas, deshacer todos los errores de los filósofos, confundir la presuncion de la sabiduría humana, y abrir á los hombres las fuentes de la verdad y los caminos de la verdadera sabiduría.

Así que, sin traspasar los límites de la ética, ni pretender que se enseñe á los jóvenes un tratado de teología moral, quisiéramos que la enseñanza de las virtudes morales se perfeccionase con esta luz divina, que sobre sus principios derramó la doctrina de Jesucristo, sin la cual ninguna regla de conducta será constante, ninguna virtud verdadera ni digna de un cristiano.

Llevando siempre esta mira, se deberá poner mas cuidado en enseñar á los jóvenes qué cosa sea la virtud, que en definir y en deslindar la naturaleza y carácter de las virtudes particulares; en lo cual acaso se han detenido demasiado los escritores de ética. Porque la virtud, así como la verdad, es una; es aquella constante disposicion de nuestro ánimo á obrar conforme á la voluntad del supremo Legislador; la cual, confirmada con el hábito de obrar bien, constituye el verdaderamente virtuoso. Y como esta disposicion ó inclinacion abrace y se extienda á todos los oficios y todas las acciones de la vida humana, claro es que en ella se contienen y á ella se refieren todas las virtudes, ó por mejor decir, que la virtud es una.

Aunque esta disposicion presuponga el conocimiento de la voluntad del supremo Legislador, esto es, de la ley que propuso para norma de nuestras acciones, la virtud consiste mas principalmente en el constante deseo de seguirla, y en que todas nuestras ideas y sentimientos se conformen con ella. Y por tanto, no bastará que se dé á los jóvenes una idea exacta de la virtud, si además no se los mueve á amarla, porque en esta ciencia, á diferencia de las otras, se trata mas de mover la voluntad que de convencer el entendimiento. La norma está escrita con mas ó menos claridad en el espíritu de todos. Importa sin duda desenrollarla, aclararla, ampliarla; pero importa mas todavía arraigarla en el corazon de todos los jóvenes, moverlos á amarla y abrazarla, y fortificarlos contra los estímulos del apetito inferior, que tiran á oscurecerla ó desconocerla.

Así que, se deberá hacer sentir á los jóvenes que solo por medio de la virtud podrán llegar á alcanzar aquella felicidad en pos de la cual los hombres, por una inclinacion innata é inseparable de su ser, suspiran y se agitan continuamente; que esta felicidad no es un bien que exista fuera de nosotros, sino una idea, ó mas bien un sentimiento, que reside en lo mas íntimo de nuestra conciencia; pues nadie es feliz sino el que está íntimamente persuadido de que lo es; y en tanto lo es, en cuanto goza las dulzuras de esta persuasion. Que aunque se suponga que los bienes exteriores sean elementos de felicidad, solo lo serán cuando su fruicion esté exenta de toda inquietud y remordimiento, y acompañada de aquella íntima y dulce persuasion que solo cabe en una conciencia pura y tranquila. Y por último, que no pudiendo la conciencia humana sentirse pura ni tranquila sin la seguridad de haber cumplido la voluntad del legislador, que es el mas dulce fruto

de la virtud, solo deben mirar la virtud como medio de alcanzar la felicidad.

Así se desterrará de sus ánimos aquella preocupacion, tan comun como funesta, que hace mirar los bienes exteriores como elementos necesarios de la felicidad, y tener por dichosos á cuantos los poseen. Se debe hacer ver á los jóvenes que el hombre puede ser feliz sin ellos, porque la providencia del Criador, reduciendo á muy pocas las necesidades absolutas de la vida; derramando abundantemente por todas partes los objetos que pueden sustentarla, y aun hacerla agradable; facilitando de tal manera su adquisicion, que nadie carecerá de ellos sino por su propia desidia; y finalmente, haciendo que la felicidad naciese del ejercicio de la virtud, la puso al alcance de todos y la hizo independiente de la fortuna. Que la riqueza, los honores, los placeres no pueden constituir esta felicidad: primero, porque no son accesibles á todos ni aun al mayor número de los hombres; segundo, porque no se adquieren sin afan, no se poseen sin inquietud, no se pierden sin grave dolor y amargura; tercero, porque de suyo no son capaces de producir aquella tranquilidad de ánimo, aquella interna y dulce persuasion de bienestar, en que consiste esencialmente la felicidad; antes bien la alejan, perturbando el ánimo con el cuidado de males presentes, de peligros próximos ó de futuros temores; cuarto, finalmente, porque estos bienes solo pueden concurrir al aumento de la felicidad cuando son adquiridos con justicia, poseidos con moderacion y dispensados con beneficencia; es decir, cuando se emplean como medios de ejercitar y extender la virtud, y producir aquella dulce persuasion que es el verdadero elemento de la felicidad.

Por último, se les hará ver que el hombre no puede gozar esta dulce persuasion de felicidad sin la esperanza de alcanzar su último y mas sublime objeto. Porque el hombre, dotado de espíritu inmortal, penetrado de la idea de su existencia eterna, y convencido de que no puede ser igual en ella la suerte de la iniquidad y la virtud, ni puede dejar de pensar en la suerte que le aguarda para despues de su vida, ni contentarse con una felicidad circunscrita á su fugaz y brevísimo plazo. Por consiguiente, no podrá gozar ninguna especie de felicidad temporal que no esté acompañada de la esperanza de la felicidad eterna. Si pues esta esperanza es independiente de todos los bienes de fortuna; si ninguno de ellos es por su naturaleza capaz de darla; si solo puede existir en una conciencia tranquila, y esta tranquilidad solo puede nacer del sentimiento de haber llenado la voluntad del supremo Legislador, y aspirado constantemente á la eterna recompensa que reservó á los justos, es indubitable que solo en la virtud hallará un medio de alcanzar la verdadera felicidad.

Estas verdades son tan claras, que todos las verian de bulto y sentirian su fuerza si las tinieblas de la ignorancia y las pasiones no las oscureciesen y debilitasen. Por lo mismo, y para darles el último grado de conviccion, se les hará ver: primero, cómo están contenidas en el apetito natural que tiene todo hombre á su felicidad. Porque el hombre, no solo apetece vehementemente su bien, sino de tal manera le apetece, que no contentándose con una porcion de él, por muy grande que sea, pasa continuamente de deseo en deseo, aspira á poseer la mayor suma posible de bien, y á esta posesion solamente une la idea de su felicidad; segundo, que con la misma vehemencia tiene una natural y absoluta aversion al mal, dando este nombre á todo cuanto es contrario al bien y de cualquiera manera le turba, le mengua ó aleja de nosotros. De forma que en el apetito al sumo bien se envuelve necesariamente la aversion al mínimo mal; tercero, por consiguiente, que el objeto de la verdadera felicidad debe ser infinitamente perfecto, é infinitamente bueno y amable; esto es, debe contener en sí, de una parte el complemento de toda perfeccion, toda bondad, y de otra la repugnancia y exclusion de toda imperfeccion y todo mal. ¿Quién pues no conoce que este natural apetito del hombre al sumo bien le conduce continuamente hácia Dios, único ser perfectísimo, y fuera del cual no puede existir ninguna especie de felicidad?

Y hé aquí el centro de toda la doctrina moral, y adonde deben ser conducidos la razon y el corazon de los jóvenes, para que vean reunidos en él el sumo bien con el último fin del hombre, y el objeto de la virtud con el de la felicidad.

La ley que existe en el corazon del hombre, y que es la fiel expresion de la voluntad del supremo Legislador, le conduce tambien al mismo centro, y en él tiene su complemento; porque no exige de nosotros sino amor á Dios, como nuestro sumo bien. Es verdad que abraza tambien el amor que debemos á nosotros mismos y á nuestros prójimos; pero este amor está virtualmente contenido en aquel, pues de él procede y á él debe encaminarse como á último término de la virtud y la felicidad. No exige pues de nosotros sino lo mismo que naturalmente apetecemos y lo que un ser racional no puede dejar de apetecer; esto es, intenso amor al sumo bien.

Mas porque no se crea que este es un círculo de palabras inventado para componer un sistema, ni se mire como ociosa ó repugnante una ley que solo manda al hombre lo que no puede dejar de apetecer, convendrá explicar con claridad á los jóvenes este artículo por la naturaleza misma del ser humano.

Es una verdad constante que el Criador imprimió á todos los entes animados el apetito de su felicidad para proveer á su conservacion y perfeccion. Los brutos siguen sin desvío la direccion de este apetito, segun la sola ley de su instinto, y siguiéndola, hallan en él los medios necesarios para alcanzar aquel fin. Pero el hombre, compuesto de dos sustancias entre sí diferentes, es movido, por decirlo así, de dos diversos apetitos. El uno procede del instinto animal, que nos es comun con los brutos, y por lo mismo se llama inferior; el otro, llamado superior, procede de la razon con que el hombre fué distinguido entre todas las criaturas. Sin combinar el impulso de estos dos apetitos, el hombre no puede hallar la perfeccion de su ser; porque el primero le mueve solamente á buscar el placer y evitar el dolor, sin considerar otra ley que la de su bienestar presente, y sin idea de otra perfeccion que la de la satisfaccion de sus sentidos. Pero el segundo, descubriéndole el fin para que fué criado, y presentándole la idea de un bien mas real y permanente y de una perfeccion mas propia de su ser, le inspira el deseo de aspirar á ella y de alcanzar la verdadera felicidad.

El Criador pues, aunque hizo al hombre libre para que pudiese merecer por sí mismo esta felicidad, pero al mismo tiempo dejó á su albedrío seguir uno ú otro apetito, y puso en su alma una luz capaz de conocer la norma que debia seguir para moderar los ímpetus del apetito animal, y dirigir sus acciones al verdadero y sumo bien.

Así que, ambos apetitos nos mueven hácia nuestra felicidad; pero el apetito animal, mirando solo á lo que nos parece deleitable y provechoso, da impulso á nuestras pasiones, y en vez de conducirnos, suele alejarnos de nuestro verdadero bien, mientras el apetito racional, siguiendo la norma impresa en nuestra alma, busca lo que es honesto y justo, y no reconoce deleite ni utilidad verdaderos donde no ve utilidad y justicia. Por lo mismo en este apetito está el principio de nuestras virtudes. Y hé aquí cómo el deseo del sumo bien, en que está cifrada toda la ley natural, es el único principio de la perfeccion humana, contiene en sí el último fin del hombre, y reune en un punto el objeto de la virtud y el de la verdadera felicidad.

Infiérese de aquí que pues el primer precepto de la ley es el amor á Dios, como sumo bien, y este amor debe crecer en razon, primero, de la alteza de su objeto; segundo, del número y excelencia de los beneficios dispensados al hombre; tercero, de la grandeza de las promesas que le hizo; el primer deber natural del hombre es perfeccionar este conocimiento, no solo porque el amor á Dios, en que se cifra toda la ley natural, presupone este conocimiento, sino porque tan infinita es la perfeccion de su ser, que no puede ser conocido sin ser amado, y que tanto mas perfectamente será amado, cuanto sea mas perfectamente conocido. Es cierto que el hombre eleva fácilmente su razon hasta la existencia de Dios; pero lo es mas aun que

extiende, engrandece y perfecciona esta idea á proporcion que aplica su razon á la contemplacion de sus obras, del órden admirable que las enlaza, y de los fines de amor y bondad á que las destinó; y á conocer por aquí alguna cosa de la omnipotencia, sabiduría y bondad infinita de su Dios. Y como el hombre penetrado de esta idea no puede dejar de amarle con todas las fuerzas de su alma, ni dejar de depositar en él toda la confianza y todas las esperanzas de su corazon, de aquí es que el hombre sea obligado á buscar y perfeccionar este conocimiento hasta donde la luz de su razon alcance y en cuanto su estado le permita. Y hé aquí cómo se reunen en un punto central las tres primeras virtudes morales del hombre; esto es, la fe, la esperanza y la caridad naturales, y cómo la ética las debe presentar á los jóvenes mientras la doctrina cristiana les descubre la alteza y carácter de estas virtudes, como teologales y primeras de nuestra religion.

Tambien se infiere que el hombre es por naturaleza un ente religioso, y que como tal le presenta la ética. Porque, ¿cómo podrá concebir alguna idea de las infinitas perfecciones de Dios y de los inmensos beneficios que le dispensó, sin que además de amarle y confiar en él, se considere obligado á tributarle un humilde culto de adoración y de gratitud? O ¿cómo podrá el hombre concebir esta idea, sin que sienta que esta adoracion y culto de su Criador es una de sus primeras obligaciones, y que su desempeño concurre á la perfeccion de su ser? Ni se trata solo de un culto puramente interno, porque si cuanto es, cuanto puede, cuanto tiene el hombre procede de la bondad de Dios, su adoracion no seria cumplida si no procediese de todas las facultades mentales y físicas, y si no se demostrase, además de los sentimientos internos de adoracion y sumision, con actos exteriores de culto y de gratitud. Es verdad que la razon por sí sola no especifica ni determina con precision los actos particulares de este culto exterior; pero porque reconoce á Dios como autor y señor de todo lo criado, y como criador y singular bienhechor del hombre, no hay duda sino que dicta: primero, que nuestro culto exterior debe ser un reconocimiento de su dominio absoluto y su bondad infinita; segundo, que esta expresion debe ser decorosa, humilde, agradecida; en suma, análoga, congruente de una parte con la grandeza y bondad de Dios, y de otra con nuestra pequeñez y gratitud.

A poco que se reflexione sobre esta primera virtud del hombre religioso, se la hallará colocada entre dos extremos, contra los cuales conviene precaver desde luego á los jóvenes. El primero es la impiedad, la cual no conociendo á Dios, ó para hablar con mas propiedad, desconociéndole, ni le puede amar debidamente, ni poner en él su confianza, ni mirarle como bien supremo y término y complemento de la felicidad. Tampoco le puede considerar como supremo legislador, y entonces la ley natural, si acaso reconoce alguna el incrédulo, no será para él sino una ley de conveniencia ó una coleccion de máximas de mera prudencia humana, que seguirá sin escrúpulo ó abandonará sin remordimiento, segun que el interés momentáneo le dictase. ¡Pluguiera á Dios que no estuviese tan cerca de nuestras moradas y de nuestros dias el ejemplo de los horrendos males á que puede arrojarse este mónstruo! A sus ojos desaparece toda relacion entre el Criador y la criatura, y toda idea de armonía y órden moral se disipa de la faz de la tierra. El interés solo domina sobre ella. Ningun principio de equidad y justicia asegura, ningun sentimiento de honestidad y gratitud acerca, ningun vínculo de amor y fraternidad une á los hombres entre sí. Cada uno existe aislado y para sí solo, y el interés individual prepondera al bien, á la concordia y á la existencia misma del género humano.

Con ideas y sentimientos del todo diferentes, la supersticion produce males no menos funestos, cuando, so color de obsequio al Ser supremo, pretende consagrar todos los errores del espíritu y todas las ilusiones del corazon humano. Porque, ¿quién no verá con espanto los horrendos é indecentes cultos que estableció en los antiguos pueblos, y los atroces males y miserias á que sujeta aun á

los que se hallan en estado de barbarie ó imperfecta cultura? Sometiendo de una parte los hombres á vanas y ridículas creencias y á horribles ilusiones y temores, y de otra multiplicando sus leyes morales y rituales y las reglas de su conducta religiosa y civil, degrada á un mismo tiempo el augusto carácter de la Divinidad y la dignidad de la especie humana, robando á sus individuos hasta la escasa porcion de felicidad que pudieran gozar en la tierra. Hija de la ignorancia, es madre del fanatismo, si acaso el fanatismo no es la misma supersticion puesta en ejercicio, y arrojada por otro derrumbadero á los mismos males que produce la impiedad.

El amor á nosotros mismos está virtualmente contenido en el amor al Ser supremo; porque, ¿cómo podrá el hombre amar de corazon á Dios, su criador y bienhechor, sin que se ame á sí mismo como criatura suya y objeto señalado de su amor? Ni ¿cómo podrá amarse á sí mismo con puro y verdadero amor, sin que ame á este Ser perfectísimo, á quien debe su existencia, que le colmó de tantos beneficios y le elevó á tan augustas esperanzas? Y hé aquí por qué este amor se supone, mas bien que se manda, en la ley, y porque esta, mas que á excitarle, se dirige á regir y moderar sus aficiones. El es connatural al hombre é inseparable de su ser, principio de perfeccion y medio de su felicidad.

Así que, el amor propio, tan injustamente calumniado por algunos moralistas, es en su orígen esencialmente bueno, porque procede de Dios, autor de nuestro ser. Y lo es en su término, pues que tiende siempre á la felicidad, cuyo apetito nos es tambien innato. Debemos pues mirarle como una propiedad del ser humano, inspirada por su divino Autor, y por lo mismo esencialmente buena.

Y si esto es así, tambien serán esencialmente buenos los objetos que apetece este amor, porque su término es la posesion de los bienes que perfeccionan nuestro ser. Si se trata de aquellos que constituyen esta perfeccion y están identificados con el último fin y felicidad del hombre, esto es, de los bienes internos y sobrenaturales, ya se ve que son el mas digno objeto de nuestro amor propio, como que son los únicos bienes puros y exentos de todo mal. Empero aunque los bienes naturales y externos sean de mas humilde y frágil condicion, y en ellos quepa mucha liga y mezcla de mal, todavía pueden concurrir á nuestra perfeccion, y para esto nos son dispensados por el supremo Bienhechor. Es verdad que estos bienes tienen mas analogía con la felicidad temporal que con la eterna del hombre, y que por lo mismo abusa mas fácilmente de ellos nuestra corrompida naturaleza. Mas pues que Dios nos ha dado derecho á una y otra felicidad, y ellos virtuosamente poseidos y dispensados son medios de alcanzar una y otra, visto es que deben ser mirados como bienes reales y esencialmente buenos.

Así que, los males y desórdenes á que nos conduce el amor propio no son de atribuir á su esencia ni á la de los objetos que apetece, sino al exceso con que los apetece y al abuso que hace de ellos en su fruicion y empleo, cuando extraviados, por la depravacion de nuestra naturaleza, del fin de perfeccion para que nos fueron dados, los buscamos ó gozamos en sentido contrario del mismo fin. Por esto cuando el amor propio, sin consideracion á la norma impresa en nuestras almas para moderar sus aficiones, nos arrastra en pos de una felicidad puramente mentida y ajena de la dignidad de nuestro ser, es claro que léjos de perfeccionarle, lo corromperá y alejará de la verdadera felicidad. Empero si obedeciendo al apetito superior, regula nuestras determinaciones por el consejo de la razon sana y sensata, y nos conduce al sólido y verdadero bien, entonces será el verdadero principio de perfeccion y el mas poderoso medio de la felicidad humana. Los bienes naturales se pueden reducir á cuatro objetos: la vida, la fama, la hacienda y el placer; y nada probará mejor lo que habemos dicho que la consideracion del uso y abuso que puede hacer el amor propio de cada uno de estos bienes. Bien empleados sirven al desempeño de nuestros deberes y al ejercicio de las mas recomendables virtudes:

mal empleados fomentan los vicios mas vergonzosos, y nos alejan de nuestro último fin. Por eso el Criador, al mismo tiempo que nos dió derecho á su posesion y nos inspiró el deseo de ellos, nos impuso la obligacion de emplearlos conforme á aquel fin, como medios de alcanzar la verdadera felicidad.

La vida es el don mas precioso que hemos recibido de su mano, y no solo podemos amarla, sino que debemos conservarla y perfeccionarla conforme al fin para que nos fué dada. Debemos por consiguiente buscar todo lo que conduce á esta perfeccion, á saber: primero, la salud, la fuerza, la agilidad, la destreza corporal y el buen uso de nuestros sentidos, pues que en esto se cifran los medios de socorrer nuestras necesidades y las de nuestros prójimos, y por consiguiente constituye nuestra perfeccion física; segundo, debemos cultivar las facultades de nuestra alma, ya facilitando el mas recto uso de nuestra razon, ya ilustrando nuestro entendimiento y memoria con conocimientos necesarios y útiles, ya rectificando nuestra voluntad con sentimientos y hábitos virtuosos; todo lo cual constituye nuestra perfeccion moral y nos conduce al mismo fin. Así que, del amor á la vida nacen la prevision para buscar todo el bien y huir todo el mal que se refiera á ella; la actividad y amor al honesto trabajo, la frugalidad y parsimonia, la moderacion y templanza en el placer, la constancia en el estudio y observacion, y esta venturosa curiosidad, que nos lleva constantemente hácia la verdad, y haciéndonos buscar con insaciable afan cuanto es sublime, bello y gracioso en el órden físico, y cuanto es honesto, provechoso y deleitable en el órden moral, es fuente de verdadera sabiduría y principio de la mayor perfeccion que puede alcanzar nuestro ser.

Pero nada le aleja mas de esta perfeccion que el desordenado amor á la vida. De él nace la pereza, la ociosidad, la indolencia, la acedia, la molicie, la afeminacion, la cobardía, la indiferencia en los males ajenos, el abandono de los deberes propios, y en una palabra, aquel desenfreno de nuestros deseos que enflaqueciendo nuestras fuerzas físicas, entorpeciendo nuestra razon y corrompiendo nuestra voluntad, nos sepulta en perpétua torpeza é ignorancia, y nos expone á los errores y excesos que mas degradan la dignidad de nuestro ser.

Despues de la vida, es la fama el bien mas codiciado de nuestro amor propio, así por el placer que hallamos en el aprecio ajeno, como por las ventajas que nos proporciona en el curso de nuestra vida. El deseo de adquirirla, conservarla, aumentarla, es uno de los reguladores de las acciones humanas, y cuando no su primer móvil, jamás deja de tener en ellas algun influjo. Mozos y viejos, ricos y pobres, sábios é ignorantes, todos aspiran á distinguirse, aunque por diversos caminos. Pero el hombre de bien mira la reputacion y buen nombre como su mas precioso patrimonio; le considera como legítimo fruto de su buen proceder, y le estima como el único cuya posesion es independiente del poder y la fortuna. Por lo mismo que este bien no reside en nosotros, sino en la opinion ajena, nos mueve poderosamente hácia el mérito que la concilia; y mientras nos hace cultivar las dotes y talentos que recomiendan nuestra persona, regula nuestra conducta pública y privada por aquellos principios de honor y probidad que granjean la aprobacion y benevolencia general. El hombre poseido de este deseo todo lo emprende, todo lo sufre por alcanzarle. Él ha inspirado las ilustres hazañas y las heróicas virtudes que tanto realzan la dignidad del hombre, y ha sido siempre uno de los mas activos y constantes principios de la perfeccion de su especie.

Pero este deseo de excelencia y superioridad se desordena cuando desdeñando la luz y el consejo de la sana razon, se deja arrastrar hácia la vana gloria. ¡Qué de guerras no ha encendido, qué de laureles no ha ensangrentado, qué de naciones no ha desolado esta furiosa pasion de gloria militar, cuyo falso esplendor tanto deslumbra á los mismos infelices pueblos á quienes tanta sangre y lágrimas hace derramar!

No menos funesto ha sido el desenfrenado deseo de mando, de autoridad, de influjo, á

que llamamos ambicion. Siempre ocupada en serviles adulaciones para captarse el favor, ó en insidiosas maquinaciones para sorprenderle; siempre irritada por la envidia, acompañada del odio y seguida del espíritu de venganza, persigue el mérito modesto, cuya concurrencia teme; persigue la inocencia, cuya pureza y candor la corren, y persigue á la virtud, cuyo modesto esplendor la desluce. Del mismo deseo de excelencia nace este lujo insensato, azote de las naciones cultas, que devora la fortuna pública y privada. Él es el que, á falta de prendas y mérito real, busca la superioridad y la gloria en la vana ostentacion de galas y trenes, ricas preseas y muebles exquisitos, profusiones y gastos que satisfacen el capricho de unos pocos hombres ociosos é inútiles á costa del sudor de innumerables familias; y él es tambien el que llevando de clase en clase el contagio, inspira á las humildes el deseo de remedar á las mas altas, aumenta las necesidades de todas, corrompe sus costumbres, consuma su miseria y la ruina del Estado. De él nace, en fin, esta vana y ridícula afectacion de mérito, de virtud, de valor, de nobleza y de ingenio, que infesta á las sociedades con tantos hombres vanagloriosos, hipócritas, baladrones, quijotes ó charlatanes, y tanto degrada la perfeccion humana.

Del amor á nosotros mismos procede el amor á la hacienda, cuyo nombre abraza todos los medios de proveer á nuestras necesidades y comodidades. El deseo de adquirirlos, conservarlos y aumentarlos por vías lícitas y honestas, es en el hombre un principio de perfeccion, y por lo mismo esencialmente bueno. Por él provee á su sustentacion y á la de cuantos la naturaleza ó la sociedad pone á su cuidado, y de él depende en gran parte el bienestar de unos y otros. Como el primer móvil de su industria, él ha inventado las artes prácticas, que multiplican y diversifican estos bienes; ha investigado, descubierto y ordenado en sistema de ciencias los conocimientos útiles, que promueven el adelantamiento de estas artes, y se ocupa incesantemente en perfeccionar unas y otras. Como regulador de la economía doméstica y social, dicta la vigilante prevision y prudentes máximas que dirigen la conservacion y dispensacion de las fortunas pública y privada; y en este sentido es uno de los principios mas activos de la prosperidad de los estados y de las familias. El facilita al hombre los medios de aumentar y perfeccionar sus facultades físicas y mentales, los de satisfacer aquellos puros é inocentes placeres que hacen mas dulce la vida, y sobre todo, los de ejercitar aquellas virtudes benéficas, sin las cuales las sociedades políticas no serian mas que congregaciones de fieras, y la especie humana una raza inmensa de salteadores y miserables.

Mas cuando la razon no regula por los principios de la ley este amor, ya sea en la adquisicion, ya en la posesion, ya en la dispensacion de los bienes de fortuna, su desórden produce los vicios y males mas funestos. El deseo inmoderado de adquirir engendra la codicia, cuya sed insaciable, absorbiendo en el hombre todos los principios de su actividad, le arrastra hácia todos los medios de saciarla, por inícuos y reprobados que sean. Fraudes, mentiras, usurpaciones, logrerías, infidelidades, cohechos, sobornos; en una palabra, la prostitucion de todas las ideas de justicia y de todos los sentimientos de honestidad son compañeros inseparables de este mónstruo, y la fuente mas copiosa de corrupcion y de miseria.

Otros dos vicios entre sí repugnantes suelen acompañar la codicia y aumentar sus estragos; de una parte la sórdida avaricia, que adquiere solo para atesorar, y atesora solo para adquirir, que insensible á los males ajenos y aun á los propios, va siempre en pos de un bien cuya bondad y usos desconoce, convierte la opulencia en penurias y se hace mártir voluntario de un temor que crece á la par que su seguridad. De otra la prodigalidad insensata desperdicia los bienes con la misma locura con que los apetece; devora despues de los suyos los ajenos, y disipando unos y otros sin razon ni objeto, ó por lo menos en objetos indignos de la razon humana, sigue siempre una ilusion, que siem-

pre se le aleja, y va siempre tras de una sombra de felicidad, que nunca alcanza.

No les anda léjos la furiosa pasion del juego; la única que ha sabido hacer el monstruoso maridaje de la avaricia y la prodigalidad; pasion que absorbe todas las demás, que agita en la juventud y enloquece en la vejez, que busca siempre su felicidad en la fortuna, y la fortuna en el camino que conduce mas breve y seguramente á su ruina. En suma, el apetito desordenado de estos bienes, corrompiendo y extraviando el interés individual del hombre, convierte el principio mas activo de perfeccion social en el instrumento mas funesto de corrupcion, de iniquidad y de miseria pública y privada.

Pero ninguna propension del amor propio es mas poderosa que la que tiene por término el placer. Ella es acaso la única, la primera del hombre, que envuelve en sí todas las demás. Por el placer buscamos la gloria, y por él deseamos la riqueza. Por él vencemos nuestra natural aversion al dolor, y le sufrimos, y por él, en fin, aventuramos muchas veces esta misma vida, que queremos beatificar con él, y que sin él nos parece grave y molesta. Por su medio nos conduce el Criador á nuestra conservacion, haciendo que el placer sea inseparable de la satisfaccion, y el dolor de la privacion de nuestras necesidades. De ahí es que el comer, beber, ejercitar nuestras facultades físicas, descansar y dormir, sean á un mismo tiempo las primeras necesidades y los primeros placeres del hombre. Sin ellos ninguno conservaria su vida; con ellos vive contenta la mayor parte de la especie humana.

De aquí proviene la vehemencia con que el hombre se mueve hácia esta especie de bien, y la facilidad con que abusa de él. Entre el uso y el abuso de los objetos deleitables no hay mas que un paso, y este paso le da la ilusion del placer. El deseo de comer declina en gula, y el de beber en embriaguez; el de ejercicio pasa á brutalidad, como se ve en la caza, en las luchas y juegos violentos y en los excesos de la lujuria; y el de descanso y sueño cae en torpeza y torpe poltronería. Pero en estos excesos ya no hay verdadero placer, porque consistiendo en la satisfaccion de alguna necesidad, es preciso que acabe el placer donde empieza el exceso en la fruicion; esto es, cuando lo que apeteciamos para nuestra conservacion empieza á convertirse en daño y ruina de nuestro ser.

Por este principio se pueden calificar los demás placeres de los sentidos, pues que todos los objetos que los afectan agradablemente pueden conducir á nuestra conservacion ó perfeccion. Hay pues alguna relacion de necesidad entre ellos y nuestro ser, en cuya satisfaccion consiste el placer que nos causan. El Criador, derramando en torno de nosotros tanta abundancia y variedad de bienes, dotándonos de la aptitud necesaria para convertirlos en nuestro uso y provecho y en nuestra comodidad y regalo; y excitando nuestra actividad hácia ellos por medio del placer, que hizo inseparable de su fruicion, quiso que fuesen para nosotros un medio de perfeccion y de felicidad. Así es que nuestro apetito naturalmente se dirige á la bondad que descubre en ellos, y esta bondad es siempre relativa á nuestra perfeccion, porque es la idea de la conveniencia que hay entre ellos y alguna especie de necesidad nuestra. Cuando, pues, regulamos el uso de estos bienes por su bondad, esto es, por la necesidad, que es término de su conveniencia, su fruicion conduce á nuestra conservacion ó perfeccion, y nos da un verdadero placer; mas cuando abusamos de ella desaparece su bondad, y con ella el placer.

Otra especie de placer producen en nosotros los objetos exteriores, en el cual el ministerio de los sentidos se reduce simplemente á pasar á nuestra alma las impresiones que reciben de ellos. Este placer pertenece esencialmente á nuestra alma, y ella sola es capaz de juzgarle, así como de sentirle. Este placer se refiere tambien á una necesidad primaria, pero no del cuerpo, sino del alma; tal es el de ejercitar y perfeccionar las facultades, en la cual puso el Criador un medio de conservacion y perfeccion, na uvehemente curiosidad, que nace con nosotros, se desenvuelve con nuestra razon, y nos lleva por todo el curso de la vida hácia lo nuevo

y lo desconocido. Cuanto existe nos interesa y llama nuestra atencion. Quisiéramos saber la naturaleza y propiedades de todas las cosas, por qué y para qué existen, descubrir sus causas y sus fines, y penetrar todas las relaciones que las unen con nuestro ser, entre sí mismas ó con el órden general del universo. Por estas relaciones juzga nuestra alma de la bondad de cada una; esto es, de su perfeccion, y se deleita en conocerla y descubrirla en ellas.

Y hé aquí la razon del placer que produce en nosotros la percepcion de la belleza de los objetos exteriores, y la única que se puede dar de la misma belleza. Do quiera que la percibimos nos arrebata en pos de sus encantos. No solo nos deleita en los objetos mismos, sino tambien en su imitacion. Aun parece que en esta se deleita mas suavemente nuestra alma, sin duda porque á la idea de perfeccion que se refiere á cada objeto, se agrega la de la perfeccion del arte con que está imitado. ¿Puede ser otro el orígen del placer que nos dan la pintura y demás artes del diseño, las narraciones históricas, la poesía descriptiva, la música melodiosa y el baile pantomímico? Y cuál otro se puede dar de este vivísimo deleite que nos hacen sentir las representaciones damáticas, sino porque reunen en sí la imitacion de todas las bellezas que pueden herir nuestros sentidos é interesar nuestra alma? Aun por eso el teatro seria el espectáculo mas digno del hombre, si la ignorancia y la malicia no conspirasen á una á corromperle y desviarle de su fin.

Pero del mismo orígen procede otro deleite mas puro y de mas alto órden: este dulcísimo y delicioso placer que excitan en nuestra alma la verdad y la virtud. Nuestro apetito respecto de ellas crece en razon de su conducencia á nuestra perfeccion, y por consiguiente de su necesidad. Nacemos en absoluta privacion de una y otra; pero el Criador, para movernos hácia ellas, encendió en nosotros una luz capaz de conocerlas, un activo deseo de alcanzarlas y un sentido íntimo de sus relaciones con la perfeccion de nuestro ser y nuestra felicidad. En efecto, solo el hombre en medio de la inmensa naturaleza, y cercado de tantas necesidades y peligros, ¿cómo seria feliz sin conocer los objetos que le rodean? Hé aquí el orígen de su curiosidad hácia ellos, por qué observa sus propiedades, por qué busca la razon y el término de su existencia, y por qué indaga las relaciones de utilidad y agrado que hay entre cada uno y su propio ser, y por qué siente un placer tan puro en descubrirlas. Cuando, pues, busca el hombre tan ansiosamente la verdad, la busca como un medio necesario de perfeccion y felicidad.

Pero no se satisface con la série de verdades físicas, que son objeto de las ciencias naturales, sino que busca otras de superior órden y mas de su naturaleza. En las causas eficientes y finales de los fenómenos busca las leyes generales que los producen, el órden que enlaza todos los séres, el fin general á que son destinados, y el lugar y dignidad que le cupo en esta admirable y magnífica creacion. Entonces, conociendo el fin de su existencia, se abre á sus ojos la gran cadena de relaciones morales que desde el supremo Autor corre por todo el universo, y une su ser con la inmensa cadena de los seres que abraza. En estas relaciones ve la norma de sus acciones, ve todos los principios de honestidad y todas las reglas de conducta; ve que su felicidad se cifra en la conformidad de sus acciones con el fin particular de su existencia y con el fin general de todas; esto es, con la voluntad del supremo Hacedor; ve en fin la virtud. Un sentido íntimo le hace conocer su belleza y sentir los atractivos que la hacen amable. Entonces, lanzándose en pos de su divina imágen, suspira por el alto grado de felicidad que juzga inseparable de su posesion. ¿Quién será el hombre tan desgraciado, que no haya sentido alguna vez este purísimo deleite que deja en el alma el descubrimiento de una verdad útil ó de una verdad provechosa? Y en medio de este cáos de error é iniquidad en que anda envuelta la especie humana, ¿quién no descubre el esplendor con que brillan la verdad y la virtud? Cuando no hubiese tantos testimonios en favor de ellas, seria bastante el de esta ambiciosa hipocresía con que buscan y re-

medan sus apariencias los mismos que la insultan.

De aquí se puede deducir una regla harto segura para calificar los movimientos del amor hácia el deleite, de cualquiera especie que sea. Gobernados por el dictámen de la sana razon, y dirigidos á la satisfaccion de alguna necesidad que los refiera á la conservacion ó perfeccion de nuestro ser, producirán un placer verdadero, serán conformes á la naturaleza humana, y por consiguiente buenos. Empero si arrastrados de la ilusion de los sentidos ó extraviados por los errores de la razon, buscan y siguen el deleite mas allá de la línea marcada de sus relaciones con el fin de nuestra existencia, entonces ya en lugar de la realidad hallarán solo una apariencia, una sombra de bien y de placer, y léjos de conducirnos á nuestra felicidad, solo serán causa de nuestra perturbacion y nuestra ruina.

En efecto, ¿hay algun hombre sensato que pueda creer conformes á la norma de honestidad y á la idea de perfeccion, que están grabadas en el alma humana, la perturbacion y delirios de la embriaguez y la voracidad y embrutecimiento de la glotonería? ¿Lo serán la torpe inmundicia del lujurioso, los raptos de inquietud y de despecho del jugador, ni la melindrosa flaqueza y absoluta inutilidad del hombre revolcado en las sensualidades? Y sin la série de afanes que preceden, de sobresaltos que acompañan, y de males y angustias y remordimientos que suceden al furor de estas pasiones, ¿quién es el que puede ver en ellas la menor idea de verdadero deleite? Quién la mas remota relacion de conveniencia con nuestra naturaleza, ni con la del sumo bien, cuyo apetito está grabado en nuestras almas?

De esta regla, que es aplicable al uso y al abuso de todos los bienes que el hombre apetece, se deduce una de sus primeras obligaciones, que es la de conocerse á sí mismo. Porque sin este conocimiento, su razon, falta de luz y discernimiento, no podria dirigir su amor propio ni moderar sus ímpetus. Debe pues observar la naturaleza de su ser, y la de la propension con que nace á conservarle y perfeccionarle; las necesidades á que nace sujeto, y los objetos á que se refieren, y las facultades de que fué dotado para proveer á ellas. Debe investigar el orígen y último fin de su existencia, y los medios que tiene en su mano para llegar á esto, y el grado de perfeccion á que pueden conducirle. Debe, finalmente, conocer el auxilio y los estorbos que sus apetitos pueden presentarle para alcanzar esta perfeccion, y la línea en que los debe contener, para que no le alejen de ella y de la felicidad, que es el verdadero término de todos ellos.

Diráse acaso que pues la ley ó norma de nuestras acciones está grabada en nuestra alma, ella contendrá en sí este conocimiento, y podrá suplir por el estudio de nuestro ser. Pero reflexiónese que esta norma no nace con nosotros formada y desenvuelta, sino que nuestro espíritu nace con toda la aptitud necesaria para conocerla, discernir sus dictados, y dirigir segun ellos nuestra conducta. Es pues necesario cultivar las facultades que constituyen esta aptitud y perfeccionar el discernimiento que resulta de su ejercicio; lo cual solo se puede hacer por medio del estudio de nuestro propio ser. En él ve el hombre las relaciones que hay entre el Ser supremo y los demás seres que le rodean, y ve el lugar y funciones que le fueron señalados en el órden general de la creacion. De aquí deduce el conocimiento de sus derechos y sus obligaciones, y concluye que solo llenando fielmente estas y cuidando de no traspasar aquellos, puede alcanzar su perfeccion y felicidad, y concurrir á la felicidad general, que están contenidas en el mismo órden.

Por último, por el estudio de sí mismo se elevará, no solo á la verdadera idea de la virtud, sino tambien á la de aquellas modificaciones que se refieren á su conducta pública y privada, y que se distinguen con los nombres de virtudes particulares. Hallará que la conformidad de sus acciones con ellas constituye la perfeccion de su ser, pues que ellas contienen la expresion individual de la voluntad del supremo Legislador; y en fin, hallará una íntima conviccion de que solo

este camino le puede conducir al sumo bien, que es el último término de su felicidad (1).

Notable es, como se ve, este opúsculo de Jovellanos, en el cual conviene advertir los atisbos del método concéntrico expuesto más tarde por Herbart (2), la afirmación categórica de que el fundamento de la moral ha de ser la Religión (3), y la sana doctrina del último artículo sobre «Moral religiosa» (4).

Las *Bases para la formación de un plan general de instrucción pública* contienen muy atinadas conclusiones sobre educación física y educación literaria de la juventud. El referido plan comprende desde las primeras letras á la enseñanza superior.

Estas *Bases*, que están fechadas en Sevilla á 16 de noviembre de 1809, fueron escritas para la comisión de Instrucción pública siendo Jovellanos individuo de la Junta Central, y alcanzaron tanto crédito, que el Rey intruso mandó tenerlas presentes para la redacción de un plan general de estudios que por entonces proyectaba; pero al poco tiempo la Junta cayó, y el gobierno dió al olvido las *Bases* de Jovellanos.

La *Instrucción que dió á un joven teólogo* fué escrita para el presbítero don Manuel Vázquez en el castillo de Bellver, donde Jovellanos estuvo prisionero. Las observaciones pedagógicas de este documento se refieren al estudio de lugares teológicos y al de la *Biblia*, Santos Padres, Decretales é Historia Eclesiástica.

La oración inaugural del Real Instituto Asturiano contiene una exposición razonada del plan de estudios del citado establecimiento de enseñanza.

En el segundo tomo, que es el L de la «Biblioteca de Autores Españoles», se hallan: *Carta al Dr. Prado, del gremio y claustro de la Universidad de Oviedo, sobre el método de estudiar el Derecho* (1); *Varias cartas referentes al Instituto Asturiano* (2); *Noticia relativa al Instituto Asturiano* (3); *Instrucción ú ordenanza para la nueva Escuela de Matemáticas, Física, Química, Mineralogia y Náutica* (4), y *Discurso acerca de la situación y división interior de los hospicios con respecto á su salubridad* (5).

No son estas las únicas obras de interés pedagógico de Jovellanos, pues este ilustre escritor pronunció además varios discursos para fijar el concepto y encarecer el estudio de las ciencias naturales y demostrar la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias.

Estos discursos se hallan en el primer tomo de las obras de Jovellanos, arriba descrito.

Véase además el artículo dedicado á Jovellanos en las *Adiciones* de esta BIBLIOGRAFÍA.

1054. [**Judde,** Claude]

El Maestro Religioso. Opúsculos parenéticos traducidos del francés por el P. Vicente Agustí, de la Compañía de Jesús. Escudo de la Compañía.

Barcelona. Imprenta de Francisco Rosal.

1897

(1) La sexta cuestión, ó sea el capítulo relativo á los arbitrios necesarios para establecer el proyectado colegio, no llegó á tocarla el encarcelado autor, ni á presentar esta memoria á la Sociedad Mallorquina, á que estaba destinada.

(2) Véanse las págs. 406 y 407 de este volumen.

(3) Pags. 411 y 412 de este mismo volumen.

(4) Págs. 418-433 del citado volumen.

(1) Págs. 145-148 del tomo citado, que es el segundo de las obras de Jovellanos.

(2) Págs. 326-355 del tomo citado.

(3) Esta noticia lleva interesantes apéndices relativos al asunto. Págs. 379-398 del tomo citado.

(4) Págs. 399-420. Esta Escuela es el Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía de Gijón.

(5) Págs. 431-435 del tomo citado.

204 págs. (1) = Ant.—V. en b.—Port. (2)—V. en b.—Carta-prólogo, v-viii.—Texto, 9-194.—Monita ad præfectos morum, 195-197.—V. en b.—Indice, 199-204.

8.º

Biblioteca Nacional.

Contiene este volumen cinco opúsculos, que son los siguientes: *Exhortaciones á los estudios*, del padre Judde; *Instrucción para los jóvenes profesores que enseñan humanidades*, del mismo autor; *Avisos y consejos sobre la educación de la juventud*, del P. Barrelle; *Cinco virtudes del buen maestro*, por San Juan Bautista de la Salle, explicadas por el Hermano Agathón, y *Monita ad præfectos morum* (3), con texto latino, de ignorado autor.

Las *Exhortaciones á los estudios*, aunque escritas en estilo oratorio, contienen muy sólidos argumentos que «estrechan á los jóvenes á estudiar». El autor «carga la mano» sobre la obligación que tienen de perfeccionarse en el estudio los religiosos de la Compañía de Jesús (4) y sobre «las tristes y espantosas consecuencias que nacerían de la ociosidad».

La primera exhortación, que trata «de la obligación de estudiar», consta de cuatro artículos, cuyos epígrafes dicen así:

I. El estudiante que desatiende el estudio falta á su deber.

II. Quien por pereza no estudia, hará cosas que no debe hacer.

III. Quien no estudia se coloca en la imposibilidad de ejercer debidamente los empleos y oficios que se le confían.

IV. Refutación de algunas dificultades.

La segunda y última exhortación trata «De la manera de estudiar», y sus artículos, llevan los siguientes epígrafes:

I. Hay que estudiar lo que Dios quiere que estudiemos.

II. Hay que estudiar como Dios quiere.

III. Hay que estudiar porque así Dios lo quiere.

De más interés pedagógico que las *Exhortaciones* es la *Instrucción para jóvenes profesores que enseñan humanidades*, que se divide en dos partes, las cuales tratan de las «Obligaciones del profesor para consigo mismo» y de las «Obligaciones del profesor para con sus discípulos».

Por el interés técnico de este opúsculo, y porque su doctrina es poco conocida entre las personas que se dedican á la educación y á la enseñanza, se transcriben á continuación sus principales capítulos (1).

INSTRUCCION

PARA LOS JOVENES PROFESORES QUE ENSEÑAN HUMANIDADES

POR EL P. CLAUDIO JUDDE

de la Compañía de Jesús.

División de este tratado.

Attende tibi et doctrinæ; insta in illis. Hoc enim faciens et teipsum salvum facies, et eos qui te audiunt *(I Tim.* IV, *16)*.

Nemo adolescentiam tuam contemnat; sed exemplum esto fidelium in verbo, inconversatione, in charitate, in fide, in castitate *(Ibid., 12)*.

Con estas palabras instruía S. Pablo á su discípulo Timoteo, que muy joven todavía, acababa de ser elevado al episcopado. Ojalá recibamos nosotros con igual respeto esta

(1) De las cuales las ocho primeras llevan numeración romana.

(2) A dos tintas, negra y roja.

(3) Advertencias para los prefectos de moral.

(4) Obligación que, naturalmente, se extiende á todas las personas que ejercen funciones docentes.

(1) El P. Claudio Judde, autor de este opúsculo y de las *Exhortaciones* que se han mencionado, nació en Rouan el 21 de diciembre de 1661 y entró en la Compañía de Jesús el 2 de febrero de 1695.

Después de haberse dedicado por algún tiempo á la predicación, fué nombrado Instructor de tercera probación en Rouan, su patria. Luego, hasta 1721, fué Rector del Noviciado en París.

Murió en la casa profesa el 11 de marzo de 1735.

Compuso varias obras ascéticas que le conquistaron merecida fama de hombre espiritual, entre ellas unos *Ejercicios espirituales*, que tradujo libremente al castellano el P. José F. de Isla y publicó en 1798 con el título de *Reflexiones cristianas*.

Los opúsculos sobre los estudios y profesores han sido reimpresos varias veces y traducidos al latín y al alemán.

amonestación, y nos aprovechemos de ella como se aprovechó aquel gran santo.

Por supuesto, no se trata de comparar aquí el gobierno de una iglesia con el de una clase, si bien aquí como allá se trabaja por salvar almas rescatadas con la sangre de Jesucristo: una sola merecería toda suerte de desvelos: la nuestra y las de los jóvenes confiados á nuestro celo ¿no los merecerán?

La presente instrucción va dividida en dos partes. La primera explicará lo que un maestro religioso (ó consagrado á Dios) debe hacer para consigo: Attende tibi—La segunda explicará sus obligaciones con los discípulos: Attende doctrinæ.

PRIMERA PARTE

OBBLIGACIONES DEL PROFESOR PARA CONSIGO MISMO

Estas obligaciones se reducen á cuatro:

1. No aflojar en el fervor.
2. Adelantar en las ciencias.
3. Vivir tranquilamente en comunidad.
4. Mirar con discreción por su salud y fuerzas corporales.

El capítulo primero de esta parte trata «De la primera obligación del profesor para consigo, que consiste en no aflojar un punto en el fervor.»

CAPITULO II (1)

De la segunda obligación del profesor para consigo que consiste en adelantar en las ciencias.

Ante todo leed nuestra exhortación acerca de los estudios: allí veréis por una parte la obligación indispensable que tenéis de estudiar, ora atendais al tiempo presente ora al tiempo futuro; y por otra el modo y las reglas para estudiar útil y religiosamente. Esto, sin embargo, no basta. Buscad, además, un hombre de voluntad buena y capacidad suficiente que os dirija en el curso de vuestros estudios, principalmente en los comienzos. El deseo que mostréis de aprovechar contribuirá á que lo halléis con mayor facilidad; porque la queja más ordinaria de los que pueden prestar este servicio es que sienten tomarse tanto trabajo para recoger tan poco fruto; que los jóvenes no se aplican, y parecen buscar quien les haga las composiciones, no quien les enseñe á hacerlas. ¡Tan poco ponen de su parte!

No hay duda que muchos al principio no saben por donde comenzar; y que tienen necesidad de que el maestro lo haga casi todo: pero hay gran diferencia entre un pintor que da á su discípulo el cuadro ya hecho para que se luzca en público, y otro que obliga al discípulo á trabajar en su presencia y le enseña la acertada colocación de las figuras, la armonía de los colores, el estudio de las sombras y de la perspectiva; que de tiempo en tiempo le deja á la inspiración de su numen; anímale cuando felizmente ha acertado, corrígele y rectifica sus yerros, condúcele de la mano al buen camino; y acaba por fin, distribuyendo en el cuadro algunas pinceladas de mano maestra, que dan á la obra nuevo realce y perfección. Claro está que el cuadro es más del maestro que del discípulo; pero así y todo, no habrá hecho el discípulo cinco ó seis cuadros de esta manera, sin que al terminar el último sea ya capaz de hacer algo bueno por sí mismo. Idéntico resultado hay que esperar en las letras.—No tengáis, pues á menos el ser ayudado, pero rogad que os expliquen desde el principio de qué se trata y á donde debéis dirigir vuestros esfuerzos: tantead las fuerzas; trabajad por sacar algo de vuestra propia cabeza; mostrad lo que hayáis compuesto, pedid que os digan las faltas; volved á comenzar si es necesario tres ó cuatro veces la misma cosa. Esto conviene guardarlo no sólo en globo, mirando el conjunto; sino sucesivamente y por partes, atendiendo ora al plan, ora á la división de las partes ó miembros del discurso; descendiendo después á la elección y colocación de las pruebas, á la forma, figuras y giros correspondientes á la oratoria etc., etc. Procediendo de esta suerte, llegaréis pronto á ser maestro. Y tal es el método que deberíais adoptar en vuestros

(1) Págs. 60-63 del libro reseñado.

escritos, hasta salir airoso en cada género: arengas, discursos, poemas, etc.

Si no tuvieseis la dicha de hallar semejante persona que os dirigiese; no por esto deberíais desalentaros y abandonar la tarea. Hay modo de suplir la falta de maestro. En todas partes hallaréis el *Ratio discendi et docendi* del P. Juvencio, del cual se hizo arriba mención. Escribió al principio esta obra para nuestra Provincia (1) é hízola imprimir la primera vez en 1692 y después en 1696. Habiendo encargado la Congregación general XIV en su decreto XII, á nuestro M. R. P. General que tuviese á bien disponer se redactase un método de estudiar para ponerlo en manos de los jóvenes y maestros de la Compañía, que pudiera servirles de norma y dirección; retocó el P. Juvencio su obra, y sometida al juicio de personas inteligentes, revista y acrecentada, se dió á la estampa en Florencia en 1708 de orden de nuestro M. R. P. General. Por manera que el libro del P. Juvencio es un libro que la misma Compañía os pone en las manos, y podéis estar seguro que meditando bien todos los preceptos que en él se contienen y procurando seguirlos, no tendréis apenas necesidad de otro guía que os instruya, siendo difícil hallarlo más inteligente y mejor dispuesto á ayudaros siempre que queráis.

Esto no quita que de vez en cuando consultéis por escrito á los amigos de otras casas acerca de vuestras dudas y proyectos: siempre hallaréis á alguno de los antiguos más adelantado que otros, de quien podréis sacar rayos de luz y tendrá á honra el comunicárosla. En fin, en cuanto os hayáis formado la idea de lo que es un discurso, un poema ó una tragedia, leyendo atentamente algunas piezas de nuestros mejores autores en cada género, pronto encontraréis camino para instruiros y perfeccionaros. Cualquiera cosa que añadiese yo aquí respecto al tiempo que hubieseis de dar al estudio de cada ramo, lo hallaréis con ventaja y mucho mejor explicado en el P. Juvencio.

(1) Para la *Provincia de Francia*.

El capítulo III trata de que el profesor ha de vivir en buena armonía con la comunidad: á este capítulo pertenece el siguiente artículo (1):

IV. *Obligaciones de los profesores con sus colegas.*

Haya entre unos y otros perfecta inteligencia: hablad bien de ellos: callad sus defectos, sobre todo delante de los niños. Jamás se atreverá ningún estudiante ó colegial á insultar á cualquiera de los maestros, si sabe que están perfectamente unidos y que un inspector ó maestro castigará el insulto hecho á uno de sus colegas con igual ó mayor severidad que si se lo hubiese inferido á él. Tomad á pechos el conservar esta unión, principalmente cuando hay rivalidades y disputas públicas de emulación entre las clases. Si creéis tener sobre vuestros colegas alguna superioridad por el talento ó cargo, sed más modesto: bastante tienen que sufrir á causa de la medianía. Si os sentís rebajado ó inferior á ellos, estimulaos con noble emulación y no os quedéis en zaga, mientras tengáis aliento y fuerzas para ello; pero no empleéis malos medios con este fin: Dios sabrá levantaros si sacrificáis algo, aunque sean vuestras justas pretensiones, en aras de la caridad y humildad.

Puede acaecer entre jóvenes que al llegar uno para dar principio á su magisterio ó inspección, quieran los más antiguos tantear al novel profesor ó prefecto *morum*, y someterle los primeros días ó semanas á ciertas pruebas y llenarle la cabeza de consejos. Si aconteciese esto ó cosa parecida, no os enfadéis, seguid, si os place, la broma, antes que tomarlo en serio: en cuanto á aconsejaros, id al superior ó padre espiritual ó á alguna otra persona que se distinga por su saber, espíritu y prudencia, y ajustaos á su parecer: mas cuando seáis antiguo en el colegio, guardaos de hacer ó decir cosa alguna que pueda poner en ridículo á los recién llegados ó perjudicarles en lo más mínimo: animadlos más bien á que se hagan superiores á esos contra-

(1) Págs. 69-71 de la obra descrita.

tiempos y escaramuzas, á que no se aflijan, á que obren conforme los instruyeron, sin temor de lo que puedan pensar ó decir algunos no tan fervorosos ó discretos como sería menester. Creedme: toda la vida os quedarán agradecidos aquellos jóvenes, y Dios recompensará vuestro celo y caridad.

Todo esto que acabamos de decir acerca de la concordia y buena inteligencia que debéis guardar con los diferentes miembros de la comunidad, en ninguna manera os ha de unir á ellos con amistad que degenere en familiaridad baja, irrespetuosa y poco conforme con el espíritu sobrenatural de nuestra vocación. Jamás tuteéis á ninguno de los nuestros; nunca llaméis á otro por su propio nombre sin que preceda el título de padre ó hermano; no os presentéis en público sin estar decentemente vestido: prohibíos todo juego de manos (1): echarse unos sobre otros, golpearse, etc., etc. Que nunca salga de vuestra boca, no diré ya una palabra indecente ó equívoca: esto sería un crimen; pero ni aun una expresión inconveniente, una anécdota ó cuento que suscite ó represente imágenes poco modestas. No podéis imaginaros á qué desórdenes conduce ese linaje de licencias. Por lo menos se pierde siempre la devoción y con frecuencia también el espíritu religioso.

Guardaos asímismo de ligaros de tal manera con vuestros colegas ó con alguno de ellos en particular que parezca que evitáis el juntaros á otros, ó que os disgusta y ofende que otros se junten con vos. Esta inclinación ó deseo de hacer, como suele decirse, rancho aparte y formar juntas, huele á cábala; y en efecto esta quedaría constituída, si la unión que juntase con más estrecha lazada y apretados lazos á unos cuantos, tendiese á apoyarse, á defenderse mútuamente en sus faltas, pereza, indevoción é inobservancia regular.

(1) *Jeu de mains*, que dice el autor, es aquí *tocar á otro retozando, dándole golpes ó manotadas;* ni más ni menos que en castellano *juego de manos* en su primera acepción: «acciones y movimientos de alegria que hacen dos ó más personas, retozando y dándose golpes con la mano». Diccionario de la Academia.

CAPITULO IV (1)

De la obligación que tiene el profesor de mirar por su salud y conservar sus fuerzas.

Vuestro oficio es trabajoso: no perdonéis á fatiga para desempeñarlo religiosa y escogidamente; pero imponeos la ley de observar dos puntos que recomendaré en seguida. Os irá mejor y hallaréis fuerzas para cumplir con todo.

I. *No hay que velar hasta altas horas de la noche.*

Acostaos á las nueve (2); y si urge el trabajo, levantaos con permiso del Superior antes que los demás. El madrugar no daña como las largas veladas: estas impiden el sueño reparador y tranquilo: muchos jóvenes, y muy robustos, han perecido por esta causa después de algunos meses de trasnochar.

II. *No se grite demasiado en clase.*

Acostumbraos á hablar siempre con voz natural, tanto en clase como en recreo y en todas partes. Gritar en clase no excita, como pudiera creerse, la atención, y fatiga mucho el pecho: gritar en otras partes no cansa menos, y hace la conversación insoportable. No detengáis á vuestros discípulos al aire libre ó donde haya corrientes, sobre todo al salir de clase: despachad con brevedad y pocas palabras en la misma clase, antes de salir: si fuera menester tratar con alguno, vedle á otra hora. Nunca finjáis ó remedéis la voz de nadie: esto es la muerte de las personas delicadas: tanta fatiga les causa!

III. *No se cometa nunca ningún exceso.*

La vida sobria y arreglada contribuye mucho á la salud. Algunos, so pretexto de necesidad, toman por la nariz y por la boca lo que les secará el cerebro y abrasará las entrañas. Si tienen verdadera necesidad, desde el momento que hay exceso el remedio se les convierte en veneno. Por supuesto, aquí no hay que hablar de intemperancias en la co-

(1) Págs 72-77 del volumen descrito.

(2) Valga aquí también la nota puesta arriba. En España hay la costumbre general de acostarse á las diez. N. del T.

mida y bebida: el hombre que sea esclavo de este vicio es capaz de todos los demás, incapaz de toda virtud: este es el sentir de los maestros de la vida espiritual.

IV. *Evítense las arremetidas en el estudio.*

A veces sucede que uno deja deslizarse los días y quizás los meses sin hacer casi nada, ó (lo que es más ordinario) ocupándose en estudios ajenos á la clase y á las materias de curso. Llega luego de pronto el tiempo de las concertaciones, de los actos y discursos públicos; y entonces es preciso matarse estudiando, día y noche, sin momento de reposo: entonces en la oración, en el recreo no se piensa en otra cosa: descuídase la preparación ordinaria de la clase, y el hombre anda apuradísimo de alma y cuerpo. Un poco más de previsión y diligencia ahorraría todos estos inconvenientes y muchas enfermedades que de ordinario se siguen á esas arremetidas y trabajos forzados, tanto más nocivos cuanta menor es la costumbre y hábito de estudiar. Este aviso coge principalmente á aquellos que, habiendo malgastado los primeros años, se hallan al frente de la clase de humanidades ó retórica sin discursos, sin poemas, sin caudal propio, sin facilidad en componer, de donde resulta que ó han de tomar piezas prestadas ó no han de presentar cosa que valga; so pena de exponerse á perder la salud con un trabajo forzado, sin que ni Dios ni los hombres queden contentos.

V. *Hay que tomar las diversiones y esparcimientos que ofrece la Compañía.*

Tales son las recreaciones diarias; no os dispenséis jamás: tales son los paseos señalados y los juegos de movimiento y ejercicio corporal.

Los días en que se sale al campo, id siempre con la comunidad. Privado de estas diversiones domésticas os buscaríais tal vez otros solaces con la gente de fuera, haríais visitas por la ciudad, que os expondrían á grandes faltas.

¡Tantos ejemplos hay de jóvenes que por aquí han venido á perder la inocencia y luego la vocación!..

VI. *Procúrese tener la conciencia tranquila.*

Cuento esto como uno de los medios más esenciales para conservar la salud; hay mil enfermedades que traen su origen de las agitaciones y tumultos de una conciencia apenada. El miedo de caer enfermo, puede en este estado causar estragos funestísimos. Si alguna vez os sentís combatido por este lado, gastad aunque sean dos ó tres días, recorriendo las pisadas de vuestra vida á fin de recobrar la paz: un trabajo tranquilo os la hará muy pronto reconquistar.

Conclusión de esta primera parte.

Tendréis dificultad en la guarda de lo dicho hasta aquí, si desde el principio, á vuestra llegada al colegio, no os declaráis abiertamente observante religioso. No perdáis nunca de vista que es cien veces más difícil volver al buen camino que uno ha dejado, que entrar en él y continuar hasta el fin. Quizás en los comienzos de vuestra vida de colegio se os presenten algunas pruebas: esperadlas y preparaos para vencerlas: pronto, si tenéis firmeza de carácter, os dejarán obrar á vuestro gusto. Se os estimará, se os admirará: á la admiración seguirá probablemente la imitación; pero, dejádmelo decir otra vez, no os dejéis arrastrar por nadie ni por nada: iríais más lejos de lo que quisierais, y por lo menos toda vuestra juventud se pasaría en un estado lamentable.

SEGUNDA PARTE (1)

OBLIGACIONES DEL PROFESOR PARA CON SUS DISCÍPULOS

Siendo los fines que se propone la Compañía, al dedicarse á la enseñanza, hacer de nuestros alumnos buenos cristianos y hombres instruídos, en cuanto su edad lo consienta; no debemos omitir cosa alguna para llegar, si es posible, á la consecución de entrambos. Nuestras reglas nos proporcionan infinidad de medios para lograrlos; mas no

(1) Pág. 77 del volumen descrito.

siempre descienden á pormenores. Estos quisieramos dar aquí.

Dividiremos esta segunda parte en tres capítulos.

El primero contendrá medios generales y como preliminares para que el profesor sea útil á sus discípulos.

El segundo propondrá medios particulares para inspirarles la piedad.

El tercero medios particulares para hacer que los alumnos adelanten en el estudio de las letras.

CAPITULO PRIMERO (1)

Medios generales para que el profesor sea de provecho á sus discípulos.

Son cuatro:

1. Estime su cargo y quiera de veras desempeñarlo bien.
2. Adquiera y conserve su autoridad.
3. Muéstrese amable cuanto pueda.
4. Obre de acuerdo con aquellos que puedan coadyuvar nuestro celo.

I. *Que el profesor debe estimar su cargo y querer de veras desempeñarlo bien.*

No puede decirse sobre este punto cosa ni más sólida ni mejor escrita que lo dicho ya por el P. Juvencio: lo hallaréis en el último artículo de *Ratio discendi et docendi*. El autor ha sabido reunir en pocas palabras cuanto, según Dios, puede hacer recomendable la enseñanza de la juventud, al paso que demuestra muy bien su mérito y utilidad. Leed con frecuencia dicho artículo: nada como él os comunicará fuerzas y consuelo en el arduo trabajo de vuestro oficio, en las fatigas y tedio, tentación ordinaria de los que enseñan largos años.

Mas dejando ahora esto aparte, hoy que habéis llegado ya á la edad de reflexionar sobre los primeros años de vuestra juventud, y, por la misericordia de Dios, vestís la sotana de San Ignacio, hoy ¿podéis sin indignaros pensar en algunos maestros que tal vez habéis tenido, los cuales no cumplían con su obligación sino de mala gana, con negligencia suma? Por el contrario ¿podéis dejar de estimar á los que os instruían con verdadero interés y deseo de vuestro adelanto? Pues pensad ahora que así como juzgáis á vuestros antiguos maestros, de la misma manera estos que hoy son niños os juzgarán á vos. Y cuenta que nada digo de los juicios visibles é invisibles de Dios. Es utilísimo el recuerdo de lo bueno ó malo que hemos notado de nuestros profesores, para huir de lo malo y abrazar lo bueno.

II. *Procure el profesor adquirir ó conservar su autoridad.*

Sin tener autoridad es imposible hacer algún bien en la clase. La idea que los niños hayan concebido de vuestra piedad y saber servirá más que cualquiera otra cosa para granjearos y conservar su aprecio y estimación. Sin embargo, reflexionad sobre estos puntos que propongo brevemente á vuestra consideración.

No con humos de grandeza y arrogancia, no por el prejuicio que tengan de vuestra excesiva severidad, no porque os déis, ó tengáis sobre los otros, timbres de nobleza y relevantes dotes de ingenio lograréis revestiros de autoridad y rodearos de cierto prestigio que avasalle á los niños: en todo esto hay mucho de hojarasca y oropel; y de tal modo podríais obrar, que os pusiese más en ridículo. Y sería caso lastimoso, si habiendo fingido lo que no teníais, se llegase á descubrir la verdad y conociesen los niños que erais un pobre hombre. No son estas las artes que habeis de emplear para merecer la estima de los niños y conservar la autoridad. Nada los contiene mejor dentro de los límites de su deber, ni los reduce más pronto y seguramente, si se apartan de ellos, que un exterior grave, dulce y modesto, pero siempre igual; una mirada abierta y franca; pero que no tenga nada de familiar ni aparezca demasiado libre; una frente y semblante reveladoras de la satisfacción que experimentáis por su buena conducta; ciertas palabras de aliento que de vez en cuando aviven su atención: *Ea, con gravedad, fuera niñadas;*

(1) Págs. 78-92 de la obra reseñada.

y sobre todo, grande exactitud en ejecutar al primer sonido de la campana lo que prescribe el reglamento.

Lo que da al traste con todo é inutiliza los demás medios que se empleen es el obrar por capricho y según la primera impresión: hay hombre, por ejemplo, que hoy tolerará y pasará á los niños cualquier cosa, y mañana todo lo castigará: hombre de quien preguntan los discípulos: ¿de qué talante está hoy nuestro profesor?; ¿qué humor gasta? hombre que á unos todo lo disimula y á otros nada perdona; que crédulo, presta oídos á las relaciones de fulano y mengano, y de otros ni escuchar quiere las razones que alegan en su defensa. A un sujeto tal los estudiantes primero le desprecian y aborrecen, después le arman emboscadas para hacerle caer en sus lazos, y por último se rebelan contra él y le hunden.

Guardaos también de soltar ninguna palabra de desprecio contra el país ó ciudad donde vivís: pronto se difundirían, y no saldríais bien librado. Averiguaríase de donde sois vos y de qué familia, y qué motivos tenéis para mostraros tan melindroso y satisfecho de vos mismo. Sobrarán razones para condenar vuestra ligereza y descontento; y os devolverán el desprecio con usura. Por otra parte la gente que nos ha llamado, que nos sufre consigo, que nos entrega lo más precioso que tiene, sus hijos y sus conciencias ¿no merece nuestra consideración y miramientos?

Nunca acometáis á una clase entera; saldríais con las manos en la cabeza. Cuando se cometiere alguna falta, daos maña en descubrir los autores, y si no los halláis con bastante certeza, disimulad. Los niños son niños, y hay días en que uno no puede adivinar qué reina en la atmósfera que los hace más bulliciosos, inquietos y desaplicados. En tales casos ocupadlos en lo más serio é imponente que podáis: no es tiempo de hostigarlos: os expondríais á quedar vencido y á sufrir un grave disgusto.

Si diereis con algún espiritu rebelde que después de haber hecho faltas considerables no quisiera someterse, no expongáis vuestra autoridad queriendo reducirlo por vos mismo y poniendo vuestras manos en él. Sería esto reprensible é indecoroso. Obrar de acuerdo con el prefecto, ó bien, si el niño muestra deseos de querer salir de clase, no se lo impidáis: dadle á entender que es el mayor gusto que podría proporcionaros: después ya le cogeréis á la vuelta, y entonces le haréis entrar en razón.

Cuando echareis de clase á algún alumno, nunca digáis ó amenacéis que sale para no volver, que mientras estéis en el colegio no pondrá en él sus pies, ni aun que no volverá á entrar en clase sin que reciba públicamente un escarmiento. Decid más bien que no volverá sin haber dado satisfacción; y contad en el número de las mayores el que una persona de autoridad, el P. Rector por ejemplo, le acompañe por sí mismo á la clase y os pida por él públicamente perdón. Ocurren mil ocasiones y hay algunos niños acerca de los cuales es preciso contentarse algunas veces con este género de reparación; y, pues es necesario que esto sea así, acostumbremos á los niños á que la miren como cosa grande y de importancia. La terquedad de ciertos maestros ó inspectores en no darse con nada por satisfechos indica algunas veces bastante poco juicio, falta de moderación y espíritu religioso. Tarde ó temprano serán víctimas de sí mismos.

Jamás déis á ningún niño en particular singulares muestras de cariño y amor. Nada desautoriza tanto al profesor y le rebaja delante de toda la clase en general como ese linaje de predilecciones: imagínanse los otros fácilmente que para ellos hay solo indiferencia y sequedad. Con el empeño que mostréis por que adelanten, con vuestros cuidados y desvelos podréis, sin causar celos y envidias á nadie, dar pruebas de distinción á los que justamente lo merezcan por su virtud, talento y aplicación, ó singularmente nos sean recomendados. Cuidad, cuidad que no se vean ciertos sujetos en la cátedra á vuestro lado, que no se los vea con vos en sitios algo desviados y menos patentes, que no se os ocurra jamás hacerles la menor caricia: cuando alguno parezca solicitarla y se mues-

tre á su vez deseo de hacérosla, manifestándoos su cariño; rechazadle dulcemente, sin andaros en contemplaciones. ¡Oh, cuántas cosas se han visto en esta materia! ¿Quién sabe si ese tal tendrá bastante malicia para calumniaros después? Estos queriditos y mimados, cuando os malquistéis con ellos, sabrán muy bien apoyar sus sospechas con calumnias. Hay ejemplos de todo.

Nunca tampoco con pretexto de ahorrarles una afrenta los castiguéis en secreto sin dar previo aviso á quien corresponda. Si es necesario llegar á este punto (y procurad que raras veces sea necesario), encargad al prefecto esta comisión, ó no hagáis nada sin su autorización competente, castigándole en su misma presencia.

III. *Muéstrese el profesor cuanto pueda amable a sus discípulos.*

Os amarán indudablemente vuestros discípulos si conocen que les profesáis verdadera caridad y tenéis gran celo de que aprovechen. Se ha dicho ya cien veces: *nada engendra tanto el odio como el desprecio:* así que guardaos de echarles en cara jamás ó la bajeza de su nacimiento ó sus defectos naturales ó el país donde nacieron ó ciertas enfermedades repugnantes. La palabra más áspera que es permitido decir á un estudiante es llamarle perezoso, poco devoto, atolondradillo, mentirosillo; y aun conviene que estas cosas no se digan sino cuatro veces al año cuando más; pero nunca los tratéis de estúpidos é impíos, ni les déis otros calificativos que suele sugerir la cólera.

Mientras se pueda no golpeéis á los niños, ni les déis con la palmeta cuando hace frío: es un acto de humanidad que jamás olvidarán. No temáis decirles con seriedad en mil ocasiones: «no quiero castigarle hoy, porque estoy enojado con V.»

Puédense imaginar infinidad de industrias para corregir las faltas ordinarias sin necesidad de venir á los azotes, ni imponer otros castigos semejantes—Téngase un librito de memorias: escriba el profesor á veces, ó haga como quien escribe, el nombre del delincuente, para cuando llegue la ocasión: señale con puntos las faltas que fulano vaya cometiendo de modestia ó pereza: antes de aplicarle el castigo habrá tenido que cometer ocho ó diez; y durante este espacio hay tiempo de que el niño vuelva en sí, y se le borren los puntos malos á medida que da muestras de aplicación, regogimiento y diligencia. Al fin y al cabo ¿qué pretendemos? ¿castigar ó corregir los defectos? Haya en clase *el banco de la ignominia:* haga que se sienten en él los perezosos é importunos hasta tanto que merezcan salir de allí.—A fulano ó mengano, por ejemplo, se les impone la obligación de decir cada día las lecciones al mismo profesor, ó de aprender algunas líneas más sobre lo que todos llevan... ¡Pueden discurrirse tantas industrias para lograr de los niños lo que buscamos!

Jamás prescribáis á los estudiantes trabajos que lo común de la clase no pueda hacer bien; ni más lecciones de memoria de las que puedan aprender. Esto es manantial fecundo de cotidianas querellas. Y no hay remedio: ó se ha de castigar á todos en estos casos ó á ninguno: ambas cosas desordenan una clase. Sea, pues, lo que se llama *pensum* útil y razonable; de otra suerte no podríais justamente exigirlo con rigor.

No inventéis castigos infamantes. En cierto colegio inventó alguien hacer una especie de argolla con la cual se ataba á los delincuentes: fué en ella metido un niño de noble prosapia: lo supo su familia, y formó proceso al profesor, el cual debió salir cuanto antes de allí.

Nunca castiguéis en un transporte de cólera ó cuando estéis alterado: no impongáis á faltillas que no lo merecen el último castigo: esto jamás lo olvidan los niños aun cuando lleguen á la edad madura, y si tal vez se lo perdonan á la Compañía, no se lo perdonan al profesor. Otros hay que después de largos años y delante de personas respetables se lo echan en cara á aquellos mismos de quienes se creen maltratados sin razón por un ímpetu de ira. ¡Qué vergüenza para un religioso, cuando se acuerde de los años de su juventud, si en ellos se dejó llevar de las pasiones! El gran secreto en este punto es

prevenir las faltas, para no verse obligado á castigarlas ó á castigarlas tanto. No juntéis á los niños que no pueden estar juntos sin enredar: no aguijoneéis ó reprendáis al niño cuando le veáis de mal humor ó dispuesto á irritarse: aguardad la ocasión, habladle en particular, hacedle comprender y sentir lo que habría sucedido á no moderaros, y que él mismo señale la pena que merece su falta.

Para hacerse amable conviene ser más propenso á premiar que á castigar: esto debe aparecer siempre. No os hallen nunca vuestros discípulos duro é inaccesible: cuando ellos parece que quieren arrepentirse y volver al buen sendero es buena ocasión de hacer las paces: acogedlos entonces. Si los echáis de vos y los arrojáis á una especie de desesperación, labráis para ellos su ruina y os exponéis á perderlo todo.

Además de los premios que de cuando en cuando les daréis, estableced el sistema de *inmunidades*. Haya *immunitas a penso*, *immunitas a lectionibus* etc., BIS, TER más ó menos: á algunos añadid: *communicetur*, para que ellos puedan á su elección hacer á otros participantes del lauro que han conseguido, del privilegio que han alcanzado. No podéis imaginar cuán celosos son los estudiantes de estas inmunidades, y lo serán mientras no las desacreditéis vos mismo, despreciándolas y negándoles su valor cuando las presenten. ¿Qué gozo puede compararse al de un estudiante que tiene en sus manos, para cuando lo necesite, una salvaguardia ó billete de exención? ¡Y qué consuelo para un profesor que por este medio se ve dispensado de castigar! Pero esto solo puede sostenerse (lo repetiré otra vez) con la fidelidad en cumplir con su deber y la severa justicia en no conceder exenciones sino al mérito, y en reconocer y concederlas al mérito siempre y donde quiera que se encuentre.

Por último, para haceros amable procurad no ser profesor sino en clase. En las demás partes, sin perder con todo la modestia, despojaos de cierta seriedad en el semblante; saludad á vuestros discípulos, ordenadles que se cubran, que tomen asiento; habladles como padre, como hermano, como amigo; tomad parte é interés en sus negocios, aunque de escasa importancia; y si entre ellos hay pobres, procuradles algún recurso, proporcionadles libros, haced que alguna alma buena les pague el alquiler; pero no les déis dinero sino rarísima vez.

IV. *Obre el profesor de acuerdo con aquellos que pueden coadyuvar nuestro celo* (1).

Tales son los padres de los niños, los catedráticos externos que algunas veces por razones especiales enseñan en nuestros colegios, los directores de las casas de educación, donde tal vez se albergan algunos de los alumnos que frecuentan nuestras aulas, los que están al frente de las Congregaciones de la Virgen, los confesores, los prefectos é inspectores en nuestros convictorios.—Digamos una palabra sobre el modo como debéis tratar á cada cual para provecho de los niños.

Con los padres. Si estos son personas de consideración se los puede visitar de cuando en cuando con el parecer y consejo de los superiores, y en general podréis recibir amablemente á cuantos acudan á veros. Si faltare algún niño á clase, no se os olvide el preguntar por él á sus padres ó encargados y pedir informes de su salud: sus padres, si en efecto se hallare enfermo, quedarán muy complacidos de vuestra solicitud; y si estuviere sano quedarán enterados de su falta de asistencia.

Cuando los padres acuden á vos, pidiendo informes de sus hijos, por más descontento que estéis, nunca os valgáis de términos que indiquen menosprecio, ojeriza ó pasión. No digáis: *Es un niño sin juicio, sin entendimiento, ni piedad; indiscreto, imprudente en el trato; hasta aquí me ha hecho padecer mucho; pero estoy resuelto á no dejarle pasar ninguna y á echarle si es preciso, etc.* Esto

(1) Todo este párrafo ó artículo más bien que al profesor se refiere entre nosotros al Prefecto. Además supone aquí el autor que algunas veces van á nuestros colegios ó regentan en ellos algunas clases profesores externos con los cuales han de tratar los nuestros. Podrían también significarse los llamados entre nosotros *pasantes*, y aquellos que privadamente dan á los niños conferencias en sus casas. Valga esta advertencia para otros pasajes donde habla de ellos el autor.

sería clavar un puñal en el corazón del padre. No engañéis á sus padres, mas para prevenirlos del mal que les puede acontecer valeos de términos más dulces y menos ofensivos: decid que su hijo es todavía muy joven; que no se aplica tanto como sería de desear; que tal vez ha subido demasiado pronto á una clase superior y que estaría mejor con los de otra clase; que ama demasiado al juego, etc. Si se tratase de su moralidad y costumbre decid que receláis no frecuente alguna mala compañía ó lea algunos libros no tan buenos; que os parece como algo aficionado ó inclinado á las diversiones y placeres. Si los padres os abren su pecho, avanzad un poco más, pero siempre con miramiento; y convenid con ellos en algunos puntos relativos al adelanto y conducta de sus hijos.

Con los catedráticos hay que tratar con más frecuencia, y por consiguiente hay tam bién mayor ocasión de cometer faltas.—Ante todo nunca se ha de despreciar ni su persona, ni su estado. ¿Acaso la condición en que se encuentran es muy diferente de la vuestra? No les habléis sin descubriros primero, ni como si fuesen estudiantes: no los hagáis pasar como ignorantes, criticando todo lo que hacen y echándoles la culpa de las faltas que cometen los alumnos en las composiciones.

No poder sufrir á ningún catedrático á quien se haya admitido en el colegio sin vuestro parecer ó por vuestro medio, sería tiranía, arrogancia tonta, vanidad ridícula, y lo que aún es más, escándalo y falta de caridad.

Reflexionad 1.° Que muchos de esos catedráticos tienen orden sacro, son sacerdotes, y vos no: su carácter merece respeto.

2.° Que muchos son de muy buenas familias, de familias mejores quizá y más distinguidas que la vuestra: reveses de fortuna ó mal sesgo de sus negocios los han reducido al estado en que viven; pero gozan de apoyo y protección. Día vendrá en que estarán sobre vos; y colocados por su crédito, talento y capacidad en lugares y puestos eminentes, Dios quiera que perdonen al cuerpo de la Compañía los arranques inconsiderados y extravío de uno de sus miembros.

3.° Que ofendidos con vuestras palabras, se dedicarán á su vez á buscar defectos en vuestra conducta; y los encontrarán (sí: creedlo; los encontrarán: ¿qué hombre no los tiene); y sabrán revelarlos oportunamente: los reirán entre sí: los pondrán en verso: los cantarán: os harán odioso á todos sus discípulos que son también los vuestros, y en suma, promoverán tumultos en vuestra misma clase ¿Qué más? ¿No podrán ellos contar ciertas cosas, hacer de vos maliciosas relaciones en las tertulias de los seglares? Y esto ¿no es digno de consideración? ¿no es un gran mal? ¿no debe preventivamente evitarse? Por el contrario, un catedrático externo contento de vos, aficionado á vuestras maneras finas, prendado de vuestro carácter amable y simpático, de vuestra mansedumbre y caridad, procurará daros gusto en todo, hablará bien de vos, y (lo que aquí se trata de demostrar) contribuirá con la buena inteligencia y armonía de voluntades al adelanto y moralidad del colegio.

Cuanto llevamos dicho de los catedráticos externos puede proporcionalmente aplicarse á los directores de los *pensionados* ó casas donde se hospedan los estudiantes: vedlos, habladles con estima, confianza y cierta franqueza digna; no les causéis, si puede ser ningún perjuicio; que el celo que mostréis por vuestros niños se comunique á ellos, en caso que no lo tuviesen ya. Si creyeseis que los niños no están bien allí, y que conviene trasladarlos á otra parte; procurad que esto se haga por medio de otro y que no sea menester que vos aparezcáis sacando la cara: será más útil y menos odioso. Aconsejaos con alguna persona prudente; pues este punto es delicado.

Los directores de congregación, confesores y prefectos é inspectores, como son de los nuestros, pueden ganarse sin tantas precauciones. Conviene, pues, consultarlos acerca de los niños que están á su cargo: rogadlos, si es posible ó hay comodidad para ello, que vean algunas veces en particular á los niños que acuden á ellos; enviad á las Congregaciones de la Virgen lo mejorcito que tengáis en clase. En ellas hemos bebido casi todos la

verdadera piedad; y allí se echaron las primeras semillas de nuestra vocación.

El capítulo II de esta parte trata de los medios particulares para inspirar la verdadera piedad á los alumnos, y señala como principales los siguientes:

Unión del profesor con Dios y con los ángeles custodios de los niños.

Dar ejemplo de todas las virtudes.

Explicar bien el catecismo.

Interrumpir los ejercicios de clase con reflexiones piadosas.

Ser espiritual en las conversaciones particulares que se tengan con los niños.

Cerciorarse por sí mismo de que los niños se confiesan cada mes.

Despedir de clase á los díscolos si los hay.

De dicho capítulo es el siguiente artículo (1):

II. *Del buen ejemplo que ha de dar á los niños el profesor.*

Cuanto digáis á los niños no hará en ellos impresión, si, escudriñando vuestra conducta, (y no faltará quien la examine) echaren de ver que no corresponde á las palabras. Los niños aprenden más con los ojos que con los oídos. Conviene, pues, que os vean recogido en la iglesia, y con tal actitud que no puedan dudar de que realmente estáis orando: en clase sea vuestra aplicación en enseñarlos despertador eficaz de su diligencia en el estudio. Hacedles respetar las cosas de Dios con la manera siempre respetuosa con que las tratéis; con vuestra paciencia é igualdad inspiradles la dulzura; la modestia con vuestra circunspección y recato; la afabilidad y conocimiento de mundo con vuestros modales urbanos y finos; el horror al pecado con vuestra conducta irreprensible.

Inútilmente pretenderéis llegar á esto, si no sois realmente tal: todo lo postizo cae; y en un momento de espontaneidad ó cólera se muestra el hombre como es, y da al traste con su estudiada compostura y disimulo.

(1) Págs. 93-96 del volumen descrito.

Acordaos de que Dios os ha puesto donde estáis, para ser el ángel de vuestros estudiantes. ¡Qué horror si fueseis alguna vez el demonio!.. Ah! más valdría que, echándoos al cuello una muela de molino, os arrojasen al mar... Por el contrario, ¡cuánto bien puede hacer un profesor á sus discípulos, cuando dicen á boca llena: *nuestro profesor es un santo!*

El último artículo de dicho capítulo es también muy interesante, y dice así (1):

VII. *De la necesidad que puede haber de echar de clase á los revoltosos.*

Este es el remedio extremo; y antes que apelar á él conviene dar muchos pasos. No aparezcáis desconfiado ni suspicaz, imaginando faltas donde no existen; pero observad lo que pasa, y si verdaderamente las hay, no tardaréis en descubrirlas.

Los lazos de amistad que parecen unir á veces más estrechamente á los niños, sobre todo si uno es más joven que otro y no son ambos muy observantes; cierto cuidado y solicitud en buscarse, en sentarse uno junto al otro en el aula, en retirarse á sitios algo apartados de vuestra vista; el modo y manera como se entretienen y juegan; una sonrisa, un gesto, una mirada ó guiñar el ojo, no sé qué inmodestia etc...; son otros tantos indicios que pueden demostraros que allí hay algo desordenado ó se oculta algún enredo. Entonces, sin decirles lo que sospecháis, encargadles que no tengan tanta familiaridad y sean más modestos. La manera con que respondan os servirá más que todo para descubrir lo que encierra su corazón.

Si descubrís algún desorden, podréis hacer que se castigue; pero bastará que solo el culpable sepa por qué se le castiga, quedando la falta verdadera encubierta por otras aparentes y de menos consideración; ó, mejor todavía, puesto que la falta no es aun conocida y el castigo ha de ser riguroso, tratad con el P. Prefecto á fin de que todo se arregle en particular. Tal vez una parte del castigo, ó

(1) Págs. 105-107 de la obra reseñada.

el castigo todo entero, podría ser que vos condujeseis al culpable á los pies del confesor á quien convendría decir de antemano de qué se trata, á fin de que pudiera sacar mejor partido y dar al penitente consejos saludables.—Después de haberle avisado, amenazado y castigado con severidad, si con todo no cesa el desorden, hay que pensar en deshacerse de un sujeto que podría perjudicar á los demás; pero aquí, más que en otras circunstancias, tenéis necesidad del P. Prefecto, porque vos no ignoráis que echar del colegio á un estudiante excede vuestras atribuciones, no menos que en recibirle en él. Si os pareciere que el P. Prefecto no atiende ó no comprende la razón, podréis acudir al P. Rector para saber su modo de pensar y la línea de conducta que habéis de seguir, ya para echarle del colegio ya para reducirle, si se juzga más oportuno el retenerlo.

Para preservar á la mayoría de los niños, sin andaros en largas explicaciones contentaos con inculcarles á menudo que no se junten con niños mayores que ellos: que no se acostumbren á tocarse unos á otros, ni aun por juego; que no hagan jamás, estando solos, lo que no harían delante de todo el mundo; que nunca hagan cosa que no gusten que sepan los demás; que digan al confesar cuanto la conciencia les dicte, aunque crean que no es malo; que no reciban de nadie ningún libro sin que os lo muestren; que nunca vayan á espectáculos ó á los baños, ni á ver á los que nadan; que piensen que Dios está presente y los ve en todas partes, que sean devotísimos de la santísima Virgen.

Con estas precauciones muchos conservarán la inocencia, y los licenciosos que entenderán lo que queréis decir, no se atreverán fácilmente á atacar á sus compañeros.

Hay ocasiones en las cuales los profesores deben vigilar con más solicitud y diligencia á sus alumnos, por lo que toca á las costumbres. Estas ocasiones son v. gr. cuando varios se preparan para un acto público. Debe arreglarse la cosa de suerte que nunca se ausente el profesor mientras ellos estuviesen juntos. No los enviéis demasiado tarde á sus casas. Vigilad lo que unos hacen mientras ensayáis á los otros: no los reunáis á todos juntos, hasta haberlos ensayado en particular separadamente.

CAPITULO III (1)

Medios particulares para promover el adelanto de los estudios.

Los principales son cinco:

1. Saber perfectamente lo que hay que enseñar.
2. No querer que los discípulos adelanten demasiado aprisa.
3. Seguir exactamente la distribución de la clase, y proceder en todo con método.
4. Fomentar la emulación.
5. Atender á todo, sin fiar demasiado en el juicio ó informaciones de los otros.

I. *El maestro ha de saber perfectamente las materias que debe explicar ó enseñar.*

No hay profesor que no pueda conseguir esto, si se aplica debidamente á sus propios estudios, y adelanta cada año lo que debe. Mas (quiera Dios que no suceda), si se pierden los primeros años, ora no haciendo nada, ora dedicándose á estudios ajenos de su oficio; si descuida el griego, el latín, los versos, podrá acontecer que haya niños, los cuales, gracias á sus disposiciones naturales y á la ayuda de un pasante ó ayo hábil, lleguen á saber mucho más que él, de quien por lo tanto nada podrán aprender, y á quien cada día serán capaces de comprometer cuando instruya al resto de la clase. No basta saber las cosas para sí; es preciso saberlas de manera que fácilmente las haga entender á los que no sean del todo estúpidos: esto es saberlas perfectamente, enseñarlas con método y por principios: no faltarán orden, claridad ni giros propios para hacer comprender lo que claramente se ha concebido. Nada hay tan á propósito como esto para grabar en el ánimo de los discípulos las ideas, de suerte que no se crucen ni se confundan: nada ahorra tanto su trabajo y los anima á emprender los estudios más áridos y desagradables.

(1) Págs. 108-128 del volumen descrito.

Este consejo sirve para un profesor de teología, de filosofía ó retórica, para un predicador ú orador como para un maestro de gramática; sin embargo, es más necesario para este último, ya porque debe formar niños cuyo entendimiento no está aun desarrollado, ya porque él mismo nunca empezará demasiado pronto á acostumbrarse á un método que le ha de servir toda la vida.

No perdonéis, pues, á trabajo y fatiga, ni quitéis la más mínima parte del tiempo necesario para aprender con perfección lo que debáis enseñar. Además del provecho que de ahí resultará á los discípulos para el tiempo presente, vos mismo sacaréis copiosísimo fruto. Así que, desearía por ejemplo, que desde el principio de curso supieseis muy bien lo que habéis de explicar en clase los primeros seis meses ó la materia de todo el año. Con el estudio del libro entero, un pasaje se declararía por otro: podríais omitir lo que os pareciese menos importante, para llegar á lo más útil y mejor: cualquiera que fuese el punto ó dificultad que saliese al paso, no os embarazaría, puesto que lo tendriais ya previsto: abarcaríais con una mirada el conjunto de la obra, y reuniríais en vuestra cabeza la síntesis del autor, conociendo de antemano los principios, el orden, la consecución, primores y bellezas de lo que habríais de tratar durante el curso; en una palabra, hablaríais como un profesor con conocimiento de causa, con soltura, con seguridad.

II. *No se quiera que los discípulos adelanten demasiado aprisa.*

Cada cosa tendrá su tiempo; y cinco ó seis años empleados como conviene, bastarán para formar excelentes estudiantes: pero fundadlos bien desde el principio en los elementos, antes de pasar adelante; porque, de seguro, nunca sabrán nada, si no aprenden con perfección. No os fijéis en que cinco ó seis niños los saben ya, para creer que podéis caminar á carrera tendida: como arriba dijimos, la mayoría, el núcleo de la clase ha de constituir el blanco de vuestros desvelos; y como no es justo que os detengáis por siete ú ocho rezagados que nunca podrán seguir, así no conviene abandonar á la multitud por el pequeño número de los que corren con ligereza.

Aun cuando hayan adelantado bastante los discípulos, no dejéis de llamarles la atención de tiempo en tiempo acerca de los principios de gramática, y de hacérselos repasar: porque los niños los olvidan fácilmente, y algunos, aprovechados en lo demás, nunca los han aprendido bastante. A menudo, aun en retórica, ora traduzcan el castellano (1) al latín, ora del latín al castellano, construidles la frase según el orden natural, antes de traducir pensamiento por pensamiento; porque, sin que al parecer se pretenda, es el mejor medio para que recuerden los principios fundamentales, que constituyen la base de todo.

Una vez tengan bien sabidos los preceptos más elementales, puede darse á los niños un poco de latín; pero en este punto tampoco se debe pretender que corran demasiado aprisa: sea el castellano que traduzcan muy fácil: que no haya largos períodos ni frases ó palabras extraordinarias: las cartas más sencillas de Cicerón, los opúsculos *de Amicitia, de Senectute, de Officiis* son buenos modelos en latín de los que se les puede dar en castellano. Esto no impide que al fin de Suprema ó en Humanidades (y no antes) se les puedan proponer temas que deban traducirse en latín periódico, como es el de las oraciones de Cicerón. Algunos profesores toman al azar un autor cualquiera castellano y se lo dictan por composición á sus discípulos. Esto es detestable. ¿Por ventura poseen los estudiantes con tanta perfección ambos idiomas que puedan dar cima á semejante empeño? Traducirán literalmente, palabra por palabra, contentos quizás con no cometer solecismos! Vos mismo ¿podréis sin mucho trabajo presentar un tema corregido que valga? ¿ó es que no componéis vos los temas? Vuestros discípulos y los hombres de talento sabrán apreciar lo que esto significa: no os queréis

(1) El autor, como es natural, habla de la traducción del francés al latín y vice versa. Nos hemos creído autorizados para sustituir estas palabras, aplicándolas á nuestra lengua.

exponer: no queréis arriesgaros á que conozcan lo que sois.—Lo dicho acerca de las composiciones en prosa puede aplicarse con debida proporción á los demás, á los versos, traducciones, etc.

No avancéis sino á medida que adelanten los discípulos; entiendo la mayoría de la clase: aun en esta mayoría haced distinción entre sujeto y sujeto, para no exigir de ellos lo que realmente no pueden: de otra suerte desmayarán y acabarán tal vez por abandonarlo todo.

III.—*El maestro debe seguir exactamente el orden y distribución de la clase.*

Hé aquí el orden que se sigue en las clases inferiores:

a) Recitan los niños las lecciones.

b) Explica el profesor.

c) Corrige el maestro las composiciones y dicta el tema corregido.

d) Señala la tarea que han de hacer los niños para la clase siguiente.

e) Hace el maestro que disputen los niños sobre las cosas de clase ó expliquen el autor.

Cada ejercicio de estos exige alguna reflexión.

a) Lecciones.— Principio fundamental.— No hagáis en clase otra cosa que vuestra clase: guardaos muy mucho de escribir cartas, de leer algún libro, de hablar con alguien dentro ó en la entrada de la clase mientras dicen los niños las lecciones. Nunca las aprenderán éstos mejor que cuando os vean atento á escucharlos. Señalad algunos puntos de pereza á los que no la saben, ó bien dadles alguna penitencia, como estar de rodillas hasta tanto que las aprendan (1); no conviene disimular en esto, si son niños de memoria feliz. Si alguno fuere negligente, hacedle sentar en el banco de los perezosos, y no salga de allí hasta que, pasados algunos días seguidos, las haya recitado bien. Lo más que podréis hacer durante este ejercicio es leer las cédulas de las excusas que os presenten ó las composiciones de aquel día; pero que se vea siempre que tenéis los ojos y oídos atentos á lo que pasa.

b) Explicación. — Debe ser más ó menos larga y abrazar más ó menos cosas, según sea la clase; pero al hacerla más ó menos sabia, conviene siempre guardar casi el mismo método. Leed desde luego el texto que habéis de explicar: en seguida decid en latín ó en castellano ó sucesivamente en ambas lenguas, según la clase, el argumento ó la cosa de que se trata, quién habla, á quién se dirige, qué pretende. Después traduciréis el trozo, palabra por palabra y según la construcción natural de cada frase; y luego más libremente, de manera que traduzcáis frase por frase: tomaréis en seguida cada palabra, después cada frase y notaréis la manera ingeniosa con que está construída. Si halláis una sentencia que inspire sentimientos de probidad ó religión, hacedlo notar; si tropezáis con alguna alusión ó referencia á la historia ó mitología, deteneos un instante para explicarla según la capacidad de los niños. No hay dificultad en que interrumpáis de vez en cuando el hilo de la explicación, sobre todo al principiarla, para preguntar á los niños y ver si os han entendido. Si no hubieran comprendido vuestras palabras, volved á comenzar, pero con mucha dulzura, hasta tanto que cojan la explicación. Hablad de una manera persuasiva, muy comunicativa; no á gritos, ni con los ojos al cielo, sino siempre hacia aquellos á quienes habláis: esto no será difícil, si, como arriba se encargó; poseéis bien la materia que debéis enseñar: los términos propios nacerán en vuestros labios sin que sea menester gran trabajo ni demasiada aplicación.

Algunos profesores, en las clases donde se da paráfrasis ó glosa, la dictan antes de la explicación: á mi juicio es más útil que se dicte inmediatamente después: hay más facilidad en entenderla y sirve como de repetición. En las clases inferiores podréis y aun deberéis en un mismo día explicar á Cicerón y á Ovidio para dos días seguidos, y al día siguiente explicar asimismo los rudimentos y partícu-

(1) Procédase en esto, como en todo lo demás, con prudencia, á fin de evitar ulteriores daños y quejas fundadas de los papás. Esto es más necesario en los tiempos presentes: lo mejor es obrar de acuerdo con los Superiores y seguir su dictámen.

las para otros dos días siguientes (1). De esta manera los discípulos no recitarán ninguna lección que no les haya sido bien explicada, y aprenderán de vos mismo los principios ó preceptos que no leerían quizás, si contaseis con que los aprendiesen en sus libros.

c) Corregir el tema ó composición.—Se comienza este ejercicio haciendo leer á alguno la primera frase en castellano: léela otro en seguida en latín: conviene que los primeros que lean su composición se escojan de entre los medianos de clase. Si fuese correcta la frase, pregúntesele por qué y en virtud de qué regla está bien así: si hubiese errores se llama á otro que los corrija, y diga contra cuál regla falta. Corregida la frase por los medianos se manda á uno de los mejores de clase que lea su composición: naturalmente será más elegante; se pregunta la causa; porque el arte de corregir bien una composición en general, consiste en no reprender y aprobar nada sin dar razón. Corregida de esta suerte y enmendada la primera frase ú oración, se pasa sucesivamente á otra hasta el fin. Es mejor corregir solamente la mitad del tema, pero bien; que corregirlo íntegro superficialmente. Si no se corrige todo, puede remediarse esto dando una composición más corta, ó bien reservando para otro día, en que la tarea sea menor, la parte que no ha podido analizarse en su día.

Terminado este ejercicio, se dicta el tema corregido: es propiamente la composición del profesor. No hay para qué decir que debe ser modelo de las demás. Si se desconfía de poderla hacer de repente hasta tener más práctica en ello, nadie debe avergonzarse de prepararla: siempre habrá en las composiciones de los buenos estudiantes cosas que podrán incluirse en el tema corregido; y conviene hacer á los niños esta honra, por lo menos de tiempo en tiempo: esto anima al estudiante y al maestro que le dirige.

d) Dictar la composición. — Al tema corregido sigue el dictar la composición para la clase siguiente. En las clases inferiores reunid en un tema de cinco ó seis líneas la mayor parte de las dificultades de la gramática explicada hasta entonces, y especialmente las que vais explicando; á fin de poner á los niños en la necesidad de pensar y de reducirlas á la práctica, y también para obligaros vos á repetirlas en la corrección del tema.

En las composiciones de los que comienzan poned pocas palabras que hayan de buscarse en el diccionario, y pocas frases extraordinarias; para que la imaginación de los niños ocupada en las reglas y preceptos no esté dividida en muchas partes.

Cuando estén ya mejor fundados en los principios como comunmente acontecerá al cabo de un año, podéis desorientarlos, por decirlo así, y bajo términos menos conocidos ocultarles las mismas dificultades de gramática; mas nunca dejéis pasar ninguna palabra, sin que mientras dictáis, ó mejor, después de haber dictado el tema, cuando se lea, no les deis la verdadera significación. Así por ejemplo, en vez de Roma ó París pondréis Constantinopla ó Nápoles; en lugar de Léntulo que estudia en el colegio y ha ganado cuatro premios, sustituiréis el nombre de César que en las Galias ha sometido cuatro provincias sin arrepentirse ni de los gastos que ha debido hacer, ni de los peligros que ha arrostrado. Esto os dará pie para explicar qué eran las Galias y quién era César. A proporción que adelanten los estudiantes, tomaréis por asunto del tema algún pasaje histórico, ó algunas sentencias notables, ó fabulitas escogidas; donde hallarán y haréis que recojan las frases latinas que les habréis explicado. Hay abundancia de ejemplos de esta naturaleza en los Adagios de Erasmo, en Valerio Máximo y en las mismas obras filosóficas de Cicerón. Pero tened cuidado en dos ó tres cosas: 1.ª En no proponer jamás la historia ó sentencia con las mismas palabras del autor; porque vuestros estudiantes ó sus ayos podrían hallar como vos el pasaje del escritor. 2.ª En no emplear jamás ninguna máxima ó ejemplo de moral que no sea edificante, ó que no condenéis si no lo es.

(1) En España no se sigue, que sepamos, este orden: suele explicarse la parte del auto que han de preparar los niños para el día ó clase siguiente. N. del T.

3.ª En no proponer nunca cosa alguna alusiva á personas ó hechos contemporáneos.

Los asuntos de versos son más difíciles de hallar. Hay profesores que, habiendo hecho con cualquiera ocasión algún poema, lo dan tres ó cuatro meses arreo á sus estudiantes. El asunto es frío, la invención pobre, el estilo lánguido, la versificación floja: ni cautiva á los niños ni excita su imaginación, con lo que fácilmente se disgustan y cobran tedio.

Cuando leáis á Homero ó á Virgilio notad los pasajes más bellos y conmovedores, y haced sobre estos modelos atildadas imitaciones. El Telémaco de Fenelón os enseñará la manera de imitar y aun aventajar á esos grandes maestros, y hacer que venga á vuestro propósito lo que ellos han dicho. Existen, entre los temas dados por los buenos maestros, cosas de las cuales os podéis aprovechar: hay también entre los modernos piezas publicadas, aunque poco conocidas, que no servirán todavía mucho más; pero no conviene que os acojáis á estos recursos sino en el último extremo: es preferible para vos y vuestros estudiantes que, en estando un poco desahogado, os toméis el trabajo de sacar algo de vuestra propia cosecha.

c) Hacer disputar á los niños ó que expliquen el autor.—Esta es la ocupación ordinaria de la última media hora de clase. Acerca de la versión del latín al castellano seguid el método que dimos arriba en la explicación del autor. Conviene que el niño indique desde luego la construcción de la frase; que marque distintamente el sujeto del verbo, el verbo, su régimen, el adverbio, y que traduzca palabra por palabra: buscará después como expresar el sentido de la frase ó miembro de una lengua en otra: pero aquí como en la explicación de la clase, siempre hay que decir á los niños de qué se trata y cuáles son los personajes que aparecen en la escena.

Acerca de las disputas, desafíos ó concertaciones, conviene cuando las queráis tener, señalar de antemano (algunos días antes) la materia sobre que han de versar y los sujetos que han de descender al palenque. La materia podrá ser, según la clase, un capítulo de partículas, un tema corregido, una elegía de Ovidio ó una sátira de Horacio; mas procurad que los vencedores (y también los vencidos si lo merecen) sean dignamente recompensados. — He aquí lo que he juzgado más conveniente decir, en una instrucción tan breve, sobre el orden de la clase: creo que si lo practicáis, aprovecharéis no poco; y que tanto vos como vuestros discípulos emplearéis bien el tiempo y no sucumbiréis al cansancio ó al tedio.

En los colegios donde hay pocos estudiantes no podrán guardarse con exactitud muchas cosas de las prescritas: guardad, sin embargo, fielmente todo lo que podáis; y sobre todo, no obréis sin consejo de las personas entendidas y experimentadas del mismo lugar. Ellas os dirán lo que allí se puede hacer, y cómo se portaron vuestros predecesores que vieron mejor coronados sus desvelos.

Por último; hay un día en la semana en el cual se modifica el orden de la clase: este es ordinariamente el sábado. Para este día no se da á los niños composición, porque mañana y tarde deben preparar la repetición de lo visto durante la semana. Por la mañana, pues, durante una hora entera recitan de memoria las lecciones y repiten en la siguiente todo lo que se ha explicado en los siete días. Esta repetición puede hacerse por vía de diálogo y concertación, ó preguntando unos y respondiendo otros; ó bien se toma algún tiempo para explicar lo que el maestro encargó se viese en el autor. La última media hora se emplea declamando ya fábulas ya trozos escogidos de Virgilio, etc.

Conviene durante la declamación que guarden los niños mucha modestia y no se burlen de aquellos que con la mejor voluntad del mundo, no logran declamar bien, principalmente las primeras veces que se presenten en público. Es importantísimo enseñarles desde los primeros días á accionar con decoro y saberse presentar de una manera natural y fina entre la gente de sociedad.

Por la tarde se dan de memoria las lecciones durante la primera hora: la media hora siguiente se ocupa en explicar ó disputar

como por la mañana: díctase luego por espacio de media el tema de la composición para el lunes; y por fin, la última media hora se consagra á la explicación del catecismo, según arriba dijimos.

IV. *Como se puede fomentar la emulación.*

Varios son los medios con que esto se consigue. Indiquemos:

a) Las composiciones para ganar puesto ú obtener premios.

b) Los desafíos particulares.

c) Los desafíos de una parte de clase contra otra.

a) Composiciones.—Es costumbre que para ganar puestos de clase se componga al principio de cada mes. El fruto de estas composiciones para el profesor, es que conozcáis por vos mismo el adelanto ó retraso de cada estudiante, y según el puesto que merezca alabarle ó vituperarle para excitar su diligencia. Tened presente que habrá injusticia en reprender ó aplaudir al alumno, si no sois diligentísimo en examinar las composiciones, y muy escrupuloso en dar á cada uno el puesto que merezca: por lo tanto no creáis que sea cosa baladí el faltar en este punto.

Para formar un juicio justo de los temas es preciso aplicarse á leerlos y tomar nota en seguida de todos sin interrupción; porque de otra suerte, si los juzgáis en tiempos distintos os sucederá que unas composiciones serán censuradas con más rigor que otras, lo cual no conviene.

El método más sencillo es tachar con lápiz rojo todas las palabras donde haya alguna falta: poned en frente ó encima de las palabras el número que indique la calidad de la falta; y después reunid la suma general: comparad las composiciones según el número y cualidad de las faltas: de esta manera podréis dar cuenta á cualquiera que os la pida—ayo, prefecto ó estudiante—de la equidad de vuestra censura.

Esta exactitud en la distribución de puestos debe observarse tanto respecto de los últimos como de los primeros. Cuando haya duda podréis alguna vez pedir el dictamen ó parecer de seis ó siete de los mejores de clase que no sean parte interesada.

Si á algún niño se le escapa decir que le han hecho una injusticia, no os enojéis: procurad convencerle de lo contrario con la lectura de su composición; y cuando esté convencido, haced que los buenos juzguen qué merece su temeridad, y haced que os haya de agradecer el haber suavizado la sentencia que sin duda habrían dado.

Cuando un niño desdice mucho ó baja de muy alto en su composición, conviene hacerle pasar algunos días en el banco de los perezosos: mas cuando por el contrario subiese mucho, dadle alguna recompensa.

De tiempo en tiempo se compone para obtener premios: sea esto raras veces, y entonces divídase la clase en tres ó cuatro órdenes. El primero comprenderá poco más ó menos la primera cuarta parte de clase hasta los senadores: el segundo y los dos siguientes á proporción, á fin de que todos, aun los del último orden, puedan aspirar á algún premio ó recompensa. El tema de la composición debe abrazar las principales dificultades explicadas recientemente, y no debe ser muy largo: vigilad no se aproveche uno de la composición ó ayuda de otro: si desconfiáis ó teméis que alguien ha querido engañaros, hacedle analizar su composición, preguntadle porque ha dicho de esta manera y no de otra tal cosa, y fácilmente descubriréis la verdad.

b) Desafíos particulares.—La materia de estos desafíos suele ser recitar las lecciones, explicar un tema corregido, dar razón de tal pasaje, composición, etc. Uno desafía á otro á decirlo mejor, pidiendo por recompensa si gana ocupar el puesto del vencido, arrancarle una *inmunidad* que ha conseguido, etc. y otras cosas semejantes. En estos casos podréis designar á unos cuantos de los mejores para que sean junto con vos jueces del desafío: cuidad de que no traspasen los contendientes los límites de la modestia y caridad.

c) Partidos.—Divídese constantemente la clase en dos partidos: *Oriente* y *Occidente*, *Romani* y *Carthaginienses*. En ambos partidos cada cual tiene su émulo en la parte contraria: todo cuanto en la semana se hace ex-

traordinariamente bien por cualquier soldado merece ciertos puntos que ceden en provecho de su partido: el día de vacación se cuentan todos, y el partido que tiene mayor número de puntos es proclamado vencedor. La recompensa del bando victorioso, es para todos los soldados una exención ó inmunidad de algún trabajo del día siguiente. Las insignias del triunfo son una corona que se fija en la parte de la clase ocupada por los vencedores, y un elegante rótulo ó cartel con esta palabra: *Victoria*, que permanece allí toda la semana.

Además de este ejercicio de emulación se han introducido explicaciones de autores, fábulas, historias, etc., á las cuales se invita aun á las personas de fuera: estos ejercicios son muy buenos: pero conviene escoger bien los niños á quienes se encargan, para que no salgan perjudicados ó menos aprovechados en las otras tareas de clase.

No imitéis á algunos profesores que por encubrir su pereza y poco celo dicen en general que esto no sirve sino para hacer perder el tiempo, ó lo que aun es peor, hacen con esto una especie de guerra sorda á sus colegas. Obrad de buena fe y con santa voluntad: haced lo que podáis, y lo que no juzguéis oportuno hacer vos por las razones que tengáis, aprobad si otros lo hacen por otras razones tan buenas ó mejores que las vuestras.

V.—*Atienda el maestro á todo, sin fiar demasiado en el juicio ó informaciones de los otros.*

Es imposible que vos solo lo hagáis todo: en una clase se necesitan censores, decuriones, alguien que note los ausentes, los que llegan tarde, quien es inmodesto, etc. El consejo que aquí os doy es que vigiléis á todos estos inspectores no sea que os engañen, porque los niños son muy capaces de ello, y no es imposible que por alguna aversión carguen la mano más de lo justo á sus compañeros, ó por otros motivos de interés los perdonen y descarguen. Recorred, pues, de vez en cuando los nombres de todos vuestros alumnos: ved si solo faltan los que os han dicho: preguntad la lección á algunos de los que, según os han avisado, la sabían ó no la sabían. Si un niño ha sido acusado de enredar antes que llegaseis, señalad con disimulo dos ó tres de los más prudentes y desconocidos entre sí, con encargo de que os digan lo que pasa.

Sobre todo sed tardo en castigar por la simple relación de un censor: no os fiéis sino medianamente de cuanto os digan los criados ó barrenderos: cuando los enviéis á algún punto, enviad allí de tiempo en tiempo á alguno de vuestros estudiantes para saber si han cumplido el encargo.

Vuestra vigilancia se ha de extender, pero con mucha prudencia, á los encargados ó ayos y á cuantos tengan relación con vuestros discípulos; si cumplen con su deber, si son de buena conducta, lo averiguaréis fácilmente de los mismos estudiantes que os lo dirán en las conversaciones privadas que tengáis con ellos, si procedéis con discreción y cautela religiosas; si hubiere algo que no va bien, tratad de hacérselo saber á sus padres y de que éstos pongan conveniente remedio; pues como ya queda indicado arriba, haréis mucho mejor, en estas circunstancias delicadas, en no meteros vos, evitando que aparezca vuestra persona. No faltarán otros medios, si obráis con prudencia y tomáis consejo.

Conclusión de este tratado (1).

Estad persuadido de que nada hay en esta instrucción que no deba serviros de regla en cuanto sea posible. Compuesta con las observaciones de muchas personas entendidas y experimentadas pudiera confirmarse en todas sus partes con más de un ejemplo feliz ó desdichado. Quisiera que os aprovechaseis de las faltas y sabias industrias de los que nos han precedido. Someted entretanto vuestro juicio hasta que la experiencia os enseñe si se equivocan ó tienen razón.

Réstame un consejo que daros; y es que á cualquier parte que vayáis, y por más años que contéis, escojáis una persona de confianza que tenga entera libertad de deciros lo que piensa acerca de lo que toca á vuestra

(1) Págs. 127-128 de la obra reseñada.

persona, estudios y conducta dentro y fuera de casa, y de quien recibáis bien cuanto os dijere, aun cuando la naturaleza quede un poco mortificada. No podéis creer el alivio y ayuda que se encuentre en un amigo tal, ya para obrar mejor de día en día, ya para prevenir mil inconvenientes que podrían salir al paso de vuestra ignorancia, presunción y falta de experiencia. Pedid á menudo al Señor se digne concederos tal amigo. No os precipitéis en elegirlo, mas cuando lo hayáis encontrado, respetadle como á vuestro padre y amadle como al ser más querido y estimado.

Los *Avisos y consejos sobre la educación de la juventud*, del P. Barrelle, que forman el tercer opúsculo de la obra descrita, dicen así (1):

AVISOS Y CONSEJOS

DEL P. JOSÉ FRANCISCO BARRELLE

de la Compañía de Jesús.

Sobre la educación de la juventud.

I. Vivid unido con Dios, y tendréis virtud sólida y maciza cual se necesita para ser buen inspector y profesor, según el Corazón de nuestro Señor Jesucristo.

II. Estudiad bien las reglas del convictorio y las de vuestra clase y grabadlas en la memoria; porque es obligación del inspector y profesor hacer que se guarden con toda la posible exactitud.

III. Sed franco y abierto con los Superiores: no temáis decirles lo bueno y lo malo que sepáis acerca de los alumnos, de consultarlos sobre vuestro oficio, de manifestarles también las faltas que vuestra sobrada indulgencia ó severidad, prontitud ó lentitud de genio os hagan cometer.

IV. Conservaos en perfecta armonía con los hermanos que tienen parte en vuestro oficio, á fin de que reine un mismo espíritu en la manera de gobernar á los niños, y haya en toda aquella *unidad* sin la cual nada hay sólido y permanente.

V. No os entrometáis en manera alguna en lo que no os importa. Circunscribid vuestro celo á la división, á la clase, á la parte de la carga común que la santa obediencia os ha señalado.

VI. Aplicaos á vuestro empleo: es nuestro Señor Jesucristo quien os lo ha dado. *No lo comparéis con el de los otros; porque el efecto de esta comparación será, ó una injusta preferencia ó algún otro sentimiento, del cual sacará partido el demonio.*

VII. Abrazad con alegría las cruces que os encontraréis en la enseñanza ó inspección: en el orden de la divina Providencia son ellas la fuente manantial del feliz resultado de nuestras empresas *ad majorem Dei gloriam.* Por la cruz salvó al mundo nuestro Señor Jesucristo: aceptad la vuestra como El aceptó la suya.

VIII. Tened entrañable amor á los niños confiados á vuestros desvelos; Jesús y María los aman. Los defectos, faltas de todo género, ingratitud, insolencia, altanería, menosprecio, el odio mismo no apagan el amor que Dios tiene á los pecadores: ¿cómo apagarán el vuestro? *Procurad vencer el mal con el bien.* (Rom. XII, 21).

IX. Amad como Jesús. El quiere, busca, no cesa de procurar el bien de sus criaturas, á pesar de sus continuas recaídas en el pecado. El ilumina á los hombres, los excita, los esfuerza, amenaza, castiga; y siempre es el amor su móvil, siempre la salvación de ellos lo que busca. El compañero de Jesús, ¿podrá proponerse otro blanco?

X. Ninguna preferencia... ninguna apatía... ni la apariencia siquiera de especial cariño hacia alguno, sea quien fuere. Los ojos de los niños son muy perspicaces y la razón les dicta que entre iguales la balanza ha de ser igual. Este aviso, sin embargo, no deroga los privilegios debidos á los que se distinguen por su conducta y aplicación ejemplares.

XI. Estudiad con cuidado los diversos caracteres de los alumnos, y apreciaréis mejor

(1) El P. José Francisco Barrelle nació en la Ciotat (Bouches-du-Rhône) el 26 de Agosto de 1794: entró en la Compañía de Jesús el 16 de Marzo de 1816. Pasó gran parte de su vida en los colegios de Lisboa, Roma y Friburgo (Suiza); ejerció el ministerio de la predicación en diferentes ciudades de la provincia de Lyón, y murió en Clermont el 1.º de Octubre de 1863.

el mérito ó demérito de cada cual. No os paréis en las apariencias: á más de un inspector, á más de un profesor han engañado. Desconfiad sobre todo en los niños que tienen trazas de querer adularos y la manía de seguiros. Si les dejáis hacer entorpecerán vuestra acción, poniéndoos trabas, y de muchas maneras causarán daño á vuestra autoridad.

XII. En las contrariedades, negativas, avisos, reprensiones y castigos es donde principalmente se manifiesta el carácter de los alumnos. Examinad también cómo juegan, andan, trabajan, tratan entre sí; cómo están sentados y de pie; observad los sentimientos que se manifiestan en el rostro, en los labios, ojos y gestos, cuando se alaba ó reprende á uno con quien tal y tal simpatizan más: parad mientes en la manera, tono, libertad ó encogimiento y violencia con que habla á sus maestros... Sin embargo, no olvidéis que no se conoce al hombre en un día: no precipitéis, pues, vuestros juicios.

XIII. Cualesquiera que sean las observaciones que hayáis hecho sobre un niño, ora sean favorables, ora desfavorables, no las comuniquéis á ninguno de sus compañeros. Los niños se lo cuentan todo; y de ahí nacen las envidias, terquedad, maledicencia, odio, juicios contrarios á los maestros; en una palabra, mal espíritu... Contentaos con descubrir á quien tiene derecho vuestras propias observaciones; este es un medio para aseguraros de su exactitud y trabajar en seguida con mejor resultado en extirpación de los defectos ó en el desenvolvimiento de las cualidades buenas.

XIV. Que la razón sola dirigida por el conocimiento de los individuos, por el amor del bien general y particular, y, sobre todo, por la lumbre interior de la gracia, os sirva de norte en cuanto emprendáis para realizar en vuestros alumnos el fin supremo de la educación que es el perfecto cumplimiento de todos los deberes de cristiano. No toméis la violencia por celo, la insensibilidad inflexible por firmeza, el rigor sin compasión por justa severidad y la impaciencia que nada quiere ignorar, excusar ó perdonar por la exactitud que velando sobre todo, sabiéndolo todo y manteniendo el orden en todas las cosas hace diferencia entre niño y niño, lugar y lugar, entre unas circunstancias y otras, y sabe transformarse de mil maneras sin perjudicar en lo más mínimo á la disciplina, edificación y gloria de Dios. La práctica mejor de todo esto se contiene en la regla 29 del Sumario: manteneos constantemente en la paz y verdadera humildad de vuestra alma, obrando siempre impelido por el soplo de la inspiración divina.

XV. La imaginación que todo lo exagera y revuelve: las prevenciones que arrojan sobre todas las cosas oscuras sombras y tinieblas; el amor propio herido que siente con demasiada viveza y echa á la peor parte todas las cosas; la memoria que viene en su ayuda y resucita sin mezcla de bien alguno todo el mal pasado y todas las faltas cometidas; una especie de pánico nacido de la previsión de infinitas circunstancias á cual peor que surgirán infaliblemente (dicen ellos) si no se emplea con energía tal y tal medio...; he aquí los enemigos más terribles de la paz y humildad necesarias para ser un buen inspector ó profesor según los designios de Dios.

XVI. Mas procuremos al mismo tiempo que nuestra paz no degenere en inacción y desidia, la humildad en timidez y respeto humano; que nuestra condescendencia en ciertas ocasiones no sea una prueba de debilidad, efecto de nuestra poca fe en la autoridad, una prenda dada á los estudiantes de nuestra incapacidad para gobernarlos, ó de la poca importancia que atribuímos á la observancia de tal ó cual punto de disciplina. Esta debe ser siempre y en todas sus partes muy sagrada, tanto para los alumnos como para nosotros. Sin este respeto religioso hacia la regla no tardará ésta en ser pisoteada, y el desprecio de que será objeto engendrará el desorden y las más deplorables consecuencias.

XVII. Dad á cada cual lo que merezcan sus obras; pero al manteneros constantemente entre los dos extremos que acabamos de indicar, si fuese preciso llegar al castigo

no olvidéis que es preferible quedaros un paso atrás que ir un palmo más adelante de lo justo. ¿Queréis no ser demasiado indulgente ni demasiado severo? Pues atended:

1.° Dad desde luego avisos en general sobre la mayor parte de las faltas ligeras que se escapan á los niños.

2.° Reprended después en particular á los que se esfuerzan poco en corregirse.

3.° Imponed luego á la primera transgresión de esta naturaleza una penitencia moderada, amenazando, con aire severo pero no irritado, que añadiréis algo más en caso de reincidencia.

4.° Cumplid en este punto vuestra palabra.

5.° Recurrid con frecuencia á los superiores: es remedio eficaz para infinitos males.

Cualesquiera que sean las circunstancias en que os halléis, nunca os es lícito valeros de palabras picantes que humillan: dominaos; poneos en guardia contra toda exageración; escuchad con calma las razones que el discípulo, si es respetuoso, alegue en su favor; y por poco que estas le excusen, rebajad la pena que debierais imponerle. En cuanto á culpas más graves, como la indocilidad, falta de respeto, injurias á la autoridad, etc., ved á los superiores. Cometida la falta, decid al alumno: habéis delinquido gravemente: reflexionaré sobre los medios que convenga tomar para que os corrijáis... Esta espina que se deja clavada en el corazón del culpable le causa ordinariamente un suplicio muy saludable.

XVIII. Sea cualquiera la naturaleza de la falta y el castigo que merezca, debe siempre excitar en nosotros una caritativa compasión. Amamos á los niños según Dios, por Dios y con amor semejante al que Dios les tiene. Si decimos en verdad con él: *Yo reprendo y castigo á los que amo* (Apoc. III, 19); ¿por qué no entrañamos en nuestra alma los sentimientos de acendrada y tierna piedad que él experimenta en sí, contemplando á la deicida Jerusalén sobre la cual habían de caer tan pronto los castigos de la divina justicia?: *Y viendo la ciudad lloró sobre ella* (Luc. XIX, 41). Siendo estos niños miembros de nuestro Señor Jesucristo, son, en virtud de este título, parte de nosotros mismos, y merecen nuestra compasión, tanto más cuanto que son á un tiempo culpables y castigados. Me atrevería á decir que este sentimiento debiera crecer á proporción de su culpabilidad y de la severidad que de nuestra parte excitan. Así seremos doblemente misericordiosos: corrigiendo paternalmente y ejerciendo la afectuosa piedad que ennoblecerá nuestro ministerio: *bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia* (Math. V, 7). Esta disposición de ánimo excluye toda mirada, continente, gesto y palabra que pudiese revelar una especie de contento, fruto de alguna pasión bien vengada y como triunfante. ¡Oh! que nunca pueda decir ninguno á quien castigamos: «¡el padre tal ó cual se goza de verme humillado!»; antes, por el contrario, estén todos convencidos de que al obrar de aquella manera cedemos á una necesidad tan penosa como imprescindible.

XIX. Si es deber nuestro combatir el mal, nos es igualmente preciso emplear medios eficaces para conservar y consolidar el bien. Estos medios se reducen á uno solo: *la bondad;* palabra cuyo sentido exacto equivale á estas dos: *benevolencia* y *beneficencia;* querer y procurar en todas ocasiones el bien real y verdadero de estos amados niños, sin distinción de perfectos é imperfectos, de inocentes ó culpables. Tal es la conducta de Dios *que hace nacer el sol entre buenos y malos, y llueve sobre justos é injustos* (Math. V, 45). Obramos sin duda con este espíritu cuando empleamos el rigor; pero este es el vino que escuece en la carne viva; es menester echar también el aceite que mitiga la irritación de la llaga.

Este aceite son los distintos servicios que podemos prestar á los niños. Serán, si queréis, cosa baladí; pero esas naderías continuas son como las gotas de agua que poco á poco ablandan y abren la piedra: si brotan del corazón, van también derechamente al corazón y no tardan en conquistarlo; y una vez ganado este, todo está ganado: todo lo que podréis para lo bueno y contra lo malo. ¡Oh! ¡Qué

bella, dulce y preciosa es para el corazón de un compañero fiel de Jesús la victoria que lleva por frutos la santificación de las almas y el acrecentamiento de la divina gloria! ¡Y este triunfo es tan fácil!... Dad graciosamente cada día lo que está en vuestra mano. Y no hagáis esperar mucho si podéis dar enseguida. Adivinad los deseos, las necesidades de los niños: nada sea capaz de paralizar la solicitud de vuestra caridad. No deis importancia á vuestros servicios: prestadlos como la cosa más natural, sin pretender siquiera derecho á la gratitud. Afligíos de la negativa á que el reglamento os obligará á veces, y sazonadla con palabras llenas de dulzura, aun cuando la petición sea inoportuna. ¡Y hay tantas ocasiones en que podréis complacerles y mostrarles el interés que os merecen sus cosas! ¡Tantas en que os granjearéis su estima!... Un objeto que cae de las manos de un niño, y os inclináis á recogerlo para devolvérselo; una comisión que él os encargó, y desempeñasteis con toda exactitud; una mirada de satisfacción cuando ha obtenido algún triunfo ó le ha salido bien algo; una corta visita durante su estancia en la enfermería; una palabra dicha en su favor cuando estaba ausente; el adelantaros á saludarle; la promesa de dar buen testimonio de sus esfuerzos, cuando habléis con algún superior; una palabra de aliento después de una victoria que ha alcanzado sobre sí mismo; en fin... ¿qué sé yo? La caridad unida á la humildad tiene recursos infinitos: todo lo vence: *Omnia vincit amor.*

Advertid ahora que estos testimonios de afecto los podéis dar también á esos mismos de quienes tengáis más motivos de queja. ¿No os obliga acaso á ello Nuestro Señor Jesucristo cuando dice: *Haced bien á los que os aborrecen?* (Math. v. 44). ¿No son por ventura entonces de más precio los oficios de vuestra caridad, á medida que son más desinteresados? Poco importa que sean mal acogidos: desaparecerá el mal humor del niño, mas el recuerdo de vuestra bondad quedará grabado en el fondo de su corazón.

XX. Dos palabras resumen los avisos que preceden.

Firmeza constante, pero dulce y urbana: *bondad inalterable*, siempre y con todos; porque si nosotros exigimos de los niños la observancia de la regla, y de todos los puntos de la regla, no es en virtud de nuestra propia autoridad sino en nombre de la autoridad divina, de la cual somos depositarios.

Seréis bienaventurados si guardareis estos consejos. Beati eritis, si feceritis ea (Joan., XIII, 17.)

Interesantísimo es en el orden pedagógico el texto de las *Cinco virtudes del buen maestro;* pero siendo extracto y reducción de *Las doce virtudes de un buen maestro*, ya reseñadas y juzgada en esta BIBLIOGRAFÍA, basta hacer aquí la referencia de esta última obra.

Véase *Agathon*, pág. 33 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

El calificativo de *parenéticos* que el traductor dió á estos *Opúsculos* significa tanto como exhortatorios: παραίνεσις (*paraínesis*) es palabra griega que significa exhortación ó amonestación.

1055. **Juliá Montllor,** Santiago

Progreso ó estacionamiento. Estudio de un plan de enseñanza general y preparatorio para todas las carreras por D.____ Doctor en Ciencias, Catedrático sustituto de la Escuela Industrial y Profesor interino de la de Artes y Oficios de Alcoy. Adorno de imprenta.

Alcoy. Imprenta de *El Serpis* de Francisco Botella Silvestre.

1888

4 hs. + 88 págs. + 2 hs.=Ant. — V. en b.— Port.—V. en b. — [Dedicatoria.]— Indice.—Prefacio, 1-4.—Texto, 5-87.— V. en b.— Cuadro comparativo de las enseñanzas primaria, secundaria

y especiales en los principales Estados, 1 h. (1) —Cuadro expositivo de un plan de reformas de la enseñanza, 1 h. (1)

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque el empeño es arduo y las cuestiones que el folleto descrito contiene están tocadas con poca extensión, el libro interesa por los datos, recogidos por el autor en España y en otros países europeos (2), y por las observaciones con que el Sr. Juliá los adereza.

El plan del autor se halla en sinopsis en el segundo cuadro del final del libro.

La idea dominante de la obra es que la enseñanza en España sea más práctica y más utilitaria.

En cuanto al bachillerato, el autor es partidario de la bifurcación de estudios en Ciencias y Letras.

1056. **Jullien [de Paris**, Marc-Antoine]

Ensayo general de instrucción físiça moral é intelectual por ____ traducido por D. José M. Laulhe y D. José Hernández.

S. s. S. i.

S. a.

Citado por el Sr. Dumás Chancel en la *Guia del profesorado para 1868*.

Obra muy digna de ser estudiada. (Nota del Sr. Dumás.)

1057. **Jullien de Paris**, M[arc] A[ntoine]

Ensayo general de instruccion física, moral é intelectual por M. M. A. Jullien de Paris, Traducido del frances.

Valencia. S. i.

S. a.

4.°

(1) Apaisada.

(2) Uno de los dos cuadros del final contiene datos comparados de interés sobre edades y enseñanzas varias.

«Este libro de gran utilidad para los directores de colegio y casas de pensión contiene excelentes ideas sobre los tres ramos que abraza la educacion, que pueden aprovechar en gran manera á todos los que se dedican al profesorado de instrucción primaria.»

Esta nota es de D. Mariano Carderera. Se halla publicada en el núm. 2.° de la *Revista de Instrucción primaria* de 15 de enero de 1850.

1058. **Jullien [de Paris**], Marc-Antoine]

Exposición del Sistema de educacion de Pestalozzi por ____ traducida por D. M. M. P. y anotada por D. F. Merino Ballesteros, miembro de varias sociedades científicas y literarias de España y del extranjero.

Madrid. Imprenta de D. L. Palacios.

1862

1 h. + 270 págs. = Port.—Esta edicion es propiedad de D. Leon Pablo Villaverde.—Advertencia de la primera edición (1812), 1-6. — Al lector, 7 y 8.—Texto, 9-266.—Indice, 267-270.

8.° m.

1059. **Jullien de Paris,** M[arc] A[ntoine].

Compendio del ensayo general de educacion, física, moral é intelectual de Mr. Marco Antonio Jullien de Paris con algunas noticias estadísticas sobre el estado actual de la educacion primaria en ésta provincia y una nota de libros españoles selectos para la enseñanza y para uso de la juventud por el C. de R. (1) so-

(1) Conde de Ripalda. Este nombre se halla completo en la pág. 12 del primer tomo del *Boletin Enciclopédico* de la Sociedad de Amigos del Pais, de Valencia.

cio de número de la Sociedad Económica de Valencia y premiado con la patente de socio de mérito de la misma por la traduccion y arreglo de éste compendio.

Valencia. Imprenta de J. Ferrer de Orga.

1840

xxx + 112 págs. + 2 hs. = H. en b. — Port. — Este Compendio de Educación es propiedad legítima de su editor... — Prólogo, x-xviii. — Prov.ª de Valencia. Estado de la instrucción primaria..., xix-xxx.—Introducción, 1-4.—Texto, 5-80. —Apéndices, 81-112.—«Cuadro sinóptico de los conocimientos humanos» y «Cuadro Analítico del plan de educación práctica», 2 hs. (1).

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Los fundamentos racionales de esta obra se hallan en las siguientes leyes que el autor formula (2):

Cuadro analítico de doce principios ó leyes generales que pueden servir de base para toda especie de métodos, susceptibles de un número infinito de aplicaciones en las ciencias, las artes y en la práctica de la vida.

1. Ley de la base ó punto de apoyo. «En todo hay necesidad de un punto de apoyo.»

2. Ley de las causas. «No hay efecto sin causa.»

3. Ley de la cadena. «Todo se encadena en el orden moral y político de las sociedades humanas como en el orden natural.»

4. Ley de la gradación. «Todo es serie y gradación.»

5. Ley de la división y reunión. «La división y reunión son dos principios creadores que deben combinarse para producir.»

6. Ley de los cambios. «Los cambios son un principio necesario de la creación: todo es cambio entre los hombres y entre todos los seres.»

7. Ley del equilibrio. «En todo es necesario un justo medio.»

8. Ley del movimiento alternado ó de la acción y reacción. «Todo es acción y reacción en la naturaleza y en las cosas humanas.»

9. Ley de la mezcla universal del bien y del mal. «Todo está mezclado en la tierra de bien y de mal.»

10. Ley de los obstáculos hechos útiles. «Todo obstáculo puede convertirse en un medio de instrucción, ó al menos procurar algunas ventajas que conviene saber utilizar.»

11. Ley de las proporciones. «Todo es relativo.»

12. Ley del objeto. «En todo debe haber objeto.»

La simple lectura de las leyes precedentes da idea de algunos errores fundamentales del autor, á pesar de lo cual, de la imperfecta división del objeto de la educación y de otros lunares de igual bulto, el libro merece reposada lectura por el valor y originalidad de algunas observaciones y por los datos de interés que contiene (como el uso de los tres libros económicos acerca del empleo del tiempo) (1), y por el ensayo de «Bibliografía pedagógica» (2), que es uno de los primeros de esta clase publicado en España. Dicha nota bibliográfica, copiada á la letra en su parte propiamente pedagógica, dice así:

Máximas de Rousseau.
Manual de profesores, por Albarado.
Noticia del sistema Lancasteriano.
Nulidades de Lancáster.
Tratado de educación de las niñas, por Madama Campan.

---

(1) En tamaño de folio colocadas entre las págs. 16-17 y 74-75.

(2) Pág. 81 de la obra reseñada.

(1) Estos libros son: libro de memoria portátil universal y práctico para llevar cuenta del empleo del tiempo; biómetro ó recuerdo horario, especie de reloj moral y recuerdo analítico ó diario de hechos y observaciones. Páginas 94-100 del volumen descrito.

(2) Págs. 103-112 de la obra reseñada.

1060. **Jussieu,** L. P. de

Exposicion analítica de los métodos del Abate Gautier. Obra destinada á demostrar el carácter particular de cada uno de éstos métodos, el principio general á que se hallan subordinados y á servir de guía para las familias y maestros que los adoptan por ____ Adorno de imprenta.

Valladolid. Imprenta de D. Julian Pastor.

1859

x + 214 págs. + 1 h. = Port.— V. en b.—Dos palabras al público, III-IX.—V. en b.—Texto, 1-210.—Indice, 211-213.—Traducción de los métodos del Abate Gautier, 214 más 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Su contenido es el siguiente:

Medios de hacer el estudio agradable y fácil, obligaciones de las familias y de los maestros respecto á la educación y enseñanza de los niños, instrucción elemental, Lengua, Geografía, Cronología, Historia, Matemáticas, Moral y Urbanidad, instrucción secundaria, limitada á la Lengua latina, y método para analizar el pensamiento y hacer extractos y para ejercitar á los discípulos en la composición gramatical de su idioma.

Los métodos del abate Gautier se fundan en estos dos principios.

1.° Amor á los niños.

2.° Estudio profundo de ellos.

El abate Gautier hizo el juego base de su sistema de educación. En cuanto á la enseñanza, buscaba la asociación de ideas, y como medio de conseguirla, el uso de cuadros analíticos.

Nota. En la portada del libro el apellido del autor es Jussieu, y en la introducción aparece dos veces como Joussieu.

1061. **Justo y Sánchez-Blanco,** Manuel de

Escuela Superior de Artes é Industrias. —La Enseñanza en el Extranjero. Pleca. Memoria presentada al Gobierno de S. M. por el Catedrático numerario de la Escuela Superior de Artes é industrias de Madrid, Doctor en Ciencias é Ingeniero Geógrafo. ____ Pensionado para ampliar sus estudios fuera de España por R. O. de 10 de Noviembre de 1903 durante el Curso de 1903 á 1904. Pleca.

Madrid. Imprenta de Antonio Alvarez.

1905

XXIV + 170 págs. + 1 h. = Ant.— V. en b. — Port.—V. en b.—Real orden autorizando al Director de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid para costear la impresión de la Memoria con cargo á los gastos de material de enseñanza.—V. en b.—Oficio de remisión é informe del Director de la Escuela al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, VII-XVI. —Dictamen de la Junta de Profesores de la Escuela, XVII-XXIV. -- Texto, 1-170.

4.°

Es una Memoria bien pensada y bien redactada, en la cual expone el autor sus observaciones sobre «la organización y funcionamiento de los principales centros de enseñanza industrial en Francia y Suiza», tratando de paso de la enseñanza primaria, de la segunda enseñanza, de las facultades de Ciencias y de la enseñanza de la mujer.

K

1062. **Kergomard,** Pauline

Biblioteca Científico-filosófica. — La Educación Maternal en la Escuela por M. ____ Inspectora general de las Escuelas Maternales de Francia.—Traducido por Matilde García del Real, Inspectora de las Escuelas Municipales de Madrid.

Madrid. Tipolitografía de L. Faure, Madrid.

1906

Tomo primero: 2 hs. + 316 págs. = Ant.—Es propiedad. — Port. — V. en b. — Prólogo, 1-2. — Texto, 3-308.—Indice, 309-316.

Tomo segundo: 2 hs. + 368 págs.= Ant. — Es propiedad.—Port.— V. en b.—Advertencia, 1-2.— Texto, 3-362.—Indice, 363-367.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El primer tomo de esta obra trata de las siguientes materias:

PRIMERA PARTE

Educación.

La escuela maternal.
El local.
¿Qué es una escuela maternal?
La escuela maternal educadora.
La escuela maternal mixta.
La educación, conjunto de buenos hábitos.
Educación moral.

SEGUNDA PARTE

La sección de los pequeños.

Elementos educativos de que dispone la escuela maternal.
La distribución en secciones.

TERCERA PARTE

Sección de los mayores (Niños de cinco á siete años).

Todavía y siempre la escuela maternal educadora.
El programa. La Lectura.
La enseñanza del canto.
La enseñanza del dibujo.
Las narraciones históricas.
Las lecciones de cosas.
El cálculo.
La geografía.

El último capítulo del primer tomo, que es el XVIII, es un resumen del contenido de dicho tomo.

El segundo tomo está dividido en cinco partes, que tratan de las materias siguientes:

PRIMERA PARTE

Deberes generales del Educador.

El educador debe enseñar á sus alumnos á vivir como hombres de bien.
Deberes del educador para con los niños.
Necesidad de los estudios pedagógicos.
El educador debe persuadirse de que el niño es, al principio, un ser exclusivamente sensitivo.
El educador debe darse cuenta exacta del medio en que viven los niños que le son confiados.

SEGUNDA PARTE

La escuela maternal debe ser el refugio confortable y lleno de sol, del niño pobre.

Las preocupaciones contra los baños tienden á disiparse.
El vestuario.
La cantina.
La escuela maternal debe organizar la salud.
El patronato.

TERCERA PARTE

Buenos hábitos materiales.

Limpieza, vestidos y comidas.

CUARTA PARTE

El programa de la escuela maternal concede el primer lugar á los juegos.

Del juego.
Educación moral.
Castigos.
Recompensas.

QUINTA PARTE

Educación intelectual.

La escuela maternal debe dar al niño hábitos intelectuales.

Objeto de la educación intelectual de los niños de dos á seis años.

Las lecciones de cosas.

Mme. Kergomad, Inspectora general de las Escuelas Maternales de Francia, quiere que esta obra sea una protesta contra la «educación homicida» que predomina en la actualidad.

Ni en el capítulo dedicado á la educación moral, ni en ninguno otro de la obra, admite la autora ni una sola idea del orden sobrenatural. Este es achaque común ahora á todos los pedagogos franceses que desempeñan cargos públicos ó que dedican sus obras al servicio de la enseñanza oficial.

Los capítulos que forman los dos tomos reseñados se publicaron primeramente como artículos periodísticos en *L'ami de l'enfance.*

La autora resume en el siguiente párrafo las teorías de toda su obra (1):

Y si se me pide la conclusión de estas numerosas páginas, diré: El niño tiene un cuerpo que es necesario cuidar, un alma que es preciso respetar, una inteligencia que hay que desenvolver; transformando nuestra escuela maternal en escuela preparatoria, tratando al niño como «materia escolar», somos culpables con respecto á su cuerpo, á su alma, á su inteligencia. Si pecamos, es por ignorancia, por ignorancia del niño mismo de quien estamos encargados, y aquí ó nunca es el caso de decir «cargo de almas»; todos nuestros esfuerzos deben por consiguiente tender hacia los estudios psicológicos. Hay excelentes libros que tratan de este asunto; hay que leerlos y vivirlos; pero hay sobre todo el niño, el libro vivo; hay que penetrar en él, lo que equivaldrá á respetarle, á amarle.

(1) Págs. 361-362 del volumen descrito.

1063. **Key,** Ellen

Biblioteca sociológica internacional ___ Pedagoga sueca.—El Siglo de los niños (Estudios).— Version española por Miguel Domenge Mir.

Barcelona. Imprenta de Henrich y Comp.ª en C.—Editores.

1906

Tomo I: 168 págs. + Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Texto de Zarathustra.—V. en b.—A los padres.—V. en b.—Al lector, 9-13.—V. en b.—Texto, 16-167.—V. en b.

Tomo II: 138 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Texto, 5-135.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El primer tomo de esta obra contiene tres capítulos que tratan de «Los derechos de los hijos», de «La maternidad y el trabajo de la mujer» y de «La educación».

Los capítulos del segundo tomo, cuya numeración es continuación de la de los artículos del primero, se titulan «Sin hogar», «Como se matan las almas en la escuela», «La escuela del porvenir», «La enseñanza de la religión» y «Trabajo y delincuencia infantil».

Ellen Key es una pedagoga sueca (1) enteramente revolucionaria. Desde su niñez, era admiradora de las obras de Rousseau y de Ibsen, y en esta de *El siglo de los niños* se muestra partidaria de las opiniones más radicales del citado filósofo ginebrino, de Locke, de Spencer, de Nietzsche, de Darwin y de Tolstoi.

Como resumen de las ideas pedagógicas de esta desenfrenada escritora véase lo que dice en el capítulo VI, titulado «La escuela del porvenir» (2):

Lo mejor sería un diluvio pedagógico, no salvándose en el arca más que Montaigne, Rousseau, Spencer y algún otro estudio moderno de psicología infantil. Y al volver el arca sobre la tierra, los nuevos hombres no construirían nuevas escuelas, sino que plantarían viñas y los maestros tendrían la misión de «llevar los racimos á la boca del niño», no dándoles de beber, como hoy en día, un mosto de cultura cien veces diluído.

Y para presumir las ideas religiosas de la autora baste citar la frase con que comienza el capítulo VII, dedicado á la «Enseñanza de la religión (3):

El elemento más desmoralizado de la educación actual es la enseñanza de la religión.

Y á este tenor sigue despotricando la señora Ellen Key, para venir á parar á estas extravagantes conclusiones (4):

Si tuviese que exponer á un niño las bases de la doctrina que yo considero verdadera, le diría: hemos nacido y vivimos por voluntad ajena, por voluntad de un ser superior, llamado Dios. Por consiguiente nuestras acciones deben uniformarse á la voluntad de este Ser, que quiere nuestra felicidad; y el único medio de llegar á este fin es que cada uno obre con los demás como quisiera que los demás obrasen con uno mismo.

Si me preguntase:—¿Cómo fué creado el mundo?—le contestaría que no lo sé, ni me preocupa saberlo. Si me preguntase:—¿Qué sucederá después de nuestra muerte?—le respondería que la voluntad de Aquel que nos ha hecho nacer para ser felices, sabrá guiarnos á la felicidad aun después de nuestra muerte.

(1) Nació el 11 de diciembre de 1849.
(2) Pág. 54 del segundo tomo, arriba descrito.
(3) Pág. 85 del tomo segundo de la obra señalada.
(4) Pág. 98 del tomo citado.

1064. **Kiddle,** Henry A. M.

Curso graduado de instruccion y manual de métodos para uso de los maestros por Enrique A. M. Kiddle, Tomás F. Harrisón y N. A. Calkins.—Traducido de la edicion inglesa de 1877 por la Sta. Joaquina Acevedo, A. Vazquez Acevedo y Emilio Romero. Adaptacion por F. A. Berra. Primera edicion.

Montevideo.

1880

254 págs.

4.º

Biblioteca de F. A. Berra.

1065. **Kiddle,** Henry A. M.

Cómo se debe enseñar. Curso graduado de instrucción y manual de métodos, para uso de los maestros por Enrique A. M. Kiddle, Superintendente de Instruccion Pública en Nueva-York; Tomás F. Harrison, primer Asistente Superintendente de las «Grammar-Schools» de Nueva York y profesor de métodos y principios de enseñanza en la «Saturday Normal Schools»; y N. A. Calkins, primer asistente superintendente de las Escuelas primarias de Nueva-York, y profesor de métodos y principios de enseñanza en la

«Saturday Normal Schools». Traducido de la edición de 1877 por la Srta. Joaquina Acevedo, el Dr. A. Vázquez Acevedo, y D. Emilio Romero, y arreglada para el uso de las repúblicas del Rio de la Plata, por el Dr. F. A. Berra. Publicación de la sociedad de amigos de la educación popular de Montevideo. 2.ª edición.

Montevideo. Imprenta á vapor de *El Ferro-carril.*

1882

256 págs. = Ant.—Port. — V. en b.—Dos palabras, 5-8.—Prefacio, 9-10.—Introducción, 11-16. —Texto, 17-254.—Indice, 255-256.

4.°

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de Ultramar.

La obra descrita es de gran interés pedagógico por su contenido, que es útil y variado.

Suponen los autores la existencia de una escuela graduada con diez grados; presentan el programa escolar de cada grado y hacen á continuación de cada programa muchas y atinadas advertencias para la enseñanza.

Estos programas comprenden todas las materias de la primera enseñanza menos la Religión.

El libro reseñado es, á pesar de este defecto, una de las mejores Pedagogías prácticas que pueden ser leídas en castellano.

1066. **Kiddle**, A. M.

Curso graduado de instrucción y manual de métodos para uso de los maestros por ____, Tomás F. Harrison y N. A. Calkins. Traducido del ingles por la Sta. Joaquina Acevedo, A. Vazquez Acevedo y Emilio Romero. Adaptación por F. A. Berra.

Tercera edición.

Montevideo.

1885

300 págs.

8.° m.

Biblioteca de F. A. Berra.

L

1067. **Labarthe,** Pedro A.

Nociones de Pedagogía, por ____ Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad de Lima, Abogado de los Tribunales y Director del «Colegio Lima».

Lima.

1905

Citado por *El Magisterio Español* en el número correspondiente al 9 de septiembre de 1905.

1068. **Laborde,** Alejandro de

Plan de enseñanza para escuelas de primeras letras según los métodos combinados del Dr. Bell y del Sr. Lancáster adoptados á la religión católica y breve compendio de sus progresos. Por el Conde D. ____ Miembro del Instituto, Coronel de la Guardia Nacional de París &a. Autor del *Viage pintoresco* y *del Itinerario de España* etc. etc. Sentencia de Salomón.

S. l. — S. i.

1816

2 hs. + xvi + 150 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Introducción, 1-xv.—V. en b.—Texto, 1-106.—Apéndice, 107-116.—Extracto del

acuerdo que se extendió en la Junta general que tuvo la Asociacion formada por la Instruccion Elemental el dia 10 de Enero del año 1816, 118-148.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Real Biblioteca.

Al darse á conocer en Europa el sistema de enseñanza mutua de Bell y de Lancáster se escribieron en España varios libros de propaganda de dicho sistema: unos traducidos del francés y otros (los menos) inspirados directamente en las obras de los citados pedagogos.

El libro reseñado es uno de tantos, que no tienen actualmente más interés que el histórico y el bibliográfico.

1069. **Laborde,** [Alejandro de

Plan de enseñanza para escuelas de primeras letras ó edición compuesta del plan publicado en francés en 1815 por el Sr. Conde ____ según los métodos combinados del Dr. Bell y del Sr. Lancáster por una traducción castellana anónima de 1816, y del manual práctico del método de mutua enseñanza publicado en Cadiz 1818 por la Sociedad Económica de Amigos del Pais de aquella Provincia.

Buenos Aires. Imprenta de los Expósitos.

S. a.

116 págs.

4.°

Citado por D. Juan María Gutiérrez, en sus *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires.*

1070. **Laboulaye** [Edouar-René Lefebvre de]

Conferencias populares dadas en la escuela de adultos titulada «Horacio Mann». Discurso pronunciado por ____ en la Sociedad «Franklin». Traducido para la escuela «Horacio Mann», por E. A. Soublette.

Valparaiso. Imprenta del *Deber.*

1877

VIII + 31 págs.

16.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografia pedagógica chilena.*

Es la primera de quince conferencias dadas en aquella escuela, creada y dirigida en Valparaiso por D. Agustín R. Edwards. (Nota del Sr. Ponce.)

1071. **Labra,** Rafael María de

El problema político-pedagógico en España. Discurso parlamentario de D. ____

Madrid. Agustín Avrial, impresor.

1898

32 págs.=Port.—V. en b.—Sumario.—V. en b.—Texto, 5-31.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El Sr. Labra es el hombre político que más propaganda ha hecho en el parlamento español y fuera de él á favor de las reformas pedagógicas en nuestra patria.

Es actualmente (1) (y lleva algunos años en el cargo) Rector de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, y estando identificado con D. Francisco Giner de los Ríos y demás profesores de dicho centro de educación, téngase por repetido aquí para el Sr. Labra cuanto se dijo en el número del Sr. Giner de los Ríos en la página 222 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFIA.

El folleto descrito contiene un discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 28 de mayo de 1898, y en él

(1) Octubre de 1908.

toca el Sr. Labra casi todos los problemas capitales de la educación nacional.

He aquí el sumario del citado discurso:

Sumario.

Antecedentes é insistencia de la propaganda del orador sobre la reforma pedagógica en su relación con la política.—Resultados prácticos de los últimos quince años, en las leyes y en la opinión pública.—Oportunidad excepcional de la actual campaña.—Carácter de los debates de presupuesto.—Necesidad de preparar por el convencimiento las soluciones.—Peligros de la política de impresiones y sorpresas.—Situación crítica de España.—Fundada preocupación de todos los patriotas.—Analogías de la situación de España con la de Alemania en 1809 y de Francia en 1793 y 1870.—Urgencia de la reforma moral y pedagógica de España.—Problemas técnicos, jurídicos, sociales y políticos que comprende.—La enseñanza primaria.—Sus relaciones con el Estado por medio de la inclusión de las atenciones de primera enseñanza en el presupuesto general de la nación y por las subvenciones del Tesoro público á la enseñanza particular y privada.—Reciente rectificación de los pueblos individualistas y opuestos á la intervención del Estado en la enseñanza.—El ejemplo de los Estados Unidos.—El de Inglaterra.—El de Suiza.—Datos y observaciones sobre el carácter político de la enseñanza primaria francesa á partir de 1870.—El problema en España.—La emancipación gradual y sucesiva del Instituto y la Universidad.—Procedimiento opuesto aplicable á la enseñanza primaria.—La reforma de las Escuelas Normales.—Su deplorable estado actual.—El problema de los interinos.—El de los programas.—El del número de escuelas.—Lo que urge.—La escuela primaria común.—Datos generales sobre ésta.—El maestro.—Su independencia y su prestigio, quebrantados por la insuficiencia é inseguridad del sueldo, la deficiencia de la instrucción, la presión del caciquismo y el aislamiento y lejanía del movimiento intelectual.—Los sueldos de los maestros.—Las deudas de los Ayuntamientos.—La acumulación de sueldos y retribuciones.—La Caja de clases pasivas.—El problema del *Avancement sur place.*—La Inspección de la enseñanza.—Las relaciones del maestro con las Inspecciones y las Normales.—Las subvenciones del Estado á la enseñanza particular.—Irregularidades y despilfarros presentes.—Urgencia de una reforma seria.—Los expedientes de subvención deben ir á las Cortes.—El Gobierno debe publicar memorias anuales sobre los efectos de las subvenciones.—Lo que ha hecho la iniciativa individual española por la reforma pedagógica.—Honores debidos á D. Fernando de Castro y D. Manuel Ruiz de Quevedo.—La subvención del Estado al Ateneo de Madrid.—Procedencia de otra análoga á la Asociación para la enseñanza de la mujer.—La reforma pedagógica considerada en sus relaciones con la vida íntima de la sociedad española.—Hoy como nunca tenemos que pensar en *hacer hombres.*

1072. **Labra,** Rafael M. de

La enseñanza primaria por el Estado. Discurso pronunciado en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el 18 de Mayo de 1895. Adorno de imprenta.

Madrid. Tipografía de Alfredo Alonso.

1895

96 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-95.—Resumen.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El Sr. Labra en este discurso, como en otros suyos, toca los más importantes problemas de la educación nacional, fijándose principalmente en la primera enseñanza oficial obligatoria y gratuita y presentando con habilidad en apoyo de sus principios hechos recientes de la

vida pedagógica nacional y de la extranjera, que el autor conoce á fondo.

1073. **Labra,** Rafael M.ª de

El Congreso pedagógico Hispano-Portugués-Americano, por D. ——

Madrid.

1892

Citado por D. Eugenio García Barbarín, en su *Historia de la Pedagogía Española.*

1074. **Lacour,** Guillermo

Discurso sobre la enseñanza é instrucción pública considerada en sus principios y analizada en sus consecuencias; para el uso de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en la América del Sud. Por D. —— profesor de la Real Universidad de Francia.

Santa Fé. Imprenta de la Convención.

1829

103 págs.

8.°

Citado por D. Juan María Gutiérrez, en sus *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires.*

1075. [**Lafuente,** Modesto]

Memorias de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Informe de D. —— Sobre las escuelas llamadas de «Medio tiempo».

18 de Octubre.

1865

Biblioteca Nacional.

Se halla en las páginas 187-197 del tomo II de dichas *Memorias.*

El autor aboga por la reforma en el horario de las escuelas primarias que ahora se designa con el nombre de sesión única.

1076. **Lagos,** Guttenberg

Biblioteca de la *Revista de Instrucción Primaria.* XII.—La Enseñanza del Dibujo tomado del natural por —— Publicado en el número 9 del tomo XIX de la *Revista de Instrucción Primaria.*

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía y Encuadernación. Barcelona.

1906

8 págs. = Port. — Escudo de la imprenta, y texto, 3-7.—V. en b.

4.° m.

1077. **Laisant,** C.-A.

La Educación fundada en la Ciencia. Prefacio de Alfredo Naquet. Traducción de Eusebio Heras. Escudo del editor.

Barcelona. Imprenta de Pedro Ortega.

S. a. (1)

244 págs. (2) = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad. Queda hecho el depósito que marca la Ley. —Dos palabras.—V. en b.—Prefacio, VII-LVIII.—Texto, 59-240. — Indice. — A la v., Extracto del Catálogo de la Casa Editorial y Librería Aralucе, 242-244.

8.° m.

Contiene este volumen cuatro largas conferencias que tratan de «La Iniciación matemática», de «La iniciación al estudio de las ciencias físicas», de «La educación filosófica y psicológica» y «Del problema de la educación»; y, á pesar de lo aparatoso de estos enunciados y del título de la obra, la doctrina tiene poca novedad.

Contiene también el volumen descrito un extenso prefacio, en el cual su autor,

(1) Esta publicación es de fecha reciente.

(2) De las cuales las 58 primeras llevan numeración romana; las restantes la llevan arábiga.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Mr. Naquet, parafrasea, exagerándolas en sentido ultrarradical, las opiniones de Mr. Laisant sobre el valor de la enseñanza religiosa, de la coeducación de los sexos y sobre otras materias muy discutidas en la Pedagogía contemporánea.

1078. **La Llave,** Pedro Alcántara de

Discursos leídos ante la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. ____ el día 26 de Marzo de 1871. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta y librería de la viuda de Aguado é hijo.

1871

68 págs.=Port. — V. en b.—Texto, 3-68.

Fol.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este discurso trata de «La enseñanza de las Matemáticas».

La contestación es de D. Carlos Ibáñez.

1079. **Lameyro y Ganda,** Manuel

Plan y método de educacion, que D. ____ Preceptor de nobles educandos en la Ciudad de Santiago, tiene entablado y observa en su casa con algunos niños de distincion del Reyno de Galicia, que tiene á su cuidado para instruirlos y educarlos por encargo particular de sus padres.

Madrid en la Imprenta Real, por Pedro Julian Pereyra, impresor de Cámara de S. M.

1799

2 hs. + 56 págs. = Port. — Sentencia de San Juan Crisóstomo.—Prólogo, 1 h.—Discurso preliminar, 1-30.—Texto, 31-54.—Lista de la ropa, &a, 55-56.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Contiene «las calidades que deben tener los niños educandos de el colegio del autor, como asi mismo la instruccion y trato que se les dá, con arreglo al método de los mejores Seminarios, y cuanto lo permiten las circunstancias de este establecimiento».

1080. [**Lancáster,** Joseph]

Sistema inglés de instruccion ó coleccion completa de las invenciones y mejoras puestas en práctica en las escuelas reales de Inglaterra. Traducido del francés por Don José Ferrer y Casaus. Adorno de imprenta.

Madrid: Imprenta de la calle de la Greda.

1818

XXIV + 138 + 2 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria], V-VIII.—Sistema inglés, IX-X. — Prólogo del traductor francés, XI-XVIII.—Indice de las materias, XIX-XXIV.—Texto, 1-136.—Modelo del Registro de la Escuela, 137.—V. en b. — Anv. en b. — Una lámina (1). — Otra lámina (1).—V. en b.

16.º m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

El sistema de enseñanza mutua de Andrew Bell y Joseph Lancáster es quizás la invención pedagógica que más rápidamente se ha propagado en Europa y en América (2).

En la época que sus autores la dieron á conocer, resolvería quizas apremiantes necesidades de la vida escolar: actualmente

(1) Grabada en madera.

(2) Y no fué España la nación que tardó más en recibir el sistema de enseñanza de Bell y Lancáster.

el sistema de enseñanza mutua no puede aceptarse sino á título de mal menor.

De lo que es este sistema y de los fines didácticos que sus inventores persiguieron dan idea los siguientes párrafos del

Prólogo del traductor francés.

El método de enseñar á leer, escribir y la aritmética por *José Lancaster* ha producido los mejores efectos en Inglaterra. En este reino, rico en intereses y en espíritu público, se han formado numerosas y considerables subscripciones, con cuya proteccion se ha extendido por todo él. Hay pocos pueblos en donde no esté ya establecido.

Considerado aisladamente, como un medio de aprender á leer escribiendo, este método parece preferible á todos los conocidos, y que se practican parcialmente en Francia; mas considerado como un medio de enseñar á un extraordinario número de muchachos reunidos, este método es muy superior á los demas, porque establece un órden, segun el cual puede enseñarse á un tiempo en un mismo salon á ocho clases diferentes, y á cada una segun su disposicion; porque dedicando los mismos muchachos á la instruccion de los otros, sin que sea necesario que estos pequeños maestros esten mucho mas instruidos que sus compañeros á quienes enseñan, excita y mantiene una emulacion que asegura el adelantamiento; porque por este método un solo maestro basta para enseñar á trescientos ó cuatrocientos muchachos, á quienes puede dirigir hasta enseñarles las cuatro reglas de la aritmética, y todavía mas si fuere necesario; porque por este método, y tambien por la substitucion de las pizarras al papel, se disminuye mucho el gasto. El órden establecido en esta enseñanza es su principal carácter; y es bien sabido cuan interesante puede ser al hombre para toda la vida la costumbre de someterse al órden desde la infancia. Se enseñan los preceptos de la religion y de la moral, y se graban con los ejemplos dados en la lectura y escrito; estos ejemplos pueden instruir tambien en las obligaciones civiles &c.

La obra reseñada contiene la enumeración y explicación de unos cuantos castigos que son acabados ejemplos de barbarie escolar (1).

Las láminas que se hallan al final del volumen descrito indican la disposición de una escuela regida por el sistema mutuo.

1081. **Larrain,** Nicanor

Disertación ante el Congreso Pedagógico sobre el 4.° tema señalado por decreto del Gobierno Nacional de 2 de Diciembre de 1881, por el Dr. D. ____

Buenos-Aires. Imprenta de Juan A. Alsina.

1882

45 págs.

4.°

Citado en el *Anuario Bibliográfico de la República Argentina de 1882.*

---

(1) Y para que no se crea exagerada esta apreciación, véase lo que respecto al asunto dice el texto en las páginas 100-103:

Instrumentos y modos de castigar.

Cuando un muchacho ha cometido muchas veces una misma falta, y las advertencias no han producido efecto alguno, el *monitor* á quien se presenta el delincuente con su targeta de acusacion, le pone al cuello un taragallo de madera y lo envia á su puesto. Este taragallo puede pesar de cuatro á seis libras. La abertura de esta máquina debe ser mucho mas grande que el cuello del muchacho, el cual se ve obligado por este motivo á permanecer derecho; porque al instante que vuelve la cabeza á derecha ó izquierda, pierde el taragallo el equilibrio, se escurre sobre sus espaldas y pesa todo él en su cuello.

Los grillos.

Cuando no es bastante un taragallo, se ponen al delincuente en las piernas unos grillos de madera. Estos grillos son unas piezas del largo de un pie á lo mas, y algunas veces solamente de seis á ocho pulgadas. El muchacho sujetado de esta manera, no puede andar sino con mucha dificultad; tiene que dar seis pasos para andar el espacio en que solo daria dos. En esta situacion se le obliga á ir al rededor del salon de la escuela, hasta que cansado ya, suplica que le quiten los grillos, y promete que hará todo lo posible para conducirse mejor en lo sucesivo. Otras veces se atan las manos del delincuente á su espalda, ó se le sujetan enteramente las piernas. Estos castigos son

1082. **Larrea y Martínez,** Adrián

Lecciones de Pedagogía española ó Tratado de educación y métodos de enseñanza para uso de las escuelas normales por D. ____ Maestro de 1.ª enseñanza Normal. Texto de Salom[ón]. Primera edición.

Burgos. Imprenta de Timoteo Arnáiz.

1884

358 págs. + 3 hs. = Port.—Es propiedad del autor.—A nuestros comprofesores, 3-4.—Texto, 5-258.—Indice, 3 hs.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.
Biblioteca Nacional.

Estas *Lecciones de Pedagogía*—según dice el autor—están inspiradas en las explicaciones de clase del que fué profesor y director de la Escuela Normal Central de Maestros de instrucción primaria de Madrid D. Jacinto Sarrasí; pero el contenido no responde á la cultura general y técnica del inspirador, que fué un ilustre pedagogo aragonés.

---

muy útiles para aquellos discípulos que cometen la falta de dejar sus puestos por ir á uno y otro lado de la escuela.

La cesta.

En algunas ocasiones se pone á los delincuentes en un saco ó en una cesta que se cuelga al techo de la escuela, á vista de todos los discípulos que se rien frecuentemente al ver aquel pájaro en su jaula. Este castigo es de los mas terribles que pueden imponerse á los discípulos cuyo talento se ha desarrollado ya. Los *monitores* particularmente le temen muchisimo; de manera que solo la amenaza de este castigo es casi las mas veces bastante, y pocas es necesario recurrir á él.

La caravana.

Los delincuentes mas inveterados son alguna vez atados unos á otros por medio de un yugo de madera, que se les pone al cuello. En esta situacion sirven de espectáculo á sus compañeros, y se les obliga á que anden hácia atras al rededor de toda la escuela. Se ven precisados á andar con la mayor precaucion por temor de que el yugo encuentre con algun objeto en que tropezar y les haga caer. Puede ponerse en el mismo yugo á cuatro ó seis muchachos.

Publicacion de la falta del culpable á presencia de toda la escuela.

Si un muchacho es desobediente á sus padres, si ha cometido alguna falta considerable contra la moral, ó tambien si se presenta muy desaseado, se acostumbra en mi escuela á ponerle un rótulo en el cual está escrita su falta, y una gorra ridícula hecha de papel. Se le pasea al rededor de la escuela en esta disposicion, y van dos discípulos delante publicando su falta.

1083. **Lasso de la Vega y Cortezo,** Javier

Discurso leido en la Universidad Literaria de Sevilla en el acto solemne de la apertura del año académico de 1904 á 1905 por ____ Catedrático de la Facultad Provincial de Medicina. Pleca.

Sevilla. Papelería Sevillana.

1904

38 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-38.

4.º m.

Biblioteca Nacional.

Bajo la denominación de «feminismo», trata este discurso de la educación de la mujer y de su condición social en el mundo contemporáneo.

1084. **Latorre,** Máximo

Cartilla para las madres de familia. Obra premiada en los certámenes científicos, literarios y artísticos el 17 de Septiembre de 1877 por ____ Médico y Cirujano de la Universidad de Chile.

Santiago. Imprenta del *Independiente*.

1877

120 págs.

16.º

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

1085. **Laverde,** Gumersindo

Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura, é Instrucción pública por el Licenciado Don ____ Catedrático en el Instituto de Lugo. Individuo correspondien-

te de las Reales Academias Española y de la Historia etc.

Lugo. Imprenta de Soto Freire.

1868

XXXII + 1 h. + 522 págs. + 2 hs. = Ant. — V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Al que leyere, VII-XI.—V. en b.—Prólogo, XII-XXXI.—V. en b.—Ensayos críticos. —V. en b. —Texto, 1-486.—Apéndice, 487-522.—Indice, 1 h.—Erratas, 1 h.

4.°

Biblioteca Nacional.

Este libro, menos conocido de lo que merece, debido á la pluma de un hombre de talento culto y de espíritu sano (1), contiene varios artículos de interés pedagógico que llevan los siguientes epígrafes:

De la fundación de una Academia de Filosofía española, como medio de poner armonía en nuestra Instruccion pública.

Del estudio del idioma árabe en España.

La asignatura de Retórica y Poética.

Nivelación de los Institutos de segunda enseñanza.

Incorporación de las escuelas normales é inspecciones de Instrucción primaria á los Institutos (2).

De la enseñanza teológica en España.

El plan de estudios y la Historia intelectual de España, y

La asignatura de Derecho Romano.

Este libro lleva un precioso prólogo de D. Juan Valera, en el cual dice del señor Laverde:

Todavía se muestra el Sr. Laverde más ingenioso y docto escritor, y pensador más original y profundo en todos sus artículos de Instrucción pública.

El libro del Sr. Laverde, á más de ser de amena y fácil lectura, encierra en sí mucha erudición y peregrinas noticias y no poca novedad y útil enseñanza en sus doctrinas originales.

(1) En el cual, según la frase de D. Juan Valera, si valian mucho las excelencias del ingenio, valian más las de la índole.

(2) Dos artículos.

1086. **Lázaro é Ibiza**, Blas

Discurso leido en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1902 á 1903 por el Doctor D. ____ Catedrático de la Facultad de Farmacia. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta Colonial (Estrada Hermanos).

1902

100 págs. = H. en b. — Ant. — V. en b. — Texto, 7-99.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Trata el discurso del estado de las universidades españolas y de lo que podría hacerse para su mejora y engrandecimiento.

1087. **Leadbeater,** C. W.

Nuestra relación con los niños, por ____ M. S. T. (1) Traducido por segunda edición del original inglés por José Granés, M. S. T. (1) Precio, 0,50 pesetas.

Barcelona. Imprenta Besada, á cargo de Domingo Clarasó.

1905

36 págs. + 6 hs. = Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta. — Texto, 5-35.—V. en b.— Objetos de la Sociedad Teosófica.— Catálogo, v. de 1 h. y 5 hs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Estas iniciales significan probablemente Miembro de la Sociedad Teosófica.

Este folleto forma parte de la «Biblioteca Orientalista», y es quizás la única manifestación, impresa en castellano, de la Pedagogía espiritista.

1088. **Le Bon,** Gustave

Biblioteca de Filosofía científica. Psicología de la educación, por ——. Versión española de José Muñoz Escámez, licenciado en Filosofía y Letras y Maestro Normal. Dos pensamientos del autor. Escudo del editor.

Madrid. Imprenta de Jaime Ratés.

1906

2 hs. + 326 págs. = Ant. — Anuncio de la Biblioteca filosófica.— Port. — Pie de imprenta. — Introducción, 1-30.— Texto, 31-323.—V. en b.— Indice, 325-326.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta obra se halla dividida en tres libros que tratan de la enseñanza universitaria, de las reformas y reformadores de la enseñanza y de la Psicología de la instrucción y de la educación.

El contenido del libro, como se ve, no corresponde al título, sino en la última parte; es una exposición crítica de la información parlamentaria llevada á cabo en Francia en el año 1899 bajo la presidencia de Mr. Ribot sobre la reforma de la segunda enseñanza (1).

El autor examina la mayor parte de los problemas fundamentales de educación y enseñanza, con criterio radical, negando la naturaleza espiritual del hombre, la importancia de la educación religiosa y el valor educativo de la enseñanza de las lenguas muertas.

A vuelta de estos y otros errores, Le Bon señala con acierto muchos vicios de educación y enseñanza, aunque las soluciones que ofrece no son muchas ni aceptables.

Para justificar estas apreciaciones baste saber que Le Bon niega el influjo de la religión en las buenas costumbres, considera la experiencia como base de la moral (1) y afirma que la educación moral no es completa sino cuando el hábito de hacer el bien y de evitar el mal se ha convertido en inconsciente.

Esta conclusión es lógica porque para el citado escritor francés educación es «el arte de hacer penetrar lo consciente en lo inconsciente».

Conviene añadir que el nombre de Le Bon interviene con frecuencia hace algún tiempo en documentos espiritistas.

1089. **Lecciones**

—— de enseñanza mútua segun los métodos combinados por Bell y Lancaster ó Plan de educacion para los niños pobres. Reimpreso en

Mallorca. En la Imprenta Real.

1819

1 h. + 34 págs. = Port. —V. en b.—Texto, 1-34.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) *Enquete sur l'Enseignement secondaire.* Procès-verbaux des dispositions présentés. Par Mr. Ribot, President de la Commission de l'Enseignement.

Paris. Imprimerie de la Chambre des deputés. Motterroz.

1899

Cinco tomos en seis volúmemenes (*a*).

4.° m.

Toda esta información se hizo desde el 17 de enero hasta el 31 de octubre de 1899 bajo la dirección de Mr. Ribot, Presidente de la Comisión de enseñanza.

(*a*) El tomo V está dividido en dos partes que forman dos volúmenes.

(1) Pág. 237 de la obra reseñada.

1090. **Lecciones**

____ de enseñanza mutua según los métodos combidados por Bell y Lancaster ó Plan de educación para los niños pobres. Se reimprime este extracto a expensas del Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y se reparte gratis á los Maestros de primeras letras con el objeto de que adaptandolo al carácter de los niños que enseñan y á las circunstancias de sus escuelas por medio de las modificaciones que juzguen oportunas tenga para la educacion los felices resultados que ha producido en otros países.

Córdoba. Imprenta Real. Año

1819

43 fols.

4.°

Citadas en *La Imprenta en Córdoba*, por D. José María de Valdenebro y Cisneros.

Se atribuye este opúsculo al P. Fr. de Jesús Muñoz y Capilla.

1091. **Ledo y Eguiarte,** Eduardo

Discurso leido en la Universidad de Valladolid en la solemne inauguración del curso academico de 1903 á 1904 por el Doctor D. ____ Catedrático de la Facultad de Medicina. Adorno de imprenta.

Valladolid. Tipografía y Casa editorial Cuesta.

S. a. [**1903 ?**]

60 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-57.—V. en b.—Bibliografía.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

Versa este discurso sobre «la importancia de la educación infantil: sus programas en el siglo XIX y su estado en España». El autor expone rápidamente el estado de la primera enseñanza en varios Estados de Europa y América, y estudia luego el de España enumerando los medios de mejorarla.

El Sr. Ledo coincide en esto con la generalidad de los autores que tratan del mismo asunto: intervención del Estado, aumentos de presupuesto, enseñanza gratuita y obligatoria y demás ideas comunes referentes á la materia.

1092. **Le Grand**

La maestra de bordar, escrita en francés por Mr. ____ y traducida por D.ª Josefa Ezquerra, Directora de la Casa de Pension establecida en Valladolid con Real permiso para la educacion de señoritas.

Valladolid. Imprenta de Aparicio.

1829

80 págs. = Port.—Es propiedad de la traductora.—[Dedicatoria], 3-6.—Texto, 7-80.

16.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1093. **Lenz,** Rodolfo

Proyecto para la revisión de los programas de idiomas extranjeros por ____

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1899

80 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

1094. **Letamendi,** Agustín de

Mi opinión sobre la educación de las mujeres, escrita y dedicada á la Reina

N. Sra. por D. ____ Texto en francés.

Madrid. Impreso por Marcelino Calero.

1833

XVI+56 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], III-XVI.—Texto, 1-56.

16.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.
Biblioteca Nacional.

Dice el autor «que su obra es un tratado elemental de vida y felicidad doméstica, cuyo desarrollo debe producir el bienestar de todos, no solo en la presente sino tambien en las futuras generaciones», y ya se nota que estos son muchos bienes para encerrarlos en tan pequeño volumen.

1095. **Letamendi,** José

Obras completas de D. ____, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central... Publicadas por su discípulo Rafael Forns. Escudo alegórico del editor.

Volumen primero: Madrid. Imprenta de los sucesores de Cuesta.

1899

3 hs. + 384 págs. = Port.—Registrada la propiedad.—Retrato del Dr. D. José Letamendi, fotograbado directo y tirado en papel diferente del resto de la obra. — V. en b. — [Dedicatoria.] — V. en b.—Texto, 1-382.—Indice, 383-384.

Volumen segundo: Madrid. Imprenta de A. Santarén (sucesor de Cuesta).

1901

2 hs. + 382 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Registrada la propiedad.—Texto, 1-380.—Indice, 381-382.

El Dr. Letamendi fué uno de los escritores más geniales del siglo XIX, y sus obras se distinguen por el vigor y originalidad de los pensamientos, así como por la amenidad y corrección de la palabra.

El volumen primero contiene un estudio social sobre «La mujer», que es de interés para el pedagogo, y dos artículos, de mérito sobresaliente sobre «La educación social» y «La educación de la voluntad como base de la Higiene».

El volumen segundo trata casi en su totalidad de cuestiones pedagógicas aplicadas á la Medicina, y con tal motivo expone el autor su sistema de educación y enseñanza, que es digno de ser leído y meditado. Son de mayor interés en este volumen el «Discurso sobre los elementos generales de ciencia con aplicación al método en Medicina», el informe titulado «Gimnástica cristiana» y la «Memoria acerca de las fuentes de conocimiento y del Método de enseñanza de la Anatomía clásica ó descriptiva y general».

1096. **Letelier,** Valentín

Filosofía de la educación por D. ____ Miembro del Consejo de Instrucción pública, Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Nacional, ex Profesor de Literatura y Filosofía en el Liceo de Copiaco etc. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta de Cervantes.

1892

XII + 750 + 1 h. = Ant. — Obras del mismo autor.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—Informe sobre la obra, VII-XII.—Texto, 1-745.—V. en b.—Indice, 747-750.—Erratas importantes, 1 h.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El juicio de esta obra voluminosa se halla condensada en los siguientes párrafos del informe del Consejo de Instrucción pública de Chile (1):

«Es una obra notable bajo todos los conceptos, concebida con pensamiento propio y con espíritu recto, preparada con un vasto y sólido estudio de la cuestión y escrita con verdadero arte literario» (2).

«El autor trata todas las cuestiones que se relacionan directa ó indirectamente con la educación, las expone con la más perfecta claridad y las discute con mucha sagacidad y con vigorosa fuerza de lógica á la luz de la razón, de la ciencia y de la historia.»

Conviene añadir, además, que el autor es un hombre irreligioso y, en tal concepto, se equivoca grandemente al juzgar los ideales de educación del Cristianismo.

Letelier es enemigo de todo sistema de educación teológica y de educación clásica. Para este pedagogo el único sistema aceptable es el científico.

La obra descrita se halla dividida en catorce capítulos, que tratan de las siguientes materias:

De la educación.
De los fines de la instrucción.
Caracteres generales de la enseñanza.
Sistemas fundamentales de enseñanza.
Crítica de los sistemas vigentes de enseñanza.
Enseñanza clásica de la historia y de la moral.
Sistema integral de la educación positiva.
Clasificación de los conocimientos.
Teoría del plan general de estudios.
Teoría de la instrucción general.
De la instrucción especial.
Teoría de la enseñanza universitaria.
De la metodología, y
Teoría de la enseñanza pública.

El Sr. Letelier da en la obra reseñada (1) el siguiente

Concepto jeneral de la educación.

Llegado a este punto, puedo ya definir el objeto de mis dilucidaciones en forma perfectamente inductiva.

La ciencia de la educacion es el estudio de todas aquellas influencias esternas, sean naturales o sociales, individuales o colectivas, que, ora espontánea, ora sistemáticamente forman la conducta, los hábitos, el criterio, el gusto, las aptitudes de una persona cualquiera.

Segun las observaciones que preceden, los ajentes de la educacion humana no son ni pueden ser mas que tres: la naturaleza, la sociedad i la escuela. Por consiguiente, no puede haber tampoco mas de tres clases de influencias que estudiar: las influencias naturales, las influencias sociales i las influencias escolares.

En este sentido, todo en el universo es escuela, i todos en la vida son maestros.

Nuestros semejantes nos enseñan con sus palabras, con sus obras, con sus ejemplos, i nosotros aprendemos constantemente, sea que estudiemos o que no estudiemos, i recibimos lecciones a toda hora dentro o fuera de la escuela. La vida, en una palabra, es una perpetua enseñanza i un perpetuo aprendizaje.

Entendida así la educacion, ella comprende toda influencia que se ejerce en una persona por medio de la enseñanza, del ejemplo, de la pena, del placer, de la esperanza, de la amenaza, aun de la simple percepcion, para guiar cualquiera de sus facultades.

Cuando se habla de la educacion como de un arte que tiene por único objeto guiar la conducta moral, se la toma, observa Vecchia, en un sentido particular i restrinjido.

(1) Que formularon D. Diego Barros Arana y D. José Rochener

(2) En este juicio hay algo de hipérbole.

(1) Págs. 38-40.

Es lo que se hace, verbigracia, cuando se dice que no basta ser instruido sino que además es menester ser educado. Lo propio en este caso seria decir que quien no educa mas que su intelijencia es hombre incompletamente educado.

Discurriendo el Sr. Letelier en el capítulo II de la obra reseñada sobre «El sistema completo de educación», dice (1):

Lo que ahora se exije de la enseñanza en todos los pueblos cultos, es que, sin olvidar el fin peculiar de la instruccion jeneral ni romper la homojeneidad de la doctrina, atienda conjuntamente al desarrollo de todas las facultades del espíritu. En otros términos, un plan de instruccion jeneral no se juzga perfecto si no se presenta incorporado en un sistema completo de educacion.

No menos que a la instruccion de la intelijencia debe atender la escuela a la educacion del carácter, a la formacion del gusto, i aun al desenvolvimiento normal de la vida física i de las aptitudes industriales; i juntamente, debe dirijirse a estirpar la causa de la anarquía mental, a educar la democracia para el órden i el progreso, i a unir a todos los hombres en un sentimiento comun de humanidad.

Cualquiera comprende que no seria posible consagrar diez o mas años a la educacion intelectual, como la ciencia lo requiere, otros tantos a la educacion literaria, como las humanidades lo exíjen, i términos semejantes a la educacion industrial i a la educacion moral, porque con tal sistema la vida se consumiria en la escuela sin dar tiempo para utilizar jamás los conocimientos adquiridos.

Lo razonable i lo necesario es consagrar una suma limitada de años a la formacion completa del hombre, i que en los mismos institutos i en la misma época en que se atiende a su instruccion se atienda tambien a su educacion.

De esta manera, encuentran cabida propia en los planes de estudios todas las artes jenerales, la lectura, la escritura, el dibujo, la hijiene i la moral, i a la vez todas las ciencias abstractas, las matemáticas, la astronomía, etcétera, porque de esta manera tambien se atiende juntamente al desarrollo de todas las facultades del espíritu, i se habilita al hombre para satisfacer todas las necesidades de una sociedad culta.

Entre los errores más notables de esta obra del Sr. Letelier se halla el de afirmar el carácter anorgánico de la enseñanza de la historia y el de sostener la influencia desmoralizadora de la enseñanza de la historia antigua y moderna (1).

El Sr. Letelier hace notar la influencia de la instrucción primaria con estas expresivas palabras (2):

De todas las ramas de la enseñanza jeneral, la instruccion primaria es la que mas derechamente propende a la universalidad, es la que mas empeño gasta en establecer la comunion de una sola verdad, i no hay otra que satisfaga necesidades mas generales de los pueblos. La razon está en que la instruccion primaria es la instruccion jeneral por excelencia.

El Sr. Letelier goza en toda América de notoria autoridad y ha ejercido visible influencia en las modernas corrientes pedagógicas del Nuevo Mundo.

1097. **Letelier,** Valentín.

De la enseñanza del Derecho administrativo (Lección inaugural del curso de 1889).

Citado á la v. de la ant. de la *Filosofía de la Educación* por el mismo autor.

1098. **Letelier,** Valentín

La lucha por la Cultura. Miscelánea de artículos políticos y estudios pedagó-

(1) Págs. 93-94.

(1) Págs. 221-249 del volumen descrito.
(2) Pág. 445 de la obra reseñada.

gicos por ____ Ex-profesor de Literatura y Filosofía en el Liceo de Copiapo, Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Nacional de Chile.

Santiago de Chile. Imprenta Barcelona.

1895

XII + 444 págs.

Biblioteca del Dr. A. F. Whilar.

1099. **Letelier,** Valentín

Reforma de la enseñanza del derecho por ____

Santiago de Chile.

1889

126 págs.

8.° m.

Biblioteca de F. A. Berra.

Esta obra es una colección de artículos publicados antes en varios periódicos.

1100. **Libro**

El ____ Organo de la Asociación Nacional del Profesorado. Director, Carlos Rodríguez Etchart. Secretario de la redacción, Agustín Richieri.

Buenos Aires. Imprenta Europea de M. A. Rosas.

1908

150 págs.

4.° m.

Se publica dos veces al mes, y es una revista de cultura general y técnica dedicada al profesorado de la República Argentina.

1101. **Libro**

El ____ de las maestras ó sea curso normal para la educación física, moral é intelectual en las escuelas de niñas. Traducido del francés por D. Genaro del Valle.

Madrid... C. González.

1861

96 págs. + 1 h. = Port. — Es propiedad y pie de imprenta. — Texto, 3-96. — Plano de una Escuela, 1 h.

.6.°

Biblioteca Nacional.

Es un manualito de Pedagogía de corta extensión. Sus primeros capítulos tienen alguna originalidad.

La segunda parte es de D. Lope Alonso Barahona.

1102. **Lista,** Alberto

Discurso inaugural en la solemne apertura de los estudios de la Real Universidad de Sevilla instalados el 2 de Noviembre de 1845 segun el Real decreto del 17 de Sep. del mismo año. De la profesion literaria por D. ____ Doctor en Filosofia y Sagrada Teologia del claustro y gremio de dicha Universidad y catedrático en la misma de Matemáticas superiores. Pleca.

Sevilla. Imprenta de D. F. Alvarez y C.ª

1846

XIV págs. = Port.— V. en b. — Texto, 1-XIII.— V. en b.

4.°

Biblioteea del Museo Pedagógico Nacional.

El discurso reseñado es un elogio del plan de enseñanza vigente en aquel año, con especial referencia á la profesión literaria.

Lista desempeñaba entonces en la Universidad de Sevilla el cargo de Decano interino de la Facultad de Filosofía.

1103. **Lista,** Alberto

Discurso leído en la solemne instalación del Colegio de S. Felipe Neri de Cádiz, por su director regente de estudios D. ____

Cádiz.

1838

4 hs. = Texto, 1-4.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Versa este discurso sobre la necesidad de que la Religión sea guía de la enseñanza.

El autor afirma á la vuelta de la tercera hoja que «toda instruccion es manca é imperfecta si no está dirigida por el espíritu de la caridad»; y en el mismo lugar añade:

La religión ha de presidir á la educacion moral y á la instrucción literaria; y por lo mismo esta será lo más extensiva posible; y la Junta se propone extenderla todavía más en lo sucesivo. Se ha dado tanta ampliacion á las ciencias matemáticas, por que además del gran número de carreras para las cuales son necesarias, es casi posible hacer progresos sin ellas en el estudio de la naturaleza.

La historia, bien estudiada es la fuente de la verdadera política; la literatura es recreo más digno del hombre, y la maestra del poeta y del orador: la economía el fundamento de la buena administracion: la ciencia del comercio, del mayor interés en este pueblo, destinado por su posicion para ser el primer emporio del mundo, que lo fué en otro tiempo y que si el deseo no me engaña, lo volverá á ser algun día.

Los idiomas sabios antiguos son necesarios como auxiliares de la ciencia de las humanidades, señaladamente el latino, que no es lícito ignorar á ningun literato español, porque es la piedra de toque de la propiedad de nuestra lengua. El francés y el inglés son además precisos para el diplomático, el viajero y el comerciante.

D. Alberto Lista, tan conocido como poeta, fué profesor durante muchos años; pero no hay de sus trabajos pedagógicos escritos otro rastro que los dos discursos á que estas notas se refieren.

1104. **Lobos,** Fabián

Metodolojía de la letra cursiva inglesa por ____ Calígrafo, dibujante i profesor del ramo. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Establecimiento poligráfico Roma.

1898

62 págs. = Port.—Es propiedad del Autor.—Dedicatoria.—V. en b.—Prólogo, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-62.

4.°

1105. **Loca,** Magdalena la (seud.)

Carta que escribe desde Victoria *(sic)* ____ al Sr. Archiduque en que le dá algunos consejos como suyos para su feliz educacion.

Vitoria.

S. a.

Manuscrito. Letra del siglo XVIII.

21 hs.

4.°

Biblioteca Nacional.

Esta curiosa carta pedagógica está escrita en romance.

1106. **Locke** [John]

Educacion de los niños. Obra escrita en Ingles por Mr. Loke (*sic*), traducida al Francés por Mr. Coste, Miembro de la Sociedad Real de Lóndres, y de éste al castellano por D. F. A. C. P.

Madrid. En la Imprenta de Manuel Alvarez. Año de

1817

Tomo I: xxxii + 348 págs. + 2 hs. = Port. — V. en b. —Advertencia sobre la quinta edición, iii-viii.—Prefacio del traductor Francés, ix-xxvi.—Prólogo, xxvii-xxxii.—Fe de erratas, xxxii.—Texto, 1-348.—Indice, 1 h. y anv. de otra. — V. en b.

Tomo II: 288 + 118 págs. + 3 hs. = Port. — V. en b.—Texto, 3-288.— Tratado de la felicidad en todos los estados de la vida.—V. en b.— Aviso al lector, 3-4. — Texto del *Tratado de la felicidad*, 5-118.—Indice de los capítulos que contiene este segundo Tomo (1), 1 h.—Indice de los capítulos que contiene el Tratado de la felicidad en todos los estados de la vida, 1 h. y anv. de otra.— Fe de erratas (2).

16.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Locke (3) escribió las siguientes obras de educación (4):

Some Thoughts concerning Education (*Algunos pensamientos sobre educación*), 1693.

The Conduct of the Understanding. (*Guía del entendimiento*), 1706. Obra póstuma.

Some Thoughts concerning Reading and Study for a Gentleman (*Algunos pensamientos sobre la lectura y estudio para un noble*), 1706. Obra póstuma.

Instructions for the Conduct of a Young Gentleman (*Instrucción para la educación de un joven noble*), 1706. Obra póstuma.

Of Study (*Sobre el estudio*) publicado en *Life of Locke* (*Vida de Locke*) de L. King, en 1830.

Los volúmenes descritos en este artículo bibliográfico contienen, con otro título, la traducción castellana de *Algunos pensamientos sobre educación*. Las demás obras pedagógicas de Locke no deben de haber sido traducidas á nuestro idioma.

Las ideas fundamentales de Locke en el orden pedagógico pueden reducirse á tres:

El endurecimiento del cuerpo, respecto á educación física.

La utilidad de la enseñanza, respecto de la educación del entendimiento, y

El honor como base de la moral, respecto á la educación de la voluntad (1).

De estos tres principios, el que más se ha generalizado ha sido el del utilitarismo de la enseñanza. El endurecimiento físico, restringido por las lecciones de la prudencia, tiene aún bastantes partidarios, y respecto del honor, no hay en la actualidad ningún pedagogo de nota que le considere como fundamento único del orden moral.

Las ideas de Locke sobre educación física tuvieron (y aún tienen) más autoridad que las de otros pedagogos, porque este célebre filósofo inglés estudió las ciencias médicas con extensión y perseverancia.

Locke, en sus conclusiones filosóficas, es francamente sensualista, y esta doc-

(1) Este índice sólo contiene los epígrafes del volumen descrito, correspondientes á la obra de Locke. Los del *Tratado de la felicidad*, que no es obra del citado filósofo inglés, no están incluídos en dicho volumen.

(2) En la Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional hay dos ejemplares de la obra descrita, y conviene advertir que el segundo tomo de uno de ellos carece de las dos últimas hojas aquí indicadas.

(3) Juan Locke nació en Wrington, población cercana á Bristol, el año 1632. Desde muy joven se aficionó á la Filosofía de Descartes y á los estudios de Física y Medicina, aunque nunca ejerció de médico.

Desempeñó cargos políticos de importancia, y por motivos políticos tuvo que emigrar.

Locke murió el año 1704 á los setenta y dos años de edad.

(4) Locke escribió obras de Religión, de Filosofía, de Derecho y de otros varios asuntos.

(1) Locke desenvuelve este principio exigiendo á los niños virtud, prudencia (que, según Locke, es el arte de manejar con previsión y destreza los negocios en el mundo), buenas maneras é instrucción.

trina, le lleva hacia el materialismo en los estudios de Psicología experimental, y en el orden religioso, á conclusiones que no puede admitir la Religión católica (1).

«Según Mafter, Locke es el creador de la Pedagogía moderna. Su obra es de un filósofo, de un médico y de un hombre que había conocido el mundo y figurado en él. El genio de Locke que revela esta obra era superior á la época en que vivía. No escribió, sin embargo, un tratado de filosofía especulativa, ni una utopía política, sino principios y consejos de prudente aplicación; las doctrinas que el autor mismo había seguido en la educación de Lord Shaftesbury (2).»

Locke es un pedagogo aristocrático: su obra más importante en este orden de estudios fué escrita para la educación é instrucción de un *gentleman* (noble, caballero, persona distinguida) y, por tanto, hay en ella poca doctrina aplicable á la escuela primaria ni á la educación popular.

Del contenido de la obra reseñada revela buena parte el índice de ambos tomos, que se transcribe á continuación:

Indice de los capítulos que contiene el primer tomo.

De la sanidad. Precauciones necesarias para la conservacion de los niños.

Del cuidado que debe tenerse del alma de los niños.

De los castigos que se deben imponer á los niños.

De las recompensas, y del uso que se debe hacer de ellas en la educacion de los niños.

Se deben dar pocas reglas á los niños. Modo de hacérselas observar.

Del exterior de los niños, y del cuidado que se debe tener en formárselo.

Conviene que los niños sean educados en casa de sus padres.

De las faltas por que no se debe castigar á los niños, y de las que merecen castigo.

De la necesidad que hay de poner un ayo á los niños, y de las qualidades con que debe estar adornado.

Que los padres deben familiarizarse con sus hijos.

Que se debe tener consideracion al temperamento de los niños.

Que no se debe dexar tomar demasiado imperio á los niños, y por que.

No se debe permitir á los niños que se acostumbren á llorar.

Del valor y del miedo: medio de inspirar el primero á los niños.

Que se debe corregir á los niños la inclinacion que tienen á la crueldad.

Indice de los capítulos que contiene el segundo tomo.

De la curiosidad de los niños, y cómo debe aprovecharse.

De la indiferencia con que miran la instruccion algunos niños, y de los medios de corregirla.

No se debe violentar á los niños para que se apliquen á las cosas que se quiera que aprendan.

De las obligaciones particulares de los niños.

De la virtud.

De la prudencia.

De la urbanidad y la Política.

De la ciencia, ó de lo que se debe enseñar á los niños.

De los exercicios de un jóven bien nacido.

Que oficio debe aprender un niño bien nacido.

Si un jóven de una casa ilustre debe aprender á llevar los libros de Caxa.

Por qué, y en qué tiempo se debe hacer viajar á los jóvenes.

Conclusion de la obra.

(1) Locke puede considerarse como el progenitor espiritual de Rousseau.

(2) De un artículo bibliográfico de D. Mariano Cardererra, inserto en el núm. 2.º de la *Revista de Instrucción primaria*, de 15 de enero de 1850.

De los *Pensamientos sobre educación*, de Locke, dijo el autor lo siguiente, en carta dirigida á su amigo Edward Clarcke (1):

Desde luego estos pensamientos os pertenecen de derecho: hace ya muchos años que vuestra amistad me movió á ponerlos por escrito: y el libro que ahora presento al público, no contiene sino lo que ya os tengo escrito en muchas cartas: son los mismos pensamientos: están expresados de la manera misma, y casi con el mismo órden; de forma, que reconocerán precisamente los lectores en la sencillez del estilo, que mas son unas conversaciones familiares entre dos amigos, que un discurso destinado para el público.

No atreviéndose á confesar la mayor parte de escritores, que han sido impelidos por un movimiento propio á producirse, procuran excusarse alegando importunidades de parte de sus amigos; pero yo no estoy en este caso: sabeis muy bien, que sino hubiera habido algunas personas, que noticiosas de que habia escrito sobre este asunto, me hubiesen importunado para que publicase mis quadernos, hubieran quedado eternamente sepultados en la obscuridad de mi gabinete; mas habiendome dicho estas personas mismas, á quienes debo mil respetos, que estaban persuadidas, á que mis reflexîones podian ser útiles, si llegaba á publicarlas, me dexé penetrar de esta razon facilmente, porque siempre ha tenido mucho poder sobre mi espiritu. Estoy además creido que todo hombre está obligado indispensablemente á rendir á su patria algun servicio, y no veo por otra parte que haya diferencia alguna entre los brutos, y los que pasan la vida sin pensar en cumplir con este deber sagrado. Son tan importantes y tan útiles la educacion de los niños, y el secreto de educarlos, que si me considerase con fuerzas suficientes para desempeñar estas materias, me hubiera ya resuelto á hacerlo, sin esperar á que nadie me importunase; mas á pesar del poco mérito de esta Obra, y del justo temor que tengo de que sea mal recibida, no dexaré de presentarla al público tal qual sea, respecto á que no se exîge de mí otra cosa, sino que la publique. El presente será pequeño, pero léjos de avergonzarme de ofrecérselo, me lisonjeo que ninguno perderá el tiempo en su lectura, si personas del carácter de las que la han aprobado en manuscrito, la juzgan digna de darse al público.

Me han consultado tantas personas, hace poco tiempo, sobre el modo de educar á sus hijos, confesándome ingenuamente que ignoraban como conducirse, y quejándose generalmente de la pronta corrupcion de los jóvenes, que creo sería una injusticia censurar á los que se dedicasen á exâminar esta materia, ó escribiesen con ánimo de excitar á otros para que la profundizasen, y enmendasen sus equivocaciones. Con ningunos errores se debe usar de ménos indulgencia que con los relativos á la educacion de los niños, porque tienen unas consecuencias tan funestas, que si no se aplica el remedio prontamente, hacen una impresion indeleble, y se extienden á todo el resto de la vida.

Estoy tan poco preocupado en favor de todas las especies, que propongo en esta Obra, que léjos de sentir, que otras personas mas capaces compusiesen un tratado de educacion completo, y acomodado al uso de nuestra nobleza Inglesa, me sería de un mayor placer el que corrigiesen las faltas en que puedo haber caido, que el que aprobasen mis pensamientos sobre la materia.

Pero de todos modos, vos sabeis muy bien, que el método que propongo, ha tenido un feliz suceso en la persona del hijo de un caballero, á quien ámbos conocemos: es verdad, que su buen natural ha contribuido mucho para el mejor efecto; pero tambien lo es, que si se le hubiese educado segun el método ordinario, hubiera salido muy mal criado: no se le hubiera podido inspirar el amor que tiene á los libros y á las ciencias, ni se hubiera conseguido que desease saber otras muchas cosas, que no juzgaban conveniente enseñarle los que andaban á su lado.

(1) Págs. x-xv del primer tomo.

No intento, sin embargo, haceros concebir una grande idea de esta Obra, ni acreditarla en el concepto de los demás hombres; pero como la buena educacion es una de las cosas á que están mas estrechamente obligados á atender los padres, ya por razon de sus deberes, y ya por sus mismos intereses; como la felicidad y la gloria de una Nacion, dependen únicamente de la buena ó mala educacion de los jóvenes, quisiera que todos estudiasen exâctamente esta materia, y que despues de haber exâminado con escrúpulo la parte que pueden tener la razon, la preocupacion y la costumbre, se aplicasen á poner en práctica el método, que segun las diversas condiciones de los hombres, fuese mas breve, mas sencillo, y mas propio para hacerlos virtuosos, útiles á la sociedad, y hábiles cada uno en sus respectivas profesiones. Se debería tener cuidado, sobre todo, de la educacion de las gentes distinguidas, porque estando una vez bien educadas las personas de esta clase, sería un motivo suficiente para que las demas las imitasen. Ved aquí lo que me ha movido á escribir esta pequeña Obra.

Como resumen de la doctrina de la obra de Locke, véanse lo que dicen el capítulo primero y la conclusión:

CAPITULO PRIMERO (1).

Toda la felicidad que puede gozar el hombre en este mundo, se reduce á tener el cuerpo sano, y el alma bien formada: estas dos ventajas encierran en sí todas las otras: se puede decir, que aquel que ha llegado á poseerlas, le queda ya que desear muy poco; al paso que aquel que se ve privado de la una ó de la otra, apénas puede llamarse felíz, por ventajas que disfrute por otra parte. La principal causa de la felicidad ó de la miseria de los hombres proviene de ellos mismos. Aquel que no tenga el espíritu bien ilustrado, no hallará jamás el camino verdadero de la felicidad. Y aquel, cuyo cuerpo sea débil y mal sano, no podrá hacer grandes progresos. Confieso que hay hombres, cuyo cuerpo y espíritu son naturalmente tan vigorosos, y están tan bien organizados, que apénas tienen necesidad del socorro de otros: desde la cuna, por decirlo así, son arrastrados por la fuerza de su buen natural á todo lo que es excelente, y se hallan dispuestos á executar las empresas mas extraordinarias, únicamente por el privilegio de su felíz nacimiento; pero estos exemplos son muy raros, y yo creo poder asegurar, que de cien personas, las noventa son buenas ó son malas, son útiles ó inútiles á la sociedad, segun la educacion que han recibido. Este es el orígen de la grande diferencia de los hombres. Las menores y mas insensibles impresiones que recibimos en nuestra tierna infancia son de una consecuencia importantísima, y de una larga duracion. Sucede con estas primeras impresiones lo que con un río, de cuya madre se pueden sacar sin mucha dificultad las aguas, y repartirlas en diferentes canales por caminos totalmente contrarios; de forma, que por la direccion insensible que recibe el agua en el principio, toma corrientes diferentes, y llega por último á parages muy distantes los unos de los otros: con esta facilidad misma, me parece se puede dirigir el alma de los niños hácia el lado que se quiera.

Pero aunque el alma sea la parte mas considerable del hombre, y nos debamos dedicar principalmente á su cuidado, no por esto ha de despreciarse enteramente el cuerpo, respecto la union tan íntima que tienen entre sí.

Conclusión de toda la Obra (1).

Aunque ya me hallo al fin de mis advertencias, sobre la educacion de los niños, no quisiera sin embargo, que se creyese que miraba lo que acabo de decir como un tra-

(1) Págs. 1-3 del primer tomo.

(1)

tado completo sobre la materia: hay otras mil cosas que considerar todavía, con especialidad si se quisiese entrar en el exâmen de los diversos temperamentos, inclinaciones y defectos particulares que se advierten en los niños, y se emprendiese prescribir los remedios propios para curarlos. Es esta materia de una extension tan grande, que sería necesario un volumen considerable para tratarla, y no sería todavía suficiente. Hay siempre en el alma de cada hombre lo mismo que en el rostro, alguna cosa particular que los distingue los unos de los otros, y baxo este concepto, apénas se encontrarán dos niños que puedan ser educados por el mismo método. Por otra parte, estoy persuadido á que el hijo de un Príncipe, el de una persona ilustre, y el de un simple caballero deben ser educados de diferente modo; pero como no he tenido mas objeto en esta Obra, que dar algunos avisos generales con relacion al fin principal de la educacion, y aun esto solo en favor del hijo de un noble amigo mio, que entónces era muy tierno, y le consideraba como cera ó papel blanco, donde se puede imprimir todo lo que se quiere, me he ceñido solo á tratar los puntos generales que he juzgado necesarios para la educacion de un joven de su clase. Publíco ahora estos pensamientos, hijos solo de la ocasion, con la esperanza de que aunque no contengan un tratado completo sobre la materia, ni todos puedan hallar lo que convenga exâctamente á sus hijos, podrán sin embargo ser útiles, y dar algunas luces á los que animados por el afecto y amor con que los miren, tengan valor bastante para atreverse á consultar á su razon propia sobre el modo con que deben educarlos, y no descansar enteramente sobre una antigua costumbre.

Una de las partes más notable de la obra de Locke es la que trata de premios y castigos.

He aquí los capítulos de la obra reseñada que se refieren á esta materia (1):

(1) Págs. 95-124 de dicha obra.

De los castigos que se deben imponer á los niños.

Despues de haber hablado en general del modo con que los padres deben conducirse para educar bien á sus hijos, conviene ahora exâminar mas en detalle los medios que deben emplear para conseguirlo. He encargado tan rigorosamente el cuidado que se debe tener de reprimirlos desde luego, que acaso se habrá pensado anticipadamente, que no he tenido consideracion alguna á la ternura de su edad, y á la delicadeza de su temperamento; pero esta sospecha se disipará bien pronto, si se reflexîona sobre lo que voy á decir: muy distante de aconsejar que se trate con aspereza á los niños, estoy persuadido á que los castigos duros son mas perjudiciales que útiles, y que por rara casualidad aquellos que han sido demasiado castigados, saldrán hombres de bien y virtuosos. Todo lo que por ahora tengo que decir sobre este objeto, se reduce á encargar la ménos severidad posible en los castigos; y aunque quanto los niños sean mas tiernos, tantos ménos inconvenientes puede haber en usar de ellos, sin embargo, si empleados con todas las precauciones necesarias, han llegado una vez á producir su efecto, es preciso moderarlos, y conducirse de otra manera más afable.

Si los niños ántes que puedan acordarse del tiempo en que se les impuso la ley de la obediencia, se acostumbran á vivir con sumision á sus padres, les parecerá tan natural este estado, que como si lo fuese efectivamente, executarán sin violencia todas las cosas que les manden: solo hay que tener cuidado de inspirarles esta sumision con tiempo, y de observar siempre igual conducta, hasta que el temor y el respeto hayan llegado á serles familiares. Mas luego que hayan adquirido estos sentimientos respetuosos, y que en su sumision, y en su obediencia no aparezca sombra alguna de violencia, á medida que vayan siendo mas juiciosos y sensatos, es preciso conducirlos al favor de este respeto, y desterrar los golpes y demas castigos serviles, usando de una in-

PROPIEDAD INTELECTUAL - VALENCIA - BIBLIOTECA

dulgencia proporcionada al buen ó mal uso que ellos hagan.

Con solo reflexîonar sobre el objeto que se propone quando se intenta educar á un niño, y á lo que esta educacion se reduce, se reconocerá facilmente la necesidad que hay de manejarse de esta suerte.

Supongamos uno, que no tiene la fuerza necesaria para hacerse dueño de sus pasiones, y resistir la impresion de un placer presente, aunque la razon se lo aconseje: ¿no es claro que este niño no tiene principios algunos verdaderos de virtud, y que le faltan las disposiciones necesarias para vivir en el mundo, estando por consiguiente en esta situacion expuesto á no ser util para nada? ¿Por qué otro medio podrá prevenirse este inconveniente, que inspirándole desde luego estos sentimientos de sumision y respeto, que acabo de hacer presentes? Y pues que de esta sumision respetuosa depende únicamente la felicidad de que pueden los niños llegar á gozar un dia, es indispensable, que aquellos á quienes esté su educacion confiada, no omitan medio ni diligencia para inspirársela, desde que tengan algun rayo de conocimiento.

Por otra parte, si se les humilla demasiado, y se les abate groseramente el espíritu, teniéndolos excesivamente sujetos, suelen perder toda su vivacidad y despejo, de manera que quedan en un estado mucho peor que el primero. Los jóvenes atolondrados, que tienen fuego y viveza en los primeros años, sucede muchas veces, que en calmando un poco sus pasiones, llegan á ser hombres grandes y apreciables; pero estas almas débiles y tímidas, estos espíritus baxos y serviles que no se elevan sino con muchas dificultades, rara vez hacen progresos. Para evitar estos dos escollos enteramente opuestos, se necesita mucho arte, y aquel que haya encontrado el medio de mantener á los niños en una cierta actividad, que sin necesidad de usar de la violencia, pueda separarlos de las cosas á que hayan manifestado inclinacion, y dirigirlos hácia las que les sean desagradables, aquel digo, que haya sabido conciliar estas dos oposiciones aparentes, ha encontrado, en mi dictamen, el verdadero secreto de la educacion.

El camino comun y mas breve que todos los ayos conocen para corregir las faltas á los niños, son el látigo y el castigo; pero me atrevo á asegurar, que no hay una cosa mas contraria, ni ménos propia para conseguirlo. Precisamente este método ha de producir los dos males insinuados, los quales de una manera ó de otra, siempre trastornan todas las medidas que pueden abrazarse para darles una educacion juiciosa.

Esta clase de castigos no contribuyen en modo alguno á hacernos vencer la inclinacion natural que tenemos á los placeres del cuerpo, ni á excusarnos la pena que nos cuesta haber de privarnos de ellos; ántes bien nos animan á desearlos á qualquier precio, y nos afirman en los principios de todas las acciones malas y viciosas: pregunto ¿por qué otros motivos obra un niño, quando por medio del castigo estudia la leccion contra su gusto, ó se abstiene de comer una fruta que apetece, si no por los principios del amor á los placéres, y la aversion al dolor y al castigo? Sintiendo mayor placer en evitar este castigo, que en satisfacer sus apetitos, estudia la leccion contra su gusto, y se priva de comer una fruta que apetece mucho. Además, este medio de corregir sus acciones y defectos, no sirve únicamente sino para entretener el principio de la corrupcion en su alma, cuyo principio debemos aplicarnos á desarraigar enteramente con todo el esmero y estudio imaginables. No puedo persuadirme que las correcciones puedan jamás ser útiles á los niños, á ménos que la vergüenza de haber de ser castigados por haber faltado á sus debéres, haga mas impresion sobre su ánimo, que la pena misma que sufren.

Esta especie de correccion produce naturalmente en su alma una cierta aversion á todas las cosas que se pretende hacerlos amar, ó enseñarlos sin otro motivo que el que por ellas han sido castigados ó reñidos. No debemos estrañarlo: aun de los hombres ya formados no puede conseguirse que tomen inclinacion á ninguna cosa por medio de esta clase de castigos: ¿qual será el hom-

bre que no se disguste de un placer qualquiera, si se pretende que lo ame, dándole de bofetones á la hora que no manifieste deseo de disfrutarle? No hay una cosa más natural: se está viendo diariamente que las cosas mas inocentes llegan á sernos desagradables, solo por el motivo de ciertas circunstancias chocantes que las acompañaron. La sola vista de una copa ó de un vaso, en que se han solido tomar las medicinas, indispone el estómago de manera, que no se puede beber con placer en ella, á pesar de que esté perfectamente limpia, y sea de una buena hechura, y de la materia mas rica que pueda imaginarse.

En tercer lugar, esta especie de tratamiento rigoroso hace además servil y baxo el temperamento. El niño que es tratado de esta suerte, se somete y parece muy obediente, en tanto en quanto puede hacerle impresion el miedo del castigo; pero luego que este temor se separa de su espíritu, y que no siendo visto de nadie, se promete la impunidad en algun modo, dexa freno á sus pasiones, y se abandona enteramente á su inclinacion natural, que no ha mudado á pesar del rigor con que ha sido tratado, ántes bien ha tomado nuevas fuerzas, y se presenta ordinariamente con mas violencia, despues de haber estado reprimida.

Por último, si la severidad llevada al exceso, prevalece alguna vez sobre el natural de los niños, y cura sus desórdenes, lo hace causando mayores y más peligrosos males, como son los de embrutecerles el espíritu. De un jóven demasiado vivo y fogoso hareis un tonto y un necio, que con su moderacion adquirida por el arte, podrá agradar á lo mas á algunas gentes que alaban á los niños torpes y estúpidos, únicamente porque no hacen ruido, ni causan otras molestias; pero al fin, segun todas las apariencias, siempre vendrá á ser toda su vida un hombre incómodo á sus amigos, é inutil para sí mismo, y para todos. De aquí se infiere, que los golpes y todos los demás castigos corporales y serviles, no deben ser empleados en la educacion de aquellos niños, que queremos hacer sabios y virtuosos por inclinacion y por principios: que asimismo no deben usarse sino con mucha economía, y solo en el caso de una ocasion importante, ó de una necesi- absoluta.

De las recompensas, y del uso que debe hacerse de ellas en la educacion de los niños.

Es preciso evitar con el mayor escrúpulo hacer cariños á los niños, dándoles las cosas que apetezcan baxo la idea de recompensa, para empeñarles á cumplir con sus deberes. El que ofrece á su hijo confites, manzanas ó otra cosa semejante, con el fin de obligarle á que estudie su leccion, ó á que execute lo que se le mande, no hace sino autorizarle el amor que tiene á los placéres, y entretenerle en esta inclinacion peligrosa, que deberia por todos los medios posibles procurar destruir y sofocar enteramente. En vano esperan los padres poder vencer esta pasion en sus hijos, si se empeñan por una parte en indemnizarlos del freno que les pongan, proponiéndoles por otra nuevos objetos capaces de satisfacerla. Para que un niño llegue un dia á ser sabio, hombre de bien, y virtuoso, es preciso enseñarle á que domine sus pasiones, y reprima la inclinacion que todos tienen á las riquezas, á las galas, y á la comida regalada, siempre que la razon y su deber lo exîjan; pero si se le ofrece dinero para que haga una cosa justa en sí misma y razonable: si se le recompensa el trabajo que ha tenido en aprender su leccion con el placer de darle á comer alguna golosina: si se le promete un vestido nuevo, ó una corbata con encaxe para que cumpla con algunos de sus deberes, ¿no es claro que proponiéndole todas estas cosas en forma de recompensa, llegará á creer que son buenas en sí mismas, y que debe procurar el obtenerlas? ¿No es claro que por este medio se le excitarán con mucho mas ardor sus deseos, y se acostumbrará á fixar toda su felicidad en poseerlas? Asi pues, para empeñarlos á que aprendan la gramática, el bayle, ú otra de estas cosas poco capaces de contribuir á la felicidad, ó á la mayor comodidad de la vida, en vano se emplean todas las recompensas; al contrario,

con ellas se destruye todo principio de virtud, se trastorna el orden de su educacion, y se les inspira el luxo, el orgullo, la avaricia, y todos los demas vicios. Este es un método muy extravagante, por el que se les entretiene en todas las malas inclinaciones, que se deben sofocar enteramente, reprimiéndoles todos sus deseos, y acostumbrándolos á someterse á la razon desde el principio.

No quiero decir con esto que se les haya de privar de las comodidades y placéres de la vida, que no sean contrarios á la virtud, ó perjudiquen á su salud: nada ménos que eso: soy de dictamen que se les haga la vida agradable en quanto sea posible, y que se les permita gozar plenamente todos aquellos á que manifiesten inclinacion y deseo, con tal que no se les concedan como premio ó recompensa por haberse aplicado á una cosa á que tenian aversion, ó que no hubieran executado sin este incentivo ó aliciente, sino como una consecuencia precisa de la aprobacion que ha merecido su conducta en el concepto de sus preceptores.

Pero acaso me direis «¿si no se nos permite usar de las recompensas y el castigo para enseñar sus deberes á los niños, cómo hemos de poder gobernarlos? Quitad la esperanza del premio y del castigo, y se acabó la disciplina.» Confieso que estos son los dos grandes resortes de las acciones de los hombres, y que se debe ponerlos en uso para la mas facil enseñanza de los niños; pero advertiré siempre á los preceptores y á los padres, que se acuerden que deben ser tratados como criaturas racionales.

Repito que convengo en que es preciso usar de las recompensas y el castigo, si se quiere conseguir algun ascendiente sobre su espíritu; pero se engañan generalmente los padres en la eleccion que hacen de estos dos resortes. Suelen emplear en calidad de recompensas y castigos los placéres y las penas corporales, y éstas son, en mi concepto, muy propias para producir los efectos mas contrarios. Empleadas de esta suerte, no sirven sino para fomentar y entretener su inclinacion natural á los placéres del cuerpo; inclinacion que, como hemos insinuado, estamos obligados á vencer, y destruir enteramente. ¿Qué principio de virtud podreis inspirar á un niño si pretendeis separarle del amor á un placer, proponiéndole otro al mismo tiempo? Hacer esto no es otra cosa, que dar una mayor extension á sus pasiones y repartirlas, por decirlo así, sobre mayor número de objetos. Llora un niño por comer una fruta que no está sazonada, y procurais sosegarle dándole una confitura, que le es ménos dañosa. Por este medio acaso lograreis el conservarle la salud del cuerpo, pero seguramente le viciais el espíritu, y lo poneis en un mayor desorden: porque aunque habeis mudado el objeto de sus deseos, su pasion siempre ha sido lisongeada y satisfecha, y el mal ha quedado con todas sus raices, lo mismo ó quizá peor que estaba anteriormente. Desengañémonos: hasta que hayais puesto al niño en estado de poder vencer y reprimir por sí mismo sus deseos, podrá suceder, que por medio de estas recompensas logreis tenerle tranquilo y sosegado un cierto tiempo; pero el mal no por esto está curado: no habeis hecho otra cosa que entretener y fomentar en su alma una pasion, que es el orígen de todos los desórdenes, y que podeis estar seguros que se presentará en la primera ocasion con mas violencia, y le inspirará deseos mucho mas ardientes, causando asimismo mucho mayores daños.

Las recompensas y las penas con que se ha de mantener en sus deberes á los niños, son de una especie muy diferente: tienen un tal poder sobre su espíritu, que empleadas una vez con fruto, me parece no queda ya mas que hacer, y que se han vencido todas las dificultades. De todos los resortes propios para mover un alma racional, no hay ningunos que sean tan poderosos como el honor y la infamia, si se han llegado á sentir una vez sus impresiones. Inspirad pues á los niños el amor á la reputacion y al concepto, y hacedles sensibles á la vergüenza y á la deshonra, y podeis decir, que habeis impreso en su alma un principio, que los ha de conducir continuamente al bien. Mas se me preguntará: ¿qué es lo que debemos ha-

cer para conseguirlo? Desde luego la cosa parece que ofrece muchas dificultades, lo confieso; pero tampoco, en mi concepto, hay nada más digno de nuestros cuidados, que buscar el medio de excitar estas pasiones en el corazon de los niños, y ponerle en execucion luego que se haya hallado: este es uno de los grandes secretos de la educacion.

Primeramente, los niños son muy sensibles á las alabanzas, y acaso mucho ántes que lo que nosotros creemos. Les agrada en extremo ser elogiados y estimados, particularmente de sus padres, y de aquellos de quienes dependen. *Si un padre pues hace cariños á sus hijos, y los alaba, quando han obrado conforme á sus debéres; y al contrario, los mira con frialdad y desprecio, quando han cometido alguna falta:* si su madre y todas las demas personas que andan á su lado, les tratan de la misma suerte, sin duda llegarán en poco tiempo á ser sensibles á este diferente tratamiento; y si todos se hacen una ley de usar siempre de este método con ellos, estoy seguro, que hará mas impresion sobre su espíritu, que todas las amenazas y castigos: porque quando éstos llegan á ser frecuentes y comunes, además de que ya no tienen fuerza alguna para producir su efecto, siempre son inutiles, si no van acompañados de algun sentimiento de vergüenza. Esta es la razon por que no se debe usar de ellos, sino con mucha economía, y en los casos que mas adelante insinuarémos.

En segundo lugar, para que estas ideas de honor y de vergüenza se impriman mas profundamente en su espíritu, y produzcan mejor efecto, es preciso acompañar ciertas cosas agradables ó desagradables á las alabanzas ó vituperios, no como penas ni recompensas de tal ó tal accion en particular, sino como cosas destinadas por un órden constante y necesario á todos aquellos, que por su conducta se hacen dignos de ser alabados ó vituperados. Tratando de esta suerte á los niños, se les hace comprehender, en quanto es posible, que los que se hacen recomendables por sus buenas obras, son queridos y estimados de todo el mundo, y obtienen todas las demas ventajas, como una consecuencia de estas mismas obras; pero que los que por su mala conducta se hacen acreedores al desprecio, son mirados infaliblemente por todos con indiferencia, y se ven precisamente en este estado faltos de todo lo que pudiera satisfacerles, ó llenarles sus placéres. Haciéndoles conocer una experiencia continua, que las cosas que mas aman, no pertenecen, ni se dan efectivamente, sino á los que se hacen estimar por su conducta, todos los objetos capaces de excitar sus deseos, serán otros tantos estímulos, que les harán ser virtuosos. Si por este medio llegais una vez á inspirarles en sus faltas la vergüenza (yo sería de dictamen, que no se empleasen otras puniciones) y á hacerles sensibles al placer de ser elogiados y estimados, lograreis haceros dueño de su espíritu, y que hagan con cierto gusto y complacencia todo lo que pueda contribuir á hacerlos virtuosos.

Aquí se presenta un grande obstáculo de parte de los domésticos. Esta clase de gentes son tan locos y obstinados, que es muy dificil impedir que se opongan en estas ocasiones al designio de los padres. Si estos imponen á sus hijos algún castigo, por haber cometido alguna falta, nunca dexan de hallar consuelo en los cariños de estos lisonjeros insensatos, que trastornan todo lo que los padres edifican. Quando un padre ó una madre miran á su hijo desdeñosamente, y con mal ayre, conviene que todos los que se hallen á su lado, le traten de la misma suerte. Nadie debe hacerle cariños, hasta que habiendo pedido perdon de su falta, y habiéndola enmendado por una conducta opuesta, se haya restablecido en la estimacion y gracia de que gozaba ántes. Si este método se observase exâctamente, me parece, que no sería muy necesario reprehenderlos ni castigarlos: su propio interés les estimularia á buscar los medios para lograr ser estimados, y á no hacer las cosas que todo el mundo desaprueba, y de que estarian muy seguros habian de sufrir la pena, sin ser castigados, ni reñidos con dureza. Estas consideraciones les inspirarian igualmente el pudór y la mo-

destia, y les harian tener una aversion natural á todo lo que pudiera exponerlos al desprecio de los demas hombres. ¿Pero cómo remediar los desórdenes que causan los domésticos? Me veo obligado á remitir este punto enteramente á la prudencia y cuidado de los padres; diré solamente, que es un negocio de muchisima importancia, y que por lo mismo son felices aquellos, que pueden tener al lado de sus hijos personas racionales y juiciosas.

Es preciso tener tambien cuidado de no corregir ni castigar á los niños con frecuencia, porque esto no produce ningun bien, si no en quanto sirve para inspirarles la vergüenza y el horror de la falta, porque han sido castigados. Los golpes y los azotes son muy poco eficaces para corregirles sus defectos, si la mayor parte de la pena no consiste en tener un sentimiento interior de haber obrado mal, y haber incurrido justamente en la desgracia de sus padres. Serán un remedio bueno por el pronto, y curarán la llaga desde luego, pero no tocarán en ningun modo á la raiz del mal. Un pudór honesto, y el temor de desagradar á sus padres, son los solos medios de contener á un niño en sus deberes. Los castigos y las penas corporales jamás pueden producir efecto, á ménos que no sean muy frecuentes, y en este caso hacen perder necesariamente todo sentimiento de vergüenza: porque esta es para los niños, lo que para las mugeres la modestia, que no pueden conservarla largo tiempo, si violan sus leyes con frecuencia. En quanto al temor que los niños tengan de desagradar á sus padres, llegará tambien á ser util, si son muy prontos en aplacarse: convendria, que ante todas cosas exâminasen con cuidado, si las faltas de sus hijos eran de tal naturaleza, que merecian se manifestase desagrado; pero una vez manifestado, no deben perder la severidad de su ayre, ni admitirlos nuevamente en su gracia, sino habiéndolos impuesto alguna pena, y despues que su conducta hubiese probado la sinceridad de su arrepentimiento por la enmienda de la falta. Si no se obra siempre de esta suerte, siéndoles demasiado familiar el castigo, llegará tambien á ser comun y ordinario, y se acostumbrarán á este tratamiento. Despues de una falta cometida vendrá el castigo: á este le sucederá el perdon inmediatamente, y llegará esto á ser tan natural y ordinario, como lo es el que el dia y la noche se sucedan mutuamente.

Por lo que toca á la reputacion añadiré todavía una sola advertencia, que aunque no sea un verdadero principio de virtud, porque la virtud no es otra cosa, que el conocimiento que tiene el hombre de sus deberes, y el placér que siente en obedecer á su criador, siguiendo las impresiones de esta luz que le ha dispensado con la esperanza de que sus esfuerzos serán aprobados, y su obediencia recompensada; sin embargo, digo, de que segun esta idea, la reputacion no sea de la esencia de la virtud, es una cosa que se le acerca mucho: y cómo propiamente no viene á ser otra cosa, que la aprobacion que la razon de los demas hombres concede á las acciones virtuosas de comun consentimiento, es uno de los mayores y más poderosos estímulos que pueden emplearse, para hacer amar la virtud á los niños, hasta que estén capaces de consultar á su razon propia, y conocer por sí mismos lo que es justo y razonable.

Esta consideracion puede servir de norma á los padres para saber el modo con que deben reprehender ó elogiar á sus hijos. Quando tengan que censurarlos, porque muchas veces no podrán ménos de hacerlo, no solo deben executarlo con moderacion, y con términos graves, sin manifestar pasion alguna, sino particularmente, y á solas. Al contrario, quando merezcan ser alabados por sus acciones, deberán hacerlo á presencia de todo el mundo, y siendo las alabanzas públicas, será tambien la recompensa doble. Por otra parte, la repugnancia que manifieste un padre en publicar las faltas de sus hijos, les empeñará en hacer mayor aprecio de su reputacion; y quanto estén mas creidos que las disfrutan actualmente en el concepto de los otros, tanto mas cuidado tendrán de mantenerse en ella, y no perderla; pero si viéndose deshonrados por la publica-

cion de sus faltas, llegan á mirar este bien perdido, ya no será mas un freno capaz de contenerlos: quanto mas sospechen que su reputacion está ya obscurecida, tanto ménos se empeñarán en conservarse en la opinion de los demas hombres con relacion á otras muchas cosas.

Por último, si se conduce bien á los niños, como debe hacerse, no habrá tanta necesidad, como se imagina, de recurrir á las recompensas y al castigo; porque por lo que hace á sus entretenimientos, y juegos inocentes, es preciso permitírselos absolutamente, y sin restriccion alguna, siempre que puedan abandonarse á esta especie de placéres, sin faltar al respeto, que deben á las personas que estén presentes. Como todas estas faltas son mas propias de la edad, que de la persona, si se dexa al tiempo, al exemplo, y á los años el cuidado de corregirlas, se les evitarán muchas reprimendas mal aplicadas, y totalmente inútiles. Porque, ó no pueden éstas reprimendas vencer la inclinacion que la edad les inspira á estas diversiones, y entónces el empeño de corregirlos á todas horas, hace la correccion familiar é inutil para un caso de importancia; ó bien si tienen la fuerza suficiente para reprimir la alegría y viveza que les son naturales en esta edad, no sirven sino para viciarles el cuerpo y el espíritu. Si el ruido que hacen quando juegan, es algunas veces incómodo, ó poco conveniente por el parage, y la compañía donde se encuentren, lo que no puede verificarse sino en la presencia de sus padres, una sola palabra ó mirada de qualquiera de ambos será suficiente para obligarlos á estar quietos, si han tenido cuidado de hacer valer su autoridad con tiempo: y por lo que hace al humor alegre y festivo, que la naturaleza les ha dado sábiamente segun su edad y temperamento, léjos de pretender reprimirlo, es preciso excitárselo, á fin de tenerles por este medio el espíritu en movimiento, y conservarles el cuerpo sano y vigoroso. Estoy creido que el grande arte de la educacion consiste en hacer á los hijos un objeto de diversion y juego de todos sus deberes.

De las faltas por qué no se debe castigar á los niños, y de las que merecen castigo (1).

Volvamos al uso que debe hacerse de las recompensas y de los castigos. Pues que los niños, como hemos dicho, no deben ser castigados por sus travesuras leves, por sus modales poco regulares, y otras muchas cosas que la edad y el tiempo han de corregir indispensablemente, no será por consiguiente necesario pegarlos tan amenudo, como se hace ordinariamente. Si á esto añadimos, que tampoco debe castigárseles por las faltas que cometan en órden á las cosas que se les enseñe, como leer, escribir, baylar, las lenguas, latin y griego, &c. quedarán reducidos á muy pocos los motivos, por qué se deba acudir á los golpes. El verdadero medio de enseñarlos todas estas cosas, es inspirarles inclinacion y gusto á aquello mismo que se quiere que aprendan. De esta suerte se les excitará su pequeña industria, y se les empeñará en hacer todos sus esfuerzos, á fin de executar con acierto lo que se les mande. Me parece que no ha de ser muy dificil la execucion de este proyecto, si se maneja, como se debe, á los niños, y se ponen en uso las recompensas y castigos, de que ántes hemos hablado, observando además para mejor instruirlos estas reglas.

Primera, que para que aprendan aquello, que se pretenda enseñarles, no se les proponga como una carga pesada, ó una tarea que deban acabar indispensablemente: todo lo que les sea propuesto baxo esta idea, les será molesto y desagradable. Aun quando ántes lo mirasen con placer ó indiferencia, desde aquel mismo instante empezará á serles odioso, y lo aborrecerán precisamente. Ordenad á un niño que juegue diariamente á la peonza, durante un cierto tiempo, que tenga gana, ó no la tenga: exîgid esto del niño como un deber, al que haya de sacrificar ciertas horas del dia por la mañana y por la tarde, y vereis que pronto se cansa de este juego, así como de todo otro qualquiera á que se le impongan las mismas condiciones. Lo mis-

(1) Págs. 172-223 del volumen descrito.

mo sucede con los hombres: lo que ántes hacían por puro gusto y voluntariamente, lo miran como una carga, y lo aborrecen desde que se ven precisados á executarlo como una obligacion, que deben cumplir necesariamente. Fórmese la idea que se quiera de los niños, lo que no tiene duda es, que desean, así como el mas orgulloso de los hombres, hacer ver que son libres, que obran por un movimiento propio, y que son independientes y absolutos.

Segunda, que no se les estreche á que hagan aquellas cosas á que se pretenda inclinarlos, sino quando hayan manifestado deseo de executarlas. Qualquiera que toma por diversion el bayle, la lectura, y otras cosas semejantes, se halla sin embargo muchas veces en tal disposicion, y de un humor tan desazonado, que ninguna de ellas le agrada absolutamente. Si en este tiempo se quiere violentarle, y se le obliga á que las execute por la fuerza, no se conseguirá sino molestarle y oprimirle inútilmente. Lo mismo sucede con los niños: es preciso observar cuidadosamente la alteracion de sus humores, y quando se les conozca dispuestos para aprender ciertas cosas, aprovecharse de las ocasiones favorables. Si esta disposicion no se presenta por sí misma tantas quantas veces se juzgue necesario, será preciso excitarla diestramente por algunos discursos preliminares. Ved aquí lo que no me parece muy dificil para un ayo prudente, que quiera estudiar el temperamento del niño que esté á su cargo, y tomarse la molestia de inspirarle algunas ideas propias, para mover su pasion hácia el objeto que pretenda enseñarle. Este método ofrece dos ventajas: la primera, que no se incomodará á los niños demasiado: y la segunda, que se ganará mucho tiempo. No hay duda que quando se tiene el humor dispuesto para hacer una cierta cosa, se hacen tres veces mas progresos, que si se emplease doble tiempo y trabajo, estando el humor contrario. Si se tuviese consideracion á lo que hemos dicho, se podria tolerar á los niños que jugasen y enredasen, hasta que llegasen á cansarse, y les quedaria todavía tiempo suficiente para aprender todo lo que permitiesen su edad y sus alcances. Pero es este un punto que no entra, ni puede entrar apénas en el plan de una educacion ordinaria. Este plan y este método, que consisten en hacerlo todo por la fuerza, están fundados sobre principios muy diversos: como el objeto de los que lo siguen, no es la suavidad ni la dulzura, no quieren tomarse la molestia de considerar el humor presente de los niños, ni de buscar los momentos favorables, en que su inclinacion pudiera despertarse. Pero tambien sería una cosa bien ridícula, esperar que un niño, á quien los golpes le han hecho tomar aversion á su tarea, dexase con placer sus diversiones para ir voluntariamente á ocuparse en ella: sin embargo, si se supiese manejarlos como corresponde, el tiempo que emplean en aprender aquellas cosas, que se pretende enseñarlos, serviria como de un descanso á sus juegos, así como sus juegos sirven ahora de descanso á las fatigas y al trabajo que tienen en aprender lo que se les manda. El trabajo es igual de ambos lados. Así pues, lo que les incomoda y desazona, no es el trabajo ni la molestia de estar ocupados; al contrario, siempre desean estar empleados en alguna cosa, y se complacen naturalmente en variar de ocupaciones. La sola diferencia que se encuentra entre lo que se les manda, y lo que llaman diversion y juego, es que el primer trabajo es forzado, y el segundo voluntario: que se dedican á este último por un puro movimiento de su voluntad libre, y al primero son llevados por la fuerza y la violencia; y como su libertad no se acomoda á esta especie de yugo que se pretende imponerlos, se disgustan desde luego, y se entibian en el ardor, con que quizá se hubieran aplicado, si no se les hubiera oprimido y violentado. Mudad enteramente de conducta, y manejaos de tal suerte, que os rueguen para que les tomeis sus lecciones, así como ruegan á sus compañeros para que les enseñen éste ó el otro juego, y contentos entónces de verse libres en esta accion, así como en todas las otras, se harán una diversion de sus lecciones, y se ocuparán con tanto placer en estudiarlas, como se ocupan en todos sus juegos y pasa-

tiempos. Si una vez llega á emplearse este método con algun acierto, se logrará hacer concebir á los niños vivos deseos de aprender aquello mismo, que se pretenda enseñarlos. Bien veo que lo mas difícil en toda una familia es conducir de esta manera al que esté más adelantado; pero tambien si se logra con él buen suceso, hay mas facilidad para manejar despues á los otros, y conducirlos hácia el lado que se quiera.

Aunque, como hemos dicho, el tiempo mas oportuno para enseñar á los niños qualquier cosa, es aquel en que su humor no lo resiste, y tienen mejor disposicion para aplicarse, sin que ningun otro objeto les distraiga, hay sin embargo dos cosas que se deben observar exâctamente: primera, que si estas ocasiones en que pudieran aprender alguna cosa, no se presentan con toda la frecuencia que se juzgue necesaria, ó bien no se aprovechan siempre que se presenten favorables, no por eso ha de mirarse con desprecio su adelantamiento, ni se les ha de dexar corromper en una ociosidad continua, que pueda serles habitual y funesta: segunda, que aunque el alma no se halle en estado de recibir nuevas ideas, ya por falta de disposicion, ó porque esté distraida con otro objeto, no por eso se ha de dexar tampoco de enseñarle asimismo á renunciar con placer á las cosas que apetezca mas ardientemente, y á vencer su pereza para dedicarse con conato á lo que la razon, ó algunas personas sábias le propongan. A este efecto será bueno intentar con los niños algunas veces la experiencia, haciéndolos que fixen toda su atencion sobre un objeto, quando tengan la imaginacion ocupada fuertemente en otra cosa. Si por este medio se consigue hacerlos dueños de las operaciones de su espíritu, y separarlos facilmente de los negocios en que estuviesen actualmente ocupados, para aplicarse á otros qualesquiera que la ocasion ó las circunstancias exíjan, sin duda les será mas ventajoso, que saber latin, los epigráfes de la lógica, y la mayor parte de las cosas que se les enseña ordinariamente.

Como los niños son mas activos en su primera juventud, que en ningun otro tiempo de su vida, y miran con bastante indiferencia todo lo que pueden executar facilmente, sería para ellos una misma cosa el baylar ó saltar á la coscogita, si se procurase inclinarlos, ó apartarlos del uno ó del otro objeto, por motivos igualmente propios para producir uno de los dos efectos. Así pues, la razon única y principal que he podido descubrir, por qué se disgustan de aquellas cosas que pretendemos enseñarlos, es porque se les obliga por la autoridad y por la fuerza, y porque se les hace un objeto perpetuo de inquietudes y desazones de tal forma, que no se aplican sino temblando, ó si se aplican voluntariamente, se les sujeta demasiado tiempo á este trabajo; circunstancias todas que despojan á los niños de esta libertad natural, á que tienen una pasion soberana, y que es la única causa de que encuentren placér en sus juegos ordinarios. Mudad solamente de conducta, y vereis como tambien mudan su aplicacion hácia el objeto que os parezca; mayormente si se hayan apoyados con el exemplo de algunas personas que estimen, ó que crean sus superiores. Si además se procura hacerles mirar lo que ven en otros hombres, como una consecuencia de ciertos privilegios destinados á una edad mas adelantada, ó á una condicion mas elevada que la suya, la ambicion y el deseo de ascender á una condicion mas alta, y de igualarse á los que miran superiores, les inspirará un cierto ardor para emprender la carrera que se les proponga, que les hará seguirla con un vigor, y una satisfaccion tanto mas sensibles, quanto es su mismo deseo quien les ha empeñado en ella. Si se les permite usar de esta suerte de una libertad absoluta en todas las demás cosas, la sola posesion del objeto mas precioso servirá para entibiarlos en el ardor con que pudieran desearlo: junto todo esto al placér de ser estimados, y de adquirir reputacion y concepto, será muy suficiente para conducirlos á sus deberes, sin necesidad de excitarles por otros motivos violentos. Confieso, que para conseguirlo se necesita desde luego paciencia, mucha aplicacion, mucha suavidad, prudencia y destreza; pero si no hubiese necesidad de todos es-

tos trabajos para educar bien á los niños, sería inutil ponerlos ningun ayo. Además de que en llegando una vez á familiarizarse su espíritu con este nuevo método (lo que no me parece muy dificil) se les podrá conducir en adelante con mas facilidad á todo lo que se quiera, que si se les hubiera tratado de una manera mas dura é imperiosa. Estoy igualmente persuadido, que si los niños no tuviesen á la vista ningun mal exemplo que los pervirtiese, no se ofreceria absolutamente dificultad alguna para conseguirlo. El grande riesgo que debe temerse en estas ocasiones, está de parte de los domésticos, de otros niños mal criados, y de algunas personas insensatas y viciosas, que los corrompen por el mal exemplo, haciéndolos gustar placéres ilícitos, y alabándolos al mismo tiempo, porque se han entregado facilmente á ellos. Dos cosas que jamás deberian reunirse.

Como para castigar á los niños no se debe acudir á los golpes, sino muy raras veces, me parece, que el hacerles frecuentes reprimendas, mayormente si van acompañadas de algun género de pasion, tiene consecuencias igualmente funestas. Nada es mas propio para disminuir la autoridad de los padres, y el respeto que los hijos deben tenerles. Debeis estar entendidos en que los niños perciben prontamente la diferencia que hay entre la razon y la pasion, y que como no pueden respetar, sino lo que venga de parte de la primera, conciben inmediatamente cierto desprecio por todo lo que es un puro efecto de la segunda; y si les hace alguna impresion por el pronto, ésta se desvanece facilmente. Así pues, no debiendo tampoco ser reprehendidos, sino con motivo de las acciones viciosas, que se reducen á muy pequeño número en los primeros años, una sola seña ó mirada de los padres será suficiente para corregirlos quando obren malamente: y si alguna vez hay precision de servirse de palabras, es necesario hacerlo con un tono grave, dulce y moderado, haciéndolos ver lo que tiene la accion de indecente, y no riñéndolos agriamente por haberla cometido. En las reprehensiones coléricas, y apasionadas se escapan frecuentemente palabras malsonantes é injuriosas, que producen muy mal efecto en los niños, enseñándoles á usar el mismo lenguage, quando la ocasion se les presente: y no debe esperarse, que estando autorizados con tan buenos garantes para usar de estos títulos injuriosos, dexen de emplearlos sin la menor dificultad ni embarazo, quando se les ofrezca con otras personas.

Pero se me dirá acaso «¿cómo pues no quereis que se castigue á los niños por ninguna falta que cometan? Esto es lo mismo que dexarlos correr á rienda suelta en toda especie de desórden.» Respondo, que con dificultad dexará de producir este método que he insinuado, los efectos que se apetecen, si se ha tenido cuidado en el principio de formarles el espíritu como corresponde, inspirándoles hácia sus padres el respeto, de que antes hemos hablado; al paso que se ha observado constantemente, que los castigos corporales no son susceptibles de un uso muy frecuente, porque el efecto que producen, no permanece mas tiempo que lo que dura el recuerdo del dolor que han causado, y éste se pasa prontamente. Hay sin embargo un defecto, el único en mi concepto, por qué se deberia castigar á los niños: este es la obstinacion y la desobediencia voluntaria. Pero aun en este caso, si pudiera lograrse, quisiera yo, que la vergüenza que tuviesen los niños de haber sido castigados, mas que el dolor de los golpes, hiciese la mayor parte del castigo. La vergüenza de haber obrado mal, y haber merecido la pena, es el solo verdadero freno para contener á los hombres en el camino de la virtud. El dolor mismo de los azotes, sino va acompañado de esta clase de vergüenza, pasa prontamente, y llega á perder con el uso aquel semblante espantoso, que era el orígen del miedo. He visto niños, á quienes se contenia en el respeto haciéndoles andar sin zapatos, lo mismo que á otros amenazándolos con el látigo. Algunas pequeñas puniciones de esta especie serian, en mi concepto, mucho mas eficaces que los golpes, porque si se quiere inspirarles sentimientos generosos, y dignos de un hombre honesto, se les debe hacer mas sensibles á la vergüenza de haber obrado

mal, y al deshonor que acompaña siempre á la falta, que no al dolor que va unido al castigo. Mas para vencer la obstinacion, y la desobediencia voluntaria, es preciso valerse de la fuerza y de los golpes, porque no hay otro remedio. A este efecto conviene, que quando mandeis ó prohibais hacer alguna cosa á vuestro hijo, le obligueis á que obedezca prontamente sin dilacion, ni resistencia: porque si mandándole hacer alguna cosa rehusa obedeceros, y llega por este medio á disputaros una vez el dominio, estad seguros, que vivireis toda la vida en su dependencia. Por lo mismo no debeis descuidaros en someterle á vuestra voluntad, y en tomar sobre él el ascendiente, aunque sea necesario usar de la mayor violencia para conseguirlo. Conozco á una señora muy prudente, y de un genio muy afable, que habiéndola traido una niña tierna de casa de la nodriza, se vió precisada á pegarla hasta ocho veces en el mismo dia en que vino, para vencer su obstinacion, y obligarla á executar una cierta cosa que la habia mandado, facil en sí misma, y absolutamente indiferente. Si esta madre prudente, léjos de haberla castigado ocho veces, se hubiera contentado con hacerlo solas siete, y la hubiera dexado salir con su empeño, sin duda la hubiera viciado para siempre, y castigándola sin fruto no hubiera logrado, sino confirmarla en su genio tenaz y rebelde, aumentando mas las dificultades para poder corregirla en adelante; pero habiendo continuado prudentemente en castigarla, hasta vencer su genio, y sujetar su voluntad rebelde (único fin de la correccion, y el castigo) estableció enteramente su autoridad desde este instante, y obtuvo para siempre una sumision y una obediencia prontas en todos sus preceptos. Quizá sería ésta la primera y última vez, que fué castigada esta niña.

La primera vez que haya necesidad de ocurrir á los golpes, es preciso continuar y aumentar el dolor de este castigo, hasta vencer enteramente la obstinacion del niño, sujetar su espíritu, y establecer la autoridad de los padres: despues deberán éstos conservarla, mezclando siempre con prudencia la gravedad y la dulzura.

Si se reflexionase sériamente sobre lo que hemos dicho, se guardaría mas moderacion en el uso del látigo y del palo, y no se mirarian los castigos como un remedio universal y soberano, que se puede emplear utilmente en todas ocasiones, para corregir los defectos á los niños: lo que no tiene duda es, que si los castigos no producen bien alguno, son precisamente muy perjudiciales; y que sino hacen alguna impresion en el ánimo, y no sujetan la voluntad en algun modo, no sirven sino para endurecer al culpable en el delito. Qualquiera pena que se le imponga, no hará sino confirmarle en la obstinacion misma, pasion que aman los niños tiernamente, y en que quedando una vez victoriosos, los dispone para disputar, y aun esperar nuevos triunfos en lo sucesivo. Por lo mismo, estoy firmemente persuadido, que esta especie de correcciones indiscretas han hecho tenaces y obstinados á una multitud de niños, que sin ellas hubieran sido muy dóciles y sumisos. Si castigais una falta á vuestro hijo manifestando que no teneis otro objeto en el castigo, que satisfaceros á vos mismo, ¿qué efecto os parece podrá producir esta conducta sobre su espíritu? Si la falta no estaba acompañada de ninguna señal de obstinacion ni porfia, no habia necesidad de haber acudido á los golpes: todo lo mas que pueden merecer estas faltas de fragilidad, inadvertencia ú olvido, es una reprehension moderada y grave, que sin duda será suficiente para corregirle; pero si se descubre malicia en la voluntad del niño; si se advierte, que su accion es el efecto de una desobediencia formal y determinada, no se debe entónces regular el castigo, por la mayor ó menor importancia de lo que ha sido el objeto considerado en sí mismo, sino por la oposicion al respeto, y á la sumision que debe tener un hijo á las órdenes de su padre; cuyo respeto y sumision es preciso exîgir siempre con todo el rigor posible. En este caso, los golpes que se le den con intervalo, no deberán cesar hasta que hayan hecho impresion sobre su espíritu, y se vean en él señales de vergüenza, de arrepentimiento, y de una resolucion sincera de obedeceros.

Confieso que no es suficiente á este efecto, imponer ciertos deberes á los niños, y castigarlos inconsideradamente, sino cumplen con ellos, ó no cumplen segun nuestros deseos: pide este negocio mucha atencion y cuidado, y sobre todo observaciones muy exâctas: es preciso, ántes de hacer esta experiencia, estudiar escrupulosamente el temperamento de los niños, y pesar luego bien sus faltas. ¿Y no vale mas esto, que estar siempre con el látigo en la mano, como único medio para educarlos, y hacer inutil un remedio, que puede ser tan ventajoso en las necesidades extremas, por usarle á todas horas, y en todas ocasiones? ¿se puede esperar otra cosa, que hacerle enteramente inutil, si se le emplea indiscretamente para castigar el mas leve descuido, ó la mas pequeña inadvertencia? Si por una falta en la sintaxis, ó por colocar mal en un verso una sílaba, se castiga igualmente á un niño, que por otra parte es dócil y arreglado, que á otro rebelde y perverso, por haber cometido un crimen voluntariamente, ¿cómo puede esperarse que un tal modo de conducirse penetre y disponga á la virtud el alma? No obstante, este es un punto en que se debe trabajar con mucho esmero, porque una vez que haya llegado á allanarse, no se ofrecerá dificultad alguna para conseguir todo lo demás que puede desearse.

Se infiere de todo lo que hemos dicho, que quando no hay defectos que enmendar en la voluntad de los niños, no se debe hacer uso alguno de los golpes: y que todas las demas faltas, en que no se advierta mala disposicion de espíritu, ni un deseo de sacudir la autoridad de los padres, no son sino unos leves descuidos. Estos descuidos conviene muchas veces fingir no haberlos visto, ó si se pretende corregirlos, es preciso hacerlo por dulces reprimendas, hasta que el frecuente desprecio de esta clase de demostraciones haya probado, que la falta tiene su origen en el alma, y que la desobediencia proviene de una obstinacion manifiesta y voluntaria. En este caso, siempre que la obstinacion se presente á rostro descubierto, y que se haya asegurado, que es una verdadera obstinacion, y no otra cosa, no se debe despreciar, ni disimular en ningun modo, sino que es necesario reprimirla inmediatamente.

Si se debe evitar en cuanto sea posible el castigar á los niños, particularmente por medio de los golpes, me parece que habrá muy pocas veces necesidad de acudir á este extremo. Si desde el principio se ha procurado inspirarlos el miedo, y el respeto, como corresponde, una sola mirada en muchas ocasiones será suficiente para contenerlos en sus deberes. Finalmente, seria un absurdo pretender, que los niños tuviesen la misma prudencia, gravedad, aplicacion y juicio, que un hombre ya hecho. Es preciso permitirlos, como he dicho, todos los juegos y entretenimientos pueriles, que son propios de sus pocos años, sin mezclarse en reprehenderlos. La imprudencia, la negligencia, y la alegría, son el verdadero carácter de los niños, y no creo que se deba emplear la severidad, de que hemos hablado, para prohibirles intempestivamente esta especie de recreos. Aquí es necesario tener mucho cuidado, y no equivocarse, tomando por una obstinacion pura lo que quiza no sea sino un efecto natural de su edad, ó su temperamento. Quando caen en esta especie de distracciones, es necesario tomarlos por la mano, y llevarlos dulcemente, como á unas personas que están naturalmente enfermas; y aunque hayan sido diferentes veces advertidos acerca de estas faltas, no se debe tener cada recaida por un desprecio formal de los avisos, que se les han dado, ni se les ha de castigar desde luego, como si fuese un efecto de tenacidad y porfia; bien es verdad, que tampoco se han de despreciar enteramente las faltas de fragilidad, ni se las ha de dexar pasar impunemente; pero á ménos que la voluntad haya tenido parte en el delito, no se debe exâgerarlo, ni reprehenderlos agriamente, ántes bien se les ha de corregir con dulzura, usando de una indulgencia proporcionada á la debilidad de sus pocos años. Por este medio comprehenderán lo que hay de mas chocante en cada falta, y se enseñarán á enmendarlo poco á poco: y lo que es mas ventajoso, se

animarán á conservarse con una intencion sincera y recta, viendo que esta sinceridad los pone á cubierto de las reprimendas fuertes, y que por las demas faltas sus padres ó sus ayos no se irritan demasiado, llenándolos de reprehensiones ásperas, sino que procuran corregirlos suavemente, usando de condescendencia algunas veces. Apartad á vuestros hijos del vicio, y de los malos hábitos, y vereis como, segun su edad, y la compañía que frecuenten, se perfeccionan mas y mas diariamente en la conducta, que despues han de observar en el mundo. Vereis igualmente, como en proporcion que vayan adelantando en años, van tambien haciendo observaciones mas exâctas. Pero á fin de que vuestras palabras tengan siempre cierta autoridad sobre su espíritu, todas las veces que les mandeis abstenerse de algun pequeño juego, ó privarse de alguna bagatela, haceos obedecer prontamente, aunque la cosa sea en sí de poca consecuencia. No permitais que jamás os den la ley. Sin embargo no quisiera, segun he dicho anteriormente, que un padre interpusiese su autoridad en ninguno de estos casos leves, á no ser que se tratase de un asunto que pudiera tener malas consecuencias, ó hacerle contraer algun mal hábito; hay en mi dictámen todavía mejores medios, para hacerse dueños de su espíritu; si habeis procurado en el principio someterlos á vuestra voluntad, como es debido, mas facilmente les guiareis por lo comun hácia qualquiera lado que os parezca, por razonamientos expresados de una manera dulce, é insinuante.

Acaso se admirarán algunos de oirme decir, *que se debe razonar con los niños;* sin embargo, estoy tan penetrado de este sentimiento, que creo nos debemos hacer una obligacion de razonar con ellos. Los niños son capaces de conocer la razon, desde que entienden su lengua nativa: y si no me engaño, desean ser tratados como hombres racionales, ántes que lo que nos parece. Es preciso entretenerlos en esta especie de presuncion y soberbia, en quanto sea posible, y servirse de ella como de un medio universal para conducirlos á todo lo que se quiera.

Mas quando digo que se deben usar las razones con los niños, hablo solo de aquellas que sean proporcionadas á su capacidad y alcance. Nadie ignora, que no se puede razonar con un niño de tres á siete años, lo mismo que con un hombre ya formado: los discursos largos, y los razonamientos filosóficos, léjos de instruirle en ningun modo, oprimirian, y confundirian su espíritu: asi, quando digo, que se debe obrar con los niños, como con unas criaturas racionales, quiero dar á entender, que cuando se les reprehenda ó corrija por alguna falta, se debe hacer tratándolos de una manera dulce y moderada, de forma que conozcan, que lo que se les manda, no es por puro capricho, pasion, ni fantasía, sino porque es una cosa justa en sí misma, y razonable, y termina en su propia ventaja. Esto es lo que no me parece dificil hacerles comprehender; pero para conseguirlo, es preciso elegir razones proporcionadas á su edad y discernimiento, y proponérselas brevemente con términos muy sencillos. ¿Quántos hombres habrá ya formados, que no estando acostumbrados á extender su meditacion sobre las opiniones vulgares, no podrán comprehender facilmente, sobre qué fundamentos descansan ciertos deberes de la vida, y quál es el orígen de lo justo, y de lo injusto, de donde nacen estos deberes? Con mucha mas razon los niños son incapaces de concebir los razonamientos, que vengan de un orígen muy remoto, y de penetrar la fuerza de un argumento que dependa de una discusion larga. Para que puedan hacerles impresion en algun modo las razones, deben estar á la capacidad de su entendimiento, y ser tan comunes y sensibles, que puedan, digámoslo así, tocarse con el dedo. Si se tiene consideracion á su edad, á sus inclinaciones, y á su temperamento, no faltarán jamás motivos, ni exemplos que puedan hacerles impresion sobre el espíritu; pero si por casualidad no se encuentra alguno, que en particular sea capaz de producir este efecto, ved aquí los que serán siempre perceptibies, y podrán apartarlos de todas aquellas faltas, que sea necesario reprehenderlos, para que se en-

mienden: se procurará persuadirlos, *que si cometen tales ó tales defectos, se cubrirán á sí mismos de confusion, y afrenta, y se verán despreciados de todo el mundo, é incurrirán en la desgracia de sus mismos paares.*

Mas de todos los medios que pueden emplearse para instruirlos, y formarles las costumbres, no hay ninguno mas sencillo, mas eficaz, ni mas facil, que ponerles á la vista exemplos de aquellas mismas cosas, que se pretende que practiquen. Quando por el trato y comercio que tienen con las gentes, están en disposicion de exâminar estos exemplos, y hacer reflexiones sobre lo que contienen de util ó de inutil, es este un método capaz de moverlos, mas que todos los discursos, que se les pudiera hacer con el mismo objeto. Por penetrantes que puedan ser las palabras, jamás son propias para dar á los niños una idea tan perfecta de la virtud y del vicio, como las acciones de los otros hombres, con tal que se haya procurado dirigir hácia esta misma accion su espíritu, y se les haya encargado que exâminen tales, y tales qualidades, que suelen presentarse en la práctica. Lo mismo sucede con los modales. El exemplo de otra persona hace conocer á un niño la decencia, ó indecencia de las acciones, mejor que todos los avisos y lecciones que pudieran dárseles.

No solamente este método debe practicarse durante el tiempo que sean jóvenes los niños, sino todo aquel en que vivan sujetos á la direccion y conducta de otro hombre: y creo, que este es sin duda el mejor medio, que puede emplear un padre para corregir qualquiera falta á sus hijos, respecto á que nada, como el exemplo, es capaz de hacer tan profundas impresiones en el espíritu de los hombres. Aun los mismos defectos que no se advierten en sí mismos, ó que si se advierten, se procura disculparlos, no pueden ménos de desaprobarse, y censurarse, si se descubren en otra persona qualquiera.

Habiendo dicho, que hay ciertas ocasiones en que se debe castigar á los niños, se me puede preguntar, *quáles son estas ocasiones, y por quién deben ser castigados, quando haya necesidad de acudir á este extremo: si se les debe castigar inmediatamente que han cometido la falta, y si lo deben hacer los padres por sí mismos.* En quanto al primer artículo, me parece, que no debe castigárseles en el momento mismo en que hayan cometido la falta, ya para que la pasion no tenga parte alguna en el castigo, y ya para que este castigo no pierda su autoridad, llevándolo al exceso, y pasando de los justos límites: los niños tienen capacidad bastante para conocer, que obramos con pasion en el castigo, y como acabo de decir, les hace doble impresion lo que proviene pura y simplemente de la razon. En quanto al segundo, si teneis algun sabio doméstico, que sea capaz de gobernar á vuestro hijo, y que tenga efectivamente alguna direccion sobre su conducta, (si le teneis puesto ayo, no hay dificultad alguna) soy de dictámen, que le encargueis la execucion del castigo, que hayais juzgado conveniente, con tal que os halleis presente, y que la pena se haya mandado executar por órden vuestra: castigado el niño por una tercera mano, vuestra autoridad quedará siempre respetada, y la aversion que tome por la pena que ha sufrido, se dirigirá solo contra aquellos, que hayan sido los executores inmediatos del castigo. Yo aconsejaria pues á los padres, que no pegasen, sino muy rara vez, á sus hijos, y que lo hiciesen solo en el caso de una necesidad extrema, y como último recurso, executándolo de una manera, que no pudiese olvidárseles facilmente.

Pero como el pegar á los niños, es como he dicho, uno de los peores medios, que pueden imaginarse para corregirlos, no se debe emplear por consiguiente el castigo, sino en los casos desesperados, y quando ya se hayan puesto en uso inutilmente todos los remedios dulces y moderados, que se hayan juzgado convenientes. Observando exâctamente este método, habrá pocas veces necesidad de echar mano de los golpes, porque no es creible, que un niño se oponga muchas veces (por no decir siempre) á la execucion de las órdenes expresas de su padre, mayormente, si éste no se empeña en hacer valer su autoridad con un rigor excesivo, moles-

tándole con reglas y prohibiciones continuas acerca de sus entretenimientos, ú otras acciones indiferentes, en que debe gozar de una libertad absoluta, ú oprimiéndole en punto á la aplicacion y progresos, que debe hacer en sus estudios, en los que es preciso no causarle tampoco violencia alguna. Si como he dicho, se observa regularmente esta máxima, no resta, sino prohibirle algunas acciones viciosas en sí mismas, respecto de las quales puede ser culpable de obstinacion, y merecer castigo. Manejándose de esta suerte, todo aquel que aspire á dar á su hijo una educacion tal qual corresponde, rara vez tendrá necesidad de acudir á los golpes. Todos los delitos, de que son capaces los niños en los siete primeros años de su vida, están reducidos á las mentiras, y algunos pequeños rasgos de malicia: y por todos ellos á no ser que reincidan muchas veces, y manifiesten una obstinacion que no deba tolerarse, no conviene castigarlos. Si teniendo alguna inclinacion viciosa, se les reprehende inmediatamente que se percibe; si se usa de mayor severidad, reincidiendo segunda vez en ella; si á su consecuencia se le trata de la manera que corresponde al estado de desprecio, á que se ha reducido por su falta, segun hemos advertido; si se continúa manejándo e con él de esta suerte, hasta que se haya hecho sensible á este tratamiento, y haya concebido vergüenza por su falta, me parece, que no será necesario servirse de otra correccion ninguna, y que por consiguiente no se presentará tampoco ocasion, en que sea preciso hacer uso de los golpes. Lo que obliga comunmente á recurrir á esta especie de castigos, son las consecuencias funestas de la indulgencia que se ha usado con ellos en el principio, y el poco cuidado que se ha tenido de enmendarlos sus defectos. Si desde los primeros tiempos se observasen sus malas inclinaciones, y se cuidase corregirlos por las vias dulces y moderadas, pocas veces sería necesario combatir de una vez mas que un solo vicio, y sería facil reprimirlos sin violencia, y sin necesidad de ocurrir á los castigos corporales. Atacando de esta suerte los defectos uno á uno, segun se vayan presentando, se podrá desarraigarlos enteramente á todos, sin que quede ninguna señal, ni vestigio; pero quando por una complacencia debil, ó una negligencia culpable, hemos dexado crecer, y aumentar sus defectos; quando su deformidad ha llegado á un punto, que nos llena de confusion y sentimiento, entónces nos vemos obligados á emplear los medios mas violentos para destruirlos, y sucede con frecuencia, que toda la fuerza, toda la destreza y diligencia imaginables, no son suficientes apénas, para limpiar este plantél de las malas yerbas que renacen por todas partes, ni para darnos esperanza de coger el fruto en la sazon que corresponde, en recompensa de nuestros cuidados.

Si los padres pusiesen en execucion el método que acabo de encargarlos, se excusarian la molestia de tener que mortificar á sus hijos con órdenes y preceptos, para que hiciesen esta ó la otra cosa, é igualmente evitarian á éstos la pena de verse continuamente afligidos. Yo sería de dictamen, que no se les prohibiese absolutamente ninguna de estas acciones, que pueden hacerles contraer malos hábitos, hasta que las hubiesen realmente executado. Todas estas prohibiciones, que se les hacen anticipadamente acerca de tales ó tales defectos, quando no causen otros mayores daños, sirven al ménos para instruirlos en ciertos vicios, que convendria hubiesen ignorado siempre, y los autorizan para abandonarse á ellos, en cuanto suponen, que los niños son capaces de cometerlos. El mejor medio de reprimirlos, como he dicho, es el de aparentar una grande admiracion y sorpresa á la vista de qualquiera de estas faltas, que puedan hacerles contraer algun mal hábito, al punto que se advierta, que han incurrido en ella. Por exemplo, si mienten, ó executan alguna otra accion indecente, es preciso hablar con admiracion desde luego, como de una accion extraordinaria y monstruosa, que no se hubiera creido, que jamás hubieran sido capaces de cometer, á fin de inspirarles por este medio la vergüenza.

Mas veo, que se me hará sobre esto una

objeccion aparente: *y es, que por mas que pondere el genio dócil y tratable de los niños, y la influencia que tienen sobre su espíritu la vergüenza y los elogios, hay sin embargo algunos, que no se dedicarian jamás á sus estudios, ni á otra cosa alguna, si no se usase con ellos del castigo.* Conozco desde luego, que esta objeccion no puede nacer sino de los colegios, y de una costumbre inveterada, que no ha permitido se haya hecho la experiencia con los niños, usando de suavidad y dulzura en las ocasiones en que se ha podido usarla: porque de otra forma ¿qué necesidad puede haber de acudir al látigo y al palo, para enseñarlos el latin y el griego, quando el francés y el italiano se les enseña sin necesidad de su socorro? ¿no aprenden tambien á baylar, y á hacer otras muchas cosas, sin que haya precision de darlos golpes? ¿No se aplican igualmente, y con bastante esmero, á la aritmética, á la pintura, &c. sin que para obligarlos sea necesario recurrir al látigo? Esto prueba muy bien, que en la gramática de las escuelas, ó en el método con que se enseña, hay alguna cosa extraña contraria á la naturaleza, y poco conveniente á la edad de los niños, pues que no parece posible, que siendo uno mismo el trabajo, se hayan de dedicar voluntariamente al francés, y al italiano, y hayan de ser necesarios los golpes para enseñarlos el latin y el griego: ó bien es preciso confesar, que se comete un error en los colegios, creyendo que no se pueden enseñar las lenguas á los niños, sin usar de la violencia y del castigo.

Pero supongamos que hay niños tan perezosos y negligentes, que con efecto no se les puede hacer aprender cosa alguna por medio de la suavidad y la dulzura, (es preciso convenir, que se encuentran de toda especie de caractéres) de aquí no se seguirá sin embargo, que con todos se deba usar de los castigos ásperos, ni que se les haya de tratar generalmente de una manera violenta. Al contrario, no se ha de suponer á ningun niño incapaz de ser gobernado por la moderacion y la dulzura, hasta que habiendo practicado exâctamente con él este método, se haya visto, que es poco eficaz, ó enteramente inutil: entónces, convencidos de que este tratamiento no es suficiente para obligarle á hacer todo lo que puede, no se deben alegar mas razones en favor de estos espíritus rebeldes, sino que inmediatamente se ha de acudir á los golpes. No hay otro remedio; pero se debe aplicarle de otra manera muy diversa, que lo que se acostumbra ordinariamente. Si por exemplo, un niño resiste estudiar su leccion por una omision voluntaria, ó rehusa obstinadamente executar alguna cosa, que está en su mano, y su padre expresamente le ha mandado, no se debe contentar con darle dos ó tres buenos azotes porque no ha cumplido su tarea, ni con imponerle en lo sucesivo igual pena, siempre que cometa la misma falta, sino que habiendo llegado la obstinacion á un tal punto, que no pueda ser reprimida por otro medio que el de la violencia, se le debe castigar de una manera mas tranquila, pero mas severa, y continuar azotándole, acompañando algunas exhortaciones á los golpes, hasta que en su semblante, en su voz, y en su postura sumisa se reconozca, que la impresion que ha hecho en su espíritu el castigo, proviene de un verdadero arrepentimiento de la falta, y no del dolor fisico, que ha sentido. Si un tal castigo aplicado por intervalos, y llevado en algunas ocasiones al mas alto grado de severidad, de que se pueda usar razonablemente, y acompañado al mismo tiempo de algunas señales visibles del sentimiento, que cuesta á un padre, tener que valerse de estos medios violentos para corregirle, no produce efecto alguno sobre el espíritu del niño; si no muda sus inclinaciones, y le reduce á executar en adelante prontamente lo que se le mande, ¿qué fruto podrá esperarse de los castigos corporales, y con qué designio se podrá usar de ellos por mas tiempo? El pegar, quando por otra parte no se puede esperar fruto alguno de los golpes, es ántes obrar como un enemigo trasportado de furor y cólera, que como un amigo tierno, lleno de bondad y cariño. El castigo en este caso no sirve, sino para irritar mas al culpable, sin inspirarle ningun deseo de enmendarse en sus defectos. Si un padre pues tiene la desgracia de tener un hijo de una

índole tan perversa é intratable, no alcanzo, que pueda hacer con él otra cosa, que rogar á Dios que le mejore. Sin embargo, me parece, que si desde luego se procurase sujetar el espíritu de los niños, como corresponde, habria muy pocos, que tuviesen un natural tan indocil; y finalmente, que los haya, ó no los haya tales, nunca se debe regular por ellos el método de educar á los que tienen un genio mas docil, y que se pueden dominar tratándolos dulcemente.

Si se pudiese encontrar un preceptor, que supliendo el lugar de un padre, se encargase de sus cuidados, y que conociendo la importancia de las cosas que hemos dicho, se dedicase desde luego á ponerlas escrupulosamente en práctica, hallaria pocas dificultades para manejar despues al niño, y tendriais en poco tiempo, si no me engaño, el gusto de ver, que vuestro hijo habia hecho mas progresos en las costumbres y en las ciencias, que acaso podiais imaginaros; pero no permitais, que este preceptor pegue jamás al niño sin vuestra direccion y consentimiento; á lo ménos hasta que la experiencia os haya hecho conocer su moderacion y prudencia. Sin embargo, á fin de que conserve íntegra la autoridad que debe tener sobre vuestro hijo, no solo no debeis darle á entender en su presencia, que no tiene facultades para pegarle, sino que debeis tratarle con mucho respeto, y obligar á toda la familia, á que execute igualmente lo mismo. No debeis esperar, que vuestro hijo tenga respeto alguno á un hombre que ve despreciado en la familia, ya por vos mismo, ó por su madre, ó por alguna otra persona de la casa. Si le creeis digno de desprecio, habeis hecho una eleccion mala, y por poco que manifesteis despreciarle, con dificultad podrá él evitar que el niño le trate de la misma suerte: desde entónces todo su mérito, y las buenas qualidades con que esté adornado, son enteramente perdidas para vuestro hijo, sin que pueda serle util para nada en adelante.

Así como el padre debe instruir con su ejemplo al hijo, para que mire con respeto á su ayo, así tambien éste debe enseñarle con su ejemplo todas aquellas cosas, que quiera obligarle que execute. Debe tener mucho cuidado de no contradecir con su conducta sus preceptos, si no quiere perder enteramente á su discípulo. En vano le hablará de la necesidad de vencer y sujetar las pasiones, si á su presencia se dexa arrastrar de aquellas que mas le dominen: en vano intentará corregirle los vicios ó acciones indecentes, que por otra parte se permite á sí mismo. En una palabra, debe estar muy seguro, que su discípulo imitará mejor el mal exemplo, que seguirá las buenas reglas y preceptos. Esta es la razon, por que el que se encarga de la educacion de un niño, debe aplicarse con un particular esmero á apartarle del contagio de todo el mal exemplo, mayormente del de los domésticos, que es mas peligroso; de cuya compañía es preciso separarle, no por prohibiciones directas, porque no servirian sino para que la buscase mas ardientemente, sino por los otros medios, de que hace poco tiempo hemos hablado.

La «Advertencia» y el «Prefacio» del primer tomo descrito contienen curiosas noticias de varias ediciones de los *Pensamientos sobre educación* de Locke.

1107. **Loperena y Nieva**, Francisco

Lecciones de Pedagogía escritas para los alumnos que estudian el tercer año en las Escuelas Normales por D. ——, profesor de esta asignatura en la Normal de la provincia de Gerona. Primera edición.

Barcelona, Imprenta de la Casa Provincial de Caridad.

1890

XLIV + 232 págs.

4.°

Biblioteca de la Escuela Normal de Maestros de Gerona.

1108. **López de Cabildo,** Salustiano Francisco

La voz de instrucción primaria por don ____, maestro superior de primeras letras. Pleca.

Soria.—Imprenta de D. F. P. Rioja.

1860

54 págs. (1).—Port.—V. en b.—Prólogo, [3-5]. — V. en b.—Texto, 7-52.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de D. Emilio Cotarelo.

Este opúsculo trata principalmente del «maestro de primera enseñanza». Contiene algunas ideas aceptables, aunque expuestas en estilo ampuloso y declamatorio.

1109 **López [Candeal],** Julián

Coleccion de disertaciones pedagógicas, por D. ____

Zaragoza. Bedera.

1865

607 págs.

8.° m.

Citada por el Dr. Berra en sus *Apuntes para un curso de Pedagogia.*

1110. **López y Candeal,** Julián

Colección de Disertaciones pedagógicas de utilidad para les profesores de todos los ramos y para cuantos han de ocuparse de la educación de la infancia por D. ____ Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, Preceptor de latinidad y humanidades, Profesor Normal de primera enseñanza y Maestro por oposición de la primera de las Escuelas superiores de esta Corte. Obra premiada con medalla de primera clase en la Exposición Pedagógica, celebrada en Madrid en junio de 1882. Segunda edición corregida y aumentada.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Felipe Pinto Orovio.

1884

648 págs. = Port. — Es propiedad del autor.— Al lector, 5-8.—Texto, 9-638.—Indice, 639-646.— Fe de erratas, 647.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El Sr. López Candeal era hombre de talento y de cultura, y su obra revela estas condiciones del autor; pero las disertaciones pecan de estilo oratorio con perjuicio de la sobriedad y aun de la claridad didáctica.

1111. **López y Candeal,** Julián

Nociones generales de Pedagogía para uso de las Profesoras de instrucción primaria y las jóvenes que aspiran al magisterio por D. ____ Bachiller en Artes, Preceptor de latinidad y humanidades, Profesor Normal de primera enseñanza y Maestro de una de las escuelas públicas de Valencia. Adorno de imprenta.

Valencia. Imprenta de Salvador Amargós.

1869

86 págs. + 6 hs. = Port. — Es propiedad del autor.—Preámbulo.—Texto, 5-86.—Indice y programa de preguntas, 5 hs. — Cuadro de distribu-

(1) Las seis primeras sin numerar.

ción del tiempo y del trabajo y registros de matrícula y asistencia, 1 h. (1).

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Al crearse las Escuelas normales de maestras en España creyeron conveniente algunos autores de Pedagogía publicar epítomes, resúmenes y compendios del arte de educar y de instruir, considerando, sin duda alguna, á las alumnas normalistas poco aptas para estudios mas extensos; pero lo hicieron sin advertir la dificultad de exponer una teoría con tan exagerada limitación de espacio. Uno de estos opúsculos es el reseñado, y en él no aventajó el Sr. López Candeal á los demás pedagogos contemporáneos que se ejercitaron en trabajo tan poco provechoso.

1112. **López Candeal,** Julián

Programas generales de enseñanza, para las escuelas de instrucción primaria. Redactados por D. ____, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Profesor Normal de 1.ª enseñanza y Maestro por oposición de la primera de las Escuelas superiores de esta Corte. A los Programas sigue una breve explicación acerca del modo de usarlos. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Felipe Pinto Orovio.

1883

132 págs. + 2 hs. = Port.—Es propiedad del autor.—A los profesores, 3 y 4.—Texto, 5-132.—Indice, 1 h.—Erratas, 1 h.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico.

(1) Apaisada.

Son programas de asignaturas en serie sin más grados ni divisiones que la de lecciones, no siempre bien calculada.

1113. **López Catalán,** Julián

El arte de educar. Curso completo de Pedagogia teórico-práctica aplicada á las escuelas de párvulos, obra indispensable á los maestros de ésta clase, ventajosa á los elementales y superiores y útil á los padres de familia por D. ____ Director de la Escuela modelo de párvulos de Barcelona. 3.ª edición.

Barcelona. Imprenta de J. Jepús.

1883

Tomo 1.º: 286 págs. + 2 hs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores.—Prólogo, v-xiii.—V. en b.—Texto, 15-285.—Conclusión, 286.—Dibujos grabados en madera que representan un plano de letrina, 1 h.—Indice, 1 h.

Tomo 2.º: 404 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores.—A nuestros lectores, v-viii.—Texto, 9-397.—V. en b.—Indice, 399-403.—V. en b.

Tomo III (1): 376 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores.—Prólogo, v-viii.—Texto, 9-374.—Indice, 375-376.

Tomo IV (2): 252 págs. + 1 lámina. + 2 hs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores.—Prólogo, v-vii.—V. en b.—Texto, 9-246.—Págs. en música, 247-251.—Indice.—Grabados litográficos que representan el plano de un edificio para escuela de párvulos y varios útiles de enseñanza para la misma, 1 lám. (3)—Publicaciones de la Librería de Juan y Antonio Bastinos, 2 hs.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

(1) Este tomo, que se imprimió el año 1887, corresponde á la tercera edición.

(2) Este tomo, impreso el año 1883, es de la segunda edición.

(3) De tamaño doble fol.

Trata el tomo primero de la educación física con aplicación á las escuelas de párvulos; el segundo, de la educación religiosa y moral; el tercero, de la educación intelectual, y el cuarto, de la organización de las Escuelas de párvulos.

El libro reseñado es obra escrita por un notable pedagogo práctico, hombre discreto, culto y de vocación, que supo sacar provecho de sus estudios y de su experiencia, estudiando con notable acierto muchos problemas de educación y enseñanza.

El natural progreso moderno de la Pedagogía especial de párvulos ha hecho algo anticuada la obra descrita.

1114. **López Catalán,** Julián

Breves reflexiones sobre la educacion doméstica.—Discurso leído el día 27 de Mayo de 1877 en la sesion pública que celebró la Sociedad Barcelonesa de amigos de la instruccion por D. ____ Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Narciso Ramirez y C.ª

1877

16 págs. = Ant.—V. en b.— Port.—V. en b.— Texto, 5-16.

4.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Examina el autor las causas que suelen viciar la educación doméstica, especialmente en las clases acomodadas, y atribuye, en primer término, á esta forma de la educación el estado social de los pueblos.

1115. **López Catalán,** Julián

Educación de los sentidos por D. ____ Escudete de imprenta con la inscripción «No alas sino pies de plomo».

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1889

182 págs. = Ant. — V. en b.— Port.— Es propiedad.—Prólogo, 5-13.—V. en b.—Texto, 15-174. —Indice, 175-182.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro es el tomo IV de la Biblioteca del maestro de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Véase el artículo 437 en la página 407 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

1116. **López Catalán,** Julián

La enseñanza objetiva. Breves consejos para hacerla provechosa y texto descriptivo del Museo escolar ó nueva caja enciclopédica por ____

Barcelona. Imp. de Jaime Jepús.

1881

2 hs. + 54 págs. + 3 hs. = Port. — Es propiedad de los editores y pie de imprenta. — Indice alfabético de los objetos contenidos en el Museo escolar, 1 h. — Texto, 1-54. — Museo de historia natural, 3 hs.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

1117. **López Catalán,** Julián

El Froebelianismo puro y neto-Breve historia de dos arrepentidos escrita antaño por Zelón Palá Fullániga y publicada hogaño para evitar nuevos desatinos por D. ____

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1887

80 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — Es propiedad de los editores. — Introducción, 5-7. — V. en b. — Texto, 9-73. — Indice.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

En este folleto, escrito á la ligera, combate el autor las teorías pedagógicas de Froebel, sin haber profundizado bastante en su sentido y aplicaciones.

1118. **López Catalán,** Julián

Guerra á la ignorancia por las escuelas de párvulos, por D. ____

Barcelona.

1869

Citado por Eugenio García Barbarín en su *Historia de la Pedagogía Española.*

1119. **López Elizagaray,** Luis

Cuestiones educativas.—Colección de estudios pedagógicos con arreglo á las modernas tendencias de la Escuela, por ____ escritos expresamente para la Asamblea Pedagógica y Exposición escolar de Pontevedra de 1894.

Santiago. Imprenta de José M. Paredes.

1894

46 págs.=Port.—V. en b. — [Dedicatoria.]—V. en b.—Al lector, 5-10.—Texto, 11-45.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Estos *Estudios* se reducen á cinco artículos cortos y poco originales sobre la educación física á la luz de la Historia, el intelectualismo y la educación física de la infancia, el juego y las excursiones y colonias escolares.

1120. **López Herreros,** José

Coleccion de ideas elementales de educacion para el uso de una academia de maestros de primeras letras y padres de familia en la ciudad de Sèvilla. Presidida por los Señores D. Joseph Lopez Herreros del Consejo de S. M., Alcalde del Crimen en su Real Audiencia y D. Francisco Barreda Benavides, Síndico personero de su Comun. Ambos de la Real Sociedad Patriótica. Texto de las leyes de Partida, en romance.

S. l. [Sevilla].

S. a. [**1772**].

8 hs. + 150 págs. + 1 h. = Port.—V. en b.—[Resolución Real.]—V. en b.—Carta del Dr. Don Francisco de Paula Baquero, 6 hs.—Nota.—Texto, 1-150.—Con licencia.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El opúsculo descrito contiene seis artículos; la mayor parte son traducciones y extractos de obras pedagógicas francesas.

1121. **López y Martínez,** Pedro María

Discurso leido en la solemne sesión inaugural de la Academia de la Juventud Católica de Valencia en el curso de 1895 a 1896 por el académico Dr. D. ____ Catedrático de Metafísica de esta Universidad el día 30 de octubre de 1895. Adorno de imprenta.

Valencia. Imprenta de M. Manant.

S. a. [**1905** ?]

16 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-15. — V. en b.

4.°

Versa este discurso sobre la importancia de la educación de la voluntad.

1122. **López y Martínez,** Pedro María

Discurso leido en la solemne apertura del curso académico de 1898 á 1899 en la Universidad literaria de Valencia por el Dr. D. ____ Catedrático de Metafísica. Adorno de imprenta.

Valencia. Establecimiento tipográfico Domenech.

1898

124 págs.=Port.—V. en b.—[Tema.]—V. en b. —Texto, 5-123.—V. en b.

4.° m.

El tema de este discurso dice así: «El examen de la naturaleza humana nos enseña que el porvenir será de aquellos pueblos que sepan unir al vigor del sentimiento por sus ideales el mayor grado de educación é instrucción de sus individuos.»

1123. **López de Montoya,** Pedro

Libro de la bvena educacion y enſeñança de los nobles: en q̄ ſe dan muy importantes auiſos à los padres, para criar y enſeñar bien ſus hijos. Compvesto por el Dotor (*sic*) ____, Dirigido à la Magestad del Rey don Felipe. II. nueſtro ſeñor. Grabado en madera con una imagen de la Virgen. Con privilegio. En

Madrid, por la biuda de P[edro] Madrigal (1).

S. a. [1595?] (2)

12 hs. + 128 fols. = Port. —V. en b.— Tassa. —Erratas.— Censura y Svma del privilegio.— Al Rey nueſtro Señor y escudo real grabado en madera.—[Dedicatoria], 4 hs. y anv. de otra.—V. en b.—A dona (*sic*) Mencía de çuñga Req̄ſens y Mendoça, Condeſſa de Benauente, 1 h. y anv. de otra. —Tabla de los Capítulos deſte libro, v. de una hoja y 2 hs.—Prologo al Letor (*sic*), 1-anv. del 3. —Grabado en madera (1).—Texto, 4-128.

16.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de El Escorial.

El juicio de este libro está compendiado á las siguientes expresivas palabras del censor, que fué Fr. Luis de León (2):

«Este libro es de sana doctrina, y de mucha erudicion: y que se imprimirá con utilidad de la República.»

1124. **L[ópez] Núñez,** Alvaro

La Educación del Sentimiento estético Estudio de Pedagogía infantil por Alvaro L. Núñez. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de San Francisco de Sales.

1901

24 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b. —Texto, 5-24.

8.°

Biblioteca Nacional.

1125. **López Pinto,** Ramón L.

Ejercicios escolares (lecciones modelos) organizados por el visitador de escuelas, D. ____ verificados en Tacna el 16 de junio de 1889.

Tipo Litografía, Tacna.

1889

41 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

(1) Y añade la portada: «Está tassado á tres marauedis cada pliego. Véndese en casa de Juan Verrillo librero.»
(2) El año aparece manuscrito en el ejemplar visto.

(1) Representa la Adoración de los Reyes Magos.
(2) Hoja tercera de la obra reseñada.

1126. **López y Ramos,** Pedro

La alta pedagogía ó sea la organización de la instrucción secundaria y superior por ____ Arreglada á nuestra ortografía por L. S.

Paraná. Imprenta y litografía de *El Comercio.*

1887

25 págs.

4.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1887.*

1127. **López R[odríguez] Gómez,** Nicolás

Discurso leído en la Universidad de Valladolid en la solemne inauguración del curso académico de 1906 á 1907 por el doctor D. ____ Adorno de imprenta.

Valladolid. Tipografía y Casa editorial Cuesta.

S. a. [**1906**]

60 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-59.—V. en b.

8.° m.

Este discurso versa sobre la «Necesidad de la instrucción social, política y juridica, para el recto cumplimiento de los deberes y ejercicio de los derechos.»

1128. **Lorient,** Myrtil

La Mujer Educada, por ____ Lingüista y Profesor de idiomas. La mujer educada despierta á cualquiera muchas dulzuras ignoradas. Segunda edición aumentada y corregida.

Madrid. Imprenta de Antonio Marzo.

1907

64 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Derechos reservados.—Dos palabras, 5-6.—La obra del señor M. Lorient, 7.—Prólogo, 8-14.—Texto, 15-61.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

1129. **Lozano y Ponce de León,** Pablo.

Higiene de los niños y su educación consagrada especialmente á las madres, por el Dr. ____ Pleca.

Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1883

240 págs. = V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad.—[Dedicatoria.]—V. en b.—A las Madres, 7-10.—Texto, 11-235.—V. en b.—Indice general, 237-240.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1130. **Lucero,** Ulises R.

Conferencia dada en el Colegio de profesores en los Salones, de la Escuela Normal de la Provincia de Buenos-Aires. La Educación. Discurso pronunciado en la distribución de premios de las escuelas comunes del distrito del Socorro en la Ciudad de Buenos-Aires por ____

Buenos-Aires. Imprenta y Litografía del *Courriére de la Plata.*

S. a.

30 págs.

8.°

Citado (1) en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1881.*

---

(1) Con comentarios desfavorables.

1131. **Luján,** Pedro

Colloquios Matrimoniales del Licenciado Pedro Luján.

Alcalá de Henares. Por Sebastian Martínez.

1579

8.°

Citalos D. Juan Catalina García, en su *Ensayo de una Tipografía complutense*, n.° 544. Citan también esta obra Nicolás Antonio y Salvá, acaso con error de Nicolás Antonio que cambió el número 7 de la fecha por el 9.

D.ª Josefa Aznar, en su *Discurso sobre la educación*, cita otra edición de esta obra impresa en Zaragoza, en 1589.

El último coloquio trata de la crianza de los hijos.

1132. **Luque,** Eugenio

Exposición del método elemental de Pestalozzi, traducida por D. ——

S. l.—S. i.

S. a.

8.°

Citado por el Sr. Dumás Chancel en la *Guía del profesorado cubano para 1868*.

1133. **Luz**

—— Revista bi-trimestral. Organo de la Asociación de maestros públicos de El Ferrol y su partido.

Ferrol.

1906

4 págs.

4.° m.

Esta revista, según dice la cabeza transcripta, se publicaba dos veces al trimestre.

Ll

1134. **Lladó,** Joaquín

Nociones de gimnástica higiénica aplicada á las escuelas de instrucción primaria de uno y otro sexo y de utilidad en todas las edades y para todas las clases de la sociedad por D. ——. Tercera edición con útiles é importantes adiciones incluso un tratado de Natación por el Dr. en Medicina D. Carlos Ronquillo.—Obra ilustrada con 32 grabados. — Pensamiento de Tissot en castellano y otro en inglés de Sir John Forbes. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1893

192 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del editor.—Preliminar de la 2.ª edición.—Prólogo, 7-10.—Texto, 11, 156.—Adiciones por el Dr. D. Carlos Ronquillo, 157-188.—Indice, 189-191.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro es el tomo XII de la «Biblioteca del Maestro», de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona.

Véase el artículo 437 en la pág. 407 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

1135. **Lledós y Naya,** José

Curso completo de Pedagogía expuesto de conformidad con los adelantos de esta Ciencia para servir de texto en las Escuelas Normales de Maestras de primera enseñanza elemental y superior por D. —— Profesor de primera enseñanza superior y Director de una escuela pública de Tarazona de Aragón... con un prólogo

D.ª Pilar Pascual de San Juan, Regente de la escuela práctica agregada á la Normal Superior de Maestras de Barcelona. Adorno de imprenta.

Tarazona: Imprenta Turiasonense.

1887

364 págs. + 11 hs. = Port.—V. en b.—Prólogo, 3-7.—Texto, 9-346.—Indice, 347-362.—Fe de erratas, 363-364.—[Modelos de registros escolares], 11 hs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El libro reseñado es una obra dedicada á las alumnas de las escuelas normales. La primera parte lleva por título Antropología pedagógica (1); la segunda trata de la educación; la tercera, de la instrucción, y la cuarta, de los locales, menaje y organización de escuelas de niñas.

Lo único notable de este libro (que lleva un prólogo benévolo de D.ª Pilar Pascual de San Juan) es su carácter de aplicación á las escuelas normales de maestras y á las de primera enseñanza de niñas.

1136. **Llobet y Oller,** Ramón

Reflecsiones *(sic)* preliminares sobre la necesidad de un reglamento general, de instrucción secundaria y superior é indicación de los puntos donde éstas podrian darse. Escritas por el Dr. D. ____ profesor interino, individuo de la comisión de fomento de la Universidad de Cervera &a.

Cervera. Imp. de la Universidad, por Francisco Beleta.

1814

22 págs. = Port.—Texto de Cicerón en latín.—Texto, 3-21.—Advertencia.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Su contenido no responde al título.

1137. **Llorca y García,** Angel

Cómo es y cómo debiera ser nuestra educación popular. Conferencia pronunciada por ____ en el Centro de unión republicana la noche de 18 de Abril de 1896.

Elche. Imprenta de José Agulló Sánchez.

1896

32 págs. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 5-32.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es una conferencia como tantas otras de la misma índole; y aunque el autor inicia ideas radicales en asuntos religiosos, filosóficos y políticos, las expone con mesura y se inspira en la disertación y en las conclusiones en la necesidad de «hacer el bien».

1138. **Llorca y García,** Angel

Memoria premiada con el de la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante en el Certamen pedagógico celebrado por la Asociación de Maestros del partido de Pego (Alicante) en el mes de Julio de 1905.—Autor ____ Maestro de las Escuelas públicas de Elche.—**Lema:** Proselitismo. **Tema:** Escuelas graduadas.—Su implantación dada la organización actual de la primera enseñanza.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando. Calle de Quintana, 33.

1905

14 págs. = Port.—V. en b.—A la Excma. Diputación Provincial.—V. en b.—Texto, 5-14.

8.° m.

1139. **Lloréns y Latchós,** Pedro

Procedimientos para la enseñanza literaria y musical de los ciegos en la Exposición Universal de Barcelona por ——, Maestro de la Escuela ciegos &a.

S. l. [Barcelona]. Tipografía de los sucesores de N. Ramírez y C.ª

S. a. (1)

36 págs.=Port.—V. en b.—Lema.—Texto (2), 4-35.—V. en b.

8.º

Biblioteca del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

(1) Este volumen tiene otra portada en francés con el mismo texto que en castellano tiene la primera.
Debió de publicarse hacia el año 1864.
(2) El texto de este opúsculo es bilingüe: castellano en las páginas pares y francés en las impares.

1140. **Lloréns y Llatchs,** Pedro

Ventajas é inconvenientes de los sistemas de escritura ideados para uso de los ciegos, y en particular, de los adoptados para su enseñanza por D. ——, profesor de Música, &a.

Barcelona. Establecimiento tipográfico de Narciso Ramírez y Rialp.

1865

64 págs. = Port.—Lema y dedicatoria, 3-4.—Texto, 5-63.

8.º

Biblioteca del Colegio Nacional de Sordomudos.

M

1141. **Macías Picavea,** Ricardo

Apuntes y estudios sobre la Instrucción pública en España y sus reformas por D. —— Catedrático de Psicología y actualmente de Latín y Castellano en el Instituto de Valladolid.

Valladolid: Imprenta, Lit. y Lib. de Gaviria, impresor del ilustre Colegio de abogados.

1882

160 págs.—Ant.—V. en b.—Port.—Pié de imp.—Al que leyere, [5-6].—Indice, 7-8.—Texto, 9-159.—Erratas.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Goza el autor de esta obra de envidiable fama como hombre de pensamiento original y de extensa y sólida cultura, y en el volumen descrito da pruebas de que la fama es justa, tratando con sobriedad, claridad y alteza de miras los siguientes puntos generales: La instrucción pública y el Estado, la instrucción pública en su concepto propio y la instrucción pública en su organización práctica.

Respecto de la intervención del Estado en la enseñanza, el autor formula la siguiente conclusión (1):

El Estado, ejercitando una verdadera tutela jurídica, tome á su cargo la dirección y condicionamiento de la Enseñanza, según la propia ley de ésta y en beneficio de su desarrollo y perfeccionamiento, que es tambien mejora y progreso para la Sociedad entera.

Declara el Sr. Macías Picavea, en la página 21 del libro descrito, que, si bien la índole de su trabajo no es pedagógica, sino que se endereza á los menesteres y atenciones del Estado, como la acción docente de éste debe ejercitarse á favor de leyes pedagógicas, parece al autor de

(1) Pág. 219 de la obra reseñada.

necesidad indefectible tener en cuenta dichas leyes en su valor y esencia íntimos para atemperar á ellas aquella fuerza auxiliar y organizadora.

Define el Sr. Macías la educación diciendo que es la «dirección de la vida según sus leyes» (1), y amplía el concepto de esta manera (2):

Donde quiera que el hombre acierta á apoderarse de las leyes naturales, convirtiéndolas al mayor y más perfecto y ordenado desarrollo de los seres sobre quienes imperan, no en utilidad de sí mismo, ejerce una educación.

Y añade en la pág. 43:

Educar — *e-ducere* — significa literalmente *sacar de dentro*, relevar, dar á luz y realizar todo lo que solo en gérmen, oculto y por modo virtual existe. No es otro el ministerio del educador y la educación. Se trata aquí únicamente de poner al educado en aquellas condiciones más favorables para que en él se revelen, surjan, se manifiesten, enriquezcan y cultiven todas sus fuerzas, órganos, actividades, gracias, aptitudes y habilidades en conocimientos, efectos, cálculos, propósitos, recuerdos, aspiraciones, ideales, ejercicios musculares, precepciones sensibles, procedimientos técnicos, tratos, relaciones y empresas. Después de todo á nadie ha sido concedida la virtud de meterse dentro de nadie, y allí pensar, obrar y moverse por él. La vida propia tiene que hacersela cada uno por sí mismo.

Nada más funesto que estas falsas ideas que conducen á funestísimos métodos de la educación. De tal envenenada fuente sale ese enjambre de hombres ineptos, pedantes, incoloros, que se pasan la vida entendiendo de todo y sin saber ellos mismos para qué sirven: ¡séres perfectamente estériles, sin originalidad, inertes por dentro, ecos inconscientes, que podrían suprimirse sin que ni ellos perdieran cosa, ni se alterara en lo más mínimo la ecuación perfecta de la vida.

Tratando de la educación humana dice (1) el autor que «la educación de la vida del hombre debe ser al tenor de las leyes antropológicas».

El Sr. Macías, haciendo luego muy interesantes observaciones, explana dichas ideas en estos puntos: sujeto de la enseñanza, materia de la enseñanza y ley del arte docente.

Respecto de la materia educable, dice el Sr. Macías Picavea (2):

Distínguense en él (3) ante todo aquéllos que son generales y comunes á todos los hombres, y los que más especialmente sirven para caracterizar la individualidad: de modo que finalmente se comprende cómo los primeros han de constituir la materia universalmente educable, cayendo sobre todo sér racional, por el hecho de serlo, la obligacion efectiva de educarse en ellos, y cómo los segundos, por el contrario, sólo se determinarán cual objeto de enseñanza para aquellos individuos que libremente manifiesten tál singularísima vocacion: de donde estas dos clases de enseñanza; la general ó humana, (*Humanidades*), y la especial ó profesional, (*Profesiones*).

Que la vida humana es un complejo de estos dos elementos, lo físico y lo moral, jamás fué puesto en duda; pero conceder á ambos igual valor, importancia y dignidad no se hizo siempre. Ciertas civilizaciones orientales y la civilización cristiana de la edad media hánse caracterizado por un, más que menosprecio, ódio reconcentrado á la materia, predominio desordenado, no, de todos, no, sino de algunos intereses morales. Hoy la ciencia ha demostrado la perfecta ecuacion y congruencia de estas dos partes de la vida humana, el sentido común de las gentes profesa estas mismas creencias y, sin embargo, las

(1) Pág. 23 de la obra reseñada.
(2) Pág. citada.

(1) Pág. 24 de la citada obra.
(2) Págs. 54-56 de la obra reseñada.
(3) En el cuadro didáctico de la materia educable.

costumbres, dirigidas aún por la tradición rutinaria, están muy lejos de manifestarse informadas por aquellos principios. Pero la verdad ha sido ya reconocida: ella triunfará en la práctica, como ha triunfado en la teoría.

Deducense de aquí estas otras dos clases de enseñanza, que llamaremos con H. Spencer: *educacion física* y *educacion moral*.

La primara debe comprender, en relacion con las funciones principales de la vida fisiológica, estas tres secciones: la higiene, la educacion de los movimientos musculares, y la educacion de la sensibilidad corporal.

La segunda contiene igualmente, y por idéntico motivo, otras tres secciones que podemos denominar: educacion noológica, la de las facultades cognoscitivas; estética, la del sentimiento y los efectos; prasológica, la de la voluntad en relacion consigo misma y la vida entera.

Ultimamente, y considerando la unidad plena del sér humano, dentro de la cual todas sus fuerzas se manifiestan obrando concertada y complementariamente, hemos de repetir aqui que la vida entera del hombre se reduce á estas dos funciones capitales, conocer y obrar, y de aquí estas otras dos clases de enseñanza: la educacion teórica, ciencia; la educacion practica, arte.

He aquí el resúmen completo de un cuadro clasificativo de la enseñanza:

Enseñanza de doctrinas y artes generales.	Humanidades.
Enseñanza de doctrinas y artes especiales.	Profesiones.
Educación física.	Higiene.
	Gimnasia.
	Estesilogía.
Educación moral.	Noología.
	Estética.
	Prasología.
Enseñanza teórica.	Ciencia.
Enseñanza práctica.	Arte.

Como se ve, el autor prescinde de la enseñanza religiosa.

Respecto de los períodos de la enseñanza dice el Sr. Macías Picavea (1):

(1) Págs. 61-62 del volumen descrito.

Los períodos de la enseñanza.

En relacion con los tres estados biológicos que brevemente dejamos escritos son tambien tres: enseñanza primaria, segunda enseñanza y enseñanza facultativa.

Las leyes generales didácticas son las mismas en todos ellos, pero cada uno se halla sugeto á un procedimiento peculiarísimo en armonía con la edad y condiciones del educado.

En este sentido la primera enseñanza tiene por objeto la educacion *elemental* del niño: por fin capacitarle para la reflexion, ó sea, para la edad siguiente, por instrumento la sensibilidad con todos sus resortes y fuerzas. La segunda enseñanza se propone como objeto la educacion *general* del joven; como fin disponerle para el ejercicio de la razón, esto es, de la edad que sigue; como instrumento la imaginacion abstracta y discursiva. La enseñanza en fin facultativa se dirige también como objeto á la educación *fundamental* del hombre en su primera época viril; como fin, á ponerle en aptitud para el ejercicio pleno de la vida; como instrumento, á la razón, ó sea, al pensamiento en toda su plenitud.

Se advierte, pues, que á los tres órganos principales, correspondientes á cada una de las tres citadas edades biológicas, corresponden á su vez tres clases de enseñanza, la elemental, la general y la fundamental: la elemental, á la sensibilidad y para el niño *(Educacion primaria);* la general, al entendimiento y para el joven *(Segunda enseñanza);* la fundamental, á la razon y para el hombre *(Enseñanza facultativa).*

Tambien debemos advertir que, al sentar la generalidad de las leyes fundamentales didácticas sobre los periodos internos de la enseñanza, que sólo de peculiar tienen el procedimiento, hemos querido dar á entender que todo lo dicho en los capítulos anteriores sobre el concepto, el sujeto y la materia de la educación es por igual aplicable á cada uno de los repetidos períodos, de modo que los temas de enseñanza por ejemplo no deben ser más en la facultativa que en la segunda y en ésta que en la primera, sino que por el contrario, los mismos, variando unicamente la *intensidad* en relacion con el procedimiento.

Ultimamente y para concluir con este punto haremos notar que la enseñanza profesional puede y debe en razon de evolución constituir un periodo consecuente á los anteriores, (ó á aquel que le sirviere de preparación), los cuales en este sentido comprenden efectivamente las que hemos llamado, *Humanidades.*

En esta forma:

Humanidades.	Educación primaria.	*(Elemental.)*
	Segunda enseñanza.	*(General.)*
	Enseñanza facultativa.	*(Fundamental.)*
Profesiones. . .	Enseñanza profesional.	*(Técnica.)*

El autor, en el artículo que se titula «Organización didáctica», resume la doctrina de la obra en los siguientes fragmentos:

ORGANIZACION DIDÁCTICA.

Sumario (1)

Realmente hemos cumplido nuestro primordial pensamiento, es á saber, revelar los vicios más hóndos é intimos que minan internamente la constitución de nuestra Instrucción pública, tal como la experiencia nos los revelara á nosotros mismos, procediéndolos de un bosquejo del ideal presente en estas materias, con lo que se tienen todos los elementos precisos para que quien deba y quiera forme juicio exacto sobre el estado en que se halla y las necesidades que siente aquel orden de nuestra vida social.

No obstante y á modo de corolario y en son de apéndice nos determinamos á poner aquí un ligerísimo boceto de la organización que hoy en nuestro sentir podría darse á la enseñanza pública en España, considerando como premisas cuantos antecedentes van expuestos, los vacios y defectos de la situación actual y los medios y recursos, escasos siempre, de nuestro Estado.

(1) Págs. 125-126 de la obra reseñada.

Plan General

La enseñanza pública debe dividirse en los siguientes grados: Primaria, Segunda, Facultativa y Profesional.

Los centros orgánicos relativos á cada uno de estos grados se denominarán respectivamente: Escuelas, Institutos, Universidades y Escuelas Profesionales.

Los tres primeros grados de la Enseñanza tienen carácter de educación general.

El último, de educación técnica especial.

Las enseñanzas de educación general, desde el grado primario hasta el facultativo, seran tanto teóricas como artísticas, ya combinada, ora separadamente.

Ultimamente la educación primaria ha de ser obligatoria y gratuita, por lo menos en cierta parte, y toda ella afecta de un sentido popular, en cuanto que parece más especialmente hoy á constituir la enseñanza entera de las clases populares.

Los demas grados didácticos son voluntarios y retribuidos.

El autor expone luego (1) conclusiones especiales respecto á la instrucción primaria, bajo los epígrafes siguientes: plan de instrucción primaria, enseñanzas primarias (2), magisterio de primera enseñanza, organización interna y anejos de la escuela.

Respecto de segunda enseñanza el señor Macías Picavea, después de unas ideas previas, expone otras conclusiones bajo estos enunciados: Institutos, plan de enseñanzas, profesorado de la segunda enseñanza, organización interna del Instituto y anejos á la segunda enseñanza.

Los artículos de este resumen respecto á enseñanza facultativa sólo tratan de la organización general y de la organización de las facultades, y el de la enseñanza

(1) Págs. 126 y siguientes.

(2) Entre estas enseñanzas incluye el autor la Instrucción moral y religiosa. Véanse las págs. 129-130 de la citada obra.

profesional no lleva más epígrafe que el de su nombre.

La obra del Sr. Macías Picavea termina con el siguiente artículo (1), que no deja de ser original:

Organizacion Integra general.

La Enseñanza pública en todos sus grados constituye un organismo íntegro completo, un verdadero Estado académico. Una vez constituído éste, será elegido por leyes ó académicas ó administrativas: las primeras las formará el Estado Académico con intervencion del Estado político, las segundas el Estado político con intervencion del Estado Académico.

La organización de este Estado será adecuada á su naturaleza y á sus leyes académico-administrativas.

—

Constituyen la población del Estado Académico:

1.º Los Profesores de todos los grados de la Enseñanza.

2.º Representaciones de los alumnos del segundo período, del período facultativo y del período profesional.

3.º Representaciones de los padres de familia que tengan alumnos en cualquiera de los grados de la enseñanza pública.

Estas representaciones se hallarán en una justa proporción con el número de Profesores.

Todos lo Poderes académicos se establecerán por elección de la población académica. Estos Poderes son: el Directivo, el Consultivo y el Judicial.

—

Forma el Poder Consultivo el *Congreso de Académicos*, compuesto por un representante ó *Académico* por cada Establecimiento. Para este efecto se entiende como Establecimiento docente cada una de las Facultades Universitarias, cada uno de los Institutos, cada una de las Escuelas facultativas ó periciales: las manuales y de instrucción primaria se reunen por Distritos y nombran uno por cada Distrito.

Dicho Congreso no excederá nunca de 30 representantes y se reunirán 15 días por lo menos anualmente.

Es de su cargo discutir y proponer, ya al Estado político, ya al académico, cuantas cuestiones de carácter pedagógico, ora técnicas, ora administrativas, se susciten ó hubiese pendientes.

—

Este Congreso nombrará de su seno el Poder central ejecutivo académico, nombramiento que será intervenido y aprobado por el Estado político, el que asímismo le conferirá su representación y facultades.

El Poder ejecutivo académico hace cumplir todas las Leyes pedagógicas, ya técnicas, ya administrativas, y autoriza los nombramientos de las Autoridades académicas particulares.

Todo Establecimiento pedagógico de numeroso personal docente tendrá las suyas de nombramiento propio directo, hecho al tenor de los Reglamentos y autorizado por el Poder central.

Las Escuelas de Instrucción primaria tomarán al efecto Distritos y Provincias.

—

Para el mantenimiento de la disciplina existirán Tribunales convenientemente constituídos.

—

Con semejante organismo, lentamente incorporado en las costumbres, juzgamos ya negocios muy fáciles de resolver las reformas sucesivas en la enseñanza, el ingreso y ascensos en el Profesorado, la mejora de las costumbres escolares, y en fin, el progreso científico y técnico que tan regenerador ha de ser para nuestra patria.

¡Si con estos mal aliñados apuntes logramos nosotros poner el más minuto esfuerzo en el cumplimiento de tan altos destinos, nos atreveriamos á pensar que, una vez siquiera fuimos capaces de realizar una útil y buena obra!

(1) Págs. 157-159 del volumen descrito.

1142. **Mackenna S.,** Alberto

La Escuela Práctica (Recuerdos de una visita á l'Ecole de Roches) por ——

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1901

52 págs.

16.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1143. [**Madariaga,** Antonio]

Apostolado de la Prensa. LXVIII. Agosto 1897. Escuelas laicas. (Segunda edición.) Adorno de imprenta.

Madrid. Tipografía del Sagrado Corazón.

S. a. [**1897**?]

62 págs.=Port.—Con licencia eclesiástica y pie de imprenta.—Texto, 3-61.—V. en b.

8.°

Del carácter de este opúsculo dan cabal idea el índice y algudos fragmentos del último artículo, que dicen así:

INDICE

I.—¿Qué más da una escuela que otra?
II.—Ser laico no es ser ateo.
III.—La religión en la Iglesia y el estudio en la escuela.
IV.—La instrucción en las escuelas católicas.
V.—El triunfo de las escuelas católicas en la Exposición de Chicago.
VI.—La moral en las escuelas laicas.
VII.—Los que piden la enseñanza laica.
VIII.—El fin de las escuelas laicas.
IX.—La escuela laica es la disolución social.

IX

La escuela laica es la disolución social. (1)

—Paréceme—dijo el escribano cuando se calmó la hilaridad que produjo en el auditorio la fuga del veterinario—que el señor Ruto se anticipó á mis deseos, pues seguro estoy de que ya estará enterando al maestro laico del concepto que nos merece, y sin necesidad de más gestiones tengo para mí que mañana no dormirá en el pueblo.

—Tal vez se engañe usted—respondió don Santos,—porque esa gente está hecha á prueba de revolcones y fuertes con el condenado derecho que les dan las leyes vigentes, y su viciosa interpretación para envenenar á las almas, nada se les importa á los propagandistas de las escuelas laicas ser tenidos por embusteros y embaucadores. Así es que mucho me temo que el tal maestro, á pesar de serle conocida nuestra opinión, persistirá en su empresa aunque sólo sea para escandalizar al pueblo y crear divisiones y antagonismos en el vecindario.

—¡Pero eso es una maldad!—exclamó la boticaria.

—Sí que lo es; pero esa y otras maldades entran en el plan de los enemigos de la Religión al propagar la enseñanza atea. Ya lo dije antes: su divisa es dividir para reinar, por aquello de que «á río revuelto, ganancia de pescadores», y no es poco, en realidad, lo que han pescado en las revueltas y disensiones promovidas por sus funestas doctrinas. Por lo pronto no hay sino comparar la paz de que disfrutaban nuestros antepasados, unidos en un común sentimiento de amor de Dios y de la patria, y las grescas y tracamundanas en que andamos todos desde que en España se rompió la unidad de la fe y nos dimos á formar partidos políticos que han causado más daños en los pueblos que la langosta y la filoxera.

—Pero eso, ¿qué tiene que ver con las escuelas laicas?—exclamó el escribano.

—Tiene la misma relación que la que existe entre la simiente y el fruto. De aquellos polvos han venido estos lodos, y de aquella malhadada libertad de culto, mal encubierta con el nombre de tolerancia religiosa, y de aquella competencia de los partidos en ver quién daba más licencias que no libertades á los pueblos, ha venido la enseñanza laica que forma parte de esas licen-

(1) Págs. 54-61 del citado folleto.

cias, y que puede decirse que es el fin inmediato que se propusieron los partidarios del liberalismo al establecerlas.

—Algo metafísico me parece eso, D. Santos—dijo el boticario.

—Pues no hay nada más real y positivo. Ó si no, oiga usted á los masones y librepensadores, y ellos le dirán que mientras existán en la sociedad personas educadas cristianamente no podrán conseguir sus fines, porque aunque todos renegaran de la fe de Cristo, en el fondo de sus conciencias quedaría siempre algún sedimento religioso que podría fermentar con cualquier motivo ó destruir en un momento la obra descristianizadora de muchos años. Nadie—ha dicho uno de los corifeos de la masonería—puede ser un perfecto librepensador si ha profesado en su infancia una religión positiva. Debemos, pues, procurar recibir al niño del regazo de su madre para educarle en los principios del librepensamiento, antes de que pueda ser fanatizado por los curas.

—¡Qué atrocidad!—exclamó la boticaria.

—Pues aún dicen más los masones y librepensadores. Unos y otros proclaman la necesidad de sustituir la palabra patria por la palabra humanidad: Ni Dios, ni amo, ni fronteras; ese es su programa, y nada más á propósito para realizarlo que la escuela laica. En ella la idea de Dios se proscribe, se considera todo principio de autoridad como emanación de la tiranía, y las naciones como producto de la ambición de unos cuantos poderosos para mejor oprimir á los pueblos. ¿Y qué digo las naciones? Hasta la familia se considera por los librepensadores como un anacronismo, y por eso han sustituído el sacramento del Matrimonio con el concubinato legal, y para que éste no les ate demasiado han establecido el divorcio.

. . . . . .

—Malo es eso, efectivamente—dijo el escribano;—pero también se acusa á las Ordenes religiosas que se dedican á la enseñanza de no inculcar á sus discípulos las ideas patrióticas, atentos más que á nada á someter á las almas á la dependencia del Pontífice Romano, sobre todo cuando los religiosos son extranjeros en el país donde tienen establecidos sus centros de enseñanza.

—Esa patochada, pues no merece otro nombre—respondió D. Santos,—la ha leído usted en *El País* ó en *Las Dominicales*, y lo siento, porque eso me prueba que el señor Rufo no pierde el tiempo como corresponsal de esos periódicos condenados. Los religiosos, efectivamente, enseñan la obediencia al Romano Pontífice, porque á obedecerle como á la Cabeza visible de la Iglesia y Vicario de Jesucristo en la tierra estamos obligados los católicos. Pero es una calumnia infame afirmar que los religiosos no inculcan á sus discípulos el amor á la patria, y ahí está consignado en la Historia, con caracteres indelebles, que en la guerra de la Independencia española los que más se distinguieron por su patriotismo fueron los curas y frailes y los discípulos de éstos, al paso que los librepensadores de entonces se hicieron afrancesados. Hoy mismo, y en la Exposición de Chicago, á que antes me he referido, se ha visto que en la enseñanza de las escuelas católicas campea la nota patriótica, y para que usted se convenza de ello voy á traducirle unos párrafos de uno de los periódicos que antes cité relativos á este asunto.

Y D. Santos leyó lo que sigue:

«Otro sentimiento que se desprende del conjunto de la exposición de las escuelas católicas es un legítimo orgullo nacional. El Arzobispo de Nueva York estuvo en lo cierto cuando afirmó «que todos amamos á nuestra común patria». En cada libro de texto, y en muchas composiciones literarias, la bandera americana ocupa lugar preferente. Sería difícil hallar una prueba más elocuente del amor á la patria que la que dan las lecciones de historia enseñadas en las escuelas católicas.

»Y es digno de notar que muchas de las ideas más hermosas expresadas en esas lecciones, proceden de religiosos extranjeros llamados en nuestro auxilio para la obra de la educación nacional.»

—Así se conducen los religiosos—añadió D. Santos—en tierra extraña, y de este modo

corresponden á la confianza que en ellos se deposita. En cambio, ya lo han oído ustedes: los maestros laicos tratan de desarraigar de los corazones de los niños, al mismo tiempo que el amor á Dios, el amor á la patria y á la familia. Y se comprende. La Iglesia católica edifica y el librepensamiento destruye, y, naturalmente, los instrumentos que una y otro emplean tienen que estar en armonía con sus respectivos fines.

El autor de este folleto es religioso de la Compañía de Jesús.

1144. **Madroñero,** Miguel

Disertaciones de Pedagogía para contestar á los temas que comprende el programa oficial para oposiciones á escuelas elementales y de párvulos, publicadas por D. ____, Director de *El Magisterio Aragonés*, con la colaboración de ilustrados profesores.

Zaragoza, Establecimiento tipográfico de *La Derecha*.

1889

227 págs.

8.° m.

1145. **Maestro**

El ____, periódico semanal destinado al fomento de la instruccion primaria.

Montevideo.

1875-1882

14 tomos de 336 á 600 págs. cada uno.

4.°

Citado por el Dr. F. Berra en sus *Apuntes para un curso de Pedagogia.*

1146. **Maestro**

El ____ Alcarreño. Periódico de Instrucción pública dedicado única y exclusivamente á las Escuelas y á los Maestros de primera enseñanza.

Guadalajara.

1879

2 hs.

4.° m.

Citado por D. Juan Diges Antón en *El periodismo en Guadalajara.*

Se publicaba dos veces al mes.

1147. **Maestro**

El ____ de Escuela. Revista de Instrucción pública dedicada á la defensa de los intereses de la enseñanza y del profesorado de ésta provincia. Se publica todos los sábados del año.

Cuenca. Imprenta, La Plaza é hijos.

1889

8 págs.

4.°

1148. **Maestros**

Los ____, la educación popular y el Estado por D. Rafael M[aría] de Labra. Notas de un discurso parlamentario publicadas en *La Escuela Moderna* (1).

Madrid. Imprenta de Hernando y Compañía.

1902

30 págs.=Texto, 1-30.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

1149. **Magisterio**

El ____. Revista pedagógica. Organo de la Asociación de maestros públicos de este partido. Fundador y director: Francisco Carrillo.

---

(1) Al final de este folleto se hallan, como firma del opúsculo, las iniciales S. B.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Villaviciosa [de Asturias]. Imp. de Miguel López.

1906

8 ó 12 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publicaba los días 5 y 20 de cada mes.

1150. **Magisterio**

El ____, periódico de educación y de noticias. Organo del profesorado de la provincia.

Ciudad Real. Tipografía *La Enseñanza*.

1906

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes.

Comenzó á publicarse hacia el año 1868.

1151. **Magisterio**

El Nuevo ____ Periódico bisemanal.

Sevilla. Estab. Tipográfico de Manuel Bernabeu y C.ia

1907

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publicaba, como la nota dice, dos veces á la semana, y estaba dirigido por D.ª María Cantero.

1152. **Magisterio**

El ____ de Alava. Periódico quincenal. Organo defensor de la enseñanza pública y privada.

Vitoria.

1908

16 págs.

8.° m.

Como el subtítulo indica, este periódico se publica cada quince días.

1153. **Magisterio**

El ____ Alavés. [Revista profesional]

Vitoria. Imprenta de los Hijos de Iturbe.

1904

4 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes bajo la dirección de D. Juan Fernández Carrero, Regente de la Escuela graduada.

1154. **Magisterio**

El ____ de Alicante. Periódico de Instrucción pública.

Alicante.

1908

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica quincenalmente.

1155. **Magisterio**

El ____ Alicantino. Periódico decenal dedicado á la defensa de los intereses profesionales del Magisterio de la Provincia.

S. l. [Alicante]. Tip. «Progreso».

1905

8 págs. con 2 cols.

Se publicaba, como la nota indica, decenalmente. Su director en dicho año era D. Antonio Sancho Herrero.

1156. **Magisterio**

El ____ Aragonés, revista pedagógico-administrativa del distrito universitario de Zaragoza.

Zaragoza. Imprenta de Nadal.

1906

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los miércoles.

1157. **Magisterio**

El ____ Avilés. Revista semanal de primera enseñanza.

Avila. Imprenta de Federico Santos.

1906

4 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes, bajo la dirección de D. Federico Santos.

1158. **Magisterio**

El ____ Balear. Semanario de primera enseñanza. Organo de la Asociación de Maestros de esta provincia.

Palma de Mallorca. Tipo-lit. de B. Rotger.

1906

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica los sábados, dirigido por D. Sebastián Font.

1159. **Magisterio**

El ____ Canario. Periódico de Instruccion pública.

Santa Cruz de Tenerife. Tipografía A. J. Benitez.

1905

2 hs. con 4 cols.

Doble fol.

Se publicaba los días 1.°, 10 y 20 de cada mes.

En dicho año estaba dirigido por don Esteban Hernández Baños.

1160. **Magisterio**

____ y Dibujo. Revista de 1.ª enseñanza.

León. S. i. [Máximo A. Miñón].

1904

12 págs. con 2 cols.

8.° m.

Se publicaba, con suplementos de Dibujo aplicado á las Labores, los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes, bajo la dirección de D. Juan José Calatayud Guardiola y doña Casilda Mexía y Sales.

1161. **Magisterio**

El ____ Español. Periódico de Instrucción pública.

Madrid. Imprenta Helénica á cargo de Nicolás Millán.

1908

16 págs. con 2 cols.

4.° m.

Este periódico, que cuenta con cuarenta y dos años de vida, es el más antiguo de los profesionales de Madrid.

Fué dirigido, durante mucho tiempo, por D. Emilio Ruiz de Salazar; después fué adquirido por D. Victoriano Fernández Ascarza, D. Ezequiel Solana y el autor de esta BIBLIOGRAFÍA, y en la actualidad es de los dos primeros, que son sus principales redactores y desempeñan además, en el orden en que han sido citados, los cargos de Director y Gerente de la publicación.

El Magisterio Español se publica los miércoles y sábados, y reparte mensualmente un suplemento pedagógico, que se titula *La Escuela en acción* y un *Diccionario práctico de Legislación de primera enseñanza*.

1162. **Magisterio**

El ____ de Galicia.

La Coruña. Tip. «La Constancia».

1904

4 págs. con 4 cols.

Doble fol.

Se publica los miércoles.

1163. **Magisterio**

El ____ Gallego. Revista de Instrucción pública.

Santiago. Tipografía Galáica.

1904

4 hs. con 4 cols.

Doble fol.

Se publica, bajo la dirección de don Celestino Buján, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

1164. **Magisterio**

El ____ de León. Revista de 1.ª enseñanza. Organo oficial de la Asociación provincial de Maestros y propiedad de la misma.

León. Imprenta de R. Panero.

1900

16 págs. con 2 cols.

4.º

Se publicaba, bajo la dirección de don Juan José Calatayud Guardiola, los días 1, 8, 15 y 25 de cada mes.

1165. **Magisterio**

El ____ Leridano. Organo del magisterio de la provincia.

Lérida. Imprenta de Sal y Benet.

1906

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica tres veces al mes.

1166. **Magisterio**

El ____ Lucense. Revista pedagógica. Organo de la Asociación de Maestros de la provincia de Lugo.

Lugo. Tip. de Menéndez.

1906

8 págs. con 2 cols.

8.º m.

Se publica, dirigida por D. Victoriano Tuñón y García, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

1167. **Magisterio.**

El ____ *Nacional*, Semanario independiente de primera enseñanza, defensor del Montepío de la clase.

Madrid. Imprenta del *Magisterio Nacional.*

1898

8 págs. con dos cols.

Fol.

Se publica semanalmente, como el encabezamiento indica, bajo la dirección de D. Andrés Fernández Ollero.

1168. **Magisterio**

El ____ Navarro. Periódico de primera enseñanza.

Pamplona. Imp. lib. y enc. de Nemesio Aramburu.

1908

16 págs.

8.º m.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes.

1169. **Magisterio**

El ____ Orensano. Revista profesional independiente dedicada á la defensa de los

intereses de la enseñanza primaria y de los maestros de escuela pública y privada.

Orense. Imprenta de A. Otero.

1905

8 págs. con 2 cols.

8.° m.

Se publicaba los jueves, bajo la dirección de D. Angel Ferrín Moreiras.

1170. **Magisterio**

El ____ Palentino. Segunda época de La Escuela Palentina. Organo de la Asociación de Maestros de la provincia.

Palencia. Imp. y lit. de Alonso é Hijos.

1905

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica, bajo la dirección de D. Ramón Martínez y Suárez, los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

1171. **Magisterio**

El ____ primario. Periódico defensor de los maestros interinos y sustitutos.

Mora de Rubielos (Teruel). Imp. de F. Collado.

1908

4 págs. con 2 cols.

4.° m.

Este periódico no indicaba los días de publicación, y aparecía fechado en Madrid, aunque declarando que el lugar de impresión era Mora de Rubielos.

1172. **Magisterio**

El ____ Salmantino. Periódico profesional de primera enseñanza.

Salamanca. Imprenta de Francisco Núñez.

1904

4 págs. con 3 cols.

Doble fol.

Se publicaba, bajo la dirección de don Leopoldo González Yáñez, los días 3, 11, 19 y 27 de cada mes.

1173. **Magisterio**

El ____ Segoviano. Revista profesional de primera enseñanza.

Segovia. Imprenta de Santiuste.

1904

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publicaba los sábados.

1174. **Magisterio**

El ____ Soriano. Revista semanal de 1.ª enseñanza.

Soria. Tip. Sobrino de V. Tejero.

1904

4 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los miércoles.

1175. **Magisterio**

El ____ Tarraconense. Revista de Instrucción pública, órgano de la Asociación provincial.

Tarragona. Tipografía de Francisco Sugrañes.

1904

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los jueves bajo la dirección de D. Antonio Gilabert Sol.

1176. **Magisterio**

El ____ de Teruel. Periódico de primera enseñanza.

Teruel.—Imprenta de A. Mallen.

1904

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica los miércoles bajo la dirección de D. Pedro Feced y Valero.

1177. **Magisterio**

El ____ Toledano. Revista profesional dedicada á la defensa de los intereses de la primera enseñanza y de los Maestros.

Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo-Fando y Hermano.

1882-86

4 hs.

Fol.

Empezó el 1.° de Agosto de 1882.

Se publicaba los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Citado por el Sr. Pérez Pastor en *La Imprenta en Toledo*, número 1388.

1178. **Magisterio**

El ____ Valenciano, periódico independiente de primera enseñanza del distrito universitario de Valencia.

Valencia.

1904

8 págs.

4.°

Se publica todos los sábados bajo la dirección de D. Pablo Solano.

1179. **Magisterio**

El ____ Vascongado. Revista decenal de primera enseñanza.

Baracaldo. Imprenta, Librería y Encuadernación de Bonifacio Guzmán.

1906

4 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

1180. **Manjón,** Andrés

Memoria de las Escuelas del Camino del Sacro-Monte ó Colegio del Ave-María. 1891-92.

Granada. Imprenta de José López Guevara.

1892

32 págs. = Port.— V. en b. — Texto, 3-31. — V. en b.

8.° m.

Con ser importantes las obras pedagógicas escritas de D. Andrés Manjón (1), como puede juzgarse por los siguientes artículos bibliográficos, no sufren comparación con las obras pedagógicas vivas que el Sr. Manjón ha fundado.

Si en vez de juzgar obras didácticas de Pedagogía se juzgasen aquí las obras en acción, habría de afirmarse que el fundador de las Escuelas del Ave María es el primer pedagogo español de los tiempos modernos; y lo es, sin duda alguna, en el orden práctico, porque sus colonias es-

(1) Nació D. Andrés Manjón y Manjón en Sargentes (Burgos), el día 30 de noviembre de 1846. Es Doctor en Derecho, obtuvo, en abril de 1870, mediante oposición, la cátedra de Derecho canónico de la Universidad de Santiago, y fué trasladado por concurso al año siguiente á la Universidad de Granada.

Ocho años llevaba de Catedrático en Granada, cuando sintió honda vocación eclesiástica y se ordenó de presbítero en 1886, á los cuarenta años de edad. Cantó la primera misa en su pueblo natal.

Siendo también catedrático de la Universidad de Granada, obtuvo por oposición una canonjía en el Sacro-Monte; pero lo que caracteriza á este sacerdote ejemplar es la fundación de las Escuelas del Ave María.

«Aprendiendo ó enseñando—ha dicho D. Andrés Manjón—yo no he salido nunca de la Escuela.»

colares son las más importantes fundaciones de primera enseñanza de la época presente, no sólo por su número y prodigioso desenvolvimiento, sino por el carácter de la educación y enseñanza que en ellas se da y aun por la forma de sostenerse, que es genuinamente cristiana.

La idea de fundar las Escuelas del Ave María surgió en el pensamiento del señor Manjón al pasar por el camino del Sacro-Monte de Granada (á cuyo lado hay muchas viviendas de gitanos) y oir canturrear en una cueva á varias niñas á quienes daba lección una «Maestra Migas» (1).

Comenzaron á ser algo estas Escuelas el 1.º de octubre de 1889, y de tal modo creció la obra, que habiendo salido de la cueva de un gitano, cuenta ya en Granada con cinco grupos escolares para niños y niñas y con más de cincuenta sucursales en diversas poblaciones españolas.

Todas estas Escuelas viven y prosperan bajo la dirección de D. Andrés Manjón, y con las clases de adultos que en ellas funcionan, se acercan á 1.500 los alumnos que se educan cristianamente en Granada á la sombra del Ave María.

Estas Escuelas están distribuídas estratégicamente en suburbios de la capital andaluza, buscando los barrios que más necesitados se hallan de los citados de establecimientos de enseñanza.

Todas estas Escuelas, cuyo presupuesto pasa de 50.000 pesetas, están sostenidas por la caridad.

En dos ideas madres se inspira la obra de la educación en las Escuelas del Ave María, á saber: Religión y Patria.

La idea de Dios y la del culto que le es debido, penetran toda la enseñanza y todas las formas de educación en las Escuelas del Ave María.

La capilla y los cantos infantiles; las explicaciones y los libros de texto; las teorías y los ejemplos; los símbolos y hasta los adornos de los paseos: todo está allí dulcemente impregnado de espíritu religioso, todo se dirige al Supremo Hacedor de cielos y tierra, y todo converge hacia el Foco Omnipotente que es origen de toda luz.

Y si en las Escuelas del Ave María se enseñan el amor á Dios y el respeto y obediencia á la Iglesia, nuestra Madre, no se descuida, antes se cultiva con atención y esmero, el amor á la Patria.

No un amor superficial y liviano, sino el que nace del conocimiento de nuestro suelo y de nuestra historia; el que brota de admirar nuestros monumentos y nuestra literatura; el que se fortifica y excita oyendo los aires nacionales y los cantos del pueblo; y el que responde á nuestras cristianas costumbres y á nuestras venerandas tradiciones.

En higiene superan las Escuelas del Ave María á casi todas las Escuelas oficiales de España, porque *las clases se dan al aire libre*, siempre que se puede; la acción del maestro se ejerce sobre los educandos de sol á sol, extendiéndose así la escuela hasta los límites del asilo; la educación y la enseñanza de los niños marianos repercute en sus familias, y en ejercicios de intuición se llega al extremo de que la mayor parte de las lecciones se dan á presencia de los objetos.

La tendencia utilitaria tiene allí también prudente representación en los talleres de imprenta, encuadernación, carpintería, alpargatería y zapatería.

Entre las creaciones pedagógicas de D. Andrés Manjón hay una que, así en el

(1) La palabra *Migas* es de fijo corrupeión de *amiga*, nombre con que se designaron clásicamente durante mucho tiempo en España las escuelas de niñas.

Góngora, en uno de sus más conocidos romances, dice así:

Hermana Marica,
mañana, que es fiesta,
no irás tú á la amiga,
ni iré yo á la escuela.

orden espiritual como en el orden técnico, sobrepuja á las que quedan enumeradas, y es el internado para alumnos del Magisterio de primera enseñanza.

Este internado hace bien de varias maneras, porque recluta los alumnos entre los jóvenes de más capacidad que no tienen medios propios para seguir estudios académicos, y así los redime de la ignorancia y acaso del vicio, y luego produce maestros inteligentes, virtuosos y de sólida vocación.

Y de tan hábil manera está organizada esta Escuela Normal Libre, que algunos jóvenes gratuitamente, y otros mediante la exigua cuota de 30 pesetas al mes, tienen en Granada hospedaje higiénico y honesto, alimentación, clases y profesores, y en caso necesario, asistencia médica y farmacéutica. Los profesores de esta Escuela prestan sus servicios gratuitamente.

Para encontrar términos de comparación dignos de la figura de D. Andrés Manjón hay que buscarlos en Don Bosco, en San Juan Bautista de La Salle ó en San José de Calasanz.

Don Andrés Manjón alienta á unos niños sin lisonja y reprende á otros sin impaciencia; distingue con su afecto á algunos y es inflexible para corregir á los que más quiere.

Desciende hasta los más pequeños; pero esta bondad es tan adecuada que nunca quebranta su autoridad, antes bien la eleva y ensalza.

Habla con los niños en presencia de los grandes y sus palabras dejan en el corazón de unos y otros amor y caridad, sabiduría y dulzura.

Atrae á sus discípulos sin familiarizarse demasiado con ellos, y tiene para su obra de educación las sublimes é irreemplazables dotes de abnegación, entusiasmo y desinterés.

Don Andrés Manjón no es sólo un excelente maestro que practica, sino un propagandista de Pedagogía cristiana que no tiene rival en nuestra Patria.

Y las *Hojas del Ave María*, con su Pedagogía sana, libre de los convencionalismos de los libros de texto, son hermosas páginas de Pedagogía nacional, cuya doctrina debieran conocer cuantos se honran con el dictado de padres, sacerdotes ó maestros.

Don Andrés Manjón dirige admirablemente las Escuelas del Ave María, y no pone para ello á contribución otra cosa que sus virtudes, su dulzura y su razón.

La piedad y el amor de Dios le sostienen, le fortifican, le alumbran, le consuelan y le dan paz y paciencia en el grado necesario para el ejercicio de sus penosas funciones.

—

Alguna de las obras pedagógicas de D. Andrés Manjón debiera ser incluída, por su carácter histórico, en el «Apéndice» de esta BIBLIOGRAFÍA; pero se incluyen en este lugar por no romper su natural enlace.

En las obras del Sr. Manjón son notables, además de la doctrina, la trasparencia del pensamiento y de elocución, y la difícil facilidad del estilo llano, ameno y castizo.

El folleto á que se refiere este artículo bibliográfico es el primer opúsculo publicado por D. Andrés Manjón sobre las Escuelas del Ave María, y de él se transcriben á continuación cuatro artículos muy interesantes.

Pensamiento final de estas Escuelas (1).

El pensamiento primero fué fundar una Escuela de niñas, para que pudieran éstas educarse de balde y sin ir muy lejos.

---

(1) Pág. 3 del folleto descrito.

La Escuela se abrió en 1.º de Octubre de 1889, y con tal éxito, que el primer día asistieron 14, el cuarto 45, al mes 70, á los tres meses 120, al año había más de 200, que hubo necesidad de dividir en diferentes Escuelas, contando hoy hasta seis, entre niñas y niños, adultos y adultas, con una asistencia de 300 alumnos, y una matrícula que pasa de 400.

Al pensamiento primero sustituyó entonces otro más amplio: el de formar, por medio de la educación de la juventud, hombres y mujeres dignos del fin para que han sido creados y de la sociedad á que pertenecen.

La Escuela y la Familia (1).

La familia da sus hijos á la Escuela, para que ésta la ayude á instruirlos y educarlos. La Escuela es por lo mismo una institución auxiliar de los padres, cuya misión y autoridad representa. Si estos dos organismos marchan acordes, habrá educación; pero si no, es imposible.

Ahora bien, ¿qué pasa en nuestro caso?

Hay familias bien constituídas, que tienen conciencia de su deber y le cumplen religiosamente, educando hasta donde pueden á sus hijos. Pero hay otras que dejan mucho que desear. Tales son las mal constituídas, que hoy se forman y mañana se deshacen, y son para los tristes hijos piedra de constante escándalo. Otras hay que explotan á sus hijos desde que nacen, como los gitanos y mendigos; otras que utilizan á sus hijos desde que éstos pueden mover un torno, buscar colillas, violetas ó hinojos, recoger estiércol ó cuidar de una cabra, cerdo ó borrego, y son los pobres que llaman *vividores*. Otros hay que mandan sus hijos á la Escuela *mientras no tengan otra cosa que hacer*, de ocho en ocho días ó por temporadas; y otros hay que con su lenguaje soez, trato duro, conducta egoísta ó relajada, y con su indiferencia é impiedad destruyen en la casa lo que en la Escuela se edifica.

¿Qué remedio queda para tan graves males? No lo sé.

(1) Págs. 10-11 de dicho folleto.

Tener el mayor tiempo posible á los niños en la Escuela; multiplicar las horas, para que vayan de noche los que no van de día; neutralizar la codicia ó vencer la indolencia de los padres con auxilios materiales; hacer de los hijos pequeños misioneros para con sus padres, valiéndose de impresos, cantos y otros medios morales: esto es lo que se hace.

Pero no basta; es necesario sanar la raíz, casar á los amancebados, disminuir el mal, mientras no pueda evitarse, preparar generaciones más cultas y menos degradadas, y saber esperar sin dejar de trabajar, levantando el corazón á Dios, que ayuda siempre al que no desmaya y ha hecho sanables todas las enfermedades del alma.

¿Qué haremos por los gitanos? (1)

Son hijos de Dios y hermanos nuestros, y con esto está dicho lo que debemos hacer como cristianos. Son seres racionales, y por lo tanto capaces de educación. Viven entre nosotros, y si no son miembros útiles, habrán de ser nocivos, tanto para la sociedad que los abandona como para los individuos que los traten. No hay remedio; gente que no entra en escuelas ni templos entra en la cárcel, y allí hay que mantenerla, y fuera de allí sostener un ejército de policía que la vigile y contenga.

¿Pero son educables los gitanos?

A esta pregunta se responde con otra: ¿se ha hecho algo serio para educarlos? Yo tengo desde hace tres años uno en la Escuela, que es un modelo de honradez, y lee, escribe, cuenta, sabe la doctrina cristiana, confiesa, jamás pide, aunque es pobre, y no dice una palabra mala. Otros dos no han llegado tan adelante. Pero sé de familias numerosas de gitanos, que viven no lejos de aquí, y son ejemplares como vecinos y como cristianos. Luego es posible educarlos.

Pero la raza, dicen está degenerada, y las excepciones no destruyen la regla.

(1) Pág. 15 del citado folleto.

¿Es educable la raza gitana? (1)

¡Pobre raza gitana, lástima me da verte tan decaída que nadie se atreva á levantarte, y tan mala que todos te desahucien!

Convenimos en que la raza, como tal, está degradada, y lo está hace mucho tiempo, tanto en su parte física, como en la parte intelectual y moral.

Los gitanos nacen obscuros, viven flacos, hay muchos débiles y contrahechos, habitan en pocilgas, se mantienen del desecho, malgastan la vida, viven del azar y se hacen viejos antes de tiempo.

Su inteligencia, obtusa para las ideas espirituales y levantadas, es astuta y sagaz para el engaño y el embuste, que parece en ellos ingénito, y en cuanto se dirige á la vida animal y de instinto, discurren á maravilla.

Sus sentimientos bellos están reducidos al amor de la guitarra y del *cante*, música quejumbrosa y holgazana, hoy empeorada con tangos habaneros y coplas de rufianes.

Su voluntad es débil é inconstante como la de un niño, y como carece de fundamento religioso y del hábito de obrar bien, decide de su conducta la pasión ó capricho del momento. Lo serio, formal y grave, cuanto exige esfuerzo, sacrificio, aprendizaje ó sujeción, es opuesto á su modo de ser, que consiste en vivir al día, alegres como castañuelas y libres como gavilanes.

Pero queda en ellos un sentimiento moral, que se puede utilizar como medio de redención; las madres aman á sus hijos hasta un punto que nunca los exponen, ni aun en casas de beneficencia, y los gitanos aman á sus madres con ternura, como lo revelan sus cantos y sus obras.

Si, pues, uno tomara á su cargo los hijos de estas madres, y conllevando las tendencias de raza, fuera levantando un poco la generación primera y otro poco la segunda, es seguro que la raza mejoraría, y mejorada se podría fácilmente mezclar, y mezclada entraría de lleno en los hábitos y costumbres de la civilización cristiana, que es lo que debe intentarse.

Para esto se necesita tiempo, dinero y paciencia, más bien que talento, y si el remedio ha de ser general, medios legales y una institución que *ex professo* se encargue de ello.

Los cristianos sabemos que Jesucristo vino á redimir á todas las razas, y los estadistas deben calcular en qué irá mejor empleado el dinero, si en escuelas ó en presidios.

Por lo que á nosotros toca, el pensamiento es hacer desaparecer todo fermento que inficione la masa; y en cuanto á los medios, hoy por hoy, la educación y el socorro, en forma adecuada al estado de la raza. Los detalles son para ensayados antes de publicados.

(1) Págs. 16-17 del mismo folleto.

1181. **Manjón,** Andrés

Memoria de las Escuelas del Camino del Sacro-Monte ó Colegio del Ave María. 1889-92. Adorno de imprenta.

Granada. Imprenta de José López Guevara.

1892.

32 ps. = Port. — V. en b. — Testo, 3-31. — V. en b.

8.° m.

1182. **Manjón,** Andrés

Escuelas del Ave-María. Curso de 1892 á 93.

12 págs.=Texto, 1-12.

8.° m.

Es de notar el siguiente artículo de este folleto:

Lo que se da á los niños (1).

1.° La enseñanza y asilo son enteramente gratuitos. Libros, plumas, papel, pizarras, hilo, agujas, tela, instrumentos, etc., todo lo costea el Colegio. El niño sólo pone su per-

(1) Págs. 6-8 del folleto descrito.

sona; de su cuidado y educación se encarga la Casa.

2.º Además de no cobrarles nada, se les paga la asistencia y aplicación en la siguiente forma:

Por Navidad se viste á todos los asistentes.

Diariamente se distribuye pan á los más necesitados.

Dos ó tres días al año comen todos juntos, bien en su respectivo Colegio, ya en el campo, y entonces se les da pan, vino, paella (que suele componerse de arroz, carne, habas y jamón), ensalada del tiempo y frutas ó pastas.

En las Pascuas de Navidad y Semana Santa son convidados á comer todos los niños por grupos.

En las fiestas principales del Señor ó la Virgen comulgan, y se les da chocolate ó dulces con fruta.

En el Catecismo, que se tiene los días festivos después de Misa mayor, se sortean premios consistentes en ropa, calzado, comida, libros, estampas y otros objetos.

Las niñas mayores que trabajan en el lavadero, costurero ó planchadero, reciben un pequeño salario, según su trabajo y el estado de fondos de los talleres.

Al niño pobre que pierde los padres, se le viste de luto.

Al adulto pobre que pretende casarse, se le facilitan los documentos y costea en todo ó parte el expediente, que á veces es obra de romanos.

Al mozo á quien toca la suerte de soldado, se le recomienda á sus jefes.

Al trabajador que se halla parado se procura buscarle trabajo, y al enfermo se le socorre cuanto se puede.

Otros mil donecillos se distribuyen cuotidianamente á los niños, ya para congraciarlos, ya para estimularlos ó socorrerlos, como son: confites, avellanas, higos, uvas, estampas, rosarios, medallas, escapularios, vales, prendas de vestir, monedas, libritos, revistas y periódicos, no políticos ni inmorales, con otras muchas cosillas que no se pueden aquí enumerar, porque dependen de la ocasión, la necesidad ó el capricho de los donantes.

Lo que hace un padre por sus hijos eso quisiéramos hacer por todos nuestros discípulos, que también son hijos, pero hijos del alma.

1183. **Manjón,** Andrés

Pensamiento de la Colonia Escolar titulada Escuelas del Camino del Sacro-Monte ó Colegios del Ave-María. Escudo nacional.

Granada. Imprenta de Indalecio Ventura.

1895

32 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-30. — Ingresos, 31 y 32.

8.º m.

De este opúsculo se transcriben á continuación los siguientes artículos:

El pensamiento final de estas Escuelas (1).

El pensamiento final de estas Escuelas es educar enseñando, hasta el punto de hacer de los niños hombres y mujeres cabales, esto es, sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados, en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes, en suma, hombres y mujeres dignos del fin para que han sido creados y de la sociedad á que pertenecen.

Para conseguirlo, recibimos en nuestros jardines escolares á los niños desde tres años, y no los dejamos, si ellos no nos abandonan, hasta que estén colocados en su casa, y nunca del todo. Se trata, pues, de ver lo que consigue una buena educación continuada para mejorar razas y pueblos degenerados y para perfeccionar á los que no lo estén tanto.

El gran medio (2).

El medio que compendia todos los medios es la educacion. La enseñanza no es sino un

(1) Página 3 del folleto descrito.
(2) Página 4 del citado folleto.

instrumento ordenado á formar hombres bien educados, esto es, inteligentes, laboriosos y honrados.

La educación es, á nuestro parecer, una palanca casi omnipotente, es capaz de hacer milagros constantes, es decir, frecuentes y de efectos perseverantes; bien manejada, es susceptible de dar un vuelco, no sólo á los individuos, sino á pueblos enteros. ¿Dónde hay cosa que más pueda ni valga? A ella, pues, hemos acudido para conseguir nuestro objeto.

Para educar al mayor número posible, por el mayor tiempo posible, y de la mejor manera posible, se ha organizado todo un sistema de Escuelas, que además de estar acomodadas á las diferentes edades, sexos y condiciones, concurran todas á redondear el pensamiento de producir una educación perseverante y acabada.

La obra es larga, difícil y costosa; exige mucho tiempo, mucha paciencia y mucho dinero; porque se aspira á hacer de la Escuela, no sólo la maestra de la vida, sino un sostén de la vida.

¿Qué es educar? (1)

Educar es instruir y algo más, es formar costumbres.

Hay pueblos ignorantes que están muy corrompidos, y hay otros ilustrados que lo están mucho más; lo cual prueba que á mayor enseñanza y cultura no siempre corresponden mejores costumbres. Así se dan en la Historia sociedades muy adelantadas en artes y ciencias, y muy atrasadas en el arte soberano y ciencia de salvarse de la corrupción, que es la que extingue la vida en individuos y pueblos.

¿Será acaso mejor la ignorancia que la ciencia para conservar la pureza de las costumbres? Líbrenos Dios de pensarlo. Quien obra bien es porque se lo han enseñado y sabe hacerlo. Cuando un pueblo se conserva puro, honesto, fiel, amable, vigoroso y justo, es porque en esto ha tenido buenos maestros, y maestro es todo el que enseña. Cuando un pueblo miente, perjura, blasfema, infama, provoca, se revela, insulta, mata, engaña, hurta y se revuelca en el cieno de la lujuria, es porque en esto le han abandonado ó educado al revés. El bien y el mal tienen sus progenitores, pero con esta diferencia, que el bien es hijo del esfuerzo y al mal le basta el abandono.

Mirada así la educación, viene á concluirse que pueblos *corrompidos* son pueblos *ineducados;* y pueblos *morales* son pueblos *bien educados en punto á moralidad.*

Lo que enseñamos (1).

Enseñamos las materias siguientes, pero con un procedimiento simpático, intuitivo, progresivo y eminentemente práctico.

Doctrina cristiana, recitada, cantada y explicada, hasta hacerla interesante por medio de los ejemplos y simpática por medio de las obras.

Historia sagrada, leída, narrada y grabada en láminas, que se ven por cristales de aumento, á fin de que entren los hechos por los ojos, y se conviertan en máximas, para que la Historia sea la moral en acción.

Lectura, desde el silabeo, en que se ejercitan los principiantes, hasta la lectura expresiva é instructiva de impresos y manuscritos, que deben practicar los adelantados, y la declamación y recitación, con que debe terminar esta enseñanza.

Escritura, que comienza con la lectura, y se hace al principio con fichas, después en pizarras y en papel, copiando muestras, escribiendo al dictado, redactando frases y documentos de propia cuenta, y llevando su diario los más adelantados.

Aritmética, que comienza con el conocimiento de los números, y se hace sensible con tableros contadores y otros objetos, hasta llegar al conocimiento de las operaciones y resolución de problemas complejos, valiéndose del cálculo oral, siempre que no sea necesario el escrito.

---

(1) Págs. 4-5 del mismo folleto.

(1) Págs 7-9 del opúsculo reseñado.

Geometría, que empieza con el conocimiento práctico de las figuras, y ha de avanzar hasta el dibujo lineal y de figura, con aplicación á labores, medición de terrenos, cálculo de volúmenes, etc.

Geografía práctica, aprendida en el mapa mural y el jardín, más bien que en el libro, y repetida en los mapas mudos, que deben copiarse.

Gramática de la lengua, que comienza con ejercicios prácticos de lenguaje, muy repetidos, variados, escalonados y encadenados, y termina por las definiciones, que es lo más difícil y abstracto, asociándola á todas las asignaturas y considerando el estudio del lenguaje como el medio más poderoso é indispensable de la cultura intelectual y moral.

Historia patria, tan sólo en los hechos más notables, supuesta la Geografía y con la mira de formar el corazón de los niños.

Labores. Los niños han de ejercitarse en trabajos de campo, á medida que se vayan desarrollando. Para ello tienen instrumentos, cuadros, jardines y campos de labor, que han de cultivar, regar y cuidar.

Las niñas se ejercitan en las labores propias de su sexo, especialmente en aquellas que debe conocer toda mujer de su casa, como barrer, fregar, lavar, coser, zurcir, cortar, hacer y marcar toda clase de prendas, tejer, planchar, y algunas bordar, dando preferencia á lo necesario y útil sobre lo primoroso, que para nada sirve en la casa de los pobres y casi para nada en la de los ricos.

Talleres.—Si los recursos no faltan y la obra crece, se crearán talleres de oficios socorridos. Ya para la mujer hay, aunque en pequeño, costurero, lavadero y planchadero, y soñamos en poner cocina, que es el más socorrido taller femenino.

Música y canto.—Algunos alumnos estudian elementos de música, y todos se ejercitan en el canto, asociándole al culto, al juego y á la enseñanza, para hacerla más animada y simpática.

Magisterio.—Hay una sección de niñas que ha estudiado la carrera del Magisterio, y otras que se están preparando para seguirla.

Segunda Enseñanza.—Algunos niños estudian la 2.ª Enseñanza, como preparación y elemento de cultura, ya para el Sacerdocio, ya para el Magisterio ú otros fines.

Gimnasia.—No usamos otra que la de los juegos en libertad bajo la mirada de los Maestros. Es de todas las gimnasias la que más vale y menos cuesta, la más simpática y menos expuesta.

Higiene.—En esto ninguna Escuela nos iguala por razón del sitio, que son tres hermosísimos cármenes; pero en punto á vestido limpio y sana alimentación necesitamos implorar la caridad pública, porque la mayor parte de nuestros alumnos, ó están desnudos, ó no tienen camisa con que mudarse, y casi todos pasan hambre. ¡Quién pudiera recoger el sobrante de los ricos para distribuirlo á estos pobres inculpables!

Construimos un templo escuela (1).

A mil niños podemos cómodamente instruir bajo los emparrados y bosquecillos de laurel, yedra, pasionaria y madreselva; pero cuando llueve ó nieva carecemos de local donde cobijar tanta criatura.

Además, para ciertos actos colectivos, necesarios en una escuela, como son, los religiosos, académicos y aun recreativos, se necesitan espaciosos salones que puedan contener á todos los alumnos, y al público que les honre y anime con su presencia, es decir, un local, en nuestro caso, donde quepan lo menos mil personas.

Y como dicho local ni le hay ni puede hallarse, es menester construirlo, y se está construyendo. La fábrica de esta obra costará miles de duros y mucho más adornarla y dotarla de todo lo necesario; por eso no hay otro presupuesto que *lo que se pueda*. ¿Se hará? No lo dudo.

D. Florencio Soriano ha donado para esta obra la monumental portada de la Magdalena y algunos materiales; El Excelentísimo Cabildo del Sacro-Monte ha votado á favor de ella 2.500 pesetas; los trabajadores que la

(1) Página 24 de dicho opúsculo.

hacen (que se procuran tomar de nuestras Escuelas) ceden diariamente una ó dos horas de trabajo; D. Francisco Jiménez Arévalo la dirige; un propietario cede la piedra, otro da toda la paja que necesite la recua que acarrea los materiales...

Con tales ejemplos, ¿quién desconfía? Levantado está ya el primer piso, y, para quien sabe los detalles, parece un milagro.

1184. **Manjón,** Andres

Las Escuelas del Ave María.

S. l. [Granada]. S. i.

S. a. [**1895-1898**].

76 págs. (1) = Curso de 1895 á 1896, 33-40.— Ingresos y gastos, 40-43.—V. en b.—Curso de 1896 á 1897, 45-64.—Ingresos y gastos, 64-68.— [Curso de] 1897 á 1898, 69-102.—Ingresos y gastos, 103-108.

8.° m.

En el opúsculo del curso de 1895 á 1896 se halla el siguiente fragmento, que tiene relación con otro transcripto en el artículo anterior.

El Templo-escuela

Lo que hace no mucho era un sueño es hoy un hecho. La fábrica del Templo-escuela se halla terminada; el interior del piso alto está sirviendo de Escuela, y el bajo se está arreglando para que sirva de Capilla. ¿Para cuándo? Faltan el pavimento, las puertas, el altar, presbiterio y sacristía, la pintura de paredes y techo, las vestiduras, vasos sagrados y cuanto es necesario para el culto; y todo lo espero, sin saber de quien, para Pascua.

Ya el señor Ministro de Fomento cedió, prévio informe muy favorable del Sr. Rector de esta Universidad, el grupo en talla del Ave-María, que estaba arrinconado en dicho centro, esperando se le hiciera un templo de su nombre para venir á ocuparlo.

Varios artistas, á muchos de los cuales no conozco, se han ofrecido á pintar los Misterios del Santísimo Rosario, y uno nos ha dicho: «yo pintaré las paredes y el techo sin otra recompensa que lo que baste para la subsistencia.»

Y así esperamos ha de venir lo demás que se necesite, advirtiendo que, por usado y modesto que sea, todo es rico, dada nuestra pobreza.

Denme niños que sepan rezar el Ave-María y de todo lo demás se encargará la Providencia. Los niños roban el corazón á Dios y á los hombres; de ellos es el reino de los cielos, cuyo trasunto es el corazón de los buenos en la tierra.

1185. **Manjon,** Andrés

Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1897 á 1898 en la Universidad literaria de Granada por el Doctor D. ____ Catedrático numerario de la Facultad de Derecho. Adorno de imprenta.

Granada. Imp. de Indalecio Ventura.

1897

48 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-48.

4.° m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Este discurso versa sobre el interés de que la enseñanza sea pedagógica, y sus artículos llevan los siguientes epígrafes:

I. Lo que es la Pedagogía.
II. Lo que es la educación.
III. La educación debe ser una y no contradictoria.
IV. La educación debe ser integral.
V. La educación debe comenzar desde la cuna.
VI. La educación debe ser gradual y continua.
VII. La educación debe ser progresiva.
VIII. La educación debe ser tradicional é histórica.

(1) De la 33 á la 108, ambas inclusive. Este opúsculo es continuación del reseñado en el artículo anterior.

IX. La educación debe ser orgánica y armónica.
X. La instrucción ¿es la educación?
XI. La educación exige atención sostenida y unidad de objeto.
XII. La educación debe ser activa por parte del discípulo y del maestro.
XIII. La educación debe ser sensible ó estética.
XIV. La educación debe ser moral.
XV. La educación tiende á formar caracteres.
XVI. La educación debe ser religiosa.
XVII. La educación, por lo mismo que es religiosa, debe ser libre con la libertad que Dios nos dotó.
XVIII. ¿Debe la educación, además de ser artística, ser manual?

Son muy notables los artículos XII, XIV, XV, XVI y XVII. El XIX, que resume la doctrina de todos los precedentes, dice así:

CONCLUSION (1).

Según la Pedagogía, debe la educación, *para merecer el nombre de tal*, ser *una*, por el fin y unidad de criterio del magisterio que educa; *inicial*, ó que comience en el regazo de la madre; *integral*, ó que abarque al hombre todo; *gradual*, ó por grados bien medidos y proporcionados á la edad y condiciones del sujeto; *contínua*, ó dada en sucesión no interrumpida; *progresiva*, ó en desarrollo constante y progresivo; *tradicional*, ó conforme á la tradición de los siglos; *nacional*, ó según el genio especial y destino de las naciones; *orgánica*, ó de modo que alma y cuerpo y todas sus facultades y órganos reciban armónico desenvolvimiento, y de aquí el llamarla *armónica; instructiva* y *educadora*, y no meramente ilustrada; *convergente*, ú orientada constantemente hacia un objetivo; *activa*, por parte del maestro y alumno á la vez, y no meramente pasiva; *sensible*, ó que eduque la parte sensible, haga agradable é intuitiva, en cuanto pueda, la enseñanza, y cultive los sentimientos de lo bueno y de lo bello; *moral*, ó que eduque el corazón para la virtud; que *imprima carácter*, por la fijeza y perseverancia en el bien; *religiosa*, ó que atienda al fin último y á los medios á él ordenados; *libre*, en cuanto al derecho de elegir escuela, maestro y métodos; *artística*, ó cultivadora del sentimiento de lo bello, y *manual*, ó comprensiva de ejercicios prácticos.

Si, pues, en la educación de nuestros centros oficiales de enseñanza faltan: la *unidad*, en el fin, no bien determinado, y en el criterio discrepante de los maestros entre sí, y con la educación *inicial* de los padres; la *integridad*, puesto que se abandonan la parte física, ética y estética, y dá mal la educación científica; la *gradación*, por pasar de un grado á otro sin estar preparado en el anterior, ni atender á la edad y condiciones del alumno; la *continuidad*, porque cada profesor construye la ciencia á su modo y se pasan meses y meses de vacaciones; de *progresión* rigurosa, por carecer de método, disciplina y estricto órden científico, que evite lagunas y saltos en el saber; de *tradición secular* y *nacional*, por variar los planes á capricho de los Ministros, los cuales hoy los forman según un patrón venido de Francia y mañana según otro llegado de Inglaterra; de *organización armónica*, por no atender al desarrollo armónico de todas las facultades y órganos, sinó, á lo más, á la memoria y entendimiento de repetición; de *fin educativo*, por ser sólo organismos docentes; de *miras convergentes* y *sostenidas* hacia un objetivo, por llamar la atención sobre muchas materias divergentes ó diversas á la vez; de *actividad docente y discente*, por reducirse, por regla general, el maestro á hablar y el alumno á escuchar, y á veces repetir; de *sensibilidad*, para educarla, y de formas sensibles y agradables, para hacer sentir y entender mejor lo que se enseña; de *moralidad*, porque no se cuida de la conducta de los alumnos, ni ejerce una acción intencionada y constante sobre el corazón de estos, ni sabe inspirar á los maestros el celo de apóstoles, antes al contrario, algunos carecen de criterio y los más pres-

(1) Págs. 44-48 del folleto reseñado.

cinden de lo que no sean letras; *no imprime carácter moral*, por las mismas causas y las contínuas contradicciones; *carece de religión*, por no responder el Estado de las ideas de sus maestros, que en más de un caso resultan impíos, y con frecuencia indiferentes; *de libertad*, por imponer el Estado escuela, programa, texto y maestro de manera más ó menos franca; *de toda educación artística y manual*, porque no se dan ni bien ni mal; concluiremos preguntando: *¿tal educación es educación?*

¿Es educación *una* la que entrega la juventud á un magisterio que carece de unidad en las verdades más fundamentales, cuales son, el fin del educando y de la educación, y de tal manera dan la enseñanza los profesores que uno dice lo que otro contradice?

¿Será *acertada* educación la que comienza en el regazo de la madre, con frecuencia ineducada, aunque buena, y continúa en una sociedad y escuela que está de los padres divorciada?

¿Será *cabal* la educación que sólo cuida de la inteligencia, y abandona voluntad, sensibilidad y desarrollo físico al mero acaso?

¿Será educación *bien pensada* la que destruye en la escuela lo que se hace en casa, y pasa de un grado á otro sin tener fijéza ni seguridad alguna en el grado precedente?

¿Será educación *sabia* la que pretende hacer de niños hombres semisabios y consigue de la mayor parte que hablen de todo sin entender de nada, ni más ni menos que si hubieran estudiado para papagayos? ¿Será educar en el *amor al trabajo* pasar en la holganza la mayor parte del año?

¿Será *progresar* avanzar á la carrera por el campo de la ciencia sin darse cuenta del camino recorrido ni del enlace, posición y dependencia de los objetos en él observados?

¿Será *juiciosa* una educación que, para tenerse por más adelantada, rompe con el pasado y menosprecia el saber y experiencia de los siglos, y así cambia de planes de enseñanza como de calendarios?

¿Será *patriótica* una educación que censure y oscurezca las glorias más puras y brillantes de la Patria, por no saber identificarse el maestro con las ideas y sentimientos que animaron á nuestros padres?

¿Será *humana* una educación que consiste en la repetición de más ó menos libros en forma mecánica?

¿Será *verdadera* educación la que sólo instruye, reduciendo el papel de maestro á un mero trasmisor de ideas y el de alumno á un joven ilustrado?

¿Será educación *reflexiva* la que impide al alumno pararse á meditar en nada?

¿Será labor *honda* de educación la que promueve la superficialidad enseñando de todo un poco y de todo muy poco?

¿Será *provechosa* al alumno una educación que le marea, distrae y desparrama en mil cosas á un tiempo, en vez de concentrar su atención en una sola?

¿Será *ideal* una educación cuyo resultado final es acortar vida y talento en los alumnos aprovechados, y disfrazar la desidia habitual de perezosos, disipados y memoristas, que suelen ser los grandes haraganes de la inteligencia?

¿Será *fomento de la actividad* intelectual el sistema de discursos enfáticamente pronunciados por los maestros y soñolentamente oídos por los alumnos?

¿Será *enseñar* mostrar que se sabe, sin cuidarse de enseñar á estudiar, pensar, combinar ni hacer lo que se estudia?

¿Serán *capaces de educar* á otros los que sólo se han preparado para instruirlos, y esto por instinto más bien que por reflexión y estudio de los métodos de enseñanza?

¿Se pueden llamar *instituidores* ó educadores los que sólo ven al alumno durante la hora de cátedra, y en esa hora algunos no le tratan, pues no le preguntan?

¿Son *centros de educación* los de enseñanza que no imprimen carácter, ó forma y sello especial á sus alumnos para toda la vida?

¿Será *agradable* y simpática una educación verbal, árida y seca, dada en local triste, angosto y sombrío, no alternada con juegos ni hermoseada con jardines, cuadros, museos, paseos, cantos ni poesía alguna dentro ni fuera de casa?

¿Será *varonil* una enseñanza que saque alumnos enclenques y anémicos, inútiles para todo ejercicio fuerte y violento?

¿Será *recta* y educadora una disciplina sin más código ni sanción que el aprobado ó suspenso de fin de curso?

¿Será *bienhechora* una educación que para nada se cuida del corazón ni de la conducta moral del alumno? ¿Y si por contera hay maestros que escandalizan con sus dichos ó malos ejemplos?

¿Será *eficaz* la educación moral dada sin modelo, norte y guía, ó por hombres sin preparación especial ni celo de Apóstoles para santificar á sus alumnos?

Será educación *seria y formal* la que, en vez de formar verdaderos y nobles caracteres, los deforma y hace juguetes de las pasiones y circunstancias, y produce esos viejos anticipados y vividores, que no miran donde están el bien y el mal, sinó donde dan pan?

¿Será educación *católica* la que no responde de la ortodoxia de sus maestros? ¿Será educación *concienzuda* la que no respeta la conciencia del educando? ¿Será educación *respetable* la que viola el derecho divino de la Iglesia, de los padres y de los alumnos para salvar y salvarse?

¿Será educación *discreta* y prudente la que se dá por maestros tan libres que su libertad no tiene otros límites que su discreción y prudencia?

¿Es *libre* la enseñanza que impone al joven matrículas, escuela, texto y maestro, sean buenos ó malos, bajo pena de no tener carrera ni enseñanza?

¿Es *edificante* una educación en la cual ciertos maestros alardean de tener una ciencia opuesta á la Religión y los representantes autorizados de esta no pueden impedirlo?

¿Es *sistemática* y perseverante la educación que pende de la voluntad y cambios ministeriales?

¿Es *estética* una educación de la cual está desterrado el arte?

¿Es *previsora* y *equilibrada* la educación que divorcia la ciencia del arte, la carrera del oficio, la cabeza que piensa de las manos que ejecutan?

¿En suma, es educación una enseñanza que, á lo más, instruye, pero no educa?

Dad vosotros la contestación.

Si estos trabajos no fueran cortos de Real Orden, trataríamos aquí, expuesta ya la enfermedad, del remedio; pero no es posible ni fácil, ni es obra de un día ó de un solo cerebro.

Para remediar en parte tan graves males trabajemos todos, alumnos y maestros, á fin de dar á la enseñanza las condiciones pedagógicas de una buena educación; eduquémonos y eduquemos de verdad á toda la generación presente, y este pueblo infeliz, hoy mal alimentado, mal vestido, mal administrado y mal regido, tendrá seguramente pan, camisa, administración y gobierno cuando esté bien educado; porque de la educación buena ó mala depende la grandeza ó la ruina de las naciones.

Queridos compañeros y amados discípulos, la Religión, la Patria y la Ciencia de la educación esperan que cada uno de nosotros sabrá cumplir con su deber en el curso que comienza. Es lo menos que podemos hacer, mas con ello se remediarían muchos males y evitarían otros mayores.

1186. **Manjón,** Andrés

Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1897 á 1898 en la Universidad literaria de Granada por Don ____ Catedrático numerario de la Facultad de Derecho. Segunda edición, debida á la iniciativa de los alumnos.

Granada. Imprenta de D. José López Guevara.

1897

52 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-51.— V. en b.

8.º m.

1187. **Manjón,** Andrés

Memoria de las Escuelas del Ave María en Sargentes (Burgos). 1893 a 1894 Escudo Nacional.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Granada. Imprenta de Indalecio Ventura.

1898

30 págs. + 1 h.=Port.—V. en b.— Texto, 3-30.—H. en b.

8.° m.

Son fragmentos notables de esta *Memoria* los siguientes:

El fin de esta Escuela (1).

El fin primario fué educar niñas, y junto á éstas los párvulos. Creciendo las niñas aspiraron algunas al Magisterio, y se organizó una sección destinada á ellas. No sabemos si la sección de párvulos dará de sí con el tiempo otra escuela de niños.

Primero educar niñas.—La mujer forma al hombre, y por esto, careciendo de medios para fundar dos escuelas, una de niñas y otra de niños, preferí la primera. Así miro yo las cosas.

Pero además, en el pueblo hay un Maestro con título de aptitud, y no lejos de allí (en Quintanilla de Ebro) existe un Colegio destinado á la enseñanza 1.ª y 2.ª del varón; mientras que para la mujer no había nada. Procedía, pues, comenzar por las niñas.

Junto á las niñas los párvulos.—Son las mujeres desde que nacen, pequeñas madres que miran con interés y cuidado de tales á los pequeñitos que se les encomiendan; por lo cual sienta bien junto á una escuela de niñas mayores otra de párvulos, ya para que se ensayen enseñando, ya para que se eduquen atendiéndolos, ya para que las *zayas* ó niñeras, que son niñas mayores, no pierdan del todo la escuela.

Creciendo las niñas aspiraron algunas al Magisterio.—Crecieron, porque comenzaron á venir alumnas, no sólo de los pueblos vecinos, sino de otros que distaban siete y más leguas, y se dibujaron dos tendencias, una de las que aspiraban á ser mujeres de su casa, y otra de las que pretendían llegar á ser Maestras de sus pueblos.

(1) Págs. 5-6 del opúsculo reseñado.

Saber leer, escribir, calcular, coser, etc., y sobre todo, aprender á creer, pensar y obrar en cristiano, deber es de toda alumna; pero analizar lógica y gramaticalmente el pensamiento y expresarlo correctamente, espaciarse por la Geografía é Historia, bordar y adquirir conocimiento reflexivo de todas las asignaturas que han de enseñarse en una escuela, es deber de las que aspiran al Magisterio. De aquí la creación de dos clases con sus respectivas Maestras, en relación con esta doble necesidad y tendencia.

¿Se hacen Maestras en Sargentes? (1)

Si por maestra se entiende la que sabe lo que tiene que enseñar en una escuela de aldea, en Sargentes se pueden hacer Maestras. Si por maestra se entiende la que paga matrículas, gana cursos y obtiene títulos, en Sargentes no se pueden hacer Maestras, porque este género de ciencia es *de la exclusiva del Estado.*

Ahora, si se nos pregunta si es posible en dos cursos breves de á cinco meses (Decreto de Gamazo) de Escuela Normal, sin estudios previos, hacerse Maestra de verdad, contestaremos que no. Y la razón es obvia. En un año se han de estudiar (ni aunque fuera en dos) diez y ocho asignaturas, y no hay cerebro, y menos si es de mujer ó escolar que empieza, capaz de llevar de frente, sin confusión ni engaño, tantos libros, de tantas materias y con tan diferentes programas y maestros.

Si en los Institutos de 2.ª enseñanza nuestros hombrecillos del porvenir (que suelen pertenecer á clase y familia cultas) no logran en cinco ó seis años dominar las asignaturas del Bachillerato, y salen de allí sin saber nada bien y con el hábito de mirarlo todo superficialmente, ¿qué no sucederá á los pobres que siguen carrera de Maestro en nuestras Escuelas Normales? En un año estos infelices (que no tienen cultura ni preparación suficiente) han de hacerse pequeños Bachilleres, y como esto no es posible, re-

(1) Págs. 6-7 de dicho opúsculo.

sulta que en vez de carrera de Maestros, seguirán la de petulantes, ó á lo más, la de papagayos más ó menos ensayados en la repetición de palabras sin substancia.

Se haría, pues, un buen servicio á la enseñanza y otro á las personas que aspiran á enseñar, con tenerlas tres ó más años estudiando, practicando y preparando aquello que ha de ser objeto más adelante de matrícula y examen, y sobre todo, de enseñanza en la escuela. Y hé aquí lo que se intenta hacer de la mejor manera posible en la Escuela de Sargentes, si Dios nos ayuda y los hombres no se oponen.

¿Conviene educar á los Maestros en el campo ó en la ciudad? (1)

Los ricos no siguen carrerra de Maestros esta carrerilla, ó como se llame, se halla reservada á los pobres; y como estos no pueden costearse el caro pupilaje, vestido, etc. de la ciudad, resulta que los hijos de aldea no pueden ser Maestros, si para serlo se los obliga á vivir donde está la Escuela Normal. Luego, una de dos, ó deben prepararse en los pueblos, ó deben renunciar á la enseñanza.

Se nos dirá que si no pueden estudiar para Maestros los hijos de aldea que no sean riquillos, en cambio estudiarán los pobres de las capitales donde las Diputaciones provinciales costeen Escuelas Normales, y estos ciudadanos, más finos y cultos que la gente del campo, llevarán á los pueblos con la educación las buenas formas.

A esto contestamos: 1.° Que no vemos razón para un tan odioso privilegio: 2.° Que los hijos de la ciudad no sirven para vivir en el campo.

Van de paso por aquel mi país, y otros que conozco, una serie interminable de señoritas á medio hacer con título de Maestras, procedentes de varias Normales y ciudades, ó ingertas en ellas, que son una de las calamidades más ridículas y funestas; porque ni enseñan ni pueden enseñar ni educar á los pueblos. Sus tufillos de ciudadanía, señorío y petulancia normal se manifiestan en el peinado, vestido, alto mirar, despectivo sonreir, rostro adobado, estilo rebuscado con palabra redicha, un cierto despego que con frecuencia se traduce en soberano desdén ó en aspavientos y *esparagismos* (así los llama el pueblo), al ver aquellas calles sin adoquines ni faroles, aquellas casas sin pisos ni balcones, aquellas iglesias sin órgano, escuelas sin comodidades, boticarias sin piano, camisas sin almidón y chiquillos sin zapatos...

Tales tipos se despegan é indigestan á la vez, y como á sentido práctico no gana la ciudad al campo, y sabe todo el mundo á los pocos días el origen, carrera y miseria de aquellas señora de á 250 y 350 pesetas anuales, empiezan Maestra y pueblo por no entenderse y acaban por divorciarse. Y hoy una y mañana otra, siempre viendo caras nuevas ó aves de paso, no permaneciendo ni identificándose con el pueblo, ni enseñan ni pueden enseñar, ni educan ni pueden educar. Los pueblos consideran á estas infelices criaturas como á unas calamidades que hay que mantener, y ellas á los pueblos como sus cárceles y destierros. ¿Qué remedio habría para librar al país y á las Maestras de un tan grave mal? Yo no hallo otro mejor y más práctico que el de hacer Maestras allí, de allí y para allí donde han de servir.

El internado (1).

Para las alumnas forasteras se ha establecido un internado *sui géneris*. Es un internado sin clausura ni pensión, sin uniforme ni reglamento impreso, donde se duerme, guisa, come y estudia por una peseta al mes. Me explicaré.

Los que han nacido en la abundancia ó se han criado á lo rico, no entienden cómo pueden gentes pobres costearse un internado, y voy á enseñárselo con hechos.

Como la misión de nuestras Escuelas no es educar á ricos, sino á pobres, y las ni-

(1) Págs. 7-9 del citado opúsculo.

(1) Pág. 13 del folleto descrito.

ñas, separadas de sus madres, no pueden quedar al acaso en una posada, se ha fundado para ellas un internado, tan barato, que por una peseta al mes se les dá casa, cama, cocina, luz, sal y asistencia, y hasta médico y medicinas. ¿Cómo es posible esto? Poniendo la Escuela lo que falta y obligando á las niñas á servirse á sí mismas.

Y no se crea que es tanto lo que falta; porque aquellas gentes viven con poco, y ese poco lo traen de su casa, desde la *carraca* (así llaman á lo que comen), hasta la jofaina donde se lavan, el vaso en que beben y la escudilla en que comen.

La primera cocinera del Ave-María (1).

En 25 de Febrero del año de gracia de 1898, y á los 74 años de edad, pasó á mejor vida la primera cocinera que tuvo la Escuela del Ave-María en Sargentes. Aunque mujer sin letras, supo vivir y morir tan bien, que la podemos llamar á boca llena Maestra de las Maestras y discípulas de nuestras Escuelas, y como tal la presentamos en estas líneas, para que sirva de consuelo y ejemplo.

Nació esta humilde criatura de familia muy modesta, y habiéndosele muerto el padre antes que le pudiera conocer, contrajo su madre segundo matrimonio, y la pusieron á servir de *cinzaya* ó niñera desde muy pequeña; por lo cual no pudo asistir á la escuela.

«Yo, sin embargo, decía ella, daba vueltas, cargada con mi niño, al rededor de la escuela, y así aprendí la Doctrina cristiana, que cantaban los niños dentro. Hubiera dado por saber leer la mitad de mi vida. Para que á las niñas de hoy no les pase lo que á mí, que soy un madero con ojos, quiero que se eduquen, que tengan escuela; yo les dejaré mi casilla y un huertecillo, además de los pocos muebles que tengo, y mientras viva, les guisaré la comida y cuidaré de niñas y Maestra.» Y así lo hizo: dejó su pobreza mobiliaria, la casilla y el huerto á la Escuela, y murió de cocinera, puede decirse, del Ave-María, sirviendo, mientras pudo, á niñas y Maestra.

Esta mujer piadosa, delicada y tierna, era fuerte é incansable en las enfermedades de propios y extraños, en las muertes y desgracias serena, en el peligro valerosa y tranquila, en el trabajo briosa y constante, y en toda su vida, cristiana verdadera de fe y con obras.

Cuántas veces arrostró la muerte por caridad, asistiendo en el lecho, conduciendo al camposanto y enterrando por sí misma á los apestados, á quienes nadie quería asistir ni tocar, por haber muerto ó enfermado cuantos de ellos cuidaban, incluso el médico. A nadie, fuera de Dios, tuvo nunca miedo, ni á la muerte siquiera.

Más de cuatro veces estuvo sacramentada y ni de casada ni de viuda, á pesar de tener cinco hijos, pidió más vida sino «la que Dios quisiera.» Esta confianza ilimitada en Dios le duró toda la vida. «Deseo morir, dijo al caer herida de muerte, para ver lo que Dios me tiene preparado»; y este deseo fué creciendo en los dos meses y medio que duró la última enfermedad. «Deseo morir, repetía, para ver á mi Dios.»

En todos los actos de su vida tenía por norma acudir al Cielo, pensando y obrando siempre en cristiano. Cuando ya viuda, desapareció un hijo, sin saber donde paraba, salió en su busca, y no hallándole, se dirigió á la Virgen del Pilar diciéndola: «Madre mía, tenia un hijo y lo he perdido, devuélvemele é iremos juntos á besar tu pilar bendito.» El hijo pareció y madre é hijo fueron á besar las plantas de la *Pilarica* en Zaragoza.

Que era mujer briosa y varonil, no obstante su pequeña estatura y delicada complexión, lo prueban los hechos siguientes. Le tocó en suerte, al casarse, un marido que al poco tiempo enfermó, y durante veinte años que duró el matrimonio, y casi la enfermedad, ella, mujer pequeña, pero fuerte y animosa, se hizo cargo de la labor que tenían, caminando á las faenas del campo sola ó delante de los trabajadores, y empuñando la esteva y la hoz cuando era menester.

(1) Págs. 27-30 de dicho folleto.

Diez y siete años cumplía el hijo mayor cuando ella quedó viuda, pero le tenía estudiando, y empuñó con decisión la rejada «para que su hijo no dejara los libros:» «Ya que yo sé arar y no leer, que aprenda él á leer y estudiar.» Y dicho esto, montando en un rocín, salió de noche, sola, recien enterrado su marido, en invierno, y cruzando diez leguas de mal camino, para decir en persona al hijo estudiante: «Tu padre ha muerto; encomiéndale á Dios y sigue estudiando, para que cuando seas sacerdote, le tengas presente todos los días en la Santa Misa, y á mí con él. Ahora mira al Cielo, que desde allí te ve tu padre. Sé tan bueno y honrado como él.» Y llorando un rato con su hijo, pero sin abrazarle, volvió á su casa á cuidar de la familia, faltando poco para que muriera envuelta por la tormenta de nieve y ventisca que se levantó en aquellos desiertos y elevados páramos.

¿Por qué, dirá alguno, en este viaje no la acompañó alguna persona? Porque ella no lo consintió. «Los pobres, decía, no necesitan criados; ocúpese cada cual en sus quehaceres, y no en cumplidos y pasatiempos.»

Cuando aquel hijo, hecho hombre, pudo favorecer á su madre, intentó aliviarla del trabajo de labradora, que vistiera con alguna mayor decencia y recibiera para sus gastillos algún dinero: mas ella no lo quiso diciendo: «Para qué quiero yo el dinero, el señorío, ni los pañuelos de seda? Labradora nací, labradora he vivido y labradora quiero morir. Con mi tosco sayal y pobre muletón ando yo más á gusto que la reina de España con sus basquiñas de seda y su corona.»

Conoció que se acercaba la muerte, y antes de caer en cama, el día de la Purísima Concepción, después de confesar y comulgar, se despidió de la Inmaculada (que un hijo había comprado para ella y estaba en la Iglesia), y vuelta á su chocita, se acostó, mandando se diera su ropa á los pobres, «porque ella ya no la necesitaba y los pobres sí.» Y así fué.

Desde entonces no gustaba le hablaran sino de la muerte y de la gloria. ¿Estará en ella? Yo no lo dudo.

Un día le preguntó un hijo qué caja quería para el entierro.

—Hijo mío, contestó, eso es vanidad; el mejor ataud es la tierra.

—¿Y con qué vestido la atudaremos?

—Con el hábito de San Francisco, que desde joven tengo sobre mi cama.

Ya al final de su vida, y cuando no se podía mover, si no la movían, observó el médico en ella una dislocación molestísima, y le preguntó desde cuándo la padecía.

—Desdè veinticinco años, respondió.

Nadie lo sabía.

Por fin se extinguió tranquilamente esta vida, preciosa ante los ojos de Dios, aunque ignorada de los hombres; se la enterró en un sábado, el más risueño de aquel invierno, y desde aquel día todos los sábados voltean alegres las campanillas de Santa María tocando á gloria. Que allá la veamos, y la veremos seguramente, si la imitamos.

1188. **Manjón,** Andrés

Derechos de los Padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos. Discurso presentado al Congreso Católico de Santiago en 1902.

Granada. Imprenta de las Escuelas del Ave-María.

1902

16 págs. = Texto, 1-16.

8.º m.

Este discurso interpretó de tan admirable manera las aspiraciones de los católicos españoles en orden á la libertad de enseñanza, que apenas fué conocido se repartió profusamente por España, haciéndose al poco tiempo de haberse leído en Santiago las ediciones que se describen á continuación.

1189. **Manjón,** Andrés

Derechos de los Padres de Familia en la instrucción y educación de sus hijos.

Discurso leído ante el Congreso Católico de Santiago en 1902, por D. ____ (Segunda edición.)

Granada. Imprenta de las Escuelas de Ave-María.

1902

32 págs. = Texto, 1-32.

8.°

1190. **Manjón,** Andrés

Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos. Discurso presentado al Congreso católico de Santiago en 1902. Adorno de imprenta.

Salamanca. Imprenta de Calatrava.

1902

42 págs. + 1 lám. = Port. — V. en b. — 1 lámina, retrato fotograbado del autor.—Don Andrés Manjón por el Obispo de Salamanca, 3-10.—Texto, 11-41.—V. en b.

8.° m.

1191. **Manjón,** Andrés

Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos. Discurso leído en la sesión segunda del Congreso Católico de Compostela, el día 21 de julio de 1902 por el Excmo. Señor D. ____ Catedrático de la Universidad y del Sacro-Monte de Granada y Canónigo de aquella abadía.

Santiago. Imprenta del Seminario Conciliar Central.

1902

24 págs. = Port.—Advertencia.—Retrato fotograbado directo del autor.—V. en b.—D. Andres Manjón, por el Obispo de Salamanca, 5-8.—Texto, 9-24.

4.°

1192. **Manjón,** Andrés

Discurso leído en el Congreso Católico de Compostela por el Excmo. Señor D. ____ Catedrático de la Universidad de Granada y Canónigo del Sacro-Monte con unas reflexiones del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo de Palencia. — Edición gratuita de 4.000 ejemplares.

Palencia. Imprenta de Abundio Z. Menéndez.

1902

24 págs. = Port. — V. en b. — [Reflexiones del Obispo de Palencia], 3-5.—V. en b.—Discurso del Excmo. Sr. D. Andrés Manjón.—V. en b.—Texto, 9-24.

4.°

El texto de este notable discurso dice así:

DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA
EN LA INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

I.—*Traducción del punto.*

Este tema se puede convertir en este otro: «¿Qué es lo que pueden y deben hacer los padres de familia en uso del derecho que tienen á instruir y educar á sus hijos?»

Así se ve el doble aspecto de la tesis y el doble fin con que debe estudiarse: 1.° Derecho á instruir y educar el padre á sus hijos, que nadie, ni el Estado, puede quitarle, sin faltar á toda ley y conveniencia. 2.° Modo de ejercitar ó llevar á la práctica ese derecho.

Lo 1.° es teoría, lo 2.° práctica; aquello *fundamento*, esto *aplicación;* y como lo que se busca en los Congresos son *conclusiones prácticas fundadas en razón*, esa división nos da el plan de este trabajo, que será breve y procuraré sea claro y de sentido práctico.

II. — *Procedimiento.*

Es tanto lo que sobre esto se ha escrito y hablado, tan corto el tiempo que á cada tema

puede dedicar el Congreso, y son, por regla general, tan ilustradas las personas que concurren á estas asambleas, que no son menester investigaciones científicas, ni alumbrar fuentes de erudición, ni ejercitar siquiera los recursos de la oratoria para convencer y persuadir al público. Basta con exponer lisa y llanamente *algunos fundamentos*, con hacer ver los *absurdos* y *males* que por faltar á ellos se siguen, y formular en seguida las conclusiones prácticas, que son el fruto de estos Congresos.

Brevedad, para no cansar; claridad, para no confundir; sentido práctico, para enseñar á hacer, son las tres propiedades aconsejadas para estos trabajos, y en cuanto yo sepa, y pueda, me atendré á la pauta.

Sedes Sapientiæ, ora pro nobis. — Avemaría.

Speculum Justitiæ, ora pro nobis. — Avemaría.

Regina Apostolorum, ora pro nobis.— Avemaría.

III. — *Oportunidad.*

En el orden moral (y á él pertenece el social y jurídico) llevamos á los cristianos el cetro. Hoy sin embargo debemos haber retrocedido mucho, porque hay entre nosotros hombres bautizados que, después de diez y nueve siglos de Cristianismo, tienen por árduo y obscuro lo que entre cristianos es óbvio y sencillo, es á saber, que «la instrucción y educación de los hijos es un derecho y deber natural de los padres». Esos rezagados de la civilización de tal manera se hacen retrógrados (quizá sin conocerlo) que en pleno siglo xx reproducen en leyes y filosofías (tal como pueden) las enormidades de los idólatras, que sacrificaban niños al ídolo Moloch y al ídolo socialista de la Patria (Esparta y otros pueblos). Y así *sostienen que los hijos son del Estado antes que de los padres*, y legislan de modo que la escuela del Estado sea libre de la autoridad de los padres, y se haga obligatoria por medio del monopolio (que es el Moloch de la enseñanza en nuestros dias).

IV.—*El derecho á la instrucción y educación.*

Es un derecho *natural* inherente á la personalidad, de tal manera que todo hombre, por ser hombre, le tiene, pues nace con él; y es tan necesario como el de conservarse y perfeccionarse, ya que sin la instrucción y educación, ni lo uno ni lo otro es posible. Y como lo que es ley de naturaleza es ley de Dios, tal derecho es *divino*. Y como Dios no deja sus obras mancas ó á medio hacer, al crear el *hombre niño* con el derecho á ser *hombre perfecto*, puso en los padres el *deber y derecho* de instruir y educar á sus hijos, haciendo así *real* y *efectivo* el derecho general y abstracto de la humanidad que empieza, para que esta no se extinga ni se embrutezca ni se pervierta ni se empeore.

Los padres, pues, tienen por ley de naturaleza, por voluntad de Dios, el derecho inalienable (por ser deber de paternidad) de instruir y educar á sus hijos; y nadie, sin ellos ó contra ellos, aunque tenga *saber*, goza de *poder* para *poder educar*.

V.—*Los títulos de los padres en la educación.*

Son muy claros y manifiestos; *se fundan en la misma naturaleza*, cuya voz es el amor paternal que sienten hacia sus hijos, amor al cual no iguala ningún otro, y del cual nacen el celo, la vigilancia, el cariño, la comunicación de su saber y querer, la diligencia para arbitrar toda clase de recursos, la prudencia para precaver toda clase de males, el sacrificio para dar su vida y sus bienes á quienes dieron el sér, el buen sentido para elegir aquello que más conviene á sus hijos, y la discreción para no encomendarlos á niñeras ni maestros que no sean de su confianza, &.&.

Esta voz de la naturaleza está confirmada por la *experiencia* de todos los siglos, por la *doctrina* de todos los sabios y por las *leyes* de todos los legisladores, al sancionar los derechos de la *patria potestad*, que pueden compendiarse en uno: el *derecho de los padres á educar* (física, intelectual y moralmente) á sus hijos.

VI.—*Los títulos de otros educadores.*

El derecho natural en orden á la educación de los hijos reside en los padres; quien engendra ya tiene *título de educador*, según todos los derechos, si no por lo que *sabe*, por lo que tiene á su *cargo;* mas quien *informa* á los hijos de otro, tiene que mostrar el *título* para educarlos, título que puede ser doble: el de *aptitud*, que dan los que *saben* (no los que *mandan)*, y el de *autoridad* ó jurisdicción, que sólo pueden dar aquellos que tienen *poder ó autoridad sobre los educandos*, esto es, los padres.

Los maestros, pues, son los *auxiliares* de la familia para la educación de los hijos, son los *encargados* por los padres de instruir á sus hijos. Cuando el padre llama á su casa al instructor, aparece claro que éste es el mandatario de aquél; cuando el padre envía el hijo con los hijos de otros padres, para que se los instruyan en colectividad (colegio, escuela), los padres no renuncian (ni pueden) á sus derechos de educadores, sino que siguen *encomendando* sus hijos á los educadores que hacen *sus veces* y *representan su autoridad.*

COROLARIOS

VII.— 1.° *Es enemigo de Dios el enemigo de la autoridad de los padres en la educación de los hijos.*

Es un corolario de la doctrina sentada. El hijo es la propagación del padre, es *su persona* que se dilata, es algo tan suyo que sólo Dios puede quitárselo; *por eso* el padre suple, ayuda, sostiene, y completa al hijo, sobre todo, en la menor edad del sér incompleto, la edad del crecimiento y asimilación, la edad de lo inseguro é inestable, la edad de las esperanzas y el porvenir, y por tanto la edad de la formación por la enseñanza y la educación. Quitad, franca ó solapadamente, ó mermad este derecho que tiene todo ser de perfeccionar y completar la obra que de él procede; quitad al padre que perfeccione á los hijos de sus entrañas por medio de la educación é instrucción, y sereis reos de leso derecho *divino natural.*

Quien es enemigo de la naturaleza es enemigo de Dios.

VIII.— 2.° *También es enemigo del hombre.*

El hombre, por ser hombre, tiene derecho á ser respetado y garantido, ya al formarse, ya al intentar la *formación* de otros hombres: que á esto equivale la educación. Si con unos ú otros pretextos, si por unos ú otros medios, se le inhabilita ó incapacita para educarse ó educar á otros seres hechos segun él y por él, quien tal haga, no se diga amante ni partidario de los derechos del hombre; porque, ó no sabe lo que dice, ó sabe que se contradice, y en uno y otro caso resulta un enemigo consciente ó inconsciente del hombre, y del hombre más digno de veneración y respeto y más necesitado de protección y amparo, del hombre que está en vías de educación y perfección, del hombre en formación que está al amparo del hombre que le formó.

Quien es enemigo de Dios hasta violar el derecho natural del hombre á educarse y educar, es *por lo mismo* enemigo del hombre.

IX.— 3.° *Es también enemigo de los padres.*

El padre, por ser padre, tiene, además de la dignidad de hombre, con todos los derechos inherentes á la *humanidad* (entre ellos el de enseñar), otros derechos inseparables de la *paternidad:* formó hijos de sí mismo, que llevan su sangre, su tipo, su apellido, su persona, su afecto y sus bienes; y si quien hace un cacharro le pinta y adorna á su gusto, y quien planta un arbol le guia y poda, ingerta y disfruta; el padre, que engendró, amamantó, crió y acrecentó al hijo, ¿podrá ser despojado del derecho á instruirle y educarle, sin que la naturaleza paternal proteste y reclame y se vuelva contra tal usurpación?

La paternidad de Dios y la del hombre se dan la mano, y quien niega los derechos que de aquélla proceden, suele desconocer los que de la segunda brotan.

X.— 4.° *Es por lo mismo enemigo de los hijos.*

El hijo viene al mundo rodeado de miseria y necesidad é imposibilitado para reme-

diarla por sí; *pero por eso* la Providencia puso en los padres la fuerza y el amor, el derecho y el deber de atenderle y proveerle de cuanto necesita para que su vida no se extinga y su desarrollo no se perturbe. La naturaleza (que es la buena criada del Amo, la fiel sirvienta y mandadera de Dios) puso á esa criatura en el claustro materno abastecida de todo lo que ha menester para vivir y desarrollarse, y ella le coloca junto al pecho de la madre, trasladando, no la fuente de la vida, sino la manera de vivir, y allí, en el hogar doméstico, en el regazo de la madre y los brazos del padre, comienza la educación. Al llegar al uso de la razón, ¿podrá un extraño, con violencias de león ó artimañas de zorra, arrancar esos hijos al amor y dirección de sus padres sin perturbar su derecho, para entregarlos á maestros y establecimientos en los cuales no tengan aquellos mando ni confianza?

XI. — 5.° *También, y por lo mismo, es enemigo de la familia.*

No es la familia tan sólo un agregado ó congeries de individuos; es una sociedad ó unión moral y jurídica fundada sobre el amor, el deber y el sacrificio; sociedad compuesta de padres é hijos que se aman, se respetan, se protegen y ayudan. Se inicia por los cónyuges, pero se organiza por leyes superiores á la voluntad y capricho de los legisladores, sobre las inalterables bases de la unidad, indisolubilidad y solidaridad. El Estado que es Estado, y no secta ni palanca de la tiranía socialista, se detiene, arma al brazo, ante el santuario de la familia para respetarla y garantirla, sin profanarla ni invadirla; pero metedlo á funcionar de sacerdote y pedagogo forzoso, autorizadle para casar y descasar ó divorciar, para educar ó deseducar robando fe y costumbres, derechos y deberes de padres é hijos, y habreis herido en el corazón á la familia.

El enemigo de Dios debía ser enemigo de la familia, en cuanto obra de Dios.

XII. — 6.° *Por lo mismo, es enemigo de la sociedad.*

Sociedad es un todo armónico que resulta de muchas familias, individuos y clases para obtener un bien general y común. Supone la idea de sociedad, no una presura semejante á la que se ejerce sobre una masa comprimida, sino una como reunión de plantas en un jardín, donde todas tienen vida propia y entre todas forman un conjunto lozano, bello y armónico. En esa sociedad, para que sea tal, y como tal amable y amada, el hombre, el cristiano, el padre, el hijo, la familia y las clases, oficios y estados entran con todos sus deberes y derechos, inclinaciones, aptitudes é intereses garantidos, asegurados, practicados y vividos con vida propia. Pero haced de esa sociedad general una *oficina* del Estado, restadle su carácter de libre iniciativa y libre acción, matad en ella cuanto no sea obra del Estado, y la habreis convertido en *ama de leche*, en *biberón literario*, *asilo de mendicidad*, y en suma, en un mero *artefacto burocrático*.

XIII. — 7.° *Es enemigo de la educación del corazón.*

El corazón se nos ha dado para con él amar y querer, y (salvo las excepciones) donde no hay padres, y sobre todo madre, el corazón se queda sin educar ó no funciona como es debido. Y el corazón es la base de la educación, lo primero y lo último y lo más importante de todo. El hombre es hombre por el querer, es persona moral por la voluntad. Si pues no hay corazones sin padres que los formen, inspiren, cultiven y modelen, tampoco sin ellos habrá hombres, ni caracteres, ni patriotas, ni santos. Quitad á los padres el cetro de la educación, y habreis dejado á los educandos sin corazón, que es el mayor mal que podíais causarles. Suponed que al llegar el educando á la edad escolar, se *interpone* entre él y sus padres el Estado en forma de maestro *forzoso* y *asalariado* é *independiente, para contradecir la educación del hogar;* adios unidad, piedad y *caridad*, adios *sacrificio*, adios la *obra de los padres*,

adios la *obra de Dios:* todo se perdió con el corazón.

XIV.—8.° *Es enemigo de la moralidad.*

La moralidad se escribe en libros por los moralistas, pero en el corazón sólo sabe escribirla quien sabe sentirla, sólo acierta á grabarla quien ama, no tan sólo el bien general, sino á los hombres en particular; y no puede negarse que los padres, y sobre todo las madres, saben amar más y mejor que todos los extraños. Trocad los derechos de educación paternal por los monopolios de la enseñanza glacial de un extraño, y aunque sea un buen maestro é insigne pedagogo, teniendo 50 alumnos que se renuevan por temporadas, 50 hijos ajenos, á quienes tratar y atender, no es posible que los ame como sus padres. Pues si no puede ser, ¿por qué ha de ser? El maestro no puede educar como es debido ni moralizar, sino *cooperando* á la obra de amor del padre. ¿Es que éste *no sabe*? *No sabrá* disertar, pero *sí sabe amar*, y por tanto *elegir* maestro y escuela para sus hijos, y *sabrá no elegir* á un director que le diga: yo no respondo de las ideas ni costumbres de mis maestros, aunque ese *director sea el Estado docente.*

XV.—9.° *Es enemigo de la patria.*

La patria no se forma con empleados y organismos burocráticos; su raíz, su base y tronco, espíritu y alma, su fuerza y sus reservas, para los días de prueba singularmente, están en la familia; y así quien deshace, malquista, perturba, enerva, descorazona, disuelve y desmoraliza familias, es el enemigo principal y primero de la patria. Quién sea ese funesto enemigo social en nuestros días, ya se ha dicho: es aquel enemigo de Dios y sus leyes, de los padres y su autoridad educadora, del hombre y sus derechos naturales, de los hijos de familia y sus garantías, de la sociedad y su libre iniciativa, del corazón y su educación, de la moralidad y del amor paternal que le sirve de vehículo; es el Estado que degenera y se hace secuestrador de individuos, familias y pueblos, al hacerse laicista, acivilador, monopolizador de la escuela y al mismo tiempo empedernido anarquista en ideas y costumbres, hasta el punto de no tener criterio moral ni social, en suma, es el Estado sectario.

XVI. — 10. *Es enemigo de la unidad nacional.*

Los burócratas de la ciencia, para cohonestar su injusto monopolio, dicen que para *dar unidad á la patria*, es menester *unificar la educación nacional*, y esto lo ha de hacer el Estado *á sus órdenes.*

Está bien; nos gusta la *unidad en la educación de la patria;* pero ¿cómo se ha de conseguir? ¿Secundando á la nación ó contrariándola? ¿Ayudándola para que perfeccione su ser, ó procurando hacerla como es el Ministro de Instrucción pública, ó como son los bandos ó sectas político-sociales que *dan ó consienten* los Ministros de *la titulada educación nacional*? Si lo primero, déjese á las familias hacer ciudadanos y ayúdeselas; si lo segundo, la unidad es imposible: en las *ideas*, porque los Ministros carecen de ideas que trasmitir y proclaman la más amplia libertad de doctrina á favor de sus maestros; en los *métodos* y *planes*, porque no hay un Ministro que dure diez años y los planes cambian según los amos que *gobiernan* la enseñanza.

XVII.—11. *Es enemigo de la seriedad en la enseñanza.*

Confieso que hoy apenas hay entre nosotros otra enseñanza que la del Estado, pues la que no es oficial se acomoda á ésta por necesidad ó conveniencia, y vive ó muere al son que le tocan. La libertad de enseñanza se ha hecho para vociferarla y burlarla. Y resulta que la enseñanza y educación *nacional* están encomendadas á poderes: 1.° *improvisados*, que *por lo mismo* no suelen saber lo que traen entre manos; 2.° *audaces*, que se atreven con todo y lo ponen en berlina; 3.° *engreídos*, que se imaginan tener autoridad sobre la verdad y el modo de trasmitirla, como se trasmite la vara del man-

do; 4.° *personales*, que hoy son D. Fulano y mañana D. Zutano; 5.° *de bando ó secta*, que van al *poder docente* para servir á los *suyos* y molestar á los *contrarios;* 6.° *temporeros*, que hoy son y mañana cesan; 7.° *adversarios*, que destruyen hoy lo que ayer hicieron sus *contrarios*; 8.° y en suma, *políticos de la ruindad* y *miseria*, pues hacen de la enseñanza y su organización negocio ó juego de empresa ó bando, y á veces del bando intentan hacer una secta. ¿Una enseñanza así, ofrece condiciones de seria y formal, ó es una calamidad nacional?

XVIII.—12. *Es enemigo de la educación religiosa.*

El plan de estudios de Dios es muy sencillo y siempre uno: educar al hombre para que cumpla su destino; comunicarle su verdad y su gracia para que, mediante el buen uso de la libertad, llegue á la santidad y la gloria. Ese plan supone todo un sistema de educación, que Dios ejerce, no sólo por los medios naturales, sino por los sobrenaturales de su intervención personal. Dios crió al hombre para sí y no lo abandonó ni lo abandonará jamás: de aquí aquel trato y conversación de Adán con El en el Paraiso; de aquí la intervención de los patriarcas y profetas y de la Sinagoga, y de aquí la misión de Jesucristo y su Iglesia, cuyo fin es enseñar y educar para la vida eterna. Ahora bien, ese plan de Dios obliga, no sólo á padres y maestros, sino á legisladores y gobernantes; y en cuanto estos *prescindan* en sus planes de enseñanza del plan divino, se harán irreligiosos, ya que, ó no cuidarán de educar en la religión, ó educarán en desacuerdo con ella en muchos casos, y hasta elevarán á principio el derecho á hacerlo.

XIX.—13. *Es enemigo, por tanto, del orden cristiano.*

En el orden cristiano la escuela debe ser cristiana, ó lo que es lo mismo, supuesto el orden social cristiano ó para cristianos y por cristianos; la escuela donde se forman los cristianos en letras y costumbres, debe ser como son los alumnos y como es el orden social establecido, *cristiana*. La Iglesia recibe de los padres sus hijos, para darles un nuevo ser, para hacerlos hijos de Cristo por el bautismo; y al devolver estos á sus padres, es para que los eduquen é instruyan en *cristiano*. El niño bautizado es un miembro de Cristo, sobre el cual ejerce la Iglesia el derecho de soberanía en el orden religioso, y tanto más lo necesita y debe ejercer cuanto es más débil el hijo y mayor el bien ó mal que pueda causársele, como sucede en la escuela. Si, pues, viniera un organizador de la acción social docente, vulgo escuela, á *substraer* ésta á la autoridad y vigilancia de los padres y la Iglesia, dejaría aquélla de ser cristiana en *derecho*, aunque de *hecho* la rigieran buenos maestros.

XX.—*No basta conocer la verdad y el derecho.*

Si estos Congresos fueran meras academias ó simples protestas contra errores y abusos reinantes, ya serían *algo*, pues limpiarían nuestro nombre de las negras sombras y manchas con que obscurecen y afean el suyo los heresiarcas que funcionan de tiranuelos y pasan entre los suyos por *ilustrados* y *progresivos*, no obstante admitir todos los *errores* y participar de todas las *ignorancias y preocupaciones* de su tiempo. Los que, andando el tiempo lean, verán cómo, en medio de herejes, somos católicos; entre paganos, cristianos; ante las preocupaciones reinantes, despreocupados; contra el retroceso de las herejías y apostasías corrientes, mantenedores del progreso cristiano; y ante la tiranía resucitada del cesarismo pagano, proclamamos aquella santa libertad que nos donó Cristo, conforme á la cual hablamos y según la cual enseñamos y educamos..., *por lo menos en los discursos y libros*. Y digo *por lo menos*, porque, mientras en el terreno de las palabras nada queda por decir, en el terreno de los hechos *todo* ó *casi todo*, *está por hacer*.

XXI.—*Hay que hacer acciones.*

Si en ideas y principios no estamos mal, en procedimientos y prácticas, en la actuación de esas ideas y verdades, lo hacemos muy mal. Poseyendo la verdad, no sabemos propagarla; teniendo el derecho, no acertamos á defenderle; conociendo los medios de regeneración por la enseñanza, así estamos como si nada tuviéramos que hacer; y con hablar mal de los malos, ya creemos merecer el nombre de buenos; como si de lo que ellos hacen no tuviéramos nosotros gran parte de culpa. Tenemos más de filósofos que de apóstoles, más de idealistas que de moralistas, más de oradores que de operadores, y según la parábola de los talentos, nos falta el *talento* de saber ser cristianos de los que sirven á Cristo como El sirvió á su Padre y á los hombres, *faciendo et docendo*, obrando y enseñando. Y con solas palabras no se entra en la gloria, ni con palabras sin obras se regenera el mundo: se necesitan acciones: *Nom enim auditores legis justi sunt apud Deum*, SED FACTORES LEGIS JUSTIFICABUNTUR. S. Pablo, *Ad Romanos*, II-13.

XXII.—*Las dos políticas.*

Aunque no seamos políticos de manivela (ni conviene), sí debemos ser políticos de la política de Dios, y no hay más medio sino seguir esta política ó la del diablo; ni hay en el mundo, ni ha habido en el fondo, ni habrá hasta el fin de los siglos, sino esas dos políticas hondas, trascendentales, de arraigo, tradición y empeños seculares, en comparación de las cuales todas las demás, son su eco, ó son como juegos de niños ó murmuraciones de viejas descontentadizas.

¿Y cuál es el fondo de la política de Dios en la instrucción y educación de los hijos? El cumplimiento de las leyes divinas naturales y positivas, según las cuales tienen los padres el inviolable derecho y sagrado deber de instruir y educar á sus hijos.

¿Cuál es la política del Diablo? La de oposición á Dios, sin reparar en medios.

Ahora escoged, ó ved si hallais el medio de no servir á Dios ni al Diablo en la enseñanza.

XXIII.—*La política del Diablo en la enseñanza.*

En esto, como en todo, la política del Diablo es la de oposición á Dios, y procura llevarla á la práctica sin reparar en medios. Según el derecho divino, los padres tienen el deber y derecho de instruir y educar á sus hijos, luego la política diabólica consistirá en estorbar, mermar ó quitarles ese derecho, valiéndose de cualquier pretexto. ¿Es católico el Estado en la enseñanza?; la política del Diablo consistirá en *alzar* el maestro por *encima* de las leyes que garantizan los derechos de los cristianos (padres é hijos, familia, sociedad y Estado) *á pretexto* de lo que él llama *libertad de la cátedra*. ¿Es el Estado jansenista, jacobino, ateo?; la política del Diablo consistirá en secuestrar intelectual y moralmente los hijos á sus padres, y á los maestros elegidos por sus padres, á *pretexto* de la *soberanía y poder del Estado*. Que haya una contradicción más, ¿qué importa al Diablo?

XXIV.—*La política de Dios en la enseñanza.*

La trilogía de la Iglesia de Satanás (que es la Masonería) por lo que hace á la enseñanza, es esta: *secularización, monopolio* y *coacción*. *Secularizar* la escuela es emanciparla de la autoridad de los padres y la Iglesia, que también es madre de sus hijos, y *colocarla* bajo el *mancipio* de la secta; *monopolizar* es hacer maestro y amo exclusivo de la escuela al *poder secularizado; coaccionar* es forzar por leyes y penas, con astucia ó violencia, á que los padres entreguen sus hijos al *poder secularizado*. En suma, hacer del Estado una secta y *mancipar* bajo él toda la enseñanza, es la política de Satanás, el gran embustero y el gran enemigo de la verdad y de la libertad y humanidad.

A esta trilogía del mal opone Dios, por su Iglesia, la escuela *cristiana, paternal* y *libre*. *Cristiana* quiere decir, en conformidad con la doctrina, moral y disciplina de la Iglesia de Cristo y los derechos de los cristianos que la forman; *paternal* significa que los padres son siempre los amos ó dueños de la escue-

la, por serlo de la educación de sus hijos; y *libre* expresa el derecho que tiene la sociedad á fundar y dirigir escuelas y el que tienen padres é hijos para elegir la que más les convenga.

XXV.—*Consecuencias.*

1.ª Como no hay leyes orgánicas que valgan cuando se oponen á las fundamentales, tampoco hay leyes humanas que sean leyes cuando se oponen á las divinas.

2.ª Como no hay política opuesta á las leyes de Dios que no sea injusta y mala, no puede ni debe ningún poder alto ni bajo, de pocos ó muchos, establecer en una sociedad cristiana la escuela secularizada y forzosa, sin ser injusto y malo.

3.ª Como los cristianos, por ser cristianos, estamos obligados á proclamar, reconocer y aceptar los derechos de Dios y de su Cristo, de los padres y sus hijos, del hombre individual y socialmente considerado, debemos condenar y execrar la secularización, el monopolio y la coacción en la enseñanza.

4.ª Como no basta condenar errores y detestar injusticias y violencias, sino que es menester cumplir con el deber de instruir y educar á los hombres del porvenir, estamos obligados á procurar que la escuela sea cristiana, paternal y libre, para que resulte religiosa, familiar, social, es decir: humana.

XXVI.—*¿Cómo?*

1.º Obligando al poder á contenerse en el deber. No regateemos al poder sus derechos, pero tampoco le entreguemos los de Dios y las almas, los de la familia y la humanidad.

2.º Exigiendo al poder que cumpla con su deber; y deber suyo es garantir los derechos de conciencia, paternidad y libertad, representados, por lo que hace á la enseñanza, en la escuela cristiana, paternal y libre.

3.º Exigiendo al Estado que no haga traición á la sociedad; y traición es en sociedad cristiana y libre (y con libertad constitucional y Catolicismo social y oficial por añadidura) el intento de secularizar y monopolizar la enseñanza.

4.º Mientras el Estado sea maestro, exigirle que lo sea en cristiano, en racional, en humano, quiero decir: en conformidad con la doctrina de Cristo y los deberes y derechos de los padres y de los educandos.

5.º Pedir, no sólo el reconocimiento de la libertad académica para la escuela cristiana y libre, sino la protección jurídica y económica en cuanto institución social bienhechora, digna de participar del tesoro nacional, vulgo tributo.

XXVII.—*¿Y cómo más?*

Hay que hacer más, mucho más: hay que persuadir y mover y organizar y mejorar cuanto se pueda la enseñanza paternal, libre y cristiana. Sólo es libre el que sabe serlo. Permanecer en esa especie de sueño ó modorra en que se hallan como alelados tantos padres y cristianos; continuar esperándolo todo de tal ó cual bando, que quizá nunca venga ó si viene se irá; y mientras tanto dejar volar el tiempo, perderse las almas, corromperse la sociedad y hundirse la patria, no solamente no es prudente, racional ni moral, sino una tontería llevada hasta la estupidez y el crimen. Si urgiendo evitar el mal y hacer el bien, no lo hacemos, no seremos hombres de bien, no seremos buenos cristianos. ¿Urge instruir? ¿Urge educar? Pues el que tenga bienes que los gaste; el que tenga talento que lo emplee; el que goce de salud que trabaje; el que está en autoridad que mande; el que tiene celo que lo despliegue; el que siente piedad que ore; el que se mira débil que se asocie; el que tiene hijos no repare en gastos y el que no los tiene que le ayude. Vamos todos á hacer algo más que murmurar y llorar; vamos á educar.

XXVIII.—*¿Y los Maestros? ¿dónde están?*

Vosotros, padres; vosotros, ciudadanos amantes de la educación; vosotros, Pastores de las almas, como padres de la fe y reformadores de los pueblos, *¿necesitais maestros?* ¿no es verdad? Pues si los necesitais, hay que buscarlos, y si no se encuentran, hay que formarlos: no hay más caminos. A

buscarlos; ¿y dónde? Donde los haya. ¿Los hay entre los que el Estado fabrica? Pues se toman y pagan ó subvencionan. ¿No los hay ó escasean los fabricados á vuestro gusto? Pues buscadlos en otra parte donde los haya, como en las instituciones religiosas de enseñanza. ¿No pueden estas dar tantos como necesitais para el consumo? Pues montad fábrica y hacedlos vosotros. Se acercan tiempos (si ya no han comenzado) de tiranía sectaria, calculada, fría y cruel, en los cuales los *más libres* se espantarán de la libertad académica de enseñanza aplicada á la formación del magisterio; pero nada violento dura y toda tiranía pasa, y una de dos: ó los hijos son del Estado antes que de sus padres, ó el Estado no debe ser el hacedor único de los maestros de esos hijos de sus padres.

XXIX. — *¿Y los Maestros hallados ó fabricados, se irán?*

A excepción de los pertenecientes á institutos religiosos, que hacen voto de pobreza y obediencia; á excepción de los que por carecer de un título ó por circunstancias especiales no puedan ó no quieran irse, el Estado brinda con tres ventajas tentadoras á los maestros libres ó no oficiales: seguridad, sueldo y libertad; y los organizadores de las escuelas nacionales y libres deberán ofrecer á sus maestros la mayor seguridad posible, el mayor sueldo posible y una libertad compatible con la disciplina y el método aceptados.

Para mayor claridad, conviene organizar todas las escuelas libres bajo un plan, y al maestro que las obtenga y desempeñe en las condiciones que se establezcan, no poderle quitar. *Para dar sueldos decentes*, no hay sino dotar las escuelas con casa, huerta, asignación ó subvención, premios de asistencia, antigüedad y laboriosidad, y hasta con jubilación. *Para gozar de libertad*, no hay sino estar contento en su cargo, trabajar por vocación y moverse en su esfera de acción con una holgura compatible con el bien general.

XXX.—*El pro y el contra.*

No todo es ventajoso en las escuelas del Estado. Allí la seguridad está expuesta á los accidentes del caciquismo, y lo mismo, en más de un caso, el sueldo y la libertad; allí no siempre encuentran los maestros local apto, ni material suficiente, ni dinero para arbitrarlo; allí suele padecerse frío glacial, gran desvío y aislamiento entre la escuela y el pueblo, entre el maestro y los padres y las autoridades; allí los medios coercitivos ó disciplinares se suelen rebajar ó anular; allí se sufre mucho por los que tienen sangre de pedagogos, al ver el poco resultado que por causas independientes de su voluntad obtienen en sus clases, al ver los planes que se renuevan sin cesar, los maestros que no duran, el mérito que no se premia y la mentira que prospera; y por lo que hace al sueldo, es tan ruín y tan gateado, que raro será el maestro que con él viva satisfecho.

Esto nos debe animar, no á denigrar al maestro, pero sí al Estado, en cuanto pedagogo; nos debe mover á subvencionar á esos mismos maestros, en cuanto den la enseñanza según nuestro plan, y á remover el cielo y la tierra para sacudir esa somnolencia ó modorra nacional que parece enfermedad endémica de toda clase de empleados, suscitando escuelas vivas, activas, de iniciativa y entusiasmo.

XXXI.—*Los sueños de un soñador.*

Soñaba yo que todo el mundo despertaba y sacudiendo la pereza y modorra en que yacía sumergido desde el más despierto al más adormilado, desde el hombre culto y libre hasta el idiota ó semiculto hipnotizado, se daba cuenta del supremo interés de la educación, y de la instrucción en cuanto á ella conduce, y sintiéndose libre y digno, se disponía ante Dios y los hombres á realizar su doble destino temporal y eterno, sacudía la pereza, vindicaba el derecho de educar á sus semejantes, y rompía las cadenas que hasta entonces habían tenido á todos amortecidos y enervados; y reconociendo que Dios da vocaciones para todo lo bueno y santo, y

que no pueden faltar para maestros de escuela, se dirigía á todos cuantos Dios llamaba por diversos caminos á un mismo ministerio, el de salvar enseñando, y aquí tomaba maestros seglares, allá religiosos, aquí legos, allí clérigos, y de las escuelas normales, claustros, seminarios y otros centros reclutaba un ejército numeroso y le organizaba y ponía en acción y caminaba á la conquista de la nación por la nación misma. Cuando he aquí que resucitando del polvo de los siglos un figurín de voz chillona y traje abigarrado (la peluca era de Carlos III, la levita de convencional), se interpone en el camino de la cultura y libertad, diciendo: ¡Atrás los que *no piensen y vistan como yo!* ¡Fuera los maestros que *no enseñen como yo*, los que pretenden educar sin que lo *mande yo*, los que pretenden saber sin que los *reselle yo...!* ¡Yo soy la ciencia y la enseñanza y las vinculo y reparto como y cuando me da la gana!!!

Y una voz grande, sonora, majestuosa, como de un río que se despeña, como de un mar que se embravece, ahoga aquel disonante chillido con estas mágicas palabras: ¡Paso á la verdad, que es patrimonio de todos! ¡Paso á la enseñanza, que es obra de todos! ¡Paso á la libertad cristiana y humana, en bien de todos!

1193. [**Manjón,** Andrés]

Escuelas del Ave-María.—Hay caridades que no son caridad.

S. l. [Granada.] S. i.

S. a. [**1902**]

4 págs.=Texto, 1-4.

1194. **Manjón,** Andrés

El Pensamiento del Ave-María, colonia escolar permanente establecida en los cármenes del camino del Sacro-Monte de Granada. Monograma del Ave María.

Granada. Imprenta de las Escuelas del Ave-María.

1900

170 págs. + 1 lám.=Port.— V. en b.—Texto, 3-160. — Vista de las escuelas en fotograbado directo, 1 h.—Ingresos y gastos del «Ave-María» desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre de 1899, 161-170.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Este volumen contiene la primera parte del *Pensamiento del Ave-María.*

De la citada obra se transcriben á continuación dos artículos que dan cabal idea del sistema educativo de D. Andrés Manjón.

Los principios de mis Escuelas (1).

Para que el demonio de la soberbia no me tiente, insertaré aquí al pie de la letra una carta dirigida á un amigo residente en Zaragoza, que deseaba saber el comienzo del Ave-María para comunicarlo á otros. La carta dice así:

«Mi buen amigo y Sr.: Como la gratitud hace esclavos y eleva á deberes las atenciones y consideraciones recibidas, me considero obligado á darle noticias acerca de los orígenes del Ave-María, que V. ha pedido al noble Dr. Escribano (2), nuestro médico y común amigo. Quién sabe si él traducirá bien ó mal mis informes, ó si omitirá algún detalle por menos digno. En todo caso, la Santa Escritura dice que «en el testimonio de dos ó tres está toda palabra» (ó verdad atestiguada).

1.° El principio de estas Escuelas del Ave-María fué así.

Llevaba en mi mente hacía años la idea de poner escuelas en el campo, y cuando paseaba por los alrededores de Granada (que era siempre que podía) se me recrecían los

(1) Págs. 5-8 de la obra reseñada.
(2) D. Enrique.

deseos, y más cuando en 1886 subí de canónigo al Sacro-Monte, y ví despacio aquellos caminos, cármenes y cuevas; y no pudiendo contener en el silencio el pensamiento que me aguijoneaba, le comuniqué á algunos amigos de más confianza, los cuales se rieron y burlaron diciendo: «Ya tenemos aquí un nuevo fundador; sin duda le sobra el dinero.»

Mas he aquí que un día que bajaba sobre mi burra blanca, para la Universidad (y montado, como siempre, en el borriquito de mi fijo pensamiento) oí sorprendido canturrear la Doctrina cristiana en una cueva que caía sobre el camino, y me dió un salto el corazón. Descendí de la burra, trepé por las veredas y hallé en una cueva á una mujer pequeña y vulgar, rodeada de diez chiquillas, alguna de las cuales era gitana. Entonces me avergoncé de no haber hecho yo siquiera lo que aquella pobre mujer salida del Hospicio estaba haciendo. Porque es de advertir que la *Maestra Migas* (así la llamaban los *ilustrados* vecinos) era una exhospiciana, con tres hijos, dos varones y una hembra, y sin medios conocidos de vivir. Me puse al habla con esta mujer, la invité á que subiera las niñas á Misa los días de fiesta al Sacro Monte, le obtuve de esta Abadía la comida de las sobras del Colegio, y me corrí á pagarle la cueva, que tenía algo de casa y costaba al mes cuatro pesetas y cincuenta céntimos.

Noté en aquella maestra improvisada algo raro y anormal; encargué á las Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul que, como mujeres, la estudiaran, y estas me dijeron que, á su juicio, estaba loca. Y así era. En aquel verano, sin saber cómo, hizo un viaje por mar á Barcelona, á ver una hija que allí tenía, y ya no la volví á ver. Pero aquella loca me enseñó mucho más que los amigos sabios y cuerdos, porque dije yo: si con una tal Maestra y un tal local y tan escasos medios se ha podido organizar una escuela de niñas en el Camino del Monte, ¿quién duda que, mejorándolo todo, se llegará á tener un colegio con todo cuanto se quiera?

Animado por este ejemplo, compré un carmen debajo de dicha cueva, busqué una Maestra con título, instalé en Octubre de 1889 (mes del Rosario) mi escuela primera de niñas; más tarde otra de párvulos, que encargué al marido de la Maestra, y los niños y Dios han ido haciendo lo demás, contando hoy con diez y seis escuelas y ocho casas con jardín y huerta, destinadas á la educación de la juventud en el campo. En el número de escuelas y casas comprendemos seis cármenes de Granada y dos casas con patio y huerta que hay en Sargentes (Burgos), cuyo origen merece párrafo aparte, porque también surgió de la nada.

2.° Los principios de la Escuela de Sargentes (Burgos).

Así como en Granada comenzaron las Escuelas del Ave-María en una cueva de gitanos, en Sargentes comenzaron en una humilde troje de granos. Había junto á la iglesia parroquial de mi pueblo natal, un granero dividido en compartimientos, para en él depositar el trigo, yeros, cebada y centeno de los diezmos y primicias, cuando se diezmaba; el Estado incautador se apoderó de aquel local y lo vendió como si fuera suyo, y el párroco compró al Estado enemigo aquella su finca, enclavada en terreno de la iglesia y abrazada y unida por la tapia del antiguo cementerio con la parroquia. La mitad de este mezquino y destartalado portal lo cedió á la parroquia, para cuarto trastero, y la otra mitad se convirtió en escuela gratuita por uno de sus herederos. Era aquel local tan ruín que medía de superficie unos 16 metros cuadrados, y era tan bajo que con la mano se tocaba el techo; y aun así opinaban moralistas muy sesudos que tal local era de la iglesia, como la mula de que se *incauta* un gitano y la vende como suya, es del amo *incautado* y no del gitano *incautador* ni de quien le suceda.

Por esto y porque no cabían en el local las niñas que asistían, se compró junto á él una era y en ella se levantó en menos de un año un hermoso colegio de piedra de mampostería y sillería. Esta piedra fué traida de una legua de distancia por los carros del pueblo,

los cuales también arrastraron la cal, arena y otros materiales, sin más jornal que las *convidadas*.

A esta casa nueva se agregó otra vieja unida á la nueva por medio de un puente viaducto, en donde se establecieron los dormitorios, comedor y cocina para el internado, cabiendo unas cuarenta internas, y de asistentes caben allí todas las niñas y párvulos de la Lora, que son seis pueblos.

De esta Escuela hay impresa una Memoria aparte, por lo cual no damos aquí más detalles.

Así van surgiendo al parecer, por acaso y de la nada, otras fundaciones y los medios de fomentarlas, porque Dios quiere y es poderoso para hacer algo de la nada.

Es cuanto tiene que decirle su afectísimo amigo y Capellan.

A.

El pensamiento final de las Escuelas del «Ave-María» y el medio para realizarlo (1).

1.° El pensamiento final de estas Escuelas es educar enseñando, hasta el punto de hacer de los niños hombres y mujeres cabales, esto es, sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados y en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes; en suma, hombres y mujeres dignos del fin para que han sido criados y de la sociedad á que pertenecen, hoy muy necesitada de hombres cabales.

2.° El gran medio, el que compendia todos los medios, es la educación. La enseñanza no es sino un instrumento ordenado á formar hombres bien educados, esto es, inteligentes, laboriosos y honrados.

La educación es, á nuestro parecer, una palanca casi omnipotente; es capaz de hacer milagros constantes, es decir, frecuentes y de efectos perseverantes; bien manejada, es suceptible de dar un vuelco, no sólo á los indivíduos, sino á pueblos enteros. ¿Pero qué es educar?

3.° *Educar* es perfeccionar la obra predilecta de Dios, que es el hombre, hasta hacerla semejante á El; es dirigir, desarrollar y desenvolver los gérmenes de todo lo bueno que Dios ha plantado en el hombre para procurar su dicha temporal y eterna, y contener, si no es posible arrancar y destruir, cuanto se oponga á su cultivo, perfección y ventura. *Educar* es procurar la salud y precaver la enfermedad de cuerpo y alma; es intentar la robustez, agilidad y vigor físico y combatir la endeblez, ineptitud y la anemia; es promover el saber y cultura, y desterrar la ignorancia y la barbarie; es ordenar la vida hacia la honradez y santidad, y apartarla de todo lo que sea inmoral é impío; *educar* es una palabra que compendia todos los medios ordenados al fin de hacer á los educandos hombres perfectos y cabales, ó sea, de alma y cuerpo enteros.

Educar es precaver y mucho más; es instruir y mucho más; es orientar y mucho más; es formar hombres sanos, inteligentes y honrados; es formar hábitos, crear costumbres, hacer caracteres nobles y dignos, modelados según aquel divino tipo venido del cielo, que es el Hombre por antonomasia *(Ecce Homo)*, y que nos dió el ideal de la educación perfecta en aquellas palabras del Evangelio: «Sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial». ¿Dónde hay cosa que más pueda ni valga?

4.° A la educación, pues, hemos acudido para conseguir nuestro objeto. Para educar al mayor número posible, por el mayor tiempo posible, y de la mejor manera posible, se ha organizado todo un sistema de escuelas que, además de estar acomodadas á las diferentes edades, sexos y condiciones, concurran todas á redondear el pensamiento de producir una educación perseverante y acabada; para eso recibimos en nuestros jardines escolares á los niños desde tres años, y no los dejamos, si ellos no nos abandonan hasta que estén colocados en su casa, y nunca del todo.

Se trata, entre otros varios problemas, de resolver este: ver lo que consigue una buena educación contínuada para mejorar razas y

(1) Págs. 8-10 de la citada obra.

PROPIEDAD INTELECTUAL

pueblos degenerados y para perfeccionar á los que no lo estén tanto.

5.° Pero ni este pensamiento ni los medios de llevarle á la práctica han nacido de mí, sino que han surgido por sí mismos de la Obra, como se ve por lo que antecede y se verá por lo que sigue. Yo no he sido sino el primer alumno de mis niños y un héroe por fuerza entre mis hermanos; y al decir esto, bien sabe Dios que no miento.

¿Cuál es el carácter de la educación? (1)

1.° *El caracter de la educación debe ser formar caracteres*, y por tales entiendo hombres que sean hombres, esto es cabales y perfectos, que aspiren constante y enérgicamente á fines altos y nobles, subordinando á ello todas sus pasiones, intereses y acciones, de tal modo que en lo grande y en lo pequeño, en lo privado y en lo público, en lo que exige sacrificios y en lo que no cuesta nada, siempre y en todo sean idénticos á sí mismos.

Tales hombres, que parecen hechos de una sola pieza por la sencillez y unidad de su vida, son ingenuos, sencillos, nobles, consecuentes, veraces, justos, perseverantes humanos y enérgicos, dueños de sí y de cuanto les rodea, miran alto y sienten hondo, no habiendo obstáculo ni dificultad que les resista, porque disponen de un poder colosal que todo lo vence y allana en su voluntad; de ellos se ha escrito «querer es poder», «el mundo es de los caracteres», y yo añadiría que no sólo el mundo, sino la Gloria, porque los Santos son el modelo de los mejores caracteres.

La escuela, que es un taller destinado á modelar los hombres del porvenir, una fábrica de caracteres incipientes y en formación, debe participar de ese fin esencial y fondo común á toda educación; y si no lo hace, no merece el nombre de escuela, ni es acreedora á que ningún cristiano la inaugure, sostenga y aplauda, diríjala quien la dirija y enseñe lo que quiera.

(1) págs. 23-24 de dicha obra.

2.° *¿Mas cómo se formarán los hombres de carácter completos y cabales?*

Siendo el fin esencial de toda educación seria formar hombres cabales, bien desarrollados y dispuestos para realizar su doble destino temporal y eterno, los medios de educación y la forma de emplearlos han de guardar proporción y estar en armonía con el hombre que es dirigido y con el fin á que es dirigido, con el educando y con el fin de la educación.

1195. [**Manjón,** Andrés]

El Pensamiento del Ave María. Segunda parte. El mismo pensamiento mirado del revés. Monograma del Ave María.

Granada. Imprenta de las Escuelas del Ave María.

1901

224 págs. (1).—Apéndice al Pensamiento del Ave María. Año 1900, 161-368.—Gastos é ingresos de los años 1900 y 1901, 369-382.—¿En qué se han invertido tantas pesetas?, 382-384.

8.° m.

1196. [**Manjón,** Andrés]

El Pensamiento del Ave-María. Colonia escolar permanente establecida en los cármenes del camino del Sacro-Monte de Granada. Monograma del Ave-María.

Granada. Imprenta de las Escuelas del «Ave-María».

1900 (2)

368 págs. + 1 lám. + XXIV págs. = Port. — V. en b.—Retrato de discípulos y maestros de dichas escuelas, en fotograbado directo.—V. en b.

(1) Que comienzan en la 161 y acaban en la 384.
(2) La cubierta lleva como año de impresión el 1901.

—Texto, 3-368.—Indice y resumen del Pensamiento del Ave-María, I-XXIV.

8.° m.

Este volumen contiene las partes primera y segunda de la obra reseñada.

He aquí el índice y un resumen del volumen descrito:

INDICE Y RESUMEN

DE

EL PENSAMIENTO DEL AVE-MARÍA (1)

I. *Los fines de esta Memoria.* — Son tres: testar á favor de los niños y maestros del Ave-María, consignando en estas letras algo de lo que ellos me han enseñado, extender á los de fuera nuestros pensamientos y procedimientos, por si quieren utilizarlos, y dar gracias y cuenta á nuestros amigos del estado y marcha de las Escuelas que ellos sostienen.—Páginas 1 á 5.

II. *Principios de mis Escuelas.*—Las de Granada comenzaron en una cueva de gitanos y con una *Maestra Migas;* la de Sargentes (Burgos) en una troje de granos, y á cargo de una aficionada á la enseñanza. Hoy existen en Granada tres Colonias escolares y otra de oficios, con 33 profesores y un gasto medio de 125 pesetas diarias, entre niños, maestros y escuelas.—5-8.

III. *El pensamiento final del Ave-María, y el medio para realizarlo.*—El pensamiento final de estas Escuelas es educar enseñando, hasta hacer de los niños hombres y mujeres cabales, esto es, dignos del fin para que han sido criados y de la sociedad á que pertenecen. El gran medio, que compendia todos los medios, es la educación, no siendo la enseñanza sino un instrumento ordenado á formar hombres bien educados, esto es, inteligentes, laboriosos y honrados.—8-10.

IV. *Dificultades y remedios.* — Las dificultades principales con que tropezamos, singularmente en la Colonia matriz, que es la del Camino del Sacro-Monte en Granada, son seis:

1.ª La suma ignorancia, que para todo estorba.

2.ª La extremada pobreza, que es mala consejera.

3.ª La desmoralización de la familia, sin la cual no hay hombres.

4.ª El escándalo público, devastador de la inocencia.

5.ª El fermento de la raza gitana, contumaz á la cultura.

6.ª Lo inveterado del mal, que produce el desahucio.

Los remedios ensayados ó proyectados contra estos males son los siguientes:

1.° Contra la suma ignorancia, la instrucción hasta donde se pueda.

2.° Contra la extremada pobreza, el socorro hasta donde se pueda.

3.° Contra la desmoralización de la familia, la recta constitución y ordenación de ésta.

4.° Contra el escándalo público, la influencia de una moral social severa y el buen ejemplo.

5.° Contra el fermento de la raza gitana, una labor especial para mejorarla y algo que tienda á remover todo fermento que no sirva sino para inficionar la masa.

6.° Contra males inveterados y profundos, remedios seculares y radicales.—10-22.

V. *Cuál es el carácter de la educación.*—El carácter de la educación debe ser formar caracteres, y por tales entiendo hombres que sean hombres, esto es, cabales y perfectos, que aspiren constante y enérgicamente á fines altos y nobles, subordinando á ello todas sus pasiones, intereses y acciones. La Escuela es un taller destinado á modelar los hombres del porvenir, una fábrica de caracteres incipientes y en formación... ¿Cómo? He aquí el problema de la educación, que es la obra más difícil y compleja de cuantas el hombre puede emprender.—23-24.

VI. *¿Qué es lo que debe educarse en el hombre?*—A todo el hombre. El niño es todo un hombre, en germen, en formación, en esperanza; y hay que educarle tal cual es,

(1) Págs. I-XXIV de la obra reseñada.

tal cual Dios le ha hecho y le quiere, y no como á nosotros se nos antoje; hay que educar su cuerpo, su alma, y en esta y aquel sus facultades y aptitudes en relación con sus fines individuales y sociales, temporales y eternos. La escuela láica, atea ó indiferente no vale para esto; no es capaz de educar integralmente al hombre quien no sabe lo que es este y empieza por mutilarle.—24-27.

VII. *¿Desde cuándo debe educarse al hombre?*—Desde pequeño hasta grande. Debe comenzarse muy pronto (desde la cuna), acabar muy tarde y seguirse sin cesar (sin interrupciones ni desmayos), ascendiendo por grados (como el crecimiento), armonizando las fuerzas corporales y espirituales (sin desequilibrios ni contradicciones), y aspirando á un fin (la perfección), para conseguir la felicidad ó dicha (temporal y eterna).—28-30.

VIII. *¿Hasta cuándo debe educarse al hombre?*—Hasta muy tarde, lo más tarde posible, ya que la vida actual no es sino la palestra para la vida futura; pero si esto no es posible en forma de escuela, reténgase en esta al educando durante la edad del crecimiento y desarrollo (de los 3 á los 23 años), y vaya la escuela donde esté el alumno, en la forma que esto sea dado.—30-32.

IX. *¿Debe educarse al hombre de cuando en cuando?*—No por temporadas y á *reempujones*, sino seguida y constantemente, es como crecen los hombres, física é intelectualmente, y así deben instruirse y educarse.—32-35.

X. *¿Cómo debe educarse al hombre, con discursos de catedrático ó diálogos de pedagogo?*—Hay que educar á niños como los niños lo piden, no con discursos, que ni entienden ni atienden, sino con procedimientos intuitivos bien graduados y ampliados y empleando para ello la forma del diálogo, que es la que emplean él y sus padres y amigos para enterarse de las cosas que les interesan.—35-37.

XI. *¿Podrá educarse al hombre fraccionándole ó confundiéndole?*—No se puede partir al educando ó fraccionarle, ni menos confundirle; sino al contrario, desarrollarle armónicamente, esto es, sin atrofias ni desequilibrios, concurriendo á esta obra magna y una todos los agentes de la educación, y especialmente el padre, el sacerdote y el maestro, el educando y sus amigos y compañeros, que son los principales agentes. La falta de inteligencia entre los educadores da por resultado el desequilibrio y desventura del educando, haciéndole perder tiempo, salud y dinero, razón, fe y sentido, y, por decirlo en otras palabras, la hombría, el carácter, su valer y su destino, que es cuanto hay que perder.—38-41.

XII. *¿Se puede educar al hombre sin formar su voluntad?*—No, porque el hombre es hombre por la voluntad, es carácter por el querer, y la unidad de su educación está en la formación de una recta, justa, noble, perseverante y santa voluntad, que es lo que constituye la perfección moral. Con recta voluntad no hay hombre malo, con justa voluntad no hay hombre inícuo, con noble voluntad no hay hombre ruín, con santa voluntad todo se mejora y con voluntad perseverante todo se vence y consigue, la salud y habilidad, el saber y poderío, las riquezas y las virtudes, en cuanto dependen del hombre.—41-46.

XIII. *¿Debe educarse al hombre para el Cielo ó para la tierra?*—La educación, que es tal, tiende á conseguir la dicha temporal y eterna del educando. Vivir y morir bien, el pan del cuerpo y del alma, esto es lo que el pueblo de siempre necesita y pide; y junto á esos dos intereses giran y de esas dos ideas brotan todas las demás que forman el interés y trama de la vida. No vale, pues, para educar, quien prescinde de cualquiera de esos dos fines.—46-48.

XIV. *¿Vale el Estado moderno para formar educadores del hombre?*—Creo que no, y doy el por qué. El Estado es un ser frío y apático, tan incompetente para hacer pedagogos (y un poco más) como para hacer zapateros y sastres; y sobre todo, es (esa es la tendencia y suele ser el hecho) indiferente en el órden religioso y discrepante en el pedagógico; suele tener cada año un jefe de lo que llaman educación nacional, el cual hace

y deshace cuanto le da la gana por medio de la *Gaceta* y va al Ministerio de Instrucción pública para desde allí servir á su bando ó secta. Y no sólo no vale el Estado para educador de educadores, sino que es el mayor obstáculo para que otros los eduquen, por el *monopolio ó exclusivo* derecho privativo que se atribuye de enseñar, examinar y titular. El Estado *solidocente* de hoy es el socialismo más elocuente, más tirano y más esterilizador y vergonzoso de cuantos pueden imaginarse en pueblos cristianos.—49-55.

XV. *¿Quién educa al hombre?*—Todos y ninguno. Todos, porque es obra de cooperación entre muchos actores, y ninguno, porque no hay uno de estos agentes que pueda decir yo, y solo yo, he educado á este hombre. El mundo es una escuela, en la que enseñan y educan: el sacerdote en el templo, el amo en la fábrica, el propietario en su finca, el oficial en su cuartel, el padre entre sus hijos, el jefe á sus subordinados, el legislador legislando, el juez juzgando, el escritor escribiendo, el gobernador administrando... y el maestro deletreando.—55-59.

XVI. *¿Quién educa al hombre en la Escuela?*—El Maestro pobre, pues los ricos no quieren ser maestros; porque eso vale poco, se estima en poco y cuesta y ata mucho. Esto trae sus ventajas é inconvenientes. Ventajas son: *la modestia*, del saber y no tener; mas si se pierde esta, se cae en la pedantería y ridiculez: la *sobriedad y economía*, sin la cual no podrían vivir; cuando la pierden, se hacen sablistas, periodistas, negociantes, políticos, cualquiera cosa: *la aplicación al trabajo*, mas si no hay estímulo é inspección, pueden hacerse haraganes: *la democracia*, ó tendencia á los más pequeños por ley de origen ó semejanza; pero si les falta la educación cristiana, degeneran en demagogos: *la fe*, propia del pueblo á que pertenecen, pero si la pierden leyendo novelas ó periódicos, son la pesadilla de los pueblos y el tormento de padres y párrocos. ¡Cuanto importa, pues, hacer buenos Maestros!—59-63.

XVII. *¿Qué es lo que se debe enseñar para mejor educar al hombre?*—Religión, Lengua, Patria, Cálculo, Arte y Naturaleza. La *Religión*, practicándola, y estudiándola (aquí el Culto, el Catecismo y la Historia Sagrada); la *Lengua* hablándola, escribiéndola componiéndola, analizándola y gustándola (lectura, escritura, gramática, etc.); la *Patria*, conociéndola y amándola (aquí Geografía é Historia); el *Cálculo*, calculando, más bien que definiendo las operaciones de Aritmética y Geometría; las *Artes* bellas (dibujo, música, declamación y representación), y manuales, en jardín y oficios socorridos; la Naturaleza, en lecciones de cosas sobre agricultura, física, historia natural, higiene, gimnasia, no en libros de texto que las harían interminables é imposibles.—63-67.

XVIII. *¿Dónde debe estar la Escuela, en la ciudad ó en el campo?*—En el campo. La escuela debe ser un sanatorio, y los sanatorios no se ponen en las ciudades; la escuela debe tener campo de labor, y en la ciudad no cabe; la escuela es una institución aparte de la sociedad para mejorar sus productos, y pide cierto aislamiento; la escuela exige aire, sol, oxígeno, juegos en libertad, anchura y holgura, y todo eso, ó no lo hay, ó cuesta muy caro en la ciudad; al campo, pues, donde lo hay y está barato. Nuestras colonias todas se hallan en el campo.—67-72.

XIX. *¿Se educa al hombre para debilitarle ó para fortalecerle?* — Educar es desarrollar, no encoger; agrandar, no achicar la naturaleza; hacer hombres fuertes, no enfermizos ni enclenques; para ello hay que procurar que la naturaleza sana y vigorosa sea dirigida con naturalidad y sencillez en el fondo y en la forma. La escuela es el gimnasio del cuerpo y del alma, y en los gimnasios hay siempre acción, movimiento, higiene, actividad y alegría.—73-77.

XX. *¿La educación del hombre está en acumular ideas ó en desarrollar aptitudes?* —Preferentemente está en desarrollar física, intelectual y moralmente al educando; aunque el ideal de la enseñanza es hermanar potencia y acto, ciencia y arte, teoría y práctica: el desarrollo de las facultades debe hacerse ejercitándolas sobre objetos útiles.—77-79.

XXI. *¿Al hombre religioso se le debe educar hablando y practicando la Religión, ó callando y prescindiendo de ella?* – Se le forma instruyéndole con la doctrina religiosa y educándole con la práctica de esa doctrina, ó sea, el ejercicio de la Religión. Así es como se educa en los demás órdenes, y no cabe aquí excepción, sin mutilar la enseñanza y al educando, que es un ser religioso por naturaleza y voluntad positiva de Dios.—79-81.

XXII. *Debe educarse al hombre solamente en la Escuela, ó también en el templo?*—En la Escuela y en el Templo, ó en el Templo-Escuela; porque los dos se completan y en los dos se instruye y educa, y la Escuela debe ser como el atrio del Templo y el Templo como el coronamiento de la Escuela; de aquí el poner nuestras Escuelas á la sombra de los templos y la tendencia á convertir nuestras capillas ó iglesias en escuelas donde se adora y enseña.—82 86.

XXIII. *¿Se debe educar al hombre solamente hablando ó leyendo, ó también rezando y cantando?*—De todas maneras; y á ese pensamiento obedecen nuestras Misas cantadas por los niños, nuestros Rosarios explicados por los niños, nuestros cuadros religiosos y todo el culto, en el cual toman parte activa Maestros y niños.—86-89.

XXIV. *¿Se ha de educar al hombre con filosofías ó catecismos?* – Al pueblo, como tal, no se le puede educar con filosofías, porque son muy pocos los que pueden escudriñar el por qué final de las cosas, y estos pocos llegan á filosofar muy tarde; los niños, pues, ó se educan por autoridad y confianza que inspira el que enseña, ó no se educan; sobre todo, en el orden moral y religioso: quitada la fe divina, la suplanta la autoridad humana, pero siempre la autoridad. Ahora bien, ¿puede Dios ser tan cruel que deje á la humanidad entregada á las eternas discusiones y contradicciones de filósofos y escritores en el orden moral y religioso, que es el de la salvación ó condenación? No; y por eso ha establecido una Iglesia, y esta ha redactado un Catecismo, y educar sin Catecismo equivale á no educar en religión ó moral, ó á hacerlo en anticristiano.—89-93.

XXV. *¿Debe educarse al hombre en el sentimiento de la belleza?*—Sí; ya porque está formado para ella, ya porque le produce honesto placer, ya porque le ayuda para el cultivo de la sensibilidad, inteligencia y voluntad, y hasta para la educación física ó del cuerpo. La música, el dibujo, la declamación y el culto, y, sobre todo, el espectáculo de una hermosa y pintoresca naturaleza, forman el adorno y encanto de la Escuela; y á eso aspiramos nosotros en las nuestras.—93-97.

XXVI. *¿Debe educarse al hombre en el trabajo manual?*—Hay que educar al hombre de modo que sepa trabajar, no sólo para que pueda comer, sino para que pueda gozar de mejor salud y mayor vida y ayudar con sus luces y experiencias á la clase obrera. De aquí la Escuela-granja ó taller, y los oficios enseñados junto á la Escuela y como aplicación de las reglas y principios profesionales que en ella se enseñen. Aspirar á eso es un deber, singularmente en las circunstancias actuales de adelanto y competencia en que el mundo de la producción se encuentra; apuntemos, pues, á ese ideal y hagamos todos lo que en ello podamos. – 98-104.

XXVII. *¿Se debe educar al hombre para soldado?*—Sí, no hay más remedio. Cuando abundan los ladrones se aumenta la Guardia civil, cuando los ladrones son cuadrillas y sociedades bien organizadas para el latrocinio armado, se convierte en Guardia civil el Ejército, y cuando á los peligros de fuera se suman los peligros de dentro, y hay en la sociedad muchos dispuestos á destruir y perturbar, esto es, ladrones del orden y perturbadores sociales, se convierten en soldados todos los jóvenes válidos: y esa es la situación actual. Si pues los niños van para el cuartel, que vayan en buenas condiciones; y si están destinados á defender patria y orden, que se vayan preparando para lo que les espera. De aquí la Escuela-batallón, hace ya tiempo organizada en el Ave-María.—104-107.

XXVIII. *¿La educación del hombre, ha de ser en plena libertad ó con disciplina y vigilancia?*—Aunque somos libres, no somos

libertinos, ni tenemos derecho á serlo, ni en las doctrinas ni en la conducta, y menos siendo maestros. Voluntad abandonada, educación perdida; libertad ilimitada, moralidad arrumbada. Abandonar la infancia y la juventud á sí misma en brazos de una plena libertad, es inutilizarla para siempre y formar con ella una generación y raza inferior, inútil y mala, como sucede con la raza gitana, la más *libre* de la tierra y la más degenerada.—108-188.

XXIX. *¿Debe educarse al hombre de grado ó por fuerza?*—Los padres tienen el deber y el derecho de educar á sus hijos, y si no le cumplen, tienen la Iglesia y el Estado el deber y derecho de obligarlos, para que los hijos aprendan siquiera lo necesario para ser buenos cristianos y útiles ciudadanos de su pueblo y tiempo. O la ignorancia es libre, ó la enseñanza es obligatoria. Pero entiéndase que *enseñanza obligatoria* no significa *hambre obligatoria*, para los niños pobres; ni *enfermedad obligatoria*, en locales insanos; ni *impiedad ó indiferencia obligatorias*, con maestros indiferentes ó impíos; ni *enseñanza oficial obligatoria*, con maestros impuestos por el monopolio docente del Estado; sino obligación de saber, con libertad de escoger escuela, maestro y método de enseñanza.—118-121.

XXX. *¿Conviene graduar la enseñanza para mejor educar?*—Sí; conviene graduar lo que se ha de enseñar y escalonar á los que han de recibir y dar la enseñanza, para ganar tiempo, adelantar más y esforzar menos á niños y maestros. Esto es lo que llaman *escuelas graduadas*, que nosotros tenemos desde hace doce años que las fundamos.—122-124.

XXXI. *¿Debe educarse al hombre gratuitamente ó por su dinero?*—A ser posible, gratuitamente. No se puede educar sin gastar, y cuando se habla de *enseñanza gratuita*, es con relación á los educandos, los cuales, si son pobres, no pueden pagarla, y si son ricos, ya la han pagado al contribuir para las cargas generales. Interesando la escuela á la sociedad tanto y más que los cuarteles y juzgados, no se ve razón para que no se sostengan como el ejército y la justicia, con los bienes de todos. Las escuelas públicas deben ser gratuitas, y las no oficiales deben subvencionarse y protegerse á título de públicas y gratuitas, y también para fomentar las instituciones sociales de educación y *descargar* en ellas eso de enseñar y educar, que no se ha hecho para el Estado, porque carece de vocación y aptitud, las cuales no se dan por el dinero. Nuestras Escuelas son del todo gratuitas.—124-143.

XXXII. *Mirada al porvenir.*—¿Qué será de la Patria, si no mejora educándose? ¿Qué será de las Escuelas del Ave-María el día de mañana? Respecto al porvenir de la Patria, adivínelo el pensador; respecto al porvenir de las Escuelas, es para confiar y esperar, por las simpatías que inspiran, el modo como se sostienen y las raíces que van echando. Las Escuelas del Ave-María llevan ya doce años de existencia, durante los cuales ha habido apuros y dificultades, y de todos han salido triunfantes, y hoy son una institución que cuenta con hermosos cármenes, buen nombre, generosos protectores, maestros, numerosísimos niños y crédito suficiente para gastar 50.000 pesetas al año. Ya no tenemos una Escuela de niñas, sino tres numerosas colonias escolares repletas de niños y niñas, más una Escuela de oficios, que ocupan 8 casas (ya son 10) con jardín y campo en Granada, y fuera de Granada hay otras 8 Escuelas que siguen los mismos rumbos y llevan el mismo nombre, más otras y otras que por las *Hojas* y *Memorias*, las visitas y cartas, reciben inspiración, norma y procedimiento de la Escuela madre.—143-160.

¿Por qué viven y prosperan, son visitadas, atendidas y recomendadas estas Escuelas? No por lo que hacen, que es bien poco, sino por lo que intentan y proyectan. Educar en el campo, gratis á los pobres, en forma intuitiva y simpática, con la mira de hacer buenos cristianos y honrados, inteligentes y laboriosos ciudadanos, es un pensamiento simpático y un proyecto digno de realizarse aquí y en todas partes, y he ahí el secreto de nuestra existencia y de nuestras simpa-

tías. Vamos por donde debe irse; que avancemos más ó menos, que sepamos ó no marchar, será un accidente de nuestra torpeza, que no desvirtúa el fin á donde caminamos. En esta *Memoria* se señala el fin ó término á donde vamos; en el *Apéndice* que á ella sigue, y comprende desde el capítulo XXXIII en adelante, se trata del mismo *Pensamiento del Ave-María*, pero mirado del revés, esto es, en lucha con los obstáculos que ella y toda escuela cristiana encuentran en lo que llamo el *laicismo* de la escuela, y en los protectores y fomentadores de ese *laicismo*, que no es sino el *anticristianismo*.

Apéndice de «El Pensamiento del Ave María». Años 1900 y 1901.

XXXIII. *Lo que somos.*—Somos una *afirmación* enfrente de una *negación*. Somos ó aspiramos á ser en la enseñanza, *higienistas*, porque sin salud no hay nada; *moralistas*, porque la moral es la higiene del alma; *creyentes*, porque sin fe religiosa no hay moral posible para el pueblo; *patriotas*, porque la patria está en peligro por nuestra decadencia; *laboriosos*, porque de haraganes no hay nada bueno escrito; *inteligentes*, porque el trabajo inteligente es el que más vale; *honrados* y *formales*, porque donde no hay palabra no hay hombría; *humanos*, en cuanto hay que educar á *todo* el hombre para que cumpla *todos* sus destinos; *cristianos*, porque Jesucristo es la clave de la humanidad y el Maestro de los siglos; y somos cristianos de los que confiesan y adoran á Cristo en privado y en público, en la iglesia y en la plaza, en la escuela y en las leyes. Somos una *afirmación cristiana* clara y noble enfrente de la *escuela anticristiana*, que en el eufemismo de secta se llama *laica*, la cual reniega ó prescinde de Cristo.—161-165.

XXXIV. *Las Escuelas del Ave-María no son para algunos, sino para todos y para todo el hombre.*—Por lo mismo que son *cristianas*, no son para *algunos*, sino para *todos*, no para unos cuantos que *filosofan*, sino para la masa del pueblo que no entiende de filosofías. ¿De dónde venimos? ¿á dónde vamos? ¿por dónde debemos ir para no errar acerca de nuestro destino? Ningún pensador anticristiano sabe contestar lisa y llanamente á esas preguntas. Y sin ellas no hay pedagogía fundada.—165-170.

XXXV. *Nuestras Escuelas son catequistas, no mutiladas.*—Bueno que Dios entregue el mundo á las disputas de los hombres; pero la salvación y perdición eternas no está bien que las deje entregadas á idos y torcidos, á charlatanes y sofistas, á mentecatos y malvados; y por eso envió á su Hijo hecho hombre, para enseñarnos el camino de la gloria, y su Hijo fundó la Iglesia, para que continuara su misión *docente* y educadora, y la Iglesia redactó el Catecismo, que es el resumen de las verdades, preceptos y sacramentos que sanan y salvan. Por eso la Escuéla cristiana educa en el Catecismo, la que es *laica* lo destierra, y la que es *herética* lo mutila.—170-174.

XXXVI. *Nuestras Escuelas deben ser vehículo de la fé.*—Al hacer hombres instruídos, no queremos contribuir á hacerlos descreidos, sino al contrario, reputamos el magisterio como el apostolado más eficaz, y consideramos que hurtar la fe al enseñar letras, es matar almas y restar dicha y fuerza á la triste humanidad, que no acierta á levantarse y progresar volviendo la espalda al Cielo.—174-178.

XXXVII. *Nuestras Escuelas son principalmente para educar á pobres y deben ser del todo gratuitas.*—De la plebe, de lo más ínfimo de la sociedad, tomó Jesucristo sangre, oficio, traje, posición, lenguaje y apóstoles, y de esa parte del pueblo suelen salir sacerdotes y maestros; esto por un lado. Por otro, en la familia el amor de preferencia es para los más pequeñitos, y en la gran familia cristiana los más pobres, ignorantes é incultos merecen los honores de la preferencia, ellos son nuestra aristocracia, en cada uno veneramos la realeza más alta, la de Jesucristo, que dijo: «Quien los socorre, me socorre.» Por eso, y porque es más simpática la enseñanza gratuita para los cristianos *(gratis accepistis, gratis date)*, nuestras Escuelas son enteramente gratuitas, y algo

más, pues sin pedir nada al discípulo, como no sea su persona, se le dá lo que necesita ó, por lo menos, lo que se puede. Y para dar 50.000 pesetas al año con una mano, necesario es recibirlas con otra. Hay, pues, ricos dignos de serlo y la prueba está en esto que decimos.—178-181.

XXXVIII. *Nuestras Escuelas son un germen democrático, no demagógico.* — Hacer costumbres es hacer repúblicas, y desmoralizar hombres acabar con ellas. Pueblos de incrédulos, revoltosos y corrompidos, no pueden ser libres, porque son libertinos. «Buscad ante todo el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura», dijo Jesucristo; y entre lo demás están justicia, libertad, honra y provecho.

Eduquemos seriamente al pueblo para la piedad, honradez y justicia, si queremos que sirva para formar verdadera democracia; si no, haremos fantoches, charlatanes y monigotes de la libertad ó demagogos, tan incapaces de respetar á los demás como de ser respetados de nadie.—181-184.

XXXIX. *Las Escuelas del Ave-María son y no son políticas.*—La política, entre nosotros, es el brazo de la omnipotencia del Estado y la personificación de éste por bandos de mil á tres mil oligarcas ó personas, que *juegan* á eso, con otras muchas personillas, que viven de eso que llaman el *juego* de la política, ó sea, el arte de hacerlo y deshacerlo todo á turno ó por temporada. No es muy limpio este *juego* ni fácil para niños, ni estamos llamados á quitar ni poner gobiernos, sino á intentar hacer hombres de bien bajo todos los gobiernos; pero eso no quita para que *abanderemos* nuestras Escuelas, entre Dios y el Diablo, bajo la *bandera* de Dios y no del Diablo, ya que en el fondo toda política que no es buena es mala, y no hay sino dos bandos, el de Cristo y el de su contrario. *Qui non est mecum, contra me est.* —184-188.

XL. *Las Escuelas del Ave-María son sociales, no socialistas.—El derecho á vivir es un derecho de todos*, el deseo de vivir como racionales, con cierto decoro, es una aspiración verdaderamente cristiana; al contrario, el dejar morir al pobre ó reducirlo á condición próxima á cosa (capital ó máquina) es inhumano, y por tanto anticristiano. Pero proclamar en el orden de la riqueza la nivelación social é ir á ella por cualesquiera medios, es suma locura ó maldad; y de aquí el socialismo, secta opuesta á razón y fe, enemiga de Dios y los hombres, cuya miseria esplota sin remediarla, cuya fe destruye sin sustituirla, si no es con el odio y la desesperación. Nuestras Escuelas inculquen el respeto á Dios y á la propiedad (sancionada por Dios en el séptimo mandamiento), enseñen justicia caridad, humanidad y piedad, no el robo, el odio, la locura, el absurdo y la impiedad, y cumplirán como buenas.—188-192.

XLI. *Las Escuelas del Ave-María entienden que hay que salvar al pueblo por el pueblo.*—Son tantos los del montón y tantas sus necesidades, que nadie, por rico, sabio y poderoso que sea, puede mejorarle ni salvarle, como él no quiera salvarse. Por eso, los que sólo le enseñan á envidiar y aborrecer al que algo tiene, á maldecir y blasfemar de todo lo santo, á corromperse y pervertirse en plena libertad, son, no redentores, sino grandes malhechores individuales y sociales; esto es, educadores al revés y trastornadores á derechas. Que nuestras Escuelas hagan hombres inteligentes, honrados y laboriosos, y si lo consiguen, habrán cumplido con su deber haciendo ese bien á la sociedad.—192-196.

XLII. *Las Escuelas del Ave-María son una esperanza, no un temor.* — La Escuela cristiana viene á llenar el inmenso vacío que la humanidad siente al verse sin Dios, esto es, sin norte ni guía, sin gloria ni dicha, que es lo que busca el *laicismo*, secta disfrazada de *bando político* y de *pedagogía neutra*. Son, pues, las Escuelas cristianas un bálsamo que sostiene y anima á la humanidad caída, una protesta contra la escuela *laica* ó sin Dios y un ejemplo de pedagogía humana, racional y cristiana.—196-198.

XLIII. *Las Escuelas del Ave María son un ejemplo de libertad enfrente del socialismo intelectual hoy dominante.* — Gritando libertad nos vamos haciendo esclavos, voci-

ferando derechos nos van dejando sin el de educarnos en racional y cristiano, merced al socialismo de Estado, ese gran *monopolizador* de la Escuela, y por ella, el perturbador de las almas y de la sociedad que estas forman.

Los cristianos decimos: La escuela es de *todos;* el Estado exclama: La escuela es *mía.*

Nosotros: Tenemos derecho natural á *elegir maestro y escuela.*

El Estado: Tengo derecho á *imponeros maestro y escuela.*

Nosotros: Mi derecho es inviolable é irrenunciable.

El Estado: Tu derecho es un *favor que yo te otorgo.*

Nosotros: Nada te pido más que *libertad.*

El Estado: Tu libertad es incompatible con *mi exclusiva.*

Nosotros: Yo te *ayudo* á educar á mis conciudadanos.

El Estado: Yo te impido que eduques á tus conciudadanos.

Nosotros: Eres enemigo de Dios y los hombres, de la libertad y el derecho.

El Estado: Soy el alquilón de una secta y sirvo á mi amo...

En esta lucha de fondo se aprende como ni la idolatría ni la herejía se han hecho para favorecer á la libertad ni á la humanidad.—199-204.

XLIV. *La enseñanza debe perfeccionar y mejorar, que si no, embrutece.*—No hay maestros ni escuelas indiferentes, los que no son buenos, son malos; no se da medio entre mejorar y empeorar; los centros de enseñanza que no mejoran á sus alumnos los empeoran; los que no los perfeccionan los embrutecen. Como sean los productos, así serán las fábricas.—204-209.

XLV. *¿Pero hay libertad de enseñanza?* —Cuentan del ídolo Moloch que exigía como culto el sacrificio de los niños... ¡Qué inhumanidad! Levantar los ternes de la política un altar al Moloch de tales ó cuales *reformas trascendentales*, y, quieran que no los padres, han de arrojar sus hijos al inflamado vientre de ese cruel ídolo. ¡Inocentes! Creían que ya no había ídolos, ni idólatras, ni víctimas humanas, cuanto más niños sacrificados en aras de los dioses falsos... de moda!

—Pero el que no quiera que no aprenda...

—Tener derecho á ser bruto, ya es algo menos que verse obligado á oir á un malvado; pero si la enseñanza se hace obligatoria y el error libre para funcionar de maestro, desaparece el derecho á ser tonto ante el supremo deber de aprender á ser ateo ó malvado.

—Y si no, que se costee un Maestro...

—¿Sí? Eso será para ricos; ¿y el pobre?

—El pobre es...

Ni la idolatría ni la herejía se han hecho para libertar á pobres. El pobre carece del derecho de salvar á sus hijos, según ciertos libertadores.—209-214.

XLVI. *Las Escuelas del Ave-María entienden que debe fomentarse el amor patrio.* —Nación de perdidos está perdida, país de abandonados le tomará el que sea activo: pueblo ignorante, pobre, dividido y desorganizado, es fruto maduro para ser tomado: eduquemos, instruyamos, moralicemos, activemos nuestras fuerzas, explotemos nuestro suelo, unámos inteligencias y corazones, y que al faltar el ejército, si es derrotado, quede en cada pecho un soldado que sólo se rinda á la muerte. Pero si la Patria no ha de ser sino un país de granujas y pillos, y no ha de servir para nada grande, honrado ni digno, debe desaparecer, y no merece que nadie muera por ella ni la ame siquiera.—214-218

XLVII. *El patriotismo y la inmoralidad.* —Cuando amamos la Patria, la amamos en cuanto buena; no es dado al corazón humano amar lo malo en cuanto tal; y por eso una nación corrompida es aborrecida y despreciada, no sólo de los de fuera, sino por los de casa; la corrupción acaba con *todo*, incluso con el amor, y con *todos* (incluso las naciones). Por eso quien siembra impiedad, motín, estafa, ignorancia, error, odio, farsa, pornografía y, en suma, libertinaje en todas sus formas y matices, cava la fosa para enterrar á su patria. Eduquemos en la virtud, que sin ella nada subsiste y con ella todo prospera.—219-222.

XLVIII. *Las Escuelas del Ave-María entienden que sin moral, y moral católica, no hay salvación para los pueblos de raza latina.*—Se llama *disolución* á la corrupción porque la inmoralidad es el primer *disolvente*. La raza latina ha sido sacada de la *casa de Dios* y llevada al desierto del *ateismo práctico*, y como dicha raza es demasiado lista, culta, espiritual, lógica y práctica, para ser timada, engañada, degradada, embrutecida y parada en la mitad del camino, resulta que, ó vuelve al único camino que sabe, ó para en la nada, esto es, en el aniquilamiento.—222-227.

XLIX. *Hablemos de decadencia.*—Se sabe que todo lo humano tiende á *caer*, y si no se cuida y repara, *cae* muy pronto; y no se sabe lo que puede durar una sociedad bien cuidada. Cuidemos de la Patria, que está enferma, y los enfermos se mueren ó sanan; cuidemos de las Escuelas, que son niñas, y de niños mueren muchos más que de ancianos. —227-231.

L. *¿Somos castellanos ó gitanos?*—Vivir libre con la libertad de los gavilanes, es el ideal, la tradición y la historia de la raza gitana; la libertad sin límites, sacrificios ni miramientos, es su aspiración, que realiza siempre que puede y en todo lo que puede: ¿conoceis algún pueblo que se parezca á esta raza, si no en todo ni en todos, en muchos de sus miembros y en muchas de sus cosas..? Pues sumadle ó restadle del número de las naciones viables.—232-236.

LI. *¿Subimos ó bajamos?*—Maldecir, engañar, no trabajar y gozar de una libertad sin límites no son dotes para prosperar ni subir. Hable por nosotros la depauperada y rebajada, maldiciente, haragana y libertina raza de los míseros gitanos.—236-240.

LII. *En punto á formalidad, ¿somos castellanos ó gitanos?*—Sin fe en la palabra humana no hay seguridad ni firmeza en los miembros de una sociedad, porque no hay hombre sin hombre; por lo cual el embuste, la mentira, es un disolvente social. Yo opino que el mentir es tan malo como el robar, porque nos roba la gracia y la verdad, y la dignidad, y la sinceridad, y la consecuencia, y la justicia, y la paz, y el orden; una sociedad de calumniadores con prensa ó parlamento causa más muertes, deshonras, persecuciones, injusticias, robos é incendios que cien cuadrillas de ladrones. ¿Abundan ó escasean entre nosotros los hombres formales? ¿Distamos mucho ó poco de los gitanos en esto de mentir, engañar, fingir y perorar, etc., etc.?—241-245.

LIII. *Flojera.*—El primer pecado capital de la raza gitana, y de cuantas se le asimilan, es *maldecir;* el segundo *engañar;* y el tercero *no trabajar*, sobre todo, en cosa que exija constáncia, aprendizaje, esfuerzo de la voluntad y lucha con las pasiones y las dificultades, no un día ni una hora, sino constantemente, con idea, método y perseverancia de todos los días y todas las horas de la vida, que no es sino batalla, y lucha, lucha y batalla que, sin firmeza, nunca termina en victoria. Una voluntad bien nacida, bien nutrida, bien amaestrada ó educada y bien poseida y empapada de su misión y deber, es el factor principal de toda victoria.—246 249

LIV. *Valiente Catafur.*—Es el prototipo del matoncillo haragán, ayer sargento que se pronunciaba, hoy golfo, mañana periodista, tribuno, &., que alborota, ó desafía y escandaliza al pueblo, y siempre sér inútil y nocivo, hueso dislocado, que no sirve, pero molesta y daña.—249-251.

LV. *El Ayuntamiento de Villaseria.*—Convertida fué esta por el maestro Catafur en Catafuria, y nos indica lo que son las buenas ó malas enseñanzas y sus resultados; pues los habitantes de Villaseria hoy, y mañana de Catafuria, acabaron por no defender la Patria, la cual ni conocían ni amaban, sabiendo solamente que libertador y matón, patriota y malvado eran allí palabras sinónimas.—252-256.

LVI. *Sepamos trabajar.*—Hay hombres *ilustrados* que *entienden* que *ilustrando*, bien ó mal, á los hombres del porvenir, ya han hecho cuanto debían á favor de la Escuela y la Humanidad y la Patria; y ¡cosa rara! ninguno confunde en mérito el trabajo del falso monedero con el fabricante de legítima moneda, la moneda falsa con la verda-

dera; y es que hay *ilustraciones* que, no sólo acortan la vista, sino que la tuercen y llevan hacia el cogote. ¡Y qué frecuente es ver al revés las cosas del orden moral!—256-258.

LVII. *¿La ociosidad es pecado? ¿Hay trabajo inútil?*—No llegará á santo el ocioso, porque la ociosidad es pecado: lo enseña la razón y lo dijo Jesucristo en la parábola de los talentos. ¿Pero qué es trabajar? Si moverse y agitarse equivaliera á *trabajar*, y fuera honrado y bueno todo *trabajo*, no habría haragán que no entrara en el cielo, porque el que menos se pasa la vida soñando y charlando. Trabajar, pues, no es hacer *cualquiera cosa*, sino lo que *se debe*. La ley del deber lo domina todo, y por tanto el trabajo del maestro que explica y escribe, y así como el ladrón *trabaja* y es *ladrón*, el maestro puede trabajar y ser un ladrón de salud, fe y moral, de los alumnos.—258-262.

LVIII. *En lo del trabajo, ¿somos castellanos ó gitanos?*—«La haraganería es nuestro pecado capital, nuestro vicio nacional y nuestra ruina moral, porque es raiz de todos nuestros males...» Así hablaba un orador de Gandulia, con aplauso de todos los gandules; pero cuando fué enumerando las interminables series de haraganes y los muchos modos de hacerlos, al verse catalogados los holgazanes, silbaron al orador y *convinieron* en que no había otros gandules dignos de censura sino los míseros gitanos. Ahora, Maestros de Escuela, reformad, si podeis, á Gandulia, y si no podeis, pasad por gandules aristocráticos, democráticos ó mesocráticos, ya que no *egipciacos*.—262-267.

LIX. *En punto á libertad, ¿somos castellanos ó gitanos?*—¿La libertad se ha hecho para los hombres trabajadores y honrados, ó también para los gandules, que viven del engaño y escándalo, sin querer trabajar en labor honrada? Cuando el *dejar pasar*, *dejar hacer*, *dejar* caer, *dejar* ensuciar, *dejar* robar, *dejar* corromper, *dejar* extraviar, *dejar* escandalizar, *dejar* perturbar, es el *sistema* de gobernar, cualquiera gitano pudiera organizar un ministerio, y cualquier ministerio podía apellidarse verdaderamente *egipciano*. *Gandulia* y *Egigto* se tocan é identifican.—267-271.

LX. *Cretina.*—La gandulería lleva al embrutecimiento, por eso de Gandulia se pasa á Cretina (el país de los tontos), y los prohombres de tales pueblos es natural que legislen y gobiernen y enseñen según las preocupaciones reinantes en sus lugares y tiempos. Admitir en tales pueblos la competencia, sería promover la actividad y combatir la gandulería, y hay que salvar los principios, aunque perezca la enseñanza.—271-275.

LXI. *La libertad gitana y los cuarteles.*—Cuando la libertad es la anarquía en pensamientos y palabras, natural es se propenda á convertirla en obras, y de aquí la necesidad de aumentar los soldados y polizontes á proporción del aumento de la libertad de los tomadores ó trastornadores, holgazanes y corrompidos. La libertad gitana termina en libertad de presidio y libertad de cuartel. Los Maestros del libertinismo son los causantes del despotismo, en Gandulia, Cretina y Libelandia.—276-280.

LXII. *La libertad sin criterio, ¿es libertad?*—Hemos de ser sinceros, ó dejaremos de ser hombres verdaderos. Desde que la libertad carece de moralidad, es licencia; desde que la libertad se constituye en patrimonio (ó monopolio) de un bando, deja de ser imparcial y justa; desde que por libertad se entiende la facultad de hacer cuanto se quiera y de enseñar lo que al maestro se le antoje, se torna mentecata y loca de atar. Estas verdades del buen sentido no caben en cabezas de ciertos superhomos.—281-285.

LXIII. *¿Hay pueblos de libertinos?*—No; porque cuando llegan á serlo, desaparecen. El error vive á costa de la verdad, el mal á costa del bien, la impiedad á costa de la religión, la haraganería á costa del trabajo y el libertinaje á costa de la moralidad; y así como el fuego se apaga en quemándose el combustible y la calentura cesa cuando la vida se extingue, cesan y acaban los pueblos donde los malos, impíos, holgazanes, libertinos y maestros de errores se hallan en mayoría.—285-288.

LXIV. *¿Hay moral independiente?*—No, porque toda moral se funda en la dependencia que de Dios tenemos como causa primera, y en la ordenación que para con él guardemos como fin último. Nadie puede legislar en la conciencia sino Dios; suprimid á Dios en el deber moral ó de conciencia, y se acabó la moral. *Moral independiente* son dos palabras que riñen de verse juntas, como estas otras: *círculo cuadrado, religión atea, listo mentecato.*—289-292.

LXV. *La moral de las Constituciones.*—Es la moral de todos. Cuando legisladores vanos ó malos pretenden variar de *moral* según se varíe de Constitución, cometen el crimen de lesa moral y de lesa nación, además del de lesa Constitución; porque ninguna de estas tres cosas deben variarse ni pueden variarse en razón, y menos á capricho de unos cuantos.—292-297.

LXVI. *Titiritaina.*—Era un pueblo donde todo se hacía por leyes y contraleyes, decretos y contradecretos, llegando á tal punto lo legislado sobre enseñanza que la entendían muy pocos y era imposible entenderse para darla como era debido. La Gaceta de Instrucción pública y el Tío Vivo eran dos máquinas de zarandear y marear chiquillos en Titiritaina.—297-301.

LXVII. *Imaginación.*—Imaginar que con la Gaceta de Titiritaina se arregla en un tres por cuatro la enseñanza, equivale á chochear como el P. Joaquín, que en hora y media iba y venía de Tierra Santa, según lo indicaban las conchas que se colgaba de la capilla y la *guasa* con que lo celebraban los amigos.—301-304.

LXVIII. *El periodismo y la educación.*—Siendo el magisterio del periódico el más continuado é influyente, y habiendo periódicos de todas las ideas, aun de las más inicuas, impías é inmorales; si los educandos no aprenden á leer y á distinguir entre lectura y lectura, se perderán leyendo, y la Escuela será elemento que facilite la corrupción.—305-309.

LXIX. *Papirocia.*—Así sucedió en Papirocia, donde reinaba la enfermedad del *papirismo*, de la cual estaban contagiados todos los *papirotes* que leían malos *papiros* ó periódicos, los cuales tenían una moral al revés de la que tienen el resto de los hombres, ó *sui géneris*, moral ancha y capaz de todo, pues la desenfrenada libertad de la prensa no sufría ley ni traba en contra de sus desplantes y abusos.—309-314.

LXX. *Seguimos en Papirocia.*—Mientras el sentido común no reine en las leyes y costumbres, no esperemos educar á los hombres con escuelas; porque al salir de estas, y valiéndose de las letras que allí se han enseñado, encontrarán los educandos la piedra de escándalo donde tropezarán y caerán. Si los agentes de la educación se ponen en lucha, la obra de la educación no se realiza tan sólo á medias; y cuando al frente de la educación está la idolatría de *Papirón y Compañía*, dicho se está que la misma enseñanza puede ser un retroceso de muchos siglos, pues los maestros serán impulsados á participar de todos los errores, cobardías, preocupaciones, convenciones y hasta idolatrías de su tiempo, puestas de moda, y hasta de modelo, por los *papiristas* que se imponen y mandan.—314-318.

LXXI. *El Ave-María y los periódicos.*—A todos debemos gratitud, aun á los que injurian y yerran, porque dan ocasión de sufrir y humillarse, y porque los suponemos equivocados, no mal intencionados. Aparte la gratitud, ¿se puede utilizar el periódico como medio de educación? Sí, y hoy es preciso, es conveniente, y á ese fin van ordenadas las *Hojas del Ave-María.* — 319-323.

LXXII. *Imitación.*—Dios ha hecho al niño *docible*, y por eso copia este cuanto ve y repite cuanto oye: mal haya el malvado que pone ante el niño malos ejemplos, abusando de su candor, inocencia y docilidad, y maldito el legislador que tal abuso ampara ó consiente.—323-327.

LXXIII. *Mono-imitación.* — Si imitarlo todo es para el niño virtud y necesidad, para el adulto puede ser necedad é indignidad, pues la imitación sin discreción es mono-imitación ó imitación de monos. — 327-331.

LXXIV. *La Verdad y su magisterio.*—La verdad no triunfa del error si no es por el

Magisterio (y Maestro es *todo* el que enseña); deben pues unirse muy estrecha y prácticamente la verdad y el que la enseña, á semejanza de lo que hizo Jesucristo con su Iglesia, á la cual encomendó la verdad y dotó de autoridad para enseñarla y de asistencia especial para no adulterarla.—331-334.

LXXV. *De la simulación y sus daños.*—La simulación es una mentira, la hipocresía es una mentira, no de palabras, sino de acciones. La simulación es la falsa moneda de la virtud, y el hipócrita es la simia de Dios, en cuanto pone en ridículo la virtud que finge, y el mejor instrumento del diablo, en cuanto le entrega las almas engañándolas con sofismas de virtud. Cuidemos de que nuestros educandos aborrezcan toda mentira y fingimiento y vivan con la verdad y sinceridad.—335-338.

LXXVI. *Más sobre la simulación.*—Como estamos hechos para la verdad y el bien, ni el error ni la maldad entran en casa sino disfrazados; y cuanta mayor sea la cultura y piedad de un pueblo, mayor habrá de ser la astucia y fingimiento para extraviarlo y perderlo. Por eso, para combatir á la sociedad cristiana, dirigida por la Iglesia infalible y santa, se ha organizado la sociedad anticristiana de la hipocresía, con su iglesia, que es la masonería. En la Escuela es donde se ve esa doble influencia, según aquella sea cristiana ó laica.—338-342.

LXXVII. *La masonería es la hipocresía.*—Porque siendo el anticristianismo y trabajando por destruir el reinado de Cristo, engaña y miente diciendo todo lo contrario. Al hablar de la masonería, no hablamos de los masones, donde abundan los engañados, que representan el *papel cómico* de comparsas, sin estar en el secreto de la tramoya, secreto reservado á los *Maestros*.—342-347.

LXXVIII. *Huronia.*—Es un pueblo donde todo está minado por las sociedades secretas, que dominan bajo los especiosos nombres de Claridad, Franqueza, Sinceridad, Libertad y Caballerosidad.—347-350.

LXXIX. *El Dogma social.*—Si para obrar se necesita saber ó creer, para educar se necesita conocer el conjunto de verdades que forman la base del orden, y á esas verdades llamamos el *dogma social*, que el Cristianismo *afirma* y el Naturalismo *niega*.—351-356.

LXXX. *Al vado ó á la puente.*—Si el Estado ha de ser algo serio y estable (y no una pandilla de perversores ó mentecatos), debe tener *dogma social*, esto es, un conjunto de verdades fundamentales amparadas por las leyes. Los maestros, por ser maestros, no tienen carta blanca para ser criminales impunes, y no pueden combatir el dogma social sin hacerse responsables ante Dios y los hombres del mal que á la sociedad causen por medio de la enseñanza.—356-360.

LXXXI. *Ceronia.*—Gobernar con el *cero*, este era el ideal de *Ceronia:* allí se *sumaba* civilización *restando* verdad; se *avanzaba* por el camino del progreso *caminando* al Zululand; se *buscaba todo* por *medio de la nada;* y *cero* sumado con *cero* y multiplicado por *cero* dió por resultado la *nada en todo*, como es natural. Con este dogma social (*la nada*) pretendían los *cerotes* ó *nadistas* educar, y aun perseguir á quien educara *con algo* más que la nada, *algo más que ceros*.—361-365.

LXXXII. *Compendio de los 49 capítulos que comprende este folleto.*—Esto es, un extracto de lo que abarcan las páginas 161 á 366, que forman el Apéndice 1.º del «*El Pensamiento del Ave-María*,» ó resumen de las *Hojas* publicadas en 1901.—366-368.

Muchos de los asuntos tratados en esta segunda parte de *El Pensamiento del Ave-María* no son pedagógicos; pues todos ellos van referidos á las ideas de educación y enseñanza.

El estilo de esta parte, así como el de la tercera, ofrece también la particularidad de algunos simbolismos originales y descubre el deseo de propagar en formas vulgares algunos principios religiosos, políticos y pedagógicos de indudable importancia y notoria trascendencia.

1197. **Manjón,** Andrés

Síntesis de El Pensamiento del Ave-María. 1889 á 1901.

Granada. Imprenta de las Escuelas del Ave-María.

1902

XXIV = Texto, 1-XXIV.

8.º m.

Este folleto carece de portada. Los datos de la descripción se han tomado de la cubierta, la cual lleva en su cuarta plana la nota de las erratas.

El texto de este opúsculo es el mismo del Indice-resumen transcripto en las páginas precedentes de este volumen á contar desde la 547.

1198. [**Manjón,** Andrés]

El Pensamiento del Ave-María. Tercera parte. Modo de enseñar. Monograma del Ave-María.

Granada. Imprenta de las Escuelas del Ave-María.

1902 (1)

248 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-241.—Gastos é ingresos del año 1902, 242-248.

8.º m.

He aquí el índice resumen de esta tercera parte del *Pensamiento del Ave-María* (2).

ÍNDICE RESUMEN

I. *Para los de casa.*—Es un saludo á los amigos y protectores, diciéndoles el estado de las tres Colonias Escolares situadas en los tres barrios más extremos de Granada.

II. *Seguimos en familia, aunque fuera de casa.*—Se habla de la *extensión* del Ave-María por los pueblos.

III. *De Covadonga á Granada.*—Es un viaje en el cual se recuerda la reconquista guerrera de la Patria y se invita á la reconquista pacífica por la enseñanza.

IV. *La familia espiritual.*—Los alumnos que han sido míos en Derecho, intentan formar *familia espiritual* con los alumnos de mis Escuelas, y yo los animo.

V. *Las Hojas del Ave-María.*—Son un medio de instruir, educar, informar, trasmitir afectos y simpatías á favor de la enseñanza, y *hacer atmósfera pedagógica* fuera de casa.

VI. *El Diario.*—Es el cuaderno en el cual diariamente escribe el alumno su historia interna y externa y sus relaciones con el mundo que le rodea.

VII. *Aplicaciones del Diario en la escuela.*—Educar es, no sólo alumbrar con luz interior el alma para que se conozca, sino abrir ventanas al exterior para que se asome.

VIII. *Otras aplicaciones del Diario.*—Además del Diario individual, conviene haya otro general, en el cual, propuesto un punto, muchos ó todos emitan parecer.

IX. *Formemos sociedad.*—Conviene formar una sociedad cuyo fin sea educar por medio de la enseñanza, y conviene perfeccionar y consolidar estas Escuelas para que sean base y norma de aquella enseñanza. (La sociedad se formó.)

X. *Nuestra especialidad.*—Es no tener especialidad alguna; porque ni el enseñar en el campo, ni el enseñar gratis, ni enseñar jugando, ni el juntar letras con artes, es especial.

XI. *Vivimos de lo que trabajamos.*—No hay trabajo mejor recompensado que el que se presta de balde.

XII.—*Independencia.*—Ante todo y sobre todo queremos para nuestras Escuelas la independencia del Estado.

XIII. *Los Ultrapirenáicos.*—Comedia en cien actos. La acción pasa en Francia; la escena representa la lucha entre la libertad de enseñanza y el Cesarismo del estado *solidocente.*

XIV. *Independencia, iniciativa y defensa.*—Esto significa el derecho á ser *nuestros* y la precaución para *no dejar de serlo.*

(1) La cubierta lleva como año de impresión el 1903.
(2) Págs. 237-241 de la obra reseñada.

XV. *La Escuela fuera de la Escuela.*—Con motivo de la fiesta de la Encarnación, se muestra cómo fuera de clase se puede dar clase.

XVI. *Los hijos á su Madre.*—Niños y Maestros dedican cada uno un pensamiento á la Encarnación del Verbo.

XVII. *Más sobre lo mismo.*—Es otra Escuela que escribe sobre el mismo punto.

XVIII. *Resumen de lo dicho por los hijos del Ave-María á su Madre.*—Es un breve compendio y juicio de lo escrito por Maestros y niños el día de la Encarnación.

XIX. *Enseñar con estampas.*—Se debe hacer cuando se pueda, porque cautivan la atención del niño y le agradan, enseñan y mueven más que las escuetas explicaciones.

XX. *Modo de enseñar con estampas.*—Se presenta el ejemplo de la explicación de los Misterios del Rosario.

XXI. *Enseñar representando y jugando.*—Así lo hacía un Maestro representando hechos históricos, como *La defensa de Tarifa por Guzmán el Bueno.*

XXII. *Un resumen de Historia.*—Es un juego de niños, llamado *la rayuela*, y adaptado á una síntesis de la Historia.

XXIII. *Modos de usar el resumen de Historia patria.*—Se indican varios, que son otros tantos juegos.

XXIV. *Personalizar la Historia.*—Es un juego que consiste en hacer de cada personilla un personaje histórico, y así, repartiendo entre 30 ó 40 niños los principales hechos y personajes de la Historia, aprenden ésta jugando y en poco tiempo.

XXV. *Personalizar la Historia moderna.*—Se aplica á ésta el mismo procedimiento empleado en la antigua y media.

XXVI. *El fin de la Historia.*—Es ser relación de lo *pasado, guía en lo presente* y *norte en lo porvenir.*

XXVII. *Una biografía.*—Se esboza en cuatro páginas la biografía del Beato Juan de Avila, para ver *cómo* puede ampliarse la Historia por medio de biografías y monografías.

XXVIII. *Enseñanza de la Geografía.*—Saberla es *necesario*, comenzar pronto á aprenderla muy *conveniente*, la dificultad está en saber *propinarla*, y sobre esto se presenta el ejemplo.

XXIX. *El mapa-mundi sumergido.*—Es un mapa de relieve sumergido en agua, para que á simple vista el niño vea continentes y mares. En este mapa se puede explicar toda la Geografía física y política.

XXX. *España: sus límites.*—Se enseñan éstos recorriendo un jardín donde hay un mapa de España hecho con ebónibus.

XXXI. *España: sus cordilleras.*—Se estudian éstas en el mapa del jardín, donde se ven de relieve y se recorren, diciendo los principales montes.

XXXII. *España: vertientes y ríos.*—Se enseñan las vertientes *vertiendo* agua sobre las cordilleras y viéndola correr hacia el Cantábrico, el Mediterráneo ó el Atlántico; se enseñan los ríos y sus cuencas con ese y otros procedimientos.

XXXIII. *España: clima y producciones.*—Aquí el uso del termómetro y la representación de líneas isotermas por números y de las zonas de cultivo, etc., por los productos del suelo.

XXXIV. *España: sus vías.*—Se aprenden *viéndolas* pintadas, *dibujándolas* en el papel, y, mejor aún, *haciéndolas* sobre el terreno y *recorriéndolas.*

XXXV. *España: su población: lengua y gobierno.*—Se estudia la población y se indican las causas de que no sea mayor; se enumeran las lenguas y se distribuyen por regiones y se hablan y cantan por vía de ejemplo; se estudia la forma de gobierno y se organiza y funciona un Ministerio.

XXXVI. *España: religión.*—Trata de la religión de los españoles, que es la Católica, y de la organización de la Iglesia.

XXXVII. *España: división administrativa.*—Se expone la división antigua en reinos y la moderna en provincias, poniendo al fin la Nación y la Región en cuadro.

XXXVIII. *España: división literaria y otras.*—Se indican las Universidades, Audiencias, Cuerpos de ejército, desarrollando especialmente la división literaria, respecto á la cual se pregunta si en España hay plan y sistema de enseñanza.

XXXIX. *España: sus analfabetos.* — Se expone el concepto del analfabetismo primario, superior y fundamental.

XL. *España: los analfabetos su mapa.*— Son 12 millones de analfabetos, distribuídos en tres zonas del mapa en España.

XLI. *Del analfabetismo en España: sus causas.*—Según el Rector Sr. García Solá, son 6: el Idealismo, Galicismo, Personalismo, Centralismo, Reformismo y Particularismo; según los Doctores Olóriz y Gómez Ocaña, son 3: la falta de dinero, de organización y de ambiente social.

XLII. *España analfabeta: sus causas.*—La enseñanza libre no se consiente y la oficial se esteriliza; de uno y otro es responsable quien legisla y gobierna.

XLIII. *En la picota.*—El Maestro Cerrilón pone los planes de enseñanza y á sus autores en lo alto de una picota.

XLIV. *El analfabetismo y su atmósfera.*—La enseñanza, *tal como hoy está montada*, es antipática á 34 clases de personas.

XLV. *España: analfabetismo pedagógico.*—Es la más funesta y desastrosa de las ignorancias, por ser la causa de todas las demás.

XLVI. *España: analfabetismo político-social.*—Se trata del arte de hacer y deshacer patrias y de cómo unos pocos oligarcas lo sacrifican todo á sus estrechas miras de mando.

XLVII. *La atmósfera.*—No es esa mefítica del analfabetismo ya dicho, sino la del aire que envuelve la tierra y orea los pulmones.

XLVIII. *Los astros.*—Se considera á la tierra como un astro (Geografía astronómica) y se indican algunos procedimientos.

XLIX. *Líneas y círculos que se consideran en la tierra y sus aplicaciones.*—Se estudian los primeros para dar lugar á las segundas, ó sea, á las aplicaciones y sus procedimientos.

L. *Esferas y mapas.*—Lo que son y para qué sirven, cómo se emplean y aplican á la resolución de problemas.

LI. *El fin y modo de los escritos del Ave-María.*—Escribimos en la casa y para la casa; de ahí la forma semiinfantil é íntima de nuestros escritos, pero sin olvidar que vivimos en una atmósfera social insana.

LII. *El Julianismo.*—Es la apostasía de arriba en el orden político-religioso que trabaja por llevar la apostasía á la masa social, á imitación de Juliano el Apóstata.

LIII. *El balance.*—Es un resumen del estado de las Escuelas en el orden literario, social y económico, por donde se ve que no estamos del todo mal, gracias á Dios, á quien se debe todo honor y gloria.

El texto de *El Pensamiento del Ave-María* es en realidad de segunda edición, pues antes se había publicado (1) en hojas casi periódicas (mensuales por regla general) que llevaban el título de *Hojas del Ave-María.*

1199. [**Manjón,** Andrés]

El Pensamiento del Ave-María. Colonia escolar permanente establecida en los cármenes del Camino del Sacro-Monte de Granada. Adorno de imprenta.

Oviedo. La Cantábrica. —Imprenta de Navarro hnos (*sic*).

1902

302 págs. + 24 hs. = Ant. —V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo, 5-24.—Texto, 25-245.—V. en b. —El Pensamiento del Ave María. Apéndices. —V. en b.—Memoria de las Escuelas del Ave María en Sargentes (Burgos), 1893 á 1898.—V. en b. —Texto de esta Memoria, 251-287.—Apéndice segundo. Hojas del Ave-María, 289-302. —Otra Extensión. De Covadonga á Granada, 4 hs. — Apéndice tercero. La Escuela de Corao, 13 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Indice, 4 hs. y anv. de otra.—Fe de erratas, v. de una h. y anv. de otra.—V. en b.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Excepto el prólogo, que es un discurso de D. Federico Olóriz sobre las Escuelas

(1) Desdeel año 1899 á 1903.

LA PROPIEDAD ARTÍSTICA

del Ave María, pronunciado en el Ateneo de Madrid el 16 de diciembre de 1898, y el apéndice tercero, que es original de don J. Comas, el resto del volumen es reproducción de casi toda la obra, ya descrita, de D. Andrés Manjón, titulada *El Pensamiento del Ave-María* y *Hojas del Ave-María*.

1200. [**Manjón,** Andrés]

Hojas del Ave-María (1).

Granada. Imprenta de las Escuelas del Ave-María.

1904

96 págs.—Texto 1-96.

8.° m.

Es un opúsculo que se supone escrito por seis aficionados á la enseñanza: un cura, un médico, un secretario, un maestro, una maestra y un padre de familia.

La cubierta de este folleto contiene unas notas para usarle con provecho.

El opúsculo á que este artículo se refiere contiene 65 *Hojas* divididas en dos series.

Estas *Hojas* y las que abajo se describen son continuación de *El Pensamiento del Ave-María*.

1201. [**Manjón,** Andrés]

Hojas circunstanciales del Ave-María (1).

Granada. Imprenta-Escuela del Ave-María.

1905

16 págs.

8.° m.

Estas *Hojas* son 56 y su pensamiento final ó síntesis de todas las *Hojas* dice así:

Cristianismo y educación se compaginan bien en España; Liberalismo y educación se repelen.

(1) Las palabras Ave-María se hallan en la portada en forma de monograma.

1202. [**Manjón,** Andrés]

El Pensamiento del «Ave-María». Sexta parte. Hojas Coeducadoras del Ave-María (1).

Granada. Imprenta-Escuela del Ave-María.

1906

IV + 336 págs. = Port.—V. en b. — Prólogo, III-IV.—Texto, 1-336.

8.° m.

El texto de este opúsculo corresponde á 96 hojas publicadas en 21 cuadernos.

Conclusión de las tres últimas Hojas y todas las anteriores (2).

Existe Dios: porque la ley moral grabada en la conciencia del hombre revela un Sér Espiritual Moral y Santo que las grabó; porque en todo hay sabiduría, orden y sanción, lo cual revela una Suprema Inteligencia, Voluntad é Imperio; porque todos los hombres de todos los tiempos y climas han dado testimonio de esta verdad, todas las religiones son otros tantos testimonios; y porque, si no existiera, habría que inventarle; porque lo *temporal* supone necesariamente lo *Eterno*, el *efecto* supone la *Causa*, la *obra* supone el *Artífice*, la *unidad* del mundo supone al *Gran Uno*, la *sabiduría* al *Gran Sabio*, la *bondad* al *Santo*, la *ley* al *Legislador*, la *dependencia* al *Independiente*, la *sucesión* al *Primero*, y la *ordenación* y *encadenamiento de los fines* al *Ultimo*. Y sin este Sér necesario nada habría posible, sin este Sér eterno nada habría temporal, sin este Sér ordenador nada habría ordenado, sin este Sér moral nada habría bueno, sin este Legislador de conciencia nadie imperaría en ellas, sin este Sér Inteligente no habría inteligencia, sin este Sér Voluntad no habría mandato, sin este Sér Soberano no habría autoridad, sin esta Suprema Paternidad no habría filiación,

(1) Las palabras Ave-María se hallan en la portada en forma de monograma.

(2) Págs. 312-313 de dichas *Hojas*.

sin este *Primer hecho*, ó mejor, *Causa* de todas las causas, no habría *hecho ni causa ni efecto*, sino la nada, que eternamente sumada con la nada daría la nada en todos los órdenes (del pensamiento y la acción, de los destinos y causas de todas las cosas, y por tanto de la educación).

Orientaciones pedagógicas. 9.ª (1)
La triple unidad de la Coeducación exige orientación pedagógica.

Tres cosas son menester para poder coeducar: 1.ª Unidad de pensamiento en las ideas fundamentales de la educación. 2.ª Cooperación ó concurso de los Educadores en la obra magna de educar. 3.ª Cierta unidad de procedimiento al ejecutar la obra según el plan concebido. La unidad de idea, la unidad de acción y la unidad de plan darían de sí la coeducación, que no es sino la unidad cooperando en la acción educadora.

Si falta la unidad en las ideas madres ó fundamentales y trascendentales, falta la base y fundamento de la coeducación; si falta el concurso de los distintos Educadores para la obra común de la educación, falta la acción coeducadora; y si no hay un plan según el cual se debe desarrollar sistemáticamente dicha acción, no hay coeducación intencional, consciente y artística, sino que todos irán á salga lo que saliere, y no saldrá nada sino por casualidad, y á pesar de la algarabía que sacrílegamente apellidan Pedagogía.

Para coeducar, pues, es menester saber orientar la educación, esto es, fijar el norte al cual deben dirigirse ó por el cual deben guiarse todos los educadores y sus planes; señalar la idea madre y emperatriz á la cual todas las ideas y enseñanzas deben reverenciar y subordinarse.

Esta idea madre, para nosotros, es la idea de Dios, y según ella han sido escritas todas las Hojas Coeducadoras, que forman un libro y pudieran multiplicarse hasta hacer una biblioteca, porque el tema es inagotable y no del todo inportuno.

Hacer ver que el ateismo es la antipedagogía, que el laicismo es la antieducación, que sin Dios no hay escuela educadora, ni puede haber hombres, familia, patria ni humanidad cabales, es siempre un tema interesante y en nuestros días de grande provecho y actualidad.

Las Hojas Coeducadoras pudieran titularse Hojas de orientación pedagógica que tienen por norte la idea madre de Dios.

Esto, se ve pasando la vista por cada uno de los puntos tratados en dichas Hojas.

Veámoslo en el índice siguiente.

Hoja 1. Por Dios coeduca quien socorre para educar un cristiano.

2. Con Dios coeduca quien por Dios favorece sus obras.

3. A Dios guía á los suyos quien por caridad les enseña á desprenderse de lo suyo para socorrer y enseñar al menesteroso.

4. Hasta los estudiantes en cierto modo se coeducan promoviendo fiestas cultas de caridad en obsequio de los educandos pobres.

5. Dios y nosotros, esta es la divisa de la coeducación cristiana.

6. ¿Quién, sin Dios, podría sostener á tantos alumnos y Maestros siendo pobre?

7. El espíritu de Dios hace brotar obras sociales para obreros dentro de la obra de la coeducación cristiana.

8. Y El inspira y alienta para abrir escuelas de Coeducadores ó Internados de Maestros.

9. Y El enseña que la educación es obra de cooperación de muchos en un santo pensamiento, el de salvar educando.

10. Y El nos enseña cómo con cinco panes se pueden alimentar miles de discípulos.

11. Y en su escuela aprendemos cómo el fin de la educación es la perfección del hombre, la cual es imposible sin la coeducación en Dios.

12. Y cómo el bien de la familia, la religión, la sociedad y la patria exigen esa coeducación.

(1) Págs. 3-13320 de las mismas *Hojas*.

13. Y cómo los múltiples aspectos de la educación en nada menguan la unidad del educando y de los coeducadores, sino al contrario.

14. Pues para hacer hombres cuales Dios los quiere, se necesita la coeducación.

15. Porque coeducar es ayudar á hacer hombres á imagen de Dios.

16. Coeducar es formar hombres en relación con su principio, que es Dios.

17. Coeducar es orientar hombres hácia su fin, que es Dios.

18. Coeducar es perfeccionar inteligencias con la verdad, que es Dios.

19. Coeducar es perfeccionar voluntades con el bien, hasta arribar al Sumo Bien, que está en Dios.

20. Coeducar es perfeccionar hombres en el uso legítimo de la libertad, la cual supone la espiritualidad del alma y la responsabilidad ante Dios.

21. Coeducar es preparar hombres para la felicidad, la cual no puede ser completa y segura sin la eternidad, sin Dios.

22. Coeducar es orientar la vida de modo que sea una prueba merecedora de la Gloria, que está en Dios.

23. Coeducar es formar un concepto cabal de la vida total, que abarca el tiempo y la eternidad.

24. Coeducar es enseñar para qué ha nacido el hombre, ó cuál es el fin total de la vida humana.

25. Coeducar es enseñar que perfección moral y felicidad son dos cosas correlativas, como enseñó Jesucristo por las bienaventuranzas.

26. Coeducar es enseñar que el hombre es un animal social y que lo es por necesidad de naturaleza y voluntad de Dios.

27. Coeducar es enseñar que la familia, primera sociedad humana, se basa en el matrimonio de uno con una y para siempre, por disposición divina.

28. Coeducar es enseñar que la familia, primer factor de la educación, es independiente del Estado en su constitución, por habérsela reservado Dios.

29. Coeducar es aprender que la enseñanza y educación de los hijos corresponde á los padres por derecho natural ó divino.

30. Coeducar es inculcar aquella sentencia del Salvador: «Lo que Dios unió que el hombre no lo separe.» Lo que Dios entregó á la Iglesia incorruptible, que nadie lo entregue á la corrupción de los políticos.

31. Coeducar es enseñar que cuando la autoridad niega á Dios se niega á sí misma.

32. Coeducar es hacer ciudadanos obedientes bajo todas las formas de gobierno, á la vez que discretos contra el error y la tiranía bajo todas sus formas y disfraces de ateismo é impiedad.

33. Coeducar es enseñar á no ser ni regalista ni liberalista, esto es, enemigo de Dios y su Iglesia bajo ningún pretexto.

34. Coeducar es aprender á obedecer á Dios en todo y al hombre con discreción y medida.

35. Coeducar es saber que hay, por disposición de Dios, dos soberanías que son la base de la libertad y civilización cristiana, y que el Cesarismo imperialista ó liberalista, que lo niega, es la barbarie.

36. Coeducar es enseñar que la humildad es la verdad; pues nada tenemos que á Dios no debamos.

37. Y á elegir entre la humildad, que hace hombres honrados y santos, y el orgullo, que hace rebeldes á Dios.

38. Y que la humanidad, apoyándose en Dios y en sí, es fortaleza y no pusilanimidad.

39. Y que hay que hermanar humildad y modestia, decoro y valor.

40. Y hay que evitar la fatuidad.

41. Y la hipocresía ó humildad aparente.

42. Y la falta de urbanidad, dando á cada uno lo suyo y á Dios lo de todos.

43. Coeducar es educar en la casa y en la calle, en familia y en sociedad.

44. Y no destruir en una parte lo que se edifica en otra.

45. Ni educar en un sitio según Dios y en otro según Satanás.

46. Coeducar es hacer hombres sanos, conservándolos puros.

47. Educándolos desde pequeños en la castidad.

48. Huyendo de las costumbres é ideas paganas y neopaganas.

49. Y nutriéndolos con las ideas y virtudes cristianas.

50. Coeducar es hermanar el amor, la alegría y la castidad.

51. Es huir de la tristeza y el tedio.

52. Es enseñar á los padres á ser los pedagogos vigilantes y discretos de los hijos que les ha dado Dios.

53. Es enseñar el culto de la inocencia y la castidad por la decencia, la actividad, la cultura y la religión.

54. Es defender la pureza por medio de las costumbres, leyes é instituciones sociales.

55. Evitando, sobre todo, las primeras manchas, precaviendo los engaños de las ilusiones y huyendo del contacto con los corrompidos, sean escritores, pintores, oradores, actores, amigos, &.

56. Coeducar es educar en el trabajo, que es ley universal y divina.

57. Y en el respeto á la propiedad, que es el producto del trabajo y está sancionada por Dios.

58. No imitando en esto á los paganos, tan enemigos de la propiedad como de la personalidad del pobre.

59. Ni erigiendo en sistema de cultura el robo nacional, que llaman incautación.

60. Pero sí asociando, cooperando y socorriéndose unos á otros por el mutualismo y la cooperación.

61. Coeducar es impulsar la humanidad hacia la fraternidad, derivando esta de la paternidad común en Dios.

62. Coeducar es enseñar á gastar y á dar.

63. Para coeducar es menester saber enseñar que la humanidad está caida, á fin de poder levantarla.

64. Y saber la relación que existe entre la herencia y la educación.

65. Y conocer la historia de Adán, de quien descendemos.

66. Y apreciar la solidaridad que hay entre padres é hijos.

67. Y buscar la razón de la causa del mal.

68. Y aquí el tratar de la trasmisión del pecado de origen, hecho dogmático, social y experimental á la vez, y base de la pedagogía humana y cristiana.

69. Para concluir que, si hubo caida para los hombres en Adán, también ha habido redención superabundante en Cristo.

70. Y que dada la elevación de la humanidad á un orden sobrenatural, ha dejado de ser honrada la educación meramente natural.

71. Coeducar es aprender que el don de sí por la enseñanza es la primera y más excelente caridad, así como la más difícil de ejercitar.

72. Es inquirir si habrá Dios establecido alguna Institución docente y coeducadora encargada de conservar intactas las verdades fundamentales del orden moral y pedagógico.

73. Es afirmar que esa Institución existe y se llama la Iglesia Católica.

74. Resultando que los dos grandes Coeducadores de la humanidad son Dios y su Escuela, que es la Iglesia.

75. Y que ponerse en pugna con la Iglesia en materia de enseñanza es ponerse en pugna con la recta educación y con Dios.

76. Coeducar es civilizar, continuando el plan de Dios acerca de la humanidad.

77. Es civilizar, aplicando el Evangelio al orden moral y social.

78. Es civilizar, ayudando, organizando y socorriendo á las clases menesterosas, predilectas de Dios.

79. Es civilizar, uniendo clero y pueblo, verdad y sinceridad, libertad y democracia, dentro de la Religión de Jesucristo.

80. Es civilizar distinguiendo entre el oro y el similor de la democracia, entre la estadolatría y el respeto al poder que viene de Dios.

81. Es civilizar, no á estilo racionalista, secta enemiga de Cristo y sus pueblos, sino á estilo cristiano.

82. Es civilizar, armonizando Patria, Humanidad y Religión.

83. Hay que optar, pues, entre la educación cristiana y la desesperación ultrapagana.

84. Entre la educación y la necedad.

85. Lo cual se sensibiliza con cinco historias que parecen fábulas.

86. Al educar, no separemos al Criador de la criatura, al Padre de sus hijos, al Redentor de los redimidos.

87. Ni objetemos que para ser bueno basta cumplir con los deberes naturales, porque quiere Dios que observemos esos deberes y los sobreañadidos; y sin obedecer á Dios no hay hombre bueno.

88. Coeducar es orientar á los educandos, pedagógicamente hablando, por los caminos que demandan unidas razón y fe, ya al enseñar, ya al orar, ya al obedecer, ya al extender el saber al pueblo, al cual con razón y fe se instruye y educa más fácil y seguramente que con meras filosofías.

89. Coeducar con buena y segura orientación pedagógica, es tomar á la Iglesia, con su verdad y moral, como faro de la educación cristiana; por ser como luz puesta en lo alto de una roca inconmovible que alumbra, enseña y guía; alumbra en las tinieblas del mundo, enseña el derrotero entre las rocas y arrecifes de las herejías y las violencias, y guía á puerto de salvación la nave de las almas y el navío de los pueblos que de ella no se apartan.

90. Coeducar es enseñar honradez lógica ó consecuencia y formalidad en las ideas y en las acciones, dados los principios que rigen nuestra vida.

91. Coeducar, en nuestros días y para nuestra Patria, es advertir que no hay Escuelas neutras, esto es, que ni sean de Dios ni del Diablo; pues entre nosotros, las que no son cristianas son racionalistas, las que no son católicas son anticatólicas y ateas, criaderos de enemigos de Dios y su Cristo, de la Iglesia y su doctrina, de la sociedad cristiana y su cultura. Por lo cual es menester oponer, en la Escuela y en todas partes: al laicismo el Cristianismo, á la negación la afirmación, á las tinieblas la luz, á la destrucción la reedificación, al libertinaje la virtud, á la anarquía el orden, al anticlericalismo y masonismo el Catolicismo y su Iglesia, al liberalismo individualista y racionalista la libertad orgánica y cristiana, á la secularización la espiritualización, y en suma, á la Escuela sin Dios la Escuela con Dios y su Cristo.

92. Coeducar es orientar la educación de los pueblos de modo que puedan evitar los caminos que conducen á la perdición ó á la inutilidad. Así no debe educarse en el odio á la sociedad para llegar á su destrucción; ni en el encomio y aceptación de todo lo que manda y rige, aunque sea malo é injusto, lo cual lleva al servilismo; ni en la idolatría de las formas de gobierno, que hace depender el fondo de la sociedad, con su presente y porvenir, de un gorro ó de un anillo, lo cual es ridículo, cuando no es hipocresía de las sectas que bajo el señuelo de las formas intentan inocular su veneno, timando así ideas y costumbres al pueblo; ni debe educarse en la mezquindad política que no tiene otra mira que el poder y su influjo para fines personales, cuando no son de secta; porque esto sería la ruindad y la miseria sirviendo de escuela á los ciudadanos del porvenir.

93. Coeducar orientando es mostrar adonde vamos, que es en pos de nuestros destinos, temporales y eternos, á restaurar el mundo con la vista fija en el Cielo, según las palabras de San Pablo: A *instaurar todas las cosas en Cristo*, desde las ideas hasta las costumbres, desde los indivíduos hasta las instituciones, y especialmente aquellas que más influyen en la educación, como son, la Familia, la Iglesia, la Escuela y el Estado.

94. Para orientar esta coeducación nos elevamos á la cúspide, que es Dios, y desde allí descendemos á los deberes y derechos, virtudes y pecados, condiciones y defectos de nuestra educación y de los diferentes Coeducadores que en ella toman parte ó deben tomarla.

95. Las ciencias de la naturaleza y del espíritu, todo nos lleva al mismo norte, todo concurre á demostrar que Dios, por ser el Señor de las ciencias y de todas las cosas, debe ser también el Señor y Dueño de la Coeducación y de todas las personas individuales y sociales que contribuyen á ella.

Conclusión de las conclusiones.

En las 96 Hojas Coeducadoras hay una idea madre, la idea de Dios sirviendo de base para la educación humana, racional y cristiana, y por tanto para la coeducación de los hombres.

Lógicamente se desprende de esa verdad fundamental que el laicismo es un error capi-

tal, ó padre de multitud de errores antipedagógicos, y por consiguiente que es opuesto á toda educación completa ó cabal, humana y racional, social y cristiana.

El laicismo, entre nosotros, es el ateismo, la escuela laica es la escuela anticristiana y atea; no es la casa de educación humana, sino la sucursal disfrazada de las sectas más radicales y peligrosas; no es semillero de hombres, sino incubadora de sectarios del ateismo y anticristianismo; es la impiedad disfrazada de magisterio, es el ateismo sirviendo de base para los hombres del porvenir, para las familias del porvenir, para las sociedades y Estados del porvenir; para lo cual se inocula desde la infancia á los hombres del porvenir, que son los niños...!!!

Ahora dormid tranquilos, hombres de bien y rectores de las almas y los pueblos. Si sólo se trata de hacer ateos á los niños...?

Resumen de las Hojas Coeducadoras (1).

1. *Gastos é ingresos.* — Siendo coeducar educar con otros, llamamos *Hojas Coeducadoras* á las que tienen por fin especial unir á los diferentes educadores en la obra común de la educación, á que decimos por lo mismo *coeducación.*

¡Y cuántos modos hay de concurrir á esta interesante obra!

Es uno de ellos contribuyendo con dinero, ó cosa que lo valga, al sostenimiento de las escuelas, esto es, de los Niños, Maestros y dependientes, del menaje y material de escuela, y á la conservación de los oficios y edificios y á la erección y adaptación de los que exigen las nuevas necesidades. En todo lo cual se gastaron el año 1905, 62,151 pesetas, 10,911 más que se recibieron. (Págs. 1 á 3 de las Hojas Coeducadoras.)

2. *Como coeducan algunos hechos pecuniarios.*—Desde París, desde Londres, de Bolivia y Portugal, de la Argentina, de Madrid, Málaga, Toledo, Vascongadas, Burgos, Oviedo, Almería y otros puntos llegaron recursos á las escuelas del Ave-María, con ocasiones y motivos varios, que son para leídos y comentados, más bien que para extractados.

En Misas y sufragios por sus difuntos, en pago de sermones que agradan, en prueba de simpatía hasta entre judíos y protestantes, en recuerdo del alma de un hijo querido, en testamento de un Sacerdote á quien no traté en vida, en depósito decenal hecho en el Banco de Castilla (Madrid), en testimonio de piedad de cinco hijos para con su difunta Madre, en recuerdo de un Esposo y Padre, para celebrar una boda, para restituir lo mal habido, para festejar el centenario de la publicación del Quijote, para pagar Hojas del Ave-María á estilo patriarcal, con fanegas de trigo, para honrar y complacer á un Ministro de Instrucción que visita la Alhambra, para dar gracias á Dios por la buena cosecha, para pagar el placer que la visita de las Escuelas proporciona, para hacer ver que hasta los *Pájaros* se quitan el grano del pico, para eximirnos de pagar tributos, para guillotinar papel, vestir al desnudo, andar gratis en el tranvía & &; hubo cooperadores que contribuyeron, y así coeducaron con nosotros. 3.

3. *Otros hechos económico-pedagógicos.*— Se coeduca con borreguitos y aguinaldos, que los niños de ciertas familias acomodadas regalan á los niños pobres del Ave-María, y comprando huertas para hacerlas escuelas, y suscribiendo á las Hojas del Ave-María á los maestros de escuela, y adoptando tantos niños pobres cuantos sobrinos ricos le nacen á una tía, y vistiendo á niños pobres para que los que no lo son gocen de salud, y adoptando por hermanos los niños ricos á los niños pobres. 6.

4. *La fiesta escolar.*—Hasta los estudiantes, que nunca tienen dinero sobrante, cobran, mediante las tablas (teatro), 3,500 ptas. para darlas á los niños del Ave-María. 9.

5. *Multiplicación de los panes y los peces.* — Cuando veais que de la nada brotan recursos para todo, no seais impíos, creed en Dios y adorad su providencia, dándole gracias: es una lección de pedagogía cristiana que nos da el Evangelio y que se toca en las obras de caridad práctica y coeducadora. 15.

(1) Págs. 321-336 de las citadas *Hojas*.

6. *Alumnos y maestros.* — Son 1,600 los alumnos de casa (sin contar los de fuera), y 40 los Maestros (sin hablar de los esparcidos por la Península); muchos, para sostenerlos, dirigirlos y atenderlos una sola persona de menguado bolsillo y más menguado meollo. 17.

7. *El Centro Obrero del Triunfo.* — Es una obra social de educación cristiana que está en el Ave-María y la dirigen Sacerdotes y Maestros del Ave-María, pero con entera independencia ó autonomía, y con muy satisfactorios resultados. Que broten nuevos retoños antes de cortar el olivo, para que la vida continúe y se propague. 19.

8. *El Internado de Maestros.*—El pensamiento más elevado, trascendental y simpático que ha surgido en las Escuelas, es quizá este del Internado; porque hacer Maestros es la obra más difícil y más grande, y también más cristiana y caritativa de nuestros tiempos. 22.

9. *La educación es obra de cooperación.* — Nosotros vivimos con lo de todos y enseñamos á todos: nuestra obra es obra de cooperación. Por lo que hace á la educación general y salvación de la patria, no es obra exclusiva de ricos, ni oradores, ni escritores, ni políticos, ni sociólogos, ni pedagogos y maestros, ni soldados y curas; sino que es obra de todos en unión, en cooperación. 28.

10. *Con cinco panes y dos peces comen más de cinco mil personas en el desierto.*—Y comen porque se educan, y porque se educan comen: que «nada falta á quien tiene á Dios», como sucedió á esta muchedumbre de gente y á tantas otras muchedumbres que no siembran ni siegan, y sin embargo comen. 32.

11. *La educación es obra de muchos coeducadores.*—Porque es la obra de la perfección del hombre en todo su sér, bajo todos sus aspectos y para todos sus fines, y obra tan grande, tan difícil, tan compleja, laboriosa y duradera, exige el concurso de muchas personas é instituciones. 33.

12. *Sin cooperación no hay educación.* — Pues sin ella no es posible tener hombres, ni familias, ni religión, ni sociedad, ni patria, ni salud, ni robustez, ni ciencia, ni cultivo, ni industria, ni virtudes, ni caracteres, ni nada, no siendo la barbarie é incultura y el abandono. 35.

13. *Los diferentes aspectos de la educación no privan á esta de la unidad.* — Cuando la obra, por ser grande, se encomienda á varios, no es para que unos deshagan lo que otros hacen, sino para que todos obren de acuerdo y vayan á una. Los aspectos de educación maternal, primaria, secundaria, superior, profesional, general, especial, técnica, física, social, religiosa &, no indican que cada una pueda hallarse en oposición con las demás, sino al contrario, puesto que el educando es uno. 37.

14. *Las condiciones de toda Pedagogía racional exigen la coeducación.* — Porque todas ellas deben tender á hacer hombres, y no cuales á cada uno se le antojen, sino hombres cabales, tales cuales Dios los quiere, tales cuales los hombres deben ser por naturaleza. 40.

15. *Hagamos los hombres á imagen de Dios.*—Esto es, tales cuales Dios los hizo por la creación y rehizo por la Encarnación, tales cuales Dios los quiere y deben ser para ser hombres de verdad.

De aquí se sigue que la formación del hombre exige el concurso de Dios y los hombres, es una obra divina y humana. 44.

16. *Nuestro Principio y la coeducación.*— ¿Cuál es nuestro origen, nuestro primer principio? O un Dios personal y creador del mundo, ó el dios confusión del panteismo, entre estos dos términos la elección no es dudosa. ¿Pero no podría elegirse como base el ateismo para educar? No, porque el ateismo es más absurdo que el panteismo, é infinitamente más estéril y fatal para la educación del hombre. Con dioses falsos se puede medioeducar, con la falsedad suma del ateismo, es imposible. 49.

17. *Nuestro Fin y la coeducación.*—Siendo Dios el primer principio tiene que ser el último fin de todo, y singularmente de la educación.

Si hemos de educar con la verdad, Dios es la verdad; si en la justicia, Dios es la fuente del derecho y del deber; si conforme á natu-

raleza, Dios es el autor de la naturaleza; para prescindir, pues, de Dios, deberíamos prescindir de la realidad, de la justicia y de la verdad. 54.

18. *La Inteligencia y Dios en la coeducación.* — Conocer es ver la verdad; el objeto de la inteligencia es la verdad; en hallarla goza, con poseerla se satisface: ver mucho y verlo bien, esta es la felicidad de la inteligencia en esta vida, poseer la verdad absoluta y total para siempre, es la bienaventuranza de la otra vida. La educación, bajo este respecto, no es sino la perfección de la inteligencia en relación con esa dicha. 59.

19. *La Voluntad y Dios en la coeducación.*—Así como la verdad es el objeto de la inteligencia, el bien es el objeto de la voluntad y su dicha consiste en poseerle; como nuestro destino es amar, la educación consiste en enseñar á amar. Amar, amar el bien, amarle con el afecto y las obras, amarle sin mezcla de mal, amarle siempre y sobre todo y amar al Sumo Bien con sumo amor, eso es tener bien educada la voluntad en el amor. ¿Habrá, por consiguiente, escuelas, sectas, partidos y Estados, que negando á Dios, se atrevan á llamarse Educadores del hombre? 62.

20. *La Libertad y Dios en la coeducación.*—Somos seres de inteligencia, voluntad y libertad, y sin esto no habría en nosotros personalidad, mérito ni responsabilidad; pero sin espiritualidad careceríamos de libertad y sin la existencia de la Divinidad para premiar ó castigar el bueno ó mal uso de la libertad, no habría justicia; luego la educación en el materialismo y el ateismo acabaría con la libertad y la humanidad. 65.

21. *La Felicidad y Dios en la coeducación.*—La felicidad es nuestra esperanza y nuestro deseo constante é ineludible; luego hemos nacido para la dicha, porque ni Dios ni la naturaleza engañan; mas sin dicha eterna nos engañarían; luego educar al hombre solamente para gozar de este mundo, es engañar á los hombres, haciéndolos infelices. 67.

22. *La Vida y Dios en la coeducación.*— Para los cristianos, y para todo sér religioso, la vida es una prueba para merecer la gloria; para los ateos y materialistas, la vida es el absurdo de los absurdos y la broma más pesada é insufrible. Quitemos á Dios de la orientación en la vida, de la educación, y habremos hecho racional el suicidio y justo el robo, el asesinato, la rebelión y la anarquía. 70.

23. *Conclusiones pedagógicas derivadas del concepto de la Vida.*—Son muchas, pero se condensan en esta. Siendo la vida total del educando la del tiempo juntamente con la de la eternidad, la del cuerpo junto con la del alma, la individual relacionada con la de nuestros semejantes; la educación que sea humana debe ser total, debe abarcar todos esos estados y aspectos de la vida; y siendo la vida presente sin la futura un absurdo filosófico, histórico, científico, moral, religioso, social, jurídico y pedagógico, los Maestros del ateismo ó de la indiferencia religiosa en la educación no merecen el nombre de pedagogos ni maestros. 73.

24. *Las ocho Bienaventuranzas.*—El paganismo no supo definir para qué ha nacido el hombre, y el neopaganismo de nuestros días tampoco lo sabe: en seis mil años no ha logrado el racionalismo averiguar cual es el fin de la vida, cual es el fin del hombre, cual es el sumo bien y la dicha, y cómo se relaciona la vida presente con la dicha eterna (que es la cuestión más importante de la pedagogía humana): el Cristianismo resuelve lo uno y lo otro con sus ocho bienaventuranzas. 76.

25. *Consideraciones y aplicaciones pedagógicas.* — Con las ocho bienaventuranzas del Evangelio se aprende: que perfección moral y felicidad son dos cosas correlativas; que según sea la prueba será la dicha; que no está la dicha en las riquezas, placeres y honores, sino todo lo contrario, en la pobreza de espíritu, en la mansedumbre y humildad, en la penitencia y el dolor por las culpas, en el fervoroso deseo de la justicia, y en el ejercicio de la misericordia, en la limpieza de cuerpo y alma, en la paz con Dios y con su conciencia, y hasta en la persecución sufrida con alegría por ser justo. 79.

26. *La Sociedad y Dios en la coeducación.* — El hombre es un sér sociable por su origen, por su naturaleza y por sus destinos; el *salvagismo* pues del hombre primitivo es una hipótesis inadmisible; la pedagogía *jacobista* y el gobierno liberalista, que en tal falso supuesto se funden, tienen que ser absurdos. Hay que contar con Dios para hacer hombres sociales y sociedades duraderas, humanas y cultas. 81.

27. *La Familia y Dios en la coeducación.*—La familia es la primera sociedad y la base y modelo de todas las demás. Esta sociedad ha sido organizada por Dios sobre las bases de la unidad é indisolubilidad: «Uno con una y para siempre». Pero la concupiscencia, singularmente en el hombre, consiguió romper la unidad por la poligamia, y la indisolubilidad por el repudio y el divorcio. Consecuencias sociales y pedagógicas fueron: la degradación de la mujer, la violación de la igualdad y la justicia para con ella y los hijos, y en suma, el hombre bestia, deshonrando y disolviendo la familia por leyes favorables al *machismo;* que es el ideal de la familia de nuestros degenerados legisladores y escritores. 84.

28. *El Matrimonio y Dios en la coeducación.*—El paganismo destruyó el matrimonio que Dios fundara en el Paraíso; Jesucristo le restauró á su primitiva pureza y le elevó á sacramento para los cristianos, poniéndole bajo la salvaguardia de la Iglesia incorruptible; pero los protestantes negaron el sacramento y le entregaron á los príncipes, y estos admitieron el divorcio vincular ó poligamia sucesiva, y alguna vez la simultánea.

Las naciones católicas conservaron el matrimonio cristiano; pero los gobiernos liberalistas ó racionalistas han separado el contrato del sacramento y propenden á disolverlo por el divorcio. Es el *machismo* que avanza en contra de la civilización, es el enemigo de Dios convertido en enemigo de la familia y por tanto de la educación. 87.

29. *La Enseñanza y Educación de los hijos ante Dios y la coeducación.*—Los padres, por ser padres, tienen derechos inseparables de la paternidad, y entre ellos el de instruir y educar á sus hijos, derecho que nadie, ni menos el protector Estado, puede quitarles. Cuando los sectarios del racionalismo, encaramados en el poder, atentan en contra de la libertad de enseñanza por la tiranía del error, se hacen enemigos de Dios, de los padres, de los hijos, de la familia, de la sociedad, de la libertad y de toda educación honrada. 91.

30. *El Matrimonio y los hijos ante el Evangelio y la coeducación.*—A los fariseos antiguos y modernos que buscan el divorcio y las bodas civiles, hay que responderles: «Lo que Dios unió que el hombre no lo separe». Y lo que Dios entregó á la Iglesia incorruptible, que nadie lo entregue á las combinaciones de políticos corruptores y sectarios. 94.

31. *La Autoridad y la Obediencia en la coeducación.*—El mundo descansa en la obediencia; el liberalismo pretende que descanse sobre la libertad sin criterio, esto es, sobre la rebelión erigida en derecho ó sobre la igualdad entre la verdad y el error, el bien y el mal, Dios y el Diablo. La autoridad sin Dios es la rebelión en contra del principio de autoridad. Cuando este poder arbitrario se erige en maestro único de la educación patria, es el sarcasmo de la coeducación y la libertad. 97.

32. *De la Forma y fondo de los Gobiernos ante Dios y la coeducación.*—Los católicos somos ciudadanos de todos los tiempos bajo todas las formas de gobierno; pero no podemos ser partidarios de ningún error de secta bajo ninguna forma ni pretexto; enseñamos á obedecer á Dios siempre y en todo, y á los hombres con discreción y medida, esto es, según Dios y las leyes, y no de otro modo. El racionalismo suele educar en la rebelión, llamándola libertad, y en el servilismo, apellidándole obediencia y legalidad; así no se educa. 102.

33. *Algunas deducciones pedagógicas.* — Viniendo de Dios la autoridad, desobedecerla es pecar, obedecerla es amar; ser regalista es ser absolutista, ser liberalista es ser anarquista, y en uno y otro caso desmoralizador y antieducador social; no quedando otro re-

curso para conservar el orden que el militarismo y la arbitrariedad. 106.

34. *Límites de la obediencia al Estado en la coeducación.*—Al cristiano sólo le está vedado el pecado; por tanto, si manda quien no puede, ó manda lo que no debe, ó lo manda como no debe, podrá el hombre obedecer ó no, que para eso está la regla de obedecer á Dios en todo y por todo y al poder humano con discreción y medida. 111.

35. *Las dos Soberanías en la coeducación.*—Esas dos Soberanías son la de la Iglesia y la del Estado, y sobre ellas descansa la civilización de los pueblos cristianos; verdad y derecho que ignoran el regalismo, que no es sino el cesarismo y la barbarie resucitados, cosa que no debe ignorar ningún poder que aspire á coeducar á cristianos. 113.

36. *La Humildad y Dios en la coeducación.*—La humildad es la verdad, porque se funda en la realidad. Nada tenemos que de Dios no nos venga; ¿pues cómo nos enorgulleceremos de nuestra nada? Esta verdad es fundamento de la virtud capital, es base de educación por lo mismo y porque es la rectificación del orgullo, tan antipático que hasta los más soberbios se fingen humildes para no ser despreciados. 116.

37. *Deducciones y aplicaciones pedagógicas.*—La humildad hace hombres fundados en verdad, religión, justicia, bondad y sociabilidad, gratos á Dios y á los hombres, modestos, obedientes, respetuosos, contentos ó resignados, amables, virtuosos, fuertes, cristianos y santos; y el orgullo todo lo contrario; y siendo menester elegir en la educación, la elección no es dudosa. 121.

38. *La humildad no es la pusilanimidad.* Sino el hombre verdad apoyado en sí y en Dios; los pueblos más religiosos han sido, son y serán los más valerosos. 124.

39. *Humildad y decoro.*—No están reñidos, sino muy de acuerdo; que nada quita lo humilde á lo decente y valeroso. 127.

40. *La humildad y la necedad.*—Son infinitos los necios á quienes falta el contrapeso y la discreción de la verdadera y juiciosa humildad; si queremos, pues, seres bien educados, huyamos de hacerlos huecos, infatuados ó necios. 119.

41. *Humildad aparente.* — Tanto vale la humildad ante los hombres, que hasta la soberbia y vanidad se disfrazan con su vestido; pero vosotros, los que educais, no ceseis de inculcar con palabras y ejemplos que la humildad es la verdad y nada más que la verdad, bien entendida. 132.

42. *Humildad y urbanidad.* — No es posible la urbanidad verdadera sin que haya en el fondo la virtud de la humildad; la educación urbana debe ser un buen fondo expresado con arte, el arte de las buenas formas sociales. 134.

43. *Dos educaciones encontradas.* — La que se da en la casa y pueblo natal y la que se da en la ciudad, adonde fué un joven emigrante. Este joven, símbolo de toda la juventud, os pregunta dónde está la verdadera educación, si en aquella aldea ó en esta ciudad. 135.

44. *La contestación.*—La contestación es: que se atenga al Evangelio, á su conciencia y al buen sentido, y resuelva y elija entre la educación que hace más hombres y la que hace más diablos. 137.

45. *La humildad del corazón.* — «Aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón,» dice Jesucristo. Cuando reflexionamos que todo lo que tenemos á Dios lo debemos, *entendemos* lo que es la humildad; cuando nos alegramos y complacemos en dar gracias á Dios por los bienes de El recibidos, *practicamos la humildad del corazón.* No hay más terrible ni funesta pasión que la soberbia de espíritu, que se afirma á sí mismo como fuente primera de la verdad y suprema realidad y niega á Dios.

Coeducadores, elegid entre la humildad de corazón y la soberbia de espíritu, ó lo que es lo mismo, entre la pedagogía cristiana y la de Satanás. 140.

46. *La Castidad y Dios en la coeducación.* —La impureza disminuye la libertad, oscurece la razón, incapacita para amar de veras, resta dignidad, compromete el honor, acorta, envenena y á veces quita la vida; la impureza es enemiga de la familia y la humanidad, de

la amistad y verdad, de la patria y de todo. Si pues queremos hombres libres, razonables, amorosos, dignos, sanos, vigorosos, útiles para sí, para la familia, para la sociedad y la patria, hagámoslos castos. ¿Cómo? Educándolos en la continencia. 145.

47. *El remedio.*—No hay otro que una recta educación cristiana, que comience en la cuna y vigile, ordene, corrija y rectifique ó huya de todo aquello que pueda ser pecado ú ocasión de impureza, y además fomente cuantos sentimientos, convicciones y auxilios contribuyan á la conservación de la santa virtud de la pureza. 150.

48. *El Cristianismo y la castidad en la coeducación.*—El paganismo no cultivó la pureza, el Cristianismo sí; el protestantismo y liberalismo han ido contra los dos baluartes de la castidad, que son el matrimonio de uno con una y para siempre y los votos perpetuos de castidad, que la Iglesia ha tenido que defender; el neopaganismo de los políticos liberalistas se distingue por la libertad de corromper, llamando con frecuencia libertad al libertinaje de las costumbres, de la prensa, & &. 153.

49. *Las ideas religiosas purifican y coeducan.*—La castidad no es sino la naturaleza conservada en su punto é integridad; la Iglesia, al defender y cultivar la castidad, defiende y cultiva una virtud necesaria y utilísima á la humanidad; la escuela (periódico, teatro &) que en esto contradiga á la Iglesia, se hace rea de lesa humanidad. 157.

50. *El amor, la alegría y la castidad coeducando.*—La belleza sin bondad carece de correspondencia; el amor, para vivir, necesita ser correspondido; lo que más hondamente enamora y más dura es la bondad unida á la verdad y la belleza, que son tres aspectos de una misma cosa. En la tierra y en el cielo, belleza, amor y gozo se necesitan y completan; educar de modo que la verdad y hermosura, la bondad y el amor lleven á la alegría y contento, es satisfacer la suprema necesidad de la vida. La Escuela debe ser la antesala de la Gloria. 159.

51. *Más sobre la tristeza y alegría en la coeducación.*—La tristeza tediosa es un estorbo para todo; no puede darse una buena educación sino en una atmósfera de alegría. Escuela sin juego no es escuela sino cementerio. 161.

52. *Los misterios del amor.*—Conviene que sean misterios completamente ignorados para el niño, mientras sea verdadero niño; pero al llegar á la adolescencia (ó antes, si se ha adelantado, con culpa ó sin culpa) conviene que sean los padres sus instructores y educadores en tan delicada materia, y que lo sean con toda la parsimonia, prudencia y delicadeza que exigen la inocencia y pureza del educando. 165.

53. *Del cultivo de la castidad.*—En la pureza se educa, cultivándola por medio de la decencia y por medio de la religión, y preservándola por medio de la actividad, la cultura y el temor de Dios. 167.

54. *En defensa de la inocencia y castidad.*—Estas deben ser defendidas por medio de las costumbres, leyes é instituciones. Una sociedad en la que los niños están *muy adelantados* en esta materia, es una sociedad de indecentes. 169.

55. *Tres símiles.*—1.° Evitad la primera mancha en el vestido y en la inocencia. 2.° Aprended de la mariposilla que vuela alrededor de la luz, en la cual al fin se abrasa, á no fiaros de las ilusiones, sueños y diversiones ocasionadas. 3.° Cuando se pudren las manzanas, aun se pueden sembrar y cultivar las pepitas; cuando se educa bien á la juventud, aun se puede salvar la patria. 172.

56. *El Trabajo y Dios en la coeducación.*—El trabajo es ley divina y universal, y lo mismo el descanso. Ninguno es bueno siendo holgazán, ninguno es bueno obligando ó trabajando voluntariamente sin descansar en los días señalados para el descanso. 177.

57. *Del Trabajo nace la propiedad.*—Como nuestras facultades son nuestras ó propias, no hay trabajador que no sea propietario; y como el desarrollo ó actividad de nuestras potencias también es nuestro, el producto de nuestro trabajo también será nuestro. La propiedad, por consiguiente, es una como consecuencia de la personalidad, que la Iglesia y el Evangelio defienden y el socialismo y comunismo perturban. 181.

58. *Cristianos ó paganos.*—El paganismo degradó al hombre pobre dejándole sin propiedad, ni de la persona ni de las cosas; el Cristianismo hizo reconocer los derechos del hombre, y entre ellos, el de su personalidad y la propiedad, que de ella se deriva y le sirve de garantía. El neopaganismo, despojando á los pobres de los bienes é institutos á ellos destinados, por la llamada desamortización y exclaustración, es el enemigo de la persona y de la propiedad del pobre. 183.

59. *Más contra el neopaganismo.*—¿Está ó no vigente el 7.º Mandamiento de la ley de Dios? Importa saberlo para enseñar á respetar la propiedad ó á erigir estatuas y rendir culto á los ladrones de los llamados *bienes nacionales*, por ejemplo, á lo Mendizabal. 187.

60. *Algo del meum tuum (mutualismo).*—Antes se decía: «El individuo lo es todo»; de aquí los derechos individuales ilegislables del liberalismo; hoy se dice: «La Sociedad lo es todo»; y de aquí sacan los socialistas consecuencias extremas. La verdad es que el hombre aislado no puede nada; que la asociación le da un poder colosal; y que en la mutualidad ó asociación de fraternidad y caridad ó mútuo auxilio, está el secreto de la vida para el porvenir. Y esto, que se pregona como nuevo, es tan antiguo en la Iglesia como el creer y orar. 190.

61. *Fraternicemos.*—La más alta misión de la coeducación, en su aspecto general y humanitario, es impulsar la humanidad hacia la fraternidad. Este es el pensamiento de Jesucristo: «Que todos sean uno, como mi Padre y Yo somos uno». Para que todos sean hermanos, menester será que todos tengan el mismo Padre. 193.

62. *El dinero y sus peros.*—Entender que la riqueza tiene sus deberes morales y sociales, y que para ser honrado y propietario se necesita algo más que gastar sin saber en qué, ó á tontas y á locas, el haber que Dios nos ha dado, es el objeto de esta hoja. 197.

63. *Una pregunta pedagógica: ¿la humanidad está caída?*—¿Para qué es la pregunta? Para si está caída, levantarla; si está torcida, enderezarla; si está enferma y maleada, sanarla. La educación es la clínica del hombre, y menester es enterarse de la enfermedad que este padece. 200.

64. *La herencia y la educación.*—La estirpe es una cadena en la cual cada hombre es un eslabón y cada eslabón es el sostén responsable de toda su casta. Todos los seres vivos tienden á reproducirse en otros seres semejantes: el fondo de la persona es la familia ó la raza. 203.

65. *Historia breve de un hecho grande.*—Es la historia de nuestros primeros padres Adán y Eva y su caída, en la cual está simbolizado todo pecado. 206.

66. *Continúa la historia de la primera culpa.*—Se deducen de ella conclusiones verdaderamente profundas, siendo la final, que hay que creer á priori y á posteriori en Dios y sus leyes coeducadoras. 209.

67. *La causa del mal.*—¿Por qué, conociendo el bien, hacemos el mal? ¿Por qué el ser bueno cuesta tanto trabajo y para ser malo hay tanta facilidad? Este hecho universal necesita una causa general, y tantas cuantas sean las filosofías para explicarle, deberán ser las pedagogías para remediarle. 213.

68. *De la trasmisión del pecado de origen.*—Es un hecho dogmático, que hay que creer; un hecho de experiencia, que hay que observar; un hecho moral y social, que no se puede preterir, y un hecho que es base de la pedagogía cristiana y piedra de escándalo para la anticristiana. 217.

69. *Del Maestro y Redentor.*—El hombre cae y Dios le levanta; la humanidad, contenida en Adán, peca, y la humanidad, sublimada en Cristo, se salva; cumpliéndose en los dos casos la solidaridad, que es la gran ley de la humanidad caída y redimida. 222.

70. *Más sobre lo mismo.*—Levantada la humanidad á un orden sobrenatural, ha dejado de ser honrada la educación meramente natural; lo uno porque falta á los planes de Dios, lo otro porque hace traición á los destinos del educando. 225.

71. *La caridad de la verdad y Dios en la coeducación.*—El don de sí por la enseñanza es el don por excelencia, la primera caridad es la caridad de la doctrina y de la educación

mediante ella, y también es una de las más difíciles de practicar, y una de las que con más frecuencia suele falsificar el pedagogo que yerra acerca de las verdades más fundamentales de la educación. 228.

72. *El sueño de un pedagogo.*—Quien decía: Para educar á la humanidad se necesita verdad y autoridad íntimamente unidas, y al considerar la necesidad de la educación, suspiraba y se preguntaba: ¿Es posible que Dios haya dejado la humanidad entregada á las disputas interminables de los pedagogos, siquiera en las verdades fundamentales del orden moral, social y pedagógico? ¿ó hay una Institución con misión de conservar la verdad y autoridad al efecto? 232.

73. *El sueño es una realidad.*—Esa Sociedad Coeducadora existe y se llama la Iglesia Católica, institución eminentemente doctrinal y educadora, que tiene unidad, verdad y autoridad infalible para cumplir su misión de directora y reformadora de la humanidad. 235.

74. *Los dos Grandes Educadores de la humanidad.*—Son Dios y la Iglesia, y no son dos, sino un cuerpo docente con su cabeza infalible. En la Iglesia y por la Iglesia se realiza una pedagogía cuyo plan es educar al hombre de todos los tiempos, de todos los climas y de todas las razas para que cumpla todos sus destinos. Verdaderamente es grande el pensamiento, vasto el plan y hermoso el edificio, que empieza en Adán y se completa en Cristo. Coeducadores, no separemos lo que Dios ha unido, la Divinidad y la humanidad, la verdad y la autoridad, el tiempo y la eternidad. 239.

75. *Deducciones y aplicaciones pedagógicas.*—La educación es obra de la verdad que alumbra las inteligencias, del bien que mejora y santifica por las virtudes, y del poder que organiza la dirección de la vida; hallándose las tres cosas en la Iglesia, Ella es la Gran Educadora. 241.

76. *Educación y civilización* (1.ª).—Civilizar es continuar el plan de Dios acerca de la humanidad, esto es, el plan de Dios en el orden religioso y en cuanto de él se deriva, es cristianizar, es perseverar siempre en la verdad; y á esto debe tender la educación, en cuanto es instrumento de la civilización. 245.

77. *Educación y civilización* (2.ª).—Socializar la moral ó aplicar el Evangelio al orden moral y social, y rectificar los errores y abusos de la revolución, que, por ser anticristiana, resulta antihumana y antisocial, es civilizar: la educación debe ser el fiel instrumento de la civilización, y no al contrario. 249.

78. *Educación y civilización* (3.ª).—Evangelizar ayudando, organizando y socorriendo á las clases menesterosas, y aproximándolas por la justicia, la caridad y la educación á las clases pudientes, y perseverar en esta obra colosal, hasta trasformar el mundo desmoralizado, desorganizado y materializado por el liberalismo y socialismo, es civilizar. 252.

79. *Educación y civilización* (4.ª).—En la unión del clero y del pueblo, de la verdad y la sinceridad, de la libertad y la democracia, dentro del Cristianismo, hay que poner el porvenir de la civilización y apuntar por medio de la educación; que es precisamente todo lo contrario de lo que intenta el anticlericalismo ó ateismo farisáico é hipócrita. 257.

80. *Educación y civilización* (5.ª).—Es civilizar saber distinguir el oro del similor en punto á libertad y democracia, y lo indigesto de lo bien digerido en punto á civilización. La estadolatría, que es el ídolo del Estado arrogándose la representación de la libertad y la cultura, de la democracia y el derecho, debe ser combatida; y la educación, en cuanto es el medio de impulsar la civilización, debe ser lo opuesto de dicha idolatría. De Dios abajo no hay dioses para el cristiano. 259.

81. *Educación y civilización* (6.ª).—A más racionalismo menos libertad y civilización cristiana, como lo enseña la experiencia; pues en los Estados más dominados por dicha secta, se reconocen: todas las libertades, menos la de Dios; todos los derechos, menos el de enseñar, creer y vivir según Dios; todos los proselitismos, menos el de la Iglesia de Dios; todas las morales, menos la del Evangelio; todos los cultos, menos el culto del Dios verdadero: tiranía sectaria, que es menester combatir. 264.

82. *Educación y civilización* (7.ª).—Armonizar Nación é Iglesia es humanizar y es educar en el amor patrio y en los derechos de la humanidad. En suma, para educar y civilizar hay que saber elegir entre Catolicismo y Racionalismo, entre hombres y sectarios, entre la civilización cristiana y la reacción neopagana, entre Dios y el César pagano. 269.

83. *O educación cristiana ó desesperación ultrapagana.*—A mayor caída mayor golpe, á mayor capacidad más grande vacío, á mayor elevación y espiritual cultura mayor rebajamiento y mayor barbarie, á más alta posición y encumbramiento, mayor tristeza, más hondo malestar, más desconsuelo y desesperación, para aquellos que han sido despojados de los bienes que antes constituían su esperanza, su consuelo, la base de su vida y de todas sus aspiraciones á la dicha. Por eso, los pueblos cristianos que se hagan ateos tienen que ser ó pueblos de bestias ó pueblos de desesperados. 273.

84. *Educación y necedad.*—¿La educación será el arte de hacer necios? En el supuesto que ésta sea el monopolio del Estado ateo que por la enseñanza aspira á ateificar al pueblo, la educación, no sólo será el arte de la impiedad, sino el arte de la necedad. Porque es necio educar sin orientar y es necio impedir enseñar á quien siquiera sepa orientar á los hombres hacia sus destinos. 276.

85. *Cinco historias que parecen cuentos.* —Son la comprobación de lo dicho. Educar sin orientar, es andar sin saber hacia donde, como el judío errante; es volar sin saber por donde, como palominos atontados; es suprimir la religión para que Dios desaparezca durante los años de la formación del hombre, y después, que la busque el alumno y lea y repase los libros y documentos que de religión tratan. (Una nonada; formarían más de diez pirámides, cuya base fuera de un kilómetro cuadrado y su altura otro tanto.)

Ocurrencia de un pensador piramidal, digna de ocupar un lugar junto á la pedagogía explosiva del sargento Morral, cuya especialidad consistía en disparar bombas é ideas explosivas sin reparar en donde ni á quien dañaban; pedagogía *morralera* que adoptó como ideal un gobierno liberal; pedagogía que también se apellida *borgoñona*, denominación tomada del epitafio del Duque de Borgoña: «Aquí yace un necio que salió de este mundo sin saber para qué había venido á él.» 279.

86. *Consideraciones pedagógicas derivadas de las Hojas precedentes.*—En la educación, no es lícito separar al Criador de la criatura, al Padre del hijo, al Redentor del redimido, al cristiano del hombre &. 283.

87. *Algunas observaciones.*—1. Todo el que sabe querer y está bien educado ¿será salvo? Sí, porque ninguno se condena sino el que quiere.

2. ¿No basta para ser bueno detenerse en el orden meramente natural? No; porque Dios quiere eso, y además lo añadido á eso por El.

3. Los racionalistas del liberalismo no quieren entenderlo así, y por eso se salen de la razón y de la fe.

4. Como un corazón sin cabeza no es hombre, una moral sin religión, sin dogma, no es moral.

5. ¿Por qué hay tantos cristianos malos? Por dos razones: la primera es porque no quieren ser buenos; la segunda es porque del dicho al hecho hay gran trecho, y en ese trecho se presentan obstáculos de pasiones é ignorancias, para vencer las cuales serían menester una educación perfecta y acabada que no suele darse, y una coeducación que completara y terminara la obra. En la educación comprendemos todo lo referente al orden religioso, como la oración y la gracia. 286.

88. *Orientaciones pedagógicas* (1.ª). — Nuestra orientación pedagógica debe ser la que marquen unidas razón y fé. Educar es comunicar luz y virtud, es alumbrar y mejorar, es hacer hombres útiles y hombres cuerdos, es facilitar los caminos de la vida y de la eternidad. 289.

89. *Orientaciones pedagógicas* (2.ª).—La Iglesia, Maestra de la moralidad y la verdad, debe ser el faro para la educación cristiana, siquiera para no caer en la confusión babélica de las mil sectas protestantes y raciona-

listas, ni embarcarse en el barco *Ventolera*, «que lleva donde el viento quiera.» 291.

90. *Orientaciones pedagógicas* (3.ª).—La honradez lógica exige que el Maestro cristiano eduque en cristiano, y no encienda dos velas, una á Dios y otra al Diablo. 295.

91. *No hay Escuelas neutras.*—En general y por lo que hace al orden religioso (que es el fondo del orden moral, social y político) todas las escuelas, altas ó bajas, chicas ó grandes, se pueden clasificar en dos grupos: Escuelas de Dios y Escuelas del Diablo. Y en particular y por lo que se refiere á nuestra Patria y á nuestra raza, las Escuelas se dividen en cristianas y anticristianas, que llaman laicas, y no son sino enemigas de Cristo y de los hombres é instituciones del Cristianismo. 926.

92. *A dónde vamos.*—No vamos por el descontento é impaciencia á la desesperación y la anarquía; no vamos por el aplauso de los usos y leyes corrientes á la adulación y consolidación del mal; ni por las formas políticas á buscar remedio para los hondos males sociales; ni á seducir y engañar con el señuelo de palabras honradas á los eternos rorros, que son los del montón; ni vamos por los cambios incesantes á lo insubsistente y desconocido; ni vamos por el eclecticismo vividor á engañar y explotar á los de arriba y á los de abajo & &. 299.

93. *Orientaciones pedagógicas* (6.ª). — ¿Pues adónde vamos? A la conquista de nuestros destinos temporales y eternos. 310.

94. *Orientaciones pedagógicas* (7.ª).—La cúspide de nuestra orientación es Dios; quien afirma su existencia no puede afirmar una pedagogía que de El prescinda; quien la niegue no puede lógicamente ser pedagogo, porque es un absurdo. 305.

95. *Orientaciones pedagógicas* (8.ª).—*El Dios casualidad*. Es el Dios ignorancia, que atribuye al acaso lo que es hijo de una causa. 313.

96. *Orientaciones pedagógicas* (9.ª).—Las ciencias nos llevan á Dios, porque no son sino el estudio de la legislación del mundo y no hay leyes sin legislador. 310.

97. *Orientación de las orientaciones ú Hoja de todas las Hojas Coeducadoras.* — En todas aparece la idea de Dios coeducando.

1203. [**Manjón,** Andrés]

Hojas catequistas y pedagógicas del Ave-María (1).

Granada. Imprenta-Escuela del Ave-María.

1908

16 págs. 8.° m.

La publicación de estas *Hojas* ha comenzado en el presente año de 1908.

La descripción de su volumen completo podrá verse en las «Adiciones» de esta BIBLIOGRAFIA.

1204. [**Manjón,** Andrés]

En la bendición de la Colonia Escolar del Santísimo Rosario.

S. l. [Granada.] S. i. [Imprenta de las Escuelas del «Ave María.]

S. a. [**1907**]

2 hs.=Texto, 2 hs. 8.° m.

Contiene el discurso leído por D. Andrés Manjón en el acto de inaugurarse en Granada un edificio escolar levantado á expensas del Sr. Conde de Agrela.

1205. [**Manjón,** Andrés]

En la bendición é inauguración de las nuevas escuelas de Valparaíso.

S. l. [Granada.] S. i.

S. a. [**1908**?]

2 hs.=Texto, 2 hs. 8.° m.

Contiene el discurso leído por el autor en dicho acto.

---

(1) Las palabras Ave-María se hallan en la portada en forma de monograma.

1206. [**Manjón,** Andrés]

Hojas del Ave-María. Ley, Instrucción, Reglamento y Presupuesto del Ave-María.

Granada. Imprenta-Escuela del Ave María.

1908

48 págs.=Texto (1), 1-48.

El título de este folleto indica claramente su contenido.

He aquí ahora, como resumen de los artículos de esta BIBLIOGRAFÍA referentes á D. Andrés Manjón, el índice de las obras de este insigne pedagogo contemporáneo (2).

El Pensamiento del Ave-María consta de las siguientes partes:

1.ª Parte: Lo que son las Escuelas del Ave-María.

2.ª Parte: Lo que no quieren ser dichas Escuelas.

3.ª Parte: El modo de ser de las mismas.

4.ª Parte: Escuelas del Ave-María en Sargentes (Burgos).

5.ª Parte: Hojas Circunstanciales del Ave-María.

6.ª Parte: Hojas Coeducadoras.

7.ª Parte: Algunos Cantos del Ave-María, sin música.

8.ª Parte: Discursos: Uno sobre *Las Condiciones de una buena educación pedagógica*, leido en la Universidad de Granada al inaugurarse el curso de 1897 á 98.

Otro leido en el Congreso Católico de Santiago, sobre *Los Derechos de los Padres de familia en la educación de sus hijos.*

Otro acerca de *La Independencia de la Iglesia.*

Otro acerca de los *Centros ó Círculos Católicos.*

9.ª Parte: Síntesis de «El Pensamiento del Ave-María».

1207. **Mann,** Wilhelm

Apuntes sobre los Sistemas de exámenes adoptados en naciones europeas por ____ Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1906

18 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-17. — V. en b.

4.º m.

1208. **Manual**

____ de Estudiantes. Consideraciones y advertencias á padres y estudiantes, á fin de que hagan éstos con utilidad y provecho sus estudios cualquiera que ellos sean y carrera que pretendan. Por una persona que desea su bien. Adorno de imprenta.

Valladolid. Establecimiento tipográfico de Hijos de J. Pastor, Impresores del Ilustre Colegio de Abogados.

1901

32 págs. = Ant. — V. en b.—Port.—V. en b. —Dedicatoria, 5-6.—Texto, 7-32.

8.º m.

1209. **Manual**

____ práctico de profesores de instruccion primaria, ó sea completa guía para la organizacion y régimen interior de nuestras escuelas de primeras letras, por sistema y métodos puramente nacionales, escrito por un Profesor del mismo ramo, Miembro de diferentes corporaciones literarias y científicas del reino. Pleca.

(1) Este opúsculo carece de portada. Los datos para la descripción se han tomado de la cubierta.

(2) El citado índice ha sido redactado por el mismo Sr. Manjón.

Madrid. Imprenta de la Unión Comercial.

1844

8 + 104 págs. + 1 h. = Ant. — V. en b. — Port. —V. en b.—Prólogo, 5-7.—Advertencia.—Texto, 1-101.—V. en b.—Indice, 103 y 104.—Erratas y Advertencias, 1 h.

8.º

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque la portada dice que es guía completa, conviene advertir que la afirmación es inexacta. Este opúsculo es un extracto de otras obras pedagógicas contemporáneas, especialmente de la de don Laureano Figuerola.

1210. **Marenholtz Bülow**

El niño y su naturaleza. Exposición de las doctrinas de Fröebel (*sic*) sobre enseñanza por la Baronesa ____ Traducido por la profesora Sara C. Eccleston. Escudo de los editores.

Nueva York. D. Appleton y Compañía.

1896

XVIII + 268 págs. = Port.—Advertencia de propiedad en inglés y en castellano. — Dedicatoria.—Indice de materias.—Sobre la presente obra, V-XVIII.—Texto, 1-268.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional

Contiene esta obra una exposición clara y metódica de las doctrinas pedagógicas de Fröebel, que discretamente reduce la autora á las siguientes conclusiones (1):

CONCLUSION

Las ideas fundamentales del sistema de educación de Fröebel pueden resumirse así:

1. El objeto de la educación es auxiliar el desarrollo natural del individuo, encaminándolo hacia el fin que le está destinado. Y la educación, lo mismo que el desarrollo, debe comenzar desde el primer momento de la vida del niño.

2. Así como el comienzo del desarrollo le da determinada dirección en lo futuro, también los principios de la educación son de la mayor importancia.

3. El desarrollo espiritual y el físico no van separados en la niñez, sino estrechamente relacionados entre sí.

4. El único desarrollo perceptible al principio es el de los órganos físicos, que son instrumentos del espíritu. El primo desarrollo del espíritu procede á la vez que el de los órganos físicos y mediante él mismo.

5. La primera educación debe por lo tanto relacionarse directamente con el desarrollo físico, é influir en el desarrollo espiritual por medio de los sentidos.

6. El modo acertado de proceder para el debido ejercicio de dichos órganos físicos (único medio que existe para dar la primera educación), lo indica la Naturaleza misma mediante las primeras manifestaciones instintivas del niño, únicas que proporcionan una base natural á la educación.

7. El instinto del niño, como ser destinado á verse un día dotado de razón, manifiesta no sólo sus necesidades físicas sino también las del espíritu. La educación tiene que satisfacer unas y otras.

8. El desarrollo de las extremidades por medio del movimiento es el primero que se verifica y por consiguiente es también el que ante todo reclama nuestra atención.

9. La forma natural que toman los primeros ejercicios de los órganos infantiles es el *juego*. De aquí que los juegos encaminados á ejercitar las extremidades sean el principio de la educación, y que los primeros esfuerzos para el cultivo del espíritu deban relacionarse también con dichos juegos.

10. Las impresiones físicas son el único medio para despertar el espíritu del niño en los comienzos de su vida. De aquí que deba-

(1) Págs. 264-268 del volumen descrito.

mos sistematizar esas impresiones tan metódicamente como el cuidado del cuerpo, en vez de permitir que se sucedan unas á otras al azar.

11. El objeto de los juegos de Fröebel es normalizar la actividad natural é instintiva de las extremidades y de los sentidos; para alcanzar el fin á que la destina la Naturaleza.

12. Por medio del despertamiento gradual de la voluntad del niño dicha actividad instintiva se va transformando más y más en acción *consciente*, la cual, en un grado de desarrollo más adelantado, se convierte en acción productiva, ó *trabajo*.

13. Á fin de que la mano, que es el órgano más importante en lo que á trabajo activo se refiere, obtenga el ejercicio y desarrollo necesarios desde un principio, los juegos de Fröebel consisten principalmente en ejercicios manuales, á los cuales se agregan aquellos hechos y observaciones más elementales tomados de la Naturaleza y de la vida humana.

14. Por cuanto en el organismo humano, como en todos los demás, el desarrollo sucesivo es resultado del primer ó más temprano desarrollo, y todo lo que en dicho organismo es grande y elevado, procede de los más pequeños y humildes comienzos, la educación debe imitar esa no interrumpida continuidad del desarrollo natural. Fröebel proporciona los medios de obtener este resultado, valiéndose de un sencillo sistema de juegos gimnásticos para el ejercicio de las extremidades y de los sentidos; en ellos se contiene el germen de toda instrucción y de toda idea sucesivas, porque las percepciones físicas de los sentidos son el punto de partida para toda clase de conocimientos.

15. Como hasta ahora el primer despertar de la mente se ha dejado al azar, y la primera actividad instintiva del niño ha permanecido no comprendida y abandonada á sí misma, tampoco se ha pensado, naturalmente, en la educación del niño desde los primeros comienzos de su vida. Fröebel fué el primero en descubrir la base verdadera y natural de la educación infantil, enseñando cómo debe realizarse dicha educación y convertirla en base de todo desarrollo ulterior.

Es esencial, por lo tanto que desde el comienzo mismo de la educación se tengan en cuenta los principios y procedimientos sentados por Fröebel, si se quieren obtener los beneficios del Kindergarten ó sea de los Jardines de la Infancia, en toda su plenitud.

De aquí que la preparación de las madres y de todas las personas encargadas de la dirección infantil, en la aplicación de los primeros principios del sistema froebeliano de educación, sea el punto de partida para el completo planteamiento de dicho sistema y asuma una importancia excepcional.

Los ligeros y al parecer insignificantes juegos y cantos ideados con el objeto de entretener é instruir á los niños son suficientemente fáciles para que aun las jóvenes menos educadas puedan aprenderlos por completo. Preparando á la mujer de todas las clases de la sociedad para convertirla en educadora de la niñez, se obtendrá también su verdadero fin y desarrollo, en atención á que la Naturaleza ha dotado altamente á la mujer para cumplir esa misión. También se hallan al alcance de todas las mujeres, sea cualquiera el grado de su cultura intelectual, los sencillos preceptos y reglas para la conservación de la salud, y sobre todo su aplicación práctica tratándose de los niños. Poniendo dicha instrucción al alcance de la mujer en general, se habrá dado el primer paso hacia la preparación plena y completa del sexo femenino, de todas cuantas tienen á su cargo el cuidado de los niños, así como de las futuras madres de familia, para su misión de educadoras de la niñez.

En estas conclusiones no dice nada la autora de la educación religiosa; pero todo el capítulo XII trata de este asunto con el siguiente epígrafe: «Las primeras relaciones del Niño con Dios», y la materia está de tan acertada manera expuesta, que es preferible estudiarla en esta obra á estudiarla en las mismas obras de Froebel.

La autora de esta obra recibió durante tres años las instrucciones y confidencias de Froebel y fué la principal propagandista de sus doctrinas. Para ello escribió cartas, dió conferencias, escribió folletos y libros y viajó por Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria é Italia, dejando en todas partes alguna obra en favor de los Jardines de la infancia.

1211. [**Marín del Campo,** Juan]

Hojas de Catecismo. IX. La presencia de Dios y las madres cristianas, [por] Campazas.

Barcelona. Tipografía católica.

S. a. [**1900**?]

2 hs. = Texto, 2 hs.

16.° m.

Estas *Hojas* llevan una viñeta en la primera plana.

1212. [**Marín del Campo,** Juan]

Hojas de Catecismo. XIII. La escuela cristiana y la escuela laica [por] Campazas.

Barcelona.—Tipografía católica.

S. a. [**1900**?]

2 hs. = Texto, 2 hs.

16.° m.

1213. **Marín del Campo,** Juan

Hojas del Catecismo. XIV. El buen ejemplo de los padres, [por] Campazas.

Barcelona. Tipografía católica.

S. a. [**1900**?]

2 hs. = Texto, 2 hs.

16.° m.

1214. **Martí Alpera,** Félix

Por las escuelas de Europa. Prólogo del Conde de Romanones. 56 grabados.

Valencia. Imprenta de F. Vives Mora.

1904

424 págs. (1) = Ant. —V. en b.— Port.— Pie de imprenta.— Dedicatoria.—V. en b.—Al lector.—V. en b.—Carta-prólogo, IX-XVIII.—Texto, 19-420. Erratas, 421.—V. en b.—Indice, 423-424.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Aunque muy á la ligera, da el autor idea de la organización de algunas escuelas de Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, Italia y España.

El mérito principal de este libro, que contiene muchos datos pedagógicos interesantes, consiste en que cuanto en él se dice son observaciones del autor hechas «de visu» con gran sinceridad y notoria competencia.

1215. **Martí Alpera,** Félix

Por las Escuelas de Europa. Prólogo del Conde de Romanones. Segunda edición. Con grabados.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1904

394 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Dedicatoria.—V. en b.—Al lector.—Advertencia.—Carta prólogo, 9-15.—V. en b.—Primera parte. Francia. —V. en b.—Texto de la primera parte, 19-155.—V. en b.—Segunda parte. Bélgica.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 159-236.—Tercera parte. Alemania. —Texto de la tercera parte, 239-276. —Cuarta parte. Suiza.—V. en b.—Texto de la cuarta parte, 297-315.—V. en b.—Quinta parte. Italia.—V. en b. —Texto de la quinta parte, 321-346. —Sexta

(1) De las cuales las XVIII primeras llevan numeración romana.

parte. España.—V. en b.—Texto de la sexta parte, 349-392.—Indice, 393-394.

4.°

Biblioteca Nacional.

1216. **Martig,** E.

Certamen pedagójico de 1893. Psicolojía intuitiva aplicada á la educación. Obra escrita en aleman para el uso de las Escuelas Normales por ____ Director de la Escuela Normal de Hofwyl. Traducida por Ramón Alvarez, Visitador de escuelas. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta i encuadernacion Roma.

1896

XXXVI + 302 págs. = Ant.— V. en b.—Port.—V. en b.—Bases del Certamen pedagógico de 1893, V-VIII.—Obras premiadas i adoptadas, IX-X.—Informes sobre la obra, XI-XVII.—V. en b.—E. Martig, XIX-XXVI.—Prólogo, XXVII-XXXV.—V. en b.—Introducción.—V. en b.—Introducción, (1) 1-13.—V. en b.—Texto, 15-288.—Tabla de materias, 289-302.

8.° m.

Del certamen á que se refiere la portada y de las obras que en él fueron premiadas dan cabal noticia los siguientes documentos:

BASES DEL CERTAMEN PEDAGÓJICO DE 1893

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Núm. 1,784.—Santiago, 16 de Agosto de 1893.—Visto el oficio que precede i teniendo presente el acuerdo celebrado por la Comision de Instruccion Primaria en sesion de 10 de Enero último.

Decreto:

ARTÍCULO PRIMERO. Abrese concurso con el objeto de proporcionar a los maestros de enseñanza primaria las siguientes obras:

a) Historia de la educacion i enseñanza;

b) Psicolojía pedagójica;

c) Ciencia jeneral de la educacion i enseñanza; i

d) Metodolojía especial de las distintas asignaturas de enseñanza primaria.

Observaciones.

Ad. a) La historia de la educacion i enseñanza deberá desarrollarse preferentemente mediante biografías de los pedagogos mas eminentes, citándose pasajes característicos de sus doctrinas. Se hará resaltar el desenvolvimiento paulatino que ha tenido la escuela primaria en los paises mas adelantados, agregándose un capítulo especial sobre el desarrollo de la instruccion en Chile.

Ad. b) En la esposicion de las distintas materias de la psicolojía pedagójica se partirá de ejemplos sacados de la historia, de la literatura, de la vida cotidiana, de la vida escolar i familiar, trazando así los capítulos referentes a la vida del alma, i agregando a lo espuesto en los diferentes párrafos instrucciones acerca de su aplicacion pedagójica en la práctica. Este libro comprenderá nociones de lójica en el capítulo que verse sobre el conocimiento.

Ad. c) Entre los distintos capítulos de esta obra, se agregará al que trate sobre el cuerpo humano i la educacion física, un estudio mas estenso sobre hijiene escolar.

Ad. d) Despues de haber espuesto detalladamente el método de enseñar algunos de los ramos que corresponden a la escuela primaria, se añadirán sobre la misma asignatura varias lecciones-modelos completamente desarrolladas por preguntas i respuestas, para ilustrar del mejor modo posible el método respectivo. Fuera de esto se agregará una coleccion de temas concernientes al ramo, adjuntando solo las disposiciones para su tratamiento en las clases. Los trabajos referentes a la seccion D se presentarán separadamente, considerándose cada tratado sobre

(1) Esto es, texto de la introducción.

la metodolojía de tal o cual ramo como una obra completa para los efectos del premio.

Art. 2.° Los autores de todas las obras antedichas tratarán de componerlas en un estilo mui correcto i sencillo, fácilmente comprensibles para todas aquellas personas ocupadas en la instruccion primaria, que no han adquirido la suficiente preparacion profesional en las escuelas normales.

Art. 3.° Las obras se presentarán desde el 1.° de Enero de 1894 hasta la misma fecha de 1895, en el Ministerio de Instrucción Pública, recibiendo los autores un certificado de la presentacion.

Art. 4.° Se admitirán manuscritos i libros impresos, acompañándose a cada trabajo los títulos de las obras consultadas. Tambien se admitirán obras traducidas que reunan los requisitos ántes enunciados.

Art. 5.° A propuesta de la Comision de Instruccion Primaria, el Gobierno nombrará comisiones que examinaran las obras presentadas e informarán sobre ellas.

Art. 6.° Los autores cuyas obras reunan las condiciones necesarias para ser adoptadas, recibirán premios de quinientos a dos mil pesos, segun el mérito, orijinalidad i perfeccion de la obra respectiva.

Art. 7.° El Gobierno adquirirá el derecho de imprimir el número de ejemplares que estime necesario de cada uno de los libros cuya adopcion recomienden las comisiones.

Art. 8.° Los autores conservarán el derecho de imprimir i vender libremente sus obras, sin otra limitacion que la impuesta por el presente concurso.

Art. 9.° Las obras premiadas en este concurso se considerarán adoptadas para los efectos del artículo 82 del Reglamento Jeneral de Instruccion Primaria.

Art. 10. El Gobierno se reserva el derecho de proponer a los autores, ántes de la primera impresion o ántes de una reimpresion, las innovaciones i mejoras que juzgue oportunas, sin alterarse por ello en nada la propiedad literaria de sus autores.

Anótese, comuníquese i publíquese.

Montt
J. Rodriguez Roza

OBRAS PREMIADAS I ADOPTADAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PÚBLICA

Núm. 2,732. — Santiago, 30 de Diciembre de 1895.—Vistos los informes que las comisiones designadas por decreto de 27 de Mayo último han espedido sobre el mérito de los trabajos presentados al concurso abierto por decreto de 16 de Agosto de 1893, para proveer a los maestros de enseñanza primaria de obras de pedagojía especial de las distintas asignaturas que ella comprende;

Con lo acordado por la Comision de Instruccion Primaria, en sesiones de 23 i 27 del corriente, acerca de las obras que pueden ser adoptadas i los premios que, con arreglo al art. 6.° del espresado decreto de 16 de Agosto de 1893, deban concederse a los autores,

Decreto:

Se adoptan para el uso de los maestros de enseñanza primaria las siguientes obras:

Pedagojía

Manual de práctica escolar, por don Eduardo Rossig.

Ciencia jeneral de la educacion i enseñanza, por don Pedro Anjel Aedo.

Pedagojía psicolójica i Psicolojía intuitiva, por don E. Martig, traduccion del aleman, por don Ramon Alvarez.

Curso teórico i práctico de pedagojía i Curso de pedagojía teórica i práctica, por Compayré, traduccion del frances, por don Pedro P. Morales Vera.

Castellano

Teoría i práctica de la enseñanza del castellano, por doña Isabel Bering i por don José Tadeo Sepúlveda.

Enseñanza de la lengua materna, por don José María Muñoz H.

Metodolojía de la enseñanza elemental del lenguaje, por don Francisco J. Morales.

Historia i Jeografía

Metodolojía de la historia, por don José María Muñoz H.

Música

La enseñanza del canto por el método modal, por don Juan Heidrich.

La enseñanza del canto en las escuelas primarias, por don José María Muñoz H. i doña Luisa Maluschka de Muñoz.

Tómese razón, comuníquese i publíquese.

MONTT

Gaspar Toro

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PÚBLICA

Núm. 2,749. — Santiago, 30 de Diciembre de 1895. — Visto el informe de la comision nombrada por decreto de 27 de Mayo último i lo acordado por la Comision de instruccion primaria, en sesiones de 23 i 27 del corriente.

Decreto:

1.° Adóptese para el uso de los maestros en enseñanza primaria el testo intitulado *Metodología especial de jimnasia* presentado por don Francisco J. Jenschke al concurso abierto por decreto de 16 de Agosto de 1893.

2.° Concédese al citado don Francisco J. Jenschke un premio de trescientos pesos que le será pagado por la Tesorería Fiscal de Santiago.

Impútese dicha suma al ítem 4, partida 135 del presupuesto de instruccion pública.

Refréndese, tómese razon i comuníquese.

MONTT

Gaspar Toro

El libro descrito es resultado de una labor inteligente de muchos años, despierta el espíritu de observación y la actividad del maestro, y su mayor mérito pedagógico se halla en las aplicaciones á la educación.

Del autor y de la obra dan idea los siguientes preliminares del volumen descrito.

E. MARTIG (1)

«Ayudar a la instruccion del pueblo, es ayudar al engrandecimiento de la patria.»

Alemania i Suiza se sentirán siempre orgullosas de ser la cuna de una pléyade de jenios, creadores de la verdadera ciencia de la educacion.

Diesterweg i Pestalozzi son nombres universales. El mundo todo es su patria; la inmortalidad, su corona de laureles.

Esos obreros del saber han desaparecido; pero en el inmenso campo que presenta la instruccion dejaron riquísima semilla, que despues ha jerminado i fructificado en bien de todos los pueblos, elevándolos i dignificándolos.

Han trascurrido años tras años, siempre apareciendo en aquellas dos naciones cultivadores eximios i ardorosos de esas semillas, verdaderos sacerdotes de ese bien que no debiera reconocer suelo ni límites, la enseñanza.

Espíritus esencialmente pensadores, cerebros dotados de fuerza poderosa e intelijente, los continuadores de la obra de aquellos padres de la educacion racional no dan jamas treguas a su actividad, i la consagran con ahinco al triunfo i difusion de las doctrinas cuya base es el conocimiento perfecto del individuo, física y psicolójicamente considerado.

A grandes rasgos vamos a dar a conocer la personalidad de E. Martig, autor de esta obra, que con especial acierto ha traducido nuestro intelijente i estudioso amigo don Ramon Alvarez.

Porque Martig pertenece tambien al número de los hombres que consagran su existencia a dominar la ignorancia.

I

Suiza es el pais del trabajo, por escelencia, casi por naturaleza.

Al pié de sus montañas blancas i escarpadas, de sus colinas admirables, bulle i se

(1) Págs. XIX-XXVI.

ajita una poblacion vigorosa, de intelijencia despejada como su cielo, constante en sus esfuerzos por el progreso intelectual, como sus picos de nieve por mantenerse frente a frente de las nubes.

De oríjen aleman, E. Martig nació en 1839 en el canton de Berna.

Ni la riqueza, que suele envanecer i apartar del camino recto a los individuos, ni los abolengos de ilustre prosapia, rodearon la cuna de Martig.

Hijo de modesta familia, vió correr sus primeros años entre el trabajo, que era el patrimonio de sus padres, i la sencilla educacion que éstos podian proporcionarle, durante las horas en que el bíblico sudor de la frente enjugábanse al calor de las alegrías del hogar.

En los habitantes de Suiza hai una marcada tendencia a la ilustracion, a la escuela, i Martig no podia dejar de poseerla tambien.

Hasta los 16 años, pues, concurrió a la escuela *mista* llamada así por funcionar solo en invierno i durante seis meses, a semejanza de las denominadas en Suecia *ambulantes*.

Los estudios que hizo en este establecimiento debieron habilitarlo para incorporarse a otro de escala superior.

De aquí que, dejando su familia, hiciera viaje a Würtemberg, donde pronto se contó como alumno de una escuela primaria, en el cual mostró aptitudes sobresalientes, dignas de seguir desarrollándolas i cultivándolas.

II

Hai espíritus en los cuales el deseo de saber i perfeccionarse se convierte en necesidad, se transforma en avidez.

Píden, ansian «luz, luz, siempre luz», como Goethe, cuando sentia que se escapaba ya el aliento de vida que lo animara.

E. Martig sentia tambien las ajitaciones nerviosas del gran poeta aleman: queria ciencia, mas ciencia.

Abandonó, pues, el aula primaria. No había ya en ella lo que deseaba. Estaba en su cerebro cuanto constituia ahí el programa de enseñanza.

Su contraccion al estudio a toda prueba, su perseverancia, no podian mantenerse en círculo tan estrecho. Verdadera águila de los Alpes, debia remontarse, estender sus alas i desafiar las tormentas que viven como adormecidas en el espacio.

De Würtemberg, pasó Martig a Berna, la ciudad, para perfeccionar el caudal de conocimientos que poseia, en alguno de los establecimientos superiores, mas vastos i ámplios en sus programas.

El latin i el griego, que aquí de nombrarlos solo espeluznan, fueron ahí objeto de su especial dedicacion, obteniendo en tales ramos escelentes resultados, que, una vez mas, demostraban respecto del estudiante un notable poder de asimilación, una clara intelijencia.

Terminado el aprendizaje de las asignaturas indicadas, se trasladó a Basilea, en cuyo Pedagojium rindió con brillo en 1861 el *exámen de madurez*.

Quien tenga idea de lo que es el exámen mencionado, de la seriedad con que se lleva a cabo, de la jeneral e intensa versacion que se requiere para darlo i recibirlo, puede perfectamente deducir que Martig obtuvo su certificado, revelando siempre estar en posesion de un rico i vario caudal de saber.

No podian esperarse otras pruebas de quien, a los 22 años, habia ya hecho gran parte de un camino que en Suiza i Alemania es abrumador, pesado, por la solidez i estension de los conocimientos que las leyes sobre educacion exijen inexorablemente, sin consideraciones de ninguna naturaleza.

Pero todo esto no constituia sino una pequeña proporcion de los requisitos que E. Martig habia de llenar para llegar al puesto que hoi ocupa con aplausos de cuantos lo conocen i saben apreciar en él al hombre docto i meritorio, digno de respeto.

El exámen de madurez le abrió las puertas de las Universidades de Basilea i Berna. En ellas se le vió frecuentar durante cuatro años los cursos de filosofia i teolojía, con su acostumbrada constancia, con el magnífico suceso de siempre, enriqueciendo su espíritu, probando continuamente que:

«*Labor improba omniae vincit*»

III

Con tales estudios, la actividad de Martig debia utilizarse ya.

El estacionarismo no se conoce en Suiza ni en Alemania: ahí a la intelijencia i el saber, reconocidos siempre, no se les mantiene en indolente *statu quo*, a merced de continjencias tristes a veces, desesperantes otras.

Las sociedades, la comuna, el canton, el estado, tienen particular cuidado de atraerlos para ponerlos al servicio del progreso jeneral, escitándolos de este modo al trabajo contínuo, a una mayor perfeccion, que redundan en pro del bien comun.

En virtud, pues, de tan benéfica costumbre, que ojalá se arraigara en los paises hispano-americanos, Martig fué luego nombrado párroco e inspector de escuelas en Berna.

Las obligaciones de estos puestos no impidieron, por cierto, a E. Martig ejercer su actividad, ni lograron desviarlo de la senda de estudio constante en que hasta hoi ha permanecido, a pesar de sus 57 años de labor incansable i fructífera.

Un sinnúmero de trabajos i los progresos que llevó a cabo desde los cargos que servia con laudable contraccion i empeño, fueron poderosa razon para que el gobierno cantonal lo nombrase, en 1888, director del Seminario de Maestros de Hofwijl, en el mismo canton.

A los 49 años de edad, el tierno alumno de la escuela mista desde 1846 hasta 1855, es el maestro sabio i esperimentado de la juventud, que comprende la carrera del majisterio.

En el seminario de Hofwijl sirve las cátedras de filosofia, pedagojía i metodolojía, con el acierto i lucidez que le da la mayor parte de una vida consagrada al estudio de los mas graves problemas de la enseñanza.

IV

El que, para nosotros, es ya el anciano director del Seminario de Hofwijl, ha recibido ahí las visitas de célebres pedagogos de todos los paises. Van a admirarlo, a tributarle el homenaje que merecen el saber, la vida laboriosa i benéfica.

Ahí tambien su prodijiosa actividad no ha podido entregarse al reposo, que seria justo i fundado.

Por el contrario, su pluma incansable ha escrito muchos de sus mas importantes i profundos trabajos sobre educacion, que el mundo pedagójico de Europa ha recibido con especial aplauso, tributándole, a porfía con la prensa, merecidos elojios.

La nieve de los años que corona su cabeza pensadora, no ha podido apagar la luz que vive en su cerebro fecundo.

Su nombradía como pedagogo i escritor didáctico ha llegado tambien hasta estas apartadas tierras de América.

La han traido su *Psicolojía Intuitiva* i la *Pedagojía Psicolójica*, verdaderas joyas pedagójicas que por sí solas bastarian para formar una reputacion envidiable.

Traducidas al castellano, como lo han sido ya al idioma del Dante, ellas vendrán a dar a la enseñanza en nuestras escuelas normales la perfeccion necesaria para que los normalistas ejerzan despues su ministerio, conforme a los principios que rijen el desarrollo i cultivo del alma.

V

Desconocidas hasta hoi en Chile, no lo son, sin embargo, en el Brasil.

Hace años, el profesor Manuel José Pereira Frazão, de ese pais, visitó al señor Martig en su Seminario de Hofwijl i, de regreso a la patria, dió a luz un libro que tituló *Ensino Publico Primario na Italia, Suissa, Suecia, Belgica, Inglaterra e Francia-Relatio opresentado a Inspectoria jrãl de Instrucção Primaria da Capital Federal, pe lo professor Mamuel J. Pereira Frazão.*

En esta obra, en que se estudia la organizacion de la enseñanza primaria en casi todos los paises europeos, el profesor Frazão dedica algunas escelentes pájinas a la *Psicolojía Intuitiva* i *Pedagojía Psicolójica*, que conoció por la version italiana.

Elojia con entusiasmo su plan jeneral, órden de materias i, sobre todo, la manera

esencialmente intuitiva como se presenta al lector cada capítulo.

La prensa, a su vez, de Alemania entera, de Suiza, Austria e Italia, ha dado cuenta de estos testos en términos que demuestran la verdadera i absoluta importancia que encierran.

Por nuestra parte, debemos felicitarnos de que el contraido a la vez que modesto visitador de escuelas, señor Alvarez, haya traducido obras tan importantes que representan una adquisición i progreso notables.

I, para terminar, séanos permitido enviar desde aquí al sabio director del Seminario de Hofwijl nuestros sinceros homenajes de respeto, que bien los merece quien trabaja por que el hombre ocupe en la creacion el lugar a que le dan derecho las facultades del espíritu inmortal que reside en él.

Santiago, Mayo 20 de 1896

ANGEL RIES C.

INFORMES SOBRE LA OBRA (1)

La Comisión nombrada por el Supremo Gobierno para informar sobre el mérito de las obras de pedagojía i psicolojía, presentadas á este certámen, compuesta de doña Teresa Adametz, ex-directora de la Escuela Normal de Preceptoras de Santiago; de don Domingo Amunátegui, director del Instituto Pedagójico; i de don Jorje Enrique Schneider, profesor de pedagojía i filosofía de este mismo instituto, con referencia á las traducciones espuestas, dicen:

«No necesitamos encarecer la utilidad teórica i práctica de las obras de Martig, Charbonneau i Compayré, traducidas por Alvarez i Morales Vera i adoptadas en muchas escuelas normales de Alemania, Suiza i francia.

«De entre estas obras recomendamos a U. S., ante todo, la *Psicolojía Intuitiva* i la *Pedagojía Psicolójica* por E. Martig, traducidas por Alvarez. Estos libros son esencialmente prácticos por el método adoptado en todas las esplicaciones i por la sencillez i claridad del estilo i de la distribucion de las materias. Tambien corresponden al espíritu al cual se dirijen los estudios pedagójicos en las escuelas normales de Chile, i podrán ser utilísimos tanto para los normalistas como para los maestros.

«Creemos que conviene estimular el considerable esfuerzo realizado por maestros chilenos, tanto mas cuanto que *traducir buenas obras pedagójicas estranjeras es, sin duda, mui preferible a componer libros mediocres con pretensiones de orijinalidad*».

La Reforma Pedagojica de Hamburgo, refiriéndose a la *Psicolojía Intuitiva*, dice: «Consideramos la presente obra como la mejor de cuantas han llegado a nuestra mesa de redaccion. De la manera como aquí se presenta la Psicolojía, se aprende i debe ser aprendida tal ciencia. Para dar una idea intuitiva de cómo procede el autor, queremos dar aquí el tratamiento de cada capítulo, v. gr.: la sensacion i percepcion, ilusion de los sentidos, interes, atencion, cóncepto, intelijencia, sentimiento estético, etc. Lo hace dividiéndolo en tres partes principales:

A. Ejemplos i tratamiento.—B, Resumen Aplicacion a la educación

Los testos de Psicolojía hasta aquí publicados contienen en en su mayor parte solo lo que el presente autor da en el punto *B*. Los ejemplos ocupan un lugar sobresaliente en esta obra. Son tomados del círculo empírico de los alumnos, de la historia, de la literatura i de las sagradas escrituras. La «discusion» es siempre un trozo modelo de clara esposicion, i la aplicacion a la educación nos da a conocer en todo i por todo al maestro esperimentado.

Indudablemente, este libro es el resultado de la labor efectuada durante largos años, cuya publicacion debe agradecerse al autor grandemente.

Cualidades notables en la obra son la cita de los ejemplos ilustrativos i la adecuada i lójica deduccion que se hace de los principios psicolójicos.

(1) Págs. XI-XVII.

Esta Psicolojía puede llamarse con orgullo i mucha razon «Psicolojía Empírica».

En cada uno de sus capítulos, en cada una de sus partes, se respeta estrictamente el camino de la inducción no presentándose como digno de aprenderse sino aquello que ha sido demostrado con entera perfeccion.

Por nuestra parte, nunca alabaremos ni recomendaremos lo suficiente el estudio que encierran las 300 pájinas de este libro.

El *Berner Schulblatt*, a su vez, dice:

«Con verdadero placer llamamos la atencion del mundo pedagójico a esta escelente obra, recientemente publicada.

«Encontramos en ella las magníficas cualidades que distinguen los trabajos anteriores del mismo autor: esposicion clara, fácilmente comprensible, unida en gran parte a una notable solidez i penetracion científica.

«Se titula *Psicolojía Intuitiva* porque parte siempre de intuiciones, de los ejemplos, hasta deducir, de este modo, los principios psicolójicos, de base concreta.

«Para los normalistas, este procedimiento intuitivo es de doble valor, pues les sirve también de modelo para la enseñanza de la juventud a la cual han de dedicarse.

«La *Aplicacion a la educacion* sigue siempre a los principios ya conocidos. Segun lo cual, cada capítulo consta de tres partes: *a*) Ejemplos i discusion; *b*) resúmen de lo tratado; *c*) aplicacion a la educacion.

«Los ejemplos son tomados de la vida, de la historia sagrada i profana i de la literatura conocida por los normalistas, mui principalmente del *Guillermo Tell* de Schiller.

«De estas fuentes se sacan, de un modo sencillo i preciso, los fenómenos i principios psicolójicos que se establecen despues, sencilla i precisamente tambien, en la parte que se titula «Resúmen».

«Por camino tal se llega a un conocimiento exacto de la ciencia del alma, i se conduce hasta éste al alumno que no posee todavía la nocion lójica necesaria para ejercitarse en las abstracciones del pensar.

«La *aplicacion a la educacion* demuestra la relacion entre la Psicolojía i la Pedagojía, aumentando con esto el interes de los normalistas por el estudio de la Psicolojía i presentando tambien para el maestro ya formado gran importancia, en cuanto le da a conocer el modo de dirijir su práctica en la enseñanza segun los principios i leyes psicolójicas.

«Aunque la obra está dedicada para la enseñanza en las escuelas normales de ámbos sexos, no deja, sin embargo, de tener alta importancia para el maestro esperimentado, pues su estudio le será de mucho provecho.»

El Praktischer Schulmann, de Leipzig, dice:

«Este es un libro mui interesante que, recomendamos con ardor para el estudio privado del maestro.»

«El autor parte siempre de ejemplos, no contentándose jeneralmente con uno solo, sino que procura deducir los resultados de un material, en lo posible abundante, real i lójico, siguiendo así con estrictez (*sic*) el procedimiento inductivo.»

El Repertorium der Pädagogik, de Ulma espresa:

«Es un libro escelente que nos viene a convencer de cuáles son los importantes progresos que ha esperimentado el tratamiento didáctico de la Psicolojía desde una série de años hasta hoi.

«El distinguido autor, en el desarrollo de los principios psicolójicos, parte siempre de ejemplos numerosos i bien elejidos que escoje de la historia, de la Biblia, de la literatura i de la vida diaria, principalmente de la infantil.

«El autor ha dado a su obra el título de *Psicolojía Intuitiva*, porque en absoluto trata de demostrar intuitivamente las verdades psicolójicas.

«A la intuicion de los principios siguen, en todo caso, el *resumen* i *la aplicacion a la educacion.*

«Este último punto es siempre mui interesante i ensancha el horizonte pedagójico del lector.

«Nunca se podra recomendar bastante este libro a los maestros. Su sola lectura despierta la observacion i la actividad intelijente del maestro, evitándose así todo mecanismo matador.»

La *Pädogogische Rundschau*, de Viena, dice:

«Si se quiere dar al maestro novel una idea clara del alma infantil i hacerlo apto para profundizarse por sí solo en el estudio de la Psicolojía, no puede conseguirse por el camino de la deduccion, sino solamente por medio de un método que parta de la intuicion, particularmente de la observacion de los hechos i fenómenos.

«La obra que lleva con perfecta exactitud el título de *Psicolojía Intuitiva* sigue el camino que hemos trazado en líneas anteriores, el cual, segun nuestra opinion, debia ser el único adecuado no solo para la enseñanza en los establecimientos normales de maestros, sino tambien, en jeneral, en los colejios superiores.

«Los ejemplos han sido sacados de la historia, literatura i de la vida diaria; por lo que los alumnos normalistas se sienten impulsados para hacer observaciones psicolójicas independientemente.

«De la discusión a que se prestan los ejemplos, dedúcense los principios que en seguida se aplican á la educacion. De este modo se presentan al estudiante de Pedagojía todos los conocimientos necesarios, procedimientos que, sin duda, despiertan el interes por la Psicolojía i hacen obtener mayor profundizacion en tal ramo.

«La obra, a pesar de la sencillez de lenguaje con que está redactada, no carece de solidez científica, por lo que debemos felicitar con placer al autor mediante cuyos esfuerzos se ha venido a llenar un gran vacío en nuestra literatura psicolójica».

«Deseamos gran acojida a tan escelente libro, tanto en los seminarios de Maestros como en el mundo pedagójico».

El *Pädagogischer Yahresbericht*, de Leipzig, espresa:

«En la mayor parte de los casos, los normalistas se incorporan a la escuela normal a los 15, 16 o 17 años. Para alumnos de esta edad es todavía difícil el estudio de la Psicolojía como ciencia. Por esta razon, se ha de procurar especialmente que la enseñanza de la Psicolojía se verifique no en una forma abstracta, sino concreta, con relacion a esperiencias, observaciones, hechos i ejemplos intuitivos; poniéndola en contacto constante con la ciencia de la educacion i enseñanza, es decir, la Pedagojía, a fin de despertar i avivar el interes por este estudio.

«El presente libro ha adoptado solo este camino, motivo por que ha sido recibido con alegría por el mundo pedagójico; de tal modo, que ya en tan poco tiempo, ha habido necesidad de dar a luz una nueva edicion.

«El autor no ha olvidado introducir las mejoras convenientes en la nueva edicion; pero sin cambiar de ninguna manera el carácter esencial del libro.

«Nosotros tambien recomendamos con entusiasmo esta edicion, sobre todo para la introduccion en el estudio de la Psicolojía; i tanto mas cuanto que el autor ha sabido mantenerse a distancia de toda parcialidad.»

El *Schulblatt*, de Suiza, en su número 6 del año próximo pasado, dice:

«Hemos ya recomendado el presente libro como uno de los mejores trabajos de Psicolojía, en sus ediciones de 1888 i 91. Con mayor razon lo hacemos en la ultima que tenemos en la mano. Esta obra presta escelentes servicios a la enseñanza de la Psicolojía, pues sale, para los normalistas, del círculo de hierro de las abstracciones para moverse solo en el terreno de la esperiencia del alumno, enseñando a observar las facultades ocultas del alma en las palabras i acciones de los individuos i haciendo gradualmente del conocimiento adquirido, la base segura de la ciencia de la educacion.»

PROLOGO (1)

Bien habríamos podido componer un testo de Psicolojía pedagójica para el uso de los maestros, segun el plan indicado para este concurso. Para tal objeto nos habria bastado tener a la mano un cierto número de obras sobre la materia, haber copiado de unos i talvez plajiado de otros, como sucede con algunos escritores pedagójicos de hoi dia,

(1) Págs. XXVII-XXXV.

que se conceptúan psicólogos. Nos habria bastado reunir el material ajeno, ordenarlo de esta o aquella manera, sin pecar gravemente contra la forma i el órden consuetudinario de las obras de Psicolojía, y ya habríamos sido autores. Sin embargo de nuestra pobreza en materia de literatura psicolójica, no nos hacen falta libros de esta naturaleza en idioma castellano, i una obra así no habria llenado su objeto entre nosotros.

En efecto, a muchos de los maestros i sobre todo a los alumnos normalistas (i a los estudiantes de pedagojía), les es mui difícil, si no imposible, obtener un conocimiento exacto, claro, de la Psicolojía, porque les falta la nocion lójica i lingüística indispensable al pensar abstracto.

A la verdad, si en circunstancias tales se les presenta la Psicolojía en una forma abstracta o científica, podrian, quizas, aprender de memoria las sentencias, proposiciones i formas, pero no penetrar ni ménos vivir en la cosa misma. Con un procedimiento semejante ni se les impulsaria para un estudio psicolójico, ni se les haria aptos para aplicar la Psicolojía a la educacion. En tal caso, este ramo se les presentaria como una ciencia aislada de las demas del saber i de la empírica, cuyo objeto no podrian reconocer bien.

Un tratamiento fructífero de la ciencia del alma en el grado de desarrollo intelectual de los normalistas i estudiantes de pedagojía i de no pocos de nuestros maestros i profesores, se hace posible solo cuando se parte de las observaciones i esperiencias, de los hechos i ejemplos. Estos últimos son, en verdad, necesarios no solo para el primer tratamiento de la materia, sino tambien para el estudio posterior de toda obra psicolójica, i para la repeticion. ¿Cuál es el maestro que en la repeticion no ha tenido muchas veces que esperimentar que en la mayor parte de sus alumnos ha vuelto a desaparecer la *base concreta* de los hechos o representaciones, no habiendo quedado otra cosa que los dogmas abstractos i su fundamento jeneral? ¿Acaso esto no se palpa tambien en aquellos casos en que los alumnos no pueden demostrar una sola de sus tésis o aseveraciones por medio de ejemplos?

Por esta razon, algunos testos de Psicolojía en Europa, mas o ménos consecuentes, han ensayado hacer de los ejemplos el punto de partida de sus esposiciones. «Sin embargo de la buena intencion, ellos, en jeneral, no han correspondido en sus disposiciones i ejecuciones a las necesidades de la mayoría».

Con este motivo el presente libro adopta un nuevo procedimiento en la solucion del problema, procedimiento que ha merecido jeneral aceptacion i muchas alabanzas de parte de los mejores profesores de Psicolojía de Suiza, Alemania i otros paises. La misma Sajonia, apesar de sus adelantos i de contar con escelentes libros de pedagojía i psicolojía, ha tenido que reconocer la superioridad de la *Psicolojía Intuitiva*, adoptándola como testo de enseñanza en sus establecimientos normales.

Estos fundamentos nos animan para rogar a los maestros i profesores de nuestro pais, se sirvan abrir sin temor esta Psicolojía, leerla con detenimiento, estudiar la ordenacion i método de esposicion de las materias, la intuicion con que se presenta cada una de éstas, etc. Estamos seguros de que ella los interesará, despertándoles el espíritu de observacion i su actividad de educadores, evitando todo mecanismo que consume i mata al espíritu. Los habrá de convencer de que ella les ofrece algo nuevo en el estudio árduo i difícil de nuestra alma; si nó en la materia, por lo ménos en el tratamiento metódico de cada capítulo psicolójico, presentando ántes de todo la intuicion de cada tema que facilita su inmediata comprension. Esto hace del libro una Psicolojía distinta a las tantas que salen al mercado literario i que mendigan a las puertas de colejios i universidades, para tener con la aprobacion siquiera la autorizacion de su título, algunas veces inadecuado.

El estudio de este testo, vendrá a aclarar fácilmente un gran número de cuestiones que, si bien han sido oidas i leidas, no han podido ser comprendidas, tan solo a causa

de la manera impropia en que han sido i están espuestas.

En efecto, esta *Psicolojía Intuitiva* parte siempre de ejemplos i, en jeneral, no se contenta con uno solo, sino que procura derivar los fenómenos i conclusiones de un material real abundante, siguiendo en todo el procedimiento inductivo. Este empeño de efectuar la intuicion de los pensamientos por medio de ejemplos, es el que justifica el título dado a la obra.

Los ejemplos son tomados de la historia, de la sagrada escritura, de la literatura, de la esperiencia i vida diaria, en especial de la vida infantil. La esclusion de la *poética* que exijen algunos pedagogos (como ser los ejemplos de dramas, etc.), a nuestro juicio, como al del autor, carece de fundamento; «en la Psicolojía, dice el autor, se trata no de una verdad *histórica*, sino *psicolójica;* i es ésta cabalmente la que muchas veces es espuesta con mayor belleza i acierto en la literatura».

Los ejemplos de algunos capítulos van a parecer tal vez mui matizados; pero eso el autor lo ha hecho con intencion. Ha querido tomar ejemplos de campos mui diversos con el objeto de guiar a los alumnos normalistas i estudiantes a estas distintas ramas del saber humano, escitándolos a la variada observacion psicolójica. Tanto los normalistas como los estudiantes de pedagojía, no deben contentarse con los ejemplos del libro, sino buscar otros análogos por sí mismos.

Con este fundamento tambien hemos mantenido en su mayor parte los ejemplos del autor sacados de una literatura ajena, no solo con el fin de conservar la orijinalidad de la obra, sino tambien para hacer su estudio mas interesante i con provecho, al tener que buscar nuestros profesores i estudiantes de Psicolojía ejemplos semejantes en nuestra literatura castellana.

Los normalistas i estudiantes, al buscar i citar nuevos ejemplos, demuestran claramente que han comprendido mejor i con mas exactitud la cuestion i que han penetrado totalmente la materia. Esta Psicolojía misma contiene muchos ejemplos dados por los normalistas, que han sido anotados i tomados por el autor, como director de una escuela normal i profesor del ramo. A nuestro juicio, los ejemplos mencionados conducirán sin dificultad a otros semejantes de los demas ramos del saber.

En los puntos designados con la letra A, se deja en general ámplia libertad al maestro para poder elejir otros ejemplos i estender las esposiciones a su agrado o tratarlas solo de una manera breve, dejando el resto del tiempo para la lectura privada. En estos puntos A se ha evitado incluir todo aquello puramente teórico, como son las definiciones de las facultades del alma, dejándolas siempre para el punto siguiente, es decir el B, a fin de no dificultar el tratamiento con su base de ejemplos concretos i de hacer algo mas completos los principios i reglas psicolójicos contenidas aquí.

Por esto los «resúmenes» son un poco largos; porque, a juicio del autor, no es conveniente compendiarlos en *cortas* frases, que bien pudieran ser aprendidas fácilmente *de memoria;* pues el estudio de la Psicolojía, en cuanto sea posible, no debe basarse en un aprendizaje verbal o en un recargo de palabras. El objeto principal de cada «resúmen» es facilitar a los normalistas, estudiantes i maestros la revista de todo aquello mas esencial e importante de cada tema, la repeticion i aun su preparacion para el exámen.

Los puntos indicados con C comprenden la «aplicacion a la educacion», que tiene por objeto conducir a los normalistas i estudiantes al conocimiento de la relacion íntima que existe entre la ciencia del alma i la Pedagojía, i a profundizarlos mas en el conocimiento de la Psicolojía misma.

Esta relacion, mas o ménos detallada, de la Psicolojía con la educacion, despierta en los normalistas i maestros i en todos los estudiantes de Pedagojía, como futuros educacionistas, un mui vivo interes por la misma ciencia psicolójica. Efectivamente, para todo jóven tiene un doble interes todo aquello que se relaciona con su futura profesion. Es indudable que la elaboracion i estudio de esta materia, en la forma que lo hace la *Psicolojía Intuitiva*, exije mayor tiempo que el

que se necesitaria al concretarse solo a lo puramente psicolójico.

Pero, sin embargo, con un estudio tal como lo hace esta Psicolojía, se puede comprender con mayor prontitud i facilidad la Pedagojía, que solo gana, cuando se le pone en relacion estrecha con la ciencia del alma. Con todo, debemos advertir con el autor que quien deseara otro órden de las materias, bien lo puede hacer, pasando por alto los puntos C, o tratándolos cuando creyera que la ocasion es oportuna.

En cuanto a la esposicion misma, en conformidad con el autor, nos hemos esforzado en escribir cada materia en la *forma* mas simple i sencilla posible, teniendo en vista que de parte de la mayoría de los normalistas i estudiantes falta la preparacion necesaria suficiente para la comprension de una esposicion elevada.

Apesar de esto, la *Psicolojía Intuitiva* no ha necesitado, por esto, renunciar a la ciencia; pues que ciencia i forma científica no son en manera alguna cosas idénticas. Ella ha procurado, en cuanto era posible, esponer i aplicar los resultados mas seguros de la ciencia del alma. En medio del gran combate de las opiniones sobre la materia, el autor se ha esforzado en abordar a un juicio que corresponda a los hechos i fenómenos de la vida psicolójica, concuerde o nó con este o aquel sistema existente. La opinion del autor a este respecto se halla espuesta en los §§ 1, 4 i 37. «Llevar a los normalistas i principiantes, en el estudio de esta ciencia, a la lucha de los partidos, es impropio, porque ellos no cuentan todavía con un juicio propio e independiente sobre la cuestion». Para que puedan afiliarse e incorporarse en las filas, tomar parte en la contienda, es menester primero que piensen i mediten, que consulten i estudien a fondo la literatura psicolójica (a lo menos alguna), hasta formarse conciencia clara en cada una de las materias de esta ciencia.

Para la elaboracion del presente testo, el autor ha consultado i estudiado muchas obras psicolójicas, no solo científicas i de peso, sino tambien de aquellas que sirven para el estudio del ramo en varias escuelas normales de maestros de Suiza i Alemania, i para el uso de los principiantes. Su larga práctica, como director de escuela normal i profesor de Pedagojía, ha contribuido tambien en gran parte al éxito feliz en la composicion de su *Psicolojía Intuitiva*.

Mas aun; el autor, al dar a luz la última edicion, que es la que hemos vertido al castellano, ha procurado tomar en consideracion las advertencias i los deseos espresados en centenares de críticas que ha tenido este libro, satisfaciendo aquello mas conveniente i justo, mas autorizado i que, en su mayor parte, concordaba entre sí i con la opinion del autor, i desechando todo lo que en sí se contradecia.

En conformidad a la mayoría de las opiniones de los autores mas célebres de la enseñanza psicolójica, la *Psicolojía Intuitiva* ha ligado los capítulos referentes a las sensaciones i percepciones a la parte que trata del conocimiento. La nota agregada al § 5 da a conocer los fundamentos que se han tenido para ello.

A juicio de muchos autores, aquí no hai necesidad de hacer numerosas i grandes divisiones. Segun el procedimiento de este libro, los diversos fenómenos se ligan entre sí de una manera mas estrecha en el conocimiento, relacion que así se puede palpar mejor. Ademas, el profesor de Psicolojía no está obligado con esta division a tratar de antemano la observacion, la representacion i el pensar mismo, ántes que los alumnos hayan conocido por sí mismos estos fenómenos. La revista que se da de toda la actividad del conocimiento i de todos sus grados en el § 19 conviene i corresponde mas al final, en conformidad al método inductivo, tal cual lo hace la presente Psicolojía.

Por último, los capítulos sobre el interes, la percepcion i la atencion, han sido colocados al fin de la 1.ª parte; en primer lugar, porque así las percepciones, intuiciones i representaciones se pueden enlazar inmediatamente unas con otras; i en segundo, porque el interes, la percepcion i la atencion se refieren, no solo a *un* grado del conocimiento,

sino a cada uno, es decir, a todas las actividades de éste, lo cual justamente cabe mejor i se hace mas claramente comprensible al final que al principio.

Réstanos aun agregar algunas palabras mas acerca del empleo del libro mismo en la enseñanza. Sobre esto recordamos las advertencias insinuadas en otro lugar. El autor opina que no es necesario, en manera alguna, tratar todos los ejemplos en cada curso, sino que éstos deben solo ofrecer un material para la eleccion voluntaria de cada cual. Fuera de esto, es natural i se comprende, que los alumnos i estudiantes no deben tener a la vista el testo durante la clase; i que, por el contrario, en esta hora se les ha de obligar a hacer un resúmen, por sí mismos, libremente. El libro les ha de servir solamente para comprender la cuestion mejor, mas clara i fundamentalmente i para la repeticion, sobre todo cuando se trata de un exámen.

Que la *Psicolojía Intuitiva* no corra la suerte de los desgraciados en el presente *Concurso* i que aceptada vaya a prestar sus servicios consiguientes a los maestros i hombres de educacion, i principalmente a los normalistas i estudiantes de pedagojía, son los deseos de

EL TRADUCTOR

Santiago, Febrero 28 de 1895.

Del mérito, doctrina, estructura y estilo de esta obra son muestras escogidas los siguientes artículos:

§ 26.—EL SENTIMIENTO RELIJIOSO (1)

A. EJEMPLOS I DISCUSION

1. *Procedencia i definicion del sentimiento relijioso.*—Hai diversas canciones relijiosas en las cuales se manifiestan los sentimientos de *respeto, veneracion, admiracion* i *adoracion* de la Omnipotencia, Sabiduría, Bondad i Santidad de Dios. Hai muchas que sirven para dar a conocer el sentimiento de la *gratitud* hácia Dios; otras que espresan los sentimientos de *confianza, resignacion, amor, humildad, deber* i union con Dios i anhelo hácia El, o el sentimiento de *reconciliacion* i *comunidad* con Dios i de la *obediencia filial* que se le debe. Todos estos sentimientos son *relijiosos*, porque se refieren a Dios y a la relacion del hombre con Dios. Se orijinan siempre que conocemos a Dios i esperimentamos un bien por El.

2. *La importancia del sentimiento relijioso.*—Este sentimiento tiene una importancia mui grande para la *vida moral* i la *felicidad* del alma del hombre. El respeto a Dios nos preserva de todo lo irrelijioso; la confianza en El nos da valor i fuerza en cada situacion de la vida; el amor a El nos infunde sentimientos de filantropía; la humildad ante Dios nos precave de la culpa, conduce a la enmienda; el de la comunidad con Dios a la paz interior.

B. RESÚMEN

1. *Procedencia i definicion.*—Los sentimientos *relijiosos* se refieren a *Dios* i a la relacion del hombre con El. Estos sentimientos son los de respecto hácia Dios (veneracion, admiracion, adoracion de Dios, de su Grandeza, Omnipotencia, Sabiduría, Bondad i Santidad) i de gratitud; de confianza en El i de *resignacion* a su voluntad; de *amor;* de *humildad;* de *deseo vehemente;* de *reconciliacion;* de *comunidad* i *obediencia filial.* Ellos *provienen* del verdadero reconocimiento de Dios i se *manifiestan* por la oracion, el canto i una vida relijiosa.

2. *Importancia.*—El sentimiento relijioso constituye la base mas profunda i firme de la vida moral i la fuente de la *verdadera felicidad* i *paz del alma.*

C. APLICACION A LA EDUCACION

1. El *ejemplo de los educacionistas* en la relijiosidad pura es tambien el primer medio para la educacion del sentimiento relijioso. Por esto, el sentimiento religioso de los educacionistas no solo debe darse a conocer en los ejercicios de piedad como en la oracion, lectura de libros relijiosos i participacion en

(1) Págs. 176-178.

los oficios divinos, sino tambien en su *conducta* no en algo como en una esposicion de su relijiosidad i en maneras relijiosas de hablar, sino de un modo libre, puro i no forzado.

2. La *enseñanza de la relijion* es igualmente un medio escelente para despertar sentimientos relijiosos, pues por medio de la esposición viva de ejemplos, como se les halla principalmente en la Escritura Santa, se forman *representaciones* relijiosas (v. gr. del sér de Dios, de su Omnipotencia, Sabiduría, Santidad, Amor, etc.), por medio de las cuales se despiertan i fortifican los sentimientos. Sobre la especie de la enseñanza vale lo dicho en el § 25, C. 2. El resultado de la enseñanza de la relijion depende, en su mayor parte, del ardor relijioso del maestro i del método del tratamiento dirijido al ánimo.

Otros ramos, como la lectura, la historia i ciencias naturales, tratados correctamente, contribuyen tambien al desarrollo i animacion del sentimiento relijioso; natural es que en esto hai necesidad tambien de una medida i tacto prudentes.

3. *La participacion de los niños en ejercicios relijiosos*, como rezos i servicios divinos. Sin embargo, estos ejercicios, segun su medida i su especie, deben corresponder en todo a la necesidad infantil, a fin de que el sentimiento relijioso no se estravie o entorpezca, o que a los niños sean casi impulsados a manifestar sentimientos relijiosos que no poseen.

La falta de referencia á la recepción de sacramentos en la educación religiosa y el uso de algunas palabras de especial significación acusan opiniones de secta protestante en los párrafos transcriptos.

EL CARACTER (1)

CONCLUSIONES SOBRE LA RELACION DE LAS ACTIVIDADES Y EL SÉR DEL ALMA

A. Ejemplos i discusion

1. *Definicion* del carácter. — En la Escritura Santa, la historia i la literatura, así como actualmente encontramos hombres pertenecientes a los diversos estados i condiciones de vida que han demostrado un carácter en sus palabras i acciones i en su conducta.

Así Jesucristo en sus sermones, en su vida i padecimientos, en todo lo cual solo pensaba cumplir la voluntad de su Padre celestial i consumar la obra de redencion i salvacion de los hombres. San Pablo, al dirijir todos sus pensamientos a la propagacion del cristianismo, enseñando, escribiendo i obrando en todo tiempo conforme a su conviccion, San Juan Bautista, haciendo a un lado las consideraciones de lo superior o inferior, declara francamente la verdad aunque por ello debiera sufrir tambien persecuciones i la muerte. I de esta manera, todos los mártires de la verdad. Moises, al dejarse guiar por su severo sentido justiciero del bien de su pueblo; el profeta Natan i otros profetas que se declararon valientemente defensores de la causa de Dios i del derecho de los subditos, aun en presencia del mismo rei.

Sócrates demostró tambien carácter, permaneciendo siempre fiel a su voluntad i arriesgando su vida antes que ejecutar algo que estuviera en oposicion con su conciencia. Desde niño Washington manifestó carácter, cuando al preguntarle su padre quién le había cortado el árbol mas querido le contestó con franqueza: «Yo lo he hecho, no puedo mentir.»

La poesía dramática es, sobre todo, rica en representaciones de carácter; pues cada persona del drama tiene uno determinado; así Tell, María Stuardo i tantos otros. No solamente los hombres manifiestan carácter, sino tambien las mujeres: Cornelia la madre de los gracos (*sic*), por ejemplo, que se propuso el fin de educar á sus hijos para la patria: Jertrúdis *(Guillermo Tell)* que estuvo dispuesta á sacrificar todo por la libertad, e igualmente Jertrúdis de Pestalozzi en su libro *Leonardo i Jertrúdis*, a la cual nada detiene por cuidar del bienestar de los suyos i de los demas hombres. Sin embargo, la historia i la literatura no solo nos presentan ejemplos de carácteres nobles i elevados,

(1) Págs. 254-262

REGISTRO DE LA PROPIEDAD IN

sino tambien de malos y perversos, como, por ejemplo, Felipe II de España (1) i el alcalde Hummel de *Leonardo y Jertrúdis*.

Con frecuencia sucede que en un solo carácter se halla mezclado lo bueno con lo malo, razon por la cual se observa una gran diversidad de grados en la fuerza del carácter.

¿Qué es, pues, *lo comun* en todos los que manifiestan carácter? Ellos se guian en sus palabras i acciones por determinados pensamientos, fines, reglas de vida i *principios;* se mantienen firmes en éstos i los siguen, a pesar de todas las dificultades. En consecuencia, los *principios* i el *mantenimiento consecuente* de éstos, constituyen el carácter.

Es verdad que se puede designar como carácter, en el sentido mas ámplio de la palabra, *toda voluntad* i *accion conforme a la costumbre;* i en este sentido dar un carácter a cada hombre. Sin embargo, muchas veces llamamos *sin carácter* a los hombres que en su voluntad se dirijen por los impulsos naturales, por las disposiciones i antojos del momento; es decir, les negamos el carácter; porque no siguen con regularidad determinados principios. Ellos son inconstantes en su sér; su querer i obrar no siguen una direccion claramente determinada. Por esta causa los niños demuestran, por lo jeneral, poco carácter todavía, porque se guian mas por los impulsos del momento, sin reflexionar en lo que hacen.

Solo «aquel que sabe lo que quiere» tiene carácter. *El caprichoso* posee solo un carácter aparente, aunque en sus opiniones i aspiraciones se demuestre obstinado, pues no lo hace por estar convencido de la ventaja de sus opiniones sino solo por ergoteo, solo con el objeto de que otro no tenga razon. De esta manera, un rejidor de comuna puede combatir un acuerdo o una votacion, solo porque su contrario o rival está a favor de aquél. En consecuencia, aquí no son los pensamientos, o convicciones, o principios los que deciden, razon por lo que tambien falta el querer i obrar, la unidad y seguridad interiores; esto es, les falta la señal espresa del carácter.

La misma palabra «carácter», que literalmente significa «cuño» o señal, indica que corresponde solo a aquel cuya voluntad posee un «cuño» firme y duradero. Un «cuño» semejante tiene solo la voluntad determinada por principios.

Esta voluntad es el carácter.

2. *Orijen de los principios.*—¿Cómo llega el hombre a formarse principios? Tomemos, por ejemplo, el principio de obrar con justicia en todo tiempo; es decir, de no causar nada injusto a ningun hombre.

Desde luego, vemos que este principio no está formado en absoluto en el niño pequeño; pues éste se deja guiar por sus instintos, sin preguntar por el derecho ajeno. Empero, por medio de la vida comun con otros, llega a esperimentar que esto no es justo; reconoce que lo injusto que no tolera de otros tampoco puede causarlo a los demas. Por medio de la enseñanza se le inculca de una manera espresa que «aquello que no quieras tolerar de otros, no debes tampoco ocasionarlo, i aquello que quieres que los demas te hagan, esto debes hacer tambien con ellos!» «No hagas a otro lo que no quieras para tí», dice un proverbio.

El niño llega a reconocer la exactitud de esta prescripcion i se hace el propósito de obrar en conformidad a ella. Sin embargo, si se despierta poderosamente en él el instinto de alimento o de posesion, por ejemplo, i se presenta la ocasion de satisfacer este instinto a espensas ajenas, difícilmente, o solo por un serio combate, puede permanecer fiel a su designio.

Con todo, cuando consigue vencer la tentacion, refuerza con ello el propósito, i cuando mas frecuentemente el niño lo obedece i lo sigue, con tanta mayor profundidad se le graba en el alma; de tal manera que se hace en él una norma o regla de vida permanente o un *principio*.

De igual modo se orijinan tambien otros principios, como el de ser moderado, aplicado, verdadero, etc. Se pueden, sin embargo, formar tambien malos principios. Siguiendo su instinto de posesion, un hombre se permite, v. gr., en el comercio, primero,

(1) Como se advierte por esta afirmación, el criterio histórico del autor es de poca confianza.

solo una pequeña improbidad, i calma su conciencia diciendo que la injusticia no es grande.

La segunda vez no se atemoriza ante una injusticia mayor, i por fin llega a concluir en la máxima: «Yo miro para mí, cada uno para sí!» i con esto cree poder disculpar toda injusticia.

Segun lo espuesto, los principios se forman de la siguiente manera: el hombre consiente en un pensamiento o proposicion, en relacion con el comportamiento de los hombres en sus palabras i acciones, en su conducta, i se determina entónces a seguirlo; por la práctica frecuente de este principio se lo apropia mas i mas i llega a acostumbrarse así a esta especie de voluntad i accion, de tal manera que cada vez que se presenta la situacion semejante, lo ejecuta con mas facilidad, haciéndosele por fin una completa *regla de vida* i hasta una segunda naturaleza.

Los simples propósitos están, pues, mui léjos de ser principios o máximas. Se convierten en éstos despues de su ejecucion o por práctica frecuente i repetida.

La exijencia de que la voluntad se determine por principios, haciéndose carácter, no se ha de comprender de modo que el hombre tenga siempre que espresar sus principios por palabras i frases determinadas.

Algunos hombres de bien siguen principios escelentes, sin que puedan darles una fórmula precisa. Ellos han impregnado lo bueno en su conciencia (acuerdo) jeneral i moral i en su sentimiento, i acomodado a él sus acciones. «En su oscuro impulso, un buen hombre tiene conciencia del camino recto», dice Goethe.

3. *La perfeccion* del carácter está en su pureza i solidez.

a) La pureza del carácter depende de la pureza de los principios.

Si estos son buenos, el hombre posee un carácter moral y puro; malos principios, al contrario, conducen a un carácter malo. Como lo hacen ver los ejemplos anteriores, muchas veces es difícil seguir ciertos principios, no solo porque se oponen con frecuencia al ser natural i nos exijen un sacrificio, sino tambien porque algunas veces sucede que los mismos principios se hallan en contradiccion entre sí, como suele suceder con los que se refieren a la propia salud o bienestar del hombre, i los que exijen de él un sacrificio; hasta los mismos principios morales se hallan de vez en cuando en contrariedad unos con otros.

Al tratarse de la salvacion de Baumgarten (Drama *Guillermo Tell)*, se contrarian diversos principios entre sí, a saber: el deber de cuidar por su propia vida i la de la esposa i niños con el amor al prójimo. Igualmente Moeros, una persona de este mismo drama, se le pone en el combate de diversos principios, cuando Philostratus le grita: «¡Alto: Vuélvete! Si tú no salvas al amigo, salva tu propia vida!» De la misma manera la madre de que se trata en el *Leon de Florencia*, cuando la multitud grita: «¡Madre desgraciada! retrocede el paso. Tú no puedes salvar á tu hijo, tú moriras allí tambien!»

Jonatas tambien se halló en contrariedad entre los deberes para con su padre i las exijencias de la amistad i de la justicia. A las exijencias del oficio i vocacion suele suceder que se opone el deber por los cuidados de la propia salud.

A fin de buscar lo correcto en semejantes contrariedades de principios, el hombre debe disponer los suyos en un cierto órden de procedencia, segun su valor moral, i subordinarlos todos al mandamiento moral mas elevado o al puro *amor* a Dios i a los hombres. Solo en este caso el carácter es moralmente bueno o puro. Solo el carácter moral es carácter, en el sentido mas elevado de la palabra. La misma poderosa tenacidad de voluntad i accion que se reputa a algunos conquistadores avarientos de honor i de poder, no es un carácter perfecto, desde que la voluntad no es determinada por principios morales; pues á toda tenacidad de la aspiracion de estos hombres, le falta la unidad interior.

Los malos principios tienen por consecuencia la intranquilidad de la conciencia, la discordia interior i la inconsistencia. I, al contrario, quien ha subordinado su voluntad

i accion al mandamiento moral mas elevado, permanece tambien tranquilo i firme en los combates mas difíciles de la vida, en concordancia completa con su sér mas íntimo.

b) El carácter debe, empero, poseer tambien *solidez;* esto es, tenacidad i constancia, fuerza de voluntad i de hecho (enerjía).

El *Leonardo* de Pestalozzi era un hombre de buen corazon que amaba íntimamente a su mujer i a sus hijos i que, sin embargo, los hizo infelices por su vida disoluta.

No obstante que sentia por esto un amargo arrepentimiento i hacia buenos propósitos, no podia con todo resistir a la tentacion. Tenia, pues, un carácter *débil*, miéntras que Jertrúdis, con su paciencia i accion demuestra uno *firme*. No la disposicion a hermosos principios, sino el mantenimiento constante i la ejecucion tenaz de éstos forman el carácter.

El hombre consigue la enerjía de carácter solo por medio de un ejercicio frecuente, obrando conforme a sus principios, de manera que al fin se le haga imposible determinarse de otro modo.

La fuerza de voluntad i de hecho, esto es, la enerjía, puede depender o ser protejida mucho por la salud corporal, la fuerza i valor físicos, miéntras que por la debilidad i enfermedad físicas puede ello fácilmente inutilizarse. Pero como la fuerza física no es todavía carácter, tambien los hombres corporalmente débiles pueden poseer fuerza de carácter, si los principios moral-relijiosos dominan en su sér, como lo demuestran, por ejemplo, tantas mujeres que en el trabajo i la paciencia hacen ver una solidez de carácter digna de admiracion.

El carácter se manifiesta no solo en el hecho, sino tambien en la resignacion para sufrir las fatigas, persecuciones i amarguras que se imponen al hombre.

La voluntad se perfecciona solo por el carácter moral, puro i firme; pues por la pureza i la fuerza, la voluntad adopta la direccion tenaz i enérjica hácia lo bueno.

B. Resúmen

1. *Definicion.—Carácter* posee el hombre que adquiere i obra por *principios* fijos, manteniéndose en ellos consecuentemente.

El capricho y el ergoteo no son carácter.

2. *Principios* son reglas de la vida del hombre, que, mediante la adhesion i constante observancia, se las ha apropiado de manera tal, que se le han hecho norma permanente de su voluntad i accion.

3. La *perfeccion* del carácter descansa en su pureza i solidez.

a) La *pureza* del carácter depende de la pureza de los principios. Si estos son buenos, el hombre posee un carácter moral; al contrario, si los principios son malos, el carácter es tambien malo. La pureza de carácter exije que el hombre someta todos sus principios al mandamiento de la moral mas elevada, del amor a Dios i a los hombres.

Solo el carácter *moral* es carácter en el sentido mas elevado de la palabra, porque solo entónces el hombre se siente en su interior en armonía completa con su voluntad i accion.

b) La *solidez* del carácter consiste en la tenacidad i fuerza de la voluntad, que conserva tanto en la obra como tambien en la paciencia; la consigue solo por el frecuente ejercicio en la observancia de los principios.

Con la pureza i fuerza del carácter se perfecciona la voluntad.

C. Aplicacion a la educacion

De la importancia del carácter se desprende que la educacion puede concluir solo con la cultura de un carácter moralmente puro i sólido. Siendo el carácter la espresion de la voluntad, se le cultiva tambien por todo lo que exije la educacion de la voluntad. La cultura justa de la voluntad es, al mismo tiempo, cultura del carácter. De aquí que en esta última el educador tiene que aplicar los medios que han sido espuestos para la cultura de la voluntad, (§§ 31-36) es decir, 1 el *ejemplo*, 2 la *enseñanza* i 3 la *costumbre* i *ejercicio*.

1. El ejemplo se ha de mencionar tambien en primera línea, tratándose de la *cultura del carácter*. Un carácter se forma por *caractéres*. Si en todo lo que los educadores hablan i hacen, presentan al niño una volun-

tad moralmente buena i al mismo tiempo firme i tenaz, es decir, pureza i firmeza del carácter, se coloca con ellos la base de la cultura de su propio carácter. El niño se apropia los principios de sus educadores i los observa, primero mas por costumbre; pero despues, i poco a poco, con conocimiento claro i con conviccion. La falta de carácter de los educadores es, al contrario, el mayor obstáculo de la cultura del carácter de los niños.

2. La *enseñanza*, tanto la ocasional como la que se da por la instruccion, sirve para la formacion de *principios*. En la instruccion, sobre todo, los hermosos caractéres que nos ofrece la historia, influyen poderosamente en el carácter, presentando al niño las máximas segun las cuales debe obrar él mismo i animarse en la imitacion.

3. Tambien la *costumbre* es indispensable para la formacion del carácter. Todas las virtudes (como por ejemplo la templanza, veracidad), a las cuales el hombre se acostumbra desde jóven, las ejercita con mucha mas facilidad que lo no acostumbrado. No solo la determinacion, sino tambien la ejecucion de las determinaciones, se facilitan mucho por medio de la costumbre anterior. Por esta razon los educadores, en atencion a la cultura del caracter, deben tambien guiar i mantener a los niños en lo bueno desde su juventud... Sin embargo, la costumbre no debe ser simplemente esterior y forzada, sino que el educador debe procurar que el niño de *por sí* se acostumbre mas i mas, i realice lo bueno por una *determinacion* tomada libremente.

De este modo la costumbre pasa poco a poco al *ejercicio del querer i obrar libres* con lo cual se fortifica el carácter.

Por esta causa, los educadores deben tambien tener mui presentes las diversas disposiciones del carácter de los niños i cuidar de protejerlas, siempre que sean buenas. En todos los niños no se puede formar el mismo carácter, a quien es, por ejemplo, tranquilo, o tímido por naturaleza, no puede hacérsele de carácter ardiente o vivo.

Con respecto a la cultura del carácter, valen tambien las palabras de Goethe citadas ya en otro lugar: «Pues no podemos formar á los niños segun nuestro sentido. Así como Dios nos los dió, así se les debe tener i amar, educándolos y otorgándole a cada uno lo que le corresponde; pues que el uno tiene éstas, el otro aquellas dotes».

De esta manera, la educacion puede colocar, por lo ménos, la *base* de la cultura del carácter. Sin embargo, esta última concluye solo con la vida, en la cual tienen los principios que defenderse de los ataques i combates que resultan de las diversas opiniones i aspiraciones. (Véanse los ejemplos citados en *A*, 3 *a*).

«Un talento se forma en el silencio, un carácter en la corriente del mundo» (Goethe).

1217. **Martín y Herrera,** Félix

Carácter y objeto de la Educación por ____ Discurso pronunciado en la distribución de diplomas que tuvo lugar el 24 de octubre de 1880 en la Escuela Normal de Maestros.

Buenos-Aires.—Imp. de M. Biedma.

[1880]

12 págs.

8.°

Citado por el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1880.*

1218. **Martín y Oñate,** Cayetano

Verdadera importancia de las Escuelas Normales de Maestros é imperiosa necesidad de que se conserven todas las existentes con algunas modificaciones, si se han de conservar tambien las escuelas públicas de niños que hoy funcionan, se han de aumentar las necesarias para declarar más ó menos tarde la enseñanza obligatoria, y se han de instalar en todas las provincias las reclamadas normales de Maestras por D. ____ Director de la

Escuela Normal Superior de Toledo. Adorno de imprenta.

Toledo. Imprenta de Cea.

1877

32 págs. = Port.— V. en b. —A nuestros apreciables lectores, 3-4.—Texto, 5-32.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Amenazadas de reducción y aún de supresión las Escuelas Normales españolas en 1876, escribió el autor el opúsculo reseñado para defender la conveniencia de que subsistiesen con el número y organización que entonces tenían.

Tratábase en el proyecto de Ley de Instrucción pública de 29 de diciembre de dicho año de incorporar á los Institutos de segunda enseñanza todos los estudios profesionales.

1219. **Martínez Alesón,** Tiburcio

Abecedario Pedagógico, por D. ____ Obra prometida por el autor en sus *Apuntes de Pedagogía* (1). Juzgando del valor del *Abecedario Pedagógico* por el de los *Apuntes de Pedagogía*, no hay que inquietarse porque el autor cumpliese ó no su promesa, pues la cultura práctica no habría ganado nada con dicha publicación.

1220. **Martínez Alesón,** Tiburcio

Apuntes de Pedagogía por D. ____ Maestro de Logroño. Adorno de imprenta.

Logroño. Imprenta de Federico Sanz.

1872

176 págs. = Port.— V. en b. — Advertencia. — V. en b.—Texto, 5-175.—Nota final, 176.

16.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

(1) Véase el artículo siguiente.

1221. **Martínez Alesón,** Tiburcio

Funcionarios de una escuela por D. ____

Citada por el autor en sus *Apuntes de Pedagogía.*

1222. **Martínez y Díaz,** Antonio

«La Instrucción de la mujer en sus relaciones con la familia y la sociedad.» Memoria presentada á la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en el certamen literario verificado el día 28 de Diciembre de 1887 y premiado con mención honorífica de testimonio de aprecio por D. ____ , Maestro de 1.ª enseñanza Superior y Auxiliar de las Escuelas públicas de esta ciudad.

Sevilla, Imprenta de Gironés y Ordoñez.

1892

62 págs.

8.°

1223. **Martínez Espinosa,** Manuel

Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia. Sesión pública inaugural celebrada el día 3 de enero de 1904. Memoria de las tareas que durante el año anterior han ocupado á la Academia por Don ____ Secretario perpetuo. Discurso sobre el tema «Cultivo de la voluntad» leído por Don Bernabé Guerrero Caballero, Académico de número. Adorno de imprenta.

Murcia. Imprenta de Andrés Saez Huertas. Año

1903

XII + 36 págs. =Port.—V. en b.—Reseña de los trabajos...—V. en b.—Texto de la *Memoria*, V-XI. — V. en b. — Cultivo de la voluntad. Discurso leído...—V. en b.—Texto de este discurso, 3-36.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

La *Memoria* carece de interés pedagógico. En cambio el *Discurso* contiene citas y pensamientos originales de útil y curiosa lectura.

1224. **Martínez Esquivias,** Estanislao

Defensa del bello sexo é importancia de su educación por D. ____

Madrid. Imprenta de Anoz.

1881

96 págs. = Port. — Es propiedad del autor.— [Dedicatoria.]—V. en b. — Introducción, 5-10.— Texto, 11-95.—Indice.

16 m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1225. **Martínez Palao,** Pascual

Compendio de Pedagogía Teórico-Práctica por el profesor D. ____ obra redactada para que sirva de texto en las Escuelas normales de ambos sexos y para los opositores. Adorno de imprenta.

Murcia: Tipografía de R. Albalejo.

1893

298 págs. = Ant. — Es propiedad... y pie de imprenta. — Port. — V. en b. — Prólogo, 5-8. — Texto, 9-288.—Indice, 289-297.—Apéndice, 298.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Es uno de tantos manuales de Pedagogía que, sin originalidad de plan ni de doctrina, se han publicado en España imitando la estructura de los manuales de los Sres. Carderera y Avendaño ó la de los manuales franceses de Daguet y Barrau, de Gerando y Rendu, en que Carderera y Avendaño se inspiraron.

1226. **Mascareñas y Hernández,** Eugenio

Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1899 á 1900 ante el Claustro de la Universidad de Barcelona por el Doctor ____ Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Barcelona: Hijos de Jaime Jepús, Impresores.

1899

76 págs.= Ant.—V. en b. — Port.— V. en b.— Texto, 5-69.—V. en b.—Notas, 71-75.— V. en b.

4.° m.

Hace el autor en este discurso varias consideraciones generales acerca de la enseñanza, y estudia particularmente el estado en que se halla en España la enseñanza de las ciencias experimentales.

1227. **Material**

____ de enseñanza.

Madrid. S. i.

S. a.

8 págs.=Texto, 1-8.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Estas hojas, publicadas por el Museo Pedagógico Nacional de Madrid, contienen unas indicaciones de material de enseñanza y de libros originales ó traducidos al castellano más recomendables para que los maestros continúen su cultura, preparen sus lecciones y formen por sí mismos el material de su escuela, constituyendo la base de una pequeña biblioteca pedagógica.

El Museo Pedagógico Nacional reparte dichas hojas gratuitamente.

PROPIEDAD INTELECTUAL

1228. **Matta,** Guillermo

Educación del Pueblo. Lecturas hechas en la «Unión Liberal» de Santiago, por ——

Santiago de Chile, Imprenta de la *Voz de Chile.*

1963

115 págs.

16.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1229. **Matte,** Claudio

La enseñanza manual en las escuelas primaria, por ——

Imprenta Cervantes.

1888

4 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

Corresponde al Sr. Matte el honor de haber recomendado, antes que otros, la introducción en las escuelas de ciertos ejercicios manuales que á la vez que sirvan de contrapeso á los estudios puramente teóricos, tiendan á proporcionar á los niños una habilidad general de la mano, á inspirarles amor y respeto por el trabajo corporal y á desarrollar en ellos hábitos de atención, perseverancia y exactitud.

El Sr. Matte recomienda el slöjd pedagógico, como los suecos llaman al trabajo manual educativo, habiendo visitado en 1885 la Escuela Normal de enseñanza manual de Naas. (Nota del Sr. Ponce.)

1230. **Matter**

El Maestro de primeras letras, ó consejos é instrucciones dedicadas á los Maestros de primeras letras, para prepararlos y dirigirlos en el desempeño de su cargo por M. —— inspector general de estudios en Francia. Traduccion con notas por Don Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instruccion primaria. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de A. Vicente.

1851

4 hs. + 162 págs. + 3 hs. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—El Traductor al público, 2 hs.—Prólogo, 1-2.—Texto, 3-149.—V. en b.—Apéndice, 151-162.—Indice, 2 hs.—Erratas principales, 1 h.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Central de Maestros.

Esta obra es una de las pocas que pueden ser leídas totalmente con provecho. Aparte de algunos prejuicios de carácter político del autor (y aun del traductor) contiene el libro en forma autobiográfica, que da cierta amenidad á la doctrina), la historia profesional de un maestro de primera enseñanza, que empezó su carrera en una escuela de párvulos y la terminó en la dirección de una escuela normal.

La narración va acompañada de consejos y advertencias, que son la teoría pedagógica de la obra.

La obra del traductor es también notable, no sólo porque refleja fielmente el pensamiento del autor, sino por la abundancia de notas oportunas puestas al texto, ya para aclararle, ya para acomodarle á las necesidades de educación y enseñanza de nuestro país.

Por último, la obra es digna de mención por ser la primera de la «Biblioteca económica de educación y enseñanza», que animosamente comenzó á publicar en esta villa y corte el año 1851 D. Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instrucción primaria, hombre de vocación y de cultura, cuya labor en mate-

rias pedagógicas no desmerece de la de ninguno de sus compañeros de profesión del siglo XIX.

1231. **Mayáns y Siscar,** Gregorio

[Carta de D. ____ á D. Diego de Arredondo Zorrilla.]

Oliva y diciembre 30 de

1752

Ms. Copia. Letra del siglo XVIII.

4 hs.

Fol.

Biblioteca Nacional.

El texto de esta carta es el mismo que el de la tercera descrita en el número siguiente de esta BIBLIOGRAFÍA.

La villa de Oliva, en que aparece fechada la carta, es pueblo de la provincia de Valencia.

1232. **Mayáns y Siscar,** Gregorio

Cartas de D. ____ sobre «Nuevo plan de estudios y modo de estudiar».

Oliva.

1752

Ms. Copia. Letra del siglo XVIII.

28 hs.

4.º

Biblioteca Nacional (1).

En la primera carta, después de afirmar Mayáns y Siscar que el Cardenal Cisneros, cuando fundó la Universidad de Alcalá de Henares tenía «baguísima *(sic)* idea» de la Jurisprudencia civil y canónica, da eruditas noticias históricas sobre la enseñanza de estas disciplinas y encarece la necesidad de que «aya unas Instituciones de el Derecho natural y que el estudio de todas las ciencias conspire á hacer unos buenos, y perfectos Letrados: esto parece imposible—añade el autor—á los ignorantes, semejantes á los que piensan, que para llegar á lo alto de una torre hade subir con un salto, no por gradas».

Y enumerando las enseñanzas convenientes á los Letrados dice en la misma carta Mayáns y Siscar:

La primera es vna buena Gramática, que no sólo enseña los preceptos de la lengua Latina, sino tambien la misma lengua, quiero decir que sauida la Gramatica, sepa la Lengua.

La segunda vna buena rethorica, no pueril, que consista en el conocimiento de tropos y figuras, sino tal que sea vna Arte de hablar con perfeccion, y de entender perfectamente los primores de la lengua latina y de la eloquencia.

La tercera vnas Instituciones Arithmeticas, y Geometricas.

La quarta un compendio Philosofico, y brebe.

La quinta vnas Instituciones del Derecho natural.

La sexta vnas Instituciones ó Paratitlas (*sic*), ó Particiones del Derecho Romano, acomodado al Español.

La Séptima vnas Instituciones de el Derecho Canonico, que no solo instruian á los Discípulos, sino tambien á los Maestros, porque este estudio está mui desierto en España: si se executase todo esto en pocos años se sabrá lo que ahora no se puede en vna vida larguísima: menos que esto no se practique, serán ociosas las visitas de las Vniversidades, inútiles las reformas, y los ignorantes se reiran de estas ideas por que las tendrán por fantásticas: Pero si antes de todo se viesen practicables enmudecerían.

Por último, dos cosas son necesarias para el establecimiento de la Jurisprudencia, Libros, y Maestros.

La segunda carta es de menos interés para nuestros estudios, pues la mayor parte de su texto contiene datos autobiográficos.

(1) Sección de Mss., signatura 11.054.

En dicha carta, sin embargo, hace Mayáns y Siscar algunas consideraciones sobre la reforma de los estudios de Letras.

Esta carta termina asegurando que «los medios de renobar las letras en Esp.ña deben ser lo q.e Vives enseñó y los mismos q.e practico nro. Cisneros Mro. el más capaz q.e ha ten.do Esp.ña y q.e si hubiera vivido en este tpo. hubiera hecho á Esp.ña la Nación mas erudita de todos los siglos».

La tercera carta es de vario contenido: en ella hace el autor breves consideraciones y apuntes sobre la enseñanza de estas materias: Lengua latina (1), Filosofía, Filosofía moral, Teología, Jurisprudencia civil, Cánones, Derecho natural, Aritmética y Geometría, Cosmografía, Geografía, Hidrografia, y Medicina.

El final de esta carta carece de interés pedagógico.

1233. **Mayáns y Siscar,** Gregorio

Methodo de Estudiar. Obra de D. ____ Que la escribió año 1752 ó 1753.

S. l. [Oliva ? (Valencia)].

1752-1753

Ms. Copia. Letra de fines del siglo XVIII.

16 hs.

4.°

Biblioteca Nacional (2).

De este opúsculo, que tiene forma de carta y se halla á continuación de las descritas en el número anterior de esta BIBLIOGRAFÍA, se transcriben los siguientes curiosos fragmentos:

Muy señor mío: Con miedo me pongo á escribir esta carta por que temo derribar todo el buen concepto que debo á los buenos informes de V. S. Pero como tengo buen fin, y hablo con el conocimiento practico que tengo de lo que pueden hacer los estudiantes, si los Maestros quieren trabajar, y que trabajen sin fatigarse ni fatigarlos demasiadamente, me atrevo adecir confiadamente que lo que diré será poco, fácilmente hacedero, y tan útil que si se pone en ejecucion en cinco años de estudios sabrán más los estudiantes de mediano juicio y aplicacion que ahora muchos catedráticos de fama (1), por que tendrán una general información de los principios de todo el derecho Civil, que es la ciencia de que me propongo atratar: por que en cuanto á la Gramática, Retórica y Filosofía no me atrevo adecir el particularísimo método que tengo ideado hasta haver publicado las obras necesarias sobre estas Artes: por que sin esa anticipación nada sería practicable.

También huiré el Cuerpo á la Teología y Medicina porque temo explicar lo que siento.

Tratando, pues, solamente de la Jurisprudencia Civil, digo que yo pondría dos catedráticos de Instituta, dos de Pandectas uno de el Código, uno de las Reglas del Derecho y uno del derecho natural y de Gentes.

. . . . . .

Pero sin dejar este methodo si alguno quisiere estudiar en los dos á vn mismo tiempo, podrá.

Pero en vn año no puede ganarse mas que un Curso Literario.

El Estudiante que quisiere aun mismo tiempo estudiar en el theofilo renovado y en las particiones, podrá, pero sólo ganará un Curso.

El que quisiere estudiará un mismo tiempo los elementos de la Instituta y de las Pandectas de Heinecio, podrá devajo de la misma condicion.

El que estudiare el Código ó las Reglas de Derecho como el código estan erudito y las Reglas de derecho tan extensas, no podrá estudiar nada de nuebo, esto es no podrá oir

(1) «Todas las Naciones eruditas—dice el autor—han aprendido del Brocense el verdadero methodo de enseñar la lengua latina, y en España no se practica.»

(2) Signatura, 11.054.

(1) En otros pasajes de las cartas descritas se notan análogas manifestaciones de presunción del autor.

al catedrático de el derecho Natural porque arto tendrá que aprender en el Código y en el titulo de «Regulis Juris» pero si quisiere reparar lo ya estudiado, podrá asistir á oir la Instituta ó Pandectas que ya tendra estudiada.

El estudiante que estudiara las Pandectas podrá si quisiere oir el Catedrático de el Derecho Natural y responder á sus preguntas.

Los años legítimos para poderse graduar de Bachilleres, Lizenciados y Doctores serán cinco estudiando en el primero la Instituta; en el segundo las Pandectas; en el tercero el Código; en el quarto las reglas de Derecho; en el quinto y último el derecho natural y de gentes.

Estos años ande ser enteros y diversos natural, y civilmente, esto es según los años ordinarios y bisextiles; demanera que aunque el estudiante de primer año de Instituta quiera estudiar al mismo tiempo las Pandectas y el derecho Natural solamente le baldrá por vno.

En más de dos Aulas no podrá uno responder, y así si asistiere amas por oir y explicar no responderá.

Los que solamente irán á oir y no á responder se pondrán en banco aparte.

En los asientos no habrá competencia.

El estudiante que en el curso literario que le tocase estudiar no quisiere responder, no será matriculado aquel año.

Precederán examenes de lengua latina y de algunos principios de Prosodia y Retorica para estudiar leyes, y estos examenes serán públicos, sorteando el Ciceron y Virgilio construyendo á uno y otro y sacando los tropos y figuras de aquello y midiendo dos ó tres versos de este.

En el «Gradus ad-Parnasum» impreso en León de Francia año de 1742 publiqué yo una Prosodia que solamente tiene tres hojas y media en ocho, y está en Español.

Si en los examenes hubiera rigor se remediara mucho.

Los cathedraticos no se mudarán ni será la regencia de unas cáthedras de mayor mérito que otras por que si son más dificultosas rejentar la del Código y la de «Regulis Juris», también son más molestas las de Instituta y Pandectas por ser más rudos los principiantes.

. . . . . .

A continuación propone Mayáns y Siscar la forma en que, á su juicio, debieran hacerse las oposiciones á Cátedras(1), y luego añade:

Todo lo dicho es sumamente fácil de practicar y en esto no tengo la menor duda porque bien repartidos los dichos libros en días haviles las lecciones de cada día serán muy moderadas...

. . . . . .

En la Librería del Colegio convendría que estubiesen triplicadas y cuadruplicadas algunas obras modernas de poco coste y de mucha utilidad como las de Averanio, Juan Ortuino, Vestembergio, las de Finestres, y nada digo de las mias que en dos tomos en quatro comprenderán setenta materias y la explicacion de algunos millares de textos; y si viera yo que aprovechavan me animaría más como tambien ahacer cosas dignas de aquella Vniversidad aque spre. he tenido aficcion por su inmortal fundador y por la memoria de lo

(1) Entre los preceptos que el autor propone se hallan los siguientes:

Nadie podrá hacer oposicion sin haver estudiado cinco años.

Qualquiera podrá defender conclusiones sobre lo que ha estudiado.

Nadie puede defender más que vn acto en un año.

Para las cáthedras valdrán las Actas que vno defendiere no las que presidiere por que es mui frecuente que los Presidentes unidos aleguen por méritos sus presidencias.

Ningún alquilón podrá defender conclusiones.

Qualquiera podrá defender quantos tratados legales quisiere como no excedan de quatro.

Contra todas las proposiciones que incluien las conclusiones se podra arguir.

Todos los actos se sostendrán dos horas enteras por la mañana y otras dos por la tarde.

Los argumentos serán quatro por la mañana y otros cuatro por la tarde; cada uno media hora sin poder durar más solamente podrá durar menos no saviendo el arguiente como pasar adelánte ó el respondiente como responder.

Se evitaran arengas que no sean de este asunto.

Empezando las funciones literarias bastará persignarse, y saludar á los presentes inclinando la cabeza sin arengas ni ceremonias.

que fué y porque con las personas que tiene oy de tanta autoridad puede ser mucho mayor q.e fue solam.te es menester q.e los S.res a cuio cargo está esta reforma piensen q.e siguiendo este methodo mui presto abra discipulos mayores que sus maestros ó alo menos tales que compitan con ellos.

He dho. lo q.e entiendo con buen ánimo y con deseo de servir a V. S. acuio juicio sujeto todo lo dho; y así V. S. quite y añada q.e cualq.ra cosa que reformase la tendré yo por mejor; y de esta suerte podrá merecer la aprov.on de aquellos Señores.

1234. **Maymó y Ribes,** D. José

Defensa | de Barbadiño, en | obsequio de la verdad | . Su Autor | D.n Joséph Maymo; y Ribes, Docttor en | Sagrada Teología, y Leyes, Abogado | de los Reales Consejos, y | del Colegio en esta Corte | con licencia |

Madrid. En la oficina de Joachin Ibarra, | Calle de las vrosas, año de 1758.

S. l.

S. a.

Ms. copia en letra del s. XVIII.

Biblioteca Nacional (1).

Este manuscrito, que perteneció á la librería de D. S. Estébanez Calderón, é ingresó en la Biblioteca Nacional el año 1873, contiene un extracto de la obra que á continuación se describe.

1235. **Maymó Ribes,** José

Defensa del Barbadiño en obsequio de la verdad. Su autor ____ Doctor en Sagrada Theología y Leyes Abogado, Abogado de los Reales Concejos y del Colegio de esta corte. Escudo del impresor grabado en madera.

Madrid. En la oficina de Ioachín Ibarra.

1758

4 hs. + 142 págs. = Port.—V. en b. — A los doctos.—Censura.—Licencia del ordinario.—Otra censura.—Licencia del Consejo.—Fe de erratas y tassa. — Introducción, 1-23. — Texto, 24-141. — V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor defiende al Barbadiño asegurando que este autor no dijo lo que se le atribuye ó se le atribuye mal lo que dijo, y que cuanto útil, con seriedad y magisterio, trae el autor de Historia, Fray Gerundio, es sacado y trasladado del Barbadiño.

Por lo dicho se advierte que Maymó Ribes (que es el traductor del Barbadiño) replica á la impugnación que del Barbadiño hizo el P. Isla.

1236. **Mazzei,** Enrique

Biblioteca de *La Defensa.* — El trabajo manual en la Escuela primaria por D. ____.

Versión del italiano por F[rancisco] D[iaz] y P[aza]

Madrid. Imprenta de Ramon Angulo.

1887

40 págs. = Ant. — V. en b. — Port.—V. en b. —Proemio. — V. en b. — Opiniones de autores acerca del trabajo manual.—V. en b. — Texto, 9-37.—V. en b.—Erratas.—V. en b.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este folleto, de pocas páginas y sustanciosa doctrina, dice más y mejor que otros libros voluminosos en pro del trabajo manual como medio general de educación.

(1) Mss. Signatura 2305.

1237. **Mediero,** Valentín María

Discurso inaugural pronunciado el dia 28 de diciembre de 1851 por D. ____ Inspector de Instruccion primaria de la provincia de Avila, en la solemne apertura de las dos Escuelas públicas que, para la enseñanza de juventud de ambos sexos, se han (1) establecido en la villa del Barco, cabeza de partido de su nombre. Alegoría de la enseñanza, de imprenta.

Avila. Imprenta de Aguado é hijo.

1852

16 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Texto, 5-16.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El discurso reseñado contiene algunas consideraciones generales referentes á la educación y á la enseñanza de la agricultura.

1238. **Medina,** José Toribio

La Instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe por ____ Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana.

1905

CCCCXCII págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, V-CCCCLXXXV.—V. en b.—Indice del texto, CCCCLXXXVIII-CCCCXCII.

4.° m

Biblioteca Nacional.

(1) La n de esta palabra es manuscrita.

1239. **Medina,** José Toribio

La Instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe por ____ Documentos. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana.

1905

264 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 1-261.—V. en b.—Indice de los documentos, 263-264.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Estos dos volúmenes contienen curiosas y abundantes noticias referentes á la Historia de la Pedagogía chilena.

1240. **Medina Alonso,** Ruperto

Conferencia pedagógica dada en Portugalete (Vizcaya) en el año 1904 sobre Trabajos Manuales por D. ____ Adorno de imprenta.

Portugalete. Imprenta de Mariano P. Escartín.

S. a.

38 págs.=Port.—V. en b.—Texto, III-37.—V. en b.

8.° m.

1241. **Medinaceli,** Benedicto Trifón

Instruccion para la infancia y la adolescencia ó manual para institutores é institutrices de sala, de asilo y escuelas primarias, y Para los padres y madres que quieran dar instrucciones por sí mismos á sus hijos ó ensanchar los que reciban en los

establecimientos. Redactado Por el Ciudadano ____

Potosí. Imprenta pública de Castillo.

1858

xxxi de discurso preliminar + 11 de índice + 2 de advertencia + 1 de erratas + 314 de instrucción para salas de asilo + dos cuadros en folio.

4.°

Citado por el Sr. René-Moreno, en su *Catálogo de la Biblioteca Boliviana*.

1242. **Memorandum**

____ del opositor á escuelas públicas. —Contestaciones á los programas oficiales para las oposiciones á escuelas elementales y de párvulos por la Redacción de «*El Mortero*». Volumen 8.° Pedagogía.

Madrid.—Tip. de la Viuda é hijos de Rubiños.

1894

56 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto, 5-56.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Trátase de un libro escrito para contestar pronto, sin escrúpulos de calidad, á un programa oficial de oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

1243. **Memorias**

«Magisterio Aragonés.» ____ técnicas. Colección de temas oficiales, desarrollados conforme á las disposiciones vigentes. Sumario...

Zaragoza. Tip. de Andrés Uriarte.

1908

48 págs. = Port. — V. en b. — Disposiciones legales..., 3-6. — A los Maestros, 6-7. — Texto, 8-48.

8.° m.

Este folleto desarrolla en siete memorias los siguientes puntos del programa oficial:

Condiciones del edificio escuela, régimen de la sesión única, enseñanza de adultos, programa de labores femeninas, dificultades en la vida profesional (1) y labores preferidas (2).

1244. **Mendoza,** Diego

Apuntaciones sobre Instrucción pública. Pensamiento de Pestalozzi en castellano. Adorno de imprenta.

Valencia. Imprenta de la Casa Editorial de F. Sempere y C.ía

S. a. [**1908**?]

498 págs. + 3 hs. = Ant. — V. en b. — Port. — Pie de imprenta. — Advertencia preliminar, v-xviii. — Texto, 19-498 (3). — Indice, 3 hs.

8.° m.

Los puntos de que el autor trata en la obra reseñada son los siguientes:

La instrucción pública en Suiza, Federico Froebel y los jardines de niños, la escuela primaria, líneas generales del sistema alemán, líneas generales del sistema suizo, construcciones escolares, Higiene escolar, la cuestión de las vacaciones, trabajos manuales, la enseñanza del dibujo, instrucción cívica, escuelas complementarias, escuelas de aprendices, economía ó ciencia doméstica, inspección escolar, enseñanza de la agricultura, enseñanza comercial, la escuela de comercio de Neufchatel, escuelas normales, la Universidad, la educación industrial en Alemania, la escuela de re-

(1) Del maestro.
(2) En las escuelas de niñas.
(3) Las primeras páginas, hasta la xviii inclusive, llevan numeración romana: el resto lleva numeración arábiga.

clutas, la enseñanza de las lenguas, la enseñanza de la historia, la educación artística, mutualidad escolar y la enseñanza educativa.

Este volumen contiene numerosos datos (no todos exactos) y notas curiosas sobre las instituciones escolares de Alemania y Suiza, y contiene también variados ejemplos de estas instituciones en otros países europeos.

Uno de los capítulos más interesantes del libro es el último, que se titula «La enseñanza educativa», y en el cual se inserta un resumen de las teorías pedagógicas de Herbart hecho por Mr. Guex, director de las Escuelas Normales del cantón de Vaud; y como este trabajo es hasta ahora casi único en castellano se reproduce á continuación.

He aquí su texto:

Hace treinta años se propagan en todos los países civilizados, transformando los métodos y la organización de la enseñanza en general, los principios de una pedagogía científica, esto es, de una pedagogía que no se contenta con tradiciones, con la imitación de modelos, con datos empíricos ó máximas y recetas preparadas, sino que, formando un todo, reune cierto número de verdades unidas entre sí metódicamente. Una copiosa literatura en Alemania, Francia é Inglaterra vulgariza, comenta, desarrolla los principios de una ciencia de la educación basada en las leyes de la psicología y la fisiología. Este movimiento, poderoso y fecundo, continúa con más vigor todavía. En los momentos en que presenciamos un renacimiento del idealismo, en que los más altos espíritus se ocupan de preferencia en el problema moral, examinemos sin prejuicios las reivindicaciones de los partidarios de la enseñanza educativa, de los que creen, de acuerdo con Michelet, que la instrucción tiene una influencia moral en grado eminente. Estudiemos el sistema de la pedagogía filosófica, el uso que de él puede hacerse en la práctica, qué parte debe conservarse y cuál abandonarse. Hay buenas razones para creer que los principios del sistema no son advenedizos, y que los filósofos, los pensadores, los pedagogos que los han adoptado y practicado no han procedido á la ligera.

I.—Definición y fin de la enseñanza educativa

La escuela en nuestros días es mirada desde diferentes puntos de vista. Unos creen que el papel de la escuela debe limitarse á comunicar al niño el saber. Leer, escribir, calcular, tal es el programa de la enseñanza popular. Otros—que son los utilitarios de la educación — van más lejos, y creen que á la escuela debe darse un carácter netamente profesional. Hay, en efecto, espíritus prácticos que sólo miran lo útil, lo tangible, que voluntariamente harían de nuestras escuelas establecimientos preparatorios para las diversas profesiones. La escuela, según unos, debe formar agricultores, horticultores; según otros, industriales, comerciantes; y en fin, hay quienes sostienen que debe enseñar, cueste lo que costare, los trabajos manuales únicamente.

Otro grupo de pensadores estima que la comunicación de los conocimientos no es sino la mitad de la tarea de la escuela, y no la más importante. La educación tiene por fin formar en el niño un carácter á un tiempo enérgico y moral. Ahora bien; la fuerza del carácter reside en la voluntad. El hombre está destinado á la acción; debe desempeñar un papel en la vida; y su conducta, buena ó mala, depende antes de su carácter que de su saber. Se trata, pues, de obrar sobre la voluntad, la cual no es, en suma, sino un deseo transformado. Los sentimientos que determinan nuestras acciones son regidos por nuestras ideas, y en último análisis, por la instrucción. En la vida todo depende del círculo de ideas que cada uno se forme bajo el influjo de la experiencia, del medio en el cual vive y de la cultura que recibe. Es del tesoro de nuestras ideas de donde brota la fuente de nuestras resoluciones. Los actos —inseparables de los juicios y los sentimientos—influyen sobre estos últimos, y recípro-

camente. Obrar sobre la inteligencia, ejercer acción sobre el niño por medio de la enseñanza, es transformar sus ideas y sus voliciones. Los actos nacen de los pensamientos, y no se puede pensar sin representarse las cosas.

Cualesquiera que sean los otros medios de acción del maestro—el ejemplo, la disciplina—es esencialmente por la enseñanza como realiza su obra de educador. Cada acción sobre la voluntad se determina por una ó varias ideas, y es por las lecciones, por la instrucción, como obramos sobre las ideas formándolas, modificándolas, rectificándolas, completándolas. Ahora bien; cuando la instrucción no se considera como el término, sino solamente como el medio de alcanzar fines superiores, á saber: la formación de fuertes y sólidas cualidades morales, ó dicho de otro modo, cuando la enseñanza tiende á ejercer influencia eficaz sobre el corazón y la voluntad del alumno y ennoblecer sus voliciones, decimos que esta *enseñanza es educativa.*

La mejor enseñanza es, no la que lleva al alumno á utilizar sus adquisiciones exclusivamente, sino la que le inspira el ansia del saber, el deseo de aumentar sus conocimientos y de penetrar por su cuenta el secreto de las cosas.

La educación no se concibe sin la enseñanza, ni una enseñanza que no tuviera por fin primordial la educación. Instruir sin conquistar el corazón y la voluntad es llevar á cabo una obra inútil, ó por lo menos imperfecta. Es mero formalismo.

Primera conclusión

La educación tiene por fin formar el carácter moral del niño. Quien dice carácter dice conocimientos, y sobre todo voluntad. Ese fin es general: se aplica á todos los niños, sea cual fuere el país en que se hallen y cualquiera que sea la profesión á que se les destine.

La enseñanza es una parte de la educación; completa los conocimientos que el niño adquiere por la experiencia y por las relaciones con sus semejantes. Al mismo tiempo que lo prepara para la vida, debe ejercer influencia sobre la voluntad del niño y ennoblecer sus voliciones. No se concibe enseñanza que no sea educativa.

II.—El interés, base de la enseñanza educativa

Si es verdad que no se puede influir sobre las acciones de los hombres sino cuando se sabe dirigir su voluntad, no es menos cierto que ésta depende de las resoluciones que sean capaces de tomar. Tales decisiones son inspiradas á su turno por los sentimientos, y en último análisis por las ideas que cada cual tiene. Rectificar las ideas, despertar los buenos sentimientos, enriquecer la inteligencia dándole por los numerosos canales de la enseñanza un alimento espiritual sano y abundante, es el medio más seguro de obrar sobre el pensamiento, los sentimientos y las resoluciones morales del hombre. De ahí que el fin de la enseñanza se confunde con el de la educación.

La voluntad tiene, como se ve, sus raíces en la inteligencia, en las ideas; pero la voluntad no se manifiesta sino bajo ciertas condiciones.

Entre los numerosos instintos del niño hay uno que es particularmente favorable al deseo de instruirse. La *curiosidad* es el instinto educativo por excelencia y el gran instrumento de la educación intelectual.

Cuando esta curiosidad natural del niño es puesta al servicio de la enseñanza, tiene el nombre de *interés.*

En el lenguaje usual, tener interés por las ideas y por las cosas significa ocuparse activamente en una cosa, tomar parte en ella y sentir alegría de hablar de ella. Así es que se entiende por interés el atractivo que el maestro da á su enseñanza. Dícese que la enseñanza debe ser interesante para que el niño se apropie el saber de manera más fácil. Según esta significación de la palabra, el fin de la instrucción es la adquisición de conocimientos sólidos El interés, tal como lo entiende la pedagogía científica, es más que eso; es un sentimiento que conmueve el alma y

que hace que dirijamos nuestra atención hacia las cosas que la afectan; es, pues, á un tiempo, un sentimiento y un acto voluntario, una volición.

En la acepción usual de la palabra, el interés, bien que con cierto valor, no nos garantiza que el alumno que ha aprendido alguna cosa sepa aplicarla, sacar de ella partido ni, especialmente, que *quiera* hacerlo, ó que una resolución, un deseo de hacer, una volición nazca de las ideas almacenadas en su espíritu. Todo el saber que poseamos es nulo y sin valor si no nos conduce á la acción. Antes que eruditos formemos hombres útiles.

Es de la más alta importancia que se despierte esta segunda clase de interés, pues es manifiesto que no se aprenden realmente bien si no las cosas en que uno se interesa. La enseñanza puede tener en sí misma un alto valor, pero no tendrá valor pedagógico sino cuando despierte en el niño la necesidad, el vivo deseo de llevar sus investigaciones más lejos, de saber más. El estado de alma que hace que el niño sea verdaderamente activo, que trabaje con placer como llevado por un estímulo interior, se llama *interés*. Desde que el interés se despierta, el niño trabaja. Se ha ejercido una acción sobre su voluntad. La enseñanza educativa dice: *Enseña para interesar al niño, é interésale para alcanzar su voluntad*. La enseñanza no educativa dice: «Procede de manera que la enseñanza sea interesante, á fin de que el alumno aprenda.» Esto es falso. No es en el saber sobre lo que conviene insistir, porque los conocimientos pasan, sino sobre el interés, que es una fuente de vida. Abrir un gran número de tales fuentes es el arte de aumentar los manantiales de la vida humana. El fin inmediato de la enseñanza es, pues, *despertar un interés múltiple* y la adquisición de un saber aplicable á las necesidades de la vida. El objetivo final de la enseñanza reside en la virtud.

¿Cómo y cuándo nace este interés? La pedagogía científica dice que se despierta cuando hay *apercepción*. Veamos en qué consiste esta capacidad psíquica.

El mundo exterior está en relación continua con nuestra alma por medio de los sentidos, los cuales nos dan los elementos de todos nuestros conocimientos. Las concepciones, los hechos de conciencia no quedan en reposo, sepultados en las profundidades de nuestro ser. *Todo lo que penetra en el alma se funde y confunde con las ideas preexistentes*. Es así como las montañas, los ríos que hemos visto nos ayudan á representarnos aquellos que no podemos ver en realidad.

Esta unión de las nociones nuevas con las nociones antiguas ejerce sobre las últimas una grande influencia. Las primeras pueden, según el caso, completar las segundas y rectificarlas si es necesario. Esto quiere decir que cuando una noción encuentra en el espíritu otras nociones susceptibles de rectificación ó que pueden completarse por la recién venida; ó recíprocamente, cuando la noción que solicita la atención es errónea ó perturba las ideas recibidas, nace espontáneamente la atención del contraste entre lo nuevo y lo antiguo. Esta perpetua acción y reacción entre las nociones antiguas y las nuevas, entre la conciencia y las cosas del mundo exterior, se llama *apercepción*.

La apercepción supone, según esto, de un lado, que la representación nueva encuentre en las ideas antiguas puntos de apoyo, y de otro, que lleve uno ó varios elementos nuevos al espíritu y dé así una especie de confirmación del juicio anterior.

Es múltiple el beneficio que el maestro sacará de estos datos.

La curiosidad, y por consiguiente el interés, se despertará cuando las nociones nuevas que adquiere el espíritu encuentren en las antiguas de la misma clase, familiares al niño, otras con las cuales la nueva enseñanza engranará. *El talento del educador consiste en unir con un lazo cualquiera los conocimientos nuevos con los que el niño haya adquirido anteriormente*. Este punto es capital, en la enseñanza elemental sobre todo. Enseñar sin tener en cuenta lo que existe ya en el espíritu, imponer el saber sin apelar á lo enseñado, no es obra de educación.

Interés y apercepción son las dos nociones fundamentales de la pedagogía científica. El

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

interés es la gran palanca de la educación. Manejada hábilmente por el maestro, imprimirá á sus resoluciones, á sus actos, la dirección que conviene para que el niño sea más tarde un hombre útil.

Segunda conclusión

El interés tomado en el sentido que le da la pedagogía científica es el móvil de los actos voluntarios y la base de la enseñanza educativa. Nace el interés cuando hay apercepción. El talento del educador consiste en juntar por un vínculo cualquiera los conocimientos nuevos con los que el niño haya anteriormente adquirido. Es necesario, pues, que la enseñanza eche raíces en el campo de experiencias del discípulo.

III.—Programa y concentración en el plan de estudios

Se trata ahora de establecer un programa de enseñanza, así para que la familia sepa lo que puede esperar de la escuela como para que aquellos á quienes confíe sus hijos no corran el riesgo de seguir falso camino.

¿De qué debemos preocuparnos al elaborar un programa?

Ante todo de saber lo que el joven no puede ignorar cuando éntre en la sociedad como miembro activo y responsable. El principio directivo es aquí también el del interés. Sólo las ramas capaces de despertar y conservar un interés múltiple y variado deben ser objeto de la enseñanza. Ya sabemos que el interés nacerá solamente cuando en la enseñanza se pueda apelar á la fuerza aperceptiva del niño.

El hombre vive rodeado de fenómenos y de seres que hieren diariamente su mirada. Debe estudiar la *naturaleza* que le rodea, comprenderla y encontrar en ella los agentes de los perfeccionamientos con los cuales obtiene su felicidad. Debe conocer también todo lo que se refiere á su propia existencia y á la de sus semejantes; el *hombre* y las fases por que ha pasado la humanidad, no pueden serle desconocidos. En fin, una voz le dirá que hay algo superior á todo esto; su mirada se elevará á lo infinito en busca, fuera del mundo material, de un *Dios* de amor y de justicia, sin quien no podrá vivir.

Tales son las tres fuentes de todo conocimiento donde abreva sin cesar el espíritu humano: la Naturaleza, el hombre y Dios. De aquí, tres grupos que abrazan las *ciencias naturales*, el *conocimiento del hombre* y la *religión*.

Los conocimientos dados por estas tres fuentes son expresados por términos cuyo conjunto constituye el *lenguaje*. Hay que considerar las tres manifestaciones á que éste da lugar: enseñar al niño á darse cuenta de lo que ve, á ponerse en relación con los pensadores de todos los tiempos, á fijar sus ideas para comunicarlas ó encontrarlas más tarde; en una palabra, á hablar, á leer, y escribir.

Vienen en seguida las *ramas artísticas*, las cuales necesitan un método especial, el *dibujo*, por el cual el niño se inicia en las condiciones de lo bello; la *música*, que permite despertar desde temprano en el niño sentimientos de una potencia preciosa.

La enseñanza científica comprende la geografía, las ciencias naturales propiamente dichas y las matemáticas. Se puede agregar á este grupo los trabajos manuales, la gimnasia y los juegos.

Un plan de estudios de la escuela popular sería, pues:

CUADRO DE LOS RAMOS DE ENSEÑANZA

I. Naturaleza	1. Ciencias naturales.	Matemáticas.		
		Dibujo.		
		Gimnasia.		
	2. Geografía.	Trabajos manuales.		
			Lengua moderna	*a)* hablar.
				b) leer.
				c) escribir
II. Hombre	1. Historia.			
	2. Literatura.			
III. Dios	Historia bíblica.		Canto.	

Veamos ahora qué relaciones pueden establecerse entre los diversos ramos de estudio y lo que debe entenderse por *concentración*.

Si se examina hoy un plan de estudios y se sigue un mismo ramo de enseñanza á partir de la clase de siete años hasta la que re-

une á los niños de catorce, quince y diez y seis, la historia, por ejemplo, se observa el encadenamiento riguroso y la perfecta ordenación de las diferentes partes de la enseñanza histórica; pero si se considera en una sola clase la repartición de los otros ramos de estudios, se ve también que la enseñanza de la historia no tiene relación con la de la geografía; las lecciones de historia natural no reciben ninguna ayuda de las de geografía local y de las matemáticas, y viceversa.

La unidad que se observa en cada ramo de enseñanza desaparece cuando se estudia el plan general de una clase. No es necesario examinar largo tiempo uno de nuestros programas para ver las pocas relaciones que existen entre los ramos. Cada cual sigue su camino aparte; no hay huella de unión verdadera con las lecciones que atañen á un mismo orden de conocimientos. Se ve en los planes de estudio una mezcla ó una superposición de varias enseñanzas, en lugar de un plan racional combinado que sea como un organismo viviente, es decir, uno en que todas sus partes tengan relaciones estrechas entre sí y se presten mutuo apoyo. Las diversas subdivisiones que se refieren al estudio de la lengua materna--lectura, recitación, ortografía, composición—no presentan ninguna idea dominadora de que se apoderen simultáneamente para presentarla más clara, más notable en sus múltiples aplicaciones. Es un descosido completo en que el espíritu del niño es llevado en todos sentidos, de suerte que las impresiones pasan y se borran casi en un mismo instante. Es ésta seguramente una de las causas del déficit intelectual que se nota en los jóvenes algunos años después de su salida de la escuela.

Un plan de estudios bien meditado cuidará de que los conocimientos que tienen relación entre sí se completen mutuamente. No será un agregado de diversos ramos dispuestos como un juego de dominó, sino un todo ordenado en que cada objeto de enseñanza sirva de preparación del siguiente.

Sin un plan semejante corre riesgos el espíritu del niño. El discípulo estudia cada ramo en particular; su inteligencia toma direcciones diferentes; sigue, por decirlo así, caminos reales que no están unidos á los de travesía.

La concentración tiene por fin justamente, conservando la unidad de cada ramo de estudios, realizar la del plan general. Conserva cuidadosamente las ventajas de una instrucción compleja y variada y establece, al propio tiempo, las relaciones necesarias entre los diferentes grupos de conocimientos.

Pero ¿cómo, sin destruir la unidad, se podrán establecer las relaciones entre las diferentes materias?

Un ramo de conocimientos se toma como punto central y base de concentración. Dado el fin que persigue la enseñanza educativa, la base debe ser la moral y la religión. A su rededor se agruparán todos los demás. Según su naturaleza, los otros directa ó indirectamente se juntarán. De este modo la historia tendrá su puesto al lado de la enseñanza moral, al paso que el cálculo no tendrá sino relaciones indirectas. Se podría objetar que es difícil llevar entre nosotros á cabo esta concentración sobre un objeto de enseñanza que es facultativo y que en otras partes no está incluído en el programa. Esta concentración no puede adoptarse por razones de orden psicológico. Se reconoce que al principio el niño no tiene interés por las cosas religiosas y morales. Así es; pero la lengua materna podría, en desquite, servir de vínculo entre los diversos ramos. Sucede lo mismo con la enseñanza intuitiva en los primeros años.

Los asuntos que permiten conocer la Naturaleza son la geografía y la historia natural; los que dan nociones sobre el hombre y la sociedad son la enseñanza moral, la historia y la instrucción cívica. De éstas se tomarán los trozos que sirvan á los ejercicios lingüísticos en las lecciones de lectura, de ortografía y composición. En efecto, estas últimas se consideran como el fundamento de la enseñanza de la ortografía, la gramática y la composición francesa. No es necesario que haya una enseñanza gramatical independiente de las lecciones de lectura; las observaciones ortográficas y gramaticales van saliendo á luz poco á poco. El maestro cuidará de graduar

las dificultades y consagrar al fin del año un mes ó dos á la revisión de lo que se ha aprendido y á la clasificación de las reglas gramaticales. Se concibe que para cada grado ó clase un libro de lectura se prepare de tal manera que pueda utilizarse para el estudio completo de la lengua y sirva al mismo tiempo de punto de partida para las lecciones de que se ha hablado. El lugar de concentración sería entonces dicho libro, el cual podría servir también para la enseñanza de la lengua materna.

Así, pues, por los trozos de lectura y por la interpretación de los textos que el maestro utiliza para la ortografía, la gramática y la composición francesas, la enseñanza de la lengua materna es una concentración natural.

Los ramos que se agrupen alrededor de la lengua materna deben también estar unidos entre sí.

La historia, la instrucción cívica y la geografía son materias que tienen numerosas afinidades. No pueden separarse. Mirada desde cierto punto de vista, la segunda es la historia contemporánea: en las clases de adultos puede asimilarse á ésta y ser considerada como el coronamiento del curso de historia nacional. La tercera es la fiel compañera de la primera; va delante como para iluminarle el camino. Por esto es bueno enseñar la historia y la geografía de un país en un mismo año. Si no pueden coexistir, convendría describir rápidamente el país cuya historia quiera contarse.

Dispuestas así, se prestan mutuo apoyo. La impresión en el espíritu del niño es más intensa y duradera.

La historia natural tiene vínculos con la geografía. En los primeros años pueden confundirse si la enseñanza intuitiva se da bajo forma de geografía local.

Las materias que tienen por objeto el estudio de la forma y del número—el cálculo, la geometría, el dibujo—se agrupan naturalmente. Este tiene su base en la enseñanza intuitiva (dibujo de objetos observados por el niño), en la geometria, y por medio de ésta, párte límites con el cálculo.

Sería fácil demostrar las relaciones que pueden establecerse entre la enseñanza científica propiamente dicha y las matemáticas.

En un gran número de casos, como se ve, es posible satisfacer las exigencias de la concentración. Siempre que se pueda sin quebranto de la unidad de un ramo de estudios unir ó combinar varios, es útil hacerlo, y de ello derivará ventajas el discípulo. No serán extraños unos á otros los conocimientos adquiridos. Podrá evocarlos cuando quiera, y como dice la pedagogía científica, la enseñanza tendrá en cuenta los puntos en que engranan las diversas partes del saber humano.

Tercera conclusión

No es leer, escribir y calcular, lo que debe considerarse como el centro de la enseñanza primaria. Solamente los ramos capaces de despertar múltiple interés deben figurar en el programa, no por la narración de hechos extraordinarios y sorprendentes, sino por las ideas nuevas, que encuentran en el espíritu nociones análogas.

El plan de estudios de la escuela popular debe abrazar:

a) Los ramos que den á conocer la NATURALEZA;

b) Los que den nociones necesarias sobre el HOMBRE, *la* SOCIEDAD *y* DIOS;

c) La LENGUA MATERNA;

d) Los que deben enseñarse según método especial: el CÁLCULO, *el* DIBUJO *y el* CANTO;

e) La GIMNASIA *y los* TRABAJOS MANUALES.

IV.—Método de la enseñanza educativa

Formado el plan de estudios, se trata de instruir, de enseñar conforme al método mejor, ver qué condiciones psicológicas deben tener las lecciones para realizar el *fin* de la enseñanza educativa.

Teniendo en cuenta los datos de la psicología experimental y la manera como el niño adquiere los conocimientos, se llegará fácilmente á fijar, á precisar la marcha instintiva del espíritu, los grados naturales, la progresión normal de la lección, á distinguir, en general, tres etapas principales en una buena lección:

1.ª La adquisición de nociones concretas ó *intuición;*

2.ª El tránsito de lo concreto á lo abstracto, de las abstracciones elementales ó incompletas á más extensas y más justas, ó *abstracción* y *generalización;*

3.ª La *aplicación* práctica de los datos especulativos, ó el tránsito del saber al poder, ó dicho mejor, la transformación del saber en un poder.

Corresponde á la pedagogía científica haber caracterizado rigurosamente el curso que debe seguir una lección. Ese curso en sus líneas principales es el mismo que en todos los ramos, porque nuestro espíritu, siendo uno, adquiere los nuevos conocimientos de una misma manera.

*
* *

Primera etapa.—Todos los asuntos que se van á tratar deben tener relaciones más ó menos lejanas con los conocimientos del niño. ¿Cómo puede el maestro establecer una corriente continua de cambios entre todas las ideas del espíritu que cultiva y enriquece, si no toma por base lo que el niño ha observado y adquirido por sí mismo? La enseñanza debe arraigar en el campo de las experiencias del alumno. Sábese por la apercepción que, para que el interés nazca, es necesario que las ideas nuevas se encuentren en el espíritu en bastante número para que se junten sin esfuerzo á ideas anteriores.

Ahora, éstas no se presentan siempre inmediatamente al espíritu en el momento en que va á exponerse algo nuevo. El maestro debe despertar en el espíritu del alumno las ideas vagas ó precisas, exactas ó falsas que tenga sobre el asunto que se va á tratar. Rectificará las ideas falsas y aclarará las obscuras, por preguntas hechas juiciosamente.

Este trabajo prepara el espíritu del niño para adquirir nuevos conocimientos y clasificar las nociones anteriores. Es el primer grado. Tiene importancia capital. Así como no se puede construir una casa sin fundamentos, asimismo el niño no puede adquirir ideas nuevas y aprovecharse de la enseñanza sin el análisis, sin el inventario de las ideas que componen su bagaje intelectual. Se hace luégo una indicación del punto que se va á estudiar. En esto no debe haber ninguna confusión en el alma del niño. En seguida se trata de la *intuición* propiamente dicha.

Consiste ésta en presentar á los alumnos objetos nuevos. En una lección objetiva sobre plantas, por ejemplo, los alumnos deben ver los objetos, dárseles una concepción del conjunto, seguida de un examen profundo de cada parte. Se fijará la atención en los lados importantes y en los caracteres que diferencien unas plantas de otras. En una lección de gramática el análisis de los ejemplos constituye la intuición. En una de historia bíblica ó profana, consiste en presentar á los alumnos los hechos que se recuerdan. Es cierto que los hechos históricos no caen bajo el dominio de los sentidos, pero no olvidemos que hay en psicología una intuición interior que despierta en el espíritu del niño ideas análogas á las que se quiere hacer penetrar en él, pero apoyándose siempre en lo que ya sabe.

Cuanto al método que debe seguirse, es claro que en los comienzos — en que no se trata sino de que los niños recuerden lo que saben—hay ocasión de emplear el que la pedagogía científica llama analítico ó interrogativo.

En la exposición de hechos nuevos, ó intuición, se puede hacer uso del método analítico y del sintético ó expositivo. En aritmética, en gramática, en ciencias naturales, se emplea el primero generalmente; en historia, en geografía, como no es posible inventar y poner ante los ojos de los alumnos los hechos y objetos descritos, el segundo tendrá el predominio. Esta cuestión del método es bastante sencilla y puede resumirse así: es necesario preguntarle al alumno todo lo que puede saber, y exponerle todo lo que ignore.

*
* *

Segunda etapa.—La abstracción ó generalización comprende dos grados, dos fenómenos: la asociación de las ideas y el separar lo abstracto de los hechos concretos presentados en la exposición. La asociación de las

ideas se hace por comparación, por contraste, por simultaneidad. En la enseñanza, la comparación y el contraste intervienen más frecuentemente. Aquélla tiene por objeto hacer más claras y más completas las ideas del alumno.

Cuando se comparan las observaciones comunes á objetos semejantes, se llega poco á poco á la idea abstracta que resulta de hechos concretos, que busca y reune los caracteres generales. Es un verdadero trabajo del espíritu separar lo general de lo particular. A menudo no se puede realizar sino después de cierto número de lecciones, y algunas veces después de algunos años. Por ejemplo, es sólo tarde cuando un niño podrá definir un mamífero, y no es sino después de haber estudiado largo tiempo la historia cuando podrá comprender el carácter de una Constitución.

Comparación y abstracción, son las dos partes del camino que lleva de las intuiciones á las ideas generales. El método que puede emplearse en esta parte de la lección no puede ser sino el analítico. Como la comparación se ocupa en hechos conocidos, hay que usar del método interrogativo.

Respecto á la regla ó abstracción (idea principal, resumen, definición, etc.), debe ser siempre formada por los alumnos. Si no pueden sacar una regla general de los hechos expuestos ú observados, es porque el número de éstos es insuficiente, y hay que agregar nuevos, ó que no están todavía en capacidad de elevarse á la abstracción.

* * *

Tercera etapa.—La asociación y la generalización han puesto el saber al alcance del alumno, pero ese saber hay que aplicarlo. Esta es la etapa llamada *aplicación.* Se propone enseñar al niño á combinar los conocimientos que se ha asimilado para que haga uso de ellos; estimula la actividad personal del niño para que se haga dueño de su saber y sepa utilizarlo en la vida práctica. La aplicación consiste en dar á los conocimientos adquiridos un grado de seguridad tal, que el alumno pueda en cualesquiera circunstancias servirse sin esfuerzo de lo que ha aprendido. El medio debe buscarse en el ejercicio. Este transforma el saber en un poder.

En la enseñanza de la lengua y del cálculo, es evidente que la aplicación de las reglas es indispensable. De aquí la necesidad de practicar numerosos ejercicios de ortografía y de aritmética. No deben comprenderse solamente las formas aprendidas, sino venir á ser para el niño una segunda naturaleza. Por ejemplo, si sabe cómo se calcula la superficie de un triángulo, y en un jardín de tres lados no sabe cómo determinarla, es evidente que su saber no tiene valor. Debe poder aplicar rápida y seguramente lo que aprendió en la escuela. Si conoce las familias de las plantas y se le presenta una que no haya visto antes, debe poder clasificarla. Habiendo sido estudiada la historia de Enrique IV, se le exigirá como aplicación un bosquejo biográfico. De sus lecciones de historia sacará una enseñanza moral y práctica. En suma, debe prepararse al niño para la vida. El saber y el poder deben tener, como decía Pestalozzi, la relación entre la fuente y el arroyo.

Siendo la aplicación especialmente un trabajo del alumno, no hay para qué tratar aquí del método que ha de seguirse.

En la práctica se observa que no es siempre posible aplicar rigurosamente los grados de la progresión normal de la lección. Sería incurrir en un formalismo tan peregrino como estrecho el querer emplearlos siempre. Además, las etapas de que se ha hablado no son solamente un método de enseñanza; tienen un sentido más elevado y filosófico. Son una progresión constante, un movimiento contínuo del espíritu hacia la adquisición de nociones abstractas y generales.

En resumen: toda enseñanza debe ser primero un aprendizaje por el aspecto, puesto que el saber se funda en los datos adquiridos por los sentidos.

Conducir hábilmente al niño de las *intuiciones* sensibles á las concepciones *abstractas*, ver en aquélla el único medio de instrucción elemental; no dar fórmulas, reglas ó definiciones que no se desprendan naturalmente de los hechos, nos parecen principios

absolutamente irrefutables. Que toda idea nueva no halle acceso en la conciencia si no hay en ésta cierto número de ideas á que se junte; que, por consiguiente, no se debe presentar á la inteligencia sino lo que pueda apropiarse; que las nuevas ideas deben *asociarse* lógicamente para facilitar su conservación; que deben resumirse en una concepción abstracta y ejercitarse hasta llegar á ser un poder para quien las posea... son reglas de las cuales no es posible sustraerse, so pena de comprometer los resultados de la enseñanza.

Cuarta conclusión (1)

Hay que advertir, reservándose hacer en la práctica un uso más bien amplio que estricto, tres etapas naturales ó cinco grados por que hay que pasar sucesivamente para instruirse. La progresión normal de la lección es el método más racional de enseñar, el más educativo, esto es, el más propio de instruir al niño y de formar su corazón y su voluntad.

El Sr. Mendoza, que ha sido rector de la Universidad Republicana de Bogotá, ha escrito la obra reseñada para el público colombiano.

1245. **Menéndez y García de Dios**, Consuelo

Curso de 1891 á 1892.—Discurso leído por D.ª ____ Profesora de Flores artificiales del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos, en el acto público de la distribución de premios á los alumnos del mismo el día 29 de junio de 1892. Escudo Nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos.

1892

72 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-9. — V. en b.—Datos del Colegio, 11-71.—V. en b.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

(1) Con cuyo enunciado terminan el informe de monsieur Guex y el texto de la obra reseñada.

Trata la autora en el breve discurso reseñado del sentido del premio en la obra de la educación.

1246. **Mensajero de los niños**

Periódico profesional de primera enseñanza.

Madrid.

1849

Citado en el número 11 de la *Revista de Instrucción primaria* correspondiente al 1.º de junio de 1849.

1247. **Mentor**

El ____ Revista pedagógica. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Organo del patronato de la niñez escolar y de las Escuelas del Ave-María.

Valencia. Tipografía Moderna.

1908

16 págs. con 2 cols.

4.º m.

1248. **Mentor**

El ____ de los Amiguitos del Niño Jesús. Revista religioso-pedagógica, Organo del Patronato de la niñez escolar del Sagrado Corazón de Jesús.

Valencia. Tipografía Moderna.

1904

16 págs. con 2 cols.

4.º m.

Se publica el primer viernes de cada mes, excepto agosto y septiembre.

1249. **Mercante**, Víctor.

La educación del niño y su instrucción por ____ Mercedes (provincia de Buenos-aires).

1897

410 págs.

4.º

Biblioteca de F. A. Berra.

1250. **Mercante,** Víctor

Museos escolares argentinos y la escuela moderna, por ____

Buenos-aires.

1893

719 págs.

8.° m.

Biblioteca de F. A. Berra.

1251. **Método**

____ de enseñanza mutua, según los sistemas combinados del Dr. Bell y de Mr. Lancaster, para uso de las escuelas elementales ó de primeras letras; aprobado por S. M., y mandado observar en la escuela central de Madrid y en las demás que de esta clase se establezcan en España. Publícale con Real aprobacion la Junta protectora y directora de dicha enseñanza. Pleca.

Madrid. En la Imprenta Real. Año de

1820

LXVI + 102 págs. + 4 hs. = Port.—V. en b.—Prólogo, III-LXV.—V. en b.—Texto, 1-102.—Láminas grabadas en dulce, 3 hs. (1).—Correcciones.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

1252. **Metodología**

____ general.

S. l.—S. i.

S. a.

17 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

(1) La tercera de tamaño de doble folio mayor apaisado.

Este opúsculo y el que sigue pertenecen á la serie publicada por las alumnas de la Escuela Normal de Preceptoras de Concepción, según dice el mismo señor Ponce en la página 127 de su *Bibliografía pedagógica.*

1253. **Metodología**

____ especial.

S. l.—S. i.

S. a.

38 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1254. **Miatello,** Hugo

Pedagogía del trabajo agrícola en la escuela primaria por ____ Ingeniero agrónomo.

Buenos-aires.

1899

215 págs.

4.°

Biblioteca de F. A. Berra.

1255. **Miatello,** Hugo

Pedagogía de los trabajos agrícolas.—Horticultura, Floricultura, Arboricultura en la escuela primaria por ____, ingeniero agrónomo.

Edicion 1.ª refundida oficial.

La Plata (prov. de Buenos-aires).

1900

149 págs.

4.°

Biblioteca de F. A. Berra.

1256. **Miguel,** Domingo de

La educacion de los pueblos. Bosquejo razonado sobre el desenvolvimiento hu-

mano en la libertad, amor, justicia y adoracion por D. ____ Pensamiento del autor. Pleca.

Barcelona. Imprenta de Inglada y Pujadas.

1878

224 págs. = Port.—Advertencia y es propiedad. —Texto, 5 (1)-129.—Complemento y resúmen de las lecciones precedentes, 130-179.—Bosquejo histórico religioso, 180-222.—Indice, 223-224.

8.° m.

Biblioteca provincial y universitaria de Barcelona.

Este opúsculo—según advertencia del autor—debe de ser considerado como complemento de la obra que se reseña en el número siguiente.

1257. **Miguel**, Domingo de

El hombre y su educación física, intelectual y moral para uso de las familias y de las escuelas por D. ____ Director de la Escuela Normal de Lérida. Adorno de imprenta.

Lérida. Imprenta de José Sol é hijo.

1868

192 págs. = Port.— Es propiedad. — Dedicatoria, 3-12.—Texto, 13-128. — Parte complementaria, 129-167.—Resumen y conclusión del contenido de este libro, 167-185.—Biblioteca de educación popular de D. Domingo de Miguel, 186-190. —Observaciones.—Indice, 191-192.

8.° m.

Biblioteca provincial y universitaria de Barcelona.

La parte complementaria contiene dos adiciones que tratan de «La influencia de la sociedad, del gobierno y del sacerdocio ó de la iglesia en la educación de los pueblos» y de «La educación moral y religiosa para uso de las familias y de las escuelas».

1258. **Mijangos**, Juan

Espejo divino que deben consultar los padres para la instruccion de sus hijos por Fr. ____

México.

1607

4.°

Nota bibliográfica núm. 1953 de la *Imprenta en México* Epítome (1559-1810) por José Toribio Medina (1).

1259. **Minvielle**, [Rafael]

El libro de las madres y de las preceptoras.

Santiago de Chile.

1845

Citado en la *Guia del preceptor primario*, de D. José Bernardo Suárez.

1260. **Minvielle**, Rafael

El libro de las madres y de las preceptoras, sobre la educacion práctica de las mujeres.—Traducción libre de una obra francesa premiada por la Academia en 1845, adaptada á nuestras costumbres i creencias por don ____ miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile, 1846.

Santiago.—Imprenta de los Tribunales, octubre de 1846.

1846

VI + 219 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

(1) La paginación comienza con la 3 ó el ejemplar visto carece de anteporta.

(1) De este libro del Sr. Medina se hicieron solamente 100 ejemplares, en 1893, en la imprenta de E. Raseo, de Sevilla.

Don Rafael Minvielle (1800-1887), distinguido literato español, vino á Chile en 1837 después de haber permanecido algunos años en Buenos-Aires dedicado al periodismo y la enseñanza.

Su citado *Manual de Preceptores* fué aprobado por dicha Facultad en sesión de 29 de Agosto de 1845. Es un pequeño compendio de Pedagogía.

La misma Facultad, en sesión de 8 de julio de 1846, acordó dar las gracias al señor Minvielle por su traducción del *Libro de las Madres*, y recomienda esta obra como provechosa á la mejora de la educación.

Acerca de ella hay un estenso y encomiástico informe en *El Araucano*, número 829, suscrito por D. José Francisco Gana. D. Andrés Bello le dedicó un artículo, que puede leerse en el tomo VII de sus «Obras Completas.» (Nota del señor Ponce.)

1261. **Minvielle**, Rafael

Manual de preceptores, traducido libremente y adaptado para los de las escuelas de Chile, por don ____ miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Santiago. Imprenta de los Tribunales.

1845

x + 87 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

La publicación de este compendio elemental fué un acontecimiento pedagógico. El Ministerio de Instrucción Pública mandó distribuirlo. (Nota del señor Ponce.)

1262. **Mirabet**, Juan J.

Un manojo de consejos á mi esposa Julia para la educación de nuestros hijos. Adorno de imprenta.

Habana. Imprenta del Cuerpo Administrativo del Ejército.

1893

20 págs. = Ant.—V. en b. — Port. — Es propiedad. — Texto, 5-19.—Apéndice.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de Ultramar.

Contiene este opúsculo al principio algunas atinadas observaciones pedagógicas; pero al final la lectura pierde interés porque el autor ensarta en la exposición varias exageradas opiniones religiosas y políticas, evidentemente erróneas.

1263. **Miral**, Domingo

Universidad Literaria de Salamanca. La crisis de la Universidad. Oración inaugural del curso académico de 1908 á 1909 leída por el Dr. D. ____ Catedrático de Lengua y Literatura griegas y de Gramática comparada. Adorno de imprenta.

Salamanca. Imp. de *El Castellano*, de Almaraz y Comp.

1908

92 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-92.

4.° m.

El Sr. Miral, aunque incurre en la exposición del tema en algunas exageraciones pesimistas, escribe con rara sinceridad y muy agradable soltura de estilo.

El Sr. Miral trata en este discurso de «La crisis de la Universidad», y dentro del tema desarrolla y razona las siguientes proposiciones:

De cómo los políticos españoles no abordan de plano el problema de la enseñanza.

Que la Universidad es hechura de la política.

De los gérmenes patogénicos que puede producir y produce un empacho de Legislación.

De cómo los políticos han desgarrado el organismo universitario y han paralizado sus miembros.

Raquitismo é insuficiencia de las medidas propuestas ó solicitadas para remediar los males de nuestra enseñanza.

De cómo al señalar los males de la enseñanza, se toma el rábano por las hojas, y de la inutilidad de la ortopedia pedagógica.

Que los curanderos de la enseñanza han redactado siempre sus prescripciones facultativas de espaldas al enfermo.

Sentido en que deben inspirarse las reformas de la enseñanza.

Unico ideal posible para vivificar y sostener nuestra enseñanza.

1264. **Miranda F.,** Juan B.

Disciplina escolar. Deberes de los alumnos. Arreglados exclusivamente para el uso de los alumnos de las Escuelas primarias, y acompañado de algunos prospectos de admisión de varios colegios de la República por ____

Concepción de Chile. Imprenta de *El Educador Penquisto.*

1900

56 págs. + 1 h. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Dos palabras al lector, 5-15.—V. en b.—Texto, 19-34.—Prospectos, 35-56.—Horario, revista de aseo y entrada, 1 h. (1).

8.°

1265. **Miro**, Ignacio Ramón

La Enseñanza de la historia en las escuelas por D. ____, Maestro de instrucción primaria superior, Bachiller en la Facultad de Filosofía, Regente en las asignaturas de Geografía y de Historia, &.ª. Con licencia de la autoridad eclesiastica. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1889

226 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad. — [Dedicatoria.] — Texto, 7-221. — V. en b.—Indice, 223-225.—V. en b.—Censura y aprobación eclesiástica de este libro, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro es el tomo VIII de la «Biblioteca del Maestro» de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona.

Véase el artículo 437 de esta BIBLIOGRAFÍA en la pág. 407 del primer tomo.

1266. **Miró**, Ignacio Ramón

La educación y la instrucción del niño, por ____

Barcelona.

S. a.

8.°

Citado por D. Eugenio García y Barbarín en su *Historia de la Pedagogía Española.*

1267. **Miró Laporta,** Vicente

Higiene y educacion del niño.—Consejos á las madres de familia para la mejor dirección del niño bajo el punto de vista de su higiene física educacion intelectual, moral y estética. Prólogo del Dr. Tolosa Latour. Ilustrada con 42 fotograbados de Laporta intercalados en el texto.

Alcoy. Imp. de *El Serpis.*

1899

XVI + 262 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — Es propiedad y pie de imprenta.—Indice.—V. en b.—

(1) Apaisada.

A mis padres.—V. en b.—Prólogo, IX-XV.—Retrato de un niño, en fotograbado directo.—Introducción, 1-7.—V. en b.—Texto, 9-259.—V. en b.—Fe de erratas, 261.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El libro reseñado, que está escrito con esmero, lleva unos cuantos bonitos grabados de niños y asuntos infantiles.

1268. **Molina y Martín,** Eduardo

Pedagogía especial. — Enseñanza de Sordomudos y de Ciegos. Su necesidad, su desarrollo en España. Pleca. Conferencia que sobre tal tema, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.° de la Real orden de 6 de Julio de 1888, fué dada en la Escuela Normal Central de Maestros el día 19 de Julio de 1904 por ____ Director de la primera Escuela Municipal especial de Sordomudos y de Ciegos de Madrid: Profesor auxiliar de Gimnástica del Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros; Profesor de Educación física del primer Asilo de San Bernardino; ex Profesor de los Institutos de segunda enseñanza de Lérida y Canarias y Director que fué del Colegio de «El Buen Suceso» de esta Corte. Grabado con el escudo del Municipio de Madrid.

Madrid. Imprenta Municipal.

1904

2 hs. + 52 págs.=Port.—V. en b.—Sumario.—V. en b.—De Gratitud, 1-7.—V. en b.—Texto, 9-48.—Conclusion, 49-51.—V. en b.

4.° m.

1269. **Molina Martín,** Pedro

Instituciones españolas de Sordomudos y de Ciegos.—Consideraciones sobre lo que son y debieran ser estos Centros por D. ____ Bachiller en Artes y Profesor-Secretario del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. Pleca.

Madrid. Imprenta de Hernando y Compañía.

1900

32 págs. = Port. — Es propiedad. — Texto, 3-32 (1).

4.°

Biblioteca Nacional.

1270. **Molina Martín,** Pedro

IV. Publicaciones de propaganda de las enseñanzas del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.—Discurso leido el 18 de Octubre de 1903 en la solemnidad de premios á los alumnos de aquel establecimiento por el profesor D. ____. Juicio crítico emitido por algunos profesores y otros entusiastas de este ramo de la Instruccion pública. Pleca.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

1903

144 págs. = Port.—V. en b.—Dos palabras, 3-4—Texto, 5-43.—V. en b.—Apéndice I, 45-116.—Apéndice II, 117-135.—V. en b.—Algunos trabajos científicos y literarios de D. Pedro Molina, 137-139.—V. en b.—Indice, 141-142.—H. en b.

4.°

El discurso y los juicios que á él se refieren tratan de la organización de los colegios de sordomudos y de ciegos.

El Sr. Molina da noticia en el folleto descrito de estos otros dos opúsculos de carácter pedagógico:

(1) La pág. 27 está en blanco y la 28 tiene un fotograbado que representa una estancia del asilo de jóvenes ciegas de Glasgow, en la cual las ciegas asiladas se ganan el sustento haciendo labores en las máquinas de coser.

Discurso pronunciado en la toma de posesión de la Escuela pública de niños de Pastrana.

¿En qué cantidad y por cuáles medios la Escuela primaria de los videntes puede servir para el desarrollo intelectual del niño ciego?--Folleto bilingüe, desarrollando este tema sometido á discusión en el Congreso de 1900, celebrado en París para el mejoramiento de la suerte de los ciegos.

1271. **Molina,** Ricardo

La instrucción primaria. Memoria premiada con accéssit por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1878 sobre el tema «La primera enseñanza deberá ser obligatoria? ¿Deberá ser gratuita? Medios ..., escrita por D. ____. Adorno de imprenta.

Madrid. Tipografía Guttenberg.

1882

2 hs. + 110 págs. = Port.—V. en b.—Art. 23 de los Estatutos.—V. en b.—Texto, 1-110.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El autor se muestra partidario de la enseñanza obligatoria y gratuita.

1272. **Moliner y Nicolás,** Francisco

Discurso leido en la solemne inauguracion del curso de la Universidad Literaria de Valencia por el Dr. D. ____ Catedrático de la Facultad de Medicina (1904 á 1905). Adorno de imprenta.

Valencia. Establecimiento tipográfico Domenech.

1904

78 págs. = Port.—V. en b.—Indice. — V. en b. —Texto, 5-78.

4.° m.

Versa este discurso sobre la necesidad de dotar espléndidamente el presupuesto de Instrucción pública para que la patria recobre la prosperidad y grandeza que merece y que un día tuvo.

El autor mezcla con la exposición del tema apreciaciones de carácter personal que carecen de interés para nuestros estudios.

1273. **Monitor**

El ____ de la educacion comun. Quincenal. Publicacion oficial del Consejo Nacional de Educacion.

Buenos Aires. Año VIII. Imp. Biedma. Entrega mensual.

1881

32 págs. con 2 cols.

4.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1881, 1882 y 1887.*

Cesó á los pocos números por resolución del Consejo de Educación de que era órgano, habiendo servido simplemente para la publicación de los documentos oficiales y de un trabajo del señor Sarmiento.

1274. **Monitor**

El ____ de la Educación Comun.

Publicación del Consejo nacional de educación.

Buenos Aires. S. i.

1890

48 págs. con 2 cols.

4.° m.

Por dicha fecha dirigía la publicación D. Juan M. de Vedia.

1275. **Monitor**

El ____ Escolar. Organo de los intereses de las escuela.

San Salvador. Imprenta Nacional.

1897

4 págs. con 5 cols.

Doble fol.

1276. **Monitor**

El ____ de las Escuelas Primarias. Periódico mensual mandado crear por el Gobierno de Chile y dirigido por D. Domingo F. Sarmiento miembro de la Universidad de Chile.

Santiago de Chile. Imprenta de Julio Relín y C.ª

1853

12 vols. á 2 cols.: I, 2 + II + 384 págs. + un estado; II, 2 + 11 + 324 + 4 estados; III, 386; IV, 384; V, 384; VI, 384; VII, 384; VIII, 384; IX, 384; X, 308 + 3 estados; XI, 518; XII, 304.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

Este periódico fué creado por decreto supremo de 6 de agosto de 1852. El primer número apareció el 15 del mismo mes.

Lo redactó Sarmiento, á veces con la colaboración de su antiguo discípulo don José Bernardo Suárez, hasta el número de marzo de 1855, esto es, el 8.° del tomo tercero. Es la parte más interesante de la colección.

1277. **Monitor**

El ____ de primera enseñanza. Periódico dedicado á los profesores del ramo.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1864

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta revista, que fué de larga vida y logró bastante autoridad entre el magisterio público de primera enseñanza, se publicaba en dicho año todos los sábados.

1278. **Monner Sans,** R.

Apuntes é ideas sobre Educación á propósito de la Enseñanza secundaria por ____ de las Reales Academias de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona, Director del Instituto Americano de Adrogué.

Buenos Aires, Imp. y Lit. de Mariano Moreno.

1896

228 págs. = Ant. — [Obras] del mismo autor. —Port.—Imp. y Lit...—[Dedicatoria.]—V. en b.—Pensamiento de Leibnitz, en castellano.—V. en b. —Introducción, 9-15.—V. en b.—Texto, 17-224.—Epílogo, 225-227.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Colofón.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

El autor resume sus opiniones de esta manera (1):

Deseamos:

1.° Que no se confunda la educación con la instrucción.

2.° Que el hogar ayude al educador en su nobilísima tarea.

3.° Que sea una verdad la libertad de enseñanza.

4.° Que se conceda mayor importancia, la importancia que ella reclama, á la educación moral.

5.° Que se cuide más la educación física.

6.° Que se atienda menos, pero mejor, la educación intelectual.

7.° Que se huya del «surmenage» y más aún del «malmenage».

(1) Págs. 225-226 de la obra reseñada.

8.° Que se declare guerra al utilitarismo que empequeñece.

9.° Que las letras primen sobre las ciencias.

10. Que haya estabilidad en cuanto á planes y programas.

11. Que se divida la enseñanza secundaria, en secundaria propiamente dicha y preparatoria.

12. Que se dignifique al personal docente, así al oficial como al particular.

13. Que se supriman los exámenes.

14. Que se reglamente la impresión de textos, y

15. Que se cree el Consejo Superior de Instrucción púbica.

1279. **Monreal,** Luciana Casilda

Conferencias y discursos sobre diferentes temas pedagógicos por D.ª ____

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1891

40 págs. + 4 hs. = Port. — V. en b. — Advertencia. — Texto, 5-39. — V. en b. — Obras de la autora, 4 hs.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El citado folleto contiene tres conferencias que tratan someramente de estos puntos:

«Importancia de la Higiene y Economía doméstica. ¿Convendría que se hiciera extensiva su enseñanza á las escuelas elementales?»

«Influencia de los sentimientos religioso, moral y estético en la vida de los pueblos. Medios para procurar su dirección y cultura.»

«Importancia de la Enseñanza de la Geografía en las escuelas de instrucción primaria.»

La conferencia que trata del primer tema ofrece más interés que las otras dos.

1280. **Monroy,** Rafael

Libertad de enseñanza. Apuntes para un plan de enseñanza primaria acomodado á los principios liberales por D. ____ Inspector del ramo en varias provincias. Adorno de imprenta.

Castellon. Imprenta de la Viuda de Perales.

1868

76 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b. —Texto, 5-75.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor se muestra partidario de la dirección de la primera enseñanza por el Estado.

1281. **Monroy y Belmonte,** Rafael

La primera enseñanza obligatoria y gratuita. Memoria premiada con «accessit» por la Real Academia de Ciencias Morales y políticas en el concurso ordinario de 1878, escrita por D. ____ Adorno de imprenta.

Madrid. Tipografía Guttenberg.

1882

4 hs. + 168 págs. = Ant. — V. en b. —Port.— V. en b.—Art. 43 de los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. — V. en b. — Capítulo preliminar, 1-5.— V. en b.—Texto, 7-165.—V. en b.—Indice, 167.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La doctrina de esta «Memoria» escrita con método y soltura se resume en este pensamiento del autor que refleja la opinión común en España del profesorado oficial de España.

Educación obligatoria antes que enseñanza libre.

1282. **Monroy y Belmonte,** Rafael

Los tres primeros años de la vida, ó sea, direccion práctica de las madres de familia para la crianza y educacion de sus hijos hasta la edad de tres años. Obra escrita por D. ____, Individuo de varias sociedades científicas y literarias, y de Amigos del País, Inspector de 1.ª enseñanza que ha sido de diversas provincias &.ª Dedicada á la misma corporacion y mandada publicar á propuesta suya por acuerdo y á expensas de la Excma. Diputacion de esta provincia. Primera edicion (*sic*).

Madrid. Oficina tipográfica del Hospicio.

1871

180 págs.= Port.— V. en b.— [Dedicatoria y Dictamen de la Comisión provincial], 3-5.—V. en b.—A las madres de familia, 7-9.—V. en b.—Texto, 11-180.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.
Biblioteca de la Diputación provincial de Madrid.

Este opúsculo trata puntos de Higiene infantil y contiene algunos párrafos referentes á la educación de los niños en la primera edad.

Esta obra, previo informe favorable de una comisión de la Junta provincial nombrada para examinar el mérito del libro, fué impresa por cuenta de la Diputación provincial de Madrid.

Aspiró el autor—sin duda alguna—á componer un Tratado elemental de Pedagogía para las madres de familia, y aunque actualmente el libro reseñado no puede realizar la aspiración indicada, tiene algunos pasajes que se leen con gusto y despiertan interés.

1283. **Montalvo,** Andrés

Reforma general de la instrucción pública y modificaciones administrativas y económicas que de ella se derivan por ____ Doctor en Ciencias, Licenciado en Derecho &a y catedrático del Instituto de Valladolid.

Valladolid. Imprenta y Lib. Nacional y Extranjera de Andres Martín, sucesor de los Hijos de Rodríguez.

1899

32 págs = Port. — V. en b. — [Advertencia.] — Texto, 5-32.

4.°

Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

En 32 páginas ha pretendido encerrar el autor (sin haberlo conseguido) un plan de salvación de la patria por medio de la enseñanza pública. El trabajo no merece otro elogio que el de toda buena intención.

1284. **Montengón,** Pedro

Eusebio, parte primera, sacada de las memorias que dexó el mismo. Por Don ____. Escudete del impresor. Con licencia en

Madrid: Por Don Antonio de Sancha. Año de

1786

3 hs. + 362 págs. = Port. — V. en b. — A don Simon Rodriguez Laso. — Prólogo. — Anverso de 1 h. en b. — Lámina grabada en dulce. — Texto, 1-361.—Erratas.

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

(1) Signatura, 2-30035.

1285. **Montengón,** Pedro

Eusebio, parte segunda, sacada de las memorias que dexó el mismo. Por Don ____. Escudete del impresor. Con licencia en

Madrid: Por Don Antonio de Sancha. Año de

1786

382 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-381.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

1286. **Montengón,** Pedro

Eusebio, parte tercera, sacada de las memorias que dexó el mismo. Por Don ____. Escudete del impresor. Con licencia en

Madrid: Por Don Antonio de Sancha. Año de

1787

2 hs. + 410 págs. = Port. — V. en b. — Aviso, 1 h.—Texto, 1-409.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional (2).

1287. **Montengón,** Pedro

[Eusebio, parte quarta, sacada de las memorias que dexó el mismo. Por Don ____. Escudete del editor. Con licencia en

Madrid: Por Don Antonio de Sancha. Año de

1788]

398 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-397.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional (3).

(1) Signatura, 2: 30036.
(2) Signatura, 2:30037.
(3) Signatura, 2 : 30038. Esta parte carece de portada. Los datos para la descripción se han tomado de los ejemplares que se mencionan en el comentario bibliográfico de este mismo artículo.

Esta obra fué muy conocida durante la primera mitad del siglo XIX.

La edición reseñada en este artículo bibliográfico es la prohibida, y de sus cuatro volúmenes hay, además del citado, otros dos ejemplares: el correspondiente á la primera parte, que lleva la signatura 1 : 34347, carece de la lámina grabada en dulce, y los correspondientes á la cuarta parte, que llevan las signaturas 1 : 34350 y 3 : 13138, carecen del índice de erratas, y el texto de la última página impresa, que es la 361, ofrece algunas pequeñas variaciones, hechas seguramente para mejorar el estilo.

1288. **Montengón,** Pedro

Eusebio. Parte primera, sacada de las memorias que dexó el mismo. Por Don ____. Nueva edicion. Corregida con permiso de la suprema y general Inquisicion. Con licencia.

S. l. [Madrid]. En la oficina de D. Benito García y Compañía. Año de

1807

VIII + 344 págs. = Port.—V. en b. — Prólogo, III-VIII. — Texto, 1-343.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

1289. **Montengón,** Pedro

Eusebio. Parte segunda, sacada de las memorias que dexó el mismo, por Don ____. Nueva edicion, corregida con permiso de la suprema y general Inquisicion. Con licencia:

S. l. [Madrid]. En la oficina de D. Benito García y Compañía. Año de

1807

238 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-238.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

R. ARMIST. ADUANA. PROPIEDAD

1290. **Montengón,** Pedro

Eusebio. Parte tercera, sacada de las memorias que dexó el mismo, por Don ____. Nueva edicion, corregida con permiso de la suprema y general Inquisicion. Con licencia:

S. l. [Madrid]. En la oficina de D. Benito García y Compañía. Año de

1807

304 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-303. —V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

1291. **Montengón,** Pedro

Eusebio. Parte quarta, sacada de las memorias que dexó el mismo, por Don ____. Nueva edicion, corregida con permiso de la suprema y general Inquisicion. Con licencia:

S. l. [Madrid]. En la oficina de D. Benito García y Compañía. Año de

1808

302 págs. = Port.— V. en b. — Texto, 3-302.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Curioso sería anotar aquí las diferencias de texto entre la edición prohibida y la corregida; pero, á más de ser esta labor prolija y, en resumen, de escaso interés pedagógico, baste transcribir á continuación los párrafos del prólogo de la primera parte que explican la corrección más importante de la obra.

Dicen así (1):

Todo lo que sea pues proponer la moral sin los auxilios de la religión (2), es privarla de sus más sólidos fundamentos; lo que es preciso inculcar á los que deslumbrados de las apariencias de rectitud, y honestidad que admiran en los escritos de algunos filósofos, se persuaden neciamente que pueden pasarse sin los auxilios de la Religión, y prefieren acaso la moral de los gentiles á la del Evangelio.

Habíase justamente notado en la primera edicion del Eusebio este defecto, que junto con otros, motivó su prohibicion. En esta segunda, que sale reformada con el permiso del Consejo de la Suprema y general Inquisicion, se han procurado corregir todos aquellos defectos. Y si en aquella se proponía la enseñanza de Hardyl, sacada de los libros de los gentiles, sin insinuacion alguna de nuestra Religion, para convencer los impíos por sus mismos principios; sale ésta con el doble objeto de que les sirva de instruccion, y de que los católicos puedan aprovecharse de ella, encontrando en sus máximas quanto la Religion y la razon hermanadas, pueden ofrecer para formar las costumbres.

La filosofía debe humillar su frente altanera al ver que sus máximas, tan exâgeradas, son triviales entre los cristianos, y el católico debe tener un nuevo motivo para dar gracias al Padre de las luces, que le ha comunicado el inestimable beneficio de una Religion que contiene en grado eminente, quanto bueno hay en todas las otras, y que enseña sola el modo de agradarle y servirle.

1292. **Montengón,** Pedro

Eusebio, historia sacada de las memorias que dejó el mismo. Por don ____ Edicion hecha bajo la direccion de José René Masson. Parte primera.

Paris, en la imprenta de A. Bobée.

1824

viij+330 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port. —V. en b.—Aviso de los editores.—A D. Simon Rodríguez Laso.—Prólogo, vii-viij.—Texto, 1-330.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Págs. v-viii.

(2) Moral universal, como ahora se dice.

1293. **Montengón,** Pedro

Eusebio, historia sacada de las memorias que dejó el mismo. Por don ____ Edicion hecha bajo la direccion de José René Masson. Parte segunda. Escudo del editor.

Paris, en la imprenta de A. Bobée.

1824

2 hs. + 340 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Texto, 1-340.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

1294. **Montengón,** Pedro

Eusebio, historia sacada de las memorias que dejó el mismo. Por don ____ Edicion hecha bajo la direccion de José René Masson. Parte tercera. Escudo del editor.

Paris, en la imprenta de A. Bobée.

1824

2 hs. + 368 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Aviso, 1-2.—Texto, 3-368.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

1295. **Montengón,** Pedro

Eusebio, historia sacada de las memorias que dejó el mismo. Por don ____ Edicion hecha bajo la direccion de José René Masson. Parte cuarta. Escudo del editor.

Paris, en la imprenta de A. Bobée.

1824

2 hs. + 352 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Texto, 1-351.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

El texto de esta edición es el mismo de la edición prohibida.

El cotejo de ellas lo demuestra, y el prólogo de la primera parte lo indica con bastante claridad, como puede verse á continuación:

PRÓLOGO (1)

El Hombre es el objeto de este libro: las costumbres y las virtudes morales son el cimiento de su Religion. Católico, la tuya es sola verdadera, sublime y divina; mas tú no eres solo en la tierra, y el Eusebio está escrito para que sea útil á todos. El impío, el libertino, el disoluto, no se mueven por objetos de que hacen burla, ni se dejan convencer de razones que desprecian; y aquellos mismos que desde el trono de su altanera filosofía, querrán tal vez dignarse de poner los ojos en el Eusebio, lejos de aprovecharse de su lectura, le volverían con desden el rostro despues de haberle arrojado de sus manos, si en vez de la doctrina del filósofo gentil Epicteto, vieran la del Kempis ó la de otro católico semejante. Tal es la extravagancia de la mente, y la depravacion del corazón humano. Deja, pues, que estos tales vean la virtud moral desnuda y sin los adornos de la christiana, para que reconociéndola despues ataviada con ellos, puedan tributarle mejor sus sinceras adoraciones.

1296. **Montengón,** Pedro

Eusebio, parte primera, sacada de las memorias que dejó él mismo. Por D. ____ Pleca. Nueva Edicion. Pleca.

Barcelona. Imprenta de Antonio Serra.

1840

4 hs. + 364 págs.=Ant. — V. en b.— Port.— V. en b.—A D. Simón Rodríguez Laso.—Prólogo, v. de 1 h. y 1 h.—Texto, 1-363.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Vuelta de la 3.ª h. y 4.ª h. de la primera parte.

1297. **Montengón,** Pedro

Eusebio, parte segunda, sacada de las memorias que dejó él mismo. Por D.____ Pleca. Nueva Edicion. Pleca.

Barcelona. Imprenta de D. Antonio Sierra.

1840

2 hs. + 374 págs. =Ant .— V. en b.—Port. — V. en b.—Texto, 1-374.

8.° m.

Biblioteca Nacional

1298. **Montengón,** Pedro

Eusebio, parte tercera, sacada de las memorias que dejó él mismo. Por D.____ Pleca. Nueva Edicion. Pleca.

Barcelona. Imprenta de D. Antonio Sierra.

1840

2 hs. + 406 págs. = Ant. — V. en b. — Port.— Aviso, [1-2].—Texto, 3-405.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

1299. **Montengón,** Pedro

Eusebio, parte cuarta, sacada de las memorias que dejó él mismo. Por D.____ Pleca. Nueva Edicion. Pleca.

Barcelona. Imprenta de D. Antonio Sierra.

1840

2 hs. + 392 págs. = Ant. — V. en b.— Port.— V. en b.— Texto, 1-392.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El texto de esta edición es también el mismo de la edición prohibida.

1300. **Montengón,** Pedro

Eusebio. Historia sacada de las memorias que dejó el mismo. Por D.____ Nueva edición. Adornada con láminas finas.

Barcelona. Imprenta de D. Francisco Oliva.

1840-1841

Tomo I: 1840. 7 hs. + 388 págs.=Ant.—V. en b. — Anv. de una h. en b.— Una lámina grabada en dulce.— Port. — V. en b. — Al lector, v-vii.— V. en b.—A D. Simón Rodríguez Laso.— V. en b. —Prólogo, xi-xii.—Texto, 1-387.—V. en b.

Tomo II: 1841 3 hs. + 324 págs.=Ant.—V. en b.— Anv. de una h. en b. — Una lámina grabada en dulce. — Port. — V. en b. — Texto, 1-323. — V. en b.

Tomo III: 1841. 3 hs. + 284 págs.=Ant.—V. en b.— Anv. de una h. en b. — Una lámina grabada en dulce. — Port. —V. en b. — Texto, 1-283.— V. en b.

Tomo IV: 1841. 5 hs. + 384 págs.=Ant.—V. en b. — Anv. de una h. en b. — Lámina grabada en dulce.—Port.—V. en b.—Aviso, v-vii.—V. en b. —Texto, 1-384.

Tomo V: 1841. 3 hs. + 378 págs.=Ant.—V. en b. — Anv. de una h. en b. — Lámina grabada en dulce.—Port.—V. en b.—Texto, 1-377.—V. en b.

Tomo VI: 1841. 3 hs. + 296 págs.=Ant.—V. en b.— Anverso de una h. en b. — Lámina grabada en dulce.—Port.—V. en b.—Texto, 1-296.

32.° m.

Biblioteca Nacional.

El texto de esta edición es igualmente el de la edición prohibida.

De esta obra dice Menéndez Pelayo en su famosa *Historia de los Heterodoxos españoles* (1):

«Y era verdad, aunque triste, por aquellos dias, y bastante por sí sola para dar luz sobre el espíritu reinante, que las prohibiciones inquisitoriales eran doble incentivo y á veces el único para que se le-

(1) Págs. 262-263.

yera un libro. Tal fué el caso del *Eusebio*, novela pedagógica de Montengón (1). Montengón había sido novicio jesuita, participó noble y voluntariamente del destierro de la Compañía, y la siguió en todas sus fortunas. No hay motivo para sospechar de la pureza de su fé. Y, sin embargo, poniéndose á imitar con escasa fortuna el *Emilio*, de Rousseau (2), incurrió como su modelo en el yerro trascendental de no dar á su educando, en los dos primeros volúmenes, ninguna nocion religiosa, ni áun de religion natural, ni siquiera las de existencia de Dios é inmortalidad del alma. Los únicos que tienen religion en el libro son los cuákeros, de quienes el autor hace extremadas ponderaciones.

El escándalo fué grande, y aunque Montengón acudió á remediar el daño en los dos tomos siguientes, la Inquisicion prohibió el *Eusebio*, que logró con esto fama muy superior á su tiempo, tanto, que para atajar el daño, pareció mejor consejo reimprimirle expurgado en 1807. Desde entonces nadie leyó el *Eusebio* (3).

Montengón, sin ser propiamente enciclopedista, adolecia de la confusion de ideas propia de su tiempo. Así le vemos ensalzar, por una parte, en prosáicas odas á Aranda y á Campomanes, y presentar por otra (en su novela pastoril *El Mirtilo)* la caricatura de un hidalgo portugués, especie de D. Quijote de la falsa filosofía, que va por la tierra *desfaciendo supersticiones*, al modo de aquel Mr. LeGrand que, en tiempos más cercanos á nosotros, retrató con tosco pincel Siñériz, echando á perder un hermoso asunto.

Don Gumersido Laverde publicó en el año 1863 unos curiosos «Apuntes acerca de la vida y poesías de Don Pedro Montengón (1).»

En el final del «Aviso de los editores» de la edición de París se halla citada otra edición hecha en Valencia que el autor de esta BIBLIOGRAFÍA no há podido ver aún, y como el párrafo en que dicha noticia se da (que es el último del «Aviso») contiene algunas apreciaciones sobre el carácter de la obra, se transcribe á continuación (2):

Considerándose el Eusebio, con muy justa razon, como uno de los mejores autores clásicos de la lengua española (3), por la elegancia de su estilo, la verdad de sus pinturas, la naturalidad con que los acontecimientos se suceden, la propiedad del lenguage, en armonía siempre con el carácter de los actores; y en fin, el papel de gracioso que hace Gil Altano, esparciendo en la obra una franqueza y una alegría que deleitan al lector; todas estas cosas, pues, que tanto aumentan el interés que inspira Eusebio, nos ha estimulado á contribuir por nuestra parte, poniendo todo nuestro esmero en la bondad de la edicion, ya siguiendo para su correccion las ediciones de Madrid y de Valencia, y ya mejorando en gran parte su puntuacion con el objeto de hacerla digna de la acojida que deseamos obtenga de los que la lean.

Por último, en el prólogo del tomo primero de la edición de Barcelona, de 1840, hecha por Francisco Oliva (4), se declara que «en el *Eusebio* el arte de educar está desenvuelto con admirable maestría, y su moral es muy pura y perfecta» y que «en el Eusebio se hallará el modo de prac-

(1) Montengón era alicantino: nació en 18 de Julio de 1745 y murió en Nápoles en 1821. Vid. su biografía, escrita por D. Gumersindo Laverde en sus *Ensayos Críticos de filosofía y literatura* (Lugo, 1868), págs. 107 á 142.

(2) *Eusebio. Parte primera, sacada de las memorias que dexó él mismo.* En Madrid, por don Antonio de Sancha, 1786; segunda parte, 1787, cuatro tomos en 8.º mayor.

(3) Las diferencias entre una y otra edicion las nota Usóz en sus apéndices á las *Artes de la Inquisicion* (página 88), de Reinaldo Mántano (ed. castellana).

(1) Véanse las págs. 107-142 de los *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura é Instrucción pública españolas*. Lugo. Imprenta de Soto Freire. 1868.

(2) Pág. v de la primera parte de dicha edición.

(3) Ya habrá advertido el lector que este elogio es bastante hiperbólico.

(4) Págs. v-vi.

ticarla (1), sacado de los antiguos filósofos, y principalmente de los Estoicos».

El editor (2) hace luego en dicho prólogo elogios de la obra semejantes á los que hicieron sus editores en la edición de París.

1301. **Monterde Monzonis,** Francisco

Asamblea Pedagógica de 1902. 5.° Tema. Ponente D. ____ Maestro Normal y propietario por oposición de una escuela de Valencia.

Valencia. Imp. Vicente Ferrandis.

1902

24 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-19. — V. en b. — Extracto de la rectificación pronunciada en la sesión del 29 [de Octubre], 20-23.— V. en b.

8.°

1302. **Montesino,** Cipriano

Lecciones sobre objetos, por D. ____ S. l.—S. i.

S. a. [**1849** ?]

Citada en la sección de Bibliografía del núm. 12 de la *Revista de Instrucción primaria* correspondiente al 15 de junio de 1849.

1303. **Montesino,** P[ablo]

Ligeros apuntes y observaciones sobre la instruccion secundaria o media y la superior o de universidad por D. ____ Madrid. S. i.

1836

58 págs. = Port.—V. en b. — Texto, 1-57. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

(1) La virtud.
(2) D. Francisco Oliva.

El título indica claramente el objeto de este opúsculo, cuyo contenido no tiene más interés que el histórico.

1304. [**Montesino**, Pablo]

Manual para los maestros de escuelas de párvulos, publicado por la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta nacional.

1840

VIII + 280 págs. + 2 hs. + 12 págs. + 4 hs. = Port.—V. en b.—Exposición hecha en la sesión del 9 de agosto de 1840 á la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo, III-VIII.—Texto, 1-257.— V. en b. — Apéndice.— Canciones para las escuelas de párvulos, 259-280. —Indice, 2 hs.—[Cantos escolares], 1-12.—Láms., 4 hs.

8.° m.

Real Biblioteca.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta edición no lleva nombre de autor; pero D. Mariano Carderera, en su *Diccionario de educación y métodos de enseñanza* (1), dice que la «Sociedad para mejorar y propagar la educacion del pueblo» encargó la redacción del *Manual de párvulos* á D. Pablo Montesino, D. Mateo Seoane, D. Javier de Quinto y D. Eusebio María del Valle, y añade el Sr. Carderera que quien redactó la obra fué Montesino.

1305. **Montesino,** Pablo

Manual para los maestros de escuelas de párvulos, escrito en virtud de acuerdo de la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educacion del pueblo por el Ilmo. Sr. D. ____ Segunda edicion.

(1) Véase la pág. 78 del tomo IV, edición de 1886.

Madrid. Imprenta del Colegio de sordomudos y ciegos.

1850

XVI + 1 h. + 232 págs. + 12 págs. + 4 hs.= Port. — V. en b.—Exposicion hecha en la sesión del 9 de agosto de 1840 á la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo, III-VIII.—Advertencia sobre esta segunda edición, IX-XI. — V. en b. — Anv. de una h. en b. — Retrato en litografía del autor con su firma autógrafa.—Copia de la biografía de D. Pablo Montesino, XIII-XV. — V. en b.—Texto, 1-208.—Apéndice. Canciones para las escuelas de párvulos, 209-228.—Indice, 229-231.—V. en b.—[Cantos escolares], 1-12.—Láms., 4 hs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional

1306. **Montesino,** Pablo

Manual para los maestros de escuelas de párvulos, escrito en virtud de acuerdo de la sociedad encargada de propagar y mejorar la educacion del pueblo por el Ilmo. Sr. D. ____ Tercera edicion.

Bilbao. Imprenta de Juan Delmas.

1864

XVI + 206 + 1 h. + 12 págs. + 4 hs. = Port.—V. en b.—Exposición hecha en la sesión del 9 de agosto de 1840 á la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo, III-VII.—V. en b.—Advertencia sobre esta tercera edición, IX-XI.—V. en b.—Copia de la biografía de D. Pablo Montesino, XIII-XV.—V. en b.—Texto, 1-186.—Apendice. Canciones para las escuelas de párvulos, 187-201. — V. en b. — Indice, 203-205.—V. en b.—H. en b.—[Cantos escolares], 1-12.—Láms., 4 hs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Montesino (1) es uno de los hombres que más han influído en la instrucción pública de España durante el siglo XIX. El instauró y propagó en nuestra patria

(1) Nació el Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino *(a)* el 29 de Junio de 1781, en Fuente del Carnero, en la provincia de Zamora, siendo uno de los alumnos más notables de la Universidad de Salamanca á principios de este siglo, empapándose del espíritu filosófico y liberal dominante entonces en aquella célebre escuela y siguiendo en ella su carrera médica, hasta tomar en 1806 el grado correspondiente de Licenciado. En 1807 fué admitido en el ejército de Extremadura como médico numerario, y desempeñó este destino hasta 1814, dándose á conocer mientras en la provincia citada, que después le adoptó por hijo y á la cual perteneció en realidad, más bien que á la de su naturaleza. En Extremadura, tan célebre en nuestra historia moderna por los hombres notables que ha producido, se afilió Montesino á la escuela de que Muñoz Torrero, Quintana y Luján, padre, fueron fundadores, y que después continuaron Calatrava, Becerra, Landero, González, Infante y Luján, hijo, y otros muchos amigos y compañeros suyos, distinguidos tanto por su fidelidad á los principios liberales, como por la intachable honradez de su conducta. Comenzó luego Montesino á figurar en politica como diputado en 1822, después de haber sido director de los baños de Ledesma y siéndolo en Alange. Comprometido con el partido liberal y habiendo votado la deposición del rey en Sevilla, se vió precisado á emigrar, primero á Londres y después á la isla de Gersey. La desgracia no cambió, sino ensanchó sus miras, y cuando volvió en 1834 á España, sin dejar de ser buen liberal, creyó hacer mayor bien á su país en dedicarse al fomento de la civilización en España, promoviendo la instrucción en todos sus ramos y las asociaciones filantrópicas. Desde 1835 estuvo al frente de la enseñanza primaria, y fué uno de los directores ó consejeros de Instrucción Pública desde 1836. Se dedicó á organizar la enseñanza, é hizo de este ramo casi su tarea exclusiva, especialmente después de haber cesado en el año de 1843 en el destino de administrador de la Imprenta Nacional, confiada á su vigilancia desde 1836. Su celo por la instrucción de la juventud le hizo promover la creación de un Instituto, no conocido hasta el año de 1838 en España; las escuelas de párvulos, para las cuales escribió un Manual que les sirve de norma, habiendo merecido de la sociedad propagadora de esta enseñanza ser el único socio vivo cuyo nombre se puso á una de las escuelas, á la de la calle del Espino. Tantos trabajos literarios y administrativos; los padecimientos sufridos en la emigración, unidos á su salud poco robusta, y sobre todo la inesperada cuanto temprana muerte de un amigo intimo, célebre también en la historia de la época, le produjeron una grave enfermedad que le arrebató á su familia en 15 de Diciembre de 1849.—Su muerte ha sido tan generalmente sentida cuanto era su trato apreciado. D. Pablo Montesino era hombre de gran claridad y despejo: más inclinado á la acción que á la vida contemplativa. Su conversación, viva y animada, se resumía siempre en tesis luminosas que dejaban honda huella en la memoria, y seguía el sistema de preferir un acto á cien palabras. Buen marido, buen padre, buen amigo, dejó tras sí un nombre digno de

(*a*) Págs. 4-6 de *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*, por D. J. Sama.

las escuelas de párvulos y para dar idea de su organización y de su carácter educativo escribió la obra á que este artículo bibliográfico se refiere.

Montesino fué, además, el fundador y director de la primera Escuela Normal de España, que se estableció en Madrid (1).

Montesino, por encargo de la Dirección general de Instrucción pública, dirigió y redactó el *Boletín de Instrucción pública* que se publicaba en Madrid por el año 1838. (Véase el número 324 de esta BIBLIOGRAFÍA, pág. 373 del primer tomo.), si bien no apareció nunca como director, y en muy pocas ocasiones firmó los artículos que escribía.

Don Joaquín Sama escribió una monografía *(Montesino y sus doctrinas pedagógicas.* Barcelona, 1888), de la vida y obras pedagógicas de Montesino, en la cual el autor estudia con acierto al conocido pedagogo zamorano.

Entre las obras pedagógicas de Montesino cuenta D. Mariano Carderera (2) un informe sobre las escuelas gratuitas de Madrid, suscripto por los señores Durán de Corps, Gaínza, Eguílaz y Aguirre.

El libro reseñado, hoy de escasa utilidad por la relativa abundancia de obras seme-

---

figurar entre los bienhechores de la generación presente. Aprendió á costa suya los adelantos de otros países para plantearlos en España, luchando continuamente con los obstáculos de la inercia y de los abusos. Pero tuvo la fortuna de encontrar durante el último tercio de su vida en el ramo de su predilección una cooperación bastante continuada por parte del Gobierno, y un auxilio constante del pequeño, pero activo círculo de personas dedicadas en Madrid al fomento de Institutos científicos; y tendrá, no lo dudamos, después de su muerte, el aprecio de la juventud á quien ha enseñado la senda del saber y sobre todo las buenas costumbres.

La hoja de servicios de Montesino dice así (págs. 149-151 de *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*, por J. Sama):

1795 á 96.—Estudió y ganó en la Universidad de Valladolid un curso de Lógica y Matemáticas, que incorporó en esta Universidad en 16 de Junio de 1797.

1796 á 97.— Ganó y probó en esta Universidad un curso de Elementos de Matemáticas.

1897 á 98.—Id. íd. de Física.

1798 á 99.—Id. íd. de Algebra.

1799 á 800.—Id. íd. de Física experimental.

Bachiller en Filosofía en 22 de Febrero de 1880, *nemine discrepante*, siendo examinadores los M. M. Sampelayo, Dominguez y Solís.

1880 a 801.—Ganó y probó primer curso de Medicina.

1801 á 802.—Id. íd. 2.º de íd.

1802 á 803.—Id. íd. 3.º de íd.

Bachiller en Medicina en 22 de Junio de 1803, *nemine discrepante*, siendo examinadores los catedráticos más modernos de la facultad D Jacinto Mayzonada, D. Ignacio Ameller y D. Domingo Rives.—El pique del examen fué de los aforismos de Hipócrates el 81, sección 7.ª, que comienza *a corruptione* y acaba *osis*.

1802 á 803.—En este curso fueron sus catedráticos: Doctor D. Isidoro Alonso Campal, de Materia médica; Doctor D. Francisco Otero, de Patología, y Doctor D. Jacinto Mayzonada, de Afectos externos.

1803 á 805.—Cumplió los dos cursos de pasantía en la cátedra de Clínica.

GRADO DE LICENCIADO EN MEDICINA.

22 Enero 1806.— Presentación para el grado ante el señor D. Pedro Manuel de Isla, cancelario, y Doctores D. Manuel Secades, padrino; D. Joaquín Maestre, D. Juan Ronquillo y D. José Espaillat. Ante ellos hizo información de *vita et moribus*, de la que aparece que «D. Pablo Pedro Montecino *(sic)*, es natural del lugar de Fuente del Carnero, diócesis de Zamora, y que es hijo legítimo y de legítimo matrimonio de D. Agustín Montecino y de Doña Eugenia de Cáceres, natural aquél del lugar de Galende, diócesis de Astorga, y ésta de la villa de Cantalpino, diócesis de Salamanca; nieto paterno de D. Felipe Montecino, natural del lugar de Trefacio, diócesis de Astorga, y de Doña Isabel Terrero, natural del dicho lugar de Galende; y materno, de Francisco Cáceres y Catalina Alonso, ambos naturales del expresado Cantalpino; y que todos han sido y son cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, ni de los nuevamente convertidos á nuestra santa fe católica.»

25 íd. íd.—Los doctores médicos D. José Antonio Cepa, honorario de cámara de S. M., y D. Juan Ronquillo, le señalaron un enfermo «para ser examinado por la facultad en el caso práctico», verificándose acto seguido el examen por espacio de dos horas.

27 íd. íd.—Asignación de puntos: extraídas tres bolas por el Doctor Espaillat, eligió el graduando la del pique número 14, que comienza «*quæ virgulis*, y acaba *pendent*.»

28 íd. íd.—Examen ante el Sr. D. Pedro Manuel de Isla, cancelario, y Doctores D. Manuel Secades, padrino; D. José Recacho, D. Francisco Otero, D. José Antonio Cepa, D. Isidoro Alonso y Campal, D. Martín Fuentes, D. Joaquín Maestre, D. Juan Ronquillo y D. José Espaillat. Se verificó en la capilla de Santa Bárbara, leyendo «una disertación en latín por espacio de una hora sobre la materia que eligió en puntos del día anterior»; y después «hizo de repente una lección de media hora en idioma vulgar sobre el aforismo 46 de la sección 2.ª, elegido entre tres de los aforismos de Hipócrates y pronósticos».—Hecho el escrutinio de la votación secreta, resultaron seis *aes* de aprobación y tres *erres* de reprobación, «por lo que fué aprobado solamente».

29 íd. íd.—A la puerta de la Capilla de Santa Bárbara el cancelario le confirió el grado, previo los juramentos, etc.

(1) Los primeros profesores de la Escuela Normal Central de Maestros de Madrid fueron D. Gregorio Sanz de Villavieja, presbítero, D. Vicente Santiago Masarnau, D. Eduardo Rodríguez, D. Mariano Rementería y D. Leonardo Gallego.

(2) Pág. 80 del vol. citado en la pág. 630 de este tomo.

jantes, tuvo grandísimo interés y fué extraordinariamente útil en España cuando se publicó, porque dió á conocer en nuestra patria las escuelas de párvulos y vulgarizó la organización que tenían en Inglaterra (donde el autor las estudió), haciendo hábil adaptación de dichos establecimientos de enseñanza á las necesidades de nuestro país.

Del plan de la obra reseñada dan idea los siguientes párrafos de la «Exposicion» que Montesino dirigió en 9 de agosto de 1840 á la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo (1):

Este escrito va dividido en tres partes principales.

En la primera se da razon del origen de las nuevas escuelas, de su carácter y objeto; se indican las ventajas que deben resultar de su establecimiento á la sociedad en general, y particularmente á las clases pobres; y los medios mas convenientes de establecerlas; el modo de elegir los maestros, las cualidades y deberes de estos; las reglas generales que deben observarse en estas escuelas, y los medios comunes de inspeccion y vigilancia en ellas.

En la segunda se describe el local y aparato necesarios para el establecimiento de una escuela; las materias de enseñanza y modo de enseñarlas; la clasificacion de los niños; arreglo de las lecciones y ejercicios de lectura, de aritmética, de gramática y geografía, de historia sagrada é historia natural, por medio de estampas y objetos materiales etc.

En la tercera se exponen los principios generales de la educacion física, de la educacion moral y de la educacion intelectual que se consideran mas útiles á todos los padres de familia y maestros, aplicando estos principios á la educacion de los párvulos en las nuevas escuelas.

Tal es la idea sumaria del Manual que por medio de esta Junta directiva tengo el honor de ofrecer á la *Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo.*

(1) Pág. VII.

Son de interés los siguientes artículos de la primera parte (1):

ELECCION DE MAESTROS.

La razon y la esperiencia han demostrado que para dirijir una escuela numerosa de párvulos: y darles la conveniente educacion, es preferible un maestro á una maestra por la mayor fuerza de carácter natural al hombre, y que los niños conocen y sienten como por instinto, y á que se someten más fácilmente. Cuando la escuela pasa de 40 párvulos, es en nuestro concepto indispensable un maestro. Cuando no llega á este número bastará una maestra, aunque los adelantamientos en algunas materias no serán por lo comun grandes, ni los niños de cuatro á seis años estarán tan bien disciplinados como si la escuela fuese gobernada por un maestro. Mas es preciso tener entendido que la maestra es necesaria siempre, sea grande ó corto el número de párvulos. Esto quiere decir que en general son necesarios maestro y maestra. Si ésta no es tan á propósito para regir la comunidad, es naturalmente más capáz de cuidar de la salud, del aseo, del alimento etc. de los niños, parte esencial de gobierno en estos establecimientos. La maestra es la madre comun, ó hace las veces de la madre para con todos los niños concurrentes á la escuela en una edad en que aun no pueden pasarse sin la madre, ó sin una persona que pueda suplirla y les preste la asistencia y los cuidados que son peculiares del sexo femenino. Un mediano maestro auxiliado de buena maestra, sea esposa, madre, hermana ó criada etc., maneja bien desde 120 á 140 párvulos. Un maestro de superior habilidad puede encargarse de 150 á 200 párvulos si el local es espacioso. El maestro y maestra con una criada puede reunir y cuidar hasta 250, que es el mayor número á que se puede llegar en una escuela bien arreglada, y aun esto contando con que de ordinario falta, ó deja de asistir, una quinta ó

(1) Págs. 37-44.

sesta parte de niños por enfermedades, ocupaciones de sus padres ú otras causas.

Si fuera posible pagar el servicio que debe prestar un maestro ó director de escuela de párvulos, la eleccion del individuo á quien se habia de encomendar este delicado encargo exijiria de los aspirantes á este destino requisitos y garantías que no es posible obtener cuando la retribucion es mezquina, como ha de ser por precision hasta tanto que la importancia y mérito de este servicio sean generalmente conocidos.

Los individuos que tienen disposicion natural y notable instruccion no suelen tener vocacion, ni será posible resolverlos al ejercicio de una profesion penosa y difícil sin la proporcionada recompensa. En la actualidad solo se puede aspirar á que sean enteramente ineptos y sobre todo perjudiciales. La ineptitud se dá pronto á conocer cuando ejercitan su magisterio por algun tiempo á la vista de inspectores de buen sentido y mediana penetracion. Apenas hay profesion alguna en que sea tan fácil juzgar de la capacidad y moralidad del individuo. Pocos dejan de notar si el maestro se hace amar de los niños; si los maneja con facilidad y cariño; si les habla en razon ó les dice necedades; si les enseña ó no cosas útiles etc. No es tan fácil probar su aptitud por el medio ordinario de exámenes ú oposiciones. Es de recelar, por lo que hemos indicado antes, que por ahora no se presenten aspirantes con mayor instruccion que la simplemente elemental de las escuelas comunes; más suponiendo que tengan la instruccion que consideramos necesaria, y de que hablaremos luego, no es esta la que constituye el mérito principal de un maestro de párvulos, sino su carácter moral, sus sentimientos, sus pasiones, sus hábitos y su vocacion. Para probar todo esto no basta hacer informacion ni profesion de que se poseen todas estas prendas; es preciso someterlas á la esperiencia para asegurarse de ellas. Un padre de familia colocado en la situacion ordinaria de una profesion ú oficio cualquiera, puede contener fácilmente los movimientos vehementes del ánimo y moderar los afectos desordenados de las pasiones nocivas; más no así el individuo rodeado todo el dia, y todos los dias, de 80 ó 100 niños de diferentes inclinaciones y costumbres, diferente disposicion física y diferente educacion prévia, obligado por otra parte á discurrir medios de tenerlos constantemente divertidos y ocupados en ejercicios útiles á su salud y á su inteligencia, y obligado á conservar una disciplina, suave sí y agradable, pero uniforme y sostenida. La posicion de éste es difícil, no bastan para sostenerse en ella los buenos sentimientos comunes. Esta es la prueba, y en nuestro concepto la sola prueba decisiva, de la aptitud del maestro. El ensayo hecho en una escuela, ejerciendo en ella la práctica por más ó menos tiempo, al lado de un maestro inteligente y á la vista de inspectores interesados en el acierto, es el verdadero exámen, no solo de las cualidades morales del futuro maestro, sino de su instruccion y de su habilidad para enseñar.

A igual exámen deberá someterse la maestra, siempre que sea posible. Acaso es más necesario en ésta, porque la mayor desgracia para una de estas escuelas seria la de estar encargada á una mujer inepta ó abandonada.

La certificacion del maestro examinador, autorizada con las firmas de los respectivos inspectores, será el título más legítimo y el mejor testimonio de suficiencia.

La prueba hecha de este modo no dispensa sin embargo de la prudente cautela ó más bien necesidad de informarse cuidadosamente por otros medios, de todas las circunstancias favorables ó adversas que se encuentran en el individuo que aspira á esta profesion.

CUALIDADES QUE DEBERÁ TENER EL MAESTRO DE PÁRVULOS.

No necesitan en realidad estos maestros una instruccion grande y extraordinaria; más es preciso que sean hombres de buena razon, de fácil comprension, discernimiento y discurso para imponerse con facilidad en las prácticas racionales que vean establecidas y en otras que se recomiendan en este Manual; para penetrarse del objeto á que tienden estas prácticas, y para que puedan adoptarlas y

aun suplirlas inventando otras por sí mismos que conduzcan igualmente al fin principal de formar las costumbres de los niños é instruirles, como se suele decir, jugando.

Para dar á la enseñanza toda la estension que proponemos, no basta saber leer, escribir y lo que se dice contar con el mayor número de escuelas primarias, ó las cuatro primeras reglas elementales de aritmética; es preciso que sepan algo más de ésta, y tengan algunas nociones de geometría, gramática castellana, geografía é historia, ó que sean bastante despejados para adquirirlas por sí, al mismo tiempo que las enseñan. Tambien convendrá que tengan algunas nociones de la música; y por lo menos es indispensable que tengan oido músico y mediana voz. El cántico es un ejercicio repetido á todas horas en las escuelas de párvulos, y es uno de los principales medios de educacion en ellas.

La influencia moral de la música produce el doble efecto de apartar el ánimo ó retraerle de los placeres sensuales (1), y de disponer el corazon á los sentimientos tiernos y á las emociones generosas, contribuyendo así á dulcificar las costumbres y estender la civilizacion.

La enseñanza elemental de este arte, como medio de mejorar el gusto, elevar el carácter moral del pueblo y promover, de este modo la felicidad individual y general, objeto final de la educacion, se ha adoptado desde principios de este siglo en las escuelas elementales de Alemania, de Suiza y otros paises. Es de esperar que se haga general esta medida, y que en nuestras escuelas se fomente algun dia y se utilice una disposicion natural más comun entre nosotros que suele serlo en otras partes.

En las escuelas de párvulos no se enseña, ni es posible enseñar formalmente la música; pero se saca gran partido del cántico para proporcionar á los niños este placer puro de que gustan mucho, y desarrollar los afectos é inclinaciones más favorables al individuo, al mismo tiempo que se ejercitan los órganos de la voz y del oido, y se mejora el gusto y se propagan las buenas canciones nacionales.

Tanto el maestro como la maestra deben ser personas de conocidos y sanos principios religiosos y morales; y deben tener nociones claras y exactas acerca de las virtudes morales que se trata de fomentar en los niños, ó saber en qué consisten principalmente la benevolencia, la justicia, la piedad etc., para poderlas discernir y dirijir cuando aparecen en los párvulos, y dar el ejemplo conveniente.

Deben ser personas de buena salud; más bien jóvenes que avanzados de edad; con toda la actividad y energía necesarias para el ejercicio de su profesion.

Que sean aficionados á niños y gusten de la sociedad de éstos; bastante sufridos para soportar la monotonía inocente de sus ocupaciones ordinarias, y el mal humor y los caprichos de algunos. De otro modo les será muy difícil y pesado el cumplimiento de su deber, y lo desempeñarán imperfectamente.

Conviene que tengan los maestros génio alegre y jovial; humor apacible é invariable; maneras suaves y lenguaje decente; que sean personas de buena imaginacion y buen juicio para discurrir juegos, cuentos ó historietas útiles con que entretener á los niños, escitar con oportunidad y satisfacer su curiosidad, y tenerlos siempre contentos; conservando, sin embargo, en medio del trato familiar y el cariño que le obligarán muchas veces á nivelarse con los discípulos, bastante firmeza y autoridad para hacerla sentir cuando convenga. Tambien necesitan penetracion y tacto para conocer y distinguir los caractéres de sus pupilos. Necesitan, en fin, emplear toda su alma en el desempeño de sus deberes, y emplearla con la energía de un entusiasta. Deben, en fin, saberse dominar á sí mismos para conservar la superioridad paternal sobre sus discípulos.

Estas son ciertamente cualidades de un órden superior y que difícilmente se encontrarán reunidas en un individuo que quiera destinarse á una profesion tan delicada, tan

(1) En confirmacion de esta influencia se ha espuesto por algunos un hecho notable. Los alemanes, el pueblo de la Europa más dado á la embriaguez hace cuarenta ó cincuenta años, es ahora uno de los mas sóbrios; atribuyéndose principalmente este cambio á su aficion á la música, que se ha hecho allí general.

laboriosa, de tan grande responsabilidad moral, y tan pobremente recompensada. Mas la circunstancia indispensable de haber de tener algunas de estas cualidades, y la probabilidad de que el ejercicio de esta profesion los llevará naturalmente á la adquisicion de las demas, ofrecen esperanzas de que el empleo de maestro ó director de párvulos se eleve pronto á una consideracion social capáz de atraer personas del mérito correspondiente á esta profesion.

MODO DE FORMAR LOS MAESTROS.

Suponiendo que el individuo resuelto á abrazar la profesion de maestro de párvulos no carece de disposicion natural y tiene alguna instruccion de la especie indicada, el medio más breve y más seguro de adquirir la aptitud necesaria para ponerse al frente y rejir por sí una escuela de esta clase, es el mismo que hemos propuesto para probar con seguridad su suficiencia y como único exámen eficaz y decisivo; esto es, asistir á una de estas escuelas provista de todo lo necesario y dirijida por un maestro inteligente, por espacio de dos ó tres meses. Nada puede suplir á esta asistencia y á este estudio práctico. Por más que sea grande la capacidad intelectual del individuo y por más que haya leido ú oido acerca de la enseñanza relativa á estas escuelas, es seguro que no se formará idea exacta de algunas prácticas adoptadas en ellas, y de la facilidad con que pueden llevarse á efecto disposiciones que á primera vista parecen impracticables tratándose de niños de tan corta edad.

No vemos razon bastante para que el interesado se dispense de un sacrificio tan corto cuando pueda hacerlo, y mucho menos para que las personas dispuestas á una empresa tan importante como la de dar conveniente educacion á los pobres, se retraigan de esta preparacion prévia de los maestros por una economía mal entendida ó una precipitacion indiscreta que puede producir funestos resultados.

La premura inconsiderada con que se establecieron las primeras escuelas de párvulos en Inglaterra, donde mayor importancia se ha dado á estos establecimientos, y el descuido ó abandono en la eleccion de maestros, llegaron á desacreditarlas hasta el punto de temer por su continuacion. Un pobre artesano, cualquiera, que no prosperaba en su oficio, y merecia el sufragio de un miembro activo de la comision gubernativa de la asociacion local, ó un antiguo criado de un sócio ó sócia influyente por su clase ó su riqueza, eran comunmente los preferidos para las plazas de maestro, aunque fuesen los más ineptos entre todos los aspirantes. Se trataba despues de que el nuevo maestro ó maestra aprendiesen el sistema ó modo de enseñar y dirijir estas escuelas de que no tenian la menor idea. Proponia algun sócio que se les enviase á Lóndres, ó á otro punto donde hubiese una regular escuela, para que viesen, se ejercitasen y aprendiesen en dos ó tres meses al lado de un buen maestro lo que necesitaban saber. Mas este dictámen no se adoptaba, porque la nueva Sociedad no podia esperar tanto tiempo, y porque era preciso comenzar la obra desde luego para que el celo de las personas benéficas no se enfriase. La escuela debia estar establecida en quince dias ó tres semanas á lo más, y el maestro debia prepararse entre tanto. Por otra parte, el viaje á Lóndres ó á Edimburgo, por ejemplo, donde estaban las mejores escuelas era largo y costoso, y el corto espacio de tiempo que habia de permanecer, no merecia la pena. Se tomaba por último el partido de enviarle á la escuela de párvulos mas próxima, buena ó mala, á enterarse, como ellos dicen, del sistema en dos ó tres semanas. Aunque casualmente fuese una buena escuela, ya se deja discurrir lo que podria aprender en tan pocos dias. Las tablas de sumar y multiplicar, cantadas; la distribucion en clases; las evoluciones más ruidosas; las palmadas y demas movimientos á compás; lo más visual en fin, y más mecánico, era lo que primero llamaba su atencion y lo que aprendian del modo posible. Con esta instruccion volvian y abrian su escuela, imitando bien ó mal lo que habian visto superficialmente. De este modo llegaron á ser las escuelas verdaderas y ridículas farsas.

Otros inconvenientes, de que afortunadamente estamos nosotros libres, vinieron á complicar y entorpecer esta empresa. La escuela que se establecia de nuevo estaba, ó no, sostenida por sócios de una misma creencia relígiosa. Si lo estaban no se admitian los hijos de padres de diferente comunion. Si la escuela estaba sostenida por individuos de diferentes comuniones, venian á ser un motivo de inquietud y disgustos en las familias por la desconfianza de que se inculcase á los niños principios y doctrinas que no les acomodaban. A esto se agregaba tambien la especie de manía que se apoderó generalmente de maestros y sócios, de hacer una aplicacion, por lo menos imprudente, de todo lo que se enseñaba, á la Sagrada Escritura; aplicacion á las veces tan extravagante y tan necia que no podia menos de chocar á todo hombre de mediano sentido, y que si nos detuviésemos á esponer escitaria la risa de nuestros lectores. Especie de locura que desdecia mucho de la formalidad característica de aquella nacion, y que llamó al fin la atencion pública, y dió lugar á que algunas personas de ilustracion y juicio atacasen enérgicamente estos abusos por medio de la prensa, hasta que, segun parece, se van corrigiendo en parte.

1307. [**Mora,** José Joaquín de]

Cartas sobre la educacion del bello sexo por una señora americana.

Valparaiso. Imprenta del Comercio, agosto de

1856

192 págs.

32.º

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

Obra del notable literato español don José Joaquín de Mora, publicada por primera vez en Lóndres el año de 1825.

Sugirió la idea de componerla la fundacion en Buenos Aires de una sociedad de señoras, con el objeto, entre otros, de trabajar por la difusión de la enseñanza. (Nota del Sr. Ponce).

1308. **Morenilla**, Felipe Santiago

De lo ocurrido á un profesor jubilado de instrucción primaria en los pasos que ha dado con el fin de que se conozca y difunda una mejora en la enseñanza, concebida, realizada y demostrada por el mismo, y que puede ser muy útil y beneficiosa á la humanidad. Adornó de imprenta.

Granada. Imprenta de Paulino Ventura Sabatel.

1878

2 hs. + 32 págs. = Carta de Felipe Santiago Morenilla.—V. en b.—H. en b.—Port.—V. en b. —Texto, 3-32.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor de este opúsculo escribió un *Novísimo Método Racional de Lectura* para enseñar á muchos alumnos sin que maestros ni discípulos se muevan de sus asientos y para que un ciego pueda enseñar á leer á otros ciegos; pretendió en vano convencer de la utilidad de su *Método* á particulares y corporaciones, y no habiendolo conseguido, contó sus desgracias en el folleto descrito.

No faltan en el magisterio de primera enseñanza autores «iluminados» no comprendidos por sus contemporáneos ni por los que les siguieron en el orden de la vida.

1309. **Moret y Prendergast**, Segismundo

Sobre la educacion de las mujeres.—Discurso pronunciado en la Asociacion para la enseñanza de la mujer por D.——

Madrid. Establecimiento tipográfico de los Sres. M. P. Montoya y Compañía.

1879

40 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-39. — V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El Sr. Moret aboga con elocuencia en este discurso por la más amplia y más sólida educación de la mujer.

1310. **Mosso,** Angel

____ profesor de la Universidad de Turín. La educación física de la juventud. Versión castellana de D. J. Madrid Moreno seguida de la «educación física de la mujer» del mismo autor. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de G. Juste.

1894

268 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Dedicatoria], 5-6.—Texto, 7-206.—Apéndice.—V. en b.—Texto del apéndice, 209-237.—La educación física de la mujer.—V. en b.—Texto de este opúsculo, 241-265.—V. en b.—Indice, 267-268.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Huelga encarecer la importancia de esta obra conociendo el nombre del autor. El tema de la educación física ha sido magistralmente desenvuelto en el libro descrito, y en él trata Mosso con singular autoridad (1) el asunto de los batallones escolares, y con sólidos argumentos, sacados de la Antropología física, demuestra que no son en ningún aspecto favorables para la educación de niños y jóvenes.

(1) Mosso ha sido médico militar.

Es también muy notable el artículo dedicado á la «educación física de la mujer», del cual están tomadas las siguientes conclusiones:

La gimnasia femenina no será nunca una gimnasia de fuerza.

Un error de la gimnasia consiste en emplear el mismo método y los mismos aparatos para los hombres que para las mujeres.

No debemos ser demasiado pedantes prescribiendo por medio de programas tal uniformidad que embrutezca á los maestros y anule la iniciativa de los alumnos.

A pesar de lo dicho, cuando Mosso en este libro habla de otros asuntos, incurre en afirmaciones propias de la filosofía positivista, que no han sido admitidas por todos los sabios.

1311. **Mota Hidalgo,** Luis de la

Cartilla de principios elementales de Educacion, por el maestro D. ____ Prior Párroco propio de Santo Tomas, individuo de la comision de instruccion primaria del Partido de Ubeda, y Gobernador de este Obispado, sede vacante. Pleca.

Jaen: Imp. de Orozco y Compañía.

1836

16 págs. = Port. — V. en b. — Prólogo. — V. en b.—Texto, 5-16.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Este opúsculo, más que una disertación, es una serie de pensamientos pedagógicos parecidos á los siguientes (1):

El hombre bien educado es poco menos que un angel; mal educado, peor que las fieras; tanto interesa una buena educacion.

. . . . . .

(1) Pág. 5 de dicho opúsculo.

No hay pedagogo más natural ni más conveniente de los hijos que sus padres...

. . . . . .

La educacion no prefiere al varon ni á la hembra.

Todo su sistema es la salud, la doctrina y las costumbres (1).

. . . . . .

El terror, el engaño, la demasiada severidad y la correccion con ira perjudican á la educacion (1).

. . . . . .

¡Ojalá que pudiera ser el campo la cuna de los infantes, la escuela de los niños, el colegio de los jóvenes, la ciudad de los adultos y el descanso de los viejos (2).

. . . . . .

El que á su debido tiempo aprende manufacturas (3), siempre triunfará de las vicisitudes de la fortuna...

. . . . . .

La inclinacion al otro sexo es la primera señal de la juventud, y un tránsito crítico de la educacion: esta, como las demás pasiones, debe ordenarse rectamente (4).

. . . . . .

El que se vence á sí mismo es el más valiente: en las contiendas privadas el que primero cede (5).

1312. **Mujica**

Nuevo método de educacion para el uso de las escuelas del campo por el P. ____ del colejio i chacra de Apoquindo de la Recoleta Domínica *(sic)*.

Santiago de Chile. Imprenta de la Opinion.

1834

51 págs.

8.º

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

(1) Pág. 6 del mismo opúsculo.
(2) Pág. 7 del opúsculo reseñado.
(3) Entiéndase trabajos manuales.
(4) Pág. 14 del citado opúsculo.
(5) Pág. 15 del mismo folleto.

1313. **Muñoz,** Juan Bautista

Juicio del tratado de educacion del M. R. P. D. Cesáreo Pozzi. Lo escribía por el honor de la Literatura española Don ____ cosmógrafo mayor de Indias. Escudo con el monograma del impresor.

Madrid. Por Joachin Ibarra. Impresor de Cámara de S. M.

1778

1 h. + 154 págs. = Port. — V. en b. — Advertencia, 1-153.—V. en b.

8.º

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El *Juicio* reseñado es una crítica acerba de un *Ensayo de educación claustral*, publicado en Madrid por el P. Pozzi, el cual había conseguido para su obra, no sólo una censura favorable, sino que el Consejo de Castilla ordenase publicarla en castellano.

Muñoz opina que las dos terceras partes del libro están compuestas de plagios de malos autores, abomina del estilo y del método del autor y le acusa de propagar errores en materia de Religión.

De Muñoz y de Pozzi dice Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos españoles* (1):

«Por poco escolástico que uno sea, llega á dar involuntariamente la razon al P. Alvarado, en medio de su exclusivismo tomista, y áun al P. Castro con su herrumbre escotista y todo, cuando se repara en la mísera inopia de doctrina y de seso que caracteriza á los que por entonces se dieron á reformar la filosofía y los planes de enseñanza. Ejemplo señaladísimo de ello es el *Ensayo de educacion claustral* (2), que en 1778 hizo salir de

(1) Tomo III, págs. 342-343.
(2) *Saggio di educazione claustrale per li giovani, che entrano nei Noviziati Religiosi, accommodato alli tempi presenti... di D. Cesareo Pozzi, Abbate della Con-*

las prensas de Sancha un benedictino italiano, llamado D. Cesáreo Pozzi, Abad de la Congregación de Monte-Oliveto, el cual se hacía llamar *Profesor de matemáticas en la Sapienza de Roma, Examinador de Obispos, Bibliotecario de la Biblioteca imperial, y correspondiente de las más célebres Academias de Europa.* Recibímosle muy bien por esa confiada y generosa propension que tenemos los españoles de honrar á todo extranjero que llega á nuestro país con fama de letras, y él nos pagó el hospedaje, declamando largamente contra la barbárie de nuestros monjes y trazando programas para reformarla. Afortunadamente le atajó los pasos el cosmógrafo mayor de Indias, y elegantísimo historiador de ellas D. Juan Bautista Muñoz (1), filósofo valenciano de la escuela de Piquer y consumado latinista, mostrando que el *Ensayo sobre la educacion claustral* era un centon zurcido de remiendos de Bielfeld, D'Aguesseau, Maupertuis, Helvetius, Rousseau, Warburton, Loke y de vários anónimos franceses que habían escrito de antropología y pedagogía, con sentido materialista y fatalista, por donde, sin quererlo ni saberlo el buen *examinador de Obispos*, sino sólo por empeño de parecer varon leido y muy de su siglo, habia llenado su libro de proposiciones heréticas, epicúreas y utilitarias. El efecto del *Juicio* de Muñoz fué admirable, tanto que el P. Pozzi, corrido y avergonzado, huyó de España (1), y la Inquisicion prohibió inmediatamente su libro.»

Trabajó también contra el tratado de *Educación claustral* del P. Pozzi el P. Ceballos. Así lo asegura en la citada obra el Sr. Menéndez y Pelayo (2).

1314. **Muñoz,** Luis J.

Discurso pronunciado por el R. P. ____ en el acto solemne de la distribución de premios en la Universidad de Antioquía por el P. ____. Año 1896.

S. l. [¿Antioquía?] S. i.

S. a. [**1896**?]

18 págs.

4.°

Biblioteca de *Razón y Fe.*

El tema de este discurso es la «Universidad en sentido general».

1315. **Muñoz,** Luis J.

Discursos sobre varios temas de educación por ____ de la Compañía de Jesús.

Medellín (3). Imprenta del Departamento.

S. a. [**1897 ?**]

66 págs. = H. en b.—Port.—V. en b.— Advertencia.—V. en b.—Texto, 5-65.—V. en b.

Biblioteca de *Razón y Fe.*

Estos discursos versan sobre «La Educación, La Educación y las Bellas Artes, El carácter y la Educación, La ignorancia y la Educación, La Filosofía de la Educación, y La Educación moderna».

1316. **Muñoz,** Luis J.

La educación y la libertad. Discurso pronunciado por el R. P. ____ en el acto

---

gregazione Benedettina di Monte Olivete, Professore di Mattemática nella Universitá della Sapienza di Roma, Esaminatore dei Vascovi, Bibliotecario della Biblioteca Imperiale... Con licenza de' Superiori. In Madrid. Nella Stamperia di D. Antonio de Sancha. Anno 1778. 4.°

(1) *Juicio del Tratado de Educacion, del M. R. D. Cesáreo Pozzi. Lo escribia por el honor de la literatura española D. Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo Mayor de Indias. Madrid, 1788. Por D. Joaquin Ibarra.* 8.°, 153 páginas. Muñoz escribió además una oracion latina. *De recto philosopiae recentis in Theológia usu* (Valencia. 1767).

(1) En Perpiñan publicó una réplica á Muñoz (1780) que no he llegado á ver.

(2) Tomo III; pág. 315.

(3) Colombia.

de la solemne distribución de Premios del Colegio de S. Ignacio, al terminar el curso de 1900.

Medellín (1). S. i.

1900

Biblioteca de *Razón y Fe.*

Este discurso formó casi totalmente el núm. 2.° de unos folletos populares literarios que á la sazón se publicaban mensualmente.

1317. **Muñoz,** Luis J.

Los obstáculos de la educación. Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de S. Ignacio de Medellín (1) por el P. ____ de la Compañía de Jesús. 21 de noviembre de 1897.

Medellín. Imprenta del Comercio.

S. a. [**1897**?]

10 págs.

4.°

Biblioteca de *Razón y Fe.*

El asunto del folleto es la «importancia de la educación».

1318. **Muñoz Hermosilla,** José M.

Certamen pedagógico de 1893. La enseñanza de la lengua materna.—Metodolojía del lenguaje por ____ Subdirector de la Escuela Normal de Maestros de Santiago, ex-profesor de Historia, profesor de Castellano i de Derecho del mismo establecimiento, Director de la *Revista de Instruccion primaria.*

Santiago de Chile. Imprenta i encuadernacion Roma.

1896

xxx + 416 págs.— Ant. — V. en b. — Port. — V. en b.—Bases del Certamen Pedagógico de 1893, v-viii.—Obras premiadas i adoptadas, ix y x.—Obras principalmente consultadas.—V. en b.—Prefacio, xiii-xvi. — Introducción, xvii-xxix. — V. en b.—Metodolojía del lenguaje. Primera parte.—V. en b.—Texto de la primera parte, 3-112.—Metodología del Lenguaje. Segunda parte. V. en b. —Texto de la segunda parte, 151-227.—V. en b.—Metodolojía del lenguaje. Tercera parte.—V. en b. — Texto de la tercera parte, 231-331. — V. en b. — Metodolojía del Lenguaje. Cuarta parte. — V. en b.—Texto de la cuarta parte, 335-406.—Indice, 407-416.

8.° m.

Esta obra fué premiada en el Certamen pedagógico de Chile de 1893 (1).

Las cuatro partes en que esta obra se halla dividida comprenden las siguientes materias:

Primera parte.— *Enseñanza elemental del idioma.*

Los métodos de lectura considerados históricamente.

La enseñanza intuitiva i las lecciones de objetos.

Teoria de la lectura i de la escritura.

Enseñanza práctica de la lectura elemental.

Secunda parte. — *Enseñanza jeneral de la lectura.*

Principios y preceptos en que se funda la enseñanza jeneral de la lectura.

La lectura jeneral en los diversos grados de la enseñanza.

Enseñanza práctica de la lectura jeneral.

La lectura en los cursos de humanidades.

Tercera parte. — *La enseñanza de la ortografía i de la gramática.*

La enseñanza de la ortografía.

Enseñanza práctica de la ortografía.

La enseñanza de la Gramática.

Procedimiento (2).

(1) Colombia.

(1) Véase *Martig* en este tomo, pág. 581, núm. 1216.

(2) Para la enseñanza de la Gramática.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INT

Cuarta parte.—*La enseñanza de la composición literaria i de la literatura.*

La composición literaria en la escuela elemental.

Modelos y ejercicios de composición literaria.

La literatura en las escuelas.

1319. **Muñoz Hermosilla,** José M.

Certamen pedagógico de 1893.—Metodologia de la Historia. Considerada especialmente desde el punto de vista de la educacion del carácter i preparacion de la vida cívica por ____ Director de la Escuela Normal de Preceptores de Valdivia.

Santiago de Chile. Imprenta i encuadernacion Roma.

1896

xviii + 1 h. + 212 págs. = Ant. — V. en b. — Port.—V. en b.—Bases del Certamen pedagógico, v-viii. — Obras premiadas i adoptadas, ix-x. — Prólogo, xi-xvii.—V. en b.—Obras consultadas.—V. en b.—Metodología de la Historia.—V. en b.—Texto, 3-194.—Programas.—V. en b. — Texto de los programas, 197-205.—V. en b.—Tabla de materias, 207-212.

8.° m.

Esta obra, que fué premiada en el Certamen pedagógico de Chile de 1893 (1), trata de las materias siguientes:

Necesidad de la enseñanza de la historia en las escuelas.

La enseñanza de la historia y la educación del carácter.

El patriotismo en las escuelas.

Plan de la enseñanza.

El método: procedimientos generales, procedimientos particulares y asociación.

Forma de la enseñanza, y

Material de enseñanza y cualidades que deben adornar al profesor de historia.

La obra contiene además programas, lecciones, modelos y advertencias referentes á la enseñanza de la historia en diversos grados.

1320. **Murillo,** Adolfo

De la educación física y de la enseñanza de la higiene en los liceos y escuelas de la República. Informe presentado á la Facultad de Medicina por el doctor ____ profesor de obstetricia y terapéutica en la Universidad de Chile, &.ª

Santiago de Chile. Imprenta de la Librería del Mercurio.

1872

33 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

1321. **Murueta y Goyena,** Federico

A propósito del nuevo proyecto de ley de organización y autonomía de nuestras Universidades principalmente en lo que se relaciona con la Facultad de Medicina por el Doctor D. ____ Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Valladolid. Adorno de imprenta.

Valladolid. Imp. y Lib. de Jorge Montero.

1906

viii + 144 págs.=Port.—V. en b.—A modo de prólogo, iii-vii.—V. en b.—Ant. del texto.—V. en b.—Texto, 2-139.—V. en b.—Indice, 141-143.—V. en b.

4.°

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

(1) Véase *Martig*, en este tomo, pág. 581, núm. 1216.

El prólogo es del Dr. D. L. Díez Canseco, Catedrático de la Facultad de Derecho de Valladolid.

Además de tratar el Sr. Murueta de los dos puntos indicados en la transcripción de la portada, trata de «Libertad y Enseñanza», de «Educadores y Autoridades» y de «La Fisiología y Pedagogía sociales».

El capítulo V está dedicado á estudiar las Escuelas del Ave María que en Granada dirige D. Andrés Manjón, del cual el Sr. Murueta hace grandes elogios.

1322. **Museo**

El ____ Escolar. Periódico de Instrucción pública. Organo oficial de la Asociación del Magisterio de primera enseñanza de la provincia.

Sevilla. Imprenta de *El Magisterio*.

1904

8 págs. con 2 cols.

Fol.

Se publica cinco veces al mes bajo la dirección de D. Manuel Contreras.

AQUÍ DA FIN EL SEGUNDO TOMO DE LA «BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA». ACABÓSE DE IMPRIMIR EN LA TIPOGRAFÍA DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS» Á NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE, DEL AÑO DEL SEÑOR DE MIL NOVECIENTOS OCHO

OBRAS PREMIADAS

POR LA

BIBLIOTECA NACIONAL

É IMPRESAS Á COSTA DEL ESTADO

La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana, por D. Miguel Colmeiro. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.

Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D. Tomás Muñoz y Romero. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.

Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España, por D. José María de Eguren. Obra premiada en el concurso de 1858.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1859. *(Agotada.)*

Catálogo biográfico-bibliográfico del Teatro antiguo español, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Obra premiada en el concurso de 1859.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1860.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, por D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, Manuel Tello, 1863-1889; 4 volúmenes *(Agotado el primero.)*

Diccionario de Bibliografía agronómica, por D. Braulio Antón Ramírez. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1865. *(Agotada.)*

Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias, papeles importantes y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura, por D. Vicente Barrantes. Obra premiada en el concurso de 1862 Madrid, M. Rivadeneyra, 1865.

Laurac-Bat. Biblioteca del Bascófilo. Ensayo de un Catálogo general sistemático y crítico de las obras referentes á las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, por D. Angel Allende Salazar. Obra premiada en el concurso de 1877.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

Bibliografía numismática española, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

La Imprenta en Toledo, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

Ensayo de una tipografía complutense, por D. Juan Catalina García. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1889.

Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos, por D. Manuel Martínez Añíbarro. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1890.

Bibliografía española de Cerdeña, por D. Eduardo de Toda. Obra premiada en el concurso de 1887 Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1890.

Bibliografía madrileña ó Descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI), por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1888.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.

——Parte segunda, año 1601 al 1620. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1906.

——Parte tercera, año 1621 á 1625. Apéndices.—Obra premiada en el concurso de 1897.—Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1907.

Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos, por D. Jose María Sbarbi. Obra premiada en el concurso de 1871.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.

Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI, por D. Felipe Picatoste y Rodríguez. Obra premiada en el concurso de 1868.—Madrid, Manuel Tello, 1891.

Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora, por D. Cesáreo Fernández Duro. Obra premiada en el concurso de 1876.—Madrid, Manuel Tello, 1891.

Bibliografía española de lenguas indígenas de América, por el Conde de la Viñaza. Obra premiada en el concurso de 1891.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1892.

Bibliografía hidrológico-médica española, por D. Leopoldo Martínez Reguera. Obra premiada en el concurso de 1888.—Madrid, Manuel Tello, 1892.

——Segunda parte, *Manuscritos y biografías*, por el Excmo. Sr. D. Leopoldo Martínez Reguera. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1896.

Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños, desde 1661 á 1870, por D. Eugenio Hartzenbusch. Obra premiada en el concurso de 1873.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla, desde el establecimiento de la Imprenta hasta fines del siglo XVIII, por D. Francisco Escudero y Peroso. Obra premiada en el concurso de 1864.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

La Imprenta en Medina del Campo, por D. Cristobal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1892.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895.

Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles, por Francisco Pons Boigues. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Est. tip. de San Francisco de Sales, 1898.

Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX, por D. Juan Catalina García. Obra premiada en el concurso de 1897.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1899.

La Imprenta en Córdoba, ensayo bibliográfico, por D. José María de Valdenebro y Cisneros. Obra premiada en el concurso de 1896.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900.

Inventario de un Jovellanista, con variada y copiosa noticia de impresos y manuscritos, publicaciones periódicas, traducciones, dedicatorias, epigrafía, grabado, escultura, etc., por Julio Somoza de Montsoriú. Obra premiada en el concurso de 1898.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1901.

Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas desde el año 1401 al 1833, por Manuel Serrano y Sanz. Obra premiada en el concurso de 1898.—Tomo I. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903. Tomo II. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1905».

Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España, por D. Jenaro Alenda y Mira. Obra premiada en el concurso de 1865.—Tomo I. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.

Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España, por D. Emilio Cotarelo y Mori. Obra premiada en el concurso de 1904.—Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».

Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano ó traducidas á este idioma, por D. Rufino Blanco y Sánchez. Obra premiada en el concurso de 1904.—Tomo I. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1908.—Tomo II. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1908.

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

BLANCO

BIBLIOGRAFIA

PEDAGOGICA

2

1473/2